



3 1761 05413283 2



PRESENTED TO

THE LIBRARY

BY

PROFESSOR MILTON A. BUCHANAN

OF THE

DEPARTMENT OF ITALIAN AND SPANISH

1906-1946

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

EL DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

NUEVA EDICIÓN ANOTADA

POR

372

MIGUEL DE TORO GÓMEZ

TOMO PRIMERO



PARÍS

SOCIÉDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

Librería Paul Ollendorff

50, CHAUSSEE D'ANTIN, 50

—
1910

ITALIA-ESPAÑA

G
U
Á
R
D
E
S
E

C
O
M
O



J
O
Y
A

P
R
E
C
I
O
S
A

EX-LIBRIS
M. A. BUCHANAN

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

ES PROPIEDAD DE LOS EDITORES. — DERECHOS RESERVADOS

Handwritten text at the top of the page, possibly a title or name, which is mostly illegible due to fading and bleed-through. It appears to contain the word "Museum" followed by some less legible characters.





Digitized by the Internet Archive
in 2010 with funding from
University of Toronto

LS
C419 de Miguel DE CERVANTES SAAVEDRA

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

COMENTADO POR

D. DIEGO CLEMENCÍN

NUEVA EDICIÓN ANOTADA

POR

MIGUEL DE TORO GÓMEZ

TOMO I



491622

11. 5. 49

PARÍS

SOCIEDAD DE EDICIONES LITERARIAS Y ARTÍSTICAS

Librería Paul Ollendorff

50, CHAUSSEE D'ANTIN, 50

1910

PREFACIO DE LA PRESENTE EDICIÓN

Cuando la Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas solicitó mi concurso para anotar una nueva edición del Quijote vacilé en aceptar á causa de lo arduo de la empresa; pero cuando supe que se trataba de reproducir la famosa edición comentada por Clemencín, desaparecieron mis vacilaciones y acepté con el mayor gusto. Dos razones principales influyeron en mi aceptación.

1.^a *La de que, al reproducir en Madrid hace unos catorce años la inmortal novela de Cervantes con el ya citado comentario, no se tuvo en cuenta que habian pasado dos tercios de siglo desde la primera publicación de la obra y que, en ese lapso de tiempo, fecundo para nuestras letras, se había creado en España y en los países de lengua española una riquísima literatura cervantina, y se había desarrollado la afición á todo lo relativo á Cervantes, gracias á la activa y entusiasta propaganda de una pléyade de distinguidos cervantistas, entre los que figuran en primera línea Benjumea, Asensio, Urdaneta, Thebussem, Segovia, Cortejón, Cejador, el malagrodo Pérez Pastor, prematuramente arrancado á nuestra admiración y aplauso, y otros muchos que sería largo enumerar, sin contar los distinguidos cervantistas extranjeros que han consagrado, en los últimos lustros del siglo XIX, su erudición y sus vigiliass al príncipe de los ingenios españoles. Esto, que causaría asombro en cualquier país de Europa, no llamó la atención en España, y hasta recuerdo que la prensa tributó elogios á una edición tan pobre y atrasada en este punto de la obra. Verdad es que, como he dicho en mi reciente libro Por la cultura y por la*

raza, con honrosas excepciones (que afortunadamente empiezan á ser más frecuentes) los editores suelen desconocer el verdadero arte de hacer libros y tienen en muy poco la colaboración intelectual de los autores. Recuerdo, á este propósito, haber oído contar á mi distinguido y admirado amigo el ilustre filólogo colombiano D. Rufino José Cuervo un caso sumamente curioso. Habiendo llegado á sus noticias que una importante casa editorial de España preparaba la reproducción de una obra literaria antigua, cuyo título no recuerdo en este momento, escribió al editor ofreciéndole su colaboración gratuita y el aporte de su valiosa erudición; pero el editor, dando pruebas de su ignorancia, y mal gusto, ni aun le dió las gracias por su ofrecimiento. Compárese semejante conducta con la de los editores ingleses, franceses, etc., cuando se trata de esta clase de obras. En este punto, casi nos dejan atrás hasta los portugueses.

La segunda razón que me ha movido á asociar mi nombre á esta edición, es mi deseo de poner algún correctivo á los excesos del comentarista con respecto á Cervantes. Seguramente el Sr. Clemencin era hombre muy erudito, muy versado en libros de caballería y muy capaz de referirnos al dedillo las cuitas y aventuras del más humilde caballero andante, las veces que tropezó el caballo de Amadís, el número de suspiros y jaculatorias amorosas que lanzó cada uno de los enamorados paladines á quienes se proponía imitar Don Quijote, y otros detalles no menos interesantes; era además profundamente versado en arqueología, indumentaria, armas, bibliografía y literatura (en todos estos conocimientos son sus notas un verdadero tesoro); pero desgraciadamente dejaba mucho que desear como escritor castizo y correcto, aunque él otra cosa se figurase; y se empeñó no obstante en hallar faltas de lenguaje y descuidos en el Quijote, y en deslucir la parte meritoria de su obra erudita con sus intemperancias de dómine pedante y su constante afán de sacudir á cada instante rudos disciplinazos al gran maestro de la prosa castellana.

Un hombre que, á pesar de su condición de académico y de haber compuesto una gramática (así sería ella) empleaba el galicismo apercibirse de y otros que quedan consignados en las

notas, y que faltaba á las leyes de la sintaxis y á la propiedad del lenguaje, no era el llamado á criticar el lenguaje de Cervantes. Si hubiera tenido en cuenta el ne sutor ultra crepidam, es decir, si hubiera concretado su labor de comentarista á lo que constituía su dominio propio, esto es, á la erudición literaria, histórica y bibliográfica, sólo hubiera merecido elogios, aunque á veces pecu de nimio y gasta la pólvora en salvas; pero la vanidad le hizo perder la cabeza y quiso echárselas de lingüista y de gramático. Cuando le vemos hablar á cada paso con aire doctoral de los descuidos y negligencias de Cervantes, de su desconocimiento de la lengua y de otras cosas análogas, se me figura ver á un gorrión que pretende enseñar á volar á un águila.

Varios escritores, en particular el Sr. Cortejón en su magnífica edición crítica del Quijote, aun no terminada, han hecho notar la injusticia y pesadez de Clemencín en esta materia; pero lo han hecho de paso y refiriéndose al comentario del mismo en determinados pasajes, que sólo pueden consultar algunos curiosos eruditos; mientras que, por tratarse aquí de una edición casi popular y al alcance de todos, convenía que el correctivo á las intemperancias del comentarista fuese al pie de las mismas notas del comentario. Para no alargar demasiado las nuevas notas que, sin embargo, pasan de mil, no he querido señalar sino las incorrecciones y galicismos de más bulto que se notan en el comentario.

Á fin de facilitar la consulta, he puesto las nuevas notas al pie de las primeras, en carácter más pequeño, y las he señalado con las letras del alfabeto griego.

He aquí explicados brevemente el motivo de mi colaboración y el espíritu que me ha guiado en ella.

Creo haber cumplido un deber patriótico con el más ilustre de los escritores españoles y estoy casi seguro de obtener benévola acogida entre los admiradores, españoles y sudamericanos, de aquel insigne manco que logró imponer su nombre, como timbre de gloria, á nuestra hermosa lengua.

CRÍTICA

DEL COMENTARIO QUE PUSO AL « QUIJOTE » D. DIEGO CLEMENCÍN

POR

D. ALBERTO LISTA (x)

La amistad que me unía al señor Clemencín, uno de los más sabios humanistas y más insignes filólogos de nuestra nación; amistad cimentada por la identidad de aficiones y de estudios, por su carácter amabilísimo y por la circunstancia de ser compañeros en las Academias de la Lengua y de la Historia, hizo que me apresurase á dar cuenta en la *Gaceta de Madrid* del primer tomo de su edición del *Quijote* comentado por él, y del segundo y tercero, publicados ambos no con mucho intervalo de tiempo. Arrebatado este ilustre literato y excelente patriota por una muerte prematura á su familia, á sus amigos y á la república de las letras, sus hijos, cumpliendo á un mismo tiempo el deber de la piedad filial y la obligación de no dejar sepultado en el olvido el resto del Comentario, quizá la mejor obra de Filología que tenemos en nuestra lengua, continuaron con suma laboriosidad la publicación de los tres últimos tomos. Pero como al mismo tiempo que fueron herederos de la ilustración y de las virtudes de su difunto padre, lo fueron también de la amistad y benevolencia con que me honró, quisieron que yo fuese quien anunciase al público en el ya citado periódico los tomos que sucesivamente salieron á luz. Yo cumplí este encargo lo mejor que me fué posible, y con todo el celo que exigía de un amigo el nombre respetable del autor.

Sus hijos han querido que mis anuncios, esparcidos en varios números, apareciesen en este último tomo, destinado á completar cuanto sea interesante al público acerca del Comentario y del comentarador. Yo no me podía negar á una solicitud que me halagaba: porque ¿quién no asociará su nombre con sumo placer á los de Cervantes y de Clemencín? Pero habiéndome parecido más conveniente reunir en un discurso, con cierto orden, los juicios que hice en los anuncios ya citados, que imprimirlos seguidos y sin conexión, he emprendido este trabajo, no para aumentar la gloria de mi perdido amigo, sino para probar á mis contemporáneos cuánto me complazco en la que tan justamente ha adquirido.

(x) La crítica del insigne Lista á la obra de Clemencín habia permanecido inédita, hasta que se hizo del dominio público gra-

cias á la reproducción de la obra de Clemencín por la casa Hernando, de Madrid.
(M. de T.)

Faltaba en nuestra literatura el homenaje debido á la inmortal obra del QUIJOTE, el de ser comentada, siendo así que se había tributado á los delirios de Góngora (β). Las eruditas notas de Pellicer no merecen el nombre de comentario, porque no siguen ceñidamente al original; y las de Bowle, aunque muy apreciables por ser de un extranjero, se limitan á evacuar las citas del texto y á aclarar algunas locuciones exóticas para sus compatriotas.

Un escritor conocido ya en la literatura española por su vasta erudición, fina crítica y sana filosofía, ha emprendido á comentar la más célebre de nuestras producciones, el primer libro de nuestro idioma, y se somete con entera docilidad á las leyes severas del Comentario. El señor Clemencín no abandona un punto á su autor. Examina la fábula y los caracteres; nota los descuidos y anacronismos que la precipitación con que trabajaba hizo cometer á Cervantes; manifiesta el mérito de la invención, la maestría del pincel más rico y variado que ha conocido el Paraiso, las gracias del estilo, la perfección del plan, la habilidad de la ejecución, la coordinación oportuna de los incidentes, y, en fin, el objeto constante que se propuso en su obra, de desterrar del mundo los libros de caballería.

Otras notas se dirigen á probar con numerosas citas, tomadas de estos libros, cuán justa es la sátira que de ellos hace el autor del QUIJOTE. El señor Clemencín multiplica las citas de los libros de caballería, con el objeto de satisfacer la curiosidad que promueve el INGENIOSO HIDALGO en los que lo leen, acerca de las historias y personajes caballerescos, tanto mayor cuando siendo antes muy comunes los libros en que están escritas sus aventuras, se encuentran ahora con mucha dificultad y costa (γ). El mismo QUIJOTE, que sepultó en el olvido, cuando se publicó, esta clase de obras, excita en los lectores de nuestros tiempos el deseo de conocerlas, mucho más cuando Cervantes ha parodiado en su libro gran número de las fábulas que en ellas se refieren. ¿Quién no desea en el día conocer á los Amadises, Febos y Orianas, modelos de D. Quijote y de Dulcinea? Además, es imposible á veces entender los delirios del héroe de la Mancha, sin previo conocimiento del lenguaje é invención desatinada de aquellos libros.

Otras notas pertenecen á la crítica y filosofía de las humanidades. En ellas se señalan las imitaciones de los poetas clásicos de la antigüedad y de la Edad Moderna que hizo el inmortal autor del QUIJOTE; se examinan las bellezas de su estilo, los defectos de sus versos (en los cuales, como nadie ignora, fué infelicísimo), y, en fin, se analizan los juicios de este célebre escritor, que, á semejanza de Homero, vertió en su libro todo lo que sabía acerca de los autores y obras que cita, señaladamente en el

(β) Menéndez Pelayo, en su *Historia de las ideas estéticas*, tomo II, pag. 532 y siguientes, da curiosas noticias acerca de Espinosa, García Coronel y otros comentadores de Góngora. (M. de T.)

(γ) La moderna crítica literaria está remediando, en lo posible, esta penuria de libros

clásicos. *La Biblioteca Universal de autores españoles* (que ya publicó un tomo de *Libros de Caballerías* ordenado por Gayangos) continuada hoy, bajo la dirección de Menéndez Pelayo, ha publicado otros tres volúmenes de *Libros de Caballerías*, ilustrados por el señor Bonilla de San Martín. (M. de T.)

famoso escrutinio de la librería, y acerca de las varias cuestiones que toca en materia de poesía, retórica y moral.

Las notas pertenecientes al lenguaje han merecido un cuidado particular al comentador; corrige ó advierte las locuciones viciosas de las anteriores ediciones; explica los pasajes absurdos; da noticia de las alusiones á usos y costumbres poco conocidos ya, y que es preciso saber para la inteligencia del texto; y, en fin, señala las incorrecciones y defectos en que á veces incurre Cervantes (ð), y que parecen en su obra como nubes imperceptibles en el cielo claro y despejado de un hermoso día. Por lo mismo que el autor del *INGENIOSO HIDALGO* es uno de los modelos más clásicos de elocución castellana, por lo mismo es más conveniente notar estas pequeñas advertencias para que las eviten los imitadores, más dispuestos en general, porque así lo quiere la debilidad del entendimiento humano, á imitar los yerros que las bellezas.

El señor Clemencín atribuye las incorrecciones del lenguaje de Cervantes á la precipitación con que escribió, que le hizo además cometer antilogías y anacronismos en el cuerpo mismo de la fábula; y también á la impericia de los que hicieron las primeras ediciones y dejaron en ellas yerros que se han repetido en las siguientes, hasta nuestros días. Nosotros tenemos por verdaderas ambas causas; pero también creemos que muchas de las que hoy son tenidas justamente por incorrecciones, y deben tenerse como tales, no lo eran en tiempo de Cervantes.

Este inimitable escritor halló el idioma formado ya en cuanto á sus principales construcciones, mas no estaba aún enteramente fijado. Por la naturaleza de los asuntos graves á que se habian dedicado los más célebres de los escritores que le precedieron, faltaban á la lengua, ya sonora y majestuosa, aquella fluidez y gracia, aquella abundancia festiva, aquella flexibilidad admirable para tratar todas las materias y géneros que él le comunicó, recorriéndolos todos en su *QUIJOTE* con igual felicidad. Esto no pudo hacerlo sin que su imaginación viva y lozana le sugiriese nuevas voces y giros, nuevos modos y formas de decir, ya para hacer más sonoros los períodos, ya para acelerar su movimiento, ya para retardarlo ó interrumpirlo, ya, en fin, para dar á las imágenes el conveniente colorido. Cervantes no se limitó á ser un buen hablista del idioma patrio; creó también en materia de elocución, como había creado en la invención y disposición de la fábula, y si algunas de sus innovaciones no han sido admitidas en el uso común, y por consiguiente no pertenecen á la lengua, es imposible negar que otras muchas, y en mayor número, han sido adoptadas con gratitud; han enriquecido el idioma y contribuído á fijar su índole, haciéndole más flexible de lo que antes era para expresar convenientemente toda clase de ideas.

(ð) No hay que olvidar que los escritores españoles, en general, por falta de disciplina, se han mostrado en todo tiempo rebeldes á los preceptos de la gramática y poco respetuosos con las reglas de la ortografía. Ténganse además en cuenta las condiciones en que debió escribir sus obras el insigne

Manco, taloneado por la necesidad y sin tiempo sobrado para la corrección de las pruebas. Por otra parte, Clemencín le buscó á veces *pelos al huevo*. El señor Cortejón ha defendido muy bien á Cervantes de la nota de desaliño y descuido. (M. de T.)

Al texto y á las notas antecede el prólogo del comentador, en que forma un cuadro excelente del origen y progresos de la caballería, de las causas de su decadencia, de la literatura á que dió lugar y de los delirios que se introdujeron en esta misma literatura, para recaer después en el objeto moral que Cervantes se propuso en su obra. Este prólogo es modelo de los trozos mejor escritos de la historia filosófica, y está lleno de selecta y bien manejada erudición.

En cuanto al inmenso número de notas que forman el Comentario, bastará decir que todos los pasajes del Quijote que merecen ilustración, ya histórica ó mitológica, ya de literatura caballeresca, ya relativa á la fábula, ya al lenguaje, la tienen copiosa y bien escrita. Acaso no serán siempre todos los lectores de la opinión del comentador; pero á lo menos siempre hallarán cuantos datos se necesitan para resolver con acierto esta clase de cuestiones, que es todo lo que razonablemente puede exigirse de un Comentario.

Sólo nos resta ya que designemos, en confirmación de nuestra opinión sobre la obra, aquellas notas más dignas de observarse, ya por la importancia de la materia que contienen, ya por la erudición no común de que están llenas; y para hacerlo con algún orden, pues ninguno era posible en el Comentario, las distribuiremos en diferentes clases.

DE USOS Y COSTUMBRES

Parte I, capítulo XVI, nota 46. — Contiene una disertación muy curiosa sobre la profesión de la arriería, preferida á otras por los moriscos de España; tanto, que las Cortes del reino se quejaron á Felipe II de la especie de monopolio que ejercían en este ramo; y cuando fueron expelidos, se encarecieron los portes por falta de arrieros.

Parte I, capítulo XVI, nota 50. — Habla de las vicisitudes que ha tenido la costumbre de dejar crecer la barba y los cabellos.

Parte I, capítulo XXI, nota 59. — Explica muy á la larga el papel fabuloso que hicieron los enanos en las historias caballerescas y la verdadera introducción de estos monstruos en los palacios de los reyes y grandes.

Parte I, capítulo XXII, nota 57. — Cita muchos pasajes de nuestros antiguos escritores y libros de caballería, que demuestran el uso antifrástico de la palabra *don*, que, siendo por su naturaleza voz de honor y respeto, se hace frecuentemente de vituperio é ignominia, como en *Don traidor*, *Don hijo de p...*

Parte I, capítulo XXX, notas 51 y 52. — Trata muy circunstanciadamente del traje y lengua de los gitanos, casta singular que aun no ha llegado entre nosotros á incorporarse con la masa común de la sociedad.

Parte II, capítulo XI, notas 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15. — Con motivo de la aventura del *carro de la muerte*, da el señor Clemencín noticias relativas á los cómicos más célebres de los siglos XVI y XVII; al origen y progresos de las composiciones dramáticas, llamadas *autos sacramentales*; á las

diferentes especies de compañías de actores que entonces se usaban y al favor no siempre merecido de que gozaban los cómicos por la grande afición de los españoles á los espectáculos teatrales.

Parte II, capítulo XVII, nota 16. — Da noticia de las espadas y famosos espaderos de Toledo. En general, tiene gran cuidado de no omitir nada relativo á los trajes y armas usados en tiempo de Cervantes, y aun en los siglos anteriores.

Parte II, capítulo XVII, notas 28 y 30. — Hay dos notas muy interesantes, relativas, la primera á las fiestas de toros y la segunda á las de las justas y torneos. Antiguamente, la suerte principal de la tauromaquia era la lanzada, y los lidiadores de toros eran caballeros; distinguióse entre ellos por suerte y destreza D. Pedro Ponce de León, hermano del duque de Arcos. El mismo emperador Carlos V, hallándose en una fiesta de toros en Palencia, quebró su lanza en uno de ellos, que le hirió el caballo; y otra vez en Valladolid quiso hacer la misma suerte, pero no le entró el toro (ε).

En aquellos tiempos, si se ha de creer á D. Luis Zapata en su *Miscelánea*, el peligro de estas funciones era muy poco; pero cuando las lanzas se convirtieron en garrochas, se multiplicaron las desgracias, por confesión del mismo autor, hasta tal punto, que el padre Pedro de Guzmán, jesuita, en su obra titulada *Bienes del honesto trabajo*, aseguraba que en un año con otro morían en esta clase de funciones de doscientas á trescientas personas. La nobleza abandonó el coso en el siglo XVII; pero esta diversión fué siempre popular en España, señaladamente en las funciones de los santos patronos de los pueblos, y se introdujo la superstición, dice el padre Guzmán, de creer que las *carnes de toro muerto en estas fiestas de santo, guardadas como reliquias, son contra calenturas y otras enfermedades*, y remedio contra los nublados. *Los de sus entendimientos*, añade, *remedie el Santo por su clemencia*.

Parte II, capítulo XXIV, nota 7. — La ridícula consecuencia que el primo de Basilio sacó de las palabras de Durandarte, *paciencia y barajar*, da motivo al señor Clemencín para entrar en la discusión acerca del juego de naipes, cuya invención atribuyó Juan de la Cuesta, en su poema *De los inventores de las cosas*, á un barcelonés llamado Vilhan, de cuyo nombre formó Cervantes el adjetivo *vilhanesca* en la novela *Rinconete y Cortadillo*, en la cual llama también *florero de villano* (desfigurando el nombre) á las trampas en el juego. Después de estas citas y otras, indaga el origen, á la verdad bastante probable, que pudo tener esta diversión en la de los dados, conocida de los antiguos (ζ).

Parte II, capítulo XXVI, nota 4. — No es menos sábia y erudita la nota acerca del *ajedrez* y de las *tablas*. El señor Clemencín prueba que este último juego fué el que hoy se conoce con el nombre de *chacquete*.

(ε) Moratín, padre, escribió una muy erudita é interesante carta sobre el *Origen y Progresos de las fiestas de toros en España*, que se encuentra al final de sus poesías.

(M. de T.)

(ζ) Recientemente ha publicado en Francia el escritor señor Allemagne una muy notable obra, en dos volúmenes profusamente ilustrados, acerca de los naipes y su historia.

(M. de T.)

Parte II, capítulo XXXIII, nota 20. — Traen noticias muy curiosas acerca del juego de los *dados*.

Parte II, capítulo XXXVI, nota 10. — La nota acerca de los *coches*, manifiesta el espíritu de los españoles en el siglo xvi y á principios del xvii. Este ramo de comodidad y de lujo, introducido en el reinado de Carlos V, halló grande oposición en la opinión pública, ya porque encarecía el precio de las mulas, ya porque afeminaba á los hombres y los desacostumbraba del uso del caballo, tan necesario para la guerra. El señor Clemencín cita las peticiones de varias Cortes para restringir su uso, y las pragmáticas expedidas al mismo efecto hasta la Real cédula de 1619, última que se publicó con el mismo espíritu.

En el reinado de Felipe IV cesó la persecución, excepto en el teatro, donde Calderón y otros poetas motejaron frecuentemente el ansia de las mujeres por andar en coche.

Parte II, capítulo XL, nota 56, y capítulo XLV, nota 16. — Las notas sobre los tratamientos de *Vos* y de *Don* contienen noticias, casi olvidadas ya, acerca de nuestras costumbres domésticas (7).

Parte II, capítulo XLI, nota 13. — Refiere las costumbres de los *romeros* y *palmeros* en la Edad Media, y aun en los tiempos posteriores.

Parte II, capítulo XLVI, nota 17. — Demuestra que fué real y verdadero en la Edad Media el uso de que las damas asistiesen y curasen á los caballeros heridos.

Parte II, capítulo XLVII, nota 32. — Con motivo de estas palabras del texto: *sé leer y escribir y soy vizcaino*, cita todos los secretarios naturales de Vizcaya que tuvieron los monarcas de la dinastía austriaca.

Parte II, capítulo XLIX, nota 37; cap. L, nota 12; cap. L, nota 44. — Acerca de los trajes, así de hombres como de mujeres, no desaprovecha el comentador ninguna oportunidad que le ofrezcan los pasajes de Cervantes en que se hace mención de los vestidos. Es muy notable la nota 37 del capítulo XLIX, porque en ella se ve el lujo en el vestir propio del siglo xvi, comparado con la sencillez y llaneza de los tiempos anteriores. En la nota 44, capítulo L, y en otras, cita las varias precauciones que en diversas épocas tomó la ley en España para contener el lujo y aun la indecencia en el vestir. Sin embargo, la misma ley que prohibía á las mujeres el uso de los verdugados, sin llevar chapín de cinco dedos de alto, permitía el castigo indecente de cortar las faldas á las ramerías: de cuya costumbre se encuentran vestigios entre los antiguos españoles, los italianos y aun los pueblos de la tierra de Canaán, como puede verse en la nota 12 del capítulo L.

Parte II, capítulo LII, notas 10 y 15; cap. LVI, nota 21; cap. LVIII, nota 61. — Contiene muy á la larga la historia de los desafíos en España y la explicación de las principales ceremonias que en ellos se observaban. Entre los famosos duelos de la más remota antigüedad castellana, cita

(7) El erudito Doctor Thebussem (señor Pardo de Figueroa) en su curioso é interesante libro *Primera ración de artículos*,

pág. 121, consagra un largo y ameno artículo á los tratamientos *Don*, *Vos*, etc.

(M. de T.)

el señor Clemencín el reto de Zamora por Diego Ordóñez de Lara, y el de los Infantes de Carrión por el Cid, y pasa en silencio el que algunos documentos é historiadores catalanes, citados por el señor Bofarull en su obra *Los Condes de Barcelona*, refieren á la misma época, á saber: del conde D. Berenguel, por sobrenombre *el fratricida*, que fué vencido en el desafío.

Este duelo merecía, sin embargo, particular mención, tanto porque recaía sobre un juicio, como porque siendo juez el mismo rey de Castilla Alonso VI, era muy glorioso para él y para la nación que el soberano de un pueblo extranjero, y poco antes enemigo suyo, se sometiese á su tribunal. El erudito y laborioso Clemencín, que tantas pruebas tiene dadas de su vasta lectura, no halló, pues, en nuestras memorias, vestigios de semejante desafío; y este silencio es un argumento muy fuerte contra la realidad del hecho que no hubieran omitido los cronistas coetáneos, tanto por la atrocidad del crimen como por la celebridad del tribunal.

En las citadas notas explica la costumbre de dejar un guante por prenda del desafío, la de partir el sol y medir las armas á los combatientes, y otras varias. Recuerda también los libros y pasajes caballerescos en que se mencionan semejantes duelos, y principalmente la historia de los *pasos homrosos* que se han celebrado en Castilla. El señor Clemencín juzga esta galantería del siglo xv con toda la severidad filosófica del xix, en lo cual, ciertamente, no le imitaremos. Una nación belicosa, por necesidad debió, aun en sus diversiones, manejar el acero. Algo más honrosos, algo más útiles eran á Castilla aquellos pasos que los que desgraciadamente sostiene nuestra juventud entre los desfiladeros que forman los naipes en el juego del monte.

Parte II, capítulo LIX, nota 58. — La nota sobre las justas y torneos de Zaragoza, y sobre la Cofradía de San Jorge, que tenía á su cargo celebrarlos, es muy interesante, ya se considere históricamente, ya como relativa á las costumbres antiguas de Aragón. En ella se ve claramente el carácter de las instituciones, á un mismo tiempo políticas, religiosas y militares, de un pueblo que debió su existencia como nación independiente á su lanza y á su creencia. Es verdad que estas instituciones no son propias del siglo ni de la civilización actual; mas no puede negarse que satisfacían completamente las necesidades sociales de aquellos siglos, y ridiculizarlas ahora sería un anacronismo tan pedantesco, como presentar á la irrisión pública *el censo y las lustraciones de Roma, ó la salsa negra de los espartanos*. Nada de lo que ha contribuído á inspirar á los hombres sentimientos de honor y de virtud es despreciable ni indigno de la consideración del filósofo.

Parte II, capítulo LX, notas 24 y 50. — No podemos decir otro tanto de los *bandos*, comunes en Cataluña y en otras provincias y ciudades de España entre las familias nobles, y de las cuales se habla en las notas citadas. Esta costumbre bárbara de abanderizarse trajo quizá su origen de los güelfos y gibelinos, facciones que de Alemania pasaron á Italia, y bien que en las ciudades de Castilla pueden atribuirse con más razón á la

ambición de los nobles que solicitaban los oficios municipales, cuando éstos empezaron á dar influencia en el poder.

Parte II, capítulo LXII, nota 2. — Contiene muy buena y escogida erudición acerca de las fiestas que todas las naciones hacen en la noche y mañana de San Juan, tan celebradas en nuestros libros caballescros, romances y comedias. Refiere también las funciones que se hicieron en los jardines del Prado de Madrid en obsequio del rey Felipe IV, la noche de San Juan del año 1631.

MORAL

Parte I, capítulo XVIII, nota 13. — Trata del celo religioso que los autores de libros de caballería atribuyeron á sus héroes, y cita numerosos pasajes que lo demuestran.

Parte II, Prólogo, nota 6. — Habla en ella Cervantes de *la ocupación continua y virtuosa* de Lope de Vega, que, en sentir del comentador, era la de escribir para el teatro. Con este motivo observa que los más célebres dramaturgos y los fundadores del teatro español pertenecen al clero secular ó regular, Juan de la Encina, Torres Naharro, Bermúdez, Lope de Vega, Miguel Sánchez, llamado el *Divino*, Mirademescua, Calderón, Solís y otros de menos nombradía que cita, fueron sacerdotes. Añade á estas noticias la de las discusiones frecuentes sobre los vicios del teatro, y de las disposiciones gubernativas para corregirlos, concluyendo con las reflexiones del elocuente Jovellanos sobre esta materia.

Parte II, capítulo LVIII, notas 24 y siguientes. — Habla de los agüeros y copia un hermoso pasaje de la *Crónica de D. Pedro Niño*, lleno de reflexiones juiciosas y filosóficas, superiores á las luces del siglo en que se escribieron. A la misma clase pertenece la superstición de las varillas de virtudes, mencionadas en la nota 30 del capítulo LXII. Estas varillas han sido muy célebres desde la de Circe, ó por mejor decir, desde la de Mercurio, que parece haber sido el tipo de las demás. Ya en la nota 13 del capítulo LXII había dado noticia de los que eran tenidos en tiempo del autor del Quijote por grandes mágicos y nigromantes.

Parte II, capítulo LXIX, nota 9. — Con motivo de la fingida muerte de Altisidora, cita un gran número de personas de uno y otro sexo muertas sin violencia ni suicidio, por la misma fuerza de la pasión amorosa. Cita también á Quevedo, que vió junto al trono de la muerte á muchos que estaban ya *para acabar de amor... y á puros milagros de interés resucitaban.*

LITERATURA

Parte I, capítulo XX, nota 39. — Se explica el origen del cuento de la pastora Torralba. Las investigaciones del señor Clemencín lo hacen subir á la literatura oriental. La primera vez que apareció en la europea esta

conseja, fué en una obra latina intitulada *Proverborum seu clericalis disciplinæ libri tres*, su autor Pedro Alfonso, judío converso de Huesca (9).

Parte I, capítulo XXI, nota 3. — Habla de las colecciones de refranes castellanos. La más conocida es la de Hernán Nuñez Pinciano, llamado el Comendador griego, que murió en 1533 (1).

Parte I, capítulo XXIII, nota 32. — Cita de los héroes andantescos, los que se celebran en sus historias como buenos poetas y músicos; y manifiesta cuánto aprecio tuvieron entrambas profesiones en la corte de Castilla desde San Fernando, que gustaba de los trovadores, y *entendia quén lo hacia bien y quén no*, como dice su hijo D. Alonso el Sabio.

Parte I, capítulo XXVIII, nota 29. — Enumera los libros de invención y entretenimiento que precedieron en España al Quijote.

Parte II, capítulo III, nota 10. — Es bien conocida en nuestra historia literaria la tradición del *Buscapié*, papel que se supone escrito por Cervantes para excitar la malignidad del público y buscar compradores del Quijote, diciéndole que los personajes de esta novela no eran imaginarios, sino verdaderos é históricos, con nombres fingidos, y que en ella se satirizaban las empresas y galanterías del emperador Carlos V y de otros hombres célebres de su época. El señor Clemencín, en la nota citada, desmiente la hablilla del *Buscapié*, por la falsedad de la causa que se le atribuye, que es el mal despacho del Quijote en sus principios; pues sólo en el primer año de la publicación de la primera parte se hicieron cuatro ediciones de ella, y el mismo Cervantes dice en la segunda que *su libro había salido al mundo con universal aplauso de las gentes* (2).

Parte II, capítulo XVIII, nota 35. — Dase noticia de las Academias poéticas privadas más célebres que hubo en España después del renacimiento de las letras; y fueron la *Imitatoria*, fundada en Madrid en 1586, de la cual fué individuo, con el título de *Bárbaro*, el famoso poeta aragonés Lupercio Leonardo de Argensola; la *Selvaje*, también de la corte, en 1612, á que perteneció Lope de Vega: la de los *Nocturnos*, fundada en Valencia en 1591, y la de los *Anhelantes* de Zaragoza.

Parte II, capítulo XXIII, nota 48. — Es una nota de crítica literaria muy apreciable. El Comendador hace elogios merecidos del episodio de la Cueva de Montesinos. En esta parte de la fábula quiso imitar Cervantes el descendimiento al Averno de Ulises y de Eneas, y las aventuras caballescascas de castillos y personas encantadas; pero no teniendo á su disposición ni los dioses de Grecia y Roma, ni los nigrománticos de la Edad

(9) El libro *Disciplina clericalis* se publicó en el siglo XII (su autor se convirtió en 1106). Esta inspirado en gran parte en *Kalila y Dimna*, versión árabe del libro *Pancha Tantra* (los cinco capítulos), publicada en el siglo VIII y traducida en castellano en el siglo XIII. (M. de T.)

(1) Existe una colección moderna de refranes: *El Refranero español*, obra premiada en concurso público y debida al erudito paremiólogo señor Sbarbi. (M. de T.)

(2) En la segunda mitad del pasado siglo

dió mucho que hablar la superchería del escritor gaditano señor Castro que dió, como hallazgo curioso de bibliófilo, un *Buscapié* de su invención, atribuido al inimitable autor del *Quijote*. A pesar del ingenio del Sr. Castro, no engañó á los buenos cervantistas y dió lugar á muy acaloradas polémicas. Los españoles han sido dados siempre á esta clase de supercherías, como lo prueban *El Centón epistolario*, *Los Falsos Cronicones*, el fragmento de Petronio, fingido por Marchena, etc., etc. (M. de T.)

Media, se valió del sueño de un loco para hacer verosímil la narración, más poética, más copiosa en imágenes de toda clase, más rica en elocución que se halla en toda su admirable obra. « Se aprovechó (dice el señor Clemencín) de las antiguas hablillas, creídas en el país de su héroe; las amalgamó con las noticias de los romances, también antiguos, que andaban en boca de todos, sobre Montesinos, sobre Durandarte, y los amores de éste con Belerma; combinó estas circunstancias del error y del capricho con las reales y físicas del nacimiento del Guadiana, de las lagunas en donde nace, de su desaparición y de su segundo nacimiento, de la calidad de sus aguas y pesca; añadió de la fértil y florida vena de su ingenio la existencia, no mencionada en los romances y consejas populares, del escudero Guadiana, de la dueña Ruidera, de sus sobrinas é hijas; la transformación de aquel en río y de éstas en lagunas; hizo intervenir en estos sucesos á Merlín, reputado padre de la magia en la opinión del mundo europeo, y de todos estos elementos, aglomerando lo natural, lo alegórico, lo ridículo y lo caballeresco, formó la aventura más feliz y más poética del QUIJOTE. »

Parte II, capítulo XXV, nota 28. — Trata de los errores populares, no sólo en España, sino también en el resto de Europa, acerca de la astrología judiciaria.

Parte II, capítulo XXIX, nota 11. — Cita las palabras de Abraham Ortelio, que dieron algún crédito á la fábula vulgar de que todos los insectos que se alimentan del cuerpo humano, perecen al pasar el meridiano de las Azores; bien que el autor del QUIJOTE, que quiso ridiculizar esta necedad, colocó en el Ecuador el término de la vida de estos insectos.

Parte II, capítulo LXII, nota 75. — Es muy singular y apreciable esta nota. Háblase en ella de una adición manuscrita, hecha en Alemania, del QUIJOTE, con el título de *Capítulos de mi Don Quijote de la Mancha, no podidos publicar en España*; palabras que ya por sí manifiestan el poco conocimiento de su autor en el idioma castellano. El señor Clemencín se abstuvo de calificar esta falsificación, y se contentó con indicar las aventuras contenidas en dichos capítulos; pero basta tan leve noticia para convencernos de cuán disparatada empresa ha sido y será en todos tiempos tocar á la péñola que dejó Cervantes colgada en la espetera (λ).

Parte II, capítulo LIX, notas 36, 37, 38 et 56. — No se contentó tan fácilmente nuestro sabio comentador en las notas relativas al rival de Cervantes, que tan ridículamente celebró Avellaneda. Censura el mal lenguaje, el pésimo gusto, la falta de urbanidad, de gracia y de decencia en el pseudo-continuator del QUIJOTE, y se admira, como nosotros, del elogio que hace de él, en la aprobación de la moderna edición suya, D. Agustín Montiano y Luyando, que llegó hasta decir: *no es frío y sin gracejo*, como Cervantes. Esto decía el que creyó haber regenerado el teatro español

(λ) Hasta los más notables ingenios han fracasado en tan ardua empresa, como lo demostró, en época muy reciente, el castizo y elegante escritor ecuatoriano Juan Montalvo

en su libro: *Capítulos que se le olvidaron al autor del Quijote*, que no es de lo mejor que produjo su pluma. (M. de T.)

con sus dos tragedias *Ataulfo* y *Virginia*. Tales son ellas. En las bellas letras todo está enlazado, y no era posible que hiciese buenas tragedias el que tan depravado gusto tenía.

Parte II, capítulo LXXIII, nota 15. — También es interesante la enumeración de nuestros poetas, por la mayor parte bucólicos, que celebraron á sus amadas bajo nombres fingidos. La especie de desdén con que se mira en la actualidad la poesía pastoral, tan cultivada por nuestros mejores poetas y novelistas, es una moda de Francia introducida en la literatura española. Pero los franceses tienen justo motivo para desacreditar un género en que nada sobresaliente han producido; nosotros, imitándolo ridículamente, condenamos al olvido y al desprecio una gran parte de las riquezas de nuestro Parnaso. Otro tanto se hizo á mediados del siglo pasado, y también por seguir la moda francesa, con nuestro tesoro dramático del siglo xvii (u).

Hemos reservado para el fin de este artículo las notas relativas á la célebre conversación entre el cura y el canónigo, y del canónigo con D. Quijote, que recayeron en parte sobre la literatura novelesca y en parte sobre la teatral. En cuanto al juicio de los libros de caballería, el señor Clemencín cita al pie de los discursos de los dos cuerdos y del loco, todos los desatinos á que se refieren, compulsando para ello la literatura andantesca, tan común en tiempo de Cervantes y tan rara en el nuestro, que el laborioso esmero del señor Clemencín en sus notas es de absoluta necesidad; pues sin ellas parecería mayor la locura de Cervantes en impugnar desvaríos desconocidos ya de nosotros, que la de su héroe en acometer los molinos de viento.

En cuanto á la literatura dramática, confesamos con el señor Clemencín que las reflexiones de Cervantes sobre los defectos de las comedias de su tiempo son todas juiciosas y prueban su buen gusto y extenso conocimiento de los modelos de la antigüedad; nos admiramos también con el mismo docto comentador y con otros eruditos que le precedieron, de que un hombre tan instruído como el autor del *Quijote* hubiese escrito, contra su misma doctrina, dramas tan monstruosos, y lo que es peor, tan insípidos, como los que produjo al teatro.

No es tan cierto que en la crítica que hizo tuviese por principal objeto satirizar á Lope de Vega, á quien tanto elogia, á pesar de sus defectos; y mucho menos que la emulación ó el despecho hubiesen dirigido su pluma. En la censura que hace, ni es irónico ni cáustico, contra su estilo natural. Ni se hallan sólo en las comedias de Lope los defectos que critica. Eran generales en todos los dramáticos de su siglo. Para encontrarlos, bastábale á Cervantes leer sus propias comedias. Si estaba instruído en las reglas del arte y las despreció cuando componía, hizo lo mismo que

(u) Lo mismo sucedió con nuestros incomparables romances, que muchos literatos españoles imbuidos en las estrechas doctrinas del clasicismo francés (entre otros Hermsilla) consideraban poco menos que como *las coplas de Calainos*, mientras que

algunos eruditos alemanes, como Bohl de Faber, padre de nuestra sin par novelista *Fernán Caballero*, tenían que defender nuestros tesoros literarios contra los mismos españoles.

(M. de T.)

Lope, que encerraba los preceptos con seis llaves, sojuzgados uno y otro por el gusto del público.

Debe hacerse otra reflexión. Lope no debió su celebridad á sus comedias históricas, ni á las divinas, en las cuales se notan la mayor parte de los desatinos censurados por Cervantes; sino á las que entonces se llamaron de *capa y espada*, como *La Esclava de su galán*, *La Mõza de cántaro*, *De Corsario á corsario*, y otras mil de este género, de las cuales unas han sido imitadas por los dramáticos franceses (v) de más nota, y otras se representan aún en nuestros teatros con aplausos no desmentidos.

La verdad es que ni Cervantes, ni el mismo Lope conocieron el nuevo sendero de la poesía dramática que abrió este felicísimo ingenio, guiado solamente por su instinto y por el del público para quien componía. No es aquí oportuno tratar una cuestión tan larga y delicada; baste decir que casi á un mismo tiempo crearon Lope de Vega y Shakespeare los teatros de sus naciones, y dieron cada uno al suyo un carácter propio y original.

Citaremos aquí otras notas de literatura teatral que se hallan en el tomo IV. Una de ellas es sobre los *bobos y graciosos* de nuestras comedias: Los primeros divertían al público con sus patochadas y necedades, muy semejantes á las de los arlequines italianos, de que hubo un teatro en tiempo de Felipe II. Este príncipe gustaba mucho de sus gracias. En la nota 24 del capítulo VII, parte II, se hace memoria de *Trastulo*, personaje de dicho teatro italiano, establecido en la corte de España. El gracioso, llamado al principio *donaire*, fué introducido por Lope de Vega en su comedia *la Francesilla*; en este papel empleaban los autores dramáticos todas las sales de la elocución festiva y familiar y de la sátira picaresca. Últimamente, en la nota 22 del capítulo XXI, parte II, recuerda las diferentes composiciones dramáticas en que se ha introducido el personaje de D. Quijote, siendo la primera que se cita *Las Bodas de Camacho el rico*, de Meléndez Valdés, y observa que ninguna de las que se conocen, y lo mismo se puede inferir probablemente de las que se han perdido, es tolerable. Luchar con Cervantes no es dado ni á los prosistas ni á los poetas.

HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

Parte I, capítulo XXX, nota 51. — Es un compendio de la historia de los gitanos; casta extraordinaria y errante, que no aparece en nuestra historia hasta fines del siglo xv.

(v) En mi traducción de la *Historia de la Literatura francesa*, de Leo Claretie, publicada recientemente (1908) por la librería P. Ollendorff, pongo la siguiente nota, al hablar del poeta Quinault (tomo I, pag. 638): « Quinault, como sus contemporáneos y antecesores, merodeó ampliamente en la dramática española. Sería tarea interminable indicar todos los arreglos y plagios. Según Gassier, desde 1600 hasta 1636, todos los dramáticos franceses tomaron sus mate-

riales de España. Linguet, uno de los mejores traductores de nuestros clásicos en el siglo xviii, afirma que, en riquezas dramáticas, Francia debe más á España que á todas las demás naciones del mundo. Merecen consultarse acerca de este punto *Le Théâtre espagnol* por Gassier; *La Comédie espagnole en France* y *Molière et le Théâtre espagnol*, del señor Ernesto Martinenche. »

(M. de T.)

Parte I, capítulo XXXIX. — Todas las notas que se refieren á la historia del *Cautivo* son de la mayor importancia. En ellas se da amplia noticia de los sucesos y hazañas de los españoles contra los turcos y berberiscos; de las aventuras del mismo Cervantes, consignadas hasta cierto punto en aquella novela histórica; de las costumbres de los moros y de la crueldad con que trataban á los cristianos que caían en su poder; en fin, de cuanto el mismo autor del *Quijote* quiso que fuese conocido é inmortalizado en aquel episodio, que, aunque desligado del asunto principal de la obra, interesaba mucho á la nación para quien se escribía.

Parte II, capítulo XL, nota 4. — Es muy digna de observación la nota sobre las reflexiones del *Cautivo* acerca de la *Goleta*, cuya conservación traía á España más gasto que provecho. El señor Clemencín cita un monumento muy curioso, y es una carta de D. Diego Hurtado de Mendoza al rey Felipe II, en la cual coincide el juicio de aquel célebre estadista con el de Cervantes. Añade el comentador que este mismo dictamen fué seguido en tiempos posteriores por otros que aconsejaron abandonar los demás presidios de la costa de África. Habla después de la conquista de Argel por los franceses, hecha en nuestros días; del sistema de colonización de aquella regencia y de las dificultades que encontrara, con mucho tino y solidez.

Nosotros creemos que uno de los grandes males que produjo á España la dinastía austriaca, fué haber separado el espíritu belicoso de nuestra nación de la dirección que dió á sus conquistas Fernando el Católico. África era entonces el teatro natural de la gloria española; á él, y no á Alemania ni á Flandes, nos llamaba la justa venganza, el entusiasmo religioso, la defensa de nuestras costas contra los piratas berberiscos, y, en fin, los intereses generales de la civilización. Mientras ganábamos la batalla de Mulberg en el Elba y la de San Quintín en el Soma, á costa de nuestra sangre y tesoros, eran afligidas las plazas de la Península por los corsarios de Berbería, é innumerables españoles gemían en las mazmorras de aquellos bárbaros. Añádase á esto que las costas del Mediterráneo eran el punto natural de nuestro engrandecimiento terrestre y marítimo; pues tocando este mar por una parte á la Península y por otra á nuestras conquistas en Italia, la posesión de Berbería hubiera hecho invulnerable la nación en el centro de su poder. De este plan sensato y utilísimo de engrandecimiento nos separaron los intereses de la casa de Austria, y empleamos nuestras fuerzas en guerras de más gloria que provecho contra pueblos cuyos nombres apenas conocíamos (5).

Parte I, capítulo XLIII, nota 8. — El señor Clemencín habla muy á la larga, y á la verdad con sobrada razón, del problema político que se resolvió en tiempo de Felipe III sobre cuál debía ser la residencia de la

(5) Tenía mucha razón el insigne Lista. Por abandonar la política de Isabel la Católica y de Cisneros, volviendo la espalda al Mediterráneo é internándonos en el continente europeo, salimos, si con alguna gloria, con las manos en la cabeza; llegamos

á la mayor decadencia y casi estuvimos á punto de perder nuestra nacionalidad. Esto nos ha traído el desquiciamiento completo de nuestra vida política y económica, la pérdida de todo poderío naval y militar y otras muchas cosas más. (M. de T.)

corte de España. *La disputa entre Madrid y Valencia*, dice con donaire el comentador, era más bien una quimera entre dos viejas que una cuestión de interés general. Lamenta justísimamente que no se hubiese preferido á Lisboa; la suerte de la monarquía estaba ligada á aquella discusión, sin saberlo los mismos que la entablaron y decidieron.

Parte II, capítulo I, nota 42. — Se da noticia de hombres cuya estatura era desmesurada. D. Pedro de Portugal, hijo bastardo del rey D. Dionis, y autor del primer nobiliario de nuestra bibliografía, tenía once palmos y medio de largo. D. José Pellicer de Salas, comentador del *Polifemo*, de Góngora, vió y midió en Sevilla un hombre que, tendido en el suelo, tenía cuatro varas y dos tercias de largo. El mismo Pellicer cita un albardero de Felipe II cuyo retrato estaba pintado en el Pardo, y á cuyo pecho no llegaba un hombre de mediana estatura. Bernardo Gilli, natural de Verona, tenía once pies de altura; y Antonio Cano, de Nueva Granada, que murió en 1804, ocho pies menos una pulgada.

Parte II, capítulo II, nota 14. — Explicase la distinción entre hidalgos, caballeros y ricos-hombres. Los primeros, como indica su mismo nombre, eran los que heredaban de sus familias bienes con que mantenerse. Los caballeros podían, además, servir en la guerra á caballo, y formaban un orden semejante al ecuestre de los romanos. Los ricos-hombres sobresalían entre los caballeros, no sólo por sus riquezas, sino también por el favor del príncipe, por sus dignidades en el palacio y en el gobierno, y por su influencia en el Estado. Estos tres grados de nobleza se reconocían en España; el *Don* afectó primero sólo á los ricos-hombres; se extendió después á los caballeros, y en tiempo de Cervantes se quejaban éstos de que los moros hidalgos empezaban á usurparlo.

Parte II, capítulo XIV, notas 5 y siguientes. — Las notas que ilustran las antigüedades de España son muy curiosas é interesantes. La relativa á la Giralda de Sevilla, citada por el bachiller Sansón Carrasco, *alias* el caballero de los Espejos, contiene el origen de aquel nombre, dado primero á la estatua de la Fe, que corona la torre, y después á todo el edificio. Con este motivo se cita la descripción que de él hace la *Crónica general de España*. Inmediatamente después describe los toros de Guisando y otros monumentos de la misma especie que se encuentran en varias partes de España; también habla de los esfuerzos inútiles de nuestros arqueólogos para descubrir el objeto de aquellas antiguallas.

Trátase después de la sima de Cabra, y se cita el hecho curioso del hombre que baja á ella pendiente de cuerdas, por disposición oficial, para buscar un cadáver que los asesinos habían arrojado allí. Con este motivo habla también del pozo Ayrón de Granada, que está en el Albayzín, y de otro que hay con el mismo nombre en el castiello de Garcí-Muñoz, en la provincia de Cuenca.

Parte II, capítulo XVIII, nota 23. — Se habla del peje Nicolás, hombre extraordinario que vivía la mayor parte del tiempo en el mar, atravesaba á nado con frecuencia el estrecho de Sicilia y llevaba noticias y recados de la isla al continente, y al contrario. Estos hechos parecerían increíbles si su posibilidad no se hallase comprobada con el del hombre de Liér-

ganes, contemporáneo del Padre Feijoo, que fué cogido en una red en la bahía de Cádiz.

Parte II, capítulo XIX, nota 26. — Da noticia de las obras escritas acerca de la esgrima por el comendador Jerónimo de Carranza, por D. Luis Pacheco de Narváez, maestro de esgrima de Felipe IV, y por el marqués de las Torres de Rada, que floreció á principios del siglo xviii.

Parte II, capítulo XXIII, nota 43. — Explícase el origen de la expresión proverbial española *es un Fúcar*, para denotar á un hombre muy rico. La familia de los Fúcares, cuyo verdadero nombre es Fugger, originaria de Suiza y establecida en Ausburgo al principio del siglo xv, debió al comercio, como la de los Médicis, sus riquezas y su engrandecimiento. El señor Clemencín refiere todas las noticias y memorias que han quedado de ella señaladamente en España, donde tuvo á su cargo por muchos años y con grandes fueros y privilegios las minas de plata de Hornachos y de Guadalcanal, y la de azogue del Almadén. Las Cortes de Valladolid de 1552 reclamaron contra el arrendamiento que habían hecho los Fúcares de las dehesas de los maestratzgos de Santiago y de Alcántara. Un ladrón, fingiéndose alguacil de la Inquisición, robó la casa del administrador de los Fúcares en Almagro, de cuyo hecho tomó el autor del *Gil Blas* uno de los episodios de su novela. En fin, subsiste en la corte un testimonio de la influencia y consideración que esta familia tuvo en aquellos tiempos en el nombre *del Fúcar* dado á una de las calles de Madrid.

Parte II, capítulo XXIV, nota 30. — Dice el texto: «Yase vadando orden para que se entretengan los soldados viejos y estropeados.» El señor Clemencín sospecha que esto lo dijo Cervantes irónicamente; porque no ha hallado en ninguna de las memorias de aquel tiempo vestigios de disposiciones legislativas sobre esta materia, á pesar de los escritos del doctor Herrera, proto-médico de las galeras de España, acerca de la necesidad de socorrer los soldados inválidos. El señor Clemencín cita y analiza estos escritos, que son de fines del siglo xvi, con el tino que acostumbra.

Parte II, capítulo XXXII, nota 38. — Esta nota es apreciable, porque muestra la laboriosidad del comentador en buscar todo lo que pudiese ilustrar el texto. Prueba por una información que Felipe II mandó hacer en 1576, que en Toboso no había nobles, caballeros ni hijosdalgo, y que el único que gozaba entonces de las libertades de los hijosdalgo era el doctor Esteban Zarco de Morales, por haberse graduado en el colegio de los españoles de Bolonia. Una hermana de este doctor, llamada Ana, fué probablemente, según Clemencín, la que inmortalizó Cervantes con el nombre de Dulcinea. Esta noticia le sirve también para demostrar que la expresión del texto: *Dulcinea es principal y bien nacida y de los hidalgos linajes que hay en el Toboso*, es maligna é irónica.

Parte II, capítulo L, nota 7. — Es relativa á Aranjuez, y contiene muchos pasajes de nuestros escritores, así prosistas como poetas, que prueban cuán célebre fué en aquella época este real sitio, mandado formar por Felipe II.

Parte II, capítulo LIV, notas 31 y 34. — Háblase de la expulsión de los

moriscos, ordenada por Felipe III. Ambas notas, y señaladamente la segunda, son de los trozos más filosóficos y al mismo tiempo más elocuentes que han salido de la pluma del señor Clemencín. Atribuye, con mucha razón, al ilotismo político y civil á que se sometió á los moros convertidos al cristianismo, y á las leyes opresivas é inicuas que contra ellos se pidieron y dictaron en las Cortes de Castilla, el odio atroz é inextinguible que ardía en sus pechos contra una nación que los aborrecía y vilipendiaba, y contra un gobierno que los atormentaba de todos modos. De aquí procedió la imposibilidad de incorporarse y confundirse con los españoles; de aquí sus comunicaciones secretas con los turcos y piratas de Africa; de aquí las esperanzas de salvación que tenían fundadas en las victorias de los musulmanes; de aquí, en fin, la necesidad de la expulsión. No podían ya vivir en la misma patria con los cristianos viejos; así la injusticia sólo puede producir maldad y desventura (o).

Parte II, capítulo LV, nota 23. — Esta nota es curiosa y menos triste. En ella se refieren todas las fábulas de las historias andantescas acerca de los *palacios de Galiana*, cuyas ruinas existen en Toledo.

DE LOS LIBROS DE CABALLERÍA

La noticia de las fábulas y libros caballerescos, como ya hemos dicho, es más importante en el día, así para los lectores nacionales como para los extranjeros, que en el tiempo mismo en que se escribió el QUIJOTE. Entonces eran conocidas y vulgares dichas obras, y nadie podía desconocer el espíritu del libro que acabó con ellas. Así apenas se encuentran sino en la biblioteca de algún curioso; y como son muy pocas las que merecen el honor de la reimpresión, es verosímil que desaparezcan enteramente, en cuyo caso no sería muy fácil formar idea del monstruo que aterró Cervantes, á no conservarse tantas señales y circunstancias de él en las notas de su erudito comentador. En ellas se da un completo conocimiento de la literatura caballerescas; se manifiesta el genio satírico del autor del QUIJOTE, que transformó en sucesos triviales y visibles los portentos de aquellos libros, y se compone el trofeo de la victoria de Cervantes, contando los enemigos que venció.

Parte I, capítulo XXV, nota 24. — Las demás notas del señor Clemencín probaron la vasta lectura y exquisito discernimiento de este sabio escritor; pero ésta, publicada en Noviembre de 1833, y que trata de la *Peña Pobre* en que hizo penitencia Amadís de Gaula, prueba la bondad de su alma y la generosidad de sus sentimientos. Después de haber mostrado, á favor

(o) Acabo de leer en *La Revue* (nº del 15 de marzo de 1908) un interesante artículo sobre la vida social en Constantinopla y en él hace notar el autor el infranqueable abismo que establece entre turcos y cristianos la diferencia de sus creencias religio-

sas, á pesar de los siglos transcurridos y de los progresos de la civilización. Para dictar un fallo definitivo acerca de ciertos hechos históricos hace falta tener en cuenta el espíritu de la época. (M. de T.)

de conjeturas muy felices, que la Peña Pobre de Beltenebros estaba situada en Francia en la playa del mar, hacia los confines de Bretaña y Normandía, añade : « *Cuando esto se escribe se hallan haciendo penitencia por las inmediaciones de la Peña Pobre algunos desgraciados aventureros, desdeñados de su señora ; ¿ se conciliarán con ella, como Amadis con Oriana?* »

Parte II, capítulo XXV, nota 22. — Se hace mención de las gigantas y jayanas que figuran en la mitología andantesca.

Parte II, capítulo XXVI, nota 3. — Se refiere la historia de D. Gaiferos y Melisendra, representada en el retablo de Maese Pedro. El señor Clemencín confiesa con ingenuidad que no puede satisfacer la curiosidad de los lectores (curiosidad que también he tenido yo, aunque inútilmente) acerca del origen del nombre *Sansueña*, con que se designa á Zaragoza en este pasaje del QUIJOTE, y se contenta con hacer una observación muy oportuna, y es que los libros de caballería, aunque suponen que Sansueña estaba en tierra de moros, no traen seña alguna de la cual se deduzca que esta ciudad fué la misma que Zaragoza. ¿ Sería quizá Sangüesa, con cuyo nombre tiene más analogía que con el de la capital de Aragón?

Parte II, capítulo XXVI, nota 7. — Con ocasión del mismo retablo hace la historia de la famosa espada de Roldán, llamada Durindana; de la Joyosa de Carlo-Magno, y de otras muchas célebres en los libros de caballería.

Parte II, capítulo XXIX, notas 2 y 3. — Refiérese en gran número de fábulas andantescas, en las cuales reciben los caballeros auxilios en sus cuitas, socorriéndolos otro caballero arrebatado en una nube ó llevado en un buque. Ambas notas son relativas á la aventura del barco encantado.

Parte II, capítulo XXIX, nota 22. — En el final de dicha aventura, con motivo de la teoría de D. Quijote acerca de la pugna y encuentro de los encantadores, refiere el comentador varios pasajes de estos certámenes nigrománticos.

Parte II, capítulo XXX, nota 18, y capítulo XXXVIII, nota 22. — Explican las fórmulas y pormenores de la urbanidad entre los caballeros andantes, los príncipes y las damas, descritos con suma pesadez en los libros de caballería, y que Cervantes ridiculiza imitándolos festivamente.

Parte II, capítulo XXX, nota 23; capítulo XXXII, nota 53; capítulo XXXIV, notas 35 y 38; capítulo XL, nota 28; capítulo XLI, nota 38; capítulo XLV, nota 7, y capítulo XLVI, nota 17. — Desde que D. Quijote entró en el castillo del Duque, establecida la hipótesis de que este magnate y su esposa quisieron divertirse á costa del loco remedando las escenas de los caballeros andantes, es indudable que pudieron imitarlas, merced á su opulencia, con la verosimilitud necesaria para que las creyese ciertas un loco. El comentador explica estas imitaciones por pasajes semejantes de la andante caballería. Así quedan completamente ilustradas la aventura del bosque después de la caza, la del caballo *Clavileño*, la de las ínsulas citadas en la geografía caballeresca. El señor Clemencín habla del empeño de muchos eruditos en fijar el lugar donde estuvo la *Barataria*; empeño que prueba el grande interés que inspira el

libro del INGENIOSO HIDALGO, pues se ha querido averiguar hasta el sitio que señaló por escena á sus ficciones, y en que quizá no pensó el mismo autor.

DEL LENGUAJE

El señor Clemencín, comparando la lengua castellana como se halla en el día, con lo que era en tiempo de Cervantes, hace observaciones muy útiles y señala todas las locuciones del QUIJOTE que ya no admite el idioma. Este trabajo me parece muy importante y de sumo mérito; pero ha de tenerse presente que *no se puede ni debe juzgar á Cervantes en materia de elocución como se juzgaría á un escritor de nuestro siglo, cuando está ya la lengua completamente formada.*

En efecto; las observaciones del comentador, lo más que prueban es que ciertas locuciones del autor del QUIJOTE no pueden usarse en el día; mas no que Cervantes hizo mal en usarlas en su tiempo (π). Es un privilegio del genio enriquecer el idioma que le sirve de instrumento para sus producciones, y Cervantes usó ampliamente de este fuero. Pocos escritores han dado más giros y locuciones nuevas á su lengua, y él fué quien la dotó del carácter de flexibilidad que la distingue.

De las frases inventadas por Cervantes en una época en que era lícito hacerlo, por no haberse aún fijado filosóficamente las reglas ni los límites de la sintaxis figurada, muchas han sido recibidas en el tesoro de la lengua; otras no. Y el uso, que es la suprema ley de los idiomas, ha hecho que estas últimas no se puedan ya introducir. Pero el mismo uso pudo ya haberlas introducido, y en este caso fueran en la actualidad castizas. Bajo este aspecto deben considerarse los modismos que se hallan en el QUIJOTE y que la lengua no ha querido conservar.

Parte I, capítulo XXXIII, nota 31. — Habla del género neutro, y prueba su existencia en nuestro idioma con numerosos ejemplos.

Parte I, capítulo XLIII, nota 3. — Explica la naturaleza del asonante, cadencia exclusiva de nuestra poesía, y sus diferentes especies, según intervienen en las últimas sílabas vocales simples, esdrújulas ó diptongos.

Parte II, capítulo XXXI, nota 11. — El gracioso diálogo entre Sancho Panza y la dueña Doña Rodríguez proporciona al señor Clemencín oportuna ocasión de explicar lo que nuestros antepasados entendían por *dar una higa*; resto de la antigua superstición del *falo* egipcio, que se miraba como preservativo contra el ajo.

Parte II, capítulo XXXVIII, nota 48. — Trata de la redondilla, de la décima, de las glosas y de otras composiciones en verso de ocho sílabas, que era el más general entre nuestros poetas antes de la introducción del ende-

(π) Esta libertad y este privilegio, que ciertos severos aristarcos han querido negar al inmortal ingenio que ha logrado imponer su nombre á nuestra hermosa lengua, los ejercer hoy sin trabas muchos escritores

que no eran dignos de desatar al ilustre Manco la correa de su zapato. Y hasta hay quienes se vanaglorian de no haberle leído.

(M. de T.)

casílabo y eptasílabo italianos. Toca también, aunque de paso, la célebre disputa entre los defensores y los enemigos del metro toscano, y la decide como en nuestro entender debe decidirse; pues el verso de ocho sílabas ni tiene la cesura ni el movimiento, ya rápido, ya majestuoso, del endecasílabo para las composiciones graves y sublimes.

Parte II, capítulo XLIV, nota 47. — Esta nota sobre el romance es una de las más eruditas y bien trabajadas. Dejando indecisa la cuestión acerca del origen del romance español, aunque parece que se inclina á la opinión de los señores Conde y Moratín, que miraron el verso castellano de ocho sílabas como hijo del hemistiquio árabe, pasa el señor Clemencín á examinar la época en que se escribieron los más antiguos que hoy conocemos, y la fija con suma sagacidad, deduciéndola ya del lenguaje y estilo con que están escritos, ya de los sucesos á que en ellos se hace alusión. Esta parte de la nota es en la que campea más la crítica y erudición del comentador.

En esta misma parte hay dos frases de Cervantes (capítulo XXIV, párrafo 3.º), *palabras y razones le dijo Sancho que merecían molerle á palos, y doy por bien empleadísima la jornada*, que prueban lo que ya hemos dicho acerca de los giros inventados por el autor del Quijote. La lengua ha rechazado estas dos locuciones, la primera por sobradamente elíptica y la segunda porque el grado superlativo recae sobre el epíteto y no sobre el adverbio; mas si hubiesen sido admitidas, como pudo suceder, porque las ideas están muy claramente expresadas, no hay duda que no nos atreveríamos hoy á censurarlas.

Parte II, capítulo LVIII, nota 37. — Trata de la declinación del pronombre personal castellano de tercera persona *él, ella, ello*. El señor Clemencín cita ejemplos de los padres de la lengua, en los cuales se encuentran anomalías más raras que la duplicidad del acusativo masculino *le, lo*, y la del dativo femenino *la, le, las, les*, pues se encuentra *el* por *lo*, *lo* por *la* y *lo* por *el* en nominativo; *los* por *les* en dativo, *le* por *lo* en acusativo. Aunque estas irregularidades van desapareciendo, quedan todavía las primeras; y sólo se puede señalar como uso de los mejores escritores el pronombre *lo* en acusativo masculino cuando se trata de cosas inanimadas, y el empleo promiscuo del *le* y del *lo* cuando se trata de animadas. En cosas relativas al uso, mientras éste no se fije, es imposible establecer una ley, como han emprendido algunos, si bien con más presunción que buen éxito (p).

Parte II, capítulo LIX, nota 3. — Establece el principio de que, en nuestro idioma, dos negaciones, en lugar de afirmar, confirman la negación; y lo prueban con numerosos ejemplos de Cervantes y de otros escritores y con la autoridad del autor del *Diálogo de las lenguas*. Mas no por eso deja de

(p) La Academia indica, en su Gramática, que se reserve el *le* para el acusativo de persona y el *lo* para el de cosa. Sin embargo reina, en este asunto de los pronombres, verdadera anarquía, y hasta algunos académicos contribuyen con su mal ejemplo á au-

torizar ciertos solecismos. Lo más gracioso es que muchos abominan de la Academia por lo que tiene de autoridad, y siguen á ciegas al primer *cabecilla* literario que se presenta.

(M. de T.)

citar ejemplos en contrario, y hacer curiosas observaciones sobre el uso de las partículas negativas. Muchas veces las usa Cervantes en frases afirmativas como éstas : *más locos fueran que no él ; con el miedo de no ser hallados ; falló poco para no salirme por las calles*. En fin, otras veces omite la negación de las frases negativas : *en toda su vida ha visto letra mía* (§).

Parte II, capítulo LXII, notas 60 y siguientes. — Censura el poco aprecio que manifiesta Cervantes á las traducciones hechas de idiomas fáciles, contradiciéndolo los elogios que él mismo da á la traducción de la *Aminta* y del *Pastor Fido*, por Jáuregui y Suárez de Figueroa. Todas las notas relativas á esta materia contienen muy escogida erudición, y prueban el gusto correcto del señor Clemencín en literatura.

Parte II, capítulo LXIX, nota 20. — Se enumeran las transposiciones que hay en el QUIJOTE, y que ya no admite el uso común de la lengua.

Muchas notas he citado del Comentario, pero se engañaría mucho el que creyese que he podido comprender en este breve escrito todas las que merecen particular atención ; porque para esto hubiera sido necesario citar quizá el Comentario entero. Me he contentado, pues, con recordar las que, ofreciendo mayor interés, ó histórico ó literario, ó de curiosidad, me han parecido más á propósito para que se forme idea exacta de la inmensa y bien digerida erudición, de la crítica y del buen gusto del comentador del QUIJOTE.

Me atrevo á decir que así como Cervantes procuró ingerir en su novela satírica cuanto sabía en moral y literatura, así el señor Clemencín en su comentario ha hecho alarde, y siempre oportunamente, á imitación del autor que comenta, del inmenso tesoro filológico que poseía, distribuyéndolo en sus notas con filosofía y en excelente lenguaje ; concluiré, pues, asegurando que, en mi entender, el Comentario del QUIJOTE no sólo es una obra escogida de erudición y de literatura, sino el mejor monumento que ha podido erigirse á la gloria inmortal de Cervantes.

(§) Lope dijo también en su célebre soneto :

Un soneto me manda hacer Violante,
 Y en mi vida me he visto en tal aprieto.
 (M. de T.)

PRÓLOGO DEL COMENTARIO

La relación de las aventuras de D. Quijote de la Mancha, escrita por Miguel de Cervantes Saavedra, en la que no ven los lectores vulgares más que un asunto de entretenimiento y de risa, es un libro moral de los más notables que ha producido el ingenio humano. En él, bajo el velo de una ficción alegre y festiva, se propuso su autor ridiculizar y corregir, entre otros defectos comunes, la desmedida y perjudicial afición á la lectura de libros caballerescos, que en su tiempo era general en España (α).

La época en que se supone que florecieron los caballeros andantes, y cuyas costumbres se pintan en sus historias, fué la que medió entre la extinción y la restauración de las letras; y para juzgar rectamente de la naturaleza de este argumento, conviene transportarse á aquellos siglos de obscuridad y barbarie, en que, olvidada la civilización antigua y generalizada en Europa la dominación de los pueblos del Norte, apenas se disfrutaba la seguridad y el sosiego, que son el objeto primario de la sociedad humana. Introducida con el régimen feudal la anarquía, quedó la autoridad pública sin centro ni fuerza; los particulares y vasallos más poderosos se encastillaban en sus rocas y fortalezas, se miraban como independientes de los príncipes, y no reconociendo más derecho que el de la fuerza ni más ley que la de su espada, se hacían la guerra unos á otros, oprimían á los habitantes de los contornos, exigían contribuciones y servicios arbitrarios de los pasajeros, y todo era violencias, ruinas y crímenes. Después de un largo periodo de confusión, fué menester al fin que la autoridad eclesiástica acudiese al socorro de la civil, y tomase á su cargo conservar los escasos restos de la civilización que iba á extinguirse en Europa. Entrado ya el siglo xi, los obispos reunidos en los Concilios promulgaron la que se llamó *Tregua de Dios* para poner algún freno á los excesos y fuerzas que por todas partes perturbaban la tranquilidad y el orden. En los principios, no pudiendo lisonjearse de conseguir la enmienda total de una vez, se contentaron con prohibir las violencias en los domingos,

(α) Fundándose en que, en la época de Cervantes, iban ya muy de capa caída los libros de caballería y en que aquel *moro*, ya harto decaído y moribundo, no necesitaba tan *gran lanzada*, muchos admiradores de Cervantes han desechado esta suposición, y se han lanzado á imaginar fines más ó me-

nos transcendentales. en que de seguro ne pensó el autor, el cual no ha dejado indicios bastantes para poder rastrear el objeto que se propuso. Como escritor se propuso de seguro encantar á sus lectores y lo consiguió.

(M. de T.)

después extendieron la prohibición á otros días de la semana, y progresivamente, con la experiencia del buen resultado, se fué estableciendo la *Tregua de Dios* en ciertos períodos del año por varios Concilios, hasta el general de Letrán, celebrado el año de 1179, que confirmó los decretos de otros anteriores. En el trastorno general de las cosas se creyó que no se hacía poco en regularizar y poner límites al desorden, admitiendo el derecho, entre otras pruebas legales más ó menos ridículas, la del duelo en que la fuerza ó la ventura del campeón decidía el fallo de los jueces. Así se examinó en Toledo, corriendo el siglo xi, la cuestión sobre la preferencia entre los ritos romano y muzárabe ¹. Estas ideas, tan poco conformes á los rectos principios de la justicia, se fueron modificando después sucesivamente á proporción de los progresos que hacían las luces: y las famosas Partidas del rey D. Alfonso el Sabio, compuestas en la declinación del siglo xiii, reprobaban ya y excluyeron la prueba del duelo. Las Cruzadas contribuyeron también á la disminución de los males, dando ocupación lejos de sus hogares á una nobleza inquieta y belicosa, y reuniendo contra los infieles las fuerzas que los cristianos empleaban antes en destruirse mutuamente. Entretanto, los principios de cultura que á su vuelta traían las expediciones de Ultramar, la formación de fueros y cuerpos municipales, la fundación de universidades y otras escuelas, la invención del papel, de la pólvora, de la brújula y de la imprenta produjeron efectos favorables en las costumbres, facilitaron la multiplicación de las relaciones y vínculos sociales, y allanaron el camino para la consolidación de la autoridad pública y el establecimiento de la actual civilización europea.

Fijando, pues, nuestra consideración en aquella época primitiva, en que la inocencia y la debilidad, privadas de la protección del Gobierno, no podían recibirla sino de los particulares, presenta sin duda una imagen halagüeña y recomendable la persona que, impelida de su generosidad, se consagra sin linitación al socorro y amparo de los oprimidos; una persona que, embrazando su escudo y empuñando su lanza, se dedica á correr el mundo buscando ocasiones en que ofrecer su esfuerzo y su sangre en defensa del menesteroso y del débil. Tal es el fundamento del interés de que es capaz el género de los libros caballerescos; fundamento sólido, porque se apoya en sentimientos virtuosos, que son los únicos que pueden inspirar interés duradero y constante. El sexo hermoso debía experimentar más los beneficios de la protección caballerisca por más débil, y, de consiguiente, más expuesto á la injuria, á que se añadía el mayor aprecio y consideración que se le profesaba generalmente en la Edad Media, y que los pueblos descendientes del Norte habían heredado de los antiguos germanos, cuales los pintó Tácito. Si el éxito corona los esfuerzos y noble intento del caballero; si vence y destruye á los malandrines que infestan los caminos, á los gigantes que tiranizan desde las fortalezas, á los vestigios que hacen peligrosos los campos ó atemorizan

1. El arzobispo D. Rodrigo, *De Rebus Hispaniæ*, lib. VI, cap. XXV.

en las cavernas; si liberta del deshonor á las doncellas, del suplicio no merecido al inocente, de las cadenas al mísero cautivo; si restituye á sus tronos las princesas y príncipes despojados injustamente; si castiga á los usurpadores y llena el orbe de la fama de sus proezas, entonces la reunión de la felicidad y de la valentía contribuye á realzar más y más la importancia del preciado caballero. Añádanse al valor y fortuna del campeón las demás virtudes, el celo ardiente de la justicia, la generosidad, el desinterés; agréguese á estas prendas del ánimo la gallardía, robustez y belleza del cuerpo; únenseles la sensibilidad y ternura de corazón, la lealtad á su dama, el amor de la gloria, el desprecio de la muerte, y se tendrá el *bello ideal* del caballero andante que debiera haber servido de tipo á los cronistas.

Pero el desempeño de este argumento, que no era ciertamente inaccesible á la hermosura y adornos de la invención y del estilo, se resintió del mal gusto de los tiempos y de la ignorancia de los autores. Pudieran haber aprovechado los datos que les suministraba la historia de la real y verdadera caballería en la Edad Media; pudieran haber puesto en sus héroes las prendas de los caballeros sin pavor ni tacha, los rasgos de valor, magnanimidad, desinterés y ternura que se vieron en aquel tiempo; pudieran haber ajustado á él sus composiciones en la descripción de las fiestas, armas, trajes y costumbres; matizar la pintura de las virtudes con la de los vicios ásperos y groseros que dominaban entonces, y ahora repugnan á nuestra cultura; fundir y hermohear las ideas que los arrestos y las cortes de amor, la profesión y ejercicio de los trovadores, las empresas de valor y galantería, las peregrinaciones religiosas ó guerreras á Tierra Santa, los climas antes poco conocidos del Oriente, prestaban á la imaginación é inventiva de los escritores. Pero nada de esto supieron hacer: tampoco supieron ceñir convenientemente la duración de sus fábulas, ni subordinar á una acción los sucesos, ni variarlos agradablemente, ni siquiera dar á sus relaciones los atractivos propios del curso tranquilo y apacible de la historia. Lanzadas y más lanzadas, cuchilladas y más cuchilladas, descripciones repetidas hasta el fastidio de unos mismos torneos, justas, batallas y aventuras con diferentes nombres; errores groseros en la historia, en la geografía, en las costumbres de las naciones y edades respectivas; golpes desafortados, hazañas increíbles, sucesos no preparados, inconexos, inverosímiles; ternura á un mismo tiempo y ferocidad, dureza y molicie, inmoralidad y superstición; tal es la confusa mezcla, el caos que ofrecen los libros caballerescos, escritos casi todos en los siglos xv y xvi, época ya en que los adelantamientos de la civilización y los beneficios de la autoridad pública, sólidamente establecida por todas partes, presentaban más claramente con su contraste lo inverosímil y lo ridículo de la profesión de los caballeros andantes. Los autores de sus historias no alcanzaron esta verdad, siquiera para asignar los sucesos á tiempos en que fueran posibles; por mejor decir, escribieron unas historias imposibles en todos tiempos. Agitados los más de ellos de un furor iusensato, no contentos con lo extraordinario, echaron también mano de lo portentoso, y amontonaron encantamientos y encantadores, rivalidades

y guerras de nigromantes, aventuras y empresas absurdas, prodigando lo maravilloso de suerte que llegaron á hacerlo insípido, á la manera que el uso excesivo de los manjares y sabores fuertes llega á entorpecer el paladar y á embotarlo. De aquí nacía que la juventud, acostumbrada á las lecturas caballerescas, concebía un tedio insuperable al importante estudio de la historia, donde el orden y tenor ordinario de las cosas humanas no presentaba estímulos suficientes á su estragada curiosidad. Llenábase al mismo tiempo su fantasía de los ejemplos é ideas que encontraba en aquellas inmorales novelas; amores adúlteros, competencias de mozuelos que trastornaban el mundo, obediencia ciega á caprichos femeniles, venganzas atroces de pequeñas injurias, desprecio del orden social, máximas de violencia, fiestas de un lujo desbaratado y loco, pinturas y descripciones de escenas lúbricas; y los libros de caballerías llegaron á ser tan perjudiciales á las costumbres, como insufribles á la razón y al buen gusto.

Estas consideraciones excitaron el celo y las quejas de varones sensatos y piadosos. Luis Vives¹, Alejo Vanegas², Diego Gracián³, Melchior Cano⁴, Fray Luis de Granada⁵ y Benito Arias Montano⁶, entre otros sabios de menor nombre, declamaron contra los males que la lectura de tales libros producía, lamentándose alguno de ellos de que en España abundaba más esta peste que en otros reinos. El emperador D. Carlos, en una ley del año 1543, mandaba á los virreyes, Audiencias y gobernadores de Indias que no los consintiesen imprimir, vender, tener ni llevar á sus distritos, proveyendo que ningún español ni indio los leyese en aquellos dominios⁷. Igual prohibición reclamaban para la Península las Cortes del reino celebradas en Valladolid el año de 1553, ponderando los daños que su lectura ocasionaba, especialmente en la juventud de ambos sexos, y pidiendo que no sólo se prohibiese imprimirlos en adelante, sino también que se recogiesen los impresos hasta entonces y se quemasen⁸.

1. Lib. II *De corruptis disciplinis*.

2. *Ortografía*, parte II, cap. III.

3. Prólogo de la traducción de Jenofonte.

4. Lib. XI *De locis theologicis*, cap. VI.

5. *Símbolo de la Fe*, parte II, cap. XVII.

6. *Rhetoric.*, lib. III, párr. 43.

7. *Recopilación de Leyes de Indias*, lib. I, tit. XXIV, ley IV.

8. Petición 107: «Otrosi decimos que está muy notorio el daño que en estos reinos ha hecho y hace á hombres mozos y doncellas é á otros géneros de gentes leer libros de mentiras y vanidades, como son *Amadis* y todos los libros que después dél se han fingido de su calidad y letura, y coplas y farsas de amores y otras vanidades; porque como los mancebos y doncellas

por su ociosidad principalmente se ocupan en aquello, desvanécense y aficionanase en cierta manera á los casos que leen en aquellos libros haber acontecido, así de amores como de armas y otras vanidades; y aficionados, cuando se ofrece algún caso semejante, dause á él más á rienda suelta que si no lo oviesen leído; y muchas veces la madre deja encerrada la hija en casa, creyendo la deja recogida, y queda leyendo en estos semejantes libros, que valdría más la llevase consigo; y esto no solamente redunda en daño y afrenta en las personas, pero en gran detrimento de las conciencias, porque cuanto más se aficionan á estas vanidades, tanto más se apartan y desgustan de la doctrina sancta, verdadera y cristiana, y quedan embelesados en

Mas á pesar de las declamaciones de los sabios, de los deseos solénnemente declarados de las Cortes y de las disposiciones de las leyes, continuaba siendo general la afición á los libros caballerescos. Un historiógrafo de Santa Teresa de Jesús nos ha conservado la noticia de que escribió uno de ellos esta insigne mujer durante su primera juventud, en que gustó mucho de semejante clase de lecturas y devaneos. Las hazañas que ilustraron la vida de D. Fernando de Avalos, marqués de Pescara, célebre capitán del reinado de Carlos V, se atribuían, bien ó mal, al noble ardor y estímulos de la gloria que había criado en su pecho la lección frecuente de historias de caballerías en sus juveniles años¹. Las dedicatorias de muchos libros castellanos de esta clase nos enseñan que el gusto y la protección de aquellas composiciones se extendía no sólo á próceres y grandes, no sólo á personas constituidas en altas dignidades eclesiásticas y en los puestos supremos de la Magistratura, sino también al palacio y á la familia de los reyes. Por una contradicción, que no es rara entre los preceptos y la conducta de los que mandan, el emperador D. Carlos prohibía, como se dijo arriba, á sus vasallos la lectura de historias caballerescas, y se deleitaba en la de *D. Belianis de Grecia*, una de las más disparatadas y monstruosas de la fantástica biblioteca (5). Queriendo obsequiarle en Flandes su hermana la reina de Hungría, no halló medio más adecuado para ello que darle en las famosas fiestas de Bins, celebradas el año de 1549², el espectáculo de las aventuras andantescas, representadas al vivo por los principales caballeros de la corte. El grave y austero Felipe II, bien que entonces joven todavía, no se desdenó de concurrir personalmente á ellas, de vestir el traje y hacer el papel de caballero andante. Esta conducta del Emperador y de su hijo daba pretextos á la sátira, y acaso prestó apoyo á la opinión, que hubo entre algunos, de que Cervantes quiso ridiculizarla en su *Quijote*.

aquellas maneras de hablar, é aficionadas, como dicho es, á aquellos casos. Y para el remedio de lo susodicho, suplicamos á V. M. mande que ningún libro destes ni otros semejantes se lea ni imprima, sobre graves penas; y los que agora hay los mande recoger y quemar, y que de aquí adelante ninguno pueda imprimir libro ninguno, ni copiar ni farsas sin que primero sean vistos y examinados por los de nuestro Real Consejo de Justicia; porque en hacer esto así V. M. hará gran servicio á Dios, quitando las gentes destas lecciones de libros de vanidades, é reduciéndolas á leer libros religiosos y que edifiquen las ánimas y reformen los cuerpos, y á estos reinos gran bien y merced ».

El emperador no contestó á las peticiones de estas Cortes; hizolo el año de 1558 la princesa Doña Juana, á nombre del rey D. Felipe, que estaba au-

sente en los Estados de Flandes. La respuesta á la referida petición 107 fué la siguiente:

« A esto vos respondemos que tenemos fecha ley y pragmática nuevamente, por la cual se pone remedio cerca de lo contenido en esta petición y otras cosas que convienen al servicio de nuestro Señor, la cual se publicará brevemente. »

1. D. Nicolás Antonio, prólogo de la *Biblioteca moderna española*.

2. De ellas escribió Juan Calvete de Estrella una relación muy circunstanciada, que se imprimió el año de 1552.

(5) Aun en tiempos más cercanos á nuestra época no han faltado hombres notables que se deleitasen con la lectura de esta clase de libros. Según Ticknor (*Historia de la literatura española*, tomo I, pág. 252) el célebre escritor inglés Johnson pasó un verano entero saboreando la lectura de *Felixmarie de Hircania*. (M. de T.)

Así que no fué extraño que la afición á leer y componer libros de caballerías se mantuviese en España á la sombra de tan ilustres y, por consiguiente, tan contagiosos ejemplos. Su publicación y lectura continuaban libres y exentas de nota, mientras que la censura trataba con rigor y tildaba las producciones de Fray Luis de Granada y otras igualmente piadosas. Ni se ceñía sólo á escritores frívolos y proletarios la manía de escribir las ficciones caballerescas, sino que alcanzaba también á personas de carácter y profesión grave, y de la más elevada jerarquía. Jerónimo de Huerta, traductor de la *Historia natural* de Plinio y médico de los reyes, había escrito su poema andantesco de *Florando de Castilla*; y D. Juan de Silva y Toledo, señor de Cañadahermosa, imprimía el año de 1602 la *Crónica del príncipe D. Policisne de Boecia*, cuyos disparates pueden competir con los de cualquiera de las de su clase que le habían precedido. ¿Qué más? El contagio de las ideas vulgares había cundido y penetrado hasta los claustros. Fray Gabriel de Mata, fraile observante, publicó en los años de 1587 y 1589 la primera y segunda parte del *Poema de San Francisco y otros Santos de su Orden*; y para realzar su mérito, discurrió darle el título andantesco de *Caballero Asisio*, y puso al frente la imagen del Santo puesto á caballo y armado de todas armas, á semejanza de las que se ven en los más de los libros de este género, el caballo encubertado y con magnífico plumaje, en la cimera del yelmo una cruz con los clavos y corona de espinas, grabadas en el escudo las cinco llagas, y en el pendón de la lanza pintada la Fe con la cruz y el cáliz, y una letra que dice: *En esta no faltaré*. Imprimióse libro tan singular en Bilbao y en Logroño, dedicado al Condestable de Castilla, y con muchos elogios y aprobaciones, entre ellas la de D. Alonso de Ercilla, autor de *La Araucana*.

Tal era el estado de las cosas, cuando Miguel de Cervantes concibió el proyecto de desterrar la lectura de los libros caballerescos. Un hombre obscuro y desvalido, sin más medios ni auxilios que su ingenio y su pluma, se atrevió á acometer una empresa á que no habían podido dar cabo los esfuerzos de los sabios ni de las leyes. Pero no debemos disimular las circunstancias que favorecían el buen éxito del arduo designio.

Desde la mitad ó antes del siglo xvi, la ocupación de los lectores ociosos había empezado á dividirse entre las obras prosaicas y métricas de caballería. Las guerras y viajes de los españoles en Italia les había comunicado el gusto y aprecio de la literatura de aquella culta península, y hecho conocer las producciones de la épica caballeresca, que fundaron y acreditaron Pulci, Boyardo y el Ariosto. Especialmente el *Orlando furioso* de este último se trasladó una y otra vez á nuestro idioma en prosa y en verso, y á su imitación intentaron algunos escritores aplicar los atractivos de la poesía á las historias de los aventureros andantes, procurando engalanar así y hacer tolerables las absurdas relaciones de los sucesos. Esto produjo los poemas del *Satreyano*, del *Celidón de Iberia* y del *Florando de Castilla*. Otros poetas, manifestando más á las claras lo que daba ocasión á sus composiciones, continuaron el argumento del Ariosto, como Nicolás de Espinosa en su *Orlando*, Luis Barahona en *Las Lágrimas*, y Lope de Vega en *La Hermosura de Angélica*. Unos y otros aspiraron á emular la gloria

del poeta ferráres; pero, como suele suceder en casos semejantes, copiar los defectos y no las bellezas de su maestro, y todos, aunque en muy diferentes grados, quedaron inferiores á su original. Andando el tiempo, las musas castellanas, fastidiadas de tanto cantar al paladín francés, forjaron finalmente en la varia y festiva imaginación de D. Francisco de Quevedo el *Orlando burlesco*, que se estampó entre sus numerosas obras.

Pero antes de esto habia precedido en Italia otra novedad todavía más adversa al crédito de las crónicas de los caballeros andantes. Cuando depuesta la rusticidad y aspereza de la Edad Media y restablecidas las letras, fueron visibles los progresos de la cultura, las personas delicadas empezaron á disgustarse de las duras y sangrientas escenas de los libros de caballerías, y á preferir lecturas más apacibles y más acomodadas á las nuevas costumbres. Cansadas de batallas y acontecimientos estrepitosos y sangrientos, quisieron pasar de los emperadores y reyes á los aldeanos, del arnés al pellico, de las justas y torneos á las danzas y fiestas pastoriles, de los palacios y castillos encantados á las cabañas y á las chozas. A las descripciones de tormentas, ruinas y destrozos prefirieron las pinturas risueñas de la vida y ejercicios campestres; á las cuevas de hadas y nigromantes las márgenes umbrosas de los ríos, los floridos prados, las frescas fuentes, ordinarios descansos y mansión de los pastores. Los escritores de libros de entretenimiento, sin salir de los asuntos del amor, pasión la más general de los mortales, la que presta más variedad á la pluma y más interés al corazón, y ayudándose con las galas de la poesía, que se habia restaurado también con los demás ramos de las letras humanas, se dedicaron á describir los amores inocentes y candorosos, las tiernas y sencillas aventuras de los habitantes del campo y de las selvas. Véase aquí el origen de los *libros bucólicos*, mezclados de prosa y verso, que aparecieron á principios del siglo xvi en el teatro de la literatura europea. Jacobo Sanazaro dió ejemplo en su *Arcadia* á los italianos. Imitóle después en España Jorge de Montemayor, escribiendo su *Diana*, en que, sin abandonar del todo la relación de encantamientos y episodios guerreros, introdujo, aunque portugués, este gusto en Castilla. Continuaron el argumento de la *Diana* Alonso Pérez y Gaspar Gil Polo; por igual estilo escribió Miguel de Cervantes la *Galatea*, Luis Gálvez de Montalvo el *Pastor de Filida*, Suárez de Figueroa la *Constante Amarili*, Valbuena el *Siglo de Oro*, Lope de Vega su *Arcadia*, en cuyo mismo título, igual al del libro de Sanazaro, indicó el origen italiano de este linaje de composiciones.

Empezaba también por entonces á acreditarse otra especie de libros de invención y de ingenio, en que no tenfan parte ni los pastores ni las armas; género de literatura á que dió impulso en la voluptuosa Italia el *Decamerón* de Boccaccio, colección de cuentos y novelas que, traducida ya desde antiguo al castellano, habia sido quizá el (γ) que habia dado ocasión en España á otras composiciones de apacible entretenimiento que se escribie-

(γ) Indudablemente debe leerse aquí: *la que*, pues se refiere á *colección* y no á *género*.

Quandoque bonus dormitat Homerus.

(M. de T.)

ron en el siglo xvi, unas amorosas, como el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda y la *Selva de aventuras* de Jerónimo de Contreras, otras alegres y picarescas, como el *Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*. Varios escritores, entre ellos el mismo Cervantes, iban dando forma á las novelas castellanas (δ); algunas traducciones de igual clase, hechas del toscano y aun del latín y del griego, como la del *Asno de Oro* y de los *Amores de Teágenes y Cariclea*, ocupaban también las horas ociosas de los españoles, y todos eran otros tantos portillos hechos en la cerca que defendía la envejecida afición á los libros de caballerías.

Para acelerar y consumir la empresa de derrocarla enteramente, Cervantes tomó un camino muy distinto del que habían tomado los moralistas y las leyes, y se valió de un arma más eficaz que las prohibiciones y los racionios. Pintó en D. Quijote de la Mancha lo ridículo del caballero andante, y en su escudero Sancho lo ridículo de los que apreciaban y daban valor á las monstruosidades caballerescas. Presentó á uno y otro en varias situaciones en que, siendo el objeto de la burla y risa de los lectores, la reflejan sobre los paladines aventureros y los apreciadores de sus historias. El lector olvida lo que pudo haber de benéfico, generoso y recomendable en la institución primitiva de la caballería andante, y sólo ve sus impertinentes exageraciones de amor y de valentía, lo repugnante y los inconvenientes de su ejercicio, su incompatibilidad con la civilización y el orden. Con esta disposición le ofenden más los desaforados desatinos de sus relaciones, lo absurdo de sus transformaciones y milagros, la fealdad de sus errores históricos, cronológicos y geográficos, la cansada repetición de aventuras, encantos y torneos; y acabará por despreciar los libros caballerescos, cobrarles hastío y abandonar su lectura. Tal fué en general el plan de Cervantes. El tiempo ha puesto de manifiesto sus resultados; y aun no ha faltado quien diga que lo fuerte del remedio produjo ya el exceso contrario, y que la irrisión que hizo nuestro autor de los libros comunes de la caballería andante contribuyó á debilitar las ideas y máximas del antiguo pundonor castellano.

Como quiera, el triunfo del QUJOTE fué el más completo que cabe en la materia. La historia caballerisca de D. Policisne de Boecia, impresa en el año de 1602, fué el último libro de su clase que se compuso en España. El INGENIOSO HIDALGO se imprimió el año de 1605, y después de esta época no se publicó de nuevo libro alguno de caballerías, y dejaron de reimprimirse los anteriores. Todos ellos se han hecho alhajas raras en las bibliotecas de los curiosos; de algunos no queda más que la memoria, y quizá se ha perdido absolutamente la de otros.

Mas á pesar del singular mérito del libro que obró este prodigio, no se eximió de las alternativas de la varia fortuna. En sus principios fué mirado con desdén por algunos literatos, que, no alcanzando sus primores,

(δ) El erudito escritor y académico señor Cotarelo y Mori, á quien tanto debe ya nuestra literatura, ha empezado á publicar en Madrid ediciones críticas de las novelas españolas de aquella época. A cerca de las mismas

se encuentran muy interesantes noticias en el muy notable libro consagrado á *Las Novelas ejemplares* de Cervantes por el mejicano señor Icaza, y premiado por el Ateneo de Madrid. (M. de T.)

aunque testigos de su popularidad y de la aceptación universal, calificaban á su autor de ingenio lego y plebeyo. Repetíanse sin cesar las ediciones del QUIJOTE, no había español que no lo leyese y volviese á leerlo; pero no excitaba su particular entusiasmo ni sus elogios. Gozaba España del placer que le proporcionaba la lectura de esta admirable fábula, como los campos gozan de las benéficas influencias del sol, sin dar muestras de agradecerlas. Las señales extraordinarias con que las naciones extranjeras, y señaladamente la inglesa, entrado ya el siglo XVIII, manifestaron el aprecio que hacían del QUIJOTE (ε), sacaron por fin á los españoles de su indiferencia, y á ésta sucedió una exagerada admiración que ya rayaba en idolatría. D. Vicente de los Ríos, escritor cultísimo, se mostró jefe y cabeza de esta escuela de adoradores del QUIJOTE, en el Análisis que dispuso para que se publicase al frente de la edición hecha por la Academia Española el año de 1780. Lo vehemente y apasionado de sus elogios ha dado motivo á críticas y disputas más ó menos acaloradas, y en esta diversidad y contradicción de opiniones es menester mucho pulso y cuidado para caminar con pie firme, y seguir lo justo sin declinar á uno ni otro extremo.

¡ Desgraciado de aquel á quien no suspendan y arrebatan las gracias y bellezas admirables, originales, únicas del QUIJOTE! Mas sin embargo de este testimonio de aprecio y veneración, homenaje debido de justicia al inmortal Cervantes, no puede menos de reconocerse que escribió su fábula con una negligencia y desaliño que parece inexplicable (ζ). La escribió dejando correr la vena de su ingenio, sin seguir regla ni imponerse sujeción alguna; y así como su héroe erraba por llanos y por montes sin llevar camino cierto, en busca de las aventuras que la casualidad le deparase, del propio modo el pintor de sus hazañas iba copiando al acaso y sin premeditación lo que le dictaba su lozana y regocijada fantasía. La misma fábula ofrece repetidas pruebas de que su autor no volvía á leer lo que había escrito. Cervantes ignoraba el precio y valor del QUIJOTE, y daba al parecer la preferencia á su novela de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*. Así se compuso un libro de tanto mérito, y que, no obstante sus defectos, ocupará siempre un lugar distinguido entre las producciones magistrales del entendimiento humano.

Cervantes, al escribir su QUIJOTE, entraba en una carrera enteramente nueva y desconocida. Halló el molde de su héroe en la naturaleza hermosa por su fecunda y feliz imaginación; creó un nuevo género de composición para el que no había reglas establecidas, y no siguió otras que las que le sugería naturalmente y sin esfuerzo su propio discurso. De

(ε) Es digno de notarse que los españoles hemos sido con frecuencia despreciadores del mérito de nuestros propios genios, cuando estos no se recomendaban por lo encumbrado de su fortuna ó de su posición. El mismo Ramón y Cajal, mientras luchó titanicamente con la obscuridad y la pobreza, se vió desconocido en su patria. Fue preciso

que le admiraran los extranjeros para que reconociésemos su mérito. (M. de T.)

(ζ) Respecto á este punto véase la nota δ, pág. III. Lo extraño es que, en estas mismas palabras, en que el autor extrema su censura, comete una falta de sintaxis. Puesto que había de negligencia y desaliño, debía agregar: que parecen inexplicables. (M. de T.)

Cervantes puede decirse lo mismo que Veleyo Patérculo dijo de Homero: *ni tuvo antes á quien copiar, ni después ha tenido quien le copie*; y éste es el único paralelo que cabe entre el poeta griego y el fabulista (γ) castellano.

Los que con más aparato de reflexiones y argumentos han elogiado el Quijote de Cervantes, han solido empeñarse en mostrar que en tal ó tal punto imitó ó superó á los antiguos; pero en ello estrecharon demasíadamente la esfera de su asunto y el camino que debieran seguir en sus especulaciones. Olvidaron, al parecer, que las obras de ingenio más célebres de la antigüedad precedieron al arte; que los preceptos de Aristóteles fueron posteriores á Homero, y las instituciones de Quintiliano á Cicerón. Los hombres instruidos á quienes embelesaba la lectura de los modelos primitivos, se detuvieron en los pasajes que cautivaron más su atención y les produjeron impresiones más profundas de interés y placer; examinaron lo que para ello habían hecho sus autores, lo redujeron á máximas generales, y he aquí las reglas. Esta consideración persuade que las composiciones de género nuevo más deben juzgarse por el efecto que produce su lectura que por su comparación con otras de géneros anteriores, cuyas reglas no son enteramente aplicables al nuevo. Enhorabuena que el juicio formado por las primeras impresiones se traiga después al examen circunspecto y severo de la filosofía; que se ascienda á consideraciones sobre las fuentes de lo bello en las artes de imitación; que se explique la doctrina de las unidades; que se traigan á colación los ejemplos de antiguos y modernos; el resultado será siempre el mismo, y los fallos del lector atento y juicioso, tanto sobre las bellezas como sobre los defectos de la obra, se hallarán constantemente conformes con la razón.

En todas las composiciones de invención y de ingenio hay un principio general é invariable; el intento debe ser uno para no debilitar la atención y el interés; pero en los diversos géneros son también diversos los medios, y, por consiguiente, las reglas para conseguir el intento. Una composición lírica presenta el arrebatado de una imaginación fogosa y agitada, que abandonándose al estro que le inspira, se desahoga en expresiones sublimes y ofrece en un cuadro reducido ideas exageradas y fuertes; esta situación, como violenta, no puede ser larga, y, por lo tanto, la oda debe ser breve; como apasionada, no puede ser serena; ha de presentar tintas de obscuridad y desorden, envolver el enlace de las ideas, precipitarlas, dar á entender todavía más de lo que dice. El género bucólico describe las fuentes, los prados, los bosques, y las pasiones y afectos de sus habitantes; el estilo y las imágenes han de corresponder á su objeto: el lenguaje sea sencillo como la naturaleza, llano é ingenuo como los pastores, tierno y sentido como las zagalas. El drama ofrece á los espectadores un suceso que los enseña ó los escarmienta, y para ello trata de hacerla imitación completa en lo posible; de aquí la necesidad de que

no se cambie de sitio, ni la duración se extienda á más de lo que la verosimilitud permite. La épica pinta una acción noble y extraordinaria, adornada con toda la pompa y atavíos que prestan la historia, la fábula, las tradiciones populares y la inventiva del poeta; la unidad del lugar, que es necesaria en el drama, sería absurda en la epopeya; su duración debe ser proporcionada al tamaño y naturaleza del argumento; pero concentrándose en el espacio conveniente como los rayos del sol en un foco, para que sea más vivo el calor é interés en el ánimo de los lectores.

Supuestos estos principios, que no pueden menos de reconocerse como ciertos, ¿cuáles deberán ser las reglas que rijan en un argumento de la naturaleza del QUIJOTE? ¿Cuáles son los cánones de la fábula satírico-festiva que, para el entretenimiento y enseñanza de quien la lee, dicta la esencia de su objeto? Desde luego se ve que no exige ni la sublimidad de la lira, ni la ilusión teatral del drama, ni la maravillosa ostentación de la epopeya; tampoco le conviene el sesgo tenor de la historia, el cual la privaría de muchas ventajas y la reduciría á la condición de una novela ordinaria, más ó menos recomendable. Es cierto que cuando las novelas son breves y sus asuntos sencillos, apenas admiten otro artificio ni otros adornos que el orden, la claridad, la pureza del lenguaje y la conveniencia del estilo; pero también es indudable que cuando tienen mayor extensión y abrazan mayor círculo de sucesos, pueden recibir grandes mejoras de su disposición, ciñéndose á un cuadro de proporcionada magnitud en que los incidentes de menor bulto se subordinen á una acción principal, y reforzando su importancia, mantengan la curiosidad y el placer. Por falta de esto suelen fatigar las novelas largas, como *El Gil Blas de Santillana*, *El Escudero Marcos de Obregón*, *Los Picaros Guzmán y Justina*, á pesar del mérito de sus pormenores y de su lenguaje. En ellas no domina ni campea una acción principal; todos son acontecimientos é incidentes ensartados unos tras otros, sin unidad ni término conocido; y como la atención y el interés del lector caminan á la par en estas materias, cuando el camino es largo y no se presiente su fin, la atención se cansa y el interés se pierde. El prudente escritor de composiciones de esta clase tratará con mucho cuidado de evitar semejante escollo. Si escoge un objeto primario á que se dirijan las partes subalternas de su obra; si limita la duración por medio de una exposición oportuna que excuse largos preámbulos; si esfuerza y realza el intento principal con los episodios, y si después de excitar el interés hasta donde permita la naturaleza del asunto sabe poner fin verosímil y oportuno á la acción, este tal ha llenado todos los números, y merece un puesto de honor entre los fabulistas.

Así lo practicó Cervantes en su QUIJOTE. Estoy muy lejos de creer que su conducta fué efecto de largas y profundas meditaciones; antes al contrario, todo muestra que no procedió con sujeción á plan alguno formado de antemano, y que el QUIJOTE se fundió como por sí mismo en la oficina de un feliz y bien organizado entendimiento. Cervantes obró menos por reflexión que por instinto; apenas daba importancia y atención á lo

que escribía ; que sólo así puede explicarse la reunión de tantas bellezas con tanta incorrección y tantas distracciones (9).

El argumento de la fábula es la empresa de un hidalgo manchego que, infatuado con la lectura de los libros caballerescos, se propone renovar el ejercicio y profesión de la caballería andante, como necesaria para el bien y felicidad del mundo. La acción empieza en el punto en que se exalta y llega á su colmo la locura del hidalgo; y éste es el principio que convino á la fábula para abreviar su duración y reducirla á menor espacio. El desenlace hubo de ser el fin de la locura, que se verificó poco antes de la muerte del héroe. Cervantes llenó el intermedio con incidentes y episodios variados y divertidos, que empeñaban más y más en su loco propósito al protagonista ; entretejió con los sucesos los inimitables diálogos del amo y el escudero ; á las dificultades y trámites de las empresas en la épica substituyó los trabajos y los palos de D. Quijote, y el manteamiento y azotes de Sancho ; remedó y ridiculizó lo maravilloso de la historia caballeresca en el encantamiento de D. Quijote y su encierro en la jaula, en el viaje de *Clavileño*, en la resurrección de Altisidora, en la cueva de Montesinos, en el encanto y desencanto de Dulcinea; y ofreciendo así tantos motivos de placer á sus lectores, consiguió el objeto moral de su libro, que era hacer despreciables y desterrar los de la caballería andante.

Si á la sencillez del argumento hubiera acompañado más estudio y esmero en los pormenores relativos á la disposición de la fábula, y mayor corrección y lima en el lenguaje, el QUIJOTE sin duda hubiera alcanzado mayores quilates de perfección. Hubiera debido preferirse que fuese una sola la salida de D. Quijote en lugar de las tres que hizo, y que pudieran parecer tres acciones diferentes. Échase de menos la trazazón y enlace que sería de desear entre las dos partes en que se divide la fábula ; todos los incidentes de la primera quedan concluidos con ella, nada queda pendiente que excite la curiosidad y el deseo de la continuación. Estos son dos de los más notables defectos del QUIJOTE. Entre los episodios hay algunos que no tienen la conexión conveniente con la acción principal ; la censura pública obligó á nuestro autor á corregirse de este lujo de invención en la segunda parte, que imprimió diez años después de la primera ; pero las mismas excusas que alega en su defensa, manifiestan que no tenía ideas científicas del arte de escribir, ni había meditado mucho sobre el asunto (1). El ingenio de Cervantes, á semejanza de un prado sin cultivo y abandonado á sí mismo, producía las flores que la bondad y feracidad del terreno llevaba espontáneamente, sin estudio ni esfuerzo alguno.

(9) La atenta lectura del *Quijote* hace ver, al contrario, que fué obra profundamente estudiada. Por lo que hace á las distracciones, no son tantas ni tan extraordinarias como pretende Clemencín, tratándose de obra tan extensa. Por lo que se refiere á incorrecciones, cualquiera de los contemporáneos de Cervantes las presenta en mayor número. Trozos tan admirables y melodiosos

como la descripción de la edad de oro, el discurso de las armas y las letras y otros ni no se escriben á vuelo pluma. El mismo Clemencín, que escribía con el mayor reposo y sin las preocupaciones que asediaron á Cervantes, presenta con frecuencia incorrecciones y descuidos de lenguaje. (M. de T.)

(1) Clemencín se hace eco, en estas líneas y en las siguientes, de todas las críticas ram-

Igual negligencia se advierte en el cómputo del tiempo. ¡ Cuánto no hubiera sorprendido á Cervantes, cuando escribía el INGENIOSO HIDALGO, la noticia de que llegaría un tiempo en que con el calendario en la mano se seguiría paso á paso la serie de los de su héroe para fijarlo que había durado el periodo de su locura, y que habría quien lo ciñese al espacio ni más ni menos de ciento sesenta y cinco días ! ¡ Cuán lejos estuvo de pensar en esto Cervantes ! Bien que, según puede observarse en su abono, el tiempo necesario para los sucesos que se cuentan no excede del término que conviene para evitar la languidez de la narración, y evitar el fastidio de los que la escuchan ó leen.

Pero son inexcusables las faltas que se observan en el QUIJOTE contra la cronología (x). Un libro que refiere como coetáneos sucesos de los reinados de los dos Felipes II y III ; que menciona la expulsión de los moriscos verificada en 1610, y la publicación del QUIJOTE de Avellaneda, que fué en 1614, este mismo libro se asegura que es traducción de un original arábigo, contenido en cartapacios y papeles viejos que ya se consideraban aniquilados á manos del tiempo, devorador y consumidor de todas las cosas ; y se supone que se sacó de memorias y tradiciones populares, y de pergaminos encontrados en una caja de plomo descubierta entre las ruinas de antiguos edificios. Los anacronismos destruyen la verdad en las historias y la verosimilitud en las fábulas ; donde, como discretamente dijo el mismo Cervantes, *tanto la mentira es mejor, cuanto más parece verdadera*, siendo imposible que admire y agrade el escritor de obras de ingenio *que huyere de la verosimilitud y de la imitación, en quien consiste la perfección de lo que se escribe* (λ). Cervantes se juzgó y condenó en este pasaje. Sólo la verdad es hermosa, y la verdad en los libros de invención no es más que la verosimilitud.

En defensa de los anacronismos de Cervantes se ha alegado el de Dido en la *Eneida*, como si los del QUIJOTE fuesen uno solo, como si tuvieran con el fondo y esencia de la fábula la relación que el de Dido con la fundación de Roma y su rivalidad con Cartago, como si la inversión del tiempo en épocas remotas é ignoradas pudiese ofender al lector tanto

plonas y de bajo vuelo dirigidas en todas las épocas por los pedantes y los dómínes á las obras del genio. Estos graves y pedestres aristarcos pretenden acomodar el inapetuoso vuelo del águila al lento y desgarrado andar de una palmipeda. Lo que más debe maravillarnos es que, con tanta ignorancia y tantos defectos, haya logrado el inmortal Manco dar eterna vida á nuestro idioma.

Nocedal, en su discurso de Recepción en la Academia, dice de nuestra lengua, que : es imperecedera « *pues cuenta con inmortal seguro desde que se titula LENGUA DE CERVANTES* ».

(x) ¿ Qué culpa tiene Cervantes de que haya en el mundo tantos chillados parecidos á su héroe, que crean en *doncellas y castillos encantados* y sometan una obra de pura imaginación á los cánones de la histo-

ria ? Por lo que hace al cargo fundado en las palabras de Cervantes acerca de los manuscritos de que sacó su historia, no puede darse nada más cándido y falto de substancia.

(M. de T.)

(λ) Estas palabras no hacen mucho honor al criterio estético de Clemencin. La admiración de todas las generaciones y de todas las países, los variados esfuerzos de los artistas más afamados por reproducir, con toda la vida que su autor les comunicó, las grandes figuras de la inmortal historia (D. Quijote, Sancho, el ventero, Dulcinea, etc.) y la verdad que respiran las admirables descripciones en que abunda el *Quijote*, son la mejor prueba de que Cervantes llegó á donde muy pocos han llegado en punto á verosimilitud é imitación.

(M. de T.)

como en otras cercanas y conocidas. No son los anacronismos de Cervantes de la naturaleza del de Virgilio.

Más indulgencia merece el QUIJOTE en la parte geográfica. Los reparos que pudieran oponérsele en este punto son de corta importancia, y desaparecen entre los resplandores de mayores bellezas.

Los caracteres de las personas subalternas de la fábula están trazados magistralmente. La bellaquería del ventero que armó á D. Quijote, la discreción de Dorotea, la conducta villana de los galeotes, el despejo apicarado de Ginés de Pasamonte, la ingenuidad pueril de Doña Clara, la indulgencia é instrucción del Canónigo de Toledo, el lenguaje rústico y zahareño de las labradoras del Toboso, el reposado aseo de la casa de D. Diego de Miranda, la atolondrada afición de los duques á divertirse, las sandeces de Doña Rodríguez, la burlesca prosopopeya del Doctor Pedro Recio, la saludísima escena del labrador, pintor y socarrón de Miguelturra, sin entrar en cuenta las personas del Cura, del Barbero y del Bachiller, suministran una porción de cuadros tan agradables por su variedad, como por la destreza con que están delineados.

Si hablamos de los dos personajes principales, el carácter de D. Quijote se conserva con igualdad desde el principio hasta el fin; honrado, bondadoso, desinteresado, discreto y juicioso, si no en el punto de la caballería; en éste, exaltado y loco. Si divierte y hace reir por los extravíos de su cerebro, interesa al mismo tiempo por las inclinaciones y bondad de su corazón. Cervantes reunió hábilmente las dos circunstancias en su protagonista. Un héroe solamente ridículo hubiera podido divertir, pero no interesar; Cervantes logró uno y otro, juntando en un mismo sujeto las extravagancias del caballero de la *Triste Figura* con las honradas y virtuosas prendas de Alonso Quijano el Bueno; se ríen las ocurrencias del primero, y no se puede menos de amar al segundo. El carácter de Sancho vacila algún tanto; pero el lector, embelesado con las inimitables gracias y sales de este personaje, no echa de ver la inconstancia, ó la perdona fácilmente.

La invención es admirable, tan original en sí como oportuna en su aplicación y proporcionada á su objeto: el estilo variado convenientemente y acomodado á las circunstancias de tiempo, lugar y personas; el lenguaje á veces descuidado⁽²⁾, pero con pocas excepciones puro y castizo. Las ideas no siempre están bien coordinadas entre sí; hay olvidos, distracciones, inconsecuencias. La moral, buena en lo general, aunque con algunas sombras, raras á la verdad, de una ú otra imagen ó expresión menos decente; en el tiempo que se escribió el QUIJOTE, pudo su autor pasar por austero. Sátira delicada de vicios y errores comunes, gracejo frecuentemente urbanísimo, pero que alguna vez declina á vulgar; juicio recto y desenfadado; mas no exento enteramente y en todas ocasiones de las preocupaciones de su siglo.

(2) Además de lo ya apuntado acerca de sete punto en notas anteriores, es muy digno de leerse el conciso y valiente cuadro que traza Hartzzenbusch de la situación física

moral y económica de Cervantes al escribir y publicar *El Quijote*, en las primeras líneas de la *Advertencia* á su edición de las 1633 notas á la edición de Fabra. (M. de T.)

De estos indicados elementos de tantas prendas recomendables mezcladas con algunas imperfecciones y muchos descuidos, se compone un todo que el lector no sabe dejar de las manos; un libro que ha sido, es y será siempre el encanto y embeleso de los españoles, y aun de los extranjeros, á pesar de que el menor conocimiento de nuestros usos y costumbres, de nuestro lenguaje familiar, de nuestras tradiciones y cuentos populares les esconde gran parte de sus primores. ¡Cuánto debe ser el exceso de éstos sobre los defectos! Autorcillos oscuros y poco estimables se atrevieron en estos últimos tiempos á despreciar lo que no merecían entender; imprimieron dentro y fuera del reino observaciones y críticas contra el QUIJOTE; pero la opinión y consentimiento universal los ha reducido al silencio y sepultado en el olvido, y el QUIJOTE ha quedado en posesión del crédito y aceptación que le corresponde como al libro más original que ha producido la moderna literatura.

Bueno será examinarlo menudamente, y hacer, digámoslo así, anatomía de obra tan singular; reducirá su debido valor las hipérboles y ciega admiración de los unos, y las acriminaciones y censuras de los otros. Esto es lo que se ha procurado hacer en el presente Comentario, notando con imparcialidad los rasgos admirables y las imperfecciones, el artificio de la fábula y las negligencias del autor, las bellezas y los defectos que suele ofrecer mezclados el INGENIOSO HIDALGO. Acaso se me tildará de nimiamente severo en lo que me parece reprehensible; acaso los amantes indiscretos de la gloria nacional, en que tiene tanta parte la de Cervantes, me acusarán de indiferente y aun de contrario á ella; pero serán injustos. La verdad sincera y serena debe distribuir los elogios y las censuras. El QUIJOTE tiene lunares, y tratándose de un libro que anda en manos de todos, y que es uno de los que principalmente se proponen para modelos del gusto y del idioma, conviene por lo mismo indicar con más particularidad y especificación sus defectos; á la manera que en las cartas de marear se deben señalar con cuidado mayor los escollos en que pueden peligrar los navegantes.

A este examen crítico del INGENIOSO HIDALGO acompañarán las observaciones á que den lugar sus indicaciones, sus noticias históricas, sus alusiones á las crónicas de los caballeros andantes. Libro de tanto valor y reputación como el QUIJOTE, es sin duda acreedor á que se le comente é ilustre como lo lograron libros de mediano mérito entre los antiguos, y entre los nuestros las obras de Juan de Mena, de D. Luis de Góngora y otras de menor importancia. Es verdad que el mismo Cervantes, al principio de la segunda parte parece que se anticipa á desaprobarnos el intento de comentar la historia del héroe manchego: *es tan clara, dice, que no hay cosa que dificultar en ella: los niños la manosean, los hombres la entienden, y los viejos la celebran.* Cervantes, suponiendo con demasiada facilidad que sus lectores sabían lo que él, y que tenían presente lo que él al escribir su libro, creyó que no necesitaba de comento; mas, no se juzgó del mismo modo en el mundo literario. El célebre benedictino F. Martín Sarmiento, en las *Noticias de la verdadera patria de Miguel de Cervantes*, esforzaba con gran copia de razones la necesidad de comentar el QUIJOTE

para entenderlo y leerlo con fruto. Anteriormente D. Gregorio Mayans había ilustrado, aunque con más erudición que crítica, varios puntos relativos al INGENIOSO HIDALGO en la vida que escribió de Cervantes para ponerla al frente de la magnífica edición de Londres de 1738. Años después, D. Vicente de los Ríos escribió el análisis que la Academia Española publicó con la suya, no menos magnífica, del año 1780; pero bajo el nombre de análisis, era más bien un elogio. D. Juan Bowle, distinguido literato inglés, imprimió el año 1781 una nueva edición del QUIJOTE con un tomo de índices y otro de anotaciones, en que señaló las referencias, á los autores latinos, italianos y caballescicos, y procuró explicar las voces que podían ser obscuras para sus compatriotas. Su trabajo, fruto, como él mismo cuenta, de catorce años de lecturas y aplicación, es muy digno de alabanza, y muy de admirar en un extranjero el conocimiento de libros castellanos con que enriquece y autoriza sus notas (v). Pero éstas no alcanzan á auxiliar á los españoles en los puntos peculiares de sus costumbres y del idioma familiar, cuya perfecta inteligencia en todas lenguas, y singularmente en la castellana, es imposible que adquieran los extraños; y por otra parte, entusiasta ciego de Cervantes, á quien llama *honor y gloria no solamente de su patria, pero de todo el género humano*, no trató jamás de hacer ninguna observación crítica ni de juzgar del mérito ni demérito de la fábula. Sus anotaciones presentan el aspecto de una erudición laboriosa, pero seca y descarnada; son como un almacén donde se hallan hacinadas mercancías de todas clases, unas de mayor y otras de menor precio...; mas no se trate de relevar (z) los defectos de un extranjero que ya experimentó los tiros de la crítica en su país, y que sólo debe hallar estimación y gratitud en el nuestro. D. Juan Antonio Pellicer publicó en Madrid el año 1797 una nueva edición del QUIJOTE; hizo é indicó algunas correcciones felices en el texto, y añadió notas en que á veces disfrutó más de lo justo el trabajo de Bowle, sin nombrarle: en otras, según su genio y la especie que cultivó de literatura, insertó noticias menudas y sueltas, no todas igualmente apreciables. Sus observaciones son como apuntamientos aislados sin conexión ni plan conocido, y están muy lejos de merecer el nombre de Comentario; en ellas no se examina ni lo bueno ni lo malo de la fábula; de todo suele hablarse menos del QUIJOTE. Mayans, no obstante los elogios que daba al INGENIOSO HIDALGO, lo posponía á los *Trabajos de Pêrsiles y Sigismunda*. Pellicer salió por otro registro, todavía, si cabe, más extravagante, y se persuadió á que Cervantes se propuso imitar á Apuleyo. Ambos literatos, aunque amantes y beneméritos del QUIJOTE, manifestaron que no le entendían. No conozco las obras de algunos otros autores extranjeros que escribie-

(v) Es muy de notar que los extranjeros han sido y siguen siendo más celosos cultivadores de nuestra hermosa literatura que los españoles mismos. Basta recordar los nombres de los americanos Ticknor y Huntington, de los austríacos y alemanes Wolf, Fäler, Grimm, Schack, Keller, Pansterrath, etc.; de los ingleses Fitzmaurice, Hume

y otros; de los franceses Merimée, Morel Fañio, Fouché Delbosch, Latour, Martinche, Tannenberq; y de los italianos Gorra, Monaci, D'Ovidio, etc. (M. de T.)

(z) El galicismo *relevar* es algo fuerte, tratándose de un académico que pretendía ajustar tan estrechas cuentas á Cervantes en materia de incorrecciones. (M. de T.)

ron notas ú observaciones sobre el INGENIOSO HIDALGO; pero me inclino mucho á creer que no contribuirán gran cosa á su ilustración é inteligencia. La Academia Española, en su última edición del año 1819, añadió al fin de los tomos algunas notas propias de su exquisito juicio y sabiduría; pero tan cortas en número y extensión, que no hacen sino irritar la curiosidad y aumentar el deseo de mayores y más extensas explicaciones.

En resolución, el INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA carece hasta ahora de un Comentario seguido y completo, como lo reclama su calidad de libro clásico, reconocido como tal en la república de las letras, apreciado por todas las naciones cultas, y traducido en todos sus idiomas.

Yo me he propuesto llenar este vacío de nuestra literatura; empresa difícil, que he acometido quizá con sobrada temeridad, y en que no sé si saldré como D. Quijote en la suya. El presente prólogo es ya el principio del Comentario; las notas que acompañan al texto deben ser las pruebas de lo que se dice en el prólogo. Figúrese el lector del INGENIOSO HIDALGO que le acompañe en su tarea, y que le voy diciendo lo que me ocurrió cuando yo lo leía. Si le sirvo de algún provecho para entenderlo mejor; para dirigir y fijar su juicio acerca de las perfecciones é imperfecciones de la fábula; para satisfacer su curiosidad sobre los puntos históricos y literarios que se tocan, ó los pasajes caballerescos á que se alude; para hacer las advertencias que ocasione el tenor del discurso, tanto sobre la gramática y filosofía del idioma, como sobre los usos, costumbres é ideas de la época de la caballería y la de Cervantes, el lector debe estarme agradecido, y yo debo estar contento. Encontrará tal vez repeticiones, porque se repetirán las ocasiones de hacerlas; hallará cosas que otros han dicho, porque las hay que se ofrecen naturalmente á todos, y es forzoso decir las; echará quizá de menos observaciones que á él le ocurran, y no le ocurrieron al comentador (esto es muy fácil); según su humor, inclinaciones y estudios, unas notas le parecerán superficiales y demasiado breves, otras demasiado largas y minuciosas. Todo esto podrá suceder; pero en lo que otros hayan pensado ó adelantado, el comentador los hará justicia, y no los defraudará de la loa que merezcan; y en lo demás, así como él será justo con otros, así también tiene derecho á que los otros sean con él indulgentes.

Tales son las consideraciones que me ha parecido anticipar como preliminares convenientes en la materia. — Una cárcel dió nacimiento al QUIJOTE (o), y un retiro forzado, efecto de trastornos y de infortunios, lo ha dado á su Comentario. En ésta, como en otras ocasiones, se ha verificado lo que un antiguo dijo de las letras; que sirven de adorno en la prospe-

(o) La moderna crítica ha demostrado, que Cervantes no escribió su obra en la supuesta prisión de Argamasilla. Según el señor Carrillo de Albornoz, autor del *Romancero del Quijote* (tomo I, pág. 473) el ilustre cuanto desdichado Manco debió escribir la 1.^a Parte

durante su permanencia en Sevilla. Por su parte el cervantista señor Cortejón, autor de la muy notable edición crítica del *Quijote*, en curso de publicación, cree que Cervantes concibió el plan de su obra y la empezó á escribir en la cárcel de Sevilla. (M. de T.)

ridad, y de refugio y consuelo en la desgracia. Si el presente trabajo no corresponde dignamente á su objeto y al mérito y celebridad de Cervantes, por lo menos ha proporcionado á su autor muchos ratos de ocupación grata y muchos motivos de distracción en medio de pesares no merecidos.

EL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

AL DUQUE DE BÉJAR¹

MARQUÉS DE GIBRALEÓN, CONDE DE RENALCÁZAR Y BANARES, VIZCONDE DE LA PUEBLA DE ALCOCER, SEÑOR DE LAS VILLAS DE CAPILLA, CURIEL Y BURGUILLOS.

En fe del buen acogimiento y honra que hace Vuestra Excelencia á toda suerte de libros como principe tan inclinado á favorecer las buenas artes, mayormente las que por su nobleza no se abaten al servicio y granjerías del vulgo ², *he determinado de sacar á luz EL INGENIOSO HIDALGO D. QUIJOTE DE LA MANCHA* ³ *al abrigo del clarísimo nombre de Vuestra Excelencia, á quien,*

1. D. Alonso Diego López de Zúñiga, séptimo duque de Béjar, lo fué desde el año de 601 (x), en que heredó á su padre D. Francisco, hasta el de 1619, en que falleció.

Sobresalió en Miguel de Cervantes la prueba de agradecido, de lo que dió pruebas hasta en el punto de su muerte, como se ve por la dedicatoria de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*, que dirigió á su protector el conde de Lemos, después de haber recibido la Extrema-Unión. Supuesto lo cual, es muy notable que siendo el duque de Béjar tan amante de las letras como aquí se pondera, y habiéndose recibido la primera parte del *Quijote* con tanta aceptación y aplauso del público, que en un año se hicieron tres ediciones, dos en Madrid y una en Valencia, es muy notable, digo, que Cervantes no le dedicase también la segunda parte, ni le volviese á nombrar en sus obras.

2. Pudiera creerse que estas palabras aludían á la tradición de que habló D. Vicente de los Ríos, sobre la dedicatoria de la primera parte del *Quijote*. Dícese que el duque de Béjar, solicitado por Cervantes é informado del asunto

(x) Muy eruditos cervantistas, entre ellos el doctor Thebussem, suponen que el desvío del duque fué debido á la influencia de un capellán de su casa, y ven como un reflejo de ello en la disputa que tuvo *Don Quijote* con el capellán de los duques en la 2.^a parte del *Quijote*. (M. de T.)

del libro, no quiso al pronto que se le dedicase; pero que habiendo ceñido Cervantes su solicitud á que oyese leer un capítulo, fué tanto lo que le agradó su lectura, que depuso su preocupación, colmó de elogios al autor y admitió gustoso la dedicatoria. Dado que la tradición fuese cierta, me parece muy aventurada la conjetura de Ríos sobre que el motivo de la repugnancia del duque sería el temor de exponer su reputación, si permitía que se leyese su nombre al frente de un libro que sonaba ser de caballerías. Más verosímil fué que el duque, noticioso del objeto del *Quijote*, no quisiese mostrarse fautor de la empresa de desterrar la lectura de las historias caballerescas, cuya afición era entonces tan común entre los grandes señores, como se ve por repetidos ejemplos, incluso el de la misma casa de los duques de Béjar.

3. Se ha dudado de la propiedad y conveniencia de este título que Cervantes puso á su obra. Entre sus contemporáneos no faltó quien lo tachase de abultado y hueco. D. Juan Antonio Pellicer opinó que la calidad de *ingenioso* se aplicaba, no á la persona del hidalgo, sino á la obra, para denotar el ingenio con que estaba escrita; pero el mismo Cervantes refutó esta opinión en el epígrafe del capítulo II, *que trata de la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso D. Quijote*. Lo mismo

con el acatamiento que debo á tanta grandeza, suplico le reciba agradablemente en su protección, para que á su sombra, aunque desnudo de aquel precioso ornamento de elegancia y erudición de que suelen andar vestidas las obras que se componen en las casas de los hombres que saben, ose parecer seguramente en el juicio de algunos, que no conteniéndose en los límites de su ignorancia, suelen condenar con más rigor y menos justicia los trabajos ajenos; que poniendo los ojos la prudencia de Vuestra Excelencia en mi buen deseo, fio que no desdeñará la cortedad de tan humilde servicio.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

se repite en el título del capítulo XVI; y al concluirse la segunda parte, después de contar el fallecimiento de D. QUIJOTE, se dice: *este fin tuvo el Ingenioso Hidalgo de la Mancha*. Por cuyos (β) pasajes es claro que Cervantes calificó de ingenioso, no á su libro, sino á su héroe. Más plausible que la opinión de Pellicer pudiera parecer la de que se llamó *ingenioso* al QUIJOTE por pertenecer á la clase de libros de invención y de ingenio, al modo que diríamos el *Ingenioso Lazarillo*, de D. Diego de Mendoza, la *Ingeniosa República literaria*, de D. Diego de Saavedra; pero no deja este arbitrio

(β) Este empleo del posesivo *cuyos* es contrario á lo preceptuado por la Academia. Esto demuestra el poco respeto que han guardado en todo tiempo los mismos académicos á las reglas de la Academia, lo cual explica á su vez, los desacatos del resto del público con la misma. (M. de T.)

Cervantes, aplicando exclusivamente, como acaba de verse, la calidad de ingenioso á la persona de su Hidalgo. Así que todas las explicaciones ofrecen inconvenientes. Si lo *ingenioso* se dice por la persona, recae mal sobre un loco: si por el ingenio con que está escrito el libro, es vanidad y jactancia del autor; si por ser la obra de la clase de las de ingenio y entretenimiento, el mismo Cervantes lo contradice. Lo que no admite duda, como resulta de todo lo precedente, es que el título de *Ingenioso Hidalgo* es obscuro y, por consiguiente, poco feliz (γ).

(γ) El epíteto *ingenioso*, aplicado por Cervantes á su héroe, me parece, al revés, muy claro y altamente adecuado. Respecto á si un loco puede ser *ingenioso*, sólo puede dudarle en España el que no haya saboreado la deliciosa historia del *Licenciado Vidriero*, obra del mismo Cervantes. Precisamente si de algo pecan los españoles es de sobra de ingenio. (M. de T.)

PRÓLOGO

Desocupado lector; sin juramento me podrás creer que quisiera que este libro, como hijo del entendimiento, fuera el más hermoso, el más gallardo y más discreto que pudiera imaginarse. Pero no he podido yo contravenir la orden de naturaleza, que en ella cada cosa engendra su semejante. Y así, ¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío, sino la historia de un hijo seco, avellanado¹, antojadizo, y lleno de pensamientos varios y nunca imaginados de otro alguno; bien como quien se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento, y donde todo triste ruido hace su habitación? El sosiego, el lugar apacible, la amenidad de los campos, la serenidad de los cielos, el murmurar de las fuentes, la quietud del espíritu son grande parte para que las musas más estériles se muestren fecundas, y ofrezcan partos al mundo que le colmen de maravilla y de contento. Acontece tener un padre un hijo feo y sin gracia alguna, y el amor que le tiene le pone una venda en los ojos para que no vea sus faltas, antes las juzga por discreciones y lindezas, y las cuenta á sus amigos por agudezas y donaires. Pero yo, que aunque parezco padre, soy padrastro de D. Quijote, no quieroirme con la corriente del uso, ni suplicarte casi con lágrimas en los ojos, como otros hacen, lector carísimo, que perdones ó disimules las faltas que en este mi hijo vieres, pues ni eres su pariente ni su amigo, y tienes tu alma en tu cuerpo y tu libre albedrío como el más pintado, y estás en tu casa, donde eres señor della, como el rey de sus alcabalas, y sabes lo que comúnmente se dice, que debajo de mi manto al rey mato. Todo lo cual te exenta y hace libre de todo respeto y obligación, y así puedes decir de la historia todo aquello que te pareciere, sin temor que te calumnien por el mal ni te premien por el bien que dijeres della.

1. Siguiendo el hilo de la metáfora debió decirse: *¿qué podía engendrar el estéril y mal cultivado ingenio mío sino un hijo seco, avellanado, antojadizo... bien como quien se engendró en una cárcel. Diciéndose la historia del hijo, y más llamándose á éste seco y avellanado, ocurre que el hijo es D. Quijote, y lo engendrado en la cárcel no fué D. Quijote, sino su historia.*

La especie de que Cervantes ideó el plan del QUIJOTE estando preso, la con-

firmó el que con el nombre supuesto de Alonso Fernández de Avellaneda escribió la continuación del QUIJOTE que se imprimió en Tarragona el año de 1614. Tildando en su prólogo á Cervantes, dice que *disculpa los yerros de su primera parte el haberse escrito entre los de una cárcel, y así no pudo dejar de salir liznada de ellos, ni salir menos que quejosa, murmuradora, impaciente y colérica, cual lo están los encarcelados.*

Sólo quisiera dartela monda y desnuda, sin el ornato de prólogo ni de la innumerabilidad y catálogo de los acostumbrados sonetos, epigramas y elogios ¹ que al principio de los libros suelen ponerse. Porque te sé decir que, aunque me costó algún trabajo componerla, ninguno tuve por mayor que hacer esta prefación que vas leyendo. Muchas veces tomé la pluma para escribilla, y muchas la dejé, por no saber lo que escribiría; y estando una suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bufete y la mano en la mejilla, pensando lo que diría, entró á deshora ² un amigo mío gracioso y bien entendido, el cual, viéndome tan imaginativo, me preguntó la causa, y no encubriéndosela yo, le dije que pensaba en el prólogo que había de hacer á la historia de D. Quijote, y que me tenía de suerte que ni quería hacerle, ni menos sacar á luz las hazañas de tan noble caballero. Porque ¿ cómo queréis vos que no me tenga confuso el qué dirá el antiguo legislador que llaman vulgo, cuando vea que al cabo de tantos años como ha que duermo en el silencio del olvido ³, salgo ahora con todos mis años acuestas con una leyenda seca como un esparto, ajena de invención ⁴, menguada de estilo, pobre de conceptos y falta de toda erudición y doctrina, sin acotaciones en las márgenes y sin anotaciones en el fin del libro, como veo que están otros libros aunque sean fabulosos y profanos, tan llenos de sentencias de Aristóteles, de Platón

1. La vanidad de los escritores del tiempo de Cervantes hacía preceder de ordinario en las impresiones de sus libros los elogios que mendigaban de sus aficionados. Estos elogios eran por lo regular composiciones poéticas breves, como sonetos, redondillas y epigramas, según aquí se dice. Lo singular es que Cervantes, que moteja y ridiculiza este abuso, había incurrido en él en su *Galatea*, y contribuyó también muchas veces con sus composiciones á elogiar varios libros impresos de sus conocidos y amigos, según lo muestran las noticias que se leen en su *Vida*, escrita con suma erudición y diligencia por D. Martín Fernández de Navarrete. Así lo hizo en la *Austríada* de Juan Rufo, en el *Romancero* y otras obras de Pedro de Padilla, en el *Cancionero* de López Maldonado, en la *Filosofía cortesana* de Alonso de Barros, etc.

2. Significa comúnmente lo mismo que á horas desusadas y extraordinarias, indicando las más avanzadas de la noche : aquí equivale á *inesperadamente, cuando no se aguarda*.

3. Cervantes publicó su *Galatea* en el año de 1584, y desde entonces no había dado á luz cosa alguna hasta el de 1603, en que se imprimió la primera parte

del *Quijote*. Eran veintiún años los que había estado durmiendo para el público en el silencio del olvido. — Esta expresión, usando de rigor, pudiera tildarse, porque el *olvido* ni *calla* ni *habla*; y acaso en el original se diría que había dormido en el silencio y el olvido, callando Cervantes y olvidando el público (x).

4. Moderación que por excesiva pudiera parecer afectada. La inventiva fué la prenda en que sobresalió eminentemente Cervantes, y de que él mismo hizo gala en el *Viaje al Parnaso*, donde le dice Mercurio (x) :

Y sé que aquel instinto sobrehumano
Que de raro inventor tu pecho encierra,
No te le ha dado el padre Apolo en vano...
Pasa, raro inventor, pasa adelante
Con tu sutil disimio, y presta ayuda
... Apolo, que la tuya es importante.

(a) Cap. I.

(x) La crítica de Clemencia no puede ser más pueril y además es impropia de un escritor. cada paso hablan poetas y escritores del silencio de la noche, del silencio de la tumba, etc. En este pasaje cita el señor Cortezón una crítica muy acertada del venezolano señor Urdaneta á la observación de Clemencia. (M. de T.)

y de toda la caterva de filósofos, que admiran á los leyentes y tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes¹? ; Pues qué, cuando citan la Divina Escritura! No dirán sino que son unos Santos Tomases y otros doctores de la Iglesia, guardando en esto un decoro tan ingenioso, que en un renglón han pintado un enamorado distraído, y en otro hacen un sermoncico cristiano, que es un contento y un regalo oírle ó verle. De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo que acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él, para ponerlos al principio, como hacen todos, por las letras del A B C, comenzando en Aristóteles y acabando en Xenofonte y en Zoilo ó Zeuxis, aunque fué maldiciente el uno y pintor el otro. También ha de carecer mi libro de sonetos al principio, á lo menos de sonetos cuyos autores sean duques, marqueses², condes, obispos, damas ó poetas celebérrimos. Aunque si yo

1. Según el régimen, parece que los libros son los que tienen á sus autores por hombres leídos, eruditos y elocuentes, á no ser que deba leerse *los leyentes que tienen á sus autores*. El QUIJOTE se imprimió con tanta negligencia, que hay fundado motivo para sospechar que muchos de sus defectos son de la imprenta, más bien que del original.

Leyentes, elocuentes: cacofonía que se hubiera evitado con sólo poner *lectores* en vez de *leyentes*.

2. Se habló antes de la costumbre de poner en las obras sonetos y otras composiciones poéticas en su elogio. Los libros, especialmente siendo de entretenimiento, se imprimían por lo común con esta circunstancia, que también suele encontrarse en obras de otro carácter, como la *Biblioteca Española* de D. Nicolás Antonio, á la que, á estilo de su siglo, preceden veintuna composiciones laudatorias en castellano, italiano, latín y griego. En la *Mosquea* de D. José de Villaviciosa, se leen once composiciones que la elogian en latín, italiano y castellano; ocho en la *Angélica* de Luis Barahona; seis en la *Araucana* de D. Alonso de Ercilla; doce en el *Cancionero* de López Maldonado; ocho en el *Tesoro de varias poesías* de Pedro de Padilla; y diez y seis en el poema de *Los Amantes de Teruel* por Juan Yagüe. En el *Viaje entretenido* de Agustín de Rojas se hallan veinticuatro elogios compuestos por autores de todas clases, entre ellos damas, doctores, caballeros del hábito, un marqués y un alguacil. Pudieran alegarse infinitos ejemplos; pero sólo se

añadirá, por ser más del caso, el de las obras del famoso Lope de Vega, las cuales se publicaban siempre con numerosos encomios, como sucedió en *el Peregrino*, *el Isidro* y *La Arcadia*; pero señaladamente en *Las Rimas*, que se imprimieron en Barcelona en 1604, año inmediatamente anterior al de la publicación de la primera parte del QUIJOTE, y salieron acompañadas nada menos que de veintiocho composiciones métricas en loor suyo; entre sus autores se cuentan el príncipe de Fez, el duque de Osuna, el marqués de la Adrada, los condes de Villamor y Adacuaz, el comendador mayor de Montesa, tres poetas y varios poetas conocidos de aquel tiempo, entre ellos el mismo Cervantes. Si esta demostración de amistad por parte de nuestro autor no fué muy espontánea, y si la exigieron con algún rigor las circunstancias, esto quizá acabó de mover su bilis en el presente pasaje de su prólogo, donde tantas señas hay de que están indicados los escritos de Lope. Sospechas que se confirman con el cargo que hace á Cervantes Alonso Fernández de Avellaneda en el prólogo de su *Quijote* contrahecho, porque reprendiendo el uso de poner sonetos en alabanza de los libros, *bajan los suyos en los principios de los libros del autor de quien murmura*. En general no puede dudarse de que á Cervantes le mortificaba la celebridad de Lope de Vega, y que no fueron del todo sinceras las protestas con que en el prólogo de la segunda parte del QUIJOTE procuró satisfacer á la reconvencción de Avellaneda,

los pidiese á dos ó tres oficiales amigos, yo sé que me los darian, y tales, que no les igualasen los de aquellos que tienen más nombre en nuestra España.

En fin, señor y amigo mío, proseguí, yo determino que el señor Don Quijote se quede sepultado en sus archivos en la Mancha, hasta que el cielo depare quien le adorne de tantas cosas como le faltan, porque yo me hallo incapaz de remediarlas ¹ por mi insuficiencia y pocas letras, y porque, naturalmente, soy poltrón y perezoso de andarme buscando autores que digan lo que yo me sé decir sin ellos. De aquí nace la suspensión y elevamiento en que me hallastes; bastante causa para ponerme en ella ² la que de mí habéis oído. Oyendo lo cual mi amigo, dándose una palmada en la frente y disparando en una larga risa (³), me dijo: Por Dios, hermano, que ahora me acabo de desengañar de un engaño en que he estado todo el mucho tiempo que ha que os conozco, en el cual siempre os he tenido por discreto y prudente en todas vuestras acciones. Pero ahora veo que estáis tan lejos de serlo como lo está el cielo de la tierra.

¿Cómo que es posible que cosas de tan poco momento y tan fáciles de remediar puedan tener fuerzas de suspender y absortar ³ un ingenio tan maduro como el vuestro, y tan hecho á romper y atropellar por otras dificultades mayores? A la fe, esto no nace de falta de habilidad, sino de sobra de pereza y penuria de discurso. ¿Queréis ver si es verdad lo que digo? Pues estadme atento, y veréis cómo en un abrir y cerrar de ojos confundo todas vuestras dificultades, y remedio todas las faltas que decís que os suspenden y acobardan para dejar de sacar á la luz del mundo la historia de vuestro famoso D. Quijote, luz y espejo de toda la caballería andante. «Decid, le repliqué yo, oyendo lo que me decía:

1. No se dice *remediar las cosas que faltan*, sino *remediar la falta de las cosas*. Las faltas y no las cosas son las que se remedian. En el progreso del prólogo se dice con mayor corrección: *pues estadme atento, y veréis como... remedio todas las faltas que decís*.

2. Expresión algo confusa, que dejaría de serlo si se expresase el verbo sustantivo: *De aquí nace la suspensión en que me hallastes*; siendo bastante causa para ponerme en ella la que de mí habéis oído.

3. Ahora diríamos *para suspender y absortar*; pero así se hablaba y escribía en tiempo de nuestros mayores, usando á veces de la partícula *de* en vez de *para*. *Poderoso es Dios de hacer de los corazones empedernidos hijos creyentes*, dijo Alcejo Venegas (a). Y en la *Galatea* decía Silerio, el amigo de Timbrio: *á tantas fuerzas juntas no fué*

(a) *Agonía del tránsito de la muerte*, punto 2, cap. VIII.

poderosa la sola mía de resistirlas (a). — *Absortar* es palabra nueva que no me acuerdo haber visto en otros escritores. Cervantes introdujo ésta y otras en su Quijote, y no siempre con felicidad, por no haberlas adoptado todas el uso común (γ).

(a) Lib II.

(3) Contra la lección propuesta por Hartzbusch: *disparando con una carga de risa*, aduce el señor Cortejón varios pasajes de Cervantes que demuestran la legitimidad de la frase: *disparar en una larga risa*.

(M. de T.)

(γ) Aunque no se haya seguido usando el verbo *absortar*, está perfectamente formado y no lo usó únicamente Cervantes, como pretende Clemencin. Recuerdo, entre otros, el siguiente pasaje de Jacinto Polo de Medina:

¿Á quién no admira y *absorta*
Ver un piélago de dienas...?

(M. de T.)

¿ De qué modo pensáis llenar el vacío de mi temor, y reducir á claridad el caos de mi confusión ? » A lo cual él dijo : « Lo primero en que reparáis de los sonetos, epigramas ó elogios que os faltan para el principio, y que sean de personajes graves y de título, se puede remediar en que vos mismo toméis algún trabajo en hacerlos, y después los podéis bautizar y poner el nombre que quisiéredes, ahijándolos al Preste Juan de las Indias ó al emperador de Trapisonda, de quien yo sé que hay noticia que fueron famosos poetas; y cuando no lo hayan sido y hubiere algunos pedantes ¹ y bachilleres que por detrás os muerdan y murmuren de esta verdad, no se os dé dos maravedís, porque ya que os averigüen la mentira, no os han de cortar la mano con que lo escribistes.

En lo de citar en las márgenes los libros y autores ² de donde sacáredes las sentencias y dichos que pusiéredes en vuestra historia, no hay más sino hacer de manera que vengan á pelo algunas sentencias ó latines que vos sepáis de memoria, ó á lo menos que os cuesten poco trabajo el buscarlos ³, como será poner, tratando de libertad y cautiverio :

Non bene pro toto libertas venditur auro ⁴.

1. Voz de origen griego, usada ya de los italianos viviendo el autor del *Diálogo de las lenguas*, quien deseaba se introdujese en el idioma castellano. Cumplióse este deseo en el tiempo que medió hasta Cervantes, haciéndose común entre nuestros escritores. D. Sebastián de Covarrubias la insertó en su *Tesoro de la lengua castellana*, impreso en 1611.

2. Otro indicio de que Cervantes quiso motejar (y en esto con mucha razón) á Lope de Vega, quien en su poema *El Isidro*, publicado por primera vez el año de 1599, incurrió en la redundante y fastidiosa erudición que aquí se nota, atestando las márgenes de citas y acotaciones, tomadas indistintamente de lo sagrado y de lo profano, *mezclando lo humano con lo divino*, todo revuelto, con el desorden que ya se dijo y censuró anteriormente. Se encuentran citas del *Apocalipsis* y de *Aristóteles*, del *Breviario Toledano* y de los *Bracmanes*, de la *Crónica del Cid* y del *Cántico de los Cánticos*, de *Merlín* y de los *Trenos de Jeremías*.

3. *Que y los* son pronombres de un mismo nombre, y por consiguiente hay repetición viciosa. Pudiera también excusarse, sin perjuicio de la claridad, el artículo.

Cuesten está mal en plural, porque *el buscarlos*, que es el sujeto ó supuesto de la oración, está en singular. Queda-

ría remediado todo con poner *latines que os cuesten poco trabajo de buscar; ó latines que os cueste poco trabajo buscar*.

4. No fué Horacio quien lo dijo, sino el autor anónimo de las fábulas llamadas *Esópicas*, libro III, fábula 14 del *Can y el Lobo*, donde se lee :

*Non bene pro toto libertas venditur auro :
Hoc caeleste bonum præterit orbis opes.*

Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, poeta castellano que vivió á principios del siglo xiv, tradujo esta sentencia en la fábula de las *Ranas pidiendo rey* :

Libertad é soltura non es por oro comprado (a).

Y dos siglos después, D. Diego López de Haro concluía así uno de sus romances :

El bien de la libertad
Por ningún oro es comprado (b).

De Horacio son los versos que siguen en el prólogo :

Pallida mors, etc. (c).

(a) *Colección de poetas anteriores al siglo XV*, t. IV, pág. 39. — (b) *Romancero de Leipzig del año 1817*, pág. 194. — (c) *Carm.*, lib. I, od. 4.

Y luego en el margen citar á Horacio, ó á quien lo dijo (δ). Si tratáredes del poder de la muerte, acudir luego con :

*Pallida mors æquo pulsat pede pauperum tabernas,
Regumque turres.*

Si de la amistad y amor que Dios manda que se tenga al enemigo, entraos¹ luego al punto por la Escritura divina, que lo podéis hacer con tanto de curiosidad, y decir las palabras por lo menos del mismo Dios: *Ego autem dico vobis: diligete inimicos vestros*. Si tratáredes de malos pensamientos, acudid con el Evangelio: *De corde exeunt cogitationes malæ*². Si de la inestabilidad de los amigos, ahí está Catón³ que os dará su dístico :

*Donec eris felix, multos numerabis amicos,
Tempora si fuerint nubila, solus eris.*

Y con estos latinicos y otros tales os tendrán siquiera por gramático, que el serlo no es de poca honra y provecho el día de hoy. En lo que toca al poner anotaciones al fin del libro, seguramente lo podéis hacer de esta manera. Si nombráis algún gigante en vuestro libro, hacdle que sea el gigante Golias, y con sólo esto, que os costará casi nada, tenéis una grande anotación, pues podéis poner: *El gigante Golias ó Goliath fué un filisteo á quien el pastor David mató de una gran pedrada en el valle de Terebinto*⁴, según se cuenta en el libro de los Reyes, en el capítulo que vos halláredes que se escribe.

1. *Entraros* dicen las ediciones anteriores; descuido de que no fué capaz Cervantes, y que debió atribuirse al impresor, y enmendarse (ε).

2. Son palabras de San Mateo al capítulo XV, y no de San Marcos, á quien las atribuye Bowle, aunque repite substancialmente la misma sentencia al capítulo VII: *ab intus de corde hominum malæ cogitationes procedunt*.

Lo de *Diligite inimicos vestros* es también de San Mateo, capítulo V.

3. Cervantes fué desgraciado en citas; apenas hace alguna con puntualidad. El presente dístico *Donec eris felix*, etc., es de Ovidio en el libro I de los *Tristes*, elegía 6. Cervantes, que escribía con negligencia, lo hubo de

(1) *Entraros*. — El señor Cortejón, en su hermosa edición crítica, restituye: *entrosos*. Hay que advertir que este uso del infinitivo por el imperativo se halla muy arraigado entre nosotros. Uno de los más elocuentes oradores contemporáneos decía no hace mucho: « ¡ *Fijaros*, señores *diputados!* También lo acabo de leer en un manualito de ortografía dado á luz recientemente por un maestro de las escuelas de Madrid. (M. de T.)

equivocar con los *Dísticos* llamados *de Catón*, á quien vulgar y malamente se atribuyeron; obra muy posterior á Catón, dividida en cuatro libros en que se dan reglas y máximas de moral, comprendida cada una en un dístico. Era libro muy conocido y común en tiempo de Cervantes; lo había comentado el célebre Erasmo y traducido al castellano Martin García de Loaisa, canónigo de Zaragoza.

4. Los libros de los Reyes son cuatro, y el suceso de Goliath se cuenta en el primero, al capítulo XVII. — En vez de *valle de Terebinto* (?), debió decirse

(δ) Para el caso presente no tiene importancia la crítica de Clemencin; pues Cervantes sólo pensó en fustigar con su incomparable donaire á los que pretendían pasar por doctos acumulando citas. (M. de T.)

(ε) *Valle de Terebinto*. — Clemencin corrige *del Terebinto*; pero algún crítico indica que tal vez alude Cervantes irónicamente al famoso poeta canario, Cairasco de Figueroa, que tenía la pretensión de haber introducido en nuestra poesía el endecasílabo esdrújulo y que dijo *Val de Terebinto*. (M. de T.)

Tras esto, para mostraros hombre erudito en letras humanas y cosmógrafo, haced de modo como en vuestra historia se nombre el río Tajo, y veréisos luego con otra famosa anotación, poniendo: *El río Tajo fué así dicho por un Rey de las Españas; tiene su nacimiento en tal lugar, y muere en el mar Océano besando los muros de la famosa ciudad de Lisboa, y es opinión que tiene las arenas de oro*, etc. Si tratáredes de ladrones, yo os daré la historia de Caco, que la sé de coro; si de mujeres rameras, ahí está el obispo de Mondoñedo ¹: que os prestará á Lamia, Laida y Flora, cuya anotación os dará gran crédito; si de crueles, Ovidio os entregará á Medea ²; si de encantadoras y hechiceras, Homero tiene á Calipso y Virgilio á Circe ³; si de capitanes valerosos, el mismo Julio César os prestará á sí mismo en sus comentarios, y Plutarco os dará mil Alejandro ⁴. Si tratáredes de amores, con dos onzas que sepáis de la lengua

valle del *Terebinto*, porque Terebinto no es nombre de lugar, sino de un árbol propio de países meridionales.

1. D. Antonio de Guevara, fraile menor, obispo de Mondoñedo, predicador y cronista del emperador Carlos V, fué uno de los escritores castellanos de mayor reputación dentro y fuera de España; sus cartas se tradujeron al latín, y se imprimieron en Colujera el año de 1614. Pero tuvo la extravagante manía de fingir ó alterar los hechos históricos de la antigüedad, revistiéndolos con circunstancias de su invención que daba por verdaderas. Así lo hizo en una carta dirigida á D. Enrique Enríquez, refiriendo con muchas añadiduras forjadas á su antojo las historias de tres célebres rameras antiguas, Lamia, Laida y Flora, amadas, la primera del rey Demetrio, hijo de Antígono, y la última del Gran Pompeyo, y citando para ello autores que no han existido. El sabio D. Antonio Agustín, arzobispo de Tarragona, en sus *Diálogos de las Medallas*, reprendió vehementemente esta conducta, tan ajena de la profesión de Guevara. Cervantes la tachó aquí también por su estilo, diciendo en tono irónico, que el citar lo daría gran crédito á quien lo hiciese.

2. Medea, insigne hechicera según la fábula, fué hija de Etas, rey de Colcos, y ejemplo de mujeres crueles. Enamorada de Jasón, huyó con él de la casa paterna, y perseguida por su padre, en la fuga, mató y despedazó á su hermano Absirto, sembrando sus miembros sangrientos por el camino, para que la vista de tan horrible objeto

retardase la velocidad de Etas. Celosa después de Jasón por los amores de Creusa, hija de Creonte, rey de Corinto, abrasó vivos á su competidora y á su padre, y á vista de Jasón mató los dos hijos que había tenido de él, le arrojó sus cuerpos de lo alto de una torre, y valiéndose de sus artes, huyó por los aires en un carro tirado de dragones.

Tal es la descripción de la crueldad de Medea, que en la tragedia que lleva su nombre hace Séneca, ó quien quiera que fuese su autor. Ovidio, en el libro VII de las *Metamorfosis*, habla largamente de Medea; pero no exclusivamente de su crueldad, como Séneca; y por consiguiente, parece más natural que éste sea el que aquí cita Cervantes. No sería extraño que habiendo puesto poco antes á Catón por Ovidio, pusiese ahora á Ovidio por Séneca.

3. Calipso no fué encantadora ni hechicera (7), que es de lo que aquí se trata. Virgilio habló de Circe, pero sólo de paso, en el libro VII de la *Eneida*. Homero lo hizo á la larga en el X de la *Odisea*.

4. Plutarco, escritor griego, contemporáneo, según se cree, de Trajano, escribió varias obras, siendo la mas voluminosa é importante las *Vidas pa-*

(7) Con mucha razón censura el señor Cortejón la intransigente y menuda crítica de Clenencin, y cita los pasajes de la *Iliada* en que se aplica á Calipso el calificativo de *hechicera*. Si no hacía conjuros ni realizaba ceremonias mágicas, sabía encadenar á los hombres con sus *encantos*.

toscana toparéis con León Hebreo ¹, que os hincha las medidas; y si no queréis andaros por lierras extrañas, en vuestra casa tenéis á Fonseca *Del amor de Dios* ², donde se cifra todo lo que vos y el más ingenioso acertare á desear en tal materia. En resolución, no hay más sino que vos procuréis nombrar estos nombres, ó tocar estas historias en la vuestra que aquí he dicho, y dejadme á mí el cargo de poner las anotaciones y acotaciones, que yo os volo á tal de llenaros los márgenes y de gastar cuatro pliegos en el fin del libro.

Vengamos ahora á la citación de los autores que los otros libros tienen, que en el vuestro os faltan. El remedio que esto tiene es muy fácil, porque no habéis de hacer otra cosa que buscar un libro que los acote todos, desde la A hasta la Z ³, como vos decís. Pues ese mismo abecedario pondréis vos en vuestro libro; que puesto que á la clara se vea la mentira, por la poca necesidad que vos tenades de aprovecharos de ellos, no importa nada: y quizá alguno habrá tan simple que crea que de todos os habéis aprovechado en la simple y sencilla historia vuestra. Y cuando no sirva de otra cosa, por lo menos servirá aquel largo catálogo de autores á dar de improviso autoridad al libro ⁴. Y más, que no habrá quien se

ralelas de personas ilustres griegas y romanas, entre ellas las de muchos afamados capitanes de la antigüedad, que es lo que aquí se indica.

1. León Hebreo, judío natural de Lisboa, vivía en Castilla el año de 1492, en que la expulsión de los judíos, hecha por orden de los Reyes Católicos, le obligó á volver á su patria. De allí pasó á Nápoles y después á Génova, donde vivió ejerciendo la medicina. Escribió los *Diálogos de amor*, de que según D. José Rodríguez de Castro en su *Biblioteca de Rabinos españoles*, se hicieron tres versiones al castellano, una por Guedella Jahia, impresa en Venecia, año de 1568, otra por Garcilaso Inga de la Vega en Madrid el de 1590, y otra por Micer Carlos Montesa, que se publicó en Zaragoza, año de 1584; las dos primeras se dedicaron al rey D. Felipe II. D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca Española*, cita otra versión hecha por Juan Costa, aragonés (0).

2. Fr. Cristóbal de Fonseca, del orden de San Agustín, escribió un tratado del *Amor de Dios*, dividido en dos

(6) El señor Menéndez Pelayo, en su notable libro *Historia de las ideas estéticas en España* (tomo II. cap. vi) dedica un excelente estudio á León Hebreo, conocido también por el nombre de Judas Abarbanel.

(M. de T.)

partes, que se imprimió en Barcelona, año de 1594, repitiéndose después otras ediciones.

3. Nuevo indicio de que en el presente prólogo Cervantes había tomado por su cuenta censurar á Lope de Vega. Este, en su libro intitulado *El Peregrino*, puso una tabla por el orden del A B C, de los autores citados en su obra, que llegan á ciento cincuenta y cinco; y lo mismo hizo en *El Isidro*, poema nombrado también en las notas precedentes, donde la tabla alfabética de autores llega á doscientos sesenta y siete. Esta afectada muestra de erudición se encuentra en varios libros de aquel tiempo y aun del siguiente, en que se repitió, á pesar del rasgo satírico de Cervantes. Dió ejemplo singular de ello D. José Pellicer de Salas en sus *Lecciones solemnes á las obras de D. Luis de Góngora*, poniendo al principio el índice de los autores que cita en ellas, divididos en sesenta y cuatro clases, que comprenden alfabéticamente dos mil ciento sesenta y cinco artículos. Imprimiéronse las *Lecciones* el año de 1630.

4. Al verbo *servir* en la acepción que aquí tiene, no le corresponde el régimen *á*, sino *pr óde*, como está al principio de la cláusula: Y cuando no sirva de otra cosa, por lo menos servirá, etc.

ponga á averiguar si los seguistes ó no los seguistes (1), no yéndole nada en ello. Cuanto más, que si bien caigo en la cuenta, este vuestro libro no tiene necesidad de ninguna cosa de aquellas que vos decís que le faltan, porque todo él es una invectiva contra los libros de caballerías, de quien nunca se acordó Aristóteles, ni dijo nada San Basilio, ni alcanzó Cicerón¹: ni caen debajo de la cuenta de sus fabulosos disparates las puntualidades de la verdad, ni las observaciones de la Astrología, ni le son de importancia las medidas geométricas; ni la confutación de los argumentos de quien se sirve la Retórica; ni tiene para qué predicar á ninguno, mezclando lo humano con lo divino, que es un género de mezcla de quien no se ha de vestir ningún cristiano entendimiento. Sólo tiene que aprovecharse de la imitación en lo que fuere escribiendo, que cuanto ella fuere más perfecta, tanto mejor será lo que se escribiere. Y pues esta vuestra escritura no mira á más que á deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías, no hay para qué andéis mendigando sentencias de filósofos, consejos de la Divina Escritura, fábulas de poetas, oraciones de retóricos, milagros de santos, sino procurar que á la llana (2), con palabras significantes, honestas y bien colocadas, salga vuestra oración y período sonoro y festivo, pintando en todo lo que alcanzáredes y fuere posible vuestra intención, dando á entender vuestros conceptos, sin intrincarlos y escurecerlos. Procurad también que leyendo vuestra historia el melancólico se mueva á risa, el risueño la acreciente, el simple no se enfade, el discreto se admire de la invención, el grave no la desprecie, ni el prudente deje de alabarla. En efecto; llevad la mira puesta á derribar la máquina mal fundada de estos caballerescos libros, aborrecidos de tantos y alabados de muchos más (3); que si esto alcanzádes, no habríades alcanzado poco.

Con silencio grande estuve escuchando lo que mi amigo me decía, y de tal manera se imprimieron en mí sus razones, que sin ponerlas en disputa, las aprobé por buenas, y de ellas mismas quise hacer este prólogo; en el cual verás, lector suave, la discreción de mi amigo, la buena ventura mía en hallar en tiempo tan necesitado tal consejero, y el alivio tuyo en hallar tan sincera y tan sin revueltas la historia del famoso D. Qui-

1. Otro indicio de que la intención de Cervantes era lealmente tildar á Lope de Vega; porque Aristóteles, San Basilio y Marco Tulio son tres de los autores que se citan en el catálogo de ellos que está al fin del *Isidro* de Lope, publicado, según dijimos, en Madrid, el año de 1599.

(1) *Sequistes*. — Algunos corrigen *sequistes*, pero es corrección inútil. En aquella época era común el uso de esta forma de plural, como se ve en el P. Granada y en otros escritores. Aun hoy mismo dice el pueblo: *amastes, dijistes*, etc. (M. de T.)

(2) En estas breves líneas consigna Cervantes el fundamento y la esencia del arte

de escribir, sobre todo tratándose de obras de pura imaginación. (M. de T.)

(3) Ya he hablado en la nota. «pág. xxr de la finalidad del *Quijote*. Si sólo hubiera servido para «deshacer la autoridad y cabida que en el mundo y en el vulgo tienen los libros de caballerías» hubiera seguido la suerte común de otros libros de igual índole, según observa el señor Cortejón. Pero ha llegado á adquirir fama inmortal y á formar parte del patrimonio intelectual de todos los pueblos por la admirable síntesis de idealismo y de realidad que nos ofrecen sus páginas. Desde los primeros albores del progreso la humanidad ha asistido constantemente á la eterna lucha entre los paladines del ideal, los soñadores, y los representantes de la vulgaridad y del interés prosaico. (M. de T.)

jote de la Mancha, de qui en hay opinión por todos los habitantes del distrito del campo de Montiel, que fué el más casto enamorado y el más valiente caballero que de muchos años á esta parte se vió en aquellos contornos. Yo no quiero encarecerte el servicio que te hago en darte á conocer tan notable y tan honrado caballero; pero quiero que me agradezcas el conocimiento que tendrás del famoso Sancho Panza su escudero, en quien á mi parecer te doy cifradas todas las gracias escuderiles que en la caterva de los libros vanos de caballerías están esparcidas. Y con esto, Dios te dé salud, y á mí no olvide. VALE.

AL LIBRO DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA

URGANDA ¹ LA DESCONOCIDA

S de llegarte á los bue-²
libro, fueres con letu-³
no te dirá el boquirru-
que no pones bien los de-

Mas si el pan no se te cue-
por ir á manos de idio-
verás de manos á bo-
aun no dar una en el cla-
si bien se comen las ma-

por mostrar que son curio-

Y pues la experienciencia ense-
que el que á buen árbol se arri-
buena sombra le cobi-
en Béjar tu buena estre-

Un árbol real te ofre-⁴
que da príncipes por fru-
el cual florece un Du-
que es nuevo Alejandro Ma-

1. La encantadora Urganda fué singularmente amiga de Amadis de Gaula. El motivo de llamarse *desconocida* se explica en el capítulo XI del libro de Amadis, donde el gigante Gandalac, que había educado á Galaor y le llevaba á armarse caballero, le dijo, hablando de Urganda, que se llamaba la desconocida *porque muchas veces se transformaba y desconocía*. Y en el discurso de la historia se refieren los disfraces que tomó en diferentes ocasiones, apareciendo y ocultándose según quería, como cuando después de la junta de Reyes y caballeros que tuvo en la Insula firme se metió en una fusta ó nave que tenía hechura de una gran serpiente; y luego el humo fue tan negro, que por más de cuatro días nunca pudieron ver ninguna cosa de lo que en él estaba; mas en cabo de ellos se quitó, y vieron la serpiente como de antes; de Urganda no supieron qué se hizo (a).

2. Pellicer afirma que Cervantes fué el inventor de estos versos cortados en los finales (a), y que le imitó después el autor de la *Picara Justina*. Publicóse este libro en Bruselas el año 1608, tres años después que la primera parte del QUIJOTE, bajo el nombre de Francisco de Ubeda; pero su verdadero autor fué Fr. Andrés Pérez, religioso dominico, natural de León. En el

(a) *Amadis de Gaula*, cap. CXXVI.

(a) La invención de los versos cortados al final, ó de *cabo roto* se debe, según Fernández Guerra, al picaresco coplero sevillano Alonso Alvarez de Soria. (M. de T.)

libro II, número 3.º del capítulo último, se leen los versos siguientes :

Yo soy Due-
Que todas las aguas be-
Soy la Rein de Picardi-
Más que la rud conoci-
Más fano que Doña Oli-
Que Don Quijo y Lazari-
Que Alfarach y Celesti-
Si no me conoces, cue-
Yo soy Due-
Que todas las aguas be-

Lope de Vega puso en su entremés del *Poeta* un soneto en versos cortados, que empieza así :

Hermosa cara, no os vendáis barat-
Ni vuestra linda estrella lo permit-
Ni recibáis de balde la visit-
Ni os troquéis, niña, de oro en plat-

Góngora hizo también versos de esta clase, que sean de quien fueren, no son más que un juguete sin belleza ni mérito particular.

3. *Ir con letura* significa ir con *intención ó propósito* : expresión del lenguaje bajo y vulgar, como lo dijo el mismo Cervantes al principio de su *Viaje al Parnaso*.

Vayan pues los leyentes con letura,
Cual dice el vulgo mial limado y bronco,
Que yo soy un poeta de esta hechura.

4. Alude al origen de la Casa Real de Navarra, que se atribuían los Zúñigas, según Fernán Pérez de Guzmán en las *Generaciones y Semblanzas*, y á la dedicatoria de esta primera parte del QUIJOTE, dirigida á D. Alonso Diego López de Zúñiga, duque de Béjar, á quien se trata de obsequiar en estos versos.

Llega á su sombra, que á osa-
favorece la fortu-¹
De un noble hidalgo manche-
contarás las aventu-²
á quien ociosas letu-
trastornaron la cabe-
Damas, armas, caballe-
le provocaron de mo-
que cual Orlando furio-³

templado á lo enamora —
alcanzó á fuerza de bra-⁴
á Dulcinea del Tobo-
No indiscretos hierogli-⁵
estampes en el escu-
que, cuando es todo figu-
con ruines puntos se embi-
Si en la dirección te humi-
no dirá mofante algu-

1. *Audentes fortuna juvat*, dijo Virgilio en el libro X de la *Eneida*, y Celestina lo citó en el acto primero de su tragicomedia: *mas di, como Marón, que la fortuna ayuda á los osados*. Fué uno de los versos que Virgilio se dejó sin acabar en su poema; después se concluyó, añadiéndole el hemistiquio *timidosque repellit*.

2. Un libro prosaico (que es á quien se dirige esta composición de Urganda la Desconocida) más bien cuenta que canta, y así juzgo preferible la lección *contarás* que pusieron las dos ediciones primitivas del año 1605, á la de *cantarás* que pusola de 1608. — En el verso siguiente han leído *ociosa* todas las ediciones anteriores; pero era conociadamente errata por *ociosas*, según lo demuestra el verbo plural *trastornaron*.

3. El célebre poema del *Orlando furioso*, escrito por Ludovico Ariosto, empieza así:

*Le donne, i cavalier, l'arme, gli amori,
Le cortesie, l'audaci imprese io canto.*

Y repitiendo algunas de estas palabras, decía Urganda de D. Quijote:

Damas, armas, caballe-
Le provocaron de mo-
Que cual Orlando furio- etc. (3)

Por la repetición de dichas palabras y la mención expresa de *Orlando furioso*, es claro que en estos versos de Urganda indica Cervantes lo que la lectura del Ariosto iniluyó en la de-

(3) Recuérdese también el principio de la *Araucana*, inspirado igualmente en el mismo poema:

No las damas, amor, no pentilezas
De caballeros canto enamorados, etc.

(M. de T.)

mencia del hidalgo manchego. No lo tenía menos leído el de Alcalá, como se ve por las frecuentes alusiones del QUIJOTE: el *Orlando furioso* y el libro de Amadis de Gaula fueron dos de los principales textos de Cervantes.

4. No llegó á verificarse: D. Quijote se murió sin ver desencantada á Dulcinea, y la maga Urganda, á pesar de su mucho saber y de su don de profecía, anduvo desalumbrada en este pasaje. — El verso

á Dulcinea del Tobo-

es largo, á no ser que se pronuncie Dulcinea, acabando en diptongo.

5. Intenta Pellicier aclarar la obscuridad de la presente estrofa por las figuras de D. Quijote, Dulcinea, Sancho y otras, y la alusión que, según supone, envuelve esto á las figuras en el juego de la *Primera*, muy usado en tiempo de Cervantes; y cree que Urganda aconseja al libro que escarriente en los ejemplos que alega de personajes ilustres que fueron desgraciados. Para mí la estrofa es ininteligible, y la explicación de Pellicier enteramente arbitraria, sin fundamento ni apoyo en el texto. Por lo demás, son bien conocidas las historias del Condestable D. Alvaro de Luna, privado del rey D. Juan el II, que, después de haber mandado mucho años el reino, murió degollado en Valladolid el 2 de Junio del año 1452; de Anibal, capitán cartaginés, vencedor muchas veces de los romanos, á quien últimamente sus desgracias llevaron al punto de tomar un veneno y matarse en Bitinia, no en Italia, como Pellicier dice; y del rey Francisco I de Francia, que, hecho prisionero en la batalla de Pavía el año 1535, estuvo detenido en Madrid

que D. Alvaro de Lu- (γ)
que Anibal el de Carta
que el Rey Francisco en Espa-
se queja de la fortu-

Pues al cielo no le plu-
que salieses tan ladi-
como el negro Juan Lati-¹
hablar latines rehu-

No me despuntes de agu-²
ni me alegues con filo-
porque torciendo la bô-
dirá el que entiendo la le-
no un palmo de las ore-

Para qué conmigo flo-
No te metas en dibu-
ni en saber vidas aje-
que en lo que no va ni vie-

hasta que concertó los pactos de su libertad con el emperador Carlos V (γ).

1. D. Francisco Bermúdez de Pedraza, en la *Antigüedad y excelencias de Granada* (a), cuenta que el negro Juan Latino « fué traído siendo niño cautivo con su madre á España, donde se crió en casa de la duquesa de Terranova, viuda del Gran Capitán, con la doctrina de su nieto el duque de Sesa, al cual servía de llevar los libros al estudio... Siendo ya hombre, se casó por amores con Doña Ana Carleval, hija del Licenciado Carleval, gobernador del Estado del duque; porque dando lección á esta dama, la aficionó de tal suerte con sus donaires y graciosos dichos, que le dió palabra de casamiento; y pedida ante el juez eclesiástico, se ratificó en ello, y caso con él. Estudió artes, y fué maestro en ellas... Se aplicó á leer gramática, y tuvo la cátedra desta ciudad (*Granada*) más de sesenta años. Fué tan estimado de los duques de Sesa, arzobispos y gente principal, que todos le daban su mesa y silla, porque demás

(a) Lib. III, cap. XXXIII.

(γ) Elseñor. Cortejón, con razones muy atendibles, escribe este y los tres versos siguientes en este forma:

¡ Qué D. Alvaro de Lu —
Qué Anibal el de Carta
Qué rey Francisco en Espa —
Se queja de la fortu —.

Supone que éstos son una sátira contra las lamentaciones de Lope en la dedicatoria del *Peregrino*, (M. de T.)

pasar de largo es cordu-

Que snelen en caperu-
darles á los que grace-
mas tú quémate las ce-
sólo en cobrar buena fa-
que el que imprime neceda-
dalas á censo perpe-

Advierte que es desati-
siendo de vidrio el teja-
tomar piedras en la ma-
para tirar al veci-

Deja que el hombre de jui-
en las obras, que compo-
se váya con piés de plo-
que el que saca á luz pape-
para entretener donce-
escribe á tontas y á lo-³

de ser gran retórico y poeta latino, era gracioso decidor y buen músico de vihuela. Vivió noventa años, dejando hijas y nietos que hoy viven. Cegó á la vejez, y no obstante esto, leía en las escuelas y por las calles andando. Está enterrado en la iglesia de Señora Santa Ana desta ciudad ».

Ambrosio de Salazar, en el libro que imprimió en Ruan el año 1636 con el título de *Espejo general de la gramática*, dice que conoció á Juan Latino y á cuatro de sus hijas, y que puso escuela de música, latín y griego. Añade otras particularidades, en que no siempre va de acuerdo con Pedraza.

Juan Latino recibió la libertad de mano del duque de Sesa, con quien se había educado; fué muy favorecido de D. Pedro Guerrero, arzobispo de Granada, y tuvo el apellido de Latino por su conocimiento en la lengua romana, en la que escribió é imprimió algunas poesías.

2. Parece errata por *No te despuntes de agu-*

3. No ha faltado quien diga que en esta composición, puesta á nombre de Urganda, quiso Cervantes motejar al duque de Lerma, ministro favorecido del rey D. Felipe III. Pero nada hay en ella que lo indique. No ha faltado tampoco quien la alabe de discreta; á mi, con perdón de Cervantes, no me lo parece. Tampoco encuentro la semejanza que dice Pellicer con la carta que dirigió Horacio á su libro, ni la ocasión de poner en boca de Urganda esta alocución al Quijote; ni entiendo

AMADÍS DE GAULA ¹ Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

Tú, que imitaste la llorosa vida
que tuve ausente y desdenado sobre (z)
el gran ribazo de la Peña Pobre,
de alegre á penitencia reducida.

Tú, á quien los ojos dieron la bebida
de abundante licor, aunque salobre,
y alzándote la plata, estaño y cobre,
te dió la tierra en tierra la comida.

Vive seguro de que eternamente,
en tanto al menos que en la cuarta esfera
sus caballos aguije el rubio Apolo,

Tendrás claro renombre de valiente,
tu patria será en todas la primera,
tu sabio autor al mundo único y sólo ².

D. BELIANÍS DE GRECIA Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

Rompi. corté, abollé, y dije, y hice
más que en el orbe caballero andante;
fui diestro, fui valiente y (x) arrogante;
mil agravios vengué, cien mil deshice.

Hazañas di á la fama que eternice;

sus pensamientos, ni hallo otra cosa
en ella que obscuridad, confusión y
tinieblas (z).

1. No hay que extrañar que Amadis
de Gaula compusiese el presente so-
neto, puesto que, según su historia (a),
era poeta, y según la de su nieto
Lisuarte de Grecia (b) sabia bien el cas-
tellano. Y nótese, á propósito de esto

(a) Cap. LI. — (b) Cap. LXVIII.

(z) Como se ve, la nueva escuela modernista
tuvo de quien aprender el arte de construir
versos descoyuntados. En una composición
muy elogiada del Góngora de dicha escuela,
Rubén Darío, se lee:

Con las piedras que en la costa
Recogí,
Cazaba águilas al vuelo
Lobos y
En la guerra iba á la guerra
Contra mil.

(x) *Y arrogante*. — El señor. Cortejón trae:

Fui diestro, fui valiente, fui arrogante.
(M. de T.)

último, que Amadis, según su historia,
vivió muchos años antes que hubiese
Castilla, y aun hubo de ser contempo-
ráneo de Poncio Pilatos, puesto que su
tercero ó cuarto nieto, el príncipe
Anaxartes, nació el año 115 de Jesu-
cristo, según la historia de D. Florisel
de Niquica (a).

2. Alabanza que se da á sí mismo
Cervantes; especie de candor que
suele verse en los grandes ingenios, en
quienes más bien que como arrogancia
puede pasar como ingenuidad y
como conciencia del propio mérito.

(a) Lib. I, cap. 1.

(z) No tiene la culpa Cervantes de que
haya críticos que quieran ver en todo obscu-
ridad y tinieblas. Según confiesa el mismo
Clemencin, en otras notas del prólogo, el au-
tor se propuso seguramente censurar con su
habitual donaire ciertos prólogos de Lope de
Vega y otros autores contemporáneos suyos.

(M. de T.)

fui comedido y regalado amante;
 fué enano para mi todo gigante,
 y al duelo en cualquier punto satisfice.

Tuve á mis pies postrada la fortuna,
 y traje del copete mi cordura
 á la calva ocasión al estricote.

Mas aunque sobre el cuerno de la luna
 siempre se vió encumbrada mi ventura,
 tus proezas envidio, ¡ oh gran Quijote!

LA SEÑORA ORIANA Á DULCINEA DEL TOBOSO

SONETO

¡ Oh quién tuviera, hermosa Dulcinea,
 por más comodidad y más reposo,
 á Miraflores ¹ puesto en el Toboso,
 y trocara su Londres ² con tu aldea!

¡ Oh, quién de tus deseos y librea
 alma y cuerpo adornara, y del famoso
 caballero que hiciste venturoso,
 mirara alguna desigual pelea!

¡ Oh, quién tan castamente se escapara
 del señor Amadís, como tú heciste
 del comedido hidalgo D. Quijote!

Que así envidiada fuera, y no envidiara,
 y fuera alegre el tiempo que fué triste,
 y gozara los gustos sin escote ³,

1. Era un castillo ó casa de placer, donde solía residir la sin par Oriana, hija del rey Lisuarte y de la reina Brisena, señora de Amadís de Gaula y archiprincesa de las princesas caballerescas. « Este castillo de Miraflores estaba á dos leguas de Londres y era pequeño; mas la más sabrosa morada era que en toda aquella tierra había; que su asiento era en una floresta á un cabo de la montaña, y cercada de huertas que muchas frutas llevaban, y de otras grandes arboledas, en las cuales había hierbas y flores de muchas guisas. Y era muy bien labrado á maravilla; y dentro había salas, y cámaras de rica labor, y en los patios muchas fuentes de agua muy sabrosa, cubiertas de árboles que todo el año traían flores y frutas. E un día fué allí el rey á cazar, y llevó consigo á la reina é á su hija; é porque vió que su hija mucho se pagaba de aquel castillo por ser tan fer-

moso, dióselo por suyo. E ante la puerta dél había, un trecho de ballesta, un monasterio de monjas, que Oriana mandó hacer después que suyo fué, en que había mujeres de buena vida (a). »

2. Las primeras ediciones dicen *sus Londres*. La Academia Española lo corrigió poniendo *su Londres*, como forzosamente diría el original.

3. Los afectos de Amadís no fueron tan puros y platónicos como los de D. Quijote. Alúdese en el fin del soneto á los pasos, no muy decentes, del galanteo de Amadís, á la soledad y encierro que de resultas de ellos y para salvar su honor tuvo que guardar Oriana, y á la necesidad en que se vió de poner en un cajón y echar al Támesis al niño Esplandián, fruto de sus amores.

(a) *Amadís de Gaula*, cap. LIII.

GANDALÍN, ESCUDERO DE AMADÍS DE GAULA

Á SANCHO PANZA, ESCUDERO DE D. QUIJOTE

SONETO

Salvé, varón famoso, á quien fortuna,
cuando en el trato escuderial te puso,
tan blanda y cuerdate lo dispuso,
que lo pasaste sin desgracia alguna.

Ya la azada ó la hoz poco repuna
al andante ejercicio, ya está en uso
la llaneza escudera con que acuso¹
al soberbio que intenta hollar la luna.

Envidio á tu jumento y á tu nombre,
y á tus alforjas igualmente envidio,
que mostraron tu cuerda providencia.

Salve otra vez, ¡oh Sancho, tan buen hombre,
que á solo tú nuestro español Ovidio²
con buzc corona te hace reverencia³

1. La voz *escudera* está usada como adjetivo, y no lo es. Hubiera podido decirse :

La escuderial llaneza con que acuso.

2. *A solo tú*, combinación intolerable, porque lo es el régimen *á tú*; y tanto más, cuanto más fácil era haberlo evitado, diciendo :

Que solo á ti nuestro español Ovidio.

Cervantes se dió á sí mismo el nombre de *Ovidio español*, porque á la manera que el latino describió las transformaciones de los héroes y personajes de la fábula, él describió las que se forjaron en la desvariada imaginación de D. Quijote, como las de venias y aceñas en castillos, de molinos de viento en gigantes y de rebaños en ejércitos. Este pensamiento es de Pellicer; y el mismo Cervantes introduce en la segunda parte del Quijote un escritor que estaba componiendo un libro con el título de *Metamorfoseos* ú *Ovidio español*, porque en él, imitando á Ovílio á lo burlesco, se pintaba quién había sido la Giralda de Sevilla, el Angel de la Magdalena, la fuente de la Priora y del Piojo, dando origen elevado y misterioso á objetos vulgares. (7.)

3. Dice D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*,

que el *Buz* es *el beso de reverencia y reconocimiento que da uno á otro, y entre otras monerías que la mona hace es el buz, tomando la mano y besándola con mucho tierno... y luego poniéndola sobre la cabeza.*

Hacer el buz equivale á obsequiar ó festejar, y así decía un andaluz á una dama en el *Romancero general* de Pedro de Flores (a) :

Adiós, que es gran molimiento
Vivir haciéndote el buz.

En una composición de D. Antonio de Solís dice la Luna á Apolo, disputando sobre el patronazgo de los poetas :

Aquellos rayos, señor,
Con que me hacías el buz,
Ya no son rayos de luz,
Sino rayos de dolor.

Y Villaviecosa, en el prólogo de la *Mosquea*, hablando con el lector, le dice :

Y bien sé que el día de hoy
Es grave y pesada cruz
Hacerte, lector, el buz.

(a) Parte 5.ª, fol. 124.

(7) Esta graciosa burla de Cervantes puede aplicarse á ciertos fervorosos cervantistas que, como el señor Benjumea y otros ciento, han querido hallar en las páginas del *Quijote* toda clase de símbolos y misteriosas representaciones. (M. de T.)

DEL DONOSO ¹, POETA ENTREVERADO;

Á SANCIO PANZA Y ROCINANTE

Soy Sancho Panza escude-
del Manchego Don Quijo-
puse pies en polvo-
por vivir á lo discre-

Que el Tácito Villadie-
toda su razón de esta-
cifró en una retira-
según siente Celesti-
libro en mi opinión divi- ²
si encubriera más lo huma- ³

Pero señaladamente el *buz* se aplica á las monas, como se ve en la comedia del *Rufián dichoso* (de Cervantes), donde encarga Fr. Antonio á uno que partía de Méjico para España que saludase á cierta persona :

Encájéle un besapiés
De mi parte y otros dos
Buces, á modo de mona.

En la *Gran Conquista de Ultramar* (a) se cuenta que junto á la corte del rey Corvalán, un lobo se llevó atravesado en la boca á un infante, sobrino del rey, y huyó por montes y barrancos. Perseguiale el conde Harpín á caballo ; pero no pudiera quitarle el niño, ni aun alcanzarlo, si no hubiera salido de través un gimio muy grande y viejo, que, agradado del niño, se lo quitó al lobo. *E desde tovo al niño*, dice la historia, *fizo del buz al lobo por escarnio, como el gimio sabe facer, é fuese huyendo por el monte muy alegre*. Siendo esto así, no es de extrañar que el *buz* lleve también alguna mezcla de burla, como indica Gandalín en su soneto. La añadidura de *corona* al *buz*, puede tener conexión con lo que dice Covarrubias de tomar las monas la mano, besarla y ponerla sobre la corona ó coronilla de la cabeza. Por esta adición sobrentendida de *corona* se convertiría el *buz* masculino en *buz* femenino, cuando despidiéndose Estebanillo González de una daifa, le decía (b) :

(a) Lib. 2, cap. CCLV. — (b) Parte 2.ª, cap. IV.

1. Si fueron oscuros los versos de Urganda, no lo son menos los del Donoso. Se dá á entender, según parece, que Sancho, siguiendo la autoridad del gran político Villadiego y de la madre Celestina, se retiró discretamente del servicio de D. Quijote ; pero no fué así (ñ). Lejos de abandonarle en vida, al tiempo de su muerte le exhortaba á salir al campo, ofreciéndole su compañía para la vida pastoril que había proyectado. Prescindo de la impropiedad con que se pone en boca de Sancho la mención de Tácito, la opinión que había formado de la *Celestina* y la razón en que la fundaba.

Dice Sancho que puso pies en *polvorosa*, que es la *calle* en el idioma germanesco de los rufianes. *Poner pies en polvorosa* equivale á *escapar*, *huir*, y se halla ya en la colección anónima de refranes que se imprimió en Zaragoza el año de 1549. En la misma se halla también lo de coger las *calzas de Villadiego*, y aun antes, en la antigua tragicomedia de la *Celestina*. A esto aluden los versos del Donoso.

Sólo estoy arrepentido
De que te hice la buz.

(ñ) Clemencín no tuvo presente que entre la publicación de la 1ª y 2ª parte del *Quijote* mediaron muchos años y que casi seguramente debió cambiar Cervantes de idea en cuanto al desenlace de la obra. A esto se agrega que otros críticos interpretan de distinto modo los citados versos.

(M. de T.)

2. La *Celestina* ó *Tragicomedia de Calixto y Melibea* es un drama prosaico (1) escrito en el siglo xv, cuyo argumento es la seducción de Melibea por Calixto, auxiliado por la vieja hechicera y alcahueta Celestina, que finaliza en que Melibea se arroja despechada de una torre á vista de su padre. El principio del drama se atribuye á Rodrigo Cota, toledano, y lo siguiente lo escribió Fernando de Rojas, natural de la Puebla de Montalbán. El autor del *Diálogo de las lenguas*, crítico sabio que floreció en el reinado de Carlos V; dijo de la *Celestina*, que *ningún libro había escrito en castellano, donde la lengua estuviese más natural, más propia ni más elegante*. Se imprimió por primera vez en Salamanca el año de 1500 (x), y en todo el siglo xvi y principios del xvii se reimprimó muchas veces dentro y fuera de España. D. Leandro Moratin en sus *Orígenes del teatro español* da noticia de veintiuna ediciones hechas en aquel tiempo, y probablemente no las conoció todas. En la misma centuria xvi se hicieron tres traducciones francesas de la *Celestina*; una de ellas, que es anónima y se imprimió en París el año 1527, se hizo, no del texto español, sino de otra traducción italiana. D. Pedro Manuel de Urrea, hijo de los condes de Aranda, su pariente D. Jerónimo Jiménez de Urrea y Juan Sedeño, la pusieron en verso, y Feliciano de Silva escribió la *Segunda Celestina* ó la *Resurrección de Celestina*, impresa, según Pellicer (a), en Venecia el año de 1536. D. Tomás Tamayo de Vargas, en su *Biblioteca española* (manuscrito que existe en la Biblioteca Real de Madrid) citó la tercera parte de la tragicomedia de la *Celestina*, compuesta por Gaspar Gómez de Toledo é impresa en esta ciudad el año de 1539. La lectura de la *Celestina*

(a) *Histrionismo*, t. I.

(1) *Tragedia prosaica* es impropio. Debí decir *Tragedia en prosa*. Clemencín tan quisquilloso en materia de lengua para censurar á Cervantes, no suele ser muy esmerado en la elección de sus términos. (M. de T.)

(x) Según las eruditas investigaciones de Menéndez Pelayo y otros críticos, la edición príncipe (de la que no existe ningún ejemplar) fué anterior á esta fecha y debió imprimirse en Toledo. En cuanto á sus autores, sólo consta de un modo cierto la paternidad de Rojas para la 2.ª parte de la obra.

(M. de T.)

era entonces tan general, como lo fué después la del *Quijote* del que puede decirse que le sucedió en el principio de la popularidad; puesto que después de su publicación apenas se imprimió una ú otra muy rara vez la *Celestina*.

3. El objeto moral de la tragicomedia de *Celestina* es precaver á la juventud de los artificios y engaños de las malas mujeres. El mismo objeto se había propuesto el Bachiller Alfonso Martínez, arcipreste de Talavera y capellán del rey D. Juan el II de Castilla, en su obra intitulada *Tratado contra las mujeres*, á la que se dió posteriormente el nombre de *Corbacho*, por la semejanza de su asunto con otra anterior del célebre italiano Juan Boccaccio, que lleva este título. De la del arcipreste se hicieron tres ediciones, una en Burgos el año de 1499, otra en Toledo el de 1518, y otra en Sevilla el de 1547.

Dice Cervantes que la tragicomedia de la *Celestina* sería un libro divino si encubriera más lo humano, esto es, si no pusiera á la vista y tan á las claras las escenas que realmente pasan en el mundo; pero cuya pintura, siendo tan viva y desnuda, puede perjudicar á las costumbres de los lectores. Allí se ven los extravíos de la juventud y los medios de corromper la inocencia con el auxilio de una mala vieja, que emplea toda clase de artificios, incluso los supersticiosos de la hechicería, para conseguir su depravado intento, por lo que, no sin oportunidad y gracia, el maestro Alejo Vanegas, lamentando los males que producía semejante lectura, en vez de *Celestina* la llama *Scellestina* (a). Quedaron en proverbio los *Polvos de la Madre Celestina* (x), y se profanó el respetable y dulce nombre de *Madre*, que se dió en adelante á las alcahuetas, como la *Madre Labrusca* en el *Gran Tacaño* de Quevedo (b), donde también se citan como famosas la *Madre Guía* en Madrid, la *Vidaña* en Alcalá y la *Planosa* en Burgos. Quevedo, con su chocarrería ordinaria, decía que hay *madres* de putas como hay *padres* de locos.

(a) *Tratado de ortog.*, part 2.ª, cap. III.

(b) Cap. XV.

(x) La popularidad de esta obra ha sido tal que la palabra *celestina* figura hoy en el Diccionario de la Academia como sinónimo de *alcahueta*.

(M. de T.)

Á ROCINANTE

Soy Rocinante el famosísimo del gran Babiepor pecados de flaquefui á poder de Don Quijo-

Parejas corrió á lo flo-
mas por uña de caba-
no se me escapó ceba-
que esto saqué á Lazari-
cuando para hurtar el vi-
al ciego le di la pa-¹

ORLANDO FURIOSO Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

Si no eres Par, tampoco le has tenido,²
que Par pudieras ser entre mil Pares,
ni puede haberle donde tú te hallares,
invicto vencedor, jamás vencido.

Orlando soy, Quijote, que perdido
por Angélica vi remotos mares,
ofreciendo á la fama en sus altares
aquel valor que respetó el olvido.

No puedo ser tu igual, que este decoro
se debe á tus proezas y á tu fama,
puesto que, como yo, perdiste el seso.

Mas serlo has mío, si al soberbio Moro
y Cita fiero domas, que hoy nos llama
iguales en amor con mal suceso.

EL CABALLERO DEL FEBO Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

A vuestra espada no igualó la mía,
Febo español, curioso cortesano,
ni á la alta gloria de valor mi mano,
que rayo fué do nace y muere el día.

1. Alusión al pasaje de *Lazarillo de Tormes* (μ), cuando hurtó el vino á su

(μ) Estos versos demuestran la gran popularidad que gozaban las *Aventuras del Lazarillo de Tormes*, cuya primera edición se hizo en Burgos por Juan Junta en 1554. El erudito hispanófilo señor Morel Fatio, en su libro *Etudes sur l'Espagne* (1895), consagra interesantes estudios á esta novela, atribuida á Hurtado de Mendoza. De este trabajo sólo se deduce que el libro en cuestión debió ser escrito por alguno de los escritores que militaron en el campo de los hermanos Valdés. La palabra *lazarillo* se ha incorporado, como *celestina*, al caudal de nuestra lengua.

(M. de T.)

amo el ciego que tenía asido el jarro, chupándolo por medio de una paja larga. Por lo demás, esta redondilla es tan obscura y tan mal compaginada como la anterior. Parece que *Rocinante* se jacta de que tomó para sí la cebada y dejó para otros la paja. Es menester confesar que el poeta entreverado no sobresalía por el don de la claridad.

2. Juega con el doble sentido de la palabra *Par*, que unas veces significa *igual*, otras se da á los Pares de Francia. — El soneto es ininteligible y malo de veras.

Imperios desprecié, y la monarquía
que me ofreció el Oriente rojo en vano,
dejé, por ver el rostro soberano
de Claridiana ¹, aurora hermosa mía.

Améla por milagro único y raro,
y ausente en su desgracia, el propio infierno
temió mi brazo, que domó su rabia.

Mas vos, godo Quijote, ilustre y claro,
por Dulcinea sois al mundo eterno,
y ella por vos famosa, honesta y sabia.

DE SOLISDÁN ² Á D. QUIJOTE DE LA MANCHA

SONETO

Magüer, señor Quijote, que sandeces
vos tengan el cerebello derrumbado,
nunca seréis de alguno reprochado
por hombre de obras viles y soeces.

Serán vuestas fazañas los jöeces,
pues tuertos desfaciendo habéis andado,
siendo vegadas mil apaleado
por follones cautivos y raheces.

Y si la vuesa linda Dulcinea
desaguisado contra vos comete,
ni á vuestas cuitas muestra buen talante,
en tal desmán vuestro conorte sea
que Sancho Panza fué mal alcañete,
necio él, dura ella, y vos no amante.

1. La princesa Claridiana, hija del emperador de Trapisonda y de la reina de las Amazonas, personaje principal de la historia del Caballero del Febo.

2. No encuentro semejante nombre en los libros caballerescos (v), y así lo

(v) Mas afortunado que Clemencín y que todos los cervantistas y cervantólogos hábidos hasta el día, ha resuelto este difícil problema el señor Pablo Groussac, hombre de profundo entendimiento y vasto saber, á quien los azares de la vida llevaron en su mocedad, desde su país natal Francia, á la República Argentina, donde es muy estimado y donde desempeña el cargo de jefe de la Biblioteca nacional. Después de estudiar en su trabajo *Un Enigme littéraire* el paralelismo que existe entre los personajes que firman las composiciones laudatorias aquí insertas, deduce que *Solisdán* es simplemente anagrama de *Lassindo*, escudero de Bruneo de Bonamar.

(M. de T.)

considero invención de Cervantes, que quiso poner en su boca este soneto de lenguaje viejo y anticuado. La palabra *raheces* que en él se encuentra, se usa en el *Fuero juzgo* y otros libros antiguos, y significa *despreciables, de poco valor*. Calificación que puede aplicarse á las composiciones poéticas puestas al principio del *Quijote*, las cuales, por lo *cautivos* y *raheces* pudieran sugerir, no sin algún fundamento, la sospecha de que Cervantes quiso remedar en ellas al vivo los elogios métricos de los amigos del autor impresos con los libros, como arriba se dijo, indicando que generalmente eran exagerados, oscuros y malos. — A lo mismo parece que se dirige el siguiente diálogo entre Babiaca y Rocinante; no pudo ridiculizarse más la manía de poner al frente de los libros esta clase de elogios, que suponiendo bestias á sus autores.

DIÁLOGO ENTRE BARIECA Y ROCINANTE

SONETO

- B.* ¿Cómo estáis, Rocinante, tan delgado?
R. Porque nunca se come y se trabaja.
B. ¿Pues qué es de la cebada y de la paja?
R. No me deja mi amo ni un bocado.
B. Andá, señor, que estáis muy mal criado,
 pues vuestra lengua de asno al amo ultraja.
R. Asno sé (φ) es de la cuna á la mortaja.
 ¿Queréislo ver? Miradlo enamorado.
B. ¿Es necesidad amar? — *R.* No es gran prudencia.
B. Metaísico estáis. — *R.* Es que no como.
B. Quejaos del escudero. — *R.* No es bastante.
 ¿Cómo me he de quejar en mi dolencia,
 si el amo y escudero ó mayordomo,
 son tan rocines como Rocinante?

(φ) Es un error acentuar, como lo hace Clemencín siguiendo á la Academia, el pronombre *se*, como si fuera persona de *saber*.

Debe escribirse *se es*, del mismo modo que *se escribe, se cuenta, se vive*, etc.

(M. de T.)

PRIMERA PARTE

DEL INGENIOSO HIDALGO

DON QUIJOTE DE LA MANCHA

CAPÍTULO PRIMERO

QUE TRATA DE LA CONDICIÓN Y EJERCICIO DEL FAMOSO HIDALGO
D. QUIJOTE DE LA MANCHA

En un lugar de la Mancha de cuyo nombre¹ no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivía un hidalgo de los de lanza

1. Cervantes no nombró este lugar pero no se duda que es Argamasilla de Alba, pueblo del priorato de San Juan, en la Mancha, cuatro leguas á poniente de Manzanares. Así lo prueban la constante creencia del país, el testimonio de Alonso Fernández de Avellaneda, émulo de Cervantes, autor de la supuesta continuación del QUIJOTE, y los versos burlescos con que al fin de la primera parte se ridiculizó, bajo nombres fingidos, á los académicos de Argamasilla. Según las tradiciones populares, de que hacen mención D. Juan Antonio Pellicer y D. Martín Fernández Navarrete en las vidas que escribieron de nuestro autor, éste pasó comisionado judicialmente para ciertas cobranzas á Argamasilla, y la justicia, lejos de auxiliarle para el cumplimiento de su encargo, lo puso en la cárcel pú-

blica (x). donde concibió la idea de su libro. Véase por lo que no quería Cervantes acordarse del nombre del lugar, y por lo que dijo en el prólogo que su QUIJOTE se había engendrado en una cárcel: cuya ociosidad, junto con el despecho producido por este y otros malos tratamientos que experimentó Cervantes de parte de los manchegos, hubo de sugerirle la ingeniosa venganza á que se debe la inmortal fábula del QUIJOTE.

Había y hay otra Argamasilla, ape-

(x) Ya queda dicho en la nota que la leyenda de Argamasilla no tiene fundamento. Sólo añadiré que en dicho pueblo no hubo cárcel en vida de Cervantes. Como dijo el señor Asensio, *la biografía de Cervantes está por escribir*; pues la crítica va reconstruyendo las nebulosas etapas de su agitada existencia. (M. de T.)

en astillero¹, adarga antigua, rocín flaco y galgo corredor². Una olla de algo más vaca que carnero, salpicón las más noches, duelos y quebrantos los sábados³, lentejas los viernes, algún palomino de añadidura los domingos consumían las tres partes de su hacienda⁴. El resto della concluían sayo de belarte, calzas de

llidada de Calatrava. La de Alba se llamó así, porque la fundó, por los años de 1530 D. Diego de Toledo, Gran Prior de San Juan, de la familia y casa de los Duques de Alba, quien trasladó la población á aquel sitio por la insalubridad del que antes tenía. Sin embargo, continuaron haciéndola enferma las inundaciones del Guadiana, que pasa por su término, y los vapores de un caz tomado del río, que atravesaba el pueblo.

Argamasilla de Alba y el Toboso fueron las patrias de los principales personajes de la fábula, y los objetos del festivo humor de Cervantes. A su tiempo diremos los motivos que pudieron influir en la elección del Toboso, así como aquí se han indicado los relativos á la de Argamasilla.

1. Ya desde tiempo de los Reyes Católicos reinaba la máxima de que abundasen por todas partes las armas; y esto de tenerlas á la vista y en los portales de las casas debió ser usanza común, puesto que el obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, cronista y predicador de Carlos V, en su libro del *Menosprecio de la Corte* (a), describiendo el ajuar de un hidalgo de aldea, cuenta una lanza tras de la puerta, un rocín en el establo y una adarga en la cámara. Las tres circunstancias que se verificaban en Don Quijote.

Astillero viene del latino *hasta* ó lanza, porque era una armazón ó percha de madera en que se colocaban las lanzas, y solía servir de adorno y autoridad en los portales de las casas. Ahora se usa para colocar los fusiles en las casas donde asisten soldados de guardia.

2. Los llanos de la Mancha proporcionan á sus naturales la diversión de correr liebres, género de caza á que son muy inclinados, y en que el rocín y el galgo son requisitos esenciales. Dicen que los latinos llamaron á los galgos

perros gálicos ó de las Galias, y de aquí les vino, al parecer, el nombre de *galgos*.

3. Nota Cervantes la mezquindad con que los hidalgos manchegos, aprovechando los restos de la carne de la comida, los convertían en salpicón para la cena. *Salpicón* se dijo, como carne picada con sal. Asimismo, cuando se morían ó desgraciaban por cualquier accidente las ovejas, accinaban la carne para los usos domésticos, y aprovechaban las extremidades y aun los huesos quebrantados, de lo cual hacían olla, llamándola, según Pellicer, *duelos y quebrantos*; *duelos*, por el que indicaban del dueño del ganado, y *quebrantos*, por el de los huesos de las reses (5).

Esta clase de olla, como menos sustanciosa y agradable, se permitía comer los sábados en España, donde con motivo de la victoria de las Navas, ganada por el Rey Don Alonso el VIII contra los moros el año de 1212, se instituyó la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, y se hizo voto de abstinencia de carnes los sábados. Así lo refiere Diego Rodríguez de Almela, capellán de los Reyes Católicos, en el *Valerio de las historias escolásticas* (a). Duró esta costumbre hasta mediados del siglo xviii, en que la abolió el Papa Benedicto XIV.

4. Son las tres *cuartas* partes, aunque familiarmente suele no expresarse.

(a) Lib. I, tit. IV, cap. VII.

(5) Mucho se ha escrito acerca de los famosos *duelos y quebrantos*; pero á pesar de las ingeniosas suposiciones de Pellicer, aceptadas por la Academia y Clemencín, venimos á parar en que

de lo dicho no hay nada.

El señor Cortejón, que estudia el asunto en erudita nota, dice en resumen: «Queda, pues, subsistente la duda de lo que deba entenderse por *duelos y quebrantos*.»

belludo para las fiestas con sus pantufllos de lo mismo, y los días de entre semana se honraba con su bellori ¹ de lo más fino. Tenía en su casa una ama que pasaba de los cuarenta, y una sobrina que no llegaba á los veinte, y un mozo de campo y plaza ², que así ensillaba el rocín como tomaba la podadera. Frisaba la edad de nuestro hidalgo con los cincuenta años: era de complexión recia, seco de carnes, enjuto de rostro, gran madrugador y amigo de la caza. Quieren decir que tenía el sobrenombre de Quijada ó Quesada (que en esto hay alguna diferencia en los autores que deste caso escriben) ³, aunque por conjeturas verosímiles se deja entender que se llamaba Quijana. Pero esto importa poco á nuestro cuento: basta que en la narración dél no se salga un punto de la verdad. Es, pues, de saber que este sobredicho hidalgo, los ratos que estaba ocioso (que eran los más del año), se daba á leer libros de caballería con tanta afición y gusto, que olvidó casi de todo punto el ejercicio de la caza, y aun la administración de su hacienda; y llegó á tanto su curiosidad y desatino en esto, que vendió muchas hanegas de tierra de sembra-

1. El sayo de D. Quijote era del mismo paño que usaba en sus sobre-todos el condestable D. Álvaro de Luna. El bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real escribía al Rey D. Juan el II, que estando D. Alvaro sobre Alburquerque, dió á un mensajero que le trajo una noticia agradable, el *sobre capote que tenía, que era de fino belarte con seis tiras de belludo pardo* (a). En otros pasajes de las cartas del mismo bachiller (γ) se hace mención, entre otras telas, del *medio belludo* y del *belarte morisco*. Andando el tiempo, las mujeres usaban todavía de belarte para sus mantos á principios del reinado de Felipe II, según Luis Cabrera en la historia de este Príncipe (b); pero ya en los días de Cervantes, después de introducidos los limistes y veintecuatrenos de Segovia, estaba reducido el belarte al uso de los hidalgos de pueblos cortos.

(a) *Centón epistolar*, epístola XXXVII. — (b) Lib. I, cap. IX.

(γ) Desgraciadamente para los eruditos que hacían gran caudal del *Centón epistolar*, el ilustre colombiano don Rufino José Cuervo, en el prólogo de su monumental *Diccionario de construcción y régimen* y el erudito académico señor Cotarelo y Mori han demostrado que no existió tal Bachiller y que el tal *Centón* es una superchería.

(M. de T.)

Las calzas eran lo que ahora llamamos calzón largo ó *pantalones*, como llamamos también *medias* á las *medias calzas*, las cuales cubrían las piernas sin el muslo: las calzas hacían el oficio de calzones y medias. El nombre de *belludo* se daba al terciopelo y á la felpa, aparentemente, por el vello que tienen estas telas. *Pantufllos*, calzado holgado, propio de gente anciana y grave, dice D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*. El *bellori* era paño entrefino de color de la lana, pero de calidad inferior á la del belarte.

2. Nunca vuelve á mencionarse este mozo, y, por consiguiente, es un verdadero ripio en la fábula, como lo sería entre los personajes de la comedia el que ningún papel hiciese en ella.

3. Empieza Cervantes á dar afectada antigüedad á las cosas de D. Quijote, hablando de ellas como si el progreso de los tiempos y la variedad de los escritores hubieran podido dar lugar á dudas y opiniones diversas. Mas esto no viene bien con los sucesos modernos y aun coetáneos de Cervantes, de que se hace mención en el *INGENOSO HIDALGO*; punto que dará materia á otras observaciones en el discurso de estas notas.

dura para comprar libros de caballerías que leer, y así llevó á su casa todos cuantos pudo haber dellos : y de todos ningunos le parecían tan bien como los que compuso el famoso Feliciano de Silva ; porque la claridad de su prosa y aquellas intrincadas razones suyas le parecían de perlas : y más cuando llegaba á leer aquellos requiebros y cartas de desafíos donde en muchas partes hallaba escrito : *la razón de la sinrazón que á mi razón se hace* ¹,

1. El célebre Don Diego Hurtado de Mendoza, autor de la *Guerra de los moriscos de Granada*, había precedido á Cervantes en la censura del estilo de Feliciano de Silva. En las cartas del bachiller de Arcadia, papel que anda manuscrito en manos de los curiosos, « *¿ Pareceos, amigo, dice, hablando con Pedro de Salazar, autor de una Historia de la guerra que el Emperador Carlos V hizo á los protestantes de Alemania; pareceos, amigo, que sabré yo hacer un medio libro de D. Florisel de Niquea, y que sabría ir por aquel estilo de alforjas que parece, este es el gato que mató al rato, y que sabría decir : la razón de la razón que es sinrazón, que por razón de ser vuestro, tengo para alabar vuestro libro? Mía fe, hermano Salazar, todo está en ventura... ¿ Veís ahí á Feliciano de Silva, que en toda su vida salió más lejos que de Ciudad-Rodrigo á Valladolid, y ha andado siempre entre Daraya y Garaya metido, é la Torre del Universo, donde tuvo encantada, según dice su libro, diez y siete años á Dios Padre? Con todo eso tuvo de comer y aun de renar : y vos que habéis andado, visto y peleado, servido, escrito y hablado más que todo el ejército junto que envió el Emperador á esa guerra, no tenéis ni aun de almorzar.* »

Feliciano de Silva, natural de Ciudad-Rodrigo, escribió la *Crónica de los muy valientes caballeros D. Florisel de Niquea y el fuerte Anarartes*, que, según se deduce de las expresiones de D. Diego de Mendoza, hubo de producir á su autor utilidades de consideración, á pesar de sus disparates. Cervantes en el presente pasaje aludió á varios de la tercera parte de la *Crónica de D. Florisel*, como el del capítulo 11, donde dice la Reina Sidonia, hablando con su rival Elena : *! Oh amor ! ¿ para qué me quejo de tus sinrazones, pues más fuerza en tí la sinrazón tiene que la razón?... ; Oh Elena ! ¿ y qué fué la razón que gozases tú de mi gloria sino la poca que*

en amores hay? ; Oh ! que quiero dar fin á mis razones por la sinrazón que hago de quejarme. En el capítulo VI, decía la Princesa Elena á la Emperatriz Niquea : *por la misma razón sintiera la vuestra grandeza la sinrazón que de mi parte no conocéis.* Y más abajo : *no se hable más de esto, dijo el Emperador, pues que en la razón de amor, las sinrazones se toman por más razón (2).* En otro lugar, congratulándose Amadís de Grecia por la vista de Niquea, á quien juzgaba muerta, contesta Niquea entre otras lindezas : *Oh mi señor ! ¿ Cómo demandáis respuesta á vuestras razones, pues la razón con que ellas salen, os dan la razón de quien las dice (a)?*

Este ovillejo de razón y sinrazón, que ridiculizaron Mendoza y Cervantes, es un ejemplo de los infinitos que ofrece del mismo género la *Crónica de D. Florisel*. — *¡ Ay ! que veo tanto, que con lo mucho que veo no me veo : así decía Daraida hablando con la Princesa Diana (b).* *¿ Estáis cansado?* dijo ella. *De pensar como no canso,* dijo él ; *mas no hay cansancio, que con el cansancio de tal pensamiento no tome descanso (c).* Y en otro lugar (d) : *el fuego de Lucelu me abrasa, templando su fuerza con la fuerza de mayor fuerza que lo muerte de mi Niquea me hace ; Oh muerte ! decía otra vez Daraida (e).* *¿ y para qué me tornas la vida ? ; Oh vida ! ¿ por qué me niegas la muerte ? ; Oh amor ! ¿ por qué usas de desamor ? ; Oh desamor ! ¿ por qué te llamas amor?... ; Ay de mí ! que cosa no quiero, que no me la niegue el quererlo : cosa no quiero, que el querer no me la otorgue.* Mofándose Fraudador de los Ardides (un encan-

(a) Cap. LXXVIII. — (b) Cap. XX. — (c) Cap. XXVII. — (d) Cap. XLIII. — (e) Cap. CVII.

(8) Esto trae á la memoria la hermosa y conocida frase de Pascal : « *Le cœur a des raisons que la raison ne connaît pas* ».

de tal manera mi razón enflaquece, que con razón me quejo de la vuestra fermosura. Y también cuando leía: los altos cielos que de vuestra divinidad divinamente con las estrellas os fortifican, y os hacen merecedora del merecimiento que merece la vuestra grandeza. Con estas razones perdía el pobre caballero el juicio, y desvelábase por entenderlas y desentrañarles el sentido, que no se lo sacara ni las entendiera el mismo Aristóteles, si resucitara para sólo ello. No estaba muy bien con las heridas que D. Belianís daba y recibía, porque se imaginaba que por grandes maestros que le hubiesen curado¹, no dejaría de tener el rostro y todo el cuerpo lleno de

tador) de dos doncellas que por engaño suyo quedaron atoladas al pasar un río, les decía (a): *á la frescura de la ribera podéis cherriar cuando venga la mañana... E si non quisierdes servir de aves de campo, serviréis de aves de río, y tan de río, que me río.*

Estos juguetes de mal gusto no eran sólo de Feliciano de Silva, sino también de otros autores de su tiempo, y especialmente de los poetas. En la composición de Francisco de la Fuente, que se incluyó en el *Cancionero general de Sevilla* del año 1540 (b), se lee:

*¡Ai que no hai amor sin ai!
¡Ai que el ai tanto me duele,
que muero por ver si hai
algun ai que mi ahí encele!*

En un romance morisco de la *Colección* de Pedro de Flores (c):

A un balcón de un chapitel
el más alto de su torre...
estaban dos damas moras
en suma beldad conformes:
suma que es suma en quien suma
mil sumas de corazones.

Muestra es de lo mismo el pasaje del moro Arbolán en la propia *Colección* (d):

Busca el gallardo Arbolán
su bella mora Guahala,
mora que en su pecho mora,
mora que enamora y mata.
Viola con su mora Alcida
de pechos á una ventana,
pechos á quien paga pecho
el que los pechos abraza.
Conoce en ella de lejos
Serena frente y bonanza.
frente que puestas enfrente
no es mucho afrente mil almas.
El moro se regocija
con vista tan dulce y grata,
vista que vista condena
en vista y revista el alma. (a)

(a) Cap. LXXXIX. — (b) Fol. 103. — (c) Parte III, f. 64. — (d) Parte II, f. 27.

Es circunstancia reparable que Feliciano de Silva dedicó su *Crónica de D. Florisel* (?) al Duque de Béjar, bisabuelo del otro Duque de Béjar, á quien Cervantes dedicó su *QUIJOTE*.

1. Tanto en los libros de caballerías como en nuestras antiguas crónicas, es frecuente dar el nombre de *maestros* á los cirujanos y médicos, en cuya significación usó de esta palabra Juan Lorenzo, autor del antiguo *Poema de Alejandro*, escrito, según conjeturas verosímiles, á mediados del siglo XIII (a). Lo mismo significaba *maestro* en la lengua antigua francesa (b). En la relación del *Paso honroso* de Suero de Quiñones, función caballeresca que se celebró á orillas del Orbigo el año 1434.

(a) Copla 1601. — (b) *Ducange*, art. *Magister*.

(c) En las notas de mi traducción de la *Historia de la literatura francesa* de Claretie, publicada por la casa Ollendorf (tomo I, pág. 270), digo acerca de esto:

«También en España reinó por largo tiempo esta plaga poética que tantos estragos produjo en el gusto literario. Para convencerse de ello basta echar una ojeada al *Arte poética española* de Diaz Rengifo, publicada con fenomenales aumentos, á principios del siglo XVII, por el catalán Joseph Vicens y mencionada por Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas*. En dicha obra, «se discurre sobre los romances en ecos, los anagramas, los sonetos en tres lenguas, los acrósticos, las ensaladas, los laberintos, que se leen de cincuenta maneras, el poema muda, el poema cúbico y otras composiciones raras y dificultosas, pero de mucho contento». Un escritor contemporáneo, el señor Carbonero y Sol, ha publicado hace pocos años un curioso libro en que se hallan recopilados todos estos esfuerzos del ingenio.» (M. de T.)

(?) El libro á que se refiere Claretie es la tercera parte de la *Crónica de don Florisel*, impresa en Salamanca y Sevilla en el año de 1551. (M. de T.)

cicatrices y señales⁴. Pero con todo, alababa en su autor aquel acabar su libro² con la promesa de aquella inacabable aventura, y muchas veces le vino deseo de tomar la pluma y dalle fin al pie de la letra, como allí se promete: y sin duda alguna lo hiciera y aun saliera con ello, si otros mayores y continuos pensamientos no se lo estorbaran. Tuvo muchás veces competencia con el cura de su lugar (que era hombre docto, graduado en Sigüenza)³, sobre

se dice que asistieron allí de cirujanos el *Maestre Alfonso é el Maestre Rodrigo, vecinos de León é el Maestre Manuel, vecino de Aguilar; é de fisico en Medicina sabidor el Maestre Salomón Seleni, medico de los padres de Suero, el capitán de las justas* (7). Ejemplos de lo mismo se encuentran á cada paso en las historias de los caballeros andantes.

1. D. Belianis ni era encantado, y por lo tanto invulnerable como Orlando, ni tenia armas encantadas, como otros caballeros andantes; lo que, junto con su carácter, sobremanera fogoso y pendenciero, produjo aquel número extraordinario de heridas que recibió, según cuenta su historia. Sólo en los dos primeros libros, de los cuatro de que consta, se cuentan ciento y una heridas graves, y probablemente son más las de los dos libros que siguen; pero no me ha alcanzado la paciencia para contarlas, y no ha sido menester poca para hacerlo en los dos primeros.

2. Jerónimo Fernández, autor de la *Historia de Belianis de Grecia*, dice al concluir, que bien quisiera referir los sucesos que dejaba pendientes; *mas el sabio Frisón autor del original, según se supone, pasando de Grecia en Nubia, juró haber perdido la historia, y así la tornó á buscar. Yo, continúa Fernández, le he esperado, y no viene; y suplir yo con fingimientos á historia tan estimada, sería agraviar; y así la dejaré en esta parte, dando licencia á cualquier á cuyo poder viniere la otra parte, la ponga junto con ésta, porque yo quedo con harta pena y deseo de verla*. Esta indicación equivalia á una verdadera promesa de continuar la historia que quedaba pendiente.

3. El cura del lugar de D. Quijote se llamaba Pero Pérez, y su grado era el de Licenciado, como se expresa después en el capítulo V. La parroquia sería

(7) Véase cuan antiguo abolengo tiene la costumbre de que asistan á los duelos médicos y cirujanos. (M. de T.)

la de San Juan, única que había en Arcamasilla, según las relaciones topográficas hechas en tiempo y de orden de Felipe II, donde se dice que el curato valia 300 ducados. Cervantes tuvo aquí, al parecer, intención de ridiculizar al cura de Argamasilla (6), como alumno de una de las Universidades que llamaban menores, y solian ser el objeto del humor chistoso y picante de nuestros escritores. Cervantes lo hizo aquí con la de Sigüenza, y en la segunda parte lo repitió con la de Osuna, donde se graduó el Dr. Pedro Recio de Tirteafuera, *médico insulano y gobernadoresco. Graduado soy en artes por Sigüenza*, decía el estudiantón que, según refiere Quevedo en el *Gran Tacaño* (a), iba en Madrid á la sopa del convento de San Jerónimo; y Lope de Vega, disfrazado bajo el nombre de Tomé de Burguillos, en los tercetos burlescos presentados en la justa poética para las fiestas de la canonización de San Isidro, se calificaba de

Maestro por Oñate graduado.

El mismo sello de mofa lleva el nombre vulgarísimo é ignoble de *Pero Pérez*; y uno y otro indica bastantemente que lo de *hombre docto* es irónico. Sin embargo, en todo el discurso de la fábula el cura se muestra constantemente instruido y docto de veras, como en el eserutinio de la librería de D. Quijote, en la conversación con el canónigo de Toledo, y en otras ocasiones en que, según las muestras de su discreción, ninguna escuela debió afrentarse de haberle producido.

(a) Cap. XV.

(6) Cervantes, que no se graduó en universidad alguna mayor ni menor y que, por no llevar la *estampilla universitaria*, fué víctima de la malevolencia y el desdén de muchos de sus contemporáneos, no tuvo intención de burlarse, en este pasaje ni en los demás en que interviene el cura, el cual aparece siempre como una de las figuras más simpáticas de la obra. (M. de T.)

cuál había sido mejor caballero, Palmerín de Inglaterra, ó Amadís de Gaula¹: mas maese Nicolás², barbero del mismo pueblo, decía que ninguno llegaba al Caballero del Febo³, y que si alguno se le podía comparar era D. Galaor, hermano de Amadís de Gaula⁴, porque tenía muy acomodada condición para todo; que no era caballero melindroso, ni tan llorón como su hermano, y que en lo de la valentía no le iba en zaga. En resolución, él se enfrascó tanto en su lectura, que se le pasaban las noches leyendo de claro en claro, y los días de turbio en turbio: y así del poco dormir y del mucho leer se le secó el cerebro de manera que vino á perder el juicio. Llenósele la fantasía de todo aquello que leía en los libros, así de encantamientos como de pendencias, batallas, desafíos, heridas, requiebros, amores, tormentas y disparates imposibles. Y asentósele de tal modo en la imaginación que era verdad toda aquella máquina de aquellas soñadas invenciones que leía, que para él no había otra historia más cierta en el mundo. Decía él que el Cid Rui Díaz⁵ había sido muy buen caballero; pero que no tenía que ver

1. Con razón se escogieron estos dos ejemplos entre la numerosa caterva de caballeros andantes, por ser sus libros de los más antiguos y que más se leían en España. La Academia Española advirtió que en las tres primeras ediciones hechas en vida de Cervantes se puso *Inglaterra*: supuesto lo cual, no se ve la razón de haber enmendado y puesto *Inglatera*, que es como ahora decimos. *Inglaterra* se decía y escribía comúnmente entonces, como se ve á cada paso en nuestros escritores. Siguióse la costumbre general en el *Quijote*, y debió seguirse en las ediciones posteriores, no habiendo arbitrio para dejar de hacerlo en aquel verso del romance de Altisidora que se inserta en el capítulo LVII de la segunda parte:

De Londres á Inglaterra.

2. También se llama *Maese Nicolás* el barbero que introduce Cervantes en el entremés de la *Cueva de Salamanca*. Tendría quizá alusión á persona determinada.

3. Llamábase Alfeo: era hijo del Emperador de Constantinopla Trebacio, y su historia, obra y producción de varios ingenios, es una de las más pesadas y fastidiosas entre las caballescascas.

4. Ambos eran hijos de Perión, Rey

de Gaula, y de Elisena, hija de Garinter, Rey de Bretaña. Siendo Galaor niño de dos años y medio, le robó el gigante Gandalac, y lo dió á criar á un ermitaño de santa vida. Su hermano Amadís, que era el mayor, le armó caballero sin conocerle. Después hizo grandes hazañas, unas veces junto con su hermano y otras sin él. Se parecían tanto, que solían equivocarse, salvo que Don Galaor era algo más alto y menos grueso. Finalmente fué Rey de Sobradisa, por su matrimonio con la hermosa Briolanja, hija del Rey Tagadán, y heredera de aquel estado. — El Barbero tachaba á Amadís de *llorón* (1): los apasionados de Amadís pudieran responderle que también lo fué Eneas.

5. Famoso caballero castellano que floreció á fines del siglo XI. Habiendo perdido la gracia del Rey Don Alonso VI, salió desterrado de sus dominios con una considerable comitiva de parientes y allegados, y pasó su vida haciendo la guerra á los moros. Las hazañas del Cid andan mezcladas con exageraciones

(1) El señor Cortejón, en su magnífica edición del *Quijote*, ya citada (tomo I, pág. 57) aduce varios pasajes del *Amadís* para confirmar la justicia con que *Maese Nicolás* adjudicaba á dicho héroe la nota de *llorón*. Dichos pasajes se hallan: en el libro I, cap. XII y XVII; en el libro II, cap. III, y en el libro IV, cap. XXVIII. (M. de T.)

con el Caballero de la Ardiente Espada¹, que de solo un revés había partido por medio dos fieros y descomunales gigantes. Mejor estaba con Bernardo del Carpio², porque en Roncesvalles había muerto á Roldán el encantado³, valiéndose de la industria de

y rumores populares; pero consta que llegó á conquistar á Valencia, cuyo señorío mantuvo hasta su muerte. Después de ésta, evacuaron la ciudad los cristianos y se retiraron á Castilla, llevándose las riquezas, mujer, hijas y cadáver del Cid.

1. Así se llamaba Amadís de Grecia, según refiere su historia, porque tenía estampada en el pecho una espada bermeja á manera de brasa, y como tal quemaba, hasta que el sabio Alquife le curó de esta incomodidad. Su coronista le hace unas veces nieta y otras biznieto de Amadís de Gaula. No encuentro en la historia de Amadís de Grecia pasaje donde se cuente haber partido por medio de un solo revés dos fieros y descomunales gigantes; pero D. Quijote solía leer en su acalorada fantasía lo que no había en sus libros: así lo hizo más de una vez, como lo veremos en el discurso de estas notas.

2. Bernardo del Carpio es uno de los héroes más celebrados en nuestras crónicas y romances, á pesar de que no ha faltado crítico que ponga en duda su existencia. De sus hazañas hizo y publicó un poema Agustín Alonso en Toledo, el año de 1585. Se cuenta que Bernardo fué hijo de D. Sancho Díaz, Conde de Saldaña, quien lo hubo á hurto en Doña Jimena, hermana del Rey D. Alonso el Casto. A Bernardo se atribuyen en los antiguos cantares castellanos el honor y prez de la victoria de Roncesvalles, donde al paso de los Pirineos fué desbaratado el ejército del Emperador Carlomagno.

3. En el romance viejo de Gaiferos, decía el Rey moro de Sansueña, viéndole desde lejos pelear con singular denuedo:

Debe ser el encantado
Ese paladín Roldán:

tal era la fama y nombradía de Roldán, Rotolando ú Orlando, uno de los doce Pares, que dió con sus proezas, verdaderas ó supuestas, tanta materia á los poetas y fabulistas. Sus hazañas eran conocidas ya, muy de antiguo en Cas-

tila, puesto que Gonzalo de Berceo, que floreció á principios del siglo xiii, hablando de D. Ramiro, Rey de León, en la vida de S. Millán (a), dice:

El Rey D. Ramiro, un noble caballero,
Que nol venzrien de esfuerzo Roldán ni Olé
[vero

Murió, finalmente, Roldán, según se refiere á manos de Bernardo del Carpio, en Roncesvalles: y no pudiendo ser herido, porque era encantado, murió como cuenta la fábula que murió á manos de Hércules el gigante Anteón, hijo de la Tierra. Cuantas veces era derribado Anteón, recibía nuevas fuerzas y vigor de su madre: y echándolo de ver Alcides, tomó el medio de sofocarlo entre los brazos, teniéndolo suspendido en el aire.

Nicolás de Espinosa, poeta castellano, que se atrevió á continuar el *Orlando furioso* de Ariosto, describe así la muerte de Roldán al fin del canto 35:

Bernaldo aprieta el cuerpo valeroso
Con la furia mayor que allí ha podido,
Faltando l'espíritu congojoso
De los mortales golpes que ha sufrido.
Desmaya el brazo que fué sanguinoso,
Sobrado del del Carpio fué venido,
L'alina del gran Orlando sube al cielo,
Que tan temido fué por todo el suelo.

Espinosa quiso remedar á Ariosto. é hizo lo que la rana con el bucy de la fábula. Su obra se imprimió en Amberes el año de 1556, y después se reimprimió en Alcalá de Henares (z).

(a) Copla 412.

(z) Influido sin duda por la pedestre é implacable crítica de Hermosilla contra *El Bernardo*, de nuestro poeta Balbuena, no lo menciona Clemencin en este pasaje, y sin embargo bien merecía ser mencionado. Como dice uno de sus biógrafos, «la crítica más exigente no podrá menos de celebrar las muchas y grandes bellezas en él derramadas, viéndose obligada á recurrir al *Bernardo*, siempre que haya que presentar modelos de magníficas y fastuosas descripciones donde resalte el tono elevado y majestuoso de la trompa épica».
(M. de T.)

Hércules cuando ahogó á Anteo (λ), el hijo de la Tierra, entre los brazos. Decía mucho bien del gigante Morgante ¹, porque con ser de aquella generación gigantea, que todos son soberbios y descomedidos ², él solo era afable y bien criado. Pero sobre todos estaba bien con Reinaldos de Montalbán ³, y más cuando le veía salir de

1. Morgante, Pasamonte y Alabastro, tres fieros gigantes ó jayanes que hacían cruda guerra á los monjes de una abadía situada en los confines de país de paganos. Roldán mató á los dos últimos, y convirtió á la fe de Cristo al primero : el cual, de allí en adelante, fué compañero de Roldán en sus aventuras, como más largamente cantó Ludovico Pulci en su historia. Jéronimo Auncer, valenciano, tradujo por mandado de una dama, según él mismo refiere en su prólogo, el libro de Morgante, y lo publicó en Valencia el año de 1535. Caso semejante al de Morgante y Roldán fué el de Fierabrás y Oliveros en la historia de Carlomagno, y el de Matroco y Esplandián en las Sergas. Los vencidos se convirtieron, y abrazaron la fe de sus vencedores.

2. Tales los pintan, con pocas excepciones, los libros caballerescos, como se ve por infinitos pasajes, y la misma idea dió de ellos la mitología gentilica, empezando por los Titanes. Amadís de Grecia, hablando con el gigante Mandroco, le manifiesta su afecto, *por la cortesía*, dice, *que tu hermano y tú conmigo habéis usado, lo que muy pocas veces en los de vuestro linaje acaesció* : así se cuenta en la tercera parte de *D. Florisel de Niquea*. En la *Historia del Caballero de la Cruz* (a), el Caballero de Cupido responde á un gigante que le preguntaba si era él quien mató á su cormano Argofeo : *gigante, yo soy el que mató á ese gigante Argofeo, mas no á traición, como tú dices : antes tú y los de tu generación sois traidores*. Informando un caballero á Amadís de Gaula acerca de las calidades del gigante Balán, señor de la insula de Torrebermeja, le decía : *su condición y manera... es muy diversa y contraria á la de otros gigantes, que de natura son soberbios y follones, y éste no lo es, antes muy sosegado é muy verdadero en todas sus cosas, tanto, que es maravilla que hombre que de tal linaje*

venga, pueda ser tan apartado de la condición de los otros (a). Morgante y Matroco, arriba nombrados, se apartaron también de la regla general, mas no fueron solos. El gigante Trasilcón, después de haber peleado con el Caballero de la Cruz, fué su grande y fiel amigo, como se ve por su historia (b). Puede agregárseles asimismo el gigante Argamonte, señor de la insula de la Hojablanca, que vencido por Cuadrangate, señor de Sansueña, se presentó al Emperador de Constantinopla con su mujer Almatrafa y su nieto Ardadil Canileo, convertidos ya todos á la fe de Cristo, y le sirvió en la defensa de su capital contra el Rey Armato (c). Mas á pesar de estas excepciones, la raza de los gigantes hace generalmente mala figura en las crónicas caballerescas, y conforme á éstas, dice después Dox Quijote en el capítulo VIII, *que era gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la haz de la tierra*.

3. Uno de los doce Pares de Francia, rival de D. Roldán, que hace uno de los principales papeles en Ariosto, en los romances y en otros libros de entretenimiento, y que, sin embargo de ésto, ni siquiera se nombra en la historia vulgar de Carlomagno, publicada por Nicolás de Piamonte, que todos hemos leído en nuestra niñez.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. CXXXVIII. — (b) *Caps. LXXXVIII y LXXXIX*. — (c) *Quijote de Grecia*, cap. XII, XXI y XXII.

(λ) Con excelente acuerdo restablece el señor Cortejón el nombre de *Anteo*, que, á no dudar, empleó Cervantes, y lamenta el error en que incurrieron los primeros editores al poner Acteón, personaje mitológico, convertido en ciervo por haber sorprendido involuntariamente á Diana en el baño, y despedazado por sus mismos perros. Lo más triste es que Clemencin repite una y otra vez el error en su comentario. El mismo Cervantes, en la parte II del *Quijote*, cap. LVIII, alude al indicado suceso, y allí también ponen los editores *Acteón* : pero Clemencin lo rectifica.

(a) Lib. II, cap. XXXI.

(M. de T.)

su castillo, y robar cuantos topaba, y cuando en Allende robó aquel ídolo de Mahoma¹, que era todo de oro, según dice su historia. Diera él, por dar una mano de coces al traidor de Galalón², al ama que tenía y aun á su sobrina de añadidura. En efecto; rematado ya su juicio, vino á dar en el más extraño pensamiento que jamás dió loco en el mundo, y fué que le pareció conveniente y necesario, así para el aumento de su honra como para el servicio de su república, hacerse caballero andante y irse por todo el mundo con sus armas y caballo á buscar las aventuras, y á ejercitarse en todo aquello que él había leído que los caballeros andantes se ejercitaban, deshaciendo todo género de agravio, y poniéndose en ocasiones y peligros, donde acabándolos cobrase eterno nombre y fama. Imaginábase el pobre ya coronado por el valor de su brazo, por lo menos del imperio de Trapisonda³; y así, con estos tan agradables

1. *Allende*, en nuestros libros antiguos, es equivalente de *Ultramar* ó de *allende el mar*, como se dice otras veces. El Rey D. Alonso el Sabio, dirigiendo el libro de las *Querellas* á un vasallo y amigo suyo, le decía :

A ti, Diego Pérez Sarmiento, leal
 Comrmano é amigo é firme vasallo,
 Lo que á míos homes de euita les callo,
 Entiendo decir, plañendo mi mal.
 A ti, que quitaste la tierra é cabdal
 Por las mis haciendas en Roma é Allende,
 Mí pëndola vuelu. escóchala dende,
 Ca grita doliente con fabla mortal (a).

Ídolo de Mahoma. Entre los mahometanos no hay ídolos, antes al contrario, está prohibida toda clase de imágenes, como lo estaba á los hebreos por la ley de Moisés : y los pocos Califas que acuñaron moneda con sus bustos, están reputados por heterodoxos entre los musulmanes. Sin embargo, en los libros de caballerías suele mencionarse el uso de ídolos de Mahoma. En una batalla que refiere la *Historia de Tirante el Blanco* (a), el Rey de Túnez llevaba un Mahoma de oro sobre su almete. La *Historia de Carlomagno*, describiendo la habitación de Floripes, dice (b), que en el sobrado de la cámara

(a) La crítica moderna ha puesto en claro que el libro de *Las Querellas* fué una ficción de Pellicer y que los versos aquí citados son una superchería del mismo Pellicer, inventada con un fin interesado. Así se desprende de los trabajos del señor Cotarelo, ya citado. (M. de T.)

(a) Parte IV. — (b) Cap. XXVII.

estaba pintado el cielo de mano de un muy gran maestro con los planetas y signos : y en medio estaba la imagen de Mahomet, maciza, de oro fino, tan grande como un hombre. Los que así escribieron de los mahometanos, no los conocían. Con igual ignorancia solían nuestros romancistas y otros escritores llamar *paganos* á los moros, si *pagano* equivale á idólatra, como se deduce de varios documentos históricos. Un escritor respetable observa que del clero latino esparcido en el Oriente durante los dos siglos de las Cruzadas, no hubo « casi nadie que se aplicase á estudiar las lenguas orientales, tan necesarias para conocer la religión, leyes é historia de los musulmanes, y para no incurrir en errores groseros, diciendo, como hicieron algunos de ellos, que adoraban á Mahoma y tenían ídolos suyos » (a).

2. El Conde Galalón de Maganza, por cuya traición se refiere que murieron en Roncesvalles los doce Pares de Francia. Se hace larga memoria de él en muchos libros de caballerías, y señaladamente en las historias de Carlomagno y Morgante.

3. Trapisonda, ciudad situada en la costa meridional del Mar Negro, y capital del imperio de este nombre, que fué una de las cuatro partes en que se dividió el imperio griego por los años de 1220, á saber : Constantinopla, Tesalónica, Trapisonda y Nicea. La familia

(a) *Fleury*, disc. V sobre la Hist. Ecl. n. 5.

pensamientos, llevado del extraño gusto que en ellos sentía, se dió prisa á poner en efecto lo que deseaba. Y lo primero que hizo fué limpiar unas armas que habían sido de sus bisabuelos¹, que tomadas de orín y llenas de moho, luengos siglos había que estaban puestas y olvidadas en un rincón. Limpiólas y aderezólas lo mejor que pudo; pero vió que tenían una gran falta, y era que no tenían celada de encaje, sino morrión simple: mas á esto suplió su industria, porque de cartones hizo un modo de media celada, que, encajada con el morrión, hacía una apariencia de celada entera. Es verdad que para probar si era fuerte, y podía estar al riesgo de una cuchillada, sacó su espada y le dió dos golpes, y con el primero y en un punto deshizo² lo que había hecho en una semana: y no dejó de

de los Comnenos fué la que reinó en Trapisonda hasta el año de 1461, en que se entregó á Mahomet II, el mismo que ya había tomado á Constantinopla el dc 1453. Estuvieron de paso en Trapisonda los embajadores que el Rey de Castilla D. Enrique el Enfermo envió con regalos á Tamerlán el año de 1403, según el *Itinerario de Rui González de Clavijo*, uno de ellos, donde se refieren los obsequios que les hicieron el Emperador y su hijo, cuyos nombres, aunque desfigurados en el *Itinerario*, parece que fueron Basilio I y Alejo II. Como los más de los libros caballerescos se refieren á los siglos de la Edad Media, no es extraño que en ellos se haga tan frecuente mención del imperio de Trapisonda. Según la *Historia de D. Belianís*, su Emperador concurrió en ayuda del Gran Tártaro al asedio de Babilonia: Amadís de Grecia fué Emperador de Trapisonda: hija de Teodoro, Emperador de Trapisonda, fué la princesa Claridiana, con quien vino á casar el Caballero del Febo. Así que tampoco fué extraño que D. Quijote, infatuado con la lectura de tales libros, se figurase coronado Emperador de Trapisonda. En la *Historia de los Trovadores* se refiere que Pedro Vidal, que lo fué en el siglo XII, habiendo pasado á Palestina, se llenó la cabeza de fantasmas de caballerías y grandezas, y perdió el juicio. *Mis enemigos*, decía en una de sus composiciones, *tiemblan al oír mi nombre como la codorniz ante el milano... La tierra tiembla cuando me visto el arnés y cño la espada*. Casó en Chipre con una griega, de quien se le hizo creer que era sobrina del Em-

perador de Oriente: tomó el título de Emperador, hizo tomar á su mujer el de Emperatriz, se revistió de los ornamentos de esta dignidad, hacía llevar un trono delante de sí, y ahorrraba cuanto podía para conquistar el imperio que miraba como herencia propia. Murió el año de 1229. De otro loco por este estilo, llamado Meneécrates, hay memoria en la historia de la antigua Grecia: y ambos pertenecieron á la misma cofradía que D. Quijote.

1. En las actas del capítulo que celebró la orden de Calatrava en Madrid el año de 1332, se acordó que la Orden mantuviese 300 lanzas, y que las armas fuesen *celada borjoñona, gola, coraza con su ristre y escar, el as largo, brazales, guardabrazos y guanteletes y lanza de armas con hierro de punta de diamante*. La coraza comprendía peto y espaldas; la celada borjoñona dejaba descubierto el rostro: la visera le defendía, pero sin impedir la vista: el morrión, yelmo ó almete cubría lo restante de la cabeza: el morrión con la babera ó encaje formaba la celada entera, cuya parte inferior faltaba á la de D. Quijote. Por lo que sigue á la aventura del vizcaíno, se ve que llevaba loriga: y grevas (v) por lo que se refiere en la de los galeotes.

2. Si con el primer golpe deshizo lo hecho, ¿ dónde dió el segundo? Pero Cervantes no pensaba mucho en estas cosas.

(v) La Academia escribe *greba*, aunque le asigna etimología equivocada, pues es indudable que viene del francés *greve*, que tiene origen germánico. (M. de T.)

parecerle mal la facilidad con que la había hecho pedazos¹, y por asegurarse deste peligro, la tornó á hacer de nuevo poniéndole unas barras de hierro por de dentro, de tal manera, que él quedó satisfecho de su fortaleza, y sin querer hacer nueva experiencia della, la diputó y tuvo por celada finísima de encaje. Fué luego á ver á su rocín, y aunque tenía más cuartos que un real², y más tachas que el caballo de Gonela, que *tantum pellis et ossa fuit*, le pareció que ni el Bucéfalo de Alejandro, ni Babieca el del Cid con él se igualaban³. Cuatro días se le pasaron en imaginar qué nombre le pondría; porque (según se decía él á sí mismo) no era razón que caballo de caballero tan famoso⁴, y tan bueno él por sí, estuviese sin nom-

1. Todo lo contrario; *no dejó de parecerle bien*. Para conservar la palabra *mal*, era menester decir: *y no le pareció mal la facilidad*, etc. Por lo demás, la idea es graciosa y oportuna.

2. *Cuartos* significa una moneda de corto valor, de que en algún tiempo, según indica el mismo nombre, hubieron de entrar cuatro y ahora entran ocho y medio en un real; y también significa una enfermedad larga é impertinente que las caballerías suelen padecer en los cascos de pies y manos. De esta doble significación nace el equívoco y la gracia del presente pasaje. Pedro Gonela fué albardán ó bufón de un marqués ó duque de Ferrara en el siglo xv. cuyo caballo (¿), por su flaqueza y extenuación, dió motivo á chistes, que se refieren en la colección de los de aquel juglar, impresa el año de 1568, y de que hacen mención D. Juan Bowle y D. Juan Antonio Pellicer. El primero observó ya que el *pellis et ossa*, que se aplicó al caballo de Gonela, viene de Plauto, que en su comedia *Aulularia* usó de esta expresión para ponderar lo flaco que estaba un cordero, y aun añadió que se le clareaba la piel y se le veían las tripas. El caballo de Gonela es un *quid pro quo* de la jaca de Velasquillo, otro truhan español, posterior á Cervantes, cuya jaca quedó también en proverbio Gonela, á pesar de su profesión de buen humor, murió de pasión de ánimo, sin herida ni calentura.

3. A la mención de las jacas de Gonela y de Velasquillo sucede la de los

(¿) *Cuyo caballo* se refiere al duque y no á Gonela. El maestro incurre á cada momento en estos deslices de sintaxis. (M. de T.)

bridones de Alejandro Magno y del Cid. El de Alejandro se llamó Bucéfalo, que significa *Cabeza de Buey*, ó porque ésta era su marca, propia de una de las razas más apreciadas de Tesalia, ó por la anchura de su frente, semejante en esto á la de un toro. Aseguran que sólo se dejaba montar de Alejandro. Matáronlo en la batalla contra Poro, y Alejandro edificó en su honor una ciudad, á que puso el nombre de *Bucefalia*, como dice Plutarco.

Del Babieca se cuenta que, siendo potro, lo eligió el Cid á pesar de su mala traza: que en adelante se hizo famoso y sirvió á su dueño en todas sus guerras, y que después del fallecimiento de Rui Díaz, condujo su cadáver desde Valencia á Cardeña. El *Poema antiguo del Cid* refiere de otro modo los principios de Babieca: dice que lo ganó de los moros el Campeador estando en Valencia: que lo probó el día que salió de aquella ciudad á recibir á su mujer Doña Jimena, que venía de Castilla á buscarle; que en estas pruebas quedaron todos maravillados de su bondad, y que

Des' día se preció Babieca en cuant grant
[fué España (a).

Según la primera relación, Babieca fué castellano; según la segunda, andaluz, ó acaso árabe.

4. Esta anticipación de la fama futura en la mollera del pobre D. Quijote es pincelada magistral en el retrato del héroe, y pertenece á aquel *ridículo, delicado y exquisito* que tanto resplandee en infinitos pasajes del INGENIOSO HIDALGO.

(a) V. 1599.

bre conocido, y así procuraba acomodársele de manera que declarase quién había sido antes que fuese del caballero andante, y lo que era entonces : pues estaba muy puesto en razón que mudando su señor estado, mudase él también el nombre, y le cobrase famoso y de estruendo, como convenía á la nueva orden y al nuevo ejercicio que ya profesaba ¹ : y así, después de muchos nombres que formó, borró y quitó, añadió, deshizo y tornó á hacer en su memoria é imaginación, al fin le vino á llamar *Rocinante*, nombre á su parecer alto, sonoro y significativo de lo que había sido cuando fué rocín (φ), antes de lo que ahora era, que era antes y primero de todos los rocines del mundo ². Puesto nombre y tan á su gusto á su caballo, quiso ponérsele á sí mismo, y en este pensamiento duró otros ocho días ³, y al cabo se vino á llamar *D. Quijote* (σ): de donde, como queda dicho, tomaron ocasión los autores desta tan verdadera historia, que sin duda se debía llamar Quijada, y no Quesada ⁴, como otros quisieron decir. Pero acordándose que el valeroso Amadís no sólo se había contentado con llamarse Amadís á secas, sino que añadió el nombre de su reino y patria por hacerla famosa, y se llamó Amadís de Gaula, así quiso, como buen caballero, añadir al suyo el nombre de la suya, y llamarse *D. Quijote de la Mancha* ⁵,

1. Adviértase que aquí se habla de Rocinante ; y la profesión de la Orden de Caballería, aplicada al rocín de Don Quijote, participa también eminentemente del ridículo general de la fábula y del humor festivo de su autor.

2. Quiere decir que el nombre de *Rocinante*, puesto por D. Quijote á su caballo, indicaba que había sido *rocín antes*, y que continuaba siendo el *ante-rocín* ó primero y mayor rocín de todos los rocines del mundo. Ya se sabe que la palabra *rocín* significa comúnmente un caballo flaco, de mala figura y poco valor.

3. El verbo *durar* se dice ordinariamente de las cosas, y no de las personas. De éstas se dice que *perseveran* ; voz más general que se aplica también á las cosas.

4. Falta algo : *tomaron ocasión de afirmar los autores*, etcétera, y pudo ser omisión de la imprenta. Lo mejor hubiera sido suprimir todo este período, que ni es necesario ni está en armonía con lo que se dijo sobre este punto al principio del capítulo.

5. *Quijote* es la parte de la armadura que cubría el muslo, y pudo venir del francés *cuisse*. Cervantes escogió con

oportunidad el nombre de su protagonista entre los de las piezas propias de la profesión caballeresca ; y entre éstos dió la preferencia al de la terminación en *ote*, que en castellano se aplica ordi-

(φ) *Cuando fué rocín*. — La frase está enmarañada, aunque el sentido se comprende. El señor Cortejón cree darle mayor claridad con poner punto y coma después del primer *antes*, en esta forma : « nombre á su parecer alto, sonoro y significativo de lo que había sido cuando fué rocín antes ; de lo que ahora era, etc. ». Me parece el remedio peor que la enfermedad, como vulgarmente se dice.

(M. de T.)

(σ) *Quijote*. — Hace notar el señor Cortejón que no solamente ha entrado esta palabra en el caudal de nuestra lengua sino que ha dado lugar á los derivados : *quijotada*, *quijotería*, *quijotesco* y *quijotismo* ; y hasta propone, con la autoridad del cervantista señor Pi y Molist, la adopción del verbo *quijotear*. Las ideas encarnadas por los nombres de D. *Quijote* y *Sancho* son ya del dominio general. Cuando yo estudiaba retórica recuerdo que mi excelente maestro el sabio Escolapio P. Pedro Alvarez decía, hablando de los hombres de nuestra generacion, que eran :

Unos *Sanchos* en el alma
Y *Quijotes* en el cuerpo.

(M. de T.)

con que á su parecer declaraba muy al vivo su linaje y patria, y la honraba con tomar el sobrenombre della. Limpias, pues, sus armas, hecho del morrión celada, puesto nombre á su rocín y confirmándose (p) á sí mismo ¹, se dió á entender que no le faltaba otra cosa sino buscar una dama de quien enamorarse; porque el caballero andante sin amores ² era árbol sin hojas y sin fruto, y cuerpo sin alma. Decíase él: si yo por malos de mis pecados, ó por mi buena suerte ³ me encuentro por allí con algún gigante, como de ordinario les acontece á los caballeros andantes, y le derribo de un encuentro, ó le parto por mitad del cuerpo ⁴, ó finalmente le venzo y le rindo, ¿no será bien tener á quien enviarle presentado, y que entre y se hinque de rodillas ante mi dulce señora, y diga con voz humilde y rendida: Yo, señora, soy el gigante Caraculiambro, se-

nariamente á cosas ridículas y despreciables, como *librote*, *monigote*, *maza-cote*.

En lo de tomar el apellido del nombre de algún país, procedió Don Quijote muy conforme á la práctica comúnmente observada en los libros de caballerías, donde además de los ejemplos de Amadís de Gaula, Belianís de Grecia y otros más conocidos, halló los de D. Policisne de Boecia, Celidón de Iberia, Florando de Castilla, D. Fénix de Corinto, D. Frisel de Arcadia, D. Lucidán de Numidia, Braborante de Escitia, Polidolfo de Croacia, Brufaldoro de Mauritania, Astorildo de Calidonia, D. Contumeliano de Fenicia, D. Artibel de Mesopotamia, y otros de igual calaña. Pero no es cierto que Amadís añadió el nombre de su reino y patria por hacerla famosa y se llamó Amadís de Gaula, porque Gaula fué su reino, mas no su patria (?), como se ve por su historia. Amadís nació en Francia y reinó en Inglaterra.

1. El *confirmarse* por mudar de nombre y ponerse otro nuevo, es alusivo á la costumbre (aunque poco frecuente) de hacerlo al recibir el Sacramento de la *Confirmación*.

2. *Perch' ogni cavalier ch'e senza amore, Sen vista è vivo, è vino senza core.*

Así lo dijo el Conde Mateo Boyardo

(2) *Fué su reino*. — Hay en esto una contradicción ó un simple descuido, pues debe decir: « fué su patria, mas no su reino ».

(M. de T.)

en su *Orlando Innamorato*, y lo copió Bowle sobre el presente pasaje. De este asunto se tratará con extensión en el capítulo XIII.

3. *Por malos de mis pecados*: modo adverbial de rara construcción, como otros que en el estilo familiar tiene el idioma castellano, sin que sea fácil señalar su origen. En el capítulo III del *Lazarillo de Tormes*, obra de D. Diego Hurtado de Mendoza (τ), otro día, se dice, *fuíme á un lugar que llaman Maqueda, adonde me toparon mis pecados con un clérigo*, etc. La frase de D. Quijote envuelve, con algún énfasis irónico, el mismo sentido que *por mi desgracia*, y así lo indican las palabras siguientes: *ó por mi buena suerte*; y toda la expresión viene á ser como si se dijera *por mi mala ó por mi buena suerte*.

4. Esta y las siguientes expresiones manifiestan bien á las claras el desconcierto del cerebro de nuestro hidalgo, que llega á punto de figurarse un gigante partido por el medio, que entra y se arrodilla y dice: *dulce señora*, tratamiento oportuno habiéndose de Dulcinea. Los nombres del gigante y de la insula son caballerescos y forjados con propiedad en la oficina risueña de Cervantes.

(2) *Confirmádose*. — El señor Cortejón establece, según el texto antiguo: *confirmándose*. (M. de T.)

(τ) *Obra de D. Diego Hurtado de Mendoza*. — Es un error, según puede verse en la nota, pág. LXI. (M. de T.)

ñor de la ínsula Malindrania, á quien venció en singular batalla el jamás como se debe alabado caballero D. Quijote de la Mancha, el cual me mandó que me presentase ante la vuestra merced para que la vuestra grandeza disponga de mí á su talante¹? ¡Oh, cómo se holgó nuestro buen caballero cuando hubo hecho este discurso, y más cuando halló á quien dar nombre de su dama! Y fué, á lo que se cree, que en un lugar cerca del suyo había una moza labradora de muy buen parecer, de quien él un tiempo anduvo enamorado, aunque según se entiende, ella jamás lo supo ni se dió cata dello. Llamábase Aldonza Lorenzo², y á ésta le pareció ser bien darle título de señora de sus pensamientos: y buscándole nombre que no desdijese mucho del suyo, y que tirase y se encaminase al de Princesa y gran señora, vino á llamarla *Dulcinea del Toboso*, porque era natural del Toboso: nombre á su parecer músico y peregrino y significativo, como todos los demás que á él y á sus cosas había puesto³.

1. Á su talante, esto es, á su voluntad. De estas presentaciones de los vencidos á las señoras de los vencedores hay infinitos ejemplos en la historia andantesca. El gigante Cinofal, llamado así porque tenía cabeza de perro, vencido por Amadis de Grecia y enviado á la Princesa Lucela, *fincando los finojos ante ella, le dijo: Soberana Princesa de Galaor, aquel caballero de la Ardiente Espada que par en el mundo no tiene, me envía á la tu merced para que hagas de mí aquello que tu voluntad fuere: yo me pongo en tu poder como se lo prometí (a)*.

2. La fórmula á lo que se cree indica que no hay certidumbre ni seguridad de lo que se cuenta; y aquí no sucede así, pues en repetidos parajes de la fábula se expresa que esta moza labradora, adornada de mil gracias en la exaltada fantasía de D. Quijote, era la verdadera dama á quien creía servir bajo el nombre de Dulcinea. No es muy exacto decir que el lugar de la dama estaba cerca del de nuestro hidalgo, puesto que Argamasilla de Alba dista de ocho á diez leguas del Toboso. *Aldonza* ó *Dulce* es nombre de mujer, común antiguamente en Castilla, del cual formó D. Quijote el de *Dulcinea*. El apellido *Lorenzo* es patronímico, y tiene la misma formación que *Alfonso*,

Galindo y otros de su clase. Significa hija de *Lorenzo*, y *Dulcinea* lo era con efecto de Lorenzo Corchuelo, como se expresa en el capítulo XXV de esta primera parte. Oyese con frecuencia este apellido en España, y á no ser por ciertas malicias que se expondrán á su tiempo, los que lo llevan pudieran con algún fundamento aspirar al honor de ser y nombrarse parientes de nuestra heroína.

No ha faltado quien diga que la prisión donde nuestro autor concibió el plan de su obra fué en el Toboso. Pero este nombre suena infinitas veces en el Quijote, y de consiguiente, no fué el pueblo de cuyo nombre no quiso acordarse Cervantes, como se dijo expresamente al principio.

El Toboso es villa antigua de la Mancha, de la Orden de Santiago, situada entre las de Miguel Esteban y Mota del Cuervo. En una relación que sus vecinos dieron el año de 1577 de orden del Rey D. Felipe II, dijeron que el nombre le venía de las muchas *tobas* ó piedras ligeras y como esponjosas que se encuentran en su territorio. Su principal industria era entonces, y aún continúa siéndolo, la de hacer tinajas, y de esto se hará mérito oportunamente en el Quijote.

3. Parece que se habla de otra persona distinta diciéndose á él, en vez de decir á sí, que es como debiera ponerse.

(a) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LI.

La opinión común ha confirmado el concepto de significativos, que aquí se da á los nombres puestos por nuestro hidalgo, y que con el uso han adquirido la calidad de proverbiales : *Quijote* para denotar un hombre infatuado y vano : *Dulcinea* una mujer amada melosa y almibaradamente (v) : *Rocinante* un caballo magro y largo, *pellis tumentum et ossa*.

(v) *Amada melosa y almibaradamente*. — Son dos adverbios calificativos tan cursis y rampiones como inútiles, pues no suele nadie amar arinagradamente, á no ser el diablo. Sin duda por eso se ha dicho : *Tanto quiso el diablo á su hijo que le saltó un ojo*. Por lo demás, es admirable el genio de Cervantes al dar nombre á sus personajes tan significativos, propios y armoniosos que no es posible creer, como supusieron La Barrera, Benjumea y otros críticos, que son simples anagramas de personajes históricos.

(M. de T.)

CAPÍTULO II

QUE TRATA DE LA PRIMERA SALIDA QUE DE SU TIERRA HIZO EL INGENIOSO D. QUIJOTE

Hechas, pues, estas prevenciones¹, no quiso aguardar más tiempo á poner en efecto su pensamiento, apretándole á ello la falta que él pensaba que hacía en el mundo su tardanza², según eran los agravios que pensaba deshacer, tuertos que enderezar³, sinrazones que enmendar, y abusos que mejorar⁴, y deudas que

1. Aquí es donde empieza la acción de la fábula. El capítulo primero contiene sólo su exposición : presenta las circunstancias y carácter del personaje principal; anuncia su proyecto de resucitar el ejercicio de la andante caballería, y bosqueja con pinceladas ligeras y fáciles algunos de los personajes que han de ocupar el segundo término del cuadro. La relación de las causas que produjeron el extravío de la razón de D. Quijote y de los trámites por donde vino á consumarse su locura, está hecha con propiedad y gracia. El lector se entera de todo sin fatiga, y al fin del capítulo se encuentra con cuanto necesita para pasar á la acción. No trató Cervantes de referir desde sus principios la historia de D. Quijote, según se acostumbra en los libros caballerescos, y según indica el título de *Vida y hechos de D. Quijote*, que editores vulgares é indoctos dieron al INGENIOSO HIDALGO; sino que, con arreglo á lo que se debe en toda obra de invención, anticipó sólo lo preciso para que, conocido suficientemente el héroe, se pasase á describir una acción suya, la cual, por única, concentrase la atención y el interés del lector, que por su proporcionada duración no le fatigase, y que por la variedad de sus incidentes y episodios alimentase su placer y lo mantuviese hasta el desenlace ó fin de la fábula.

2. Se dijo al revés. Lo que D. Quijote pensaba que hacía falta en el mundo, era su *pronta presencia*, no su *tardanza*. Otro defecto de esta clase se notó en el capítulo anterior : empieza á dormir Cervantes (x).

3. *Tuerto* se opone á *derecho* en su significación primitiva, en la cual uno y otro son adjetivos. De aquí nació su acepción moral, en la que pasaron á ser sustantivos, significando *derecho*, justicia; y *tuerto*, agravio. Y de aquí vino también la expresión de *enderezar tuertos* por *deshacer agravios*, porque el remedio de lo *torcido* es *enderezarlo*. La palabra *tuerto* es la misma que el *tort* francés.

4. Sobra la conjunción. Los abusos no se *mejoran*, sino que se *corrigen* : los que se mejoran son los *usos*.

(x) *Empieza á dormir Cervantes*. — Quien da grandes cabezadas es el comentarista, en su afán de buscarle pelos al huevo, ó de *chercher la petite bête*, como dicen los franceses. El señor Cortejón, ateniéndose al uso de la época de Cervantes, demuestra que *hacer falta la tardanza* está bien, pues *hacer falta* es lo mismo que *causar*, *producir falta*, y lo confirma con otro pasaje del texto y con la autoridad de Urdaneta. Y condenando la corrección de Clemencín, añade : « ;Malhadada la férula empeñada en substituir la ingenuidad y dulce abandono por la monotonía y mezquindad. ! »

(M. de T.)

satisfacer. Y así, sin dar parte á persona alguna de su intención, y sin que nadie le viese, una mañana antes del día (que era uno de los calurosos del mes de Julio) ¹, se armó de todas sus armas, subió sobre Rocinante, puesta su mal compuesta celada, embrazó su adarga, tomó su lanza, y por la puerta falsa de un corral ² salió al campo con grandísimo contento y alborozo de ver con cuánta facilidad había dado principio á su buen deseo. Mas apenas se vió en el campo cuando le asaltó un pensamiento terrible, y tal, que por poco le hiciera dejar la comenzada empresa, y fué que le vino á la memoria que no era armado caballero, y que conforme á ley de caballería, ni podía ni debía tomar armas con ningún caballero: y puesto que lo fuera, había de llevar armas blancas ³ como novel caballero, sin empresa en el escudo, hasta que por su esfuerzo la ganase. Estos pensamientos le hicieron titubear en su propósito; mas pudiendo más su locura que otra razón alguna, propuso de hacerse armar caballero del primero que topase, á imitación de otros muchos que así lo hicieron ⁴, según él había leído en los

1. Si la cronología de una fábula fuese digna de un examen tan severo como la de un diploma ó documento histórico, deberían tenerse presentes las circunstancias de pertenecer este día al mes de Julio, de ser viernes, como se dice adelante en este mismo capítulo, y de cerrar la noche con toda la claridad de la luna, según se expresa en el siguiente, para fijar de un modo puntual y seguro el principio de la carrera caballeresca de D. Quijote. Pero Cervantes no se curó de esto más que de las nubes de antaño: y D. Vicente de los Ríos empleó en balde las fuerzas de su florido ingenio, cuando se propuso formar un plan cronológico de una obra llena de anacronismos. Hartas pruebas ocurrirán de ello en el progreso de estas notas.

2. El corral sería el de la casa de D. Quijote, y en tal caso está mal dicho *un corral*. Acaso es errata, y debió leerse *del corral*, ó *de su corral*: esto es lo más verosímil. *Puerta falsa* se dice por oposición á otra que no lo es, y en un corral no suele haber dos puertas. *Puerta falsa* de una casa se dice con alusión á la principal y pública. Parece que el nombre de *puerta falsa* lleva consigo la idea de que es pequeña disimulada, que apenas se eche de ver: y D. Quijote salió por ella armado y puesto á caballo. Sería forzosamente la

única de su corral, la que en los lugares, y singularmente en los de la Mancha, es anchurosa, como que por ella entran y salen los carros.

3. Eran, según aquí se indica, las que no llevaban empresa ni insignia alguna; y se daban á los que se armaban de caballeros, llamados por esta razón caballeros noveles, hasta tanto que hacían alguna proeza notable, que solían indicar en la empresa y adornos del escudo, tomando de ellos el nombre. A su imitación, D. Quijote se puso el de *Caballero de la Triste Figura* primero, y después, *de los Leones*.

4. Tal fué D. Galaor, que habiéndose encontrado casualmente con su hermano Amadis de Gaula, recibió de él la orden de caballería, sin que se conociese uno á otro, como se cuenta en el capítulo II de su historia. Esta necesidad de recibir la calidad de caballero de manos de otro caballero, se fundaba nada menos que en el principio escolástico *Nemo dat quod non habet*, según se lee en las Partidas: *Fechos non pueden seer los caballeros por mmo de home que caballero non sea, ca los sabios antiquos... non tovieron que era cosa con guisa, nin que podiese seer con derecho, dar un home á otro lo que non hoviese (a)*. Lo mismo al pie de la letra

(a) Partida II, tit. 21, ley II.

libros que tal le tenían. En lo de las armas blancas, pensaba limpiarlas de manera ¹ en teniendo lugar, que lo fuesen más que un armiño : y con esto se quietó y prosiguió su camino, sin llevar otro que aquel que su caballo quería ², creyendo que en aquello consistía la fuerza de las aventuras. Yendo, pues, caminando nuestro flamante aventurero, iba hablando consigo mismo y diciendo : ¿quién duda sino que en los venideros tiempos, cuando salga á luz la verdadera historia de mis famosos hechos, que el sabio que los escribiere, no ponga, cuando llegue á contar esta mi primera salida tan de mañana, desta manera? Apenas había el rubicundo Apolo ³ tendido por la faz de la ancha y espaciosa tierra

repitió el *Doctrinal de Caballeros*, recopilado por el célebre Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena (a). Nota el mismo *Doctrinal* que de esta regla exceptuaba la costumbre á los Reyes de España, que podían hacer caballeros sin serlo. Extendióse alguna vez el mismo privilegio en obsequio del bello sexo, á las Princesas de sangre real, armando las damas á caballeros, como lo hizo Cecilia, hija de Felipe I, Rey de Francia, y viuda de Tancredo, Príncipe de Antioquia, con algún otro ejemplo que refiere Ducange en la disertación XXII sobre la historia de San Luis. Hubo también gigante descomedido y soberbio que rehusó someterse á la ley general, á título de que no había en el mundo caballero digno de ponerle las armas. Así lo refiere del gigante Bravante la historia del Caballero del Febo (b).

1. Las armas de los caballeros noveles, como acabadas de estrenar, estaban tersas y brulidas. Cervantes jugó con la equívoca significación de *blancas*; y D. Quijote, como loco, se quietó con lo que á los demás no podía producir otro efecto que el de la risa.

2. Cosa que sucedía frecuentemente á los caballeros andantes, según refieren sus historias, y de que volverá á hablarse en otros lugares de la nuestra.

3. Pellicer dice sobre este pasaje que en él quiso Cervantes ridiculizar las afectadas y pomposas descripciones que se leen frecuentemente en los libros de caballerías. Capmani le propone como un modelo en su *Teatro de la*

elocuencia española. ¿A cuál de los dos creeremos?... Pellicer tenía razón : eso era visiblemente el propósito de Cervantes, y eso persuade también la semejanza que se halla entre esta descripción y otras de los libros caballescros. Con expresiones muy poco diferentes se pinta el amanecer en el libro II de D. Belianis (a). *Cuando á la asomada de Oriente el lúcido Febo su caranos muestra, y los músicos pajaritos las muy frescas arboledas suavemente cantando festejan, mostrando la muy gran diversidad y dulzura y suavidad de sus tan arpadas lenguas, etc.* A esta descripción del amanecer puede juntarse la del anochecer en el mismo Belianis (b) : *Venidas eran las unieblas de la noche, y las nocturnas dehesas se regocijaban con la ausencia del flamígero Apolo : las brutas animalias comenzaban á gozar de alguna tranquilidad, á los más racionales negada, pues es justo que en ningún tiempo nadie goce del descanso en este miserable mundo prohibido, como en venta puesta en el camino de la eternal morada, en la cual no puede haber descanso sin zozobra, ni placer sin angustia, ni, finalmente, cosa deseada que no sea mayor pérdida; cuando el Príncipe D. Belianis de Grecia salió de Colonia, etc.* Los libros caballescros suministran abundantes muestras de otras pinturas, igualmente pedantescas y fastidiosas. Mas este propósito de Cervantes no excluye el mérito mayor ó menor de su descripción en orden á la armonía y belleza del lenguaje, y de esta suerte

(a) Lib. I, tit. 3. — (b) Parte IV, lib. I, cap. I.

(a) Cap. XXXXIII. — (b) Libro III, cap. X.

las doradas hebras de sus hermosos cabellos, y apenas los pequeños y pintados pajarillos con sus arpadas lenguas habían saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora, que dejando la blanda cama del celoso marido¹, por las puertas y balcones del manchego horizonte á los mortales se mostraba, cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha, dejando las ociosas plumas, subió sobre su famoso caballo Rocinante, y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel² (y era la verdad que por él caminaba); y añadió diciendo: dichosa edad y siglo dichoso aquel á donde saldrán á luz las famosas hazañas mías, dignas de entallarse en bronce, esculpirse en mármoles y pintarse en tablas para memoria en lo futuro. ¡Oh tú, sabio encantador³, quien quiera que seas, á quien ha de tocar el ser coronista desta peregrina historia, ruégote que no te olvides de mi

podieron tener razón Pellicer y Capinani (6).

1. Titón ó Titono, marido de la Aurora, obtuvo por mediación de su mujer el don de la *immortalidad*, según refiere la fábula; pero no habiendo recibido el de la *juventud*, llegó á tan extrema y molesta vejez, que recibió como un favor del cielo el ser convertido en cigarra. Desde entonces hubieron de ser los viejos habladores perpetuos y gárrulos. No encuentro en los poetas que llamasen *celoso* á Titón á pesar de que los descuidos de la Aurora con Céfalo y el gigante Astreo le dieron sobrado motivo para serlo. Pero así lo llamó aquí Cervantes, y también su contemporáneo y amigo López Maldonado en la égloga 2.^a de su Cancionero, donde dice el pastor Ersilio:

Ya veis que queda en el usado lecho
El celoso Titón, y que la aurora
Alumbra el celestial dorado techo.

A la cuenta le llamarían *celoso* por marido viejo de mujer joven, como en

(6) Parece en efecto burlarse Cervantes de ciertas descripciones análogas de los libros de caballería; pero; qué diferencia entre las gongorinas y enrevesadas frases de dichos libros y el armonioso, rico y brillante estilo de nuestro insigne novelista! No tiene nada de extraño que Capmany, Lista y otros se hallan equivocado en ocasiones sobre el verdadero sentido de ciertas descripciones. En mi libro *El Arte de escribir* cito ejemplos de esto (lección XVIII, pág. 246). (M. de T.)

las *Novelas* se lo llamó Cervantes á Felipe de Cañizares.

2. Distrito de la Mancha que comprendía muchos pueblos. Su capital, Montiel, está sobre el río Jabalón, que va á morir al Guadiana. Allí sucedió la muerte del Rey Don Pedro de Castilla á manos de su hermano D. Enrique, el año de 1369.

3. Es común en los libros caballescros que los caballeros tengan encantadores por amigos y coronistas. Los sabios Artemidoro y Lirgandeo lo fueron del Caballero del Febo y de su hermano Rosicler (a); Alquife, de Amadís de Grecia; Frístón, de D. Belianis; el sabio Licanor el Temeroso escribió en griego la historia del príncipe D. Contumeliano de Fenicia (b). No siempre desempeñaron este oficio los encantadores: alguna vez lo hicieron también las encantadoras, como Circea, Reina de Argines, gran mágica, que escribió la crónica de D. Florisel de Niquea.

Continuando el estro caballescresco que inspiraba á Don Quijote mientras caminaba por el campo de Montiel, anuncia proféticamente el dichoso siglo en que han de salir á luz sus futuras hazañas, y aun llega su delirio á hablar de ellas como de cosas ya pasadas, y á llamar *peregrina* la historia que aun no existía, como ni tampoco los hechos que en ella habían de referirse.

(a) *Espejo de Principes*, parte I. lib. II, cap. XX. — (b) *Belianis*, lib. II. cap. LI.

buen Rocinante¹, compañero eterno mío en todos mis caminos y carreras. Luego volvía diciendo, como si verdaderamente fuera enamorado: ¡Oh princesa Dulcinea, señora deste cautivo corazón! mucho agravio me habedes fecho en despedirme y reprocharme con el riguroso afinamiento de mandarme no parecer ante la vuestra fermosura². Plégaos, señora, de membraros deste vuestro sujeto corazón, que tantas enitas por vuestro amor padece. Con estos iba ensartando otros disparates, todos al modo de los que sus libros le habían enseñado, imitando en cuanto podía su lenguaje: y con esto caminaba tan de espacio, y el sol entraba tan aprieta y con tanto ardor, que fuera bastante á derretirle los sesos (7), si algunos tuviera³. Casi todo aquel día caminó sin acontecerle cosa que de contar fuese, de lo cual se desesperaba, porque quisiera topar luego con quien hacer experiencia del valor de su fuerte brazo. Autores hay que dicen que la primera aventura que le avino fué la del puerto Lápice⁴, otros dicen que la de los molinos de viento; pero lo que yo he podido averiguar en este caso, y lo que he hallado escrito en los anales de la Mancha, es que él anduvo todo aquel día, y al anochecer su rocín y él se hallaron cansados y muertos de hambre⁵; y que mirando á todas partes por ver si descubriría algún castillo ó alguna majada de pastores donde recogerse, y adonde pudiese remediar su mucha necesidad, vió no lejos del

1. Caída inesperada, y tanto más graciosa, cuanto mayor ha sido el aparato y grandilocuencia de las expresiones que preceden.

2. Prosigue D. Quijote hablando de cosas que se imagina como ya sucedidas, y se considera en el mismo caso que Amadís de Gaula cuando su señora Oriana le mandó no parecer más en su presencia, que es uno de los incidentes principales de su historia.

3. Expresión jocosa y propia del estilo familiar, que Cervantes manejó con suma maestría.

4. Las dos aventuras que aquí se mencionan como pertenecientes á la primera salida de D. Quijote, á saber, la de los molinos de viento y la del vizcaíno, que es la de Puerto Lápice, se refieren después en el capítulo VIII, y pertenecen sin duda á la segunda salida. Es inexcusable la distracción con que Cervantes confunde los sucesos de ambas.

5. Frialdad que no carece de gracia; y nótese, como ya se observó en el capítulo pasado, la manía que tuvo de dar

antigüedad á los sucesos de su hidalgo, quizá con la intención de remedar en esto á los escritores andantescos, pero incurriendo en frecuentes anacronismos por la mención de otros sucesos recientes ó coetáneos.

(7) *Derretirle los sesos, si algunos tuviera*; gracioso equívoco ó juego de palabras. *Sesos*, en plural, designa generalmente la masa encefálica; así se dice *romperle á uno los sesos*. Recuérdense además las expresiones comunes: *sesos de ternera, sesos (ó sesada) de carnero*, etc. En singular, *seso* es sinónimo de *juicio*. En *El Examen de los maridos* de Alarcón, dice Beltrán, hablando de un aspirante á la mano de Inés:

Maduro en *seso* y en años.

Y responde Inés:

Apruebo el *seso* maduro,
Maduros años no apruebo.

Sin embargo se usa el plural, en sentido metafórico, en las frases: *Devanarse los sesos*; *tevir los sesos en los cañañales*, y *tenerle á uno sorbidos los sesos (ó sorbido el seso)*.

(M. de T.)

camino por donde iba una venta, que fué como si viera una estrella que á los portales, si no á los alcázares, de su redención le encaminaba ¹. Dióse priesa á caminar, y llegó á ella á tiempo que anoche-
cía. Estaban acaso á la puerta dos mujeres mozas, destas que llaman *del partido* ², las cuales iban á Sevilla con unos arrieros que en la venta aquella noche acertaron á hacer jornada: y como á nuestro aventurero todo cuanto pensaba, veía ó imaginaba le parecía ser hecho, y pasar al modo de lo que había leído, luego que vió la venta, se le representó que era un castillo con sus cuatro torres y chapiteles de luciente plata ³, sin faltarle su puente levadiza y honda cava, con todos aquellos adherentes que semejantes castillos se pintan. Fuése llegando á la venta (que á él le parecía castillo), y á poco trecho della detuvo las riendas á Rocinante, esperando que algún enano se pusiese entre las almenas á dar señal con alguna trompeta de que llegaba caballero al castillo ⁴. Pero como vió que

1. Alusión á la estrella que guió los Reyes Magos al portal de Belén. Falta al parecer la partícula *no*, y debiera decir: *que no á los portales, sino á los alcázares de su redención le encaminaba* (δ).

2. Este nombre dió ya á las mujeres públicas el arcipreste de Talavera Alfonso Martínez de Toledo, capellán del Rey D. Juan el II en un libro que escribió contra los engaños de las malas mujeres. Con el mismo dictado *del partido* se denotan estas escorias de la sociedad en muchos documentos antiguos castellanos.

3. Los castillos que se mencionan en el libro III de D. Belianís de Grecia (a) tenían *tantas torres y dorados chapiteles, que daban gran sabor á quien los miraba*. El castillo del mago Atlante, en el Pirineo, que describe Ariosto (b), no era tan rico como se le figuró á D. Quijote la venta, porque sólo era de acero. De las puentes levadizas, cavas y otros adherentes propios de los castillos, hay continua mención en las historias de la Caballería andante.

4. Con *trompeta, cuerno ó campana*, que de todo hay en los anales de la

(a) Cap. VIII. — (b) Cant. IV.

(δ) Siguiendo el parecer del notable cervantista y gramático D. Juan Calderón, el señor Cortejón pone una coma después de *alcázares*, para evitar confusión en el texto. No tiene razón ninguna la interpretación de Clemencin. (M. de T.)

Caballería. Habiendo aportado á la insula Silanchia Amadís de Grecia en compañía del Rey de Sicilia, *vieron un fuerte castillo con dos cercas... Como allí salieron, vieron encima del castillo sonar un cuerno por una guarda, que en él puesta estaba para que viendo alguna gente extraña hiciese alguna señal* (a). Al presentarse Lisuarte de Grecia con sus compañeros á vista del gran castillo de la Hoja blanca, *oyeron sonar un cuerno no muy reciamente por una guarda que estaba encima de la torre, que los gigantes tenían para que así lo hiciese viendo caballeros armados extraños* (b). En la isla de Carderia se entraba por una puente guardada por tres torres: en una de ellas había de continuo un enano muy feo para ver los que venían, y cuando el caballero que defendía la entrada era malandante, el enano tocaba un cuerno, y cobraba alientos el caballero (c). En la historia de D. Policisne de Boecia se lee de seis enanos que, colocados de noche con sendas antorchas, avisaban con sus cornetas de la llegada de los caballeros que se presentaban (d). Para solemnizar la coronación de Florineo y su boda con la Infanta Beladina, se celebró en Escocia, en la corte de Lucea, un paso defendido por cuatro Reyes: cada uno de éstos guardaba un arco, y encima de

(a) *Amadís de Grecia*, cap. XIV. (b) *Lisuarte*, cap. IV. — (c) *Primaleón*, cap. V. — (d) *Cap. LIII*.

se tardaban, y que Rocinante se daba prisa por llegar á la caballeriza¹, se llegó á la puerta de la venta, y vió á las dos distraídas mozas que allí estaban, que á él le parecieron dos hermosas doncellas ó dos graciosas damas, que delante de la puerta del castillo se estaban solazando². En esto sucedió acaso que un porquero que andaba recogiendo de unos rastrojos una manada de puercos (que sin perdón así se llaman)³ tocó un cuerno, á cuya señal ellos se recogen, y al instante se le representó á D. Quijote lo que deseaba, que era que algún enano hacía señal de su venida. Y así con extraño contento llegó á la venta y á las damas⁴; las cuales, como vieron venir un hombre de aquella suerte armado, y con lanza y adarga, llenas de miedo se iban á entrar en la venta; pero D. Quijote, coligiendo por su huída su miedo, alzándose la visera de papelón, y descubriendo su seco y polvoroso rostro⁵, con gentil talante y voz reposada les dijo: Non fuyan las vuestras mercedes⁶, nin teman desaguizado alguno⁷, ca á la orden de caballería que profeso non

cada arco había una campana y un enano para la tocar cuando algún caballero aventurero viniese (a).

1. Graciosa oposición y contraste entre la expectación y pausa del jinete y la prisa del caballo, entre las ideas hinchadas y pomposas de castillos, torres y chapiteles de plata, y la naturalísima del hambre de un caballo que no había comido en todo el día.

2. *Solazarse*, palabra noble y hermosa, hija del latino *solatium*, de que un uso injusto ha privado á nuestro idioma, ó desterrándola entre las anticuadas, ó envileciéndola (lo que es aun peor) con una significación baja y picaresca.

3. La gente de poca cultura suele pedir perdón cuando tiene que nombrar este clase de animales, que con una expresión judaica ó mahomética llamamos inmundos. Cervantes se mofa aquí de semejante costumbre, así como la remeda en la segunda parte (b), donde dice el ganadero: *Esta mañana salía deste lugar de vender (con perdón sea dicho) cuatro puercos*.

4. Algunos renglones antes había dicho ya, que nuestro caballero *se llegó á la puerta de la venta y vió á las dos distraídas mozas que allí estaban*. De estos descuidos son muchos los que se hallan en el QUIJOTE (z).

5. No viene bien con lo que poco después se refiere: *miránte las mozas (á D. Quijote) y andaban con los ojos buscándole el rostro que la mala visera le encubría*. Si ya habían visto antes el rostro ¿cómo ni para qué lo buscaban ahora?

6. Usa D. Quijote de un idioma anticuado, lleno de las frases que había leído en los libros que tal le tenían, *imitando cuanto podía su lenguaje*, como antes se dijo. El estilo de nuestro hidalgo es por lo común llano y corriente; pero en las ocasiones en que se exaltaba especialmente su fantasía, era natural que se presentasen á su memoria con más viveza las expresiones de sus modelos en casos semejantes. Así se explica esta diferencia de estilos en el héroe de la fábula; diferencia que sería viciosa en otro caso, y que aquí es natural, y un nuevo manantial de donaires y chistes.

7. Diego de San Pedro, escritor del siglo xv, entre las quince razones que alega en su *Cárcel de amor* para que no se hable mal de las mujeres, pone

(z) El afán de abultar su comentario lleva á Clemencin á hallar descuidos y lunares en todo, hasta tal punto que *los dedos se le figuran huéspedes*, ó descuidos. Entre los innumerables lectores que ha tenido el *Quijote*, Clemencin pertenece al escaso número de los que se hallaron en la imposibilidad de gustar todo el deleite que procuran sus inimitables páginas. (M. de T.)

(a) *Florineo de Lucea*, lib. V, cap. VI. —
(b) Cap. XLV.

toca ni añe facerle á ninguno, quanto más á tan altas doncellas como vuestras presencias demuestran. Miráble las mozas, y andaban con los ojos buscándole el rostro que la mala visera le encubría: mas como se oyeron llamar doncellas, cosa tan fuera de su profesión¹, no pudieron tener la risa, y fué de manera que D. Quijote vino á correrse, y á decirles: bien parece la mesura en las fermosas, y es mucha sandez además la risa que de leve causa procede; pero non vos lo digo porque os acutedes ni mostredes mal talante, que el mío non es de al que de serviros². El lenguaje no entendido de las señoras y el mal talle de nuestro caballero acrecentaban en ellas la risa y en él el enojo³, y pasara muy adelante, si á aquel punto no saliera el ventero, hombre que por ser muy

la siguiente: *la séptima es porque cuando se estableció la caballería, entre las otras cosas que era tenido á guardar el que se armaba caballero, era una que á las mujeres guardase toda reverencia y honestidad.*

1. Expresión decente para significar lo que no lo es, como sucede aquí y en otros diferentes pasajes del QUIJOTE. Antiguamente la palabra *profesión* significaba sólo la *religiosa*, según el autor del *Diálogo de las lenguas*, quien decía con gracia (a), que *se habían alzado con ella los fruites*: y deseaba se admitiese también en la acepción general de oficio ú ejercicio, como lo usa, dice, el *latín y el toscano*. Los deseos del autor del *Diálogo* se cumplieron en el tiempo que medió hasta Cervantes, según se vé por el *Tesoro de la lengua castellana* de D. Sebastián de Covarrubias, extendiéndose el sentido de la voz *profesión* desde la de las monjas hasta la de las ramerías (r).

2. *Al es el aliud latino*, y se encuentra ya usado en los monumentos más antiguos del lenguaje castellano desde el *Fuero Juzgo*. En el *Conde Lucanor*, obra del Infante D. Juan Manuel, que murió el año de 1347, se lee al capi-

(a) Pág. 126.

(r) *Tan fuera de su profesión*. — Ninguno de nuestros escritores antiguos ó modernos puede competir con Cervantes en la originalidad, abundancia y gracia inimitable de estas que los franceses llaman *trouvailles* (hallazgos) y que esmaltan á cada paso su regocijada historia. Puede decirse con toda justicia que es el rey de los ingenios españoles. (M. de T.)

tulo XIII: *Al Deán pesó mucho con estas nuevas, lo uno por la dolencia de su tío, lo al por rezeló que habrían á dejar su estudio*. El autor mencionado poco ha del *Diálogo de las lenguas* cita aquel adagio contra los hipócritas *so el soyal hai al*. En las cédulas y órdenes de los Reyes llegó á ser fórmula ordinaria concluir diciendo á los que se encaminaban: *el non faredes ende al*. Esta palabra ocurre una ú otra vez en el QUIJOTE, y es lástima que se haya anticuado como el *ende* y el *hi*, especie de abreviaturas sumamente útiles y significativas, usadas de nuestros primitivos escritores, que hemos arrinconado como trastos viejos, y que los franceses, con más juicio (¿quién lo dijera?) (g) que nosotros, han conservado.

3. El lenguaje y talle de D. Quijote no era lo que acrecentaba en él el enojo, como dice malamente el texto: la risa de las señoras era la que producía este efecto. Debíó escribirse: el lenguaje y talle *augmentaban en ellas la risa, y ésta en él el enojo*. Así diría probablemente el original: la omisión de la palabra *ésta* hubo de ser descuido del impresor.

(g) *¿Quién lo dijera?* Causa verdadero asombro la admiración de Clemencin, pues los franceses, no obstante su fama de ligereza y versatilidad, han mostrado siempre más juicio que nosotros en conservar sus tradiciones literarias y su amor al orden y á la disciplina en las cosas del espíritu. Por eso resulta á veces que un furibundo radical francés como Anatole France, aparece como esencialmente tradicionalista en materias literarias. Léase en prueba de ello su último y hermoso libro *Historia de Juana de Arco* y su *Vie Littéraire*. (M. de T.)

gordo era muy pacífico, el cual, viendo aquella figura contrahecha, armada de armas tan desiguales como eran la brida, lanza, adarga y coselete¹, no estuvo en nada en acompañar² á las doncellas en las muestras de su contento. Mas en efecto, temiendo la máquina de tantos pertrechos, determinó de hablarle comedidamente, y así le dijo: Si vuestra merced, señor caballero, busca posada, amén del lecho³ (porque en esta venta no hay ninguno), todo lo demás se hallará en ella en mucha abundancia. Viendo D. Quijote la humildad del alcaide de la fortaleza (que tal le pareció á él el ventero y la venta), respondió: Para mí, señor castellano, cualquiera cosa basta, porque mis arreos son las armas⁴, mi descanso el pelear, etc. Pensó el huésped que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla⁵, aunque él era andaluz y de los de la playa de Sanlúcar, no menos ladrón que Caco, ni

1. Armas *desiguales* se llaman las que pertenecen á diferentes generos de armadura. La brida era manera de montar propia de los hombres de armas ó caballería pesada, á diferencia de la jineta, que era propia de la caballería ligera, y muy usada por los moros. En la brida, se llevaban los estribos largos y las piernas tendidas: el jinete parecía estar en pie, las camas del freno eran largas. En la jineta, los frenos eran recogidos, los estribos cortos: el caballero parecía ir sentado, y sus piernas no bajaban de la barriga del caballo. *Coselete* era armadura ligera. Los caballeros andantes montaban á la brida, como los hombres de armas, según se ve por sus historias en la descripción de combates, justas y torneos. Usaban de escudos fuertes de hierro, que llevaban sus escuderos. *Brida* y *adarga* se contradicen. La adarga era hecha de cuero, y arma propia de los que montaban á la jineta. Las más preciadas se fabricaban en Fez, y por eso decía el gallardo moro al salir á pelear con el valiente castellano:

Ensillenme el potro rucio
Del alcaide de los Vélez,
Denme la adarga de Fez
Y la jacerina fuerte (a).

2. Régimen defectuoso. La frase *no estuvo en nada* no pudo estar regida por *el ventero*. Sustituyase en su lugar

(a) *Guerra civil de Granada*, cap. VIII.

esta otra: *no estuvo en nada que acompañase*.

3 Es lo contrario: quiso decir *fuera ó á excepción del lecho* (v).

4. D. Quijote tomaba la palabra á aquel caballero que, hablando con su señora, decía en un antiguo romance que se insertó en el *Romancero de Ambreros* de 1555 (a):

Mis arreos son las armas,
Mí descanso el pelear.
Mi cama las duras peñas,
Mi dormir siempre velar.

La contestación del ventero á D. Quijote manifiesta que él también sabía el romance.

5. *Huésped* viene del latino *hospes*, que significaba tanto al hospedado como al que hospedaba. Así la usaron también nuestros antiguos libros, el de *Amadis de Gaula* y otros. La primera acepción es la más común en el uso actual, en el cual se llama asimismo *huésped* al mesonero ó ventero que hospeda á otros por interés.

Castellano significa el *natural de Castilla*, y también el *alcaide ó gobernador del castillo*. Mas para entender el texto, es menester saber que en el idioma de la Germania, según el *Vocabulario* de Juan Hidalgo, *sano de Castilla* significa *ladrón disimulado*.

(a) Fol. 267

(v) *Amén* significó también, en lo antiguo, *fuera de, excepto*. (M. de T).

menos maleante que estudiante ó paje¹. Y así, le respondió: Según eso, las camas de vuestra merced serán duras peñas, y su dormir siempre velar: y siendo así, bien se puede apearse con seguridad de hallar en esta choza ocasión y ocasiones para no dormir en todo un año, cuanto más en una noche. Y diciendo esto fué á tener del estribo á D. Quijote, el cual se apeó con mucha dificultad y trabajo, como aquel que en todo aquel día no se había desayunado. Dijo luego al huésped que le tuviese mucho cuidado de su caballo, porque era la mejor pieza que comía pan en el mundo². Miróle el ventero, y no le pareció tan bueno como D. Quijote decía, ni aun la mitad: y acomodándole en la caballeriza, volvió á ver lo que su huésped mandaba, al cual estaban desarmando las doncellas (que ya se habían reconciliado con él), las cuales, aunque le habían quitado el peto y el espaldar, jamás supieron ni pudieron desencajarle la gola, ni quitarle la contrahecha celada³, que traía atada con unas cintas verdes, y era menester cortarlas, por no poderse quitar los ñudos; mas él no lo quiso consentir en ninguna manera: y así se quedó toda aquella noche con la celada puesta, que era la más graciosa y extraña figura que se pudiera pensar: y al desar-

1. *Playa de Sanlúcar*: uno de los parajes de España que en tiempo de Cervantes eran más concurridos de vagabundos y gente perdida, como se ve por la relación que de estos parajes hace el mismo ventero en el capítulo siguiente.

Caco, hijo de Vulcano, según la fábula, infestaba con sus robos el Lacio, cuando Hércules volvió de España con sus ganados. Caco le robó sus vacas, llevándolas á su cueva por las colas para que no las encontrasen por el rastro: pero sus bramidos las descubrieron, y Caco murió á manos de Hércules. *Caco* en griego significa *malo*, *perverso* (x).

Maleante, voz de la Germania, que significa *burlador*, *chasqueador maligno*, y que puede derivarse del latín *male agens* (y). Solían serlo con frecuencia

(x) *Caco* es hoy palabra del vocabulario usual y designa á un ratero diestro en el arte de robar. Suele emplearse la frase: *más ladrón que Caco*. También trae la Academia esta palabra con el sentido de *hombre tímido*, *cobarde*, aunque se dice más un *gallina*, ó un *cagón*.

(M. de T.)

(y) *Male agens*. — La palabra *malvante* es principio de *malear*, y se aplicó en el sentido de: *persona que se malea ó se hace picar*. En

los *pajes* por su carácter juvenil y alegre; y de sus travesuras y burlas, tanto entre sí como con los trubanes que asistían antiguamente en las casas de los magnates, se refieren y celebran cuentos y pasos graciosos. Lo mismo solía suceder entre los *estudiantes*, según se pinta en el *Tacaño* de Quevedo y en nuestras florestas y colecciones de chistes; y aun han llegado vestigios de esta costumbre hasta nuestros días.

2. Se hablaba de un mal rocín calidad que junto con la de comer pan, como los racionales, que se le atribuye excita la risa del lector, y acaba de exaltarla el aire de sinceridad que da á la expresión el estado delentendimiento de D. Quijote.

3. Piezas todas del arnés, cuyos nombres indican las partes que defendían, menos la última, que por encubrir lo principal, que es la cabeza, se llamaba así por excelencia, de *celar* por *cubrir*.

tiempos de Clemencin corría todavía el famoso sistema de etimologías que hacía derivarse *cadáver* de las tres palabras latinas: *caro data vermibus*, y admitía otros esperpentos por el estilo.

(M. de T.)

marle, como él se imaginaba que aquellas traídas y llevadas¹ que le desarmaban eran algunas principales señoras y damas de aquel castillo, les dijo con mucho donaire :

Nunca fuera caballero²
de damas tan bien servido,
como fuera D. Quijote
cuando de su aldea vino ;
doncellas curaban dél,
princesas de su rocino,

ó Rocinante, que este es el nombre, señoras mías, de mi caballo, y D. Quijote de la Mancha el mío : que puesto que no quisiera descubrirme fasta que las fazañas fechas en vuestro servicio y pro me descubrieran, la fuerza de acomodar al propósito presente este romance viejo de Lanzarote ha sido causa que sepáis mi nombre antes de toda sazón : pero tiempo vendrá en que las vuestras señorías me manden y yo obedezca, y el valor de mi brazo descubra el deseo que tengo de serviros. Las mozas, que no estaban hechas á oír semejantes retóricas, no respondían palabra ; sólo le preguntaron si quería comer alguna cosa. Cualquiera yantaría yo³, respondió D. Quijote, porque á lo que entiendo me haría mucho al caso. Á dicha acertó á ser viernes aquel día⁴, y no había en toda la venta sino unas raciones de un pescado que en Castilla llaman abadejo,

1. En la novela de *Rinconete y Cortadillo* dijo Cervantes de unos alpargates viejos que estaban *tan traídos como llevados* ; y lo mismo suele decirse en general de ropas que están ya deslucidas y deterioradas por el uso. Cervantes lo aplicó con propiedad á objetos manoseados y puercos, en quienes concurría además la circunstancia de *traídos y llevados* por los arrieros á Sevilla, como antes se dijo. La riqueza y opulencia de aquella ciudad, mayor en aquella época que en otra alguna, ocasionaba la afluencia de este género de podridas y pestíferas mercancías.

2. Contrahizo aquí nuestro hidalgo y aplicó á su persona el romance antiguo de Lanzarote, que dice :

Nunca fuera caballero
de damas tan bien servido,
Como fuera Lanzarote
Cuando de Bretaña vino:
Que dueñas cuidaban dél,
Doncellas de su rocino (a).

(a) *Romancero de Amberes* de 1555, fol. 242.

3. *Yantar* es *comer* ; y al mismo tiempo es nombre, y significa con especialidad cierta contribución que antiguamente se pagaba á los Reyes por razón de provisiones para sus viajes. Como verbo y como nombre ocurre con frecuencia en nuestras erónicas, códigos y poesías primitivas. Propiamente significaba *desayuno, ientaculum*, como dice Covarrubias : y aquí bien podía usarlo con oportunidad D. Quijote, como aquel que en todo el día no se había desayunado (u).

4. D. Vicente de los Ríos, ameno y culto escritor del *Análisis del Quijote* que se publicó en las ediciones de la Academia Española, fijó con arreglo á

(u) *Yantar*. — Según su etimología significa *desayuno*. Con abundantes citas clásicas demuestra el señor Cortejón que el *yantar* era la comida del medio día y no el almuerzo. Pudo citar el refrán : *Quien espera á muno ajena, mal yanta y peor cena*. Sin embargo el verbo *yantar* se usaba en el sentido general de comer, como lo demuestran los refranes : *El abad de lo que canta yanta* ; y *con la mala yanta, y con la buena ten baraja*. (M. de T.)

y en Andalucía bacallao, y en otras partes curadillo, y en otras truchuela. Preguntáronle si por ventura comería su merced truchuela, que no había otro pescado que darle á comer. Como haya muchas truchuelas, respondió D. Quijote, podrán servir de una trucha; porque eso se me da que me den ocho reales sencillos, que una pieza de á ocho. Cuanto más, que podría ser que fuesen estas truchuelas como la ternera, que es mejor que la vaca, y el cabrito que el cabrón. Pero sea lo que fuere, venga luego, que el trabajo y peso de las armas no se puede llevar sin el gobierno de las tripas. Pusiéronle la mesa á la puerta de la venta por el fresco, y trújole el huésped una porción del mal remojado y peor cocido bacallao, y un pan tan negro y mugriento como sus armas; pero era materia de grande risa verle comer¹, porque como tenía puesta la celada y alzada la visera, no podía poner nada en la boca con sus manos, si otro no se lo daba y ponía, y así una de aquellas señoras servía deste menester. Mas el darle de beber no fué posible, ni lo fuera, si el ventero no horudara una caña, y puesto el un cabo en la boca, por el otro le iba echando el vino: y todo esto lo recibía en paciencia á trueco de no romper las cintas de la celada². Estando en esto, llegó acaso á la venta un castrador de puercos, y así como llegó, sonó su silbato de cañas³ cuatro ó cinco veces:

sus cálculos el día de la salida de D. Quijote en 24 de Julio de 1604; pero ese día fué miércoles, según lo cual, la salida, si fué en 1604 y en viernes, hubo de ser el 2, 9, 16, 23 ó 30 de Julio; y si fué en 28 de Julio, hubo de ser el año de 1600, en que el 28 de aquel mes fué viernes, ó el año de 1595 ó el de 1589 ú otro anterior en que concurriese igual circunstancia. ¿Cuánto no se reiría Cervantes si leyese esta nota!

1. Se usa inoportunamente la conjunción *pero*, porque ninguna contraposición hay entre lo que sigue y lo que antecede. Y disuena tanto más, cuanto el periodo siguiente empieza con otra conjunción de igual significación y fuerza: *mas el darle de beber no fué posible*. Las ediciones anteriores del Quijote decían *al darle*: era errata clara, y fué poquedad de ánimo no corregirla.

2. A trueco de miraros,
Aunque me aborrezcáis, tengo de
[amaros.

Así Pedro Padilla en el *Tesoro de varias poesías*: hoy se dice á trueque. No se ve en el progreso de la relación

cuándo ni cómo se quitaron estas cintas; sólo se dice antes, que toda aquella noche estuvo D. Quijote con la celada puesta. Según esta expresión, no se desataron ó cortaron las cintas hasta otro día al salir de la venta, que fué á la hora del alba, como se contará en el capítulo IV.

3. Llámase este instrumento *castrapuercos* ó *pito de capador* (v). Se compone de varios cañutos unidos, cuyas bocas están en línea, y que suenan sucesivamente, como la flautilla con que suele pintarse al Dios Pan, su inventor:

*Pan primus calamos cera coniungere plures
Instituit* (a).

Un pito de capador solemnizó la comida de D. Quijote, como un cuerno de porquero había solemnizado su llegada al castillo.

(a) Virgilio, égloga 2.^a.

(v) En Francia esta clase de pitos sólo los usan los cabreros de los Pirineos.

(M. de T.)

con lo cual acabó de confirmar D. Quijote que estaba en algún famoso castillo, y que le servían con música, y que el abadejo eran truchas, el pan candeal, y las rameras damas, y el ventero castellano del castillo, y con esto daba por bien empleada su determinación y salida. Mas lo que más le fatigaba era el no verse armado caballero, por parecerle que no se podría poner legítimamente en aventura alguna sin recibir la orden de caballería.

CAPÍTULO III

DONDE SE CUENTA LA GRACIOSA MANERA QUE TUVO D. QUIJOTE
EN ARMARSE CABALLERO.

Y así fatigado deste pensamiento abrevió su venteril y limitada cena, la cual acabada, llamó al ventero, y encerrándose con él en la caballeriza¹, se hincó de rodillas ante él², diciéndole: No me levantaré³ jamás de donde estoy, valeroso caballero, fasta que la vuestra cortesía me otorgue un don que pedirle quiero, el cual redundará en alabanza vuestra y en pro del género humano. El ventero, que vió á su huésped á sus pies, y oyó semejantes razones, estaba confuso mirándole, sin saber qué hacerse ni decirle, y porfiaba con él que se levantase, y jamás quiso, hasta que le hubo de decir que él le otorgaba el don⁴ que le pedía. No esperaba yo

1. La elección de sitio para la presente escena realza en gran manera su argumento, y muestra hasta qué punto poseía Cervantes el instinto del ridículo. ¡Qué contraste entre el lenguaje campanudo y grandioso de D. Quijote, y una caballeriza!

2. La misma petición y en la misma postura hizo Enil á Amadis de Gaula, encubierto á la sazón bajo el nombre de Beltenebrós. *Apartóle por una puerta, é hincando los hinojos ante él, le dijo: Como quiera que yo, señor, no os haya servido, atreviéndome á vuestra gran virtud, quiero demandaros merced: y rúégovos por Dios que me lo otorguéis. Beltenebrós lo levantó suso, é dijo: demanda lo que quisieres, que yo hacer pueda. Enil le quiso besar las manos; mas él no quiso, é dijo: Señor, demándoros que me hagáis caballero (a).*

3. Perión de Gaula, uno de los hijos de Amadis, después de desembarcar en una costa con otros donceles, vió venir una barca, que dos grandes jimientos con cuatro remos traían. De la barca salió una doncella, y llegada á ellos, y

hincando las rodillas en tierra ante Perión, dijo: Buen doncel, de aquí no me levantaré hasta que me otorguéis un don. El le respondió, viéndola tan apuesta y hermosa: Doncella, pedid lo que quisieredes, que yo os lo otorgo. Ella, levantándose, le dijo... Lo que me habéis prometido, señor, es que vais conmigo donde yo os llevare en esta barca, luego sin ninguna dilación, vos solo sin otra compañía. Perión, obligado por su promesa, se entró en la barca con la doncella, y remando fuertemente los jimientos, se perdieron de vista (a). La doncella era Alquifa, hija del sabio Alquife, marido de Urganda la Desconocida, de quien se hace algunas veces mención en el QUIJOTE. Las expresiones de Alquifa á Perión son muy semejantes á las de D. Quijote al ventero.

4. La buena gramática pediría que los verbos *porfiaba, quiso y hubo*, correspondiesen á una misma persona ó sujeto. No sucede así, y resulta alguna obscuridad, que se hubiera corregido poniendo, en vez de *jamás quiso, jamás lo consiguió*.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LVIII.

(a) *Lisuarte de Grecia*, cap. 1.

menos¹ de la gran magnificencia vuestra, señor mío, respondió D. Quijote; y así os digo que el don que os he pedido y de vuestra liberalidad me ha sido otorgado², es que mañana, en aquel día³, me

1. El Emperador Arquelao otorgó cierta merced al Duque de Calés, y éste besó las manos al Emperador, diciendo: *No se esperaba menos de tan crecida virtud como la que en Vuestra Majestad resplandece (a)*. Habiendo la doncella Gradafleia pedido un don á la Princesa Onoloria, y otorgádolo ésta, *la doncella le besó las manos, aunque no quiso, y le dijo: No esperaba yo de vos menos (b)*.

2. Cervantes salpicó todos estos párrafos de expresiones tomadas del vocabulario caballeresco.

En ocasión que Perianco, Príncipe de Persia, había desafiado al Emperador D. Belanio, un caballero desconocido, entrando por la sala, *llegó hasta hincar las rodillas ante el Emperador, y dijo: Alto y muy poderoso señor: yo soy un caballero venido de lejas tierras á te servir... Por ende te suplico que... tengas por bien de me otorgar un don, de que ningún daño á ti ni á tu corte vendrá. Yo os lo otorgo, respondió el Emperador... Pues el don que me habéis otorgado, dijo el caballero, es de me dejar hacer la batalla con ese tan arrogante caballero... Mucho me pesa, respondió el Emperador, de lo que vos he otorgado...: mas pues así es, yo no lo puedo excusar (c)*.

El Príncipe Agesilao, disfrazado con el nombre de Daraida, dijo á Sidonia, Reina de Guindaya: *Mi señora, suplicoos un don me otorguéis... ¡Ay Daraida! dijo la Reina, pide lo que quisieres, que yo te lo otorgo... Y ella dijo: Sabed, mi señora Sidonia, que me habéis otorgado que mañana, recibiendo la Orden de Caballería por mano del Caballero del Fénix... haga yo la batalla en lugar del tercero (d)*. El Caballero del Fénix era D. Florarlán de Tracia.

Allí mismo (e) se cuenta que la doncella Galtacira pidió que le otorgase un don la Reina Sidonia. Otorgado el don por la Reina, le dijo Galtacira: *Pues mi señora, el don que me habéis otor-*

gado es que mandéis á la vuestra Daraida que luego mañana se parta conmigo á remediar mi necesidad. De esto pesó á la Reina.

Semejante especie de compromisos, obtenidos artificiosamente por medio de promesas anticipadas, venía ya de los libros primitivos de Caballería. El Rey Artús había pedido un don á Tristán, y otorgado por éste á instancia de la Reina Ginebra y de Lanzarote, declaró Artús que el don otorgado era ser para siempre Caballero de su corte y de la Tabla redonda.

3. Yendo Urbín el Lozano con su escudero Carpin, á petición de la dueña Ardenia, á libertar una doncella, hija suya, que el gigante Llaro había robado y tenía en una torre, le dijeron desde las almenas: *Esa loca dueña que aquí te envía, su hija mañana verá en aquel día lo que con los caballeros andantes tan locos como tú ha ganado (a)*.

Esta añadidura, en aquel día para expresar el de mañana, no es exclusivamente de los libros de Caballería; es también de otros desde la fecha más antigua de nuestro idioma. En el *Poema del Cid*, escrito en la declinación del siglo XII, por el mismo tiempo ó poco después que los primitivos libros bretones de Caballería, se refiere que estando el Cid cercado por los moros en el castillo de Alcocer, Alvar Fáñez, uno de sus capitanes, proponía que se hiciese una salida contra los sitiadores, y decía:

Vayamos los ferir en aquel día de cras (b).
En el romance viejo de la Infantina (c) se lee:

Hija soy yo del buen Rey
Y la Reina de Castilla....
Hoy se cumplen los siete años
O mañana, en aquel día....
Esperéisme vos, señora,
Hasta mañana aquel día.

En el romance del conde Alarcôs, dice á éste el Rey:

Convidaros quiero. Conde,
Por mañana, en aquel día,

(a) *Polícisno de Boecia*. cap. XXIII. —
(b) *Romancero de Amberes* de 1555, fol. 203.
— (c) Verso 684.

(a) *Olivante de Laura*, lib. I, cap. XXXIV.
— (b) *Lisuarte de Grecia*. cap. VII. — (c) *Bellianis*, lib. II, cap. XXX. — (d) *Florisel*, parte III, cap. L. — (e) Cap. LIII.

habéis de armar caballero, y esta noche en la capilla deste vuestro castillo velaré las armas¹, y mañana, como tengo dicho, se cumplirá lo que tanto deseo, para poder como se debe ir por todas las cuatro partes del mundo buscando las aventuras en pro de los menesterosos, como está á cargo de la caballería y de los caballeros andantes como yo soy, cuyo deseo á semejantes fazañas es inclinado. El ventero, que como está dicho era un poco socarrón y ya tenía algunos barruntos de la falta de juicio de su huésped, acabó de creerlo cuando acabó de oír semejantes razones, y por tener que reír aquella noche, determinó de seguirle el humor; y así le dijo que andaba muy acertado en lo que deseaba, y que tal prosupuesto era propio y natural de los caballeros tan principales como él parecía y como su gallarda presencia mostraba; y que él

Que queráis comer conmigo
Por me tener compañía.

Usando de este modismo antiguo, cuenta Cervantes en la segunda parte del Quijote (a) que decía el Duque á Sancho: *Advertid que mañana, en ese mismo día, habéis de ir al gobierno de la insula* (z).

1. Conforme al espíritu general del tiempo y de los países en que floreció la caballería, su profesión estaba ligada íntimamente con la del Cristianismo. Por su ley y por su dama era la divisa del caballero. De aquí, junto con la ignorancia y poca cultura de dicha época, nacia aquella mezcla de magnanimidad y de venganza, de violencia y de ternura, de devoción y de amoríos, cuya reunión tiene también su color poético y es capaz de recibir los adornos de la imaginación y del estilo. Este carácter se exageró en las historias de los caballeros andantes, donde á cada paso se encuentran las prácticas religiosas mezcladas con otras de ferocidad grosera, contradicciones entre la creencia y la conducta, profesión sincera de la fe y violación perpetua de las máximas del Evangelio. Los estatutos de la Orden de la Banda, fundada por el Rey D. Alfonso el XI de Castilla, prescribían que *todo Caballero de la Banda haga mucho por oír misa en la mañana, pudiéndola haber, porque lo ayude Dios en su caballería* (b). Pues he

(a) Cap. XLII. — (b) *Doctrinal de Caballeros*, lib. III, tit. V.

(z) En confirmación de este uso aduce el señor Cortejón pasajes de Berceo, Calderón y Alarcón.

(M. de T.)

aquí que esta costumbre era ordinaria también en los caballeros andantes, como se cuenta, v. gr., del caballero del Febo y del Rey Liseo en el *Espejo de Principes* (a). Estándose para dar una gran batalla entre el Emperador de Roma y el Rey de Gaula, refiere la historia de Amadis (b) que *venida el alba las trompetas sonaron, y tan claro se oían los unos á los otros como si juntos estuvieran. La gente se comenzó á armar é á ensillar sus caballos, é por las tiendas á oír misas é cabalgar todos é se ir para sus señas. Cuando Godofre* (β) *de Bullón lidió con Gui de Montefalcón en desagravio de una doncella desposeída de su estado por este último, después de armados oyeron unos á dos misa en la mayor iglesia de la ciudad; y luego cabalgaron, y se fueron á romper las cabezas. La noche anterior al día en que habían de pelear el caballero del Cisne y el duque Rainer de Sajonia, tuvieron unos los caballeros vigilia en la mayor iglesia de la villa, el uno al altar de Sant Ramiro, é el otro al de Sant Pedro. E otro día oyeron misa, é ofrecieron unos sus ofrendas muy grandes é muy ricas. É después*

(a) Parte I, lib. II, cap. XLIV.

(b) Cap. CIX.

(β) *Godofre*. — Ni esta palabra ni Gui son formas castellanas. Se dice *Godofredo* y *Guido*. También tenemos la forma *Vito*, muy usada en la frase: *baile de San Vito*, y como designación de un baile andaluz.

(M. de T.)

armáronse muy bien, é salieron en sus caballos, é fueron al campo do habían á lidiar (a). El Infante Floramor y Leandro el Bel, amantes ambos de la Princesa Cupidea, se desafiaron sin saber que eran hermanos. Llegado el plazo de la batalla, la noche antes se confesaron de sus pecados... y venida la mañana, recibieron el Santísimo Cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo; el caballero de Cupido (Leandro) en la capilla del Emperador, y el de las Doncellas (Floramor) en un monesterio. Verificóse después la batalla, que duró con el mayor encarnizamiento hasta la noche (b). La víspera de la batalla de Lisuarte con Amadis de Grecia, tuvo vigilia en la capilla de la Emperatriz... Antes que amaneciese, fué confesado de todos sus pecados é con gran devoción tomó el cuerpo de nuestro Redentor (c). Lo mismo hizo Amadis de Gaula antes de combatirse con Ardán Calineo (d); y lo mismo hicieron el Emperador D. Belanio y sus tres hijos Belianis, Clarineo y Lucidaner para entrar en el desafío con los Príncipes troyanos (e).

Consiguiente á estas máximas y costumbres, fué que en el acto de armarse los caballeros interviniesen también ceremonias religiosas, y que D. Quijote tratase de seguir puntualmente los ejemplos que le daban. Amadis de Gaula, cuando quiso armarse caballero por mano del Rey Perión, su padre, hizo llevar por la noche sus armas á la capilla de la Reina, donde armado de todas armas, salvo la cabeza y las manos, hizo la oración ante el altar, rogando á Dios que así en las armas como en aquellos mortales deseos que por su señora tenía, le diese victoria. Venido el Rey Perión á la mañana, le dijo Oriana: *Yo vos quiero pedir un don. De grado, dijo el Rey, lo haré. Pues hacedme esemi doncel caballero; y mostróselo, que de rodillas ante el altar estaba. El Rey vió el doncel tan hermoso, que mucho fué maravillado, y llegándose á él, dijo: ? Queréis recibir orden de caballería? Quiero, dijo él. En el nombre de Dios: y él mande que tan bien empleada en vos sea y tan crecida en honra, como él os creció en hermosura; y poniéndole la espuela diestra, le dijo: agora sois caballero, y*

la espada podéis tomar. El Rey la tomó é dióselo, y el doncel la ciñó muy apuesadamente (a). El Rey Minandro decía á la doncella que le pedía armase caballero á Policisne: Ninguno puede por ley de caballería ser armado, sin antes velar en una iglesia sus armas (b). La noche que Florambel de Lucea veló sus armas para recibirse caballero á otro día, se confesó con el santo sacerdote Cipriano (c). Cuando Lisuarte se armó caballero en Constantinopla, tuvo vigilia la noche antes, y se confesó con un Obispo de todos sus pecados (d). Leandro el Bel y cinco donceles que le acompañaban, recibieron la orden de caballería de mano del Emperador de Constantinopla, y la noche antes, que era la de San Juan, la pasaron en oración en la capilla imperial, rogando á Dios los hiciése tales que pudiesen adelantar sus honras y ensalzar su santa fe: después de confesados, oyeron misa solemne y comulgaron los seis donceles. Semejante fué el caso de Florineo, hijo de Aquilano, Rey de Escocia. Él y otros cincuenta y dos caballeros, después de media noche se confesaron de todos sus pecados y recibieron el cuerpo del Señor, rogándole les diese gracia que le pudiesen servir en aquella orden que recibían... Y el alba venida, vino el Rey á la iglesia, adonde el arzobispo de Lucea dijo con gran solemnidad la misa, y después el Rey armó caballero á Florineo: y ciñéndole una muy buena espada que fuera del Rey Guidelo, su abuelo, le dió paz en el rostro, y le dijo: Dios te haga tal, cual todo el mundo piensa (e).

Esta intervención religiosa en la recepción del orden de caballería no fué invención de los fabulistas caballescicos, ni era solamente práctica de caballeros particulares, sino también de Reyes y Príncipes. Caminando Don Juan el II, Rey de Castilla, para hacer la guerra á los moros, pasó por Toledo, y allí veló las armas en la iglesia catedral toda una noche, como refiere su crónica (f). Los escritores de libros de caballería copiaron en esta parte las costumbres y usanza general de su tiempo, descrita ya menudamente en el

(a) *Historia del Caballero del Cisne*, lib. I, caps. LXXXVIII y CLVII. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, caps. XXV y XXVI. — (c) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LXXI. — (d) *Cap. LXXI*. — (e) *Belianis*, lib. II, cap. LII.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. IV. — (b) *Policisne de Boocia*, cap. XXXVIII. — (c) *Florambel de Lucea*, lib. II, cap. XVI. — (d) *Lisuarte de Grecia*, cap. XXVI. — (e) *Florambel de Lucea*, lib. I, cap. IV. — (f) *Cap. CCI*.

ansimismo en los años de su mocedad se había dado á aquel honroso ejercicio, andando por diversas partes del mundo buscando sus aventuras, sin que hubiese dejado los Percheles de Málaga ¹,

Código de las Partidas, obra del Rey Don Alonso el Sabio, en el siglo xiii (a), Los mismos usos duraban en el siglo xv. como se ve por el ejemplo mencionado del Rey D. Juan, y por el *Doctrinal de Caballeros* dirigido al Conde de Castro por el Obispo de Burgos, donde se insertaron literalmente las disposiciones de las Partidas. Describiéndose allí la forma en que debe armarse el caballero, se manda que la noche antes vele en la iglesia, haciendo oración; venido el día oiga misa, y armado de todas armas, menos la cabeza, que tenga descubierta, proteste ante el que le ha de armar, que quiere recibir orden de caballería, y que la mantendrá como se debe mantener. El que le armaba ú otro caballero por su mandado, le calzaba las espuelas, y luego le ceñía la espada. Sacábala el novel caballero, y con ella en la mano juraba morir, si menester fuese, por su ley, por su señor y por su tierra. Hecho esto, el que lo armaba le daba la pescocada porque no se le olvidase su juramento, y lo besaba en señal de paz. Los estatutos hechos posteriormente para las órdenes militares de España confirmaron estas disposiciones, y expresaron la de que comulgase el caballero.

Los pormenores de estas ceremonias se encuentran observados unos en una parte, otros en otra, en innumerables pasajes de los libros caballerescos. Cervantes, en la armadura (y) de D. Quijote remedó las que hacían buenamente á su intento: omitió las religiosas, cuya intervención, ni era verosímil ni podía verificarse sin profanarlas: halló el medio de indicárlas por no faltar á la verosimilitud, y de omitirlas por no faltar al respeto. Pero ya que de esta suerte se puso á cubierto Cervantes de la nota de irreligiosidad, no evitó por otro lado la censura de algunos que creyeron que en este lugar de su QUIJOTE

(a) Part. II, tit. XXI.

(y) *Armadura* no es el término propio: en este caso sería mejor emplear la palabra: *armazón*, que precisamente usa más adelante el mismo Cervantes en este sentido.

(M. de T.)

contribuyó á la decadencia de cierto pundonor caballeresco que antes era común entre los Españoles, y cuyo espíritu se hallaba expresado en las ceremonias de la recepción de la caballería. Cervantes, remedándolas del modo que aquí se ve en el discurso de la relación presente, haciendo del corral capilla, de la pila del pozo, altar, del libro de paja y cebada, manual, del ventero, maestre, de las raneras, caballeros asistentes y de las bestias de los arrieros, capitulo, imprimió á todo un sello de ridiculez que, sin duda alguna, estuvo muy lejos de su intención.

1. Especie de mapa picaresco de España, donde se marcan los principales parajes á que solía concurrir la gente perdida y vagabunda.

Percheles de Málaga. Islas de Riarón. — A principios del siglo xv, el Rey D. Enrique el Enfermo envió una embajada al famoso Tamerlán, que había extendido sus conquistas por las regiones interiores del Oriente, y llenado el mundo de su renombre. Ruy González de Clavijo, uno de los enviados, en el itinerario que escribió de la embajada, hablando de Málaga, dice: *entre el mar y la cerca de la rilla están unas pocas de casas que son lonjas de mercaderes.* Este sitio le ocupaba un grande arrabal en que había muchas huertas y casas caídas, cuando sitiaron á Málaga los Reyes Católicos a): los cuales, después de tomada aquella ciudad, heredaron en aquel arrabal á Garcí López de Arriarán, caballero vizcaino, capitán de la Armada, que concurrió á la empresa, de donde tomó la manzana de casas que le formaban el nombre de *Isla de Riarón*. Después de la conquista, por razones de salubridad y de asco se estableció allí como en paraje aislado, el adobo, salazón y tráfico de los pescados, y por las perchas en que se colgaban á orear los ceceales, dicen que se dió al barrio el nombre de los *Percheles*. En este período fué cuando adquirió el crédito que le dió tan honrado lugar en la relación del ventero, y

a) *Crónica de Pulgar*, parte III, cap. LXXV.

en que, á semejanza de otras pesquerías de las costas de España, servía de escuela y palestra á los vagos que concurrían de todas partes á ejercitar sus malas mañas. La circunstancia de ser paraje separado de la ciudad, hizo que se le destinase á lazareto en la peste que afligió aquella costa el año 1582, según las noticias recogidas y publicadas por Pellicer; y allí se edificó después la aduana, entrado ya el siglo xviii. De los *bravos de los Percheles* se hace mención en la historia de Estebanillo González, truhán de mediados del siglo xvii (a); pero esta fama era ya antigua, porque el lacayo espadachín Vallejo, en la comedia *Eufemia*, de Lope de Rueda, decía á su amo: *Y corté el brazo á Vicente Arenoso riñendo con él de bueno á bueno en los Percheles de Málaga* (b).

Compás de Sevilla. — Cervantes, en el *Viaje al Parnaso*, describiendo la tormenta que corría un buque cargado de malos poetas, dice:

Y sé yo bien que la fatal cuadrilla
Antes que allí, holgara de hallarse
En el Compás famoso de Sevilla.

Dióse el nombre de *Compás* á un barrio de aquella ciudad que está al entrar por la puerta del Arenal, á la izquierda á lo largo de la muralla, donde estuvo antiguamente la manecía con otras casas de vecindad, habitadas de gente de mal vivir. Hubo en él una laguna, de donde recibió el nombre una calle que ahora lo tiene. A este barrio hubo de pertenecer la casa de Monipodio, que tan saladamente describió Cervantes en la novela de *Rinconete y Cortadillo*.

Azoguejo de Segovia. — Plazuela del arrabal de Segovia, por donde pasa el famoso acueducto romano de aquella ciudad, que en ella es donde tiene su mayor elevación. *Azoguejo* es diminutivo de *azogue*, palabra anticuada de origen árabe, que significa *plaza*. Pareceme que *azogue* era equivalente de *zoco*, que significa lo mismo: *Zocodover* es diminutivo de *zoco*, y según esto, son sinónimos *Azoguejo* y *Zocodover*, plazuelas, aquella de Segovia y ésta de Toledo. Cuando Segovia era Segovia, y sus fábricas y riquezas atraían y alimentaban una población numerosa, el *Azoguejo* era el sitio donde solía concurrir la gente apicarada que aquí se

indica, y que frecuentarían los *pelaires* de aquella ciudad, de quienes se habla después en el capítulo xvii como de *gente alegre, maleante y juguetona*.

Olivera de Valencia. — Hace medio siglo que junto á la parroquia de San Miguel de Valencia había un olivo antiguo en un sitio despejado y espacioso, que hoy ocupan algunas casas y la plazuela de la Olivereta. Los callejones tortuosos de alrededor, entre ellos el llamado del *Bochi* ó del Verdugo y el de *Malcuinat* ó Malguisado, eran albergue de mala gente y lupanares que frecuentemente daban que hacer á la justicia. Según las noticias que D. Casiano Pellicer recogió en la parte II del *Histrionismo*, parece que hubo en la Olivera corral de comedias á mediados del siglo xvii. Hácese mención del mismo sitio en la comedia *El bobo del Colegio*, escrita por Lope de Vega, donde el lacayo de Garcerán, que había venido con su amo de Valencia á Salamanca, dice:

¡Ay Valencia de mis ojos!
¡Ay plaza de la Olivera!
¡Quién por el aire te viera
Para templar sus enojos!

Rondilla de Granada. — No ha quedado vestigio en esta ciudad del sitio designado en el presente pasaje. Preguntadas personas ancianas, alguna de ellas casi centenaria, no se acuerdan de haber oído semejante nombre, que tampoco se encuentra en las memorias históricas del país.

Plaza de Sanlúcar. — Esta había sido la escuela del honrado ventero, según lo que se dijo en el capítulo anterior; y era digna de serlo por la clase de gente que la frecuentaba con motivo del comercio marítimo de Sevilla, que se hacía por Sanlúcar, y por la concurrencia de las flotas de Indias.

Potro de Córdoba. — D. Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, que floreció á principios de Carlos V, pintando un baladrón, que cuenta á sus vecinos en la aldea sus campañas y las batallas en que se ha hallado, dice (a): *y si á mano viene, en todos aquellos tiempos se estaba él en Zocodover de Toledo, ó en el Potro de Córdoba*. En una comedia de Lope de Rueda intitulada *Los Engaños*, contestando Julieta á lo que creía eran burlas de Fabricio,

(a) Cap. IV. — (b) Acto III, esc. I.

(a) *Menosprecio de la corte*, cap. XIV.

le decía: *para mí, que, como dicen, soy de Córdoba y nascí en el Potro*. Esto de *nacer en el Potro* causaba al parecer ejeutoria, según aquella letrilla del *Romancero general* de Pedro de Flores (a), cuyo estribillo es:

Busquen otro,
Que soy nacido en el Potro.

Todo indica la clase de reputación que gozaba aquel barrio, y manifiesta con cuánta oportunidad invocaba las ninfas de su fuente D. Diego Hurtado de Mendoza en la composición poética que intituló la *Vida del Picaro*:

Ninfas de Esgueva y del famoso Potro
De Córdoba la llana, que gradúa
Con burla picaril y no con otro.

El barrio del Potro era y es la parte de la ciudad que está más al Mediodía, formando de Oriente á Poniente la calle que llaman del Potro, desde el puente hasta la puerta de Baeza. Hay en dicha calle una plaza y en medio de ella una fuente de cuatro caños, en cuyo centro se ve sobre un globo un potro de piedra de 4 á 5 pies de largo, descansando sólo en los dos pies de atrás, en actitud de saltar. De aquí les vino el nombre á la fuente, á la calle y al barrio. Debíó haber en él fábricas de agujas, como se indica después en el capítulo XVII, donde se mencionan los *agujeros* del Potro de Córdoba, como individuos de la Congregación picaresca. Continuaba la misma fama del Potro de Córdoba después de los tiempos de Cervantes, cuando á mediados del siglo xvii escribía Estebanillo González (b): *Llegué á Córdoba á confirmarme por angelico de la calle de la feria y á refinarne en el agua de su Potro: porque después de haber sido estudiante, paje y soldado, sólo este grado y caravana me faltaba para doctorarme en las leyes que profeso*.

Ventillas de Toledo. — Debieron ser las que había fuera de la población, en sus inmediaciones. En la comedia de Lope de Vega intitulada *La Doncella Teodor*, se cuentan las ventillas entre los parajes adonde solían salir las gentes de Toledo á pasear y divertirse, pues el gracioso, suponiendo que Teodor había llegado á aquella ciudad, dice (c):

(a) Parte XII, fol. 429. — (b) Cap. V. — (c) Acto II.

Pero ella debe de estar
En la Vega ó las ventillas,
En la huerta ó las Vistillas
Tratando de merendar.

Y que á ellas solía concurrir gente devota de Baco y pendenciera, lo cuenta Cervantes en la comedia del *Rufián dichoso*, donde, hablando de éste y de sus valentías, dice Fr. Antonio, *alias* Lagartija:

En Toledo, en las ventillas,
Con siete terciopeleros,
El hecho zaque, ellos cueros,
Le vide hacer maravillas.

En las mismas ventillas ó figones aprendió á jugar al rentoi Carriazo, uno de los principales personajes de la novela la *Ilustre Fregona*. El concurso sería mayor en los tiempos de la opulencia y florecientes fábricas de Toledo, y, por consiguiente, mayor la ocasión de campar en ellas la gente viciosa y baladí (d).

El sitio donde empieza la novela *Los Cigarrales de Toledo*, escrita por el maestro Tirso de Molina, fué en el camino que viene de Madrid al emparejar con sus conocidas ventas y descubrir la dorada piña de sus casas. La primera de aquellas ventas, según allí se expresa, se llamaba de las *Paras*. Estas fueron verosíblemente las designadas en el pasaje presente del Quijote.

Y otras diversas partes. — Agustín de Rojas, en la allocución al vulgo con que concluye su *Viaje entretenido*, dando cuenta de su patria, padres y oficios, habla así: *no digo que nací en el Potro de Córdoba, ni me crié en el Zocodover de Toledo, ni aprendí en el corrillo de Valladolid, ni me refiné en el Azoquejo de Segovia*. Cervantes nombra también, entre los parajes de esta clase, las *Barbacanas* de Sevilla; pero entre todas estas dignísimas escuelas y gimnasios, daba la preferencia y la palma á las *almadrabas* de Zahara (e). Hablando en la *Ilustre Fregona* de D. Diego Carriazo, joven prófugo de

(d) *Baladi*, se dice en general de las cosas y asuntos de poca monta. No anduvo Clemenciá muy acertado en aplicar el calificativo á individuos que eran más bien *pajeros de cuenta*. (M. de T.)

(e) *Almadrabas de Zahara*. — El doctor Thebussem, en su curioso libro *Segunda Ración de artículos* da interesantes y amplias noticias acerca de dichas almadrabas.

(M. de T.)

Islas de Riarán, Compás de Sevilla, Azoguejo de Segovia, la Olivera de Valencia, Rondilla de Granada, playa de Sanlúcar, Potro de Córdoba y las ventillas de Toledo, y otras diversas partes, donde había ejercitado la ligereza de sus pies y sutileza de sus manos, haciendo muchos tuerfos¹, recuestando muchas viudas, deshaciendo algunas doncellas y engañando á algunos pupilos, y, finalmente, dándose á conocer por cuantas audiencias y tribunales hay casi en toda España; y que á lo último se había venido á recoger á aquel su castillo, donde vivía con su hacienda y con las ajenas, recogiendo en él á todos los caballeros andantes de cualquiera calidad y condición que fuesen, sólo por la mucha afición que les tenía, y porque partiesen con él de sus haberes en pago de su buen desco. Dijole también que en aquel su castillo no había capilla alguna donde poder velar las armas, porque estaba derribada para hacerla de nuevo; pero que en caso de necesidad él sabía que se podían velar donde quiera, y que aquella noche las podría velar en un patio del castillo; que á la mañana, siendo Dios servido, se harían las debidas ceremonias, de manera que él quedase armado caballero, y tan caballero que no pudiese ser más en el mundo. Preguntóle si traía dineros: respondió D. Quijote que no traía blanca, porque él nunca había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno los hubiese traído². A esto dijo el ventero que

la casa paterna, dice que *pasó por todos los grados de pícaro hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca. ¡ Oh pícaros, continúa, ¡ oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover, de la plaza de Madrid, vistosos oracioneros, esportilleros de Sevilla, manditejos de la hampa, con toda la caterva innumerable que se encierra debajo deste nombre; PICARO! bajad el todo, amainad el brío, no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes!*

1. ¡Qué bien delineado está el carácter socarrón y taimado del ventero! El oficio de los caballeros andantes era deshacer tuerfos y amparar las viudas, doncellas, pupilos, y, en general, á los que por sí solos no podían defenderse de las violencias de los demás. El ventero hace aquí una reseña de todo lo contrario, que era lo que él había practicado antes de retirarse á su venta ó castillo, donde

vivía de lo suyo y de lo ajeno, participando, en cuanto le era dable, de los haberes de los pasajeros. La última expresión del ventero recuerda lo que se refiere en la historia de *Don Olivante de Laura* (a) de un caballero llamado Arlistar, señor de un castillo, el cual, aunque muy buen caballero fuese, como no tuviese otra cosa que este castillo de que mantenerse, empleaba su bondad en aprovecharse de los caballeros y otras personas que por estos caminos pasaban, haciendo que partiesen con él de lo que tenían. Olivante lo venció y mató, poniendo en libertad á muchos caballeros y escuderos que tenía presos en el castillo.

2. D. Quijote, diciendo que no había leído en las historias de los caballeros andantes que ninguno de ellos hubiese traído dineros, no estaba en lo cierto ó lo había olvidado. Cuando Amadis de Gaula, á quien el mismo Don Quijote calificó de uno de los más perfectos caballeros andantes,

(a) Lib. II, cap. II.

se engañaba, que puesto caso que en las historias no se escribía, por haberles parecido á los autores dellas que no era menester escribir una cosa tan clara y tan necesaria de traerse, como eran dineros y camisas limpias¹, no por eso se había de creer que no los trujeron; y así luviese por cierto y averiguado que todos los caballeros andantes (de que tantos libros están llenos y atestados) llevaban bien herradas las bolsas² por lo que pudiese sucederles; y que asimismo llevaban camisas y una arqueta pequeña llena de unguentos para curar las heridas que recibían, porque no todas veces en los campos y desiertos donde se combatían y salían heridos había quien los curase, si ya no era que tenían algún sabio encantador por amigo, que luego los socorria trayendo por el aire en alguna nube alguna doncella ó enano con alguna redoma de agua de tal virtud, que en gustando alguna gota della, luego al punto quedaban sanos de sus llagas y heridas, como si mal alguno no hubiesen tenido³: mas que en tanto que esto no hubiese,

añadiendo que *fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debían imitar todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballería militaban* (a); cuando Amadís, digo, volvió de la Peñapobre, después de su Penitencia á Miraflores, se proveyó del dinero que *para armas y caballo é cosas de vestir necesario era* (b). Otro ejemplo de lo mismo suministra la historia de *Oliveros de Castilla*, que al salirse ocultamente de la corte del Rey su padre, puso una barjuleta con tres mil doblas de oro en el arzón de la silla de su caballo (c). En el progreso de estas notas habrá ocasiones repetidas de advertir que D. Quijote, en fuerza del desarreglo de su cerebro, olvidaba tal vez ó equivocaba y confundía las especies que había leído en los libros caballescicos.

1. Los *dineros* y las *camisas limpias* no se escriben ¡¿. Quedara corriente

¡¿; ¡Qué manía de corregir y qué estrechez de criterio! *Escribir* se ve claramente que está empleado por mencionar, consignar. Calderón, en su inmortal drama *La Vida es sueño*, dice

Lo que está determinado
Del cielo, y en azul habla
Dios con el dedo *escribió*.

(a) Cap. XXV de la primera parte. — (b) *Amadís*, cap. LII. — (c) Cap. XII.

el discurso si se suprimiesen las palabras y *tan necesaria de traerse, como eran dineros y camisas limpias*.

2. *Bien herradas* es bien provistas de dinero, no de hierro, como suena la expresión, acaso por los candados y cerraduras que suelen acompañar á las arcas, sacos ó bolsas donde se lleva la moneda. Así lo muestra el refrán del Comendador griego *la hortelana trae la bolsa herrada*, y el otro de Juan de Malara *herradas llevan las bolsas los que de Sevilla salen*. D. Juan Bowle citó ambos refranes en sus anotaciones sobre este lugar del Quijote.

3. La *Historia de D. Belianis* abunda de curaciones prodigiosas de esta clase. Aquel Príncipe y su primo y compañero Arfileo estaban malamente heridos en el *Bosque peligroso*. A deshora se vió venir por el aire un carro de cristal tirado de seis grifos, en el cual venían dos pequeños enanos enviados por la sabia Belonia, señora de las Montañas desiertas, para llevarse, como lo hicieron, los dos heridos caballeros á los palacios de Beionia, donde fueron

Por su parte, dice Rodrigo Caro, en la oda: *A las ruinas de Italica*, dice:

¡Casas, palacios, Césares murieron,
Y aun las piedras que de ellos se *escribieron*.
(M. de T.)

tuvieron los pasados caballeros por cosa acertada que sus escuderos fuesen proveídos de dineros y de otras cosas necesarias, como eran hilas y unguentos para curarse: y cuando sucedía que los tales caballeros no tenían escuderos (que eran pocas y raras veces), ellos mismos lo llevaban todo en unas alforjas muy sutiles, que casi no se parecían, á las ancas del caballo, como que era otra cosa de más importancia¹: porque no siendo por ocasión seme-

curados de sus heridas (a). El Emperador D. Belanio habia quedado mortalmente herido en la batalla con el Principe D. Galanio de Antioquia, y estaba ya á punto de expirar, cuando se presentó en forma de doncella la sabia Belonia: la cual, sacando una redomica que dentro una caja traía, sacó della una confection tan olorosa, que el Emperador y cuantos alli habia fueron muy conhortados: y tomándola de la mano, sin ningún recelo la bebió toda, y á la hora se sintió tan sano como si mal ni herida alguna hubiese tenido (b). Habiéndose combatido sin conocerse D. Belianis y su padre, por artificio y dolo del mago Frístón, y herido gravemente uno á otro, se les apareció la sabia Belonia acompañada de cuatro gigantes, y comiendo de lo que ésta les dió, quedaron tan sanos como si mal alguno por ellos no hubiera pasado (c).

Añadiré otros pasajes semejantes tomados de diferentes libros caballescicos.

Del de *Amadis de Grecia*. — *Urganda lo trató de su brazo, diciendo ¡ay Amadis! no ofendas más al señor que te engendró, que tu padre es ese que lies delante de ti. Como esto ella acabó de decir, súptilmente Amadis de Grecia, de la espada que en los pechos tenía figurada sintió tal calor, que parecia quemarle en vivos llamas; mas luego se hizo una nube que los cubrió á todos tres (Urganda, Amadis y Lisuarte, á quien iba á matar Amadis), la cual en un punto fué deshecha, y quedaron cercados de veinticuatro doncellas, todas con arpas y otros instrumentos, y en medio dellas aquel honrado viejo Alquife, el cual en la mano traía una redoma de agua, y dando*

con ella en el yelmo de Amadis de Grecia, fue quebrada y el agua por él derramada, que luego le quitó el ardor de la espada: el cual Amadis... se hincó de hinojos, llorando de placer ante Lisuarte (a).

De la *Historia de D. Olivante de Laura*. — *El Rey, con el Principe Olivante y todos los altos hombres y caballeros, con el unguento que la sabia Ipermea les habia puesto, se hallaron lun sanos como si ninguna herida hubieran tenido (b).*

De *Florambel de Lucea*. — La fada Morgaina puso en la boca de Florambel, mortalmente herido y ya con las ansias de la muerte, la fruta del Arbol saludable. *Él, aunque apenas podía abrir la boca, esforzóse cuanto pudo; y con el deseo de guarescer... comió ya cuanto pudo della, y en acabándola de tragar, fué tan sano como si nunca fuese herido (c).*

Del *Caballero de la Cruz*. — *Estando el caballero Floramor muy llagado, se sentó en una peña á orilla del mar, y vió venir un gran delfin cuyas escamas parecían de fino oro. Sobre él venía una hermosa doncella, cantando dulcemente y acompañándose con su laúd. Llegada al caballero, le saludó cortésmente, y sacó de la manga un barrilete de oro con cierto licor que le enviaba el sabio Artidoro, el cual bebido, se halló tan bueno y sano como si jamás hubiese tenido mal alguno (d).*

1. Parecía natural decir de menos importancia: y en todo caso, hubiera sido mejor suprimir la expresion. No le ocurrió al ventero que todo podría llevarse en una maleta, que sería más decente que las alforjas: á no ser que Cervantes quisiese hacer resaltar lo

(a) Lib. I, cap. VIII. — (b) *Ib.*, cap. IX. — (c) *Ib.*, cap. XXXVII.

(a) Parte II, cap. LXI. — (b) Lib. II, cap. XIV. — (c) Lib. III, cap. IX. — (d) Lib. II, cap. J. XIV.

jante, esto de llevar alforjas no fué muy admitido entre los caballeros andantes, y por esto le daba por consejo (pues aun se lo podía mandar como á su ahijado que tan presto lo había de ser)¹ que no caminase de allí adelante sin dineros y sin las prevenciones referidas², y que vería cuán bien se hallaba con ellas, cuando menos se pensase. Prometióle D. Quijote de hacer lo que se le aconsejaba con toda puntualidad; y así se dió luego orden como velase las armas en un corral grande que á un lado de la venta estaba, y recogióndolas D. Quijote todas³, las puso sobre una pila que junto á un pozo estaba, y abrazando su adarga asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á

ridículo de las alforjas en un caballero andante, como se indica en las palabras inmediatas. En el capítulo VI se repiten otra vez las palabras *de más importancia* en ocasión que también debiera, al parecer, decir *de menos importancia*: y quede dicho de ahora para entonces (7).

1. De las obligaciones de los que se armaban caballeros para con sus padrinos habla con extensión el *Doctrinal de Caballeros*, en el libro I, capítulo III. *Ahijado*, dice, relación á *padrino*, cuyo nombre se daba al que confería la orden de caballería, según se ve por aquel romance antiguo:

El hijo de Arias Gonzalo,
el mancebito Pedrarias,
para responder á un reto
velando estaba sus armas.
Era su padre el padrino,
la madrina Doña Urraca,
y el Obispo de Zamora
és el que la misa canta...
Al armarle caballero,
sacó el padrino la espada;
dándole con ella un golpe,
le dice aquestas palabras:
Caballero eres, mi hijo,
hidalgo y de noble casta...
Á Zamora te encomiendo
contra D. Diego de Lara...
Y en el libro de la misa
le tomó jura y palabra.
Pedrarias dice: Sí otorgo
por aquestas letras santas.

Pero la denominación de *padrino* no se ceñía sólo al que armaba al caballero novel, sino también á los que

(1) *Se parecían* (por *se veían* ó *se notaban*) es expresión muy castiza. Los señores Calderón y Cortejón dan un palmetazo merecido á Clemencin con motivo de este reparo.

(M. de T.)

concurrían á la ceremonia, como se muestra por las leyes 15 y 16 del tit. XXI de la partida 2.^a La última dice: *Debdo han los caballeros noveles non tan solamente con aquellos que los facen, mas aun con los padrinos que les ciñen las espaldas: ca bien asi como son tenudos de obedescer el de honrar á los que les dan la orden de caballeria, otrosi lo son á los padrinos que son confirmadores della.*

2. *Recebidas* se puso en la edición primitiva del Quijote, hecha en el año de 1605 (6); pero fué evidentemente error de imprenta por *referidas*, que es como se puso en otra edición del mismo año de 1605. Sin embargo, el error se repitió en la de 1608, y la Academia Española, que lo advirtió así en una nota, conservó el pasaje viciado por una nimia escrupulosidad en seguir el texto que se había propuesto para su última edición del año 1819.

3. Se entiende á *excepción de la celada*, pues como se dijo en el capítulo precedente, se quedó con ella puesta toda la noche, por no cortar las cintas verdes con que la traía atada. Es de notar la excesiva repetición de la partícula *y* en el presente periodo: *Y así se dió luego orden como velase las armas... y recogióndolas D. Quijote todas, las puso sobre una pila... y abrazando su adarga asió de su lanza, y con gentil continente se comenzó á pasear... y cuando comenzó el paseo, comenzaba á cerrar la noche.* Tanta repetición hace lánguido y pesado el discurso.

(6) Es un error, pues la 1.^a edición de Cuesta, de 1605, tiene *referidas*, según con-signa el señor Cortejón. (M. de T.)

pasear delante de la pila; y cuando comenzó el paseo, comenzaba á cerrar la noche. Contó el ventero á todos cuantos estaban en la venta la locura de su huésped, la vela de las armas y la armazón de caballería que esperaba. Admirándose de tan extraño género de locura, fuéronselo á mirar desde lejos, y vieron que con sosegado ademán unas veces se paseaba, otras arrimado á su lanza ponía los ojos en las armas, sin quitarlos por un buen espacio de ellas. Acabó de cerrar la noche² con tanta claridad de la luna, que podía competir con el que se la prestaba, de manera que cuanto el novel caballero hacía era bien visto de todos. Antojósele en esto á uno de los arrieros que estaban en la venta ir á dar agua á su recua, y fué menester quitar las armas de D. Quijote, que estaban sobre la pila, el cual viéndole llegar, en voz alta le dijo: Oh tú, quien quiera que seas, atrevido caballero, que llegas á tocar las armas del más valeroso andante que jamás se ciñó espada, mira lo que haces, y no las toques si no quieres dejar la vida en pago de tu atrevimiento. No se curó el arriero de estas razones (y fuera mejor que se curara, porque fuera curarse en salud³); antes trabando de las correas las arrojó gran trecho de sí. Lo cual visto por D. Quijote, alzó los ojos al cielo, y puesto el pensamiento (á lo que pareció) en su señora Dulcinea⁴, dijo: Acorredme, señora mía, en esta primera afrenta que á este vuestro avasallado

1. Es el acto de armarse caballero, á que se dió el nombre de *armazón* para ridiculizarlo. *Armazón* (1) significa el conjunto de piezas de madera ú otra materia sobre que se arma ó forja alguna cosa, como las costillas del navío ó las vigas del tejado.

2. Cuando llegó D. Quijote á la venta, era á tiempo que anohecia, como se expresó en el capítulo anterior. Pasó después la conversación con las dos mozas, otra luego con el ventero, en seguida se desarmó con gran dificultad, cenó con mucho trabajo, siguió el segundo coloquio con el huésped en la caballeriza, se dió orden para la vela de las armas, iba ya un buen espacio

(1) *Armazón* significa además *el acto de armar*, según consta en la 13.^a edición de la Academia y en la 7.^a que pudo consultar Clemencin, y en la 8.^a (de 1837) en cuya preparación debió tomar parte. Pero entonces, como ahora, con raras excepciones, los académicos eran los primeros en transgredir ó desdeñar los preceptos de la Academia. Véase además la nota (v. pag. 34). (M. de T.)

de ella; y ahora se dice que *acabó de cerrar la noche*. ¿Qué poco tiempo para tantas cosas!

3. Nótese el uso del verbo *curarse* en sus dos distintas acepciones. Cervantes usó ordinariamente de esta clase de equívocos con oportunidad y discreción, sin el abuso que otros ingenios inmediatos á su tiempo hicieron de este medio de amenizar el discurso.

4. El paréntesis es impertinente, porque ¿cuáles fueron las señales que hubo para que así pareciese? Fuera de que no las necesitan los sabios encantadores, coronistas de los caballeros andantes, porque *á los tales no se les encubre nada de lo que quieren escribir*. Así decía D. Quijote á Sancho en el capítulo II de la segunda parte, cuando Sancho se espantaba de que en la primera se contasen cosas que habían pasado entre ellos á solas.

Sobre la costumbre de invocar los caballeros á sus damas en ocasiones de peligro, habrá lugar de hablar extensamente en adelante.

pecho se le ofrece : no me desfallezca en este primero trance vuestro favor y amparo : y diciendo estas y otras semejantes razones, soltando la adarga alzó la lanza á dos manos, y dió con ella tan gran golpe al arriero en la cabeza, que le derribó en el suelo tan mal trecho, que si segundara con otro, no tuviera necesidad de maestro que le curara ¹. Hecho esto, recogió sus armas y tornó á pasearse con el mismo reposo que primero. Desde allí á poco, sin saberse lo que había pasado (porque aun estaba aturdido el arriero), llegó otro con la misma intención de dar agua á sus mulos, y llegando á quitar las armas para desembarazar la pila, sin hablar D. Quijote palabra, y sin pedir favor á nadie, soltó otra vez la adarga, y alzó otra vez la lanza, y sin hacerla pedazos, hizo más de tres la cabeza del segundo arriero, porque se la abrió por cuatro ². Al ruido acudió toda la gente de la venta, y entre ellos el ventero. Viendo esto D. Quijote, embrazó su adarga, y puesta mano á su espada, dijo : Oh señora de la fermosura, esfuerzo y vigor del debilitado corazón mío, ahora es tiempo que vuelvas los ojos de tu grandeza á este tu cautivo caballero, que tamaña aventura está atendiendo ³. Con esto cobró á su parecer tanto ánimo ⁴, que si le acometieran todos los arrieros del mundo

1. *Maestro* significa *cirujano*, y los muertos ya no lo necesitan. El uso de esta expresión es frecuente para denotar la muerte de los heridos en las historias caballerescas. El Caballero del Cisne, derribado del caballo, *se levantó luego á pie, é metió mano á la espada, é comenzó á se defender muy fieramente, é dábales tamañas feridas, que al que alcanzaba bien no había menester maestro* (a). Palmerín de Oliva, encontrándose con un falso y traidor caballero, *alzó la espada é dióle tal herida encima de la cabeza, que no hubo menester maestro* (b). Primaleón, acometido de tres caballeros, hirió tan poderosamente á uno de ellos con la lanza, que *no hubo menester maestro*, y dió con él muerto en tierra (c). Peleando Lisuarte de Grecia con los hombres de un castillo, *los hería con su espada de tan crueles golpes, que al que derecho alcanzaba no había menester maestro* (d). El Caballero de la extraña Barca (asi se llamaba entonces Leandro el Bel) peleó en la isla Verde con seis caballeros, y *al que encontró,*

no hubo menester maestro que lo curase, que muerto cayó en el suelo (a). Omíto otros ejemplos.

2. Las palabras *y sin hacerla pedazos* indican al parecer que anteriormente se ha hablado de alguna otra cosa semejante *hecha pedazos* (x); pero no es así, ni hay mención de ello en lo que precede. Añádese que Don Quijote le abrió al arriero la cabeza *por cuatro*, y no se dice *qué cuatro*; debió ser *partes*.

3. *Atender*, verbo usado frecuentemente por nuestros antiguos escritores en la significación de *esperar*, de lo que pudieran traerse muchos ejemplos, aun sin salir del QUIJOTE.

4. Yendo Lisuarte de Grecia á pelear con un caballero encantado, decía entre sí : *Oh mi señora! Vos me dad esfuerzo*

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXIX.

(x) *Pedazos*. — La frase es clara y correcta y no da á entender lo que pretende Clemencia, cuyo afán de criticar sin medida trae á la memoria el conocido epigrama del español :

Que se murió estando bueno
Por querer estar mejor.

(a) Lib. I, cap. CXIV. — (b) Cap. LXXV.
— (c) Cap. LXXXV. — (d) Cap. LIV.

no volviera el pie atrás. Los compañeros de los heridos, que tales los vieron, comenzaron desde lejos á llover piedras sobre D. Quijote, el cual lo mejor que podía se reparaba con su adarga, y no se osaba apartar de la pila por no desamparar las armas. El ventero daba voces que le dejasen, porque ya les había dicho como era loco¹, y que por loco se libraría aunque los matase á todos. También D. Quijote las daba mayores² llamándolos de alevosos y traidores, y que el señor del castillo era un follón y mal nacido caballero, pues de tal manera consentía que se tratasen los audantes caballeros³, y que si él hubiera recibido la orden de caballería, que él le diera á entender su alevosía; pero de vosotros, soez y baja canalla⁴, no hago caso alguno: tirad, llegad, venid, y ofendedme en cuanto pudiéredes, que vosotros veréis el pago que lleváis de vuestra sandez y demasía. Decía esto con tanto brío y denuedo, que infundió un terrible temor en los que le acometían⁵; y así por esto como por las persuasiones del ventero le dejaron de tirar, y él dejó retirar á los heridos, y tornó á la vela de sus armas con la misma quietud y sosiego que primero. No le parecieron bien al ventero las burlas de su huésped, y determinó abreviar y darle la negra orden de caballería luego, antes que

y poder para acabar esto, que con vuestra ayuda ninguna cosa temo. Diciendo estas palabras crecióle tanto el corazón, que le pareció romper los pechos (a). Amadís de Gaula, en el tiempo que se llamaba Beltenebrós, al ir á combatirse con el gigante Famongomadán, dirigió la vista hacia donde caía Miraflores, é dijo: ¡Oh mi señora Oriana! nunca comencé yo gran hecho en mi esfuerzo donde quiera que me hallase, sino en el vuestro: y agora, mi buena señora, me acorred, pues que me es tanto menester. Con esto le pareció que le vino tan gran esfuerzo, que perder le hizo todo pavor (b). Cervantes tenía sin duda presente este pasaje de Amadís, cuyas palabras copió en parte.

1. Ejemplo de la partícula *como* usada en vez de *que*, según se acostumbra en el estilo familiar.

2. No hay armonía entre *también* y *mayores*: uno ú otro hubo de suprimirse para que quedase bien el lenguaje. *También* indica igualdad; *mayores* aumento, y se contradicen.

3. Falta un verbo: y decía que el Sr. del castillo, etcétera. La expresión

(a) Cap. LXXIX. — (b) Cap. LV,

que se tratasen (λ) los caballeros audantes tampoco está bien: sería mejor que se tratase á los caballeros audantes.

4. Hasta aquí hablaba y refería el fabulista: mas ahora toma de repente la palabra D. Quijote, y continúa hablando en propia persona, y apostrofa á la soez y baja chusmá de la venta, que le apedreaaba desde lejos. Este tránsito es rápido y elegante: indica el furor que en aquel momento agitaba al héroe manchego.

5. *Terrible temor* (μ) es como *gozo alegre, terremoto de tierra, manejo de mano*, y otros pleonasmos de este jaez. Se hubiera evitado fácilmente escribiendo *grande ó indecible temor*.

(λ) *Se tratasen*, por *fuesen tratados*, está perfectamente, según la doctrina académica. (M. de T.)

(μ) *Terrible temor*. — El comentarista desconoce el valor de las palabras. Cervantes no dice *terror*, sino *temor*, y éste, la mayor parte de las veces, no tiene nada de *terrible*, como el *temor de no hacer bien algo, de llegar tarde*, y el *temor* que abrigo de molestar al lector multiplicando estas notas, sin embargo de que no pongo todas las que exigiría el comentario. (M. de T.)

otra desgracia sucediese : y así llegándose á él, se disculpó de la insolencia ¹ que aquella gente baja con él había usado, sin que él supiese cosa alguna ; pero que bien castigados quedaban ² de su atrevimiento. Díjole, como ya le había dicho, que en aquel castillo no había capilla, y para lo que restaba de hacer tampoco era necesaria : que todo el toque de quedar armado caballero consistía en la pescozada y en el espaldarazo ³, según él tenía noticia del ceremonial de la orden, y que aquello en mitad de un campo se podía hacer ; y que ya había cumplido con lo que tocaba al velar de las armas, que con solas dos horas de vela se cumplía ⁴, cuanto más que él había estado más de cuatro. Todo se lo creyó D. Quijote, y dijo que él estaba allí pronto para obedecerle, y que concluyese con la mayor brevedad que pudiese ; porque si fuese otra vez acometido, y se viese armado caballero, no pensaba dejar persona viva en el castillo, eceto aquellas que él le mandase, á quien por su respeto dejaría. Advertido y medroso desto el castellano, trujo luego un libro donde asentaba la paja y cebada ⁵ que daba á los arrieros, y con un cabo de vela que le traía un muchacho, y con las dos ya dichas doncellas se vino adonde D. Quijote estaba, al cual mandó hincar de rodillas, y leyendo en su manual como que decía alguna devota oración, en mitad de la leyenda alzó la mano, y dióle sobre el cuello un gran golpe, y tras él con

1. Ahora decimos *disculpó*. La partícula *des* ó *dis* es privativa, y sólo se usa en composición, lo mismo que la negativa *in*. El uso varía entre *des* y *dis*, diciéndose unas veces *desfigurar*, *deshacer*, *desdecir*, *decomponer*, y otras (que son las menos) *disgustar*, *disfamor*, *disparidad*, *disforme*. Suele también suprimirse la *s* de ambas partículas, como en *degollar*, *degradar*, *difamar*, *difícil*.

2. Falta lo que llaman *verbo determinante*; pero añadió que bien castigados quedaban, etc. Otra falta igual se notó poco ha.

3. Así el Emperador Carlos V, durante la ceremonia de su coronación en Aquisgrán el año de 1521, armó varios caballeros, sin más que darles tres golpes en los hombros con la espada de Carlomagno (a). En el siglo anterior Suero de Quiñones, sostenedor del paso honroso á orillas del Orbigo, armó caballero á Vasco de Barrionuevo en la

misma puerta de la liza, sin otra diligencia más que darle *con la espada desnuda sobre el almete, diciéndole* : Dios te haga buen caballero, et te deje complir las buenas condiciones que todo buen caballero debe tener. *Con lo cual quedó armado caballero, y entró al punto en la liza contra Pedro de los Ríos, defensor del honroso Paso* (a).

4. De la misma opinión que el ventero era en este punto D. Olivante de Laura, como se cuenta en su historia (b), expresando que así era de derecho, aunque la costumbre solía estar en contrario.

5. No se le escapó á Cervantes circunstancia alguna que pudiese realzar lo ridículo de esta primera aventura de su fábula. Al libro de paja y cebada lo llamó poco después *Manual*, palabra que entre otras acepciones tiene también la de libro de preces ó ritual, y esta alusión es fuerza todavía más lo burlesco de la presente escena.

(a) Sandoval, *historia del Emperador en dicho año*.

(a) *Relación del Paso*, núm. 26. -- (b) *Lib. I. cap. 1X.*

su misma espada un gentil espaldarazo ¹, siempre murmurando entre dientes como que rezaba. Hecho esto, mandó á una de aquellas damas que le ciñese la espada ², la cual lo hizo con mucha desenvoltura y discreción, porque no fué menester poca para no reventar de risa á cada punto de las ceremonias; pero las proezas que ya habían visto del novel caballero les tenían la risa á raya. Al ceñirle la espada dijo la buena señora: Dios haga á vuestra merced muy venturoso caballero ³ y le dé ventura en lides. D. Quijote le preguntó cómo se llamaba, porque él supiese de allí adelante á quién quedaba obligado por la merced recibida, porque pensaba darle alguna parte de la honra que alcanzase por el valor de su brazo. Ella respondió con mucha humildad, que se llamaba la Tolosa, y que era hija de un remendón natural de Toledo, que vivía á las tendillas de Sancho Bienaya ⁴, y que donde quiera que ella estuviere, le serviría y le tendría por

1. *Gentil es gallardo, brioso. El golpe dado con la espada sobre la cabeza inclinada, espalda ú hombro del caballero novel, es lo que se llamaba la pescozada ó espaldarazo. La imposición de la espada sobre la cabeza y hombros del nuevo caballero, que se conserva entre las ceremonias de la armadura solemne en nuestras Ordenes militares, es una imagen y recuerdo de lo antiguo.*

2. Aludióse en este pasaje á muchos de los que se refieren en los libros caballerescos. Cuando Amadis de Gaula, Rey ya de la Gran Bretaña, hizo caballeros en la villa de Fenusa á los tres principes Olorius, Adariol y Elinio, hijos de los Reyes de España, de Nápoles y de la Montaña defendida, el primero recibió la espada de mano de la Reina Oriana; el segundo de la Infanta Brisenia, y el tercero de la Emperatriz de Roma (a). Oriana fué también la que puso la espada á Bravarte, sobrino del mismo Amadis, cuando le armó su tío. La infanta Lucencia la dió al doncel Lucencio al armarle el Emperador Esplandián (b). Al tiempo de conferir el Emperador D. Belanio la orden de Caballería á su hijo Belianis, le ciñó la espada la Infanta Aurora (c); y cuando el mismo D. Belanio armó á su nieto Bellorán, hijo de Belianis,

se la ciñó la Infanta Belianisa (a). Ciñósele en igual ocasión la Princesa Cupidea á Leandro el Bel (b), y la hermosa Infanta Polinarda á Palmerín de Inglaterra (c).

3. Al armarse caballero Perión de Gaula, le ciñó la espada la Infanta Gricileria, diciendo: *Mi caballero, plegue á Dios de os hacer con ella bienaventurado*: y Perión le besó las manos á pesar de su resistencia (d). En el romance antes citado de Pedrarias, hijo de Arias Gonzalo el de Zamora, le dice el padrino al darle el espaldarazo:

Hágate Dios tal, que seas
como yo deseo que salgas:
en los trabajos sufrido,
esforzado en las batallas,
espanto de tus contrarios,
venturoso con la espada.

4. Según el doctor Pisa en su *Historia de Toledo*, hubo en aquella ciudad una plaza muy antigua de tiendas, que se nombraba de Sancho Minaya ó Bienaya. Es sumamente verosímil que este apellido es el patronimico árabe Benhaya ó Ben Yahia, hijo de Yahia, que pudo conservarse entre los muzárabes; y con efecto, el doctor Salazar de Mendoza, en su libro del *Origen de las dignidades de Castilla*, hace mención

(a) *Lisuarte de Grecia*, cap. LXIX. — (b) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XIV. — (c) *Belianis*, lib. I, cap. V.

(a) *Belianis*, lib. IV, cap. XXVII. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. IV, cap. XXII. — (c) *Palmerín de Inglaterra*, lib. I, cap. 11. — (d) *Lisuarte de Grecia*, cap. II.

señor. D. Quijote le replicó que por su amor le hiciese merced que de allí adelante se pusiese Don, y se llamase Doña Tolosa. Ella se lo prometió, y la otra le calzó la espuela, con la cual le pasó casi el mismo coloquio que con la de la espada¹. Preguntóle su nombre, y dijo que se llamaba la Molinera y que era hija de un hourado molinero de Antequera : á la cual también rogó Don Quijote que se pusiese Don, y se llamase Doña Molinera², ofre-

de la familia de los Benhayas de Toledo (a). Pellicer discurre que acaso dió nombre á aquella plazuela Saücho Benhaya, que, con otros toledanos, sirvió de testigo en un privilegio despachado en Madrid por el Rey Don Alonso VIII el año 1193, á favor de diferentes vecinos de Junella.

1. No parece sino que el coloquio pasó con la espuela : hubiera sido de desear que se evitase esta especie de anfibia.

Solían las damas de alta guisa concurrir al acto de armarse los caballeros, y tomar parte en las ceremonias.

La Reina Doña Berenguela asistió á la ceremonia de armarse caballero en el Monasterio de las Huelgas, cerca de Burgos, su hijo San Fernando, y le diseñó el cinturón de la espada, como refiere el arzobispo D. Rodrigo (b). De lo mismo da testimonio un romance antiguo, entre otros del Cid, en que reconviéndole la Infanta doña Urraca desde el adarve de Zamora, le dice :

Afuera, afuera Rodrigo,
el soberbio castellano :
acordásete debiera
de aquel tiempo ya pasado,
cuando fuiste caballero
en el altar de Santiago,
cuando el rey fué tu padrino
y tú, Rodrigo, el ahijado.
Mi padre te dió las armas,
mi madre te dió el caballo,
yo te calcé las espuelas,
porque fueses más honrado.

De la asistencia de la misma Doña Urraca á la armadura del doncel Pedrarias, hace memoria su romance :

El padrino le dió paz
y el fuerte escudo le enbrazo,
y Doña Urraca le ciñe
al lado izquierdo la espada.

(a) Lib. II, cap. IX. — (b) *De rebus Hispan.*, lib. IX, cap. X.

Iguales usos se encuentran en los libros caballerescos. Urganda, Solisa y Julianda asistieron á Esplandián en la ceremonia de armarse caballero, y le pusieron la loriga, el yelmo y el escudo, según se refiere al fin del libro de Amadis de Gaula. En el mismo libro se cuenta (a) que el Rey Lisuarte, al hacer caballero al hermoso doncel Norandel, que después conoció ser su hijo, mandó á Oriana que le diese la espada, y así fué cumplida enteramente su caballería. En la solemnidad de armarse el Infante Plumedoro le calzó la espuela la Reina de Gocia, que de oculto era su amante (b). Fué singular la ceremonia con que Tirante el Blanco recibió la Orden de Caballería. Después de prestar los juramentos de costumbre, el Rey de Inglaterra, poniéndole la espada sobre la cabeza, le dijo : *Dios y nuestro señor San Jorge te hayan buen caballero* : besóle después en la boca : ciñéronle la espada siete doncellas, que representaban los siete gozos de la Virgen, y le calzaron las espuelas cuatro caballeros que representaban los cuatro Evangelistas (c).

2. « Vuelve Cervantes á reprender en estas dos mujeres comunes el abuso del Don. El P. Guardiola, contemporáneo de nuestro autor (d), dice que este abuso empezó en tiempo de Enrique IV, y que continuó en el de los Reyes Católicos. Añade que *los judíos eran los que más afectaban el Don*, y que en su tiempo le usaba la gente baja, y hasta las raveras públicas, especialmente en Andalucía, y no se ha corregido en el siglo xviii. Al fin de la novela de Virgilio Cordato, intitulada *El Hijo de Málaga*, impresa en Orihuela el año 1639, se dice : *Estas dos tenderas que están pesando en esta puerta del*

(a) Cap. LXVI. — (b) *Policieus de Boeciu*, cap. LXXIV. — (c) *Tirante*, parte I, cap. XIX. — (d) *Tratado de Nobleza*, p. 110.

ciéndole nuevos servicios y mercedes ¹. Hechas, pues, de galope y aprieta las hasta allí nunca vistas ceremonias ², no vió la hora Don Quijote de verse á caballo y salir buscando las aventuras; y ensillando luego á Rocinante, subió en él, y abrazando á su huésped le dijo cosas tan extrañas, agradeciéndole la merced de haberle armado caballero, que no es posible acertar á referirlas. El ventero, por verle ya fuera de la venta, con no menos retóricas, aunque con más breves palabras, respondió á las suyas, y sin pedirle la costa de la posada, le dejó ir á la buena hora ³.

mar fruta y mondlongo, los días pasados se tiraban las infamias como las pesas, y se arañaban las honras como las caras, y dijo una: ¿Pues tú conmigo, Doña Teodosia, sabiendo que yo soy conocida en Málaga, y que soy hija de Doña Brigida de tal, y del mesonero de tal parte, que fué ventero veintiiñ años y medio? (Nota de Pellicer.)

1. Hay alguna contradicción entre estas dos expresiones. *Ofrecer servicios*, es propio de persona inferior; *ofrecer mercedes*, de superior. Quien ofrece servicios no puede ofrecer mercedes; quien ofrece mercedes no está en el caso de ofrecer servicios.

2. Quien tenga curiosidad de saber el ceremonial con que antiguamente se armaban los caballeros, puede leerlo en las Partidas del Rey D. Alfonso el Sabio (a), de donde se copió en el lib. I, tit. 3.º del *Doctrinal de Caballeros*, escrito en el siglo xv, reinando D. Juan el II de Castilla. No siempre se observaban puntualmente todas aquellas formalidades: la necesidad ó la urgencia, ú otras circunstancias dispensaban frecuentemente de muchas de ellas, de lo que hay ejemplo en las historias. Lo mismo se ve practicado también en los libros caballerescos. Cuando Amadis de Gaula armó caballero á D. Galaor, todo el ceremonial se redujo á calzarle la espuela diestra, besarle y ceñirle la espada (b); pues habiéndose hablado de la vigilia, que debía anteceder en la iglesia, dijo Galaor: *Ya hoy he oído misa, y vi el*

verdadero cuerpo de Dios. Esto basta, dijo el de los Leones (Amadis).

En la armadura (¿) de Don Quijote, Cervantes tomó y dejó, según le vino á cuento, salvo la pescozada y espalda-razo, en que, como el ventero declaró magistral y legislativamente, *consistía todo el toque de quedar armado caballero*. Pero las circunstancias de tiempo, lugar y personas dieron á las ceremonias toda la originalidad necesaria para que se las pudiese calificar de *nunca vistas*.

Francisco de Ávila, natural de Madrid, remedió los pasajes de la venta y armadura de D. Quijote en un entremés intitulado *Los Invencibles Hechos de D. Quijote de la Mancha*. Se imprimió al fin de la octava parte de las comedias de Lope de Vega, en Barcelona, el año de 1617.

3. Este primer suceso ó aventura del Quijote, comprendido en los capítulos II y III, donde se refiere el modo con que se armó caballero nuestro hidalgo, está en su lugar, y era necesariamente el primero de la fábula. ¿Qué cosa más natural que empezar por armarse caballero el que sin esta circunstancia no podía ejercitar la caballería? En la relación estuvo felicísimo Cervantes. La transformación de la venta en castillo, la pintura de las damas y del ventero, el coloquio y escena de la caballeriza, la batalla de los arrieros; en suma, todos los incidentes contribuyen á hacer esta aventura una de las más agradables y divertidas del *ingenioso hidalgo*.

(¿) Armadura. — Véanse las notas, pág. 34 y 41. (M. de T.)

(a) Parte II, tit. XXI. — (b) Cap. II.

CAPÍTULO IV

DE LO QUE SUCEDIÓ Á NUESTRO CABALLERO CUANDO SALIÓ

DE LA VENTA

La del alba sería ¹ cuando D. Quijote salió de la venta tan contento, tan gallardo, tan alborozado por verse ya armado caballero, que el gozo le reventaba por las cinchas del caballo ². Mas viniéndole á la memoria los consejos de su huésped cerca de las preven- ciones tan necesarias que había de llevar consigo, en especial la de los dineros y camisas ³, determinó volver á su casa y acomodar- se de todo y de un escudero, haciendo cuenta de recibir ⁴ á un

1. Si el capítulo no tuviera epigrafe. sería más claro que se habla de la *hora del alba*, porque la última palabra del capítulo anterior es *hora*. El capítulo VI empieza de una manera seme- jante á ésta, y allí, como aquí, el título del capítulo interrumpe y oscurece el sentido.

2. ¡Terrible ponderación! Como si (α) el gozo fuese tal y tan grande que rebo- sando del jinete linchase también al caballo y se le saliese por donde le apretaban las cinchas.

3. *Cerca* en el uso actual tiene otra significación distinta que *acerca*: ahora diríamos *acerca de las prevenções*. *Cerca* es adverbio, y *acerca* preposi- ción; *cerca* sigue al verbo, y *acerca* precede al nombre ó al verbo sustan- tivado.

Las ediciones anteriores decían sólo *Especial* (β) *la de los dineros y camisas*;

(α) ... *Las cinchas del caballo*. — Dado el carácter festivo del relato, nada tiene de extraña esta ponderación, tan propia, por otra parte, del carácter meridional.

(M. de T.)

(β) *Especial*. — Garcés no andaba desacer- tado, y pudo citar otras varias autoridades, que aduce, además de la citada, el señor Cor- tejón.

(M. de T.)

y D. Gregorio Garcés en su obra sobre el *Origen de la elegancia de la lengua castellana*, alegó el presente pasaje para probar la existencia del adverbio *especial*. Entiendo que no tuvo razón, y que el impresor omitió por descuido la partícula *en*, que debió preceder, dicién- dose *en especial*, y formándose un modo adverbial, como lo es *en particular*. Este equivale á *particularmente*, y el otro á *especialmente*.

4. Ahora decimos *recibir*, y así es más conforme al *recipere* latino de donde viene. De esta mutación de la *i* de las voces latinas en la *e* de sus deri- vados castellanos, trae varios ejemplos el canónigo Bernardo Aldrete en su *Origen de la lengua castellana* (α). La misma sustitución de *i* por *e* y al con- trario se verifica entre las voces castel- lanas antiguas y modernas; pero, generalmente hablando, el uso actual en este y en otros puntos es más arreg- lado á la etimología. Quien quiera ejemplos de todo, puede buscarlos en los glosarios del Fuero Juzgo, de las Anti- güedades de Berlanga, de las Poesías castellanas anteriores al siglo xv, y otros.

(α) Lib. II, cap. X.

labrador vecino suyo que era pobre y con hijos, pero muy á propósito para el oficio escuderil de la caballería. Con este pensamiento guió á Rocinante hacia su aldea, el cual, casi conociendo la querencia ¹, con tanta gana comenzó á caminar, que parecía que no ponía los pies en el suelo. No había andado mucho cuando le pareció que á su diestra mano, de la espesura de un bosque que allí estaba, salían unas voces delicadas como de persona que se quejaba, y apenas las hubo oído, cuando dijo : Gracias doy al cielo por la merced que me hace, pues tan presto me pone ocasiones delante donde yo pueda cumplir con lo que debo á mi profesión, y donde pueda coger el fruto de mis buenos deseos : estas voces sin duda son de algún menesteroso ó menesterosa que ha menester mi favor y ayuda : y volviendo las riendas, encaminó á Rocinante hacia donde le pareció que las voces salían ². Y á pocos pasos que entró por el bosque, vió atada una yegua á una encina, y atado en otra un muchacho ³ desnudo de medio cuerpo arriba, hasta de edad de quince años, que era el que las voces daba, y no sin causa, porque le estaba dando con una pretina muchos azotes un labrador de buen talle, y cada azote le acompañaba con una reprensión y consejo, porque decía : La lengua queda, y los ojos listos. Y el muchacho respondía : No lo haré otra vez, señor mío ; por la pasión de Dios, que no lo haré otra vez, y yo prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el ható. Y viendo D. Quijote lo que pasaba, con voz airada dijo : Descortés caballero, mal parece tomaros con quien defender no se puede : subid sobre vuestro caballo, y tomad vuestra lanza (que también tenía una lanza arrimada á la encina ⁴ adonde estaba arrendada la

1. *Querencia* es el paraje adonde acostumbra y gusta acogerse un animal. Es voz que ocurre frecuentemente en los libros castellanos de caza, desde el de la *Montería del Rey D. Alfonso el XI*, publicado por Gonzalo Argote de Molina, donde se halla al capítulo XVIII del libro 1.

2. El Emperador D. Belanio, hallándose en una floresta, oyó *grandes gritos... pareciendo ser de personas que en gran necesidad estuviesen... Y tomando la lanza, se metió por el bosque adelante en seguimiento de las voces que oía (a)*.

3. Aunque no lo exija precisamente el régimen, la correspondencia mutua

(a) *Belianis de Grecia*, lib. I. cap. IV.

de las partes del discurso pide que se diga *y atado á otra un muchacho*.

4. Al que ignore las costumbres del país y del tiempo de que se trata, podrá parecer inverosímil que Juan Haldudo anduviese en el campo con lanza, y quizá le ocurrirá que fué circunstancia inventada únicamente para que juzgándole D. Quijote caballero andante, hubiese ocasión y fundamento para el desafío. Pero estas eran las costumbres de entonces, y el mismo Cervantes, en la novela del *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*, hace mención de un hacendado que iba por el campo á ver sus ovejas *sobre una yegua á la jineta con lanza y adarga que más parecía atajador de la costa que señor de ganado*. Más adelante, en el capí-

yegua ⁽¹⁾, que yo os haré conocer ser de cobardes lo que estáis haciendo. El labrador, que vió sobre sí aquella figura llena de armas, blandiendo la lanza sobre su rostro, túvose por muerto, y con buenas palabras respondió: Señor caballero, este muchacho que estoy castigando es un mi criado que me sirve de guardar una manada de ovejas que tengo en estos contornos, el cual es tan descuidado que cada día me falta una, y porque castigo su descuido ó bellaquería, dice que lo hago de miserable por no pagalle la soldada que le debo, y en Dios y en mi ánima que miente. ¿Miente delante de mí, ruin villano ²? dijo D. Quijote. Por el sol que nos alumbra que estoy por pasaros de parte á parte con esta lanza: pagadle luego sin más réplica; si no, por el Dios que nos rige que os concluya y aniquile en este punto: desatadlo luego. El labrador bajó la cabeza, y sin responder palabra desató á su criado, al cual preguntó D. Quijote que cuánto le debía su amo. Él dijo que nueve meses á siete reales cada mes. Hizo la cuenta D. Quijote, y halló que montaba sesenta y tres

tulo XXXVI de esta primera parte, veremos cuatro caminantes que iban *á caballo á la jineta con lanzas y adargas*; y luego en el capítulo XLIII otros cuatro caminantes *á caballo con sus escopetas sobre los arzones*: modo de caminar que después se ha hecho general y ordinario, no siendo extraño que desde antiguo se llevasen armas en des poblado, cuando se llevaban de ordinario aun dentro de los pueblos. En tiempo de los Reyes Católicos fomentaron las disposiciones del gobierno la afición á las armas. A petición de las Cortes de Palencia de 1523, se permitió que toda clase de personas pudiese traer espada: usanza que llegó á ser tan general, que sin salir de las obras de Cervantes, donde ciertamente se describieron las costumbres de su siglo. Carriazo y Avendaño, cuando iban á estudiar á la universidad, llevaban espadas, como se cuenta en la novela de la *Ilustre Fregona*: la llevaba también Rinconete en su viaje á Sevilla, á pesar de su traje roto y andrajoso: la llevaba, finalmente, como parte del traje usual y dentro de casa el rufián Monipodio. Hasta hace pocos años ha, la hemos visto llevar comúnmente á visita, á los bailes y aun á la iglesia.

1. *Arrendada es atada por la*

rienda: significado muy diverso del que comúnmente tiene la palabra *arrendar*, que es *dar á renta alguna finca*. En el primero se usó ya en el antiquísimo poema del Cid (*a*), y en el romance de Nuño Vero, uno de los más rancieros que se conocen en nuestro idioma:

Nuño Vero, Nuño Vero,
buen caballero probado.
bínquedes la lanza en tierra,
y arrendedes el caballo.

Después, en el romance del moro Abindarráez, se contó que yendo á ver á su Jarifa,

Dió tres golpes á la puerta,
que es la señal concertada:
en ella arrendó el caballo,
y ya sube por la escala.

2. D. Quijote, lleno de la importancia y dignidad de su profesión, mira como desacato el que se desmienta á otro en su presencia. D. Quijote trata ahora á Juan Haldudo de *ruin villano*, y poco antes le desafiaba como á caballero: y aun más abajo le exige juramento *por la ley de caballería que habia recibido* (el Haldudo). Inconsecuencias de un loco, ó distracciones de Cervantes: más bien lo primero.

(a) V. 2789.

reales, y díjole al labrador que al momento los desembolsase, si no quería morir por ello. Respondió el medroso villano que por el paso en que estaba y juramento que había hecho (y aun no había jurado nada ¹) que no eran tantos; porque se le habían de descontar y recibir en cuenta tres pares de zapatos que le había dado, y un real de dos sangrías que le habían hecho estando enfermo. Bien está todo eso, replicó D. Quijote; pero quédense los zapatos y las sangrías por los azotes que sin culpa le habéis dado, que si él rompió el cuero de los zapatos que vos pagastes, vos le habéis rompido el de su cuerpo; y si le sacó el barbero sangre estando enfermo, vos en sanidad se la habéis sacado: así que por esta parte no os debe nada. El daño está, señor caballero, en que no tengo aquí dineros: véngase Andrés conmigo á mi casa, que yo se los pagaré un real sobre otro. ¿Irme yo con él, dijo el muchacho, más? ¡Mal año ²! No, señor, ni por pienso; porque en viéndose solo, me desollará ³ como á un San Bartolomé. No hará tal, replicó D. Quijote; basta que yo se lo mande para que me tenga respeto ⁴, y con que él me lo jure por la ley de caballería que ha recibido ⁵, le dejaré ir libre y aseguraré la paga. Mire vuestra merced, señor, lo que dice, dijo el muchacho, que éste mi amo no es caballero ni

1. Pincelada como de Cervantes, para pintar la turbación del medroso villano.

2. Interjección enfática, especie de imprecación contra quien haga ó diga lo que se desaprueba. Aquí la dirigía Andrés contra sí mismo, maldiciéndose si volvía á ir con su amo (γ).

3. Hay al parecer errata en el texto. El original diría: *viéndome solo ó viéndose solo conmigo*: lo último es lo más verosímil.

4. Quiso decir: *basta que yo se lo mande para que lo haga por mi respeto*. Este es el concepto.

5. Juramento muy usado entre caballeros, y uno de los que se entendía que ligaban más fuertemente, como se ve, no sólo por las historias caballerescas, sino también por las verdaderas. En aquéllas decía D. Belianis de Grecia á la princesa Florisbella (a): *Desde aquí vos prometo por la Orden de Ca-*

ballería que recibí, de en pago del enojo que os di, jamás parecer donde gentes algunas me puedan ver. — *Oliveros le respondió (á Fierabrás): Paganano, no te cures de tanta plática y dilación, que si no te levantas, haga juramento á la Orden de Caballería que, aunque me sea feo, he de herirte y hacer levantar mal de tu grado (a).* D. Quijote, imitando estos y otros muchos ejemplos, jura por la Orden de Caballería que recibió de servir y ayudar á Cardenio en el capítulo XXIV. Y al fin del XLIV, hablando del baciyelmo de Mambrino, dice: *Y juro por la Orden de Caballería que profeso que este yelmo es el mismo que yo le quité, sin haber añadido ni quilado en él cosa alguna.*

En el pasaje presente, nuestro hidalgo suponía que el labrador había recibido la Orden de Caballería, porque viendo la yegua y la lanza, y lleno de la lectura de sus libros, cualquier indicio le bastaba para creer que era caso de Caballería andante.

(a) Lib. II, cap. XXXVIII.

(γ) *Mal año!* es expresión elíptica, equivalente á *¡mal año haya!* *¡mal año para m!* etc

(M. de T.)

(a) *Carlomagno*, cap. XVII.

ha recibido orden de caballería alguna, que es Juan Haldudo el rico, el vecino del Quintanar¹. Importa poco eso, respondió D. Quijote, que Haldudos puede haber caballeros, cuanto más que cada uno es hijo de sus obras². Así es verdad, dijo Andrés; pero este mi amo, ¿de qué obras es hijo, pues me niega mi soldada y mi sudor y trabajo? No niego, hermano Andrés, respondió el labrador, y hacedme placer de veniros conmigo, que yo juro por todas las Órdenes que de caballerías hay en el mundo³, de pagaros como tengo dicho un real sobre otro, y aun sahumados. Del sahumero os hago gracia⁴, dijo D. Quijote; dádselos en reales⁵, que con eso me contento; y mirad que lo cumpláis como lo habéis jurado; si no, por el mismo juramento os juro de volver á buscaros⁶ y á castigaros, y os tengo de hallar, aunque os escondáis más que una lagartija. Y si queréis saber quién os manda esto, para quedar con más veras obligado á cumplirlo, sabed que yo soy el valeroso D. Quijote⁷ de la Mancha, el desfacedor de agravios y sinrazones; y á Dios quedad, y no se os parta de las mientes lo prometido y jurado, sopena de la pena pronun-

1. Esto pudiera argüir que el suceso pasaba en el término del Quintanar, tanto más que, exhortando Juan Haldudo á su criado Andrés á que fuese á su casa por la soldada, se da á entender que la casa estaba cerca. Mas para esto se tropieza con la dificultad que nace de la distancia de Quintanar á la Argamasilla, de donde el teatro de la aventura distaba menos de una jornada.

2. Refrán antiguo castellano. En Europa los hijos reciben de sus padres la nobleza: en la China dicen que los padres la adquieren por las hazañas y virtudes de sus hijos. La conlucta de los chinos es más conforme al refrán que la de los europeos.

3. Más natural y más claro sería: *por todas las Órdenes de Caballería que hay en el mundo.*

4. Contando Guzmán de Alfarache su vida picaresca de mendigo en compañía de otros como él, y hablando de las prendas y efectos que les daban de limosna y después vendían, dice (a): *teníamos marchantes para cada cosa que nos ponían la moneda sobre la tabla, sahumada y lavada con agua de ángeles. Sahumada quiere decir perfu-*

mada, en demostración de que se daba con alegría y buena voluntad. En la novela de *Rinconete y Cortadillo*, habiendo éste saltado la bolsa de un sacristán, le consolaba diciendo que con el tiempo podría ser que el ladrón se arrepintiese, y se la volviese sahumada. *El sahumero le perdonaríamos, respondió el estudiante.*

5. Esto es, en buena moneda, y no en chañones, tarjas ú otra moneda menuda en que pudiera haber quebranto.

6. Amenaza muy parecida á la que dirigía D. Olivante de Laura á Tambrino, cuando le enviaba con el monstruo Bufalón á Constantinopla á presentarse á la Princesa Lucenda. *Y no dejes, le decía, de cumplir todo esto que te mando, porque cuando supiere que no lo haces, en ninguna parte del mundo estarás tan escondido que yo no pueda hallarte para acabar de quitarte la vida (a).*

7. Arrogante declaración ó intimación, de que hay innumerables ejemplos en los libros de Caballería. D. Quijote la repitió en la aventura del Vizcaino, al capítulo VIII de esta primera parte.

(a) Parte I. lib. III, cap. III.

(a) Olivante. lib. III, cap. III.

ciada. Y en diciendo esto, picó á su Rocinante, y en breve espacio se apartó dellos. Siguióle el labrador con los ojos ¹, y cuando vió que había traspuesto del bosque y que ya no parecía, volvióse á su criado Andrés, y díjole : Venid acá, hijo mío, que os quiero pagar lo que os debo, como aquel deshacedor de agravios me dejó mandado. Eso juró yo, dijo Andrés, y como que andaré vuestra merced acertado en cumplir el mandamiento de aquel buen caballero, que mil años viva, que según es de valeroso y de buen juez, vive Roque, que si no me paga, que vuelva y ejecute lo que dijo ².

1. Fuera mejor dejar así la aventura, cortando la relación en este punto y reservando el fin de ella para el capítulo XXXI, en que el muchacho Andrés, encontrándose casualmente con D. Quijote, refirió en presencia de otras varias personas el resultado que tuvo tan desgraciado para él, como vergonzoso para nuestro hidalgo. No se hubiera contado una misma cosa dos veces, como ahora sucede; y entonces el éxito del suceso hiciera mayor y más agradable efecto en el ánimo del lector, no hallándole prevenido de antemano con la prematura relación y noticia del presente capítulo.

2. Hay en castellano (*de*), y lo mismo en los demás dialectos de la lengua latina, dos monosílabos que ocurren á cada paso : *que* y *de*. No se puede abrir un libro, no se pueden poner los ojos en nada escrito, sin que se presenten estas dos palabras, que son como dos muletas necesarias para que camine el discurso, ó como goznes sin los cuales no pueden combinar su movimiento y enlazarse las demás partes de la oración. Al formarse las lenguas modernas, se perdió la flexibilidad y concisión de la

romana. Perdióse el uso de casi todos sus participios, y éstos hubieron de explicarse con rodeos, guiados por el relativo *que* como por un lazarillo. Dijose, por *amaturus*, el que ha de amar; por *amandus*, el que ha de ser amado. Perdióse también el uso de la voz pasiva y de los tiempos del infinitivo, y las más veces hubo de suplirse la falta á fuerza de circunloquios amasados, digámoslo así, de verbales, verbos auxiliares y la molesta partícula *de*. El subjuntivo apenas se pudo usar ya sin que le precediese el *que*, y este monosílabo, unas veces como relativo y otras como conjunción, se hizo un huésped perpetuo y por lo tanto, importuno. El otro monosílabo *de* entró en el lenguaje con el mismo oficio y significación que tenía en la lengua primordial, y en esto nada se perdió; pero se extendió también á significar posesión y á suplir varios casos que los nombres tenían en la lengua madre y no en las hijas, y se multiplicó prodigiosamente su uso. Esto, y el empleo de otras particulas para suplir los demás casos y el uso excesivo de los articulos, convirtió nuestro idioma en un agregado de palabras menudas, en que tropieza y se embaraza de continuo el discurso sin poder andar á pasos largos, cual sucede á los que caminan por un terreno formado de grava y piedrezuelas. Los participios de las lenguas antiguas eran usos verbales, *que*, renniendo la fuerza y acción del verbo á las flexibles formas de los nombres, encerraban en una palabra una frase. Lo que junto con las variaciones del significado, producidas en los nombres por una leve mudanza en su terminación, y en los verbos por el mayor número de sus tiempos, ayu-

(*de*) Bien podía aplicársele á Clemencín el *nunc non erat hic locus* de Horacio. Dice en efecto muy excelentes cosas á propósito del empleo de *que* y *de*, con motivo de la exclamación de Andrésillo, *¡Vive Roque! que*, etc. Cuando más puede censurarse una aliteración inevitable, el *que*, no puede suprimirse en estas exclamaciones porque da mayor energía á la frase. El mismo Cervantes en el famoso soneto al título de Felipe II dice: *¡Vive Dios!* que me espanta esta grandeza, etc.

A su vez, dice Baltasar de Alcazar :

Si es ó no invención moderna
¡Vive Dios! que no lo sé...

(M. de T.)

También lo juro yo, dijo el labrador; pero por lo mucho que os quiero, quiero acrecentar la deuda por acrecentar la paga. Y asiéndole del brazo, le tornó á atar á la encina, donde le dió tantos azotes que le dejó por muerto. Llamad, Sr. Andrés, ahora, decía el labrador, al desfacedor de agravios; veréis como no desfaze aqueste, aunque creo que no está acabado de hacer, porque me viene gana de desollaros vivo, como vos temíades: pero al fin le desató, y le dió licencia que fuese á buscar á su juez, para que ejecutase la pronunciada sentencia. Andrés se partió algo mohino, jurando de ir á buscar al valeroso D. Quijote de la Mancha y contarle punto por punto lo que había pasado, y que se lo había de pagar con las setenas¹; pero con todo esto, él

dado todo con la libertad de la transposición, hacia singularmente rápido y valiente el lenguaje. En los idiomas modernos es menester suplir estas ventajas multiplicando las palabras y haciendo, por consiguiente, lánguido y flojo el discurso. La construcción de la lengua entre los romanos era como la de sus edificios: sus participios, sus verbos, sus nombres, eran sillares grandiosos, en cuya comparación nuestras particulas y monosilabos son fragmentos mezquinos é irregulares, con los que sólo se puede construir á fuerza de tiempo y de mortero. Pero, en fin, la constitución que las lenguas han recibido del uso no puede variarse, y es preciso contar con estos defectos como necesarios: lo peor es que voluntariamente se haga mayor el daño, y que se empleen el *que* y el *de* aun cuando la necesidad y la claridad no lo exigen. El autor del *Diálogo de las lenguas*, reprendiendo este abuso, que ya era muy común en su tiempo, ponderaba que muchos ponían un *que* superfluo tan continuamente, que de doce hojas pudiera quitarse una de *quees* superfluos. Notaba también que se usaba en demasia y con inopuntitud de la particula *de*, diciéndose *esperando de enviar*, por *esperando enviar*; que prefere el último modo de explicarse, y concluye: *Creedme que estas superfluidades no proceden sino del mucho descuido que tenemos en el escribir en romance.*

Este descuido venia ya muy desde atrás, como se ve en nuestras crónicas y demás libros primitivos, como por ejemplo en el del *Conde de Lucanor*, uno de los más limados y mejor escri-

tos para el tiempo en que se escribió, que fué el siglo xiv, donde ocurre el *que* á cada momento. *Diéronle*, se dice en el capítulo XIII, *una carta que le enviaba el Arzobispo su tío, en que le facia saber que estaba muy mal doliente, et que le enviaba á rogar que, si le quería ver vivo, que se fuese luego para él.* Por cualquier parte que se abra el libro sucede lo mismo. Los demás escritos de aquellos tiempos ofrecen continuos ejemplos de estas superfluidades en que incurrió también Cervantes, como los demás escritores coetáneos suyos. El presente pasaje del texto es uno de ellos. En menos de un renglón, y sin contar la repetición desagradable del *Roque que*, se halla este monosilabo tres veces: la penúltima sobra evidentemente para el sentido de la oración. En este mismo capítulo hay ejemplos del *de* superfluo: *juro de volver á buscarlos*, dice D. Quijote; Andrés se partió *jurando de ir á buscar* á su protector. En el capítulo precedente se dice del ventero que *determinó de seguir* el humor á D. Quijote, y de Don Quijote que *prometió de hacer* lo que se le aconsejaba. En todo el discurso del QUIJOTE hay innumerables ejemplos de la misma clase, tanto respecto al *que* como al *de*; pero sería molesto repetir la advertencia cada y cuando ocurra el mismo caso, y bastará recordarla alguna vez.

1. La voz *setena* no ignifica *séptima parte*, sino al revés, el *siete tantos*. Es voz propia de nuestra Jurisprudencia, donde á veces se condena al que hizo el daño á la restitución del valor del daño multiplicado por siete. Esta pena se encuentra ya aplicada en las leyes

se partió llorando, y su amo se quedó riendo : y desta manera deshizo el agravio el valeroso D. Quijote. El cual, contentísimo de lo sucedido, pareciéndole que había dado felicísimo y alto principio á sus caballerías, con gran satisfacción de sí mismo iba caminando hacia su aldea, diciendo á media voz : Bien te puedes llamar dichosa ¹ sobre cuantas hoy viven sobre (¿) la tierra, ó sobre las bellas bella Dulcinea del Toboso, pues te cupo en suerte tener sujeto y rendido á toda tu voluntad é talante á un tan valiente y tan nombrado caballero como lo es y será D. Quijote de la Mancha, el cual, como todo el mundo sabe, ayer recibió la orden de caballería, y hoy ha desfecho el mayor tuerto ² y agravio que formó la sinrazón y cometió la crueldad : hoy quitó el látigo de la mano á aquel desapiadado enemigo, que tan sin ocasión vapulaba á aquel delicado infante. En esto llegó á un camino que en cuatro se dividía ³, y luego se le vino á la imaginación las encruci-

del Fuero Juzgo, donde suele dársele el nombre de *siete duplo*, que equivale á *séptuplo*. Pagar con las setenas aquí y en el uso común es expresión metafórica tomada de lo judicial, y significa pagar superabundantemente el perjuicio ó agravio que se hizo.

1. Gracioso soliloquio, en que Cervantes esfuerza, al parecer excesivamente, el ridículo con aquella expresión *como todo el mundo sabe*, cuando la cosa acaba de suceder, y en un desierto : bien que puede excusarse por el estado de locura de quien habla, y considerado así, mirarse como nueva y mayor belleza. Por la misma razón, y por la calidad de afectado y retumbante, que, con arreglo al intento convenia dar aquí al estilo de D. Quijote, puede defenderse la palabra *vapulaba* (η), que dudo mucho tenga carta de naturaleza en Castilla. y que no corresponde al origen que trae de la lengua latina, donde significa todo lo contrario, y se dice no del que da, sino de quien recibe los azotes.

2. No fué así : ambas cosas sucedieron en un mismo día. D. Quijote habia recibido la Orden de Caballería por la madrugada, según se refirió en

(ζ) *Vapulaba*. — Lo que no hubiera tenido defensa en nuestra lengua hubiera sido el emplear el verbo *vapular* con el sentido latino. Aunque no hubiera otras autoridades en apoyo de este expresivo verbo, la de Cervantes es más que suficiente. Hoy se dice de preferencia : *vapular*. (M. de T.)

el capítulo precedente; salió de la venta á la hora del alba, y *no habia andado mucho* cuando encontró la aventura de Andrés, y deshizo en la manera que acaba de verse el tuerto y agravio que se hacia á *aquel delicado infante*.

3. El presente capítulo contiene dos aventuras : la primera es la de Andrés azotado por Juan Haldudo y protegido por D. Quijote, la cual recuerda, entre otras, la de Amadis de Grecia cuando libértó al enano Busendo del poder de un caballero que hacia azotarle crudamente, como se refiere en su crónica (*a*). La segunda es el encuentro de D. Quijote con los mercaderes toledanos. En ambas mostró D. Quijote el extremo de su locura; pero el éxito de la primera fué sólo ridículo; el de la segunda fué algo peor que ridículo, y molido á palos el pobre caballero por manos villanas, hubo que llevarlo á su casa atravesado, como costal de basura, en un burro.

(a) Parte II, cap. XXII.

(¿) *Sobre*. — El señor Cortejón restablece *en*, en lugar de *sobre*, pero deja el resto de la frase tal como está aquí, ó peor, pues pone una coma después de *bellas*. Sin embargo parece, á todas luces, que la *o* no es preposición sino exclamación, la cual antes se solía escribir sin *h*. La frase pues quedará completamente clara en la forma siguiente, que fué, de seguro, la empleada por Cervantes : *cuantas hoy viven en la tierra, ¡oh sobre las bellas bella, Dulcinea del Toboso!* En todo caso la *o* interjección nunca lleva acento. (M. de T.)

jadas¹ donde los caballeros andantes se ponían á pensar cuál camino de aquellos tomarían : y por imitarlos estuvo un rato quedo ; y al cabo de haberlo muy bien pensado, soltó la rienda á Rocinante, dejando á la voluntad del rocín la suya, el cual siguió² su primer intento, que fué el irse camino de su caballeriza³. Y habiendo andado como dos millas, descubrió D. Quijote un grande tropel de gente, que, como después se supo, eran unos mercaderes toledanos que iban á comprar seda á Murcia⁴. Eran seis, y venían con sus quitasoles, con otros cuatro criados á caballo, y tres mozos de mulas á pie. Apenas los divisó D. Quijote, cuando se imaginó ser cosa de nueva aventura, y por imitar en todo cuanto á él le parecía posible los pasos que había leído en sus libros, le pareció venir allí de molde uno que pensaba hacer⁵ : y así con

1. *Vino por vinieron*. — *Encrucijada* se llama el sitio donde se cortan dos caminos y se dividen en cuatro ramales : llámase así porque *hacen cruz*, y se dice también por la misma semejanza de las calles que se cruzan de las poblaciones.

La situación de D. Quijote en la encrucijada es verdaderamente caballescaca, propia de quien sin propósito cierto y determinado busca las aventuras que le depare la suerte, y muy parecida ó igual á la de muchos caballeros andantes, según se refiere en sus historias. Bowle citó los ejemplos de D. Galaor y Roldán, y algún otro que no era tan del caso : pudieran agregarse varios.

2. Mejor fuera poner : *dejando la elección á la voluntad del rocín*, ó en caso de conservar la misma frase, corregir el orden de las palabras y decir : *dejando su voluntad á la del rocín, el cual siguió*, etc.

3. Así se dice elegantemente en vez de *seguir el camino de su caballeriza*. La palabra *camino* tiene aquí fuerza de preposición, como si se dijera : *hacia su caballeriza*.

4. Aquel *como después se supo*, es un ripio que debiera omitirse, porque no hacia falta para la claridad ni para la verosimilitud ; y no sólo por esto, sino también porque en la fábula no debieron quedar cabos sueltos, ni decirse, *como después se supo*, sin referirse después el modo como se supo.

El licenciado Francisco de Cascales, contemporáneo de Cervantes, en los *Discursos históricos* de Murcia y su

reino (a), dice : *Murcia da y repart seda á los más cudiciosos y más opulentos mercaderes de Toledo, Córdoba, Sevilla y Pastrana y de otros lugares que tratan desta materia... Toda la huerta de Murcia tiene hoy (año 1621) 355.500 moreras, lo cual consta por los libros de los diezmos dellas. Con la hoja destas moreras se crían poco más ó menos en la huerta de Murcia cada año 40.000 onzas de simiente. Será la cosecha destas onzas, considerando un año con otro, 240.000 libras de seda joyante y redonda... Para la compra de la seda que en Murcia se cría, entru cada año en ella más de un millón, que es el esquilmo mayor que en el mundo se sabe*. En nuestro tiempo este ramo se halla en decadencia : y á pesar de lo que se ha perfeccionado el arte de fabricar la seda y de aprovechar el capullo, el año de 1830 no ha llegado la cosecha de la huerta de Murcia á 120.000 libras de seda, según noticias lidedignas.

5. Están trastrocados los verbos *parecer* y *pensar*. Debíó decirse : *por imitar los pasos que habia leído en sus libros, pensó hacer uno que le pareció venir allí de molde*. No parece que viene bien un paso porque se quiere imitarlo, sino que se quiere imitarlo porque parece que viene bien (b).

(a) Disc. XVI, cap. 1.

(b) El señor Calderón justifica la frase de Cervantes diciendo que la locura de Don Quijote « le hacía ver que venía bien todo aquello que quería imitar, porque lo quería imitar ».

(M. de T.)

gentil continente y denuedo se afirmó bien en los estribos¹, apretó la lanza, llegó la adarga al pecho, y puesto en la mitad del camino, estuvo esperando que aquellos caballeros andantes llegasen (que ya él por tales los tenía y juzgaba); y cuando llegaron á trecho que se pudieron ver y oír, levantó D. Quijote la voz, y con ademán arrogante dijo: Todo el mundo se tenga, si todo el mundo no confiesa² que no hay en el mundo todo doncella más hermosa que la Emperatriz de la Mancha, la sin par Dulcinea³ del Toboso. Paráronse los mercaderes al son de estas razones, y á ver la extraña figura del que las decía; y por la figura y por ellas luego echaron de ver la locura de su dueño: mas quisieron ver despacio en qué paraba aquella confesión que se les pedía; y uno de ellos, que era un poco burlón y muy mucho discreto, le dijo: Señor caballero, nosotros no conocemos quién es esa buena señora que decís; mostrádnosla, que si ella fuere de tanta hermosura como significáis, de buena gana y sin apremio alguno confesaremos la verdad que por parte vuestra nos es pedida. Si os la mostrara, replicó D. Quijote, ¿qué hiciérades vosotros en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurár y defender⁴: donde no, conmigo sois en batalla, gente descomunal y soberbia⁵; que ahora vengáis uno á

Venir de molde, expresión tomada de la fundición de los metales, que se aplica á las cosas que se ajustan y acomodan perfectamente entre sí, á la manera que el metal derretido llena los huecos y toma la figura del molde en que se *infunde*. *Molde* parece ser la misma palabra que *modelo*, y una y otra vienen de *modulus*, que tienen la misma significación.

Pasos no son aquí pasajes ó sucesos, sino las justas ó funciones solemnes de caballería, de que con este nombre se hace mención en las crónicas é historias, tanto verdaderas como fabulosas. Volverá á hablarse de este punto á su tiempo.

1. Bella descripción de los movimientos y actitud de D. Quijote, que no parece sino que se le está viendo.

2. Estas repeticiones son propias del lenguaje arrogante y fanfarrón que convenia aquí á D. Quijote, y usadas oportunamente añaden gracia y ornamento al estilo.

3. *Sin par* es dictado que daban frecuentemente á sus damas los caballeros andantes en sus historias.

Hízose con particularidad en la de Amadís de Gaula, donde se dice que el Rey *Lisuarte traía consigo á Brisena su mujer y una hija que en ella hobo, cuando en Denamarca moraba, que Oriana había nombre, la más hermosa criatura que nunca se vió; tanto, que ésta fué la que sin par se llamó, porque en su tiempo ninguna hobo que igual le fuese (a)*. Los demás autores caballerescos imitaron al del libro de Amadís, y Cervantes remedó á todos.

4. Gradación feliz y perfecta de las ideas del valeroso paladin de la Mancha, y de lo que exigía de los mercaderes. Se empieza por *creer*: se puede después *confesar*, aunque sea de mala gana: *afirmar* ya es acto positivo y espontáneo: *jura* el que afirma con calor y energía: *defender* es querer que los demás crean y confiesen, y lo último que puede hacerse en la materia de que se trata.

5. Por estas palabras y las siguientes, en que se trata á los mercaderes viajeros de gente de *mala ralea*,

(a) Cap. IV.

uno, como pide la orden de caballería, ora todos juntos, como es costumbre y mala usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo y espero, confiado en la razón que de mi parte tengo. Señor caballero, replicó el mercader, suplico á vuestra merced en nombre de todos estos Príncipes que aquí estamos¹, que porque no encarguemos nuestras conciencias² confesando una cosa por nosotros jamás vista³ ni oída, y más siendo tan en perjuicio de las Emperatrices y Reinas del Alcarria⁴ y Extremadura, que vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, aunque sea tamaño como un grano de trigo, que por el hilo se sacará el ovillo⁵, y quedaremos con esto satisfechos y seguros, y vuestra merced quedará contento y pagado. Y aun creo

parece que D. Quijote los consideraba como gigantes ó malandrines, más bien que como caballeros andantes, que es lo que anteriormente le habían parecido. De esta inconsecuencia no puede hacerse cargo á Cervantes, quien siempre tiene á la mano la disculpa del desconcierto del juicio de su héroe.

1. Alusión satírica á los pasajes de los libros caballerescos en que frecuentísimamente se hallan por los campos y yermos reuniones y juntas de Reyes, Emperadores y Príncipes, como llovidos.

2. Mejor : *porque no carguemos nuestras conciencias. Cargar la conciencia* es cosa distinta que *encargarla*. La *carga* el delincuente que la grava y oprime con el peso del delito y de los remordimientos : la *encarga* el que al decir á otro lo que debe ejecutar, le advierte que así debe proceder por motivos de conciencia, y lo hace responsable. El mercader representa aquí muy bien el papel de *burlón discreto*, que le asignó Cervantes.

3. El Caballero de la Cruz, habiendo llegado desde Egipto á Calés, al ir á pasar por un puente que había en el camino real, se encontró con un caballero bien armado; su nombre el *Fuerte Borgoñón*, que le dijo : *Caballero, torruos por donde venistes, si no otorgáis que la más hermosa dama del mundo es la que yo sirvo. Dijo el Caballero de la Cruz : No lo puedo yo otorgar eso, porque no la conozco : y puesto que la hubiese visto, yo no he visto todas las otras del mundo para juzgar que ella sea la más hermosa. Basta, dijo el Caballero de la Puente,*

que os conviene de otorgarlo así, ó dejar una señal vuestra por vencido, ó sois en la batalla (a). El mercader toledano adolecía de la misma clase de escrúpulos, y era tan concienzudo como el Caballero de la Cruz.

4. Sigue el mercader desempeñando su carácter burlón y discreto. D. Quijote, sosteniendo la primacía de la hermosura de Dulcinea, la había apellidado Emperatriz de la Mancha; el mercader contraponc el agravio que en esto podría hacerse á las Emperatrices de la Alcarria. En la elección de esta provincia hay también algo de festivo y oportuno, porque tanto la Mancha como la Alcarria son provincias imaginarias, como las monedas de este nombre, y en calidad de tales, más apropiadas para figurar en la región de las fábulas caballerescas. La Alcarria es un distrito de Castilla la Nueva, cuyos límites no son fáciles de definir con exactitud, pero que está situado á la izquierda del río Henares. La Rioja y otros partidos menos importantes son también divisiones de territorio conocidas en el uso é idioma común, y desconocidas en el orden establecido por la autoridad.

5. Expresión proverbial. Da á entender que por los indicios, muestras y principios se viene al descubrimiento de las cosas, así como, siguiendo el hilo, se llega al ovillo de donde procede. *Ovillo* es el diminutivo de *huevo*, por la semejanza que con él tiene el de hilo.

(a) Caballero de la Cruz, lib. I, cap. CXV.

que estamos ya tan de su parte, que aunque su retrato nos muestre que es fuerte de un ojo, y que del otro le mana bermellón y piedra azufre, con todo eso, por complacer á vuestra merced diremos en su favor todo lo que quisiere. No le mana, canalla infame, respondió D. Quijote encendido en cólera, no le mana, digo, eso que decís, sino ámbar y algalia¹ entre algodones, y no es tuerta ni corcovada, sino más derecha que un huso de Guadarrama²; pero vosotros pagaréis la grande blasfemia que habéis dicho contra tamaña beldad como es la de mi señora. Y en diciendo esto, arremetió con la lanza baja contra el que lo había dicho, con tanta furia y enojo, que si la buena suerte no hiciera que en la mitad del camino tropezara y cayera Rocinante, lo pasara mal el atrevido mercader. Cayó Rocinante, y fué rodando su amo una buena pieza³ por el campo; y queriéndose levantar, jamás pudo:

1. Substancias de que en tiempo de Cervantes se confeccionaban las pomadas y perfumes. El ámbar es una especie de betún transparente que suele arrojar el mar, y que, destilado ó desleído, servía en las confecciones olorosas. También se usaba para adobar las pieles, como el *colete de ámbar* de Cardenio, que se menciona en el capítulo XXIII de esta primera parte, y la bolsa del sacristán de Sevilla que hurtó Cortadillo, y mostraba haber sido de ámbar en los pasados tiempos. La *algalia* es un unguento odorífero que cria, en una bolsita situada entre las dos vías, la civeta ó gato de algalia, animal que habita las regiones cálidas de Asia y África. Ambas substancias se contaban ya desde antiguo entre las aromáticas agradables, como se ve por la historia inserta en el *Conde Lucanor* (a) de un Rey moro, que teniendo su mujer la Reina Romaquia el antojo de hacer adobes, *mando henchir de agua de rosas aquella albuhera de Córdoba en lugar de agua, et en lugar de lodo fizola henchir de azúcar y de canela, et de agengibre etes par, é alambar et algalia... Et desque destas cosas fué llena la alberca, et de tal lodo cual podedes entender... dijo el Rey á la Romagua que se descalzase é hollase aquel lodo, et ficiese adobes dél cuanto quisiese.*

2. Hácense comúnmente los husos (1) de madera de haya, árbol que se cria

en las sierras de Guadarrama, de donde suelen traerse á la corte, como sucedía también, según esta expresión, en tiempo de Cervantes. De la misma madera se hacen molinillos de chocolate, hormas, cucharas y otros semejantes utensilios, labor ordinaria de los habitantes de las sierras donde se crían uaderas á propósito para ella.

3. *Pieza* viene de *spatium*, como (x) su correspondiente castellano *espacio*, y se dice tanto del *lugar* como del *tiempo*. Aquí es de lugar; de tiempo es en el capítulo VII de esta primera parte, donde se dice del Mago que se suponía haberse llevado los libros de D. Quijote: á

(1) Mucho han dado que hablar, ó mejor dicho que escribir, á Bowle, Asensio, Cortés, Clemencin y otros los *husos del Guadarrama*. Asensio supone, con más ingenio que fundamento, que estos husos son las *agujas que se forman en los picos del Guadarrama, en la época del deshielo*. La explicación de Clemencin se acerca más á la verdad. La costumbre, madre de la tradición, hace que en todas las poblaciones de España haya nombres especiales y consagrados para ciertos objetos ó productos de determinadas comarcas. Así se dice: *miel de Alearria, molineros de Yepes, polvorones de Sevilla, chorizos de Candelario, pucheros de Alcorcón, velones de Suená*, etc., etc. (M. de T.)

(x) *Pieza* no viene de *spatium*. Según Diez se deriva del griego *peza*. Otros, como Stappers, la derivan del bajo latín *petium*, contracción de *petatium* (de donde se formó *pedazo*). *Petatium* hace en plural *petatia*. Ahora bien, del plural contraído *petia* se formó *pieza*, de igual modo que, del plural *mirabilia* salió *maravilla*. (M. de T.)

(a) Cap. XIV.

tal embarazo le causaban la lanza, adarga, espuelas y celada con el peso de las antiguas armas. Y entre tanto que pugnaba por levantarse y no podía, estaba diciendo: Non fuyáis, gente cobarde, gente cautiva; atended¹, que no por culpa mía, sino de mi caballo² estoy aquí tendido. Un mozo de mulas de los que allí venían, que no debía de ser muy bien intencionado, oyendo decir al pobre caído tantas arrogancias, no lo pudo sufrir sin darle la respuesta en las costillas. Y llegándose á él, tomó la lanza, y después de haberla hecho pedazos, con uno dellos comenzó á dar á nuestro D. Quijote tantos palos, que á despecho y pesar de sus armas le molió como cibera³. Dábanle voces sus amos que no le diese tanto, y que le dejase; pero estaba ya el mozo pirado, y no quiso dejar el juego hasta envidar todo el resto de su cólera; y acudiendo por los demás trozos de la lanza, los acabó de deshacer sobre el miserable caído, que con toda aquella tempestad

cabo de poca pieza salió volando por el tejado. En la misma significación lo usó el antiguo romance del marqués de Mantua:

Al cabo de una gran pieza,
en pie se fué á levantar.

1. Ya se notó en el capítulo II la propiedad con que se pone en boca de D. Quijote este lenguaje sembrado de arcaísmos. Al paso se aprovecha Cervantes de esta circunstancia para poner en ridículo, conforme al propósito general de su obra, los libros de caballería, los cuales, unos, por ser realmente antiguos, usaban del lenguaje del siglo en que se escribieron, y otros afectaban imitarlos. Ya lo había tildado D. Diego de Mendoza, cuando en boca del capitán Salazar decía al Bachiller de Arcadia: *Vos, señor Bachiller, debéis de ser muy amigo de libros de caballerías, que usan de vocablos muy viejos.*

2. D. Quijote disculpaba su caída atribuyéndola á su caballo, al modo que angélica (A) en Ariosto disculpaba la de Sacripante derribado por un caballero desconocido:

(A) Es lástima que Clemencín haya empleado tanta erudición en comentar pasajes como el presente, que no necesitan comentario. Como esta nota hay muchísimas, en que el comentarista gastó, como vulgarmente se dice, la pólvora en salvas. (M. de T.)

En el capítulo siguiente repite D. Quijote la misma excusa: *Ténganse todos, decía, que renego mal ferido por la culpa de mi caballo.* Bowle, en sus anotaciones, trae ejemplos de caballeros derribados que alegaban haberlo sido por culpa de sus caballos y afanmas; y con efecto, en los lances de caballería solía entrar en cuenta la consideración de si la culpa había sido del caballo más bien que del caballero. Y así, entre las reglas que da para las justas el *Doctrinal de Caballeros*, se encuentra lo siguiente: *Si un caballero derribase á otro é á su caballo: si éste que cayó derribare al otro sin su caballo, decimos que haya mejoría el caballero que cayó el caballo con él: porque parece que fué la culpa del caballo é non del caballero (a).*

3. Se deriva del latín *cibus*, y significa propiamente las granzas ó restos gruesos que quedan después de molidos los granos que se destinan á alimento: también significa el trigo que pasa de la tolva á la rueda del molino para convertirse en harina.

*Deh, disse ella, Signor, non vi rincresca,
Che del cader non e la colpa vostra,
Ma del cavallo, a cui riposo ed esca
Meglio si convienia che nova giostra (b).*

(a) Lib. III, tit. V.

(b) Canto I, est. 67.

de palos que sobre él llovía¹, no cerraba la boca, amenazando al cielo y á la tierra y á los malandrines, que tal le parecían. Causóse el mozo, y los mercaderes siguieron su camino, llevando qué contar en todo él del pobre apaleado, el cual, después que se vió solo, tornó á probar si podía levantarse; pero si no lo pudo hacer cuando sano y bueno, ¿cómo lo haría molido y casi deshecho? Y aun se tenía por dichoso, pareciéndole que aquella era propia desgracia de caballeros andantes², y toda la atribuía á la falta de su caballo; y no era posible levantarse, según tenía brumado todo el cuerpo³.

1. Las primeras ediciones dicen: *toda aquella tempestad de palos que sobre él via*. La de Londres de 1738 lo corrigió con verosimilitud, y á mi entender con acierto, poniendo *llovía* en vez de *via*.

2. Mejor: *era desgracia propia de caballeros andantes*. En las lenguas modernas el orden de las palabras no es tan libre como en otras antiguas, é influye á veces esencialmente en la significación.

3. Estas palabras ni ligan bien con lo que las precede, ni hacen otra cosa que repetir lo que se dijo pocos renglones antes: *tornó* (D. Quijote) á

probar si podía levantarse; pero si no lo pudo hacer cuando sano y bueno, ¿cómo lo haría molido y casi deshecho? Lo mismo vuelve á decirse en las primeras palabras del siguiente capítulo; de suerte que no sería temeridad sospechar que la presente expresión fué añadida al texto por el imperito impresor, como lo hicieron también alguna vez los copiantes, intercalando palabras y expresiones suyas, ó halladas en las márgenes de los manuscritos que trasladaban, de lo que no faltan ejemplos en los libros clásicos de la antigüedad.

CAPÍTULO V

DONDE SE PROSIGUE LA NARRACIÓN DE LA DESGRACIA
DE NUESTRO CABALLERO.

Viendo, pues, que en efecto no podía menearse, acordó de acogerse á su ordinario remedio¹, que era pensar en algún paso de sus libros, y trújole su locura á la memoria 'aquel de Baldovinos y del Marqués de Mantua², cuando Carloto le dejó herido en la montiña³: historia sabida de los niños⁴, no ignorada de los

1. Los antiguos hubieron de creer que la memoria residía en el corazón, y de aquí el verbo *decorar* y la expresión *tomar de coro*, común á las lenguas francesa y castellana, y los verbos *recordar* y *acordarse*, este último recíproco, que significa renovar la memoria pe alguna cosa. Cuando no es recíproco, como sucede en el presente pasaje del texto, es lo mismo que *resolver*, y en este sentido se usa ordinariamente cuando la resolución es de muchos.

2. Es el antiguo romance del Marqués de Mantua, que contiene la relación de la traidora muerte que dió á Baldovinos el Infante Carloto, hijo del Emperador Carlomagno, de la acusación que contra él hizo el Marqués de Mantua, tío de Baldovinos, y del castigo de Carloto. Baldovinos es lo mismo que *Baldvino*, nombre común en la Edad Media, con la terminación en *os*, que en los principios de la lengua castellana se daba á los nombres latinos acabados en *us*. Así se formaron los nombres de Oliveros, Gaiferos y Montesinos, héroes de nuestros romances primitivos; Alejos, Albertos, Troilos, Pablos, Mateos, fueron nombres de personas usados en Castilla, y todavía conservan en el uso común la misma terminación los nombres de Marcos, Carlos, Pilatos y Lounginos. El origen del romance del Marqués de Mantua, como el de otros romances viejos castellanos, es difícil, ó

por mejor decir imposible, de averiguar. En la *Crónica general de España* (a), escrita en el siglo XIII, se citan ya los cantares de las hazañas de Bernardo del Carpio, y en la *Gran conquista de Ultramar*, escrita por el mismo tiempo, se cita y aun se extraeta una historia de Carlos Mainete ó Carlomagno que no ha llegado á nosotros (a). En la descripción que allí se hace de dicha historia, hay algún indicio de que se tomó de ella el asunto del romance de Baldovinos.

3. Así decían las primeras ediciones: las posteriores corrigieron malamente *montaña*. El romance ó historia del Marqués de Mantua, que es la que aquí se cita, no dice ni uno ni otro, sino *monte* y *bosque* y *floresta*; pero, tratándose de romances antiguos, no fué extraño que Cervantes usase de la palabra *montiña*, que en ellos suena en la misma significación que *montaña*; fuese porque se equivocó citando de memoria, como solía, sin consultar el original; fuese (y esto es lo más verosímil) porque prefirió la palabra anti-

(a) Lib. II, cap. XLIII.

(a) *Crónica general de España*. — La notable Biblioteca fundada por Rivadeneira y continuada al presente bajo la dirección del señor Menéndez Pelayo, ha publicado recientemente una edición de esta obra.

mozos, celebrada y aun creída de los viejos, y con todo esto no más verdadera que los milagros de Mahoma. Esta, pues, le pareció á él que le venía de molde para el paso en que se hallaba; y así con muestras de grande sentimiento se comenzó á volcar por la tierra ¹, y á decir con debilitado aliento lo mismo que dicen decía el herido caballero del bosque :

¿Dónde estás, señora mía ²,
que no te duele mi mal ?
ó no lo sabes, señora,
ó eres falsa y desleal.

cuada como propia y peculiar de ellos. Uno del Conde Claros (a) empieza así :

A caza va el Emperante
á Sant Juan de la Montaña;
con él iba el Conde Claros
por le tener compañía.

Es evidente que la ley del asonante excluía á *montaña* y exigía que se leyese *montiña*. Lo mismo se ve en el otro romance antiguo de la Infantinis (b) :

Sieste fadas me fadaron
en brazos de un ama mía
que andase los siete años
sola en aquesta montiña.
Hoy se cumplían los años
desde aquel amargo día:
por Dios ruego, caballero,
llévesme en tu compañía...
I se va á tomar consejo,
y ella queda en la montiña...
Quando volvió el caballero
no la hallara en la montiña.

4. Excusado era decir que los mozos no ignoraban una cosa que ya sabían desde niños y que los viejos la creían, después de haber dicho que la celebraban. La exactitud y la gradación pedían con mejor derecho que se dijese, yendo de lo menos á lo más : *no ignorada de los niños, sabida de los mozos, creída y aun celebrada de los viejos*. Todavía parece mayor la inadvertencia de Cervantes en desmentir los milagros de Mahoma (α). sin acordarse de que el autor original del INGENIOSO HIDALGO se suponía ser mahometano. Pero pregunto yo : cuando Cervantes escribía el capítulo V de su fábula, ¿tenía pensado ya hacer autor de ella á Cide

Hamete ? La primera mención que se hace de éste es en el capítulo IX : probablemente entonces fué cuando le ocurrió por primera vez á Cervantes dar origen arábigo á su obra; y como no leía lo que anteriormente llevaba escrito, no tropezó con la inconsecuencia, ni pensó en corregirla. Así se escribió uno de los libros de mayor mérito de la literatura moderna.

1. *Volcarse por revolcarse*. Hay gran diferencia entre ambos vocablos. *Volcar* se dice de las cosas inanimadas; *revolcarse* sólo puede decirse de los vivos : el primero es *caer en tierra lo que se mueve*, el segundo es *volverse repetidas veces el caído de un lado á otro*; el primero es verbo de estado y á las veces también activo; el segundo no es uno ni otro, sino recíproco. Acaso la supresión de la partícula *re* fué error de imprenta, como en éste y en otros casos semejantes puede sospecharse.

2. El romance del Marqués de Mantua, impreso entre otros del *Cancionero de Amberes*, del año 1555, dice (a) :

¿Dónde estás, señora mía,
que no te pena mi male ?
De mis pequeñas heridas
compasión solías tomare;
agora de las mortales
no tienes ningún pesare.

(a) Fol. 32.

(α) Causa pesadumbre el ver el apasionamiento y la inconsistencia de muchas de las críticas de Clemencin. ; Y se las echaba de amigo y admirador de Cervantes ! Estas admiraciones traen á la memoria la ingeniosa jaculatoria de Voltaire. ; *Señor ! ¡ libradme de mis amigos !* Respecto á la popularidad de los romances en nuestra época, véase lo que digo en mi reciente libro : *Por la cultura y por la raza*. pág. 109. (M. de T.)

(a) *Cancionero de romances de Amberes*, 1555, fol. 291. — (b) *Idem*, fol. 203.

Y desta manera fué prosiguiendo el romance hasta aquellos versos que dicen :

¡ Oh noble Marqués de Mantua,
mi tío y señor carnal !

Y quiso la suerte que, cuando llegó á este verso, acertó á pasar por allí un labrador de su mismo lugar y vecino suyo, que venía de llevar una carga de trigo al molino ! ; el cual, viendo aquel hombre allí tendido, se llegó á él y le preguntó que quién era, y qué mal sentía que tan tristemente se quejaba. D. Quijote creyó sin duda que aquel era el Marqués de Mantua su tío, y así no le respondió otra cosa sino fué proseguir en su romance, donde le daba cuenta de su desgracia y de los amores del hijo del Emperante con su esposa, todo de la misma manera que el romance lo canta. El labrador estaba admirado oyendo aquellos disparates ; y quitándole la visera, que ya estaba hecha pedazos de los palos, le limpió el rostro, que lo tenía lleno de polvo : y apenas le hubo limpiado ²,

En el *Romancero general*, enmendado y añadido por Pedro de Flores, é impreso el año 1613, encuentro un romance de Tirsi, contrahecho sobre el del Marqués de Mantua, en que lamentándose Tirsi de su señora, le dirigia estas quejas (a) :

¡ Dónde estás, señora mía,
que no te duele mi mal ?
¡ no lo sabes, señora,
ó eres falsa y desleal.

De este romance, que ciertamente es anterior á la edición de Pedro de Flores, tomó Cervantes los cuatro versos, y como citaba de memoria y sin consultar los originales, según ya notamos, confundió las especies y atribuyó los versos al romance del Marqués de Mantua. Consiguiente á esta equivocación, dice Cervantes que D. Quijote prosiguió el romance hasta aquellas palabras :

¡ Oh noble Marqués de Mantua,
mi tío y señor carnal !

palabras que no se hallan ni pueden hallarse en el romance de Tirsi, que no pasa de treinta y dos versos, siendo así que median ochenta y seis entre los dos pasajes del verdadero romance del Marqués de Mantua.

Es de admirar que un erudito como D. Juan Antonio Pellicer diga en sus

(a) Fol. 34.

notas al presente capítulo del Quijote, que el autor de este romance fué Jerónimo Treviño y que se imprimió en Alcalá, año de 1598. El estilo y expresiones del romance, sin otros indicios, demuestran mayor antigüedad ; y por de contado se ve que Pellicer no tuvo presente que habia sido incluido en el *Cancionero* de Amberes. La fecha de dicho romance, según arguye su lenguaje, no puede ser posterior al siglo xiv ; pero el examen de esto nos llevaria muy lejos del Quijote.

1. Luego el molino no estaba lejos del pueblo ; y con efecto, por las relaciones topográficas hechas de orden de Felipe II, que se citaron anteriormente, se ve que la villa de Argamasilla de Alba tenía varios molinos con once piedras en el Guadiana, que pasa por su inmediación. Por las mismas relaciones consta que la otra Argamasilla de Calatrava no tenía molino alguno : nueva prueba de que la Argamasilla de Alba y no la de Calatrava era la patria de D. Quijote.

2. Lo mismo cuenta el romance que hizo el Marqués de Mantua con Baldovinos .

Con un paño que traía
la cara le fué á limpiare :
desque lo hubo limpiado,
luego conocido lo hae.

Cervantes copiaba sus reminiscencias.

cuando le conoció y le dijo : Señor Quijada (que así se debía de llamar cuando él tenía juicio y no había pasado de hidalgo sosegado á caballero andante), ¿quién ha puesto á vuestra merced desta suerte? Pero él seguía con su romance á cuanto le preguntaba. Viendo esto el buen hombre, lo mejor que pudo le quitó el peto y espaldar para ver si tenía alguna herida, pero no vió sangre ni señal alguna. Procuró levantarle del suelo, y no con poco trabajo le subió sobre su jumento, por parecerle caballería más sosegada. Recogió las armas, hasta las astillas de la lanza, y liólas sobre Rocinante, al cual tomó de la rienda y del cabestro al asno, y se encaminó hacia su pueblo, bien pensativo de oír los disparates que D. Quijote decía; y no menos iba D. Quijote, que de puro molido y quebrantado no se podía tener sobre el borrico, y de cuando en cuando daba unos suspiros que los ponía en el cielo, de modo que de nuevo obligó á que el labrador le preguntase le dijese que mal sentía ¹ : y no parece sino que el diablo le traía á la memoria los cuentos acomodados á sus sucesos, porque en aquel punto, olvidándose de Baldovinos, se acordó del moro Abindarráez, cuando el Alcaide de Antequera (β), Rodrigo de Narváez ², le prendió y llevó preso á su alcaldía. De suerte que, cuando el labrador le volvió á preguntar que cómo estaba y qué sentía, le respondió las mismas palabras y razones que el cautivo Abencerraje ³ respondía

1. Sobra uno de los dos verbos *preguntase* ó *dijese* (α). Este último fué el que debió borrarse; pero se le olvidó á Cervantes hacerlo.

2. El Infante D. Fernando, que fué después Rey de Aragón, mientras fué tutor de su sobrino el Rey D. Juan el II de Castilla, ganó de los moros la ciudad de Antequera el año de 1410, y puso por Alcaide en el castillo é la villa á Rodrigo de Narváez, su doncel, que había criado desde niño en su cámara, y era caballero mancebo esforzado, de buen seso é buenas costumbres (*a*).

3. El que dirigió la magnífica edición del Quijote que se hizo en Londres el año de 1738, creyendo que *Abencerraje* era errata, le substituyó Abindarráez. No lo hiciera si hubiera leído la relación del

suceso en la *Diana* de Jorge de Montemayor, donde el mismo Abindarráez cuenta que era de la familia de los Abencerrajes: familia de las más ilustres entre las granadinas, que, perseguida por el Rey Mohamad el Pequeño, se pasó á Castilla el año de 1428, según se refiere en la crónica del Rey D. Juan el II (*a*). Según ella, fueron treinta los Abencerrajes refugiados que se presentaron al Rey en Illescas.

La substancia del suceso de que aquí se trata, y que se cuenta en la *Diana* de Jorge de Montemayor (*b*), se reduce á que Abindarráez, como individuo de una familia proscrita, se crió de orden del Rey fuera de Granada, en poder del Alcaide de Cártama, y en compañía de una hija de éste, llamada Jarifa. Enamo-

(*a*) *Crónica de D. Juan II*, año 10, cap. CXVII.

(*a*) Año 28, cap. CIX. — (*b*) Lib. IV.

(α) *Dijese*. — Atendiendo al verdadero y primitivo sentido de *preguntar*, no sobra ninguno de los dos verbos. Lo que hay es que ha variado el uso desde la época de Cervantes hasta la fecha.

(M. de T.)

(3) En mi pueblo natal, Loja, patria del general Narváez, se conservaba hasta hace algunos años (ignoro si todavía se conserva) el retrato del famoso alcaide de Antequera, ascendiente del duque de Valencia.

(M. de T.)

á Rodrigo de Narváez, del mismo modo que él había leído la historia en la *Diana* de Jorge de Montemayor, donde se escribe; aprovechándose della tan de propósito, que el labrador se iba dando al diablo de oír tanta máquina de necesidades: por donde conoció que su vecino estaba loco, y dábase prisa á llegar al pueblo por excusar el enfado que D. Quijote le causaba con su larga arenga. Al cabo de la cual, dijo: Sepa vuestra merced, señor D. Rodrigo de Narváez, que esta hermosa Jarifa que he dicho, es ahora la linda Dulcinea del Toboso, por quien yo he hecho, hago y haré los más famosos hechos de caballería que se han visto, vean ni verán en el mundo¹. Á esto respondió el labrador: Mire

ráronse uno de otro, y habiendo dispuesto el Rey de Granada que el Alcaide pasase á serlo de Coin, y que Abindarráez continuase en Cártama, quedó concertado entre los dos amantes que Jarifa avisaría cuando hubiese ocasión de ir á verla y celebrar su enlace. Hubo de allí algún tiempo por ausencia del Alcaide, que había sido llamado por el Rey á Granada, y avisado Abindarráez, caminó una noche de verano á Coin, y cayó en una emboscada que tenía puesta Rodrigo de Narváez. Notó éste la tristeza y suspiros de su cautivo, y preguntándole la causa, supo de su boca toda la historia. Esta es la pregunta y respuesta de que habla el texto (§). En la *Diana* de Montemayor se continúa la relación del suceso, según la cual no llevó Narváez al moro á su Alcaidía, como dice Cervantes con su inexactitud ordinaria en las citas, sino que, compadecido de la afección del gallardo moro, le permitió continuar desde el mismo camino su viaje á Coin, bajo palabra de presentársele á tercero día, y así lo cumplió Abindarráez en Alora, acompañado de Jarifa, que quiso seguir la suerte de su amante. Narváez, prendado de la noble y leal conducta del moro, dió generosamente libertad á los dos esposos, haciéndoles (¶) escoltar hasta que llegaron á paraje seguro.

(§) El señor Cortejón, fundándose en que no citan esta aventura ni Hernando del Pulgar ni Ferrnán Mexía, pone en duda la autenticidad de está leyenda, tan popular en Andalucía. (M. de T.)

(¶) *Haciéndolos* es un barbarismo censurado por la Academia en su gramática. *Les* es dativo ó complemento indirecto. Debe decir: *haciéndolos*. Algo más grave es esto en un académico que las distracciones de Cervantes. (M. de T.)

Esta historia, engalanada con algunas circunstancias por Jorge de Montemayor, conviene con la que publicó Antonio de Villegas en la colección de sus opúsculos, que con título de *Inventario* publicó en Medina del Campo el año de 1563. El fondo del suceso fué cierto. Así lo testifica en su *Historia de los árabes de España* D. José Antonio Conde, expresando que *esta aventura, el amor de la doncella y el granadino, y más aún la generosidad del Alcaide Narváez, fué muy celebrada de los buenos caballeros de Granada, y cantada en los versos de los mejores ingenios de entonces*.

También se cantó el suceso en Castilla, como se ve por el romance que se insertó en el *Romancero general* (a), y modernamente en el de Depping, impreso en Leipzig el año de 1817, el cual empieza así:

Ya llegaba Abindarráez
á vista de la muralla,
donde la bella Jarifa
retirada le esperaba.

Esta misma aventura sirvió después de argumento á la comedia que escribió Lope de Vega con el título de *El remedio de la desilicha*, dedicándola á su hija Doña Marcela del Carpio. Se halla en la parte XII de las comedias de Lope.

1. Para que estuviese más acorde el período, convino poner: *los más famosos hechos de caballería que se han visto, veu y verán en el mundo*. La partícula *ni* supone negación anterior, y no la hay.

(a) Parte IX. fol. 355.

vuestra merced, señor, ¡peccador de mí! que yo no soy D. Rodrigo de Narváez ni el Marqués de Mantua, sino Pedro Alonso su vecino, ni vuestra merced es Baldovinos ni Abindarráez, sino el honrado hidalgo del señor Quijada. Yo sé quien soy, respondió D. Quijote, y sé que puedo ser no sólo los que he dicho, sino todos los doce Pares de Francia¹ y aun todos los nueve de la Fama², pues á

1. Estas palabras de D. Quijote parecen suponer que Baldovinos era uno de los doce Pares de Francia: y con efecto, en el citado romance del Marqués de Mantua, dando Baldovinos cuenta de quién era, á su tío, le dice:

A mí dicen Baldovinos
que el Franco solían llamare.
Hijo soy del Rey de Dacia,
hijo soy suyo carnale,
uno de los doce Pares
que á la mesa comien pane.

Los doce Pares, como dirá en adelante el Canónigo de Toledo en el capítulo XLIX, *fueron caballeros escogidos por los Reyes de Francia, á quien llamaron Pares por ser todos iguales en valor, en calidad y en valentía.* Otros dan otro origen al nombre de Pares. La opinión vulgar, repetida en los romances antiguos, refiere la institución de los doce Pares de Francia al Emperador Carlomagno; pero los críticos la juzgan posterior al reinado de Hugo Capeto. Sea de esto lo que fuere, nuestros romances dan á entender que el Colegio de los doce Pares, fundado por Carlomagno, tenía semejanza con el de los Caballeros de la Mesa ó Tabla redonda, fundado por el Rey Artús, cuando suelen designarlos por la circunstancia de que *comian pan á una mesa*, que alguna vez llaman *redonda*. Así sucede en el romance del Marqués de Mantua, y en los de D. Gaiferos, del Conde Dirlos, del Conde Claros y del Palmero. En el de la embajada del Marqués de Mantua se dice del Conde Dirlos y del Duque Sansón, que eran los que la llevaban:

Caballeros son d'estima,
de grande estado y linaje,
de los doce que á la mesa
redonda comian pane.

Los más nombrados de los doce Pares fueron Roldán, Oliveros, Güi de Borgoña, Ricarte de Normandía. Reinaldos de Montalbán y otros cuyos nombres

son difíciles de señalar con puntualidad, por la variedad con que se leen en las historias, romances y libros caballescros.

Acaso tuvieron algún influjo en la designación que se hizo en tiempo del Emperador D. Carlos de las Doce Casas de Grandes de España las ideas vulgares sobre los doce Pares de Carlomagno; ideas que eran comunes desde antiguo en Castilla; puesto que se halla ya mención de ellas en la *Gran conquista de Ultramar*, libro escrito de orden del Rey D. Alonso el Sabio (a); y aun antes de esto, en el poema del Conde Fernán González, compuesto, según puede conjeturarse, por los años de 1200. en que, animando el Conde á sus varones á la guerra contra los Moros, les decía:

Non cuentan de Alejandro las noches nin los
[días,
Cuentan sus buenos fechos é sus caballerías:
Cuentan del Rei Davit el que mató á Golias,
De Judas Macabeo, fijo de Matatias,
Carlos, Baldovinos, Roldán é Don Ogero,
Terin é Galdabuci é Bernal é Olivero,
Torpin é Don Ribaldos é el gascón Angelero,
Ercol et Salomón é el otro su compañero,
Estos é otros muchos que non vos he nom-
[brados.
Si tan buenos non fueran, hoy vernien olvi-
[dados.

2. Fueron tres judíos, Josué, David y Judas Macabeo; tres gentiles, Alejandro, Hector y Julio César; y tres cristianos, el rey Artús, Carlomagno y Godofre de Bullón.

Antonio Rodriguez Portugal, Rey de armas del Rey don Juan el III, tradujo del francés, dedicó á dicho Principe y publicó en Lisboa el año de 1530 la *Crónica llamada el Triunfo de los nueve más preciados varones de la Fama*. Volvió á imprimirse en Alcalá de Henáres el año de 1835, dedicada á D. Juan Pacheco Girón, conde de la Puebla de

(a) Lib. I, cap. CXXVII.

todas las hazañas que ellos todos juntos y cada uno por sí hicieron, se aventajarán las mías. En estas pláticas y en otras semejantes llegaron al lugar á la hora que anochecía; pero el labrador aguardó á que fuese algo más de noche, porque no viesen al molido hidalgo tan mal caballero¹. Llegada, pues, la hora que le pareció, entró en el pueblo y en casa de D. Quijote, la cual halló toda alborotada, y estaban en ella el Cura y el Barbero del lugar, que eran grandes amigos de D. Quijote, que estaba diciéndoles su Ama á voces²: ¿Qué le parece á vuestra merced, señor licenciado Pero Pérez (que así se llamaba el Cura) de la desgracia de mi señor? Seis días ha que no parecen él ni el rocín³, ni la adarga, ni la lanza, ni las armas. ¡Desventurada de mí! Que me

Montalbán. Tiene esta edición la particularidad de que la censuró y retocó su estilo el Maestro López de Hoyos, que lo fué de Miguel de Cervantes. En la censura se califica Hoyos de capellán, y tiene la fecha de 9 de Julio de 1831.

D. Leandro Moratín, en los *Orígenes del teatro español*, puso en la lista de los libros de caballería la *Crónica de los nueve de la Fama*. Difícilmente pudiera ocurrir que Josué y David fueron caballeros andantes.

1. *Caballero* es aquí lo mismo que jinete ó persona puesta á caballo. Y en efecto, era mal visto que las personas de respeto montasen asnalmente, y por eso, según dice el Obispo de Burgos en el *Doctrinal de caballeros* (a): *los antiguos sabios ordenaron que cuando hobiesen de cabalgar por villa, que no cabalgasen sino en caballos, quien los pudiere haber*. Haciéndose cargo de esto D. Quijote en el capítulo XV, después de la aventura de los yangüeses, trata de excusar con ejemplos antiguos su conducción y transporte en el Rucio de Sancho: *No tendré, dice, á deshonra la tal caballería, porque me acuerdo haber leído que aquel buen viejo Sileno, ayo y pedagogo del alegre dios de la risa, cuando entró en la ciudad de las cien puertas, iba muy á su placer caballero sobre un muy hermoso asno*. No supo más D. Quijote; hubiera podido citar los jueces de Israel, Jair y Abdón, y otros ejemplos y razones alegadas en el elogio del Asno (b) que el cronista Pedro Mejía insertó en la segunda parte de su

Coloquio del Porfiado. De Jair se refiere que sus treinta hijos, que eran señores de otras tantas ciudades, cabalgaban en sendos pollinos; y de Abdón, que tenía cuarenta hijos y treinta nietos, que montaban sobre setenta asnos. Las personas principales cabalgaban entonces en *asnos gordos y lucios*, como se lee en el cántico de Débora. El célebre D. Alonso de Madrigal, el Tostado, Obispo de Ávila, en su *Comento ó exposición de las crónicas de Eusebio* (a) refutó á Josefo, que dijo que los hijos de Jair y Abdón montaban en caballos, atribuyéndolo á que Josefo hubo de tener á caso de menos valer que los Principes de su nación montasen en burro.

2. Mejor: *á quienes estaba diciendo su ama á voces*. Acaso diría el original: *á los que estaba*, etc.

3. Hay contradicción entre lo que dice el Ama y los capítulos anteriores. Según éstos, D. Quijote no había pasado más que una noche fuera de su casa: salió de ella un día de julio por la madrugada, pasó la noche siguiente en la venta, partió á la hora del alba, á corta distancia dió con la aventura de Andrés, á las dos millas se encontró con los mercaderes, cayó, fué apaleado, le recogió Pedro Alonso, y llegaron al lugar al anochecer. No llega todo á dos días.

(a) Parte III, cap. LXIII y LXXI.

(b) Hace algunos años leí con asombro en el *Almanaque de la Ilustración*, el citado elogio del asno, casi tal como lo escribió Mejía, pero llevaba al pie el nombre de un escritor y profesor que gozaba entonces de bastante popularidad. (M. de T.)

(a) Lib. I, tit. III.

doy á entender, y así es ello la verdad como nací para morir, que estos malditos libros de caballerías que él tiene y suele leer tan de ordinario, le han vuelto el juicio, que ahora me acuerdo haberle oído decir muchas veces hablando entre sí, que quería hacerse caballero andante é irse á buscar las aventuras por esos mundos. Encomendados sean á Satanás y á Barrabás tales libros, que así han echado á perder el más delicado entendimiento que había en toda la Mancha. La Sobrina decía lo mismo, y aun decía más : Sepa, señor maese Nicolás (que este era el nombre del Barbero), que muchas veces le aconteció á mi señor tío estarse leyendo en estos desalmados libros de desventuras ¹ dos días con sus noches, al cabo de los cuales arrojaba el libro de las manos, y ponía mano á la espada, y andaba á cuchilladas con las paredes, y cuando estaba muy cansado, decía que había muerto á cuatro gigantes como cuatro torres, y el sudor que sudaba del cansancio decía que era sangre de las heridas que había recibido en la batalla, y bebíase luego un gran jarro de agua fría, y quedaba sano y sosegado, diciendo que aquella agua era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife ², un grande encantador y amigo

1. Apodo con que la Sobrina moteja ingeniosamente los libros de *aventuras* caballerescas. Con éstas y otras expresiones de la Sobrina y del Ama, va Cervantes preparando el escrutinio y quema de los libros de D. Quijote, de que se trata en el capítulo siguiente.

2. La Sobrina equivocó el nombre de Alquife (t), marido de Urganda la desconocida, sabio ó encantador célebre en los anales andantescos, y autor que se supone ser de la historia de *Amalís de Grecia*, por otro nombre el *Caballero de la Ardiente Espada*.

Encantador es lo mismo que hechicero, mágico ó nigromántico; y las palabras *encanto*, *encantar*, *encantador*, *encantamento*, todas vienen de *canto*, por la idea que tenían los antiguos de

(t) *Alquife*. — Este trastueque de nombres se observa constantemente en el vulgo y en muchos ricos improvisados. Todo el mundo conoció en Madrid al famoso marqués, consejero del Banco, que hablaba de la luz *genital*, y al general famoso de la *tela de Pen-tecostés* (por *tela de Penelope*) y á otros por el estilo. Hoy mismo hay en Madrid un editor y no de los menos importantes, á quien oí decir, aquí en París, que había editado la célebre novela : *Las Catatumbas*.

(M. de T.)

que los mágicos hacían sus prodigios *cantando* coplas, de donde llamaron también *cármina* á los encantos y maleficios. Y así decía un mágico en Virgilio (a) :

Ducite ab urbe domum, mea carmina, ducite
[*Daphnim.*
Carmina vel corlo possunt deducere lunam;
Carminibus Circe socios mutavit Ulysssei;
Frigidus in pratis cantando rumpitur anguis.

Ovidio, en el libro VII de las *Metamorfosis*, hablando de las promesas que hizo Jasón á Medea para moverla á que con sus artes le librase de los peligros que le amenazaban, dice :

Creditus accepit cantatas protinus herbas.

He aquí las *hierbas encantadas*. Y después pondera así Medea su poder :

Stantia concutio cantu freta, nubila pello
Nubilaque induco, ventos abigoque vocoque;
Vipereas rumpo et verbis et carmine fauces.

Y luego dice de Medea el poeta :

Effugit illa necem nebulis per carmina motis.

Lo mismo se ve por otros escritores antiguos, Tácito, Juvenal, Plinio y Apuleyo.

(a) Égloga VIII.

suyo. Mas yo me tengo la culpa de todo, que no avisé á vuestras mercedes de los disparates de mi señor tío, para que lo remediaran antes de llegar á lo que ha llegado, y quemaran todos estos descomulgados libros (que tiene muchos), que bien merecen ser abrasados como si fuesen de herejes. Esto digo yo también, dijo el Cura, y á fe que no se pase el día de mañana sin que dellos no se haga auto público¹, y sean condenados al fuego, porque no den ocasión á quien los leyere de hacer lo que mi buen amigo debe de haber hecho. Todo esto estaban oyendo el labrador y D. Quijote, con que acabó de entender² el labrador la enfermedad de su vecino, y así comenzó á decir á voces: Abran vuestras mercedes al señor Baldovinos y al señor Marqués de Mantua, que viene malferido³, y al señor moro Abindarráez, que trae cautivo el valeroso Rodrigo⁴ de Narváez, Alcaide de Antequera. A estas voces salieron todos, y como conocieron los unos á su amigo, las otras á su amo y tío, que aun no se había apeado del jumento porque no podía, corrieron á abrazarle. Él dijo: Ténganse todos; vengo malferido por la culpa de mi caballo: llévenme á mi lecho, y llámese si fuere posible á la sabia Urganda que cure y cate mis heridas⁵. Mira, en hora mala, dijo á este punto el Ama⁶, si

1. Sin que dellos se haga auto público, es como debió decirse: sobre el no. Las ediciones anteriores ponen *auto público*: en ésta se ha corregido *auto público*, y así debió ponerse, aludiendo á los del Santo Oficio, según lo indica claramente la pena de fuego con que en las siguientes palabras se amenaza á los libros. Conforme á esto, se dice después en el capítulo XXVII que el Cura y el Barbero habían hecho *escrutinio y auto general de los libros* de D. Quijote.

2. Se omitió el artículo *lo*: con lo que acabó de entender, etc. Así solían hacerlo nuestros antiguos escritores, en los cuales se encuentra también muchas veces escrito *por que* en lugar de *por lo que*.

3. El bueno de Pedro Alonso equivocaba la historia y los personajes, porque el mal ferido no fué el Marqués, sino su sobrino. Para hablar con exactitud, debiera decir con las mismas palabras, pero en distinto orden: *abran vuestras mercedes al señor Marqués de Mantua y al señor Baldovinos, que viene malferido*.

4. Mejor: *á quien trae cautivo el valeroso Rodrigo de Narváez, Alcaide*

de Antequera: porque como está, no se sabe si el moro trae preso al Alcaide, ó el Alcaide al moro.

5. Primero es *catar* y luego *curar*: y así debiera haberse escrito: *que cate y cure mis heridas*. D. Quijote implora los auxilios de la sabia Urganda para que le cure, como curó en varias ocasiones á Amadis de Gaula y á otras personas de su familia. Los mismos oficios hizo la sabia Belonía con Amadis de Grecia, Iperinea con Olivante, y la tía Morgana y la dueña del Fondovalle con otros caballeros, según se refiere por menor en sus historias.

6. El Ama hablaba con muchos, y así no pudo decir *mira* en singular. Debió ponerse *mirá*, con acento en la última, según se halla en las ediciones primitivas. Pellicer, que hizo oportunamente esta observación, añadiendo que entonces se escribía así la segunda persona de plural del imperativo, no se atrevió, sin embargo, á corregirlo en su edición, y prefirió poner *mirad*, como ahora decimos: Pero debió tener presente, no sólo que ya desde muy antiguo solía ponerse *tomá* por *tomad*, *comé* por *comed*, según testifica el au-

me decía á mí bien mi corazón del pie que cojeaba mi señor. Suba vuestra merced en buenhora, que sin que venga esa Urgada¹ le sabremos aquí curar. Malditos, digo, sean otra vez y otras ciento estos libros de caballerías que tal han parado á vuestra merced. Lleváronle luego á la cama, y catándole las heridas, no le hallaron ninguna, y él dijo que todo era molimiento por haber dado una gran caída con Rocinante su caballo, combatiéndose con diez jayanes, los más desaforados y atrevidos que se pudieran fallar en gran parte de la tierra. Ta, ta, dijo el cura: ¿jayanes hay en la danza? Para mi santiguada² que yo los quemé mañana antes

tor del *Diálogo de las lenguas*, sino que no siempre era libre de hacer la cunmienda que él hace añadiendo la *d*, porque muchas veces no le permite el metro, como en aquel romance del Cid (*a*):

Elvira, soltó el puñal,
Doña Sol, tiradvos fuera (*x*)
non me tengades el brazo,
dejadme, Doña Jimena.

Lo propio sucede en el romance morisco de Azarque (*b*):

Azarque dió una gran voz,
diciendo, abrí esas ventanas;
los que me lloráis, oidme.
Abrieron, y así les habla.

Son frecuentes los ejemplos en el *Cancionero general* y en los poetas antiguos y modernos, de los que se toman pruebas más concluyentes que de los autores prosaicos, porque la lectura se afianza en la medida de los versos, que de otro modo no constarían. En el tiempo de Cervantes se encuentra repetido lo mismo á cada paso. En la *Enemiga favorable*, comedia del canónigo Tárrega, dice el Rey á la Reina:

Venid, Reina, al aposento,
entretené al Duque un rato.

(*a*) Núm. 70 de la Colección de Juan Escobar. — (*b*) *Romancero general de Pedro de Flores*, parte III, fol. 8t.

(*x*) *Mirá*. — Este empleo del imperativo era general en España y todavía lo conserva el pueblo en las Repúblicas hispanoamericanas, especialmente en la Argentina, Uruguay, etc., como recuerdo de la lengua de los primeros colonizadores. (M. de T.)

Lope de Vega hizo lo mismo en muchos pasajes de sus composiciones dramáticas. Para hablar también de libros caballerescos, en *Don Policisne de Boccia* es muy común la supresión de la *d* final del imperativo, como *entrá, tañé*, por *entrad, tañed*. En el *Espejo de Principes y caballeros* (*a*) se cuenta que la Princesa Briana se retiró á parir ocultamente, siendo sabidora de ello su doncella Clandestria: que parió dos gemelos, que fueron el Caballero del Febo y Rosicler; y que lamentándose Briana de haberlos de dar á criar fuera de su vista, le dijo Clandestria: *Mirá, señora, que agradecéis muy poco á Dios las grandes mercedes que os ha hecho*. He aquí el *mirá* del Ama de D. Quijote.

1. En las ediciones primitivas del año 1603 se lee *Urgada* y no *Urganda*, como pusieron otras posteriores, sin advertir que la equivocación añadía gracia al discurso, y era muy verosímil en boca del Ama, quien, como mujer ignorante, no fué extraño que estropease los nombres, sustituyendo en esta ocasión al de *Urganda* otro de significación y uso común, y por consiguiente más natural para ella. Lo mismo había hecho antes la Sobrina con el nombre de Alquife, y lo mismo vuelve á hacer el Ama en el capítulo VII, llamando *Fritón* ó *Muñatón* al sabio *Fristón*.

2. Expresión familiar anticuada, fórmula de juramento que se repite en otros pasajes del Quijote, y que se halla ya usada en el acto primero de la tragicomedia de *Celestina*. *Santiguada* es el acto de santiguarse, y *para* equivale á *por*; de suerte que *para mi san-*

(*a*) Parte I, lib. I, cap. XII.

que llegue la noche. Hiciéronle á D. Quijote mil preguntas, y á ninguna quiso responder otra cosa sino que le diesen de comer y le dejasen dormir, que era lo que más le importaba. Hizose así, y el Cura se informó muy á la larga del labrador del modo que había hallado á D. Quijote. Él se lo contó todo con los disparates que al hallarle y al traerle había dicho, que fué poner más deseo en el licenciado de hacer lo que otro día hizo, que fué llamar á su amigo el barbero¹ maese Nicolás, con el cual se vino á casa de D. Quijote.

tiguada(λ) es lo mismo que *por la cruz con que me santiguó*. En otro tiempo solian usarse promiscuamente las particulas *por* y *para*. En la citada tragi-comedia de *Celestina*, al acto séptimo, se dice : *para la muerte que á Dios debo*, en vez de *por la muerte que á Dios debo*. En la carta de la esclava que copió Guzmán de Alfarache en su parte segunda (a), se lee : *para esta cara de mulata, que se ha de acordar de las lágrimas que me ha hecho verter*. En la tercera parte de *D. Florisel de Niquea* (b) dice D. Florarlán : *para Santa María, que aunque la vida me cueste, he de saber esta aventura*. Y más abajo : *para Santa María, más donosa aventura nunca oí*.

En los ejemplos citados se usa el *para* en vez de *por*. Otras veces se usa en nuestros antiguos libros, y en el mismo QUIJOTE, el *por* en lugar de *para*, como se observará en su lugar. En el uso actual, *para* denota el fin ú objeto : *por*, la causa ó motivo.

1. Algo más hizo á otro día el Cura que llamar al Barbero. Cumplidamente

(a) Lib. III. cap. VII. — (b) Cap. VIII.

(λ) El señor Cortejón supone que el origen de esta expresión se encuentra en el antiguo uso de *santiguar* por *jurar* y cree hallar rastro de ello en el *Poema del Cid*. En Andalucía es muy corriente entre el pueblo testificar, haciendo la cruz y añadiendo : ; *por estas cruces de Dios!* ú otra fórmula análoga.

(M. de T.)

se explicará el concepto diciendo : *lo que otro día hizo : para lo cual, llamando á su amigo el barbero maese Nicolás, se vino con él á casa de D. Quijote*.

De tres sucesos consta la primera salida de D. Quijote : la llegada á la venta, donde se arma de caballero; el hallazgo de Juan Haldudo y su mozo, y el encuentro con los mercaderes toledanos. En los tres domina lo burlesco, según pide la naturaleza de la fábula, cuyo objeto es ridiculizar la profesión del héroe. En los dos primeros, Don Quijote, entonado y hueco con el buen suceso, se conlirma más y más en su locura y propósito : en el último, no pudiendo dejar de confesar su desgracia, se consolaba, á estilo andantesco, con que la culpa había sido de su caballo. Esto en cuanto á D. Quijote : el lector se halla en una posición del todo distinta, y para él es materia de risa todo cuanto sucede al pobre caballero, tanto lo próspero como lo adverso. El INGENIOSO HIDALGO, según la observación de D. Vicente de los Ríos, ofrece siempre dos aspectos en lo que refiere, uno para D. Quijote y otro para los lectores, á la manera de ciertos cuadros dispuestos de tal suerte, que mirados de un lado presentan distintas figuras que por el otro. Y este contraste, que es perpetuo en la fábula, debe mirarse como una de las principales fuentes del placer que causa su lectura.

CAPÍTULO VI

DEL DONOSO Y GRANDE ESCRUTINIO QUE EL CURA Y EL BARBERO

HICIERON EN LA LIBRERÍA DE NUESTRO INGENIOSO HIDALGO

El cual aun todavía dormía. Pidió las llaves á la Sobrina del aposento donde estaban¹ los libros autores del daño, y ella se las dió de muy buena gana. Entraron dentro todos y la Ama con ellos, y hallaron más de cien cuerpos de libros grandes² muy bien encuadernados y otros pequeños; y así como el Ama los vió, volvióse á salir del aposento con gran priesa, y tornó luego con una escudilla de agua bendita y un hisopo, y dijo: Tome vuestra merced, señor licenciado; rocíe este aposento, no esté aquí algún encantador de los muchos que tienen estos libros, y nos encanten en pena de la que les queremos dar, echándolos del mundo. Causó risa al licenciado la simplicidad del Ama, y mandó al Barbero que le fuese dando de aquellos libros uno á uno, para ver de qué trataban, pues podía ser hallar algunos que no mereciesen castigo de fuego. No, dijo la Sobrina, no hay para qué perdonar á ninguno, porque todos han sido los dañadores: mejor será arrojarlos por las ventanas al patio, y hacer un rimero dellos y pegarlos (α) fuego, y si no llevarlos al corral, y allí se hará la hoguera y no ofenderá el

1. Quien *dormía* era D. Quijote; quien *pidió* fué el Cura, y hubiera convenido expresarlo así para la claridad. La Academia Española, en una nota sobre este pasaje, procura excusarlo de un modo ingenioso; pero pasaje que necesita excusa, no está bien.

En vez de *pidió las llaves á la Sobrina del aposento*, hubiera sido preferible: *pidió á la Sobrina las llaves del aposento*.

2. *Cuerpos de libros* son lo que ahorallamamos *volúmenes*. Bowle creyó que había contradicción entre este lugar y el del capítulo XXIV, donde cuenta D. Quijote que en su aldea tenía *más*

de trescientos libros que eran el regalo de su alma y el entretenimiento de su vida. Pero nótese que los *cien cuerpos* eran de *libros grandes*, y que habia *otros pequeños*, de cuyo escrutinio se habla después con separación, diciéndose que eran de poesía y entretenimiento, y empezándose por la *Diana* de Jorge de Montemayor, á que siguieron otros.

(α) *Pegarlos* es un barbarismo, en este caso (Véase *Dic. de la Academia*, art. *les*). El señor Cortejón pone, en su lugar, *pegarle* (se entiende: al rimero).

(M. de T.)

humo¹. Lo mismo dijo el Ama: tal era la gana que las dos tenían de la muerte de aquellos inocentes; mas el Cura no vino en ello sin primero leer siquiera los títulos. Y el primero que maese Nicolás le dió en las manos, fué los cuatro de *Amadis de Gaula*²,

1. Decir que el humo ofendería en el patio y no en el corral, arguye que el aposento tenía luces al patio, y no al corral. Pero en adelante se supone lo contrario, porque se arrojan libros al corral desde el aposento, como señaladamente se ve por el de Esplandián, que desde la ventana *fué volando al corral, dando principio al montón de la hoguera*.

2. Son los que publicó Garci Ordoñez de Montalvo, regidor de Medina del Campo, después de concluida la conquista del reino de Granada. Por consiguiente, no pudo decirse, como dijo Cervantes, que el libro de *Amadis* fué el primero de caballerías que se imprimió en España, porque el de *Tirante el Blanco* se imprimió en lemosín el año 1490 en Valencia, como resulta de las noticias que recogió el P. Méndez en su *Tipografía española*. Cervantes, ó no tuvo noticia de la edición valenciana de *Tirante*, ó sólo quiso hablar de los libros castellanos, y de éstos era verdad lo que dijo, pues el *Tirante* castellano no se imprimió hasta el año de 1511.

Parece indudable, que el autor de la historia de *Amadis de Gaula* fué Vasco de Lobeira (α), natural de Oporto, uno de los que D. Juan I, Rey de Portugal, armó caballero al estar para darse la célebre batalla de Aljubarrota el año de 1385 (β), según refieren las crónicas

(α) En muy extensa y erudita nota trata el señor Cortejón de la lengua en que se escribió el *Amadis*, y viene á adjudicar la paternidad de esta obra á los portugueses. Y eso, después de hacer notar que las más antiguas menciones de la obra se encuentran en escritores españoles, como el Canciller López de Ayala, Micer Francisco Imperial, Ferruz y otros. El argumento que deduce de las palabras de Wolf no basta á debilitar la opinión de los que sostienen que es un libro castellano. La época de Alfonso el Sabio, gran protector de literatos y poetas, y poeta y literato de valía él mismo, era á propósito para engendrar semejante obra. Y si tenemos en cuenta el período, luctuoso para España, de los últimos años del reinado de Alfonso X, cosa que está muy de acuerdo con las lamen-

taciones del autor de *Amadis* acerca de las costumbres públicas (Véase el pasaje citado por Clemencin, pag. 77) se deduce que pudo muy bien escribirse el *Amadis* en dicha época, lo cual confirma la mención de Ayala. Nació éste en efecto en 1332 y, como dice que leyó dicha obra en su juventud, debió ser esto por los años de 1350 ó poco más. El señor Menéndez Pelayo (*Historia de las ideas estéticas*), no decidió la cuestión; pero aduce en abono de la paternidad portuguesa la *tradición constante*, cosa que no tiene un peso decisivo en nuestra historia literaria, como lo prueban las *Cántigas*, atribuidas á D. Alfonso el Sabio, el *Centón* del famoso Bachiller Cibdareal, y otros hechos análogos.

Por lo que hace al argumento sacado de los versos hallados en el *Cancionero* del Vaticano y en el de Colocci-Brancutti no es suficiente para inclinar la balanza de la crítica en favor de Portugal. Tampoco es argumento más sólido el que los portugueses reclaman la paternidad. Todo el que cree tener algún derecho á algo que represente honra ó provecho, lo hace valer y sonar. En esto se conducen de igual modo pueblos é individuos. Recuérdese á propósito de Cervantes, cuando han dado que hablar y en imprimir las diversas poblaciones que se disputaban su cuna. Téngase además en cuenta lo ocurrido con *Palmerin de Inglaterra* (Véase nota á pag. 88).

los que, sin embargo, siguen empeñados en que han de ser *tijeretas*, es decir que *Amadis* fué escrito en Portugal, podríamos decirles, como el mercader toledano á D. Quijote: «Vuestra merced sea servido de mostrarnos algún retrato de esa señora, si quiera sea tamaño como un grano de trigo.» ¿Que autoridad puede tener la vaga noticia de que existía un ejemplar manuscrito, en el último tercio del siglo xviii, en una biblioteca portuguesa destruida en el célebre terremoto de Lisboa? El terremoto tiene buenas espaldas y nos recuerda aquello de:

El mentir de las estrellas.

Quedamos, pues, en que la duda subsiste; en que no hay datos ni documentos suficientes para dictar un fallo definitivo como el del señor Cortejón; en que nunca se ha conocido otro texto que el castellano, y en que los españoles solemnemente mostramos muy inclinados á ser, como se dice en Andalucía, *placer de puerta ajena*. (De mi libro *Manual de Literatura española é hispanoamericana*.)

(M. de T.)

(β) Lobeira tenía entonces veinte años, y hacia ya más de treinta que era conocido el *Amadis*, como queda indicado en la nota anterior.

(M. de T.)

portuguesas. Nuestro bibliógrafo D. Nicolás Antonio lo asignó equivocadamente al siglo xiii. Vivió en Yelves la mayor parte de su vida, y murió el año de 1403. A este atribuye el libro de *Amadis* el consentimiento unánime de los escritores de su nación, testigos preferentes en la materia. D. Juan Antonio Pellicer, en el discurso que precede á su edición del *Quijote*, dice que el P. Sarmiento, doctísimo benedictino, impugna el origen portugués de *Amadis*, y que lo atribuye á Don Pedro López de Ayala, Caudillo mayor de Castilla, ó á D. Alonso de Cartagena Obispo de Burgos; pero esta opinión, sea de quien fuere, carece de fundamento. El mismo López de Ayala habla del libro de *Amadis* en el *Rimado de Palacio*, poema moral que compuso estando preso en Inglaterra, como expresa su título, después de la batalla de Nájera que perdió el Rey de Castilla D. Enrique II contra su hermano el Rey D. Pedro, auxiliado por el Príncipe de Gales. En esta batalla, que fué el año de 1 67, D. Pedro López llevaba el pendón de la orden castellana de la Banda, y cayó prisionero en poder de los Ingleses. El poeta se confiesa allí menudamente de las culpas de su vida pasada, y entre otras cosas dice (a) :

Plogome otrosí oír muchas vegadas
Libros de devaneos é mentiras probadas,
Amadis et Lanzarote é burlas á sacadas,
En que perdí mi tiempo á muy malas jorna-
[das.

Pero si se acusa de haber oído ó leído á *Amadis* ¿ cuánto más se acusaría de habérlo compuesto? Lo de D. Alonso de Cartagena es todavía más repugnante, porque nació el año de 1396, algunos despues de escrito el *Rimado de Palacio*: puesto que D. Pedro López, vuelto ya de Inglaterra, se halló el año 1385 en la batalla de Aljubarrota. Lo cual solo basta para conocer la imposibilidad de que fuese el autor de *Amadis*, aun quando no se opusiese también á ello el carácter y profesión de D. Alonso, tan ajena de este género de letras, la severidad conocida de sus costumbres, incompatible con los pasajes licenciosos de aquel libro, y el no hallarse mencionado en el catálogo de los que compuso este Prelado y refirió su familiar Diego Rodríguez de

Almeida en el *Valerio de las historias escoldísticas de España* (a).

Tampoco pudo ser la composición de *Amadis* muy anterior á la época de la batalla de Nájera. Por de contado, puede notarse que Petrarca y Bocacio, que florecieron á mediados del siglo xiv, al hablar de los libros de caballerías, el primero en el *Triunfo de Amor* y el segundo en el *Corbacho*, no nombraron el libro de *Amadis* como nombraron á *Lanzarote*, á *Tristán* y á *Flores y Blancaflor*. Pero, en fin, pudieron no conocerlo por nuevo ó por extranjero: el mismo libro es quien nos suministra un indicio más positivo en el cap. LXXXIII, donde refiere que, habiendo llegado la flota de Amadis á la insula Firme, en señal de alegría fueron tirados muchos tiros de lombardas. La primera mención del uso de la pólvora en las historias españolas es del año 1342, en que la emplearon los moros para defender la ciudad de Algeciras, sitiada á la sazón por el Rey de Castilla D. Alfonso el XI, lanzando, dice su crónica (b), muchas pellas de fierro con los truenos. Según los datos precedentes, el libro de *Amadis* hubo de escribirse desde el año de 1342 al de 1397, y probablemente más cerca de éste que del otro, porque la invención de las lombardas supone ya progresos ulteriores en el arte de la Tormentaria.

Nada hay, pues, que destruya la opinión de que Vasco Lobeira fué el verdadero autor del *Amadis*. Puede creerse que el manuscrito original vendría á poder del Infante D. Alfonso de Portugal, hijo del Rey D. Juan I, el fundador de la casa de Braganza y tronco de la actual dinastía portuguesa. Este Infante, que nació el año de 1370, fué muy aficionado á las letras, hizo colección de antigüedades y objetos raros que adquirió en sus viajes, y formó biblioteca. El humor galante de este Príncipe dió motivo á que se hiciese alguna alteración en el cap. XL de la historia de *Amadis*. Contábase allí la sultura y liviandad con que Briolanja había requerido de amores al Doncel del mar: y aunque el señor Infante D. Alfonso de Portugal, continúa el mismo capítulo, habiendo piedad de esta hermosa doncella, de otra guisa lo mandase poner, en esto hizo lo que su

(a) Lib. VIII, tit. VI, cap. IX. — (b) Cap. CCLXXXI.

(a) Copla 162.

merced fué, mas no aquello que en efecto de sus amores se escribía. Lo mismo vuelve á indicarse al fin del cap XLII.

Sobre este incidente del libro de *Amadis* se publicó un soneto en lengua antigua portuguesa entre los *Poemas lusitanos* del Doctor Antonio Ferreira, impresos en Lisboa el año de 1598 (a). Habla el Infante D. Alfonso con Vasco Lobeira, y dice :

Bon Vasco de Lobeira et de gram sem,
De prao que vos avedes bem contado
O feito d'Amadis enamorado,
Sem quedar ende por contar irem.

E tanto nos aprougue et a tambem
Que vos seredes sempre ende loado.
E entre os homes bos por bom mentado,
Que vos lerao adeante et que hora lem.

Mais porque vos ficastes á fremosa
Brioranja amar endoado bu nom amaram,
Esto cambade, et compra sa bontade.

Ca eu hei gra do de aver queixosa
Por sa gram fremosura et sa bontade
E er porque o fim amor nom lho pagarom.

En una nota de las mencionadas poesías lusitanas de Ferreira, se afirma que el original de *Amadis* estaba en el archivo de los Duques de Aveiro. Esta noticia, que repitieron D. Nicolás Antonio en la *Biblioteca española* y Diego Barbosa Machado en la *Biblioteca portuguesa*, publicada á mitad del siglo último, desde 1741 á 1752, me ha estimulado á hacer algunas diligencias para averiguar el paradero de este singular manuscrito; pero han sido inútiles, y sólo han producido vehementes sospechas de que hubo de perder en el terremoto del día 1.º de noviembre del año 1755 con las demás preciosidades del palacio de los Marqueses de Gouvea, donde vivían á la sazón los Duques de Aveiro, y que se arruinó totalmente en dicho día. Caso que así no fuese, el manuscrito hubo de pasar al fisco con todos los bienes del último Duque en el año de 1759, á consecuencia de acontecimientos bien conocidos, y á los literatos portugueses toca el buscarlo.

Al Infante D. Alfonso, que falleció ya nonagenario el año de 1461, sucedió su hijo D. Fernando, no menos en el estado que en la afición á los libros y asuntos de la Caballería. De él era fama en Portugal á principios del siglo xvi que había sido el autor del libro de *Amadis de Gaula*. Así lo atestiguan D. Luis Zapata,

paje de la Emperatriz Doña Isabel, hija del Rey de Portugal y mujer del Emperador Carlos V, en un manuscrito de la Biblioteca Real de Madrid que cita Pellicer, aunque equivocándolo con su hijo el tercer Duque de Braganza, que tuvo su mismo nombre y murió degollado en Ebroa el año de 1483. Acaso dió origen á esta voz el haber existido el original en la biblioteca ó archivo de los Duques de Braganza, y haberse sacado de allí las copias.

Después de todo lo dicho, preguntar en qué idioma escribió Vasco Lobeira la novela de *Amadis de Gaula*, sería lo mismo que preguntar en qué lengua escribió Homero ó Cicerón; la pregunta y la duda serían ridiculas. Sin embargo, los que tratan de esto, y el mismo Pellicer, suponen siempre, sin decir el fundamento, que fué castellano el original de *Amadis*. Es cierto que no parece el texto portugués, y que el más antiguo que conocemos es el castellano; pero como de esas veces se ha perdido el original de un libro y sólo nos han quedado las traducciones, ejemplo tenemos en lo más sagrado. Acaso puede explicarse este fenómeno por la popularidad que á principios del siglo xvi adquirió generalmente en Europa el idioma castellano, lo cual haría que, repitiéndose las ediciones de la traducción, se mirase como inútil multiplicar copias del original.

El tiempo en que se hizo la versión castellana de *Amadis de Gaula* no puede señalarse á punto fijo. Garci Ordóñez de Montalvo fué el primero que trató de imprimirla. En el prólogo que escribió para su edición, habla de la conquista del reino de Granada como concluida, y de los Reyes Católicos como todavía vivos; y dice que corrigió los tres libros de *Amadis*, que por falta de los malos escritores ó componedores, muy corruptos é viciosos se leían: añade que trasladó y enmendó el libro cuarto. En el título del primer libro expresa que lo corrigió de los antiguos originales, que estaban corruptos y mal compuestos en antiguo estilo por falta de los diferentes y malos escritores, quitando muchas palabras superfluas y poniendo otras de más polido y elegante estilo. Estas expresiones dan claramente á entender que Montalvo corrigió, limó y concluyó trabajos que ya halló hechos. La primera edición hubo de hacerse en el intermedio del

año de 1492 al de 1505; pero de ella no se conoce ejemplar alguno, ni ha quedado más memoria que el prólogo. Se cita una impresión posterior á la muerte de la Reina Doña Isabel, hecha en Salamanca el año de 1510; otras se hicieron en 1519 y 1521, de cuyo año hay un ejemplar en la Biblioteca Real de Madrid, y después se repitieron varias ediciones, pero siempre con el mismo prólogo.

Montalvo trabajaba en la corrección de la versión castellana de *Amadis* muchos años antes de tratar de imprimirla, porque en varios lugares de ella se anuncia el quinto libro, que se añadió á los cuatro primeros, y contiene las hazañas de Esplandián; y éste, como después veremos, se escribía en los principios de la guerra contra los Moros de Granada, quiere decir, por los años de 1485. Veinte años antes, ó cerca de ellos, hubo de hacerse la traducción de *Amadis*, como se deduce de aquel pasaje del cap. CXXXIII, donde, contándose las muestras de amor que dieron sus vasallos al Rey Lisuarte, se dice así: *Oh cómo se debrian tener los Reyes por bienaventurados, si sus vasallos con tanto amor y tan gran dolor se sintieran de sus pérdidas y fatigas! y cuánto asimismo lo serian los súbditos que con mucha causa lo pudiesen y debiesen hacer, seyendo sus Reyes tales para ellos como lo era este noble Rey (Lisuarte) para los suyos! Pero ¡mal pecado! los tiempos de agora mucho al contrario son de los pasados, según el poco amor y menos verdad que en las gentes contra sus Reyes se halla; y esto debe causar la costelación del mundo ser tan envejecido, que perdida, la mayor parte de la virtud, no puede llevar el fruto que debía, así como la cansada tierra, que ni el mucho labrar ni la escogida simiente pueden defender los cardos y las espinas con las otras hierbas de poco provecho que en ella nacen. Pues roguemos á aquel Señor poderoso que ponga en ello remedio: é si á nosotros, como indignos, oír no le place, que oya aquellos que nun dentro en las fraguas sin dellas haber salido se hallan, que los hagan nacer con tanto encendimiento de caridad y amor como en aquestos pasados habia; y á los Reyes, que apartadas sus iras y sus pasiones, con justa mano é piadosa los traten y sostengan* Este bello pasaje, que fuera tan impropio y ajeno del tiempo de

orden, de justicia y de tranquilidad en que se escribía el prólogo de Montalvo y en todo el reinado de D. Fernando y Doña Isabel, retrata tan al vivo la época de los diez últimos años del reinado de D. Enrique IV, que no parece sino que se escribió por ella, y que el traductor, testigo de aquellos desórdenes, no pudo menos de insertar al paso este honrado desahogo de sus afectos, que no conviene á ningún otro periodo de la historia castellana ni portuguesa, desde que el libro de *Amadis* se compuso.

No ha faltado quien diga que Vasco Lobeira tomó ó tradujo su *Amadis* de otro libro escrito anteriormente en lengua picarda ó bretona, de que hubo un ejemplar en la biblioteca de la Reina Cristina de Suecia. Sabido es que las provincias de aquella costa occidental de Francia fueron la cuna de los historiadores y de las historias caballerescas, y aun, si se examina con atención la de *Amadis*, se encontrarán vestigios del idioma viejo francés en los nombres propios, como en el mismo *Amadis Aime-Dieu*, *Arcalaus Arc a l'eau*, *Briolanza Brio l'unge*, *Bonamar Bonne Mère*, *Estravaus Des travaux*, y así otros. Del mismo *Amadis* cuenta la historia que nació en la Bretaña francesa, y que fué expuesto al nacer en la corriente de un río caudaloso, que por las señas pudo ser el Loira. Pero todos estos indicios, sin la vista y examen del manuscrito picardo, y sin el apoyo de testimonios coetáneos, ó por lo menos inmediatos, sólo prueban que el fabulista fingió en esto con alguna verosimilitud, ó acaso que quiso se atribuyese su historia á origen más remoto y autorizado, como sucedió en otros muchos libros caballerescos que se supusieron traídos de lejos y traducidos del griego, del árabe ó del inglés. Si algo prueban estos indicios, es contra la procedencia francesa del libro de *Amadis*; porque según la oportuna observación de D. Nicolás Antonio, comprobada con los ejemplos y conducta de los autores caballerescos, éstos, para hacer más verosímiles y creíbles sus ficciones, debieron establecer lejos de su propio país el teatro de los sucesos que escribían.

Lope de Vega Carpio, en la dedicatoria de su novela intitulada *Las Fortunas de Diana*, atribuyó el libro de *Amadis* á una dama portuguesa, confundiéndolo al parecer con el de Pal-

y dijo el Cura : Parece cosa de misterio ésta, porque, según he oído decir, este libro fué el primero de caballerías que se imprimió en España, y todos los demás han tomado principio y origen deste, y así me parece que como á dogmatizador de una seta tan mala le debemos sin excusa alguna condenar al fuego. No señor, dijo el Barbero, que también he oído decir que es el mejor de todos los libros que de este género¹ se han compuesto, y así como á único en su arte se debe perdonar. Así es verdad, dijo el Cura, y por esa razón se le otorga la vida por ahora. Veamos esotro que

merín de Oliva. Su testimonio, desnudo absolutamente de pruebas, no es de peso alguno.

Los extranjeros escribieron de esta materia con una ligereza y desconcierto que admira. Hubo entre ellos quien atribuyó la composición del Amadís á Santa Teresa de Jesús, que nació en 1515, cuando llevaba ya siglo y medio de escrito y muchos años de impreso. D. Juan Antonio Pellicer recogió ésta y otras ineptias de los autores extranjeros en el discurso preliminar de su edición del Quixote, donde podrán verlas los que quieran perder su tiempo.

1. El autor del *Diálogo de las lenguas*, que tanto se cita en estas notas, y cuyo voto es muy respetable en materia de lenguaje, despues de haber dicho que entre los libros caballerescos comunmente se daba la palma del estilo á los cuatro libros de *Amadís* (a), y en su juicio con razón, le nota varios defectos, á pesar de los cuales concluye diciendo (b) que tiene muchos y muy buenas cosas, y que es dino de ser leído de los que quieren aprender la lengua. Todavía no habían ilustrado y perfeccionado nuestro idioma D. Diego de Mendoza, Granada, Mariana, Solís, Saavedra y otros maestros de la lengua castellana, y el libro de *Amadís* gozaba de una celebridad que le mereció ser trasladado á diferentes lenguas. Nicolás de Herberay lo tradujo al francés en 1539, y llegó á ser en aquel reino libro tan común y tan leído como en España. Según las noticias recogidas por Pellicer (c), el Rey de Francia Enrique III lo tenía en su librería entre

Platón y Aristóteles. El célebre Marco Antonio Mureto, el príncipe de los latinizantes modernos, elogió con entusiasmo la traducción de Herberay en metro vulgar, del que, por poco conocido, copiare el siguiente pasaje :

*En vain jadis le guerrier inhumain
Eust rüé bas, en sa fureur dépit,
Les murs Troiens faits de dirine main
Et de Priam foudroyé l'exercite ;*

*Pièce de ses valeureus faits
La memoire fust achevée.
Si dans ses poèmes parfaits
Homere ne l'eust engravé...*

*Et qui sauroit d'Amadis la valeur,
Les grans efforts, la vertu plus qu'humaine,
Si Herberai, des eloquens la fleur,
A le louer n'eust employé sa peine ?
Mais puis que l'Homere second,
Première gloire de la France,
Sur son site dous et fconcl
Au-dessus des astres le lance,
Tant que le monde demourra
Le los d'Amadis ne mourra.*

D. José Rodriguez de Castro, en el tomo I de su *Biblioteca Española*, donde se recogieron noticias sumamente curiosas é importantes para nuestra literatura, habla de una traducción de *Amadís de Gaula* al idioma hebreo, hecha por un rabino español anónimo, la cual según el testimonio de Vosio, se custodiaba en una biblioteca de Alemania.

Amadís de Gaula dió también asunto á dos comedias castellanas, una de Gil Vicente, dramaturgo portugués, y otra de Andrés Brey de Artieda, soldado valiente y buen poeta, que quiso ser conocido en la república de las letras por el supuesto nombre de *Artemidoro*. La primera se prohibió en el índice de 1583; la segunda no se encuentra.

(a) Pág. 157. — (b) Pág. 163. — (c) *Disc. prel.*, pág. XLIV.

está junto á él. Es, dijo el Barbero, las *Sergas de Esplandián*¹, hijo legítimo de Amadis de Gaula. Pues en verdad, dijo el Cura, que no le ha de valer al hijo la bondad del padre: tomad, señora Ama, abrid esa ventana y echalde al corral, y dé principio al montón de la hoguera que se ha de hacer. Hizolo así el Ama con mucho

1. Garci Ordóñez de Montalvo, en el prologo de *Amadis*, ofreció publicar el libro de *las Sergas de Esplandián su hijo que hasta aquí, dice, no es memoria de ninguno ser visto, que por gran dicha pareció en una tumba de piedra que debajo de la tierra en una ermita cerca de Constantinopla fué hallada, y traído por un húngaro mercader á estas partes de España, en la letra y pargamino tan antiguo, que con mucho trabajo se pudo leer por aquellos que la lengua sabian*. En varios parajes de *Amadis* se anunció la publicación de las *Sergas de Esplandián*, que, con efecto, llegaron á imprimirse, afirmándose al principio de la obra que la habia escrito en griego el maestro Elisabad, que vió mucho de lo que cuenta, y habia sido muy afecto á su padre Amadis: *Las cuales Sergas después á tiempo fueron trasladadas en muchos lenguajes*.

De este modo trató Garci Ordóñez de Montalvo de autorizar la historia de Esplandián, dándole origen antiguo y extranjero, conforme lo hicieron tambien otros varios escritores de caballerias. Pero así como el asno de la fábula, queriendo disfrazarse de león olvidó taparse las orejas, así también á Montalvo se le escapó la mención de la artillería, invención de siglos muy posteriores al que se supone de Esplandián, cuando refirió en el cap. CLIII de las *Sergas* que, tratando el gran Soldán de combatir la ciudad de Constantinopla, mandó sacar de las naves muy muchas y grandes lombardas y otros tiros y aparejos de muchas suertes para el combate.

El raro y nunca visto nombre de *Sergas* fué artificio que discurrió Montalvo para acreditar el origen griego de la historia de Esplandián. Porque en este idioma *εργα* significa hechos, hazañas; y Montalvo, que probablemente no sabia mucho de griego, en lugar de escribir *las Ergas* puso *las Sergas*. Así se indicó en el cap. XVIII. donde contándose que el maestro Eli-

sabad se encargó de escribir la historia de Esplandián á ruego del Rey Lisuarte, se dice: *Pues así como ois fueron escritas estas Sergas llamadas de Esplandián, que quiere decir las proezas de Esplandián*. Por lo cual D. Nicolás Antonio, al hablar de este libro en su *Biblioteca antigua*, le llamó, no *las Sergas*, sino *las Ergas* de Esplandián. En las Partidas se llama *cantares de gesta* á los que trataban de las hazañas de los guerreros célebres. *Acostumbra-ban, se lee en la partida II, tit. XXI, ley XX, los caballeros cuando cuentan, que les leyesen las hestorias de los grandes fechos de armas que los otros fecieran... é aun facien más, que los juglares non dijesen antellos otros cantares sinon de gesta ó que fublansen de fecho darmas*. En la misma significación habia usado la palabra *gesta* Gonzalo de Berceo (a), y aun antes el Poema del Cid:

Aquí empieza la gesta de Mio Cid el de
[Vivar (b).

Erga en griego, *gesta* en latin, hechos en castellano, todo es una misma cosa.

Montalvo hubo de tardar algunos años en dar la ultima mano á las *Sergas*, porque en el cap. XCIX indica que las escribía á principios de la guerra que los Reyes Católicos hicieron á los moros granadinos; y luego, en una exclamación que insertó en el cap. CII, se ve que estaba ya concluida aquella guerra y se habia expelido de España á los judíos. *No reliniendo, dice, sus tesoros, echaron del otro cabo de los mares aquellos infieles que tantos años el reino de Granada, tomado y usurpado contra toda ley y justicia, tuvieron: y no contentos con esto, limpiaron de aquella sucia lepra, de aquella malvalá herejía que en sus reinos sembrada por muchos años estaba*. Ambos acontecimientos fueron el año de 1492.

(a) Copla 241. — (b) V. 1093.

contento, y el bueno de Esplandián fué volando al corral, esperando con toda paciencia el fuego que le amenazaba. Adelante, dijo el Cura. Este que viene, dijo el Barbero, es *Amadis de Grecia*¹, y aun todos los deste lado, á lo que creo, son del mismo linaje de Amadis². Pues vayan todos al corral, dijo el Cura, que á truco de quemar á la Reina Pintiquinestra³ y al pastor Darinel, y á sus églogas⁴ y á las endiabladas y revueltas razones

1. *Crónica del muy valiente y esforzado Príncipe y caballero de la Ardiente Espada, Amadis de Grecia, hijo de Lisuarte de Grecia, Emperador de Constantinopla y de Trapisouda y Rey de Rodas*. Así dice el título de la edición de Lisboa de 1596. Otra se había hecho en Sevilla, año 1542: tiene primera y segunda parte.

El sabio Alquife, que suena ser el cronista, la dedicó á Amadis, Rey de la Gran Bretaña y de Gaula, hijo del Rey Perión y de la Reina Elisena. Se dice que el original estaba en griego, y que de él se tradujo en latín y después en romance.

2. Aquí se comprendían todos los libros caballerescos de la casa de Grecia, Lisuarte, Florisel, Silvis de la Selva, D. Rogel, Esferamundi, y, en suma, todas las historias de los descendientes de Amadis de Gaula, de que se hablará en las notas al cap. XIII.

3. Yo no sé, qué es lo que pudo dar motivo á Pellicer para decir en su nota sobre este lugar, que Pintiquinestra fué una *giganta de espantosa y ridícula figura*. La Reina Pintiquinestra, de quien se hace mención en *Amadis de Grecia*, fué Reina de Sobradisa, mujer de Perión, hijo de Don Galaor y sobrino de Amadis de Gaula (a). De ésta no pudo decirse que fué gigante de buena ni mala figura. Perión se enamoró de ella, como se refiere en Lisuarte de Grecia (b); y de este matrimonio nació el doncel Bravarte, á quien armó caballero su tío Amadis de Gaula (c). De otra Reina Pintiquinestra se habla en Lisuarte, que era *Reina Amazona*, y llamándose *señora de la gente menquada de letas*, vino con seis mil mujeres archeras en auxilio de los

paganos que sitiaban á Constantino-pla (a); después se hizo cristiana, y se pasó al bando de los cercados. Refiérense de ella varias hazañas y desafíos, y habiéndose de uno de ellos se dice que *era muy grande de cuerpo y hermosa y muy bien parecida; y como traía quitado el yelmo, parecía tan hermosa como ángel (b)*. Nada de esto es gigante, ni espantosa y ridícula figura.

4. Darinel, pastor mancebo y gran luchador, hijo de un villano rico de Tirel, lugar en tierra de Alejandria de Egipto, amaba á Silvia, hija de la Princesa Onoloria; la cual, recién nacida, había sido entregada á un escudero y á su mujer, y se criaba desconocida, apacentando el ganado de sus supuestos padres en una floresta á orillas del Nilo, cerca de la ciudad de Babilonia (así suele llamarse al Cairo en los libros é historias de la Edad Media). En la segunda parte de *Amadis de Grecia* (c) se refieren los largos discursos del enamorado pastor, unas veces á solas, otras con su pastora por aquellos valles y bosques. Hacía apóstrofes á las aves, hablaba con las flores, tocaba la flauta, cantaba y representaba versos: he aquí las églogas que decía el Cura. Finalmente, D. Florisel se llevó á Silvia y á Darinel á Niquea (d). Del estilo de Darinel y de sus endiabladas y revueltas razones, puede ser muestra aquello que decía á la Infanta Leonida (e): *Oh mi señora y abna de aquella alma por quien la mía viviendo muere!; Oh qué glorias es á mis ojos veros y ver en vos como espejo á la de mi Silvia!* De sus versos pastoriles se volverá á hablar en adelante.

(a) Parte 1, caps. XXI y XXIII. — (b) Cap. XLIX. — (c) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. XXI.

— (a) Caps. XXXI y XXXVIII. — (b) Cap. XLII. — (c) Caps. CXXX y CXXXI. — (d) Cap. CXXXIII. — (e) Parte III de *Florisel*, cap. LXXXVI.

de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró, si anduviera en figura de caballero andante. De ese parecer soy yo, dijo el Barbero : Y aun yo, añadió la Sobrina. Pues así es, dijo el Ama, vengau, y al corral con ellos. Diéronselos, que eran muchos, y ella ahorró la escalera, y dió con ellos por la ventana abajo. ¿Quién es ese tonel? Dijo el Cura. Este es, respondió el Barbero, *D. Olivante de Laura*¹. El autor dese libro, dijo el Cura, fué el mismo que compuso á *Jardín de Flores*, y en verdad que no sepa determinar cuál de los dos libros es más verdadero, ó por decir mejor, menos mentiroso : sólo sé decir, que éste irá al corral

1. *Historia del invencible caballero D. Olivante de Laura, Príncipe de Macedonia, que vino á ser Emperador de Constantinopla* : Barcelona, en casa de Claudio Bornat, impresor y librero, año 1564. Consta de tres libros, y al fin del tercero se ofrece el cuarto. El impresor dedicó la obra al Rey D. Felipe II ; pero el autor fué Antonio de Torquemada, secretario del Conde de Benavente, que escribió también el *Jardín de flores* de que aquí hace memoria Cervantes, y los *Coloquios satíricos*, que se imprimieron en Mondoñedo el año de 1553. No sé por qué se llama *tonel* al libro de Olivante, que sólo tiene 506 páginas, cantidad moderada para un tomo en folio.

El autor cuenta en el prólogo una visión ó sueño que tuvo, durante el cual la sabia Ipermea le entregó el libro de Olivante para que lo publicase. Por aquí puede formarse alguna idea de lo *disparatado* del libro, á que se puede agregar la descripción que hace del alcázar ó casa de la Fortuna, fabricada por la gran sabidora Leocasta, *toda labrada de diamantes, rubies, esmeraldas, jacintos, carbunclos, topacios y otras infinitas maneras de piedras preciosas*. Su forma era *redonda con seis esquinas*, y en cada esquina una torre muy alta, y en medio otra torre todavía más alta que ninguna de las otras : *la cobertura de la torre, que en un círculo triangular se hacía, era toda hecha solamente de carbunclos, los cuales así resplandecían como si muchas hachas allí encendidas estuvieran*. La roca en que estaba la casa de la Fortuna era tan escarpada, que no parecía posible subir ; tenía poco

menos de una legua de circuito, y de altura *casi dos leguas* (a).

Menciona aquí el cura el *Jardín de flores*, libro de argumento singular por las patrañas, cuentos y creencias vulgares que contiene. Mal año para el *Ente dilucidado* del Padre Fuentelapeña, del Padre Arcos, y las *Ilustraciones raras* de D. Juan Bernardino Rojo : en el *Jardín de flores* se ven mujeres de rara y estafalaria fecundidad : una que parió en Alemania de una vez ciento cincuenta hijos : otra en Irlanda trescientos sesenta y seis (que son tantos como días tiene el año bisiesto) : otra que dió á luz un elefante ; otras que paren ranas ó sapos, cosa ordinaria, dice, en Nápoles ; hombres que se cubren todo el cuerpo con las orejas ; hombres con cola, unos de pavo real y otros de zorro ; la hierba con que Salomón curaba los endemoniados ; la muela de San Cristóbal en Coria, y la quijada en Astorga ; viejos y viejas que vuelven á ser jóvenes ; una *Diablogía* completa, diablos mayores y menores, incubos y súcubos ; y su división general en seis clases, cuyos diversos oficios y ejercicios se describen con separación ; duendes, brujas, saludadores y apariciones, que es un juicio. Cervantes, cuya censura no dejaba escapar impune ningún abuso cuando se presentaba oportunidad, criticó el *Jardín de flores* de una plumada tan graciosa en sí, como propia del intento general del *Quijote*, comparándolo con un libro de Caballerías, y diciendo que no sabría determinar si era *más verdadero ó menos mentiroso* que el de Olivante.

(a) Lib. II, cap. IV.

por disparatado y arrogante. Este que se sigue es *Florismarte de Hircania* ¹, dijo el Barbero. ¿Ahí está el señor Florismarte? replicó el Cura; pues á fe que ha de parar presto en el corral, á pesar de su extraño nacimiento y soñadas aventuras, que no da lugar á otra cosa la dureza y sequedad de su estilo: al corral con él, y con esolro, señora Ama. Que me place, señor mío, respondía ella, y con mucha alegría ejecutaba lo que le era mandado. Este es *El Caballero Platir* ², dijo el Barbero. Antiguo libro es ese,

1. Melchor Ortega, caballero de Úbeda, publicó en Valladolid el año 1556 la primera parte de la *Historia del Príncipe Felixmarte de Hircania*, que supuso traducida del toscano, y la dedicó á Juan Vázquez de Molina, secretario del Rey y del Consejo de Estado. El héroe se llamó primero Florismarte y después Felixmarte, como en otros parajes le llama Cervantes (a).

Llábase extraño su nacimiento porque su madre, Marcelina, le parió en un monte en manos de una mujer salvaje; pero no se ve la razón de hacer mérito peculiar de ello en Florismarte, siendo comunísimo en los autores caballerosos acompañar con circunstancias extraordinarias y maravillosas el nacimiento de sus héroes. Al nacer Amadis de Gaula, es metido en una arquilla y expuesto en las aguas de un caudaloso río de Bretaña, como Moisés en las del Nilo, y saliendo al mar, es recogido por unos navegantes (b). Tristán de Leonis nace en un bosque, yendo su madre á buscar á su esposo Meliodes; pone á su hijo el nombre de Tristán en memoria de la tristeza en que se hallaba: lo besa y expira (c). La Reina Rosiana da á luz á Olivante en una floresta, de donde lo arrebató una doncella y lo lleva á la sabia Ipermea á la isla de Laura (d). Florambel de Lucea acaba de nacer: el sabio Adriacón, señor del castillo de Rocafarro, pariente del soldán de Niquea y grande encantador, entra en la cámara de su madre Beladina acompañado de un león furioso: arrebató al recién nacido, y lo lleva en una nube á Rocafarro para matarlo; pero compadecido, muda de propósito, y lo cria y

educa en aquel castillo (a). Cuando nació el Príncipe Belflorán en el castillo de Medea, lo robó Merlin para criarlo; desapareció con él, y lo llevó á lejas tierras, á una ermita, donde le bautizó el ermitaño (b). También fué robado al nacer Leandro el Bel, hijo del Caballero de la Cruz, por el sabio Artidoro, que se metió con él en una nube y lo condujo á su isla, donde haciéndolo primero *suntuosamente bautizar*, lo crió en un delicioso palacio encantado (c). En Florando de Castilla, el mago Arcaón, en forma de hipógrifo, se llevó por el aire á Leonido cuando acababa de parirlo la Infanta Safirina, y lo puso en poder del Sultán de Babilonia. De Angeloro, hijo de Medoro y Angélica la Bella, cantó el famoso Lope:

Así como nació la sabia Argiva,
que el casamiento desigual desama,
porque heredero de Medor no viva,
hurtóle de los brazos de su ana;

y metido en una canastilla de mimbres lo arrojó al mar, donde aportando á una isla, le dió educación Proserpido el Sabio, como en otro tiempo Quirón á Aquiles en la isla de Esciros.

2. *Crónica del muy valiente y esforzado Caballero Platir, hijo del Emperador Primaleón*: Valladolid, 1533. El autor, que no se nombra, dedicó su obra á D. Pedro Alvarez Osorio y Doña María Pimentel, Marqueses de Astorga. Platir, nieto de Palmerin de Oliva y el menor de los cuatro hijos que tuvo Primaleón, Emperador de Constantinopla, fué Rey de Lacedemonia y casó con Síleba, hija del Rey Tarnaes. Hubo de ser Platir caballero de poca importancia y nombradía entre los aventu-

(a) Cap. XIII, XXXII y XLIX de la primera parte, y I de la segunda. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. II. — (c) Lib. I, cap. XXI. — (d) Lib. I, cap. V.

(a) Lib. I, cap. XX. — (b) *Belianis de Grecia*, lib. III, cap. XXIV. — (c) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. X.

dijo el Cura, y no hallo en él cosa que merezca venia; acompañe á los demás sin réplica, y así fué hecho. Abrióse otro libro, y vieron que tenía por título *El Caballero de la Cruz*¹. Por nombre tan santo como este libro tiene, se podía perdonar su ignorancia; mas también se suele decir tras la cruz está el diablo: vaya al fuego. Tomando el Barbero otro libro, dijo: Este es *Espejo de caballerías*². Ya conozco á su merced, dijo el Cura: Ahí anda el

reros, cuando Cervantes, ponderando lo que extrañaba no hallar escrita la historia de D. Quijote, decía (a) que *no había de ser tan desdichado tan buen caballero que le faltase á él lo que le sobró á Platir*.

1. Fué el título que llevó el invencible caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania. Divídese su historia en dos partes, compuestas por Pedro de Luján. La primera trata de Lepolemo, y en su dedicatoria, dirigida al Conde de Saldaña, dice el autor que la tradujo del arábigo, en que la escribió el Moro Xartón. A continuación de esta dedicatoria se lee la del autor mahometano al Soldán Zulema, de cuya orden se supone escrita la historia. Xartón, según refiere la misma historia (b), fué nigromante; pero después, habiéndose hecho cristiano, jamás usó ya de las artes mágicas. En el capítulo LXXXVIII de la segunda parte se dice que el original arábigo estaba traducido en alemán y en griego. Dicha segunda parte contiene la historia de Leandro el Bel, hijo de Lepolemo, que se finge escrita en griego por el sabio Rey Artidoro. Luján la dedicó al Conde de Niebla, y en el capítulo XC ofrece la traducción de la tercera.

La historia del Caballero de la Cruz se nombra ya en el *Diálogo de las lenguas*. Bowle cita una edición hecha en Sevilla el año 1534: en la Biblioteca Real de Madrid hay otra de Toledo, año de 1543, y después se repitieron otras.

Entre el libro del *Caballero de la Cruz* y el *Quijote* hay una semejanza, que es la del origen arábigo, tan verdadero en el uno como en el otro, pero acomodado á la opinión de los que creyeron que esta clase de libros nos vino de los Árabes. Opinión contradicha no sólo

por los datos de la historia, sino también por la comparación entre las costumbres mahometanas y las que describen los libros caballerescos; entre el desprecio esencial que los musulmanes hacen de las mujeres, y la especie de idolatría que los andantes profesaban á sus damas; entre las cadenas y sujeción del harem, y la desenvoltura y vagancia de Angélica y demás doncellas andantes ó guerreras. El caballero andante es el esclavo de la que ama; el musulmán es su tirano. Ningún musulmán llamó jamás *mi Dios ni mi Diosa* á su querida, como lo hicieron los caballeros; ni caballero alguno puso la suya bajo la custodia y férula de un eunuco. Las ideas y costumbres caballerescas tienen mucha más conexión con las de los pueblos antiguos del Norte, que según el testimonio de Tácito, atribuían al bello sexo un carácter sagrado que, *sin llegar á divino, sobrepujaba al común humano* (a).

2. D. Juan Antonio Pellicer confundió el *Espejo de caballerías* con el *Espejo de Principes y Caballeros*, que es la historia del Caballero del Febo; de cuyo error participó también, á pesar de su erudición, D. Gregorio Mayáns en el número 81 de la *Vida de Cervantes*. Pero la sucinta noticia que el cura da aquí del *Espejo de caballerías* bastaba para el desengaño, pues el otro *Espejo* no hace mención de Reinaldos de Montalbán, ni de los doce Pares, ni del historiador Turpin, ni tiene parte de la invención de Boyardo, que son las señas que da Cervantes del libro. La calidad de *ladrones* que el Cura aplica á Reinaldos y sus compañeros, indica que el *Espejo de caballerías* es lo mismo que la historia de Reinaldos, citada en el capítulo primero del *Quijote*, según el cual, en ella se *veía salir á*

(a) En el cap. IX. — (b) Lib. II, cap. LXXX.

(a) *German.*, cap. VIII.

señor Reinaldos de Montalbán con sus amigos y compañeros, más ladrones que Caco, y los doce Pares con el verdadero historiador Turpín¹, y en verdad que estoy por condenarlos no más que á destierro perpetuo, siquiera porque tienen parte de la invención del famoso Mateo Boyardo², de donde también tejíó su tela el

Reinaldos de su castillo y robar cuantos topaba, y cuando en Allende robó aquel ídolo de Mahoma, que era todo de oro, según dice su historia. Luis Pulci, en su *Morgante*, nombra á Arnaldo Daniel, trovador ó poeta provenzal que murió hacia fines del siglo xiii, como autor de una historia ó novela de Reinaldos, donde se refieren las hazañas de éste en Egipto. Esta noticia cuadra con la del capítulo primero del *Quijote*, y me induce á sospechar como verosímil que el *Espejo de caballerías* es en el fondo alguna traducción del libro de Arnaldo.

D. Nicolás Antonio menciona una obra intitulada *Libro del noble y esforzado caballero Reinaldos de Montalbán, y de las grandes proezas y extraños hechos en armas que él y Roldán, y los doce Pares paladinos hicieron*: Sevilla, 1525; en folio. Menciona asimismo otra obra con el título de *Primera, segunda y tercera parte de Orlando enamorado. Espejo de caballerías, de los hechos del Conde Roldán, Reinaldos de Montalbán y otros*, por Pedro de Reinos, toledano: Medina del Campo, 1385. Hablan también D. Nicolás Antonio y Don Tomás Tamayo de Vargas de la *Primera, segunda y tercera parte de D. Reinaldos de Montalbán, Emperador de Trapismota*: traducción del italiano por Luis Domínguez, que se imprimió en Perpiñán por Sansón Arbús, año 1589, y de que he visto citada otra edición hecha en Toledo, año de 1538. Bowle nombró una impresión del *Espejo de caballerías* en Medina del Campo, año 1586. Esta es la obra citada en el *Escrutinio*; pero no habiendo logrado verla, como ni tampoco las otras de que acabo de hablarse, no puedo decir de la relación que tengan entre sí, ni pasar adelante en mis conjeturas.

1. Turpín ha llegado á ser el verbigracia de los embusteros, como su paisano y contemporáneo Galalón, de los traidores; y acaso no hay más razón para lo uno que para lo otro. Juan Turpín ó Tilpín fué un Arzobispo de Reims que

vivió en tiempo de Carlomagno (2); y dos siglos después se escribió bajo su nombre una historia de los hechos de aquel Príncipe en dos libros, llenos de cuentos y mentiras. Esta obra, que logró crédito á favor de la ignorancia de aquellos tiempos, y se nombró con elogio en la *Biblioteca* del abad Juan Tritemio, escrita á fines del siglo xv, fué uno de los textos de que se valió Nicolás de Piamonte para la *Historia vulgar del Emperador Carlomagno y de los doce Pares de Francia*, que se imprimió en Sevilla el año de 1528, y después infinitas veces. Por la común reputación de embustero llama irónicamente Cervantes á Turpín *verdadero historiador*, imitando en esto á Ariosto, que, con la misma ironía, le llamó *veraz* (a). Alude á lo mismo Francisco Garrido de Villena, que en el libro primero (b) de su poema sobre la batalla de Roncesvalles, habla así de Roldán:

Dice Turpín que aquel Conde de Brava
Toda su vida fué virgen y casto:
Creed lo que queráis del Paladino,
Que muchas cosas dice así Turpino.

Y Villaviciosa, en su poema burlesco de la *Mosquea* (c):

Hoy se despiertan las verdades puras
Del profundo etargo y duro sueño
De las prisiones del olvido obscuras:
Hoy á la luz de la verdad enseño
La historia á quien dió principio y fin
La pluma arzobispal de D. Turpín.

2. Conde de Escandiano: escribió el poema caballeresco de *Orlando enamorado*, que continuó después Ludovico Ariosto en su *Orlando furioso*.

(a) Canto XXX, est. 49. — (b) Canto XXIV. — (c) Canto 1, est. 7.

(2) El señor Gastón Paris, en su magistra estudio de *Pseudo Turpino*, demostró que esta célebre crónica es una superchería historiográfica. (M. de T.)

cristiano poeta Ludovico Ariosto¹; al cual si aquí le hallo, y que habla en otra lengua que la suya, no le guardaré respeto alguno; pero si habla en su idioma, le pondré sobre mi cabeza. Pues yo le tengo en italiano, dijo el Barbero, mas no le entiendo. Ni aun fuera bien que vos le entendiérades², respondió el Cura; y aquí

Tradujo á Boyardo Francisco Garrido de Villena, natural de Bacza, y lo imprimió el año de 1577, dedicándolo á D. Pedro Luis Galcerán de Borja, Maestro de Montesa. Su traducción está llena de italianismos insufribles: suprimió algunas cosas y añadió otras, como él mismo advierte en su prólogo donde, usando de una expresión parecida á la de Cervantes, dice que se movió á traducir el *Orlando enamorado* por ver puesto en nuestra lengua el *Orlando furioso*, el cual de aquí ha tomado origen é invención, por ser la trama de su tela, todo este libro.

D. Nicolás Antonio cita un poema en octava rima con el título de *Orlando enamorado*, impreso en Lérida el año de 1578: su autor D. Martín Albarca de Bolea, y regularmente sería traducción de Boyardo.

1. Ludovico Ariosto nació en Reggio, ciudad del estado de Módena, el año de 1474, y murió en Ferrara el de 1533. Entre sus obras poéticas, la más conocida es el *Orlando furioso* en 46 cantos, donde continuó el argumento de Boyardo. Tuvo el poema de Ariosto muchos aficionados y admiradores en España, uno de ellos Miguel de Cervantes, que lo alabó en la *Galatea*, donde dice la Musa Calliope (a): *Yo soy la que ayudó á tejer al divino Ariosto la variada y hermosa tela que compuso*. En este elogio va envuelta la censura que los observadores y amantes del arte han hecho siempre del *Orlando furioso*, en el cual, en medio de la versificación más hermosa y feliz, no se encuentra la regularidad de los antiguos, y de los modernos que los imitaron, como lo hizo el Taso entre sus contemporáneos. El mismo juicio hizo en su *República literaria* Don Diego de Saavedra. *Ludovico Ariosto*, dice, *como de ingenio vario y fácil en la invención, rompió las religiosas leyes de lo épico en la unidad de las fábulas y en celebrar á un héroe solo; y celebró á muchos*

en una ingeniosa y variada tela, pero con estambres poco pulidos y cullos. Y en adelante, después de introducir á Homero, Virgilio, el Taso y Camoens imitando con clarines de plata á lo heroico, y á Lucano intentando lo mismo con una trompeta de bronce, añade que *locaba Ariosto una chirimía de varios metales*. Con efecto: su poema es una obra en que, sin orden ni trabazón, se ensartan los sucesos caprichosos de muchos caballeros y Principes que se supone vivieron en tiempo de Carlomagno, los paladines Roldán y Reinaldos, los Moros Rugero y Ferragús, los Reyes Agraimante y Marsilio, los mágicos Atlante y Malgesi, las doncellas guerreras Bradamante y Marfisa, Angélica la andariega, el sutil ladrón Brunelo, Sacripante y Rodamonte, Astolfo y Cervino, y otros muchos que componen el todo embrollado é informe pero compuesto de partes bellísimas, del *Orlando*.

Llama Cervantes *cristiano poeta* á Ariosto, y no advino la causa. El aire de la expresión pudiera indicar que se le aplicaba la calidad de cristiano por contraposición á Boyardo: pero éste no fué más ni menos cristiano que Ariosto. Si se quiere decir que lo de *cristiano* es irónico, como lo *verdadero* que acaba de decirse de Turpin, no parece que en este pasaje tuvo Cervantes intención de satirizar á Ariosto, sino de lo contrario. Pellicer lo explica diciendo que se daba el dictado de *cristiano* á los que se ocupaban en escribir obras ejemplares, y no licenciosas ó impías, como otros italianos que nombra: sobre lo cual pudiera remitirse á varios pasajes en que Ariosto no dió ciertamente ejemplos de la moral más religiosa y severa. Pellicer habla en esta materia como si no hubiera leído el original del *Orlando*, y sólo lo conociera por sus traducciones al castellano, que era lo que le sucedía á Maese Nicolás.

2. Alúdense probablemente á algunos pasajes y expresiones libres de Orlando

(a) Lib. VI.

le perdonáramos al señor Capitán¹ que no le hubiera traído á España y hecho castellano; que le quitó mucho de su natural valor, y lo mismo harán todos aquellos que los libros de verso quisieren volver en otra lengua, que por mucho cuidado que

que se mitigaron ó se suprimieron en la traducción castellana de que habla el Cura en el presente lugar. La ignorancia del toscano preservaba de escándalo al Barbero.

1. Este Capitán es D. Jerónimo de Urrea, caballero aragonés, Gobernador de la provincia de Pulla, en el reino de Nápoles, cuya traducción métrica del *Orlando de Ariosto*, se imprimió en León de Francia el año de 1536, según D. Nicolás Antonio. Otra edición he visto de Amberes, hecha en 1538, *corregida segunda vez* por el traductor. La censura que aquí hace Cervantes de esta traducción es todavía sobradamente benigna: puesto que atribuye sus defectos á las causas generales que dificultan las traducciones de obras cuyos originales estan en verso, sin mencionar otros innumerables de mala inteligencia, mala versificación y tual lenguaje de que adolece la del *Orlando*. Y fuera de esto, omitió ó añadió Urrea en el original lo que quiso, según su antojo. Veo el motivo que pudo tener para no incluir en la traducción la estancia 80 del canto 33, donde se habla de la donación de Constantino, y las estancias 81 y 82 del canto 14, en que se zahiere malignamente á los frailes; pero dejó otras varias que no les favorecen: dejó también otras libres y licenciosas; suprimió la profecía de Merliu en la gruta de Melisa, que ocupa la mayor parte del canto 3; introdujo en el 26 los elogios de los Reyes D. Fernando el Católico y Carlos V, á que añadió los del Conde D. Gastón de la Cerda, Duque del Infantado, Almirante, Marqués de Astorga, Condes de Feria y de Fuentes. Nada de esto hay en Ariosto. Con igual infidelidad insertó en el canto 46, entre las alabanzas de otros sabios italianos que celebró el Ariosto, las de D. Juan de Heredia, D. Luis Zapata, Garcilaso, Castillejo, Gálvez, Pero Mexia, Gonzalo Pérez y otros, de que no se acordó el poeta original.

Don Diego Hurtado de Mendoza, arriba citado, en la contestación que

puso en boca del Capitán Pedro de Salazar al Bachiller de Arcadia, ridiculizó la manera floja y descuidada con que Urrea habia hecho su traducción de *Orlando furioso*; á pesar de lo cual dice allí Salazar, que con ella *ganó fama de noble escritor, y aun, según dicen, muchos dineros (que importan más)*.

Todavía trató peor que Mendoza la traducción de Urrea D. Hernando de Acuña, poeta contemporáneo de ambos, en la *Lira de Garcilaso contrahecha*. Dicele en ella á Urrea:

De vuestra torpe lira
Ofende tanto el son, que en un momento
Mueve al discreto á ira
Y á descontentamiento;
A vos solo, señor, os dáis contento...
;Ay de los Capitanes
En las sublimes ruedas colocados;
Aunque son alemanes,
Si para ser loados
Fueren á vuestra musa encomendados!
Mas ¡ay, señor, de aquella
Cuya beldad de vos fuere cantada!
Que vos daréis con ella
Do verse sepultada
Tuviere por mejor que ser loada...
;Triste de aquel cautivo
Que á escucharos, Señor, es condenado
Que está muriendo vivo
De versos enfadado,
Y á decir que son buenos es forzado..
Mueran luego á la hora
Las públicas estancias y secretas;
Y no queráis agora
Que vuestras imperfectas
Obras y rudo estilo á los poetas
Den inmortal materia
Para cantar en verso lamentable
Las faltas y miseria
De estilo tan culpable,
Digno que no sin risa de él se hable.

Don Nicolás Antonio hace memoria de dos traducciones prosaicas del *Orlando furioso*, hechas por dos toledanos, Fernando de Alcocer y Diego Vázquez de Contreras. De la primera dice que se imprimió en 1510, y que es demasíadamente literal; de la segunda, que se publicó en 1585. Ninguna de las dos he visto; pero la fecha de la de Alcocer está errada, porque el original

pongan y habilidad que muestren, jamás llegarán al punto que ellos tienen en su primer nacimiento. Digo, en efecto, que este libro y todos los que se hallaren que tratan destas cosas de Francia¹ se echen y depositen en un pozo seco, hasta que con

italiano se imprimió por primera vez el año de 1315.

Ni en D. Nicolás Antonio ni en otro escritor alguno encuentro noticia de la traducción del *Orlando furioso*, hecha en octava rima por Gonzalo de Oliva, cuyo original he visto escrito en folio de mano del mismo Oliva, con sus emiendias interlineales, y firmado en Lucena á 2 de Agosto del año 1604. Oliva evitó los numerosos defectos de Urrea: tradujo fielmente; su versificación es fácil y armoniosa, y su libro, á pesar de algunos pequeños lunares, harto más digno de ver la luz pública que los de otros muchos traductores de su tiempo.

4. En dicha clase comprendió D. Juan Antonio Pellicer el libro de *Amadis de Gaula*, contándolo entre los que hablan del origen de los Galos ó Galeses, y de las historias francesas, ó que tratan, como dice Cervantes, destas cosas de Francia (a). Para un aserto tan positivo no tuvo, según se da á entender, otro fundamento que el dictado de Gaula, y su semejanza con el de Galias ó Gaulas, que ha solido darse á la Francia antigua. Pero el sobrenombre de Amadis no denota la Galia, como se supone con sobrada ligereza, sino el país de Gales, Wales ó Guales en la parte occidental de Inglaterra, donde reinó Artús y pasaron los amores de Ginebra y Lanzarote, y donde reinó también Perión de Gaula, padre de Amadis, el cual heredó este apellido de su padre, y no lo tomó de la circunstancia de haber nacido por casualidad en la pequeña Bretaña ó continente francés. Así se ve por el contexto de la historia, aunque embrollada en esto como en todo, de Amadis, sin que pueda quedar lugar á la duda. En ella se lee que desde la Insula Firme (que era parte del continente) se iba por mar á Gaula (b) y se menciona como contiguo á ella el país de *Norgales* ó Gales septentrional,

el mismo de quien en la historia de Tristán se dice (a) que estaba cercano á Irlanda, y que se iba á él desde el reino de Artús en carruaje. Lo mismo confirma la historia de Amadis, refiriendo (b) que su padre Perión pidió auxilio á Lisuarte, Rey de la Gran Bretaña, en la guerra que le hacía su vecino Abies, Rey de Irlanda. Pero no debemos detenernos en cosa tan clara.

Pellicer alegó como prueba de lo que decía el pasaje presente del texto, y no advirtió que le era contrario. En el escrutinio de los libros de D. Quijote se había acabado ya de hablar de los de Amadis y sus descendientes, todos los cuales, fuera del primero, al que se había otorgado interinamente la vida, habían ido al corral por mano del Ama. Después se había hablado de otros caballeros que no eran del linaje de Amadis; y últimamente se trataba de la historia de los Reinaldos, del Arzobispo Turpín, y de los poemas del Boyardo y del Ariosto, con su traductor Urrea. Estas son las cosas de Francia, de que evidentemente habla Cervantes, y no las de Amadis y su parentela; y así también lo manifiesta lo que sigue acerca de los libros de Bernardo del Carpió y de la batalla de Roncesvalles, que no tienen que ver con Amadis de Gaula ni su familia. Estos dos últimos se condenaban sin remisión al fuego, y los demás á encierro en un pozo seco, por consideración á Ariosto y Boyardo, á quienes habían suministrado parte de su argumento.

A consecuencia de su equivocación, dividió Pellicer los caballeros andantes en dos, que llama sectas. Una de los caballeros de la Tabla Redonda en que entran Artús y Lanzarote, y otra de los que á su juicio indicó Cervantes en este pasaje, contando entre ellos á Amadis de Gaula, que para Pellicer era lo mismo que Amadis de Francia. Pero según resulta de lo que acaba de decirse, si fuera preciso seguir el

(a) Discurso preliminar, párr. V.

(b) C. CXXI.

(a) Lib. II, c. LXXXVIII. — (b) Cap. IV.

más acuerdo se vea lo que se ha de hacer dellos, escetuyendo á un *Bernardo del Carpio*¹ que anda por ahí, y á otro llamado *Roncesvalles*², que éstos, en llegando á mis manos, han de estar en las del Ama, y dellas en las del fuego sin remisión alguna. Todo lo confirmó el Barbero, y lo tuvo por bien y por cosa muy acertada, por entender que era el Cura tan buen cristiano y tan amigo de la verdad, que no diría otra cosa por todas las del mundo. Y abriendo otro libro vió que era *Palmerín de Oliva*³, y junto á él

intento de Pellicer, pudiera hacerse la división en tres clases. Primera: *inglesa ó bretóna*, en que se incluirían los primitivos libros caballerescos, Artús, la Demanda del santo Grial, Lanzarote y Tristán, siguiendo con Amadis y sus descendientes, que emparentaron en la persona de Espiandíán con la casa imperial de Grecia, y fueron Emperadores de Constantinopla; á éstos pudieran agregarse, por razón de ingleses, Tirante el Blanco, Florambel de Lucea, Palmerín y Florando de Inglaterra. La segunda clase podría llamarse *francesa*, y se compondría de los libros que tratan de las cosas de Francia, del Emperador Carlomagno, los doce Pares, Angélica, Morgante, Bernardo del Carpio y batalla de Roncesvalles. Artús y Carlomagno fueron como los fundadores, aquél de la secta inglesa y éste de la francesa. La tercera clase se compondría de los libros que, por no pertenecer á ninguna de las dos anteriores, forman otra neutra ó indiferente, como Flores y Blancaflor, D. Olivante de Laura, D. Florindo de la Extraña aventura, el Caballero de la Cruz, D. Policisne de Boecia y otros.

1. Háblase, al parecer, del poema que con el título de *Historia de las hazañas y hechos del invencible caballero Bernardo del Carpio*, escribió en octavas Agustín Alonso, vecino de Salamanca, y se imprimió en Toledo el año de 1585. Libro rarísimo que no he visto, y de que Pellicer sólo conoció un ejemplar. No pudo ser el *Bernardo del Carpio* del Obispo Valbuena, el cual no se publicó hasta algunos años después de la muerte de Cervantes, en el de 1624.

2. Título diminuto, que pudo indicar el poema intitulado *El verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles*, compuesto por Francisco Garrido de

Villena, que se imprimió en Toledo el año de 1583; obra distinta, como se ve, de la traducción del *Orlando enamorado* de Mateo Boyardo. También pudo aludir á la continuación de *Ludovico Ariosto* por Nicolás de Espinosa, poeta valenciano: poema en 35 cantos, dedicado al Conde de Oliva, que se publicó el año de 1555 en Zaragoza, y el de 1557 en Amberes, con el título de *Segunda parte de Orlando, con el verdadero suceso de la batalla de Roncesvalles, fin y muerte de los doce Pares de Francia*.

3. *Libro del famoso caballero Palmerín de Oliva, que por el mundo grandes hechos de armas hizo, sin saber cuyo hijo fuese*. Toledo, 1580, en folio. Está dedicado á D. Luis de Córdoba, hijo del Conde de Cabra, y nieto del que el año de 1483 hizo prisionero al Rey moro de Granada en la batalla de Lucena. Consta de 176 capítulos, después de los cuales se dice: *Aquí hace fin la historia del Príncipe Palmerín de Oliva, Emperador de Constantinopla, etc.*

Tiene esta historia continuación con el título de *Libro del invencible caballero Primaleón, hijo de Palmerín de Oliva, donde se tratan los sus altos hechos de armas, y los de Polendos su hermano, y los de D. Duardos, Príncipe de Inglaterra, y de otros precitados caballeros de la corte del Emperador Palmerín*. Consta de 218 capítulos. D. Nicolás Antonio cita una edición del año 1516, y después se repitieron otras dentro y fuera de España.

Una mujer (x) fué el coronista de Palmerín de Oliva. Así lo dijo expresa-

(x) *Una mujer*. — El erudito Gayangos se resiste á creer que fuese escrito por inano de mujer un libro que, por la cínica libertad de muchas escenas, parece digno antepasado del moderno naturalismo. (M de T.)

estaba otro que se llamaba *Palmerin de Inglaterra*¹, lo cual, visto por el licenciado, dijo: Esa Oliva se haga luego rajás y se queme,

mente Juan Augur de Trasmiera, escritor que vivía á principios del siglo xvi, en un epigrama latino, de que copia parte D. Nicolás Antonio: *famina composuit*. Que fué portuguesa resulta del testimonio de los escritores de aquella nación; y no hay fundamento que convenza lo contrario. Al fin de la edición de Medina del Campo, año 1563, hay seis coplas de arte mayor en elogio de la obra, y la quinta dice así:

En este esmaltado hay rico dechado,
Van esculpidas muy bellas labores
De paz y de guerra y castos amores
Por mano de dueña prudente labrados.
Esta por ejemplo de todos notado
Que lo verosinil veamos en flor:
Es de Augustobrica aquesta labor
Que en Medina se ha agora estampado.

Pellicer, que copió estos versos, dice que Augustobrica era Burgos, y así lo entendería quizá también el poeta: pero Burgos es ciudad moderna, y no pudo tener nombre tan antiguo. Así que: ó el nombre de Augustobrica (α) indica algún pueblo de Portugal, ó el poeta habló, no de la autora, sino de la traductora.

Palmerin de Oliva, según su historia, fué nieto y heredero del octavo Emperador de Grecia que hubo después de Constantino: y por esta ridícula cuenta debió ser el Emperador Marciano, marido de Santa Pulqueria. El Rey Florendos de Macedonia lo hubo á hurto en la Infanta Griana, hija del Emperador, por cuyo mandado un doncel lo sacó recatadamente de Constantinopla, y lo dejó sobre un árbol en una montaña llamada *Oliva*, distante una jornada pequeña de la corte. Allí lo encontró el rico colmenero Geraldo, y porque lo falló entre las palmas y olivas, púsole nombre *Palmerin*. Crióle su mujer Marcela, á quien se acababa de morir un hijo recién nacido (a); y Palmerin, habiéndose hecho famoso por sus hazañas, fué reconocido por su

madre Griana (a), y después de la muerte de su abuelo, proclamado Emperador (b). Palmerin tuvo dos hijos: Polendos, á quien, estando tomado del vino por traición de la Reina de Tarsis, engendró en esta Princesa (c), y Primaleón, á quien tuvo de su mujer Polinarda (d).

Acerca de la edad en que se escribió la historia de Palmerin de Oliva, es indudable que precedió á la de Palmerin de Inglaterra, la cual, desde su mismo principio manifiesta ser continuación de la otra. Y esto confirma la opinión de que la autora fué portuguesa, porque siéndolo (nadie lo ha dudado) la novela de Palmerin de Inglaterra, parece natural que lo fuese también su primera parte. Pudiera oponerse la consideración de que siendo portuguesa la dama que escribió el *Palmerin de Oliva*, lo escribiría en su idioma nativo, y sólo lo tenemos en castellano. Pero esto, en todo caso, probaría que se perdió el original, quedando la traducción, que es lo mismo que sucedió con el libro de *Amadis de Gaula*. En la nota inmediata hablaremos del tiempo que puede señalarse á la composición de Palmerin de Inglaterra: y de todo podrá deducirse con alguna verosimilitud, que Palmerin de Oliva se escribió declinando ya hacia su fin el siglo xv.

1. Todas las probabilidades concurren á señalar en Portugal la cuna de los libros caballerescos españoles (β). Allí nació el de *Amadis de Gaula*, y allí es verosinil, según veremos después, que naciese el de *Tirante el Blanco*. Que son sin disputa los dos libros españoles más antiguos de este género. De *Palmerin de Inglaterra es fama*, como aquí se dice, que le compuso un discreto Rey de Portugal (γ).

(a) Cap. CVII. — (b) Cap. CLXV. — (c) Cap. XCV. — (d) Cap. CLXV.

(β) Véase la nota, pág. 74 y la nota θ que va á continuación. (M. de T.)

(γ) *Un discreto rey de Portugal*. — Es tal el abandono y la indiferencia que siempre han reinado en España que, ya en la época de Cervantes, se desconocía al autor de tan ponderadísimo y se atribuía su paternidad á los

(a) Cap. IX.

(α) *Augustobrica*. — Según el ya citado, Gayangos, *Augustobrica*, citada por Tolomeo, fué más tarde *Miróbriga* ó Ciudad Rodrigo. (M. de T.)

que aun no queden della las cenizas; y esa palma de Ingalaterra se guarde y se conserve como á cosa única, y se haga para ella

No le nombró Cervantes, pero si Manuel de Faria y Sousa, diciendo (a) que algunos creyeron que el libro de *Palmerin de Ingalaterra* fué obra del Rey D. Juan el II. Antes y después de este Principe, que vivió desde 1455 hasta 1495, fué común en Portugal la afición á las historias de Caballerías. De su tío D. Fernando, Duque de Braganza, hubo opinión en la misma Casa Real que habia sido el autor de *Amadis*; y á él le dedicó Juan Martorell la traducción lemosina de *Tirante el Blanco*. El Infante D. Alfonso, padre de D. Fernando, habia intervenido, como ya se refirió anteriormente, en la composición, ó por lo menos en la corrección del *Amadis de Gaula*. Una dama de aquella nación compuso después á *Palmerin de Oliva*; y, finalmente, en Portugal se escribió el *Palmerin de Ingalaterra*, que es continuación del otro, y en que también se dijo que hizo algunas adiciones el Infante D. Luis de Portugal, hijo del Rey D. Manuel y padre de D. Antonio, Prior de Ocrato, que, andando el tiempo, disputó la corona de Portugal á Felipe II.

Bien sé que los Portugueses atribuyen

(a) *Europa portuguesa*, tomo III, parte IV, cap. VIII.

portugueses. Estos no tenían más que *dejarse querer* y aplicar nuestro antiguo refrán: *Cuando pasan rábanos, comprarlos*. Casi hasta nuestros días, críticos, bibliófilos y literatos vinieron á porfía atribuyendo el *Palmerin* á autor portugués. Afortunadamente, en 1827, el insigne erudito, gramático y bibliófilo Salvá publicó en Londres, en el *Repertorio Americano*, un excelente trabajo, proclamando como verdadero autor de esta obra al español Luis Hurtado, gracias á haber encontrado un ejemplar de la 1.^a edición española hecha en Toledo, en 3 tomos, en 1547-1548, y á unos versos acrósticos que hay en la dedicatoria y cuyas letras iniciales indican á las claras la paternidad de Hurtado. De este ingenioso autor, que también escribió la farsa titulada *Silviana, Las Cortes del Casto amor y de la muerte* (1557) y la *Tragedia Policiana* (imitación de la *Celestina*) y que tradujo *Las Metamorfosis* de Ovidio, existen muy escasas noticias, debidas en gran parte á Nicolás Antonio. (De mi libro: *Manual de Literatura española e hispanoamericana*.) (M. de T.)

comúnmente la composición de *Palmerin de Ingalaterra* á Francisco de Moraes, el cual lo imprimió en Ebra el año de 1567, y está opinión siguió el editor que lo reimprimió en Lisboa el año de 1786: pero el mismo editor dió armas contra sí, citando la traducción francesa del *Palmerin hecha del castellano* por Jaques Vicent, é impresa en León el año de 1553. Esto convence sin réplica que el *Palmerin* impreso en 1567 no pudo ser el original, puesto que no sólo existía en 1553, sino que se hallaba ya entonces traducido al castellano. Queda, pues, asegurado el origen portugués de *Palmerin de Ingalaterra*, y Francisco de Moraes desposeído del mérito de autor original, y reducido á la clase de editor con sus puntas y collar de plagario, sin más parte en la composición del libro que haber intercalado algo de sus amores en Francia, según se deduce de las noticias del editor moderno en su prólogo. Punto que pudiera apurarse por el cotejo de la traducción de Jaques Vicent con la edición de Francisco de Moraes.

Es circunstancia notable la de haberse perdido la traducción castellana de *Palmerin de Ingalaterra*. De que existió no hay duda, puesto que por ella se hizo, como arriba se dijo, la francesa. Castellano sería también el ejemplar de la librería de D. Quijote, sin que indique cosa en contrario el escrutinio: pero nadie (que yo sepa) señala el paradero de ejemplar ninguno en nuestro idioma. Fué en esto diferente y aun opuesta la suerte de los dos *Palmerines*, *el de Oliva* y *el de Ingalaterra*: del primero se perdió el original, y nos quedó la traducción; del segundo se perdió la traducción, y nos quedó el original.

Debe advertirse que *Palmerin de Ingalaterra* de que se habla en toda esta nota es sólo la primera y segunda parte que publicó Moraes, y que en su tercera edición lleva este título: *Crónica do famoso e muito esforzado cavaleiro Palmeirin de Ingalaterra, filho del Rei D. Duardos: no qual se contem suas proezas et de Floriano do Deserto seu irmão, et do Principe Florendos, filho de Primaliaon. Compоста por Francisco*

otra caja como la que halló Alejandro en los despojos de Darío, que la diputó¹ para guardar en ella las obras del poeta Homero². Este libro, señor compadre, tiene autoridad por dos cosas: la una, porque él por sí es muy bueno, y la otra porque es fama que le compuso un discreto Rey de Portugal. Todas las aventuras del castillo de Miraguarda³ son bonísimas y de grande artificio, las razones cortesanas y claras, que guardan y miran el decoro del que habla con mucha propiedad y entendimiento. Digo, pues, salvo vuestro buen parecer, señor maese Nicolás, que éste y *Amadís de Gaula* queden libres del fuego, y todos los demás, sin

de Moraes. Em Lisboa por Antonio Alvares. Anno de MDLXXXII. Folio.

A estas dos partes siguieron la tercera y cuarta, escritas por Diego Fernández, vecino de Lisboa, que contienen los hechos de varios caballeros de la corte de Palmerin de Inglaterra. Asunto que se continúa en las partes quinta y sexta, escritas por Baltasar González Lobato, natural de Tavira. Todas cuatro partes están, como es natural, en portugués.

Según la costumbre de los autores de libros de Caballerías, se dice al fin de la historia de Palmerin (a) que se sacó de la *Crónica general de Inglaterra*, y se citan varios cronistas de nombres ridículos, entre ellos á *Tornelo Allerose*, escritor macedónico, que para cosas de Inglaterra es buen texto. Allí concluye la historia, quedando el cadáver de Palmerin depositado en la Isla de los Sepulcros, por otro nombre la *Insula Deleitosa*, de que era señor el sabio Daliarte.

1. *Diputó* está usado por *destinó*: acepción que se le dió también en el capítulo XXV de esta primera parte; pero en el uso común *diputar* se dice sólo de las personas, así como *destinar* de las personas y de las cosas. Sólo las personas se *diputan*.

2. Alejandro el Grande, rey de Macedonia, fué tan aficionado á la *Iliada* de Homero, que, según cuenta Plutarco en la vida de este Príncipe, solía tenerla junto con su espada debajo de la cabecera en que dormía. Habiéndose encontrado, entre los despojos del Rey Darío, una caja riquísima guarnecida de oro, perlas y otras piedras preciosas, cuenta

también Plutarco que Alejandro la destinó para guardar en ella los libros de Homero. Lo mismo refiere Plinio (a).

Cervantes hizo tan notable diferencia entre el *Palmerin de Oliva* y el *de Inglaterra*, que del uno no quería quedase ni aun la ceniza, y el otro quería que se guardase en una caja preciosa. Sin embargo, el autor del *Diálogo de las lenguas* prefería el libro de *Palmerin de Oliva* á otros muchos de caballerías (b), poniéndolo en la misma línea que al *de Amadís de Gaula*. En mi pobre juicio, allá se van los dos *Palmerines*.

3. *Miraguarda* no es nombre de lugar, sino de persona. La Infanta Mariguarda era hija de un Conde que vivía en la corte de España, y por ciertas razones rogó al gigante Almourol que la guardase en un castillo que tenía en el Tajo, hasta que fuese tiempo de casarla. El Caballero Florendos, á quien una recia tormenta había echado á las costas de Portugal junto á Altarroca, que después llamaron Lisboa, andaba buscando aventuras por aquel reino. Llegóse á la puerta del castillo, paróse á mirarlo, salió á caballo el gigante, y se combatió con Florendos. La Infanta, puesta entre las almenas con sus doncellas, miraba la pelea, y viendo que iba de vencida el gigante, bajó y pidió su vida á Florendos, quien, prendado de su hermosura, le otorgólo que pedía. Este es el castillo de Miraguarda, que otras veces se llama de Almourol, del nombre de su dueño. Fácilmente se adivina que Mariguarda vino últimamente á casar con Florendos (c).

(a) *Historia Natural*, lib. VII, cap. XXIX. — (b) Pág. 157. — (c) *Palmerin de Inglaterra*, parte II, cap. LIII y CLI.

(a) Parte II, cap. CLXXII.

hacer más cala y cata, perezcan ¹. No, señor compadre, replicó el Barbero, que este que aquí tengo es el afamado *D. Belianis* ². Pues ese, replicó el Cura, con la segunda, tercera y cuarta parte tienen necesidad de un poco de ruibarbo para purgar la demasiada cólera suya, y es menester quitarles todo aquello del castillo de la Fama ³ y otras impertinencias de más importancia, para lo cual

1. No concierta esta dura y tremenda sentencia con la más benigna, pronunciada hace poco por el mismo Cura, de que el Orlando de Urrea y todos los libros que tratan de las cosas de Francia se depositen en un pozo seco, hasta que se vea lo que se ha de hacer dell's.

2. *Historia del valeroso é invencible príncipe D. Belianis de Grecia, hijo del Emperador D. Belanio y de la Emperatriz Clarinda*. Según la costumbre ordinaria de tales libros, se supone que el sabio Fristán la escribió en griego, de donde la tradujo un hijo del virtuoso varón Toribio Fernández, á saber: el licenciado Jerónimo Fernández, abogado de profesión, vecino de Madrid y natural, al parecer, de Burgos. Son cuatro partes en dos tomos. Su autor publicó el primero en el reinado de Carlos V (de quien se dice que gustaba de oír su lectura), y lo dedicó á D. Pedro Xuárez de Figueroa y Velasco, Arce-diano de Valpuesta, en la iglesia de Burgos. He visto una edición del año 1547. El segundo tomo se escribió reinando todavía Carlos V, puesto que en la parte tercera, capítulo XXVIII, ponderándose lo mudable de la fortuna, se alegan como ejemplo tantos poderes por el valeroso César nuestro conquistado; pero no se publicó hasta el reinado de Felipe II, por el hermano del autor, Andrés Fernández, vecino de Burgos, quien lo dedicó al licenciado Fuenmayor, del Consejo y Cámara del Rey.

De la demasiada cólera de D. Belianis da testimonio su historia. Léese en el capítulo XII del libro primero: *Con sobrada saña D. Belianis se apartó del caballero á una parte, y la Infanta Aurora le dijo: Quanto más la persona, señor caballero, piensa de apartaros de batallas, tanto más vos las buscáis*. En el capítulo XVII: *No se vió ribora más empozada ni le'n más bravo, que á esta hora se volvió D. belianis*. Y en el capítulo XXV: *El Duque fué llevado á*

la prisión, quedando D. Belianis tan sañado, que fuego echaba por la risera del yelmo. Los tres pasajes precedentes son de la parte primera, la cual, según esto, no tenía menos necesidad de ruibarbo que las otras. Pero en todas ellas hay muchos pasajes que confirman lo mismo: y á pesar de todo, escribe el Arzobispo de Rosis, citado por el sabio Fristán, autor de la *Crónica*, en el capítulo XXVIII, parte tercera, que no se halló hasta aquel tiempo otro caballero de igual sanctidad (á la de Belianis, tanto, que en ella á los muy apartados monjes excedía).

3. El castillo de la Fama que aquí se nombra, era una invención ó máquina que se presentó en un torneo celebrado en Londres por el Rey de Inglaterra. Dice así la *Historia de D. Belianis* a): *Andaban las cosas en estos comedios, y el torneo tan ferido como nos habemos dicho, cuando á la plaza llegó una aventura tan hermosa de mirar como otra hasta aquellos tiempos fuera vista. Venía un tan hermosa castillo, al parecer tan rico, cuanto otro jamás fuera visto: era tan grande, que parecían poder venir dentro dos mil caballeros. Era traído por cuarenta elefantes de grandeza no creída: los guarnimientos que traía eran de muy fino oro. Venía sobre un grandísimo número de ruedas, todas las cuales se mostraban ser de una muy fina plata. Por todo el castillo, en lo que de fuera se podía mostrar, estaban muchas aventuras tan bien puestas como si fueran riras... En cada elefante venía un artificio de madera y un hombre que lo guiaba. Bien se parecía ser encantado, porque llegando á la plaza, por todos los costados comenzó á disparar tanto número de artillería, que por gran pieza no se pudieron oír. Después de lo cual el castillo quedó cercado de una ardiente llama: de la mitad á riba pa' fuera que el cielo qui-*

(a) Lib. III, cap. XIX.

se les da término ultramarino, y como se enmendaren, así se usará con ellos de misericordia ó de justicia, y en tanto tenedlos vos, compadre, en vuestra casa, mas no los dejéis leer á ninguno. Que me place, respondió el Barbero, y sin querer cansarse más en leer libros de caballerías, mandó al Ama que tomase todos los grandes¹ y diese con ellos en el corral. No se dijo á tonta ni á sorda, sino á quien tenía más gana de quemallos que de echar una tela por grande y delgada que fuera, y asiendo casi ocho de una vez, los arrojó por la ventana. Por tomar muchos juntos, se le cayó uno á los pies del Barbero, que le tomó gana de ver

si se abrasar, según sus llamas en alto se extendían. Sonóse tanto número de menestriales de diversas maneras, que no había la mitad en todo el campo: después de lo cual, con gran ruido se tocó á señal de batollo. Del castillo salieron número de nueve caballeros tan lucidos y costosos, que alegría era mirarlos. Venían todos de una devisa de armas indias (azules), y en los escudos cada uno de ellos traía pintada la Fama, con una letra que decía Fama... Luego por aquella devisa entendieron que aquellos fuesen los caballeros de la Fama... Del castillo salió un padrón de maravillosa plata, el cual, sin ver quién lo traía, se fué hasta el medio de la plaza. En este padrón estaba escrito el objeto de la aventura, y entre los nueve caballeros se contaban el Rey de Bretaña Artús, y los antiguos troyanos Héctor y Troilo. En este castillo fué arrebatado D. Belianis por los aires, y continuó en él muchos días, hasta que desapareció con gran ruido, hallándose Belianis solo con su escudero Flerisalte, que le traía un hermoso caballo (a).

Después volvió á aparecerse el castillo de la Fama en ocasión que D. Belianis estaba peleando y en gran peligro por los encantamientos del mágico Oristenes. Con la aparición cesaron los encantos, y metiéndose D. Belianis en el castillo, volvió éste á partir con el mismo ruido que había traído, y llegó á la orilla del mar, donde aguardaba á Belianis una zabra en que se embarcó (b).

Posteriormente, hallándose á pie D. Belianis con varias damas y caballeros en un amenoy florido campo, sin saber cómo harían para llegar á algún

poblado, vieron venir el soberbio castillo de la Fama con sus acostumbradas señales; entraron todos en él, y el castillo no paró hasta Troya, combatida á la sazón por los griegos. El castillo desapareció, Troya fué ganada con el auxilio de los recién venidos, y Polixena, restituida al trono, casó con D. Lucidaner, hijo de D. Belanio (a).

1. Bien se entiende que el Cura, y no el Barbero, era quien mandó que se arrojasen al corral los libros: mas para evitar toda ambigüedad convino poner: *que me place, dijo el Barbero, y el Cura, sin querer cansarse más, mandó al Ama que tomase, etc.*

En leer libros de caballerías: esto es, en leer, no libros, sino rútilos de libros de caballerías.

Todos los grandes. Eran los cien cuerpos de libros grandes de que se habló al principio del escrutinio: y, con efecto, los libros caballerescos se imprimían ordinariamente en folio, así como los libros que adelante, en este mismo capítulo, se llaman de *entretenimiento* y al principio se habian designado con el nombre de *pequeños*, solían imprimirse en tamaños menores.

Cervantes indicaba en esto que había muchos más libros caballerescos que los nombrados en el escrutinio, y así era la verdad. Sin contar los que andaban en lenguas extranjeras, eran muchos los que se escribieron en la Península, como se verá á su tiempo por la enumeración que se hará de ellos: advirtiéndose desde ahora que de algunos no ha quedado sino la memoria de que los hubo: tal y tan completo fué el triunfo del Quijote y de su inmortal autor.

(a) Lib. III, cap. XX y XXI. — (b) Ib., cap. XXVI.

(a) Ib., cap. XXX y XXXII.

de quién era ¹, y vió que decía : *Historia del famoso caballero Tirante el Blanco* ². ¡Válame Dios, dijo el Cura dando una gran

1. Para que fuese correcta la gramática (x), debió decir: *Por tomar muchos (libros) juntos, se le cayó (al Ama) uno á los pies del Barbero: al que le tomó gana, etc.* La omisión del artículo al pudo muy bien ser culpa de la imprenta, y no hubiera habido grande inconveniente en corregirla.

2. Tirante el Blanco se llamó así por su padre, que era señor de la Marca de Tirania, y por su madre Blanca, hija del duque de Bretaña. En el título de su historia castellana, impresa en Valladolid el año de 1511 por Diego de Gudiel, se le llama *el esforzado é invencible caballero Tirante el Blanco de Roca Salada, caballero de la Garrotera, el cual por su alta caballería alcanzó á ser Príncipe y César del Imperio de Grecia.*

Anteriormente se había impreso la misma historia en lengua lemosina en Valencia, el año de 1490, y de ella hay un ejemplar, único que se conoce, en la biblioteca de la Sapiencia de Roma. Otra edición se hizo de la misma historia en Barcelona el año de 1497, según las noticias recogidas por el P. Mendez en su *Tipografía española*. Juan Martorell, caballero valenciano, fué el autor del *Tirante* lemosin, y lo dedicó á D. Fernando de Portugal, hijo del Infante D. Alfonso, primer Duque de Braganza, de quien se ha hablado en las notas precedentes. La obra se empezó en el mes de Enero de 1460, según se expresa en la dedicatoria. En ésta dice Martorell que el original de *Tirante* estaba en inglés, y que él lo tradujo, á ruego de aquel Príncipe, al portugués y luego al valenciano, para que sus paisanos pudiesen disfrutarlo. Al fin de la historia hay una nota, según la cual, habiendo muerto Martorell sin traducir más que las tres primeras partes, había traducido la cuarta y última Mosén Martín Juan de Galbá, á instancia de la noble señora Doña Isabel de Loriz:

(x) *Para que fuese correcta la gramática...* Verdaderamente el corrector no peca por la elegancia y exactitud. ¿Puede darse nada más impropio que la palabra *gramática* aquí empleada? Para un académico es demasiado.

(M. de T.)

añádese que la obra se acabó de imprimir en el mes de Noviembre de 1490.

Si el libro de *Tirante* fué realmente inglés en su origen, y vino luego por los trámites indicados á ser valenciano, ó si fué todo invención de Martorell para dar mayor valor y estimación á su historia por este medio, que después repitieron otros varios autores caballescros, es asunto imposible de averiguarse. Tampoco se puede saber si la traducción de la cuarta parte se hizo con poco ó con mucho intervalo desde la de las primeras; ni del *Tirante* inglés ni del portugués han quedado otras noticias que las precedentes. Como quiera, considerando la semejanza que hay en la composición y estilo de la cuarta parte con las tres primeras, es muy verosímil que todas fueron originalmente de una misma mano, y como la traducción de Galbá se hizo, según suena, del portugués, puede creerse que el *Tirante* existió íntegro en este idioma.

De él hubo de trasladarse, se ignora por quién, el *Tirante* castellano que se publicó el año de 1511 en Valladolid. D. Juan Antonio Pellicer, fundándose en que Martorell llamó *traducción* á su obra, supuso que el original había sido castellano, como sino pudiesen hacerse traducciones de otro idioma. De la edición castellana lo tradujo al italiano Lelio Manfredi, y se publicó por primera vez en Venecia, el año de 1538. Corriendo este siglo último, lo vertió del castellano al francés el conde de Cailús, y lo publicó el año de 1740: pero no tuvo noticia de la edición lemosina, y supone siempre castellano al original, aunque sospechó que el autor fué valenciano, por un elogio de Valencia y tres profecías relativas á aquella ciudad que se insertan en la obra.

La edición castellana de *Tirante* era ya rara desde antiguo. Ni D. Nicolás Antonio ni su adicionador D. Francisco Bayer, ni aun Pellicer mismo, según parece, aunque tan diligentes bibliógrafos, vieron ningún ejemplar del *Tirante*. Todavía debió ser más raro en estos últimos tiempos, y aun dudo que haya quedado ninguno en España después que la curiosidad extranjera, ó por mejor decir, la negligencia espa-

voz, que aquí esté Tirante el Blanco! Dádmele acá, compadre, que hago cuenta que he hallado en él un tesoro de contento y una mina de pasatiempos. Aquí está D. Quirieleisón de Montalbán, valeroso caballero, y su hermano Tomás¹ de Montalbán, y el

ñola nos privó estos años pasados de un ejemplar, que ya acaso era el único que quedaba en España. Yo no he logrado verlo, á pesar de mis diligencias, y sólo he tenido presente la versión italiana de la primera parte, y la francesa del conde de Caiús (x).

Háblase en la *Historia de Tirante del uso de la artillería*, de las islas Canarias, de la orden de la Jarretera; los trajes, las armas, las fiestas y las costumbres que describe pertenecen ya al siglo xv: el modo con que habla de los genoveses es propio de un súbdito de la corona de Aragón en aquella época; y además de otros personajes fabulosos como Artús, Lanzarote, y Flores y Blancallor, menciona también á *Urganla la Desconocida*, lo cual persuade que se escribió después que el *Amadis de Gaula*.

Entregándonos á conjeturas no inverosímiles, Juan Martorell debió de ser algún caballero favorecido de Don Fernando de Portugal, y sabiendo la inclinación de este Príncipe á las historias caballerescas, quiso obsequiarle con la de *Tirante el Blanco*, escrita quizá á competencia de la de *Amadis*, cuyo original se guardaba con aprecio en la casa de D. Fernando. Martorell, en la dedicatoria, habla de su estancia durante algún tiempo en Inglaterra y de las *adversidades* que había experimentado de la fortuna, adversidades que pudieron ser ocasión del favor de aquel generoso Príncipe. En obsequio suyo escribiría la obra en portugués, y después quiso su autor ponerla también en lemosin para que la disfrutasen sus paisanos, como él mismo dice: *perço que la nació don yo so natural, sen puxa alegrar*; y no habiendo concluido la versión por su muerte, la continuó, ó entonces ó años después, Mosén Martín de Galbá. Así se explican naturalmente la predilección que muestra el autor de *Tirante* á Valencia, sus relaciones con

el Príncipe D. Fernando, y el motivo de escribirse y traducirse la historia.

De todos estos antecedentes se deduce que, así como es dudoso que existiese el libro de *Tirante* en inglés, así también es seguro que existió en portugués, y que se escribió en esta lengua por los años de 1460; pero después hubo de perderse absolutamente, sin que haya quedado noticia alguna de su paradero. Ejemplar que, añadido á los de *Amadis de Gaula* y *Palmerin de Oliva*, de que se habló anteriormente, pudiera fomentar la conjetura de que hechas ya y publicadas las traducciones castellanas, la extensión y popularidad europea que nuestro idioma gozaba en el siglo xvi hizo que se olvidasen los textos portugueses y dió lugar á su pérdida, sin llegar á imprimirse (β).

El cotejo exacto y prolijo de las dos ediciones, lemosina y castellana, prescribiría probablemente ocasión para hacer muchas observaciones y extender más esta noticia literaria del libro de *Tirante el Blanco*.

1. Este nombre de Quirieleisón, dado á un caballero en la primera parte de *Tirante*, es tan ridiculo como el de Melquisedec que se da en la cuarta á un rey de Tremeccén. Tirante había vencido y muerto en batalla á cuatro caballeros desconocidos que, según se supo después, eran los Reyes de Frisa y Polonia, y los Duques de Borgoña y Baviera. En venganza de sus muertes, D. Quirieleisón, vasallo muy favorecido del Rey de Frisa, á quien por su talla y grandes fuerzas se tenía por nacido de raza de gigantes, envió una doncella con un rey de armas á Inglaterra á desafiar á Tirante; y acudiendo después al tiempo aplazado, expiró de dolor á vista del cadáver de su Rey. Tomás de Montalbán tomó la demanda de su hermano y desafió á Tirante, tachándole de traidor á presencia del Rey de Inglaterra. La gorra de Tomás y la cadena de oro de Tirante fueron los gajes de batalla que se entregaron á los jueces. La talla de

(x) Existe afortunadamente en España un ejemplar de esta edición, que ha podido consultar á sus anchas el señor Cortejón, gracias á la benevolencia de su actual poseedor, el egregio cervantista D. Isidro Bonsoms, á quien llama con justicia « el Creso de los bibliófilos cervantistas ».

(M. de T.)

(β) El argumento no tiene gran fuerza, porque precisamente fué también aquella época de gloria para Portugal y sus letras.

(M. de T.)

caballero Fonseca¹, con la batalla que el valiente de Tirante² hizo con el alano, y las agudezas de la doncella Placerdemivida, con los amores y embustes de la vinda Reposada³, y la señora Emperatriz enamorada de Hipólito su escudero⁴. Dígoos verdad⁵, señor compadre, que por su estilo es éste el mejor libro del mundo⁶: aquí comen los caballeros, y duermen, y mueren

Tomás era tal, que apenas le alcanzaba su rival á la cintura: mas, sin embargo, fué vencido, obligado á desdecirse, echado afrentosamente del campo vuelto de espaldas y conducido entre los improperios y silbidos del populacho á una iglesia, donde se le declaró embustero y alevé. Finalmente, se metió fraile de San Francisco (a).

1. El traductor francés dice que en *Tirante* no se halla tal nombre. D. Juan Bowle, en sus *Anotaciones*, copia del capítulo XIX de la tercera parte de *Tirante* las siguientes palabras: *Salió la bandera del Emperador, que traía un caballero que se llamaba Fonseca*. Se conoce que Cailüs leía más de prisa que Bowle (a).

2. Viniendo á las fiestas de Londres el Príncipe de Gales, que era muy aficionado á la caza, había traído consigo algunos alanos. Era la hora de la siesta cuando uno de ellos, que era de tamaño extraordinario, rompió su cadena y embistió á Tirante, que pasaba casualmente á caballo. Tirante se apeó, desenvainó su espada, y á vista de ella retrocedió el alano: lo que advertido por Tirante, arrojó la espada, porque nunca se pudiese decir que peleaba con ventaja. Animado con esto el alano, volvió á embestir y derribó una y otra vez á su adversario, hiriéndole malamente, hasta que al cabo de media hora de pelea, haciendo un esfuerzo Tirante, mató al alano de un bocado en el pescozo (b).

Todas las ediciones del *Quijote* habían leído *el valiente Detriante*, hasta que D. Juan Bowle lo corrigió en la suya el año de 1781, poniendo, como siempre debió ponerse, *el valiente de Tirante*.

(a) *Tirante*, parte I. cap. XXVII y XXVIII.
— (b) *Tirante*, parte I. cap. XXII.

(a) El señor Cortejón cita las mismas palabras del capítulo cxvii de la edición valenciana. (M. de T.)

Pero antes de Bowle había ya advertido el error y propuesto la corrección el conde de Cailüs en el prólogo de su traducción. Pellicer adoptó la enmienda, y no sé por qué no hizo lo mismo la Academia Española en su edición del año 1819. Las impresiones primitivas de donde se tomó el error eran sumamente incorrectas: de lo cual ocurrirá hablar frecuentemente en estas notas.

3. La Emperatriz, mujer de Fadrique, Emperador de Constantinopla, y su hija la Infanta Carmesina, tenían ciento sesenta entre dueñas y doncellas. Una de estas era Placerdemivida, doncella de mucho ingenio y agudos dichos, confidenta de Carmesina en sus amores con Tirante. También era sabedora de ellos la vinda Reposada, nodriza que había sido de Carmesina; pero ciega y enamorada de Tirante, trata de indisponerlo con Carmesina y á Carmesina con él por medio de las más pérdidas y atroces calumnias; hasta que viendo ya próxima á descubrirse su maldad, toma un veneno y muere.

4. Por estas palabras parece que Hipólito era escudero de la Emperatriz, y no lo era, sino de Tirante: la mención de éste queda ya á bastante distancia, lo que hace más fácil la equivocación. Hipólito, después de la muerte de Tirante y del Emperador, casó con la Emperatriz, y de esta suerte llegó á ser Emperador de Grecia.

5. Parece que debiera leerse: *dígoos de verdad ó en verdad*.

6. Cervantes habló de la *Historia de Tirante* de un modo que dejó en duda cuál era su verdadera opinión acerca de su mérito. Mas prescindiendo de esto, bien puede decirse que *Tirante el Blanco* es el libro mejor de Caballerías que se conoce entre *todos los demás deste género*. Apenas se encuentran en él sucesos descompasados é imposibles. Lejos de querer atribuirlo todo á magos y encantadores, como sucede de ordinario en las crónicas caballerescas,

en sus camas, y hacen testamento antes de su muerte, con otras cosas de que todos los demás libros deste género carecen. Con todo eso, os digo que merecía el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria, que le echaran á galeras por todos los días de su vida¹. Llevalde á casa y leelde, y veréis que es

describiéndose un palacio maravilloso que se construyó para las bodas del Rey de Inglaterra, dice Diofobo, que es quien hace la relación: *Unonpensi la Signoria vostra che tutte queste cose fussero fatte per incantamento ne per arte di negromantia, ma artificialmente*, esto es, á fuerza de ingenio (a). Los acontecimientos que se refieren pudieron absolutamente suceder sin salir del curso de las cosas humanas: se presenta variedad de caracteres, y éstos constantes y sostenidos; el plan de la historia está bien dispuesto; el interés crece progresivamente, y el fin patético y doloroso, pero natural, de la historia, no puede menos de conmovér y afectar vivamente á los lectores. Tirante muere en cama y hace testamento, como aquí se dice; pero ¿cuándo? cuando volviendo vencedor de los enemigos del imperio, lleno de triunfos y despojos, y declarado ya César (α), se acerca á coger el suspirado fruto de sus ansias, á ser dueño de la mano de la bella Carmesina. En el hervor de la esperanza y del alborozo, una violenta dolencia le sorprende en el camino; fallece de ella casi á las puertas de Constantinopla, y Carmesina, abrazada con el cadáver de su esposo, expira de dolor. Tal es por mayor el fin de la Historia de Tirante, y á no ser por la desagradable difusión de los discursos y pormenores, por las imperfecciones propias del tiempo poco culto en que se compuso, y por las expresiones y escenas sobradamente libres que de cuando en cuando ofrece, todavía quizá pudiera leerse con gusto entre otros libros de entretenimiento de nuestro siglo.

1. Pasaje el más obscuro del QUIJOTE. Por una parte parece que se alaba el libro de Tirante, y por otra se declara

(a) Parte I, cap. XVIII.

(α) Declarado ya César... — El insigne Amador de los Ríos supone que Martorell quiso retratar veladamente en este libro las hazañas del famoso héroe Roger de Flor.

(M. de T.)

inmerecedor de galeras perpetuas á quien lo compuso. El Conde de Cailús en el prólogo de su traducción intentó explicarlo, añadiendo al texto un *no* que supone omitido por el impresor, en esta forma: *Con todo eso, os digo que no merecía el que lo compuso, pues no hizo tantas necesidades de industria (β), que le echasen á galeras por todas los días de su vida*. Esto es: *os digo que el que lo compuso no merecía que le echasen á galeras por todos los días de su vida, pues dejó de hacer de industria ó de propósito deliberado tantas necesidades como se cometen en todos los libros deste género*. Añade el traductor para acabar la explicación, que tenía idea de haber leído (no se acordaba dónde) que el autor de la novela de Tirante había muerto estando en galeras. El expediente es ingenioso; pero aun con la adición del *no* y la noticia de la muerte del autor en galeras, el pasaje queda obscuro, y puede indicar sin violencia que el autor no merecía tanta pena como la de galeras perpetuas, pues aunque había hecho tantas necesidades, no las había hecho con malicia, que eso quiere decir *de industria* en el capítulo IX, cuando se acrimina á Cide Hamete, porque *de industria pasa en silencio las alabanzas de D. Quijote*. En este caso los elogios que aquí se dan al libro de Tirante pudieran pasar por irónicos, como lo son ciertamente los que se hacen después del libro de Lofraso. De uno y otro habla el Cura en términos muy semejantes. En Tirante hace cuenta que ha hallado un tesoro de contento y una mina de pasatiempos, añadiendo que *por su estilo es el mejor libro del mundo*. Del de Lofraso dice que *no se ha compuesto tan gracioso ni tan disparatado libro, y que por su camino es el mejor de cuantos deste género han salido á la luz del*

(β) El señor Menéndez Pelayo cree, por el contrario, que la obscuridad del texto nace de haber agregado los primeros editores un *no* antes de *hizo*. Quitado este *no*, el sentido resulta claro y comprensible. (M. de T.)

verdad cuanto dél os he dicho. Así será, respondió el Barbero; pero ¿qué haremos destos pequeños libros que quedan? Estos, dijo el Cura, no deben de ser de caballería, sino de poesía; y abriendo uno, vió que era *La Diana de Jorge de Montemayor*¹, y dijo (creyendo que todos los demás eran del mismo género): éstos no merecen ser quemados como los demás, porque no hacen ni harán el daño que los de Caballerías han hecho, que son libros de entretenimiento² sin perjuicio de tercero. ¡Ay, señor! dijo la

mundo. Esta semejanza de expresiones y aquel *con todo* que da principio al periodo, inclinan á interpretar el texto en mala parte, y á creer que el juicio que Cervantes formó acerca del mérito de *Tirante el Blanco*, fué menos favorable de lo que supuso el traductor francés.

1. Jorge de Montemayor, llamado así del nombre de su patria en Portugal, fué músico, soldado y poeta. Escribió en siete libros la *Diana*, novela pastoral mezclada de prosa y verso, en que se refieren, aunque disfrazadas, *diversas historias de casos que verdaderamente han sucedido*, como se dice en el argumento de la novela, la cual se imprimió en el año de 1545.

S. G. Pavillón la tradujo en francés (no fué su traducción la primera que se hizo en aquel idioma), y la imprimió en París el año de 1603 con algunas notas; en ellas dice que en España se creía generalmente haber sido la intención de Jorge de Montemayor escribir los amores del Duque de Alba, á quien había servido por largo tiempo, y á quien en la novela se daba el nombre de Sireno. Pero más natural fué que Montemayor describiese sus propios amores, revistiéndose del nombre, análogo al suyo, de Silvano, amante también de Diana; y esta fué la opinión común en España, de lo que por coetáneo es testigo mejor y más fidedigno Lope de Vega, que en su *Dorotea* (a) dice que la *Diana de Montemayor fué una dama natural de Valencia de Don Juan, junto á León; y Ella su río, añade, y ella serán eternos por su pluma*. El P. Sepúlveda, monje del Escorial, autor contemporáneo, en sus Apuntamientos manuscritos (b) cuenta que los Reyes D. Felipe III y Doña Margarita estuvieron el año de 1602 en Valencia

de Don Juan, donde aun vivía aquella dama, aunque anciana, con muchos restos de hermosa, y que los Reyes fueron á verla movidos de la celebridad que el libro de Jorge Montemayor le había granjeado. Manuel Faria de Sousa, autor también de aquel tiempo, dice que fué en Valderas, y que los Reyes la hicieron venir á su presencia; esto es lo más verosímil. Ni Lope de Vega ni el P. Sepúlveda expresaron su nombre. Faria de Sousa la llamó Ana, lo que, si fué así, daría ocasión al nombre de Diana. El traductor francés se inclinó, sin mucho fundamento, á que la dama verdadera de Montemayor fué la Juana Ana Catalana que se celebra, entre otras damas valencianas, en el *Canto de Orfeo* (a), llevado quizá de lo que allí se dijo en elogio suyo:

Aquella hermosura no pensada
Que veis, si verla cabe en vuestro vaso...
Aquella discreción tan levantada,
Aquella que es mi Musa y mi Parnaso,
Juana Ana es Catalana, tin y cabo
De lo que en todas por extremo alabo.

No fué Jorge de Montemayor el único poeta de su tiempo que celebró con este disfraz á su dama. Lope de Vega, en el lugar citado, alega los ejemplos de Gálvez de Montalvo, de Cervantes, de Garcilaso, de Camoens, de Bernaldes, de Figueroa, de Cortereal, y hubiera podido añadir también el suyo.

D. Nicolás Antonio dice que Jorge de Montemayor murió antes del año de 1562; Pellicer expresa que perdió la vida el de 1561 en el Piamonte, y yo he leído en un autor contemporáneo (cuyo nombre he olvidado) que murió en un desafío.

2. Todas las ediciones antiguas decían *libros de entendimiento*. El error de la imprenta era claro, y el mismo Cervantes llama á esta clase de libros

(a) Acto II. esc. II. — (b) T. II, cap. XII.

(a) Lib. IV.

Sobrino, bien los puede vuestra merced mandar quemar como á los demás; porque no sería mucho que habiendo sanado mi señor tío de la enfermedad caballeresca, leyendo éstos se le antojase de hacerse pastor¹ y andarse por los bosques y prados cantando y tañendo, y lo que sería peor, hacerse poeta, que según dicen es enfermedad incurable y pegadiza². Verdad dice esta doncella, dijo el Cura, y será bien quitarle á nuestro amigo este tropiezo y ocasión delante. Y pues comenzamos por la Diana de Montemayor, soy de parecer que no se queme, sino que se le quite todo aquello que trata de la sabia Felicia y de la agua encantada, y casi todos los versos mayores³, y quédesele enhorabuena la

de entretenimiento en la dedicatoria del *Pérsiles*. Pellicer fué el primero que propuso enmendarlo, y sustituir á *entendimiento entretenimiento*; pero no se decidió á hacerlo. La Academia Española adoptó la enmienda en su edición del año 1819; y ojalá hubiera hecho lo mismo otras veces, en que la evidencia del error y el justo crédito de que goza tan distinguido Cuerpo lo autorizaban para restituir la verdadera lección, y rectificar el texto del Quovis.

1. Ríos dijo (a) que en este pasaje se previno ya la graciosa manía de hacerse pastor, en que dió D. Quijote después de vencido en Barcelona; pero no juzgo yo que se tratase aquí de preparar para en adelante el proyecto de la pastoral Arcadia; más bien creyera que el proyecto nació de lo que se había dicho aquí; en suma, que esto no se puso por aquello, sino aquello por esto.

2. Esta expresión, y aun todo este discurso, no es verosímil ni asienta bien en boca de la Sobrina, muchacha sencilla é ignorante. Por lo demás, el pensamiento es antiguo, y la mofa de los poetas se halla repetida frecuentemente en los libros, desde el otro en que se pintó al metrificador furioso á manera de bestia feroz que, rompiendo la jaula, embiste á los pasajeros y asesina con la lectura de sus versos á doctos é indoctos, ó como sanguijuela que no suelta á su oyente hasta que le ha chupado toda la paciencia. D. Francisco de Quevedo incluyó en su *Gran Tacaño* (b) una pragmática contra los poetas, compuesta por uno que lo fué y se recogió á buen vivir, donde se les

declara por locos. Cervantes había precedido á Quevedo en la idea de ridiculizar los vicios de los poetas en tono y forma de pragmática, como puede verse en las *Ordenanzas de Apolo*, insertas al fin del *Viaje al Parnaso*.

3. La censura que hace Cervantes de la *Diana* de Montemayor es justa, pero más severa de lo que corresponde á la indulgencia ordinaria de Cervantes. Jorge Montemayor, imitando á Jacobo Sanazaro en su *Arcadia*, escribió su *Diana* novela pastoril en que todo debió ser sencillo y natural, como lo es, ó se supone ser, el carácter de los pastores; de ella debió proscribirse todo lo maravilloso y magnífico. A pesar de esta regla, dictada por la esencia de su argumento, y que halló observada por los antiguos bucólicos y por el mismo Sanazaro, Montemayor, arrastrado al parecer por el gusto general de su tiempo, introdujo entre otros incidentes pastoriles y propios de su fábula, no sólo las ficciones y deidades de la Mitología griega, sino también los palacios y encantos de la sabia Felicia, personaje tomado de las aventuras mágicas de los libros caballerescos, que ocupa gran parte de la novela. En el libro V de la *Diana*, sacando Felicia dos vasos, dió á beber del uno al pastor Sireno, y del otro á Silvano y Selvagia; y después que durmieron un rato profundamente, Felicia les tocó la cabeza con cierto libro, y despertaron, Sireno libre de los amores de Diana, y Silvano y Selvagia mutuamente enamorados, siendo antes muy distintas sus inclinaciones. He aquí el *agua encantada* de que habla Cervantes.

No anduvo éste menos riguroso con

(a) *Análisis*, núm. 98. — (b) Cap. X.

prosa y la honra de ser primero en semejantes libros ¹. Este que se sigue, dijo el Barbero, es *La Diana*, llamada *Segunda del Salmantino* ²; y éste, otro que tiene el mismo nombre, cuyo autor

los versos que llama mayores de Jorge de Montemayor, entre los cuales se ven, con efecto, muchos de corto mérito: mas bien pudiera haberle elogiado por los de arte menor ó redondillas y coplas castellanas, en que sobresalió, y á veces fué Montemayor inimitable. Lindísimas son las de Sireno, que primero favorecido y después olvidado de Diana, dirige los siguientes versos á unos cabellos cogidos con un cordón de seda verde, memoria de los pasados favores de su pastora :

Cabellos, ¡cuánta mudanza
be visto después que os vi,
y cuán mal parecé ahí
esa color de esperanzal...

¡Ay, cabellos, cuántos días
la mi Diana miraba
si os traía ó si os dejaba,
y otras cien mil números!
¡Y cuántas veces llorando
(¡ay lágrimas engañosas!)
pedía celos de cosas
de que yo estaba burlando!

Los ojos que me miraban,
decid, dorados cabellos,
¿qué culpa tuve en creellos,
pues ellos me aseguraban?

¿No vistes vos que algún día
mil lágrimas derramaba,
hasta que yo le juraba
que sus palabras creía?...
Sobre el arena sentada
de aquel río la vi yo,
do con el dedo escribió
antes muerta que mudada.
Miren amor lo que ordena,
que un hombre llegue á creer
cosas dichas por mujer
y escritas en el arena (a).

1. Debe entenderse primero en España, porque el inventor moderno del género bucólico mezclado de prosa y verso fué, como ya se insinuó, Jacobo Sanazaro, célebre poeta napolitano, autor de la *Arcadia*, primera novela pastoral de esta clase. Sanazaro nació el año de 1458, y murió el de 1532. Su fábula se tradujo en castellano por Diego López de Ayala, Canónigo de Toledo, quien la imprimió en 1547. Tanto la traducción como el original pudieron inspirar á Montemayor la idea

de su *Diana*. Sanazaro celebró en la *Arcadia* á Carrosina Bonifacia bajo el supuesto nombre de Amaranta ó de Fili, que hasta en esto dió en qué imitar á Montemayor. Cervantes, que estuvo en Italia, que leyó y amó á los poetas clásicos de aquella culta región, que visitó la patria de Sanazaro, que pisó sus ruas más de un año y nombró las églogas de Sanazaro al fin del Quijote, no pudo decir sin alguna limitación que la *Diana* de Montemayor era el primero en semejantes libros. Siguiéron también la escuela de Sanazaro, y escribieron fábulas pastoriles mezcladas de prosa y verso, después de Jorge Montemayor, sus continuadores Alonso Pérez y Gil Polo, el mismo Cervantes en su *Galatea*, Luis Gálvez de Montalvo en su *Pastor de Filida*, Lope de Vega en su *Arcadia*, Bernardo de Valbuena en el *Siglo de oro*, y otros autores de menor crédito en nuestra literatura.

Tanto los libros caballerescos como las novelas pastoriles métricoprosáicas nacieron fuera de España : Portugal fué la primera parte de la península donde se naturalizaron. Vasco Lobeira y Jorge de Montemayor fueron los fundadores de estos dos ramos de literatura que ocuparon por mucho tiempo las plumas y las prensas españolas, y que ahora yacen poco menos que olvidados en los estudios de los curiosos.

2. La celebridad de la *Diana* de Jorge de Montemayor produjo el empeño de proseguir su argumento, y el año de 1564 se imprimieron dos diversas continuaciones. Una fué la de Alonso Pérez, médico de Salamanca, en ocho libros, que se imprimió en Alcalá dicho año. D. Juan Antonio Mayáns, en el prólogo de su edición del *Pastor de Filida*, dijo que Alonso Pérez era amigo de Montemayor y que comunicó con él la idea de su obra : pero si fué así, no acertó á copiar sus bellezas, y sólo copió sus defectos. Es palacio encantado de la sabia Felicia sigue siendo el teatro de una fábula pastoril, y Felicia ejerciendo su oficio de profetisa. Nótase la misma mezcla de costumbres modernas y antiguas, la intervención de ninfas y libaciones gen-

(a) Lib. I,

es *Gil Polo* ¹. Pues la del Salmantino, respondió el Cura, acompañe y acreciente el número de los condenados al corral; y la de Gil Polo se guarde como si fuera del mismo Apolo: y pase adelante, señor compadre, y démonos priesa, que se va haciendo tarde. Este libro es, dijo el Barbero abriendo otro, *Los diez libros de Fortuna de amor*, compuestos por Antonio de Lofraso ², poeta

tíficas en los convites, junto con la mención del Condado de Sautisteban. La descripción del cayado del pastor Delicio contiene más erudición mitológica que la de las puertas del templo de la Sibila en Virgilio. El año de 1574 se repitió en Venecia otra edición de la *Diana* del Salmantino, corregida por Alonso Ufoa (z).

La otra continuación fué la de Gaspar Gil Polo, que, con el título de *Diana enamorada*, la imprimió en la ciudad de Valencia, su patria, dedicándola á Doña Jerónima de Castro, que acaso es la señora de este nombre celebrada por Montemayor entre las damas aragonesas del *Canto de Orfeo*. Después se repitieron varias ediciones dentro y fuera del reino, en Amberes, París, Bruselas y Londres. Don Francisco Cerdá la publicó de nuevo en Madrid el año de 1778 con eruditas notas al *Canto del Turia*, destinado á celebrar los poetas valencianos, que Gil Polo insertó en el libro tercero, á imitación del *Canto de Orfeo*, que Montemayor puso en su libro cuarto en elogio de las damas españolas.

Gil Polo no está totalmente exento de los defectos que se notan en Montemayor; pero compite con él en las coplas de arte menor, como cuando canta de la desdenosa Galatea, que, jugando á la orilla del mar,

Junto al agua se ponía,
Y las ondas aguardaba,
Y en verlas llegar huía;
Pero á veces no podía,
Y el blanco pie se mojaba.

Y su amante Licio, que se hallaba presente, le decía:

Ninfa hermosa, no te vea
Jugar con el mar horrendo;

(z) La *Diana* ejerció gran influencia en la literatura francesa y dió lugar á una gran serie de novelas pastoriles, entre las que merece especial mención la *Astrea* de Honorato de Urfe.

(M. de T.)

Y aunque más placer te sea,
Huye del mar, Galatea,
Como estás de Licio huyendo (o).

En los versos mayores excedió Gil Polo á Montemayor: éste es muy desigual y á las veces cansa; Alonso Pérez siempre fastidia; Gil Polo se lee con placer. El juicio que por boca del Cura hizo Cervantes, es justo en el fondo: sólo pudiera tacharse de algo de aspereza en el artículo de Montemayor, y de exageración amistosa en el de Gil Polo.

1. La falta de la coma que sigue á *éste*, obscurece y deja pendiente el sentido en las ediciones anteriores. Y *éste* (decía el Barbero mostrando un libro que tenía en la mano) es otro libro que tiene el mismo nombre y cuyo autor es Gil Polo.

2. Antonio de Lofraso publicó en Barcelona el año de 1573 *Los diez libros de Fortuna de Amor*, que dedicó al Conde de Quirra: libro mezclado, como los anteriores, de verso y prosa, cuyo argumento son los *honestos y apacibles amores del pastor Frexano y de la hermosa pastora Fortuna*, ocultándose al parecer el autor bajo el nombre de *Frexano* por alusión á su apellido *Lofraso*, que en el dialecto sardo significa el *fresno*.

Concluye la obra con una composición intitulada *Testamento de amor*, que consta de 168 versos en 56 tercetos, cuyas iniciales dicen: *Antony de Lofraso sart de Lalquer me feeyt estant en Barselona en lany myl y sincosents setanta y dos per dar fy al present lybre de Fortuna de Amor compost per servysy de lylustre y my senor Conte de Quirra*.

A pesar de que el libro se califica aquí expresamente de *disparatado*, y de que los elogios del Cura son evidentemente irónicos, movido de ellos Pedro Pineda, maestro de lengua castellana

(a) *Cancción de Nereva*, lib. III.

sardo. Por las órdenes que recibí, dijo el Cura, que desde que Apolo fué Apolo y las musas musas, y los poetas poetas, tan gracioso ni tan disparatado libro como ese no se ha compuesto, y que por su camino es el mejor y el más único de cuantos deste género han salido á la luz del mundo, y el que no le ha leído puede hacer cuenta que no ha leído jamás cosa de gusto. Dádmele acá, compadre, que precio más haberle hallado que si me dieran una sotana de raja de Florencia. Púsole aparte con grandísimo gusto, y el Barbero prosiguió diciendo: éstos que se siguen son *El Pastor de Iberia*¹,

en Inglaterra, lo reimprimió en Londres el año de 1740, como producción apreciable por su *bondad, elegancia y agudeza*, y encomiada por el *águila de la lengua española* Miguel de Cervantes Saavedra.

Volvió Cervantes á burlarse del novelista sardo en su *Viaje al Parnaso* (a), donde cuenta que, al paso entre Escila y Caribdis, tratándose de arrojar de la galera algún pasajero, con el que cebados aquellos monstruos dejasen pasar el bajel, dijo Mercurio:

Mire si puede en la galera hallarse
Algún poeta desdichado acaso,
Que á las fieras gargantas pueda darse.
Buscároule, y hallaron á Lofraso,
Poeta militar, sardo, que estaba
Desmayado á un rincón, marchito y laso.
Que á sus diez libros de Fortuna andaba
Añaliendo otros diez...
Gritó la chusma toda: al mar se arroje,
Vaya Lofraso al mar sin resistencia.
Por Dios, dijo Mercurio, que me enoje.
¿Cómo? ¿Y no sera cargo de conciencia,
Y grande, echar al mar tanta poesía?...
Viva Lofraso en tanto que de al día
Apolo luz, y en tanto que los hombres
Tengan discreta, alegre fantasía.
Tocante á ti, Lofraso, los renombres
Y epítetos de agudo y de sincero,
Y gusto que mí comiere te nombres.
Esto dijo Mercurio al caballero,
El cual en la cruja en pie se puso
Con un rebenque despiadado y fiero:
Creo que de sus versos le compuso.

Después, en el mismo capítulo, diciendo Lofraso que veía á las musas solazarse entre unas matas,

Si tú tal ves, dijo Mercurio, oh sardo
Poeta, que me corten las orejas...
Dime, ¿por que algún tanto no te alejas
De la ignorancia, pobretón, y adviertes
Lo que causan tus rimas en tus quejas?

(a) Cap. III.

Finalmente, en el capítulo VII, se cuenta que al empezar el combate se le desertaron á Apolo unos cuantos poetas, y sigue Cervantes:

Tú, sardo militar Lofraso, fuiste
Uno de aquellos bárbaros corrientes,
Que del contrario el número creciste.

Estos pasajes explican suficientemente la naturaleza de los elogios que se dan al libro de Lofraso en el escrutinio, y lo que hacía que el Cura le prefiriese á una sotana de raja de Florencia, que era tela estimada en aquella época. A la cuenta, al Cura le sucedía lo mismo que á un gran personaje de estos últimos tiempos, el cual, sabiendo que le motejaban de que asistía alguna vez á las funciones de cierta compañía de malísimos representantes, dijo que tanto le divertían las comedias extremadamente malas como las buenas.

1. *El Pastor de Iberia*, compuesto por Bernardo de la Vega, gentilhombré andaluz, y dirigido á D. Juan Téllez Girón, Duque de Osuna y Conde de Ureña, Sevilla, 1591: otra novela pastoril en verso y prosa, que consta de cuatro libros. Pellicer, siguiendo á D. Gregorio Mayáns (a), da por sentado lo que dió sólo como conjetura D. Nicolás Antonio, á saber: que Bernardo de la Vega fué natural de Madrid, Canónigo de Tucumán (x), y autor de otras obras mencionadas en la *Biblioteca Hispana*; pero no convienen las patrias, y lo contradicen también los indicios

(a) *Vida de Cervantes*, núm. 113.

(x) *De Tucumán*. — Acerca de este poeta y de sus obras da interesantes noticias Menéndez Pelayo en su *Antología de poetas hispano-americanos*, tomo IV, pág. xcviij y siguientes. (M. de T.)

*Ninfas de Henares*⁴ y *Desengaño de celos*². Pues no hay más que hacer, dijo el Cura, sino entregarlos al brazo seglar del Ama, y no se me pregunte el por qué, que sería nunca acabar. Este que viene es *El Pastor de Filida*³. No es ese pastor, dijo el

que pueden sacarse del presente libro, mucho más si, como en él se insinúa, los sucesos son verdaderos.

El lenguaje es malo; se truecan los tiempos de los verbos, y se encuentran solecismos. La invención corresponde al lenguaje. El pastor Filardo, que hace el primer papel en la novela, es perseguido por sospechas de asesinato; le prende el alguacil de la aldea; se libra por el favor de dos padrinos que tiene en Sevilla; se embarca en Sanlúcar; vuélvenle á prender en Canarias; vuelve á librarle otro padrino. La pastora Marfisa, amante de Filardo, hace tantos ó más versos que su pastor, y éste los hace llenos de erudición mitológica é histórica, y alegando á Platón, á Nebrija y al Concilio de Trento. Entre otras lindezas escribía Filardo á su padrino de Canarias :

En España pasé vida tranquila
Gozando con quietud mis verdes años,
No envidiando á Nestor ni á la Sibila.

Con razón, pues, contó Cervantes á Bernardo de la Vega entre los malos poetas que asaltaban el Parnaso :

Llegó el pastor de Iberia, aunque algo tarde,
Y derribó catorce de los nuestros,
Haciendo de su ingenio y fuerza alarde.

Bien hizo el Cura en entregarlo al brazo seglar del Ama.

1. No he visto este libro. Pellicer dice que su título entero es : *Primera parte de las ninfas y pastores de Henares. Dividida en seis libros. Compuesta por Bernardo González de Bobadilla, estudiante en la insigne Universidad de Salamanca* : Alcalá, 1557. Añade Pellicer que el autor dice de sí en el prólogo que era natural de las Islas Canarias, y recuerda la reconexión que un mal poeta dirigía á Cervantes por la presente censura, allá en el Parnaso, diciéndole desde el borde de la nave donde venia :

Fuiste envidioso, descuidado y tardo,
Y á las Ninfas de Henares y Pastores
Como á enenigos les tirasté un dardo.

2. *Desengaño de celos* : novela pas-

toril en prosa y verso, en seis libros, por Bartolomé López de Enciso, natural de Tendilla, quien la dedicó á D. Luis Enríquez, Conde de Melgar. En ella se propuso su autor mostrar los males y engaños de los celos. La escena es en la orilla del Tajo y la época debió ser muy antigua, si se atiende al uso continuo que sus interlocutores hacen de las ficciones y personas de la Mitología griega. Los pastores hablan á cada paso de Júpiter, Palas, Venus y demás deidades gentílicas : el pastor Laureno cita á Homero y Virgilio, y ponderando la hermosura de su pastora, teme no lleguen á verla Júpiter, Apolo ó Mercurio ; hácese mención de las historias de Leandro y Ero, de Piramo y Tisbe, de Céfalo y Procris, de Tereo y Progne, del juicio de Paris, de la muerte de Adonis, y otras muchas de la misma clase : las ninfas del Tajo alternan con las pastoras. A pesar de tantos indicios y señales de antigüedad, los usos, los trajes, los instrumentos músicos son modernos; y porque haya de todo, se describe también un palacio fatídico, donde entran los pastores conducidos por una ninfa, y encuentran las estatuas de Carlos V, Felipe II, D. Juan de Austria, Felipe III, y de las Infantas sus hijas y hermanas; y, por último, la ninfa introductora anuncia á los pastores que vendrá tiempo en que los sucesores de aquellos Príncipes dominarán la mayor parte del mundo, y en solos ellos se sustentará la religión cristiana. Tal es la pepitoria que contiene esta fábula, la cual acaba amenazando con segunda parte.

3. Otra de las composiciones que produjo en España la imitación de la *Arcadia* de Sanazaro. Imprimióse la primera vez en Madrid el año de 1582, con este título : *El Pastor de Filida, compuesto por Luis Gálvez de Montalvo, gentilhombre cortesano* : título á que aludió sin duda el Cura cuando dijo : *no es ese pastor, sino muy discreto cortesano*. Después se repitieron otras ediciones. Fué Montalvo de familia

Cura, sino muy discreto cortesano; guárdese como joya preciosa. Este grande que aquí viene se intitula, dijo el Barbero, *Tesoro de varias poesías*¹. Como ellas no fueran tantas, dijo el Cura, fueran

andaluza, pero nació, según indica la misma novela, en Guadalajara, y sirvió de gentilhomme en casa de los Duques del Infantado. La proximidad de Guadalajara y Alcalá, patrias de Montalvo y Cervantes, puede explicar la amistad que ambos se profesaron, elogiándose mutuamente en sus escritos. Hizolo Cervantes aquí y en su *Galatea*, donde celebró á su amigo bajo el nombre de *Siralbo*, que él mismo había tomado para sí en el *Pastor de Filida*. Montalvo sobresalió en las composiciones de arte menor, en que también se aventajaron, como dijimos, Jorge de Montemayor y Gil Polo.

Según indica Lope de Vega en el prólogo de su *Isidro*, Luis Gálvez pasó los últimos años de su vida en Italia. Don Juan Antonio Mayáns, en el prólogo á la edición del *Pastor de Filida* que hizo en Valencia el año de 1792, conjeturó que su muerte fué anterior al año de 1614, puesto que Cervantes no hizo mención de él en el *Viaje del Parnaso* publicado en dicho año; pero aun puede estrecharse mucho más, con alguna verosimilitud, este plazo. Lope dijo en el lugar citado, que la muerte de Luis Gálvez fué *súbita*, y en el *Laurel de Apolo*, que murió *en la Puente de Sicilia*. Esta expresión debió aludir á algún suceso notable de aquellos tiempos, y se ajusta sin dificultad al que refiere Fray Diego de Haedo en la dedicatoria de su *Topografía de Argel*. Era (dice, por los años de 1591) *Virrey de Sicilia el señor D. Diego Enriquez de Guzmán, Conde de Alba de Liste, el cual, habiendo salido de Palermo á visitar aquel reino, á la vuelta, como venia en galeras, hizo la ciudad un puente desde tierra que se alargaba á la mar más de cien pies para que allí abordase la popa de la galera donde venia el señor Virrey y desembarcase, y como Palermo es la corte del reino, acudió lo más granado á este recibimiento... y con la mucha gente que cargó, antes que abordase la galera dió el puente á la banda, de manera que cayeron en el mar más de quinientas personas... donde se anega-*

ron más de treinta hombres. He aquí designada verosimilmente la Puente de Sicilia, de la que hacia el año de 1591 cayeron al mar y perecieron súbitamente treinta personas. Una de ellas debió de ser el Pastor de Filida.

1. Compuesto por Pedro de Padilla, dirigido al Almirante D. Luis Enriquez, Duque de Medina y Conde de Mórica, é impreso en Madrid, año de 1575. Dicese que Pedro de Padilla fué natural de Linares y caballero del hábito de Santiago; que ya de edad madura profesó el orden de religiosos carmelitas en el convento de Madrid, y que vivió á lo menos hasta el año de 1599. Pero de la expresión de Cervantes *el autor es amigo mio*, puede inferirse que Padilla vivía aun en el año de 1605, cuando se publicó la primera parte del *Quijote*. El juicio que aquí formó Cervantes del *Tesoro de varias poesías* es el que casi con las mismas palabras expresó después D. Nicolás Antonio, el cual lo juzgó digno de elogio, *si demas pauca quædam humiliter dicta*. Esto alude á varias composiciones del *Tesoro*, en que se remedan con sobrada naturalidad las escenas y el lenguaje de gente rústica y tosca, como el romance de la elección del Alcalde de Bamba; las bodas pastoriles, miscelánea de toda clase de versos; las estancias sobre el casamiento de Martín Salado con Mari-García; la ensaladilla en que se describe un bato con los amores de un sacristán que baila con sotana y bonete, y otras composiciones de igual clase. Cervantes insinuó también que las poesías de esta colección eran muchas, y por eso menos estimadas; porque, en efecto, siendo excesivo el número de poesías reunidas en un mismo género, aunque sean buenas, el lector se cansa y se duerme, como sucede con el *Tesoro* de Padilla. Las obras heroicas y levantadas que aquí se citan son el *Jardin espiritual*, las églogas y otras que por la mayor parte escribió Pedro de Padilla siendo ya religioso, y cuyo catálogo puede verse en la *Biblioteca* de D. Nicolás Antonio. El Marqués de Valdesfiores, D. José Luis Velázquez,

más estimadas : menester es que este libro se escarde y limpie de algunas bajezas que entre sus grandezas tiene : guárdese, porque su autor es amigo mío, y por respeto de otras más heroicas y levantadas obras que ha escrito. Este es, siguió el Barbero, *El Cancionero de López Maldonado*¹. También el autor dese libro, replicó el Cura, es grande amigo mío, y sus versos en su boca admiran á quien los oye, y tal es la suavidad de la voz con que lo canta, que encanta : algo largo es en las églogas, pero nunca lo bueno fué mucho ; guárdese con los escogidos. ¿ Pero qué libro es ese que está junto á él ? *La Galatea de Miguel de Cervantes*, dijo el Barbero. Muchos años ha que es grande amigo mío ese Cervantes, y sé que es más versado en desdichas que en versos².

en sus *Orígenes de la poesía castellana*, dice que las eglogas de Padilla son casi tan buenas como las de Garcilaso. D. Marín Fernández de Navarrete, en la Vida de Cervantes, recogió con su acostumbrada diligencia los documentos que prueban la amistad, que según se menciona en el texto, hubo entre nuestro autor y Padilla.

1. López no es apellido, como lo es ordinariamente, sino nombre propio, según se infiere del modo de usarlo en la licencia del Rey para la impresión de su *Cancionero*, y aun en alguna otra epístola que le dirigen sus amigos. Así sucede también en los nombres Gómez y García, que unas veces son propios y otras patronímicos. La obra se publicó en Madrid año de 1586, con este título : *Cancionero de López Maldonado*, dirigido á Doña Tomasa de Borja y Enriquez. Señora de Grajar y Valverde. Se divide en dos libros, de los cuales el primero contiene las composiciones ligeras de arte menor, y el segundo las de versos endecasílabos, canciones, elegías, epístolas y églogas. Estas, que son dos, se tachan de algo largas, aunque entre las dos apenas llegan á la mitad de la segunda de Garcilaso. Que Maldonado fué castellano y aun de tierra de Toledo, aparece de las redondillas de Miguel de Cervantes que anteceden al *Cancionero*, donde se le llama *fruto de la castellana tierra*, y de la epístola al Doctor Campuzano, donde Maldonado llamó *patrio* al río Tajo (a). Que vivió en la corte lo dice él mismo en una epístola á Luis Gál-

vez de Montalvo (a). Hubo de estar en Valencia el año de 1591, cuando se instaló allí la Academia de los Nocturnos, que fundaron algunas personas aficionadas á las buenas letras, cuyo catálogo entre los nombres del Canónigo Tárrega, D. Guillén de Castro, Gaspar Escolano y Andres Rey de Artieda, contiene el de López Maldonado con el mote académico de *Sincero*, aunque indicándose que después dejó de asistir á ella. Residió algún tiempo á orillas del Guadiana y probablemente en Badajoz, pues en la citada carta al Doctor Campuzano, después de quejarse del calor intenso que en aquel país se padecía, dice :

Del encharcado inmundo Guadiana,
¿ Qué niufa invocaré para mí intento,
Si no es alguna convertida en rana ?

En su *Cancionero* se ven las pruebas de la amistad y comunicaci6n que tuvo con muchos poetas célebres de su tiempo, Vicente Espinel, Pedro de Padilla, el Licenciado Pedro Sánchez de Viana, traductor de Ovidio, los mencionados Campuzano y Gálvez de Montalvo, y, finalmente, el autor del *Quijote*. Por las palabras del texto, *el autor de ese libro es también grande amigo mío, y sus versos admiran á quien los oye*, puede creerse que López Maldonado vivía aun en el año 1605. Ni de él ni de Pedro de Padilla se hace mención en la jornada del Parnaso, donde la hiciera sin duda Cervantes como de amigos, si vivieran.

2. Juguete de mal gusto, fundado en la relación material de las dos pala-

(a) *Cancionero*, fol. 133.

(a) *Id.*, fol. 118.

Su libro tiene algo de buena invención, propone algo, y no concluye nada: es menester esperar la segunda parte que promete; quizá con la enmienda¹ alcanzará del todo la misericordia que ahora se le niega, y entretanto que esto se ve, tenelde recluso en vuestra posada, señor compadre. Que me place, respondió el Barbero, y aquí vienen tres, todos juntos: *La Araucana de D. Alonso de Ercilla*², *La Austriada de Juan Rufo*³, jurado de

bras *versados* y *versos*. El libro de que se trata es la primera parte de la *Galatea*, novela pastoril en verso y prosa, primera producción del ingenio de Cervantes, impresa en el año de 1584 y escrita durante el tiempo de sus obsequios á Doña Catalina Palacios, con quien casó después, y á quien se designa al parecer con el nombre de Galatea, como á Cervantes con el de Elicio. La segunda parte no llegó á ver la luz pública. Su autor habla aquí de su obra por boca del Cura con una modestia que temple y desarma á la crítica. Hizola con mucho juicio y discreción Don Martín Fernández de Navarrete en la Vida de nuestro autor, y de ella resulta que en la *Galatea* brilla más la lozanía y fecundidad de la invención que la corrección y prudente sobriedad que debe acompañar á las obras de ingenio.

1. El Cura habla de enmienda en la segunda parte, y no ha hablado de defectos en la primera, porque no lo es *proponer* y *no concluir* en ella. Según la dedicatoria de los *Trabajos de Pérsiles*, que Cervantes estando para morir, después (x) ya de recibida la Extremaunción, dirigió al Conde de Lemos, parece que tenía concluída ó casi concluída entonces la segunda parte de la *Galatea*.

2. D. Alonso de Ercilla, paje de Felipe II en sus primeros años, y después gentilhomme del Emperador Maximiliano, escribió en treinta y siete cantos la *Araucana*, poema en que se refieren los sucesos de la guerra de Arauco en Chile desde el año 1554 hasta el de 1562, y que no se imprimió entero hasta el de 1590. Ercilla asistió á

aquella guerra como valeroso soldado y como diligente escritor. Solía escribir de noche los sucesos del día, en cuya narración protesta una y otra vez que se ajusta á la rigurosa verdad; y esta sola circunstancia, sin otras consideraciones, aleja á la *Araucana* del concepto de epopeya, que sin razón se le ha atribuido. Fuera de que la calidad de testigo presencial de los acontecimientos excluye la de poeta épico, el cual debe vivir muy distante del tiempo ó del lugar de la acción para poder contarla dignamente con la trompa heroica. La invención y el entusiasmo, prendas esenciales del poeta, serian intolerables en un testigo: del testigo al poeta va lo que del candor tranquilo al entusiasmo y arrebatado de la fantasía. Por este contraste resulta más la ridiculez del episodio de la cueva del mago Fitón, que ocupa una parte considerable de la *Araucana*, donde lo introdujo Ercilla, queriendo compensar con lo maravilloso de este incidente la natural aridez de un poema histórico, que no era otra cosa el suyo.

La *Araucana* ha sido juzgada unas veces con sobrada indulgencia y otras con excesiva severidad, dice D. Francisco Martínez de la Rosa en su *Apéndice sobre la poesía épica española*. Allí pueden ver los curiosos la crítica más racional y juiciosa que hasta ahora se ha escrito de la *Araucana*. Si ésta merece elogios, no es como epopeya.

Ercilla fué amigo de Cervantes, quien le introdujo en su *Galatea* bajo el nombre de Larsileo, como lo hizo también bajo nombres supuestos con otros poetas amigos suyos.

3. Es una crónica en verso de D. Juan de Austria, precedida de la relación del levantamiento de los moriscos de Granada, que se cuenta en los cuatro cantos primeros. En el quinto se señala el día del nacimiento del señor Don Juan, que fué el de San Matías, en que tam-

(x) Después ya de... *La gramática*, como diría el mismo Clemencín, no es muy armoniosa que digamos. Habría que suprimir el *ya* ó ponerlo en otro sitio. (M. de T.)

Córdoba, y *El Monserrate de Cristóbal de Virués*¹, poeta valenciano. Todos estos tres libros, dijo el Cura, son los mejores que en verso heroico en lengua castellana están escritos², y pueden competir con los más famosos de Italia: guárdense como las más ricas prendas de poesía que tiene España. Cansóse el Cura de ver más libros, y así á carga cerrada quiso que todos los demás se quemasen; pero ya tenía abierto uno el Barbero, que se llamaba *Las Lágrimas de Angélica*³. Lloráralas yo, dijo el Cura en oyendo

hién nació el Emperador, su padre: se da noticia de su crianza en Leganés bajo la dirección de un clérigo obscuro, de su reconocimiento por hijo del Emperador, de su noubramiento de Caballero del Toisón y General de las Galeras, y, finalmente, del cargo de apaciguar el levantamiento de los moriscos de Granada. Sigue se refiriendo los sucesos de esta guerra, y concluida, empieza desde el canto 19 la historia de la Liza, de que fué Generalísimo el héroe de *La Austriada*, y concluye en el canto 24 con la relación de la victoria de Lepanto.

Juan Rufo, al solicitar la licencia para la impresión, que obtuvo en 1583, y en la dedicatoria á la Emperatriz, hermana del Rey D. Felipe II, que tiene la fecha del año anterior, dijo que había compuesto este poema por orden de Don Juan de Austria, y por relaciones verdaderas que este Príncipe le había proporcionado. La ciudad de Córdoba recomendó el autor y la obra al Rey el año de 1578: y las Cortes del reino, después de haber hecho examinar el poema por algunos de sus procuradores, apoyaron la recomendación.

1. El *Monserrate* del Capitán Cristóbal de Virués, publicado por la primera vez en Madrid el año de 1587, y después otras veces dentro y fuera de España, es un poema en 20 cantos, que describe la culpa y penitencia de Garín y la fundación del Santuario de Monserrate en el siglo ix. Este poema, por su disposición, es de los que en nuestra lengua se acercan más á la forma épica, y en cuanto á la versificación, uno de los mejores de su tiempo; pero flaquea en la invención, ó por mejor decir, elección de asunto y del héroe, que está muy lejos de ser lo que pide esta clase de composiciones. Una persona de baja esfera que em-

pieza por ser seductor y asesino y concluye por venirse á cuatro pies desde Roma á Monserrate, no puede ser el protagonista de una epopeya. Cristóbal de Virués fué valenciano, y admira el número de naturales de aquella ciudad y provincia que por entonces sobresalieron en la poesía castellana de todos géneros, heroica, lirica y dramática. También cultivó esta última Cristóbal de Virués en aquellos primeros periodos en que el arte luchaba todavía con las dificultades propias de su infancia, antes de que floreciesen Francisco Tárrega, Gaspar Aguilar y otros paisanos suyos, que después escribieron comedias con reputación.

2. La palabra *todos* está demás, y la repetición de la partícula *en* afea la expresión, que estaria mejor diciéndose: *estos tres libros son los mejores de verso heroico que en lengua castellana están escritos*.

Cervantes, como se ve, elogiaba fácilmente. Ya lo había hecho antes con los tres poetas Ercilla, Rufo y Virués en el *Canto de Caliope*, que insertó en su *Galatea*, y en que la Musa celebra los poetas españoles de aquella época. Don José Munárriz, en su traducción de Blair (a), reprochó el fallo de Cervantes en la preferencia que en el presente lugar da á estos tres poemas sobre todos los castellanos heroicos de su tiempo, porque *contienen, dice, bellezas superiores el Bernardo del Obispo Valbuena, y la Jerusalén conquistada de Lope de Vega*. Pero Munárriz no echó de ver que cuando se escribió la primera parte del Quijote, aun no se habían publicado ni la *Jerusalén* ni el *Bernardo*.

3. No es ese su título, sino *Primera parte de la Angélica*, poema que escribió en 12 cantos Luis Barahona de So-

el nombre, si tal libro hubiera mandado quemar, porque su autor fué uno de los famosos poetas del mundo, no sólo de España, y fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio.

A (α), natural de Lucena y médico de orchidona, donde murió en Noviembre de 1595. Fué amigo de Cervantes, qui en le introdujo en la Galatea con el nombre de Lauso. Diósele verosímilmente al poema el nombre de *Las Lágrimas de Angélica*, porque empieza así :

Las lágrimas salidas de los ojos
Más bellos que en su mal vió amor dolientes,
Y de los que siguiendo sus antojos
Vagaron por desiertos diferentes,
Entre las armas, triunfos y despojos
Gloriosos cantaré de aquellas gentes,
Que tras su error por sen-las mil que abrieron
Del fin de Europa un tiempo al Asia fueron.

Dícese al fin del capítulo, que el autor de *Las Lágrimas de Angélica* fué felicísimo en la traducción de algunas fábulas de Ovidio. Por esta indicación creyó D. Gregorio Mayáns (a) que no se hablaba de Luis Barahona, sino del Capitán Francisco de Aldana, soldado poeta, que murió el año de 1578 en la batalla de Alcazarquivir, peleando al lado del Rey de Portugal D. Sebastián; porque, según su hermano Cosme de Aldana, tradujo en verso suelto las epístolas de Ovidio, y escribió una obra de *Angélica* y *Medoro* en octavas. Pero el mismo Mayáns destruyó su opinión, expresando que las dos obras citadas de Francisco de Aldana no se imprimieron, siendo así que el libro de que se trata era uno de los impresos de la biblioteca de D. Quijote. Fuera de que á las epístolas de Ovidio no les asienta bien el título de *fábulas*, que convendría más bien á las metamorfosis, y Cerdá en las notas al canto del Turia en la *Diana* de Gil Polo dice que

(a) *Vida de Cervantes*, núm. 115.

(α) El delicado poeta é incansable investigador de las glorias de España, señor Rodríguez Marín, ha publicado en incomparable edición premiada por la Academia, las Obras de Barahona. (M. de T.)

vió manuscritas unas fábulas que escribió Luis de Barahona en quintillas, tomando el argumento de Ovidio.

La lectura del poema de *Angélica* de Luis Barahona muestra claramente, que á pesar de algunas dotes apreciables en su versificación, Cervantes anduvo aquí, según acostumbra, pródigo de elogios: defecto raro en poetas, y de que él mismo se acusó en el *Viaje al Parnaso*. Las composiciones métricas castellanas que entre nosotros se han querido adscribir al género épico, pecan de ordinario por falta ó por sobra de invención: ó son meras relaciones en verso, ó partos monstruosos de una imaginación desenfrenada. A esta última clase pertenece el libro de Luis de Barahona, el cual *dejó correr libre su vena sin tienlo ni arte*, como dijo D. Diego de Saavedra en su *Republica literaria*.

Lo notable que hay en esta parte del escrutinio, es que habiéndose hablado con tanto elogio de *Las Lágrimas de Angélica* de Luis Barahona de Soto, no se nombra la *Hermosura de Angélica*, poema de Lope de Vega, que á la sazón se hallaba ya publicado. A ello inclinaba naturalmente la conexión del argumento, así como la mención de la *Diana* de Montemayor habia dado margen para hablar de las del Salmantino y Gil Polo. Cervantes quiso reparar esta omisión en el capítulo I de la segunda parte, donde hablando de Angélica, dice que un famoso poeta andaluz lloró y cantó sus lágrimas y otro famoso y único poeta castellano cantó su hermosura. El motivo de esta diferencia en la conducta de Cervantes hubo de ser la acusación de envidia á Lope de Vega, que en el intermedio de publicarse la primera y la segunda parte del Quijote le hizo Alonso Fernández de Avellaneda, y de que difícilmente se puede absolver del todo á Cervantes, á pesar de sus esfuerzos para diluirla.

CAPÍTULO VII

DE LA SEGUNDA SALIDA DE NUESTRO BUEN CABALLERO

D. QUIJOTE DE LA MANCHA

Estando en esto, comenzó á dar voces D. Quijote, diciendo : Aquí, aquí, valerosos caballeros ; aquí es menester mostrar la fuerza de vuestros valerosos brazos, que los cortesanos llevan lo mejor del torneo. Por acudir á este ruido y estruendo, no se pasó adelante ¹ con el escrutinio de los demás libros que quedaban, y así se cree que fueron al fuego sin ser vistos ni oídos *La Carolea* ²

1. No va esto enteramente conforme con lo que se dijo al fin del capítulo anterior, donde se dió otro motivo para concluir el escrutinio de los libros de nuestro hidalgo : *Cansóse el Cura de ver más libros, y así, á carga cerrada, quiso que todos los demás se quemasen.*

2. Dos obras anteriores al QUIJOTE se conocen con este título. Una de Jérónimo Sempere, poeta valenciano, que trata de las victorias del Emperador Carlos V, Rey de España, dedicada á su nieto el Príncipe D. Carlos. Primera y segunda parte : Valencia, 1560. Otra que trata de la vida y hechos del invictísimo Emperador D. Carlos, compuesta por Juan Ochoa de la Salde, é impresa en Lisboa, año de 1585. D. Gregorio Mayáns (a) se inclina á que Cervantes habló de esta última, sin advertir que Cervantes habla sólo de libros de entretenimiento, en verso y de pequeño tamaño, circunstancias que convienen á la *Carolea* de Sempere, y no á la de Ochoa, que es libro histórico, prosaico y en folio.

La *Carolea* de Sempere es una relación métrica de las cosas de Carlos V,

empezando por su rivalidad con el Rey Francisco de Francia, hasta que el Gran Turco Solimán abandonó la empresa de Hungría; y no contando las cosas seguidamente á manera de *coronista*, sino por fragmentos, como él dice. Las dos partes del poema comprenden treinta cantos, y el último concluye ofreciendo seguir con la jornada de Túnez.

Cervantes, indulgente, según su costumbre, apuntó un juicio favorable á la *Carolea* de Sempere. Siguió en esto el de Gil Polo en el canto del Turia, donde se lee :

Semper loando el ínclito Imperante
Carlos gran Rey, tan grave canto mueve,
Que aunque la fama al cielo le levante,
Será poco á lo mucho que le debe.
Veréis que ha de pasar tan adelante
Con el favor de las hermanas nueve,
Que hará con famosísimo renombre
Que Hesiodo en sus tiempos no se nombre.

La afición de paisano puede servir de alguna excusa á las exageraciones de Gil Polo; excusa que no alcanza á Cervantes. La *Carolea* es libro de corto mérito, y D. Nicolás Antonio, que no era ciertamente riguroso en sus fallos, dijo de él, que se escribió *neque pura neque poetica dictione*.

(a) *Vida de Cervantes*, núm. 115.

y *León de España*¹, con los hechos del Emperador, compuestos por D. Luis de Ávila², que sin duda debían de estar entre los que quedaban, y quizá si el Cura los viera, no pasaran por tan rigurosa sentencia. Cuando llegaron á D. Quijote, ya él estaba levantado de la cama, y proseguía en sus voces y en sus desatinos, dando cuchilladas y reveses á todas partes, estando tan despierto como si nunca hubiera dormido. Abrazáronse con él, y por fuerza le volvieron al lecho; y después que hubo sosegado un poco,

1. *Primera y segunda parte de el León de España por Pedro de la Vecilla Castellanos. Dirigida á la Majestad del Rey D. Felipe nuestro Señor.* Salamanca, 1586. Consta el poema de 29 cantos, en dos partes. No es fácil entender por ese título su argumento, que se reduce á varios sucesos de la ciudad de León, desde el imperio de Trajano hasta la abolición del tributo de las Cien doncellas y victoria del Rey D. Ramiro en Clavijo.

Los procuradores de Cortes, nombrados por aquella ciudad, á imitación de lo que habían hecho los de Córdoba con la *Austriada* de Juan Rufo, recomendaron también á Felipe II el *León de España* de Pedro de la Vecilla, y obtuvieron la licencia para su impresión el año de 1584.

2. No hay obra alguna de este título en castellano. D. Luis de Ávila, que es el autor que nombra Cervantes, compuso, no los hechos del Emperador, título que anunciaría una historia completa de aquel Príncipe, sino los comentarios de la guerra que hizo contra los protestantes de Alemania, obra sería y en prosa, de que no era oportuno hablar en el escrutinio, donde no se trataba sino de libros poéticos de entretenimiento.

El *Carlo famoso*, poema escrito en 50 cantos por D. Luis Zapata, é impreso en Valencia el año de 1566, reúne las tres circunstancias de tratar de los hechos del Emperador, de ser libro de entretenimiento, y de estar en verso. Este fué el que según todas las apariencias indicó Cervantes, expresando el argumento y no el título, y equivocando con su acostumbrada negligencia el apellido del autor.

Tanto D. Luis de Ávila como D. Luis Zapata asistieron á las famosas fiestas de Bins, que la Reina de Hungría dió al Emperador Carlos V y á su hijo

D. Felipe el año de 1549, y tuvieron parte en las justas, torneos y representaciones caballerescas que allí se ejecutaron, y describió menudamente Juan Calvete de Estrella.

El *Carlo famoso* es un conjunto de historia y fábula, todo revuelto, sin unidad, plan ni artificio alguno, en que se cuentan las cosas del Emperador desde el año de 1522 hasta el de 1558, que murió en Yuste. El canto 50 concluye con la relación de las exequias que celebró su hijo el Rey D. Felipe en Bruselas, cuando recibió la noticia del fallecimiento de su padre. Allí, describiéndose la procesion funeral (y sirva de muestra para juzgar del mérito del poema) se dice que después de los frailes,

Los Clérigos en número abundantes,
Mas que en otoño tordos, prosiguieron...
Y de la Real casa los primeros
Iban los oficiales, bordadores,
Sederos, sastres y guarnicioneros,
Caballerizos y aposentadores :
Y de varias estancias los porteros,
Arquitectos, fabricistas y pintores,
Médicos, boticarios, cirujanos,
Y alguaciles de corte y escribanos.

Tal es este poema, en que Zapata trabajó trece años, y aspiró á imitar, según dijo, á Virgilio. Después se lamentaba de que la impresión le había costado mucho y producido poco : así lo hizo en su *Miscelánea*, que existe entre los manuscritos de la Biblioteca Real, y se citó anteriormente.

No ha faltado algún erudito que creyese que en las palabras *Carolea y León de España con los hechos del Emperador* se designaba una sola obra, y que ésta era el *Carlo famoso*; mas la expresión del texto fueron al fuego sin ser vistos ni oídos, manifiesta que se hablaba de libros diferentes, y no de uno solo.

volviéndose á hablar con el Cura, le dijo : Por cierto, señor Arzobispo Turpín, que es gran mengua de los que nos llamamos doce Pares dejar tan sin más ni más llevar la vitoria deste torneo á los caballeros cortesianos¹, habiendo nosotros, los aventureros, ganado el prez en los tres días antecedentes. Calle vuestra merced, señor compadre², dijo el Cura, que Dios será servido que la suerte se mude, y que lo que hoy se pierde se gane mañana; y alienda vuestra merced á su salud por ahora, que me parece que debe de estar demasíadamente cansado, si ya no es que está malferido. Ferido no, dijo D. Quijote, pero molido y quebrantado no hay duda en ello, porque aquel bastardo de D. Roldán³ me ha

1. D. Quijote opone aquí á los caballeros *cortesianos* los *aventureros*. En el torneo de Persépolis, que se describe en la historia de D. Belianis (a), y en que concurrieron caballeros aventureros capitaneados por el Duque Alfrirón, y caballeros cortesianos mandados por el Príncipe D. Galanio, llevaron la mejor parte los aventureros. Al revés sucedió en los torneos de Londres con que se solemnizó el casamiento del Rey Altiseo con la Reina Liserta, venciendo los cortesianos por el esfuerzo de Florineo, que se apellidaba el Caballero del Salvaje (b). En los torneos de Constantinopla, celebrados de orden del Emperador Palmerin de Oliva con motivo de unas solenns bodas, se refiere que los caballeros extranjeros vencieron el primer día, y que el segundo fueron vencidos por los cortesianos c). En la relación del Paso honroso de Suero de Quiñones, los mantenedores se llaman asimismo *defensores*, y los aventureros *conquistadores*. — El *prez* es palabra derivada de la latina *pretium*, y se encuentra usada en nuestros poetas primitivos, en la *Vida de Santo Domingo* por Gonzalo de Berceo (d), en el *Poema de Alejandro* (e), y en las obras del Arcipreste de Hita (f). Los jueces de los torneos eran los que adjudicaban el prez á los vencedores, y no siempre se reducía al honor y lauro de la victoria. Celebrando el Rey

Federico de Nápoles una justa en obsequio de D. Florindo de la Extraña ventura, nombró á éste por mantenedor con el Conde de Alarroca, y por aventureros á Alberto Saxio y otros caballeros de alta guisa. Los premios eran : al que sacase la mejor letra ó mote, un diamante como una cereza; al que saliese más galán á la tela, y no fuese casado, una dama con cien mil escudos de dote; al que justase mejor, la mano de Madama Tiberia, hija del Rey Federico (a).

D. Quijote, conformándose con el lenguaje de algunos pasajes de los libros caballerescos, opone aquí la calidad de *cortésano* á la de *aventurero*; pero realmente no es exacto, porque los caballeros cortesianos podían ser mantenedores ó aventureros, y los aventureros podían ser forasteros ó cortesianos.

2. Así llama el Cura á D. Quijote; más adelante, en este mismo capítulo, se llaman *compadres* de D. Quijote el Cura y el Barbero, y estos dos se dan mutuamente el mismo nombre en el capítulo anterior. Es visto que en todos estos pasajes la voz *compadre* se toma en el sentido amplio de camarada ó amigo, que suele dársele en el estilo y trato familiar, y señaladamente en Andalucía.

3. La competencia en los amores de Angélica hizo enconados enemigos á los dos Paladines Roldán y Reinaldos de Montalbán, que antes eran amigos, y sobre ello se combatieron crudamente á vista y presencia de la misma Angélica, como se refiere en el libro

(a) Lib. I, cap. XV, XVI y XVII. —
 (b) *Florambel de Lucea*, lib. I, cap. XI y XII. —
 (c) *Primaleón*, cap. XXIV y XXV. —
 (d) Copla 55. — (e) Copla 7 y otras. —
 (f) Pág. 247 y otras.

(a) *Florindo*, parte II, cap. XIV.

molido á palos con el tronco de una encina, y todo de envidia, porque ve que yo solo soy el opuesto de sus valentías. Mas no me llamaría yo Reinaldos de Montalbán si, en levantándome deste lecho, no me lo pagare á pesar de todos sus encantamientos : y por ahora tráiganme de yantar, que sé que es lo que más me hará al caso, y quédese lo del vengarme á mi cargo. Hiciéronlo así : diéronle de comer, y quedóse otra vez dormido, y ellos admirados de su locura. Aquella noche quemó y abrasó el Ama cuantos libros había en el corral y en toda la casa, y tales debieron de arder que merecían guardarse en perpetuos archivos ; mas no lo permitió su suerte y la pereza del escrutinador ; y así se cumplió el refrán en ellos de que pagan á las veces justos por pecadores¹. Uno de los remedios que el Cura y el Barbero dieron por entonces para el mal de su amigo, fué que le murasen y tapiasen el aposento de los libros, porque, cuando se levantase, no los hallase (quizá quitando la causa cesaría el efecto), y que dijese que un encantador se los había llevado y el aposento y todo, y así fué hecho con mucha presteza. De allí á dos días se levantó D. Quijote, y lo primero que hizo fué ir á ver sus libros, y como no hallaba el aposento donde le había dejado, andaba de una en otra parte buseándole. Llegaba adonde solía tener la puerta y tentábala con las manos², y volvía y revolvía los ojos por todo sin decir palabra ; pero al cabo de una buena pieza preguntó á su Ama que hacia qué parte estaba el aposento de sus libros. El Ama, que ya estaba

primero del *Orlando* de Boyardo. Ya habian reñido antes, según allí se refiere, y durante la pelea decia Reinaldos á Orlando en la desaliñada traducción de Francisco Garrido de Villena :

¿ De qué tienes soberbia, bastardazo ?
 ¿ Porque mataste á Almonte en la fontana
 En brazos del Rey Carlo, puesto al lazo,
 Y alcanzaste y aún traes á Durindana ?
 ¿ Como ganada bien, di, cobardazo ?
 Bien eres hijo propio de putana,
 Que perdida la honra tiene el daño
 Menos vergüenza que antes del engaño.

De la enemiga y contiendas entre Roldán y Reinaldos se hace mención en el romance viejo del Conde Dirlos, y en el de la embajada que el Marqués de Mantua envió al Emperador Carlomagno sobre la muerte de Baldo vino, donde, dándose cuenta al Emperador de que el Marqués venía acompañado de sus parientes y amigos, se dice :

Entre ellos viene Reinaldos
 el Señor de Montalbane,
 el cual está puesto en bandos
 con tu sobrino Roldane.

Llámasé aqui Reinaldos el *opuesto de las valentías* de Roldán : el régimen ordinario pediría que se dijese *opuesto á las valentías*.

1. El orden de palabras sería más natural diciéndose : *y así se cumplió en ellos el refrán de que pagan á las veces justos por pecadores*. Verdad es que el idioma nada pierde en esta clase de transposiciones cuando no son sobradamente duras ó no ofenden mucho al oído, al uso ó á la claridad. El refrán es antiguo, y está ya en la colección formada á mediados del siglo xv por D. Lúigo López de Mendoza, Marqués de Santillana.

2. Mal podía tener la puerta si la habian quitado. Tentaría el sitio donde estaba anteriormente, y la buscaría con las manos.

bien advertida de lo que había de responder, le dijo : ¿Qué aposento ó qué nada busca vuestra merced? Ya no hay aposento ni libros en esta casa, porque todo se lo llevó el mismo diablo. No era diablo, replicó la Sobrina, sino un encantador que vino sobre una nube una noche después del día que vuestra merced de aquí se partió ¹, y apeándose de una sierpe en que venía caballero, entró en el aposento y no sé lo que hizo dentro, que á cabo de poca pieza salió volando por el tejado, y dejó la casa llena de humo ²; y cuando acordamos á mirar lo que dejaba hecho, no vimos libro ni aposento alguno : sólo se nos acuerda muy bien á mí y al Ama, que al tiempo del partirse aquel mal viejo, dijo en altas voces que por enemistad secreta que tenía al dueño de aquellos libros y aposento, dejaba hecho el daño en aquella casa que después se vería : dijo también que se llamaba el sabio Muñatón. Frestón diría, dijo D. Quijote³. No sé, respondió el Ama, si se llamaba Frestón ó Fritón, sólo sé que acabó en *tón* su nombre. Así es, dijo D. Quijote, que ese es un sabio encantador, grande enemigo mío, que me tiene ojeriza porque sabe, por sus artes y letras, que tengo de venir, andando los tiempos, á pelear en singular batalla con un caballero á quien él favorece, y le tengo de vencer sin que él lo pueda estorbar, y por esto procura hacerme todos los sinsabores que puede : y mándole yo que mal

1. Entre la primera salida de D. Quijote y su vuelta no medió más que una noche, que fué la de de la vela de las armas y batalla con los arrieros en la venta; y así, la Sobrina no debió decir una noche, como si hubieran pasado muchas, sino *la noche*.

2. Estando Amadís con otros Reyes y Reinas á orilla del mar en la Insula firme, *vieron venir un humo por el agua, el más negro y espantable que nunca vieran... E dende á poco rato... vieron en medio dél una serpiente mucho mayor que la mayor nao ni fusta del mundo... y de rato en rato echaba por las narices aquel muy negro humo, que hasta el cielo subía... Pues estando así todos maravillados... vieron como por el un costado de la serpiente echaron un batel y una dueña en él... Y como cerca fué, conocieron ser la dueña Urganda la desconocida, que ella tuvo por bien de se les mostrar en su propia forma (a). Después*

de haber estado algún tiempo en tierra, se volvió Urganda en el batel á la serpiente; *y luego el humo fué tan negro, que por más de cuatro días nunca pudieron ver ninguna cosa de lo que en él estaba(a).*

En la historia de D. Belianis se cuenta que, deshecho el encanto de la Infanta Gradafilea, que había durado trece años, *vieron salir al león, que no lo vieron más en la cuadra, y en todo el castillo quedó tanto humo y tan espeso, que duró gran pieza; que poco ni mucho con él podían ver.* La maga Cirlea, hermana del Gran Soldán de Babilonia, Reina y Señora de la Insula de Argines, había sido la autora del encanto (b).

3. Frestón debió decir, un sabio encantador que residía en la temerosa *Selva de la Muerte (c)*, y hace gran papel en la historia de D. Belianis, escrita, según allí se supone, por él mismo.

(a) *Ib.*, cap. CXXVI. — (b) Cap. XXVII y XXXIX. — (c) *Belians*, lib. 1, cap. XXXV.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. CXXIII. —

podrá él contradecir ni evitar lo que por el cielo está ordenado. ¿Quién duda de eso? dijo la Sobrina. ¿Pero quién le mete á vuestra merced, señor tío, en esas pendencias? ¿No será mejor estarse pacífico en su casa y no irse por el mundo á buscar pan de trastrigo, sin considerar que muchos van por lana y vuelven tresquilados ¹? ; Oh, sobrina mía, respondió D. Quijote, y cuán mal que estás en la cuenta! Primero que á mí me tresquilen, tendré peladas y quitadas las barbas á cuantos imaginaren tocarme en la punta de un solo cabello. No quisieron las dos replicarle más, porque vieron que se le encendía la cólera. Es, pues, el caso, que él estuvo quince días en casa muy sosegado sin dar muestras de querer segundar sus primeros devaneos ²; en los cuales días pasó graciosísimos cuentos ³ con sus dos compadres el Cura y el Barbero, sobre que él decía que la cosa de que más necesidad tenía el mundo era de caballeros andantes, y de que en él se resucitase la caballería andantesca. El Cura algunas veces le contradecía, y otras concedía, porque, si no guardaba este artificio, no había poder averiguarse con él. En este tiempo solicitó Don Quijote á un labrador vecino suyo, hombre de bien (si es que este título se puede dar al que es pobre), pero de muy poca sal en la mollera. En resolución, tanto le dijo, tanto le persuadió y prometió, que el pobre villano se determinó de salirse con él ⁴ y

1. Refrán antiquísimo de que se hace mención ya en el poema del Conde Fernán González; se aplica á los que pensando sacar de algún negocio utilidad y provecho, en lugar de ello reciben daño y perjuicio. Desde el tiempo de los visigodos, cortar el cabello era pena impuesta por afrenta á los delincuentes, ó señal de profesión monástica, que inhabilitaba para las dignidades civiles, inclusa la del cetro, como se vió en el caso del Rey Wamba. Cuando era por pena, se cortaba el pelo sin orden ni regla, cruzándose las tijeretadas al modo que se trasquilan las ovejas, que es lo que el cuarto Concilio de Toledo llamó *turpiter decalvare*; el Fuero Juzgo *esquilar laidamiente*, y Sanelo en la parte segunda (a) *trasquilar á cruces*. Como en tiempo de Cervantes los hombres se cortaban el cabello y sólo se dejaban crecer las barbas, á éstas refirió D. Quijote el *trasquilar* del adagio, según se ve por la respuesta que da á su Sobrina :

Primero que á mí me tresquilen, tendré peladas y quitadas las barbas á cuantos imaginuren tocarme en la punta de un solo cabello.

2. *Segundar* por *repelir* es verbo poco usado; ordinariamente se dice *asegundar*, pero sólo de los golpes. De ambos modos se encuentra en la *Historia de D. Belianis* (a). En los *Trabajos de Persiles y Sigismunda* empleó Cervantes el verbo *segundar* como verbo de estado en la acepción de *seguir*.

3. *Pasó* por *tubo*; significación activa poco común del verbo *pasar*, pero que se encuentra algunas veces en el Quijote. Otras se usa como neutro, que es su acepción más común, como en el capítulo XLVII, donde se dice: *todos estos coloquios pasaron entre ano y criado*. — *Cuentos* es lo mismo que *disputas*, *altercados*, y en este sentido se usa en la expresión *tener cuentos* con alguien, *quitarse de cuentos*, etc.

4. Ahora diríamos: *se determinó á salirse ó determinó salirse con él*. En

servirle de escudero. Decíale entre otras cosas D. Quijote que se dispusiese á ir con él de buena gana, porque tal vez le podía suceder aventura que ganase en quitáme allá esas pajas alguna ínsula, y le dejase á él por gobernador della. Con estas promesas y otras tales, Sancho Panza (que así se llamaba el labrador) dejó su mujer ó hijos, y asentó por escudero de su vecino. Dió luego D. Quijote orden en buscar dineros, y vendiendo una cosa y empeñando otra, y malbaratándolas todas, llegó una razonable cantidad. Acomodóse asimismo de una rodela ¹ que pidió á un su amigo, y pertrechando su rota celada lo mejor que pudo ², avisó á su escudero Sancho del día y la hora que pensaba ponerse en camino, para que él se acomodase de lo que viesse que más le era menester: sobre todo le encargó que llevase alforjas. Él dijo que sí llevaría, y que ansímismo pensaba llevar un asno que tenía muy bueno, porque él no estaba duecho ³ á andar mucho á pie. En lo del asno reparó un poco D. Quijote, imaginando si se le acordaba si algún caballero andante había traído escudero caballero asnalmente; pero nunca le vino alguno á la memoria; mas con todo eso, determinó que le llevase, con presupuesto de acomodarle de más honrada caballería en habiendo ocasión para ello, quitándole el caballo al primer descortés caballero que topase ⁴.

tiempo de Cervantes era otra cosa; en el razonamiento que puso Mariana en boca de D. Pelayo, animando á los asturianos para que tomasen las armas contra los moros, se lee: *Por lo que á mí toca, estoy determinado con vuestra ayuda de acometer esta empresa (a)*. Otro arcaísmo ofrece el verbo *llegar* en el sentido en que se usa poco más abajo, donde se dice que D. Quijote, *vendiendo una cosa y empeñando otra, y malbaratándolas todas, llegó una considerable cantidad*: en el día dijéramos *allegó*.

1. D. Quijote, en su primera salida, llevaba adarga; para la segunda se acomodó de una rodela. No se dice el motivo de la mudanza, que debió ser el mal estado de la adarga, de cuya antigüedad se hizo ya mención en el principio de la fábula. Se diferenciaban la adarga y la rodela en que la primera era de cuero, la segunda de hierro ó de madera guarnecida de hierro; la primera tenía por dentro dos asas, la segunda una; la primera era arma

propia de jinete, la segunda de infante. Esta última circunstancia contribuía á hacer más ridícula la armadura de D. Quijote, que ya sin esto lo era bastante.

2. Sin embargo, no hubo de quedar muy buena, como se vió después en el combate con el vizcaíno.

3. Ahora decimos *ducho*, voz del lenguaje familiar, que quiere decir *enseñado, diestro*, del latino *doctus*.

4. Habiendo vencido y derribado Florambel de Lucea á un caballero descortés que le había escarnecido, porque su escudero Lelicio iba á pie cargado con un laúd, el vencido le pidió merced de la vida. Florambel se la otorgó, y le dijo: *Señor caballero, otro día lened mejor conocimiento para con los caballeros andantes, que van á buscar sus aventuras de muchas guisas: mas porque ya sobre esta razón no tengáis más con quien haber contienda, habéis de prestar paciencia, porque vuestro caballo quiero para mi escudero. Y mandó á Lelicio que lo tomase (a)*.

(a) Lib. VII, cap. I.

(a) Florambel de Lucea, lib. IV, cap. I.

Proveyóse de camisas y de las demás cosas que él pudo, conforme al consejo que el ventero le había dado. Todo lo cual, hecho y cumplido¹, sin despedirse Panza de sus hijos y mujer, ni Don Quijote de su Ana y Sobrina, una noche se salieron del lugar sin que persona los viese², en la cual caminaron tanto, que al amanecer se tuvieron por seguros de que no los hallarían aunque los buscasen. Iba Sancho Panza sobre su jumento como un patriarca³, con sus alforjas y su bota, y con mucho desseo de verse ya gobernador de la insula⁴ que su amo le había prometido.

1. Otra de las diligencias que practicó D. Quijote antes de su segunda salida, y aquí no se expresa, fué hacer testamento cerrado, donde, como adelante se dice en los capítulos XX y XLVI, dejó señalado el salario de Sancho. Aquí no le ocurrió al fabulista. Bien pudiera después haberlo suplido; pero Cervantes escribía de una vez, y no volvía atrás á relecto lo que llevaba escrito.

2. Si ahora se repitiese esta expresión, no faltaría quien la tachase de galicismo. Pero no fué aquí sólo donde la usó Cervantes: hállase también en sus novelas, en las que limó y acicaló el lenguaje más que en el Quijote. En la de la *Ilustre Fregona* se lee *Levantáronse los dos* (Carriazo y Avenadaño) *y cuando abrieron no hallaron persona*. Y en la *Fuerza de la sangre*: *Quedóse solo Leocadia, quitóse la venda, reconoció el lugar donde la dejaron, miró á todas partes, no vió á persona*. En la misma significación de *nadie* usaron la palabra *persona* otros escritores de aquel tiempo. Á *persona* no pregunté, contaba Guzmán de Alfarache (a), *que no me socorriese con una puñada ó hofelón*. Socorvedo en el capítulo IX del *Gran Tacaño*: *Con esto caminé más de una legua, que no topé persona*. Antes de éstos, Juan de Timoneda en su *Patrañuelo* (b) había dicho: *Pereció en una terrible tormenta, sin quedar persona á vida*. Y porque no falte la autoridad de libros caballescicos, la crónica de Amadis de Grecia, en la relación de una batalla entre la escuadra de Amadis de Gaula y la de Zair, Soldán de Babilonia, dice: *que yendo este último de vencida, su hermana Abra huyó en una fusta pequeña*

muy velera, no pensando que escaparía persona de todos los que quedaban en la batalla (a). Y la *Historia de Amadis de Gaula* cuenta que Amadis y Gransador, llegados que fueron al pie de la Peña de la Doncella encantadora, *hallaron allí un barco en la ribera sin persona que lo guardase* (b). Los que observan y estudian los orígenes, formación y progresos de los dialectos nacidos de un idioma común, como son las lenguas castellana y francesa, no aplican con ligereza la nota de extranjería á algunas palabras que pudieron ser comunes á ambas en los principios, aun cuando el discurso del tiempo y los caprichos del uso hayan introducido posteriormente algunas diferencias (a).

3. Con efecto, el jumento fué cabalgadura usada de los antiguos patriarcas, según ya se dijo. Cervantes quizá tuvo presente esta usanza, sin perjuicio de dar también á entender que Sancho iba sobre su jumento con mucha comodidad, que es lo que ordinariamente significa la expresión familiar de *ir como un patriarca*.

4. Empieza ya desde aquí á pintarse el carácter de Sancho con una pincelada digna de Cervantes; la pintura se continúa con el recuerdo que Sancho hace después á su amo: *miré vuestra merced, que no se le olvide lo que de la insula me tiene prometido*, y con el graciosísimo diálogo que sigue hasta el fin del capítulo.

(a) Parte II, cap. XXXIV. — (b) Capítulo LXXIII

(a) En los escritores franceses antiguos se encuentran, por idéntica razón, palabras que parecen imitadas ó tomadas del español, como *souler* (*soler*) *caldère* (caldera) y otras muchas, que prueban únicamente la unidad de origen de ambas lenguas. (M. de T.)

(a) Parte I, lib. III, cap. I. — (b) Patrañuelo V, fol. 31.

Acertó D. Quijote á tomar la misma derrota y camino que el que él había tomado¹ en su primer viaje, que fué por el campo de Montiel, por el cual caminaba con menos pesadumbre que la vez pasada, porque por ser la hora de la mañana y herirles á soslayo los rayos del sol, no les fatigaban². Dijo en esto Sancho Panza á su amo: Mire vuestra merced, señor caballero andante, que no se le olvide lo que de la ínsula me tiene prometido, que yo la sabré gobernar por grande que sea. Á lo cual le respondió D. Quijote: Has de saber, amigo Sancho Panza, que fué costumbre muy usada de los caballeros andantes antiguos hacer gobernadores á sus escuderos³ de las ínsulas ó reinos que ganaban, y yo tengo determinado de que por mí no falte tan agradecida usanza; antes pienso aventajarme en ella, porque ellos algunas veces, y quizá las más, esperaban á que sus escuderos fuesen viejos, y ya después de hartos de servir y de llevar malos días y peores noches, les daban algún título de Conde, ó por lo menos de Marqués⁴ de algún valle ó provincia de poco más ó menos;

1. ¡ Cuánto más desembarazado hubiera quedado el lenguaje, suprimiendo los tres monosílabos, y diciéndose: *la misma derrota y camino que había tomado en su primer viaje!*

2. No tuvo razón Cervantes para decirlo. Iguales motivos de calor y fatiga había en la salida segunda que en la primera; la hora era la misma, porque era muy de mañana; los rayos del sol herían del mismo modo, porque la derrota y dirección acertó á ser igual, y la estación era casi la misma, porque sólo mediaron pocos días.

3. Desde luego ocurre el ejemplo de Amadis de Gaula, el cual, hecho dueño de la ínsula Firme, dió su señorío á Gandalin, su escudero, en pago y premio de sus buenos servicios (a); y después, siendo ya Rey, le dió título de Conde (b). Otro ejemplo es el del Caballero de la Ardiente Espada, que habiendo restituido al reino de la ínsula Taprobana á la Princesa Lucida, después de vencer y matar al usurpador, hizo Duque en la ínsula á su escudero Ineril (c). El mismo Caballero de la Ardiente Espada hizo merced á Ordán, otro escudero suyo, de un castillo y

ciertas villas de su jurisdicción en la isla de Argantadel, con nombre de Duque (a).

4. Según esta expresión, D. Quijote era de opinión contraria á Salazar de Mendoza y á los Reyes de Castilla, que en sus diplomas y provisiones nombran primero á los Marqueses y después á los Condes. Cervantes, al parecer, quiso añadir este rasgo de extravagancia á nuestro pobre caballero. Como quiera, la preferencia que la opinión común y las fórmulas cancellerescas (a) dan á la dignidad de Marqués sobre la de Conde, no se apoya en fundamento legal, y aun tiene contra sí la razón de antigüedad, que favorece más á la última. El título de *Conde* es originario del latín; viene desde los tiempos del imperio, y se menciona ya en los Códigos de Justiniano y Teodosio y en los monumentos de la Jurisprudencia gótico-española. *Marqués* es voz de la Edad Media, comunicada de los idiomas y países septentrionales. La dignidad hereditaria de Conde, en la forma que

(a) Ib., cap. CXXI.

(a) *Amadis*, lib. II, cap. XLV. — (b) *Sergas de Esplandián*, cap. CXL. — (c) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LXXXIV.

(a) *Cancelleresca*. — Se usaron en lo antiguo *cancellor*, *cancelleria* y *canceller*; pero no *cancelleresco*. La Academia sólo tiene *cancelleresco*. (M. de T.)

pero si tú vives y yo vivo, bien podría ser que antes de seis días ganase yo tal reino, que tuviese otros á él adherentes que viniesen de molde para coronarte por rey¹ de uno dellos. Y no lo tengas á mucho, que cosas y casos acontecen² á los tales caballeros por modos tan nunca vistos ni pensados, que con facilidad te podría dar aún más de lo que te prometo. Desamnera, respondió Sancho Panza, si yo fuese rey por algún milagro de los que vuestra merced dice, por lo menos Juana Gutiérrez mi oislo³ vendría á

ha estado después en Castilla, empezó en D. Álvaro Núñez Osorio, á quien el año de 1328 hizo Conde de Trastámara el Rey D. Alonso XI. con las ceremonias que se refieren en la crónica de este Príncipe. El primer nombramiento de Marqués fué el de Villena, que el Rey D. Enrique el Viejo, ó de las Mercedes, hizo en D. Alonso de Aragón el año de 1366 (a). Antes era desconocido el título de Marqués en Castilla, según dice D. Alonso de Cartagena en el *Doctrinal de Caballeros* (b).

1. La doncella Finistea, que en traje varonil sirvió algún tiempo de escudero á Amadís de Grecia, recibió en recompensa el reino de Tebas (c). Estas mercedes solían extenderse también á otras personas. Tirante hizo Rey de Fez y Bugia á uno de sus caballeros, á quien casó con la doncella Placerdemivida, confidenta de sus amores con Carmesina (d). El Caballero de Cupido, habiendo ganado con sus hazañas el reino de Epiro, lo dió al Príncipe Arganteo, que lo había defendido á él y á la Reina de Ircania de una calumnia (e). Lisuarte de Grecia dió el reino de Creta á la Infanta Gradafilea (f). Lepolemo ganó para el Soldán de Egipto los reinos de Durón y Medián: dió á su amigo Trasileón el de Creta, y la isla de Estadia, con título de Reina, á una hija de Trasileón, casándola con Trasilo, hijo del gigante Morbón, á quien Lepolemo había vencido y herido mortalmente (g).

2. Agudeza fundada en que cosas es

(a) *Crónica del rey D. Pedro*, año XVII, cap. VII. — (b) Lib. I, tit. V.

(c) *Florisel*, parte III, cap. LXXVIII. — (d) *Tirante*, parte IV. — (e) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXII. — (f) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. CXXII. — (g) *Caballero de la Cruz*, cap. LXXXVII, CIII, CVIII y CXIII.

anagrama de *casos*. El libro tercero de los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* empieza con las mismas palabras: *Cosas y casos suceden en el mundo*, etc. Semejantemente á esto contestaba en cierta ocasión una dama á un galán que trataba de alucinarla: *aunque tonta, no tanto*.

3. *Oislo*, voz baja y apicarada, para significar una mujer á quien se quiere á estilo de la hampa, y, por lo mismo, forma mayor contraste con la alta calidad de Reina de que se trata. A lo propio contribuye el nombre vulgarísimo de Juana Gutiérrez, tan propio de gente de poca importancia.

Así como se dice *oislo* de las mujeres, se dice también *cuyo* de los hombres; de lo que igualmente da ejemplo Cervantes en la novela de la *Ilustre fregona*, donde se cuenta que la *Argüello* (criada de un mesón en Toledo) que *vió atraillado á su nuevo cuyo, acudió luego á la cárcel á llevarle de comer*. En el entremés del *Rufián viudo*, impreso entre otros de nuestro autor, decía la Mostrenca:

Poco valgo:

Pero en fin, como y bebo, y á mi *cuyo*
Le traigo más vestido que un palmito.

Y en la misma escena la Pizpita, pretendiendo que la elija por mujer el viudo Trampagos, alega así de su derecho:

Pequeña soy, Trampagos, pero grande
Tengo la voluntad para servirte
No tengo *cuyo*, y lengo ochenta cobas.

Cuyo es cortejo, y *cobas* son reales en jeringonza.

Don Luis de Góngora dijo de Piramo en su fábula:

Este, pues, era el vecino,
el amante y aun el *cuyo*

ser reina y mis hijos infantes. ¿Pues quién lo duda? respondió D. Quijote. Yo lo dudo, replicó Sancho Panza, porque tengo para mí, que aunque lloviese Dios reinos sobre la tierra, ninguno asentaría bien sobre la cabeza de Mari Gutiérrez ¹. Sepa, señor, que no vale dos maravedís para reina; condesa le caerá mejor, y aun Dios y ayuda. Encomiéndalo tú á Dios, Sancho, respondió Don Quijote, que él le dará lo que más le convenga; pero no apoques tu ánimo tanto, que te vengas á contentar con menos que con ser adelantado ². No haré, señor mío, respondió Sancho, y más teniendo tan principal amo en vuestra merced, que me sabrá dar todo aquello que me esté bien y yo pueda llevar.

de la tórtola doncella,
gemidora á lo viudo.

1. Poco antes se la llama Juana Gutiérrez: y en el capítulo último de la primera parte, Juana Panza, *que así, dice, se llamaba la mujer de Sancho, aunque no eran parientes, sino porque se usa en la Mancha tomar las mujeres el apellido de sus maridos*. En la segunda parte se le da el nombre de Teresa Panza, añadiéndose que el apellido se tomaba del marido, pero que su padre se llamaba Cascajo. Como si fueran pocas estas inconsecuencias, aún añadió Cervantes otra, reconviniendo en el capítulo LIX de la segunda parte al licenciado Avellaneda, porque más consiguiente y acorde en esto que Cervantes, llamó á la mujer de Sancho Mari Gutiérrez, según se la había nombrado en el presente pasaje del texto.

El nombre de Mari Gutiérrez (x), por la mutilación de la voz *Maria*, es aun más vulgar é ignoble que el de Juana

(a) No han faltado críticos que demuestren que Cervantes no mereció en este caso la censura de Clemencín, el cual entendió mal el texto. Mari Gutiérrez se encuentra empleado como un calificativo vulgar y no como un mote. De esto se ven constantes ejemplos.

(M. de T.)

Gutiérrez. También se llamó Mari Sancha á la hija de Sancho en el coloquio de sus padres, que se refiere al capítulo V de la segunda parte: y así se encuentra usado el mismo nombre en los refranes y expresiones proverbiales propias del estilo familiar, como el *galo de Mari Ramos*, la *hebra de Mari Moco*, el *escrúpulo de Mari Gargaño* y otras locuciones semejantes.

2. *Adelantado*, según la ley de Partida (a), *tanto quiere decir como hombre metido adelantado en algund fecho señalado por mandado del Rey... El oficio deste es muy grande: ca es puesto sobre todos los merinos, tan bien sobre los de las cámaras é de las alfozes como sobre los otros de las villas*. Su autoridad era la superior de la provincia, y participaba de gubernativa y de judicial: para el despacho de lo forense le acompañaban algunos letrados. Á él se apelaba de los merinos ó jueces de partido, y de él al Rey; en la frontera mandaba también las fuerzas militares. En el día no ha quedado de esta dignidad sino el título, que conservan entre los suyos algunas casas de Grandes, á quienes lo concedieron antiguamente los Reyes.

(a) Partida II, tit. IX, ley 22.

CAPÍTULO VIII

DEL BUEN SUCESO QUE EL VALEROSO D. QUIJOTE TUVO EN LA ESPANTABLE Y JAMÁS IMAGINADA AVENTURA DE LOS MOLINOS DE VIENTO, CON OTROS SUCESOS DIGNOS DE FELICE RECORDACIÓN.

En esto descubrieron treinta ó cuarenta molinos de viento¹ que hay en aquel campo; y así como D. Quijote los vió dijo á su escudero: La ventura va guiando nuestras cosas mejor de lo que

4. La falta de ríos en la Mancha, una de las provincias de España más escasas de agua, produjo la necesidad de usar de los molinos de viento, que son tan frecuentes en ella; pero su introducción debió preceder poco tiempo á la edad de Cervantes. Anteriormente la mayor parte de los pueblos no tenían sino molinos hibernizos en los arroyos que corren por sus términos durante la estación de las lluvias, y se secan en el estío. En las relaciones topográficas que se formaron por los años de 1570 á 1575 de orden de Felipe II, y de que existe parte entre los manuscritos del Escorial, se encuentran noticias circunstanciadas de la escasez de agua que padecían los manchegos. El Zúncara, uno de los arroyos ó riachuelos más considerables de la provincia, no corrió desde el año 1505 hasta el de 1545 (a). Esta penuria les obligaba á acudir á los molinos de los ríos perennes que solían estar á distancias considerables. Los mejor librados eran los pueblos cercanos al Guadiana, aunque distasen tres ó cuatro leguas: á él iban desde seis y ocho los habitantes de la Solana y de Manzanares. Del Provencio iban siete leguas al Júcar; del Quintanar nueve leguas al Tajo; del Toboso, donde no había

ningún molino hibernizo, iban á los ríos Tajo, Guadiana y Júcar, que estaban todos á distancia de diez leguas; y de la Mota del Cuervo, donde actualmente se ven reunidos en una loma inmediata muchos molinos de viento, iban á Guadiana, que está nueve leguas, ó á Júcar, que está once.

Esto prueba concluyentemente que entonces no se habían introducido todavía los molinos de viento. No encuentro mención de ellos más que en la relación del Pedernoso, y aun allí no bastaban para surtir de harina á la población; puesto que también iban á moler al río Júcar, que está á distancia de nueve leguas. Posteriormente se multiplicaron, prestando á la fecunda fantasía de nuestro autor el pensamiento oportuno y feliz de convertirlos en gigantes. No ha faltado quien conjeture que la fila de molinos de la Mota del Cuervo fueron los treinta ó cuarenta que quiso designar Cervantes en la presente aventura. Opónese á ello la distancia que media desde la Mota á la Argamasilla, de donde había salido D. Quijote el mismo día, y á Puerto Lápice, á cuya vista llegó á la mitad del siguiente: pero esto era corto reparo para Cervantes. El itinerario grabado por la Academia Española señala este sitio entre Argamasilla y Villarta, y no desdice el de Pellicer.

¹ *Bel. del Campo de Criptona.*

acertáramos á desear; porque ves allí, amigo Sancho Panza, donde se descubren treinta ó pocos más desaforados gigantes con quien pienso hacer batalla y quitarles á todos las vidas, con cuyos despojos comenzaremos á enriquecer: que esta es buena guerra, y es gran servicio de Dios quitar tan mala simiente de sobre la faz de la tierra. ¿Qué gigantes? dijo Sancho Panza. Aquellos que allí ves, respondió su amo, de los brazos largos, que los suelen tener algunos de casi dos leguas¹. Mire vuestra merced, respondió Sancho, que aquellos que allí se parecen, no son gigantes, sino molinos de viento, y lo que en ellos parecen brazos son las aspás, que volteadas del viento hacen andar la piedra del molino. Bien parece, respondió D. Quijote, que no estás cursado en esto de las aventuras: ellos son gigantes, y si tienes miedo, quítate de ahí y ponte en oración en el espacio que yo voy á entrar con ellos en fiera y desigual batalla. Y diciendo esto, dió de espuelas á su caballo Rocinante, sin atender á las voces que su escudero Sancho le daba, advirtiéndole que sin duda alguna eran molinos de viento y no gigantes aquellos que iba á cometer. Pero él iba tan puesto en que eran gigantes, que ni oía las voces de su escudero Sancho, ni echaba de ver, aunque estaba ya bien cerca, lo que eran; antes iba diciendo en voces altas: Non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete². Levantóse en esto un poco de viento, y las grandes aspás comenzaron á moverse, lo cual, visto por D. Quijote, dijo: Pues aunque mováis más brazos que los del gigante Briareo³, me lo habéis de pagar. Y en diciendo esto, y encomendándose de todo corazón á su señora Dulcinea, pidiéndole que en tal trance le socorriese, bien

¹ 1. Ponderación desaforada que hace reír. El lector, al llegar aquí, no podrá menos de recordar lo que se dijo en otra nota acerca del Alcázar de la Fortuna, descrito en Olivante, cuya altura era de *casi dos leguas*. La exageración de D. Quijote perdería toda su gracia y sería una insulsez en boca de otro cualquiera: en la de un loco tiene verosimilitud y oportunidad. Tal es el arte de Cervantes en saberse aprovechar de su asunto, de los caracteres de sus personajes, y de los disparates mismos de los libros que intentaba ridiculizar.

² 2. Fierabrás de Alejandría, desafiando en Mormionda á los caballeros de Carlomagno, decía, según cuenta su historia (a): *¡Oh los que vos llamáis*

doce pares, de quien tantas hazañas he oído! ¿cómo no osáis parecer delante de un solo caballero? De igual expresión se valió D. Quijote en la batalla de las ovejas, cuando, dirigiendo la voz al soberbio Alifanfarón, decía (b): *Un caballero solo soy, que desea de solo á solo probar tus fuerzas.*

³ 3. El gigante Briareo, que según la fábula, tenía cien brazos y cincuenta vientres, fué uno de los Titanes que combatieron contra los Dioses, y fué sepultado con sus compañeros debajo del Monte Etna, cuyas explosiones se creían ser los gemidos de los gigantes que allí yacían.

(a) *Carlomagno*, cap. XI. — (b) Parte I, cap. XIX.

cubierto de su rodela, con la lanza en el ristre, arremetió á todo el galope de Rocinante, y embistió con el primero molino que estaba delante, y dándole una lanzada en el aspa, la volvió el viento con tanta furia¹, que hizo la lanza pedazos², llevándose tras sí al caballo y al caballero, que fué rodando muy maltrecho por el campo. Acudió Sancho Panza á socorrerle á todo el correr de su asno, y cuando llegó, halló que no se podía menear; tal fué el golpe que dió con él Rocinante. ¡Válame Dios! dijo Sancho. ¿No le dije yo á vuestra merced que mirase bien lo que hacía, que no eran sino molinos de viento, y no lo podía ignorar sino quien llevase otros tales en la cabeza? Calla, amigo Sancho, respondió D. Quijote, que las cosas de la guerra más que otras están sujetas á continua mudanza: cuanto más que yo pienso, y es así verdad, que aquel sabio Frestón³, que me robó el aposento y los libros, ha vuelto estos gigantes en molinos por quitarme la gloria de su vencimiento: tal es la enemistad que me tiene: más al cabo han de poder poco sus malas artes contra la bondad de mi espada. Dios lo haga como puede, respondió Sancho Panza, y ayudándole á levantar, tornó á subir sobre Rocinante, que medio despaldado estaba. Y hablando en la pasada aventura⁴, siguieron el camino

1. *Ristre*, pieza de hierro á la derecha del peto, que se ve en las armaduras antiguas y donde se fijaba el cabo de la manija de la lanza para asegurarla.

Nótese, que no llevando sujeto expreso el gerundio *dando*, debiera serlo en buena sintaxis el del verbo *volvió*; pero quien *dió* fué D. Quijote, y quien *volvió* fué el viento. En igual incorrección se incurre pocos renglones adelante, donde se dice: *ayudándole á levantar, tornó á subir sobre rocínante*. Quien *ayudó* fué Sancho, quien *tornó á subir* fué D. Quijote. La claridad pedía que en el primer pasaje se dijese: *dándole D. Quijote una lanzada en el aspa, la volvió el viento*; y en el segundo, *ayudándole Sancho á levantar, tornó á subir D. Quijote sobre Rocinante*.

2. En otro gigante hizo también pedazos su lanza la Princesa Dorabella, que caminaba en traje de caballero andante acompañada del enano Esbueso, como se cuenta en el poema caballeresco de *Celidón de Iberia* (a).

(a) Canto 25.

Son innumerables los ejemplos de los libros de caballerías en que se rompen las lanzas y vuelan hechas astillas; y aun de aquí provendría el mismo nombre de *astillas* que se aplica en general á los fragmentos de la madera rota, porque *astilla* es asta ó lanza pequeña. Así sucedía y debía suceder especialmente en las justas, en que el trance consistía en el choque encontrado de dos caballeros armados de lanzas. En el Paso del Orbigo, celebrado el año 1434, su mantenedor, Suero de Quiñones, caballero leonés, se propuso pagar el rescate de la prisión en que le tenía su dama, concertado en nombre del apóstol Santiago, según allí se dice, en 300 lanzas con fierros de Milán rompidas por el asta, tres con cada uno de los aventureros que concurriesen al Paso.

3. Vuelve aquí á repetirse *Frestón* por *Fristón*, y es en boca de D. Quijote. Si no fué distracción de Cervantes, debió ser errata de imprenta.

4. Modo anticuado de hablar, lo mismo que *sobre la pasada aventura*, ó *de la pasada aventura*.

del Puerto Lápice¹, porque allí decía D. Quijote que no era posible dejar de hallarse muchas y diversas aventuras, por ser lugar muy pasajero; sino que iba muy pesaroso por haberle faltado la lanza, y diciéndoselo á su escudero, le dijo: Yo me acuerdo haber leído que un caballero español, llamado Diego Pérez de Vargas, habiéndosele en una batalla roto la espada, desgajó de una encina un pesado ramo ó tronco, y con él hizo tales cosas aquel día, y machacó tantos moros, que le quedó por sobre nombre Machuca, y así él como sus descendientes se llamaron desde aquel día en adelante Vargas y Machuca². Hete dicho esto, porque de la primera encina ó roble que se me depare, pienso desgajar otro tronco³ tal y tan bueno como aquél, que me imagino y pienso hacer con él tales hazañas, que tú te tengas por bien

1. En la relación que de orden del Rey D. Felipe II dieron el año de 1576 los vecinos de la villa de Herencia, en la Mancha, dijeron que á dos leguas del pueblo se hacía un puerto llamado *Puerto Lápice*, donde había una venta por la que pasaba el camino real desde Villarta á Toledo. Añaden que el camino iba entre dos colinas: que la cordillera es peñaseosa, y que hay cerros *frayosos de cantos*, de donde se llevaban para los edificios. Este fué aparentemente el motivo del nombre de *Portus Lapitum* ó Puerto Lápice. En el día se llama Ventas de Puerto Lápice el pueblecillo que allí se ha formado, y por el cual pasa el camino real que va de Madrid á Andalucía, atravesando la Mancha. En lo antiguo, según la relación mencionada, aquellas comarcas estuvieron pobladas de bosques, y, por consiguiente, hubo suficiente motivo para que D. Quijote las calificase de país propio para teatro de caballerías, en que se podían meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras.

2. Refiere menudamente el suceso, Diego Rodríguez de Almela, Canónigo de Murcia, escritor del siglo xv, en su *Valerio de las historias escolásticas y de España* (a), donde habla de los caballeros que se señalaron en la batalla de Jerez contra los moros, reinando D. Fernando III el Santo: *Pero entre todos fué esmerado Diego Pérez de Vargas. Como acaesciese que perdiese*

*todas las armas de ferir, conviene á saber, la lanza y espada y maza. cuando vió que no había á qué se tornar, fuese á una olivera y quebró un ramo que tenía bajo un cepillo á manera de porra, y con tal arma se metió en la mayor priesa de la batalla, y comenzó de ferir de la una parte y de la otra, de guisa que á cualquier que daba una palancala no había más menester; é hizo con aquel cepo tal fazaña, que sería mucho de la facer con todas las armas que traer pudiese; y el Conde D. Alvar Pérez, cuando así lo vido, con gran placer que dello hovo, y de las porradas que el caballero daba tanto á su voluntad, que cada vez que le oían dar el golpe decía: Así, Diego, machuca así. Y este nombre hovieron después todos los de su linaje; y en esto pareció que era hombre de gran corazón y digno de memoria. Diego Pérez de Vargas era toledano, como dice la *Crónica general* (a), y de este suceso se hizo un romance antiguo que se lee en las colecciones de esta clase de poesías.*

Hubo otro Garcí Pérez de Vargas, que se distinguió en la conquista de Sevilla por el Santo Rey D. Fernando. De él se hablará al capítulo XLIX de esta primera parte.

3. *Desgajar un tronco* es imposible, porque ¿de dónde se le desgaja? Un tronco puede arrancarse, pero no desgajarse: esto sólo conviene al ramo. Pocos renglones antes se ha dicho con

(a) Lib. II, tit. II, cap. XIII.

(a) Parte IV.

afortunado de haber merecido venir á verlas, y á ser testigo de cosas que apenas podrán ser creídas. Á la mano de Dios, dijo Sancho, yo lo creo todo así como vuestra merced lo dice; pero enderécese un poco, que parece que va de medio lado, y debe de ser del molimiento de la caída. Así es verdad, respondió Don Quijote; y si no me quejó del dolor, es porque no es dado á los caballeros andantes quejarse de herida alguna ¹, aunque se le salgan las tripas por ella. Si eso es así, no tengo yo que replicar, respondió Sancho; pero sabe Dios si yo me holgara que vuestra merced se quejara cuando alguna cosa le doliera. De mí sé decir, que me he de quejar del más pequeño dolor que tenga, si ya no se entiende también con los escuderos de los caballeros andantes eso del no quejarse. No se dejó de reir D. Quijote de la simplicidad de su escudero, y así le declaró que podía muy bien quejarse como y cuando quisiese, sin gana ó con ella que hasta entonces no había leído cosa en contrario en la orden de Caballería. Díjole Sancho que mirase que era hora de comer. Respondióle su amo que por entonces no le hacía menester, que comiese él cuando se

igual inexactitud: *desgajó* (Diego Pérez de Vargas) de una *encina un pesado ramo ó tronco* (α). No era lo mismo *tronco* que *ramo*.

1. Así estaba prescrito á los caballeros de la Orden de la Banda por sus estatutos. Insertó éstos D. Alonso de Cartagena en su *Doctrinal de Caballeros*, adonde se lee (α): *Otroxi todo caballero de la Banda nunca debe decir ¡ay! E lo más que podiere, excuse de quejarse por ferida que huya*.

El Rey D. Alonso el XI, estando en Burgos el año de 1330, instituyó la Orden de la *Banda*. El traje que dió á los caballeros, y que vistió él mismo, era blanco con banda negra. *El los*

(α) Lib. III, tit. V de la *Devise de la Banda*.

(α) *Hano ó tronco*. — ¿Quien le dijo á Clemen-
cien que en la época de Cervantes no se usó *tronco* también como sinónimo de rama gruesa? En nuestra lengua existen las palabras *tranca* y *trancozo* que traen su origen del *truncus* latino. Además no hay que olvidar que Cervantes no estudió su lengua en el *Epitome* de la Academia, ni en ningún otro texto análogo; pues la primera gramática en lengua vulgar la publicó Nebrija en 1492. El comentarista demuestra, con su melancólica intranquilidad, que *somos topes para nuestras faltas y lincos para las ajenas*.

(M. de T.)

primeros paños, dice su crónica (α), *que fueron fechos para esto, eran blancos é la banda prieta... El eru la banda tan anchu como la mano, et era puesta en las pellotas et en las otras vestídnras desde el hombro izquierdo hasta la fulda*.

A la Orden de la Banda había precedido la de Santa Maria de España, fundada por el Rey D. Alonso X el Sabio, que el año de 1279 le hizo merced del castillo y villa de Medinasionia, mudando este nombre en el de Estrella, para que allí se estableciese el convento mayor de la Orden. Después, en el año de 1403, el Infante de Castilla Don Fernando instituyó en Medina del Campo la Orden Militar de la *Jarra*, que hubo de durar tan poco tiempo como la de la *Escama*, fundada posteriormente por su sobrino el Rey D. Juan el II. Sólo subsistieron en Castilla las antiguas Ordenes Militares de Calatrava, Santiago y Alcántara, que habian nacido en el siglo XII, siendo de notar la facilidad con que desaparecieron Ordenes instituidas por tan poderosos Principes, y la estabilidad de las otras, que debieron su origen á fundadores oscuros y humildes.

(α) Cap. C.

le antojase. Con esta licencia se acomodó Sancho lo mejor que pudo sobre su jumento, y sacando de las alforjas lo que en ellas había puesto, iba caminando y comiendo detrás de su amo muy despacio, y de cuando en cuando empujaba la bota con tanto gusto, que le pudieran envidiar el más regalado bodegonero de Málaga¹. Y en tanto que él iba de aquella manera menudeando tragos, no se le acordaba de ninguna promesa² que su amo le hubiese hecho, ni tenía por ningún trabajo, sino por mucho descanso, andar buscando las aventuras, por peligrosas que fuesen. En resolución, aquella noche la pasaron entre unos árboles, y del uno dellos desgajó D. Quijote un ramo seco que casi le podía servir de lanza, y puso en él el hierro que quitó de la que se le había quebrado. Toda aquella noche no durmió D. Quijote pensando en su señora Dulcinea, por acomodarse á lo que había leído en sus libros cuando los caballeros pasaban sin dormir muchas noches en las florestas y despoblados, entretenidos con las memorias de sus señoras³. No la pasó así Sancho Panza, que, como

1. ¿Por qué de Málaga más que de otra parte? No lo entiendo, y tanto menos, cuanto, no habiendo hecho mención Cervantes de los vinos de Málaga entre los célebres de España que nombra en algunos parajes de sus obras, dió á entender, ó que entonces no tenían la nombradía que ahora tienen, ó que no eran tan de su gusto como los otros.

2. La corrección del lenguaje exigiría que se suprimiese el *le* ó el *de*, y se dijese *no se acordaba de ninguna promesa*, ó *no se le acordaba ninguna promesa*.

3. Nuestro hidalgo imitaba los ejemplos que había hallado frecuentemente en los anales caballerescos. Habiendo salido Amadis de Gaula á caza de montería, se perdió en la espesura de un bosque con su escudero Gandalin. Sobrevino la noche, y ya sin esperanza de encontrar aibergue, quitaron las sillas y frenos á sus caballos, dejándolos pacer de la hierba que por allí había. El caballero de la Verde Espada, mandando á Gandalin que los guardase, se fué junto á unos grandes árboles que cerca de allí eran, porque estando solo, mejor pudiese pensar en su hacienda y de su señora (a). Palme-

rín de Oliva, según se dice en un lugar de su historia, *había dormido muy poco aquella noche pensando en Polinarda* (a). El primer día que Lisuarte de Grecia vió á la Princesa Onoloria, quedó vencido de sus amores. *En toda aquella noche no durmió con pensamiento de la Princesa.. y sospirando decía: ¡Oh, cautivo doncel! ¿qué será de ti?... Estas razones y otras muchas estubo diciendo hasta que fué día claro* (b). El Principe Agésilao, disfrazado de doncella con el nombre de Baraida, *pasó la noche pensando en su señora Diana* (c).

Si los caballeros solían pasar las noches pensando en sus damas, también las damas solían hacer lo mismo pensando en sus caballeros. *El de la Espera* (Perión de Gaula) *os digo que en toda la noche no durmió pensando en su señora, y ella* (Gricileria) *asimismo pensando en él* (d). Galercia, Reina de Gocia, caminando de noche por una floresta, se sentó en una peña apoyada en su escudo; *y así se estaba holgando más de pensar en la hermosura de Plumedoro, que de tomar algún sueño, aunque menester le hacía* (e).

(a) Cap. XXXI. — (b) *Lisuarte de Grecia*, cap. VI. — (c) *Florisel*, parte III, cap. LX XXI. — (d) *Lisuarte de Grecia*, cap. LVIII. — (e) *Polisnie de Boeciu*, cap. LXXXVI.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXXXV.

tenía el estómago lleno, y no de agua de chicoria, de un sueño se la llevó toda, y no fueran parte para despertale, si su amo no le llamara, los rayos del sol que le daban en el rostro, ni el canto de las aves que muchas y muy regocijadamente la venida del nuevo día saludaban ¹. Al levantarse dió un tiento á la bota, y hallóla algo más flaca que la noche antes, y afligiósele el corazón por parecerle que no llevaban camino de remediar tan presto su falta. No quiso desayunarse D. Quijote, porque, como está dicho, dió en sustentarse de sabrosas memorias. Tornaron á su comenzado camino de Puerto Lápice, y á obra de las tres del día le descubrieron. Aquí, dijo en viéndole D. Quijote, podemos, hermano Sancho Panza, meter las manos hasta los codos en esto que llaman aventuras: mas advierte que, aunque me veas en los mayores peligros del mundo, no has de poner mano á tu espada para defenderme, si ya no vieres que los que me ofenden es canalla y gente baja, que en tal caso bien puedes ayudarme; pero si fueren caballeros, en ninguna manera te es lícito ni concedido por las leyes de caballería ² que me ayudes, hasta que seas armado Caballero. Por cierto, señor, respondió Sancho, que vuestra merced será muy bien obedecido en esto, y más que yo de mío me soy pacífico y enemigo de meterme en ruidos ni pendencias: bien es verdad que en lo que tocare á defender mi persona, no tendré mucha cuenta con esas leyes, pues las divinas y humanas permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle. No digo yo menos, respondió D. Quijote; pero en esto de ayudarme contra caballeros, has de tener á raya tus naturales ímpetus. Digo que así lo haré, respondió Sancho, y que guardaré ese precepto tan bien como el día del domingo. Estando en estas razones, asomaron por el camino dos frailes de la orden de San Benito, caballeros sobre dos dromedarios ³, que no eran más pequeñas dos

1. El uso del adjetivo *muchas*, como está aquí, es atrevido en prosa, pero oportuno; y aun convendría que se generalizase más, porque realmente da vigor y hermosura al lenguaje.

2. Según Fr. Juan Benito Guardiola, monje de Sahagún, en su *Tratado de los títulos de España*, impreso el año 1591, en tiempo antiguo se tenía por costumbre inviolable que los escuderos, hasta que recibían orden de caballería, jamás por cosa del mundo no pusieran mano contra algún caballero, aunque por ello supieran morir (a). Dura ley era ésta, y como poco

después dice Sancho, opuesta á las divinas y humanas las cuales permiten que cada uno se defienda de quien quisiere agraviarle.

Parece por las palabras del texto, que Sancho llevaba espada: circunstancia que no está de acuerdo con otros pasajes posteriores de la fábula como se advertirá en su lugar.

3. Alude Cervantes á los pasajes de los libros caballerescos en que se introducen personajes cabalgando en esta y otras especies de animales. Frandalón

mulas en que venían. Traían sus autojos de camino ¹ y sus quitasoles. Detrás dellos venía un coche con cuatro ó cinco de á caballo que le acompañaban, y dos mozos de mulas á pié. Venía en el coche, como después se supo, una señora vizcaína que iba á Sevilla, donde estaba su marido, que pasaba á las Indias ² con un

Ciclopes (llamado así porque sólo tenía un ojo en la frente) era tan desemejado y espantable, que en sólo mirarle ponía grande espanto. Montaba en una bestia muy grande á manera de dromedario, porque según su grandeza, no pudiera haber caballo que lo sufriera. Así peleó con Amadis de Grecia, de quien fué vencido y muerto (a). La maga Aluandroga en su viaje á Boecia cabalgaba en un camello, y llevaba atado á las ancas al Rey Minandro, á quien acaban de prender sus gigantes (b). La Reina del Cáucaso Zahara, yendo á Trapisonda á combatirse con Lisuarte de Grecia, entró en la ciudad con una gran comitiva, toda de mujeres. Venían delante veinte y cuatro negras tocando extraños y dulces instrumentos, montadas en bestias á manera de dromedarios negros como si fueran de azabache. Después venían quinientas mujeres en tres cuadrillas de diferentes colores, cada cuadrilla del suyo; y todas ellas, y la misma Reina, montadas en unicornios. La batalla se verificó peleando en su unicornio Zahara, y fué vencida por Lisuarte (c).

La desbaratada imaginación de aquellos novelistas llegó á tener por cabalgaduras sobrado vulgares los dromedarios y los camellos, que al cabo sirven de esto en algunas partes del mundo; y les agregó los unicornios, hipógrifos, sierpes y otras bestias más ó menos disparatadas. En el combate del Príncipe D. Policisne con el gigante *Mordacho de las desemejadas orejas*, el Príncipe montaba un unicornio y el gigante un oso (d). Agésilao y Arlanges, cuando llegaron á Constantinopla bajo el nombre y disfraz de las doncellas Daraida y Garaya, fueron desde el puerto á palacio en sendos unicornios con sillas, gualdrapas y guarniciones

correspondientes á sus trajes (a). Y la Reina Sidonia, durante el cerco de su capital, Guindaya, cabalgaba en un unicornio ricamente enjaezado (b).

Los unicornios eran no sólo cabalgaduras de rua y de pelea, sino también de tiro. Para la entrada de la Princesa Diana en Constantinopla se había dispuesto un carro triunfal tirado por doce unicornios; mas Diana prefirió entrar á caballo en un hermoso unicornio, por ir en compañía de otras Princesas que la seguían (c).

1. Debieron ser caretas con cristales (a) para precaverse del polvo. Esta especie de máscara, lo negro, largo y anchuroso del ropaje, el tamaño de las mulas y la casualidad de venir detrás el coche, todas estas circunstancias reunidas excitaron en el cerebro de D. Quijote la idea de que los frailes eran encantadores que llevaban robada alguna Princesa, como las que él había leído en sus libros.

2. En los tiempos que siguieron al descubrimiento de América, Sevilla era el emporio del comercio de Ultramar, donde se hacían los acopios y cargamentos y se disponían los viajes para aquellas regiones. Bien informado de ello estaba Cervantes, que residió en Sevilla algunos años y estuvo empleado en el ramo de provisiones para las armadas y flotas de Indias. Tuvo también el proyecto de pasar á ellas, y solicitó, aunque sin fruto, que se le confiriese uno de los cargos que había vacantes en las provincias de Costa-firme y de Guatemala. ¿Quién sabe si Cervantes, que apuntó en el *Quijote* tantos sucesos suyos efectivos, al hablar

(a) *Florisel de Niquea*, parte III, cap. CXI y CXII. — (b) *Ib.*, cap. CXXIX. — (c) *Ib.*, cap. CLXVIII.

(a) *Amadis de Grecia*, cap. XXIV. — (b) *Policisne de Boecia*, cap. XLIII. — (c) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LII y LIV. — (d) *Policisne de Boecia*, cap. XLIII.

(a) *Caretas con cristales*. — Como se ve, los modernos automovilistas no han inventado esta especie de máscara. (M. de T.)

muy honroso cargo. No venían los frailes con ella, aunque iban el mismo camino; mas apenas los divisó D. Quijote, cuando dijo á su escudero: Ó yo me engaño, ó esta ha de ser la más famosa aventura que se haya visto, porque aquellos bultos negros que allí parecen deben de ser y son sin duda, algunos encantadores que llevan hurtada alguna Princesa en aquel coche, y es menester deshacer este tuerto á todo mi poderío. Peor será esto que los molinos de viento, dijo Sancho: Mire, señor, que aquellos son frailes de San Benito, y el coche debe ser de alguna gente pasajera; mire que digo que mire bien lo que hace, no sea el diablo que le engañe. Ya te he dicho, Sancho, respondió D. Quijote, que sabes poco de achaque de aventuras: lo que yo digo es verdad, y ahora lo verás. Y diciendo esto se adelantó, y se puso en la mitad del camino, por donde los frailes venían, y en llegando tan cerca que á él le pareció que le podían oír lo que dijese, en alta voz dijo: Gente endiablada y descomunal; dejad luego al punto las altas Princesas que en ese coche lleváis forzadas¹; si no, aparejaos á recibir presta muerte por justo castigo de vuestras malas obras. Detuvieron los frailes las riendas², y quedaron admirados, así de la figura de D. Quijote como de sus razones, á las cuales respondieron: Señor caballero, nosotros no somos endiablados ni descomunales, sino dos religiosos de San Benito que vamos nuestro camino y no sabemos si en este coche vienen ó no ningunas forzadas Princesas. Para conmigo no hay palabras blandas, que ya yo os conozco, fementida canalla³, dijo D. Quijote; y sin esperar más respuesta, picó á Rocinante, y la

aquí de una señora vizcaína cuyo marido pasaba á las Indias con un muy honroso cargo, quiso aludir á algún rival dichoso en quien concurriese esta circunstancia?

1. El gigante Argomeno el Cruel y otros cuatro gigantes que habian desembarcado junto á Constantinopla, sorprendieron al Emperador, á la Emperatriz y á la Princesa Cupidea, que iban á una casa de placer de las inmediaciones, y colocándolos en un carro se volvian á la orilla del mar, donde los aguardaba su fusta. Noticioso de la desgracia el Infante Floramor, persiguió acompañado del Caballero de Cupido á los gigantes, y alcanzándolos, les gritó: *Malditos traidores, dejad las doncellas*

que robadas lleváis, si no todos moriréis á mis manos (a).

2. Tener las riendas es como se dice para expresar la acción de tirar de ellas: la *cabalgadura* es la que se *detiene*. Pudo ser error de la imprenta poner *detuvieron* en vez de *tuvieron*.

3. No ha faltado quien haya atribuido á estas palabras un sentido muy ajeno de los sentimientos de piedad que mostró Cervantes en todas ocasiones. Los pasajes de sus escritos y del mismo Quijote, en que se ofreció hablar de la profesión religiosa, manifiestan sus verdaderas ideas, y responden á tan maligna cavilación.

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXX.

lanza baja arremetió¹ contra el primero fraile² con tanta furia y desnudo, que si el fraile no se dejara caer de la mula, él le hiciera venir al suelo mal de su grado, y aun malferido, si no cayera muerto. El segundo religioso, que vió del modo que trataban á su compañero³, puso piernas al castillo de su buena mula⁴, y comenzó á correr por aquella campaña más ligero que el mismo viento. Sancho Panza, que vió en el suelo al fraile, apeándose ligeramente de su asno, arremetió á él, y le comenzó á quitar los hábitos. Llegaron en esto dos mozos de los frailes, y preguntáronle que por qué le desnudaba. Respondióles Sancho que aquello le tocaba á él legítimamente, como despojos de la batalla que su señor D. Quijote había ganado. Los mozos, que no sabían de burlas, ni entendían aquello de despojos ni batallas, viendo que ya D. Quijote estaba desviado de allí hablando con

1. Cubrirse con el escudo y bajar la lanza era la actitud de embestir el jinete á su contrario. Pintala bellamente el antiguo poema del Cid, cuando refiriendo la salida de sus soldados contra los moros que los sitiaban en Alcocer, dice así :

Embrazan los escudos delante los corazones :
Abajan las lanzas apuestas de los pendones,
Enclinaron las caras desuso los arzones,
Y vanlos á ferir de fuertes corazones.

D. Quijote al embestir con los molinos de viento, iba bien cubierto de su rodela con la lanza en el ristre, según se contó al principio de este capítulo : lo mismo se lee en infinitos pasajes de los libros caballerescos. Al acometer Palmerín de Oliva la aventura del castillo de los diez padrones, se santiguó tres veces... Y como esto hizo, cubrióse de su escudo y bajó su lanza, y pasó luego el padrón (a). Amadís de Gaula, el Emperador de Trapisonda y la Reina Calafia, estaban en el campo prontos para pelear con Armalo, Griflante y Pintiquinestra. Á esta sazón las trompetas sonaron : ellos, abajando las lanzas, cubriéndose bien de sus escudos, á todo el correr de sus caballos, con todo el poder de sus fuerzas, ninguno erró su golpe ; las lanzas fueron todas voladas en piezas (b).

2. Todavía en tiempo de Cervantes el uso no había introducido la regla constante de suprimir la última vocal

(a) Palmerín de Oliva, cap. CXXXII. —
(b) Lisuarte de Grecia, cap. XLII.

de *primero* y *tercero*, cuando preceden al sustantivo. En la aventura de los molinos de viento se refirió ya que nuestro caballero embistió con el *primero molino que estaba delante*. En la relación del Cautivo, que se verá después al capítulo XL de esta primera parte, hablándose del general del mar entre los turcos, se dice que es el *tercero cargo que hay en aquel Señorío*. Otras veces se suprimía la *o* final, de lo que hay ejemplos en el mismo QUIJOTE : pero en el día se hace siempre en el caso indicado, y aun muchas veces con la vocal última de *primera* y *tercera*. Lo mismo sucede en los adjetivos *bueno* y *malo* : decimos *buen pan* y *pan bueno*, *vino malo* y *mal vino*. También suele suprimirse la última sílaba de los adjetivos *santo* y *grande*, cuando preceden al sustantivo : los ejemplos son obvios.

3. Manera elegante de decir, en vez de *que vió el modo que trataban á su compañero* : ocurre frecuentemente en el QUIJOTE.

4. Así se dijo por el gran tamaño de las mulas de los religiosos, que antes se había ponderado diciendo que eran como dromedarios. D. Juan Bowle, no entendiéndolo bien, corrigió *costilla*, que es anagrama de *castillo*, tan seguro de su acierto, que haciéndose cargo de que todas las ediciones decían *castillo*, añadió *corrige meo periculo*. Es equivocación excusable en un extranjero, y un extranjero tan benemérito, por otra parte, de la literatura española.

las que en el coche venían, arremetieron con Sancho y dieron con él en el suelo, y sin dejarle pelo en las barbas¹ le molieron á coces, y le dejaron tendido en el suelo sin aliento ni sentido. Y sin detenerse un punto, tornó á subir el fraile, todo temeroso y acobardado y sin color en el rostro; y cuando se vió á caballo picó tras su compañero, que un buen espacio de allí le estaba aguardando y esperando en qué paraba aquel sobresalto; y sin querer aguardar el fin de todo aquel comenzado suceso, siguieron su camino, haciéndose más cruces² que si llevaran al diablo á las espaldas. D. Quijote estaba, como se ha dicho, hablando con la señora del coche, diciéndole: La vuestra fermosura, señora mía, puede hacer de su persona lo que más le viniere en talante, porque ya la soberbia de vuestros robadores yace por el suelo³ derribada por este mi fuerte brazo. Y porque no penéis por saber el nombre de vuestro libertador, sabed que yo me llamo D. Quijote de la Mancha, caballero andante y cautivo de la sin par y hermosa⁴ Doña Dulcinea del Toboso: y en pago del beneficio que de mí habéis recibido, no quiero otra cosa sino que volváis al Toboso, y que de mi parte os presentéis ante esta señora⁵, y le digáis lo

1. Por este pasaje se ve que Sancho traía barbas, como se traían generalmente en tiempo de Cervantes, y como las traía también D. Quijote: circunstancia de que se olvidaron los dibujantes y grabadores de las estampas que suelen acompañar á la ediciones de esta fábula.

2. Las cruces que se hacían los frailes no eran de admiración, según entendió Bowle, sino de miedo, como indica la expresión misma: *Siguieron su camino, haciéndose más cruces que si llevaran al diablo á las espaldas*. Del diablo no se dice que es admirable, sino temible.

3. Poco ha se refirió el caso de haber acudido el Caballero de las Doncellas y el de Cupido á libertar al Emperador y Emperatriz de Constantino-pla y á la Infanta Cupidea, á quienes el gigante Argomeno y sus compañeros llevaban robadas en un carro. Vencidos los gigantes, uno de los caballeros se llegó al carro, y dijo al Emperador: *Ya los gigantes son muertos y vuestra alteza libre* (a).

4. Debiera haberse suprimido la

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXI.

conjunción *y*: en cuyo caso (x) se significaría que no tenía igual la hermosura de Dulcinea. La conjunción debilita y desmaya la frase, porque nada añade lo *hermosa* después de haberse dicho que era *sin par*.

5. Imponía aquí D. Quijote á la señora vizcaína la condición que allí en el capítulo I pensaba imponer al gigante Caraculíambro; y en ello no hacía más que seguir el ejemplo de su modelo Amadis de Gaula, el cual, habiendo dado libertad á treinta caballeros y cuarenta dueñas y doncellas que tenía presas en su castillo el gigante Madarque, les encargó que fuesen á presentarse ante la Reina Brisena, y le dijese que las enviaba el su caballero de la Insula Firme á ofrecérsele de su parte (a). Esplandián, hijo de Amadis de Gaula, habiendo libertado á veinte dueñas y doncellas, que con otros caballeros y escuderos estaban aherrajadas por dos gigantes

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXV.

(x) *En cuyo caso*. — Es incorrección censurada por la Academia. Véanse las notas, pág. XLII y 12. (M. de T.)

que por vuestra libertad he hecho. Todo esto que D. Quijote decía, escuchaba un escudero de los que el coche acompañaban, que era vizcaíno; el cual, viendo que no quería dejar pasar el coche adelante, sino que decía que luego había de dar la vuelta al Toboso, se fué para D. Quijote, y asíéndole de la lanza, le dijo en mala lengua castellana y peor vizcaína desta manera: Anda, caballero, que mal andes; por el Dios que crióme, que si no dejas coche, así te matas como estás ahí vizcaíno¹. Entendióle muy bien D. Quijote, y con mucho sosiego le respondió: Si fueras caballero como no lo eres, ya yo hubiera castigado tu sandez y atrevimiento, cautiva criatura. Á lo cual replicó el vizcaíno: ¿Yo no caballero? Juro á Dios tan mientes como cristiano; si lanza arrojas y espada sacas, el agua cuán presto verás que al gato llevas²: vizcaíno

en una temerosa cueva, desbaratando la guarda, que era de veinte hombres de hacha y capellina, y quitando la vida á casi todos ellos, dijo á los presos: *Si por trabajo no lo tenéis, iréis delante del Emperador de Constantinopla los hombres que aquí estáis, y las dueñas y doncellas ante su hija, y presentádvos ante ellos de parte de un caballero que las armas de las Coronas trae y decí les de vuestra fortuna, demandándoles merced para el reparo della* (a). La hija del Emperador era la Infanta Leonorina, señora de Esplandián.

1. *Si quisieres saber vizcaíno*, decía D. Francisco de Quevedo en el Libro de todas las cosas y otras muchas más. *trueca las primeras personas en segundas con los verbos, y cástate vizcaíno, como Juancho quitas leguas, buenos audas vizcaíno*. Cervantes remedó más á la larga este lenguaje en la comedia *La Casa de los celos* en boca de un vizcaíno, escudero de Bernardo del Carpio, que decía á su amo:

Bien es que sepas de yo
buenos que consejos doy,
que por Juangaicoa soy
vizcaíno, burro no.

Los vizcaínos y su lenguaje fueron repetidas veces el objeto del festivo humor de Cervantes. Así sucedió también en el entremés del *Vizcaíno fingido*, y en la comedia de la *Gran Sultana*, donde se lee el pasaje burlesco

(a) *Sergas*, p. XLIII.

del cautivo Madrigal, que por escapar de la muerte había ofrecido al Cadi que enseñaría á hablar á un elefante, y preguntado en qué lengua le daba lecciones, respondió que en vizcaíno.

Lope de Vega, queriendo ridiculizar la culta latiniparla que se iba introduciendo en su tiempo, la comparó con el castellano de Vizcaya en un soneto donde hablan Boscán y Garcilaso al llegar juntos á una posada, y dicen:

Boscán, tarde llegamos — ¿Hay posada? —
Llamad desde la posta, Garcilaso. —

¿Quién es? — Dos caballeros del Parnaso. —
No hay dō poder estar, palestra armada. —

No entiendo lo que dice la criada.
Madona ¿qué decís? — Que afecten paso.
Que obstante limbos el mentido ocazo.

Y el sol depinge la porción posada. —

¿Estás en tí, mujer? — Negóse al tino
El ambulante huésped. — ¿Que en tan poco
Tiempo tal lengua entre cristianos haya!

Boscán, perdido habemos el camino:
Preguntad por Castilla, que estoy loco,
ó no habemos salido de Vizcaya.

Todo esto es cosa de burlas. Desde el Obispo de Mondoñedo, D. Antonio de Guevara, hasta D. Felix Samaniego, las provincias que se conocen con el nombre común de Vizcaya han producido escritores que se cuentan, con razón, entre los maestros del idioma castellano.

2. *Llevar el gato al agua* es hacer alguna cosa en que hay dificultad y peligro. Pellicer, citando á Rodrigo Caro y el *Tesoro* de D. Sebastián de Covarrubias, inquiriere qué es lo que

por tierra, hidalgo por mar, hidalgo por el diablo, y mientes que mira si otra dices cosa. Ahora lo veredes, dijo Agrages¹, respondió D. Quijote; y arrojando la lanza en el suelo, sacó su espada, y embrazó su rodela, y arremetió al vizcaíno con determinación de quitarle la vida. El vizcaíno, que así le vió venir, aunque quisiera apearse de la mula, que por ser de las malas de alquiler² no había que fiar en ella, no pudo hacer otra cosa sino sacar su espada; pero avínole bien³ que se halló junto al coche, de donde pudo tomar una alnohada que le sirvió de escudo, y luego se fueron el uno para el otro, como si fueran dos mortales enemigos. La demás gente quisiera ponerlos en paz; mas no pudo, porque

dió ocasión á esta expresión proverbial; averiguación tan difícil como la del origen de la mayor parte de los refranes. Cervantes la puso en boca del vizcaíno, estropeando el lenguaje para hacer reír al lector.

1. Fórmula de amenaza (x), que era común en España por los años de 1620, cuando se escribía la *Visita de los chistes* de Quevedo, como se ve por ella. Agrages fué sobrino de la Reina Elisena, madre de Amadis de Gaula, en cuya historia se hace repetida y larga mención de sus hazañas. En boca de este caballero puso el proverbio la expresión de *ahora lo veredes*, de que usaban comúnmente el mismo Agrages y los demás andantes, respondiendo á las provocaciones de sus contrarios, y remitiéndose á las manos. Florambel de Lucea se encontró con tres caballeros, y habiendo tenido palabras con uno de ellos, éste, poniendo mano á la espada, arremetió contra Florambel diciendo: *Agora lo veréis. Don cobarde caballero (a)*. Al llegar Amadis de Grecia á un castillo, como cerca fué, una guarda que en él estaba tocó muy recio una bocina, al son de la cual salió un caballero armado de todas armas, el cual le dijo que viniese con él á prisión...

(a) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. I.

(x) *De amenaza*.— No siempre lo es. Á veces se emplea para corroborar lo antes dicho. Así, dice Vargas Ponce, en su *Proclama del solterón* :

¡ Pido peras al oímo, al sol celajes ?

Agora lo veredes, dijo Agrages.

(M. de T.)

Ahora lo veréis, dijo Amadis, y abajando su lanza, se vino para él (a). En Florisel de Niquea usó de la misma expresión el Principe D. Rogel de Grecia con los caballeros que se oponían á su paso para probar la aventura del *Alto roquedo (b)*: la usaron también unos caballeros que iban á pelear con Daraida, y la propia Daraida al entrar en batalla con el jayán Buzarte c. Finalmente, usó de ella Oliveros con Fierabrás, y Fierabrás con Oliveros en la cruda y prolija batalla que tuvieron en Mornionda, y se refiere en la historia vulgar de Carlomagno.

2. La mula del escudero vizcaíno era mala aun entre las de alquiler. De las tachas y mialas mañas de éstas habló Cervantes en varias partes, y señaladamente en la aventura de la Princesa Micomicona, cuando subiendo el Cura á la silla y el Barbero á las ancas de la mula, ésta, que era de alquiler (que para decir que era mala esto basta), alzó un poco los cuartos traseros y dió dos coces en el aire, echando á rodar á maese Nicolás y dejándolo sin barbas.

3. Esto es, *tuvo la felicidad ó la fortuna*. Al contarse en la historia de Florisel el combate de Daraida con el monstruo Cavalión, se dice: *Mas avínole así bien, que Cavalión al gigante (Gadalon) que delante iba (huyendo de Daraida) con sus fuertes manos de hombre en un punto lo traba, é con las de león lo comienza á despedazar (d)*.

(a) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. XLVIII. — (b) *Florisel*, parte III, cap. LXXXVII. — (c) *ib.*, cap. XC y XCI. — (d) *Parte III*, cap. LXXI.

decía el vizcaíno en sus mal trabadas razones, que si no le dejaban acabar su batalla, que él mismo había de matar á su ama¹ y á toda la gente que se lo estorbaba. La señora del coche, admirada y temerosa de lo que veía, hizo al cochero que se desviase de allí algún poco, y desde lejos se puso á mirar la rigurosa contienda, en el discurso de la cual dió el vizcaíno una gran cuchillada á D. Quijote encima de un hombro por encima de la rodela, que, á dársela sin defensa, le abriera hasta la cintura. D. Quijote, que sintió la pesadumbre de aquel desaforado golpe², dió una gran voz diciendo: ¡Oh, señora de mi alma Dulcinea, flor de la fermosura, secorred á este vuestro caballero, que por satisfacer á la vuestra mucha bondad en este riguroso trance se halla! El decir esto y el apretar la espada, y el cubrirse bien de su rodela³ y el arremeter al vizcaíno, todo fué en un tiempo, llevando determinación de aventurarlo todo á la de un solo golpe⁴. El vizcaíno, que así le vió venir contra él, bien entendió por su desnudo su coraje⁵, y determinó de hacer lo mismo que D. Quijote; y así le aguardó bien cubierto de su almohada, sin poder rodear la mula á una ni á otra parte, que ya de puro cansada y no hecha á

1. Poco antes se había remedado el lenguaje embrollado y ridiculo del escudero; ahora se indica el carácter duro y tenaz que se atribuye á los antiguos vizcaínos, y de que aun conservan, según dicen, bastantes reliquias sus descendientes.

2. *Pesadumbre* es la *gravedad* ó el peso material. En esta significación puso Cervantes en boca de Periandro, al descubrir la ciudad de Toledo, aquella exclamación: ¡Oh, peñascosa *pesadumbre*, gloria de España! etc. Y en el mismo sentido, Lupercio Leonardo de Argensola, en la descripción de Aranjuez, dijo:

Las fuentes cristalinas que, subiendo
Contra su curso ó natural costumbre,
Están los claros aires dividiendo,
Rocían de los árboles la cumbre,
Y bajan, á las nubes imitando,
Forzadas de su misma *pesadumbre*.

En el día ha quedado reservada para la poesía esta acepción de la voz *pesadumbre*, que en otra más común significa *molestia del ánimo*.

3. Así el Almirante Balán en su gran batalla con el ejército del Emperador Carlomagno se cubrió del escudo, apretó la espada en el puño, y como deses-

perado se metió entre los cristianos (a).

4. ¿Con quién concierta el artículo? Bien se discurre que es con *ventura* (x), mas esta palabra no se expresa, y sólo está comprendida como parte en el verbo *aventurar* que precede. D. Gregorio Garcés, en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (b), cita este pasaje como primor de nuestro idioma: no sé si en él empieza ya á sutilizarse demasiado, y á declinar á la ingeniosa obscuridad que por entonces iban introduciendo, y al cabo lograron acreditar Góngora y otros en el lenguaje castellano. En este se dice *aventurarlo todo al trance* y no á la *ventura*.

5. Aquí está bien marcada la diferencia entre las palabras *desnudo* y *coraje*, que alguno quizá tendría por sinónimas. El *desnudo* está principalmente en la actitud y el gesto; el *coraje* es la resolución reunida á la ira; el *desnudo* es del cuerpo, el *coraje* del ánimo. *Coraje* tampoco es *valor*, porque éste es tranquilo.

(a) *Historia de Carlomagno*, cap. LI. — (b) Tomo II, cap. X.

(x) *Ventura*. — Muy discretamente apunta el señor Cortejón que la se refiere más bien á *determinación*. (M. de T.)

semejantes niñerías no podía dar un paso. Venía, pues, como se ha dicho, D. Quijote contra el cauto vizcaíno con la espada en alto con determinación de abrirle por medio, y el vizcaíno le aguardaba ansinismo levantada espada y aforrado con su almohada, y todos los circunstantes estaban temerosos y colgados de lo que había de suceder de aquellos tamaños golpes¹ con que se amenazaban; y la señora del coche y las demás criadas suyas estaba haciendo mil votos y ofrecimientos á todas las imágenes y casas de devoción de España porque Dios librase á su escudero y á ellas de aquel tan grande peligro en que se hallaban. Pero está el daño² de todo esto, que en este punto y término deja pendiente el autor desta historia esta batalla, disculpándose que no halló más escrito destas hazañas de D. Quijote de las que deja referidas. Bien es verdad que el segundo autor desta obra³ no quiso creer que tan curiosa historia estuviese entregada á las leyes del olvido, ni que hubiesen sido tan poco curiosos los inge-

1. *Suceder por resultar ú originarse*: acepción análoga al origen latino de *succeder*.

2. Obsérvese la repetición excesiva del pronombre *este* en el presente periodo: *est i el daño*, se dice, *de todo esto que en este punto... deja pendiente el autor* desta historia esta batalla, disculpándose que no halló más escrito destas hazañas. — Cervantes, suspendiendo aquí la relación de la batalla de D. Quijote con el vizcaíno, se propuso sin duda excitar la curiosidad y el interés de sus lectores. Otros escritores de caballerías habían hecho lo mismo. Garcí Ordóñez de Montalvo, autor de las *Sergas de Esplandián*, habiendo llegado al capítulo XCVIII de la historia de su héroe, interrumpe la narración, y cuenta muy menudamente en el XCIX cómo halló el libro del maestro Elisabad, quien supone ser el autor primitivo. Del mismo modo el autor de la historia de *Amadís de Grecia*, concluida la primera parte, dice que ignoraba el paradero de la segunda, y refiere el modo con que descubrió el original latino de esta última, que *quiso*, dice, *Dios depararme para que con el trabajo de hasta aquí la pudiese traducir y enmendar de la suerte que agora veréis (a)*.

3. Estas palabras y las anteriores

(a) *Amadís de Grecia*. Lamentación entre la primera y segunda parte.

indican que eran dos los autores de la historia primitiva de D. QUIJOTE, uno que al llegar á la aventura del vizcaíno la dejó á medio contar por falta de materiales, y otro que no quiso creer que no los hubiese, y al cabo los encontró en la forma que se cuenta en el capítulo siguiente. Pero Cervantes escribía tan sin plan ni preparación, que en el capítulo inmediato dió por supuesto que el único autor había sido Cide Hamete Benengeli, á quien sigue traduciendo desde el principio de su segunda parte, que contiene la conclusión del suceso del vizcaíno, sin explicar por dónde había tenido y vuelto al castellano lo precedente.

En otra inconsecuencia todavía más reparable incurrió aquí nuestro autor. Habla como si dudase de si los sucesos de D. Quijote se hallarian en los papeles antiguos de los archivos y escritorios de la Mancha, y dos capítulos antes había citado como existentes entre los de la Argamasilla, libros modernos publicados durante su vida. Ya en el capítulo II se había hablado de la diferencia de opiniones entre los analistas de la Mancha, sobre cuál fué la primera aventura que avino á D. Quijote después de salir de su casa; lo cual envuelve la misma contradicción con la relación del escrutinio y de varios sucesos mencionados en el discurso de la fábula. Pero de los anacronismos

nios de la Mancha, que no tuviesen en sus archivos ó en sus escritorios algunos papeles que deste famoso caballero tratasen : y así con esta imaginación no se desesperó de hallar¹ el fin desta apacible historia, el cual, siéndole el cielo favorable, le halló del modo que se contará en la segunda parte².

del QUIJOTE se hablará de propósito en otra parte (α).

1. *Desesperarse* es muy distinto de *desesperar* : el primero tiene una significación inoportuna en este lugar, y puede presumirse que el pronombre *se* fué adición introducida malamente en el texto por el cajista, y no advertida por el impresor.

(α) Muy acertada y donosamente vindica el señor Cortejón á Cervantes de los ataques de Clemencin, y dice con sobra de razón : « A tan ingenioso como festivo autor no se le han de hacer reparos monjiles, ni será bien que los gramáticos, por agudos y sutilísimos que se juzguen, ni los comentaristas aunque presuman de estirados, vayan siguiendo sus pasos en busca de contradicciones. »

(M. de T.)

2. Otra prueba de la negligencia y falta de plan con que se escribió el QUIJOTE. Cervantes, acaso por imitar al libro de *Amadis de Gaula*, como conjeturó Bowle, subdividió el suyo en cuatro partes, pero sin interrumpir la serie de los capítulos; y así como las partes segunda, tercera y cuarta de *Amadis* empiezan en los capítulos XLIV, LXV y LXXXII de aquella historia, las del INGENIOSO HIDALGO empiezan en los capítulos IX, XV y XXVIII. En la segunda parte del QUIJOTE abandonó Cervantes la anterior división, ó porque no le pareció bien, ó porque no tuvo presente lo que hizo en la primera. No pudo libro alguno hacerse menos de pensado.

CAPÍTULO IX

DONDE SE CONCLUYE Y DA FIN Á LA ESTUPENDA BATALLA QUE EL
GALLARDO VIZCAÍNO Y EL VALIENTE MANCHEGO TUVIERON.

Dejamos en la primera parte desta historia al valeroso vizcaíno y al famoso D. Quijote con las espadas altas¹ y desnudas en guisa de descargar dos furibundos fendientes², tales, que si en lleno se acertaban, por lo menos se dividirían y fenderían de arriba abajo, y abrirían como una granada : y en aquel punto tan dudoso paró y quedó destroncada tan sabrosa historia, sin que nos diese noticia su autor dónde se podría hallar lo que della faltaba. Causóme esto mucha pesadumbre, porque el gusto de haber leído tan poco se volvía en disgusto de pensar el mal camino que se ofrecía para hallar lo mucho que á mi parecer faltaba de tan sabroso cuento. Parecióme cosa imposible y fuera de toda buena costumbre, que á tan buen caballero le hubiese faltado algún sabio que tomara á cargo³

1. *Dejó el gran sabio Lirgandeo en el último capítulo de su historia á los dos raros modelos en valor y fortaleza, el gran siciliano Bravorante y el famoso africano Brufaldoro, dando en el aire la vuelta con sus furiosos caballos, las espadas en alto con tan fiero denuedo, que exagera el sabio que al verlos se encogieron de temor los más animosos griegos (a).* Á los puntos de semejanza que ofrecen ambos pasajes puede añadirse también que en ambos hubo igualmente damas espectadoras.

2. *Fendiente.* golpe dado de arriba abajo con el filo de la espada; de *hendir*. Voz hermosa, pero reservada en el uso actual á la poesía. La distinción entre los tres lances de la esgrima: *fendiente, revés y tajo*, es que el primero se da verticalmente, el segundo de la izquierda á la derecha, y el tercero de la derecha á la izquierda.

(a) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte V, lib. 1, cap. 1.

3. En otra parte hemos nombrado ya algunos sabios á quienes se atribuyen historias de Caballerías. Pero no siempre se atribuyen á sabios ó encantadores y nigrománticos, porque no deben contarse en este número ni el maestro Elisabad, que suena ser el autor de las *Sergas de Esplandián*, ni Novarco, que escribió la historia de D. Cirongilio de Tracia, ni aun á Xartón, á quien se atribuyó la del Caballero de la Cruz, pues se supone que la escribió después de haber renunciado á sus malas artes y abrazado el cristianismo. La de Florambel de Lucea fué escrita por el santo ermitaño y sacerdote Cipriano, á quien este caballero encontró en los desiertos de Siria. Tales padres se complacieron en asignar á los libros caballerescos sus verdaderos autores para conciliarles autoridad y crédito con los lectores ignorantes é ilusos. Uno de éstos fué Don Quijote.

el escribir sus nunca vistas hazañas¹; cosa que no faltó á ninguno de los caballeros andantes de los que dicen las gentes que van á sus aventuras, porque cada uno dellos tenía uno ó dos sabios como de molde, que no solamente escribían sus hechos, sino que pintaban sus más mínimos pensamientos y niñerías, por más escondidas que fuesen; y no había de ser tan desdichado tan buen caballero, que le faltase á él lo que sobró á Platir² y á otros semejantes. Y así no podía inclinarme á creer que tan gallarda historia hubiese quedado manca y estropeada, y echaba la culpa á la malignidad del tiempo devorador y consumidor de todas las cosas, el cual, ó la tenía oculta ó consumida. Por otra parte, me parecía que pues entre sus libros se habían hallado tan modernos como *Desengaño de celos y Ninfas* y *Pastores de Henares*, que también su historia debía de ser moderna, y que ya que no estuviese escrita, estaría en la memoria de la gente de su aldea y de las á ella circunvecinas. Esta imaginación me traía confuso y deseoso de saber real y verdaderamente toda la vida y milagros de nuestro famoso español D. Quijote de la Mancha, luz y espejo de la caballería manchega³, y el primero que en nuestra edad y en estos tan calamitosos tiempos se puso al trabajo y ejercicio de las andantes armas⁴, y al de desfacer agravios, socorrer viudas, amparar doncellas de aquellas que andaban con sus azotes y palafrenes⁵. y con toda su virginidad á cuestras de monte en monte y

1. En efecto; *nunca* fueron *vistas* las hazañas de Don Quijote. Chiste irónico, muy propio del genio y cuerda de Cervantes, en que, diciéndose exactamente la verdad, se indica con gracioso contraste otra cosa muy distinta.

2. Galténor fué el nombre del que recopiló la historia del Caballero Platir hijo del Emperador Primaleón, como se dice en el capítulo I, libro I de la cuarta parte de su historia.

3. Es evidente que Cervantes tiró á ridiculizar cierta clase de hidalgos de la Mancha; y esto debió ser de resultas de las ocurrencias que tuvo en aquel país, y dieron origen á la fábula del Quijote en el lugar de cuyo nombre *no quería acordarse*. Esta es la *caballería manchega*, de quien era *luz* y *espejo* nuestro insigne D. Quijote.

4. En estas expresiones se da Cervantes por contemporáneo de D. Quijote, y pocos renglones antes achacaba la pérdida de su historia al tiempo devorador y consumidor de todas las

cosas. Entre estos dos extremos titubeaba también nuestro autor, y reflexionaba que la historia de D. Quijote debía ser moderna, puesto que en ella se citaban libros modernos. Todo lo tuvo presente, todo lo reflexionó, y, sin embargo, incurrió en la contradicción.

5. Pudiera dudarse si el original diría *azotes* ó *azores*: el cambio es fácil. En los libros caballerescos se hallan muchos ejemplos de doncellas y dueñas que *dan del azote* á su palafren, así como otras veces hacen mención de damas de alta guisa que iban en sus *palafrenes* con *azores* á caza de cetrería. En la segunda parte del Quijote, cuando después de la aventura del barco encantado encontró nuestro hidalgo á la Duquesa (a), iba ésta sobre un *palafren*, y en la mano izquierda traía un *azor*. Verdad es que tratándose, como aquí, de largos viajes, hace

(a) Cap. XXX.

de valle en valle: que si no era que algún follón ó algún villano de hacha y capellina ¹ ó algún descomunal gigante las forzaba, doncella hubo en los pasados tiempos que, al cabo de ochenta años, que en todos ellos no durmió un día debajo de tejado, se fué tan entera á la sepultura como la madre que la había parido ². Digo, pues, que por estos y otros muchos respetos es digno nuestro gallardo Quijote de continuas y memorables alabanzas ³, y aun á mí no se me deben negar por el trabajo y diligencia que puse en buscar el fin desta agradable historia ⁴: aunque bien sé que si el

más al caso el *azote* ó látigo que el *azor*. — Palafren es voz muy antigua, que se encuentra usada ya en el *Poema del Cid*, libro el más antiguo que se conoce en castellano.

1. *Capellina* ó *capacete*, arma defensiva que cubría la parte superior de la cabeza, de donde le vino el nombre. Era diferente de la celada, que cubría toda la cabeza, y solía tener por delante la visera ó rejilla para defensa del rostro, sin quitar la vista.

Hacha y capellina, armas con las cuales, como vulgares y fáciles de encontrar, se armaba prontamente la gente de pocas obligaciones. Así se ve con frecuencia en los libros caballerescos: Doce villanos, armados de hachas y capellinas guardaban un postigo del castillo de Belvista, en la *Insula de Artadefa* (a). Saliendo Amadis de Grecia de un castillo donde acababa de vencer y matar á un caballero, le acometieron otros ocho, seguidos de doce peones con hachas y capellinas. Revolvió Amadis sobre ellos, derribó á dos de los villanos con los pechos de su caballo, y apeándose de él, á dos villanos que se adelantaron, de dos golpes las capellinas con las cabezas hendidas, los derrueca muertos (b).

Villanos armados de hachas y capellinas, como circunstancia propia de historias y aventuras caballerescas, asistieron á las representaciones de ellas que se dieron á Carlos V en las fiestas de Bins el año de 1549 (c).

2. Están tachadas con sal irónica las inverosimilitudes de los libros y poemas caballerescos en esta materia. Parece que Cervantes tuvo presentes

los versos de Ariosto, cuando refiere que (a) Angélica cantó sus sucesos á Sacripante:

*E come Orlando la guardó sovente
Da morte, da disnor, da casi rei,
E ch'el fior virginal così avea salvo
Come se lo portó dal matern' altro.*

Y sigue Ariosto:

*Forse era ver, ma non pero credibile
A chi del senso suo fosse signore.*

Cervantes contrahizo y desfiguró con maligna travesura la expresión en la forma que se halla en el texto, y la repitió en la novela del *Celoso extremeño*, donde decía la Dueña á Loaisa: *Todas las que estamos dentro de las puertas desta casa somos doncellas como las madres que nos parieron*. Como quiera, esta malicia de Cervantes no fué original. La encontró en la historia de D. Belianis de Grecia (b); en la que, contándose la romería que la Infanta Dolisena hizo por los desiertos de frica al templo de Amón, y lo que le avino durante el viaje, se dice que volvió á su casa *tan entera como la madre que la había parido*.

3. ¿Qué son *alabanzas memorables*? Esta calidad no tiene conexión con alabanzas.

4. No anduvo muy consiguiente nuestro autor en suponer que lo que encontró en el Alcaná de Toledo, como va á contarse, era el fin de la historia de su héroe, pues sólo fué hasta el fin de la primera parte, en cuyo capítulo LII dice: que á pesar de haber buscado con curiosidad y diligencia los hechos de D. Quijote en su tercera salida, no había podido hallar noticia de ellos, á excepción de la fama de

(a) *Florisel*, parte III, cap. CXXII. — (b) *Ib.*, cap. XXIV. — (c) *Calvete de Estrella*, lib. III.

(a) Canto I, est. 75. — (b) *Lib. IV*, cap. XVI, y siguientes.

cielo, el caso y la fortuna no me ayudaran, el mundo quedara falto y sin el pasatiempo y gusto que bien casi dos horas¹ podrá tener el que con atención la leyere. Pasó, pues, el hallarla en esta manera.

Estando yo un día en el Alcaná de Toledo², llegó un muchacho á vender unos cartapacios y papeles viejos á un sedero³; y como

haber ido á Zaragoza, y de algunos versos que á continuación pone sobre las hazañas y sepultura de nuestro hidalgo, hermosura de Dulcinea, figura de Rocinante, y fidelidad de Sancho Panza.

1. Parece indiar Cervantes por estas palabras, ó que la historia puede leerse hasta el fin en dos horas, ó que el placer de su atenta lectura no puede pasar de dos horas. Lo primero es absurdo, lo segundo sobradamente modesto (x).

2. En la *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache* se hace mención del Alcaná de Toledo como de lugar de tiendas, y, con efecto, parece, según los que lo entienden, que *Alcaná* es voz derivada del hebreo, y que significa *feria* ó *mercado*. Del Alcaná se hace ya mención en el *Arancel* antiguo de Toledo del año 1355, citado por Burriel en el *Informe sobre igualación de pesos y medidas*. Quiénes fuesen sus habitantes lo dice la Crónica del Rey D. Pedro de Castilla: *E el Conde é el Maestre (hermanos y enemigos del Rey) desde entraron en la ciudad (Toledo), asosegaron en sus posadas; pero las sus compañías empezaron á robar una judería que dicen el Alcaná, é robáronla, é mataron los judíos que fallaron fasta mil é docientas personas, omes é mujeres, grandes é pequeños. Pero la judería mayor (que estaba junto á la puente de San Martín) non la pudieron tomar, que estaba cercada é había mucha gente dentro (a).*

El Alcaná estaba en las inmediaciones de la catedral: pero habiendo perecido en un incendio la mayor parte de sus tiendas, el Arzobispo, D. Pedro Tenorio, trató de fabricar allí un claus-

tro, y compró las casas llamadas de Doña Fátima la Mora, las cuales se hicieron tiendas y formaron la calle del Alcaná. Continuaron éstas habitadas por israelitas, y fueron también saqueadas en las turbaciones acaudilladas por *Pero Sarmiento*, que agitaron á aquella ciudad en el reinado de D. Juan el II, año de 1449. Acaso con este motivo se cerró la calle con puertas, y hubo Alcaide de ellas todavía en el año 1500. Á fines del siglo siguiente, xvi, toda la calle era de tiendas de mercería. Por los libros antiguos de la capilla de San Blas, que fundó el mencionado Arzobispo, se viene en conocimiento de que el Alcaná ocupó el espacio que hoy es la calle de las Cordonerías, desde la Ropería hasta la encrucijada, y acaso también lo que se llama calle de la Sal.

3. Las ediciones primitivas y las siguientes pusieron *escudero* en vez de *sedero*: la de Londres de 1738 fué la primera que corrigió este pasaje. La Academia Española adoptó esta emienda, y con razón, pues no la hay para que se vendan papeles viejos á un escudero, pero sí á un sedero, que los necesita para sus envoltorios y paquetes. Y á lo mismo concurre la circunstancia de ser cosa pasada en el Alcaná, donde estaba la alcaicería ó trato y mercado de sedas. Nadie ignora lo floreciente que en tiempos antiguos estuvo en Toledo el ramo de sederías, conforme á lo cual, en el capítulo IV se hizo mención de unos mercaderes toledanos que iban á comprar seda á Murcia. El error pudo ser de la imprenta por la corta diferencia que hay entre *sedero*, como diría el original, y *scudero*, según solía entonces escribirse y hubo de leer el impresor. Cervantes, á cuya vista se hizo la tercera edición en el año 1608, no corrigió este ni otros defectos de las dos de 1605.

La calidad de *cartapacios y papeles*

(a) Crónica del Rey D. Pedro, año VI, cap. VII.

(x) Ninguna de las suposiciones parece exacta. Hartzenbusch, en la nota 152, cree que debe faltar algo en el texto.

soy aficionado á leer aunque sean los papeles rotos de las calles, llevado desta mi natural inclinación tomé un cartapacio de los que el muchacho vendía, y vile con caracteres que conocí ser arábigos, y puesto que aunque los conocía no los sabía leer, anduve mirando si parecía por allí algún morisco aljamiado¹ que los leyese; y no fué muy dificultoso hallar intérprete semejante, pues aunque le buscara de otra mejor y más antigua lengua, le hallara². En fin; la suerte me deparó uno, que diciéndole mi deseo y poniéndole el libro en las manos, le abrió por medio, y leyendo un poco en él, se comenzó á reír: preguntéle que de qué se reía, y respondióme que de una cosa que tenía aquel libro escrita en el margen por anotación. Díjele que me la dijese, y él, sin dejar la risa, dijo: Está, como he dicho³, aquí en el margen escrito esto.

viejos que se da á los papeles que contenían la historia original de D. Quijote, es otro de los indicios de que se quiso dar carácter de antigua á la historia, sobre lo cual se habló en las notas al capítulo anterior.

1. Esto es, algún morisco que se explicase en castellano y pudiese servir de intérprete. *Aljamia* era el castellano que hablaban los moros, así como *algarabia* era el arábigo que hablaban los cristianos. Unos y otros debían hacerlo con muchos defectos, tanto en la propiedad como en la pronunciación. De *aljamia* y *algarabia* nacieron *aljamiado* y *algarabiado*. El Canónigo Bernardo de Alderete, en las *Antigüedades de España y Africa* (a) cuenta que por la pronunciación se conocía á los *aljamiados* que no habían desde niños aprendido nuestra lengua. D. Diego de Mendoza, en la *Historia de la guerra de Granada*, estaban, dice, *nuestras compañías tan llenas de moros aljamiados, que donde quiera se mantenían espías* (b). La *Crónica general de España*, refiriendo la sorpresa de Córdoba por los cristianos en el reinado de San Fernando, refiere (c) que los primeros que subieron al muro iban disfrazados en traje de moros, y eran *algarabiados*. En el romance antiguo de D. Beltrán, uno de los que se incluyeron en el *Cacionero de romances de Amberes*, libro rarísimo impreso en el año de 1553, se lee:

(a) Lib. I. cap. XXXVIII. — (b) Lib. III, cap. XIX. — (c) Parte IV.

Vido en esto estar un moro que velaba en un adarve.
Hablóle en algarabia.
como aquel que bien la sabe:
por Dios te ruego el moro
me digas una verdade.

En el uso actual ya no se oye la palabra *aljamia*; y *algarabia* sólo subsiste para denotar el *habla atropellada y confusa*, como debía ser la de los algarabiados (x).

2. Indica Cervantes la multitud que había en Toledo de familias originarias de judíos. La aljama hebrea de Toledo había sido famosa: de ella salió el célebre Aben Ezra, que según las noticias de D. José Rodríguez, en su *Biblioteca rabínica española*, hubo de ser el primero ó uno de los primeros traductores castellanos de los libros sagrados. De las cosas de los conversos de Toledo y de las persecuciones que padecieron en diferentes épocas pudiera hacerse una larga historia (y). Los apasionados á aquella ciudad, quieren decir que los judíos que la habitaban en tiempo de Tiberio desaprobaron la muerte que sus hermanos de Jerusalén procuraron á Nuestro Señor Jesucristo.

3. Cuatro veces está repetido el verbo *decir* en menos de renglón y me-

(x) Hoy se aplica la palabra *aljamiado* á ciertas obras antiguas de nuestra literatura que se han encontrado escritas en caracteres arábigos. Véase, acerca de esto, mi libro *Manual de Literatura española ó hispano-americana*. (M. de T.)

(y) *Larga historia*. — Ya la escribió el insigne maestro Amador de los Ríos. (M. de T.)

*Esta Dulcinea del Toboso, tantas veces en esta historia referida, dicen que tuvo la mejor mano para salar puercos que otra mujer de toda la Mancha*¹. Cuando yo oí decir Dulcinea del Toboso, quedé atónito y suspenso, porque luego se me representó que aquellos cartapacios contenían la historia de D. Quijote. Con esta imaginación le dí prisa que leyese el principio, y haciéndolo así, volviendo de improviso el arábigo en castellano, dijo que decía : *Historia de D. Quijote de la Mancha, escrita por Cide Hamete Benengeli, historiador arábigo*². Mucha discreción fué menester

dio. Y á poco : *Dicen que tuvo la mejor mano, etc. Cuando yo oí decir, etc.* Los descuidos de esta especie son muy frecuentes en el Quijote. Sin salir del presente periodo se lee : *Está... aquí en el margen escrito esto : esta Dulcinea, tantas veces en esta historia referida.*

1. El lenguaje no está del todo bien. No habría que reparar diciéndose : *Tuvo mejor mano para salar puercos que otra ninguna mujer de toda la Mancha.* Por lo demás, la anotación marginal sobre la habilidad para salar puercos no me parece tan festiva y risueña como pareció al morisco, al cual, por otra parte, atendidas las ideas comunes de los de su linaje y profesión, más debió serle asunto de asco que de risa. Si la persona de Dulcinea no fué absolutamente fingida y tuvo original efectivo, sobre lo cual se discurrirá en su lugar, acaso en ella y en sus circunstancias individuales estaba la explicación de este enigma y del chiste que ahora no se comprende.

2. Cervantes puso á su fábula el título de EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA; pero algunas veces, como aquí, la llamó *Historia de Don Quijote*. El título de *Vida y hechos de Don Quijote* que se puso en varias ediciones antiguas, es ridiculo y ajeno del asunto del libro.

Cide es tratamiento de honor, como si dijéramos *señor* : *Hamete* es nombre común entre moros : *Benengeli* (x), según la explicación del sabio orientalista D. José Antonio Conde, quiere decir *hijo*

(x) *Benengeli*. — Según mi maestro y compatriota D. Leopoldo Eguilaz y Yanguas, no tiene fundamento la interpretación que da Clemencín á este nombre. Se deriva del árabe *bedenchén*, berenjena, y significa *aberenjenado* (y no *aberenjenado*, como escriben muchos). (M. de T.)

del Ciervo, Cerval ó Cervanteño, y con él se designó á sí mismo Cervantes, que habiendo residido en Argel cinco años, no pudo menos de alcanzar algún conocimiento del idioma común del país.

Puesto semejante nombre al autor, fué consiguiente dar por arábigo la obra. Si fuese cierto que los libros de Caballerías nos vinieron de los árabes (que no faltó algún sabio que lo dijese), pudiera aludir á ello el origen que dió Cervantes á su fábula; pero es más verosímil, atendido su carácter satírico y poco afecto á la Mancha, que en esto quiso ridiculizar á los manchegos, tildándolos de moriscos, tanto más, que alguna vez llamó á Cide Hamete *autor arábigo y manchego* (u). De hecho abundaban los moriscos en los pueblos de la Mancha, especialmente después que de resultas del levantamiento de los del reino de Granada en los años de 1568 y 1569 se les obligó á abandonar sus hogares, y á acercarse en las provincias internas de la Península. Y, sin perjuicio de esto, tiró al mismo tiempo Cervantes á ridiculizar, remedándola, la superchería de los escritores de Caballerías, que, por lo común, suponían ser sus libros traducciones de idiomas extranjeros, entre ellos el arábigo, según se dijo en las notas anteriores de la *Historia del Caballero de la Cruz*.

En el capítulo II de esta primera parte se habló de varios autores que habian tratado de las cosas de Don Quijote; y aquí se supone que el mundo quedara faltó y privado de su historia, si el caso y la fortuna no hubieran proporcionado el hallazgo de los carta-

(a) Parte I, cap. XXII.

para disimular el contento que recibí cuando llegó á mis oídos el título del libro, y salteándosele al sedero, compré al muchacho todos los papeles y cartapacios por medio real : que si él tuviera discreción y supiera lo que yo los deseaba, bien se pudiera prometer y llevar más de seis reales de la compra. Apartéme luego con el morisco por el claustro de la iglesia mayor, y roguéle me volviese aquellos cartapacios, todos los que trataban de D. Quijote en lengua castellana, sin quitarles ni añadirles nada, ofreciéndole la paga que él quisiese. Contentóse con dos arrobas de pasas ¹ y dos fanegas de trigo, y prometió de traducirlos bien y fielmente y con mucha brevedad; pero yo, por facilitar más el negocio, y por no dejar de la mano tan buen hallazgo, le truje á mi casa, donde en poco más de mes y medio la tradujo toda ² del mismo modo que aquí se refiere. Estaba en el primero cartapacio pintada muy al natural la batalla de D. Quijote con el vizcaíno ³, puestos en la misma postura que la historia cuenta, levantadas las espadas, el uno cubierto de su rodela, el otro de la almohada, y la mula del vizcaíno tan al vivo, que estaba mostrando ser de alquiler á tiro de ballesta ⁴. Tenía á los pies escrito el vizcaíno un título que decía : *D. Sancho de Azpeitia*, que sin duda debía de ser su nombre, y á los pies de Rocinante estaba otro que decía : *Don Quijote*. Estaba Rocinante maravillosamente pintado, tan largo y tendido, tan atenuado y flaco, con tanto espinazo, tan hélico confirmado, que mostraba bien al descubierto con cuánta adver-

pacios de Benengeli, como si éste hubiese sido el único cronista de nuestro hidalgo. Es clara la inconsecuencia con que en el Quijote se suele hablar de este asunto; pero como hemos dicho, y como tendremos que decir otras veces, Cervantes nunca volvía á leer lo que llevaba escrito.

1. Comida muy usada de los moros, á cuya costumbre alude aquí Cervantes, zahiriendo delicadamente al morisco de que se trata. Como la ley prohibe el uso del vino á los musulmanes, se desquitan consumiéndolo muchas uvas frescas y pasas. Gabriel Alonso de Herrera, en su libro de Agricultura, hace mención de la destreza con que las conservaban y curaban los moros granadenses (a).

2. Toda quiere concertar con historia; pero esta palabra no se encuentra en el periodo, y el concierto de-

quiera ser con cartapacios, diciéndose leer: *los tradujo todos*.

3. Olvidóse aquí la propiedad histórica: Cervantes, que vivió entre moros algunos años, no podía ignorar que las figuras de hombres y animales están prohibidas entre ellos, y que, por consiguiente, son impropias en sus libros, cual lo era el de Cide Hamete.

4. Esto es, á larga distancia. Otras veces se dice á tiro de escopeta, como en la novela de la Ilustre Fregona: á tiro de escopeta en mil señales descubriría (Carriazo) ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas. En la parte segunda del Quijote, capítulo V: Llegó Sancho á su casa tan regocijado y alegre, que su mujer conoció su alegría á tiro de ballesta. En esta primera parte, capítulo XXI: Si no te las rapas (las barbas) á navaja cada dos días por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres.

(a) Lib. II. cap. XIX.

tencia y propiedad se le había puesto el nombre de Rocinante. Junto á él estaba Sancho Panza, que tenía del cabestro á su asno, á los pies del cual estaba otro rétulo que decía : *Sancho Zancas*, y debía de ser que tenía, á lo que mostraba la pintura, la barriga grande, el talle corto y las zancas largas, y por esto se le debió de poner nombre de Panza y de Zancas, que con estos dos sobrenombres¹ le llama algunas veces la historia. Otras algunas menudencias había que advertir, pero todas son de poca importancia y que no hacen al caso á la verdadera relación de la historia, que ninguna es mala como sea verdadera. Si á ésta se le puede poner alguna objeción² cerca de su verdad, no podrá ser otra sino haber sido su autor arábigo, siendo muy propio de los de

4. No es así. En ninguna otra ocasión fuera de ésta, se le da el sobrenombre de *Zancas* á Sancho : ó se supuso burlescamente que así sucedía en el original arábigo, y que por guardar consecuencia no quiso ponerse en la traducción castellana.

2. No es constante el juicio que en distintas partes del *INGENIO HIDALGO* se forma de Cide Hamete. Generalmente se le elogia ; aquí se le vitupera. Todo lo que sigue en este pasaje sobre el grado de crédito que merece su historia es poco oportuno. Concluyó Cervantes llamándole *perro*, dicitio vulgar con que solían motejarse mutuamente moros y cristianos : lo cual no es del caso ni concuerda con los elogios que de Cide Hamete se hacen en otros lugares, llamándole *sabio*, *alentado*, *prudéntísimo*, *celebérrimo* y *flor de los historiadores*.

En éste y otros parajes de sus obras habla Cervantes de los moros en los términos que en su tiempo se hablaba generalmente en España. La época de esta aversión especial puede señalarse en la fundación del reino de Argel por los hermanos Barbarrojas, á principios del reinado de Carlos V. Durante la vida de estos Reyes piratas y de los demás que les sucedieron en todo aquel siglo, dominó en Argel el influjo de los renegados, raza compuesta de la hez de todas las naciones, cuya ignorancia brutal y cuyas costumbres, tan crueles como soeces, junto con el horrible tráfico de cautivos y los repetidos saqueos de los pueblos de nuestras costas del Mediterráneo, habían excitado en los españoles el odio mez-

clado de desprecio que se deja ver en los escritos de Cervantes y de sus contemporáneos. A pesar de la guerra perpetua, no se les miraba con tanta ojeriza en los siglos anteriores á su expulsión de la Península. Hoy mismo se cree que los moros andaluces fueron cultos, instruidos y aun amables : se ha tratado y escrito largamente de su civilización, de su literatura, de sus poetas, de sus diccionarios, de sus historias, y de éstas en términos muy distintos que Cervantes. El autor de la *Pluralidad de los mundos* los pintaba como un pueblo semejante al que suponía habitar en el planeta de las gracias y de los amores, lleno de fuego, de ingenio, amante de la música y de la poesía, inventor perpetuo de fiestas, danzas y torneos (a). En ello también, por su calidad de españoles, se ha mezclado el orgullo nacional en estos últimos tiempos : se les ha considerado como bienhechores de la ilustración europea, y se ha elogiado su época como se pudieran las de Pericles y Augusto. Yo dejo á los peritos de la lengua, historia y literatura arábicas el juzgar de esto, y señalar hasta qué punto pudieron combinarse la civilización y las luces con el despotismo y el Alcorán : y volviendo á Cervantes, digo que habló de los moros con el desprecio que merecían las costumbres y modo de vivir de que había sido testigo durante su cautiverio en Argel desde el año de 1575 hasta el de 1580.

(a) Noche IV.

aquella nación ser mentirosos, aunque por ser tan nuestros enemigos¹, antes se puede entender haber quedado falto en ella que demasiado²; y así me parece á mí, pues cuando pudiera y debiera extender la pluma en las alabanzas de tan buen caballero, parece que de industria las pasa en silencio³: cosa mal hecha y peor pensada, habiendo y debiendo ser los historiadores puntuales, verdaderos y no nada apasionados, y que ni el interés ni el miedo⁴, el rancor ni la afición no les haga torcer del camino de la verdad, cuya madre es la historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir⁵. En ésta sé que se hallará todo lo que se acertare á desear en la más apacible; y si algo bueno en ella faltare, para mí tengo que fué por culpa del galgo de su autor⁶

1. La partícula *tan* debiera acompañar á *enemigos*, diciéndose: *por ser tan enemigos nuestros*.

2. *Quedar falto ó corto* se dice, pero no *quedar demasiado ni largo*; *quedar y demasiado* indican ideas contradictorias.

3. Esto no dice bien con lo que adelante se afirma de la puntualidad de Cide Hamete en el capítulo XVI de esta primera parte, donde se lee: *Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras, no las quiso pasar en silencio*. Y el capítulo XL de la segunda parte empieza así: *Real y verdaderamente todos los que gusten de semejantes historias como ésta, deben mostrarse agradecidos á Cide Hamete, su autor primero, por la curiosidad que tuvo en contarnos las seminimas della, sin dejar cosa, por menuda que fuese, que no la sacase á luz distintamente*. Como de estas inconsecuencias hallaremos en el QUIJOTE.

4. El orden natural es al revés: *mal pensada y peor hecha*, porque antes es *pensar que hacer*.

Cervantes usó generalmente la partícula *de* con el verbo *deber* cuando éste precede al verbo sustantivo *ser*. Aquí no lo hizo, y fué precisamente en ocasión que convino hacerlo para enlazar con un régimen común á los gerundios *habiendo y debiendo*: *habiendo y debiendo de ser los historiadores puntuales*. Quizá fué omisión de la im-

prenta, á cuya causa pueden en mi juicio atribuirse muchos de los descuidos que se observan en el lenguaje del QUIJOTE. Lo mismo puede ocurrirse sobre las palabras *y que ni el interés ni el miedo*, etc., donde falta algo para que conste la gramática. Debió, al parecer, decirse: *y tales, que ni el interés ni el miedo les haga torcer el camino de la verdad*.

5. Expresiones que recuerdan las de Cicerón en el libro II, del *Orador*: *Historia testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitæ, nuntia vetustatis*. Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Pasajero* (a), tradujo así las palabras de Cicerón: *testimonio de los tiempos, luz de la verdad, vida de la memoria, maestra de la vida y mensajera de la antigüedad*. El pasaje de Cervantes comprende el mismo concepto, y añade además la discreta y profunda idea de que la historia de lo pasado envuelve el anuncio de lo futuro.

6. Es tratarle de *perro*, según la costumbre de que se hizo mención arriba. En la comedia de los *Porceles de Murcia*, escrita por Lope de Vega, queriendo unos guardas registrar lo que llevaba en una canasta la esclava Beatriz, le decía uno de ellos:

Suelta, galga.

El mismo Cervantes, en el *Vioje al Parnoso*, trató también de *galgo* al Gran Turco; y en la comedia de *Los Baños de*

(a) Alivio II.

antes que por falta del sujeto. En fin; su segunda parte¹, siguiendo la traducción, comenzaba desta manera :

Puestas y levantadas en alto las cortadoras espadas de los dos valerosos y enojados combatientes, no parecía sino que estaban amenazando al cielo, á la tierra y al abismo² : tal era el denuedo y continente que tenían. Y el primero que fué á descargar el golpe fué el colérico vizcaíno, el cual fué dado con tanta fuerza y tanta furia, que á no volvérselle la espada en el camino, aquel solo golpe fuera bastante para dar fin á su rigurosa contienda³ y á todas las aventuras de nuestro caballero; mas la buena suerte, que para mayores cosas le tenía guardado, torció la espada de su contrario, de modo que aunque le acertó en el hombro izquierdo, no le hizo otro daño que desarmarle todo aquel lado, llevándole de camino gran parte de la celada con la mitad de la oreja, que todo ello con espantosa ruina vino al suelo, dejándole muy mal-trecho. ¡ Válamé Dios, y quién será aquel que buenamente pueda contar ahora la rabia que entró en el corazón de nuestro manchego viéndose parar de aquella manera ! No se diga más sino que fué de manera que se alzó de nuevo en los estribos, y apretando más la espada en las dos manos, con tal furia descargó sobre el vizcaíno, acertándole de lleno sobre la almohada y sobre la cabeza, que sin ser parte tan buena defensa, como si cayera sobre

Argel, un Sacristán llevado cautivo de España á Berberia, decía á otro cautivo, hablando de unos morillos :

Déjeme, pese á mí, con estos galgos.

Y luego, volviéndose á ellos :

Escuchadme, perritos,
Venid, tus, tus, ófídmé.

1. La suspensión de la aventura del Vizcaíno, la pérdida de la historia y su hallazgo no produce el efecto que, al parecer, se propuso Cervantes. Al acabar la primera parte de las cuatro en que dividió su libro, quiso probablemente imitar lo que suele hacer al fin de sus cantos el Ariosto, el cual, después de haber esforzado todo lo posible el interés, corta de repente la narración, evidentemente con el designio de irritar y aumentar la curiosidad de los lectores. El asunto del *Ariosto*, compuesto de tantos incidentes inconexos entre sí, proporcionaba frecuentes ocasiones

de hacerlo, siendo de todos modos preciso interrumpir unos asuntos para pasar á otros: pero la fábula del Quijote, como tiene unidad de argumento, lejos de dar lugar á esta clase de transiciones violentas, debe fluir por sí misma, sin despedazar el contexto ni ofender el buen gusto de los lectores.

2. Bella expresión y exageración graciosa tratándose de los combatientes que acaban de describirse: el uno sobre un flaco y extenuado rocín, cubierto con una rodela prestada, y el otro sobre una mala muía de alquiler, de fendiéndose con un cojín del coche.

3. Mejor : *á la rigurosa contienda*, como ya se dijo en otra ocasión. La contienda no era ni podía ser de uno solo : era de ambos (x).

(x) Atento el comentarista á ésta y otras menudencias, no para mientes en la belleza del cuadro, lleno de animación y vida, que aquí traza Cervantes, verdadero maestro en el arte de describir.

(M. de T.)

él una montaña, comenzó á echar sangre por las narices y por la boca y por los oídos, y á dar muestras de caer de la mula abajo, de donde cayera sin duda si no se abrazara con el cuello : pero con todo eso, sacó los piés de los estribos, y luego soltó los brazos, y la mula, espantada del terrible golpe, dió á correr por el campo, y á pocos corcovos dió con su dueño en tierra. Estábaselo con mucho sosiego mirando D. Quijote, y como lo vió caer, saltó de su caballo, y con mucha ligereza se llegó á él, y poniéndole la punta de la espada en los ojos¹, le dijo que se rindiese, si no que le cortarían la cabeza. Estaba el vizcaíno tan turbado, que no podía responder palabra, y él lo pasara mal según estaba ciego Don Quijote, si las señoras del coche, que hasta entonces con gran desmayo habían mirado la pendencia, no fueran adonde estaba, y le pidieran con mucho encarecimiento les hiciese tan gran merced y favor de perdonar la vida² á aquel su escudero. Á lo cual D. Quijote respondió con mucho entono y gravedad : Por cierto, hermosas señoras, yo soy muy contento de hacer lo que me pedís ; mas ha de ser con una condición, y concierto, y es que este caballero me ha de prometer de ir al lugar del Toboso³ y presentarse de mi parte ante la sin par Doña Dulcinea, para que ella haga dél lo que más fuere de su voluntad. Las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que D. Quijote pedía y

1. Bowle cita ejemplos de sucesos y expresiones semejantes, tomados de las historias de *Amadís de Gaula*, de *D. Olivante de Laura* y de *Primaleón*. En *Palmerín de Inglaterra* se cuenta que, cayendo Bramarin por las ancas del caballo, quedó gran pieza sin bullir pie ni mano. Viéndole tal Palmerín, desmontó, y quitándole el yelmo, le puso la punta de la espada en el rostro, diciendo : *Caballero, rendios en mis manos... si no muerto sois (a)*. Fácil sería acumular ejemplos.

2. *Tan* parece errata por *tu*. En los libros de Caballería no es raro haber dueñas y doncellas espectadoras de los combates, y estorbar que pasen adelante, ó pedir y obtener del vencedor la vida del vencido. Así la Reina Iseo separó á Tristán y Palamedes, que se combatían por ella (b). Flordespina en Boyardo despartió en medio de su pelea á Ferragús y Orlando (c). Yendo Flo-

rambel de Lucea á cortar la cabeza á un caballero á quien había derribado, no lo hizo á ruego de la doncella Solercia, que se hallaba presente (a). La Infanta Miraguarda interpuso también con Palmerín de Inglaterra sus buenos oficios á favor del gigante Almouroi, como se refirió anteriormente.

3. Lo mismo había exigido D. Quijote en el capítulo anterior de la dueña vizcaína en pago de haberla librado del poder de los encantadores y nigromantes: la ocurrencia era tan graciosa como propia del humor de nuestro hidalgo. La promesa que á nombre de su escudero hicieron *las temerosas y desconsoladas señoras, sin entrar en cuenta de lo que D. Quijote pedía, y sin preguntar quién Dulcinea fuese*, ni saber lo que prometían, fué la que debía ser en el estado de aturdimiento en que se hallaban : y Cervantes dió fin á la aventura de un modo que no pudo ser más natural ni verosímil.

(a) Parte II, cap. LXXIX. — (b) *Tristán*, libro I, cap. XLII. — (c) Lib. I, canto IV.

(a) *Florambel*, lib. V, cap. XX.

sin preguntar quién Dulcinea fuese, le prometieron que el escudero haría todo aquello que de su parte le fuese mandado. Pues en fe de esa palabra¹, yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido.

1. Habla aquí D. Quijote, como es claro, aunque no se expresa.

CAPÍTULO X

DE LOS GRACIOSOS RAZONAMIENTOS ¹ QUE PASARON ENTRE D. QUIJOTE
Y SANCHE PANZA SU ESCUDERO.

Ya en este tiempo se había levantado Sancho Panza algo maltratado de los mozos de los frailes ², y había estado atento á la batalla de su señor D. Quijote, y rogaba á Dios en su corazón fuese servido de darle vitoria, y que en ella ganase alguna ínsula de donde le hiciese gobernador, como se lo había prometido. Viendo, pues, ya acabada la pendencia, y que su amo volvía á subir sobre Rocinante, llegó á tenerle el estribo, y antes que subiese se hincó de rodillas delante dél, y asiéndole de la mano, se la besó ³ y le dijo : Sea vuestra merced servido, señor Don Quijote mío, de darme el gobierno de la ínsula que en esta rigurosa pendencia se ha ganado, que por grande que sea, yo me siento con fuerzas de saberla gobernar ⁴ tal y tan bien como otro que haya gobernado ínsulas en el mundo. Á lo cual respondió

1. En las ediciones primitivas del Quijote decia el epigrafe de este capítulo : *De lo que más le avino á D. Quijote con el vizcaino, y del peligro en que se rió con una turba de yangüeses*; pero la aventura del vizcaino se concluyó en el capítulo anterior, y el encuentro con los yangüeses se refiere después en el capítulo XV. El presente sólo contiene un graciosísimo coloquio entre D. Quijote y Sancho, y por esta razón la Academia Española corrigiendo tan notoria y evidente equivocación, suprimió en sus ediciones el epigrafe antiguo del capítulo, y le substituyó el que ahora lleva.

2. No concuerda mucho la blandura de esta expresión con el capítulo pasado, donde se contó que los mozos dieron con Sancho en tierra, y sin dejarle pelo en las barbas le molieron á coces y le dejaron tendido en el suelo sin aliento ni sentido.

3. De igual á igual, ó de superior á

inferior solia darse el beso de paz en el rostro. Hincar la rodilla y besar la mano era demostración de inferioridad y respeto, de que hay infinitos ejemplos en los libros de Caballerías, señaladamente en ocasiones de pedir mercedes, como aquí iba á hacer Sancho. Más abajo se cuenta que volvió á besarle á su amo *la mano y la falda de la loriga*. Esto demostraba mayor respeto y humildad todavía, como lo indicaba también en aquel caballero de quien cuenta la historia de Amadis de Gaula (a) *que besó la falda del arnés al Doncel del mar, que le había vengado de Galpano*.

4. Mejor se dijera : *con fuerzas para gobernarla*, mudando el régimen y suprimiendo el *saber*, porque las *fuerzas* no dicen relación al *saber*, sino al *gobernar*.

(a) Cap. VI.

D. Quijote : Advertid, hermano Sancho¹, que esta aventura y las á esta semejantes, no son aventuras de fusulas, sino de encrucijadas, en las cuales no se gana otra cosa que sacar rota la cabeza ó una oreja menos : tened paciencia, que aventuras se ofrecerán donde no solamente os pueda hacer gobernador, sino más adelante. Agradecióselo mucho Sancho, y besándole otra vez la mano y la falda de la loriga², le ayudó á subir sobre Rocinante ; y él subió sobre su asno y comenzó á seguir á su señor, que á paso tirado, sin despedirse ni hablar más con las del coche, se entró por un bosque que allí junto estaba. Seguiale Sancho á todo trote de su jumento ; pero caminaba tanto Rocinante, que viéndose quedar atrás, le fué forzoso dar voces á su amo que se aguardase. Hízolo así D. Quijote, teniendo las riendas á Rocinante hasta que llegase su cansado escudero, el cual, en llegando, le dijo : Parece-me, señor, que sería acertado irnos á retraer á alguna iglesia, que según quedó maltrecho aquel con quien os combatisteis, no será mucho que den noticia del caso á la santa Hermandad³ y nos prendan ; y á fe que si lo hacen, que primero que salgamos de la cárcel que nos ha de sudar el hopo⁴. Calla, dijo D. Quijote.

1. D. Quijote, todo ufano y hueco con el triunfo conseguido sobre D. Sancho de Azpeitia, se entona aquí y habla á lo gran señor.

2. En ninguna otra parte del QUIJOTE se hace mención de su loriga. Ésta era armadura interior, sobre la cual asentaba el peto y el espaldar, pendiendo la falda algún tanto por fuera de la del arnés. La loriga era de hojuelas de acero sobrepuestas unas á otras, ó de malla, como se dice expresamente de la del gigante Madarque en *Amadis de Gaula* (a), y de otros muchos caballeros en todos los libros andantescos. Algunas veces se armaba también con lorigas á los caballos, que entonces se llamaban *encubertados*. En los principios dicen que se hicieron de cuero ó de correas entretejidas, y que de aquí se llamaron lorigas, á *loris*.

Besar la falda de la loriga solía ser demostración de respeto mezclado de cariño. Después de haber vencido Florambel la formidable aventura del *Arbol saludable*, su escudero Lelicio, y Celesín, escudero de D. Lidiarte, que estaba allí cerca mal herido, se vinieron

para Florambel *con el mayor gozo del mundo, y llorando con el sobrado placer, se fincaron de hinojos antél, y le besaron la falda de la loriga* (a). Cuando no había ó no se veía la falda de la loriga, se besaba la del arnés, como lo hizo el doncel Durín al despedirse de Amadis de Gaula (b).

3. Tribunal severísimo establecido por los Reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel el año de 1476 para perseguir, juzgar y castigar los delitos cometidos fuera de poblado, y que subsistía, aunque con notables variaciones, en tiempo de Cervantes. La ocurrencia de Sancho sobre tomar iglesia, ni puede ser más natural en su carácter rústico y medroso, ni más graciosa por el contraste que ofrece con las fanfarronadas caballerescas de su amo.

4. El que se repite cuatro veces, de las cuales pudieron suprimirse la segunda y la cuarta, y quedaría harto mejor el lenguaje.

Hopo es nombre que se da en especial á la peluda y larga cola de la zorra : y se dice que le *suda el hopo* al que

(a) Cap. LXV.

(a) *Florambel de Luca*, lib. III, cap. IX.
— (b) *Amadis de Gaula*, cap. XLVI,

¿Y dónde has visto tú ó leído jamás que caballero andante haya sido puesto ante la justicia por más homicidios que hubiese cometido? Yo no sé nada de omecillos, respondió Sancho, ni en mi vida le caté á ninguno¹; sólo sé que la santa Hermandad tiene que ver con los que pelean en el campo, y en esotro no me entremeto. Pues no tengas pena, amigo, respondió D. Quijote, que yo te sacaré de las manos de los caldeos², cuanto más de las de la Hermandad. Pero dime por tu vida, ¿has tú visto más valeroso caballero que yo en todo lo descubierta de la tierra? ¿Has leído en historias³ otro que tenga ni haya tenido más brío en acometer, más aliento en el perseverar, más destreza en el herir, ni más maña en el derribar? La verdad sea, respondió Sancho, que yo no he leído ninguna historia jamás, porque ni sé leer ni escribir; mas lo que osaré apostar es que más atrevido amo que vuestra merced yo no le he servido en todos los días de mi vida, y quiera Dios que estos atrevimientos no se paguen donde tengo dicho. Lo que le ruego á vuestra merced es que se cure, que se le va mucha sangre de esa oreja, que aquí traigo hilas y un poco de unguento blanco en las alforjas. Todo eso fuera bien excusado, respondió D. Quijote, si á mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás⁴, que con sola una gota se ahorraran tiempo y medi-

trabaja con afán y fatiga, como le sucede á este animal cuando huye con todo su esfuerzo para evitar que le alcancen los perros.

1. *Omecillo* (α) es la voz *homicidio* en boca de gente rústica é ignorante, que la conservaba todavía entonces desde que se introdujo en los principios del idionia castellano, según se ve por muchos documentos y por la traducción castellana del Fuero juzgo, ordenada por el Rey San Fernando, señaladamente en el título V del libro VI, donde se halla á cada paso. — Una de las acepciones del verbo *catar* es procurar, y en ésta lo usa aquí Sancho, manifestando que nunca había procu-

(α) *Omecillo*. — Supone Hartzenbusch que Sancho, que en otro pasaje del texto, hace ver que conoce el sentido de *omecillo* (mala voluntad) entendió aquí, en vez de *omecillos*, *gomecillos* (lazarillos, guías de ciego) pero esta explicación no aclara la frase. Parece más natural la interpretación del señor Calderón (Véase Cortejón, tomo I, pág. 219) el cual traduce así la frase: «Yo no sé nada de odios ni en mi vida le he tenido ni guardado á ninguno.» (M. de T.)

rado á nadie la muerte. La gente rústica es más tenaz de sus usos y lenguaje que la cortesana; y pudieran alegarse locuciones, modismos y terminaciones usadas en otros tiempos, pero anticuadas entre las personas cultas, que todavía se oyen entre los aldeanos.

2. En el profeta Jeremías son frecuentes las amenazas de que Dios entregará los judíos en manos de los caldeos (*a*). Á esta expresión parece que se alude en el presente lugar.

3. Nótese la belleza y redondez de este período, la exactitud y compasada gradación de sus ideas, y la armonía y perfección de su lenguaje.

4. La historia de este bálsamo se lee en la vulgar del Emperador Carlomagno, publicada en castellano por Nicolás de Piamonte. No puedes negar, decía Fierabrás á Oliveros, que tu cuerpo esté llagado, y decirte he como sanarás en un punto, aunque más llagas turiseses. Llégate á mi caballo y

cinas. ¿Qué redoma y qué bálsamo es ese? dijo Sancho Panza. Es un bálsamo, respondió D. Quijote, de quien tengo la receta en la memoria¹, con el cual no hay que tener temor á la muerte, ni hay que pensar morir de ferida alguna: y así cuando yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer sino que cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, como muchas veces suele acontecer², bonitamente la parte del cuerpo que

hallarás dos barrilejos atados al arzón de la silla, llenos de bálsamo, que por fuerza de armas gané en Jerusalén: de este bálsamo fué embalsamado el cuerpo de tu Dios cuando le descendieron de la cruz y fué puesto en el sepulcro: y si de ello bebes, quedarás luego sano de tus heridas. En el discurso de la batalla, cortada la cadena de los barriles, cayeron estos al suelo, y espantado con el ruido el caballo de Fierabrás, tuvo Oliveros ocasión de apearse y beber del bálsamo á su placer, y luego se sintió sano, ligero y dispuesto, como si nunca hubiera sido herido. Y de esto dió infinitas gracias á Dios, y dijo entre sí: *ningún buen caballero debe pelear con esperanza de tales brevajes; y tomando entrambos barriles, los echó en un caudaloso río que cerca de allí pasaba, y fueron al fondo del agua. Y he leído en un libro auténtico de lengua toscana que habla de este Fierabrás de Alejandría, que todos los días de San Juan Evangelista parecen los dos barriles encima del agua, y no en otro tiempo (a).* D. Quijote hubo de averiguar, no se sabe por donde, la receta del precioso bálsamo, y siendo menos escrupuloso que el bueno de Oliveros, se proponía usarlo cuando le conviniere.

La delicadeza de Oliveros recuerda la de Rugero, que avergonzado de la victoria que había conseguido contra tres caballeros por medio de un escudo encantado, que á semejanza del de Medusa dejaba aturridos á cuantos fijaban en él la vista, lo ató á una peña y lo arrojó á un pozo (b).

En la historia de Belianís se refiere que el Príncipe Ariobárzano llevaba atado al arzón de la silla un barril pequeño de oro de un preciosísimo bál-

samo que curaba de las heridas, con tal que el alma de los carnes no fuese apartada. Bebiendo de este bálsamo fueron curados de heridas peligrosas en varias ocasiones Ariobárzano, Belianís, el Príncipe Periano, llamado el Caballero de las dos Espadas, y el Emperador de Trapisonda (a). La curación era al instante, pero alguna vez sucedió que los caballeros estaban tan desfallecidos por la pérdida de sangre, que les convino hacer cama.

Aunque era muy apreciable la propiedad de los bálsamos de Fierabrás y Ariobárzano, todavía lo era más y más cómoda la del joyel que la Princesa Policena echó al cuello á D. Belianís de Grecia, y tenía la virtud de no dejar desangrarse á quien lo llevaba (b).

1. Mejor dicho estaria: *es un bálsamo cuya receta tengo en la memoria*: porque el relativo *quien* se dice más comúnmente de las personas que de las cosas.

2. Hay, con efecto, muchos ejemplos de estos desaforados golpes en los libros de Caballerías. Amadís de Grecia, en una batalla contra el Rey de Francia, *hirió de toda su fuerza por cima del yelmo á un caballero: y el golpe fué tal, que él y la cabeza hasta la cinta lo hizo en dos partes (c)*. El caballero del Feño, ayudando á su hermano Rosicler, á quien habian acometido dos gigantes hijos de Candramarte, dió á uno de ellos tal revés por encima de los muslos, que dió con él hecho dos partes á los pies de su hermano (d). Reinaldos de Montalbán, de un revés con su espada Fusberta, partía á un hombre por medio, según se refiere, y no una vez sola, en la historia de Morgante (e). De Rugero cantaba

(a) Lib. II, cap. XXVII, XXVIII, XXXV y XXXVII. — (b) *Belianís*, lib. II, cap. IX. — (c) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. LXVIII. — (d) *Espejo de Principes*, parte I, lib. I, cap. XLIII. — (e) Lib. I, cap. XIX y LXVI

(a) *Historia de Carlomagno*, cap. XVII y XIX. — (b) *Ariosto*, canto XXII, est. XCI y siguientes

hubiere caído en el suelo, y con mucha sotileza antes que la sangre se hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla advirtiendo de encajalla igualmente y al justo¹: luego me darás á beber solos dos tragos del bálsamo que he dicho, y verásme quedar más sano que una manzana². Si eso hay, dijo

Ariosto (a) que, con su espada Balisarda,

*Gli elmi tagliava e le corazze grosse,
E gli uimini fendea su sul cavallo;
E gli mandava in parte uguale al prato
Tanto dall' un, quanto dall' altro lato.*

Otros libros que no son de Caballerías cuentan casos semejantes. Plutarco, en la *Vida de Pirro*, Rey de los Epirotas, refiere que este Príncipe, provocado por uno del ejército de los Mamertinos, de grande estatura gigante se le hubiera llamado en las crónicas caballerescas), le dividió el cuerpo de una cuchillada desde la cabeza abajo, cayendo á cada lado su parte.

Lo que hizo verticalmente Pirro, lo hizo horizontalmente el Cid Rui Diaz de Vivar. Cuenta su poema que en la batalla de Alcocer, habiendo los moros muerto el caballo á Alvar Fáñez (b),

Viólo mío Cid Rui Diaz el castellano :
Acostos' á un alguacil, que tenie buen ca-
[ballo :
Diol' tal espadada con el so diestro brazo.
Cortol' por la cintura, el medio echó en el
[campo :
Á Minaya Alvar Fáñez iba' dar el caballo.

El libro de la *Gran conquista de Ultramar*, traducido de la historia latina de Guillermo, Arzobispo de Tiro, hablando del cerco de Antioquia por los Cruzados (c), cuenta que Godofre de Bullón peleaba en una puente contra los sitiados, que habian hecho una salida, y dió tan gran golpe á un moro que le aquejaba más que todos los otros, sobre la lorica que traía restida, que le travesó por la cinta bien cabe los arzones de la silla; así que la cabeza con los brazos é los pechos hasta en la cinta cayó sobre la puente, é las piernas con muy poco de lo otro quedaron sobre la silla. Y no fué esta relación de las que algunas veces añadia la traducción á la historia original del

Arzobispo de Tiro, porque éste, refiriendo el mismo suceso (a), dice de Godofre: *Unum de hostibus protinus instantem, lorica indutum, per medium divisit, ita ut pars ab umbilico superior ad terram decideret, reliqua parte super equum, cui insedit, intra urbem introducta. Obstupuit populus visa facti novitate.* Después de esto, no debe parecer mucho lo que el mismo Guillermo cuenta de Godofre, á saber: que cortaba de un golpe con facilidad (digamos como si fuera de alfenique) el cuello de un camello grandísimo, con admiración del jeque árabe que lo presenciaba (b). Lo mismo hacía en tiempos posteriores con el cuello de un toro D. Gómez de Figueroa, caballero de Córdoba, señor del Encinar, de quien escribe su paisano D. Luis Bañuelos que así lo ejecutó, y no una vez sola, en los festejos celebrados por la ciudad de Sevilla con motivo de los casamientos del Rey D. Felipe II (c).

1. En las ediciones anteriores se leía *encajallo*: era evidentemente error de la imprenta. — *Al justo* (z) me parece italianismo, y no será el único que se encuentre en el *Quijote*. Por lo demás, la idea no puede ser más festiva, ni mayor la gracia con que se expresa.

2. Comparación de uso común, á pesar de las numerosas excepciones que suelen ofrecer las manzanas.

(a) Lib. V, cap. VI. — (b) Lib. IX, cap. XXII. — (c) Lib. manuscrito de la J. neta.

(z) *Al justo*. — Si es italiano (cosa por lo menos dudosa, pues tenemos en castellano: *al igual*, *al pronto*, etc.) no fué Cervantes el único en usarlo. Recuérdese el epigrama de Lope de Vega:

Setenta años vi el sereno
Cielo, gocélos *al justo*,
Los cuarenta por mi gusto,
Los treinta por el ajeno.

(M. de T.)

(a) Canto 26, estr. 21. — (b) Vers. 756 y siguientes. — (c) Lib. II, cap. LVIII.

Panza, yo renuncio desde aquí el gobierno de la prometida insula, y no quiero otra cosa en pago de mis muchos y buenos servicios¹, sino que vuestra merced me dé la receta de ese extremado licor, que para mí tengo que valdrá la onza adonde quiera más de á dos reales, y no he menester yo más para pasar esta vida honrada y descansadamente; pero es de saber ahora si tiene mucha costa el hacelle. Con menos de tres reales se pueden hacer tres azumbres, respondió D. Quijote. ¡Pecador de mí!² replicó Sancho, ¿pues á qué aguarda vuestra merced á hacelle y á enseñármelo? Calla, amigo, respondió D. Quijote, que mayores secretos pienso enseñarte y mayores mercedes hacerte; y por ahora curémonos, que la oreja me duele más de lo que yo quisiera.

Sacó Sancho de las alforjas hilas y ungüento: mas cuando D. Quijote llegó á ver rota su celada, pensó perder el juicio, y puesta la mano en la espada³ y alzando los ojos al cielo, dijo: Yo hago juramento al Criador de todas las cosas y á los santos cuatro evangelios, donde más largamente están escritos⁴, de hacer la vida que hizo el grande marqués de Mantua cuando juró de vengar la muerte de su sobrino Baldovinos, que fué de no comer pan á manteles⁵, ni con su mujer folgar, y otras cosas que, aunque de-

1. Tan gracioso es y tanto divierte oír á Sancho hablar de sus muchos y buenos servicios á los dos días no cabales de servir á su amo, como á éste de sus famosos hechos y hazañas el día primero de su carrera caballeresca, según se refirió en el capítulo II.

2. Interjección de que usó en el capítulo V Pedro Alonso, el labrador vecino de D. Quijote, cuando le conducía á su casa molido de los palos que le dió el mozo de los mercaderes. Denota sentimientos de incomodidad é impaciencia en quien habla.

3. Actitud enfática de juramento, como ofreciendo mantenerlo con la espada, al modo que otras veces se jura llevando la mano al pecho, en demostración de que el juramento es de corazón y sincero. Otras veces juraban los caballeros por su espada, ó por la cruz de su espada, y en esto hay ejemplos no sólo en las historias caballerescas, sino también en las verdaderas.

4. Fórmula de hechura forense, que se refiere de quien no pudiendo ó no queriendo detenerse mucho, se refiere á otro documento, donde se explica más por extenso lo que indica.

5. Comer sin mantel en la mesa era señal de luto y de duelo, como de quien come sin buscar el placer ni el aseo, sino únicamente por la necesidad de mantener la vida. Creo que de esta costumbre no quede resto alguno, sino el Viernes Santo entre frailes y monjas.

El romance del Marqués de Mantua, después de contar que éste halló en la floresta á su sobrino Baldovinos, herido alevosamente por D. Carloto, y que lo llevó á una ermita con ayuda del ermitaño que le asistió en su muerte, sigue así:

De que allá hubieron llegado,
van el cuerpo desarmare:
quince lanzadas tenía,
cada una era mortale,
que de la menor de todas
ninguno podría escapare.
Cuando así lo vió el Marqués,
traspasóse de pesare:
á cabo de una gran pieza
un gran suspiro fué á dare.
Entró dentro en la capilla,
de rodillas se fué á hincare;
puso la mano en un ara
que estaba sobre el altare,
á los pies de un Crucifijo
jurando empezó de hablare:
juro por Dios poderoso,

dijo: Advierta vuestra merced, señor D. Quijote, que si el caballero cumplió lo que se le dejó ordenado, de irse á presentar ante mi señora Dulcinea del Toboso, ya habrá cumplido con lo que debía, y no merece otra pena, si no comete nuevo delito. Has hablado y apuntado muy bien, respondió D. Quijote, y así anulo el juramento en cuanto lo que toca á tomar dél nueva venganza; pero hágole y confírmole de nuevo de hacer la vida que he dicho, hasta tanto que quite por fuerza otra celada tal y tan buena como ésta á algún caballero. Y no pienses, Sancho, que así á humo de pajas¹ hago esto, que bien tengo á quién imitar en ello², que esto mismo pasó al pie de la letra sobre el yelmo de Mambrino, que tan caro le costó á Sacripante³. Que dé al diablo vuestra merced tales juramentos, señor mío, replicó Sancho, que son muy en daño de la salud y muy en perjuicio de la conciencia; si no, dígame ahora; si acaso en muchos días no topamos hombre armado con celada; ¿qué hemos de hacer? ¿Hase de cumplir el juramento á despecho

ella, decían: *otrosí debe guardarse de non comer ninguna vianda sin manteles, salvo si juere letuario ó fruta, ó andando á caza ó en menester de guerra (a)*. El objeto de esta prevención y otras que contienen aquellos estatutos, era que los caballeros viviesen con decoro, evitando las maneras y usanzas plebeyas y de gente rústica.

1. *Á humo de pajas vale con ligereza, sin fundamento*. En el mismo sentido se dice *á lumbre de pajas* en la tragi-comedia de la *Celestina (b)*. Lo uno y lo otro indica con propiedad la poca solidez y consistencia de una cosa.

2. Dos ejemplos ofrece el *Orlando Furioso* de Ariosto. El primero es el de Ferragús, el cual, habiéndosele caído el yelmo en un río, juró no llevar otro hasta que quitase á Roldán el que éste había quitado á Almonte, y mantuvo su juramento hasta que, después de haber peleado con Roldán, sobre el yelmo, lo adquirió por la casualidad que se refiere en el canto 12. El segundo ejemplo es el de Mandricardo: llevaba éste las armas que en lo antiguo fueron del troyano Héctor, y faltándole sólo para la armadura completa la espada Durindana, que tenía en su poder Roldán, decía en el canto 23 (c):

*Ho sacramento di non cinger spada
Fin ch' io non tolgo Durindana al Conte.*

Y consiguiente á este juramento peleó con Roldán sin espada, sólo con la lanza; Roldán no quiso pelear con ventaja y colgó su espada de un árbol: rotas las lanzas, pelearon con sus trozos á garrotazos.

3. Empieza aquí á prepararse la aventura de la vacía (x) del barbero que se referirá al capítulo XXI, y nos ha de proporcionar entonces y después muchos ratos de gusto y de risa. Allí se dará noticia circunstanciada del yelmo de Mambrino, que hace un papel importante en el *Orlando*: pero entretanto es de advertir que, ó D. Quijote por loco, ó Cervantes por distraído, atribuyeron inalmente á este yelmo la desgracia de Sacripante. El desgraciado, según cuenta Ariosto (a), fué Dardinel de Almonte, que murió peleando con Reinaldos de Montalbán, á quien había dado inútilmente en el yelmo que llevaba y había ganado al Rey Mambrino.

(a) Cant. 18, est. 151 y siguientes.

(x) *Vacia*. — No tiene nada que ver con *raciar* ni con *nacio*. Debe escribirse *bacia*, pues viene de una palabra griega, que también debe haber dado origen á *batea*.

(M. de T.)

(a) *Doctrinal de Caballeros*, lib. III, tít. V.
— (b) Acto XII. — (c) Est. 78.

de tantos inconvenientes é incomodidades como será el dormir vestido y el no dormir en poblado¹, y otras mil penitencias que contenía el juramento de aquel loco viejo del marqués de Mantua, que vuestra merced quiere revalidar ahora? Mire vuestra merced bien, que por todos estos caminos no andan hombres armados, sino arrieros y carreteros, que no sólo no traen celadas, pero quizá no las han oído nombrar en todos los días de su vida. Engañaste en eso, dijo D. Quijote, porque no habremos estado dos horas por estas encrucijadas, cuando veamos más armados que los que vieron sobre Albraca² á la conquista de Angélica la bella. Alto,

1. El juramento del Marqués de Mantua decía más, que era: *no entrar en poblado*; lo cual demostraba pena y quebranto, como cuando Leandro el Bel, hijo del Emperador Lepolemo, de resultas de un desden de su señora Cupidea, caminaba huyendo de ir á la corte de Constantinopla; *ni menos quería entrar en poblado, porque iba ajeno de toda alegría (a)*. Por lo demás, poca penitencia era para D. Quijote no pasar la noche en poblado, puesto que lejos de darle pesadumbre, le servía de contento *dormirla al cielo descubierto por parecerle que cada vez que esto le sucedía era prueba y acto posesivo de su profesión, como se dice al fin del capítulo*. Esta inclinación, tan natural en el carácter de D. Quijote, era también cómoda para su coronista, porque andando su héroe por yermos, bosques ó ventas, se evitaban las dificultades que hubiera tenido la composición de los sucesos en las poblaciones, donde la acción de la autoridad los hubiera hecho inverosímiles ó imposibles.

De un juramento semejante, aunque con ocasión menos triste, se da noticia en la historia de Tirante el Blanco *b)*. Al ir á desembarcar se cayó en el agua por una burla que dispusieron Carmesina, su madre la Emperatriz y sus damas: saliendo á la orilla y apercibiéndose de la burla (a), juró á Dios y á su

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXI.
— (b) Part. III.

(a) *Apercibiéndose de*. — Este grosero galicismo, tan contrario á la índole de nuestra lengua, en boca de un crítico, individuo de la Academia y que tan á lo menudo y con tanto rigor censura los descuidos (á veces supuestos) de Cervantes, bien merecía la pena de que hablaba el cura.

(M. de T.)

señora no dormir en cama ni ponerse canisa hasta que hubiese muerto ó cautivado á Rey ó hijo de Rey. Uno de los caballeros de su comitiva quiso imitarle, y prometió á Dios no volver á su patria sin ser vencedor en batalla donde hubiese cuarenta mil infieles. Su primo Diófebo hizo voto á Dios y á la dama de quien era esclavo, de llevar barba y no comer sentado sin haber ganado antes la bandera roja del Soldán de Babilonia. Finalmente, Hipólito, escudero de Tirante, juró no probar pan ni sal, no comer sino de rodillas y no dormir en cama, hasta que matase por su mano treinta paganos.

2. Albraca, castillo fortísimo en las partes remotas del Asia, en el imperio del Catai, donde mandaba Galafrón, padre de Angélica la Bella. La relación de esto se encuentra en el libro I del *Orlando enamorado*, poema escrito por el Conde Mateo Boyardo, y traducido, como ya se dijo, en verso castellano por Francisco Garrido de Villena. El araldo describe allí *a)* á Astolfo los Reyes y naciones que componían el ejército de Agracán, Rey de Tartaria, á quien se da el pomposo título de *Rey de Reyes*, y la ocasión de haberse juntado, que era el intento de apoderarse de la persona de Angélica. Refiere que su padre se excusó con los que se la pedían, diciendo que su hija se había encerrado contra su mandato en la roca de Albraca. En el canto 15 se expresa que el ejército ocupaba un espacio de cuatro leguas, y constaba de dos millones de soldados: en el canto 10 se había dicho que eran *veinte y dos centenares de millares*, que son más toda-

(a) Cant. 10.

pues ; sea así, dijo Sancho ; y á Dios prazga¹ que nos suceda bien, y que se llegue ya el tiempo de ganar esa ínsula que tan cara me cuesta², y muérame yo luego. Ya te he dicho, Sancho, que no te dé eso cuidado alguno, que cuando faltare ínsula, ahí está el reino de Dinamarca ó el de Sobradisa³, que te vendrán como anillo al dedo, y más que, por ser en tierra firme, te debes más alegrar. Pero dejemos esto para su tiempo, y mira si traes algo en esas alforjas que comamos, porque vamos luego en busca de algún castillo donde alojemos esta noche, y hagamos el bálsamo que te he dicho, porque yo te voto á Dios que me va doliendo mucho la oreja. Aquí trayo⁴ una cebolla y un poco de queso y no sé cuantos mendrugos de pan, dijo Sancho ; pero no son manjares que pertenecen á tan valiente caballero⁵ como vuestra merced. ; Qué mal lo en-

via. *Calai* era el nombre con que en la Edad Media se designaba la China, cuando aun no se tenían en Europa más que ideas confusas y vagas de aquella región.

1. Así diría en tiempo de Cervantes la gente rústica en lugar del *plegu á Dios*, que usaba y usa la gente culta.

2. Dos dias llevaba Sancho de servir á su amo, y ya ponderaba lo mucho que le costaba conseguir el premio de sus servicios. Esta impaciencia de nuestro escudero pinta al vivo su codicia de un modo propio de la originalidad festiva del fabulista.

3. Reinos de que se hace mención varias veces en la historia de Amadis de Gaula. Su hermano, D. Galaor, llegó á ser Rey de Sobradisa por su casamiento con la hermosa Briolanja. El nombre de Sobradisa tiene un aspecto de burlesco, y viene tan al propósito de lo que intenta persuadir D. Quijote, que á algunos lectores que no tenían noticia anterior de él por la lectura del *Amadis*, les ha ocurrido que era de la invención de Cervantes. Pero si no tuvo el mérito de la invención, no puede negársele el de la oportunidad.

4. Por *traygo*, como ahora decimos. Es voz antigua, pero rústica en la actualidad, por haberse conservado, como otras, sólo entre los aldeanos. El Obispo D. Jerónimo manifestaba al Cid que deseaba salir de Valencia á pelear con los moros, y le decía :

Por eso salí de mi tierra, é vin vos buscar
Por saber que había de algún moro matar...

Pendón trayo é corzas é armas de señal.
Si ploguiese á Dios, querrialas ensayar (a).

La verdad es que la formación de *trayo* de su raíz *traer*, es más regular que la de *traigo*, que ha preferido el uso. Y lo mismo sucede con el *oigo*, que se deriva de *oir*, en lugar de *oyo*, que se lee en el acto I de la *Celestina*, donde hablando ésta con Parmeno, le dice: *no sólo lo que veo, oyo y conozco, mas aún lo intrínseco con los intelectuales ojos conozco*.

5. Sancho, sin saberlo, hablaba aquí conforme á la máxima que se lee entre los estatutos de la orden de la Banda, insertos en el Doctrinal de Caballeros: *El caballero de la Banda non debe comer manjares sucios. Mucho debe estrañar, prosigue, todo caballero de la Banda de non comer viandas sucias, ca de las buenas hay asaz en que se pueda bien mantener. É otrosí porque hay algunas fructas é hortalizas torpes é sucias, que guarden eso mesmo de non las comer, tan bien de los manjares como de las fructas : non las quisimos aquí contar por menudo, porque serian mulas de contar*. Parece indudable que entre estas frutas y manjares tan indecentes, que ni aun nombrar se querían, estaban comprendidos la cebolla y los mendrugos que Sancho traía en las alforjas : á la clase de alimentos sucios pertenecían también los ajos, cuyo olor dijo D. Quijote en la segunda parte que le había *encalabrinado* y

(a) *Poema del Cid*, vers. 2381 y siguientes.

tiendes ! respondió D. Quijote : hágote saber, Sancho, que es honra de los caballeros andantes no comer en un mes, y ya que coman, sea de aquello que hallaren más á mano ; y esto se te hiciera cierto si hubieras leído tantas historias como yo, que aunque han sido muchas, en todas ellas no he hallado hecha relación de que los caballeros andantes comiesen, si no era acaso, y en algunos suntuosos banquetes que les hacían, y los demás días se los pasaban en flores¹. Y aunque se deja entender que no podían pasar sin comer y sin hacer todos los otros menesteres naturales, porque, en efecto, eran hombres como nosotros, hase de entender también que andando lo más del tiempo de su vida por las florestas y despoblados y sin cocinero, que su más ordinaria comida sería de viandas rústicas, tales como las que tú ahora me ofreces ; así que, Sancho amigo, no te congoje lo que á mí me da gusto, ni quieras tú hacer mundo nuevo, ni sacar la caballería andante de sus quicios. Perdóneme vuestra merced, dijo Sancho, que como yo no sé leer ni escribir, como otra vez he dicho, no sé, ni he caído en las reglas de la profesión cabalieresca, y de aquí adelante yo proveeré las alforjas de todo género de fruta seca para vuestra merced, que es caballero, y para mí las proveeré, pues no lo soy, de otras cosas volátiles² y de más substancia. No digo yo, Sancho, replicó D. Quijote, que sea forzoso á los caballeros andantes no comer otra cosa sino esas frutas que dices, sino que su más ordinario sustento debía de ser dellas y de algunas hierbas que hallaban por los campos³, que ellos conocían y yo también conozco. Virtud es,

atosigado el alma, y que ya en lo antiguo el poeta Horacio destinaba á ser manjar de parricidas.

1. *Flores*, cosas fútiles, de poca substancia y provecho, por oposición á *frutos*. Moteja ingeniosamente Cervantes, con estas ponderaciones de D. Quijote, lo que cualquier lector habrá notado en los libros cabalierescos, á saber : que sus autores se olvidaron frecuentemente de que sus héroes eran hombres como los demás, sin que se vea cómo pudieron, andando solos y por despoblados, satisfacer la necesidad diaria é inexcusable del alimento. Más veces hablan de la hierba que pacían los caballos, que del pan que comían los jinetes.

2. *Volátiles* ó *de vuelo* son las carnes de pollos, pichones y demás aves, ciertamente más sustanciosas que las frutas secas que Sancho dejaba para su amo.

3. Este sustento, si no era el ordinario, como dice D. Quijote, era á lo menos frecuente. Artús de Algarbe anduvo dos meses por las montañas, valles é islas de Irlanda *sin entrar en poblado, que no comió en todo este tiempo sino solas hierbas y las raíces de ellas* (a). Yendo á buscar aventuras Reinaldos, Doslán y Oliveros, el mágico Malgesí, primo de Reinaldos, que se les apareció en el camino, les enseñó dos clases de hierbas, una que satisfacía el hambre y otra que apagaba la sed, de lo cual se aprovecharon mientras anduvieron en la floresta. El Príncipe Perianco, rival de Belianis en los amores de Florisbella, habiendo caminado diez ó doce días por un monte en las *últimas Indias de Asia*, acordó de reposar al pie de unos altos robles, junto á una fuente, y no tuvo otra censa

(a) *Oliveros de Castilla*, cap. LV.

respondió Sancho, conocer esas hierbas, que según yo me voy imaginando, algún día será menester usar de ese conocimiento. Y sacando en esto lo que dijo que traía, comieron los dos en buena paz ¹ y compañía. Pero deseosos de buscar adonde alojar aquella noche, acabaron con mucha brevedad su pobre y seca comida; subieron luego á caballo, y diéronse priesa por llegar á poblado antes que anocheciese; pero faltóles el sol y la esperanza de alcanzar lo que deseaban junto á unas chozas de unos cabreros, y así determinaron de pasarla allí ²; que cuanto fué de pesadumbre para Sancho no llegar á poblado, fué de contento para su amo dormirla al cielo descubierto, por parecerle que cada vez que esto le sucedía era hacer un acto posesivo ³ que facilitaba la prueba de su caballería.

que las hierbas del campo. En seguida se durmió, y (lo que era natural después de tal cena) tuvo sueños tristes y congojosos, en que veía que le quitaban á su señora.

1. Aquel mismo día á las tres de la tarde, llegaron á la vista del Puerto Lápice, como se dijo en el capítulo VIII. Siguió la aventura de los monjes benitos, la batalla del Vizcaino, y el presente diálogo sobre distintos asuntos entre amo y mozo. ¿Cómo puede lla-

marse comida la que fué posterior á todo lo referido?

2. Es sin duda la *noche*; pero ha mediado tanto desde que se la nombró, y se han interpuesto tantas cosas, que conviniera haberse repetido.

3. En las pruebas de nobleza se llama acto *posesivo* ó positivo el ejercicio de algún cargo ó destino, que según las ordenanzas municipales, exige la calidad de noble en los que lo ejercen.

CAPÍTULO XI

DE LO QUE LE SUCEDIÓ Á D. QUIJOTE CON UNOS CABREROS

Fué recogido de los cabreros con buen ánimo ¹, y habiendo Sancho lo mejor que pudo acomodado á Rocinante y á su jumento, se fué tras el olor que despedían de sí ciertos tasajos de cabra que hirviendo al fuego en un caldero estaban. Y aunque él quisiera en aquel mismo punto ver si estaban en sazón de trasladarlos del caldero al estómago, lo dejó de hacer porque los cabreros los quitaron del fuego, y tendiendo por el suelo unas pieles de ovejas, aderezaron con mucha priesa su rústica mesa, y convidaron á los dos con muestras de muy buena voluntad con lo que tenían. Sentáronse á la redonda de las pieles seis de ellos, que eran los que en la majada había, habiendo primero con groseras ceremonias rogado á D. Quijote que se sentase sobre un dornajo que vuelto del revés le pusieron. Sentóse D. Quijote, y quedábase Sancho en pie para servirle la copa, que era hecha de cuerno. Viéndole en pie su amo, le dijo : Porque veas, Sancho, el bien que en sí encierra la andante caballería, y cuán á pique están los que en cualquiera ministerio della se ejercitan de venir brevemente á ser honrados y estimados del mundo, quiero que aquí á mi lado y en compañía desta buena gente te sientes, y que seas una misma cosa conmigo, que soy tu amo y natural señor, que comas en mi plato y bebas por donde yo bebiere, porque de la caballería andante se puede decir lo mismo que del amor se dice, que todas las cosas iguala. ¡ Gran merced ! dijo Sancho ²; pero sé decir á vuestra merced, que como yo tuviese

1. *Buen ánimo*, en castellano, significa ordinariamente *ánimo resuelto, alentado*, no buen talante ó *agrado*, que es la acepción que aquí tiene. *Ea, buen Sancho*, dice la Duquesa en el capítulo XXXV de la segunda parte, persuadiéndole á que aceptase la penitencia prescrita por Merlin para el desencanto de Dulcinea, *buen ánimo, y buena correspondencia al pan que habéis comido del Sr. D. Quijote*.

2. Lo era, y perdone Sancho; porque la partida II, título XXI, ley XXIII, hablando de las maneras en que deben ser honrados los caballeros, dice, entre otras prevenciones propias del intento, que *al comer no debe asentarse con ellos escudero nin otro ninguno, sinon caballero ó home que lo mereciere por su honra ó por su bondad*.

bien de comer, tan bien y mejor me lo comería en pie y á mis solas como sentado á par de un Emperador. Y aun si va á decir verdad, mucho mejor me sabe lo que como en mi rincón sin melindres ni respetos, aunque sea pan y cebolla, que los gallipavos¹ de otras mesas donde me sea forzoso mascar despacio, beber poco, limpiarme á menudo, no estornudar ni toser si me viene gana, ni hacer otras cosas que la soledad y la libertad traen consigo². Así que, señor mío, estas honras que vuestra merced quiere darme por ser ministro y adherente de la caballería andante³, como lo soy siendo escudero de vuestra merced, conviértalas en otras cosas que me sean de más cómodo y provecho; que éstas, aunque las doy por bien recibidas, las renuncio para desde aquí al fin del mundo. Con todo eso, te has de sentar⁴, porque á quien se humilla Dios le ensalza; y asiéndole por el brazo, le forzó á que junto á él se sentase. No entendían los cabreros aquella jeringonza de escuderos y de caballeros andantes, y no hacían otra cosa que comer y callar y mirar á sus huéspedes, que con mucho donaire y gana embaulaban tasajo como el puño⁵. Acabado el servicio de carne, tendieron sobre las zaleas gran cantidad de bellotas avellanadas, y juntamente pusieron un medio queso más duro que si fuera hecho de argamasa. No estaba en esto ocioso el cuerno, porque andaba á la redonda tan á menudo, ya lleno, ya vacío, como arcaduz de noria, que con facilidad vació un zaque de dos que estaban de manifiesto. Después que D. Quijote hubo bien satisfecho su estómago, tomó un puño de bellotas⁶ en la mano, y mirándolas atentamente, soltó la voz á semejantes razones, Dichosa edad⁷ y siglos dichosos aquellos á

1. Aves domésticas venidas de América, comida de las más regaladas. Su nombre se compone de los dos de *pavo* y *gallina*, sin duda por lo que participan, ó en su figura ó en su sabor, de ambas clases: ahora se les llama *pavos*. Los antiguos, de los cuales no fueron conocidos, daban este nombre á las aves, más hermosas que útiles, llamadas entre nosotros *pavos reales*.

2. Modo delicado y decente de expresar cosas que no lo son, en lo que nuestro autor tuvo ocurrencias muy felices.

3. El régimen de *adherente* es á y no *de*, cuando se usa como adjetivo; pero aquí está como sustantivo, y goza del régimen de tal.

4. El contexto manifiesta quién habla, que es D. Quijote, aunque no se expresa. Lo mismo sucede al fin del capítulo IX, como allí se notó.

5. Expresión metafórica, sobradamente familiar, si se quiere, pero valiente y expresiva del apetito con que los huéspedes comían. La presente aventura de los cabreros recuerda la de Florambel de Lucea, en cuya historia se cuenta (a) que, caminando él y su escudero Lelicio por una floresta, *llegaron á un hato de pastores, donde comieron de lo que fallaron, que harta necesidad tenían dello*.

6. *Puño* por *puñado*, lo que contiene por lo contenido; lo mismo que sucede cuando decimos *un vaso de agua, un plato de sopa*.

7. En la descripción que sigue de la edad dorada, parece que Cervantes tuvo presente lo que de ella dijeron Virgilio y Ovidio, aquél en el libro I de las *Geórgicas*, y éste en el I de las *Meta-*

(a) Lib. IV, cap. I.

quien los antiguos pusieron nombre de dorados; y no porque en ellos el oro, que en esta muestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa ¹ sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de *tuyo* y *mío*. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: á nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano, y alcanzarle de las robustas encinas que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos en magnífica abundancia sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. En las quiebras de las peñas y en lo hueco de los árboles formaban su república las solícitas y discretas abejas, ofreciendo á cualquiera mano sin interés alguno la fértil cosecha ² de su dulcísimo trabajo. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas con que se comenzaron á cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aun no se había atrevido la pesada reja del corvo arado á abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre, que ella, sin ser forzada, ofrecía por todas las partes de su fértil y espacioso seno lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar ³

morfosis. Compárense varios pasajes del texto con los siguientes:

... Nulli subigebant arva coloni,
Nec signare quidem aut partiri limite compun.
Fama erat: in medium quærebant, ipsaque tellus
Omnia liberius, nullo poscente, ferebat.
Aurea prima satù est ætus, quæ vindice nullo
Sponte sua sine lege fitem rectumque colebat:
Ipsa quoque immunitis rostroque intacta nec
[nullis]
Saucia vomeribus per se dabat omnia tellus...
Contentique cibis nullo cogente creatis.
Arbutos fetus montanisque fruga legebant...
Et quæ ceciderant patula Iovis urbere glandes...

1. En ellos (los siglos dorados); en aquella venturosa (edad de oro); sobra una de las dos cosas. Y lo propio sucede poco después, antes de acabarse el periodo, con entonces y en ella. Quedaría más descargado y corriente el lenguaje, diciéndose: siglos dichosos aquellos á quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta muestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase sin fatiga alguna, sino porque los que en ella vivían, ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío.

2. No suena bien, hablándose de

miel y colmenas. *Cosecha* se dice con propiedad de las producciones vegetales ó que se cogen de la tierra, y así lo indica la misma palabra *cosecha*. Tampoco se dice de ésta que es fértil ó estéril, sino escasa ó abundante.

3. No está bien guardada la gradación. Debió decir: *sustentar, deleitar* y *hartar*, añadiendo siempre á lo que precede, y caminando, como lo exige el orden de las ideas, de lo menos á lo más.

Á pesar de los defectos que acaban de notarse, y algún otro de menos entidad, D. Antonio de Capinani, en el *Teatro de la Eloquencia española*, copia con elogio este discurso de D. Quijote, y en su introducción á la *Filosofía de la Eloquencia* recomienda particularmente el trozo que precede, como una pintura formada de colores suaves y apacibles. Y tiene razón. ¿Qué podríamos en esta parte envidiar á ninguna otra nación de las modernas, si el lenguaje del Quijote fuese tan correcto como el de Pascal ó Racine? (α)

(α) Racine. — Véase lo que digo acerca de la profunda diferencia de la educación lite-

á los hijos que entonces la poseían. Entonces sí que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero, en trenza y en cabello¹, sin más vestidos de aquellos que eran menester para cubrir honestamente lo que la honestidad quiere y ha querido siempre que se cubra: y no eran sus adornos de los que ahora se usan, á quien la púrpura de Tiro y la por tantos modos martirizada seda encarecen, sino de algunas hojas de verdes lampazos y hiedra entretejidas, con lo que quizá iban tan pomposas y compuestas como van ahora nuestras cortesanas con las raras y peregrinas invenciones que la curiosidad ociosa les ha mostrado. Entonces se decoraban los concetos amorosos del alma² simple y sencillamente del mismo modo y manera que ella los concebía, sin buscar artificioso rodeo de palabras para encarecerlos. No había la fraude³, el engaño ni la malicia mezclándose con la verdad y llaneza. La justicia se estaba en sus propios términos, sin que la osasen turbar ni ofender los del favor y los del interés, que tanto ahora la menoscaban, turban y persiguen. La ley del encaje⁴ aun no se había sentado en el entendimiento del juez, porque entonces

1. *Otero*, collado, eminencia desde donde se otea ó descubre el campo. *Otear* dicen que viene del griego: *otero* se opondrá á *vega* ó *valle*. *En trenza y en cabello*; esto es, sin adornos sobrepuestos, sin más adornos en la cabeza que las trenzas de sus mismos cabellos.

2. *Decorar*, unas veces es *tomar de coro* ó *memoria*, y otras *adornar*. Ni una ni otra significación son del caso en el presente pasaje: acaso diría el original *declaraban*.

3. *Fraude*, entre nuestros mayores, era vocablo femenino; y así, el protonotario Luis Mejía en el *Apólogo de la ociosidad y el trabajo*, publicado el año de 1546 por Francisco Cervantes de Salazar, pone en boca de la Señora *Fraude* varios consejos y reglas que da á los ociosos. Ahora decimos el *fraude*, haciéndolo masculino: los franceses lo hacen femenino. *la fraude*; pero ni los franceses ni nosotros podemos mudar la naturaleza de las cosas ni dar sexo á lo que no lo tiene (α). La lengua inglesa es en esta parte más conforme y ajustada á la razón: en ella no es masculino ni

femenino el nombre de lo que no tiene sexo. Así que en las lenguas en que es arbitraria la designación del género, el uso puede cambiar, como sucedió en *fraude*, el género de los nombres, ó atribuirles los dos géneros á un mismo tiempo, según se verifica en *el mar y la mar*, *el puente y la puente*: sin que la novedad ocurrida en el nombre *fraude* pueda servir de argumento para acusar al texto de galicismo, según se hizo en unas *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres á fines del siglo pasado, cuyo autor, que quiso ocultar su nombre, manifestó su corta instrucción en materias de nuestro idioma.

4. *La que no está escrita, sino que se pone al juez en la cabeza, y, sin haber texto ni doctor á quien arriarse, la ejecuta*. Así dice Covarrubias en el artículo *encajar*. Según esto, *ley del encaje* es lo mismo que *ley del capricho*, pero no excluye la buena fe.

(α) *Á lo que no lo tiene*. — Acerca de este punto hay mucho que hablar. Nuestros padres, que no se parecían á nosotros en el desconocimiento y torpe uso de la lengua, procedieron con profunda filosofía en atribuir género ya masculino ya femenino á objetos inanimados de igual ó parecida forma, como *jarro*, *jarra*; *cántaro*, *cántara*, etc. etc. (M. de T.)

ria y de la preparación clásica, entre España y Francia, en mis libros *Arte de escribir en veinte lecciones* y *Por la cultura y por la raza*. (M. de T.)

no había que juzgar ni quien fuese juzgado. Las doncellas y la honestidad andaban, como tengo dicho, por donde quiera, solas y señeras¹, sin temor que la ajena desenvoltura y lascivo intento las menoscabasen, y su perdición nacía de su gusto y propia voluntad. Y ahora en estos nuestros detestables siglos no está segura ninguna, aunque la oculte y cierre otro nuevo laberinto como el de Creta²; porque allí, por los resquicios ó por el aire con el celo de la maldita solicitud se les entra la amorosa pestilencia, y les hace dar con todo su recogimiento al traste. Para cuya seguridad, andando más los tiempos y creciendo más la malicia, se instituyó el orden de los caballeros andantes para defender las doncellas³,

1. En las ediciones, tanto antiguas como modernas, del QUIJOTE, se había leído siempre *solas y señeras*, hasta que lo corrigió con mucho acierto D. Juan Antonio Pellicer, poniendo en la suya *solas y señeras*. Con efecto, nada significaba aquí *señoras*: y *señeras*, que equivale á *singulares*, de cuya palabra pudo derivarse, se encuentra en otras obras de Cervantes, en el *Pérsiles* y en la novela de la *Gitanilla*, donde se refiere que el gitano fingido Andrés, *por más que le dijeron, quiso ser ladrón solo y señero*, esto es, *solo y sin compañía*. En la misma significación se halla *señero* en los documentos más antiguos de nuestra lengua, como el *Poema del Cid*, y en las composiciones del Arcipreste de Hita. Gonzalo de Berceo, en el *Sacrificio de la Misa* (a), dice:

Dicho vos lo habemos non una vez sennera.

Y el poema de Alejandro (b):

Quando cató Darío del su pueblo plenero
Vios en el campo fiasco solo sennero.

La Academia Española adoptó esta enmienda en su edición de 1819.

2. Hubo en la antigüedad, según cuentan, cuatro laberintos famosos: el de Egipto, el de Creta, el de Lemnos y el de Etruria. Dédalo dicen que construyó el de Creta á imitación del de Egipto, por mandato del Rey Minos, para encerrar al Minotauro, monstruo nacido de un toro y de Pasifae, mujer de Minos. Era dicho laberinto un edificio en que la multitud de calles cruzaba,

enredadas y envueltas unas en otras, no permitía la salida al que una vez entraba.

*Hic crudelis amor tauri suppositaque furto
Pasiphæ, mixtumque genus, prolesque biformis
Minotaurus inest, Veneris monumenta nefans*
(dx):
Hic labor ille domus et inextricabilis error (a).

Teseo se atrevió á entrar para matar al Minotauro, y volvió á salir; pero fue auxiliado del hilo que le había dado Ariadna, hija de Minos, para que, fijándole en la entrada, pudiese guiarle á la vuelta: así la fábula. En nuestros jardines es juguete común el remedar con calles de arbustos las vueltas, revueltas, errores y dificultad de salir de los antiguos laberintos, y metafóricamente se llama *laberinto* cualquier negocio de ambigua y difícil salida.

3. Redunda y peca el lenguaje, repitiendo dentro de una misma oración el objeto con que se instituyó la caballería andante. Por lo demás, es ingenioso y muy oportuno el plan del discurso de D. Quijote, que empezó tomando ocasión de las bellotas y de la edad dorada para venir después á dar cuenta á su pastoril auditorio de la clase de profesión que ejercía.

Que lo que profesaban los caballeros andantes era proteger y amparar la inocencia débil contra el poder injusto, es lo que se ve y expresa por todas partes y á cada paso en los libros caballerescos. El otro sexo era el principal acreedor á los auxilios de los andantes; pues, como se lee en la historia de Amadis de Grecia (b), *para*

(a) Copla 135. — (b) Copla 259.

(a) *Eneida*, lib. VI. — (b) Parte I, cap. XIV.

amparar las viudas y socorrer á los huérfanos y á los menesterosos.

De esta orden soy yo, hermanos cabreros, á quien agradezco el agasajo y buen acogimiento que hacéis á mí y á mi escudero ; que aunque por ley natural están todos los que viven obligados á favo-

defender las dueñas y doncellas que tuerto reciben, principalmente se daba la Orden de Caballería: y así, al tiempo de armar caballero el Emperador de Constantinopla á Leandro el Bel, le dijo: Hermoso doncel, ¿queréis ser caballero? Si quiero, dijo Leandro el Bel. ¿Juráis, dijo el Emperador, de no negar vuestra ayuda á quien hubiere menester, y de defender y mamparar á todas las dueñas y doncellas? Si juro, dijo Leandro. Una de las preguntas que hizo el Rey de Inglaterra á Tirante al armarle caballero fué: ¿Giurate per il sacramento che fatto avete, che con tutto il poter vostro manterete et defenderete donne, donzelle, vedove, orfane, disconsolate, et abbandonate, et ancora maritate, se soccorso vi addimanderanno, et ponerete la persona ad ogni pericolo et ad invtro in campo á guerra finita, se buona ragione haveranno quella ó quelle che aiuto vi addimanderanno (a)? Esto se guardaba con tal rigor, que estando D. Belianis muy mal herido en una batalla que tuvo con otro caballero y á punto de matarle, una doncella le pidió su vida, y se la otorgó, á pesar de que un oráculo le gritó que se guardase de hacerlo, porque después le pesaría. *No dejaré, exclamó el galante Belianis, de hacer, mientras pudiere, lo que por doncella me fuere mandado (b).* No se crea que este favor dispensado al sexo hermoso y débil era cosa exclusiva de la caballería andante, y sólo conocida en el mundo de las fábulas andantescas; entraba en el espíritu general de la caballería de la Edad Media, y así lo comprueban los documentos auténticos de la historia. En los estatutos, ya citados otras veces, de la orden de la Banda, se lee: *El caballero de la Banda debe ayudar á las dueñas y doncellas fijasdalgo... E señatadamente nunca diga ningund agravio contra alguna dueña ni doncella fijasdalgo, aunque ella sea contra él, porque hay*

algunas dellas á las veces ariscas. Cuando alguna dueña ó alguna doncella fijasdalgo viniere á la corte del Rey á querellar algún desaguisado que te hayan fecho, que los caballeros de la Banda, ó qualquier dellos, que la pongan delante del Rey porque pueda mostrar su derecho. E aun si cumpliere, que razione por ella, porque haya cumplimiento de derecho. E aun además de rasonar, que faga lo que el Rey mandare é fallare por su corte que debe facer porque ella haya todo su derecho (a).

Á las veces se extendía el favor de los caballeros andantes á pueblos enteros. Testigo el caso que se refiere en la historia de Morgante (b), cuando Reinaldos, informado de los agravios que hacía á sus vasallos el Rey Vergante robándoles sus hijas para saciar su torpe apetito, entró en Parma, donde tenía su corte, subió á su palacio, y después de reconvenirle ásperamente y tratarle de puerco sin vergüenza y rufián, arrebató á él, le quitó la corona de la cabeza, le rasgó la vestidura real, y lo llevó arrastrando hasta las ventanas, por donde lo echó á la plaza, y así murió mala muerte. Y no era un Rey de poco más ó menos, porque según allí mismo se cuenta, podían sacarse buenamente de sus estados cien mil hombres de pelea. En seguida Reinaldos predicó á los parmesanos un sermón, con que los convirtió á la fe de Jesucristo, y los bautizó en los días siguientes por su mano, ayudado sin duda por dos caballeros que le acompañaban.

Léase al principiar el capítulo XXII del libro III de la historia de D. Belianis de Grecia, que se supone escrita por el sabio Fristán: *Da causa la gran justicia con que al presente somos gobernados (á mediados del siglo XVI), á que el ejercicio militar de los caballeros andantes no sea necesario; mas no deje de ser muy louta aquella antigua edad, en la cual los grandes reinos y*

(a) Tirante, parte I, cap. XIX. — (b) Belianis, lib. III, cap. XXI.

(a) Doctrinal de Caballeros, lib. III, tit. V. — (b) Lib. I, cap. I.

recer á los caballeros andantes, todavía por saber que sin saber vosotros esta obligación, me acogistes y regalastes, es razón que con la voluntad á mí posible os agradezca la vuestra. Toda esta larga arenga (que se pudiera muy bien excusar), dijo nuestro caballero, porque las bellotas que le dieron le trujeron á la memoria la edad dorada, y antojósele hacer aquel inútil razonamiento á los cabreros, que, sin respondelle palabra, embobados y suspensos le estuvieron escuchando. Sancho asimismo callaba y comía bellotas, y visitaba muy á menudo el segundo zaque, que, porque se enfriase el vino, le tenían colgado¹ de un alcornoque. Más tardó en hablar D. Quijote que en acabarse la cena, al fin de la cual uno de los cabreros dijo²: Para que con más veras pueda vuestra merced decir, señor caballero andante, que le agasajamos con pronta y buena voluntad, queremos darle solaz y contento con hacer que cante un compañero nuestro que no tardará mucho en estar aquí, el cual es un zagal muy entendido y muy enamorado, y que sobre todo sabe leer y escribir, y es músico de un rabel, que no hay más que desear. Apenas había el cabrero acabado de decir esto, cuando llegó á sus oídos el son del rabel, y de allí á poco llegó el que le tañía, que era un mozo de hasta veinte y dos años, de muy buena gracia. Preguntáronle sus compañeros si había cenado, y respondiéndole que sí; el que había hecho los ofrecimientos le dijo: De esa manera, Antonio, bien podrás hacernos placer de cantar un poco, porque vea este señor huésped que tenemos, que también por los montes y selvas hay quien sepa de música. Hémosle dicho tus buenas habilidades, y deseamos que las muestres y nos saques ver-

crescidos estados se dejaban por sola la virtud, que en enmendar los agravios se adquiera. El sabio Frisón es uno de los personajes de la historia caballeresca que él mismo describe, y aquí, sin embargo, se habla de e la como de cosa antigua ya y desusada. El modo de concertar estas medidas y de conciliar estas contradicciones lo buscará el lector, si gusta, y lo hallará, si puede. Pero á D. Quijote no le ocurrió semejante reflexión cuando leyó la historia de Belianis, ni lo alegado por su autor lo retrajo del concepto que formó de la necesidad que había en el mundo de la profesión de caballero andante para enderezar tuertos, deshacer agravios y socorrer á los huérfanos y inenesterosos.

1. Sobre el pronombre *le*, con cuya

omisión queda bien la frase. Este pronombre representa al nombre *zaque*, expresado ya en la misma oración por el pronombre relativo *que*.

2. Esto envuelve contradicción, pues si la arenga de D. Quijote duró más que la cena, según acaba de decirse, no pudo hablar al fin de ella el cabrero sin interrumpir á D. Quijote, siendo así que los pastores, *sin respondelle palabra, embobados y suspensos le estuvieron escuchando.* Fuera de que las primeras razones que siguen del cabrero contestan á las últimas palabras de nuestro hidalgo. No habría tropiezo si se dijese: *Más tardó en hablar D. Quijote que en acabarse la cena; después de la cual uno de los cabreros, etc.*

daderos ; y así te ruego por tu vida que te sientes y cantes el romance de tus amores que te compuso el beneficiado tu tío, que en el pueblo ha parecido muy bien. Que me place, respondió el mozo ; y sin hacerse más de rogar, se sentó en el tronco de una desmochada encina, y templando su rabel ¹, de allí á poco con muy buena gracia comenzó á cantar, diciendo desta manera :

ANTONIO

Yo sé, Olalla, que me adoras,
puesto que no me lo has dicho
ni aun con los ojos siquiera,
mudas lenguas de amoríos.

Porque sé que eres sabida,
en que me quieres me afirmo,
que nunca fué desdichado
amor que fué conocido.

Bien es verdad que tal vez,
Olalla, me has dado indicio
que tienes de bronce el alma,
y el blanco pecho de risco.

Mas allá entre tus reproches ²,
y honestísimos desvíos,

1. Instrumento músico que usaban los pastores en tiempo de Cervantes, y según D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, constaba de tres cuerdas y se tañía con arquillo. Antes, en tiempo de los Reyes Católicos, se usaba también entre otros instrumentos cortesanos. Era ya conocido desde principios del siglo xiv, puesto que se nombra entre los demás con que se solemnizó el recibimiento de D. Amor, que describe en sus poesías el Arcipreste de Hita.

2. *Reproche* y *reprochar*, voces cuyo uso parecerá barbarismo á quien no tenga noticia de que las conocieron y emplearon nuestros antiguos escritores desde el siglo xv. Usólas el Bachiller (x) Fernán Gómez de Cibdad Real, médico del Rey D. Juan el II, en las epístolas 36 y 38 del *Centón epistolar*. En la relación del Paso honroso de Suero de

Quiñones, que se celebró en el mismo reinado, se expresa que los diez mantenedores iban *todos con cotas de armas sin reproche*. En un romance de los del Cid decía el Rey D. Alfonso :

Y cuido que un buen guerrero,
cuando de su Rey se ausenta,
reprochado de su corte
se ha de tener en la ajena.

Hablando Calixto de Melibea, dice á Celestina en el acto sexto de la tragedia-comedia de este nombre : *unos ojos tiene con que echa saetas, una lengua de reproches y desvíos*. Otras veces se encuentra la palabra *reproche* en la *Celestina*, libro de gran autoridad para el lenguaje. Finalmente, Gaspar Gil Polo en un soneto de la *Diana enamorada* :

Mil penas con un gozo se descuntan
Y mil reproches ásperos se vengán
Con sólo ver la angélica hermosura.

En el capítulo XVII de esta primera

(x) Véase, acerca de este Bachiller, la nota de la pág. 3. (M. de T.)

tal vez la esperanza muestra
la orilla de su vestido.

Abalánzase al señuelo
mi fe, que nunca ha podido
ni menguar por no llamado,
ni crecer por escogido ¹.

Si el amor es cortesía,
de la que tienes colijo,
que el fin de mis esperanzas
ha de ser cual imagino.

Y si son servicios parte
de hacer un pecho benigno,
algunos de los que he hecho
fortalecen mi partido.

Porque si has mirado en ello,
más de una vez habrás visto
que me he vestido en los lunes
lo que me honraba el domingo.

Como el amor y la gala
andan un misino camino,
en todo tiempo á tus ojos
quise mostrarme polido.

Dejo el bailar por tu causa,
ni las músicas te pinto,
que has escuchado á deshoras
y al canto del gallo primo ².

parte se usa el verbo *reprochar*, y en el III de la segunda, Sancho llama al Bachiller Sansón Carrasco *reprochador de voquibles*. *Reproche* es tacha, improprio: *reprochar*, tachar, reprender, impropiar. Habría, pues, ligereza en tildar estas palabras de galicismos, como la habría también respecto de la voz *habillados* que usó la crónica del Rey D. Juan el II, hablando de los obsequios que hizo el Rey á su hermana la Reina de Aragón mientras estuvo en Soria (a); y lo mismo sucede en otros numerosos ejemplos que pudieran alegarse de nuestros libros primitivos. Las lenguas castellana y francesa, como nacidas ambas de la latina, debieron tener más puntos de contacto y semejanza entre sí en los principios. De ello se habla en otros parajes de estas notas.

1. ¿Con quién conciertan *llamado* y *escogido*? Por la gramática debiera ser

con *fe*, mas por el concepto es con el pastor Antonio, resultando á primera vista un solecismo que se evitaria diciéndose con levisima alteración:

Abalánzase al señuelo
mi fe, en que nunca he podido
ni menguar por no llamado,
ni crecer por escogido.

Esta alusión á los *llamados* y *escogidos* del Evangelio, aunque impertinente y obscura, no era extraña siendo Beneficiado el poeta. En las dos últimas estrofas del romance vuelven á verse indicios de ser su compositor clérigo de aldea.

2. Esto es, al primer canto del gallo, que es pasada la media noche. *Primo*, que ahora decimos *primero*, es adjetivo anticuado, que se halla en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, Alfonso Martínez, Capellán del Rey D. Juan el II, y en otros escritores del siglo siguiente. Ahora no se usa sino pocas veces, y sólo en la terminación femenina.

(a) *Crónica de Juan II*, año XXXV, cap. CCLXIII.

No cuento las alabanzas
que de tu belleza he dicho,
que, aunque verdaderas, hacen,
ser yo de algunas malquisto.

Teresa del Berrocal,
yo alabándote, me dijo :
tal piensa que adora un ángel,
y viene á adorar á un gimio,
merced á los muchos dijes
y á los cabellos postizos,
y á hipócritas hermosuras,
que engañan al amor mismo.

Desmentila, y enojóse ;
volvió por ella su primo :
desafióme, y ya sabes
lo que yo hice, y él hizo.

No te quiero yo á montón,
ni te pretendo y te sirvo
por lo de barraganía¹,
que más bueno es mi designio.

Coyundas tiene la Iglesia.
que son lazadas de sirgo² ;
pon tu cuello en la gamella,
verás como pongo el mío.

Donde no, desde aquí juro
por el santo más bendito
de no salir destas sierras
sino para capuchino³.

La costumbre de designar las horas de la noche por el canto del gallo es antigua, y se ve ya en el *Poema del Cid* y en nuestros romances viejos. Antes de esto, en tiempos de Roma y en época floreciente para las buenas letras, había dicho Horacio :

Ad galli cantum consultor ubi ostia pulsat.

1. En castellano antiguo, *barragón* es *mancebo*, y *barragana*, *manceba* ; pero con la particularidad de que los dos primeros nombres, que son los masculinos, se toman en buena parte, y los femeninos, que son los segundos, en mala : aquéllos significan *joven alentado* y *de edad floreciente* ; éstos *concubina*, y dieron origen á los verbos *abarraganarse* y *amancebarse*. El Rey D. Alonso habló de las barraganas en la partida IV, título XIV.

La expresada diferencia entre *barragón* y *barragana* se observa en el *Poema del Cid*, donde *barragón* es palabra de elogio, y *barragana* de vituperio.

Barraganía tiene dos acepciones : una mala, como en el presente romance de Antonio á Olalla ; otra buena, que parece fué la única que tuvo al principio, y en que la usan el *Poema de Alejandro* (a) y la *Gran Conquista de Ultramar* (b), donde *barraganías* significa valentías, fuertes hechos, hazañas.

2. *Sirgo*, palabra formada del latino *sericum*, que vulgarmente se cree significa la seda, aunque con poco fundamento.

3. La Orden de Capuchinos, fundada por Mateo Baschi, fraile menor, em-

(a) Copla 53. — (b) Lib. II, cap. CLX.

Con esto dió el cabrero fin á su canto, y aunque D. Quijote le rogó que algo más cantase, no lo consintió Sancho Panza, porque estaba más para dormir que para oír canciones. Y así, dijo á su amo: Bien puede vuestra merced acomodarse desde luego adonde ha de posar esta noche, que el trabajo que estos buenos hombres tienen todo el día, no permite que pasen las noches cantando. Ya te entiendo, Sancho¹, le respondió D. Quijote, que bien se me trasluce que las visitas del zaque piden más recompensa de sueño que de música. Á todos nos sabe bien, bendito sea Dios, respondió Sancho. No lo niego, replicó D. Quijote, pero acomódate tú donde quisieres, que los de mi profesión mejor parecen velando que durmiendo; pero con todo eso sería bien, Sancho, que me vuelvas á curar² esta oreja, que me va doliendo más de lo que es menester. Hizo Sancho lo que se le mandaba; y viendo uno de los cabreros la herida, le dijo que no tuviese pena, que él pondría remedio con que fácilmente se sanase, y tomando algunas hojas de romero, de mucho que por allí había, las mascó y las mezcló con un poco de sal, y aplicándoselas á la oreja, se la vendó muy bien, asegurándole que no había menester otra medicina, y así fué la verdad.

pezó en el año de 1526, y fué confirmada por Clemente VII en el de 1528. El pastor Antonio proponía darse á Dios y á la penitencia si le desechaba la Olalla. Son repetidos los ejemplares de enamorados que, de resultas de esta clase de desengaños, han abrazado el estado religioso. Millot, en la *Historia de los Trovadores*, hace mención de vafios de ellos que murieron monjes de la Cartuja y del Cister. De los poetas de nuestro *Cancionero general*, D. Luis de Torres acabó por ser fraile menor, y Juan Rodríguez del Padrón, por ser fraile dominico. Un Duque de Joyosa, en Francia, después de haber hecho gran papel en las revueltas civiles del siglo xvi, se inclinó á lo que nuestro pastor Antonio, y se metió capuchino; pero el caso más conocido y ruidoso en la materia fué el del Abad Rancé, fundador de la Trapa. En el sexo femenino, como más sensible y capaz de mayor exaltación de afectos, han sido

mucho más frecuentes los ejemplos.

Generalmente hablando, los versos que Cervantes insertó en su *Quijote* son malos. En el presente romance se quiso imitar la sencillez, y se copió la tosquedad de los pastores, cosas que son muy distintas. Caben muy bien afectos delicados y tiernos en pechos aldeanos; bajo expresiones sencillas pueden presentarse ideas nobles, imágenes agradables y aun sublimes; pero ¿á cuál de ellas pertenece aquello tomado de los bueyes al uncirlos,

Pon tu cuello en la gamella
Verás cómo pongo el mio?

El poeta, como el pintor, debe copiar á la naturaleza, pero embelleciéndola.

1. Respuesta oportuna de D. Quijote, en que el concepto es tan discreto, como hermosas y galanas las palabras que lo expresan.

2. Que *me volniese* debió escribirse, como pide la analogía gramatical.

CAPÍTULO XII

DE LO QUE CONTÓ UN CABRERO Á LOS QUE ESTABAN CON DON QUIJOTE

Estando en esto, llegó otro mozo de los que les traían del aldea el bastimento ¹, y dijo : ¿ Sabéis lo que pasa en el lugar, compañeros ? ¿ Cómo lo podemos saber ? respondió uno de ellos. Pues sabed, prosiguió el mozo, que murió esta mañana aquel famoso pastor estudiante llamado Grisóstomo, y se murmura que ha muerto de amores de aquella endiablada moza de Marcela, la hija de Guillermo el rico, aquella que se anda en hábito de pastora por esos andurriales. Por Marcela dirás, dijo uno. Por esa digo, respondió el cabrero ; y es lo bueno que mandó en su testamento que le enterrasen en el campo como si fuera moro, y que sea al pié de la peña donde está la fuente del alcornoque, porque según es fama (y él dicen que lo dijo) aquel lugar es adonde él la vió la vez primera. Y también mandó otras cosas tales, que los abades del pueblo ² dicen que no se han de cumplir, ni es bien que se cumplan, porque parecen de gentiles. Á todo lo cual responde aquel gran su amigo Ambrosio ³ el estudiante, que también se vistió de pastor con él, que se ha de cumplir todo sin faltar nada como lo dejó mandado Grisóstomo, y sobre esto anda el pueblo alborotado ; mas á lo que se dice, en fin, se hará lo que Ambrosio y todos los pastores sus

1. Es voz propiamente militar : significa las *provisiones de boca*, los *comestibles* de plazas, ejércitos y armadas, y se encuentra á cada paso en nuestros historiadores.

2. Desde muy antiguo se daba el nombre de *Abades* á los Curas. En la *Gran Conquista de Ultramar*, refiriéndose el funeral de Galieno, sobrino del Emperador de Alemania, se dice : *En los Obispos é los Abades que eran en derredor de aquella tierra, vinieron allí todos con muy grandes procesiones* (a). Y describiendo la elección de Rey de

Jerusalén, cuenta que *los Obispos é los Abades é la otra clerica comenzaron á cantar Veni Creator Spiritus* (a). Lo mismo sucede en las poesías del Arcipreste de Hita (b), y en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (c). Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, testifica que el nombre de *Abad* solía darse en general á cualquier sacerdote, y en el día lo tienen los Curas párrocos en Galicia.

3. No es así el orden, sino *aquel su gran amigo Ambrosio*.

(a) Lib. I, cap. CVI,

(a) Lib. III, cap. LV. — (b) Copla 1209. — (c) Parte II, cap. IV.

amigos quieren, y mañana le vienen á enterrar con gran pompa adonde tengo dicho; y tengo para mí que ha de ser cosa muy de ver; á lo menos yo no dejaré de ir á verla, si supiese no volver mañana al lugar¹. Todos haremos lo mismo, respondieron los cabreros, y echaremos suertes á quién ha de quedar á guardar las cabras de todos. Bien dices, Pedro, dijo uno de ellos², aunque no será menester usar de esa diligencia, que yo me quedaré por todos; y no lo atribuyas á virtud y á poca curiosidad mía, sino á que no me deja andar el garrancho que el otro día me pasó este pie. Con todo eso, te lo agradecemos, respondió Pedro. Y D. Quijote rogó á Pedro le dijese qué muerto era aquél, y qué pastora aquélla; á lo cual Pedro respondió que lo que sabía era que el muerto era un hijodalgo rico, vecino de un lugar que estaba en aquellas sierras, el cual había sido estudiante muchos años en Salamanca, al cabo de los cuales había vuelto á su lugar con opinión de muy sabio y muy leído³. Principalmente decían que sabía la ciencia de

1. *Si supiese, esto es, aunque supiese.* Significación y fuerza de la conjunción *si*, de que se hallan muchos ejemplos en nuestros buenos escritores.

2. Las palabras *uno de ellos* las añadió la Academia Española en sus ediciones, como necesarias para que conste el sentido. Su omisión hubo de ser descuido del impresor en las ediciones primitivas, como otros muchos que en ellas se notan.

3. Una de las calidades que hacen á la lengua latina más poética que las vivas que hablamos, es la abundancia de nombres verbales y participios que tiene, no sólo en la voz activa, sino también en la voz pasiva, de que carecen los verbos castellanos. Entre los participios latinos los hay que á la terminación pasiva reúnen la significación activa, como *bene potus*, que, aplicado á las personas, significa no lo que *ha sido bebido*, como indica la terminación, sino al que *ha bebido*. De esta última clase hay muchos en castellano, y á ella pertenece el verbal *leído*, que se halla en el pasaje del texto, y denota, no lo *leído*, sino al que *ha leído*. Igualmente cuando se dice de una persona que *está bien comida y bebida*, no se quiere decir que ha sido comida y bebida, sino que ha comido y bebido. *Mujer parida* es la que ha parido: *entendido, almorzado, desayunado, cenado, agradecido*, son

verbales de la misma especie. A ella pertenece también *heredado*, que se encuentra después en este propio capítulo en significación del que *ha heredado*. Algunos de nuestros participios suelen ir modificados con los adverbios *mal* y *bien*, como *bien bebido, mal comido*; otros hay que nunca se usan sin ellos, como *bien* ó *mal hablado*. *Mal hablado*, dice Quevedo en el *Cuento de cuentos*, llaman al que habla mal, habiéndole de llamar mal hablador.

Los verbales castellanos en *or* vienen á ser unos participios de presente, como *rencedor*, el que vence; *continuador*, el que continúa; otros hay en *able* y en *ible*, que denotan derecho á la acción del verbo ó posibilidad de ella, como *admirable*, digno de admiración; *factible*, posible de hacer; otros hay, finalmente, que acaban en *ero*, é indican facilidad, como *llevadero*, fácil de llevar; *hacedero*, fácil de hacer. Á todos éstos se niega comúnmente (no sé si con razón) el nombre de participios, concediéndoles sólo el título de verbales ó derivados de verbo, como si no participasen del oficio y fuerza del verbo bajo la forma de nombre, en lo que parece está y consiste la esencia del participio. Los verbales que acaban en *ante*, *ente* y *ado* son los únicos que reciben del uso general el nombre de participios, y pueden divi-

las estrellas, y de lo que pasa allá en el cielo, el sol y la luna, porque puntualmente nos decía el cris del sol y de la luna. Eclipse se llama, amigo, que no cris, el escurecerse esos dos luminares mayores, dijo D. Quijote. Mas Pedro, no reparando en niñerías, prosiguió su cuento diciendo: asimesmo adivinaba cuándo había de ser el año abundante, ó estil. Estéril queréis decir, amigo, dijo D. Quijote. Estéril ó estil, respondió Pedro, todo se sale allá. Y digo que con esto que decía se hicieron su padre y sus amigos, que le daban crédito, muy ricos, porque hacían lo que él les aconsejaba, diciéndoles: Sembrad este año cebada, nó trigo; en éste podéis sembrar garbanzos, y no cebada; el que viene será de guilla de aceite², los tres siguientes no se cogirá gota. Esa ciencia se

dirse en tres clases: 1.ª, de presente, como *naciente, participante*; 2.ª, de pretérito, como *amado, oído*; y 3.ª, participios que pueden llamarse *deponentes*, con terminación de pretérito y significado de presente, como *leído, entendido*. Nótese que estos últimos sólo se aplican á las personas, y no á las cosas (α).

El latin se aventaja á las lenguas vivas que se derivaron de ella (β) en el número de verbales y participios. Los tiene de presente y futuro en la voz activa, y en la pasiva de futuro y pretérito. Los tiene, como se dijo arriba, de terminación pasiva y de significación activa; todos los participios de pretérito en latin son pasivos; en griego los hay también activos de pretérito.

1. *Cris, adivinaba, estil, desoluto, denantes*: palabras estropeadas en boca rústica por *eclipse, adivinaba, estéril, absoluto, antes*. Nuestro autor, que al principio sobrecargó de esta clase de palabras el lenguaje del pastor Pedro, se descuidó á poco, olvidó el

(α) *Y no á las cosas*. — Contra esta afirmación de Clemencín, que repite el señor Cortejón, protestan los siguientes versos de Quevedo:

Si estudiara medicina,
Aunque es socorrida ciencia,
Porque no ganara yo,
No hubiera persona enferma.

El mismo señor Cortejón cita la frase común: «Recibí su favorecida (carta).» (M. de T.)

(β) *De ella*. — Debe decir de él por referirse al latin.

(M. de T.)

papel que éste había empezado á hacer, y le hizo hablar de un modo corriente y llano, como puede fácilmente observarse.

2. En la novela de los dos perros Cipión y Berganza, dice este último: *alegróse mi amo viendo que la cosecha iba de guilla*. Hablaba de un charlatán, regocijado de la mucha gente que concurría á ver sus habilidades. En el castellano antiguo *año de guilla* es según Covarrubias, año de muchos frutos y abundante cosecha. — No se entienda que en tiempo de Cervantes los pronósticos y creencias que aquí se ponen en boca de un pastor, eran propios exclusivamente de labriegos. Jerónimo Cortés, escritor valenciano de fines del siglo xvi, escribió un libro con el pomposo título de *Non plus ultra del Lunario y pronóstico perpetuo*, donde puso una tabla de años que rige desde el de 1590 hasta el fin del mundo, para saber de cada uno en particular cuándo ha de haber mediana, abundancia ó carestía de mantenimientos (a). Y no contento con esto, añade después un *Secreto muy curioso y cudicioso para los labradores para conocer y saber de un año para otro de cuál de los granos ó semillas habrá más abundancia*, diciendo que así lo escribe un *astrónomo andaluz* (que no deja de ser texto respetable). Este libro se imprimió por la primera vez el año de 1598, y la edición de 1607, que es la que cito, era ya la séptima.

(a) Pág. 65.

llama *Astrología*, dijo D. Quijote. No sé yo cómo se llama, replicó Pedro, mas sé que todo esto sabía y aun más. Finalmente, no pasaron muchos meses después que vino de Salamanca, cuando un día remaneció vestido de pastor con su cayado y pellico¹, habiéndose quitado los hábitos largos que como escolar traía, y juntamente se vistió con él de pastor otro su grande amigo llamado Ambrosio, que había sido su compañero en los estudios. Olvidábase de decir cómo Grisóstomo el difunto fué grande hombre de componer coplas, tanto que él hacía los villancicos para la noche del Nacimiento del Señor, y los autos para el día de Dios², que los representaban los mozos de nuestro pueblo, y todos decían que eran por el cabo. Cuando los del lugar vieron tan de improviso vestidos de pastores á los dos escolares, quedaron admirados, y no podían adivinar la causa que les había movido á hacer aquella tan extraña mudanza. Ya en este tiempo era muerto el padre de nuestro Grisóstomo, y él quedó heredado en mucha cantidad de hacienda, así en muebles como en raíces, y en no pequeña cantidad de ganado mayor y menor, y en gran cantidad de dineros; de todo lo cual quedó el mozo señor desoluto; y en verdad que todo lo merecía, que era muy buen compañero y caritativo y amigo de los buenos, y tenía una cara como una bendición. Después se vino á

1. Así se lee en una de las ediciones del año de 1605. La otra del mismo año, y las demás hechas en España en tiempo de Cervantes, inclusa la que él mismo corrigió en 1608, dicen *ganado* en lugar de *cayado*. La de Londres, impresa en el año de 1738, estableció el texto poniendo *cayado* que era, evidentemente lo que debía ponerse, pues se hablaba del traje y arreos pastoriles; y la han seguido, como era razón, las ediciones de la Academia Española.

2. *Copla* se dijo del latino *copula*, porque en ella se ligan y acoplan los versos, enlazándolos por la rima y sujetándolos á cierta combinación periódica. — *Villancico* se deriva de *villano*, rústico, campestre, con alusión á los festejos de los pastores de Belén, como quien dice *canciones pastoriles*, y tales son, con efecto, las que suelen oírse en el oficio de Noche Buena. — *Autos para el día de Dios* son los que comúnmente se llamaban autos sacramentales, que eran dramas ó representaciones sobre asuntos sagrados, que se hacían para solemnizar la festividad

del *Corpus Christi* ó día de Dios. D. Gaspar de Jovellanos, en su *Memoria sobre diversiones públicas*, citando este pasaje del Quijote, habla de la costumbre de representarse autos sacramentales en el día del *Corpus*, y copia lo que sobre esto dispusieron las ordenanzas municipales de la villa de Carrión de los Condes, hechas en el año de 1568. Estas fiestas teatrales aplicadas á lo sagrado tuvieron su origen en la Edad Media, y en los principios las desempeñaban los mismos clérigos y sus dependientes, y se ejecutaban dentro de las iglesias para excitar la devoción de los fieles que concurrían; en adelante se representaron también por las calles y plazas. Los autos se diversificaban de infinitas maneras, y muchos eran alegóricos, como puede verse en los de D. Pedro Calderón de la Barca, que fué el autor de más nombradía en tal género de composiciones. Los abusos é irreverencias que se introdujeron en los autos sacramentales y en su representación, dieron motivo para que se prohibiesen en el reinado de Carlos III, año de 1765.

entender, que el haberse mudado de traje no había sido por otra cosa que por andarse por estos despoblados en pos de aquella pastora Marcela que nuestro zagal nombró denantes, de la cual se había enamorado el pobre difunto de Grisóstomo. Y quiéroos decir ahora, porque es bien que lo sepáis, quién es esta rapaza; quizá y aun sin quizá no habréis oído semejante cosa en todos los días de vuestra vida, aunque viváis más años que Sarna. Decid Sarra¹, replicó D. Quijote, no pudiendo sufrir el trocar de los vocablos del cabrero. Harto vive la sarna, respondió Pedro; y si es, señor, que me habéis de andar zaheriendo á cada paso los vocablos, no acabaremos en un año. Perdonad, amigo, dijo D. Quijote, que por haber tanta diferencia de Sarna á Sarra os lo dije; pero vos respondistes muy bien, porque vive más sarna que Sarra²; y proseguí vuestra historia, que no os replicaré más en nada. Digo, pues, señor mío de mi alma, dijo el cabrero, que en nuestra aldea hubo un labrador aún más rico que el padre de Grisóstomo, el cual se llamaba Guillermo, y al cual dió Dios, amén de las muchas y grandes riquezas, una hija de cuyo parto murió su madre, que fué la más honrada mujer que hubo en todos estos contornos; no parece sino que ahora la veo³ con aquella cara que del un

1. El pastor llamaba *Sarna* á la mujer de Abraham, y D. Quijote le corregía este vocablo como ya le había corregido otros. Nosotros decimos *Sara*, pero en lo antiguo decían *Sarra*, como se ve por el comentario castellano de D. Alonso de Madrigal, llamado comúnmente el *Tostado*, sobre la Crónica de Eusebio (a), y también por el *Valerio de las historias escolásticas y de España*, compuesto por el Canónigo Diego Rodriguez de Almela, familiar del Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena (b). *Sarra* dijo igualmente Diego de Sampedro en su *Círcel de Amor*, al elogiar á algunas mujeres notables entre las judías (c). Lo mismo el autor del *Lazarillo de Manzanares* (d), el P. Haedo en los *Diálogos de la captividad*, que siguen á la *Topografía de Argel* (e), y Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Pasajero* (f). Sara vivió ciento diez años, y fué madre siendo ya muy vieja; de aquí

vino la frase proverbial para ponderar la vejez de una mujer, diciéndose *ser más vieja que Sarra*; frase de que hizo mención Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, y á que se refiere aquella expresión del canto epitalámico del pastor Arsindo que Cervantes insertó en el libro III de la *Galatea*, al describir la boda del pastor Daranio con Silveria:

 Mas años que Sarra vivan
 Con salud tan confirmada,
 Que dello pese al Doctor.

La gente rústica, así como decía *cris y estil* por *eclipse y estéril*, decía también *Sarna* por *Sarra*.

2. Así es la verdad, porque Sara sólo vivió algo más de un siglo; pero la sarna ha vivido, vive y vivirá mientras haya sarnosos.

3. Elogio rústico de la difunta mujer de Guillermo, que hace reir. ¿Qué tal cara sería la que *del un cabo tuviese el sol y del otro la luna*? Y si se habla, como parece, de los ojos. ¿qué tal parecería la cara que tuviese dos ojos tan diferentes entre sí?

(a) Part. I, cap. LXIX. — (b) Lib. II, tit. I, cap. II. — (c) Folio 46, edición de Venecia de 1553. — (d) Cap. XII. — (e) Diálogo 1. — (f) Alivio 5.

cabo tenía el sol y del otro la luna, y sobre todo hacendosa y amiga de los pobres, por lo que creo que debe de estar su ánima á la hora de ahora gozando de Dios en el otro mundo. De pesar de la muerte de tan buena mujer murió su marido Guillermo, dejando á su hija Marcela muchacha y rica, en poder de un tío suyo sacerdote y beneficiado en nuestro lugar. Creció la niña con tanta belleza que nos hacía acordar de la de su madre, que la tuvo muy grande; y con todo esto se juzgaba que le había de pasar la de la hija; y así fué, que cuando llegó á edad de catorce á quince años, nadie la miraba que no bendecía á Dios que tan hermosa la había criado, y los más quedaban enamorados y perdidos por ella. Guardábala su tío con mucho recato y con mucho encerramiento; pero con todo esto, la fama de su mucha hermosura se extendió de manera, que así por ella como por sus muchas riquezas, no solamente de los de nuestro pueblo, sino de los de muchas leguas á la redonda, y de los mejores dellos, era rogado, solicitado é importunado su tío se la diese por mujer. Mas él, que á las derechas es buen cristiano, aunque quisiera casarla luego, así como la vió de edad ¹, no quiso hacerlo sin su consentimiento, sin tener ojo á la ganancia y granjería que le ofrecía el tener la hacienda de la moza, dilatando su casamiento. Y á fe que se dijo esto en más de un corrillo en el pueblo en alabanza del buen sacerdote. Que quiero que sepa, señor andante, que en estos lugares cortos de todo se trata y de todo se murmura; y tened para vos, como yo tengo para mí, que debía de ser demasiadamente bueno el clérigo que obliga á sus feligreses á que digan bien dél, especialmente en las aldeas. Así es la verdad, dijo D. Quijote, y proseguí adelante, que el cuento es muy bueno, y vos, buen Pedro, le contáis con muy buena gracia. La del Señor no me falte, que es la que hace al caso. Y en lo demás, sabréis que aunque el tío proponía á la sobrina, y le decía las calidades de cada uno en particular de los muchos que por mujer la pedían, rogándole que se casase y escogiese á su gusto, jamás ella respondió otra cosa sino que por entonces no quería casarse, y que por ser tan muchacha no se sentía hábil para poder llevar la carga del matrimonio. Con estas que daba al parecer justas excusas ² dejaba el tío de importunarla, y esperaba á que

1. La Academia Española conservó la lección de *via* por hallarla así en las primeras ediciones, y porque, absolutamente hablando, no deja de hacer sentido, según expresa en una nota. Sin embargo, yo, que tengo muy mala

opinión del mérito tipográfico de las ediciones primitivas, he preferido la lección *vió*, que substituyó muy juiciosamente, en mi concepto, la edición de Londres de 1738.

2. Transposición dura. Debiera ser:

entrarse algo más en edad, y ella supiese escoger compañía á su gusto. Porque decía él, y decía muy bien, que no habían de dar los padres á sus hijos estado contra su voluntad. Pero hételo aquí¹, citando no me cato, que remanece un día la melindrosa Marcela hecha pastora; y sin ser parte su tío ni todos los del pueblo que se lo desaconsejaban, dió en irse al campo² con las demás zagalas del lugar, y dió en guardar su mismo ganado. Y así como ella salió en público, y su hermosura se vió al descubierto, no os sabré buenamente decir cuántos ricos mancebos, hidalgos y labradores, han tomado el traje de Grisóstomo, y la andan requebrando por esos campos. Uno de los cuales, como ya está dicho, fué nuestro difunto, del cual decían que la dejaba de querer, y la adoraba. Y no se piense que porque Marcela se puso en aquella libertad y vida tan suelta y de tan poco ó ningún recogimiento, que por eso ha dado indicio ni por semejas, que venga en menoscabo de su honra y recato; antes es tanta y tal la vigilancia con que mira por su honra, que de cuantos la sirven y solicitan ninguno se ha alabado, ni con verdad se podrá alabar, que le haya dado alguna pequeña esperanza de alcanzar su deseo. Que puesto que no huye ni se esquivo de la compañía y conversación de los pastores, y los trata cortés y amigablemente, en llegando á descubrirle su intención cualquiera dellos, aunque sea tan justa y santa como la del matrimonio, los arroja de sí como con un trabuco³. Y con esta manera de condición hace más daño en esta tierra que si por ella entrara la pestilencia, porque su afabilidad y hermosura atrae los corazones de los que la tratan á servirla y á amarla; pero su desdén y desengaño los conduce á términos de desesperarse, y así no saben qué decirle, sino llamarla á voces cruel y desagradecida, con otros títulos á éste semejantes, que bien la calidad de su condición manifiestan; y si aquí estuviédeses, señor, algún día, veríades resonar

con estas excusas que daba, al parecer justas; ó con estas excusas, al parecer justas, que daba.

1. Sobre evidentemente el *lo*, que nada significa, y se introdujo malamente en el texto.

2. Cuando se dice *ser parte*, es menester expresar *para qué*. Aquí hubo de decirse: *y sin ser parte para estorbarlo su tío... dió en irse al campo.*

3. Mejor estaría suprimiéndose el *con. Trabuco* no significa aquí lo que ahora entendemos por esta voz, que es una escopeta corta de mucho calibre,

sino una máquina militar de la Edad Media, con que se lanzaban piedras en defensa y ofensa de las fortalezas. Fernando de Pulgar, refiriendo en la Crónica de los Reyes Católicos el cerco de Málaga, donde un moro quiso matar á los Reyes, dice que fué hecho pedazos por los circunstantes: *é algunas gentes del real tomaron los pedazos de aquel moro, y echaronlos en la cibdad con un trabuco (a).*

(a) Parte III. cap. LXXXVII.

estas sierras y estos valles con los lamentos de los desengañados que la siguen¹. No está muy lejos de aquí un sitio donde hay casi dos docenas de altas hayas, y no hay ninguna que en su lisa corteza no tenga grabado y escrito el nombre de Marcela, y encima de alguna² una corona grabada en el mismo árbol, como si más claramente dijera su amante que Marcela la lleva y la merece de toda la hermosura humana. Aquí suspira un pastor³, allí se queja otro, acullá se oyen amorosas canciones, acá desesperadas endechas. Cuál hay que pasa todas las horas de la noche sentado al pie de alguna encina ó peñasco, y allí, sin plegar los llorosos ojos, embebecido y transportado en sus pensamientos, le halló el sol á la mañana; y cuál hay que sin dar vado ni tregua á sus suspiros, en mitad del ardor de la más enfadosa siesta del verano, tendido sobre la ardiente arena, envía sus quejas al piadoso cielo; y déste y de aquél y de aquéllos y déstos, libre y desenfadadamente triunfa la hermosa Marcela. Y todos los que la conocemos estamos esperando en qué ha de parar su altivez, y quién ha de ser el dichoso que ha de venir á domeñar condición tan terrible, y gozar de hermosura tan extremada. Por ser todo lo que he contado tan averiguada verdad, me doy á entender que también lo es lo que nuestro zagal dijo⁴ que se decía de la causa de la muerte de Grisóstomo. Y así os aconsejo, señor, que no dejéis de hallaros mañana á su entierro, que será muy de ver, porque Grisóstomo tiene muchos amigos, y no está deste lugar á aquel donde manda enterrarse media legua. En cuidado me lo tengo, dijo D. Quijote, y agradézcoos el

1. Quizá es errata por *desdeñados*, porque mal podían llamarse *desengañados* los que aun tenían esperanzas y con tanto ahinco, continuaban en su amorosa porfía. Á éstos no podía llamárseles con propiedad *desengañados*. Fué fácil poner una palabra por otra.

2. Este *alguna* no se sabe con quién concierda, pues si es con *corteza* ó *haya*, como al pronto parece, no hace sentido. Quedaría menos mal si dijese *encima de alguno*, esto es, encima de algún nombre de los grabados y escritos en las cortezas de las hayas; y aun mejor *encima alguna vez*. Esto último diría el manuscrito de Cervantes.

3. El discurso se ha ido haciendo sobradamente culto y aun poético, no pareciendo posible que hable así el cabrero del *cris* y del *estil*, como decía

á los principios del presente razonamiento.

4. Este zagal es el que trajo de la aldea el bastimento y la noticia de la muerte de Grisóstomo, como queda contado anteriormente. — En la edición de 1608, hecha á vista de Cervantes cuando residía ya en Madrid de vuelta de Valladolid, donde estaba cuando se hicieron las de 1605, se lee *me lo doy á entender*. Á pesar de que esta edición fué la que siguió la Academia Española en la suya de 1819, omitió el *lo*, que evidentemente sobra, y se conformó con las de 1605, que lo omiten. Cervantes, aunque vió hacer la edición, no cuidó ó cuidó mal de ella en el presente pasaje, donde se añadió este nuevo defecto, y además se conservaron las palabras *la que nuestro zagal dijo*, que deben ser *lo que nuestro zagal dijo*.

gusto que me habéis dado con la narración ¹ de tan sabroso cuento. ¡ Oh ! replicó el cabrero, aun no sé yo la mitad de los casos sucedidos á los amantes de Marcela ; mas podría ser que mañana topásemos en el camino algún pastor que nos los dijese : Y por ahora bien será que os vais á dormir debajo de techado, porque el sereno os podría dañar la herida, puesto que es tal la medicina que se os ha puesto, que no hay que temer de contrario accidente. Sancho Panza, que ya daba al diablo el tanto hablar del cabrero, solicitó por su parte que su amo se entrase á dormir en la choza de Pedro. Hízolo así, y todo lo más de la noche se le pasó en memorias de su señora Dulcinea, á imitación de los amantes de Marcela. Sancho Panza se acomodó entre Rocinante y su jumento, y durmió, no como enamorado desfavorecido, sino como hombre molido á coces ².

1. *En cuidado me lo tengo*, expresión rancia y castiza, como si dijera : *ya estoy en ello, así lo tengo pensado y resuelto*. — El agradecimiento de D. Quijote recuerda el del Príncipe Rosicler, que, habiéndose extraviado, fué á parar á una majada de pastores, los cuales remediaron su hambre, cenando todos juntos, y le explicaron la extraña aventura del sabio Artidón, muerto de amores de Artídea (como Grisóstomo

de los de Marcela), por cuya narración les dió Rosicler muchas gracias (a).

2. Por los mozos de los frailes, que *sin dejarle pelos en las barbas, le molieron á coces y le dejaron tendido en el suelo, sin aliento ni sentido*, como se dijo en la relación de aquella aventura.

(a) *Espejo de Principes y Caballeros*, part. I, lib. II, cap. IV.

CAPÍTULO XIII

DONDE SE DA FIN AL CUENTO DE LA PASTORA MARCELA,

CON OTROS SUCESOS

Mas apenas comenzó á descubrirse el día por los balcones del oriente, cuando los cinco de los seis cabreros ¹ se levantaron y fueron á despertar á D. Quijote, y á decirle si estaba todavía con propósito de ir á ver el famoso entierro de Grisóstomo, y que ellos le harían compañía. D. Quijote, que otra cosa no deseaba, se levantó y mandó á Sancho que ensillase y enalbardase al momento, lo cual él hizo con mucha diligencia, y con la misma se pusieron luego todos en camino. Y no hubieron andado un cuarto de legua, cuando al cruzar de una senda vieron venir hacia ellos hasta seis pastores vestidos con pellicos negros, y coronadas las cabezas con guirnaldas de ciprés y de amarga adelfa. Trafa cada uno un grueso bastón de acebo ² en la mano ; venían con ellos asimismo dos gen-

1. Al principio del capítulo XI se expresó que eran seis los pastores de la majada. Después vino otro con el bastimento, según se refirió en el capítulo XII: por consiguiente, no eran seis sino siete.

2. *Ciprés*, árbol funesto que los antiguos consagraron á Plutón y calificaron de funeral, ó porque cortado no renace así como los muertos no resucitan, ó porque la incorruptibilidad de su madera denota la inmortalidad de las almas. Dura actualmente la misma idea y suelen plantarse junto á los sepulcros cipreses, cuya copa piramidal, dirigiéndose al cielo, indica el término á que deben encamarse nuestros deseos y esperanzas para después de la muerte.

Adelfa, arbusto con hojas como de laurel y flores parecidas á rosas, de donde le vino el nombre que tuvo en griego de *rhododendrón*. Se tiene por planta venenosa para algunas especies

de animales. Dificulto que el país de la presente aventura lleve adelfas, las cuales aman á los países cálidos, y creciendo espontáneamente en nuestras provincias meridionales, desaparecen en las interiores de la península.

Acebo, árbol de madera tan pesada, que se hunde en el agua. Los bastones de acebo, según cuenta Plinio, atribuída cierto autor antiguo una virtud muy particular, á saber: *baculum ex ea (arbore) factum, in quodvis animal emissum, etiam si citra ceciderit defectu mittentis, ipsum per sese recubitu proprius adlabi (a)*. Los pastores de la comitiva de Ambrosio, que no habrían leído á Plinio, tendrían, sin duda, sus razones para preferir los garrotes de acebo á otros menos pesados é incómodos.

(a) *Nat. hist.*, lib. XXIV, cap. XIII.

(2) *Aman*. — El galicismo corre parejas con el *apercibirse* de marras. (M. de T.)

hombres de á caballo, muy bien aderezados de camino, con otros tres mozos de á pie que los acompañaban. En llegándose á juntar se saludaron cortésmente, y preguntándose los unos á los otros dónde iban, supieron que todos se encaminaban al lugar del entierro, y así comenzaron á caminar todos juntos. Uno de los de á caballo, hablando con su compañero, le dijo : Paréceme, señor Vivaldo, que habemos de dar por bien empleada la tardanza que hiciéremos en ver este famoso entierro, que no podrá dejar de ser famoso según estos pastores nos han contado extrañezas, así del muerto pastor como de la pastora homicida. Así me lo parece á mí, respondió Vivaldo ; y no digo yo hacer tardanza de un día, pero de cuatro la hiciera á trueco de verle. Preguntóles D. Quijote qué era lo que habían oído de Marcela y de Grisóstomo. El caminante dijo que aquella madrugada habían encontrado con aquellos pastores ¹, y que por haberles visto en aquel tan triste traje, les habían preguntado la ocasión por qué iban de aquella manera ; que uno de ellos se la contó, contando la extrañeza ² y hermosura de una pastora llamada Marcela, y los amores de muchos que la recuestaban, con la muerte de aquel Grisóstomo á cuyo entierro iban. Finalmente, él contó todo lo que Pedro á D. Quijote había contado. Cesó esta plática, y comenzóse otra, preguntando el que se llamaba Vivaldo á D. Quijote, qué era la ocasión que le movía á andar armado de aquella manera por tierra tan pacífica. Á lo cual respondió D. Quijote : La profesión de mi ejercicio ³ no consiente ni permite que yo ande de otra manera ; el buen paso ⁴, el regalo y el reposo allá se inventó para los blandos cortesanos ; mas el trabajo, la inquietud y las armas sólo se inventaron é hicieron para aquellos que el mundo llama caballeros andantes, de los cuales yo, aunque indigno, soy el menor de todos ⁵. Apenas le

1. Sonaría mejor (x): *aquella madrugada se habían encontrado con aquellos pastores, ó aquella madrugada habían encontrado aquellos pastores*. Hubiera también convenido para la corrección del lenguaje evitar la repetición de *aquella* y *aquello*.

2. Otra repetición todavía más desaliñada que la precedente. Hasta ahora se leía en todas las ediciones *se lo contó* : en ésta se ha corregido por errata clara, poniendo *se lu contó*, porque se hablaba de la *ocasión*, con quien debió necesariamente concertar el pronombre.

3. Viene á ser lo mismo que la *pro-*

fesión de mi profesión, ó el ejercicio de mi ejercicio. Mejor dicho estaría la *profesión de mi oficio, ó la calidad de mi profesión, ó simplemente mi profesión*.

4. *Paso* no es aquí lo que significa ordinariamente : el *buen paso* es la *buena vida, la vida muelle y regalada, el pasarlo bien*.

5. Sobran las palabras *de todos* : ni hay en las ideas la oposición que aquí

(x) *Mejor*. — El remedio es peor que la supuesta falta. *Aquellos pastores* exigen la preposición *á*, por ser complemento de persona.

oyeron esto, cuando todos le tuvieron por loco; y por averiguarlo más, y ver qué género de locura era el suyo, le tornó á preguntar Vivaldo que qué quería decir caballeros andantes¹. ¿No han vuestras mercedes leído, respondió D. Quijote, los anales é historias de Inglaterra, donde se tratan las famosas fazañas del Rey Arturo, que comúnmente² en nuestro romance castellano llamamos el Rey Artús³, de quien es tradición antigua y común en todo aquel reino de la Gran Bretaña que este Rey no murió, sino que por arte de encantamento se convirtió en cuervo, y que andando los tiempos ha de volver á reinar y á cobrar su reino⁴ y cetro; á cuya causa no se probará que desde aquel tiempo á éste haya ningún inglés muerto cuervo alguno⁵? Pues en tiempo de este buen Rey

convenia. Estuviera mejor: *de cuyo número soy, aunque indigno. Indigno y menor* se aproximan en vez de contradecirse, como debieran, y como indica la partícula adversativa *aunque*.

1. El que triplicado sin interrupción ni intermedio produce un mal sonido que evitan los que hablan y escriben con corrección. El primer que no hace falta para el sentido, y el tercero pudiera evitarse muy fácilmente: *le tornó á preguntar qué significaba*, etc. La facilidad de la enmienda indica la negligencia del escritor.

2. Las ediciones anteriores decían *continuamente*; pero era *comunmente*, y así debió corregirse. El primero que lo echó de ver fue D. Juan Antonio Pellicer, y, sin embargo de que lo advirtió en una nota, no se atrevió á corregir el texto. Este respeto excesivo y supersticioso á las ediciones primitivas, que están muy lejos de merecerlo, ha perjudicado mucho á las posteriores.

3. Artús fué Príncipe de los Silures, nación que habitaba la parte meridional del país de Gales, y que Tácito se persuadió habían pasado de España á poblar en Inglaterra. Su abuelo Vortigernes, que reinaba en la Gran Bretaña á mediados del siglo v. hostigado por los Escoceses, llamó en su socorro á los Sajones, pueblo del Norte de Alemania, los cuales, después de varios sucesos, volvieron las armas contra los Bretones y se apoderaron de casi toda la Isla. La poca armonía entre los vencedores produjo su división en siete estados ó reinos. Los Bretones se retiraron á los montes de Gales, y

guiados por Artús, á quien proclamaron por Rey, obtuvieron varias ventajas, y mantuvieron su independencia. Allí reinaron los descendientes de Artús, y de ellos procedió, según dicen, la familia de los Estuardos, que andando el tiempo llegó á sentarse en el trono.

Artús fué el Pelayo de los Bretones, y desde sus montañas mantuvo, como el otro desde Covadonga, la independencia de su nación contra los invasores. Los libros caballerescos dicen que Artús extendió su dominación á la grande y á la pequeña Bretaña. Fué valentísimo de su persona, y se asegura que en diferentes batallas mató por su mano cuatrocientos sesenta enemigos. No ha faltado quien sueñe que el Rey Artús fué suegro de nuestro Rey visigodo Recaredo (a). En la *Caida de Príncipes* (b), escrita por Boccaccio, y traducida por el Canciller de Castilla D. Pedro López de Ayala y D. Alonso de Cartagena, se habla del Rey Artús y de su hijo Morderete. Fernán Pérez de Guzmán, señor de Batres, en su *Mar de historias*, trala también de este fundador de orden caballeresca.

4. Las palabras *este Rey* descomponen la oración, y debieran haberse suprimido. *Ha de volver á reinar y á cobrar su reino*: se dice una misma cosa dos veces.

5. De la creencia común del vulgo inglés acerca de haber sido convertido en cuervo el Rey Artús, y que por esto se abstendian de matar cuervos los

(a) Rodrigo Méndez de Silva, *Catálogo real*, fol. 20. — (b) Lib. VIII.

fué instituída aquella famosa orden de caballería de los caballeros de la Tabla Redonda ¹, y pasaron sin faltar un punto los amores

Ingleses, habla Cervantes en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda* (a), diciendo que no se sabe de dónde tomó principio esa fábula tan creída como mal imaginada. Quien encantó á Artús fué su hermana la Fada Morgaina, la cual contaba á Florambel de Lucca en el palacio adonde se entraba por el hueco del *Arbol saludable*, que habiendo sido su hermano Artús mortalmente herido en la *cruda batalla en los campos de Salubre con los hijos del traidor de Morderete su hijo*, ella lo salvó en un batel, lo encantó, y se iba con él de unas partes á otras, hasta que Dios permita que salga otra vez á la luz del mundo (b). Consiguientemente á esto, Urganda la Desconocida decia al autor de las *Sergas de Esplandián*, en un sueño que se refiere en el capítulo XCIX, que la Fada Morgaina tiene encantado al Rey Artús, su hermano, y de fuerza conviene que ha de salir á reinar otra vez en la Gran Bretaña. De aquí hubo de nacer la expresión de *esperanza bretona*, que según refiere Millot (c), era común en tiempo de los trovadores para burlarse de los Ingleses, por alusión á la vana esperanza de volver á ver al Rey Artús.

Pellicer copió de un manuscrito de la Biblioteca Real este epitafio, que se supone haberse grabado en el sepulcro de Artús :

Hic iacet Arturus. Rex quondam. Rexque futurus.

El Doctor Bowle cita un pasaje de las antiguas leyes de Gales, código formado por un Príncipe de aquel país en el siglo x. que indica cuál pudo ser el origen de esta hablilla y preocupación del vulgo inglés. Dichas leyes prohibían matar tres clases de aves : águilas, grullas y cuervos, é imponían al matador una multa á favor del dueño de la tierra donde se cometiese el avicidio. Esta ley se fundaría en que son animales inútiles para el sustento del hombre, y que limpian los campos de reptiles y carnes infectas, ó en otras razones que el legislador no ha tenido

á bien comunicar al autor de estas notas.

1. «Según escribe Sigisberto Gálico y Guillelmo de Nangis, como el Rey Artús era valentísimo, así deseaba que los suyos lo fuesen; y cuando podia haber alguno que fuese tal, teniale consigo en la corte, y á él y á los otros de su manera asentábalos á comer en su tabla y mesa redonda, porque cada uno fuese primero y postrero, no habiendo en la mesa principio ni fin. Cuando el Rey andaba en las guerras, con él se ejercitaban sus caballeros; y cuando guerras no había por hacelles excusar toda ociosidad) hacíales experimentar en diversos ejercicios, por donde les dieron el nombre de caballeros errantes. Fueron principales entre éstos Tristán de Leonis, Lanzarote, Galbán, Troyano y Galerzo; los cuales, como fueron excelentes en las armas, así fueron amados de diversas señoras. Lanzarote amó á la Reina Ginebra, mujer de Artús, Rey de Inglaterra, y Tristán fué amado de Iseo, mujer del Rey Mares de Cornualla, siquier Cornovia: por las cuales, el uno y el otro hicieron maravillosas pruebas y hechos de armas.» Esto dice Antonio de Obregón en su comentario al capítulo III del *Triunfo de Amor* del Petrarca, donde el poeta dice :

*Ecco quei che le carte empion di sogni
Lancelotto, Tristano e gli altri erranti,
Onde convien che l'volgo errare agogni,
Vedi Ginevra, Isotta e l'altre amanti...*

El constructor de la tabla ó mesa redonda, según se cuenta en la *Historia de Tristán*, fué el sabio Merlin. En cada asiento aparecía escrito el nombre del caballero para quien era, sin cuya circunstancia nadie podia sentarse; el sucesor debía aventajarse en valentía al que le había precedido. Entre los asientos señaló Merlin uno en significación del que ocupó Judas entre los Apóstoles, y dejó dispuesto que nadie lo ocupase. Un caballero quiso hacerlo, y se abrió y lo tragó la tierra: dábanle el nombre de *Asiento peligroso*. Perceval, otro caballero que posteriormente quiso repetir la experiencia, á pesar de los consejos del Rey Artús,

(a) Lib. I, cap. XVIII. — (b) *Florambel de Lucca*, lib. III, cap. X. — (c) Hist. tomo I, núm. 2.

que allí se cuentan de D. Lanzarote del Lago¹ con la Reina Ginebra, siendo medianera dellos y sabidora² aquella tan honrada dueña Quintañona, de donde nació aquel tan sabido romance, y tan decantado en nuestra España de

Nunca fuera caballero³
de damas tan bien servido,
como fuera Lanzarote
cuando de Bretaña vino,

con aquel progreso tan dulce y tan suave de sus amorosos y fuertes fechos. Pues desde entonces⁴ de mano en mano fué aquella orden

llegó á sentarse, *et tantost la pierre fendit, et la terre bruyt si quil sembla a tous quils fondissent en abisme, et eut si grand fumée, quils ne sentrevirent de grant piece (a)*. Ya vimos en otra nota que los romances antiguos castellanos hicieron mención de la *Tabla redonda*, aplicándola á los doce Pares de Francia. La historia de la Caballería inglesa de la *Tabla redonda* era también conocida en Castilla á mediados del siglo XIII; pues en la *Gran Conquista de Ultramar (b)*, se describe un juego que usaron los Franceses antiguamente, que llamaban *Tabla redonda*. ... *E por que aquellas mesas son así puestas en derredor, llámante el juego de la Tabla redonda, que no por la otra que fué en tiempo del Rey Artús*. Esto debió sugerir al cronista de D. Belianis de Grecia la idea de otra *Tabla redonda* de mayor tamaño y riqueza que refiere se vió en los torncos de Londres que celebró el Rey de Inglaterra Sabiano, y á que asistió D. Belianis. Estaba destinada para los caballeros de mayor nombradía que concurriesen á las fiestas, y era en torno de quinientos pies, toda de muy finísima plata. Tenía asimismo ciento cincuenta fuentes de la misma plata, todas con muy riquísimos caños de oro... sirviendo cada una para la silla de un caballero. El agua salía por bocas de pequeños leones ú otros animales, ó picos de aves; salía la que se quería por medio de ciertas clavijas, y al salir hacía un sonido suavísimo. El agua venía por debajo de la mesa y se

repartía convenientemente. Las ciento y cincuenta sillas eran de marfil con perlas y follajes de oro; y en el respaldo, que era de oro de martillo con perlas pendientes de valor inestimable, tenía cada una el nombre del caballero para quien estaba destinada (a).

1. Arnaldo Daniel, poeta provenzal, fué el autor del libro de *Lanzarote*, libro de que ya había noticia en Castilla en el siglo XV, puesto que lo nombra en su *Corbacho* el Bachiller Alfonso Martínez de Toledo, Arcipreste de Talavera, escritor de aquel tiempo (b).

2. Comúnmente decimos *sabidora*. En *sabidora* se conservó mayor semejanza con *sapiens*, raíz latina de esta palabra, y así la usó Cervantes frecuentemente en el *Quijote*.

La lengua castellana, como otras, tiene en este punto raros caprichos, sujetándose unas veces á la etimología, y abandonándola otras sin razón aparente; punto de que habló con erudición y acierto el Canónigo Bernardo Alderete en su libro del *Origen de la lengua castellana*, donde puede verse con más extensión.

3. Nuestro hidalgo había alegado ya, y aplicado á sí el mismo romance, en el capítulo II de esta primera parte.

4. D. Quijote procedió con equivocación en suponer á Amadís de Gaula posterior á Artús. Lo contrario dice la historia del primero, expresando en su mismo principio que los sucesos que refiere pasaron *no muchos años después de la pasión de nuestro Redentor* y

(a) *Tristán*, lib. II, cap. XLV. — (b) Lib. II, cap. XLIII.

(a) *Belianis*, lib. III, cap. IV. — (b) P. IV, cap. VI.

de caballería extendiéndose y dilatándose por muchas y diversas partes del mundo; y en ella fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadis de Gaula con todos sus hijos y nietos hasta

Salvador Jesucristo; y luego, en el capítulo IV, hablando del Rey Lisuarte, padre de la sin par Oriana, y de los apuros con que reinó en la Gran Bretaña, dice así: *Fué el mejor Rey que ende ovo ni que mejor mantuviese la caballería en su derecho hasta que el Rey Artús reinó, que pasó á todos los Reyes en bondad que ante dél fueron, aunque muchos reinaron entre el uno y el otro.* Lo propio se deduce también de la crónica de Lisuarte de Grecia, nieto de Amadis, la cual, después de escrita, hubo de estar oculta, según en ella se asegura (a), por más de mil trescientos años; y Artús vivió en el siglo vi de la era cristiana.

1. Amadis de Gaula fué el patriarca de una dilatada familia de caballeros andantes, cuyas historias forman la continuación de la suya hasta completar el número de veinficuatro partes ó libros. Amadis vivió, según dichas historias, más de doscientos años (b), y representaba mucha menos edad en virtud de una confección que le dió la sabia Urganda, protectora suya y de su familia; á la manera que en otro tiempo, según la fábula, Medea había rejuvenecido con hierbas al padre de Jasón. Ya tenia Amadis más de ochenta años cuando venció al traidor Mauden, y sólo mostraba tener cuarenta (c). Así que el Rey Amadis continúa haciendo figura por largos tiempos entre los sucesos de sus descendientes. Refiere D. Nicolás Antonio que, al fin de un libro caballeresco portugués, intitulado *Penalva*, se contaba la muerte de Amadis, y que con este motivo decían burlando los castellanos, que sólo á manos portuguesas pudiera morir un héroe como Amadis. Pero lo que se refiere en la historia de *Esferamundi de Grecia* (d) es que Amadis, siendo ya viejo decrepito, murió á manos de dos gigantes en una cruda y sangrienta batalla, en que murieron tres Emperadores, varios Reyes, Prín-

cipes y gigantes, y cincuenta y cinco mil caballeros cristianos.

Después de largos y penosos amores, Amadis casó con la sin par Oriana, Princesa de Inglaterra, de quien le nacieron Esplandián y Perión. Esplandián tuvo por señora á Leonorina, hija del Emperador de Grecia, el cual, retirándose con la Emperatriz su mujer á un monasterio que habian fundado, dejó á Esplandián el imperio (a).

D. Galaor, hermano de Amadis de Gaula, fué marido de la linda Briolanja. De ella tuvo dos hijos, Perión y Garinter, que fueron armados caballeros por el Emperador Esplandián (b). D. Florestán, tercer hermano de Amadis, y D. Galaor, tuvo también hijos, de cuyos hechos y aventuras se hace mención en los libros caballerescos; de uno de ellos, llamado Florisando, se hizo libro aparte.

Sucedió á Esplandián su hijo Lisuarte; hijo de éste fué D. Flores de Grecia, de quien se escribió en francés una historia que su autor, Nicolás de Herberai, dedicó á Enrique II, Rey de Francia. Lisuarte fué también padre de Amadis de Grecia, el Caballero de la Ardiente Espada, y este de D. Florisel de Niquea y de D. Silvis de la Selva. Nieto de Amadis fué el Príncipe Esferamundi de Grecia (c), y de la misma casa y familia imperial fueron D. Rogel y D. Belianis de Grecia, con otros caballeros que dieron largo y copioso asunto á los escritores caballerescos. Véase aquí la razón de decir D. Quijote que *fueron famosos y conocidos por sus fechos el valiente Amadis de Gaula con todos sus hijos y nietos, hasta la quinta generación.*

Otra familia de caballeros andantes principió en Palmerin de Oliva, Emperador de Constantinopla. Polendo, Primaleón y la Infanta Flérída fueron hijos suyos (d): Primaleón engendró á Platir, y éste á Flotir. Flérída casó con

(a) *Esplandián*, capítulo CLXXVII. — (b) *Ib.*, capítulo CLXXXII. — (c) *Esferam.*, parte VI, cap. último. — (d) *Primaleón*, lib. I, cap. CXCIV y CCIV.

(a) Cap. LXXXVI. — (b) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. CXXIX. — (c) *Ib.*, parte I, cap. LI. — (d) Parte VI, capítulo CXXVI.

la quinta generación, y el valeroso Felixmarte de Hircania, y el nunca como se debe alabado Tirante el Blanco, y casi que en nuestros días vimos ¹ y comunicamos y oímos al invencible y valeroso

D. Duardos, hijo mayor de Fadrique, Rey de Inglaterra (a); y por este enlace la casa imperial de Grecia, que se había unido con la Real de Inglaterra en Esplandián y Leonorina, volvió á enlazarse con la misma en D. Duardos y Flérida. Inglaterra y Grecia son los estados que más papel hacen en las historias de que tratamos, y como los dos polos del mundo caballeresco: Alemania, Francia, Italia y España sueñan menos. Pero basta de genealogías andantescas.

1. Dos capítulos antes, en el romance de Olalla, se había nombrado la orden de capuchinos, fundada en el año de 1526. Antes todavía había citado Cervantes en el escrutinio varios libros modernos impresos durante su vida; y aun en los primeros renglones de su obra expresó que *no había mucho tiempo que vivía* su D. Quijote. Todo el resto de la fábula es consiguiente á esto, y apenas hay en ella página que no ponga á la vista las costumbres de la era en que vivió Cervantes, sin contar los infinitos pasajes en que se mencionan personas y sucesos coetáneos ó no muy anteriores, y aun personas que sobrevivieron á Cervantes, como Cristóbal Suárez de Figueroa, que murió en el año de 1622, Lope de Vega en 1635, y D. Juan de Jáuregui en 1640. A pesar de ello, D. Quijote, inflamado del estro caballeresco, y excitado por la pregunta de Vivaldo, dice que casi ha conocido y tratado á D. Belianis de Grecia, como si sólo hubiera mediado un corto intervalo entre ambos, siendo así que D. Belianis, y en general los caballeros andantes, hubieron de florecer en la Edad Media, y aun muchos de ellos anteriormente, si se ha de dar crédito á sus historias.

D. Gregorio Mayáns, literato muy benemérito de Cervantes, cuya vida escribió para la magnífica edición del Quijote que se hizo en Londres el año de 1738, se valió de la presente expresión del texto para probar que la fábula está llena de anacronismos; y lo está con efecto, si todos los sucesos y cir-

cunstancias del Quijote se comparan con la que se supone edad de D. Belianis. Pero todos sus argumentos y pruebas desaparecen sólo con observar que la expresión de nuestro hidalgo era de un loco, que arrastrado de su extravagante manía creía buenamente ver por sus ojos y tocar con sus manos lo que no existía más que en los vacíos aposentos de su cerebro. Descartado este reparo, y uno ú otro relativo al orden de las estaciones del año, en que se descuidó Cervantes, los principales anacronismos del Quijote se reducen á los dos pasajes del hallazgo de la historia de Cide Hamete en los cartapacios viejos del Alcaná de Toledo (a), y del otro hallazgo de la caja de plomo en las ruinas de una antigua ermita con los pergaminos y versos burlescos con que concluye la primera parte (b). Estos dos pasajes, en que evidentemente se supone ya muy pasada la época del hidalgo manchego, son los que verdaderamente están en contradicción con el tenor general de la fábula, que es moderno.

Por lo demás, el libro mismo de Belianis ofrece pruebas de que no es tan antiguo el héroe como se supone. Su ignorante autor, á pesar de que por un lado introduce á la linda Infanta Policena, hija de Priamo, Rey de Troya y hermana de Héctor, contando sus desgracias á D. Lucidaner, uno de los amigos de Belianis (c), en otra parte supone inventada la artillería moderna, hablando de *los gruesos y pujantes tiros de pólvora* que echaban á pique las naos y galeras en la batalla de Babilonia (d); y en otra menciona las conquistas de los reinos de Granada y Navarra, hechas por el Rey Católico D. Fernando, como sucesos no muy recientes (e).

El lector no habrá sin duda reparado en la mención de la *batalla naval de Babilonia*, que es uno de los innumerables disparates del libro de Belianis. Pero D. Quijote, que no reparaba en

(a) Ib., lib. I, cap. LXX.

(a) Cap. IX. — (b) Cap. LII. — (c) *Belianis*, lib. I, cap. LXIII. — (d) Ib., lib. II, cap. XLV. — (e) Ib., lib. IV, capítulo XVIII.

caballero D. Belianís de Grecia. Esto, pues, señores, es ser caballero andante, y la que he dicho es la orden de su caballería, en la cual, como otra vez he dicho, yo aunque pecador he hecho profesión, y lo mismo que profesaron los caballeros referidos profesó yo, y así me voy por estas soledades y despoblados buscando las aventuras con ánimo deliberado de ofrecer mi brazo y mi persona á la más peligrosa que la suerte me deparare en ayuda de los flacos y menesterosos ¹. Por estas razones que dijo, acabaron de enterarse los caminantes que era D. Quijote falto de juicio, y del género de locura que lo señoreaba, de lo cual recibieron la misma admiración que recibían todos aquellos que de nuevo venían en conocimiento della. Y Vivaldo, que era persona muy discreta y de alegre condición, por pasar sin pesadumbre el poco camino que decían que les faltaba á llegar á la sierra ² del entierro, quiso darle ocasión á que pasase más adelante con sus disparates. Y así le dijo: Paréceme, señor caballero andante, que vuestra merced ha profesado una de las más estrechas profesiones que hay en la tierra, y tengo para mí que aun la de los frailes cartujos ³ no es tan estrecha. Tan estrecha bien podía ser, respondió nuestro D. Quijote, pero tan necesaria en el mundo, no estoy en dos dedos de ponello en duda ⁴. Porque si va á decir verdad, no hace menos el soldado

tanto, tenía de él un alto concepto, según se lee en la continuación del QUIJOTE, escrita por el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Contando el paje del caballero que alojó á D. Quijote en la corte que tenía en su aposento el *mentiroso libro* de D. Belianís de Grecia. *¡Oh paje vil y de infame ralea!* dijo D. Quijote; *¿y mentiroso llamas á uno de los mejores libros que los famosos griegos escribieron (a)?*

1. Una de las cosas á que según *el Doctrinal de Caballeros*, ya citado otras veces, estaban obligados los que recibían Orden de Caballería, era que *al caballero ó dueña que viesen cuitados de pobreza ó por tuerto que hobiesen recebido, de que non pudiesen haber derecho, que pugnasen con todo su poder en ayudarlos (b)*. Los libros caballerescos representan los usos, máximas y costumbres de la Caballería, que refieren las historias veraces de la Edad Media; pero exagerándolo todo sin tino ni concierto.

(a) Avellaneda, cap. XXX. — (b) Lib. I, tit. III.

2. *Que les faltaba para llegar*, es como ordinariamente se dice.

3. Los fundó San Bruno á fines del siglo XI, y el siguiente se erigió el primer monasterio que tuvieron en España. Por algunos siglos se citaron como los más austeros y mortificados entre los monjes; hoy se citarian los de la Trapa.

4. Sobra la partícula en que descompone el sentido, y se introdujo por algún descuido en el texto. Por lo que toca á la estrechez de la profesión de la Caballería, el ermitaño, que explicaba su origen, naturaleza y obligaciones á Tirante el Blanco (a), *onde figliuolo, concluia, puoi veder quanto è dura cosa a ricever l'ordine di cavalleria. Ancora sei tenuto a fare forti cose, che per questo ordine sei tenuto di mantenere pupilli, vedove, orfani et donne maritale, se alcuno le vuol sforzare, molestare o torgli i loro beni, che i cavallieri sono obligati di porre le persone a ciascun pericolo di morte, se sono richiesti in ajuto o defensione da*

(a) Parte I, cap. XV.

que pone en ejecución lo que su capitán le manda, que el mismo capitán que se lo ordena. Quiero decir, que los religiosos con toda paz y sosiego piden al cielo el bien de la tierra; pero los soldados y caballeros ponemos en ejecución lo que ellos piden, defendiéndola con el valor de nuestros brazos y filos de nuestras espadas; no debajo de cubierta, sino al cielo abierto, puestos¹ por blanco de los insufribles rayos del sol en el verano, y de los erizados hielos del invierno. Así que somos ministros de Dios en la tierra, y brazos por quien se ejecuta en ella su justicia. Y como las cosas de la guerra y las á ellas tocantes y concernientes no se pueden poner en ejecución sino sudando, afanando y trabajando excesivamente², síguese que aquellos que la profesan tienen sin duda mayor trabajo que aquellos que en sosegada paz y reposo están rogando á Dios favorezca á los que poco pueden. No quiero yo decir, ni me pasa por pensamiento, que es tan buen estado el de caballero andante como el del encerrado religioso; sólo quiero inferir por lo que yo padezco, que sin duda es más trabajoso y más aporreado y más hambriento y sediento, miserable, roto y piojoso³, porque no hay, sin duda, sino que los caballeros andantes pasados pasaron mucha mala ventura en el discurso de su vida. Y si algunos subieron á ser emperadores⁴ por el valor de su brazo, á fe que les costó buen por qué de su sangre⁵ y de su sudor; y que si á los que á

alcuna donna di honore; et ogni cavalliere il giorno chi ricere l'ordine di cavalleria, giura di mantener con tutto il poter suo tutto quello che' è detto di sopra. El per questo li dico, figliuol mio, che gran lavaglio et fatica è a esser cavalliere, perche a molte cose è obligato, et il cavalliere che non osserva tutto quello che dee osservare, l'anima sua all'inferno condanna. Tanto Vivaldo como D. Quijote eran de la misma opinión que el ermitaño.

1. No sin alguna dificultad se entiende que lo que se defiende es la tierra. — Antes de *filos* falta el artículo *los*. — La analogía y el equilibrio del período pedía que se dijese: *de los rayos del sol en el verano y de los erizados hielos del Norte en el invierno*. — *Ser blanco de los hielos*, tampoco me suena bien.

2. Cervantes añadió en la edición de 1608 el adverbio *excesivamente*, que no está en las primitivas de 1605; y lo añadió con razón, porque sin él la palabra *trabajando*, lejos de añadir nada,

debilita las que preceden, *sudando, afanando*.

3. Lo último hubiera podido omitirse por *bajo* y *disonante* del tono noble y decente que reina en el demás del discurso de D. Quijote.

4. Como D. Rogel á ser Emperador de Persia, Florisel, de Grecia, Esferamundi de Trapisonda (a). Á este último imperio ascendió también por el valor de su brazo D. Reinaldos, como se cuenta en el romance de su prisión y destierro, que se insertó en el *Cancionero de Amberes* del año 1555 (b).

5. Buen por qué es gran cantidad, gran porción, y en este sentido se encuentra ya en el *Centón Epistolario* del Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, físico del Rey de Castilla D. Juan el II: el cual, en la epístola 79 á D. Pedro de Stuniga, Conde de Ledesma, dice así: *Gran vía seguiria desto; é en el pecho del Rey, que piadoso é amoroso es, meteriales un buen por qué de amor é de*

tal grado subieron les faltaran encantadores y sabios que los ayudaran ¹, que ellos quedaran bien defraudados de sus deseos y bien engañados de sus esperanzas. De ese parecer estoy yo, replicó el caminante; pero una cosa entre otras muchas me parece muy mal de los caballeros andantes, y es que cuando se ven en ocasión de acometer una grande y peligrosa aventura, en que se ve manifiesto peligro de perder la vida, nunca en aquel instante de acometella se acuerdan de encomendarse á Dios, como cada cristiano está obli-

obligación para más ensalzamiento nuestro è de vuestros hijos. El mismo Bachiller, en la epístola 68 al señor de Valdecorneja, contándole que Micer Lando trajo al Rey D. Juan la rosa de oro de parte del Papa, escribía: *El Rey le mandó dar una mula fermosa con todos sus guarnimientos de belarte bruñido è una caja de plata de yantar, è un buen por qué para tornarse á Roma.* — *Valióne el buen suceso un buen por qué,* decía un alcahuete en el *Pasajero* de Cristóbal Suárez de Figueroa, autor contemporáneo de Cervantes (a).

1. Llenos están los anales de la Caballería andante de ejemplos de la protección que encantadores y encantadoras, sabios y sabias dispensaban á los caballeros sus ahijados. Urganda la Desconocida y su marido Alquife fueron patronos y favorecedores de Amadis de Gaula y de su familia, en cuyo beneficio hicieron las estupendas maravillas que se refieren en sus historias. Esplandían, hijo de Amadis, empezó á experimentarlo desde el punto que fué armado caballero, en el que se halló encima de las alas de la Gran Serpiente al pie de una altísima peña: la *serpiente* era la fusta de la sabia Urganda. El sabio Fristón protegía al Príncipe Periano de Persia, llamado el Caballero de la Fortuna, y para él hizo unas armas *à las cuales ningún encantamiento bastaba* (b). La sabia Belonia favorecía á D. Belianis (c), y el sabio Sifeno, que en las artes mágicas no tenía otro superior más que á Fristón, favorecía á Ariobárzano (d). La maga Ipermea patrocinaba á D. Olivante de Laura; Lirgandeo al Caballero

del Febo; Artemidoro al Príncipe Rosicler; Artidoro al Príncipe Lepolemo y á su hijo. Ariosto en su *Orlando furioso* pinta al mágico Atlante como amigo y protector de Rugero, y á la sabia Melisa como patrona de Bradamante. El sabio Xartón, auigo y cronista del Caballero de la Cruz, vino á la corte de Alemania cuando ya su ahijado era Emperador, y se hizo cristiano (a). El sabio baliarte del Valle Oscuro, señor de la insula *del Sepulcro*, por otro nombre *Deleitosa*, fué favorecedor de su hermano Palmerin de Inglaterra; el mago Arcaón lo era de Florando de Castilla (b); el Príncipe Lindadelo llegó por sus hazañas, y con la ayuda del sabio Doroteo, á ser Emperador de Trapisonda (c).

No siempre hacían los encantadores el papel de amigos; alguna vez eran enemigos, como Arcalaus lo era de Amadis de Gaula y su parentela. Solían serlo también de los competidores de sus clientes, y alguna vez venían á reñir unos magos con otros en formas y figuras extrañas; de lo que quizá se alegará algún ejemplo en el discurso de estas notas, donde no dejará de presentarse ocasión de ello. Hubó encantadores y nigromantes de todas clases: moros, como Marpín en Carlomagno (d) y Xartón en Lepolemo: cristianos, como Merlin; hembras, como Urganda y Belonia; Reyes, como Aldeno en Gerardo de Eufrates; Reinas, como Cirfea; viejos, como Atlante y Alquife; gigantes, como Arcalaus; enanos, como el de la corte del Rey de Cornualla en Tristán (e).

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. IX. — (b) *Florando*, cantos V y XIII. — (c) *Cristalian*, lib. I, cap. X. — (d) Cap. XXXIII. — (e) Lib. I, cap. XXIV.

(a) Alivio VII. — (b) *Belianis*, lib. I, cap. XXXIII. — (c) *Id.*, cap. VI y XXXVII. — (d) *Id.*, lib. II, cap. XXXV.

gado á hacer en peligros semejantes ; antes se encomiendan á sus damas con tanta gana y devoción como si ellas fueran su Dios ; cosa que me parece que huele algo á gentilidad ¹. Señor, respon-

1. Vivaldo, para decir esto, pudo tener presente el valor que, según la historia, tomaron los diablos que animaban al monstruoso Amadriago, cuando iba á acometerle Amadis de Gaula, como viesen que este caballero ponía más esperanza en su amiga Oriana que en Dios (a). Y después de la batalla, estando Amadis moribundo de las heridas, decía á su escudero : *Yo te ruego... que me seas bueno en la muerte, como en tu vida lo has sido ; é como yo fuere muerto, tomes mi corazón, y lo lleves á mi señora Oriana, é dile que pues siempre fué suyo... que consigo lo tenga en remembranza de aquel cuyo fué, aunque como ajeno lo poseía... E no pudo hablar más.* Aun fué peor lo de Tirante el Blanco, que al entrar en combate no invocaba á Santo alguno, sino el nombre de Carmesina ; y preguntándosele por qué no invocaba juntamente el de otro Santo, respondía que el que sirve á muchos, no sirve á ninguno (b).

Pero no siempre sucedía lo que aquí supone y desaprueba Vivaldo. El mismo Amadis empezó alguna vez, según cuenta su historia, por invocar á Dios antes que á Oriana (c). D. Olivante de Laura, al ir á embestir á los jayanes que guardaban la entrada de la casa de la Fortuna, después que muy de corazón se hubo encomendado á Dios nuestro Señor, volviendo los pensamientos á la divina Princesa Lucencia, comenzó á decir : *¡Ay soberana señora!... dame favor en esta batalla... porque si el esfuerzo de tu soberana virtud no me viene en mi ayuda, yo no basto para ninguna pequeña cosa (d).* D. Roserín, al combatirle, se encomendaba á Dios, y llamaba á su señora Florismena, como se refiere en la historia del Caballero del Febo (e). Cuando Rosicler, llevado por engaño á la insula de Candramarte, conoció que allí había armada traición y que iba á ser acontecido por los gigantes, levantó los ojos

al cielo, diciendo : *Tú, Señor, perdona al ánima y ve piedad della, pues fué redimida con tu caro precio ; que del cuerpo no tengo por qué dolerme, pues te viene la muerte en tu buen tiempo ;* y esto último lo decía por el estado de desesperación en que lo tenían los desdenes de su señora la Infanta Olivia (a).

La conducta de D. Quijote era conforme al ejemplo de los mejores, según el cual debía contarse con Dios antes que con la dama ; así, refiriendo en el capítulo XXXV á la Princesa Micomicona su victoria sobre los cueros de vino, le decía que la había conseguido *con ayuda del alto Dios y con el favor de aquella por quien vivía y respiraba.* Y al acometer la aventura de la Cueva de Montesinos, empezó por encomendarse á Dios y luego á Dulcinea. Y consiguiente á esta doctrina, al describir en el capítulo L. la aventura del Lago serviente, cuenta que el caballero se arroja al lago, *encomendándose á Dios y á su señora.* Verdad es que en llegando la ocasión solía distraerse, y sólo se acordaba de su señora, como en la batalla con el vizeaino, y en las que tuvo con los arrieros en el corral de la venta la noche de la vela de las armas.

En esta parte, el libro que da muestras mayores de piedad caballeresca es el de *Florindo de la Extraña aventura.* Su autor, que debía ser devoto de la Virgen nuestra Señora y de San Bernardo, comunicó esta calidad á sus héroes. Florindo, el principal de ellos, al acercarse al castillo de las Siete venturas, halló un antiguo oratorio ó ermita con la imagen de San Bernardo : *y hecha en él su oración, y quitándose las armas y arrendado á un árbol su preciado Jayán* (este era el nombre de su caballo), *tomó fresco en una fresca arboleda que la devota ermita cercaba.* Encomendóse á San Bernardo y á la Virgen, se durmió, y soñó que se le había aparecido el diablo, á quien el Santo asió de la melena, y yendo Florindo á herirle con el estoque, desapa-

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXXIII. — (b) *Tirante*, parte III, cap. XXVIII. — (c) *Cap. XLIV.* — (d) *Olivante*, lib. II, cap. III. (e) *Parte II*, cap. XXVII.

(a) *lb.*, parte I, lib. I, cap. XLIII.

dió D. Quijote, eso no puede ser menos en ninguna manera, y caería en mal caso¹ el caballero andante que otra cosa hiciese; que ya está en uso y costumbre en la caballería andantesca que el caballero andante que, al acometer algún gran fecho de armas

reció (a). Al acometer la temerosa empresa de penetrar en el castillo mencionado, hizo la señal de la Cruz, y pasó el brazo de río que rodeaba el castillo (b). Salióle al encuentro Lucifer con muy espantable figura echando llamas: Florindo hizo el signo de la Cruz, diciendo aquellas terribles palabras: *Verbum caro factum est, con las cuales desapareció el diablo, y fué desencantada la ventura* (c). El mismo Florindo concurrió á unas justas que se celebraron en Nápoles en el día y en honor de la Virgen nuestra Señora, y sacó por divisa un cielo puesto sobre la tierra con una letra que decía:

En él ni en ella

Tal Virgen ni tal doncella (d)

El Duque Floriseo, otro de los principales personajes del citado libro, al emprender la aventura de la Rica selva encantada, se encomendó muchas veces á nuestro Señor, y rezando los versos de San Bernardo, llegó á la puerta. Allí peleó con un gigante, y en lo fuerte de la batalla oraba á nuestro Señor diciendo: *Domine, fili David, miserere mei* (d). El mismo Duque, acercándose á la espantosa torre de la Isla encantada, se encomendó á nuestra Señora y á su Santo devoto (San Bernardo), y no cesando sus devotas oraciones... entró por la puerta, siempre con reclamación al Verbo divino, suplicándole le ayudase contra toda cosa adversa. Pasada la primera puerta guardada por dos perros, encontró en la segunda un canoso animal de negras pintas pintado... El Duque, haciendo el signo de la Cruz, entró á la sala segunda, en la cual cosa ninguna vió, excepto otra puerta, donde estaban atadas dos espantables serpientes. Volvió á encomendarse á Dios y al glorioso San Bernardo, y entró en la tercera sala, donde vió á un Rey coronado, y atado junto á un

fuego que lo estaba abrasando. Al acercarse Floriseo le embistieron las llamas, y queriendo volverse atrás, le acometieron las serpientes. Cuando en tal trance se vió, comenzó á gran prisa á rezar los versos que en los peligros acostumbraba, é cuando llegó al que dice *In manus tuas, Domine, fué deshecho en aquel instante todo el encantamiento de la torre, muriendo las serpientes, opagándose el fuego, reventando el animal, matándose los canes, abriéndose las puertas, rompida la prisión, siendo fuera el prisionero*. Este era el Rey Morfante de Persia, á quien las sabias dueñas Herculana y Trofea habían tenido encantado diez años, diez meses, diez días y diez horas (a). Según declaró Morfante á Floriseo, las dos serpientes descendían de las dos que ahogó Hércules estando en la cuna.

Nótese que este Duque aventurero sabía latin, cosa rara aquel tiempo en su profesión y estado; y mírese como muy verosímil que el autor del Florindo de la *Exirraña ventura*, fuese algún monje Bernardo, ó blanco, como antiguamente decían, á distinción de los negros, que eran los Benedictinos.

1. Poniéndose *incurriría en mal caso*, se evitara el pleonasma de *caer en caso*. *Mal caso* era el que producía infamia; y solía también llamarse *caso de menor valer*, porque, como se dice en la partida tercera (b), los que incurren en él, *non pueden dende adelante seer pares de otro en lid, nin en facer acusamiento, nin en testimonio, nin en las otras honras*. Incurría en caso de menos valer, y por consiguiente, en infamia, el fidalgo que faltaba al pleito homenaje, y el que se desdecía en Juicio ó por corte de la cosa que dijo, según se expresa en la misma partida (c) y se repite en el *Doctrinal de Caballeros* (d).

(a) Florindo, parte III, cap. XXVI. — (b) Ib. — (c) Ib. — (d) Ib., parte II, cap. XVIII. — (e) Ib., parte III, cap. I.

(a) Florindo, parte III, capítulo V. — (b) Tit. V, ley I. — (c) Ib., ley II. — (d) Lib. IV, tit. VIII, rubricada 2.

tuviese su señora delante, vuelva á ella los ojos blanda y amorosamente, como que le pide con ellos le favorezca y ampare en el dudoso trance que acomete; y aun si nadie le oye, está obligado á decir algunas palabras entre dientes, en que de todo corazón se le encomiende ¹, y desto tenemos innumerables ejemplos en las historias. Y no se ha de entender por esto, que han de dejar de encomendarse á Dios ², que tiempo y lugar les queda para hacello en

1. Sobre esta costumbre de nombrar los caballeros á sus damas en ocasiones de peligro, dice la segunda partida del Rey D. Alonso (a), hablando de lo que deben guardar los caballeros en dicho el en fecho, y de lo que sobre esto pensaban los antiguos: *E aun porque se esforzassen más, tenían por cosa aguisada que los que toviessen amigas, que las mentasen en las lides, porque les cresciesen más los corazones, é oviesen mayor vergüenza de errar.* Y si sólo la mención de la dama era conveniente para producir este efecto, todavía debia producirlo más cumplido su presencia. Por lo cual la doncella Floreta, confidenta de la Princesa Cupidea en sus amores con Leandro, aconsejaba á su señora que asistiese al duelo entre él y el gigante Fornafeo, *porque con su hermosura daría mucho esfuerzo á su caballero en la batalla* (b). Y desto, como dice poco después D. Quijote, *hay innumerables ejemplos en las historias.* D. Rogel de Grecia quiso pelear con tres caballeros, á pesar de que se hallaba desarmado, y sin más que escudo y espada. La Infanta Persea, que iba en su compañía, trató de disuadirle de su propósito, diciéndole: *¡Ay de mí! que estás sin armas y ellos son tres.* Bástanne, dijo él, *las de estar vos presente* (c). Habiendo ido muchos Principes, caballeros y damas á ver las grandes cosas que, según decían, encerraba la Torre de las Maravillas, hallaron que las puertas eran todas de hierro, y tan grandes y pesadas, y guarnecidas de tantos candados y cerraduras, que no fué posible forzarlas. En esto vieron asomarse á una alta finestra que en la torre estaba, un hombre muy grande

y feo con una gran llave en la mano, el cual con una voz muy espantable y medrosa, dijo: quien tuviere poder de abrir la gran puerta con esta llave, con gran razón podrá ser loado en el mundo. Dicho esto, dejó caer la llave, con la cual algunos probaron á abrir y no pudieron; y Florambel, viendo que ninguno había fecho nada, mirando primero á su señora, con cuya fermosura tomaba mucho favor y esfuerzo, tomó la llave, y yéndose para la puerta, la abrió tan ligeramente como si fuera otra cualquiera, de lo cual todos fueron muy maravillados y alegres, en especial la su fermosa señora (a).

2. Esta mezcla de piedad, dureza y galantería fué realmente uno de los caracteres de la caballería de la Edad Media, pero se exageró en los caballeros andantes. Añadiré algunos ejemplos á otros alegados anteriormente. Yendo Florambel de Lucea en demanda de la aventura del *Arbol saludable*, hizo noche en una pobre ermita, en la cual falló un ermitaño de santa vida, el cual le dió de cenar lo que tenía, que era pan é agua, é fruta. Y acabada la cena, Florambel acordó que sería bien confesarse y comulgarse, pues se había de ver en tan grand peligro, y así lo dijo al ermitaño. El le oyó esa noche de penitencia, y le dijo muchas cosas por apartarle de aquel tan peligroso camino que llevaba diciéndole cómo aquella aventura del *Arbol* era cosa de encantamento, adonde el diablo tenía siempre mucha parte... mas nada de todo cuanto le dijo aprovechó para quitar á Florambel de su firme propósito... E viendo el ermitaño que no aprovechaba nada, después que lo oro asuelto, le echó su bendición y lo encomendó á Dios muy de corazón. Esto hecho, los dos estuvieron en oración muy

(a) Tit. XXI, ley XXII.

(b) Caballero de la Cruz, lib. II, capítulo, XXIV. — (c) Florisel de Niquea, part. IV, cap. VII.

(a) Florambel de Lucea, lib. V, cap. XXXVI.

el discurso de la obra. Con todo eso, replicó el caminante, me queda un escrúpulo, y es que muchas veces he leído que se traban palabras entre dos andantes caballeros, y de una en otra se les viene á encender la cólera, y á volver los caballos¹, y á tomar una buena pieza del campo; y luego, sin más ni más, á todo el correr dellos se vuelven á encontrar, y en mitad de la corrida se encomiendan á sus damas; y lo que suele suceder del encuentro, es que el uno cae por las ancas del caballo pasado con la lanza del contrario de parte á parte, y al otro le aviene también, que á no tenerse á las crines del suyo no pudiera dejar de venir al suelo².

gran parte de la noche; y después se acostaron sobre jeno, que era el lecho que el ermitaño tenía y dormieron fasta el alba, que luego que fué de día, fueron en pie: y el ermitaño se vistió para decir misa, y la dijo muy devotamente: y Florambel la oyó con mucha devoción, y recibió el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo con muchas lágrimas, rogándole que le diese vitoria en aquel peligro que presente esperaba (a). D. Florisel de Niquea confesó y comulgó para entrar en el desafío con Brucervo, Rey de Gaza, sobre vengar el agravio de la Reina Sidonia (b). Tristán de Leonis, yendo á precipitarse de una alta torre al mar, lo hace *se recommandant à l'amie Iseult et à son doux Rédempteur*. Pero donde se leen incidentes muy singulares en esta materia, es en la historia de Tirante el Blanco. Estando para pelear en duelo este caballero y Tomás de Montalbán, vinieron á confesarlos dos frailes de San Francisco, y no pudiendo comulgarlos con pan consagrado, lo hicieron con pan bendito. Diófebo, primo de Tirante y amante de Estefania, después de grandes dificultades obtuvo permiso para besarla, y acercándose á ella la besó en la boca tres veces á honra de la Santísima Trinidad; tales se pintan las costumbres é ideas de aquellos siglos. La Princesa Carmesina se encomendaba á la Virgen al mismo tiempo que escondía en los pliegues de su ropa un cuchillo para quitarse la vida, si la cautivaban los turcos. La dueña Reposada, enamorada de Tirante, le solicitaba del modo más

impudente, y para obtener sus últimos favores le alegaba las oraciones, limosnas, maceraciones y ayunos que habia practicado para conseguir de Dios su salud durante una enfermedad que habia padecido.

Los libros, aun fingidos, llevan de ordinario la marca del siglo á que pertenecen y tanto los de invención como los históricos vienen á expresar con más ó menos expresión los mismos usos, ideas y costumbres. Beltrán de Guesclín ó Claquin, como le llaman nuestras crónicas, se desafió con Tomás de Cantorberi, un caballero inglés, á presencia del Duque de Alencastre, durante el asedio de Dinán. Tomás arrojó el guante, y Beltrán lo recogió y dijo: que hasta desempeñarlo no comería más que tres sopas en vino á honra y en nombre de la Santísima Trinidad (a). En la relación del Paso honroso que mantuvo Suero de Quiñones, se lee que los justadores antes de entrar en la liza, cian misa diariamente, á pesar de que los religiosos que la decían, y entre ellos el Maestro Fray Antón confesor de Suero de Quiñones, declararon que tales ejercicios *non se pueden fazer sin pecado mortal*, y que la Iglesia, conforme á lo dispuesto por el derecho canónico, no rogaba por los que morían en ellos, ni les concedía sepultura en sagrado: disposición que se observó y cumplió con un caballero aragonés que murió en la justa.

1. Falta el verbo que debe anteceder ó *determinar*, como dicen, estos infinitivos, y está manco el régimen.

2. Pudieran citarse casos innume-

(a) *Florambel de Lucea*, lib. III, cap. VII.
— (b) Part. III de su Crónica, cap. VI.

(a) *Colección de memorias para la historia de Francia*, tomo III, pág. 404.

Y no sé yo cómo el muerto tuvo lugar para encomendarse á Dios en el discurso de esta tan acelerada obra ; mejor fuera que las palabras que en la carrera gastó encomendándose á su dama, las gastara en lo que debía y estaba obligado como cristiano ; cuanto más que yo tengo para mí, que no todos los caballeros andantes tienen damas á quien encomendarse, porque no todos son enamorados. Eso no puede ser, respondió D. Quijote : digo que no puede ser que haya caballero andante sin dama, porque tan propio y tan natural les es á los tales ser enamorados como al cielo tener estrellas, y á buen seguro que no se haya visto historia donde se halle caballero andante sin amores ¹, y por el mismo caso que estoviese sin

rables de los que aquí dice Vivaldo, y casi tantos como combates se cuentan y describen en los libros caballerescos.

Desafiados Florambel de Lucea y Fortidel de Mircondoya, *se arredraron el uno del otro cuanto un tiro de arco, y volviendo los caballos contra sí, sin hablar palabra, bajando sus lanzas y cubriéndose de sus escudos, firieron los caballos de las espuelas tan fuertemente, que á todo correr los hicieron ir muy ligeros el uno contra el otro... El valiente Fortidel vino á tierra muy quebrantado* (a). En las fiestas que se celebraron en la corte de Lucea para solemnizar las bodas del Rey Florineo y la Infanta Beladina, justando el Rey Leónidas, uno de los mantenedores, con un caballero novel, cayó en el encuentro *por sobre las ancas del caballo* (b). Galicia, Reina de Gocia, gran justadora, concurriendo con Alderino del Lago, *lo encontró tan poderosamente, que lo tumbó por las ancas del caballo* (c). *El animoso Tarso, viendo que aquella era la primera lanza que corría en su vida, y ser delante de su bella señora* (la Infanta Flora de Argentaria), *encomendándose á Mahoma que le ayudase, encontró al fiero pagano de tal golpe, que con un trozo de lanza en los pechos le hizo venir al suelo, sin menear pie ni mano; con tanto espanto de los presentes que se olvidaban del que había dado el beliger griego* (el Príncipe Rosicler), *que como si estuviera presente su hermosa Oliría, encontró el gigante de tan poderoso esfuerzo, que le*

hizo venir por las ancas del caballo atravesado de vando á vanda (a). El Caballero de las armas jaldes justaba con el Príncipe Florandino de Macedonia, el cual *lo encontró de tal manera, que mal que le pesó dió con él en el suelo por las ancas del caballo* (b). — Como se han contado cinco casos, pudieran contarse cincuenta. (x)

1. En algunos ejemplares de los estatutos de la orden de la Banda, se lee al artículo 31 : *Que ningún caballero de la Banda estoviese en la corte sin servir á alguna dama; no para deshonorarla, sino para la festejar ó casarse con ella, y cuando ella sabiese fuera, la acompañase á pie ó á caballo, llevando quitada la gorra y haciendo su mesura con la rodilla.* Y conforme á esto, aun mucho tiempo después, en la corte de los Reyes Católicos D. Fernando y Doña Isabel, testifica en sus cartas Andrés Navagero, Embajador de la Señoría de Venecia, en Castilla, que no había caballero que no sirviese á alguna dama; y ciertamente las costumbres de aquella corte no eran estragadas ni corrompidas.

Si en el mundo real y efectivo estaba la galantería tan autorizada, ¿ cómo podría menos de estarlo en el imaginario de la caballería ? *El caballero*

(a) *Caballero del Febo*, parte III, lib. I, cap. V. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXVI.

(x) Valera y otros críticos han censurado con mucha razón la manía glosadora de Clemencin que, con el menor pretexto, acumula tan inútiles como pesados comentarios.

(M. de T.)

(a) *Florambel*, lib. IV, cap. IX. — (b) *Ib.*, lib. V, cap. X. — (c) *Polisicne de Boccia*, cap. LXVII.

ellos, no sería tenido por legítimo caballero, sino por bastardo, y que entró¹ en la fortaleza de la caballería dicha, no por la puerta, sino por las bardas, como saltador y ladrón. Con todo eso, dijo el caminante, me parece, si mal no me acuerdo, haber leído que D. Galaor, hermano del valeroso Amadís de Gaula, nunca tuvo dama señalada² á quien pudiese encomendarse, y con todo esto,

andante sin dama, dice D. Quijote en el capítulo XXXII de la segunda parte, *es como el árbol sin hojas, el edificio sin cimiento y la sombra sin cuerpo de quien se cause*. Y según otra sentencia del Rey Agricán, en Boyardo, que antes se alegó en su idioma original, y ahora se pone según la traducción de Garrido :

El caballero que anda sin amores
Si vive, está sin alma y sin valores (a).

Así que la lista de los caballeros andantes es lista de caballeros enamorados. Amadís, de Oriana, hija del Rey de Inglaterra; Lisuarte, de Onoloria, Princesa de Trapisonda; Belianis, de Florisbella, hija de Marceliano, Soldán de Babilonia; Esferamundi, de la Princesa Ricarda; Platir, de Florinda, hija del Rey de Lacedemonia; Olivante, de Lucenda; Lepolemo, por otro nombre el Caballero de la Cruz, de Andriana; su hijo Floramor, conocido por el Caballero de las Doncellas, de la Princesa de Constantinopla Cupidea; Celidón de Iberia, de Poisena, hija del Sultán del Cairo; Florando de Castilla, de la Infanta Safirina de Dacia; Florambel, de Graselinda; su padre Florineo, de Beladina; Primaleón, de Gridonia; D. Duardos, de Flérida; Palmerín de Inglaterra, de Polinarda. Basta y sobra de ejemplos.

1. Falta un verbo para la buena gramática (x): *y se juzgaría que entró... no por la puerta, sino por las bardas*.

2. D. Galaor, á diferencia de su hermano Amadís, que fué modelo del amor constante, y como tal dió felice cima á la aventura del *Arco de los leales amadores*, según se cuenta en su historia (a); D. Galaor, digo, obsequió á varias damas, de lo que en dicha historia hay suficiente noticia, así como de que prefirió sobre todas á la

hermosa Briolanja, hija y heredera de Tagadán, Rey de Sobradisa. *Pagóse tanto della* (Galaor de Briolanja), *y tan bien le pareció, que aunque muchas mujeres habia visto y tractado, como esta historia lo cuenta, nunca su corazón fué otorgado en amor verdadero de ninguna sino desta muy hermosa Reina* (a).

Bowle sobre este pasaje del QUIJOTE quiso probar que estaba trascordado Vivaldo, y para ello alegó uno de la historia de *Amadis de Gaula*, donde se mencionan los amores de D. Galaor con Briolanja y la doncella Aldeva, y aun otro de Amadís de Grecia, donde se habla del Rey Galaor y su amada mujer. Pero esto no destruye lo que dijo Vivaldo, y antes bien la mención de Aldeva lo confirma. De la inconstancia de D. Galaor da testimonio la misma historia de su hermano en el lugar que se ha copiado, y lo comprueba la de D. Florisel de Niquea, refiriendo que dos damas hermanas burladas por un caballero desleal, habiendo conseguido adormecerlo, lo habian atado y lo estaban azotando cruelmente, y que el paciente les decía: *Mejor caballero que yo era Amadis de Grecia y D. Florisel, su hijo; mas por eso no dejaron de ser desleales, y D. Galaor, su tío, no les fué en zaga...* Á lo cual contestó una de ellas: *Si como á vos os tenemos los tuviéramos aquí, nosotras dejaríamos satisfechas á Lucela del uno y á Elena del otro: y á esotro Rey D. Galaor no le diéramos pena ninguna, porque la culpa tenían las que lo querían, porque él no engañaba á ninguna, pues nunca se preció de ser leal* (b).

Tal era la pública voz y fama acerca de la inconstancia y condición naturalmente fácil de D. Galaor, que en vano quiso combatir Bowle. Pellicer le siguió en la equivocación y en la mala defensa de D. Galaor.

(a) *Orlando enamorado*, lib. 1, canto 18. — (a) (Cap. XLIV).

(x) *Gramática*. — Véanse las notas pag. 94 y 106.

(M. de T.)

(a) *Ib.*, cap. CXXI. — (b) *Florisel*, part. III, cap. LXIX.

no fué tenido en menos, y fué un muy valiente y famoso caballero. Á lo cual respondió nuestro D. Quijote: Señor, una golondrina sola no hace verano, cuanto más que yo sé que de secreto estaba ese caballero muy bien enamorado, fuera que aquello de querer á todas bien cuantas bien le parecían¹ era condición natural, á quien no podía ir á la mano. Pero en resolución, averiguado está muy bien que él tenía una sola á quien él había hecho señora de su voluntad, á la cual se encomendaba muy á menudo y muy secretamente, porque se preció de secreto caballero². Luego si es de esencia que todo caballero andante haya de ser enamorado, dijo el caminante, bien se puede creer que vuestra merced lo es, pues es de la profesión; y si es que vuestra merced no se precia de ser tan secreto como D. Galaor, con las veras que puedo le suplico en nombre de toda esta compañía y en el mío nos diga el nombre, patria, calidad y hermosura de su dama, que ella se tendría por dichosa de que todo el mundo sepa que es querida y servida de un tal caballero como vuestra merced parece. Aquí dió un gran suspiro D. Quijote, y dijo: Yo no podré afirmar si la dulce mi enemiga³ gusta ó no de que el mundo sepa que yo la sirvo; sólo sé

1. Son dos versos octosílabos, cosa que suele ocurrir frecuentemente en la prosa castellana, pero que evitan los que escriben con corrección y delicadeza. Mejor: *de querer bien á todas cuantas bien le parecían*.

2. Un cierto Andrés, Capellán de la corte de Francia, contemporáneo del Rey San Luis, escribió una obra intitulada: *De arte amandi et de reprobatione amoris*. En ella insertó un estatuto de amor, que da idea de las reglas y espíritu de la galantería en aquella época. Uno de los treinta y un artículos de que consta, es: *Qui non celat, amare non potest*, y conforme á esta regla, en los *Arrestos de Amor*. libro escrito en francés por Marcial de Auvernia en el siglo xv, y traducido el siguiente al castellano por el Secretario Diego Gracián, se refiere la sentencia del consejo de Cupido contra un amante indiscreto y parlero, á quien se impone, entre otras penas, *que vaya en romería descalzo á la ermita del Amor* (a). Además de la regla que prescribía el secreto, había otra que prohibía la inconstancia: *nemo duplici potest amore ligari*; y en cuanto á esta última, ya

se ha visto, por lo que acaba de notarse, que D. Galaor no la observó muy escrupulosamente. D. Quijote, no pudiendo defenderlo de la nota de inconstante, quiso defenderlo de la de hablador, diciendo que se preció de secreto caballero; pero no se halla rastro de cosa semejante en la historia de Amadis, y no fué más que una salida que ocurrió en el momento á nuestro hidalgo, tan propia de su desvariada fantasía como de la agudeza y humor festivo de Cervantes. Tachóla con discreción y delicadeza Viv. ldo cuando suplicó á D. Quijote dijese el nombre de su señora, si no se preciaba de ser tan secreto como D. Galaor.

3 No puede menos de ocurrirle al lector de este paso aquella redondilla traducida del italiano, que después saldrá á colación en la segunda parte del QUIJOTE.

De la dulce mi enemiga
Nace un mal que el alma hiere,
Y por más tormento quiere
Que se sienta y no se diga.

Pero esta expresión de *la dulce mi enemiga* es mucho más antigua: hállese ya en la primitiva historia francesa de *Tristán de Leonis*, quien la usó en aquella tierna canción, cuando celoso de

(a) Arresto 1.

decir, respondiendo á lo que con tanto comedimiento se me pide, que su nombre es Dulcinea, su patria el Toboso, un lugar de la Mancha, su calidad por lo menos ha ser de Princesa, pues se reina y señora mía, su hermosura sobrehumana, pues en ella se vienen á hacer verdaderos todos los imposibles y quiméricos atributos de belleza que los poetas dan á sus damas; que sus cabellos son oro, su frente campos eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve, y las partes que á la vista humana encubrió la honestidad son lales¹, según yo pienso y entiendo, que sola la discreta consideración puede encarecerlas y no compararlas. El linaje, prosapia y alcurnia queríamos saber, replicó Vivaldo. Á lo cual respondió D. Quijote: No es de los antiguos Curcios, Cayos² y Cipiones romanos, ni de los modernos Colonas y Ursinos³, ni de los Mon-

Iseo, huyendo de su presencia y privado de esperanza y de juicio, decia entre otras cosas:

*En ma dernière aceremie
Vous priant ma douce enemie,
Iseult, qui ia me fut amie,
Qu'après ma mort ne m'oublie.*

Probemos á decirlo en castellano:

Á la dulce mi enemiga
Pido en mi angustia postrera,
Que pues me fué un tiempo amiga,
No me olvide cuando muera.

1. Estas expresiones me recuerdan las del libro de *Tirante el Blanco*, donde se dice de la Reina de Inglaterra: *La faccia et le mani se dimostravano de inestimabile candore et bellezza; egli si dee contemplare nello aggratiato gesto femminile che mostrava, che tutte le parti ascose non poleano esser se non di maggior estima* (a).

2. Cayo se cuenta mal entre los apellidos de familias ilustres romanas, pues no era apellido, sino prenombre vulgar y común á todas, esclarecidas y obscuras, nobles y plebeyas.

3. Familias nobilísimas de la Roma moderna. Otón Colona fué electo Papa el año de 1417 con el nombre de Martino V. Su familia era ya ilustre á principios del siglo XIII, y dió origen á varias casas de magnates de Italia. Hubo de ella muchos Cardenales y personas

notables de uno y otro sexo. Próspero Colona fué discípulo del Gran Capitán Gonzalo de Córdoba, y después General de las tropas de Carlos V en las guerras de Italia. Victoria Colona, mujer del célebre Marqués de Pescara, el vencedor de la jornada de Pavia, se distinguió por su instrucción en las letras y por sus virtudes, señaladamente por el amor á su marido, después de cuya muerte se retiró á un monasterio de Milán, donde murió el año de 1541. Marco Antonio Colona, Duque de Paliano, mandaba la escuadra de galeras pontificias en la batalla de Lepanto, y falleció en Medinaceli el año de 1584, viniendo á la corte llamado por el Rey D. Felipe II. Cervantes le llamó *Sol de la milicia*, preciándose de haber seguido algunos años sus vencedoras banderas, en la dedicatoria de su novela pastoril la *Galatea*, dirigida á Ascanio Colona, hijo de Marco Antonio y Doña Juana de Aragón, que estudió en la Universidad de Alcalá, como se lee en la *Dorotea* de Lope de Vega (a).

Los Colonas y Ursinos fueron familias rivales. Los primeros se distinguieron por su afición al partido de España en los disturbios de Italia durante el reinado de Carlos V. Los Ursinos no cedían á los Colonas en lo antiguo é ilustre de su prosapia: dieron á la Iglesia más de treinta Cardenales y

(a) Part. I, cap. XVII.

(a) Acto V, escena IV.

cadás y Requesenes de Cataluña; ni menos de los Rebellas y Villanovas de Valencia; Palafojes, Nuzas, Rocabertis, Corellas, Lunas, Alagones, Urreas, Foces y Gurreas de Aragón; Cerdas, Manriques, Mendozas y Guzmanes de Castilla; Alencastres, Pallás y Meneses de Portugal; pero es de los del Toboso de la Mancha, linaje aunque moderno tal, que puede dar generoso principio á las más ilustres familias de los venideros siglos; y no se me replique en esto, si no fuere con las condiciones que puso Cervino ¹ al pie del trofeo de las armas de Orlando, que decía:

Nadie las nueva
Que estar no pueda con Roldán á prueba.

Aunque el mío es de los Cachopines de Laredo ², respondió el caminante, no le osaré yo poner con el del Toboso de la Mancha, puesto que para decir verdad, semejante apellido hasta ahora no ha

cinco Papas, desde Nicolao III, que fué electo el año de 1277, hasta Benedicto XIII, que murió en el de 1730. De los Ursinos procedieron grandes señores y estados en el reino de Nápoles, y personas que hicieron papel importante en el mundo. Es notorio el que hizo en España la Princesa de los Ursinos durante el reinado de Felipe V.

Después de las familias extranjeras, nombra D. Quijote varias de las más ilustres españolas; asunto demasiado conocido para que nos detengamos en ello.

1. Hijo del Rey de Escocia, Capitán de la gente de guerra que su padre enviaba al socorro de Paris, cercado por el Rey Agramante. Orlando lo puso en libertad cuando le llevaba preso Anselmo de Altarriba; y Cerbino, agradecido á su libertador, habiendo encontrado las armas de éste, las recogió, hizo de ellas un trofeo, y escribió al pie:

Armatura d'Orlando Paladino,

y sigue Ariosto:

*Come volesse dir, nessun la muova,
Che star non possa con Orlando á prova.*

Sobreviniendo, en esto, Mandricardo quiso llevarse la espada, y sobre ello se combatió con Cerbino, el cual, mal herido, expiró en brazos de su amante Isabela, que había presenciado el combate (a).

2. Nómbranse en el libro II de la *Diana* de Jorge Montemayor, donde Fabio, paje de D. Felix, dice á Felismena, que á la sazón se hallaba disfrazada de hombre: *Y os prometo á fe de hijodalgo, porque lo soy, que mi padre es de los Cachopines de Laredo, etc.* Y en la comedia de Cervantes *La Entretenida*, una fregona linajuda decía:

¿No soy yo de los Capoches
De Oviédo? ¿Hay más que mostrar?

Cervantes se burlaba tanto de los Capoches como de los Cachopines, y siempre de los abolengos y alcornias de los asturianos y montañeses. En las provincias del Norte de la península ha sido muy frecuente que personas que han pasado á las Indias, y adquirido allá cuantiosos bienes, hayan vuelto y fundado en su país casas acomodadas. En Nueva España se daba el nombre de *Gachupines* ó *Cachupines* á los Españoles que pasaban de Europa; y este puede creerse que es el origen de los *Cachopines de Laredo*, especie de apellido proverbial con que se tildaba á las personas nuevas que, habiendo adquirido riquezas, se entonaban y preciaban de ilustre prosapia.

(a) Ariosto, *Orlando furioso*, canto 24.

llegado á mis oídos. ¡Cómo eso no habrá llegado! replicó D. Quijote. Con gran atención iban escuchando todos los demás la plática de los dos, y aun hasta los mismos cabreros y pastores conocieron la demasiada falta de juicio de nuestro D. Quijote. Sólo Sancho Panza pensaba que cuanto su amo decía era verdad, sabiendo él quién era, y habiéndole conocido desde su nacimiento; y en lo que dudaba algo, era en creer aquello de la linda Dulcinea del Toboso, porque nunca tal nombre ni tal Princesa había llegado jamás ¹ á su noticia, aunque vivía tan cerca del Toboso. En estas pláticas iban, cuando vieron que por la quiebra que dos altas montañas hacían, bajaban hasta veinte pastores, todos con pellicos de negra lana vestidos y coronados con guirnaldas, que á lo que después pareció, eran, cuál de tejo y cuál de ciprés ². Entre seis dellos traían unas andas cubiertas de mucha diversidad de flores y de ramos. Lo cual, visto por uno de los cabreros, dijo: Aquellos que allí vienen son los que traen el cuerpo de Grisóstomo, y el pie de aquella montaña es el lugar donde él mandó que le enterrasen. Por esto se dieron prisa á llegar, y fué á tiempo que ya los que venían habían puesto las andas en el suelo, y cuatro dellos con agudos picos estaban cavando la sepultura á un lado de una dura peña. Recibiéronse los unos y los otros cortésmente, y luego D. Quijote y los que con él venían se pusieron á mirar las andas, y en ellas vieron cubierto de flores un cuerpo muerto y vestido como pastor, de edad al parecer de treinta años; y aunque muerto, mostraba que vivo había sido de rostro hermoso y de disposición gallarda. Alrededor dél tenía en las mismas andas algunos libros ³ y muchos papeles abiertos y cerrados; y así los que esto miraban como los que abrían la sepultura, y todos los demás que allí había, guardaban un maravilloso silencio, hasta que uno de los que al muerto trujeron, dijo á otro: Mirá bien, Ambrosio, si es este el lugar que Grisóstomo dijo, ya que queréis ⁴ que tan puntualmente se cum-

1. Está recibido el juntar los dos adverbios *nunca* y *jamás*, que valen lo mismo, para esforzar así su significación, y se dice *nunca jamás haré esto ó lo otro*; pero no se usan separados por otras palabras dentro de la misma expresión, como aquí sucede.

2. *Tejo*, árbol silvestre, á cuyas exhalaciones y ambiente se atribuyen propiedades malignas.

Sic tua Cyrneas fugiant examina taxos,

le decía un pastor á otro en *Virgilio* (a);

y según Plinio (b) fué opinión de algunos que de *taxos* se dijo *tóxicum*, de donde el castellano *tósigo*. Del ciprés se habló en otra nota de este capítulo.

3. Debió ponerse: *alrededor dél había, ó alrededor de si tenía*. Y de esta suerte diría probablemente el original de Cervantes.

4. Muchas ediciones han puesto *mira bien, Ambrosio*; lo cual evidentemente es error, porque el número

(a) Égloga IX. — (b) Lib. XVI, cap. X.

pla lo que dejó mandado en su testamento. Este es, respondió Ambrosio, que muchas veces en él me contó mi desdichado amigo la historia de su desventura. Allí me dijo él que vió la vez primera á aquella enemiga mortal del linaje humano, y allí fué también donde la primera vez le declaró su pensamiento, tan honesto como enamorado, y allí fué la última vez donde Marcela le acabó de desengañar y desdeñar, de suerte que puso fin á la tragedia de su miserable vida ; y aquí, en memoria de tantas desdichas, quiso él que le depositasen en las entrañas del eterno olvido ¹. Y volviéndose á D. Quijote y á los caminantes, prosiguió diciendo : Ese cuerpo, señores ², que con piadosos ojos estáis mirando, fué depositario de un alma en quien el cielo puso infinita parte de sus riquezas. Ese es el cuerpo de Grisóstomo, que fué único en el ingenio, solo en la cortesía, extremo en la gentileza, fénix en la amistad, magnífico sin tasa, grave sin presunción, alegre sin bajeza, y, finalmente, primero en todo lo que es ser bueno, y sin segundo en todo lo que fué ser desdichado. Quiso bien, fué aborrecido ; adoró, fué desdeñado ; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ³ ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, á la cual dió fin una pastora á quien él procuraba eternizar para que viviera en la memoria de las gentes, cual lo pudieran mostrar bien esos papeles que estáis mi-

debe ser igual al del otro verbo *queréis*, que es plural. Y así debe escribirse *mirá*, que es lo mismo que *mirad*, sólo que se suaviza y elide la *d*, como suele hacerse en el estilo familiar. Son frecuentes los ejemplos de esto en nuestros libros antiguos, como se notó ya en el capítulo V.

1. El pensamiento es hermoso y dulcemente melancólico: sino que en esto de la *memoria* y del *olvido* hay una cierta afectación de ingenio, y aun cierta contradicción de ideas que perjudica al efecto.

2. El elogio fúnebre pronunciado por Ambrosio á presencia del cadáver de su amigo mientras abren la sepultura, delante de espectadores desconocidos de varias clases, reunidos allí casualmente, tiene mucho de dramático, y está bien ideado y hablado. D. Antonio de Capmani lo copió con elogio entre otros del Quijote en su *Teatro de la elocuencia española*. Sin perjuicio de aprobación y voto tan res-

petable, todavía pueden hacerse algunas ligeras observaciones. Ambrosio llama á Grisóstomo *Fénix en la amistad*, y no es muy acertada la comparación, porque siendo el Fénix único y singular, no puede ser tipo de la amistad, que necesariamente ha de ser entre dos : Ambrosio, con esta calificación, se excluía á sí mismo del título de amigo de Grisóstomo. — Lo de *primero en ser bueno y sin segundo en ser desdichado*, parece expresión demasiado sutil y no de buen gusto : Cervantes incurrió alguna vez en defectos de esta clase, que empezaban á hacerse comunes entre los escritores de su tiempo, y al cabo llegaron á ser la peste del lenguaje castellano, tanto métrico como prosaico, de aquel siglo.

3. *De quien alcanzó... á lo cual dió fin... á quien él procuraba... cual lo pudieran mostrar...* La repetición excesiva del relativo dentro de un mismo periodo, hace lánguido y arrastrado el lenguaje.

rando, si él no me hubiera mandado que los entregara al fuego en habiendo entregado su cuerpo á la tierra. De mayor rigor y crueldad usaréis vos con ellos, dijo Vivaldo, que su mismo dueño, pues no es justo ni acertado que se cumpla la voluntad de quien lo que ordena ¹ va fuera de todo razonable discurso; y no lo tuviera bueno Augusto César ², si consintiera que se pusiera en ejecución lo que el divino Mantuano dejó en su testamento mandado. Así que, señor Ambrosio, ya que deís el cuerpo de vuestro amigo á la tierra, no queráis dar sus escritos al olvido, que si él ordenó como agraviado, no es bien que vos cumpláis como indiscreto, antes haced, dando la vida á estos papeles, que la tenga siempre la crueldad de Marcela, para que sirva de ejemplo en los tiempos que están por venir á los vivientes, para que se aparten y huyan de caer en semejantes despeñaderos; que ya sé yo y los que aquí venimos la historia deste vuestro enamorado y desesperado amigo, y sabemos la amistad vuestra, y la ocasión de su muerte, y lo que dejó mandado al acabar de la vida; de la cual lamentable historia se puede sacar cuánta haya sido la crueldad de Marcela, el amor de Grisóstomo, la fe de la amistad vuestra, con el paradero que tienen los que á rienda suelta corren por la senda que el desvariado amor delante de los ojos les pone. Anoche supimos la muerte de Grisóstomo, y que en este lugar había de ser enterrado, y así de curiosidad y de lástima dejamos nuestro derecho viaje, y acordamos de venir á ver con los ojos lo que tanto nos había lastimado en oílo; y en pago desta lástima, y del deseo que en nosotros nació de remedialla si pudiéramos, te rogamos, ¡oh discreto Ambrosio! á lo menos yo te lo suplico de mi parte, que dejando de abrasar estos papeles, me dejes llevar algunos dellos. Y sin aguardar que el pastor respondiese, alargó la mano y tomó algunos de los que más cerca estaban; viendo lo cual Ambrosio, dijo: Por cortesía consentiré que os

1. Falta la gramática y se remediara sólo con añadir dos letras: *No es justo que se cumpla la voluntad de quien en lo que ordena va fuera de todo razonable discurso.* Fué tanto más fácil la omisión de la partícula *en*, cuanto la palabra anterior *quien* acaba con las mismas letras. La fuerza de esto la comprenderán los que tienen práctica en la materia, y conocen por experiencia lo que es pelear con descuidos de cajistas de las imprentas.

2. Sabido es que Virgilio, al morir, mandó que se quemase su *Eneida*, porque no había acabado de limarla; pero

sus testamentarios y amigos Tuca y Vario no lo consintieron, apoyados en la voluntad de Augusto, que tampoco quiso se cumpliese una disposición que tan funesta y lamentable hubiera sido para las letras. Á lo que aluden los versos siguientes, que se leen en todos los sumarios de la vida de Virgilio:

*Iusserat hęc rapidis aboleri carmina flammis
Virgilius, phrygium quę cecinere ducem.*

*Tucca vetat Variusque simul; tu, maxime
[Cęsar*

Non sinis et Latine consulis historie.

quedéis, señor, con los que ya habéis tomado ; pero pensar que dejaré de quemar los que quedan, es pensamiento vano. Vivaldo, que deseaba ver lo que los papeles decían, abrió luego el uno dellos, y vió que tenía por título : *Canción desesperada*. Oyólo Ambrosio, y dijo: Ese es el último papel que escribió el desdichado ; y porque veáis, señor, en el término que le tenían sus desventuras, leelde de modo que seáis oído, que bien os dará lugar á ello el que se tardare ¹ en abrir la sepultura. Eso haré yo de muy buena gana, dijo Vivaldo; y como todos los circunstantes tenían el mismo deseo, se le pusieron á la redonda, y él, leyendo en voz clara, vió que así decía.

1. *Se da lugar, pero no se tarda lugar, sino tiempo. No habría reparo si dijera : bien os dará tiempo para* *ello el que se tardare en abrir la sepultura.*

CAPÍTULO XIV

DONDE SE PONEN LOS VERSOS DESESPERADOS DEL DIFUNTO PASTOR

CON OTROS NO ESPERADOS SUCESOS ¹

CANCIÓN DE GRISÓSTOMO ²

Ya que quieres, cruel, que se publique
De lengua en lengua y de una en otra gente
Del áspero rigor tuyo la fuerza,
Haré que el mismo infierno comunique
Al triste pecho mío un son doliente,
Con que el uso común de mi voz tuerza.
Y al par de mi deseo, que se esfuerza
Á decir mi dolor y tus hazañas,
De la espantable voz irá el acento,

1. *Desesperados y no esperados*: juquete de palabras, ó acaso mera inadvertencia de Cervantes.

2. Esta canción se había impreso siempre mal, sin hacer la conveniente división de las estancias. Pellicer advirtió y corrigió en su edición este defecto.

El artificio de esta canción admirable y singular, dice Pellicer, consiste en componerse cada estancia de diez y seis versos, todos endecasílabos, que, rimando entre sí de un modo nuevo, el penúltimo consuena con el hemistiquio del último. Nótase en ella alguna expresión humilde y algún verso desmayado; pero puede, sin embargo, competir con lo mejor de nuestros mejores poetas... La misma uniformidad de versificación, sin alternar los versos cortos, manifiesta con más viveza la pasión de este pastor furioso. Puede reputarse Cervantes por inventor de este género de canciones.

Ni en lo uno ni en lo otro soy del dictamen de Pellicer. En las canciones castellanas el poeta es árbitro de fijar según le acomode la forma de las es-

tancias ó estrofas, y el orden y combinación de los consonantes. Así se ve en nuestras canciones antiguas y modernas, inclusa la presente, cuya mayor novedad es que el penúltimo verso de la estrofa no rima como los demás, sino que tiene su consonancia en la cuarta y quinta sílaba del último. El estrambote, en que el poeta habla con su canción, según se usa en semejantes composiciones, es una quintilla de la misma hechura que las últimas de las estancias. En suma, no hay aquí invención de género nuevo; y por lo demás, los versos me parecen, como generalmente los de Cervantes, mal (2).

(2) *Mal*. — Clemencín, al juzgar á Cervantes como poeta, lo hace, como vulgarmente se dice, *por boca de ganso*. En su larguísimo, erudito, á veces inútil, y á veces soporífero comentario, no se echa de ver una sola prueba de refinado gusto literario en materia de poesía. No se olvide que el artista siempre marca su sello en cuanto escribe. El señor Cortejón, que hace mención, en este pasaje del texto, del curioso hallazgo, por el señor Asensio, del original de esta canción, defiende muy discretamente á Cervantes como poeta. (M. de T.)

Y en él mezclados por mayor tormento
 Pedazos de las miserias entrañas.
 Escucha, pues, y presta atento oído,
 No al concertado son, sino al ruido
 Que de lo hondo de mi amargo pecho,
 Llevado de un forzoso desvarío,
 Por gusto mío sale y tu despecho.

El rugir del león, del lobo fiero
 El temeroso aullido, el silbo horrendo
 De escamosa serpiente, el espantable
 Baladro de algún monstruo, el agorero ¹

1. Las dos ediciones primitivas del año 1605 desfiguraron este nombre, en lugar del cual pusieron *balando*: error que corrigió la del año 1608, donde se restituyó la verdadera lección *baladro*, que significa alarido ó grito desentonado y espantoso. Esta palabra se halla usada en la segunda parte del Quixote, donde, hablando Sancho con su mujer Teresa, le encargaba que cuidase del rucio los días anteriores á la tercera salida de su amo, porque no se iba á bodas, sino á rodear el mundo y á oír silbos, rugidos, bramidos y baladros. Es palabra común en los libros caballerescos, como en la *Historia de D. Belianís*, donde al capítulo XXIV del libro IV, se habla de los *baladros* de un vestigio ó fiera monstruosa que se hallaba herida. No es menos frecuente en la *Historia de D. Florisel de Niquea*, en cuya tercera parte se dice del gigante Brosdolfo: *dando un fuerte baladro con la rabia de la muerte, sobre él cae, tomándole debajo (a). La jayana Baralacta, que esto oyó, cuenta en otro lugar, dando un gran baladro, dijo: mataldo (b). Y en otro: El jayán, dando un fuerte baladro quel castillo hizo tremer, dijo: ¡Oh vil y cosa astrosa! aguarda la respuesta de tu sandez (c).* En la *Historia del Caballero del Febo* se refiere que andando su hermano Rosicler por las montañas de Fenicia con el Rey Sacridorio, topó con dos grandes salvajes que venían caballeros sobre sendos leones. Y dando (los salvajes) *unos grandes baladros que se oían muy lejos, en poco rato se juntaron más de veinte salvajes como*

(a) Cap. XXIX. — (b) Cap. LXII. — (c) Cap. LXXI.

aquéllos, unos caballeros en lobos y otros en otras fieras bestias (a). Finalmente, *El Baladro del sabio Merlin con sus profecias* es el título de un libro que se imprimió en Burgos el año de 1498. — De la palabra *baladro* se derivó probablemente *baladrón*, que es el que blasona de valiente con voces descompuestas y amenazadoras.

Agorera: los antiguos tuvieron á la corneja (x) por pájaro de mal agüero, como lo indica aquel verso de las *Bucólicas* de Virgilio:

Sæpe sinistra cava prædixit ab ilice cornix.

Y como dijo, tomándolo de Virgilio, el dulcísimo Garcilaso:

Bien claro con su voz me lo decía
 La siniestra corneja, prediciendo
 La desventura mía (b).

(a) Parte I, lib. II, cap. XIX. — (b) Égloga I.

(a) *Corneja*. — En el poema *El Mio Cid*, versos 11 y 12 (edición del señor Menéndez Pidal), se lee:

A la exida de vivir, ovieron la *corneia diestra*,
 E entraudo á Burgos ovieron la *siniestra*.

En un libro publicado hace poco en Salamanca con el título de *Selecta literaria* (que está muy lejos de valer lo que cuesta), el autor demuestra tal ignorancia en cuestiones de literatura, que en el rudimentario é incompletísimo vocabulario que hay al fin explica la palabra *corneia* en esta forma: *corneia*: cuerno, lado. Por eso no tiene nada de extraño que en las clases de literatura española, en París, se recomienden, para el estudio de nuestra literatura antigua, libros extranjeros como el del italiano Gorra: *Lingua e Letteratura spagnuola delle origini*, Milano, 1898. (M. de T.)

Graznar de la corneja, y el estruendo
 Del viento contrastado en mar instable ;
 Del ya vencido toro el implacable
 Bramido, y de la viuda tortolilla
 El sensible arrullar, el triste canto
 Del invidiado buho ¹, con el llanto
 De toda la infernal negra cuadrilla,
 Salgan con la doliente ánima fuera ²,
 Mezclados en un son de tal manera,
 Que se confundan los sentidos todos,
 Pues la pena cruel que en mí se halla,
 Para contalla pide nuevos modos ³.

1. El *invidiado* alude sin duda al uso que se hace del buho en la cetrería ó caza de aves, donde se observa que los pájaros bajan al buho colocado en el señuelo, creyendo el vulgo que la envidia los mueve á querer sacarle los ojos, y que esto es á lo que bajan. En la edición de Londres de 1738 se corrigió *envidado*, y adoptaron la corrección otras ediciones posteriores, hasta que la Academia Española restableció la lección verdadera.

El buho era también mirado como pájaro funesto y aciago; de donde aquello de Ovidio en el V de las *Metamorfosis* :

Ignavus buho, dirum mortalibus omen.

La misma opinión tenía entre los antiguos castellanos. Nuño Salido, ayo de los Siete Infantes de Lara, les decía cuando, engañados por Rui Velázquez, caminaban hacia el campo de Arabiana, donde perecieron :

No pasemos adelante .
 Malos agüeros había.
 Un buho da grandes gritos,
 Un águila se carpía,
 Cuervos muy mal la aquejaban
 Yo de aquí no pasaría.

2. El pastor Mireno, en el libro III de la *Galatea* de Cervantes, afligido de la ingratitud de Silveria, que le dejaba por Daranio, se lamentaba en una canción, cuya primera estancia concluye así :

Que mi voz lastimera
 Saldrá con la doliente ánima fuera.

En los *Trabajos de Pésiles y Sigismunda* (a), Policarpa, hija del Rey

Policarpo, exhortando á su hermana Sinforosa á que declarase su afición á Perianдро, cantaba al son del arpa :

Salga con la doliente ánima fuera
 La enferma voz, que es fuerza y es cordura
 Decir la lengua lo que el alma toca.

En uno y otro lugar, como asimismo en la canción de Grisóstomo, parece que Cervantes tuvo presente aquel pasaje de la *Egloga II* de Garcilaso, en que el desesperado pastor Albanio, lamentándose de los desdenes de Camila, exclamaba :

¡Oh dioses! Si allá juntos de consuno
 De los amantes el cuidado os toca...
 Recibid las palabras que la boca
 Echa con la doliente ánima fuera.

Las situaciones de Mireno, Grisóstomo y Sinforosa eran parecidas entre sí, y lo eran también á la de Albanio. Cervantes, tan amante de Garcilaso que alguna vez le indica llamándole *nuestro poeta* sin otras señas, en las tres ocasiones hubo de copiar esta reminiscencia. Realmente el asunto de Albanio desdeñado por Camila era el mismo que el de Grisóstomo desdeñado por Marcela; y la canción del pastor de Garcilaso no merecía menos el nombre de *desesperada* que la del pastor de Cervantes.

3. El régimen está defectuoso : se debiera decir *para contarse*; mas la necesidad de rimar con el final *halla* del verso que precede, según el artificio observado en la presente canción, exige que se lea *para contalla*. Este pasaje está mal en las ediciones primi-

De tanta confusión, no las arenas
 Del padre Tajo oírán los tristes ecos,
 Ni del famoso Betis las olivas :
 Que allí se esparcirán mis duras penas
 En altos riscos y en profundos huecos,
 Con muerta lengua y con palabras vivas ¹ ;
 Ó ya en oscuros valles, ó en esquivas
 Playas desnudas de contrato humano,
 Ó adonde el sol jamás mostró su lumbre,
 Ó entre la venenosa muchedumbre
 De fieras que alimenta el Libio llano ² :
 Que puesto que en los páramos desiertos
 Los ecos roncacos de mi mal inciertos
 Suenen con tu rigor tan sin segundo,
 Por privilegio de mis cortos hados
 Serán llevados por el ancho mundo.
 Mata un desdén, atierra la paciencia ³
 Ó verdadera ó falsa una sospecha :
 Matan los celos con rigor más fuerte ;
 Desconcierta la vida larga ausencia ;

tivas del QUIJOTE : la Academia Española, que lo había corregido en otras ediciones anteriores, conservó el error en la de 1819.

1. Jerigonza embrollada que no se entiende. En un romance de la novena parte del *Romancero general* de Flores se lee :

Si quieres amar de burlas
 y ser de veras querida,
 vayan tus palabras muertas
 donde van mis obras vivas.

Pero esto, aunque no muy claro, no es tan obscuro como lo de Cervantes. No lo es menos el verso que se lee más abajo :

Los ecos roncacos de mi mal inciertos.

Y no le va en zaga el otro que viene después :

Y en el olvido en quien ni fuego avivo.

En éste concurre también el defecto de la asonancia entre *olvido* y *avivo*, que lo hace todavía más desagradable.

2. Pasaje viciado en todas las ediciones, desde las primeras de 1605, que leyeron el *libre llano*, y la de 1608, que han seguido las posteriores poniendo el *Nilo llano*. Pero ni el Nilo es llano

más que los otros ríos, ni se sabe lo que significa *la venosa muchedumbre de fieras que alimenta el Nilo* : las fieras viven en los desiertos y en los montes, no en los ríos. Por esta razón, y siguiendo lo que la primera lección indica, se ha adoptado como más verosímil la enmienda *el Libio llano*. De la Libia dijo Horacio que era

... *leonum arida matrix*.

Y Altisidora, en la segunda parte, quejándose de la esquividad de D. Quijote :

Dime, valeroso joven,
 que Dios prospere tus ansias,
 si te criaste en la Libia...
 Si sierpes te dieron leche,
 si acaso fueron tus amas, etc.

3. *Atierra* es del verbo *aterrar*, echar á tierra, derribar. En esta acepción admiten algunos de sus tiempos una *i* que no tiene en el infinitivo, y lo mismo sucede en otros muchos verbos de todas las conjugaciones, como *alienta*, que viene de *alentar*; *cierne*, de *cerner*; *pervierte*, de *pervertir*. Cuando *aterrar* significa infundir terror, entonces no experimenta esta irregularidad, y forma *aterra*.

Contra un temor de olvido no aprovecha

Firme esperanza ¹ de dichosa suerte.

En todo hay cierta inevitable muerte:

Mas yo ¡ milagro nunca visto ! vivo

Celoso, ausente, desdeñado, y cierto

De las sospechas que me tienen muerto,

Y en el olvido en quien mi fuego avivo.

Y entre tantos tormentos, nunca alcanza

Mi vista á ver en sombra la esperanza,

Ni yo desesperado la procuro ;

Antes por extremarme en mi querella ²,

Estar sin ella eternamente juro.

¿ Puédese por ventura en un instante

Esperar y temer, ó es bien hacello,

Siendo las causas del temor más ciertas ?

¿ Tengo, si el duro celo está delante ³,

De cerrar estos ojos, si he de vello

Por mil heridas en el alma abiertas ?

¿ Quién no abrirá de par en par las puertas

Á la desconfianza, cuando mira ⁴

Descubierto el desdén, y las sospechas,

¡ Oh amarga conversión ! verdades hechas,

Y la limpia verdad vuelta en mentira ?

¡ Oh, en el reino de amor fieros tiranos

Celos ! Ponedme un hierro en estas manos ;

Dame, desdén, una torcida sogá :

¡ Mas ay de mí ! que con cruel victoria

Vuestra memoria el sufrimiento ahoga.

Yo muero en fin ; y porque nunca espere

Buen suceso en la muerte ni en la vida,

Pertinaz estaré en mi fantasía.

Diré que va acertado el que bien quiere.

Y que es más libre el alma más rendida

1. Antes se tildaron algunos versos de la presente canción por oscuros : éstos contienen un desatino, porque lo es decir que la esperanza no es el remedio del temor.

2. *Extremarse* es lo mismo que *llegar al extremo, al cabo, al último punto* : verbo de poco uso, pero bien formado y expresivo.

3. El nombre *celo* ofrece una particularidad notable. Cuando significa la *pasión amorosa desconfiada*, como sucede en el pasaje presente, no tiene singular, decimos *celos* : cuando significa *cuidado, solicitud*, no tiene plural. De otro modo : el nombre *celo* tiene una

significación en singular y otra en plural. Aquí está mal usado.

4. Este verso es malo del todo : los tres siguientes son fluidos y hermosos, pero enteramente inoportunos : Marcela, según lo que se había referido anteriormente, no había dado ocasión para que se la motejase de falsa ni embustera. Lo mismo digo de los celos de que se habla después sin motivo ni fundamento dado por parte de la pastora. Cervantes conoció y quiso excusar estos defectos de su canción por boca de Ambrosio, como se verá poco más adelante.

Á la de amor antigua tiranía.
 Diré que la enemiga siempre mfa
 Hermosa el alma como el cuerpo tiene,
 Y que su olvido de mi culpa nace,
 Y que en fe de los males que nos hace,
 Amor su imperio en justa paz mantiene :
 Y con esta opinión y un duro lazo ¹,
 Acelerando el miserable plazo
 Á que me han conducido sus desdenes,
 Ofreceré á los vientos cuerpo y alma
 Sin lauro ó palma de futuros bienes.

Tú, que con tantas sinrazones ² muestras
 La razón que me fuerza á que la haga
 A la cansada vida que aborrezco ;
 Pues ya ves que te da notorias muestras
 Esta del corazón profunda llaga ³,
 De cómo alegre á tu rigor me ofrezco,
 Si por dicha conoces que merezco,
 Que el cielo claro de tus bellos ojos
 En mi muerte se turbe, no lo hagas,
 Que no quiero que en nada satisfagas
 Al darte de mi alma los despojos.
 Antes con risa en la ocasión funesta
 Descubre que el fin mío fué tu fiesta.
 Mas gran simpleza es avisarte desto,
 Pues sé que está tu gloria conocida
 En que mi vida llegue al fin tan presto.

Venga, que es tiempo ya, del hondo abismo
 Tántalo con su sed, Sísifo venga
 Con el peso terrible de su canto,
 Ticio ⁴ traiga su buitres, y ansimismo

1. La idea de ahorcarse, indicada ya antes por la *soga torcida*, y ahora por el *duro lazo*, es fea y baja, y no corresponde ciertamente en un género de composición donde todo debe ser terrible y lúgubre, pero al mismo tiempo noble y sublime.

2. Olvidósele á Cervantes la burla que él mismo había hecho en el principio de su *Quijote* de aquellas expresiones de Feliciano de Silva : *La razón de la sinrazón que á mi razón se hace*, etc. Las presentes son del mismo gusto que las de Feliciano. (α)

(α) *Feliciano*. — En la presente nota y la siguiente no muestra Clemencia ni benevolencia ni justicia. Si aplicásemos este cartabón tan riguroso á nuestros clásicos. ¡ buenos quedarían !
 (M. de T.)

3. Transposición muy parecida á la que ridiculiza Lope en la *Galomaquia* :

En una de fregar cayó caldera
 (Transposición se llama esta figura).

4. Reúnense aquí los malvados más famosos que, según los poetas, eran atormentados en los infiernos.

Tántalo, Rey de Frigia, teniendo hospedados en su casa á los Dioses, dudó de su divinidad, y queriendo experimentar si era cierta, les dió á comer á su hijo Pélope hecho pedazos. En pena de tan horrible delito fué arrojado al Tártaro, donde, atormentado de continua hambre y sed, está con el agua á la barba sin poder beber de ella, ni

Con su rueda Egión no se detenga,
 Ni las hermanas que trabajan tanto.
 Y todos juntos su mortal quebranto
 Trasladen en mi pecho y en voz baja
 (Si ya á un desesperado son debidas)
 Canten obsequias tristes ¹, doloridas
 Al cuerpo, á quien se niegue aun la mortaja.
 Y el portero infernal de los tres rostros
 Con otras mil quimeras y mil monstruos ²
 Lleven el doloroso contrapunto,

comer de la fruta de un árbol que tiene delante.

Sisifo, ladrón á quien mató Teseo, estaba condenado á subir con gran trabajo hasta la cumbre de un monte un enorme peñasco, el cual, luego que llegaba arriba, volvía á caerse, teniendo que repetir Sisifo su tarea eternamente.

Ticio, gigante de tan demesurada grandeza que su cadáver ocupaba nueve yugadas de tierra, yacía en el infierno por haber querido forzar á Latona, y un buitre le estaba royendo sin cesar las entrañas.

Egión ó Ixión, admitido á la mesa de los Dioses, tuvo la osadía de recuestar á Juno; en castigo de lo cual fué atado en los infiernos á una rueda que siempre está dando vueltas.

Las hermanas que trabajan tanto son las cincuenta hijas de Danao, que habiendo casado con otros tanto hijos de su tío Egipto, mataron á instigación de su padre, todas menos una, á sus maridos la misma noche de las bodas. En pena de ello están condenadas en los infiernos á henchir de agua perpetuamente y sin descanso una cuba agujereada.

Grisóstomo hace aquí uso de la mitología pagana, como si la creyese; y en verdad que la situación en que se le supone no era para creer ni para fingir que se creen cuentos ni patrañas. Si su canción fuese toda de fuego, esta fría é inoportuna erudición bastara para apagarlo.

En el conjunto que pronuncia furiosa Medea en el acto IV de la tragedia que lleva su nombre entre las de Séneca, invoca para el nuevo suegro de su marido las penas infernales, y dice :

Hota resistat membra torquens, tangat Ixion
 (Arumum,

*Tantalus securus undas hauriat Pyrenidas...
 Lubricus per saxa retro Sisyphum volvat lapsi.
 Vos quoque urnis quas foratis irritus ludit*
 labor,

Danaides, coite.

Véanse aquí los mismos cuatro ejemplos mencionados por Grisóstomo : sólo que para alegarlos seriamente era menester creerlos, y esto era tan propio en Medea como impropio en el escolar de Salamanca.

1. *Obsequias* significa lo mismo que *exequias*, y una y otra palabra son de origen latino. En el día no se dice ya *obsequias*; pero se dijo muy desde antiguo, como se ve en el *Centón epistolar* del Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real (a), y en el acto XX de la *Celestina*. Encuéntrase frecuentemente en los libros caballerescos, como en Florisel (b), en Belianis de Grecia (c) y en todos nuestros antiguos escritores. En el *Cancionero de romances*, impreso en Amberes el año 1555, hay uno de las *Obsequias* de Hector. En tiempo de Cervantes fué palabra de uso común, y el mismo Cervantes la empleó en otros parajes del *Quijote* y de sus demás obras.

2. Vuelve Grisóstomo á las fábulas mitológicas. El portero de los tres rostros es el Cerbero, perro enorme de tres cabezas que suponían guardaba la puerta del reino de Plutón.

La ley de la rima pide que se escriba *monstros* en lugar de *monstruos*. Aun sin esta precisión, dijo Garcilaso en el último verso del soneto 31 :

Se espanta en ver
 el monstró que ha parido.

(a) Epíst. XLV. — (b) Parte III, cap. CLX.
 — (c) Lib. II, cap. XLVII.

Que otra pompa mejor no me parece
 Que la merece un amador difunto.
 Canción desesperada, no te quejes ;
 Cuando mi triste compañía dejes :
 Antes, pues, que la causa do naciste ¹
 Con mi desdicha aumenta su ventura,
 Aun en la sepultura no estés triste.

Bien les pareció á los que escuchado habían la canción ² de Grisóstomo, puesto que el que la leyó dijo que no le parecía que conformaba con la relación que él había oído del recato y bondad de Marcela, porque en ella se quejaba Grisóstomo de celos, sospechas y de ausencia, todo en perjuicio del buen crédito y buena fama de Marcela. Á lo cual respondió Ambrosio, como aquel que sabía bien los más escondidos pensamientos de su amigo : Para que, señor, os satisfagáis ³ desá duda, es bien que sepáis que cuando este desdichado escribió esta canción, estaba ausente de Marcela, de quien se había ausentado por su voluntad, por ver si usaba con él la ausencia de sus ordinarios fueros ; y como al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue ni temor que no le dé alcance, así le fatigaban á Grisóstomo los celos imaginados y las sospechas temidas como si fueran verdaderas ; y con esto queda en su punto la verdad que la fama pregona de la bondad de Marcela ; la cual, fuera de ser cruel ⁴ y un poco arrogante y un mucho desdeñosa, la misma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna. Así es la verdad, respondió Vivaldo ; y queriendo leer otro papel de los que había reservado del fuego, lo estorbó una maravillosa

1. Háblase de la pastora Marcela, causa de las penas de Grisóstomo ; pero no se dice que el efecto nace *en* la causa, sino *de* la causa. El lenguaje de esta apóstrofe ó despedida del poeta á su canción no está muy claro. El intento del lastimado pastor es significar que, supuesto que Marcela se goza en su muerte, él, satisfecho con esto, no quiere que su canción se queje ni esté triste.

2. Acaso no les parecerá ahora lo mismo á los lectores. Navarrete, en sus eruditas *Ilustraciones* á la vida de Cervantes (*a*), habla de su escaso talento poético, y cita pasajes en que así lo reconoce y confiesa el mismo Cervantes. Ninguno más expreso que aquel

que se lee al principio de su *Viaje al Parnaso* :

Yo, que siempre trabajo y me desvelo
 Por parecer que tengo de poeta
 La gracia que no quiso darme el cielo.

Sin embargo Navarrete elogia la canción de Grisóstomo, y defiende como puede el mérito poético de su autor. D. Vicente de los Ríos había hecho lo mismo.

3. La palabra *señor* no está en su lugar: era menester, ó haber empezado por ella, ó haberla dejado para despues de *satisfagáis*.

4. Debíó decirse *á la cual, fuera de ser cruel, la mesma envidia ni debe ni puede ponerle falta alguna*. Acaso fué omisión y descuido del impresor.

(a) Núm. 62 y 63.

visión (que tal parecía ella) que improvisamente se les ofreció á los ojos, y fué que por cima de la peña donde se cavaba la sepultura, pareció la pastora Marcela ¹, tan hermosa, que pasaba á su fama su hermosura. Los que hasta entonces no la habían visto la miraban con admiración y silencio, y los que ya estaban acostumbrados á verla no quedaron menos suspensos que los que nunca la habían visto. Mas apenas la hubo visto Ambrosio, cuando con muestras de ánimo indignado le dijo : ¿Vienes á ver por ventura, ¡oh fiero basilisco destas montañas ! si con tu presencia vierten sangre las heridas deste miserable á quien tu crueldad quitó la vida, ó vienes á ufanarte en las crueles hazañas de tu condición, ó á ver desde esa altura, como otro desapiadado Nero el incendio ² de su abrasada Roma, ó á pisar arrogante este desdichado cadáver como la ingrata hija el de su padre Tarquino ? Dinos presto á lo que vienes, ó qué es aquello de que más gustas, que por saber yo que los pensamientos de Grisóstomo jamás dejaron de obedecerte en vida, haré que, aun él muerto, te obedezcan los de todos aquellos que se llamaron sus amigos. No vengo, ¡oh Ambrosio ³ ! á ninguna cosa de

1. En el libro VI de la *Galatea* se presenta también sobre una peña Gelasia, pastora desamorada, cruel y desdenosa que desde allí trata de justificar, como Marcela, su condición ante los pastores que la escuchan, y que, finalmente, se retira y desaparece, dejando admirados á todos, lo mismo que hizo Marcela.

2. Al verbo *ver* le falta objeto. ¿Qué venía á ver Marcela ? No se expresa. *Á ver desde esa altura*, pudiera haberse dicho, *los estragos de tu crueldad, como otro desapiadado Nero el incendio*, etc.

Bien sabido es que Nerón hizo poner fuego á Roma, y que mientras miraba las llamas desde la torre llamada de Mecenas, se entretenía en cantar á la manera de los histriones el incendio de Troya ; tomándose de esta ruina pretexto para perseguir cruelmente á los cristianos, á quienes se dió por autores del daño. Á este asunto se hizo el romance que empieza :

Mira Nero de Tarpeya
a Roma cómo se ardía,

y se encuentra en nuestras antiguas colecciones de romances. A él se aludió aquí y en otros lugares del QUIJOTE.

Lo que se añade de la hija de Tar-

quino está equivocado : el padre no fué Tarquino, sino Servio Tulio. Según la relación de Tito Livio en el libro I de sus historias, Tulia, hija de Servio Tulio, Rey de Roma, y mujer de Tarquino el Soberbio, hizo que su coche ó carrocin pasase por encima del cadáver de su padre, que á instigación suya había sido asesinado para que su marido reinase. Valerio Máximo lo pone en primer lugar entre los delitos atroces de que trata en el título XI del libro IX. D. Juan Bowle, en sus Anotaciones sobre el presente capítulo, advirtió ya esta equivocación de Cervantes.

Por lo demás, la reconvencción de Ambrosio hecha á una pastora, y fundada en ejemplos tomados de la historia romana, es una pedantería insoportable.

3. El sermón (*α*) de Marcela es impertinente, afectado, ridiculo y todo lo que se quiera. La aparición de la pastora homicida en este trance, su disertación metafisico-polémico-crítico-apológico

(*α*) *El sermón*. — El señor Cortejón, en su ya citada edición crítica del *Quijote* (t. I, pág. 291) defiende con excelentes razones este pasaje contra el atribulario ataque de Clemencin. (M. de T.)

las que has dicho, respondió Marcela, sino á volver por mí misma, y á dar á entender cuán fuera de razón van todos aquellos que de sus penas y de la muerte de Grisóstomo me culpan ; y así, ruego á todos los que aquí estáis, estéis atentos, que no será menester mucho tiempo ni gastar muchas palabras para persuadir una verdad á los discretos¹. Hizome el cielo, según vosotros decís, hermosa, y de tal manera, que sin ser poderosos á otra cosa, á que me améis os mueve mi hermosura, y por el amor que me mostráis, decís y aun queréis que esté yo obligada á amaros. Yo conozco con el natural entendimiento que Dios me ha dado, que todo lo hermoso es amable ; mas no alcanzo que por razón de ser amado esté obligado lo que es amado por hermoso, á amar á quien le ama ; y más que podría acontecer que el amador de lo hermoso fuese feo, y siendo lo feo digno de ser aborrecido, cae muy mal el decir : Quiérote por hermosa, hasme de amar aunque sea feo. Pero puesto caso que corran igualmente las hermosuras, no por eso han de correr iguales los deseos, que no todas las hermosuras enamoran, que algunas alegran la vista y no rinden la voluntad ; que si todas las bellezas enamorasen y rindiesen, sería un andar las voluntades confusas y descaminadas, sin saber en cuál habrían de parar ; porque siendo infinitos los sujetos hermosos, infinitos habrían de ser los deseos ; y según yo he oído decir, el verdadero amor no se divide y ha de ser voluntario, y no forzoso. Siendo esto así, como yo creo que lo es, ¿ por qué queréis que rinda mi voluntad por fuerza, obligada no más de que decís que me queréis bien ? Si no, decidme : ¿ Si como el cielo me hizo hermosa, me hiciera fea, fuera justo que me quejara de vosotros porque no me amábades ? Cuanto más que habéis de considerar que yo no escogí la hermosura que tengo, que tal cual es el cielo me la dió de gracia, sin yo pedilla ni escogella ; y así como la víbora no merece ser culpada por la ponzoña que tiene, puesto que con ella mata por habérsela dado naturaleza, tampoco yo merezco ser reprendida por ser hermosa ; que la hermosura en la mujer honesta es como el fuego apartado ó como la espada aguda, que ni él quema ni ella corta á quien á ellos no se acerca. La honra y las virtudes son adornos del alma, sin los cuales el cuerpo, aunque lo sea, no debe de parecer hermoso : pues si la

gética, su descoco y desembarazo y sus bachillerías y silogismos quitan á este episodio el interés que pudieran darle el carácter y muerte del malogrado Grisóstomo, á quien no puede menos de mirarse como un majadero

en morir por una hembra tan ladina y habladora.

1. Parece que falta aquí algo, y que debió decirse : *Para persuadir una verdad tan clara á los discretos.*

honestidad es una de las virtudes que al cuerpo y alma más adornan y hermocean, ¿ por qué la ha de perder la que es amada por hermosa, por corresponder á la intención de aquél que por sólo su gusto, con todas sus fuerzas é industrias procura que la pierda? Yo nací libre, y para poder vivir libre, escogí la soledad de los campos; los árboles destas montañas son mi compañía, las claras aguas destes arroyos mis espejos, con los árboles y con las aguas comunico mis pensamientos y hermosura. Fuego soy apartado, y espada puesta lejos. Á los que he enamorado con la vista, he desengañado con las palabras; y si los deseos se sustentan con esperanzas, no habiendo yo dado alguna á Grisóstomo, ni á otro alguno en fin de ninguno dellos, bien se puede ¹ decir que antes le mató su porfía que mi crueldad; y si se me hace cargo que eran honestos sus pensamientos, y que por esto estaba obligada á corresponder á ellos, digo que cuando en ese mismo lugar donde ahora se cava su sepultura me descubrió la bondad de su intención, le dije yo que la mía era vivir en perpetua soledad, y de que sola la tierra gozase el fruto de mi recogimiento y los despojos de mi hermosura; y si él con todo este desengaño quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento, ¿ qué mucho que se anegase en la mitad del golfo de su desatino? Si yo le entretuviera, fuera falsa; si le contentara, hiciera contra mi mejor intención y prosumpusto. Porfió desengañado, desesperó sin ser aborrecido; mirad ahora si será razón que de su pena se me dé á mí la culpa ². Quéjese el engañado ³, desespérese aquel á quien le faltaron las prometidas esperanzas, confíese el que yo llamare, ufánese el que yo admitiere; pero no me llame cruel ni homicida aquel á quien yo no prometo, engaño, llamo ni admito. El cielo aun hasta ahora no ha querido que yo ame por destino; y el pensar que tengo de amar

1. El presente pasaje, que en las más de las ediciones es ininteligible, queda claro con esta puntuación, que es la que le dió D. Juan Antonio Pellicer, y casi la misma que tiene la edición de Madrid del año 1608, la única que se hizo á vista de Cervantes.

2. Pudiera decirse también al revés, *que de su culpa se me dé á mí la pena*: y aun así estaría más natural y corriente la relación entre *culpa* y *pena*, porque entonces significarían *delito* y *castigo*; pero en el texto, según se halla, *pena* no significa *castigo*, sino *aflicción* ó *pesadumbre*, que es la otra acepción que tiene.

3. Todo este período, y aun los siguientes, son de un artificio tan exagerado, que parecen parte de una composición retórica sumamente estudiada y relamida. ¿Qué cosa puede haber más impropia en boca de una pastora criada con el recato y recogimiento que se ponderó en el capítulo XII? Lo mismo digo de la metáfora de que usó poco antes Marcela: *quiso porfiar contra la esperanza y navegar contra el viento*; ¿que mucho que se anegase en el golfo de su desatino? No parece sino que habla un orador ó un poeta.

por elección, es excusado. Este general desengaño sirva á cada uno de los que me solicitan de su particular provecho ¹; y entiéndase de aquí adelante, que si alguno por mí muriere, no muere de celoso ni desdichado, porque quien á nadie quiere á ninguno debe dar celos, que los desengaños no se han de tomar en cuenta de desdenes. El que me llama fiera y basilisco, déjeme como cosa perjudicial y mala; el que me llama ingrata, no me sirva; el que desconocida, no me conozca; quien cruel, no me siga; que esta fiera, este basilisco, esta ingrata, esta cruel y esta desconocida, ni los buscará, servirá, conocerá ni seguirá en ninguna manera. Que si á Grisóstomo mató su impaciencia y arrojado deseo, ¿por qué se ha de culpar mi honesto proceder y recato? Si yo conservo mi limpieza con la compañía de los árboles, ¿por qué ha de querer que la pierda el que quiere que la tenga con los hombres? Yo, como sabéis, tengo riquezas propias, y no codicio las ajenas; tengo libre condición, y no gusto de sujetarme; ni quiero ni aborrezco á nadie; no engaño á éste, ni solicito á aquél, ni burlo con uno, ni me entretengo con el otro. La conversación honesta de las zagalas destas aldeas y el cuidado de mis cabras me entretiene; tienen mis deseos por término estas montañas, y si de aquí salen, es á contemplar la hermosura del cielo, pasos con que camina el alma á su morada primera. Y en diciendo esto, sin querer oír respuesta alguna, volvió las espaldas y se entró por lo más cerrado de un monte que allí cerca estaba, dejando admirados, tanto de su discreción como de su hermosura ², á todos los que allí estaban. Y algunos dieron muestras (de aquellos que de la poderosa flecha de los rayos de sus bellos ojos estaban heridos) de quererla seguir, sin aprovecharse del manifiesto desengaño que habían oído. Lo cual visto por D. Quijote ³, pareciéndole que allí venía bien usar de su caballería socorriendo á las doncellas menesterosas, puesta la mano en el

1. De en vez de *por*, usado á mi ver con elegancia en este verbo, con cierto sabor agradable de antigüedad. D. Valentin Foronda, autor de las *Observaciones sobre el Quijote*, impresas en Londres el año de 1807. dice que no comprende lo que significa esta frase: más esto sólo prueba que el autor, aunque español, no poseía grandes conocimientos en materias de la lengua castellana, de lo que dió hartas pruebas en el citado opúsculo.

2. Esta clase de discreción escolástica sienta muy mal á una doncellita.

Marcela más bien parece una mujer de mundo, docta en materias de amor y en la metafísica de las pasiones, que una joven tímida, candorosa y sensible. ¿Cómo puede ser que interese?

3. Esta salida de nuestro caballero, tan natural y tan propia de su profesión y de su humor, y la habilidad con que Cervantes supo enlazar con el fondo de la acción el episodio de Grisóstomo, hacen olvidar los defectos de éste, que quizá hau sido examinados con sobrada severidad en las notas precedentes.

puño de su espada, en altas é ininteligibles voces dijo : Ninguna persona de cualquiera estado y condición que sea se atreva á seguir á la hermosa Marcela, so pena de caer en la furiosa indignación mía. Ella ha mostrado con claras razones la poca ó ninguna culpa que ha tenido en la muerte de Grisóstomo, y cuán ajena vive de condescender con los descos de ninguno de sus amantes, á cuya causa es justo que en lugar de ser seguida y perseguida, sea honrada y estimada de todos los buenos del mundo, pues muestra que en él ella es sola la que con tan honesta intención vive ². Ó ya que fuese por las amenazas de D. Quijote, ó porque Ambrosio les dijo que concluyesen con lo que á su buen amigo debían, ninguno de los pastores se movió ni apartó de allí, hasta que acabada la sepultura, y abrasados los papeles de Grisóstomo, pusieron su cuerpo en ella, no sin muchas lágrimas de los circunstantes. Cerraron la sepultura con una gruesa peña en tanto que se acababa una losa que, según Ambrosio dijo, pensaba mandar hacer con un epitafio que había de decir desta manera :

Yace aquí de un amador ³
 el mísero cuerpo helado,
 que fué pastor de ganado,
 perdido por desamor.

Murió á manos del rigor
 de una esquivia hermosa ingrata,
 con quien su imperio dilata
 la tiranía de amor.

Luego esparcieron por cima de la sepultura muchas flores y ramos, y dando todos el pésame á su amigo Ambrosio, se despidieron dél. Lo mismo hicieron Vivaldo y su compañero, y D. Quijote se despidió de sus huéspedes y de los caminantes, los cuales le rogaron se viniese con ellos á Sevilla, por ser lugar tan acomodado

1. Por *inteligibles*, como prescriben á una el uso actual y el origen de esta voz. Puede notarse que en las variedades del lenguaje introducidas por el uso, el actual es generalmente más conforme á la etimología.

2. Dice demasiado D. Quijote. Nora buena, Marcela había mostrado que vivía con buena intención; más no que era la única que vivía con ella en el mundo, como aquí se afirma.

3. El epitafio de Grisóstomo es de lo más malo que se ha escrito en materia de epitafios. En él se amontonan los adjetivos : el chiste de *ganado* y *perdido* es insulso, y el final se forma de un pegote desmayado y frío. Cervantes no supo dónde estaba su verdadero mérito; y desconociendo el de su prosa, aspiró con frecuencia, y casi siempre infructuosamente, á la gloria de poeta.

á hallar aventuras ¹, que en cada calle y tras cada esquina se ofrecen más que en otro alguno. Don Quijote les agradeció el aviso y el ánimo que mostraban de hacerle merced, y dijo que por entonces no quería ni debía ir á Sevilla, hasta que hubiese despojado todas aquellas sierras de ladrones ² malandrines, de quien era fama que todas estaban llenas. Viendo su buena determinación, no quisieron los caminantes importarle más, sino tornándose á despedir de nuevo, le dejaron y prosiguieron su camino, en el cual no les faltó de qué tratar, así de la historia de Marcela y Grisóstomo, como de las locuras de D. Quijote, el cual determinó de ir á buscar á la pastora Marcela y ofrecerle todo lo que él podía en su servicio. Mas no le avino como él pensaba, según se cuenta en el discurso desta verdadera historia, dando aquí fin la segunda parte ³.

1. Hubo de decirse irónicamente y por burlarse de D. Quijote, porque no había lugar menos acomodado que Sevilla para hallar las aventuras caballerescas que buscaba el paladín manchego. Los despoblados, las florestas, las cavernas de los montes, las desiertas y solitarias playas del mar, eran los lugares propios para encontrarse con vestiglos, endriagos, jayanes, doncellas errantes ó robadas, barcas ó castillos encantados, cosas que no es fácil se presenten en ciudades populosas como Sevilla, á la que la concurrencia y tráfago de gentes y negocios en tiempo de Cervantes habían adquirido el nombre de *Babilonia*, que se le da en los romances y vocabulario de la germania. Pero los caminantes, uno de los cuales era Vivaldo, persona discreta y de alegre condición, habían determinado, según se dijo en el capítulo anterior, divertirse á costa del pobre caballero.

2. *Despojar* se toma siempre en mala parte: lleva consigo la idea de violencia é injusticia; *limpiar* hubiera

sido más oportuno. — Sobra el último *todas* que se había expresado antes.

Esta mala fama de Sierramorena, que según aquí se indica, era ya antigua, se ha perpetuado hasta nuestros días, y aun se ha hecho proverbial. Las nuevas poblaciones construidas en el reinado y de orden de Carlos III, han disminuido la soledad, y con ella la frecuencia é impunidad de los latrocinios.

3. Se dijo con relación al pensamiento que tuvo nuestro autor de dividir en cuatro la primera parte del QUIJOTE, como ya se notó al fin del capítulo VIII, donde acabó la primera sección. La segunda sólo contiene seis capítulos, y en ellos el fin de la aventura del Vizcaino, la llegada de nuestro andante á las chozas de los pastores, y el episodio de Grisóstomo. La tercera consta de trece capítulos, y acaba en el XXVII. Finalmente, la cuarta abraza veinticinco capítulos: y esta desigualdad de tamaño y repartición es otra prueba de la falta de plan en Cervantes.

CAPÍTULO XV

DONDE SE CUENTA LA DESGRACIADA AVENTURA QUE SE TOPÓ

D. QUIJOTE EN TOPAR CON UNOS DESALMADOS YANGÜESES

Cuenta el sabio Cide Hamete Benengeli que así como D. Quijote se despidió de sus huéspedes y de todos los que se hallaron al entierro del pastor Grisóstomo, él y su escudero se entraron por el mismo bosque donde vieron que se había entrado la pastora Marcela, y habiendo andado más de dos horas por él, buscándola por todas partes sin poder hallarla, vinieron á parar á un prado lleno de fresca hierba, junto del cual corría un arroyo apacible y fresco, tanto que convidó y forzó á pasar allí las horas de la siesta¹, que rigurosamente comenzaba ya á entrar. Apeáronse D. Quijote y Sancho², y dejando al jumento y á Rocinante á sus anchuras pacer

1. La expresión *convidó y forzó* envuelve cierta contradicción (α), que se evitaria diciendo *convidó y aun forzó*. La expresión de *convidó y forzó* quiere reunir las ideas inconciliables de *libertad y fuerza*; este inconveniente desaparece con la adición de la partícula *aun*, que indica la diversidad de significación de ambos verbos, y establece un como puente para pasar de uno á otro.

2. *L'une el' altro smontó del suo cavallo, E pascer lo lasciò per la foresta (a).*

Son muchos los pasajes de los libros de caballería en que se cuenta que los ca-

(a) *Ariosto*, canto XLII, est. 63.

(α) *Forzó*. — No hay contradicción, como pretende Clemencín, sino más bien una gradación. Primero, le *convidó*, y luego le *forzó* ú *obligó*. (M. de T.)

balleros (β) desmontaban y dejaban pacer á sus caballos: al paso suele alguna vez referirse que comían los caballeros. Galercia, Reina de Gocia, caminaba en busca de sus aventuras por una floresta lejos de poblado. Obligada del cansancio y de la obscuridad de la noche se apeó, y una doncella y los enanos que la acompañaban, *quitando los frenos á sus caballos y pálafrenes, los dejaron pacer las hierbas (a)*. Habiendo

(a) *Polícisne de Boecia*, cap. LXXXVI.

(β) *Caballeros*. — El Sr. Cortejón censura con justicia el afán erudito del comentador para ilustrar este y otros pasajes, que no lo necesitan. Desde que existe el mundo y desde que hay hombres que viajan en cabalgadura, es natural que, al *apearse* para descansar, piensen en restaurar las fuerzas si tienen con qué. Pues ¿qué decir de la nota sobre la *dehesa* de Córdoba? Sin embargo se olvida de mencionar el nombre de *Hemonta*, con que era conocido dicho establecimiento. (M. de T.)

de la mucha hierba que allí había, dieron saco á las alforjas, y sin ceremonia alguna en buena paz y compañía, amo y mozo comieron lo que en ellas hallaron. No se había curado Sancho de echar sueltas á Rocinante, seguro de que le conocía por tan manso y tan poco rijoso¹, que todas las yeguas de la dehesa de Córdoba² no le hicieran tomar mal siniestro. Ordenó, pues, la suerte y el diablo, que no todas veces duerme, que andaban por aquel valle³ paciendo una

aportado Olivante y Darisio, su escudero, á una isla, no hallaron poblado, y apeándose en un verde prado junto á una fuente, Darisio quitó los frenos á los caballos para que paciesen de la hierba, y ellos comieron de lo que Darisio del barco había sacado (a). Bowle en sus *Anotaciones* pone otros ejemplos, y pudieran añadirse otros muchos, tanto prosaicos como métricos.

Ya se dijo en otro lugar que los lectores de libros caballescicos pueden hacer fácilmente la observación de que en ellos es más frecuente hablar de la comida de los caballos que de los caballeros.

1. Mejor: *seguro de que era tan manso y tan poco rijoso: ó conociéndole por tan manso y tan poco rijoso.*

2. Hubo en Córdoba desde antiguo un establecimiento para cría de caballos, que en su origen fué de la casa de los Duques de Alba, y pasó á la Corona en tiempo de Felipe II. De él habló Ambrosio de Morales en las *Antigüedades de España*, y ha continuado hasta pocos años ha. Constaba de un magnífico edificio provisto de todas las oficinas y dependencias necesarias, con varias dehesas, de las cuales la principal (que será de la que aquí se habla) está á dos leguas al Oriente de Córdoba, entre los ríos Guadalquivir y Gualbarbo, y tiene más de dos mil fanegas de tierra. En ellas se mantenían quinientas yeguas con veinle y cuatro caballos padres y los potros correspondientes, que solían ser ciento cincuenta; también se mantenía algún ganado vacuno. En el día no pertenece ya al Rey el establecimiento; pero continúa en él la cría de caballos con yeguas normandas, y la de muletas lechares que se llevan de Castilla y se mantienen en sus dehesas.

(a) Olivante, lib. I, cap. XVIII.

Los caballos cordobeses eran los más célebres y estimados de España, y de Córdoba hablaba sin duda Cardenio cuando decía que *su ciudad era madre de los mejores caballos del mundo* (a). Los naturales eran nombrados por su afición á los caballos y su pericia en manejarlos: por eso Sancho, en la segunda parte del Quijote (b), queriendo ponderar la agilidad con que Dulcinea montó en su hacanea, dijo que podía enseñar á subir á la jineta al más diestro cordobés ó mejicano (x).

3. Según la recta construcción gramatical correspondía decir: *ordenó, pues, la suerte que anduviesen por aquel valle*, etc. — Hacas galicianas es lo mismo que *jacas gallegas*: las cuales suelen ser de poca alzada, pero de muchas fuerzas, y, por consiguiente, muy á propósito para el servicio de la arriería, profesión á que eran dados los naturales del pueblo de Yanguas, en la provincia de Segovia, cuando vivía Cervantes, y que aún ejercitan en nuestro tiempo. Todavía llevan también el sayo de cuero, que llevaba el arriero á quien se lo abrió D. Quijote de una cuchillada, como después se cuenta.

(a) Cap. XXIV de esta primera parte. — (b) Cap. X.

(x) *Mejicano*. — Como se ve, en tiempo de Cervantes era ya proverbial la destreza de los mexicanos en lo relativo á la equitación. No tiene esto nada de extraño, pues en el hermoso poema de Balbuena, *La grandeza mexicana*, publicado en México en 1604, esto es un año antes que el *Quijote*, abundan las descripciones brillantes de caballos, jinetes y jaeces. Según hace notar un eminente crítico, Balbuena debió ser muy aficionado á caballos, á juzgar por « el alardé de precisión con que los describe, distinguiendo sus castas y cualidades ».

manada de hacas galicianas de unos arrieros yangüeses, de los cuales es costumbre sestear con su recua en lugares y sitios de hierba y agua, y aquel donde acertó á hallarse D. Quijote era muy á propósito de los yangüeses¹. Sucedió, pues, que á Rocinante le vino en deseo de refocilarse con las señoras facas, y saliendo así como las olió de su natural paso y costumbre, sin pedir licencia á su dueño, tomó un trotillo algo picadillo², y se fué á comunicar su necesidad con ellas; mas ellas, que á lo que pareció debían de tener más gana de pacer que de al (α), recibieronle con las herraduras y con los dientes, de tal manera, que á poco espacio se le rompieron las cinchas, y quedó sin silla en pelota; pero lo que él debió más de sentir fué, que viendo los arrieros la fuerza que á sus yeguas se les hacía, acudieron con estacas, y tantos palos le dieron, que le derribaron malparado en el suelo. Ya en esto D. Quijote y Sancho, que la paliza de Rocinante habían visto, llegaban jadeando, y dijo D. Quijote á Sancho: Á lo que yo veo, amigo Sancho, éstos no son caballeros, sino gente soez y de baja ralea: dígolo, porque bien me puedes ayudar á tomar la debida venganza del agravio que delante

1. Mejor: *muy al propósito de los yangüeses*; ó *muy á propósito para los yangüeses*. Excusado es dar las razones de esto; cualquiera las percibe. En lo primero, *propósito* es nombre, como lo indica el artículo; en lo segundo, es parte de un modo adverbial.

2. Suena mal la consonancia de *trotillo* y *picadillo*. El primero de estos dos diminutivos está mal formado (β); de *trote* debió salir *trotécillo*, como de *hombre* *hombrecillo*, de *paje* *pajecillo*. Tal es la regla para los sustantivos

(α) *Al*. — En la edición madrileña de 1894 se lee *él* en vez de *al*. Sin embargo *al* es palabra de muy antiguo abolengo en nuestra lengua, como lo prueban los siguientes refranes que figuran en el *Diccionario de la Academia*: *Al, madrina, que eso ya me lo sabía*; *bueno es pan con migas de al*; *en al está el engaño*; *debajo del sayal hay al*, etc. (M. de T.)

(β) *Trotillo*. — Hace notar muy cuerdatamente Cortejón que en la época de Cervantes no estaba aún fijada la regla para los diminutivos. Aduce ejemplos de Mendoza y Moratín, y compara *trotillo* con la forma *trotico*, de la que tantos ejemplos se encuentran en Cervantes y que tan común es entre los aragoneses. (Véase acerca de esta terminación, el curioso estudio de Borao, en su *Diccionario de voces aragonesas*, páginas 126 y siguientes.) Sin ir tan lejos tenemos

acabados en *e*: formar el diminutivo mudando la vocal última en *illo* es propio de los nombres que acaban en *o* precedida de consonante, y así de *libro* se forma *librillo*, de *cepo* *cepillo*, de *asno* *asnillo*. Para otras terminaciones hay otras reglas.

entre los académicos al ilustre autor de *Episodios Nacionales*, que emplea en sus novelas la forma *padrito* y alguna otra análoga, corrientes en su país natal, Canarias. En Bolivia, El Salvador y otros puntos de América se emplean *pueblito*, *cieguito* y otros diminutivos de idéntica forma. En el ilustre ecuatoriano Montalvo encuentro también el diminutivo *ruidecillos*; en un escritor colombiano contemporáneo, *rubicita*; en Bolivia y en la región del Plata, *pancito*, *Juancito*, etc., sin contar *mamacita* y *papacito*, comunes en América. Es casi indudable que estas formas fueron introducidas en América por los conquistadores de las diferentes regiones de España, como también lo es que todavía está por formar el catálogo de los diminutivos familiares empleados en las diversas regiones de España. En prueba de ello aduciré el diminutivo *pueblerin* que leí no hace mucho en El *Cantábrico* de Santander:

Mi querido Director
 A este *pueblerin* me envía.
 JOSÉ RORAO.

(M. de T.)

de nuestros ojos se le ha hecho á Rocinante. ¿Qué diablos de venganza hemos de tomar, respondió Sancho, si éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá nosotros sino uno y medio¹? Yo valgo por ciento, replicó D. Quijote, y sin hacer más discursos, echó mano á su espada y arremetió á los yangüeses, y lo mismo hizo Sancho Panza incitado y movido del ejemplo de su amo; y á las primeras dió D. Quijote una cuchillada² á uno, que le abrió un sayo de cuero de que venía vestido, con gran parte de la espalda. Los yangüeses, que se vieron maltratar de aquellos dos hombres solos, siendo ellos tantos, acudieron á sus estacas, y cogiendo á los dos en medio, comenzaron á menudear sobre ellos³ con grande ahinco y vehemencia. Verdad es que al segundo toque dieron con Sancho en el suelo, y lo mismo le avino á D. Quijote, sin que le valiese su destreza y buen ánimo, y quiso su ventura que viniese á caer á los pies de Rocinante, que aun no se había levantado; donde se echa de ver la furia con que machacan estacas puestas en manos rústicas y enojadas. Viendo, pues, los yangüeses el mal recado que habían hecho, con la mayor presteza que pudieron cargaron su recua y siguieron su camino, dejando á los dos aventureros de mala traza y de peor talante. El primero que se resintió⁴ fué Sancho Panza, y hallándose junto á su señor, con voz enferma y lastimada dijo: Señor Don Quijote, ¡ah, señor Don Quijote! ¿Qué quieres, Sancho hermano? respondió D. Quijote con el mismo

1. Falta el sentido, y puede conjeturarse que *nosotros* es errata, por *no somos* (α). Así queda claro lo que Sancho dice: *éstos son más de veinte, y nosotros no más de dos, y aun quizá no somos sino uno y medio*. Sancho, que acostumbra á hacer, siempre que se ofrece, profesión de su cobardía, se da aquí por medio hombre, y no más.

2. ¿Con quién concierta *primeras* (β)? Con *cuchilladas*, como si dijera: *á las primeras cuchilladas dió una, etc.*

(α) *No somos*. — No hay en esto falta de sentido, sino una elegante silepsis, que da mayor energía al diálogo. (M. de T.)

(β) *Primeras*. — Recuérdese que en nuestra lengua se usa el plural femenino *primeras* para indicar las primeras bazas del juego. También son muy usadas las frases adverbiales: *De buenas á primeras* y *Á las primeras de cambio*, que significan á los primeros pasos, al primer encuentro. Pudo usarse muy bien en el mismo sentido: *Á las primeras*, y así parece indicarlo el texto. (M. de T.)

3. El frecuentativo *menudear* no viene bien con caer al *segundo toque*, porque dos golpes solos no arguyen frecuencia. Los palos que llevaron D. Quijote y Sancho fueron muchos, y así se vió por la abundancia de cardenales que encontró Maritornes en el cuerpo de nuestro asendereado caballero al bizmarlo, según se refiere en el capítulo siguiente; abundancia que Sancho pretendió explicar, diciendo que nacía de los muchos golpes recibidos en los picos y tropezones de una peña, de donde había rodado.

4. Nótese la significación del verbo *resentirse*, que aquí es lo mismo que empezar á dar muestras materiales de dolor. En el día también decimos *resentirse una pared, un edificio*, cuando da señales de ruina, aunque no inmediata; pero generalmente *resentirse* pertenece en el uso común al afecto interior del ánimo.

tono afeminado y doliente¹ que Sancho. Querría, si fuese posible, respondió Sancho Panza, que vuestra merced me diese dos tragos de aquella bebida del feo Blas², si es que la tiene vuestra merced ahí á mano; quizá será de provecho para los quebrantamientos de huesos como lo es para las heridas. Pues á tenerla yo aquí, desgraciado yo³, ¿qué nos faltaba? respondió D. Quijote; mas yo te juro, Sancho Panza, á fe de caballero andante, que antes que pasen dos días, si la fortuna no ordena otra cosa, la tengo de tener en mi poder, ó mal me han de andar las manos. ¿Pues en cuántos le parece á vuestra merced que podremos mover los pies⁴? replicó Sancho Panza. De mí sé decir, dijo el molido caballero D. Quijote, que no sabré poner término á esos días; mas yo me tengo la culpa de todo, que no había de poner mano á la espada contra hombres que no fuesen armados caballeros como yo, y así creo que en pena de haber pasado las leyes de la caballería⁵, ha permitido el Dios de las batallas que se me diese este castigo; por lo cual, hermano Sancho, conviene que estés advertido en esto que ahora te diré, porque importa mucho á la salud de entrambos; y es que cuando veas que semejante canalla nos hace algún agravio, no aguardes á que yo ponga mano á la espada para ellos, porque no lo haré en ninguna manera⁶, sino pon tú mano á tu espada y castígalos muy

1. Bella y oportuna aplicación de adjetivos para expresar el quebrantamiento y languidez del tono y voz de amo y mozo: estas felices combinaciones de las partes del lenguaje entre sí, propias de eminentes escritores, suelen producir ideas nuevas sin que las palabras lo sean, y tienen realmente el mérito de la invención.

2. Puede sospecharse con alguna verosimilitud que el original diría *feo Bras*. La gente rústica decía entonces, y aún dice ahora, *Bras por Blas*, y así quedaba también más fácil y corriente la corrupción de la palabra *Fierabrás* en boca de Sancho.

3. ¡Desgraciado de mí! es como comúnmente suele decirse, y como se halla en otros pasajes del Quijote.

4. Graciosísimo coloquio, como lo son todos los de D. Quijote y Sancho. Acababa de decir D. Quijote que *antes de dos días* tendría la bebida ó bálsamo de Fierabrás, ó *mal le habían de andar las manos*; y en contestación le preguntó Sancho: ¿*pues en cuántos le parece á vuestra merced que podremos*

mover los pies? Está dicho con una facilidad y naturalidad que encanta.

5. Salida original, sumamente propia del carácter de D. Quijote, y feliz ocurrencia de Cervantes.

6. Teniase efectivamente á caso de menos valer que un caballero pelease cuerpo á cuerpo con otro que no lo fuese; y, con arreglo á esto, en la prevención octava para el Paso de Suero de Quiñones junto á la puente del Órbigo, al mismo tiempo que se establecía que los caballeros aventureros no han de saber con quién justan de los mantenedores, se les asegura que *se fallarán con caballero ó gentilhomo de todas armas sin reproche*. Regla que se observaba con tanta puntualidad como lo indica un caso que se refiere en la *Historia del Caballero de la Cruz* (a), del doncel Floramor y del caballero Florandino. Navegaban los dos á la par en dos barcas, y habiéndose trabado de palabras, dijo el segundo al primero: *que si no fuera por*

(a) Lib. II, cap. XIV.

á tu sabor¹, que si en su ayuda y defensa acudieren caballeros, yo te sabré defender y ofendellos con todo mi poder, que ya habrás

poner mano en doncel, él le diera respuesta con su espada. Floramor le propuso al instante que le armase caballero. Aceptó la propuesta Florandino, pasó Floramor á su barca, recibió la orden de caballería, y luego se rompieron uno á otro las cabezas muy á su sabor. El Rey Federico de Nápoles decía á D. Florindo de la Extraña Ventura, antes de armarle caballero: *Está declarado quel caballero que fuere reptado de hombre que así como él no lo sea, que sin perder ningún punto de su honra se puede excusar de entrar con él en el campo (a).* Así que tenía razón D. Quijote en establecer el principio de que un caballero no puede poner mano á su espada contra otro que no lo sea; bien que esto no debía entenderse sino de los combates singulares de hombre á hombre y fuera de los casos de necesidad ó defensa propia: *las leyes de caballería, dice en otro paraje nuestro hidalgo (b), no consenten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida, en caso de urgente y gran necesidad:* y en la aventura del labrador que había burlado á la hija de Doña Rodríguez, que se referirá en la segunda parte (c), decía D. Quijote: *Por esta vez renunció mi hidalguía, y me allano y ajusto con la llaneza del dañador, y me hago igual con él, habilitándole para poder combatir conmigo.* La práctica era conforme á esta excepción; y cuando obligaba la necesidad, los caballeros no reparaban en pelillos, y embestían contra todo viviente. En el capítulo XXVIII de *Amadís de Gaula* se cuenta el combate de Balais de Carsante contra cinco ladrones para librar, como lo consiguió, á una doncella. El mismo Amadís de Gaula y Amadís de Grecia pelearon juntos, defendiendo sus vidas contra cuatro villanos armados de hachas en el castillo de la insula de Argenes (d). D. Florisel de Niquea, hallándose en la insula de Caria, se vió precisado á pe-

lear con quince ó más villanos de hacha y capellina que halló en una cueva (a). Finalmente, los caballeros andantes entraban en las batallas que se daban entre los ejércitos, y se combatían con el que se les ponía delante, sin pedirle el título de caballero.

1. Á este modo, caminando Florinco con su escudero Lelio, y sabiendo que en el camino había seis caballeros que con doce villanos robaban y mataban á los caminantes, dijo á su escudero: *Tú toma de las armas que fallores, y si fuere menester, ayudarme has contra los villanos. Y así lo hizo, porque él traía espada, y allí tomó una capellina (b).* Cuéntase en seguida lo que Lelio hizo en el combate, ayudando á su señor contra los villanos. Por este y otros pasajes del presente capítulo se ve que Sancho llevaba espada, y así era uso y costumbre de los escuderos de los caballeros andantes, como se ve frecuentemente en sus historias. En la de *Amadís de Gaula* (c) se lee que Gandalin, su escudero, persiguió y cortó la cabeza á la gigante Andandona, que había intentado matar á traición á su amo; y de éste y otros escuderos refieren lo que hicieron peleando en defensa de sus amos en diversas ocasiones, en virtud de lo cual merecieron muchas veces ser armados caballeros, y otras, premios y mercedes. Pero en la segunda parte de la fábula, en el coloquio con el escudero del Caballero del Bosque (d), Sancho, excusándose de pelear con él, le decía: *Hay más, que me imposibilita el reñir el no tener espada, pues en mi vida me la puse.* Y consiguiente á esto, á la vuelta de Barcelona, habiendo sido atropellados amo y mozo por una piara de cerdos, *levantóse Sancho como mejor pudo y pillió á su amo la espada, diciéndole que quería matar media docena de aquellos señores y descómidos puercos (e).* Esta contradicción confirma lo que ya otras veces se ha dicho

(a) *Florindo*, parte II, cap. XVII. — (b) Cap. XVIII. — (c) Cap. LII. — (d) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. XXVIII.

(a) *Florisel*, parte III, cap. XXVI. — (b) *Florambel de Lucea*, lib. I, cap. IV. — (c) Cap. LXVIII. — (d) Cap. XIV. — (e) Cap. LXVIII.

visto por mil señales y experiencias hasta dónde se extiende el valor de este mi fuerte brazo : tal quedó de arrogante el pobre señor con el vencimiento del valiente vizcaíno. Mas no le pareció tan bien á Sancho Panza el aviso de su amo, que dejase de responder diciendo : Señor, yo soy hombre pacífico, manso, sosegado, y sé disimular cualquiera injuria, porque tengo mujer y hijos que sustentar y criar : así, que séale á vuestra merced también aviso, pues no puede ser mandato, que en ninguna manera pondré mano á la espada ni contra villano ni contra caballero, y que desde aquí para adelante de Dios perdono cuantos agravios me han hecho y han de hacer, ora me los haya hecho ¹ ó haga ó haya de hacer persona alta ó baja, rico ó pobre, hidalgo ó pechero, sin exceptar estado ni condición alguna. Lo cual, oído por su amo, le respondió : Quisiera tener aliento para poder hablar un poco descansado, y que el dolor que tengo en esta costilla se aplacara tanto cuanto, para darte á entender, Panza, en el error en que estás². Ven acá, pecador³ : si el

acerca de la negligencia con que se escribió el INGENIOSO HIDALGO. Por lo demás, la circunstancia de ceñir espada no venia muy bien con lo demás del equipaje y arcos que repetidas veces se describen de Sancho, con las alforjas, el gabán y el rucio, porque *espada y boricco* no concuerdan. Los escuderos de los caballeros andantes, incluso Tomé Cecial, montaron siempre en caballos.

1. *Ora* (α) es conjunción que nunca se usa sin repetirse, y aquí no se repite. En el encuentro con los mercaderes toledanos que se refirió en el capítulo V, les decía D. Quijote : *Ahora, vendáis uno á uno, como pide la orden de caballería, ora todos juntos, como es costumbre y usanza de los de vuestra ralea, aquí os aguardo*, etc.

2. Sobre el *en* que precede á *el error*, y acaso se introdujo en el texto por descuido de la imprenta. Sensible me es hablar tantas veces de faltas y sobras

(α) *Ora*. — Es contracción de la conjunción *ahora*, y se suele usar en efecto repetida como la usaron Meléndez, Ercilla y otros. El primero la usó en su clásica oda *Á las Artes*. Equivale, repetida á *ya... ya...* Sin embargo este mismo *ya* lo usó Bretón de los Herreros en igual sentido, sin repetirlo :

Ya nos posea el júbilo ó la murria

Y todos nos ataca esta manía...

(M. de T.)

del impresor; pero ¿cómo es posible dejar de hacerlo? La incuria con que estamparon las primeras ediciones del Quijote fué tal, que en el mismo frontis se llamó *Conde de Barcelona* por *Conde de Benalcázar* al Mecenas á quien iba dirigida la obra. Las dos ediciones de la primera parte del Quijote hechas en Madrid el año de 1605, mientras Cervantes se hallaba en Valladolid, salieron con muchas imperfecciones tipográficas, de las cuales no se corrigieron todas en la tercera edición, que se hizo á vista del autor el año de 1608, y aun se añadieron algunas nuevas, de lo cual hay ejemplo en la página equivalente á ésta, donde la tercera edición puso *acceptar* en vez de *exceptar*, con total inversión del sentido. Hubiera sido de apetecer que los modernos editores, mirando, según era justo, las primeras ediciones como copias defectuosas, hubiesen hecho en ellas las correcciones correspondientes, al modo que lo practicaron los literatos que en los principios de la imprenta, y aun después, publicaron los libros de los clásicos antiguos, y restituyeron con discreta libertad muchos de sus pasajes viciados, no sólo sin censura, sino también con aplauso de los doctos. En esto hubiera ganado el mérito de la obra y el crédito de Cervantes (α) (p. 224).

3. Palabras de reconvección, pero de reconvección bondadosa, sin ira ni

viento de la fortuna, hasta ahora tan contrario, en nuestro favor se vuelve, llenándonos las velas del deseo para que seguramente y sin contraste alguno tomemos puerto en alguna de las ínsulas que te tengo prometida, ¿qué sería de ti, si ganándola yo te hiciese señor della, pues lo vendrás á imposibilitar por no ser caballero ni quererlo ser, ni tener valor ni intención de vengar tus injurias y defender tu señorío? Porque has de saber que en los reinos y provincias nuevamente conquistados nunca están tan quietos los ánimos de sus naturales, ni tan de parte del nuevo señor, que no se tenga temor de que han de hacer alguna novedad para alterar de nuevo las cosas¹, y volver, como dicen, á probar ventura; y así es menester que el nuevo poseedor tenga entendimiento para saberse gobernar, y valor para ofender y defenderse en cualquier acontecimiento. En este que ahora nos ha acontecido, respondió Sancho, quisiera yo tener ese entendimiento y ese valor que vuestra merced dice; mas yo le juro á fe de pobre hombre, que más estoy para bizmas que para pláticas. Mire vuestra merced si se puede levantar, y ayudaremos á Rocinante, aunque no lo merece, porque él fué la causa principal de todo este molimiento: jamás tal creí de Rocinante, que le tenía por persona casta y tan pacífica como yo². En fin, bien dicen que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y que no hay cosa segura en esta vida. ¿Quién dijera que tras de aquellas tan grandes cuchilladas como vuestra merced dió á aquel desdichado caballero andante, había de venir por

amargura. En el estilo familiar es imponderable la riqueza de nuestro idioma, y el número de las modificaciones para esforzar ó templar las ideas en una escala y progresión casi infinita.

1. Sobra el *de nuevo*, porque se ha dicho *novedad*, y ésta no puede ser *de viejo*.

2. Llama Sancho *persona* á Rocinante, le compara consigo, y de aquí deduce gravemente la moralidad de que es menester mucho tiempo para venir á conocer las personas, y de que no hay cosa segura en esta vida. Nadie supo como Cervantes el arte de ridiculizar con delicadeza y como quien no hace nada.

(a) *Cervantes*. — La nueva edición crítica del Sr. Cortejón, ya citada repetidas veces, viene á llenar este deseo de Clemencín. En cuanto á las muchas incorrecciones de las primeras ediciones del *Quijote*, hay que tener en cuenta: 1.ª la poco desahogada situación del autor, que antes que al cuidado y

esmero de la impresión de un libro tan mal pagado, tenía que atender á ganarse la vida, 2.ª la indiferencia con que han solido mirar en todo tiempo los escritores españoles la ortografía; y, como ésta forma parte de la higiene literaria, no es de extrañar que atendiesen poco á la corrección de la forma; 3.ª la deficiencia de los impresores españoles de aquella época, cosa que obligaba á muchos autores á exponerse á los riesgos y molestias de un largo viaje para imprimir sus obras en el extranjero, como le sucedió al célebre cronista Garibay que se trasladó á Amberes en 1570 para atender á la impresión de su *Crónica general de los Reyes de España*. Estas razones, sin contar otras que omito, justifican los errores que hormiguan en las primeras ediciones del *Quijote*. Los demás libros de la época no salían, en general, mejor librados. Y cuando, como en este caso, el libro quedaba entregado á la voluntad y arbitrio de los correctores de oficio, por ausencia ó enfermedad del autor, la cosa había de pasar, por fuerza, de castaño obscuro. Aun en nuestros días cuántos casos podría citar de la petulancia y arbitrariedad de ciertos correctores!

(M. de T.)

la posta y en seguimiento suyo esta tan grande tempestad de palos que ha descargado sobre nuestras espaldas? Aun las tuyas, Sancho, replicó D. Quijote, deben de estar hechas á semejantes nublados; pero las mías, criadas entre sinabafas y holandas¹, claro está que sentirán más el dolor desta desgracia: y si no fuese porque imagino ¿qué digo imagino? sé muy cierto, que todas estas incomodidades son muy anejas al ejercicio de las armas, aquí me dejaría morir de puro enojo. Á esto replicó el escudero: Señor, ya que estas desgracias son de la cosecha de la caballería, dígame vuestra merced si suceden muy á menudo, ó si tienen sus tiempos limitados en que acaceen: porque me parece á mí que á dos cosechas quedaremos inútiles para la tercera, si Dios, por su infinita misericordia, no nos socorre. Sábeta, amigo Sancho, respondió D. Quijote, que la vida de los caballeros andantes está sujeta á mil peligros y desventuras, y ni más ni menos está en potencia propinqua² de ser los caballeros andantes reyes y emperadores, como lo ha mostrado la experiencia³ en muchos y diversos caballeros de

1. *Sinabafa* era una tela muy delgada según D. Sebastián Covarrubias. *Holandá* es todavía en el uso actual nombre de un lienzo muy fino, usado para ropa blanca de gentes ricas y acomodadas. Y así lo era también en el siglo xv, en que Fr. Hernando de Talavera, primer Arzobispo de Granada, confesor de la Reina Doña Isabel, en un opúsculo *contra la demasia de vestir y calzar*, hablaba de los excesos en *las holandas é finas bretañas é otros lienzos costosos* (a).

2. Mal expresado, porque no es la vida de los caballeros andantes, sino los caballeros los que están en potencia propinqua de ser Reyes y Emperadores.

La palabra *propinqua* es latina. Cervantes la usó algunas otras veces dentro y fuera del Quijote, como en la novela de la *Española inglesa*, donde se dice: *Con esto se despidió Ricardo, contentísimo con la esperanza propinqua que llevaba de tener en su poder á Isabela*. La misma voz se halla usada en el *Coloquio de los perros Cipión y Berganza*. Lope de Vega quiso ridiculizarla como propia de la culta latini-parla, citando á un poeta manchego que dijo en su *Zarambaina* (todo es burlesco):

(a) *Entre sus opúsculos impresos*, cap. XIV.

En viendo que el estío está propinquo,
Por mi salud las damas derelincuo.

Pero el uso de la voz *propinquo* en castellano era ya muy antiguo, y se la encuentra en las *Partidas* y en el *Doctrinal de Caballeros*, obras escritas, aquélla en el siglo xiii y ésta en el xv (a).

Esto en cuanto á las palabras; en cuanto á la sentencia, la del texto es la misma que expresó D. Quijote en la comedia de su nombre, escrita por b. Guillén de Castro (b), hablando del caballero andante:

Pues tal vez con su valor,
por despojos de la guerra,
desde el polvo de la tierra
ananece Emperador.

3. Para ser Rey ó Emperador se requería indispensablemente ser caballero. La *Partida II*, hablando de las honras y privilegios de la caballería, dice así: *Et aun ha otra honra el que es caballero, que después que lo fuere, puede llegar á honra de Emperador ó de Rey, et ante non lo podrie seer, bien así como non podrie seer ningunt clérigo Obispo, si primeramente non*

(a) *Partida VII*, tit. III, ley VII. — *Doctrinal*. lib. III, tit. III, ley VIII. — (b) *Jornada tercera*.

cuyas historias yo tengo entera noticia; y pudiérate contar ahora, si el dolor me diera lugar, de algunos que sólo por el valor de su brazo han subido á los altos grados que he contado, y estos mismos se vieron antes y después en diversas calamidades y miserias; porque el valeroso Amadis de Gaula se vió en poder de su mortal enemigo Arcalaus el encantador, de quien se tiene por averiguado que le dió, teniéndole preso, más de doscientos azotes con las riendas de su caballo, atado á una columna de un patio; y aun hay un autor secreto y de no poco crédito que dice, que habiendo cogido al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los pies¹ en un cierto castillo, al caer se halló en una honda sima debajo de tierra atado de pies y manos, y allí le echaron

fuese ordenado de preste misacantano (a). Así sucedió con Godofre de Bullón y otros caballeros del occidente de Europa que pasaron á Ultramar en la era de las Cruzadas y obtuvieron los reinos de Jerusalén y de Chipre, y aun el imperio de Constantinopla. Estos ejemplos que presentan los libros históricos, todavía debieron ser más frecuentes en los caballeros, que es de los que hablaba aquí D. Quijote. En la historia del *Caballero del Febo* se hace memoria de dos andantes que por su valor llegaron á ser Reyes, el uno de Lidia y el otro de Arcadia (b). Pompides, hijo del Príncipe D. Duardos, *desde que acabó grandes hechos en armas, por la su alta proeza vino á ser Rey de Escocia (c).* D. Lidiarte de Fondovalle y su mujer la Infanta Diadema fueron proclamados y jurados Reyes de la Nueva Insula, que antes de desencantarse se llamaba la Insula Sumida (d). Lo mismo les sucedió á Amadis de Grecia y á la Princesa Niquea en la insula de Argantadel, después que fueron vencidos y muertos los dos gigantes que la usurpaban (e). D. Galaor, hermano de Amadis de Gaula, ascendió á ser Rey de Sobradisa, su primo Agrages de Escocia, Florestán de Cerdeña, Gransador de Bohemia, Bernardo del Carpio de Irlanda, Talanque de California. El Caballero del Cisne logró ser Duque goberno de Bullón y de Lorena (f).

(a) Tit. XXI, ley XXIII. — (b) Parte I, lib. II, cap. XLIII. — (c) *Primaleón*, cap. CXLIV. — (d) *Florambel*, lib. V, cap. XXXV. — (e) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. CXXI. — (f) *Tirán Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXVII.

Tirante el Blanco fué proclamado César del imperio de Grecia; y su escudero Hipólito, habiendo recibido la orden de caballería y hecho famoso por sus hazañas, después del fallecimiento de Tirante, de Carmesina y su padre, casó con la Emperatriz viuda y fué Emperador de Constantinopla (a). El Emperador de Alemania Marceliano, no teniendo sucesión, juntó Cortes generales, en que adoptó por hijo y proclamó heredero á Florambel de Lucea, conocido ya por sus muchas y grandes proezas (b). Esplandian, Reinaldos, Palmerín de Oliva, D. Roserín, D. Olivante de Laura no nacieron de Emperadores, y por sus hazañas llegaron á serlo. Pero á todos excedió la fortuna de Florisán, hijo de D. Florindo de la Extraña ventura y de Calamida, el cual, durante la vida de su padre, *por sus altas y nombradas hazañas llegó á ser Emperador de Rusia y Rey de Persia, y Preste Juan de las Indias y Señor de los Montes claros (c)* (*¿Risum teneas, amice lector?*).

1. Á Lisuarte de Grecia le sucedió también esto de hundirse en la trampa de un castillo donde habia entrado por engaño de una falsa doncella, y á la luz del carbunclo que llevaba en el pomo de su espada, vió que estaba en una bóveda tallada en la peña. Allí salió por una puerta levadiza de hierro muy gruesa una espantable sierpe de más de cuarenta pies de largo, que silbando horriblemente y haciendo sonar sus conchas mñas con otras, le embistió, le cogió entre los dientes y andaba así

(a) *Tirante el Blanco*, parte IV. — (b) *Florambel*, lib. V, cap. XXXVIII. — (c) *Florindo*, parte III, capítulo último.

una destas que llaman melecinas de agua de nieve y arena, de lo que llegó muy al cabo; y si no fuera socorrido en aquella gran cuita de un sabio grande amigo suyo, lo pasara muy mal el pobre caballero ¹. Así que bien puedo yo pasar entre tanta buena gente,

con él á un cabo y otro de la cueva. Lisuarte, que de un golpe le había cortado una oreja (las tenía de brazada y media de largo), logró darle una estocada por el oído que había quedado descubierto, y muerta de este modo la sierpe, pudo salir con mucho trabajo, y se halló en el patio del castillo. La cabeza del monstruo fué llevada á Constantinopla, y después á Trapisonda, donde el Emperador hizo colgarla ante la puerta de su palacio (a). Tarin, escudero de D. Policisne de Boecia recién armado caballero por su señor, se combatió con otro caballero en un barco, donde le armaron un engaño y cayó en una trampa que volvió á cerrarse, y preso allí, le ataron unos enanos (b).

1. No hay duda en que según nos refieren los libros caballerescos, y se repite después en la segunda parte del Quijote, el encantador Arcalaus era enemigo mortal de Amadis de Gaula y de toda su parentela. Pero en la historia de *Amadis*, aunque encuentro la noticia de su prisión, no hallo la de su atadura á la columna, ni la de los azotes que aquí se dicen. De su escudero Gandalin sí encuentro que Arcalaus lo tuvo atado á un poste, y á un enano que le acompañaba colgado por la pierna de una viga, y debajo de él había fuego *con cosas de malos olores* (c). De lo cual se quejaba el enano después que lo puso en libertad Amadis, diciendo que tenía *las narices llenas de piedra azufre que debajo me pusan, que nunca he hecho sino estornudar, y aun otra cosu peor* (d). Amadis debió la libertad á la mujer del mismo Arcalaus, que era tan dada á la virtud como su marido á la maldad. Lo de los azotes hubo de inventarlo D. Quijote arrebatado del estro caballeresco, y sugiriéndoselo su locura como consuelo en la desgracia que padecía, ó acaso confundiéndolo con lo de Gandalin, ó equivocándolo con lo que la misma historia

de *Amadis* cuenta del Rey Arbán de Norgales y Angriote de Estravaus, los cuales, habiendo caído en poder de la brava gigante Gromadaza, ésta, en venganza de la muerte dada á su marido Famongomadán y á su hijo Basagante, los tuvo cruelmente presos en el castillo del Lago ferviente, donde *de muchos azotes y otros grandes tormentos cada día eran atormentados, así que las carnes de muchas llagas afligidas continuamente corrían sangre* (a).

La misma confusión hay en lo que sigue acerca del *Caballero del Febo*. Lo de la *trampa que se hundió debajo de los pies* se cuenta, no de este caballero, sino de Amadis, á quien después de la prisión anteriormente referida volvió á coger (b) de esta suerte Arcalaus. Lo que se añade de la *melecina*, es evidentemente festiva invención de Cervantes. Éste, acomodándose al carácter de D. Quijote y al estado de su cerebro, hubo de confundir y desordenar el propósito los sucesos, y los puso así en boca del hidalgo manchego.

El lenguaje se resiente también del trastorno en las ideas de quien habla. Se dice que Arcalaus azotó á Amadis *con las riendas de su caballo atado á la columna de un patio*: no parece sino que el caballo era el atado á la columna. Dice, continúa el texto, *que habiendo cogido* (Arcalaus) *al Caballero del Febo con una cierta trampa que se le hundió debajo de los pies, se halló, etc.*; pero no es la *trampa* la que se *hunde*, (x) sino quien cae en ella. Si Cervantes, no contento con pintar la confusión de ideas de un loco, quiso también representar la de su lenguaje, pudieran mirarse como nuevo primor estas faltas.

(a) Cap. LVII. — (b) Cap. LXIX.

(x) *Hunde*. — Es curiosa la manía de Clemencin en *buscarle pelos al huevo*, como vulgarmente se dice. ¿ De dónde saca que la trampa no se *hunde* ? Si no se hundiera la trampa, no podría hundirse el que está encima. (M. de T.)

(a) Lisuarte, cap. LIV, LV y LVIII. — (b) Policisne, cap. LXXX. — (c) Cap. XVIII. — (d) Cap. XIX.

que mayores afrentas son las que éstos pasaron, que no las que ahora nosotros pasamos; porque quiero hacerte sabidor¹, Sancho, que no afrentan las heridas que se dan con los instrumentos que acaso se hallan en las manos, y esto está en la ley del duelo escrito por palabras expresas: que si el zapatero da á otro con la horma que tiene en la mano, puesto que verdaderamente es de palo, no por eso se dirá que queda apaleado aquel á quien dió con ella. Digo esto, porque no pienses que puesto que quedamos desta pendencia molidos, quedamos afrentados, porque las armas que aquellos hombres traían, con que nos machacaron, no eran otras que sus espadas, y ninguno dellos, á lo que se me acuerda, tenía estoque, espada ni puñal. No me dieron á mí lugar, respondió Sancho, á que mirase en tanto, porque apenas puse mano á mi tizona², cuando

1. Es inoportuno el uso de la conjunción *porque*, pues lo que sigue no es la razón de lo que antecede: y así estuviera mejor dicho, *además quiero hacerte sabidor, Sancho*, etc.

2. Habla aquí Sancho de su espada, á la que llama *tizona* por alusión á una de las del Cid Campeador Rui Diaz de Vivar.

El Cid, según su poema, ganó dos espadas, una en la batalla en que venció á D. Ramón, Conde de Barcelona:

*Hi ganó á Colada que más vale de mill marcos
[de plata (a);*

y otra, que fué la Tizona (x), en la batalla contra el Rey moro Búcar. Cuenta el poema que habiéndole alcanzado el Cid á orilla del mar,

*Arriba alzó Colada, un grant golpe dadol'ha...
Cortol'el yelmo, e librado todo lo al,
Futa la cintura el espada legado ha.
Mató á Búcar, el Rey de alien el mar,
E ganó á Tizón, que mill marcos d'oro val (b).*

Según la misma relación, dió el Cid estas espadas á sus dos yernos, los In-

(a) Versos 1.018. — (b) Verso 2.436.

(a) *Tizona*. — Como se ve, en la época de Cervantes, era ya común el dar el nombre de *tizona* á cualquier espada. Mi sabio maestro y paisano Sr. Eguilaz da como etimología á *tizona*, *teutona*, fundándose muy especialmente en las notas á un pasaje del capítulo VII de las *Etimologías*, de san Isidoro, en que se menciona la palabra *chuzones* como corrupción de *teutonos* ó *teutones*.

(M. de T.)

fantes de Carrión D. Diego y D. Fernando; é irritado después con ellos, hizo que se las devolviesen en las Cortes de Toledo celebradas por el Rey D. Alfonso, y las dió á su sobrino Félix Muñoz y á Martin Antolinez, *el Burgalés de pró*, dos de los guerreros que le habían seguido en sus peregrinaciones y aventuras.

Refiere Francisco de Cascales en los *Discursos históricos de Murcia y su reino*, que Diego Rodriguez de Almela, Canónigo de la iglesia de Cartagena, presentó al Rey Católico D. Fernando una espada que se creía haber sido del Cid, y puede ser la que en el catálogo de la Real Armería de Madrid, publicado por D. Ignacio Abadía, está señalada con el nombre del Cid, y el número 42. Será la Colada, si como dice en su catálogo Real (a) Rodrigo Méndez de Silva, la Tizona se guarda vinculada en poder de los Marqueses de Falces; pero en un documento del archivo de Simancas, intitulado de *algunas armas notables que estaban en la Armería de los Reyes Católicos en el alcázar de Segovia*, se mencionan y describen las dos espadas Colada y Tizona; y las señas que da de la última, convienen en gran parte con las de la espada que se muestra en la Real Armería.

Es de advertir que el poema llama *Tizón*, con mayor propiedad por lo relumbrante, á la espada que después el uso general ha llamado *Tizona*, como

(a) Folio 43.

me santiguaron los hombros con sus pinos, de manera que me quitaron la vista de los ojos y la fuerza de los pies, dando conmigo adonde ahora yago, y adonde no me da pena alguna el pensarse si fué afrenta ó no lo de los estacazos, como me la da el dolor de los golpes, que me han de quedar tan impresos en la memoria como en las espaldas. Con todo eso, te hago saber, hermano Panza, replicó D. Quijote, que no hay memoria á quien el tiempo no acabe, ni dolor que muerte no le consuma. ¿Pues qué mayor desdicha puede ser¹, replicó Panza, de aquella que aguarda al tiempo que la consuma, y á la muerte que la acabe? Si esta nueva desgracia fuera de aquellas que con un par de bizmas se cura², aun no tan malo; pero voy viendo que no han de bastar todos los emplastos de un hospital para ponerlas en buen término siquiera. Déjate deso y saca fuerzas de flaqueza, Sancho, respondió D. Quijote, que así haré yo, y veamos cómo está Rocinante, que á lo que me parece no le ha cabido al pobre la menor parte desta desgracia. No hay de qué maravillarse deso², respondió Sancho, siendo él también caballero andante; de lo que yo me maravillo, es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas. Siempre deja la ventura una puerta abierta en las desdichas para dar remedio á ellas, dijo D. Quijote: dígoles, porque esa bestezuela podrá suplir ahora la falta de Rocinante, llevándome á mí desde aquí á algún castillo, donde sea curado de mis heridas³. Y más que no tendré á deshonra la tal

ya se llama en la crónica general del Rey D. Alonso el Sabio, en la particular del Cid, y en los romances que se formaron de las crónicas.

1. Las palabras de este período están trastrocadas, y debieran ordenarse así: *¿Qué desdicha puede ser mayor de aquella que aguarda á que la consuma el tiempo y á que la acabe la muerte?* Lo que la desdicha aguarda no es el tiempo, sino su fin: el objeto que desea no es el tiempo, sino el fin de la desdicha traído por el tiempo.

2. Ó sobra el *de* ó el *deso* (α). — Sigue Sancho diciendo: *de lo que me maravillo es de que mi jumento haya quedado libre y sin costas, donde nosotros salimos sin costillas*. Comparación festiva entre el Rucio y las personas, ayu-

dada con el juego de las voces *costas* y *costillas*. El hablador de Sancho, á pesar del dolor de los palos y del mal estado de sus espaldas, todavía está para chistes.

3. Son comunes en los libros caballerescos los ejemplos de caballeros que, heridos en los bosques y florestas, fueron llevados á curar de sus heridas á algún castillo inmediato. Así sucedió á D. Belister de España y á Florambel de Lucea, que pelearon sin conocerse uno á otro, hasta que ambos estuvieron mal heridos, como se refiere en la historia del último (α). Fraudador de los Ardides, que fué un encantador astuto y burlón de quien se hace larga memoria en la historia de D. Florisel de Niquea, fingiéndose herido, decía á D. Brianges de Boecia: *Os ruego que por amor de Dios se dé manera como yo sea de aquí llevado á curar á un*

(α) *Deso*. — Esta repetición de la preposición que viene inmediatamente es un caso de *atracción gramatical* que se halla con frecuencia en Cervantes.

(M. de T.)

(a) Cap. XXIV.

caballería, porque me acuerdo haber leído que aquel buen viejo Sileno¹, ayo y pedagogo del alegre Dios de la risa, cuando entró en la ciudad de las cien puertas iba muy á su placer caballero sobre un muy hermoso asno. Verdad será que él debía de ir caballero como vuestra merced dice, respondió Sancho; pero hay gran diferencia del ir caballero al ir atravesado como costal de basura. Á lo cual respondió D. Quijote: Las feridas que

mi castillo, que cerca de aquí está (a).
D. Brianzes cayó en el lazo, y la burla se celebró mucho.

1. Sileno, según la fábula, fué ayo ó pedagogo de Baco, á quien se llama con propiedad Dios de la risa:

Adsit lxtitix Bacchus dator,

decía Dido brindando con la copa llena en la mano, levantadas las mesas después del convite que dió á Eneas y sus compañeros, como se refiere en el libro I de la *Encida*. Y volviendo á Sileno, Ovidio, al principio del libro IV de las *Metamorfosis*, le pinta viejo, acompañando á su alumno en el viaje á Oriente sobre un asno, y cayéndose de puro borracho. Dice así hablando con Baco:

*... Tu bigam pictis insignia frons
Colla premis lyncum: bacchæ satyrique sequun-
tur.*

*Quque senex ferula titubantes ebrus artus
Sustinet, et pando non fortiter haeret asello.*

En la mención de la ciudad de las cien puertas (z), Cervantes equivocó á Tebas de Beocia, patria de Baco, con Tebas de Egipto, que fué la ciudad de las cien puertas ó *Hecatónpilos*, como la llamaron los antiguos por esta cir-

(a) *Florisel*, parte IV. cap. II.

(z) *Cien puertas*. — Esta clase de descuidos y otros de mayor cuantía son comunes en muchos escritores contemporáneos que escriben de memoria y prefieren exponerse á decir un disparate á tomarse el trabajo de consultar un libro. No hace mucho hablaba un escritor del *Apolo de Belvedere*, suponiendo que *Belvedere* es un escultor; otro, periodista de fama, hablaba de la *zarza ardiente* del Sinai. Otros casos he citado en mi *Arte de escribir en 20 lecciones* (3.^a edición 1909).

(M. de T.)

cunstancia. Había precedido á Cervantes en esta equivocación el poeta cordobés Juan de Mena en la copla 38 de la Orden I, como observó su comentador Fernán Núñez de Guzmán. La otra Tebas tuvo sólo siete puertas, cuyos nombres se leen en la *Tebaida* de Estacio (a); y la expedición de Baco, de que hablaron los poetas, fué á la India y al Ganges, no al Egipto ni al Nilo. — D. Quijote andaba buscando razones para excusar la mala figura que hace un caballero andante sobre un borrico. Pero no el ejemplo de Sileno, sino la dura ley de la necesidad era quien dispensaba en este caso, de la que prohibía montar asnalmente á los caballeros, y de la que se habló en las notas al capítulo V.

El cronista Pedro Mejía, en su *Coloquio del porfiado*, pone un elogio del Asno (3) en boca del Bachiller Narváez. En el campo, decía éste, yo ando en un asno que tengo negro y grande et de buen talle, y muy bien aderezado: y no dejo de andar en él por Sevilla, sino porque parescería cosa nueva y por no ser muy mirado: que por lo demás, por tan honrada caballería la tengo, y aún más que la de un caballo. Y oso decir, y si me dais licencia me obligo á probar, que el asno es el mejor y más útil animal y más acomodado á todas las cosas necesarias al servicio y vida del hombre, de todos cuantos el hombre se sirve y usa: y que ni es vil ni abatido, como decís; antes tiene más virtudes y excelencias naturales que ninguna de las otras bestias ni animales. — El Bachiller Narváez podía hablar así, porque no era caballero andante ni por andar.

(a) Lib. VIII.

(3) *Elogio del asno*. — Véase acerca de esto, la nota página 68.

(M. de T.)

se reciben en las batallas, antes dan honra que la quitan¹; así que, Panza amigo, no me repliques más, sino como ya te he dicho, levántate lo mejor que pudieres, y ponme de la manera que más te agradare encima de tu jumento, y vamos de aquí antes que la noche venga, y nos saltee en este despoblado. Pues yo he oído decir á vuestra merced, dijo Panza, que es muy de caballeros andantes el dormir en los páramos y desiertos lo más del año, y que lo tienen á mucha ventura. Eso es, dijo D. Quijote, cuando no pueden más, ó cuando están enamorados, y es tan verdad esto, que ha habido caballero que se ha estado sobre una peña al sol y á la sombra y á las inclemencias del cielo dos años sin que lo supiese su señora, y uno déstos fué Amadís, cuando, llamándose Beltenebrós, se alojó en la Peña Pobre, ni sé si ocho años ó ocho meses², que no estoy muy bien en la cuenta; basta que él estuvo allí haciendo penitencia por no sé qué sinsabor que le hizo la señora Oriana; pero dejemos ya esto, Sancho, y acaba antes que suceda otra desgracia al jumento como á Rocinante. Aun ahí sería el diablo, dijo Sancho; y despidiendo treinta ayes y sesenta suspiros, y ciento y veinte péses y reniegos de quien allí le había traído, se levantó, quedándose agobiado en la mitad del camino como arco turquesco, sin poder acabar de enderezarse; y con todo este trabajo aparejó su asno, que también había andado algo distraído con la demasiada libertad de aquel día: levantó luego á Rocinante, el cual si tuviera lengua con qué quejarse, á buen seguro que Sancho ni su amo no le fueran en zaga. En resolución, Sancho acomodó á D. Quijote sobre el asno, y puso de reata á Rocinante, y llevando al asno del cabestro, se encaminó poco más ó menos (α) hacia donde le pareció que podía estar el camino real; y la suerte que sus cosas de bien en mejor iba guiando³, aun no hubo andado una pequeña

1. Cervantes, al escribir esto, aludia sin duda á las heridas que había recibido en la batalla naval de Lepanto, y de que se preció con mucha razón en el prólogo de la segunda parte del QUIJOTE.

2. Nada expresa la historia de Amadís del tiempo que duró su penitencia en la Peña Pobre; pero D. Quijote, como loco, lo confunde todo y habla de los sucesos caballerescos desfigurándolos,

(α) *Poco más ó menos.* — En algunas ediciones primitivas y otras modernas, como la de Cortejón, se lee: *poco más á menos.*

(M. de T.)

según se observó anteriormente. De la aventura de la Peña Pobre se hablará con extensión en adelante al capítulo (β) XXV.

3. Mejor estuviera *de mal en bien*, porque lo que había precedido era *malo*. Igualmente estaría más natural el orden de las palabras así: *y aun no hubo andado una pequeña legua, cuando la suerte, que sus cosas de bien en mejor iba guiando, le deparó el camino.*

(β) *Al capítulo.* — Para quien tan minuciosamente espurga el estilo de Cervantes, no es muy elegante ni propio este régimen.

(M. de T.)

legua, cuando le deparó el camino, en el cual descubrió una venta, que á pesar suyo y gusto de D. Quijote había de ser castillo. Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo, y tanto duró la porfía, que tuvieron lugar sin acabarla de llegar á ella¹, en la cual Sancho se entró sin más averiguación con toda su recua.

1. *Acabarla* es la porfía : *ella* es la venta. Cesaría la obscuridad diciéndose : *Porfiaba Sancho que era venta, y su amo que no, sino castillo, y tanto duró*

la porfía, que sin acabarla tuvieron lugar de llegar á la venta, en la cual Sancho se entró sin más averiguación.

CAPÍTULO XVI

DE LO QUE LE SUCEDIÓ AL INGENIOSO HIDALGO EN LA VENTA
QUE ÉL IMAGINABA SER CASTILLO

El ventero, que vió á D. Quijote atravesado en el asno, preguntó á Sancho qué mal traía. Sancho le respondió que no era nada, sino que había dado una caída de una peña abajo, y que venía algo brumadas las costillas. Tenía el ventero por mujer á una no de la condición que suelen tener las de semejante trato, porque naturalmente era caritativa y se dolía de las calamidades de sus prójimos; y así acudió luego á curar á D. Quijote, y hizo que una hija suya doncella, muchacha y de muy buen parecer, la ayudase á curar á su huésped. Servía en la venta asimismo una moza asturiana, ancha de cara, llana de cogote, de nariz roma, del un ojo tuerta y del otro no muy sana: verdad es que la gallardía del cuerpo suplía las demás faltas: no tenía siete palmos de los pies á la cabeza, y las espaldas, que algún tanto le cargaban, la hacían mirar al suelo más de lo que ella quisiera. Esta gentil moza, pues, ayudó á la doncella, y las dos hicieron una muy mala cama á D. Quijote en un camaranchón, que en otros tiempos daba manifiestos indicios que había servido de pajar muchos años¹, en el cual también alojaba un arriero que tenía su cama hecha un poco más allá de la de nuestro D. Quijote, y aunque era de las enjalmas y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja á la de D. Quijote, que sólo contenía cuatro mal lisas tablas sobre dos no muy iguales bancos, y un colchón que en lo sutil parecía colcha, lleno de bodoques, que á no mostrar que eran de lana por algunas roturas, al tiento en la dureza semejaban de guijarro, y dos sábanas hechas de cuero de adarga², y una frazada cuyos

1. Sobra una de las dos cosas: si queda *en otros tiempos*, debe suprimirse *muchos años*. Para el completo régimen de la oración falta la partícula *de* después de indicios: *daba manifiestos indicios de que había servido de pajar muchos años*.

2. No puede ponderarse más la tosquedad de las sábanas; puesto que las adargas se hacían de las pieles más ásperas y broncas, como de búfalos y otros animales semejantes.

hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo ¹ de la cuenta. En esta maldita cama se acostó D. Quijote; y luego la ventera y su hija le emplastaron de arriba abajo, alumbrándoles Maritornes ², que así se llamaba la asturiana; y como al biznalle viese la ventera tan acardenalado á partes á D. Quijote, dijo que aquello más parecían golpes que caída. No fueron golpes, dijo Sancho, sino que la peña tenía muchos picos y tropezones, y que cada uno había hecho su cardenal, y también le dijo: Haga vuestra merced, señora, de manera que queden algunas estopas, que no faltará quien las haya menester, que también me duelen á mí un poco los lomos. ¿Desa manera, respondió la ventera, también debistes vos de caer? No caí, dijo Sancho Panza, sino que del sobresalto que tomé de ver caer á mi amo, de tal manera me duele el cuerpo, que me parece que me han dado mil palos. Bien podría ser eso, dijo la doncella, que á mí me ha acontecido muchas veces soñar que caía de una torre abajo, y que nunca acababa de llegar al suelo, y cuando despertaba del sueño, hallarme tan molida y quebrantada como si verdaderamente hubiera caído. Ahí está el toque, señora, respondió Sancho Panza, que yo sin soñar nada, sino estando más despierto que ahora estoy, me hallo con pocos menos cardenales que mi señor D. Quijote. ¿Cómo se llama este caballero?, preguntó la asturiana Maritornes. D. Quijote de la Mancha, respondió Sancho Panza, y es caballero aventurero, y de los mejores y más fuertes que de luengos

1. No está bien la gramática (α). Puede creerse que el original diría: *una frazada, de cuyos hilos, si se quisieran contar, no se perdiera uno solo en la cuenta.*

2. Tanto Bowle como Pellicer quieren dar origen francés á este nombre; pero no tienen razón, cuando es tan clara la formación castellana de *Maritornes*, como la de *Mariguatiérrez* y *Marisancha*, que también se hallan en el *Quijote*, y se forman del nombre de Maria sinco-pado y reunido al apellido ú otro nombre, según se ve también en *Maricruz*, *Marimorena* y varios nombres semejantes, propios del estilo familiar. Lo mismo sucedió antiguamente en Castilla con otros nombres, como *Garcisánchez*,

Ruipérez, *Peransúrez*, *Periáñez*, *Pedrarías*: estos y otros muchos ejemplos son prueba de que no debe buscarse fuera de casa la etimología de *Maritornes*.

Cervantes pintó á *Maritornes* (β) *llana de cogote*, conforme á la opinión común de su tiempo, que expresó también Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*. *Descogotados son*, dice (α), *los que no tienen cogote, como los asturianos*. Después acá deben haberlo recobrado, porque ahora lo tienen ni más ni menos como los demás españoles y como los demás hombres.

(α) Artículo *Cocote*.

(β) *Maritornes*. — Esta palabra ha entrado á formar parte del caudal de nuestra lengua, como *lazarillo*, *celestina* y otras, no en calidad de adjetivo, según dice un crítico moderno, sino como substantivo común.

(M. de T.)

(M. de T.)

(α) *Gramática*. — Es de notar la pesadez con que incurre Clemencín en la incorrección de llamar *gramática* á la construcción.

tiempos acá se han visto en el mundo. ¿Qué es caballero aventurero?, replicó la moza. ¿Tan nueva sois en el mundo que no lo sabéis vos? respondió Sancho Panza; pues sabed¹ hermana mía, que caballero aventurero es una cosa que en dos palabras² se ve apaleado y Emperador: hoy está la más desdichada criatura del mundo y la más menesterosa, y mañana tendrá dos ó tres coronas de reinos que dar á su escudero. ¿Pues cómo vos, siéndolo deste tan buen señor, dijo la ventera, no tenéis á lo que parece siquiera algún condado? Aun es temprano, respondió Sancho, porque no ha sino un mes³ que andamos buscando las aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea, y tal vez hay que se busca una cosa y se halla otra: verdad es, que si mi señor D. Quijote

1. Es para reír el modo de que habla ya Sancho y el trastorno que en su caletre había producido el contagio de la manía caballerescas. Así lo echaron de ver también el Cura y el Barbero, como se contará en el capítulo XXVI, cuando encontraron á Sancho que iba desde Sierra Morena á llevar la embajada de D. Quijote para Balceína, y al oír sus sandeces y desvarios *se admiraron, considerando cuán vehementemente había sido la locura de D. Quijote, pues había llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre.*

2. Pellicer corrigió *dos paletas* (x) en vez de *dos palabras*, y cita otros pasajes

(a) *Paletas*. — Esta interpretación de: *en dos paletas*, ha sido combatida por el Sr. Mañez y otros cervantistas. El Sr. Cortijón, reiriéndose al *Diccionario de Autoridades*, da esta frase como de uso vulgar y equivalente á *en dos palabras*, y aduce un texto de Polo de Medina. Figúraseme que la frase *en dos paletas* está tomada del antiguo y popular juego de la *argolla* que hoy ha vuelto á renacer entre la clase aristocrática con el nombre extranjero de *croquet*.

En una de sus letrillas dice Góngora:

De las vidas, hacen
Cebes de á paleta.

Y Montalván, dice por otra parte, en la comedia: *Cumplir con su obligación*,

El cabe está de á paleta
; Tírale! ¡ cuerpo de Dios!

Esto nos explica fácilmente el sentido de: *en dos paletas*.

Á esto hay que agregar que nuestra lengua posee un riquísimo arsenal de frases que expresan la misma idea. Me contentaré con citar las siguientes:

del *Quijote* en que la expresión *en dos paletas* significa brevemente y sin *trabajo*. Sin embargo, no me parece necesaria la corrección, y me inclino más á que se debe conservar la lección *en dos palabras*, como si dijéramos *en poco tiempo*, cual es el que se necesita para pronunciar dos palabras. Así está usada la misma expresión en el capítulo XXI de esta primera parte, donde describiendo D. Quijote los pasos por donde un caballero llega á ser Rey, dice: *Muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rey el caballero en dos palabras.*

— En orden á disponer los caballeros de celos y coronas, y convertir en Reyes á sus escuderos, no hizo Sancho substancialmente más que repetir á Meritorres lo que había oído á D. Quijote en el capítulo VII, al salir de la Argamasilla.

3. Eran sólo tres días: pero Sancho estaba poco menos infatuado que su amo, y continuaba hablando con la exageración que anteriormente se ha notado. Al paso hace de discreto, y juega con la palabra *aventura*, diciendo: *Andamos buscando aventuras, y hasta ahora no hemos topado con ninguna que lo sea*. En el día no llamáramos *aventura*, sino *ventura*, á lo que fuese *felicidad*; y aun en lo antiguo *aventura* se tomaba más bien en mala parte: *poner en aventura alguna cosa* era *arriesgarla*, *ponerla en peligro*.

En un dos portres; en un periquete; en un abrir y cerrar de ojos; en menos que canta un gallo; en un decir anán; en un vuelo; en menos que se persigna un cura loco; en un verbo, etc. (M. de T.)

sana de esta herida ó caída, y yo no quedo contrecho¹ della, no trocaría mis esperanzas con el mejor título de España. Todas estas pláticas estaba escuchando muy atento D. Quijote, y sentándose en el lecho como pudo, tomando de la mano á la ventera, le dijo: Creedme, hermosa señora, que os podéis llamar venturosa por haber alojado en este vuestro castillo á mi persona, que es tal, que si yo no la alabo, es por lo que suele decirse que la alabanza propia envilece; pero mi escudero os dirá quién soy; sólo os digo que tendré eternamente escrito en mi memoria el servicio que me habedes fecho, para agradecéroslo mientras la vida me durare: y pluguiera (x) á los altos cielos que el amor no me tuviera tan rendido y tan sujeto á sus leyes y los ojos de aquella hermosa ingrata² que digo entre mis dientes, que los desta hermosa doncella fueran señores de mi libertad. Confusas estaban la ventera y su hija y la buena de Maritornes oyendo las razones del andante caballero, que así las entendían como si hablara en griego, aunque bien alcanzaron que todas se encaminaban á ofrecimientos y requiebros; y como no usadas³ á semejante lenguaje, mirábanle y admirábanse, y parecíales otro hombre de los que se usaban, y agradeciéndole con venteriles razones sus ofrecimientos, le dejaron, y la asturiana Maritornes curó á Sancho, que no menos lo había menester que su amo. Había el arriero concertado con ella que aquella noche se refocilarían juntos, y ella le había dado su palabra de que en estando sosegados los huéspedes y durmiendo sus amos, le iría á buscar y satisfacerle el gusto en cuanto le mandase. Y cuéntase desta buena moza que jamás dió semejantes palabras que no las cumpliese, aunque las diese en un monte y sin testigo alguno,

1. *Contrecho* lo mismo que *contrahecho*, estropeado: viene del latino *contractus*. *Mialtrecho* es voz de origen semejante, de *male tractus*, latin macarrónico (β) de la Edad Media, que equivale al *male mulctatus* de la de Augusto,

(x) *Pluguiera*. — Es muy elegante el empleo de este imperfecto de subjuntivo. Pero de todo abusa la ignorancia presumida. Recientemente he leído en el prólogo de un librito impreso en Cataluña, el imperfecto *compluguiera*, que es un solemne disparate. Las formas *plegue*, *plugo*, *pluguiera*, *pluguiese* y *pluguiere*, no se han usado nunca en los compuestos de *placer*. (M. de T.)

(β) *Macarrónico*. — No corresponde con exactitud el calificativo al bajo latin de la Edad Media, cuya corrupción dió lugar á las lenguas romances. (M. de T.)

como se lee en la fábula del *Grajo y el Pavo Real*, escrita por su liberto Fedro.

2. Así era menester llamar á Dulcinea para imitar el lenguaje de los libros de caballería, aunque la pobre señora no pudo ser desagradecida, puesto que nunca tuvo noticia de la voluntad y cariño de nuestro hidalgo. — D. Quijote, engreído y pomposo con lo que acababa de oír á su escudero, se deja arrebatar del humor caballeresco, y continúa con este discurso, tan impertinente en sí como conforme al estilo de las aventuras y al carácter é ideas de quien habla.

3. *Usadas* ó *avezadas* por *acostumbradas* es voz común en nuestros antiguos escritores.

porque presumía muy de hidalga¹, y no tenía por afrenta estar en aquel ejercicio de servir en la venta; porque decía ella que desgracias y malos sucesos la habían traído á aquel estado. El duro, estrecho, apocado y fementido lecho de D. Quijote² estaba primero en mitad de aquel estrellado (α) establo³, y luego junto á él hizo el suyo Sancho, que sólo contenía una estera de enea⁴ y una manta que antes mostraba ser de angeo tundido⁵ que de lana. Sucedió á estos dos lechos el del arriero, fabricado, como se ha dicho, de las enjalmas (β) y de todo el adorno de los dos mejores mulos que traía, aunque eran doce, lucios, gordos y famosos, porque era uno de los ricos arrieros de Arévalo⁶, según lo dice el autor desta historia,

1. Del carácter chancero y satírico de Cervantes puede creerse que en este lugar quiso zaherir la presunción de hidalguía, tan común en la provincia de Maritornes y otras confinantes, aun en personas ocupadas en profesiones y ejercicios humildes.

2. No puede darse panegírico más completo y redondo del lecho. Si por el regulo, duro; si por lo holgado, estrecho; si por la extensión, apocado; si por la solidez y firmeza, falso y fementido (γ). Este último epíteto es feliz y festivosísimo: Moratín lo aplicó á una mesa de posada en el *Si de las Niñas* (a). — La consonancia de *estrecho* y *lecho* afea algún tanto la expresión.

3. Se indica con estas palabras el camaranchón que en otros tiempos había servido de pajar, y por lo rústico y desaliñado tenía aire de establo, como de cielo estrellado por las rendijas del techo, por las cuales penetraba la luz

(a) Acto II, esc. IX.

(α) *Estrellado*. — El crítico americano Sr. Urdaneta combate la interpretación de Pelleric que entendía por *estrellado, destechado, descubierto*. Al argumento aducido por Clemencin, añade otros en confirmación del sentido que indica el comentador.

(M. de T.)

(β) *Enjalmas*. — Recuérdese el antiguo refrán: *No hay mejor cama que la de la enjalma*.

(M. de T.)

(γ) *Fementido*. — Sinónimo de *falso, traidor*; sólo puede aplicarse á cosas inanimadas en sentido festivo, como aquí. Seguramente le pareció de perlas á Clemencin, por haberlo usado Moratín en *El Si de las niñas*, con menos oportunidad que Cervantes, pues lo pone en boca de un criado.

(M. de T.)

del día, y acaso podían verse las estrellas de la noche.

En la novela de las *Dos Doncellas*, escrita por nuestro Cervantes, se lee de un caballero que se había acostado ya tarde: *apenas vió estrellado el aposento con la luz del día*, etcétera. Antes había dicho que el día *dió señal de su venida con la luz que entraba por los muchos lugares y entradas que tienen los aposentos de los mesones y ventas*.

4. Las esteras de hibierno son generalmente de esparto; pero también suelen hacerse de enea, que es una especie de espadaña de que se fabrican los asientos de las sillas comunes.

5. *Angeo* era una tela basta y grosera, muy ancha, hecha de estopa de lino, y llamada así porque se traía de la provincia de Anjou á España, á semejanza de otros lienzos y telas que tomaron el nombre del país donde se fabrican ó donde se traen, como *angulema, cambrái, colanza, trué, bretaña y holanda*. La manta de Sancho sin duda era de lana; pero estaba tan raída y estaban tan patentes sus hilos, que parecía de angeo tundido, esto es, pelado y sin borra.

6. Por lo que se observa en varias partes del Quijote, no puede dudarse que Cervantes aludió frecuentemente á sucesos y costumbres de su era, y que sus contemporáneos hubieran encontrado con facilidad la explicación y la clave, digámoslo así, de muchos de sus incidentes, lo que ya es muy difícil ó imposible. La mención de un arriero de quien *quieren decir que era algo pariente de Cide Hamete Benengeli* parece que se refiere á lo común que era la profesión de arriero entre los

que deste arriero hace particular mención, porque le conocía muy bien, y aun quieren decir que era algo pariente suyo: fuera de que Cide Hamete Benengeli fué historiador muy curioso y muy puntual en todas las cosas; y échase bien de ver, pues las que

moriscos de España. Las Cortes de 1592 representaban á Felipe II que los moriscos se dedicaban con preferencia á los ejercicios propios del trajin y comercio menudo de subsistencias, sin tratar de adquirir bienes raíces; y proponían que se les obligase al cultivo de las tierras y á que sólo vendiesen sus propios frutos, y cuando más que se les permitiesen las profesiones de industria sedentaria y residencia fija en los pueblos. Eran los moriscos tan dados á la arriería, que según el autor coetáneo de unos *Discursos políticos sobre la provisión de la corte*, que existen manuscritos en la Biblioteca Real, y cita Pellicer, la falta de algunos millares de arrieros que produjo la expulsión á principios del siglo xvi, hizo encarecer extraordinariamente los portes. En especial de los moriscos de Hornachos, pueblo (α) de Extremadura, distante cinco leguas de Llerena, cuenta el Doctor Salazar de Mendoza, canónigo de Toledo, en su libro de las *Dignidades de Castilla* (a), que muchos eran arrieros, y así sabían cuanto pasaba en España y aun fuera, pues tenían correspondencia con turcos y moros; y que venían á Toledo por una senda que llamaban *moruna*, la cual iba por despoblado las cuarentas leguas que hay desde Hornachos. Como Cervantes habla tanto de los moriscos en el Quijote; como estuvo tan informado de las cosas de Toledo, según muestra en muchos lugares de sus obras: como fué casado y vecino en Esquivias, donde serían comunes estas noticias, que no disminuiría el vulgo, ocurre sin violencia la sospecha de que en este episodio de la venta aludió á los moriscos de Hornachos, y que si supuso al

(a) Lib. IV, cap. V, pár. 6.º.

(α) *Pueblo*. — En este pasaje hace justicia el Sr. Cortejón á la vasta erudición histórica de Clemencin, digno de los mayores elogios, si no fuese por el prurito que le suele acometer de corregir la plana á Cervantes.

(M. de T.)

suyo de Arévalo, donde no se sabe que hubiese moriscos, sería por disimular su intención y malicia. El autor de las *Dignidades de Castilla* afirma que los habitantes de Hornachos eran todos moriscos; y así debió ser con pocas excepciones, puesto que según el *Censo español* del siglo xvi, dado á luz por D. Tomás González(a), el pueblo constaba de mil sesenta y tres vecinos, y los expulsos del mismo pueblo, según Salazar de Mendoza, llegaron á tres mil. Tratábanse como republica aparte: tenían sus juntas en una cueva de la sierra, y allí balian moneda. De su inclinación al ramo de minería y beneficio de la plata, hay noticia en la de las *Minas de Guadalcanal*, publicada por el mismo D. Tomás González, y allí se ve que en Hornachos solía fundirse y afinarse el material que se hurtaba en las minas del Rey; y allí también se hace mención de un Francisco Blanco, morisco de Hornachos, que por la fama y crédito de su habilidad fué buscado por los ministros reales, y trajo cuarenta hombres de su nación con los cuales hizo grandes progresos en las labores; siendo de notar que á pesar de sus conocimientos metalúrgicos, se ocupaba en el oficio de la arriería antes de ser empleado en las minas, donde llegó á ser capataz y trabajó por espacio de veinte años. La conducta de los moriscos de Hornachos era tal, que se hizo especial mérito de ella en los decretos de la expulsión general entre los motivos que la ocasionaban. Así se ve en el de 9 de Diciembre de 1609, donde á consecuencia de esto manda el rey que salgan de sus dominios los moriscos, *sin exceptar ninguno, que rivan en los reinos de Granada y Murcia, Andalucía y la dicha villa de Hornachos*. Todas estas particularidades reunidas hacen creíble que en la relación de los sucesos de la venta, Cervantes tuvo presentes y quiso indicar á los arrieros moriscos del mencionado pueblo.

(a) Pág. 82.

quedan referidas, con ser tan mínimas y tan rateras (x), no las quiso pasar en silencio, de donde podrán tomar ejemplo los historiadores graves, que nos cuentan las acciones tan corta y sucintamente que apenas nos llegan á los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, por malicia ó ignorancia lo más sustancial de la obra. Bien haya mil veces el autor de *Tablante de Ricamonte*¹, y aquel del otro libro donde se cuentan los hechos del *Conde Tomillas*²; y ¡ con qué puntualidad lo describen todo! Digo, pues, que después de haber visitado el arriero á su recua, y dándole el segundo pienso, se tendió en sus enjalmas, y se dió á esperar á su puntualísima Maritornes. Ya estaba Sancho bismado y acostado, y aunque procuraba dormir no lo consentía el dolor de sus costillas, y D. Quijote, con el dolor de las suyas, tenía los ojos abiertos como liebre³. Toda la venta estaba en silencio y en toda ella no había

1. Es una historia francesa (β) que se publicó en castellano con este título: *La Corónica de los notables caballeros Tablante de Ricamonte y Jofré, hijo del Conde Nasón. Sacadas de las Corónicas francesas por Felipe Camús*. Este mismo fué el traductor de la historia de *Pierres y Magalona* (γ), de que he visto citadas

(α) *Rateras*. — Clemencín, siguiendo á Navarrete, substituyó *raras*, en vez de *rateras*, sin atender al verdadero sentido de la frase que significa: *cosas mínimas y vulgares ó infimas, despreciables*, es decir lo contrario de *raras*. Cervantes conocía á fondo el vocabulario y sabía emplear las palabras en su verdadera acepción, cosa que no es hoy muy común. Así por ejemplo Clemencín, en una de sus notas habla del tamaño del argumento de una epopeya; otro crítico cervantista mucho más moderno habla del *joyel* de las comparaciones y metáforas de Cervantes; un académico que pasa por muy castizo, hablaba en una de sus crónicas periodísticas de *plúcidos* serventisios (composiciones que nada suelen tener de *plácidas*), etc., etc. (M. de T.)

(β) *Francesa*. — Según los más autorizados críticos, no ha existido nunca á los ciegos semejante obra, que más bien parece de origen provenzal. Las palabras de Cervantes son una muy delicada ironía acerca de lo desaliñado y difuso de la citada Crónica. (M. de T.)

(γ) *Magalona*. — Recuerdo haber comprado en mis primeros años á los ciegos vendedores de romances, la historia de *Pierres de Provenza y la hermosa Magalona*, que con otras muchas del mismo jaez, formaban las delicias de los muchachos de mi época. (Véase lo que digo acerca de esto en mi libro: *Por la cultura y por la raza*.)

(M. de T.)

dos ediciones de los años 1526 y 1533. La de *Tablante* hubo de darse á luz hacia el mismo tiempo.

Tablante de Ricamonte es una sola persona, y no dos, como indica la puntuación de algunas ediciones. En el *Romancero general* de Pedro de Flores (α) se nombra á *Tablante* entre los galanes de quienes deben guardarse las damas. No habiendo visto el libro, no puedo juzgar si tuvieron razón en lo que dijeron, tanto el autor del romance como el del Quijote.

2. Tampoco he visto este libro. En el romance antiguo del Conde Grimaltos y su hijo Montesinos, que empieza:

Cata Francia, Montesinos,

cuenta Grimaltos que el Rey le mandó desterrar por la lengua maldiciente de Tomillas; y á consecuencia el hijo pide permiso al padre para pasar á París á ganar sueldo del Rey, si quiere dársele,

por vengarse de Tomillas,
su enemigo mortal.

En otros parajes de los romances de Montesinos se habla de D. Tomillas, y siempre como de un malvado.

3. Si esta expresión alude, como parece, á la opinión de que las liebres duermen con los ojos abiertos, no viene muy al caso, pues D. Quijote no dormía, y nada tiene de particular estar

(α) Impreso en Madrid, año 1614

otra luz que la quedaba una lámpara que colgada en medio del portal ardía. Esta maravillosa quietud y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía de los sucesos que á cada paso se cuentan en los libros autores de su desgracia, le trujo á la imaginación ¹ una de las extrañas locuras que buenamente imaginarse pueden; y fué que él se imaginó haber llegado á un famoso castillo² (que como se ha dicho, castillos eran á su parecer todas las ventas donde alojaba), y que la hija del ventero lo era del señor del castillo, la cual, vencida de su gentileza, se había enamorado dél, y prometido que aquella noche á furto de sus padres vendría³ á yacer con él una buena pieza: y teniendo toda esta quimera que él se había fabricado por firme y valedera, se comenzó á acuitar y á pensar en el peligroso trance en que su honestidad se había de ver, y propuso en su corazón de no cometer alevosía á su señora Dulcinea del Toboso, aunque la misma Reina Ginebra, con su dueña Quintañoña ⁴ se le pusiesen delante. Pensando, pues, en estos disparates, se llegó el tiempo y la hora (que para él fué menguada)⁵

con los ojos abiertos cuando no se duerme.

Que las liebres duermen con los ojos abiertos lo notaron ya los antiguos, y de ello habló Plinio: *patentibus* (oculis) *dormiunt lepores*, dijo en el libro II, capítulo XXXVII. La causa es que los párpados de las liebres son pequeños, y no les alcanzan á cubrir del todo los ojos. Los cazadores observan frecuentemente que estos animalejos, estando quietos en sus camas con los ojos abiertos, no dan muestras de ver, ni huyen del peligro que tienen delante; lo que arguye que están durmiendo.

1. *Trujo por trujeron*. Debió decirse: *Esta maravillosa quietud, y los pensamientos que siempre nuestro caballero traía... le trujeron á la imaginación una de las extrañas locuras*, etc. — Nótase además la repetición del mismo verbo *traía* y *trujo*.

2. La imaginación que se describe de D. Quijote parece cosa hecha á la mano para preparar la aventura que sigue; y sin duda hubiera sido mejor aguardar á que Maritornes tropezase en la obscuridad con D. Quijote, para fingir que á éste le había ocurrido en aquel instante la máquina de disparates y extrañas locuras que aquí se cuenta. De esta suerte quedaba más natural y ocasionada la invención, la cual, según está, parece prematura y oficiosa.

3. *Vencida de su gentileza y enamorada de él* todo viene á ser uno, y así, sobra la mitad de la expresión, que nada añade á la otra mitad.

Hay otro defecto en el régimen del periodo, porque decimos bien *se había enamorado*, pero *no se había prometido*, como expresa el texto, haciendo común el verbo auxiliar *se había* á *enamorado* y *prometido* (x).

4. Las ediciones primitivas pusieron *con su dama Quintañoña*: error evidente de la imprenta, no sólo porque en otros parajes del Quijote se dice la *dueña Quintañoña*, sino también porque Quintañoña no podía llamarse ni ser *dama de Ginebra*. *Damas* lo eran de los caballeros, *dueñas* y *doncellas* de las reinas y princesas; *dueñas*, si eran mujeres de madura edad ó viudas, como Quintañoña y Doña Rodriguez; *doncellas*, si eran jóvenes y no casadas, como Mabilia y Altisidora. Pellicer fué el autor de esta juiciosa corrección, que adoptó después la Academia Española.

5. Las horas consideradas como la duodécima parte del día ó de la noche, según las consideraban los antiguos, son cortas ó menguadas en los días de

(x) *Prometido*. — Parece excesiva la nitidez de este reparo. Bien claro se ve que Cervantes sobreentendió, por *silipsis*, *se había*, antes de *prometido*. (M. de T.)

de la venida de la asturiana, la cual en camisa y descalza, cogidos los cabellos en una albanega de fustán¹, con táticos y atentados pasos² entró en el aposento donde los tres alojaban, en busca del arriero: pero apenas llegó á la puerta cuando D. Quijote la sintió, y sentándose en la cama á pesar de sus bizmas y con dolor de sus costillas, tendió los brazos para recibir á su hermosa doncella la asturiana, que toda recogida y callando iba con las manos delante buscando á su querido. Topó con los brazos de D. Quijote, el cual la asió fuertemente de una muñeca, y tirándola hacia sí, sin que ella osase hablar palabra³, la hizo sentar sobre la cama: tentóle luego la camisa, y aunque ella era de arpillera, á él le pareció ser de finísimo y delgado cendal. Traía en las muñecas unas cuentas de vidrio, pero á él le dieron vislumbres de preciosas perlas orientales: los cabellos, que en alguna manera tiraban á crines, él los marcó por hebras de lucidísimo oro de Arabia, cuyo resplandor al del mismo sol escurecía⁴, y el aliento, que sin duda alguna olía á

invierno y en las noches de verano. Aquí y en el uso común *hora menguada* es lo mismo que *infeliz ó desgraciada*: el fundamento de esto se tomaría de la vana creencia que miraba las horas cortas como infaustas. Haciendo burla de ello D. Francisco de Quevedo en el *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, uno de sus opúsculos sueltos, dijo: *Días aciagos y horas menguadas son todos aquellos y aquellas en que topan el delincuente al alguacil, el deudor al acreedor, el taur al fullero, el príncipe al adulator, y el mozo rico á la ranera astuta.*

1. *Albanega* (α), palabra de origen árabe, es coña ó red para coger el pelo, que también solía decirse *garbín*, y ahora llamamos *reddecilla*. Parece que Cervantes en este pasaje tuvo intención de hacer un remedo burlesco (*parodia* dirán algunos) del paso de la Infanta Beladina con Floriseo, denominado el *Caballero del Salvoje*, en el castillo del Deporte. Pintase en aquella ocasión á Beladina en camisa, encima solamente una aljuba de púrpura forrada de armiños, y en la cabeza una red de oro guarnecida de piedras preciosas que resplandecían, y por la cual se muestra-

ban sus muy famosos cabellos. En este traje se llegó á la puerta de la cámara donde dormía Floriseo, y de esta aventura nació Florambel de Luca.

2. *Atentados*, adjetivo poco conocido y quizá nuevo, pero hermoso y digno de aumentar el caudal de la lengua castellana.

3. Estando Florambel malamente preso en el castillo de Darestes, recibía por la noche el alimento de una mano desconocida; y queriendo saber quién era, *luego que fué de noche se puso arrimado á las rejas allí cerca donde le solían poner el comer, y sin hacer ningún ruido, estuvo muy bien quedo fasta que era ya bien cerca de la media noche, que la hermosa dueña Feliciano vino, como lo acostumbraba hacer las otras noches; y aunque venía muy paso, como Florambel estaba con tanta atención, no pudo ella tan paso llegar que no fuese sentida. Y el Caballero Lamentable, cuando sintió que ponían aquellas cosas por entre las rejas... echó las manos... y topó con la mano de la dueña y tuvo muy recio. Y Feliciano, con el gran pavor que ovo, te tomé tan gran desmayo, que no tuvo valor para hablar* (a).

4. Mal podía haber sol á media noche. No es inverosímil que el *escurecía*, si así se hallaba en el manuscrito original,

(α) *Albanega*. — Fué palabra muy usada en tiempo de Cervantes, según lo prueba el refrán: *El ajuar de la tiñosa todo albanegas y tocas.* (M. de T.)

(a) *Florambel*, lib. IV, cap. VI.

ensalada¹ hambre y trasnochada, á él le pareció que arrojaba de su boca un olor suave y aromático; y, finalmente, él la pintó en su imaginación de la misma traza y modo que lo había leído en sus libros de la otra Princesa que vino á ver al malferido caballero, vencida de sus amores², con todos los adornos que aquí van puestos. Y era tanta la ceguedad del pobre hidalgo, que el tacto ni el aliento ni otras cosas que traía en sí la buena doncella, no le desengañaban³, las cuales pudieran hacer vomitar á otro que no fuera arriero; antes le parecía que tenía entre sus brazos á la Diosa de la hermosura: y teniéndola bien asida, con voz amorosa y baja le comenzó á decir: Quisiera hallarme en términos⁴, hermosa y alta señora, de poder pagar tamaña merced como la que con

fuese abrevialura por *escureciera*. Don Quijote marcó los cabellos de Maritornes por hebras de lucidísimo oro de Arabia, acordándose probablemente de las expresiones de Calixto, que en el acto I de la *Celestina* describe la hermosura de Melibea, y dice: *Comienzo por los cabellos. ¿Ves tú las madejas del oro delgado que hilan en Arabia? Más lindos son, y no resplandecen menos.*

1. Lo de *ensalada hambre y trasnochada* recuerda el *ius hesternum* de la casa de Taide en el *Eunuco* de Terencio. En la parte restante de la expresión se dice que *el aliento arrojaba de su boca un olor suave*, pero el aliento no tiene boca. Quedaría mejor el pasaje borrando las palabras *de su boca*.

2. Estas palabras arguyen que se alude aquí á algún pasaje de los libros caballerescos, sea el de Floriseo y la Infanta Beladina, citada anteriormente, sea el de la Infanta Espinela, amante de Leandro el Bel, por otro nombre el Caballero de Cupido (a), sea el de la Doncella del Castillo, que estando Amadís de Grecia en la cama fué á buscarle en camisa (b), sea otro de los de esta clase que se encuentran en los libros caballerescos. — En el *vencido de sus amores*, como se ha leído hasta ahora, había evidentemente errata: debe ser *vencida*, como es claro por el contexto: la persona que da muestras y pruebas de estar vencida de amores es la que busca, no la buscada. Consiguientemente á esto, y recordándose el presente pasaje en el capítulo XLIII, se dice que

D. Quijote, llamado desde el agujero del pajar por la hija de la ventera, se figuró que otra vez como la pasada la doncella hermosa, hija de la señora de aquel castillo, vencida de su amor, tornaba á solicitarle.

3. Falta un *ni* y sobra el *no*. Que *ni el tacto*, debió decirse, *ni el aliento ni otras cosas le desengañaban*.

4. No faltan en los libros de caballerías ejemplos de resistencia á la seducción de los atractivos y caricias femeniles. Tristán de Leonis desecha en la corte de Faramundo los halagos de la Infanta Belinda, la cual, despechada como la gitana de Putifar, le calumnia; pero á poco lo confiesa todo á su padre Faramundo, y se quita la vida. Amadís de Gaula en ocasiones semejantes fué ejemplo de lealtad á su señora Oriana, y por esto concluyó felizmente la aventura de la Verde Espada (a), y la del Arco Encantado de los leales amadores (b). La situación y las expresiones de D. Quijote recuerdan las de D. Belianis de Grecia, cuando estando en su lecho, pasada ya la media noche, fué á manifestarle su amorosa pasión la linda Princesa Imperia: *No queráis*, contestó Belianis, *saber otra cosa más de que es señora de mi corazón una Princesa, por quien no pequeños tormentos mi corazón padece... por donde vos testifico que no sólo no soy parte para os poder dar algún remedio, pero aun de todo punto no soy señor de cosa que posea, teniéndolo todo tomado y secretado el temeroso Cupido (c).*

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II. — (b) *D. Florisel*, parte III, cap. XLII.

(a) *Amadís de Gaula*, cap. LXVII. — (b) *Ib.*, cap. CVXV. — (c) *Belianis*, lib. III, cap. XXIV.

la vista de vuestra gran fermosura ¹ me habedes fecho; pero ha querido la fortuna, que no se cansa de perseguir á los buenos, ponerme en este lecho, donde yago (α) tan molido y quebrantado, que aunque de mi voluntad quisiera salisfacer á la vuestra, fuera imposible; y más que se añade á esta imposibilidad otra mayor, que es la prometida fe que tengo dada ² á la sin par Dulcinea del Toboso, única señora de mis más escondidos pensamientos; que si esto no hubiera de por medio, no fuera yo tan sandio caballero que dejara pasar en blanco la venturosa ocasión en que vuestra gran bondad me ha puesto. Maritornes estaba congojadísima y trasudando de verse tan asida de D. Quijote, y sin entender ni estar atenta á las razones ³ que le decía, procuraba sin hablar palabra desasirse.

El bueno del arriero, á quien tenían despierto sus malos deseos, desde el punto que entró su coima ⁴ por la puerta la sintió, y estuvo atentamente escuchando ⁵ todo lo que D. Quijote decía, y celoso de que la asturiana le hubiese faltado á la palabra por otro, se fué llegando más al lecho de D. Quijote, y estúvose quedo hasta ver en qué paraban aquellas razones que él no podía entender; pero como vió que la moza forcejaba por desasirse, y D. Quijote trabajaba por tenerla, pareciéndole mal la burla, enarboló el brazo en alto, y descargó tan terrible puñada sobre las estrechas quijadas del enamorado caballero, que le bañó toda la boca en sangre, y no contento con esto, se le subió encima de las costillas, y con los pies más que de trote se las paseó todas de cabo á cabo. El lecho, que era un poco endeble y de no firmes fundamentos, no pudiendo

1. Estaban á oscuras, según resulta de toda la precedente relación; ni en toda la venta había otra luz que la que daba una lámpara que ardía colgada en medio del portal, como antes se ha dicho. Pero un loco ve cuanto quiere, aunque sea á oscuras.

2. Verso endecasilabo. — *Prometida y dada* son palabras que aquí significan lo mismo: sobra la una.

3. Cambia el régimen, que debiera ser común, de los verbos, defecto que evitan los que escriben correctamente: *sin entender las razones, ó sin estar atenta á las razones*, es lo que sólo correspondió escribirse. Según era la ne-

(α) *Yago*. — El Sr. Cortejón aduce, en este pasaje, multitud de citas acerca del empleo de *yacer*; pero olvida los conocidos refranes: *Duerme, Juan, y paze, que tu amo yace*; *En arca de avariento el diablo yace dentro*.
(M. de T.)

gligencia (β) con que Cervantes escribía, pudiera creerse, sin repugnancia, que le ocurrió poner lo segundo después de escrito lo primero, y luego se le olvidó borrarlo.

4. Voz de la picaresca, mujer mundana, concubina; *forte á coitu* (γ).

5. En las ediciones anteriores este pasaje no hacía sentido, porque faltaba la conjunción *y*, que hubo de omitir el impresor.

(β) *Según era la negligencia*. — Y; dale con la negligencia de Cervantes! Este ligero descuido, común hasta en buenos escritores, no revela negligencia. Si Cervantes hubiera podido volver á leer y corregir reposadamente su obra, seguramente hubieran desaparecido éste y otros lunares análogos.
(M. de T.)

(γ) *Coima*. — No viene del latín *coitus*, como supone Clemencín, sino del árabe *coime*.
(M. de T.)

sufrir la añadidura del arriero, dió consigo en el suelo, á cuyo gran ruido despertó el ventero, y luego imaginó que debían de ser pendencias de Maritornes, porque habiéndola llamado á voces, no respondía. Con esta sospecha se levantó, y encendiendo un candil, se fué hacia donde había sentido la pelaza ¹. La moza, viendo que su amo venía, y que era de condición terrible, toda medrosica y alborotada, se acogió á la cama de Sancho Panza, que aún dormía ² y allí se acurrucó y se hizo un ovillo. El ventero entró diciendo: ¿Adónde estás, puta ³? Á buen seguro que son tus cosas éstas. En esto despertó Sancho, y sintiendo aquel bullo casi encima de sí, pensó que tenía la pesadilla ⁴, y comenzó á dar puñadas á una y otra parte, y entre otras alcanzó con no sé cuántas á Maritornes, la cual, sentida del dolor, echando á rodar la honestidad, dió el retorno á Sancho con tantas, que á su despecho le quitó el sueño;

1. Por *quimera* ó *riña*. Luis Vélez de Guevara en su *Diablo cojuelo* (a) da este nombre de *pelaza* á la quimera que en una venta de Sierra Morena hubo con una compañía de representantes y un alguacil que los conducía á la corte. Puede traer su origen de *pelear*, como lo trae *pelamesa*, que significa riña en que los combatientes se mesan y arrancan el pelo: dicese con particularidad de la riña en que intervienen mujeres.

2. Hay contradicción con lo que antecede, porque se había dicho que *aunque Sancho procuraba dormir, no lo consentía el dolor de sus costillas*.

3. Expresión sobradamente propia y natural. Las de esta clase deben evitarse en el discurso de un libro, por la misma razón que en los cuadros no se permite pintar ciertas bascosidades, á pesar de que están en la naturaleza. Á no ser que se diga en abono de Cervantes, que intentó remedar y de esta suerte criticar algunos pasajes de los libros caballerescos donde se incurre en este defecto, como cuando decía Arcalaus (b) que se *guarde* (Amadis) *bien de mí, que yo espero presto vengarme dél, aunque tenga en su ayuda aquella mala puta* (x) *Úrganda la Desconocida*.

(a) Tranco 5.º. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. CXXX.

(x) *Putas*. — El Sr. Cortejón aduce numerosos ejemplos del empleo de esta palabra,

4. *Pesadilla*, un humor melancólico que aprieta el corazón con algún sueño horrible, como que se carga encima un negro, ó caemos en los cuernos de un toro. Así define esta voz Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*.

Otras veces se decía *la pesada*, como en la relación del sueño que media entre la primera y segunda parte de Amadis de Grecia, donde se lee: *tan de recio me apretó, que parecía tomarme la pesada que muchas veces en sueños suele venir*. Juan de Mena en la primera copla de las veinticuatro que añadió á las *Trescientas*, dijo:

Como adormido con la pesada.

Y el Comendador Griego, explicando este verso, expresa que, según Avicena, *la pesada es una dolencia en la cual siente el hombre al tiempo del sueño cuasi una gran fantasma que le cae encima y que le aprieta y le angustia el espíritu... Los populares piensan que es alguna vieja que oprime el cuerpo cuando duerme el hombre*. Esta vulgaridad viene ya del tiempo de los romanos.

tanto en la forma femenina como en la masculina; pero no menciona el *Diccionario de la Academia* que la cita en los siguientes refranes: *Ayer putas y hoy comadres; Puta la madre, puta la hija, puta la munta que las cobija; Ni de malva buen vengejo, ni de estiércol buen olor, ni de moso buen consejo, ni de puta buen amor*. (M. de T.)

el cual, viéndose tratar¹ de aquella manera y sin saber de quién, alzándose como pudo, se abrazó con Maritornes, y comenzaron entre los dos la más reñida y graciosa escaramuza del mundo. Viendo, pues, el arriero á la lumbre del candil² del ventero cuál andaba su dama, dejando á D. Quijote acudió á dalle el socorro necesario : lo mismo hizo el ventero³, pero con intención diferente, porque fué á castigar á la moza, creyendo sin duda que ella sola era la ocasión de toda aquella armonía⁴. Y así como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, daba el arriero á Sancho⁵, Sancho á la moza, la moza á él, el ventero á la moza, y todos menudeaban con tanta priesa, que no se daban punto de reposo : y fué lo bueno que al ventero se le apagó el candil, y como quedaron á oscuras, dábanse tan sin compasión todos á bulto, que á do quiera que ponían la mano no dejaban cosa sana. Alojaba acaso aquella noche en la venta un cuadrillero de los que llaman de la santa Hermandad vieja de Toledo⁶, el cual, oyendo asimismo el extraño estruendo de la pelea, asió de su media vara y de la caja de lata de sus títu-

1. Repetición incorrecta del relativo *cual* (α), especie de ovillejo que hace lúgido y arrastrado el período, y de que hay algunos otros ejemplos en el QUIJOTE.

2. Con más propiedad se diría *á la luz del candil*. *Luz* y *lumbre* (β) nos son sinónimos : *lumbre* es la causa, *luz* el efecto ; *lumbre* es el fuego, *luz* la claridad ; la *lumbre* quema, la *luz* alumbraba. Puede haber *mucha luz* y *poca lumbre*, y al revés, *mucha lumbre* y *poca luz*.

3. No, sino todo lo contrario (γ). El

(α) *El cual*. — Peca, como siempre, de nimio Clemencin. No hay repetición, pues antes dijo *la cual*, hablando de Maritornes. (M. de T.)

(β) *Lumbre*. — No es impropio, hablando del candil, sobre todo en aquella época. pues en los clásicos se encuentra a cada paso *lumbre* por *luz*. Aun en nuestros tiempos ha dicho muy bien un inspirado poeta :

Muerta la *lumbre* solar
Iba la noche llegando...

de igual modo que antes dijo Ercilla :

Antes dejará el sol de darnos *lumbre*.
(M. de T.)

(γ) *Lo contrario*. — Para el lector no preocupado con la manía correctora de Clemencin,

arriero acudió á favorecer á Maritornes, y el ventero á castigarla. Cervantes lo explica en las palabras que siguen, pero le estuviera mejor haber corregido las que preceden : tenía repugnancia á corregir y limar. Pudiera haberse puesto : *también acudió el ventero*, y con esto quedaba todo bien.

4. Ironía exagerada y graciosa de la confusión y trastorno que reinaba en el camaranchón de la venta.

5. Falta para la claridad y redondez de la oración la conjunción correlativa *asi también*. Convino escribir : *Y así, como suele decirse el gato al rato, el rato á la cuerda, la cuerda al palo, asi también daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza* (δ), etc.

6. Así se llamaba para distinguirse de la nueva, que fué la que fundaron los Reyes Católicos á fines del siglo xv : la otra existía ya en el xiii con muchas facultades y privilegios.

cín, no hay contradicción sino una sílepsis elegante del verbo *acudió*. (M. de T.)

(δ) *Sancho á la moza*, etc. — Hasta en este pasaje, uno de los más graciosos, vivos y donosos, que se encuentra citado como modelo en todos los libros de retórica, halla reparos la desdichada crítica de Clemencin. (M. de T.)

los¹, y entró á escuras² en el aposento, diciendo : Ténganse á la justicia, ténganse á la santa Hermandad: y el primero con quien topó fué con el apuñeado de D. Quijote, que estaba en su derribado lecho tendido boca arriba sin sentido alguno, y echándole á tienta mano á las barbas, no cesaba de decir : Favor á la justicia; pero viendo que el que tenía asido no se bullía ni meneaba, se dió á entender que estaba muerto, y que los que allí dentro estaban eran sus matadores, y con esta sospecha reforzó la voz diciendo : Ciérrese la puerta de la venta, miren no se vaya nadie, que han muerto aquí á un hombre. Esta voz sobresaltó á todos, y cada cual dejó la pendencia en el grado que le tomó la voz. Retiróse el ventero á su aposento, el arriero á sus enjalmas, la moza á su rancho; solos los desventurados D. Quijote y Sancho no se pudieron mover de donde estaban. Soltó en esto el cuadrillero la barba de D. Quijote³, y salió á buscar luz para buscar y prender los delincuentes; mas no la halló, porque el ventero, de industria había muerto la

1. *Lata* es lo mismo que *hoja de lata*.

Esta materia tan útil y aun tan necesaria para los muebles domésticos, se traía á España en tiempo de Cervantes de Milán y Alemania, y así continuó hasta el reinado de Felipe V, en el cual se empezó á fabricar entre nosotros. Los romeros ó peregrinos, y en general los que caminan á pie, suelen llevar sus licencias (a), títulos, pasaportes y demás papeles en cañones ó cajas de hoja de lata, donde van preservados de la humedad y demás ocasiones de su destrucción.

2. Así se dice por *á oscuras* en el estilo familiar, que, bien mirado, en todas lenguas, pero singularmente en castellano, forma unidioma aparte con distintas frases, distinto gusto y aun distintas palabras. En las primeras ediciones, hechas en Madrid el año 1605, se lee *ascuras*, que es más familiar todavía, y toca ya en bajo.

3. Por esta relación se ve que D. Quijote traía barbas, como se traían comúnmente en vida de Cervantes, y con ellas debiera haberse representado en las estampas que se han grabado para diferentes ediciones.—Entre los antiguos hubo variedad acerca de la barba.

(a) *Licencias*. — Todavía las usan los soldados cumplidos que vuelven á su hogar llevando colgado del cuello el *canuto de la licencia*. (M. de T.)

Á los judíos prohibía la ley el raerla (a); por el contrario, los griegos y romanos se la quitaban, conservándola sólo entre los primeros algunos filósofos y personas que afectaban gravedad. Cicerón habla de las precauciones de Dionisio, el tirano de Siracusa, para afeitarse (b). Los romanos usaron barbas al principio, después las dejaron, y el famoso Escipión Africano introdujo la costumbre de afeitarse diariamente (c).

Entre nosotros se traían barbas en la Edad Media, según se ve por muchos parajes del poema del Cid, escrito en el siglo xii, y por los dibujos de códices del xiii. Mas del poema citado se deducen que las atusaban y componían sin dejarlas crecer libremente. En Aragón se usaba también llevarlas en el siglo xiv, puesto que el Rey D. Pedro IV prohibió las postizas, que se ponían los atildados y petimetres (d). En Castilla se suprimieron por entonces las barbas, como se ve por los bultos de los sepulcros y otros monumentos de aquel siglo y del siguiente. En el xvi, el Rey de Francia Francisco I, para ocultar una cicatriz que le dejó una quemadura en el rostro, se dejó crecer la barba. Con esto las barbas se hicieron de moda; dejábaseles crecer los galanes, y las

(a) *Levit*, cap. XIX. — (b) *Cuest. Tuscul.*, lib. V, cap. XX. — (c) *Plinio*, lib. VII, cap. LIX. — (d) *Ducange*, artículo *Barba falsa*.

lámpara cuando se retiró á su estancia, y fuéle forzoso acudir á la chimenea, donde con mucho trabajo y tiempo encendió el cuadrillero ¹ otro candil.

personas serias se afeitaban por gravedad y, por no parecerse á los pisaverdes. A principios del reinado de Carlos V en España se introdujo la moda de las barbas largas á la tudésca, cuando antes andaban rapadas á la romana, como muestran los retratos del Rey Don Fernando V (a). Por entonces floreció un pintor flamenco llamado Juan de la Barbalonga, porque la tenía de vara y media de largo: de él hubo en el Palacio del Pardo ocho cuadros que representaban las campañas del Emperador en Alemania (b).

Fué costumbre general llevar barbas atusadas en ele resto del siglo xvi y parte del siguiente, en que se incluye la época de Cervantes. Muy entrado ya el siglo xvii, las barbas se redujeron al bigote y perilla, que duraron hasta el xviii, y de que han quedado restos en los bigotes de los soldados y en las perillas que hasta hace poco se han llevado en algunas congregaciones religiosas.

Al mismo tiempo que volvían á

(a) Cabrera, *historia de Felipe II*, lib. I, cap. IX. — (b) Argote, *discurso sobre el libro de la Montería del Rey Don Alonso*.

dejarse crecer las barbas se introdujo también el cortarse la cabellera, que antes traían larga los seglares. Carlos V se la cortó en Barcelona el año de 1529 para curarse de los dolores de cabeza que padecía, y á su imitación se la cortaron también sus cortesanos (a). Los españoles llevaron cabellera sin barba hasta Carlos V; barbas sin cabellera hasta Felipe IV; bigotes y perilla con cabellera hasta Felipe V. La Europa actual ha vuelto á los usos griegos y romanos. Pelo y barbas á un tiempo fueran intolerables, sobre todo en países y estaciones calientes: ahora nos va bien sin uno ni otro (α).

1. Sobra *cuadrillero*, pues de él se habla sin que quepa equivocación. Él era quien había salido á buscar luz para prender á los delincuentes, como se dice al principio del período, y él y no otro fué quien tuvo necesidad de acudir á la chimenea para encenderla.

(a) Sandoval, lib. XVIII, párrafo 1.

(α) *Sin uno ni otro*. — Debe decir, *sin uno ni otras*, por referirse á *pelo* y *barbas*. ¡Qué pronto da cabezadas el maestro!

(M. de T.)

CAPÍTULO XVII

DONDE SE PROSIGUEN LOS INNUMERABLES TRABAJOS QUE EL BRAVO
D. QUIJOTE Y SU BUEN ESCUDERO SANCHO PANZA PASARON EN LA
VENTA, QUE POR SU MAL PENSÓ QUE ERA CASTILLO¹.

Había ya vuelto en este tiempo de su parasismo D. Quijote, y con el mismo tono de voz con que el día antes había llamado á su escudero, cuando estaba tendido en el val de las estacas², le

1. Está desacordado el lenguaje, porque lo están los números de los verbos. Debiera haberse omitido la oración que por su mal pensó que era castillo, ó la mención de Sancho, si dicha oración se conservaba. Así : *Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta* : ó *donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote pasó en la venta, que por su mal pensó que era castillo.*

2. Modo festivo de designar el sitio donde ano y mozo fueron derribados y molidos por las estacas de los yan güeses. Alúdese en ello al romance viejo que empezaba :

Por el val de las estacas.

La antigüedad de las canciones populares da la calidad de proverbiales á sus expresiones, y así debió suceder con las de este romance, uno de los antiguos de Castilla. El autor de otro moderno que se incluyó en la quinta parte de la colección de Pedro de Flores, censurando la manía, que fué tan común á fines del siglo xvi y principios del siguiente, de componer romances moriscos, decía :

Tanto Azarque y tanto Adulce,
tanto Gazúl y Abenhamar,
tanto alquicel y marlota...
muera yo, si no me cansan.

Renegaron de su ley
los romancistas de España,
y ofreciéronle á Mahoma
las primicias de sus galas.
Dejaron los graves hechos
de su vencedora patria,
y mendigan de la ajena
invenciones y patrañas.
Los Ordoños, los Bernudos,
los Ramiros, los Mudarras,
los Alfonsos, los Euricos,
los Sanchos y los de Lara,
¿qués dellos? y ¿qués del Cid?
¡Tanto olvido en glorias tantas!
Añiciónense los niños
á cantar proezas altas,
los mancebos á hacellas,
los viejos á aconsejallas.
Buen Conde Fernán González,
Por el val de las estacas,
Nuño Vero, Nuño Vero,
viejos son, pero no cansan.

De los tres romances viejos que aquí se citan, el del *Conde Fernán González* y el de *Nuño Vero* están en la colección publicada en Amberes el año de 1555. donde se copiaron varios de los antiguos romances de Castilla que no se conservaban escritos, sino únicamente en la memoria de los que los cantaban. No se incluyó el del *Val de las estacas*, el cual se ha perdido para siempre, como habrá sucedido á otros. — Algunos de su clase se hallan glosados en el *Cancionero general castellano*, lo que da á entender que ya se miraban como antiguos en el siglo xv.

comenzó á llamar diciendo : ¿ Sancho amigo, duermes? ¿ Duermes, amigo Sancho? ¿ Qué tengo de dormir, pesia á mí?, respondió Sancho lleno de pesadumbre y de despecho; que no parece sino que todos los diablos han andado conmigo esta noche. Puédeslo creer así sin duda, respondió D. Quijote, porque ó yo sé poco, ó este castillo es encantado¹, porque has de saber... mas esto que ahora quiero decirte, hasme de jurar que lo tendrás secreto hasta después de mi muerte. Sí juro, respondió Sancho. Dígolo, replicó D. Quijote, porque soy enemigo de que se quite la honra á nadie. Digo que sí juro, tornó á decir Sancho, que lo callaré hasta después de los días de vuestra merced, y plega á Dios que lo pueda descubrir mañana. ¿ Tan malas obras te hago, Sancho, respondió D. Quijote, que me querrias ver muerto con tanta brevedad? No es por eso, respondió Sancho, sino porque soy enemigo de guardar mucho las cosas, y no querría que se me pudriesen de guardadas. Sea por lo que fuere, dijo D. Quijote, que más fío de tu amor y de tu cortesía; y así has de saber que esta noche me ha sucedido una de las más extrañas aventuras que yo sabré encarecer, y por contártela en breve, sabrás que poco ha que á mí vino la hija del señor de este castillo, que es la más apuesta y hermosa doncella² que en gran parte de la tierra se puede hallar. ¿ Qué te podría decir del adorno de su persona! ¿ Qué de su gallardo entendimiento! ¿ Qué de otras cosas ocultas, que por guardar la fe que debo á mi señora³ Dulcinea del Toboso, dejaré pasar intactas y en silencio! Sólo te quiero decir que, envidioso el cielo de tanto bien

1. Los castillos encantados son piezas que juegan con mucha frecuencia en los libros caballerescos. Allí suelen estar encerrados largos años paladines, dueñas y doncellas : llega por fin el punto en que se cumplen el tiempo ó las condiciones del encierro : se presenta un caballero andante, que por su denuedo ó por el favor de algún sabio acaba felizmente la aventura : da un trueno desemejable y espantoso, desaparece el encanto, y quedan libres los encantados. En el *Orlando furioso* se describe el castillo que el mago Atlante había construido con sus artes en el Pirineo, y donde encarcelaba caballeros y doncellas : allí se cuenta cómo Bradamante, con el auxilio del anillo, venció al mago, le obligó á deshacer la piedra que contenia los caracteres del encanto, y desapareció el castillo, quedando libre su amante Rugero, que es-

taba preso con Gradaso, Sacripante y otras muchas personas (a).

2. Dictados que se hallan con frecuencia en los libros de caballerías. *La Princesa Florisbella*, se lee en el libro I de Belianis (b) tomando por la mano á la linda Matarrosa su prima, que una de las más apuestas y graciosas doncellas era de todo el señorío de su padre, le dijo, etc.

3. La fe debida á la sin par Dulcinea del Toboso pedía que no se hiciesen ó dijese cosas en su perjuicio, pero no que se callasen las hechas en su obsequio, como la de haber despreciado la hermosura y gracias de la apuesta y hermosa doncella Maritornes. Así hubiera discurrido una persona cuerda, pero D. Quijote no lo era.

como la ventura me había puesto en las manos, ó quizá (y esto es lo más cierto) que como tengo dicho, es encantado este castillo, al tiempo que yo estaba con ella en dulcísimos y amorosísimos coloquios ¹, sin que yo la viese ni supiese por dónde venía, vino una mano pegada á algún brazo de algún descomunal gigante ², y asentóme una puñada en las quijadas, tal, que las tengo todas bañadas en sangre; y después me molió de tal suerte, que estoy peor que ayer cuando los arrieros por demasías de Rocinante nos hicieron el agravio que sabes: por donde conjeturo que el tesoro de la fermosura desta doncella le debe de guardar algún encantado moro, y no debe de ser para mí. Ni para mí tampoco, respondió Sancho, porque más de cuatrocientos moros me han aporreado, de manera que el molimiento de las estacas fué tortas y pan pintado ³. Pero dígame, señor, ¿cómo llama á esta buena y rara aventura, habiendo quedado della cual quedamos? Aun vuestra merced menos mal, pues tuvo en sus manos aquella incomparable fermosura que ha dicho; pero yo, ¿qué tuve sino los mayores porrazos que pienso recibir en toda mi vida? ¡Desdichado de mí y de la madre que me parió, que ni soy caballero andante ni lo pienso ser jamás, y de todas las

1. Hubiera podido aconsejarse á Cervantes que suprimiese la escena nocturna de Maritornes, por razón de las groseras imágenes que presenta. Pero los que hayan leído y hojeado mucho los libros de caballerías, y recuerden los frecuentes pasajes que describen lances de esta especie entre los caballeros y las damas, no podrán dejar de celebrar la ingeniosa burla con que nuestro autor tiró á ridiculizarlos, sustituyendo á las Princesas una fregona, á los caballeros andantes un arriero, á los reales palacios y jardines el camaranchón de una venta, á antorchas odoríferas el candil del ventero, á las ampollas de precioso bálsamo la alcuza, á los sabios encantadores un cuadrillero, y su media vara y la caja de sus títulos á la varilla y libro fatídico de los nigromantes.

2. Modo original y gracioso de describir la tremenda puñada del arriero que se refirió en el capítulo precedente. — Hubiera sido más correcto decir *al brazo*, por evitar la repetición de *algún brazo de algún*.

3. Expresión proverbial que se aplica á los casos en que los males comparados con otros mayores pueden conside-

rarse como bienes, así como las tortas y pan hecho con adornos y esmero pueden mirarse como regalos respecto del pan común y ordinario. Llámase *pintar el pan*, imprimir en él antes de cocerse ciertas figurillas y labores con molde (x).

Usóse ya desde antiguo en castellano la metáfora del texto: el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real (β), médico de D. Juan II de Castilla, escribía en el año de 1434 á un cortesano: *el Adelantado Diego de Ribera fizo aprisionar en Sevilla algunas personas, é con buena guarda los manda al Rey, que los espera, si yo no soy mal zahori, no para darles tortas y pan pintado* (a).

(a) Ep. 61.

(x) *Molde*. — El molde en cuestión se llama *pintadera*, especie de marca que lleva ciertas labores y figuras en hueco. No hay necesidad de reinontarse á mayores investigaciones, como hacen algunos críticos para sacar de quicio una cosa tan sencilla como el *pan pintado*, definido en el Diccionario de la Academia. (M. de T.)

(β) *Cibdad Real*. — Véase lo dicho acerca de este fantástico Bachiller, en las notas pag. ix, n.º 3 y 10, y pag. 3. (M. de T.)

malandanzas me cabe la mayor parte! ¿Luego también estás tú aporreado?, respondió D. Quijote. ¿No le he dicho que sí, pese á mi linaje? dijo Sancho. No tengas pena, amigo, dijo D. Quijote, que yo haré ahora el bálsamo precioso con que sanaremos en un abrir y cerrar de ojos. Acabó en esto de encender el candil el cuadrillero, y entró á ver el que pensaba que era muerto, y así como le vió entrar Sancho, viéndole venir en camisa y con su paño de cabeza y candil en la mano, y con una muy mala cara, preguntó á su amo: Señor, ¿si será este á dicha el moro encantado¹ que nos vuelve á castigar, si se dejó algo en el tintero? No puede ser el moro, respondió D. Quijote, porque los encantados no se dejan ver de nadie. Si no se dejan ver, déjense sentir, dijo Sancho: si no, díganlo mis espaldas. También lo podrían decir las mías, respondió D. Quijote; pero no es bastante indicio ese para creer que este que se ve sea el encantado moro. Llegó el cuadrillero, y como los halló hablando en tan sosegada conversación, quedó suspenso. Bien es verdad que aun D. Quijote se estaba boca arriba sin poderse menear de puro molido y emplastado. Llegóse á él el cuadrillero y díjole: Pues ¿cómo va, buen hombre²? Hablara yo más bien criado, respondió D. Quijote, si fuera que vos: ¿Úsase en esta tierra hablar desa suerte á los caballeros andantes, majadero? El cuadrillero, que se vió tratar tan mal de un hombre de tan mal parecer, no lo pudo sufrir, y alzando el candil con todo su aceite, dió á D. Quijote con él en la cabeza, de suerte que le dejó muy bien descalabrado; y como todo quedó á oscuras, salióse luego, y Sancho Panza dijo: Sin duda, señor, que éste es el moro encantado, y debe de guardar el tesoro para otros, y para nosotros sólo guarda las puñadas y los candilazos. Así es, respondió D. Quijote, y no hay que hacer caso destas cosas de encantamiento, ni hay para qué tomar cólera y enojo con ellas, que como son invisibles y fantásticas, no hallaremos de quién vengarnos aunque más lo procuremos. Levántate, Sancho, si puedes, y llama al alcaide desta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo, que en verdad que creo que lo he bien menester ahora, porque se me va mucha sangre de

1. Ocurrencia de Sancho, tan graciosa como natural en aquellas circunstancias. — Á *dicha* es lo mismo que *por ventura*, *por dicha*, según se dice después: ¿*por dicha*, contestaba Sancho á su amo que le enseñaba la alcuza del santísimo bálsamo, *hásele olvidado á vuestra merced como yo no soy caba-*

llero? — *Dicha* y *ventura* son sinónimos, como lo son también *desdicha* y *desventura*.

2. *Buen hombre*, tratamiento que arguye gran superioridad en quien lo usa, respecto de aquel á quien lo dirige. Parece bondad y es desprecio.

la herida que esta fantasma me ha dado. Levantóse Sancho con harto dolor de sus huesos, y fué á escuras donde estaba el ventero, y encontrándose con el cuadrillero, que estaba escuchando en qué paraba su enemigo, le dijo : Señor, quien quiera que seáis¹, hacednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceite, sal y vino, que es menester para curar uno de los mejores caballeros andantes que hay en la tierra, el cual yace en aquella cama malferrido por las manos del encantado moro que está en esta venta. Cuando el cuadrillero tal oyó, túvole por hombre falto de seso; y porque ya comenzaba á amanecer, abrió la puerta de la venta, y llamando al ventero, le dijo lo que aquel buen hombre quería. El ventero le proveyó de cuanto quiso, y Sancho se lo llevó á D. Quijote, que estaba con las manos en la cabeza quejándose del dolor del candilazo, que no le había hecho más mal que levantarle dos chichones² algo crecidos, y lo que él pensaba que era sangre no era sino sudor que sudaba con la congoja de la pasada tormenta. En resolución, él tomó sus simplés, de los cuales hizo un compuesto mezclándolos todos y cociéndolos un buen espacio³ hasta que le pareció que estaban en su punto. Pidió luego alguna redoma para echallo, y como no la hubo en la venta, se resolvió de ponello en una alcuza ó aceitera de hoja de lata, de quien el ventero le hizo grata donación⁴; y luego dijo sobre la alcuza más de ochenta pater-nostres y otras tantas ave-marias, salves y credos, y á cada palabra acompañaba una cruz á modo de bendición : á todo lo cual se hallaron presentes Sancho, el ventero y cuadrillero, que ya el arriero sosegadamente andaba entendiendo en el beneficio de sus machos. Hecho esto, quiso él mismo hacer luego la experiencia de

1. Mil sales tiene esta plegaria de Sancho, que puede sacar la risa del seno de la misma melancolía.

2. Sin embargo, se había dicho poco antes que el candilazo dejó á D. Quijote *muy bien descalabrado*, que es algo más que chichones (α). — Dicese poco después : *se resolvió de ponello* (el bálsamo) *en una alcuza ó aceitera de hoja de lata* : ahora diríamos *resolvió ponello*.

3. Se echa menos en esta parte de la relación la del modo con que se levantó D. Quijote á hacer su menjurje, mucho

(α) *Muy bien descalabrado que es algo más que chichones*. — La gramática, como diría el mismo Clemencín, no es muy elegante. (M. de T.)

más estando tan molido y aporreado en la cama, adonde le llevó Sancho los ingredientes. En adelante se echa menos también el modo con que después de vomitar se volvió á la cama; trámite que se supone al decir que *mando que le arropasen y le dejasen solo*.

4. *Quien* (β) se dice ordinariamente de las personas y no de las cosas. Cervantes solía no tener cuenta con esto, como sucedió aquí, y poco después, donde dice : *La estera de enea sobre quien se había vuelto á echar*.

Grata donación. *Grata* equivale á agradable; mas en este lugar está por gratuita ó graciosa.

(β) *Quien*. — En la época de Cervantes no estaba fijado ni mucho menos el uso del pronombre *quien*. (M. de T.)

la virtud de aquel precioso bálsamo que él se imaginaba, y así se bebió de lo que no pudo caber en la alcuza y quedaba en la olla, donde se había cocido casi media azumbre, y apenas lo acabó de beber cuando comenzó á vomitar de manera que no le quedó cosa en el estómago, y con las ansias y agitación del vómito le dió un sudor copiosísimo, por lo cual mandó que le arropasen y le dejasen solo. Hicieronlo así y quedóse dormido más de tres horas, al cabo de las cuales despertó y se sintió aliviadísimo del cuerpo, y en tal manera mejor de su quebrantamiento, que se tuvo por sano, y verdaderamente creyó que había acertado con el bálsamo de Fierabrás, y que con aquel remedio podía acometer desde allí en adelante sin temor alguno cualesquiera ruinas, batallas y penden-
cias ¹, por peligrosas que fuesen. Sancho Panza, que también tuvo á milagro la mejoría de su amo, le rogó que le diese á él lo que quedaba en la olla, que no era poca cantidad. Concedióselo D. Quijote, y él, tomándola á dos manos, con buena fe y mejor talante se la echó á pechos, y envasó bien poco menos que su amo. Es, pues, el caso, que el estómago del pobre Sancho no debía de ser tan delicado como el de su amo, y así primero que vomitase le dieron tantas ansias y bascas con tantos trasudores y desmayos, que él pensó bien y verdaderamente ² que era llegada su última hora; y viéndose tan afligido y congojado, maldecía el bálsamo y al ladrón que se lo había dado. Viéndole así D. Quijote, le dijo: Yo creo, Sancho, que todo este mal te viene de no ser armado caballero ³, porque tengo para mí que este licor no debe de aprovechar á los que no lo son. Si eso sabía vuestra merced, replicó Sancho, mal haya yo y toda mi parentela, ¿para qué consintió que lo gustase? En esto hizo su operación el brebaje, y comenzó el pobre escudero á desaguarse por entrambas canales con tanta priesa, que la estera de enea sobre quien se había vuelto á echar, ni la manta ⁴ de angeo con que se cubría, fueron más de prove-

1. De las *batallas* está bien dicho que se *acometen*, pero no tanto de las *pendencias*, y menos aun de las *ruinas*. Es claro que en vez de *ruinas* debe leerse *riñas* (α).

2. El adverbio *verdaderamente* está dislocado (β), porque no corresponde á

(α) *Riñas*. — Así lo han escrito Pellicer y otros. (M. de T.)

(β) *Distocado*. — No hay tal dislocación. *Verdaderamente* equivale á *en verdad*, á *la verdad*, que no son incompatibles con *pensar*. (M. de T.)

pensó, sino á *era llegada*. El orden sería: *Pensó bien, que verdaderamente era llegada su última hora*.

3. Salida sumamente apropiada al carácter de D. Quijote y muy análoga á lo que en el capítulo XV discurría haber sido la causa de su desgracia en la aventura de los desalmados yangüeses.

4. Hace falta un *ni*, que aparentemente omitió por descuido el impresor: *Que ni la estera, ni la manta fueron más de provecho*.

cho: sudaba y trasudaba con tales parasismos y accidentes, que no solamente él, sino todos pensaron que se le acababa la vida. Duróle esta borrasca y malandanza casi dos horas, al cabo de las cuales no quedó como su amo, sino tan molido y quebrantado, que no se podía tener; pero D. Quijote, que como se ha dicho, se sintió aliviado y sano, quiso partirse luego á buscar aventuras, pareciéndole que todo el tiempo que allí se tardaba era quitársele al mundo y á los en él menesterosos de su favor y amparo, y más con la seguridad y confianza que llevaba en su bál-samo. Y así, forzado deste deseo, él mismo ensilló á Rocinante y enalbardó al jumento ¹ de su escudero, á quien también ayudó á vestir y á subir en el asno: púsose luego á caballo, y llegándose á un rincón de la venta, asió de un lanzón ² que allí estaba para que le sirviese de lanza. Estábanle mirando todos cuantos había en la venta, que pasaban de más de veinte personas ³: mirábale también la hija del ventero, y él también no quitaba los ojos della ⁴, y de cuando en cuando arrojaba un suspiro que parecía que lo arrancaba de lo profundo de sus entrañas, y todos pensaban que debía de ser de dolor que sentía en las costillas; á lo menos pensábanlo aquellos que la noche antes le habían visto bizmar. Ya que estuvieron los dos á caballo, puesto á la puerta de la venta llamó al ventero, y con voz muy reposada y grave le dijo: Muchas y muy grandes son las mercedes, señor alcaide, que en este vuestro castillo he recibido ⁵, y quedo obligadísimo á agradeceróslas todos los días de mi

1. Mejor: *enalbardó el jumento*. Ordinariamente la preposición *á* se usa con el objeto, cuando éste es persona y no en otros casos. Decimos *amar á Pedro ó á Juan y amar el vino ó el juego*.

2. La palabra *lanzón*, (*x*) á pesar de su terminación aumentativa, significa una cosa menor que *lanza*, á la manera que *ratón* significa también una cosa menor que *rata*, y que *rabón* indica un animal de *poco rabo ó sin rabo*. Son vocablos con terminación y forma de aumentativos, y significado y fuerza de diminutivos.

Se echa de menos el título, ó siquiera

(*x*) *Lanzón*. — Según la Academia, *lanzón* es aumentativo de *lanza*. Eso no impide que haya en nuestra lengua algunos diminutivos en *on* como *alón*, *callejón*, *carretón*, etc.

Rabón, lo mismo que *pelón*. no son diminutivos. Respecto á la propiedad del *lanzón*, el texto no está bastante claro, pero de seguro no era del ventero. (M. de T.)

el pretexto con que D. Quijote se apropió el lanzón, sin que se opusiese su dueño el ventero, ni lo pusiese en la cuenta que poco después le hizo de su gasto de paja, cebada, cena y camas.

3. Sobra el *de más*, porque no podía decirse que *pasaban de menos*. *Estábanle mirando*, debió ponerse, *todos cuantos había en la venta, que pasaban de veinte personas*.

4. En castellano no se dice *también* no, sino *tampoco*. — Que D. Quijote mirase á la hija del ventero, ya se explica por la equivocación con que imaginaba que era la que había estado la noche antes en el camaranchon, pero se dice que ella también le miraba; y ¿qué motivo particular había para expresar que miraba á D. Quijote la hija del ventero, cuando apenas se la ha nombrado, ni ha hecho papel alguno en los sucesos que van referidos de la venta?

5. Olvidó aquí D. Quijote lo de la

vida. Si os las puedo pagar en haceros vengado de algún soberbio que os haya hecho algún agravio, sabed que mi oficio no es otro sino valer á los que poco pueden y vengar á los que reciben tuer-tos, y castigar alevosías : recorred vuestra memoria, y si halláis alguna cosa deste jaez que encomendarme, no hay sino decilla, que yo os prometo por la orden de caballero que recibí, de faceros satisfecho y pagado á toda vuestra voluntad. El ventero le respon-dió con el mismo sosiego : Señor caballero, yo no tengo necesidad de que vuestra merced me vengue ningún agravio, porque yo sé tomar la venganza que me parece cuando se me hacen : sólo he menester que vuestra merced me pague el gasto que esta noche ha hecho en la venta, así de la paja y cebada de sus dos bestias como de la cena y camas. ¿Luego venta es ésta? replicó D. Quijote. Y muy honrada, respondió el ventero. Engañado he vivido hasta aquí, respondió D. Quijote, que en verdad que pensé que era castillo, y no malo ; pero pues es así que no es castillo sino venta, lo que se podrá hacer por ahora, es que perdonéis por la paga ¹, que yo no puedo contravenir á la orden de los caballeros andantes, de los cuales sé cierto (sin que hasta ahora haya leído cosa en con-trario)² que jamás pagaron posada ni otra cosa en venta donde

mano pegada al brazo del descomunal gigante, el moro encantado, las quijadas bañadas en sangre, las costillas pateadas, la ruina del lecho, y final-mente, el candilazo.

1. *Por la paga*, quiere decir *por lo to-cante á la paga*. Esta contestación de D. Quijote no es la que se espera ; pues acabándose de decir que nuestro hidalgo reconocía su engaño y que no era castillo, sino venta, parecia natural que olvidando lo generoso y gratuito del alojamiento propio de los castillos, se conformase con lo interesado y paga-dero del hospedaje de las ventas. Acaso quiso reprender esto el Licenciado Alonso Fernández de Avellaneda en el capítulo V de su *Quijote* contrahecho, donde refiere la escena que pasó al salir amo y mozo de una venta, y está tomada en substancia de la presente. Despidién-dose D. Quijote, dijo al ventero y á los demás huéspedes que allí esta-ban :

« Castellano y caballeros, mirad si de presente se os ofrece alguna cosa en que yo os sea de provecho, que aquí estoy pronto y aparejado para servirlos. El ventero respondió : Señor caballero,

aquí no habemos menester cosa alguna, salvo que vuesa merced ó este labrador que consigo trae, me paguen la cena, cama, paja y cebada, y váyanse tras esto muy enhorabuena. Amigo, dijo D. Quijote, yo no he visto en libro alguno que haya leído, que cuando algún castellano ó señor de fortaleza merece por su buena dicha hospedar en su casa algún caballero andante, le pida dinero por la posada ; pero, pues, vos, dejando el honroso nombre de cas-tellano, os hacéis ventero, yo soy con-tento que os paguen ; mirad cuánto es lo que os debemos. Dijo el ventero que se le debían catorce reales y cuatro cuartos. De vos hiciera yo esos por la desvergüenza de la cuenta, replicó D. Quijote, si me estuviera bien, pero no quiero emplear tan mal mi valor ; y volviéndose á Sancho, le mandó se los pagase. » He copiado más á la larga este pasaje para que pueda enterarse el lector de la manera de escribir de Ave-llaneda, y compararla con la de Cer-vantes.

2. Bowle sobre este lugar prueba que se engañaba D. Quijote con el ejemplo de Orlando, que según refiere Pulci en

estuviesen, porque se les debe de fuero y de derecho cualquier buen acogimiento que se les hiciere, en pago del insufrible trabajo que padecen buscando las aventuras de noche y de día, en invierno y en verano, á pie y á caballo, con sed y con hambre, con calor y con frío, sujetos á todas las inclemencias del cielo y á todos los incómodos de la tierra. Poco tengo yo que ver en eso, respondió el ventero; págueseme lo que se me debe, y dejémonos de cuentos ni de caballerías, que yo no tengo cuenta con otra cosa que con cobrar mi hacienda. Vos sois un sandio y mal hostelero¹, respondió D. Quijote, y poniendo piernas á Rocinante y terciando su lanzón, se salió de la venta sin que nadie le detuviese; y él, sin mirar si le seguía su escudero, se alongó un buen trecho. El ventero, que le vio ir y que no le pagaba, acudió á cobrar de Sancho² Panza, el

su *Morgante mayor* (a) estaba muy apurado porque no tenía dinero para pagar al dueño de un mesón, el cual quería que dejase el caballo en prendas. Y añade que cuando le faltaba dinero á Orlando, pagaba siempre en palos á los huéspedes. Pudiera acaso responderse que D. Quijote hablaba sólo de lo que había leído; pero no tiene lugar la excusa, porque en el capítulo I de la parte primera de la fábula aparece ya que conocía la historia de Morgante, y al principio de la segunda dice expresamente haber leído *la historia donde se hace mención particular de sus hazañas*.

1. Ya se ha notado alguna vez que los dialectos hijos de una misma lengua suelen tener más relaciones y puntos comunes entre sí cuanto menos distan de su origen. Así sucede con las voces *hostal* y *hostalero*, nacidas originalmente del latino *hospitium*, que alguno menos instruido en los orígenes y progresos de los idiomas modernos quizá miraría como extranjeras en el nuestro, porque pertenecen también al francés y al italiano. *Hostal* es abreviatura de *hospital*, y *hostalero* de *hospitalero*.

Gonzalo de Berceo, poeta castellano de principios del siglo XIII, dijo hablando de Santo Domingo de Silos en su *Vida*:

El confesor precioso de los fechos cab-
dales... (b)
Mandóles que entrasen dentro á los ostales.

(a) Canto 21. — (b) *Habla del Santo*, coplas 299 y 300.

Mandó á los ostaleros de los omnes pensar. Comieron queque era cenna ó almorzar.

El arcipreste de Hita, que fué posterior á Berceo, usó también de la palabra *hostal* (a), y de *hostalaje* por *hospedaje en posada* (b). El Obispo Guevara, predicador de Carlos V, escritor tan autorizado en materias de lenguaje como desautorizado en las históricas, en su *Aviso de privados y Doctrina de cortesanos* (c) menciona ciertas palabras que vió escritas en un *hostal de Cataluña* (x). En el día usamos de la palabra *hostería*, que tiene el mismo origen y procedencia, y que en tiempo de D. Diego Hurtado de Mendoza era reputada italianismo, como se ve por las cartas del Bachiller de Arcadia. Tales son las vicisitudes y alternativas de las lenguas, esclavas siempre de la inconstancia y caprichos del uso.

2. Véase un ejemplo de que los verbos llamados *activos*, cual es *cobrar*, pueden usarse también como *neutros*, esto es, sin expresar el objeto á que su acción se dirige, puesto que aquí no se expresa lo que había de *cobrarse*, y que en la página anterior decía el ventero

(a) Copla 1.527. — (b) *Cántiga serrana*, pág. 166. — (c) Cap. XVIII.

(a) *De Cataluña*. — Precisamente los catalanes conservan la palabra *hostal*. Las palabras *hostal*, *hostalero* ú *hostelero* y *hostería* ya no se usan en castellano. En cambio, por todas partes se ve usada la palabra francesa *hotel* y hasta recuerdo haber visto escrito *hotelero*. (M. de T.)

cual dijo que pues su señor no había querido pagar, que tampoco él pagaría, porque siendo él escudero de caballero andante como era, la misma regla y razón corría por él como por su amo en no pagar cosa alguna en los mesones y ventas. Amolinóse mucho desto el ventero, y amenazóle que si no le pagaba, que lo cobraría de modo que le pesase. Á lo cual Sancho respondió que por la ley de caballería que su amo había recibido, no pagaría un solo cornado¹ aunque le costase la vida, porque no había de perder por él la buena y antigua usanza de los caballeros andantes, ni se habían de quejar dél los escuderos de los tales que estaban por venir al mundo, reprochándole el quebrantamiento de tan justo fuero. Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro perailles de Segovia², tres

que sólo trataba de cobrar su hacienda. Infinitos ejemplos pudieran traerse de lo mismo tomados del Quijote y demás obras de Cervantes. Otra calidad común á todos los verbos activos es poder usarse como recíprocos y como impersonales; como recíprocos (α), cuando toman por objeto los pronombres *me*, *te*, *se*; como impersonales, cuando su singular no tiene sujeto, y está precedido del pronombre *se*. Así que son defectuosas las divisiones que vulgarmente dan las gramáticas de estas clases de verbos. *Activos* son los que admiten objeto, aunque algunas veces no lo lleven; *neutros* los que en ningún caso le admiten; *recíprocos* los que nunca se usan sin alguno de los tres pronombres *yo*, *tú*, *él*, como *arrepentirse*; estos son pocos y nunca pueden usarse ni como neutros, ni como impersonales. Si á dichas tres clases se añade la de los *impersonales*, como *llueve*, *truena*, *hiela*, y otros que significan efectos meteoricos, los cuales no llevan sujeto ni objeto, se tendrá una división que comprende todas las clases de verbos, sin que se confundan unas con otras.

1. Palabra sincopada de *cornado*; significa una moneda castellana que corrió desde el siglo XIII hasta el XVI,

(α) *Recíproco*. — Clemencin no está en lo cierto: *Recíproco* se llama el verbo en cuya acción intervienen dos ó más personas, como: *Pedro y Juan se cartean*. Por lo demás, en esto de la clasificación de los verbos y del empleo de muchos de ellos como *reflexivos*, hay bastante que decir.

(M. de T.)

y fué ordinariamente la sexta parte del maravedí de entonces. Los hubo viejos y nuevos; según las noticias recogidas por el P. Sáez (*a*), los primeros valían cuatro y los segundos dos maravedises y medio de los nuestros. Úsase aquí en el sentido de ser moneda de valor corto y despreciable, lo mismo que al fin del capítulo se hace con *ardite*, moneda pequeña de cobre que corrió en España en el siglo XVI, y al parecer era originaria de Navarra, donde también la hubo de plata con este nombre. — Celidón de Iberia se hallaba en la *Casa encantada* con una ferocísima sierpe á la vista; pero

Un punto no se turba ni se altera,
Que á semejantes cosas era usado;
El escudo y la espada en delantera,
No estima cuanto venga en un cornado (*b*).

2. *Perailles*, anagrama de *pelaires*, que eran ciertos operarios de las fábricas de paños, llamados así porque trabajaban en ellos colgados al aire. Estas fábricas florecían viviendo Cervantes, y señaladamente en Segovia, donde aun quedan vestigios. — *Agujeros*, fabricantes ó vendedores de agujas. — *Potro de Córdoba*, uno de los parajes de España que en el capítulo III de esta primera parte se cuentan entre los de mayor concurso de gente baladí y mal entretenida. — *Heria*(β)(*jeria*) de Sevilla,

(*a*) Monedas de Enrique IV. — (*b*) Celidón, canto 34.

(β) *Heria*. — Aunque es común entre mis paisanos pronunciar la *h* como *j*, como lo prueba el dicho: *Quien no diga jacha, jigo y*

agujeros del Potro de Córdoba y dos vecinos de la hería de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona, los cuales, casi como instigados y movidos de un mismo espíritu, se llegaron á Sancho, y apeándole del asno, uno dellos entró por la manta de la cama del huésped, y echándole en ella, alzaron los ojos y vieron que el techo era algo más bajo de lo que habían menester para su obra, y determinaron salirse al corral, que tenía por límite el cielo, y allí, puesto Sancho en mitad de la manta, comenzaron á levantarle en alto, y á holgarse con él como con perro por carnestolendas¹. Las voces que el misero manteado daba fueron tantas, que llegaron á los oídos de su amo, el cual, deteniéndose á escuchar atentamente, creyó que alguna nueva aventura le venía, hasta que claramente conoció que el que gritaba era su escudero; y volviendo las riendas, con un penado galope² llegó á la venta, y hallándola cerrada, la rodeó por ver si hallaba por dónde entrar; pero no hubo llegado á las paredes del corral, que no eran muy altas, cuando vió el mal juego que se le hacía á su escudero. Vióle bajar y subir por el aire con tanta gracia y presteza, que si la cólera le dejara, tengo para mí que se riera. Probó á subir desde el caballo á las bardas, pero estaba tan molido y quebrantado, que aun apearse no pudo, y así desde encima del caballo comenzó á decir tantos denuestos y baldones á los que á Sancho manteaban, que no es posible acertar á escribillos; mas no por esto cesaban ellos de su risa y de su obra, ni el volador Sancho dejaba sus quejas, mezcladas, ya con

pronunciación propia del país por *feria*. Se celebraba en aquella ciudad todos los jueves, y era de muebles y trastos, unos nuevos y otros viejos. Hácese mención de ella en la novela de *Rinconete y Cortadillo*. — *Gente bien intencionada*, por ironía.

1. «Esta burla se usaba ya en la antigüedad. De Olón dice Suetonio (a) que, rondando de noche por las calles de Roma, si encontraba algún borracho le manteaba tendiéndole en la capa... *distinto sagulo in subline iactare*: y Marcial: hablando con su libro, dice que no se fie de alabanzas, porque á vuelta

(a) Cap. II.

jiguera no es de mi tierra, no he oído nunca decir *jeria*. En cuanto á decir que *perales es anograma de pelaires*, es algo fuerte para un gramático académico. Es una simple metátesis. (M. de T.)

de ellas se burlarian de él manteándole,

Ibis ab excusso missus in astra sago. »
(Lib. I, epigr. IV. — Nota de Pellicer.)

De la costumbre de mantear los perros por carnestolendas hacen mención nuestros antiguos escritores. Solían, y aún ahora suelen también, por el mismo tiempo, ponerse dos muchachos con una cuerda tendida de una á otra parte de la calle, y entretenerse en voltear á los perros que pasan. A estas costumbres es á lo que alude la expresión del texto.

2. Adjetivo felizmente aplicado que expresa bien la fatiga que producen los esfuerzos de quien puede poco. *Penado* y *penante* se dice de las vasijas que dan con dificultad y poco á poco, *con pena*, el liquido que contienen. *Penante búcaro* llama por ironía D. Quijote en la segunda parte á un artesoncillo de agua deregar.

amenazas, ya con ruegos ; mas todo aprovechaba poco, ni aprovechó hasta que de puro cansados¹ le dejaron. Trujéronle allí su asno, y subiéndole encima le arroparon con su gabán, y la compasiva de Maritornes viéndole tan fatigado, le pareció ser bien socorrelle con un jarro de agua, y así se le trujo del pozo por ser más fría. Tomóle Sancho, y llevándole á la boca, se paró á las voces que su amo le daba, diciendo : Hijo Sancho, no bebas agua, hijo, no lá bebas, que te matará : ves, aquí tengo el santísimo bálsamo (y enseñábale la alcuza del brebaje) que con dosgotas que dél bebas sanarás sin duda. Á estas voces volvió Sancho los ojos como de través, y dijo con otras mayores : ¿Por dicha hásele olvidado á vuestra merced como yo no soy caballero, ó quiere que acabe de vomitar las entrañas que me quedaron de anoche? Guárdese su licor con todos los diablos, y déjeme á mí : y el acabar de decir esto y el comenzar á beber todo fué uno ; mas como al primer trago vió que era agua, no quiso pasar adelante, y rogó á Maritornes que se le trujese de vino, y así lo hizo ella de muy buena voluntad, y lo pagó de su mismo dinero, porque en efecto se dice della, que aunque estaba en aquel trato, tenía unas sombras y lejos de cristiana. Así como bebió Sancho, dió de los carcaños á su asno, y abriéndole la puerta de la venta² de par en par, se salió della muy contento de no haber pagado nada y de haber salido con su intención, aunque había sido á costa de sus acostumbrados fiadores, que eran sus espaldas. Verdad es que el ventero se quedó con sus alforjas en pago de lo que se le debía, mas Sancho no las echó menos según salió turbado³. Quiso el ventero atrancar bien la puerta así como le vió fuera, mas no lo consintieron los manteadores, que era gente que aunque D. Quijote fuera verdaderamente de los caballeros andantes de la Tabla Redonda, no le estimaran en dos ardites.

1. Estaba durmiendo Primaleón, y Risdeno, su fiel enano, velaba guardándole el sueño (a). Tres malos caballeros que acertaron á pasar por allí hirieron á Risdeno, y despertando Primaleón embistió en venganza de ello, y derribó á uno muerto de una lanzada. Mientras perseguía al segundo, el otro cogió al enano de los cabellos y lo llevó arras-trando á un castillo inmediato. Primaleón acudió á socorrerle, y halló que estaban atando al enano, que lo que-

rian enforecar, y gran fuego debajo para lo quemar. Primaleón logró librar á su enano, como se cuenta en el progreso de la historia : Sancho no fué tan dichoso. Verdad es que el caso de Risdeno era más serio que el de Sancho.

2. No se dice quién la abrió, y se echa de menos para la perfección y complemento del sentido.

3. Acaba de decirse que *salió muy contento*, y no se aviene bien lo uno con lo otro. — Estuviera mejor : *según salió de turbado*.

(a) Primaleón, cap. LXXXV.

CAPÍTULO XVIII

DONDE SE CUENTAN LAS RAZONES QUE PASÓ SANCHO PANZA CON SU SEÑOR D. QUIJOTE, CON OTRAS AVENTURAS DIGNAS DE SER CONTADAS

Llegó Sancho á su amo marchito y desmayado, tanto, que no podía arrear á su jumento. Cuando así le vió D. Quijote, le dijo : Ahora acabo de creer, Sancho bueno, que aquel castillo ó venta es encantado sin duda; porque aquellos que tan atrozmente tomaron pasatiempo contigo. ¿qué podían ser sino fantasmas y gente del otro mundo? Y confirmo esto por haber visto que cuando estaba por las bardas del corral mirando los actos de tu triste tragedia, no me fué posible subir por ellas, ni menos pude apearme de Rocinante, porque me debían de tener encantado; que te juro por la fe de quien soy, que si pudiera subir ó apearme, que yo te hiciera vengado de manera que aquellos follones y malandrines¹ se acordaran de la burla para siempre, aunque en ello supiera contravenir á las leyes de caballería, que como ya muchas veces te he dicho, no consienten que caballero ponga mano contra quien no lo sea, si no fuere en defensa de su propia vida y persona en caso de urgente

1. *Follón* es insensato, vano, hinchado á manera de *fuella*, de donde se derivó al parecer. En este sentido lo usó el *Poema del Cid*, donde, hablándose del Conde de Barcelona, se dice (a) :

El Conde es muy folón é dijo una vanidad :
Grandes tuertos me tiene mió Cid el de Vivar.

Follón no es lo mismo que *felón* : esta voz significa *pérfido*, y de ella se derivó *felonia*, traición, perfidia, palabra distinta de *follonia*, que se deriva de *follón*, y se halla alguna vez en nuestros antiguos poetas en la acepción de

vanidad ó arrogancia. *Felón* es voz de la baja latinidad que adoptó el idioma toscano : alguna vez se halla en nuestros poetas primitivos (si no es errata) en la misma significación que *follón*.

Malandrín (z), palabra italiana, equivale á ladrón, saltador de caminos. Usáronla también, como otras tomadas de la misma lengua, los escritores castellanos, y ocurre frecuentemente en los libros de Caballerías.

(a) *Malandrín*. — No está probado que esta palabra venga del italiano. Parece más bien tomada del francés *malandrín*, nombre dado á ciertos bandidos en la Edad Media.

(M. de T.)

y gran necesidad. También me vengara yo¹ si pudiera, fuera ó no fuera armado caballero, pero no pude; aunque tengo para mí que aquellos que se holgaron conmigo no eran fantasmas ni hombres encantados, como vuestra merced dice, sino hombres de carne y de hueso como nosotros, y todos, según los oí nombrar cuando me volteaban, tenían sus nombres, que el uno se llamaba Pedro Martínez, y el otro Tenorio Hernández, y el ventero oí que se llamaba Juan Palomeque el Zurdo: así que, señor, el no poder saltar las bardas del corral ni apearse del caballo, en al estuvo que en encantamientos; y lo que yo saco en limpio de todo esto es, que estas aventuras que andamos buscando, al cabo al cabo nos han de traer á tantas desventuras, que no sepamos cuál es nuestro pie derecho; y lo que sería mejor y más acertado, según mi poco entendimiento, fuera el volvernos á nuestro lugar ahora que es tiempo de la siega, y de entender en la hacienda, dejándonos de andar de ceca en meca y de zoca en colodra², como dicen. ¡Qué poco sabes, Sancho, respondió D. Quijote, de achaque de caballera! Cállate y ten paciencia, que día vendrá donde veas por vista de ojos cuán honrosa cosa es andar en este ejercicio; si no, dime: ¿Qué mayor contento puede haber en el mundo, ó qué gusto puede igualarse al de vencer una batalla, y al de triunfar de su enemigo? Ninguno sin duda alguna. Así debe de ser, respondió Sancho, puesto que yo no lo sé; sólo sé que después que somos caballeros andantes, ó vuestra merced lo es (que yo no hay para que me cuente en tan honroso número) jamás hemos vencido batalla alguna, si no fué la del vizcaíno, y aun de aquella salió vuestra

1. Habla Sancho, como se deja entender aunque no se expresa.

2. *Ceca* es palabra árabe que significa casa de moneda. Los moros las tuvieron en varias partes de España, y señaladamente en Córdoba y sus inmediaciones. Los cristianos de la Península dieron, no se sabe por qué, este mismo nombre á la mezquita grande de Córdoba que era uno de los lugares de más devoción para los mahometanos, los cuales la frecuentaban con sus romerías y peregrinaciones. Y como hacían lo mismo con la *Meca*, de esto, de la casual consonancia entre *Ceca* y *Meca*, y de lo distantes que están entre sí *Meca* y Córdoba, de todo ello, combinado confusamente, hubo de resultar en el uso común la expresión proverbial de *andar de Ceca en Meca* para denotar la vagancia de los que se andan de una parte á

otra sin objeto preciso y determinado. De *ceca* era fácil el paso á *zoca*, y de *zoca* á *colodra*, siendo nombres ambos de instrumentos ó utensilios pastoriles. *Zoca* ó *zoco* es lo mismo que *zueco*, calzado de madera, como también lo es *colodro*. Según el Comendador Griego, citado por Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, *andar de zocos* en *colodros* significa salir de un peligro y entrar en otro mayor, que es lo de *Escila* y *Caribdis* puesto en rústico. Actualmente se llama *colodra* (z) el vaso ó vasija que forman los pastores de un cuerno de buey despuntado, y les suele servir para ordeñar en el campo.

(z) *Colodra*. — La *colodra* empleada para ordeñar es una vasija grande, que también se llama *herrada*. Recuérdese el refrán: *La más ruin oveja se ensucia en la colodra*. (M. de T.)

merced con media oreja y media celada menos; que después acá todo ha sido palos y más palos, puñadas y más puñadas, llevando yo de ventaja el manteamiento, y haberme sucedido por personas encantadas de quien no puedo vengarme, para saber hasta dónde llega el gusto del vencimiento del enemigo, como vuestra merced dice. Esa es la pena que yo tengo y la que tú debes tener, Sancho, respondió D. Quijote; pero de aquí adelante yo procuraré haber á las manos alguna espada hecha por tal maestría, que al que la trujere consigo no le puedan hacer ningún género de encantamientos, y aun podría ser que me deparase la ventura aquella de Amadís, cuando se llamaba el *Caballero de la Ardiente Espada*¹, que fué una de las mejores espadas que tuvo caballero en el mundo, porque fuera que tenía la virtud dicha, cortaba como una navaja, y no había armadura por fuerte y encantada que fuese que se le parase delante². Yo soy tan venturoso, dijo Sancho, que cuando eso fuese

1. Por esta señal se ve que se habla de Amadís de Grecia, y no del de Gaula.

Amadís de Grecia, biznieta del de Gaula é hijo de Lisuarte y Onoloria, nació ocultamente en un monasterio dos leguas de Trapisonda, y la doncella Garinda, confidenta de los amores de Onoloria, lo bautizó con agua del mar. El niño vino al mundo con una figura de espada bermeja como una brasa, que le cogía desde la rodilla izquierda hasta irle á dar en derecho del corazón la punta: en ella aparecían unas letras blancas muy bien talladas. Acababa de nacer, cuando Garinda, sobresaltada con un ruido que oyó, abandonó al infante, y le robaron unos corsarios que le pusieron por nombre el *Doncel de la Ardiente Espada* (a).

He aquí el origen de este dictado, que fué propio de Amadís de Grecia. Pellicer, suponiendo equivocadamente que se hablaba del de Gaula, dijo que aquí se había equivocado Cervantes, pues éste se llamó el Caballero, no de la *Ardiente*, sino de la *Verde Espada*: pero quien se equivocó fué Pellicer. Hubo *Ardiente Espada* y *Verde Espada*: ésta fué de Amadís de Gaula, y aquella de Amadís de Grecia. Una y otra dieron nombre á sus dueños: al primero de *Caballero de la Verde*, y al segundo de *Caballero de la Ardiente Espada*, como se refiere en sus respectivas historias.

(a) *Lisuarte*, cap. C y último.

La *Verde Espada* se dijo por el color de la vaina, que era verde, hecha de huesos diáfanos y verdes de ciertas serpientes, como se lee en el libro de Amadís de Gaula (a): la *Ardiente Espada* tomó el nombre de su color, que era bermejo como una brasa. Este nombre realmente es el mismo que el de la espada *Tizón* del Cid: *tizón* y *brasa* todo viene á ser uno.

2. Así era también la espada de Rugero, de la cual cantó el Ariosto:

*Ove giunge convien che se ne vada
L'incanto, o nulla giovì:*

Y refiriendo que Marfisa dió á Rugero una terrible cuchillada, dice:

Vieta l'incanto che lo spezzi o fenda (b).

De la espada con que se armó caballero Alejandro Magno, dijo el autor de su antiguo poema castellano (c):

La espada era rica é muy bien obrada,
Fizola D. Vulcán, óvola bien temprada,
Avie grandes virtudes, ca era encantada;
La par de onde ella fuese, non sería abajada.

De espadas encantadas se hace muy frecuente mención en las historias caballerescas. Que lo era la de Amadís de Grecia, apellidado el Caballero de la *Ardiente Espada*, se ve por el capítulo X de la segunda parte de su historia,

(a) Cap. LVI. — (b) Canto XXXVI, est. 55. — (c) Copla 83.

y vuestra merced viniese á hallar espada semejante, sólo vendría á servir y aprovechar á los armados caballeros, como el bálsamo, y á los escuderos que se los papeu duelos ¹. No temas eso, Sancho,

cuando la maga Cirfea encantó á Urganda. La circunstancia de tener espada encantada parecía propia de la familia de Amadis de Gaula. De éste fué la *Verde Espada* de que se habló poco ha: su encanto consistía en que no podía sacarla de la vaina sino el caballero que más que ninguno en el mundo á su amiga amare. Amadis la sacó después que otros caballeros lo intentaron, y no lo consiguieron (a). Su hijo Esplandián llevaba la espada encantada que ganó en la aventura de la Peña de la Doncella encantadora, que era hecha por tal arte (α), que ningún encantamento ni cosa emponzoñada tenía fuerza de empecer á ninguno que cabe ella esturiese (b). Por la virtud de esta espada libertó Esplandián á la sabia Urganda, su protectora, de las asechanzas de su enemiga la Infanta Melia, vieja de edad de ciento veinte años y grande hechicera, que adormeció con sus artes á Urganda y estuvo para matarla (c). Después que Esplandián llegó á ser Emperador, le quitó de la mano esta espada la Doncella encantadora, y se lanzó con ella al fondo del mar, como se refiere en las *Sergas*. De la espada de Lisuarte, padre de Amadis de Grecia, se lee (d) que *allende de ser la mejor del mundo, tiene tal virtud, que ningún encantamento, trayendo la espada, puede empecer, como aquella que fué obrada por mano de aquel Emperador y sabio Apolidón*. También la espada de Belianís de Grecia tuvo virtud contra los encantamentos, y por ella se libró Belianís del encierro en que le había puesto el sabio Frístón, su enemigo (e). Esta espada, según se

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LVI. — (b) *Sergas de Esplandián*, cap. LXXXIX. — (c) *Ibid.*, cap. CX y CXI. — (d) *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LXVII. — (e) *Belianís*, lib. II, cap. II.

(α) *La espada que ganó en la aventura de la Peña de la Doncella encantadora, que era hecha por tal arte*. — Con mucha frecuencia incurre el bueno de Clemencin en esta clase de descuidos, lo cual no es obstáculo para que pretenda aquilatar el estilo de Cervantes.

(M. de T.)

cuenta (a), era la misma que había usado aquel valiente Caballero Jason, la cual le diera su aborrecida Medea en el tiempo que de sus amores gozaron, hecha por tales cursos y planetas, que en el mundo al presente otra semejante no se hallará.

De otras espadas *fadadas* hay memoria en diferentes parajes de la misma historia de Belianís y en otros libros caballerescos, como la de Brabonel, señor del castillo de Rocaferro, en la historia de Florambel de Lucea (b); la de D. Duardos, padre de Palmerin de Inglaterra (c), y la de Celidón, que tenía la virtud de deshacer los encantos que tocaba (d).

La repetición, ya fastidiosa, de tales espadas, prueba el fondo de semejanza que existe en los libros de Caballerías, la poca originalidad de sus autores y la verdadera pobreza de invención en medio de tan aparente abundancia y de tanta hojarasca de sucesos y aventuras.

Ariosto, en su *Orlando furioso*, no desdenó el medio de espadas y armas encantadas para variar y engalanar sus ficciones. Tal era *Balisarda*, la espada de Rugero de que se habló arriba, y con la que peleó Orlando en el combate de la isla Lipadusa contra Grados:

*Orlando un tempo Balisarda abassa:
Non vale incanto ov'ella mette il taglio* (e).

Tal fué también la lanza de oro de Argalia, que derribaba á cuantos tocaba (f); el yelmo y demás armas encantadas de Héctor el Troyano, que se mencionan infinitas veces; y hasta un cuerno que una maga dió á Astolfo, y, tocado, ponía en fuga á cuantos lo oían (g).

1. *Duelos* son aflicciones, pesadumbres, trabajos, calamidades. *Papar* (̂) es,

(a) *Ib.*, lib. I, cap. XXXIV. — (b) *Lib. II*, cap. X. — (c) *Palmerin de Inglaterra*, lib. I, cap. II. — (d) *Celidón de Iberia*, canto XXXVII. — (e) *Orlando*, canto XII, est. 83. — (f) *Cantos XVIII, XXII, XXXV, XXXVI y XLV*. — (g) *Canto XV*, est. 14.

(̂) *Papar*. — *Papar* no es tragar, engullir, sino comer, como los niños que carecen de dientes, algún alimento blando como la

dijo D. Quijote, que mejor lo hará el cielo contigo. En estos coloquios iban D. Quijote y su escudero, cuando vió D. Quijote que por el camino que iban, venía hacia ellos una grande y espesa polvareda, y en viéndola se volvió á Sancho, y le dijo : Este es el día ; oh, Sancho ! en el cual se ha de ver el bien que me tiene guardado mi suerte : este es el día, digo, en que se ha de mostrar tanto como en otro alguno el valor de mi brazo, y en el que tengo de hacer obras que queden escritas en el libro de la fama por todos los venideros siglos. ¿ Ves aquella polvareda que allí se levanta, Sancho ? Pues toda es cuajada de un copiosísimo ejército ¹ que de diversas é innumerables gentes por allí viene marchando. Á esa cuenta dos deben de ser, dijo Sancho, porque desta parte contraria se levanta asimesmo otra semejante polvareda. Volvió á mirarlo D. Quijote, y vió que así era la verdad, y alegrándose sobremanera, pensó sin duda alguna que eran dos ejércitos que venían á embestirse y á encontrarse en mitad de aquella espaciosa llanura, porque tenía á todas horas y momentos llena la fantasía de aquellas batallas, encantamientos, sucesos, desatinos, amores, desafíos, que en los libros de caballerías se cuentan ; y todo cuanto hablaba, pensaba ó hacía, era encaminado á cosas semejantes ; y la polvareda que había visto ² la levantaban dos grandes manadas de ovejas y carneros que por aquel mismo camino de dos diferentes partes venían, las cuales, con el polvo, no se echaron de ver hasta que llegaron cerca ; y con tanto ahinco afirmaba D. Quijote que eran ejércitos, que Sancho lo vino á creer, y á decirle : Señor, ¿ pues qué hemos de hacer nosotros ? ¿ Qué ? dijo D. Quijote, favo-

hablando familiarmente, tragar, engullir. *Que se los papen duelos*, expresión de los que hacen poco caso de los males ajenos.

1. *Cuajada* (a) parece error de imprenta-

papilla. También significa andar con la boca abierta como *papando aire*; y de aquí la frase *papar moscas*. El verdadero sentido de la frase : *que se los papen los duelos* es hoy un misterio. La interpretación que aquí se da no pasa de conjetura. Parece tener la frase un sentido análogo al de la siguiente, propia del estilo popular : *A ti te darán todo lo bueno y á mi ¡ que me parta un rayo !*

(M. de T.)

(a) *Cuajada*. — No parece enteramente clara la lección *cuajada* á pesar de los esfuerzos de dialéctica del Sr. Cortejón, que trata con sobrado rigor á Hartzzenbusch y Clemencin por haber interpretado *causada* por *cuajada*. La cita de la oda de Fray Luis nada explica, ni tampoco la del P. Mariana :

ta por *causada*. Se habla de la polvareda que *causaba*, no *cuajaba*, un ejército que venía marchando.

2. Se abusa en este pasaje, como sucede también en otros del Quijote de la conjunción *y*, repiliéndola con exceso, á la manera que nuestros antiguos caudillos repetían prodigamente sus *iporques*. La conjunción *y* sirve para reunir y enlazar cosas que tienen alguna conexión ó relación entre sí, y aquí no la hay entre lo que la precede y lo que la sigue. Lo mismo, y por la misma consideración, puede decirse del *y* con tanto ahinco, que viene poco después.

« Tienen (los infieles) los mares *cuajados* de sus armadas », pues *cuajado* se emplea aquí en su sentido corriente, por *cubierto*, *lleno*. (M. de T.)

recer y ayudar á los menesterosos y desvalidos : y has de saber, Sancho, que este que viene por nuestra frente le conduce y guía el grande Emperador Alifanfarón¹, señor de la grande isla Trapobana; este otro que á mis espaldas marcha es el de su enemigo el Rey de los Garamantas², Pentapolín del aremangado brazo, porque siempre entra en las batallas con el brazo derecho desnudo. ¿Pues por qué se quieren tan mal estos dos señores? preguntó Sancho. Quiérense mal, respondió D. Quijote, porque este Alifanfarón es un furibundo pagano³, y está enamorado de la hija de Pentapolín, que es una muy hermosa y además agraciada señora, y es cristiana, y su padre no se la quiere entregar al Rey pagano si no deja primero la ley de su falso profeta⁴ Mahoma, y se vuelve á la

1. Cervantes fué feliz (α) en la formación de nombres ridículos, como éste, el del gigante Caraculianbro, la insula Malindrania, D. Paralipomenon de las Tres Estrellas, y otros semejantes de invención suya, que se encuentran en el discurso del Quijote.

2. Los antiguos llamaron *Trapobana*, no Trapobana á la isla de Ceilán. Apenas fué conocida hasta los tiempos de Alejandro Magno, en que se supo con certeza que era isla. En el imperio de Claudio vinieron de ella Embajadores á Roma, y se aumentaron las noticias sobre aquella región, como refiere Plinio (a).

Garamantas, pueblos de lo interior de África. La enorme distancia entre este país y la India, entre los habitantes de lo interior del Desierto en el continente africano y los que, separados por vastos mares, vivían en las remotas islas del Asia, y la consiguiente imposibilidad de contacto ni mutuas relaciones, ni como amigos ni como enemigos, hacen resultar más y más lo disparatado y absurdo de la relación de nuestro caballero.

3. *Pagano* (β) originariamente signifi-

(a) Lib. VI, cap. XXII.

(a) *Fuó feliz*. — Este mismo acierto y gracia del insigne escritor en la formación de los nombres indica la falta de fundamento de los críticos que quieren ver en dichos nombres anagramas más ó menos transparentes de nombres históricos.

(M. de T.)

(b) *Pagano*. — La población rural, en todos los países, es el último baluarte de las tradiciones nacionales, lo mismo en cuanto

caba *aldeano*, morador de los pagos ó poblaciones campestres. En el siglo IV se daba ya este nombre á los gentiles ó idólatras por contraposición á los cristianos, que abundaban más en las ciudades, y después se extendió en general á todos los infieles. En los libros de Caballerías es común llamar *paganos* á los mahometanos, no obstante la averción de éstos á la idolatría, que es el carácter del paganismo. Pudo nacer el error de que en la Edad Media, época de las Cruzadas y de las ideas que dominan en los libros cabalerescos, el mundo conocido de los europeos se componía sólo de discípulos del Alcorán y del Evangelio : lo que junto con la rudeza de aquella edad y las noticias confusas del gentilismo antiguo, hizo dar el nombre de *paganos* á todos los falsos creyentes, y aun atribuir el uso y culto de ídolos á los mahometanos. *Paganos* los llamó también el señor de Joinville, cronista de San Luis, Rey de Francia, á quien acompañó en su expedición á Ultramar. — Los escritores latinos, entre ellos Suetonio y Plinio, dijeron *paganos* por oposición á *militares* : lo que muestra el origen y etimología de nuestra voz actual *paisano*.

4. No viene bien en Cide Hamete, autor árabe y filósofo mahomético (γ), como se le llama alguna vez, calificar de falsa la ley de Mahoma. Cervantes se distraía con frecuencia.

á la religión que en cuanto al lenguaje y á las costumbres. Ya dice un refrán antiguo: *Costumbre buena ó costumbre mala el villano quiere que vala*. (M. de T.)

(7) *Mahomético*. — La observación no puede ser más inoportuna é incongruente. Don

suya'. Para mis barbas, dijo Sancho, si no hace muy bien Pentapo-

1. La poca cultura de los siglos en que se supone haber florecido la caballería, iba acompañada de la sinceridad con que los caballeros profesaban su creencia. De aquí nacía el celo religioso y no siempre discreto, que manifiestan los caballeros andantes en sus historias, donde se les ve promover con ardor la propagación de la fe y ejercer con vehemencia el oficio de misioneros. Tirante el Blanco bautiza por su mano á la Reina Esmaragdina, al Rey Escariano y á muchos millares de moros, vasallos suyos en los reinos de Etiopía y de Tremecen (a). Cuando el gigante Madarque, señor de la insula Triste, fué vencido por Amadis de Gaula, le pidió la vida, ofreciéndole hacer lo que le mandase Amadis le dijo: *Pues lo que yo de ti quiero, es que seas cristiano, y mantengáis tú y todos los tuyos esta ley, haciendo en este señorío iglesias y monesterios* (b). Las mujeres no muestran menos celo por la fe que los hombres. Garzaraza, Señora y Duquesa de la insula de Gacén, tenía presa en su castillo á la Emperatriz Niquea con otras varias damas y caballeros. D. Falanges y D. Rogel ganan el castillo, y ponen en libertad á los encarcelados; la Emperatriz trata de convertir á la fe á la señora y á los habitantes de la insula, que eran paganos; y habiendo conseguido su intento y hécholos bautizar, olvida lo pasado y hace merced á Garzaraza del señorío de la insula, dejándola en pacífica posesión de ella (c). En otras ocasiones los caballeros convierten á la fe á los que vencen, y éstos se hacen particulares amigos suyos, como sucedió á Oliveros con Fierabrás, y á Roldán con Morgante. Carlomagno ofrece al Almirante Balán la vida y el reino, si quiere abrazar la fe cristiana (d). En Boyardo, el Rey Agricán, herido de muerte por Orlando, le pide el bautismo,

(a) Su historia, parte IV. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. LXV. — (c) *Florisel*, parte III, cap. XLVII y LXVIII. — (d) *Carlomagno*, cap. LIV.

Quijote no podía hablar de otra manera de la religión de Mahoma. Y, á propósito de Mahoma, el adjetivo *mahomético* usado por Clemencin, se aplica más bien á cosas que á personas. El comentarista se *distraía* con más frecuencia que Cervantes. (M. de T.)

y lo recibe de su mano (a). Siglos después en la Vega de Granada, el Maestre de Calatrava vence y bautiza antes de que expirese á Albayaldos (b). Tal vez el celo degenera en ferocidad y fanatismo, como cuando Florindo y sus compañeros asesinaron de noche al Gobernador de la ciudad de Mecca, donde se hallaban, *sin cometer en ello caso de fealdad, pues era persona que ofendaba la ley divina, por cuyo ensalzamiento Florindo había prometido de morir... siendo certificado de sí mismo y de sus compañeros que no incurria en caso de traición aunque de aquella manera matase al Gobernador, por ser, como era, idólatra* (c).

Contrayéndonos al caso presente de Alifanfarón y la hija de Pentapolin, vemos en los libros caballerescos que la diversidad de religión sirve frecuentemente de obstáculo para la unión de los amantes, y la conversión de la parte infiel de medio para facilitaria. El Soldán del Cairo pretende la mano de la Princesa Carmesina, y por ser mahometano se la niega el Emperador de Constantinopla, padre de la Infanta (d). Abeneusque, caballero pagano, prendado de Amandria, hija del Rey de Esperte, piensa hacerse cristiano para casarse con ella (e). Blancaflor, en el serrallo del Soldán de Egipto, antes de otorgarse por esposa de Flores, exige que reciba el bautismo, y se lo administra ella misma. Florindo, á quien ofrecieron á un mismo tiempo en casamiento el Emperador de Rusia su hija Policinta, el Preste Juan á su sobrina Calaminda, y el Rey de Persia á su hija Casandra, prefirió la segunda por cristiana (f). Dos fieros gigantes, Pasaronte y Magaronte habían despojado del reino de Irlanda á la gentil y apuesta jayana Trasilinda. Floribelo, otro gigante galán y cortés, venció á los usurpadores y les cortó las cabezas. Restablecida de esta suerte Trasilinda, los Estados del reino le propusieron que se casase con Floribelo; pero no quiso otorgarlo hasta que le ofrecieron ser cristianos, y luego *allí de presente fueron bautizados todos*

(a) Lib. I, cant. 19. — (b) *Guerras civiles de Granada*, cap. X. — (c) *Florindo*, parte I, cap. V. — (d) *Tirante*, parte III. — (e) *Primalcón*, cap. LXI. — (f) *Florindo*, parte III, capítulo último.

lín y que le tengo de ayudar en cuanto pudiere¹. En eso harás lo que debes, Sancho, dijo D. Quijote, porque para entrar en batallas semejantes no se requiere ser armado caballero. Bien se me alcanza

los principales por mano del buen Floribelo; y él fué desposado con la hermosa Trasilinda, y jurado por Rey de Irlanda (a). La Infanta Lindabrides, por medio de una doncella suya, de quien mucho se fiaba, envió una carta muy apasionada al Caballero del Febo, ofreciéndole su mano; y el caballero responde: *Mi ley lo veda, y aun en la tuya no se permite que mujer gentil case con cristiano (b).* La Princesa Florisbella, hija del Soldán de Babilonia, se aflige al saber que el caballero desconocido en cuyo amor ardía, era cristiano; y Florisbella delibera, y Belianís la persuade y la bautiza en una fuente antes de desposarse; después se solemnizan con el debido aparato sus Bodas (c)

En el *Orlando furioso*, Bradamante, agradecida á su amante Rugero, que era mahometano, por haberla librado del encanto del castillo de Atlante, y

disposta di far tutti

*I piaceri, che far vergine saggia
Debbia ad un suo amator, si che di tutti,
Senza il suo onore offendere, il sottraggia,
Dice á Ruggier, se u dar gli ultimi frutti
Lei non vuol sempre aver dura é selvaggia,
La faccia domandar per buoni mezzi
Al padre Amon; ma prima si batezzi (d).*

Finalmente, en nuestra historia leemos el casamiento de la Infanta Doña Teresa, hermana del Rey D. Alonso de León, con el Rey moro de Toledo Abdalla, y el desenlace de este suceso por el retiro de la Infanta á un monasterio; suceso que, aunque puesto en duda por nuestros críticos, muestra siempre las ideas y costumbres del siglo en que pasó ó se inventó, y la repugnancia general á enlaces entre personas de diversa creencia.

1. *Para mis barbas*, fórmula familiar de juramento en que se atestigua con las *barbas*, como objeto de estimación y aprecio. Usase en ella de la partícula *para*, lo mismo que en la otra fórmula

para mi santiguada, de que se habló en las notas al capítulo V. Lo más común es emplear la partícula *por*, como cuando se dice *por mi vida, por la del Rey*; sólo que *para* lleva consigo aquí y en los casos semejantes algo de imprecación, si no se cumple ó verifica lo que se dice.

También juraron por sus barbas, como Sancho, el Cid Campeador y el Condestable D. Ivaro de Luna, pres-tándonos un ejemplo del uso promiscuo de las partículas *por* y *para*. El primero, según cuenta su poema, cuando supo que los Infantes de Carrión habian maltratado y abandonado á sus hijas,

Una grand hora pensó é comidió:
Alzó la su mano, á la barba se tomó...
Por aquesta barba que uadi non mesó,
Non la lograrán los Infantes de Carrión.

Del Condestable cuenta Mariana (a) que estando ya preso, vió desde una ventana á D. Alonso de Fonseca, Obispo de Ávila, que iba acompañando al Rey, y puesta la mano en la barba, dijo: *Para éstas, cleriquillo, que me la habéis de pagar.*

Á las barbas, como distintivo del sexo varonil é indicio de su autoridad y de su fuerza, se daba un carácter particular de importancia, de que participaban eminentemente los bigotes, como parte superior de la barba; la misma palabra *bigotes* en el uso familiar significa fortaleza; *N. tiene bigotes*, suele decirse y según el Brocense citado por Covarrubias, la palabra *bigote* envuelve un juramento, y viene á ser lo mismo que *pardiez* por Dios, *by God*. Quitar á otro las barbas, y aun sólo manoseárselas, se miraba como injuria grave. El Rey de los Ammonitas las hizo cortar por afrenta á los embajadores de David, según se cuenta en el libro II de los Reyes.

La opinión que había sobre la inviolabilidad de las barbas, y de la afrenta que resultaba de su profanación, se ve por varios pasajes del poema ya citado del Cid. Decía el héroe burgalés á su

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXV. — (b) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XXXIV. — (c) *Belianís*, lib. II, cap. XXXVIII y L. — (d) *Cant. XXII, est. 34.*

(a) *Historia de España*, lib. XXII, cap. XII.

eso, respondió Sancho; ¿pero dónde pondremos á este asno, que estemos ciertos de hallarle después de pasada la refriega? Porque el entrar en ella en semejante caballería, no creo que está en uso hasta ahora. Así es verdad, dijo D. Quijote; lo que puedes hacer dél es dejarle á sus aventuras, ahora se pierda ó no, porque serán tantos los caballos ¹ que tendremos después que salgamos vence-

enemigo el Conde D. García, á presencia del Rey D. Alfonso :

¿Qué habedes vos, Conde, por retraer la mi
[barba?...
Ca non me priso á ella fijo de muger nada,
Ninbla mesó fijo de mora nin de cristiana,
Como yo á vos, Conde, en el castiello de
[Cabra,
Quando pris' á Cabra, é á vos por la barba,
Non y ovo rapaz que non mesó su pul-
gada (a).

En estas ideas, comúnmente recibidas, se fundó el cuento del judío que quiso tomar las barbas al cadáver del Cid en la iglesia de San Pedro de Cardena, y de la demostración hecha por el cadáver, de que se habla en su *Romancero* (b).

Prueba del honor que por aquel tiempo se daba á las barbas es el caso que refiere Guillermo, Arzobispo de Tiro, escritor del siglo XII, en su historia de la *Guerra Sagrada* ó de las Cruzadas (c), y que de allí se tradujo en la *Gran Conquista de Ultramar* (d). Balduino, Conde de Edesa, contempóraneo del Cid, uno de los Príncipes francos que fundaron estados en los países de Asia, no teniendo con qué pagar el sueldo á los de su mesnada, ofreció en prenda su barba para que se la rayesen, si no pagaba al plazo señalado. *Ca era costumbre*, dice la historia, *en tierra de Oriente, mayormente en tierra de los griegos é de los armenios, que criaban é guardaban sus barbas por muy grande honra lo más que ellos podían; é tenían por muy gran deshonra si les rayesen un pelo*. Y Gabriel, Príncipe armenio, suegro de Balduino, informado de ello, expresaba que *tanto valía si perdiese la barba, como si se dejase castrar*. Esta expresión no está en el original latino del Arzobispo; se añadió en la traducción castellana.

1. El *Poema del Cid*, describiendo una de sus batallas, dice (a) :

Veriedes tantas lanzas premer y alzar,
Tanta adarga á foradar é pasar,
Tanta loriga falsa desmanchar,
Tantos pendones blancos salir bermejos en
sangre,
Tantos buenos caballos sin sos dueños andar.

En otra batalla se veían :

Caballos sin dueños salir á todas partes (b).

En el poema, todavía inédito, del Conde Fernán González, refiriéndose la batalla de Hacinas, se dice que

Salía mucho caballo vacío con mucha silla.

La *Crónica de Amadís de Grecia* (c), hablando de un combate, *ambas las batallas*, dice, *se juntaron con tan grande poder, que más de dos mil buenos caballeros cayeron por el suelo... Viérades salir á cientos é á cincuentas caballos sin señores de la priesa*.

En la relación de la batalla del Caballero del Cisne con los siete Condes de Sajonia á orillas del Rhin, junto á la ciudad de Caulencia ó Coblenza, dice la *Gran Conquista de Ultramar* : *Allí podría hombre ver caballos andar sin señores por el campo é los señores de la una parte é de la otra yacer* (d). Esto es natural y ordinario : en cualquier batalla no lo es tanto lo que la misma historia cuenta de los despojos que ganaron los Cruzados en la de Alejandría. *Holgaron*, dice, *los cristianos aquélla noche en las tiendas... é otro día en la mañana llegaron todo lo que hallaron por las plazas do la hueste estaba sentada, é por el campo do se hizo la batalla; é de caballos solos hallaron bien hasta quinientos mil* (e). Allí si que hubiera corrido peligro Rocinante de ser trocado por otro.

(a) Versos 3.295 y siguientes. — (b) Romance 101. — (c) Lib. XI, cap. XI. — (d) Lib. III, capítulo CXXI.

(a) Versos 734 y siguientes. — (b) Verso 2.416. — (c) Parte I, cap. LXVIII. — (d) Lib. I, cap. CI. — (e) Lib. II, cap. CLXIV.

dores, que aun corre peligro Rocinante no le trueque por otro : pero estáme atento y mira, que te quiero dar cuenta de los caballeros más principales que en estos dos ejércitos vienen ; y para que mejor los veas y notes, retirémonos á aquel altílo que allí se hace, de donde se deben de descubrir los dos ejércitos. Hiciéronlo así, y pusieronse sobre una loma, desde la cual se verían bien las dos manadas que á D. Quijote se le hicieron ejércitos, si las nubes del polvo que levantaban no les turbara y cegara la vista¹; pero con todo esto, viendo en su imaginación lo que no veía ni había, con voz levantada comenzó á decir. Aquel caballero que allí ves de las armas jaldes, que trae en el escudo un león coronado rendido á los pies de una doncella², es el valeroso Laurcalco, señor de la Puente de plata : el otro de las armas de las flores de oro, que trae en el escudo tres coronas de plata en campo azul, es el temido Mico-colembo, Gran Duque de Quirocia : el otro de los miembros gigantes que está á su derecha mano, es el nunca medroso Brandabarbarán de Boliche, señor de las tres Arabias, que viene armado de aquel cuero de serpiente³, y tiene por escudo una puerta, que,

1. Por *turbaran* y *cegaran*, que es como debió haberse puesto, y como verosíblemente estuvo en el original de Cervantes.

2. Recuerdan estas armas del valeroso Laurcalco, las que, según refiere Ariosto (a), llevaba en el asalto de París Rodomonte, Rey de Sarza, que eran una doncella de quien se dejaba enfrenar un león, aquella imagen de la bella Doralice, y éste de Rodomonte. — Las armas de Laurcalco eran *jaldes*, voz usada por nuestros escritores del siglo xv, y que sólo ha quedado como técnica de la Heráldica, donde significa amarillo, como *gules* rojo, *sable* negro, *indio* azul, y *sinople* verde. — El dictado ó apellido de la *Puente de plata* lo tuvieron Madencil, uno de los caballeros que siguieron á Amadis de Gaula cuando éste se despidió del Rey Lisuarte (b), y Listorán, otro caballero de los que acompañaron á Esplandián á Constantinopla en la fusta de la Gran Serpiente, construída por la sabia Urganda (c).

3. Vulgarmente se divide la Arabia en tres ptreas, feliz y desierta. — En los

libros caballerescos son muchos los nombres propios de caballeros en cuya composición entra la palabra italiana *brando* (espada), como Brandecel, Brandidonio, Brandimardo, Brandimarte, y sobre todo en nombres de gigantes, como Brandafuriel, Brandagedeón, Brandasileo, Brandafidel, Brandalión, Brandambul y otros, á quienes Cervantes añadió el de Brandabarbarán.

4. El gigante Galafre, encargado por el almirante Balán de la guarda del puente de Mantible, defendía el paso á Ricarte de Normandía y sus compañeros. *Ricarte le dió un gran golpe en la cabeza : mas tenia en ella una calavera de serpiente más dura que ningún acero... Y los otros asimismo procuraron de lo herir reciamente, mas no aprovechaba, que dar en él era dar en una peña, que sobre las armas traía el cuero de la serpiente, que era mucho más duro que las armas (a).*

Ariosto, describiendo los hechos de Rodomonte en el asalto poco ha mencionado de París (b), dice que

*Arnato era d'un forte è duro usbergo
Che fu di drago una seagliosa pelle.*

(a) Canto XIV, est. 114. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. LXIII. — (c) *Sergas de Esplandián*, cap. CXVII.

(a) *Carlomagno*, cap. XLIX. — (b) *Canto*, XIV, est. 118.

según es fama, es una de las del templo¹ que derribó Sansón, cuando con su muerte se vengó de sus enemigos. Pero vuelve los ojos á estotra parte, y verás delante y en la frente de estotro ejército al siempre vencedor y jamás vencido Timonel de Carcajona, Príncipe de la nueva Vizcaya, que viene armado con las armas partidas á cuarteles, azules, verdes, blancas y amarillas, y trae en el escudo un gato de oro en campo leonado con una letra que dice: *Miu*², que es el principio del nombre de su dama, que según se dice, es la sin par Miulina, hija del Duque Alfeñiquén del Algarbe. El otro que carga y oprime los lomos de aquella poderosa alfana², que trae las armas como nieve blancas, y el escudo blanco y sin empresa alguna, es un caballero novel, de nación francés, llamado Pierres Papín³, señor de las baronías de Utrique. El otro que bate

He aquí al fiero Rodomonte y al nunca medroso Brandabarbarán de Boliche cubiertos con pieles de serpientes, á la manera que lo estuvo Hércules con la del león de Nemea.

1. *Es fama, es una*: repetición desaliñada que se remediara con sólo borrar el primer *es*. *Que según fama es una de las puertas*, etc.

Adviértase que las puertas que se mencionan en la historia de Sansón, no eran del edificio que derribó sobre los filisteos, sino de la ciudad de Gaza, de donde escapó arrancando las dos hojas de la puerta, echándoselas á los hombros y llevándolas á la cima de un monte vecino. Ni se dice que fuese templo el edificio que derribó desquiciando las dos columnas que lo sostenían, sino una casa, *de cuius tecto ac solarío* miraban escarnecer á Sansón cerca de tres mil filisteos de ambos sexos, entre ellos los principales de la nación (a). Nuevas y nuevas pruebas de la falta de atención de Cervantes (x), y de su inexactitud en las citas.

2. Clase de galantería de que hay ejemplos en los anales caballerescos, y

(a) *Indicum*, cap. XVI.

(x) *De la falta de atención*. — En medio de la incomparable descripción en que luce todo el ingenio de Cervantes, resulta enfadosa la pesadez de Clemencín en hablar de la *falta de atención* del insigne escritor. ¡Y todo para hacer gala de erudición no siempre oportuna! Don Quijote no hablaba como historiador sino con arreglo á la tradición popular. (M. de T.)

aun en las historias verdaderas. El día que Lisuarte de Grecia lidió con el rey de la insula Gigantea, Amadís de Gaula *se levantó por ver la batalla cubriéndose con un rico manto de carmesi con unas oes de oro* (a). Estas oes eran la inicial del nombre de la sin par Oriana.

2. Nombre que se daba á las yeguas de grandes fuerzas y alzada. Garrido de Villena en la traducción del *Orlando enamorado*, hablando del rey Gradaso:

No espera más y salta sobre Alfana,
Que era una yegua muy desmesurada (b).

Del mismo Gradaso cantó en el original italiano Ariosto:

*Gradasso havea l'alfana, la piu bella
E la miglier che mai portasse sella* (c).

De la alfana del moro Muzaraque, que *yace encantado cerca de la gran Compluto*, se hace mención en el capítulo XXIX de esta primera parte del QUIJOTE.

3. *Caballero novel* era el recién armado caballero que no se había ilustrado aun por sus hechos, y no podía traer insignia en el escudo hasta que por su esfuerzo la ganase, como se dijo en el capítulo 1.º. Por esto se expresa que el escudo era *blanco y sin empresa alguna*. En otras ediciones anteriores se leía: *y el escudo es blanco*. La Academia Española suprimió el *es*, y con razón, pues la buena composición le excluía, y además se repetía desagradablemente.

(a) *Lisuarte*, cap. XLV. — (b) Lib. 1, cant. IV. — (c) Cant. II, est. 48.

las ijadas con los herrados carcaños á aquella pintada y ligera cebra¹ y trae las armas de los veros azules², es el poderoso Duque de Nerbia Espartafilardo del Bosque, que trae por empresa en el escudo una esparraguera con una letra en castellano, que dice así: *Rastrea mi suerte*. Y desta manera fué nombrando muchos caballeros del uno y del otro escuadrón, que él se imaginaba, y á todos les dió sus armas, colores, empresas y motes de improviso, llevado de la imaginación de su nunca vista locura³. Y sin parar prosiguió diciendo: Á este escuadrón frontero forman y hacen gentes de diversas naciones: aquí están los que beben las dulces aguas del famoso Xanto⁴, los montuosos que pisan los masilicos

En la comedia de Cervantes intitulada *El Rufián dichoso* (a), se hace mención de un francés jorobado, llamado *Pierres Papin* (x), que tenia tienda en Sevilla en la calle de la Sierpe. Cervantes residió en Sevilla por espacio de muchos años, y acaso encierra el texto alguna alusión que entonces sería fácil y ahora imposible alcanzar.

1. Hermoso animal africano del tamaño y figura de una mula, rayado de listas anteadas y negras, y más ligero que el caballo: una se ve actualmente en la casa de fieras del Real Sitio del Retiro. Hay algún fundamento para creer que en España las hubo, así como también hubo camellos durante la dominación de los árabes. De que se consideraba á este animal como apto para servir en la guerra, hay testimonio en aquel romance viejo que dice:

(a) Jorn. I.

(x) *Papin*. — Puede que el comentarista tenga razón; pero puede ser también que Cervantes se contentara con echar mano de un nombre que le vino á la memoria. La agitada y aventurera vida de Cervantes, paje, soldado, cantivo, empleado de hacienda, comisionado de apremios, etc., le puso en contacto con infinidad de tipos de todas clases y condiciones, y, como hace notar el Sr. Valera, puso al servicio de su prodigiosa memoria un enorme surtido de tipos y de nombres. Lo que no puede admitirse seguramente es la teoría de ciertos críticos que, en todo personaje citado en *El Quijote*, pretenden ver la representación de un personaje histórico. En este terreno se llevó la palma el insigne y fervoroso cervantista D. Aureliano Fernández Guerra, mucho más afortunado en sus estudios sobre el famoso poeta Ruiz de Alarcón que en sus divagaciones eruditas sobre los personajes cervantinos. (M. de T.)

Por las sierras de Altamira huyendo va el Rei Marsin, caballero en una cebra, no por mengua de rocín.

Pellicer, que habla de esto y de los documentos antiguos castellanos donde se menciona la *cebra*, dice que en todos se leyó *cebra* por equivocación; y que la *cebra* que se nombra en el Fuero de Madrid es *cabra*, y *cierva* la que se cita en el Fuero de Plasencia. Pero la del rey Marsin no era ni *cierva* ni *cabra*.

2. *Veros*, figuras del blasón como copas ó vasos, que se expresan siempre en los escudos con azul y plata, esto es, veros azules en campo de plata ó veros de plata en campo azul. El texto de Cervantes va conforme á esta regla: no es así el de la crónica de D. Belianis de Grecia, que en la descripción de los torneos de Londres hace mención de los *veros rojos* que llevaba en el escudo D. Clarinco, uno de los caballeros concurrentes á las fiestas (a).

3. No es la *locura*, sino el *loco*, quien tiene *imaginación*. Quiso decir: *llevado de su loca imaginación*.

4. *Xanto*, río de Troya, celebrado por Homero y Virgilio, fluye del monte Ida, y es el mismo que el Escamandro. — *Termodonte*, río de Capadocia, que desemboca en el Ponto Euxino, y riega la región que se suponía habitada por las Amazonas. Tanto por esta circunstancia como por la mención que suele hacerse de aquellas guerreras en los libros caballerescos, fué mucho que no le ocurrió á D. Quijote contarlas entre las tropas que seguían al furibundo Alifanfarón. — *Pactolo*, río de Lidia,

(a) Lib. III, cap. XVI.

campos¹, los que criban el finísimo y menudo oro en la felice Arabia², los que gozan las famosas y frescas riberas del claro Termodonte, los que sangran por muchas y diversas vías al dorado Pactolo, los nómadas dudosos en sus promesas³, los persas en arcsos y flechas famosos, los partos, los medos⁴ que pelean huyendo, los árabes de mudables casas⁵, los citas tan crueles como blancos, los

que nacía en las inmediaciones de Sardis. Llámasele *dorado*, porque se creía que arrastraba arenas de oro desde que se lavó en él Midas, rey de Frigia, á quien según la fábula concedieron los Dioses que cuanto tocase se convirtiese en aquel precioso metal. Plinio (a) enumera los ríos que, según la común opinión de su tiempo, llevaban raeduras de oro; y son *Tajo* en España, *Pó* en Italia, *Ebro* en Tracia, *Pactolo* en Asia, y *Ganges* en la India.

1. *Montuosos* se dice de los sitios. no de los habitantes: éstos son *montañeses*. Y los que habitan los campos no son *montañeses*, sino *campesinos*.

Los *masílos* eran pueblos de África, y darían nombre á los *campos*, á que D. Quijote dió el nombre de *masílicos*. D. Juan Bowle, en sus *Anotaciones*, indicó que en este pasaje se hablaba de los *masílienses* ó habitantes de Marsella, en las Galias; pero Cervantes puso exclusivamente en este escuadrón gentes asiáticas y africanas, y dejó para el opuesto las europeas.

2. Por esta indicación parece que se habla del oro en polvo del río Tíbar, que Cervantes hubo de suponer equivocadamente que corre por la Arabia feliz. Y á lo mismo aludiría lo que dijo en el capítulo XVI de *lucidísimo oro de Arabia*, hablando de los cabellos de Maritornes; pero Tíbar es río de África, que va á parar en su costa occidental al Océano Atlántico.

Los antiguos geógrafos no hablaron del oro de Arabia. Sólo Plinio mencionó algunas minas de oro en la costa y en la región de los sabeos; pero en el salmo LXXI de los de David, se hace mención especial del *oro de Arabia*.

3. Pudiera ocurrir que aquí tuvo (z)

(a) Lib. XXXIII, cap. IV.

(a) *Pudiera ocurrir que aquí tuvo*. — Á pesar de sus distracciones y desaliño, Cervantes hubiera dicho: *Pudiera ocurrir que aquí tuviera ó tuviese*. El maestro dormita. (M. de T.)

presente Cervantes lo de *Fides punica*, que pasó como proverbio entre los romanos, confundiendo á los nómadas con sus vecinos los penos ó cartagineses: cosa que puede calificarse de verosímil, atendida la negligencia y poca atención con que Cervantes escribía. Pero si consultamos lo poco que acerca de la historia de Numidia nos conservaron los escritores latinos, hallaremos que en punto á mala fe y desprecio de sus palabras y promesas, los nómadas no se quedaban en zaga á los cartagineses.

4. Cervantes habló confusamente de estas tres naciones vecinas, con alguna excusa, porque unas se dominaron á otras en diversos tiempos y se confundieron á veces en una sola; pero realmente la calidad de flecheros y la de pelear huyendo, no fueron propias de los persas ni de los medos, sino de los partos. Catulo los llamó *sagitiferos* ó flecheros (a); Horacio alabó su denuedo en las retiradas ó simuladas fugas:

... Versis animosum equis
Parthum (b).

Y Ovidio, hablando de la misma nación, mencionó las flechas ó dardos que arrojaban hacia atrás desde sus caballos:

Telaque ab averso quæ iacit hostis equo (c).

Finalmente, de la habilidad y destreza de su caballería en pelear, fuese embistiendo ó retirándose, habló Tácito en el libro VI de los *Anates*. Bowle, en la llamada para la nota sobre este pasaje, leyó *los partos que pelean huyendo*, disimulando así, con advertencia ó sin ella, el descuido de Cervantes.

5. Porque viven en tiendas que se mudan según la necesidad ó conveniencia de sus habitantes, como lo practican todos los pueblos nómadas ó pastores.

(a) *Poëmatio* XI. — (b) *Carm.*, lib. I, oda 19. — (c) *Art. amat.*, lib. I.

etiopes¹ de horadados labios, y otras infinitas naciones cuyos rostros conozeoy veo, aunque de los nombres no me acuerdo. En estotro escuadrón vienen los que beben las corrientes cristalinas del olivífero Betis², los que tersan y pulen sus rostros con el licor del siempre rico y dorado Tajo, los que gozan las provechosas aguas del divino Genil³, los que pisan los tartesios campos⁴ de pastos abundantes, los que se alegran en los eliseos⁵ jerezanos prados, los manchegos ricos y coronados de rubias espigas⁶, los de hierro ves-

1. De la crueldad de los *escitas* habló Plinio en más de un paraje: muchos de sus pueblos eran antropófagos. Llama aquí Cervantes blancos á los escitas, y lo mismo hizo Lope de Vega en el canto IX de su poema *El Isidro*; pero los tartaros, sus descendientes, son menos blancos que otros pueblos con que confinan; ni podían tener muy blanca la tez los que vivian sin casas, expuestos de continuo á la inclemencia del sol y del aire. — De los *etiopes* no sé si acostumbran á horadarse los labios, como otras naciones salvajes se horadan las narices para llevar pendientes sus adornos, y como los europeos se horadan para lo mismo las perillas de las orejas.

2. Se llama *olivífero* al Betis ó Guadalquivir, por la abundancia de olivos que se crían en sus riberas. Del mismo vocablo usó Marcial hablando de este río, y pintándolo con corona de olivo:

Bætis, olivifera crines redimita corona (a).

3. ¿Por qué se atribuye al río Genil la calidad de *divino*? No es fácil discutirlo. En tiempo de Cervantes hubo opinión de que Genil significaba *semejante al Nilo*, como se ve por Covarrubias en su *Tesoro*, y al Nilo no pudieron negar la calidad de *divino* los que, según Cicerón (b), le hicieron padre de algunos dioses. ¿Pudo por razón de esta semejanza extenderse también al Genil (x) la

(a) Lib. XII, epigrama último. — (b) *De natura Deorum*.

(x) *Genil*. — Las palabras de Cervantes se refieren acaso al delicioso canto *Fábula del Genil*, consagrado á este río por el poeta antequerano Pedro de Espinosa, autor de la célebre colección *Flores de poetas ilustres* (1605).

(M. de T.)

calificación de *divino*? Por lo demás, el nombre de *Genil* no es más que el de *Singilis* que dieron á este río los antiguos moradores de España, y después desfiguraron los moros pronunciándolo á su manera, sin que se vea la razón de llamarle *divino* más que ó otro cualquier río.

4. *Tarteso* fué la ciudad antigua de la Bética que, según unos, estuvo en la ensenada de Gibraltar; según otros en Tarifa, según otros en Cádiz. Los autores latinos llamaron *Tartesia* á la región occidental de la Bética, y en el mismo sentido usa Cervantes de esta voz.

5. El epíteto de *eliseos* no conviene sino á *campos*; pero se acaba de decir *tartesios campos*, y quizá por huir de la repetición no se puso *los eliseos jerezanos campos*, como se hubiera podido decir, con tanta más propiedad, cuanto que en sus confines corre el Guadalete, tocayo al parecer del río Leteo, el cual ceñía los campos Eliseos, donde moraban los bienaventurados de la *Eneida*:

Lehtacumque, domos placidas qui prænatat
[annem] (a):

6. Por lo abundante que era la cosecha de granos en la Mancha: en el día se habla más de la de sus vinos y pudieran pintarse sus habitantes coronados también de pámpanos. En vida de Cervantes tenían ya fama, entre otros de España, los vinos de Ciudad Real, *recámara*, como él mismo la llamó alguna vez, *del dios de la risa*. Valdepeñas la ha obscurecido en nuestros tiempos, arrancando la palma de la celebridad á los demás vinos de la Mancha.

(a) Lib. VI.

tidos, reliquias antiguas de la sangre goda¹, los que en Pisuerga se bañan, famoso por la mansedumbre de su corriente, los que su ganado apacientan en las extendidas dehesas del tortuoso Guadiana², celebrado por su escondido curso, los que tiemblan con el frío del silvoso Pirineo³ y con los blancos copos del levantado Apenino: finalmente, cuantos toda la Europa en sí contiene y encierra⁴. ¡Válame Dios, y cuántas provincias dijo⁵, cuántas nacio-

1. Indica los habitantes de la costa septentrional de España, á quienes llama *vestidos de hierro* por el mucho que labran, y *reliquias de los godos* por haberse acogido éstos á sus montañas cuando invadieron los moros la península en el siglo VIII. Baja de allí el discurso de D. Quijote á las llanuras de Castilla que baña el Pisuerga, y después, pasando por encima de la vega del Tajo, de que ha hablado anteriormente, se detiene en las márgenes del Guadiana.

2. La calidad de *tortuoso* no parece posible que sea muy peculiar del Guadiana, puesto que las llanuras por donde pasa pueden darle la de lento y perezo, pero no obligarle á grandes tornos ni revueltas. Sólo al declinar ya su curso, la sierras de Portugal, oponiéndose á la dirección que traía de levante á poniente, le fuerzan á torcer hacia el Sur, buscando por donde desaguar en el golfo de Cádiz.

Lo del *escondido curso* alude á que el Guadiana á poco de nacido se hunde y desaparece, naciendo de nuevo en lo que llaman Ojos de Guadiana, de lo que volverá á hablarse en lugar oportuno.

3. *Silvoso* se dijo, no por el silbo y ruido de los árboles movidos en las grandes alturas por el viento, que en todos los montes es lo mismo, sino por la espesura y abundancia de las selvas ó bosques que visten al Pirineo. Aplicó la misma calidad al Apenino Ariosto, hablando del ejército del Rey Agramante contra el Emperador Carlos:

Del silvoso Appenin tutte le piante.

Y Lope de Vega, en la comedia del *Bastardo Mudarra* (a), á un valle poblado de hayas:

(a) Acto III.

Yace en la falda deste monte un valle
Silvoso de hayas, que á un solar dan
[nombre.]

4. D. Antonio de Capmani, en su *Teatro de la elocuencia española*, copia el pasaje anterior, que realmente lo merece, no obstante las ligeras observaciones que sobre él se han hecho. El lenguaje es hermoso y suavísimo, adecuados los epítetos, sonoros y bien escogidos los nombres de naciones y ríos, y admirable la facilidad y rapidez con que se deslizan las ideas, el contorno de los periodos, la ostentación y riqueza de la descripción. He aquí una muestra de la prosa poética, de que fué gran maestro Cervantes, y en que lucen á la par las galas del idioma y la lozanía del ingenio.

5. Ríos y Pellicer, elogiando esta descripción de los ejércitos hecha por D. Quijote, la compararon con la enumeración de las naves y capitanes griegos que fueron á la guerra de Troya, hecha en el libro II de la *Iliada*, y de los auxiliares de Turno en el VII de la *Eneida*. Homero y Virgilio dieron allí muestras de su invención en un largo catálogo, donde supieron evitar el tedio de la uniformidad con una maravillosa variación de accidentes que hacen sumamente agradable su lectura. La breve descripción de Cervantes, en que sólo se nombran tres caballeros de cada uno de los dos ejércitos, carece de las dificultades cuyo vencimiento constituye el mérito de los poetas griego y latino: y sin perjuicio de los elogios que merece este bellissimo pasaje del Quijote, es menester reconocer que no cabe comparación entre las grandes máquinas que manejaron entonces aquellos padres de la poesía en la lenta y aparatosa preparación de importantes sucesos y el raptó esencialmente breve de un loco, que mientras se prepara para embestir al

nes nombró, dándole á cada una con maravillosa presteza los atributos que le pertenecían, todo absorto y empapado en lo que había leído en sus libros mentirosos! Estaba Sancho Panza colgado de sus palabras sin hablar ninguna, y de cuando en cuando volvía la cabeza á ver si veía los caballeros y gigantes que su amo nombraba¹, y como no descubría á ninguno, le dijo: Señor, enco-

enemigo, y casi hincando ya al caballo las espuelas, dirige unas cortas razones á su escudero. El mismo Cervantes manifiesta que no trató de imitar en esta ocasión á los antiguos cuando dice que su héroe habló *todo absorto y empapado en lo que había leído en sus libros mentirosos*. Estas palabras indican claramente el tipo de la descripción hecha por D. Quijote de buscarse, no en las epopeyas de Virgilio y Homero, sino en los libros de Caballerías (α).

Describiéndose en la historia del *Caballero del Febo* el ejército con que el Emperador pagano Alicandro iba á guerrear contra Trebacio, Emperador de Constantinopla, se dice lo siguiente: *Queriendo el sabio Lirgandeo contar algunas naciones de las que se juntaron en este poderoso ejército... puso en esta historia algunas dellas. Y dice que venia primeramente el Emperador Alicandro, Rey y señor de todos ellos, el cual traía cincuenta mil caballeros de los tártaros, y treinta mil de los scitas... Venía allí el muy poderoso jayán Bradamán Campeón, señor de las insulas orientales, y traía consigo aquel valentísimo y superbo joven Bramarante... Venía el Rey de los Palibotos, que según afirman muchos escritores, cada día que quiere saca al campo cien mil hombres de pie de guerra... Venía el fuerte Rodarón, Rey de Arabia, y con él la Reina Carmania, con cinco mil caballeros cada uno. Venía el Rey de Media, el Rey de los Partos... Venían todas las naciones del rio Ganges y*

(α) En los libros de caballerías. — Se equivoca el comentarista en su idea fija de que Cervantes, como su héroe, tenía llena la cabeza de los libros de caballerías y sólo pensaba en imitarlos. El principio de los escritores españoles se propuso, como gran artista del estilo y de la lengua, trazar aquí una descripción admirable para regocijo de sus lectores y lo consiguió cumplidamente. (M. de T.)

del monte Tauro, y no parando en esto, vinieron el Rey de la Taprobana, y el Rey de Egipto y el de Etiopia... Finalmente, vinieron estas y otras muchas naciones que por evitar prolijidad se dejan de contar (a).

Al referirse en la crónica de Palmerín de Inglaterra (b) una gran batalla que hubo entre fieles é infieles, se empieza por enumerar los cuerpos de que se componía el ejército cristiano con expresión de sus capitanes, y después se hace lo mismo con el de los turcos. Finalmente, se da noticia de las armas, colores, empresas y divisas de los principales caballeros.

Pudo Cervantes, al extender el pasaje del texto, tener presente estos y otros semejantes de los libros caballerescos; pero el que ofrece mayor número de recuerdos y puntos de semejanza es el que se lee en el libro IV de la historia de *Anadís de Gaula* (c), donde se describen los dos ejércitos enemigos, el del Emperador de Roma y el del Rey Perión de Gaula. Por su lectura puede sospecharse que éste fué el pasaje que se tuvo más á la vista en la descripción de D. Quijote. Emperador *soberbio* por una parte, y Rey *cuerdo y esforzado* por otra: *Macián de la Puente de plata*, armas azules, blancas, verdes, amarillas y negras, *partidas á charterones*; *la doncella figurada en el escudo y un caballero hincado de rodillas delante, que parecía que le demandaba merced*; las armas coloradas *con flores de oro*; las de los *veros azules*; todas estas expresiones cotejadas con las del texto del Quijote, inclinan á creer que Cervantes no tenía olvidadas las del libro de *Anadís* al escribir el suyo.

1. Ningún gigante había nombrado D. Quijote, y sólo había hecho mención de un caballero *de miembros gigantes*. Verdad es que debía ser un gi-

(a) Parte I, lib. III, cap. XVII. — (b) Parte II desde el cap. CLXV al CLXX. — (c) Cap. CVII y CIX.

miendo al diablo, hombre ni gigante ni caballero de cuantos vuestra merced dice parece por todo esto : á lo menos yo no los veo ; quizá todo debe de ser encantamento, como las fantasmas de anoche. ¿Cómo dices eso? respondió D. Quijote ; ¿no oyes el relinchar de los caballos, el tocar de los clarines, el ruido de los atambores? No oigo otra cosa, respondió Sancho, sino muchos balidos de ovejas y carneros ; y así era la verdad, porque ya llegaban cerca los dos rebaños. El miedo que tienes, dijo D. Quijote, te hace, Sancho, que ni veas ni oyas á derechas², porque uno de los efectos del miedo es turbar los sentidos, y hacer que las cosas no parezcan lo que son ; y si es que tanto temes, retírate á una parte y déjame solo, que solo basto á dar la victoria á la parte á quien yo diere mi ayuda : y diciendo esto puso las espuelas á Rocinante, y puesta la lanza en el ristre bajó de la costezuela como un rayo. Dióle voces Sancho diciéndole : Vuélvase vuestra merced, señor D. Quijote, que voto á Dios que son carneros y ovejas las que va á embestir, vuélvase. ¡ Desdichado del padre que me engendró ! ¡ Qué locura es esta ! Mire que no hay gigante, ni caballero alguno, ni gatos, ni armas, ni escudos parlidos ni enteros, ni veros azules ni endiablados ; ¿ qué es lo que hace ? ¡ pecador soy yo á Dios !³. Ni por esas volvió D. Quijote, antes en altas voces iba diciendo : Ea, caballeros, los que seguís y militáis debajo de las banderas del valeroso Emperador Pentapolín del arremangado brazo, seguidme todos, veréis cuán fácilmente le doy venganza de su enemigo Alifanfarón de la Trapobana. Esto diciendo, se entró por medio del escuadrón de las ovejas, y comenzó de alanceallas⁴ con tanto coraje y denuedo,

gante en forma, un gigantazo que valiese por muchos, puesto que llevaba por escudo la puerta de un templo.

1. Así solían llamarse en tiempo de Cervantes los que ahora llamamos *tambores*, instrumentos militares que las naciones cristianas tomaron de los sarracenos, como lo prueba Ducange en sus notas á la historia de San Luis por Joinville. — *Tambor* se dijo por onomatopeya, y entre nosotros es nombre común al instrumento y al que le toca.

2. Estaría mejor suprimiéndose el pronombre *te*. — *Oyas* por *oigas*, como se dice comúnmente. — Sancho, lejos de temer ni manifestar miedo, decía que sólo eran ovejas y carneros, objetos bien poco temibles. D. Quijote llamaba miedo de Sancho á lo que era locura suya.

3. Especie de aseveración ó jura-

mento mezclado con algo de impaciencia : *Tan cierto como que soy pecador y he ofendido á Dios*. Sancho vuelve á repetirlo hablando con su amo en el capítulo XLVI de esta primera parte, y después, siendo Gobernador, en la aventura del asalto de la insula, capítulo LIII de la segunda. Usó también de esta expresión el lacayo Vallejo en la comedia de Lope de Rueda intitulada la *Eufemia* : *¿ No ves que es de noche, pecador soy á Dios, y á lo oscuro todo es turbio (a) ?*

4. No es el régimen ordinario de ahora, según el cual se diría : *Y comenzó á alanceallas*. Antiguamente era otra cosa, y así decía un romance viejo de Reinaldos de Montalván :

Don Reinaldos pidió un laúd...
ya comienza de laúci.

(a) Acto III, escena I.

como si de veras alanceara á sus mortales enemigos. Los pastores y ganaderos que con la manada venían, dábaule voces que no hiciese aquello; pero viendo que no aprovechaban, descuiéronse las hondas y comenzaron á saludalle los oídos con piedras como el puño. D. Quijote no se curaba de las piedras, antes discurriendo á todas partes decía : ¿ Adónde estás ¹, soberbio Alifanfarón? Vente á mí, que un caballero solo soy ² que desea de solo á solo probar tus fuerzas, y quitarte la vida en pena de la que das al valeroso Pentapolín Garamanta ³. Llegó en esto una peladilla de arroyo ⁴; y dándole en un lado, le sepultó dos costillas en el cuerpo. Viéndose tan maltrecho, creyó sin duda que estaba muerto ⁵ ó malferido, y acordándose de su licor sacó su alcuza, y púsosela á la boca, y comenzó á echar licor en el estómago; mas antes que acabase de envasar lo que á él le parecía bastante, llegó otra almendra, y dióle en la mano y en el alcuza tan de lleno, que se la hizo pedazos llevándole de camino tres ó cuatro dientes y muelas de la boca, y machacándole malamente dos dedos de la mano. Tal fué el golpe primero y tal el segundo, que le fué forzoso al pobre caballero dar consigo del caballo abajo. Llegáronse á él los pastores, y creyeron que le habían muerto : y así con mucha priesa recogieron su ganado, y cargaron las reses muertas ⁶, que pasaban de siete, y

1. Cuando Carlomagno entró en las tierras del Almirante Balán, cuenta su historia que le salió al encuentro el Rey Brulante *con cien mil paganos, y adelantándose gran trecho de su gente, á grandes voces empezó á decir : Oh noble Emperador Carlomagno, ¿ donde estás? Apártate tú de tu gente, como yo de la mía, y empecemos los dos viejos esta batalla* (a). Muerto Brulante, el Almirante Balán entró en la batalla, llamando á grandes voces al Emperador Carlomagno : *¿ dónde estás? Pues en la Turquía entraste en busca mía, ¿ por qué huyes ahora de mí* (b) ?

2. Esto cuenta la misma historia de Carlomagno que gritaba Fierabrás de Alejandria, desafiando al Emperador y á los Doce Pares, que estaban en Mormionda, y diciendo una y otra vez que era un *solo caballero*. Expresión semejante fué la que D. Quijote dirigió á los molinos de viento en el capítulo VIII : *Non fuyades, cobardes y viles criaturas, que un solo caballero es el que os acomete*.

3. En la designación de este nombre pudo tener parte alguna reminiscencia de Cervantes, nacida de la lectura del *Laberinto* del poeta castellano Juan de Mena, en cuya copla 50 se encuentran los dos nombres de *Pentapolín* y de *Garamanta*. — Poco antes llamó D. Quijote á Pentapolín Emperador; al principio le había llamado Rey, pero no debe buscarse consecuencia en personas como D. Quijote.

4. Modo familiar de designar un *guijarro*: pocos renglones después le llama *almendra*. Con efecto, *peladillas* es el nombre que se da en las confiterías á las almendras lisas, bañadas de almídon y azúcar; y á los guijarros convienen las dos calidades, de ser *pelados* y *de arroyo*.

5. Esto de creer uno de si mismo que está muerto tiene gracia, y sólo cabe en un cerebro tan desarreglado como el de D. Quijote. Es de advertir la habilidad con que Cervantes saca partido del carácter de su héroe para esforzar con verosimilitud lo ridículo.

6. Hasta ahora se había leído *carga-*

(a) Cap. LI. — (b) *Ib.*, cap. LII.

sin averiguar otra cosa se fueron¹. Estábase todo este tiempo Sancho sobre la cuesta mirando las locuras que su amo hacía, y arrancábase las barbas², maldiciendo la hora y el punto en que la fortuna se le había dado á conocer : viéndole, pues, caído en el suelo, y que ya los pastores se habían ido, bajó de la cuesta, y llegóse á él, y hallóle de muy mal arte, aunque no había perdido el sentido, y díjole : ¿No le decía yo, señor D. Quijote, que se volviese, que los que iba á acometer no eran ejércitos, sino manadas de carneros? ¡Cómo eso puede desaparecer y contrahacer aquel ladrón del sabio mi enemigo³! Sábele, Sancho, que es muy fácil cosa á los tales hacernos parecer lo que quieren, y este maligno que me persigue, envidioso de la gloria que vió que yo había de alcanzar desta batalla, ha vuelto los escuadrones de enemigos en manadas de ovejas. Si no, haz una cosa, Sancho, por mi vida, porque te desengañes y veas ser verdad lo que te digo : sube en tu asno, y síguelos bonitamente, y verás cómo, en alejándose de aquí algún poco, se vuelven en su ser primero, y dejándose de ser

ron (α) *de las reses muertas*, como si no las hubiesen cargado todas y se dejaran algunas ; pero es indudable que la partícula *de* se introdujo indebidamente en el texto.

1. El temor de los pastores, que se retiran creídos de que habían muerto á D. Quijote, é interesados por consiguiendo en que el asunto no tuviese otras resultas para ellos, da salida natural y fácil á una aventura que no pudiera tenerla de otro modo verosímil en un país civilizado. Tanto por esta consideración, como por ser la aventura tan apropiada al papel de D. Quijote, por su disposición y por el modo de referirla, es una de las más agradables de la fábula.

2. Antes vimos que Sancho juraba por sus barbas : ahora vemos que se las arranca, y de uno y otro pasaje inferiremos que las traía. Conforme á lo que ya se dijo anteriormente, amo y mozo debieron representarse con ellas en las estampas que acompañan á muchas ediciones ; pero cuando se grabaron ya no se usaban barbas, y los grabadores los dibujaron inadvertidamente como coetáneos suyos.

(α) *Cargaron*. — El Sr. Cortejón restablece la lección antigua : *cargaron de las reses muertas*. (M. de T.)

3. Salida graciosísima (β). La explicación que D. Quijote da á su desgracia, es digna de la aventura que precede ; considerándose caballero ya famoso con todas las circunstancias que habían adornado á los héroes imaginarios á quienes imitaba, persuadido de lo invencible de su fuerte brazo, y de que *un solo caballero andante puede deshacer un ejército de doscientos mil hombres, como si todos fuesen hechos de alfeñique* (α), no sabe cómo explicar su vencimiento, sino por la envidia y mala voluntad de algún sabio encantador perseguidor suyo, á la manera que lo fueron Arcalaus de Amadis de Gaula y Fristón de Belianis de Grecia. De Fristón dijo ya D. Quijote en el capítulo VII que era su *grande enemigo*, equiparándose sin duda con Belianis, á quien durante mucho tiempo profesó grande ojeriza aquel mago, hasta que, reconciliándose con él, fué en adelante su amigo y su coronista.

(α) Parte II, cap. I.

(β) *Graciosísima*. — El Sr. Pí y Molist, en su libro *Primores del Quijote*, hace notar en este pasaje que el genio de Cervantes le hizo adivinar y expresar de un modo admirable el proceso de la locura de su héroe conforme á las leyes ó principios de la psiquiatría. (M. de T.)

carneros, son hombres hechos y derechos como yo te los pinté primero. Pero no vayas ahora, que he menester tu favor y ayuda; llégate á mí, y mira cuántas muelas y dientes me faltan, que me parece que no me ha quedado ninguno en la boca. Llegóse Sancho tan cerca que casi le metía los ojos en la boca, y fué á tiempo que ya había obrado el bálsamo en el estómago de D. Quijote, y al tiempo que Sancho llegó á mirarle la boca, arrojó de sí más recio que una escopeta cuanto dentro tenía, y dió con todo ello en las barbas del compasivo escudero¹. ¡Santa María!, dijo Sancho, ¿y qué es esto que me ha sucedido? Sin duda este pecador está herido de muerte, pues vomita sangre por la boca; pero reparando un poco más en ello, echó de ver en la color, sabor y olor que no era sangre, sino el bálsamo de la aleuza que él le había visto beber; y fué tanto el asco que tomó, que revolviéndosele el estómago, vomitó las tripas sobre su mismo señor, y quedaron entrambos como de perlas. Acudió Sancho á su asno para sacar de las alforjas con qué limpiarse y con qué curar á su amo, y como no las halló², estuvo á punto de perder el juicio: maldíjose de nuevo, y propuso en su corazón de dejar á su amo³, y volverse á su tierra, aunque perdiere el salario de lo servido y las esperanzas del gobierno de la prometida ínsula. Levantóse en esto D. Quijote, y puesta la mano izquierda en la boca, porque no se le acabasen de salir los dientes, asió con la otra las riendas de Rocinante, que nunca se había movido de junto á su amo (tal era de leal y bien acondicionado), y fuese á donde su escudero estaba de pechos sobre su asno con la mano en la mejilla en guisa de hombre pensativo además. Y viéndole D. Quijote de aquella manera con mues-

1. D. Francisco de Quevedo, describiendo el convite de unos borrachos en casa de Alonso Ramplón, verdugo de Segovia, contaba que el porquero (uno de ellos) vomitó cuanto había comido en las barbas del de la demanda (a). Quevedo pudo tener presente este pasaje de Cervantes, así como Cervantes el de Lazarillo de Tormes, cuando su amo el ciego, para averiguar si se había comido la longaniza, le metió la nariz hasta el galillo, revolviéndosele el estómago, de suerte que la nariz y la negra mal mascada longaniza salieron á un tiempo de la boca.

¡Qué cuadro el que ofrece nuestro texto! Habrá quizá quien lo tache y

censure como demasiado natural y aun bajo; pero el censor se reirá al leerlo, no hay duda.

2. Incidente que aumenta y esfuerza lo cómico de la escena, y que viene ya preparado desde el olvido con que Sancho se dejó las alforjas en la venta, según se refirió al fin del capítulo precedente.

3. Ya se ha hablado antes de la ninguna necesidad de emplear la partícula *de* en ocasiones como la presente, y de lo que sería de apeteecer que se disminuyese su uso. Aquí también se evitaria la repetición *de dejar*. — En tiempo de Cervantes fué frecuente y aun común este régimen en los verbos; algunos todavía lo conservan tal cual vez, y *proponer* es uno de ellos.

tras de tanta tristeza, le dijo : Sábeta, Sancho, que no es un hombre más que otro, si no hace más que otro : todas estas borrascas que nos suceden, son señales de que presto ha de serenar el tiempo, y han de sucedernos bien las cosas, porque no es posible que el mal ni el bien sean durables, y de aquí se sigue que habiendo durado mucho el mal, el bien está ya cerca : así que no debes congojarte por las desgracias que á mí me suceden, pues á ti no te cabe parte dellas. ¿Cómo no? respondió Sancho; ¿ por ventura el que ayer mantearon era otro que el hijo de mi padre? ¿ Y las alforjas que hoy me faltan con todas mis alhajas, son de otro que del mismo? ¿ Qué te faltan las alforjas, Sancho? dijo D. Quijote. Sí que me faltan, respondió Sancho. Desc modo no tenemos qué comer hoy, replicó D. Quijote. Eso fuera, respondió Sancho, cuando faltaran ¹ por estos prados las hierbas que vuestra merced dice que conoce, con que suelen suplir semejantes faltas los tan mal aventurados caballeros andantes como vuestra merced es. Con todo eso, respondió D. Quijote, tomara yo ahora más aina un cuartal de pan², ó una hogaza y dos cabezas de sardinas arenques, que cuantas hierbas describe Dioscórides, aunque fuera el ilustrado por el doctor Laguna³; mas con todo esto sube en tu jumento, Sancho el bueno, y vente tras mí, que Dios, que es proveedor de todas las cosas, no nos ha de faltar, y más andando tan en su ser-

1. Reconvención irónica de Sancho, tan salada como oportuna en la situación en que se hallaban él y su amo. Lo que dió motivo á la malicia de Sancho fué lo que se refirió en el capítulo X, donde le dice D. Quijote que el sustento ordinario de los caballeros andantes solía ser de frutas secas y de algunas hierbas que hallaban por los campos, y ellos, añade, conocían, y yo también conozco.

2. *Aina* (α), adverbio anticuado, significa bien, fácilmente, pronto.—*Cuartales* la cuarta parte. — *Hogaza*, pan común y ordinario, alimento de trabajadores y jornaleros. — *Sardinas arenques*, comida propia de las costas de mar, donde la usa la gente pobre, y aun ésta suele arrojar las cabezas, que ahora apetecía D. Quijote.

(α) *Aina*. — El sentido más general de este adverbio es *fácilmente* como lo prueba el refrán : *Da Dios alas á la hormiga para morir más aina*; pero en este pasaje parece indicar : *de más buena gana, de mejor grado*.

(M. de T.)

3. Andrés Laguna, natural de Segovia médico del Emperador Carlos V, traduj. del griego é ilustró con anotaciones y figuras el tratado de Pedacio Dioscórides acerca de la *materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Se imprimió en Salamaca el año de 1570, pero el privilegio para la impresión y la dedicatoria á D. Felipe, *Rey de Inglaterra y Príncipe heredero de España*, tienen la fecha del año 1555. En el anterior de 1534 se habían dado á la luz pública en León de Francia sus anotaciones en latín. Residió Laguna por espacio de mucho tiempo en Alemania, Flandes é Italia. La traducción de Dioscórides tiene la particularidad de haber sido hecha en el mismo sitio en que estuvo la quinta Tusculana, donde Cicerón escribió varias de sus obras filosóficas. Al fin de la dedicatoria propone Laguna que, á imitación de lo que hacían los Príncipes y Universidades de Italia, se provea que haya en España siquiera y á lo menos un jardín botánico sustentado con estipendios Reales.

vicio como andamos, pues no falta á los mosquitos del aire, ni á los gusanillos de la tierra, ni á los renacuajos del agua, y es tan piadoso, que hace salir su sol sobre los buenos y malos, y llueve sobre los injustos y justos¹. Más bueno era vuestra merced, dijo Sancho, para predicador que para caballero andante. De todo sabían y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real², como si fuera graduado por la Universidad de París³; de donde se inliere que nunca la lanza embotó la pluma, ni la pluma la lanza⁴. Ahora bien, sea así como vuestra merced dice, respondió Sancho, vamos ahora de aquí, y procuremos dónde alojar esta noche⁵, y quiera Dios que sea en parte donde no haya mantas, ni manteadores, ni fantasmas, ni moros encantados, que si los hay,

1. *Solem suum oriri facit super bonos et malos, et pluit super iustos et iniustos*: así el Evangelio de San Mateo (a). La traducción de Cervantes invirtió el orden debido: la gradación de las ideas exigía que se dijese al revés, *sobre los justos é injustos*, como está en el Evangelio; de otro modo, lejos de añadirse nada en la segunda parte de la frase y de esforzarse el pensamiento, éste se debilita y afloja. Á excepción de ello, el presente pasaje, con las expresiones que le preceden, tiene una admirable dulzura y armonía que asienta grandemente sobre las ideas, las cuales son asimismo en extremo suaves y tiernas, como correspondía al asunto de que se trataba.

2. La edición de Londres de 1738 corrigió en mitad de un camino real (a); y si bien lo reflexionamos, es menester confesar que la corrección es plausible, y que suena mejor que lo que se halla en las demás ediciones; porque ¿qué quiere decir *campo real*?

3. No es impropia de este lugar la mención de la Universidad de París, porque en aquellos tiempos fué muy

frecuentada de los españoles; en prueba de lo cual pudieran citarse los ejemplos de Pedro Ciruelo, de Andrés Laguna, de quien se habló poco hace, del Cardenal D. Juan Martínez Siliceo, que después fué Arzobispo de Toledo, del Padre Juan de Mariana, y de otros personajes célebres.

4. Como sucedió á César entre los romanos y entre nosotros al Rey D. Jaime el Conquistador; y descendiendo á personas menos ilustres, á D. Carlos Coloma y á los Marqueses de Santa Cruz y de la Victoria. Garcilaso de la Vega y D. Alonso de Ercilla ambos fueron ilustres poetas, y al mismo tiempo militares valientes. Ercilla, hablando de sus trabajos en la defensa del fuerte de Penco, decía:

La regalada cama en que dormía
Era la húmida tierra empantanada,
Armado siempre y siempre en ordenanza.
La pluma ora en la mano, ora la lanza (a),

y Garcilaso en la égloga dirigida á la Condesa de Ureña:

Entre las armas del sangriento Marte...
Hurté de tiempo aquesta breve suma,
Tomando ora la espada, ora la pluma.

5. *Procuremos por busquemos á no ser que se omitiese la palabra buscar: y procuremos buscar donde alojar esta noche. Alojar por alojarse*, es verbo usado en varias partes del Quijote.

(a) Cap. V.

(a) *Camino real*. — No obstante las sutiles disquisiciones del Sr. Calderón que, en su *Cervantes vindicado*, toma la palabra *campo* por *campamento*, no parece fuera de camino la corrección arriba indicada, tanto mas cuanto que, como nota el Sr. Cortejón muy oportunamente, dice el texto: *se paraba*, lo cual es más propio hablando de un camino que de un campamento. (M. de T.)

(a) *Araucana*, parte II, canto 20.

daré al diablo el hato y el garabato. Pídeselo tú á Dios, hijo, dijo D. Quijote, y guía tú por donde quisieres, que esta vez quiero dejar á tu elección el alojarnos; pero dame acá la mano, y atíentame con el dedo, y mira bien cuántos dientes y muelas me faltan deste lado derecho de la quijada alta, que allí siento el dolor. Metió Sancho los dedos, y estándole atentando¹, le dijo: ¿Cuántas muelas solía vuestra merced tener en esta parte? Cuatro, respondió D. Quijote, fuera de la cordal, todas enteras y muy sanas. Mire vuestra merced bien lo que dice, señor, respondió Sancho. Digo cuatro, si no eran cinco², respondió D. Quijote, porque en toda mi vida me han sacado diente ni muela de la boca, ni se me ha caído, ni comido de neguijón ni de reuma alguna. Pues en esta parte de abajo, dijo Sancho, no tiene vuestra merced más de dos muelas y media; y en la de arriba ni media ni ninguna, que toda está rasa como la palma de la mano. Sin ventura yo! dijo D. Quijote oyendo las tristes nuevas que su escudero le daba, que más quisiera que me hubieran derribado un brazo, como no fuera el de la espada; porque te hago saber, Sancho, que la boca sin muelas es como molino sin piedra, y en mucho más se ha de estimar un diente que un diamante; mas á todo esto estamos sujetos los que profesamos la estrecha orden de caballería: sube, amigo, y guía, que yo te seguiré al paso que quisieres. Hízolo así Sancho, y encaminóse hacia donde le pareció que podía hallar acogimiento sin salir del camino real, que por allí iba muy seguido³. Yéndose, pues, poco á poco, porque el dolor de las quijadas de D. Quijote no le dejaba sosegar ni atender á darse prisa, quiso Sancho entretenerle y divertirle diciéndole alguna cosa, y entre otras que le dijo, fué lo que se dirá en el siguiente capítulo.

1. *Atentar* en su significación común es verbo neutro, y quiere decir otra cosa. Aquí es verbo activo y está por *tentar*. No me acuerdo haberlo visto usado otra vez en esta acepción; su verbal *atentados* en significación de inciertos ó *dados á tientas*, se usó en el capítulo XVI, hablándose de los *tá-citos* y *atentados pasos* de Maritornes.

2. *Cinco...fuera de la cordal* no puede

ser, porque no hay tantas en cada lado de la quijada. D. Quijote no estaba bien seguro en la cuenta de sus muelas. — *Muela cordal* ó del juicio, la que ya en la edad varonil nace en la extremidad de la mandíbula. — *Neguijón*, carie de los dientes, que los ennegrece y corroe.

3. Quiere decir que por allí iba el camino real muy derecho.

CAPÍTULO XIX

DE LAS DISCRETAS RAZONES QUE SANCHO PASABA CON SU AMO, Y DE LA AVENTURA QUE LE SUCEDIÓ CON UN CUERPO MUERTO, CON OTROS ACONTECIMIENTOS FAMOSOS.

Paréceme, señor mío, que todas estas desventuras que estos días nos han sucedido, sin duda alguna han sido pena del pecado cometido por vuestra merced contra la orden de su caballería, no habiendo cumplido el juramento¹ que hizo de no comer pan á manteles ni con la Reina folgar, con todo aquello que á esto se sigue y vuestra merced juró de cumplir, hasta quitar aquel almete de Malandrino² ó como se llama el moro, que no me acuerdo bien. Tienes mucha razón, Sancho, dijo D. Quijote; mas para decirte verdad, ello se me había pasado de la memoria, y también puedes tener por cierto que por la culpa de no habérmelo tú acordado en

1. Desde que D. Quijote hizo el juramento (a) de que se trata, que fué después de la batalla con el vizcaino no ha contado la historia que hiciese cosa alguna en que lo quebrantase. No se ve que comiese más que cuando cenó con los cabreros, y eso no fué á la mesa ni sobre manteles, sino en el suelo, sobre unas pieles de oveja. En la venta, donde había casado la noche, no se lee que comiese á manteles ni sin ellos, y sólo se encuentra que al salir de ella pidió el

ventero se le pagase el gasto de cena y camas. No se peinó las barbas, ni mudó ropa, ni entró en poblado, que eran también circunstancias expresadas en el romance del Marqués de Mantua. Si en algo faltó, fué en quitarse las armas por espacio de más de una hora cuando se acostó en el camaranchón, bizmado y emplastado, como se refiere en el capítulo XVI; y hubiera sido demasiado rigor no hacerlo en el caso de necesidad en que se hallaba, y que al parecer no pudo estar comprendido en el juramento.

2. Ó *yelmo de Membrillo*, según el mismo Sancho dijo en el Quijote de Avellaneda (a). Nuestro escudero, persona rústica é ignorante, estropeaba el nombre de Mambriño; *Martino* le llama después en el capítulo XXI.

(a) Desde que D. Quijote hizo el juramento. — La cómica seriedad con que Clemencia suele tomar muchos pasajes del texto y que le hace aquí acumular pruebas para demostrar que D. Quijote no había quebrantado su voto, ha sido objeto de muy oportunas censuras por varios críticos. Parece que cree que *todo ello ha sucedido*, como dicen los franceses.

tiempo, te sucedió aquello de la manta; pero yo haré la enmienda, que modos hay de composición en la orden de la Caballería para todo¹. ¿Pues juré yo algo por dicha? respondió Sancho. No importa que no hayas jurado, dijo D. Quijote: basta, que yo entiendo que de participantes no estás muy seguro, y por sí ó por no, no será malo proveernos de remedio. Pues si ello es así, dijo Sancho, mire vuestra merced no se le torne á olvidar esto como lo del juramento; quizá les volverá la gana á las fantasmas de solazarse otra vez conmigo, y aun con vuestra merced, si le ven tan pertinaz. En estas y otras pláticas les tomó la noche en mitad del camino, sin tener ni descubrir donde aquella noche se recogiesen, y lo que no había de bueno en ello, era que parecían de hambre, que con la falta de las alforjas les faltó toda la despensa y matalotaje². Y para acabar de confirmar esta desgracia, les sucedió una aventura, que sin artificio alguno verdaderamente lo parecía, y fué que la noche cerró con alguna oscuridad³; pero con todo esto, caminaban,

1. Como si dijera *bulas de composición*, aludiendo á las que suelen obtenerse en Roma para ciertos casos; lo que confirma la mención de *participantes* que hace después D. Quijote. *Participantes* se llamaban los que comunican con personas descomulgadas, y contra los cuales, después de amonestados, solía lanzarse también la excomunión que se llamaba de *participantes*; pero á estos tales no había obligación de evitarlos, si no estuviesen nominatim descomulgados y denunciados, como dijo Fr. Antonio de Córdoba en su *Tratado de casos de conciencia*, impreso en Alcalá el año 1589 (a). Con relación á esto en la *Vida de Guzmán de Alfarache* (b) se dice de uno que estando muy colérico se desenfrenaba en sus expresiones como *excomunión iba tocando á participantes*. Y del Licenciado Cabra contaba Quevedo en su *Gran Tacaño* (c): *repartió á cada uno tan poco carnero, que en lo que se les pegó á las uñas y se les quedó entre los dientes, pienso que se consumió todo, dejando descomulgadas las tripas de participantes*.

En los casos de duda, las personas timoratas ó timidas, para calmar su ansiedad, pedirían bulas de absolución *ad cautelam*, por la parte que pudiera tocarles de la excomunión: y á esta

(a) Cuestión 179. — (b) Parte II, lib. I, cap. VI. — (c) Cap. III.

manera quería D. Quijote que temiese Sancho haber participado de la infracción del juramento, por su omisión en recordarlo.

2. Palabra de origen francés; la provisión que en los viajes de mar llevan los marineros y demás navegantes. Decía Mercurio á nuestro autor, convidándole á que entrase en su galera para hacer el viaje al Parnaso:

Conmigo segurísimo pasaje
Tendrás, sin que te empaches, ni procures
Lo que suelen llamar matalotaje.

3. *Cerrar la noche con alguna obscuridad*, ni es aventura ni lo parece: pero Cervantes, que descuidó tantas veces en su Quijote la corrección del lenguaje solía descuidar también la de las ideas. Iba á referir la aventura, mas lo interrumpió para decir la causa de caminar D. Quijote y Sancho de noche, y no se detuvo á corregir el pasaje, como le hubiera sido muy fácil con tachar sólo los tres monosílabos y fué que, los cuales indicaban se iba á empezar la relación del suceso.

D. Martín Fernández de Navarrete, en la *Vida* que con tanta erudición escribió de Cervantes, conjetura que dió origen y ocasión á la aventura del cuerpo muerto, la sigilosa traslación que se hizo el año de 1593 del cadáver de San Juan de la Cruz desde la ciudad de Ube-

creyendo Sancho que pues aquel camino era real, á una ó dos leguas de buena razón hallaría en él alguna venta. Yendo, pues desta manera, la noche oscura, el escudero hambriento y el amo con gana de comer, vieron que por el mismo camino que iban, venían hacia ellos gran multitud de lumbres, que no parecían sino estrellas que se movían. Pasmóse Sancho en viéndolas, y D. Quijote no las tuvo todas consigo: tiró el uno del cabestro á su asno, y el otro de las riendas á su rocino, y estuvieron quedos mirando atentamente lo que podía ser aquello; y vieron que las lumbres se iban acercando á ellos, y mientras más se llegaban mayores parecían; á cuya vista Sancho comenzó á temblar como un azogado¹, y los cabellos de la cabeza se le erizaron á D. Quijote, el cual, animándose un poco, dijo: Esta sin duda, Sancho, debe de ser grandísima y peligrosísima aventura, donde será necesario que yo muestre todo mi valor y esfuerzo. ¡Desdichado de mí! respondió Sancho; si acaso esta aventura fuese de fantasmas, como me lo va pareciendo, ¿adónde habrá costillas que la sufran? Por más fantasmas que sean, dijo D. Quijote, no consentiré yo que te toquen el pelo de la ropa, que si la otra vez se burlaron contigo, fué porque no pude yo saltar las paredes del corral; pero ahora estamos en campo raso, donde podré yo como quisiere esgrimir mi espada. Y si le encantan y entomecen, como la otra vez lo hicieron, dijo Sancho, ¿qué aprovechará estar en campo abierto ó no? Con todo eso, replicó D. Quijote, te ruego, Sancho, que tengas buen ánimo, que la experiencia te dará á entender el que yo tengo. Sí tendré, si á Dios place, respondió Sancho, y apartándose los dos á un lado del camino, tornaron á mirar atentamente lo que aquello de aquellas lumbres que caminaban podía ser; y de allí á muy poco descubrieron muchos encamisados², cuya temerosa

da (α) donde se hallaba enterrado, á la acontecimiento, que hizo mucho ruido por entonces.

1. Dicese que el azogue pone trémulos á los que lo toman y aun á los que lo respiran (β), y que así suele suceder á los operarios que trabajan en sus minas. Y de aquí vino sin duda alguna la expresión ó comparación proverbial *temblar como un azogado*.

2. Llámase *encamisados* á los que se ponen la camisa encima de la ropa:

(α) *Ubeda*. — Acerca de la relación del presente pasaje con la traslación subrepticia del cuerpo de San Juan de la Cruz, se extiende largamente en su comentario el Sr. Cortejón.

(M. de T.)

(β) *Lo respiran*. — Y sobre todo y muy especialmente se aplica á los obreros que trabajan en las minas de azogue, como son las de Almadén. De aquí tuvo seguramente origen la frase.

(M. de T.)

visión de todo punto remató el ánimo de Sancho Panza, el cual comenzó á dar diente con diente como quien tiene frío de cuartana, y creció más el batir y dentellear cuando distintamente vieron lo que era, porque descubrieron hasta veinte encamisados, todos á caballo, con sus hachas encendidas en las manos, detrás de los cuales venía una litera cubierta de luto, á la cual seguían otros seis de á caballo enlutados hasta los pies de las mulas, que bien vieron que no eran caballos en el sosiego con que caminaban: iban los encamisados murmurando entre sí con una voz baja y compasiva. Esta extraña visión á tales horas y en tal despoblado², bien bastaba para poner miedo en el corazón de Sancho y aun en el de su amo, y así fuera en cuanto á D. Quijote³, que ya Sancho había dado al través con todo su esfuerzo: lo contrario le avino á su amo, al cual en aquel punto se le representó en su imaginación al vivo que aquella era una de las aventuras de sus libros⁴. Figuró-

artificio de que usaban los militares en las sorpresas nocturnas para conocerse unos á otros, y de que hay muchos ejemplos en las historias de los tiempos de Cervantes: por cuya razón se dió el nombre de *encamisadas* á las sorpresas de esta clase. En el capítulo actual se aplica á los caminantes el nombre de *encamisados*, porque lo parecían, siendo de noche y viniendo vestidos de blanco.

1. Abuso del relativo que suele observarse con bastante frecuencia en el QUIJOTE, para enlazar períodos que tal vez no lo necesitan, ó que estuvieran mejor separados: *Cuya visión remató el ánimo de Sancho, el cual comenzó á dar diente con diente... detrás de los cuales venía una litera, á la cual seguían otros*, etc.

2. La palabra *tal* (α) está demás, y debió suprimirse, porque la circunstancia agravante era la de pasar la cosa en despoblado, y no en aquel despoblado más bien que en otro.

3. Expresión inútil y aun sin sentido. Hay en todo este pasaje mucha incorrección, y pudiera creerse que en el original se quedaron sin borrar por distracción ó por olvido algunas palabras de las que el escritor tuvo intención de

suprimir. El presente capítulo (β) es uno de los que se escribieron con mayor negligencia en el QUIJOTE: testigo, entre otras cosas, lo de las dos idas del Bachiller Alonso López que en él se cuentan, y de que luego hablaremos.

4. Caminando Amadis de Grecia bajo el nombre de Caballero de la Muerte en compañía de la doncella Finistea, *rió venir á él unas andas que cuatro caballos llevaban en que iban cuatro enanos. Las andas iban cubiertas de un tapete carmesí avillotado; y delante de las andas dos fuertes juyanes iban de toñas armas armados, y detrás dellos doce caballeros de la mesma manera. Las andas conducían á la Princesa Lucela y su doncella Anastasiana, que habían sido robadas, y que el Duque de Borgoña había entregado al gigante Mandroco para que las guardase ocultas en su castillo de Aldarin. como se refiere en la Crónica de D. Florisel (α).*

(α) Parte III, cap. XLVIII.

(β) *El presente capítulo.* — ; Quién sabe las miserias y apuros con que tenía que luchar Cervantes mientras escribía este capítulo! Ya dijo Serra, aludiendo á la trabajosa existencia del insigne Manco:

Que Cervantes no cenó
Cuando terminó el Quijote.

(α) *Tal despoblado.* — Á pesar de la ofuscación de Clemencín, no es defectuoso; equivale á: *sitio tan despoblado.*

(M. de T.)

Sólo los escritores que tienen que vivir de su pluma en España, hostigados por la ne-

sele que la litera eran andas donde debía de ir algún malferido ó muerto caballero, cuya venganza á él sólo estaba reservada; y sin hacer otro discurso, enristró su lanzón, púsose bien en la silla, y con gentil brío y continente se puso en la mitad del camino por donde los encamisados forzosamente habían de pasar, y cuando los vió cerca, alzó la voz y dijo: Deteneos, caballeros, quienquiera que seáis, y dadme cuenta de quién sois, de dónde venís, adónde vais, qué es lo que en aquellas andas lleváis; que según las muestras, ó vosotros habéis fecho, ó vos han fecho algún desaguisado, y conviene y es menester que yo lo sepa, ó bien para castigaros del mal que fecistes, ó bien para vengaros del tuerto que vos ficieron. Vamos de priesa, respondió uno de los encamisados, que está la venta lejos y no nos podemos detener á dar tanta cuenta como pedís; y picando la mula, pasó delante. Sintióse desta respuesta grandemente D. Quijote, y trabando del freno, dijo: Deteneos y sed más bien criado, y dadme cuenta de lo que os he preguntado; si no, conmigo sois todos en batalla¹. Era la mula asombradiza, y al tomarla del freno se espantó de manera que, alzándose en los pies, dió con su dueño por las ancas en el suelo. Un mozo que iba á pie, viendo caer el encamisado, comenzó á denostar² á D. Quijote, el cual, ya encolerizado, sin esperar más, enristrando su lanzón arremetió á uno de los enlutados, y malferido dió con él en tierra³, y revolviéndose por los demás, era

1. El Caballero de Cupido, encontrándose con unos gigantes que llevaban preso á su padre el Emperador Lepo-lemo les demandó la causa de semejante desafuero: y deteniéndose el uno de ellos, mientras los otros continuaban su camino, el caballero le dijo: *Gigante, dame razón de lo que te he preguntado: donde no, conmigo eres en la batalla. Aguarda, verás dijo el gigante (a).*

2. *Denostar*, decir denuestos. Parece

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LIV.

cesidad de atender á su familia y por la mezquindad de los editores pueden comprender y excusar estos lunares en obra tan admirable; Tuvo Cervantes tiempo ni humor ni aun posibilidad de releer su obra con todo reposo según el consejo de Horacio, ni de corregir más tarde sus pruebas? Contentémonos con admirar la fecundidad de su ingenio y regocijémonos con su inimitable prosa, sin andar espurgando implacablemente sus menores defectos. (M. de T.)

derivado y abreviatura de *dehonestare*, afrentar, injuriar, cargar de improprios; y de aquí también la palabra *denuestos*.

Usó ya de este verbo el Arcipreste de Hita, cuando refiere que se le apareció una noche el Amor:

Yo le pregunté ¿quién eres? Dijo: Amor tu [vecino.

Con saña que tenía, fuilo á denostar;
Dijel: Si Amor eres, non puedes aquí estar;
Eres mentiroso, falso (a).

3. Había en el acompañamiento encamisados y enlutados: aquellos precedían, y éstos seguían á la litera: aquellos vestían de blanco y éstos de negro: aquellos eran clérigos con sobrepelliz, éstos seglares con luto. No se vuelve á hablar más en lo restante de la aventura de este enlutado que fué derribado por D. Quijote, y que, estando mal herido y en tierra, no podía al parecer le-

(a) *Colección de Sánchez*, tomo IV, pág. 43.

cosa de ver con la presteza que los acometía y desbarataba¹, que no parecía sino que en aquel instante le habían nacido alas á Rocinante, según andaba de ligero y orgulloso. Todos los encamisados era gente medrosa y sin armas², y así con facilidad en un momento dejaron la refriega y comenzaron á correr por aquel campo con las hachas encendidas, que no parecían sino á los de las máscaras que en noche de regocijo y fiesta corren. Los enlutados asimismo, revueltos y envueltos en sus faldamentos y loras, no se podían mover; así que, muy á su salvo D. Quijote los apaleó á todos, y les hizo dejar el sitio mal de su grado, porque todos pensaron que aquél no era hombre sino diablo³ del infierno, que les

vantarse por sí solo y huir sin auxilio ajeno. El de la mula asombradiza que, como se dirá después, se llamaba el Bachiller Alonso López, era de los encamisados y no de los enlutados, y, sin embargo de no estar herido, no pudo levantarse del suelo sin que le ayudase Sancho.

1. Transposición del nombre, que se nota frecuentemente en el Quijote, y es propia del estilo familiar. En el oratorio se diría, siguiendo con rigor el orden, que los gramáticos llaman natural, de las palabras: *era cosa de verla presteza con que los acometía*.

2. Es propiedad de los nombres colectivos que su singular pueda regir al verbo en plural, como el *pars in frusta secant* de Virgilio. Pero aquí se observa otra cosa que en latín no se sufriría, á saber: que yendo el verbo sustantivo regido de plural, está en singular el verbo: *los encamisados era*. — Se añade que *con facilidad en un momento dejaron la refriega*, donde las palabras *con facilidad* son superfluas: á la cuenta Cervantes quiso al pronto poner que *con facilidad desbarató* D. Quijote la comitiva de los encamisados, y mudando después de propósito y expresión, se le olvidó borrarlas.

3. En el diccionario de la lengua andantesca, *diablo* no siempre es voz de oprobio, sino muchas veces de elogio, con que se ponderaban las hazañas extraordinarias de los aventureros; sin duda por la idea, que suele exagerar el vulgo, de las fuerzas y poder del demonio. En las *Sergas* decía el gigante Furión á Esplandián, que acababa de vencer á dos jayanes, guardas de un castillo: *Tú algún diablo con armas de-*

semejadas debes ser que así por fuerza has pasado las dos puertas (a). El autor del libro de *Amadis de Grecia* gustó mucho de este vocablo, y lo empleó frecuentemente en el discurso de la historia. En ella decía el Caballero Negro (b): *¡Sancta María, vulme! Este diablo es que me quiere destruir, que si caballero fuese no podría ser durar tanto*: el Caballero Negro era Esplandián, y el diablo Amadis de Grecia. En otro lugar (c), el jayán que en el castillo de la isla de Liza se combatió con Amadis al mismo tiempo que éste peleaba con la bestia Serpentaria, le decía: *¡Ya, Don Caballero diablo (que vos no podéis ser otra cosa, según lo que habéis hecho), no podréis escapar contra mí. Vencido y muerto el jayán después del más obstinado combate, la jayana, su mujer, al entregar á Amadis unas llaves, le dice: Toma, diablo, figura de caballero, que tú no puedes ser otro según lo que veo, que ni fuertes caballeros ni bestias bravas te pueden durar*. En una justa, á que concurrió de incógnito D. Policisne de Boecia, *¡Santa María! decían los que por justar quedaban: ó éste es el diablo, ó nos combatimos con el mejor caballero del mundo* (d). Finalmente, Celidón de Iberia,

Al que parece que era más ligero,
Y con mayor esfuerzo y más ofende,
Un bravo golpe descargó primero,
Que el acerado escudo todo hiende.
Otro después le segundó más fiero,
Y sobre el hombro izquierdo le decende:
Todo el cuarto partido desde arriba

(a) Cap. VI. — (b) Parte I, cap. XVI. — (c) Parte II, cap. XXVIII. — (d) Policisne de Boecia, cap. LX.

salía á quitar el cuerpo muerto que en la litera llevaban. Todo lo miraba Sancho admirado del ardimiento de su señor, y decía entre sí: Sin duda este mi amo es tan valiente y esforzado como él dice. Estaba una hacha ardiendo en el suelo junto al primero que derribó la mula, á cuya luz le pudo ver D. Quijote, y llegándose á él le puso la punta del lanzón en el rostro¹, diciéndole que se rindiese, si no, que le mataría. Á lo cual respondió el caído: Harto rendido estoy, pues no me puedo mover, que tengo una pierna quebrada²: suplico á vuestra merced, si es caballero cristiano, que no me mate³, que cometerá un gran sacrilegio, que soy licenciado y tengo las primeras órdenes. ¿Pues quién diablos os ha traído aquí, dijo D. Quijote, siendo hombre de iglesia? ¿Quién señor? replicó el caído, mi desventura. Pues otra mayor os amenaza, dijo D. Quijote, si no me satisfacéis á todo cuanto primero os pregunté. Con facilidad será vuestra merced satisfecho, respondió el licenciado, y sabrá vuestra merced que, aunque denantes dije que yo era licenciado, no soy sino bachiller, y llámome Alonso López, soy natural de Alcobendas⁴, vengo de la ciudad de Baeza con otros once sacerdotes⁵,

Hasta la cinta casi, le derriba.

Aquel que queda, piensa queste fuese
Algún diablo, y huye como el viento.
Siguiólo Celidón, y aunque huyese...
Al fin lo alcanza, y cual si en cera diese,
Le hendió hasta el pecho la cabeza,
Ni duró con la vida mucha pieza (a).

1. Otras tres situaciones semejantes se hallan en el QUIJOTE: la del Vizcaíno, la del Caballero de los Espejos, estas dos favorables á nuestro hidalgo, y la adversa de Barcelona con el Caballero de la Blanca Luna. En los libros caballerescos se encuentran á cada paso.

2. Era ponderación encaminada á excitar la lástima de D. Quijote, y de esta suerte templar su enojo, pues á poco vemos que, puesto otra vez á caballo y con su hacha en la mano, siguió la derrota de sus compañeros, cosa del todo imposible á tener una pierna quebrada. Algo adelante, sólo dijo que la mula le tenía tomada una pierna entre el estribo y la silla; y esto debió ser lo cierto.

3. El Príncipe Leandro el Bel había derribado á otro del caballo. *Yendo sobre él, le quitó el yelmo de la cabeza, y queriéndosela cortar, el caballero le demandó merced de la vida y el Caballero de Cupido se la otorgó (b).*

(a) *Celidón*, canto XII. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXVIII.

4. ¿Por qué se le señaló aquí por patria al Bachiller Alonso López, Alcobendas más bien que otro pueblo? Quizá envolvió alguna alusión de las que ya se ha dicho que contendrá probablemente el libro de Cervantes, y serían fáciles de explicar en su tiempo.

Repárese la especie de afectación con que las personas, al dar cuenta de sí en el QUIJOTE, empiezan comúnmente por expresar el lugar de su nacimiento, que no parece sino que hablan delante de un juez, y que contestan á las generalidades de la ley.

5. Esta expresión indica que el que hablaba era también sacerdote; y aun el número es también otro indicio, por que el de *doce* es redondo, y conviene mejor á una comitiva que se escoge que no el de once, que parece casual y vago. Esto no obstante, el Bachiller, que en la situación que se hallaba no debía disminuir la dignidad de su estado, había dicho poco antes que sólo tenía las primeras órdenes.

La ciudad de Baeza (α) está cerca de la

(α) *Baeza*. — El cervantista Sr. Benjume^a pretendió probar que esta aventura se refería á la traslación de los restos de Don Juan de Austria; pero lo indefinible de esta suposición queda demostrado con decir que dicho Príncipe murió en Flandes y no en Andalucía. (M. de T.)

que son los que huyeron con las hachas; vamos á la ciudad de Segovia acompañando un cuerpo muerto que va en aquella litera, que es de un caballero que murió en Baeza, donde fué depositado, y ahora, como digo, llevábamos sus huesos á su sepultura, que está en Segovia, de donde es natural. ¿Y quién le mató? preguntó D. Quijote. Dios por medio de unas calenturas pestilentes que le dieron¹, respondió el bachiller. Desafortunadamente, dijo D. Quijote, quitado me ha nuestro Señor del trabajo que había de tomar en vengar su muerte², si otro alguno le hubiera muerto; pero habiéndole muerto quien le mató, no hay sino callar y encoger los hombros³, porque lo mismo hiciera si á mí mismo me matara: y quiero que sepa vuestra reverencia que yo soy un caballero de la Mancha, llamado D. Quijote, y es mi oficio y ejercicio andar por el mundo enderezando tuertos y desfaciendo agravios. No sé cómo pueda ser eso de enderezar tuertos, dijo el bachiller, pues á mí de derecho me habéis vuelto tuerto dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho, ha sido dejarme agraviado de manera que me quedaré agraviado para siempre, y harta desventura ha sido topar con vos, que vais buscando aventuras⁴. No todas las cosas, respondió D. Quijote, suceden de un mismo modo: el daño

de Ubeda, donde murió y al pronto se enterró San Juan de la Cruz, que es otra de las circunstancias que alega D. Martín Fernández Navarrete en apoyo de la conjetura, de que se hizo mención arriba, sobre el suceso original que al parecer se copió en el presente capítulo.

1. *Dar* es en esta ocasión verbo *neutro* ó de estado, y lo es también en otras acepciones, á pesar de que en la más común es *activo*. Aquí significa *sobrevenir*.

2. Este era uno de los oficios propios del caballero andante, destinado por su profesión á deshacer tuertos y enmendar sinrazones. Caminando juntos Florián del Desierto, su hermano Palmerín y Pompides, vieron venir hacia sí unas andas cubiertas con un tapete negro y tres escuderos que hacían gran llanto por un cuerpo muerto que en ellas iba; y Florián, sabiendo por uno de los escuderos que el difunto era un caballero llamado Sortibrán, á quien otros cuatro habían asesinado á traición, se ofreció de muy buena voluntad á vengar su muerte (a).

Amadis de Gaula estaba cazando á orilla del mar en la insula firme, cuando llegó en una barca una dueña que traía el cadáver de un hijo suyo, muerto á manos del gigante Balán, y le pidió que como caballero vengase su muerte. Otorgólo Amadis, y partió desde luego con la dueña en la misma barca á cumplir su promesa (b).

3. *Callar y encoger los hombros* es figura y actitud propia del que se conforma y resigna con lo que no puede estorbar.

4. Demasiadamente ingenioso se muestra aquí el Bachiller para el estado en que se le pinta, siendo de todo punto inverosímil que estoviese entonces para tantos retruécanos y sutilezas como se cuentan, sobre *tuerto y derecho, desagravio y agravio, desventura y aventuras*. Continúa Alonso López del mismo humor, cuando más abajo dice: *Caballero andante, que tan mala andanza me ha dado*.

(a) Palmerín de Inglaterra, parte I, cap. LXXVI y LXXVII. — (b) Amadis de Gaula, cap. CXXVII.

estuvo, señor bachiller Alonso López, en venir como veniades de noche, vestidos con aquellas sobrepellices con las hachas encendidas, rezando, cubiertos de luto, que propiamente semejabades cosa mala y del otro mundo, y así yo no pude dejar de cumplir con mi obligación acometiéndoo, y os acometicra, aunque verdaderamente supiera que érades los mismos satanases del infierno, que por tales os juzgué y tuve siempre¹. Ya que así lo ha querido mi suerte, dijo el bachiller, suplico á vuestra merced, señor caballero andante que tan mala andanza me ha dado, me ayude á salir de debajo desta mula, que me tiene tomada una pierna entre el estribo y la silla. Hablara yo para mañana², dijo D. Quijote; ¿y hasta cuándo aguardábades á decirme vuestro afán? Dió luego voces á Sancho Panza que viniese; pero él no se curó de venir, porque andaba ocupado desbalijando una acémila de repuesto³ que traían aquellos buenos señores, bien bastecida de cosas de comer. Hizo Sancho costal de

1. La palabra *siempre* (α) supone un tracto largo y sucesivo de incidentes; circunstancia que aquí no hubo, pues apenas encontró D. Quijote la comitiva del difunto, la embistió, la deshizo, la puso en fuga, y se acabó todo. Bueno hubiera sido suprimir el *siempre*, y así hubiera quedado más acorde la relación con el suceso.

2. Modo proverbial con que se reconviene á alguno del silencio que guardó sobre lo que le convenía, mientras estuvo hablando de otras cosas. D. Sebastián de Covarrubias, en su *Tesoro de la lengua castellana*, artículo *Hablar*, cuenta así el origen que vulgarmente se señalaba al uso de esta expresión: «*Hablara yo para mañana* se dice del que, viendo que se trata de su negocio, no alega de su justicia. Aplican este dicho á un Gobernador que habiendo mandado ahorcar á uno, cuando ya tenía la sogá á la garganta, le llamó al oído en secreto, y le aseguró cantidad de coronas (monedas de oro de este nombre) que tenía que darle. Entonces el Sr. Gobernador dijo en alta voz: «*Hablara yo para mañana*; si sois de «*corona*, no quiero yo quedar desco- «*mulgado*.» Y volviéronlo á la cárcel.»

(α) *Siempre*. — Clemencín y los que imitan su crítica, no acaban de convencerse de que D. Quijote es loco y de que para él no rigen las nociones corrientes de tiempo y espacio.

(M. de T.)

Por lo demás, la reconvección que hace D. Quijote al derribado con la pregunta: *¿hasta cuándo aguardábades á decirme vuestro afán?* es inoportuna é inverosímil. El Bachiller no tenía que informar de su estado y afán á Don Quijote, pues lo estaba viendo; y aunque era de noche y ésta obscura, como se dijo antes, estaba allí ardiendo el hacha del Bachiller, y á su luz observó Sancho la triste y mala figura de su amo.

Afanes (β) es anagrama de *faenas*, que significa trabajos penosos y urgentes. — *Faena* pudo venir del latino *facienda*.

3. *Acémila*, voz de origen árabe, *mula* ó *macho de carga*: es muy antigua en castellano, y se halla ya usada en la *Crónica general del Rey D. Alonso el Sabio*. — *Aquellos buenos señores*: el adjetivo *bueno* puesto antes que el sujeto de quien se dice, generalmente es irónico y se toma en mala parte. Aquí se indicó lo que se dice con claridad al fin del capítulo: á saber, que los clérigos *pocas veces se dejan mal pasar*. — *Bastecida* por *abastecida*, que es como ahora decimos.

(β) *Afanes*. — *Afanes* no es anagrama de *faena* ni quien tal vió. La palabra *afin* es céltica y significa combate. Figura además entre los apellidos castellanos.

(M. de T.)

su gabán, y recogiendo todo lo que pudo y cupo en el talego¹, cargó su jumento, y luego acudió á las voces de su amo, y ayudó á sacar al señor bachiller de la opresión de la mula, y poniéndole encima della, le dió la hacha, y D. Quijote le dijo que siguiese la derrota de sus compañeros, á quien de su parte pidiese perdón del agravio, que no había sido en su mano dejar de haber hecho. Díjole también Sancho: Si acaso quisieren saber esos señores quién ha sido el valeroso que tales los puso, diráles vuestra merced que es el famoso D. Quijote de la Mancha, que por otro nombre se llama *el Caballero de la Triste figura*². Con esto se fué el bachiller, y D. Quijote preguntó á Sancho que qué le había movido á llamarle *el Caballero de la Triste figura* más entonces que nunca. Yo se lo diré, respondió Sancho, porque le he estado mirando un rato á la luz de aquella hacha que lleva aquel malandante, y verdaderamente tiene vuestra merced la más mala figura de poco acá que jamás he visto: y débelo de haber causado, ó ya el cansancio deste combate, ó ya la falta de las muelas y dientes. No es eso, respondió D. Quijote, si no que al sabio á cuyo cargo debe de estar el escribir la historia de mis hazañas, le habrá parecido que será bien que yo tome algún nombre apelativo, como lo tomaban todos los caballeros pasados: cuál se llamaba *el de la Ardiente Espada*, cuál *el del Unicornio*³, aquél *de las Doncellas*, aqueste *el del Ave Fénix*, el

1. Los verbos *pudo* y *cupo* tienen distinto régimen. Quien *pudo* fué Sancho, lo que *cupo* fué la provisión; *lo que es objeto para pudo* y sujeto para *cupo*. Soltura y flexibilidad del lenguaje, que acaso tildarán como incorrección los jueces severos en esta materia, y que otros más indulgentes mirarán como travesura ingeniosa y no sin mérito. Quizá diría el original: *todo lo que pudo haber y cupo*.

El *talego* debió ser algún seno del gabán, del que hizo costal según acaba de decirse; pues en la descripción del ajuar de Sancho, nunca se hace mención de talego aparte.

2. D. Belianis de Grecia, no queriendo darse á conocer por su verdadero nombre, tomó el de Caballero de la *Rica figura*. *Sabed*, dijo al Califa ó Soldán de Persia, *sabed, mi buen señor, que yo me llamo el Caballero de la Rica figura por esta que en mi escudo traigo* (a). Y bajo el nuevo nombre hizo muchas proezas, y acabó grandes aventuras.

(a) *Belianis*, lib. I, cap. XIII.

3. Ya vimos que el Caballero de la Ardiente Espada fué Amadis de Grecia. D. Belianis fué el del Unicornio, y con este nombre ganó el prez en el torneo de Londres, como se refiere en su historia (a). El mismo nombre de Caballero del Unicornio dió Ariosto en su *Orlando furioso* á Rugero (b).

De las Doncellas. El Caballero de las Doncellas concurrió á la justa que sostuvo en Constantinopla el Príncipe Florandino de Macedonia; bien que para aquella ocasión mudó de insignia, y llevó la de un águila (c).

Del Ave Fénix. Tuvo este nombre D. Florandino de Tracia, porque llevaba en el escudo la figura del Fénix. Sus hazañas bajo esta denominación se leen en la historia de D. Florisel de Niquea. La gallarda Marfisa, disfrazada de caballero, llevaba también la empresa del Fénix, como cuenta Ariosto (d).

(a) Libro III, cap. XIII, XV y siguiente. — (b) Canto 45. est. 19 y 115. — (c) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXVII. — (d) Al fin del canto 24 y principios del siguiente.

otro *el Caballero del Grifo*, estotro *el de la Muerte*, y por estos nombres é insignias eran conocidos por toda la redondez de la tierra; y así digo que el sabio ya dicho te habrá puesto en la lengua y en el pensamiento ahora que me llamas *el Caballero de la Triste figura*, como pienso llamarme desde hoy en adelante; y para que mejor me cuadre tal nombre, determino de hacer pintar, cuando haya lugar, en mi escudo, una muy triste figura. No hay para que gastar tiempo y dineros en hacer esa figura, dijo Sancho, sino lo que se ha de hacer es que vuestra merced descubra la suya, y dé rostro á los que le miraren, que sin más ni más, y sin otra imagen ni escudo, le llamarán *el de la Triste figura*; y créame que le digo verdad, porque le prometo á vuestra merced, señor (y esto sea dicho en burlas), que le hace tan mala cara la hambre y la falta de las muelas, que como ya tengo dicho, se podrá muy bien excusar la triste pintura. Rióse D. Quijote del donaire de Sancho; pero con todo, propuso de llamarse de aquel nombre

Del Grifo. En las fiestas de Bins, que la Reina Doña María dió á su hermano el Emperador y á su sobrino Felipe II el año de 1549, se representaron por los caballeros de la corte varias aventuras caballerescas. Entre otros concurrió el Conde de Aremberg, con el nombre de Caballero del *Grifo*, de que ya había ejemplo en los más antiguos libros de Caballería.

De la Muerte. Así se llamó por algún tiempo Amadis de Grecia, como se ve en la tercera parte de D. Florisel (a).

Son innumerables los nombres y títulos de esta clase que se encuentran en los libros de Caballerías. Tales son en las historias de los Palmerines el Caballero *Triste* y los del *Desierto*, de la *Rocapartida*, del *Can* y de las *Flores*; el *Solitario*, y el de la *Esfera*, en Lisuarte: el Caballero *Selvage* en Belianís; los del *Pavón*, del *Dragón* y del *Corazón partido*, en Olivante de Laura; el del *Brazo*, en Primaleón; el del *Letro*, en Amadis de Grecia; el de la *Tristeza*, en Esferamundi; el *Negro* y el *Amargo*, en Policisne de Boecia; el *Desesperado*, el de las *Imágenes* y el de *Cupido*, en el Espejo de Príncipes; en Lepolemo el Caballero de las *Aes*, por las que llevaba sembradas en sus armas; el de las *Efes*, por igual razón, en Florambel de Lucea; Amadis de

Ganla se llamó también el Caballero *Griego* y de la *Verde Espada*; Lisuarte fué conocido por el título de la *Vera cruz*; Palmerin de Inglaterra por el de la *Fortuna*; Belianís por el de los *Basiliscos*. Por lo común se tomaban semejantes nombres de las empresas y divisas que traían los caballeros en las armas, y señaladamente en los escudos; pero esto no sucedía siempre, como se ve en muchos ejemplos de los que acaban de alegarse.

El Caballero del *Cisne*, cuya historia es el libro castellano de Caballerías más antiguo que se conoce, se llamaba así porque le acompañaba un hermano suyo convertido en cisne, el cual tiraba de un batel en que caminaba el caballero. Entraba desde el mar por las bocas de los ríos, y de esta suerte hacía sus viajes: cuando se descuidaba y ronceaba el cisne, tocaba su cuerno el caballero, y el cisne tomaba aliento y caminaba más de prisa (a).

En las fiestas mencionadas de Bins concurrieron varios aventureros con los títulos de Caballeros *Tenebroso*, *Penado*, *Triste*, *Sin nombre*, *Sin esperanza*, del *Escudo verde*, del *Escudo azul*, de la *Muerte*, de las *Estrellas*, de la *Luna*, del *Basilisco*, del *Grifón colorado* y del *Águila negra*.

(a) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. LXVII y LXX.

(a) Cap. XXIV.

en pudiendo pintar su escudo ó rodela ¹, como había imaginado, y dijole : Yo entiendo, Sancho, que quedo descomulgado por haber puesto las manos violentamente en cosa sagrada *iuxta illud : si quis suadente diabolo*, etc. ², aunque sé bien que no puse las manos, sino este lanzón ; cuanto más, que yo no pensé que ofendía á sacerdotes ni á cosas de la iglesia, á quien respeto y adoro como católico y fiel cristiano que soy, sino á fantasmas y á vestiglos del otro mundo. Y cuando eso así fuese, en la memoria tengo lo que le pasó al Cid Rui Díaz, cuando quebró la silla del embajador de aquel Rey delante de su Santidad el Papa ³, por lo cual le descomulgó, y anduvo aquel día el buen Rodrigo de Vivar como muy honrado y valiente caballero. En oyendo esto el Bachiller, se fué, como queda dicho ⁴, sin replicarle palabra. Quisiera D. Quijote

1. Los hombres de armas llevaban escudos fuertes y grandes de hierro, ó guarnecidos de hierro; los jinetes adargas, y los infantes rodela ó broqueles. D. Quijote hizo su primera salida con adarga: más para la segunda pidió prestada una rodela á un amigo suyo, y con efecto, tanto en la aventura de los gigantes convertidos por el sabio Frisón en molinos de viento, como en la del Vizcaino, se expresa que estaba bien cubierto de su rodela. Usar de rodela á caballo aumentaba lo ridículo de la figura de nuestro paladín.

2. Cervantes aludiría al decreto que empieza así del Concilio de Trento, cuyos cánones conocía, puesto que cita en la segunda parte (a) el que prohíbe los desafíos. Consiguiente á esto debiera decir, no *cosa sagrada*, sino *persona sagrada*, que es de lo que habla el Concilio. Este lo tomó del Decreto de Graciano, y Graciano del Concilio de Reims del año 1131; pero las noticias de Cervantes no llegarían á tanto (x).

3. Según el *Romancero del Cid* (b) la silla era la del Rey de Francia, y el lance pasó en Roma en la iglesia de

(a) Cap. LVI. — (b) Número 21.

(x) *Las noticias de Cervantes no llegarían á tanto.* — Ni hacía falta. Si Cervantes hubiera sido un erudito machacón y repleto, como algunos de sus comentaristas, nos hubiéramos visto privados seguramente de esta deliciosa obra maestra, admirable parto de su ingenio. Para su época y profesión era asombroso su saber. (M. de T.)

San Pedro, mas no delante del Papa. Dice así :

En la iglesia de San Pedro Don Rodrigo se había entrado, á do vido siete sillas de siete Reyes cristianos, y vió la del Rey de Francia junto á la del Padre Santo, y la del Rey su señor un estado más abajo. Fuese á la del Rey de Francia, con el pie la ha derribado : la silla era de marfil, hecho se ha cuatro pedazos ; y tomó la de su Rey, y subióla en lo más alto... El Papa, cuando lo supo, al Cid ha descomulgado. Sabiéndolo el de Vivar, ante el Papa se ha postrado: absolvedme, dijo, Papa, si no, seraos mal contado. El Papa, padre piadoso, respondió muy mesurado ; yo te absuelvo, D. Rui Díaz, yo te absuelvo de buen grado, con que seas en mi corte muy cortés y mesurado.

La *Crónica del Cid* cuenta el suceso de otra manera, suponiendo que fué en Tolosa de Francia, con otras particularidades que contradicen las del romance. Pero una y otra relación carecen de fundamento, como mostró concluyentemente el Maestro Fr. Manuel Risco en su obra intitulada : *La Castilla y el más famoso Castellano*.

4. Esta expresión debió borrarse por entero. Algunas páginas antes se dijo : *con esto se fué el Bachiller*; siguió después un largo diálogo entre el caballero

mirar si el cuerpo que venía en la litera eran huesos ó no, pero no lo consintió Sancho, diciéndole : Señor, vuestra merced ha acabado esta peligrosa aventura lo más á su salvo de todas las que yo he visto ; esta gente, aunque vencida y desbaratada, podría ser que cayese en la cuenta de que los venció sola una persona, y corridos y avergonzados desto volviesen á rehacerse y á buscarnos, y nos diesen muy bien en qué entender : el jumento está como conviene, la montaña cerca, la hambre carga ; no hay que hacer sino retirarnos con gentil compás de pies, y como dicen, váyase el muerto á la sepultura y el vivo á la hogaza¹ ; y antecogiendo su asno, rogó á su señor que le siguiese, el cual pareciéndole que Sancho tenía razón, sin volverle á replicar, le siguió ; y á poco trecho que caminaban por entre dos montañuelas, se hallaron en un espacioso y escondido valle, donde se apearon, y Sancho alivió el jumento, y tendidos sobre la verde hierba, con la salsa de su hambre almorzaron, comieron, merendaron y cenaron á un mismo punto, satisfaciendo sus estómagos con más de una fiambrra que los señores clérigos del difunto (que pocas veces se dejan mal

y escudero, que no fué verosímil pasase delante de Alonso López, como aquí se supone, con tanta menos excusa cuanto se expresa *quedar dicho* que se había ido antes de oírlo. El abate D. Antonio Eximeno, en una apología que escribió del Quijote y se imprimió en Madrid el año de 1806, quiso en vano justificar este descuido de Cervantes, pretendiendo que fueron dos las idas del Bachiller, la primera desde el sitio en que lo derribó la mula hasta la litera del difunto, y la segunda con sus demás compañeros en continuación de su viaje ; pero el mismo texto manifiesta que la ida fué sólo una, puesto que hablando de la que Eximeno entendió ser la segunda, se expresa que el Bachiller se fué *como queda dicho*.

1. El Comendador Griego incluye este refrán en su colección, pero con alguna variedad : *el muerto á la fosada y el vivo á la hogaza*. Así es más propio : los que tengan observado el aire y la indole de las expresiones proverbiales, echarán menos en la del texto del Quijote la correspondencia entre *sepultura* y *hogaza*, y conocerán que *fosada* ó *huesa* viene mejor que *sepultura* para la relación, asonancia ó sonsonete que suele haber de ordinario en los refranes.

Este es el primero que la fábula del Quijote pone en boca de Sancho, el cual los usa tanto en lo sucesivo, que ya en el capítulo XXV le reprende su amo por la multitud de adagios inoportunos que *enhila*. En la segunda parte continúa Sancho con la misma profusión de refranes, que dice D. Quijote ser *innumerables* y que los arrojaba Sancho *como llovidos*. En el capítulo XXXIV le decía delante de los Duques : *Maldito seas de Dios, Sancho maldito ; ¿cuándo será el día donde yo le vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada?* Y la Duquesa, excusando á Sancho, convenía, sin embargo, en que sus refranes eran *más que los del Comendador Griego*. Vuelve á hablarse de ello en el capítulo XLIII, donde dice D. Quijote que Sancho es un *costal de refranes* y en el capítulo siguiente, *estos refranes* ; le dice, *te han de llevar un día á la horca* ; y le amenaza con que dirá al Duque que su *personilla* (la de Sancho) *no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias*. De todo lo cual debe deducirse que en el discurso de la fábula Cervantes alteró el carácter de Sancho, añadiendo esta circunstancia más al que le atribuye desde el principio. Verdad es que lo que perdió de unidad lo ganó de gracia.

pasar)¹, en la acémila de su repuesto traían. Mas sucedióles otra desgracia, que Sancho la tuvo por la peor de todas², y fué que no tenían vino que beber, ni aun agua que llegar á la boca; y acosados de la sed, dijo Sancho³, viendo que el prado donde estaban estaba colmado de verde y menuda hierba, lo que se dirá en el siguiente capítulo.

1. Sobran las palabras *del difunto*. Conservándolas, era menester repetir *clérigos*, y decir *que pocas veces los clérigos se dejan mal pasar*. La razón es, que esto no se aplica en particular á los clérigos que acompañaban al difunto, sino á los clérigos en general. — El dictado que se les da de *señores*, es enfático y maligno. — De esta idea vulgar de la regalonería de los clérigos nació probablemente el nombre de *Diacitron abatis*, que el Arcipreste de Hita cuenta entre las confecciones azucaradas y conservas, ó como allí se dice, *nobles é extraños letuarios* con que suelen regalar las monjas (*a*). Hácese allí ya mención del *azúcar rosado* y de los *dulces de Valencia*, y concluye el goloso, galante y al parecer experimentado Arcipreste:

Quien á monjas non ama, non vale un ma-
[ravedi.

(a) Colección de Sánchez, t. IV, copia 1.309.

2. Debió borrarse el pronombre *la*, que es superfluo estando representado el nombre por el otro pronombre relativo: *mas sucedióles otra desgracia, que Sancho tuvo por la peor de todas*. — Tratándose de desgracias, y en general de cosas malas, no corresponde decir *la peor*, sino *la mayor*; aquí lo *peor* envuelve pleonasmó, porque es ocioso de toda ociosidad expresar que *la desgracia es mala*, y sólo hay que hablar de la cantidad, según se observa en otro lugar.

3. Esta palabra *acosados* (*x*) no rige verbo, y por consiguiente no hace sentido. Lo haría, si dijera: *y hallándose acosados de la sed, dijo Sancho*, etc. Entonces formaría con el gerundio el verbo lo que en la sintaxis latina se llama *ablativo absoluto*.

(x) *Acosados de la sed*. — Es un verdadero *ablativo absoluto* y no necesita nada. Facilmente se sobreentiende: *ambos*.

(M. de T.)

CAPÍTULO XX

DE LA JAMÁS VISTA NI OÍDA AVENTURA, QUE CON MÁS POCO PELIGRO
FUÉ ACABADA DE FAMOSO CABALLERO EN EL MUNDO, COMO LA QUE
ACABÓ EL VALEROSO D. QUIJOTE DE LA MANCHA ¹.

No es posible señor mío, sino que estas hierbas dan testimonio ², de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas hierbas humedece, y así será bien que vamos un poco más adelante, que ya toparemos donde podamos mitigar esta terrible sed que nos fatiga, que sin duda causa mayor pena que la hambre. Parecióle bien el consejo á D. Quijote, y tomando de la rienda á Rocinante, y Sancho del cabestro á su asno, después de haber puesto sobre él los relieves que de la cena quedaron, comenzaron á caminar por el prado arriba á tiento, porque la escuridad de la noche no les dejaba ver cosa alguna; mas no hubieron andado doscientos pasos cuando llegó á sus oídos un grande ruido de agua como que de algunos grandes y levantados riscos se despeñaba. Alegróles el ruido en gran manera, y parándose á escuchar hacia

1. Título incorrecto, tanto en el lenguaje como en las ideas. La intención fué decir que se iba á tratar de una aventura jamás vista ni oída, y que á pesar de esto fué acabada sin peligro por D. Quijote, y tan sin peligro, que no lo fué con iuenos ninguna otra por famoso caballero andante en el mundo; á esto corresponde y se ajusta perfectamente el suceso. — *Más poco* (α) por *menos* no se sufre en castellano.

(α) *Más poco*. — ¡ Qué manía la de aplicar constantemente el cartabón de la moderna preceptiva gramatical á la época en que escribió Cervantes! Hay que distinguir de tiempos y tener en cuenta que hacia muy pocos años que Nebrija había publicado la primera gramática castellana. (M. de T.)

2. Sigue el desaliño que empezó en el epígrafe del capítulo. Se quiso decir que, según mostraba la abundancia de hierbas, no era posible que dejase de haber en las inmediaciones alguna fuente ó arroyo que las humedeciese; lo cual se diría con claridad, suprimiéndose las primeras palabras y empezándose así: *Estas hierbas, señor mío, sin ser posible otra cosa, dan testimonio de que por aquí cerca debe de estar alguna fuente ó arroyo que estas hierbas humedece*. — Poco después se dice que D. Quijote y Sancho caminaban por el prado arriba á tiento: ahora decimos ordinariamente á tientas.

qué parte sonaba, oyeron á deshora otro estruendo que les aguló el contento del agua¹, especialmente á Sancho, que naturalmente era medroso y de poco ánimo : digo que oyeron que daban unos golpes á compás, con un cierto crujir de hierros y cadenas, que acompañados del furioso estruendo del agua, pusieran pavor á cualquier otro corazón que no fuera el de D. Quijote. Era la noche, como se ha dicho, oscura, y ellos acertaron á entrar entre unos árboles² altos, cuyas hojas, movidas del blando viento, hacían un temeroso y manso ruido; de manera que la soledad, el sitio, la oscuridad, el ruido del agua con el susurro de las hojas, todo causaba horror y espanto, y más cuando vieron que ni los golpes cesaban, ni el viento dormía, ni la mañana llegaba, añadiéndose á todo esto el ignorar el lugar donde se hallaban. Pero D. Quijote, acompañado de su intrépido corazón, saltó sobre Rocinante, y embrazando su rodela terció su lanzón y dijo : Sancho amigo, has de saber que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la de oro, ó la dorada, como suele llamarse ; yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las grandes hazañas, los valerosos hechos ; yo soy, digo otra vez, quien ha de resucitar los de la Tabla Redonda, los doce de Francia, y los nueve de la Fama³, y el que ha de poner en olvido los Platires⁴, los Tablantes,

1. Juguete de ingenio en que se contraponen *aguar* y *agua*. El contento que, como á sedientos, los causó el sonido del agua cercana, lo aguló el pavoroso estruendo que al mismo tiempo llegó á sus oídos. *Aguar* (x) es disminuir lo bueno, como cuando se dice de alguna desgracia imprevista, que *aguó la función ó la fiesta*. Tomóse la metáfora ó del agua que amortigua y apaga el fuego, ó más bien del agua con que los taberneros suelen aumentar sus provisiones y disminuir el buen humor de sus parroquianos.

2. *Entrar* me parece errata por *estar*; el original diría : *acertaron á estar entre unos árboles*; con esta enmienda se expresará mejor el concepto, y se

(x) *Aguar*. — Es verbo muy gráfico y muy corriente en nuestra literatura. Quevedo dice :

Pues mis placeres y el vino
Son aguados donde quiera.

Y en la Comedia *El Castigo de la miseria* dice un criado, de su amo :

Él inventó *aguar el agua*.

(M. de T.)

evitará también la cacofonía *entrar entre*.

3. Ya se da dado anteriormente noticia de los caballeros de la Tabla Redonda, de los Pares de Francia y de los nueve de la Fama, que en el lenguaje común eran el *Non plus ultra* del valor y bizarría. En el romance de Garcilaso, de la colección de Pedro de Flores (a), se lee :

La Católica Isabel
viendo venir vencedor
al famoso Garcilaso,
de aquesta suerte le habló :
Vengais por cierto en buen hora,
nuevo lucero español.
pues hoy á los de la Fama
deja atrás vuestro valor.

4. *Poner en olvido* no es aquí olvidar, según lo que ordinariamente significa, sino *hacer olvidar*. — *Tablantes, Olivantes y Tirantes*; nuestro autor buscó nombres que consonasen, cuya aglomeración esfuerza el ridículo, y como que aumenta el número.

(a) Parte XIII, fol. 454.

Olivantes y Tirantes, los Febos y Belianises, con toda la caterva de los famosos caballeros andantes del pasado tiempo; haciendo en este en que me hallo tales grandezas, extrañezas y fechos de armas, que escurezcan las más claras que ellos hicieron. Bien notas, escudero fiel y legal¹, las tinieblas desta noche, su extraño silencio, el sordo y confuso estruendo destos árboles, el temeroso ruido de aquella agua en cuya busca venimos, que parece que se despeña y derrumba desde los altos montes de la Luna², y aquel incesable golpear³ que nos hiere y lastima los oídos; las cuales cosas todas juntas, y cada una por sí, son bastantes á infundir miedo, temor y espanto en el pecho del mismo Marte, cuanto más en aquel que no está acostumbrado á semejantes acontecimientos y aventuras: pues todo esto que yo te pinto son incentivos y despertadores de mi ánimo, que ya hace que el corazón me reviente en el pecho con el deseo que tiene de acometer esta aventura por más dificultosa que se muestra. Así que, aprieta un poco las cinchas á Rocinante y quédate á Dios, y espérame aquí hasta tres días no más⁴, en los cuales

1. En la novela de *Cipión y Berganza* dijo Cervantes: *Muchos y muy muchos escribanos hay fieles y legales y amigos de hacer placer sin daño de tercero*. Este otro pasaje desvanece la duda que pudiera ocurrir de si *legal* era errata por *leal*. Aunque ambas palabras son originariamente las mismas, tienen en el uso significación diferente. *Leal* equivale á *fiel*, *legal* á *legítimo*; *leal* se dice por lo común de las personas, *legal* de sus oficios, y en general de las cosas.

2. « Alusión al río Nilo, que naciendo en la alta Etiopía en el monte de la Luna, según se creía antiguamente (*Ptolomeo, Geograph*, lib. IV, *al fin*), se precipita con estruendo impetuoso por dos cataratas ó cascadas. » — (*Nota de Pellicer*.)

3. *Incesable* por *incesante*; adjetivo poco usado en el día, aunque se encuentra en nuestros buenos escritores.

4. Cuando Amadis de Gaula, saliendo con Grasador de la insula de la Torre Bermeja, llegó al pie de la Peña de la Doncella encantadora, quiso subir á ver si eran ciertas las maravillas que de ella se le habian contado, y dijo así á su compañero: *Mi buen señor, yo quiero subir en esta roca... é mucho vos ruego, aunque alguna congoja sintáis, que me aguardéis aquí hasta mañana en la noche, que yo podré venir, ó haceros señal desde arriba cómo me va; é si*

en este comedio ó al tercero día no tornare, podréis creer que mi hacienda no va bien, é tomaréis el acuerdo que vos más agradare (a).

Después de encargar D. Quijote á su escudero que le aguarde tres días, añade que si no volviere en ellos, vaya al Toboso con el recado que le dice para su señora Dulcinea. Otro tanto sucedió en la aventura del Endriago al acometerla Amadis de Gaula. El *Endriago* era una bestia fiera y desemejada, que habia despoblado una isla, la cual por esto se llamó *del Diablo*. Amadis, navegando en compañía del Maestro Elisabad á Constantinopla, aportó á ella, y se propuso buscar y matar al monstruo. *Da voces, decía á su escudero Gandalín, porque por ellas podría ser que el Endriago á nosotros acudirá; y ruégote mucho que si aquí muriere, procures de llevar á mi señora Oriana aquello que es suyo enteramente, que será mi corazón; é dile que se lo envío por no dar cuenta á Dios de cómo lo ajeno llevaba conmigo (b).*

Más adelante, en este mismo capítulo, se cuenta que D. Quijote, al despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase tres días á lo más largo, y que si al cabo dellos no hubiese

(a) Amadis de Gaula, cap. CXXX. — (b) Amadis de Gaula, cap. LXXIII.

si no volviere, puedes tú volverte á nuestra aldea, y desde allí, por hacerme merced y buena obra ¹, irás al Toboso, donde dirás á la incomparable señora mía Dulcinea, que su cautivo caballero murió por acometer cosas que le hiciesen digno de poder llamarse suyo ². Cuando Sancho oyó las palabras de su amo, comenzó á llorar ³ con

vuelto, tuviese por cierto que Dios había sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus días. Tornóte á referir el recado y embajada que había de llevar á Dulcinea, etc.

Es claro que D. Quijote se propuso imitar en esta aventura á Amadis de Gaula, el norte, el lucero, el sol, como dice en algún lugar nuestro hidalgo, *de los valientes y enamorados caballeros; á quien debemos de imitar, añade, todos aquellos que debajo de la bandera de amor y de la caballería militamos (a)*.

1. Fórmula usada en los testamentos, que aquí está en su lugar, puesto que D. Quijote hacía á Sancho un encargo para después de su muerte. — *Su cautivo caballero*: los caballeros se preciaban de ser y llamarse esclavos de sus damas, y tomaban los nombres y calificaciones que lo indicaban. *El vencido de Diana, el vencido de Sardenia* se llamaron dos caballeros en obsequio de sus damas, según la tercera parte de D. Florisel de Niquea. Suero de Quiñones (y esto no es cuento, sino ejemplo y muestra de las costumbres de aquella época) llevaba una argolla al cuello en señal de su amoroso cautiverio, y presentándose con ella al Rey D. Juan el II en solicitud de su licencia para celebrar el Paso honroso, le decía: *Como yo sea en prisión de una señora de gran tiempo acá, en señal de la cual todos los jueves traigo á mi cuello este fierro... he concertado mi rescate, el cual es trescientas lanzas rompidas, etc. (b)*.

De cautivo se calificó el moro Calainos en su antiguo romance, hablando de la linda Infanta Sevilla:

De quien triste soy cautivo,
y por quien pena tenía,
que cierto por sus amores
creo yo perder la vida.

2. Es muy común esta idea en los libros de Caballería; se excusan ejem-

(a) Parte I, cap. XXV. — (b) Paso honroso, pár. IV.

plos por no alargar esta nota. La locución estaría más despejada diciendo: *Digno de llamarse suyo (a)*; en las palabras *digno de poder llamarse* hay una especie de pleonismo, no de palabras, sino de ideas, que debe evitarse no menos que el otro.

3. Al salir Amadis de Gaula en busca del Endriago de que se habló poco ha, sus compañeros de navegación quedaron todos llorando: *mas las cosas de llantos y amarguras que Ardián el su enano hacía, esto no se podría decir, que él mesaba sus cabellos y sería con sus palmas el rostro, y daba con la cabeza á las paredes, llorándose captivo*. Cuando estuvo próximo ya Amadis á pelear con el Endriago, su escudero Gandalin, *no solamente dió voces, mas mesando sus cabellos, llorando dió grandes gritos, deseando su muerte antes que ver la de aquel su señor que tanto amaba (a)*.

Yendo Florambel en un barco que le envió la Dueña del Fondovalle, llegó á vista de la insula *Sunida*, que estaba envuelta en una espesa niebla, de donde salían tantos rayos, relámpagos, cometas y figuras desemejadas, que ponían espanto. Florambel daba prisa para llegar á ella, y su escudero *Lelicio iba tan parvoroso y atemorizado de las cosas espantables que veía, que no osaba mirar hacia la insula, y con muchas lágrimas rogaba muy afincadamente á su señor que se volviesen, y que no se curase de se probar en semejante aventura, que parecía más cosa infernal que no del mundo... Estas y otras muchas cosas decía el buen escudero Lelicio á su señor por le apartar de aquel peligroso propósito; mas cuanto mayores temores él le ponía, tanto más*

(a) *Amadis de Gaula*, cap. LXXIII.

(a) *Digno de poder llamarse suyo*. — La frase es hermosa, rotunda y llena de espíritu caballeresco; y no tienen fundamento los pedestres reparos del comentador.

(M. de T.)

la mayor ternura del mundo, y á decirle : Señor, yo no sé por qué quiere vuestra merced acometer esta tan temerosa aventura; ahora es de noche, aquí no nos ve nadie¹, bien podemos torcer el camino y desviarnos del peligro, aunque no bebamos en tres días; y pues no hay quien nos vea, menos habrá quien nos note de cobardes. Cuanto más, que yo he oído muchas veces (z) predicar al Cura de nuestro lugar, que vuestra merced muy bien conoce, que quien busca el peligro perece en él; así que no es bien tentar á Dios acometiendo tan desafortado hecho donde no se puede escapar sino por milagro; y bastan los que ha hecho el cielo con vuestra merced en librarle de ser manteado como yo lo fui, y en sacarle vencedor, libre y salvo de entre tantos enemigos como acompañaban al difunto. Y cuando todo esto no mueva ni ablande ese duro corazón, muévale el pensar y creer que apenas se habrá vuestra merced apartado de aquí, cuando yo de miedo dé mi ánima á quien quisiere llevarla. Yo salí de mi tierra y dejé hijos y mujer por venir á servir á vuestra merced, creyendo valer más y no menos; pero como la codicia rompe el saco, á mí me ha rasgado mis esperanzas, pues cuando más vivas las tenía de alcanzar aquella negra y malhadada ínsula que tantas veces vuestra merced me ha prometido, veo que en pago y trueco della me quiere ahora dejar en un lugar tan apartado del trato humano. Por un solo Dios, señor mío, que non se me faga tal desaguisado²; y ya que del todo no quiera vuestra merced desistir de acometer este fecho, dilátelo á lo menos hasta la mañana, que á lo que á mí me muestra la ciencia que aprendí cuando era pastor³, no debe de haber

le crecía á él la codicia de probar el aventura (a).

1. La presente plegaria que dirige á D. Quijote su escudero, tiene particular mérito y corresponde admirablemente á un carácter tímido y codicioso con sus puntas de bellaco, cual es el de Sancho.

2. Expresión copiada de los libros de Caballerías, é inverosímil por consiguiente en boca de Sancho, mucho más en el estado de susto y temor en que se hallaba: pero hace reír, y esta fué la razón de ponerla.

(a) *Florambel de Lucea*, lib. IV, cap. XVIII.

(a) *He oído muchas veces*. — Las palabras: *muchas veces* sólo figuran en la 3ª edición de Cuesta. (M. de T.)

El uso todavía admite el derivado *desaguisado*, y no el primitivo *aguisado*, ó *guisado*, que en nuestros antiguos libros significó *aderezado*, *ordenado*, *bien dispuesto*. Lo mismo sucede en *imposibilitado*, *desgraciado*, *bienhadado*, *malhadado*, *bienhechor*, *malhechor*, *bienquisto*, *malquisto*, y otros derivados que el lector hallará fácilmente, y que después de anticuadas las voces de que se formaron, ha conservado el uso.

3. Lo fué, con efecto, Sancho, cuando muchacho, de puercos, y después, algo hombrecillo, de gansos, como él mismo lo refiere en el capítulo XLII de la segunda parte; pero ninguno de estos dos géneros de ganado pasa la noche en el campo, donde pueda el pastor hacer las observaciones de que habla nuestro medroso escudero.

desde aquí al alba tres horas, porque la boca de la bocina está encima de la cabeza¹, y hace la media noche en la línea del brazo izquierdo. ¿Cómo puedes tú, Sancho, dijo D. Quijote, ver dónde hace esa línea, ni dónde está esa boca ó ese colodrillo que dices, si hace la noche tan oscura que no parece en todo el cielo estrella alguna? Así es, dijo Sancho; pero tiene el miedo muchos ojos, y ve las cosas debajo de tierra, cuanto más encima en el cielo, puesto que por buen discurso bien se puede entender que hay poco de aquí al día². Falte lo que faltare, respondió D. Quijote, que no se ha de decir por mí ahora ni en ningún tiempo que lágrimas y ruegos me apartaron de hacer lo que debía á estilo de caballero; y así te ruego, Sancho, que calles, que Dios, que me ha puesto en el corazón de acometer ahora ésta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud y de consolar tu tristeza; lo que has de hacer es apretar bien las cinchas á Rocinante y quedarte aquí, que yo daré la vuelta presto ó vivo ó muerto³. Viendo, pues, Sancho la última resolución de su amo, y cuán poco valían con él sus lágrimas, consejos y rue-

1. El modo de conocer la hora de la noche por la estrella del Norte se explica en el libro I de la *Hydrografía* compuesto por el Licenciado Andrés de Poza (a), é impreso en Bilbao el año de 1583. En aquel tiempo se daba el nombre de *bocina* á la constelación que comprende la estrella polar: *Osa menor* la llaman los astrónomos, y *Carro menor* el vulgo. La *cabeza* que dice Sancho, es la del que mira. El método para conocer la hora de la media noche que aquí se indica, es figurarse una cruz, cuyos dos brazos se cruzan en la estrella polar formando ángulos rectos, y siendo uno de los brazos perpendicular al horizonte. Desde dicha estrella, como centro, se figura un círculo que pase por la estrella horológica, la cual es la más resplandeciente de las dos que forman la boca de la bocina, quedando dividido el círculo en cuatro arcos iguales. Á principios de Mayo la estrella horológica hace la media noche en la extremidad superior de diámetro vertical, y á principios de Noviembre en la extremidad inferior del mismo. Á principios de Agosto hace la media noche en la línea del brazo izquierdo,

como dice Sancho, y en su extremidad opuesta á principios de Febrero. En los días intermedios la estrella horológica señala la media noche avanzando cada mes una tercera parte del cuadrante, y á este respecto se sacan las demás horas. Tal es el pastoril y complicado método de que se habla en este pasaje. Según el plan cronológico de la fábula del Quijote, formado por D. Vicente de los Ríos, esto pasaba en la noche del 24 al 25 de Agosto, en que la estrella índice debía señalar media noche casi un tercio del cuadrante más abajo de lo que aquí se expresa; pero Sancho nada veía ni podía ver, estando bajo unos árboles cuyas copas se lo impedían, según después se refiere, y sólo decía los disparates que le sugería su miedo.

2. No era tan poco el espacio de tres horas que faltaba hasta el alba, según poco antes había dicho el mismo Sancho: mas al propósito de éste convenia pintarlo como corto.

3. Expresión que hace reír al lector. ¿Cómo hubiera podido nuestro hidalgo volver muerto? Pero era loco, y á los locos no se pide cuenta de lo que dicen. Cervantes, como ya se ha notado, sacaba partido de las cualidades y circunstancias de su protagonista.

(a) Fol. 20.

gos¹, determinó de aprovecharse de su industria, y hacerle esperar hasta el día si pudiese; y así, cuando apretaba las cinchas al caballo, bonitamente y sin ser sentido aló con el cabestro de su asno ambos pies á Rocinante²; de manera que cuando D. Quijote se quiso partir, no pudo, porque el caballo no se podía mover sino á saltos. Viendo Sancho Pauza el buen suceso de su embuste, dijo: Ea, señor, que el cielo, conmovido de mis lágrimas y plegarias, ha ordenado que no se pueda mover Rocinante; y si vos queréis porfiar y espolear y dalle, será enojar á la fortuna³, y dar coces, como dicen, contra el aguijón. Desesperábase con esto D. Quijote, y por más que ponía las piernas al caballo⁴, menos le podía mover, y sin caer en la cuenta de la ligadura, tuvo por bien de sosegar y esperar, ó á que amaneciese, ó á que Rocinante se menease, creyendo, sin duda, que aquello venía de otra parte que de la industria de Sancho, y así le dijo: Pues así es, Sancho, que Rocinante no puede moverse, yo soy contento de esperar á que ría el alba, aunque yo llore⁵, lo que ella tardare en venir. No hay que llorar, respondió Sancho, que yo entretendré á vuestra merced contando

1. Estuviera mejor la gradación, si dijera *sus consejos, ruegos y lágrimas* (α), yendo, como se debe, de menos á más.

2. Debieron ser *ambas manos*; á lo menos así es como se traban ordinariamente las caballerías, y como resulta que no se puedan mover sino á saltos, que fué lo que sucedió á Rocinante, según se refiere á continuación, y se repite después en adelante. Verdad es que en los animales también se comprenden bajo el nombre de pies los anteriores, de donde les vino el nombre de *cuadrúpedos*.

3. Mejor dijera *al cielo*, para ir consiguiente á lo que acaba de decir, á saber: que *el cielo había ordenado* que no se pudiese mover Rocinante. *Fortuna* no es lo mismo que *cielo*: aquélla se toma por el *hado* ó la *casualidad*; ésta significa la *Providencia*.

4. Para la debida correspondencia entre las partes de esta expresión, hubo de decirse: *Y cuanto más ponía*

(α) *Ruegos y lágrimas*. — ¡Pobre Cervantes! ¿Quién le había de decir que, después de haber hecho la delicia de sus contemporáneos, habían de caer sobre él tantos Tirteafueras literarios! La observación de Clemencín, en este caso como en otros muchos, carece de fundamento.

(M. de T.)

las piernas al caballo, menos le podía mover. Ó de este otro modo: *Y por más que ponía piernas al caballo, no le podía mover*. Cervantes, según buenamente puede conjeturarse, titubeó entre ambas maneras al escribir este pasaje, las confundió, y no volvió á leer lo que había escrito.

5. Contraposición quizá demasiado ingeniosa en tal ocasión y coyuntura, pero bien entendida, y tomada de la expresión castellana de *reír el alba* por *amanecer*. ¿Cómo es posible traducirla en otro idioma?

De D. Pedro Calderón de la Barca, célebre autor dramático, se cuenta que solía decir *misa al amanecer*, y echando de ver una vez al revestirse que el alba estaba rota de puro vieja, advertía al sacristán que *ya reía el alba* (β). Todavía es más difícil de traducir esto que lo anterior.

(β) *Reía el alba*. — El Sr. Sepúlveda en su curioso libro: *El Corral de la Pacheca*, cuenta la anécdota de un modo más ingenioso y que parece más próximo á la verdad:

Parece que Calderón llegaba siempre tarde y el sacristán gruñía. Habiendo roto el alba, al ponerla, le dijo riendo al sacristán: *¡Ya ves que llevo al romper el alba!*

(M. de T.)

cuentos desde aquí al día, si ya no es que se quiere apear y echarse á dormir un poco sobre la verde hierba, á uso de caballeros andantes, para hallarse más descansado cuando llegue el día y punto de acometer esta tan desemejable aventura¹ que le espera. ¿ Á qué llamas apear, ó á qué dormir? dijo D. Quijote. ¿ Soy yo por ventura de aquellos caballeros que toman reposo en los peligros? Duerme tú que naciste para dormir, ó haz lo que quisieres, que yo haré lo que viere que más viene con mi pretensión. No se enoje vuestra merced, señor mío, respondió Sancho, que no lo dije por tanto; y llegándose á él, puso la una mano en el arzón delantero, y la otra en el otro, de modo que quedó abrazado con el muslo izquierdo de su amo sin osarse apartar dél un dedo; tal era el miedo que tenía á los golpes que todavía alternativamente sonaban. Díjole D. Quijote que contase algún cuento para entretenerle, como se lo había prometido; á lo que Sancho dijo que sí hiciera, si le dejara el temor de lo que oía; pero con todo eso, yo me esforzaré² á decir una historia, que si la acierto á contar y no me van á la mano, es la mejor de las historias, y estéme vuestra merced atento, que ya comienzo. Érase que se era, el bien que viniere para todos sea, y el mal para quien lo fuere á buscar³; y advierta vuestra merced, señor mío, que el principio que los antiguos dieron á sus consejas⁴ no fué así como quiera, que fué una

1. Este adjetivo, que es poco común, indica la calidad de no tener semejante, que viene á ser en el fondo lo mismo que *incomparable*, sólo que éste se dice en buena y el otro en mala parte. Tal es la abundancia y riqueza en nuestro idioma para expresar las diferencias más menudas de las ideas. — También se dice *desemejado* (a), voz frecuentemente usada en los libros de Caballerías, y de origen común con *desemejable*. Significa *descomunal, desafortado, muy extraordinario*, siempre en cosas de horror y de espanto.

2. Sancho, que estaba hablando en tercera persona, pasa de repente á hablar en primera, sin que el autor lo prevenga: modo elegante, usado alguna otra vez en el Quijote, y que, sin perjudicar á la claridad, varía la contextura de los diálogos, y los hace más rápidos y animados.

(a) *Desemejado*. — En Andalucía se usa vulgarmente en el sentido de *desmejorado*, acepción que no figura en la Academia.

(M. de T.)

3. *Dicen las empuñadoras de las consejas: y el mal para quien le fuere á buscar, y para la manceba del Abad*. Así Quevedo, hablando de los cuentos de niños en la *Visita de los chistes*. Según Rodrigo Caro, autor sevillano citado por Pellicer, los muchachos y la gente aldeana de su tiempo empezaban los cuentos con este preámbulo: *Érase que se era, el mal que se vaya, el bien que se venga, el mal para los moros, el bien para nosotros*. Todavía solía ser más largo esta especie de prólogo de los cuentos, en lo que acaso influían las ideas y clase del que contaba y de su auditorio, como se ve por el de los gansos que refiere Sancho en el *Quijote* de Avellaneda (a). Siendo niño el autor de estas notas, todavía se empezaban los cuentos con el *érase que se era*.

4. Así llamaron los antiguos castellanos á lo que después se llamó *cuentos* ó *novelas*. Dióseles este nombre,

(a) Cap. XXI.

sentencia de Catón Zonzorino ¹, romano, que dice : *y el mal para quien le fuere á buscar*, que viene aquí como anillo al dedo ², para que yuestra merced se esté quedo, y no vaya á buscar el mal á ninguna parte, sino que nos volvamos por otro camino, pues nadie nos fuerza á que sigamos éste donde tantos miedos nos sobresaltan. Sigue tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, y del camino que hemos de seguir déjame á mí el cuidado. Digo, pues, prosiguió Sancho que en un lugar de Extremadura había un pastor cabrerizo, quiero decir, que guardaba cabras, el cual pastor ó cabrerizo ³, como digo de mi cuento, se llamaba Lope Ruiz, y este Lope Ruiz andaba enamorado de una pastora que se llamaba Torralva, la cual pastora llamada Torralva era hija de un ganadero rico, y éste ganadero rico... Si desa manera cuentas tu cuento, Sancho, dijo D. Quijote, repitiendo dos veces lo que vas diciendo, no acabarás en dos días ⁴; dílo seguidamente, y cuéntalo como hombre de

según Covarrubias, porque eran ficciones que se enderezaban á dar algún *buen consejo*. También se llamaron *patruños*, y según el mismo Covarrubias se dijo á *patribus* (*x*), porque los padres solían contarlas á sus hijos. Hacia-se esto especialmente en las largas noches de invierno, y en las cocinas : de donde Fernando de Rojas, uno de los autores de la antigua tragi-comedia de la *Celestina*, por otro nombre, de *Calixto y Melibea*, las llama en su prólogo *consejas detrás del fuego*; á la manera que el Marqués de Santillana, en la colección que formó de refranes, expresó que eran los que *las viejas solían decir tras el huego*.

1. Catón el Censor, llamado el *mayor* para distinguirlo del de Utica, se señaló por la austeridad de sus máximas y costumbres, como lo hicieron también otros de su familia; por manera que ya en tiempo de Séneca, para denotar un varón grave, severo y constante, se decía : *es un Catón*. Por esto se le atribuían los preceptos y sentencias que se querían autorizar con su nombre, como aquí sucede con la que alega Sancho, llamándole á lo rústico *Zonzorino*. —

(*x*) *Patribus*. — Más bien parece derivado de un adjetivo neutro plural *patranae*, del mismo modo que de *mirabilia* se formó *maravilla*, y de *signa, seña*. En cuanto á la terminación recuérdese que *castaña* viene de *castanea*.

(M. de T.)

Catón el mayor fué contemporáneo y émulo de Escipión el Africano : escribió de Historia, de Agricultura y de otras materias. Juan de Mena hizo mención de los dos Catones, el mayor y el menor, en la *Orden de Júpiter* (*a*) :

Están los Catones encima la cumbre,
El buen Uticense con el Censorino.

2. *Como anillo al dedo* : expresión que para denotar la conveniencia de una cosa con otra se usa en el capítulo LXVII de la segunda parte. — *Dedo y quedo*, consonancia que ocurre dentro de este período ; se mira como defecto en la prosa, y hubiera podido evitarse fácilmente.

3. Aquí se ve usada la palabra *cabrerizo* en dos acepciones diferentes : la primera vez como adjetivo, la segunda como sustantivo. Hay varios ejemplos de sustantivos que empezaron por ser adjetivos, y que el uso trasladó después á aquella clase, como *medias* (calzado de las piernas), que al principio fueron *medias calzas*. Lo mismo sucedió con *soldado*, *comida*, y otros nombres semejantes.

4. *El cuento de nunca acabar*, expresión nuestra proverbial, que pudo aplicarse al de la pastora Torralva. — *Érase que se era*, *que enhorabuena sea*. *Érase un padre*, *y este padre tenía un*

(a) Copla 217.

entendimiento; y si no, no digas nada. De la misma manera que yo lo cuento, respondió Sancho, se cuentan en mi tierra todas las consejas, y yo no sé contarle de otra, ni es bien que vuestra merced me pida que haga usos nuevos (x). Di como quisieres, respondió D. Quijote, que pues la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte, prosigue¹. Así que, señor mío de mi ánima, prosiguió Sancho, que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de Torralva² la pastora, que era una moza rolliza, zahareña, y tiraba algo á hombruna, porque tenía unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo³. ¿Luego conocístela tú? dijo D. Quijote. No la conocí yo, respondió Sancho; pero quien me contó este cuento, me dijo que era tan cierto y verdadero, que podía bien cuando lo contase á otro, afirmar y jurar que lo había visto todo: así que yendo días y viniendo días, el diablo, que no duerme, y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pas-

hijo, y este hijo era médico, y este médico era un asno. Tal es el principio de un cuento que se lee en *Lazarillo de Manzanares* (β), libro compuesto por Juan Cortés de Tolosa, é impreso en Madrid el año de 1620. Allí se dice que este modo de contar (que es el mismo que reprende D. Quijote, y según Sancho el ordinario de contar las consejas en su tierra) es propio de viejas y de ignorantes (a); pero yo digo que así se hacía también frecuentemente en libros serios á cuyos autores puede no atribuirse la cualidad de ignorantes, y en nuestras crónicas antiguas, pudiendo servir de ejemplo este pasaje de la *general de España* del Rey D. Alonso el Sabio, que es el primero que en ella se me presenta:

« E los mandaderos (enviados por el Rey para traer al Conde D. Sancho Díaz) fuéronse para Saldaña á recabdar lo por que iban. E después que recubdaron lo por que fuerun, torná-

ronse á León todos de consuno... E luego que el Rey sopo que el Conde Sandías era venido, mandó á los monteros que estoviesen bien quisados... E después que todos éstos fueron quisados... traxeron todos dél Conde, é prendiéronlo luego. E el Conde, cuando se vido preso, dijo al Rey, etc. » La causa de semejante desaliño no era la ignorancia particular del escritor, sino la general del tiempo en que se escribía. El vulgo la conservó por más tiempo, porque los progresos de la civilización, que fueron limando y puliendo el lenguaje y estilo de las clases superiores, tardaron más en llegar al vulgo.

1. Quedaría mejor el lenguaje suprimiendo la partícula *que*, ó sustituyéndole la conjunción *y*, ó invirtiendo el orden y leyendo *pues que* en lugar de *que pues*. Así: *Di como quisieres, respondió D. Quijote, pues que la suerte quiere que no pueda dejar de escucharte: prosigue.*

2. Aquí deja ya Sancho el método reduplicativo de contar su conseja, sin embargo de que acaba de decir que no sabe otro, y la cuenta como quería su amo. El lector pudiera con fundamento reconvenir á Sancho de su inconsecuencia, y la respuesta tocaba á Cervantes.

3. Con la misma expresión habló el pastor Pedro de la madre de Marcela en el capítulo XII de esta primera parte.

(a) Cap. X.

(x) *Usos nuevos.* — Acerca del apego del vulgo á los *usos antiguos* véase lo dicho en la nota β de la pág. 265. (M. de T.)

(β) *Manzanares.* — Esta curiosa é interesante novela ha sido reproducida por el erudito académico Sr. Cotarelo, en su notable *Revista Española*, de la que sólo se publicaron 12 números. (M. de T.)

lora se volviese en homecillo y mala voluntad¹, y la causa fué, según malas lenguas, una cierta cantidad de celillos que ella le dió, tales, que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de allí adelante, que por no verla se quiso ausentar de aquella tierra, é irse donde sus ojos no la viesen jamás: la Torralva, que se vió desdeñada del Lope, luego le quiso bien, más que nunca le había querido. Esa es natural condición de mujeres; dijo D. Quijote, desdeñar á quien las quiere y amar á quien las aborrece; pasa adelante, Sancho. Sucedió, dijo Sancho, que el pastor puso por obra su determinación, y antecogiendo sus cabras se encaminó por los campos de Extremadura para pasarse á los reinos de Portugal; la Torralva, que lo supo, se fué tras él, y seguíale á pie y descalza desde lejos con un bordón en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine, y no sé qué botecillo de mudas para la cara²; mas llevase lo que llevase, que yo no me quiero

1. Vese por aquí que la voz *homecillo*, que valia *homicidio* en el *Fuero juzgo* y en las *Partidas*, templándose después su significación, sólo denotaba odio ó mala voluntad. Y aun así se iba anteciendo en tiempo del autor del *Diálogo de las lenguas*, que la cuenta entre otras que empezaban entonces á desusarse: *también*, dice, *vamos dejando homecillo por enemistad* (a).

2. *Mudas*, ciertas unturas y aceites con que las mujeres trataban de herinosar sus rostros, y que aun se usan (a) comúnmente en algunas provincias de la Península. El deseo de agradar, innato en el otro sexo, introdujo desde antiguo el uso de los cosméticos. Ovidio escribió un opúsculo sobre las mudas y los modos de hacerlas, del cual nos queda un fragmento que empieza así:

*Discite quæ faciém commendet cura, puellæ,
Et quo sit vobis forma tuenda modo.*

(a) Pág. 168.

(a) *Y que aun se usan*. — Y se usarán mientras haya mujeres y charlatanes explotadores de la vanidad femenil. El bueno de Clemencin se quedaría absorto si leyese las páginas de anuncios de los periódicos de modas y las descripciones de los misterios del tocador de las elegantes de nuestros días. *El otro sexo*, como él dice, siempre será el mismo. (M. de T.)

No obstante, la naturaleza del argumento, el autor, á vueltas de las recetas para hacer blandurillas, mezcla preceptos de pura y severa moral:

*Prima sit in vobis morum tutela, puellæ,
Ingenio facies conciliante placet.
Certus amor morum est: formam populabitur*

[*ætas,*
*Et placitus rugis vultus aratus erit.
Tempus erit, quò vos speculum vidisse pigebit,
Et veniet rugis altera causa dolor.
Sufficit et longum probitas perdurat in ævum.
Fertque suos annos: hinc bene pendet amor.*

Á pesar de la idea común que hay de la austeridad de las españolas en los pasados siglos, Agustín de Rojas, en su *Viaje entretenido*, describiendo los muchos untos, blanduras, sebillos, aguas y aceites de que usaban las mujeres de su tiempo, *algunas*, dice, *tienen tanta curiosidad, en esto, que hay más botes en su casa que redomas en una botica* (a). Y hablando de lo mismo, dice en una de sus sátiras Lupericio Leonardo de Argensola:

; Quién podrá numerar las garrafillas
Dedicadas al sucio ministerio,
Ungüentos, botecillos y pastillas?..

La leche con jabón veréis cocida
Y de varios aceites composturas,
Que no sabré nombrarlas en mi vida.

(a) *Viaje entretenido*, lib. I.

meter ahora en averiguallo, sólo diré, que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el río¹ Guadiana, y en aquella sazón iba crecido y casi fuera de madre. y por la parte que llegó no había barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de lo que se congojó mucho, porque veía que la Torralva venía ya muy cerca, y le había de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas; mas tanto anduvo mirando, que vió un pescador que tenía junto á sí un barco² tan pequeño, que solamente podían caber en él una persona y una cabra, y con todo esto, le habló y concertó con él, que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba. Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra, tornó á volver y tornó á pasar otra; tenga vuestra merced cuenta con las cabras que el pescador va pasando, porque si se pierde una de la memoria, se acabará el cuento y no será posible contar más palabras dél. Sigo, pues y digo; que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver; con todo esto, volvió por otra cabra, y otra y otra. Haz cuenta que las pasó todas, dijo D. Quijote, no andes yendo y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un año. ¿Cuántas han pasado hasta ahora? dijo Sancho. Yo ¿qué diablos sé? respondió D. Quijote. He ahí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta; pues por Dios que se ha

Aceite de lagartos y rasuras
De ajonjolí, jazmín y adormideras,
De almendras, nata y huevo mil mixturas.
Aguas de mil colores y maneras,
De rábanos y azúcar, de simiente
De melón, calabazas y de peras.

Aludiendo á la palabra *mudas*, se dijo una dama que las usaba en la comedia *Las ferias de Madrid*, compuesta por Lope de Vega :

¿Vistes cómo evaba enalmagradas
Las dos mejillas de violeta ó lirio,
Ya de jazmín y rosa malizadas?
¿Cuánto val la mudanza y el martirio!

El *blanquete* y el *arrebol* están indicados en el jazmín y la rosa. No había sido menor la afición á *mudarse* el rostro en las abuelas de las españolas de Cervantes y Lope, en orden á lo cual puede el lector consultar (si á tanto llega su curiosidad) las noticias que sobre los afeites y menjurjes de su siglo nos conservaron el Bachiller Alfonso Martínez de Toledo en su *Corbacho*, y Rodrigo Cota en la tragicomedia de la

Madre Celestina. Puede notarse en el lugar presente que todos los enseres y utensilios de que se componía el equipaje de la Torralva pertenecían á su tocador, espejo, peine, botecillo de mudas: si tal era el ajuar de una pastora, ¿cuál sería el de las cortesanas? Cervantes, que satirizó este vicio en el pasaje presente y en otros de sus obras, no hubiera hallado quizá tanto que reprender en la leche virginal, el aceite antiguo, el agua de Colonia y otras confecciones que nos han venido modernamente del Norte.

1. Quiere decir, no que se llegó á verificar el paso, sino que se llegó á la orilla del río con el designio de pasarlo.

2. Cuatro renglones antes se había dicho que *no había barca ni barco*. Si sólo se hubiera dicho que el pastor *no lo había visto*, no tendría lugar el reparo; absolutamente hablando, pudo haber barco y no verse; pero si no lo había, no pudo verse por mucho que se mirase.

acabado el cuento, que no hay pasar adelante. ¿Cómo puede ser eso? respondió D. Quijote; ¿tan de esencia de la historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del número, no puedes seguir adelante con la historia? No, señor, en ninguna manera, respondió Sancho, porque así como yo pregunté á vuestra merced que me dijese que cuántas cabras habían pasado, y me respondió que no sabía, en aquel mismo instante se me fué á mí de la memoria cuanto me quedaba por decir, y á fe que era de mucha virtud y contento. ¿De modo, dijo D. Quijote, que ya la historia es acabada? Tan acabada es como mi madre, dijo Sancho. Dígote de verdad, respondió D. Quijote, que tú has contado una de las más nuevas consejas¹, cuento ó historia que

1. En verdad que no era nueva, sino muy vieja en el mundo, D. Juan Bowle, en sus *Anotaciones*, observó que este cuento se leía en el número 30 del libro intitulado *Cento novelle antiche*, y copió parte de él en demostración de que había servido de original á Cervantes. Con efecto, Francisco Sansovino, queriendo al parecer imitar el *Decameron* de Boccaccio, publicó *Cento novelle scelte*, que se imprimieron en Venecia el año de 1575. Al fin se añadieron las *Cento novelle antiche*, y en la XXXI se lee el caso que cita Bowle, y que en el fondo y substancia es muy semejante al de la pastora Torralva. D. Juan Antonio Pellicer extendió las noticias de Bowle, traduciendo el cuento italiano y afirmando que Cervantes lo varió y mejoró tanto, que lo hizo suyo. En esta parte no estoy de acuerdo con Pellicer: Cervantes varió el cuento, mudó los nombres y escenas de los actores, pero le quitó lo principal, que es la oportunidad y el chiste, que los lectores del Quijote buscan en él y no encuentran. Según el texto italiano, un gran señor tenía un fabulista para que le divirtiese con sus cuentos las noches largas de invierno. En una ocasión que el amo le pidió un cuento y el criado tenía mucha gana de dormir, empezó éste á contar el de un aldeano que volviendo de la feria con el ganado que había comprado, lo iba pasando al otro lado de un río muy ancho, en una barquilla, donde sólo cabían una res y el aldeano. Como se estaba durmiendo, contaba despacio, y el señor, impaciente, le decía que pasase adelante. Dejemos, contestó, pa-

sar el ganado, que para ello necesita mucho tiempo, y luego proseguiré: entretanto, podemos dormir á nuestro placer. He aquí el motivo y oportunidad del silencio del fabulista; para el de Sancho no había motivo ni ocasión.

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El cuento no había nacido en Italia: existía ya tres siglos antes en francés antiguo y en verso, como se lee en la colección de las composiciones de esta clase que imprimió Mr. de Barbazán el año de 1756: y después se publicó muy aumentada en el de 1808. El lenguaje manifiesta la edad en que se escribió la conseja.

CONTE DU FABLEOR

*Un Roi un Fableor avoit
A qui deduire se souloit.
Une nuit avoit molt conté
Si qui tot en estoit lassé.
Requist le Roi qu'il püst dormir,
Mais li Roi ne l'vult pas soffrir:
Commanda li que plus contast,
Et d'un gran conte s'aquistat,
Et puis le lairoit reposer,
Plus ne li querroit demander.
Quant el ne pot, si li conta,
Et si faitement commença.
Uns hom estoit qui cent sols ot,
Et berbiz achater en vult:
Deux cens berbiz en acheta,
Chascune six deniers coute.
Ses berbiz chaca vers maison;
Si estoit en cele saison,
Que les eves sont auques lees
Et par croissance desrivées;
Quant il ne pot nul pont trover
Ne sait par où il püst passer,
Atant trueve une nacélete
Qui molt est foible et petitete,*

nadie pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla ni dejarla, jamás se podrá ver ni habrá visto en toda la vida, aunque no esperaba yo otra cosa de tu buen discurso¹; mas no me maravillo, pues quizá estos golpes que no cesan, te deben de tener turbado el entendimiento. Todo puede ser, respondió Sancho; mas yo sé que en lo de mi cuento no hay más que decir, que allí se acaba do comienza el yerro de la cuenta del pasaje de las cabras. Acabe norabuena donde quisiere, dijo D. Quijote, y veamos si se puede mover Rocinante; tornóle á poner las piernas, y él tornó á dar saltos y á estarse quedo; tanto estaba de bien atado. En esto parece ser, ó que el frío de la mañana que ya venía², ó que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó que fué cosa natural (que es lo que más se debe creer), á él le vino en voluntad y deseo de hacer lo

*Ne pot que deux herbiz porter
Et celui qui les dut passer.
Li vilrins deus herbiz i mist,
Il meisme an governal sist
Molt savoet s'en vait nagant.
Li Pablierres se tust atant.
Li Roi l'ala molt sevonant;
Quar contre tost, dist il avant
Sire dist il, la nacelete
Est molt foible et petite,
L'aive est molt grant outre á passer,
Herbiz i a molt á porter;
Or laissons les herbiz passer.
Et puis porrons assez conter.*

Y ¿se acaba aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva? Respondo que no. El poeta francés lo tradujo del latín de Pedro Alfonso (a), judío converso de Huesca, en Aragón, médico del Rey D. Alonso, que floreció por los años de 1100, y escribió una obra con el título de *Proverbiorum seu clericis disciplinæ libri tres*, de que existe, según D. Francisco Pérez Bayer (a), un ejemplar en la biblioteca del Escorial. En ella incluyó los consejos que un padre daba á su hijo por medio de fábulas y cuentos, y entre ellos se halla el precedente de las ovejas, con otros

(a) Notas á la Biblioteca de D. Nicolás Antonio.

(a) Pedro Alfonso. — El judío Pedro Alfonso de Huesca se convirtió en 1106, siendo su padrino el rey Alfonso V de Aragón. Sacó su libro *Disciplina Clericalis* de la obra *Kalila y Dimna*, versión árabe de la obra *Pancha Tantra* (los cinco capítulos) publicada en el siglo viii. (M. de T.)

que tradujo el poeta francés, dando á su obra el título de *Castigo (chastoiement, esto es, enseñanza) de un padre á su hijo*. Diciendo, como dice Pedro Alfonso en su proemio, que había tomado sus cuentos de los fabulistas árabes, todavía puede afirmarse que no para aquí la antigüedad del cuento de la pastora Torralva, y que su original primitivo y verdadero está en el océano, para nosotros desconocido, de la literatura oriental.

1. Expresión irónica, como es claro, y como lo confirma lo que sigue. — El fingido Alonso Fernández de Avellaneda, autor de la segunda parte del Quijote, que quiso oponer á la primera de Cervantes, trató de necia y fría esta conseja de las cabras, y puso en boca de Sancho un cuento semejante, en que eran gansos los que pasaban el río, para que se conozca, dice (a), la diferencia que hay del uno al otro; pero hablando con imparcialidad, no hay gran diferencia de gracia entre ambos.

2. El lenguaje de este período es incorrecto, y por de contado *el frío* no tiene verbo y de consiguiente no hace sentido. Pudiera haberse dicho con cortísima alteración: *En esto parece ser que ó por el frío de la mañana, que ya venía, ó porque Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, ó porque fuese cosa natural (que es lo que más se debe creer), á él le vino en voluntad*, etc. El menor grado de atención hubiera bastado para la enmienda.

(a) Cap. XXI.

que otro no pudiera hacer por él : mas era tanto el miedo que había entrado en su corazón, que no osaba apartarse un negro de una de su amo. Pues pensar de no hacer lo que tenía gana, tampoco era posible, y así lo que hizo por bien de paz¹ fué soltar la mano derecha que tenía asida al arzón trasero, con la cual bonitamente, y sin rumor alguno, se soltó la lazada corrediza con que los calzones se sostenían sin ayuda de otra alguna, y en quitándose la dieron luego abajo, y se le quedaron como grillos; tras esto alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas; hecho esto (que él pensó que era lo más que tenía que hacer para salir de aquel terrible aprieto y angustia) le sobrevino otra mayor, que fué que le pareció que no podía mudarse sin hacer estrépito y ruido, y comenzó á apretar los dientes y á encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podía; pero con todas estas diligencias fué tan desdichado, que al cabo vino á hacer un poco de ruido, bien diferente de aquél que á él le ponía tanto miedo. Oyólo D. Quijote, y dijo : ¿Qué rumor es ese, Sancho? No sé, señor, respondió él; alguna cosa nueva debe de ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco² : tornó otra vez á probar ventura, y sucedióle tan bien³, que sin más ruido ni alboroto que el pasado, se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le había dado. Mas como D. Quijote tenía el sentido del olfato tan vivo como el de los oídos, y Sancho estaba tan junto y cosido con él, que casi por línea recta subían los vapores hacia arriba, no se pudo excusar de que algunos no llegasen á sus narices; y apenas hubieron llegado, cuando él fué al socorro apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo gangoso, dijo : Paréceme, Sancho, que tienes mucho miedo. Sí tengo, respondió Sancho; ¿más en qué lo echa de ver vuestra merced ahora más que nunca? En que ahora más que nunca hueles, y no á ámbar,

1. *Por bien de paz*, fórmula con que se designa el partido medio que se toma en una discordia, cediéndose por amor de la paz el derecho, ó algo del derecho que se tiene, para que, igualándose de esta suerte el agravio ó el beneficio, ambas partes queden contentas : aquí la discordia era entre la necesidad y el miedo de Sancho.

2. O esta contestación de Sancho no significa nada, ó debió decirse *siempre comienzan por poco*, ó bien *nunca comienzan por mucho*. De cualquiera de

las dos maneras es al revés de lo que dice el texto.

3. Siendo el asunto cual es, no pudo explicarse con más disimulo y decencia que lo hizo Cervantes; pero, ¿debió tener lugar en la fábula un incidente de esta naturaleza?... Algún otro reparo pudiera hacerse sobre los pormenores de la relación; mas, como oportunamente dice D. Quijote poco más abajo, *peor es meneallo*: refrán que se tomó del arroz que estando al fuego se pega, y se aplica á cualquier materia cuando por tratarla se empeora.

respondió D. Quijote. Bien podría ser, dijo Sancho; mas yo no tengo la culpa, sino vuestra merced que me trae á deshoras y por estos no acostumbrados pasos. Retírate tres ó cuatro allá, amigo, dijo D. Quijote (todo esto sin quitarse los dedos de las narices), y desde aquí adelante ten mas cuenta con tu persona, y con lo que debes á la mía, que la mucha conversación que tengo contigo ha engendrado este menosprecio. Apostaré, replicó Sancho, que piensa vuestra merced que yo he hecho de mi persona alguna cosa que no deba. Peor es meneallo, amigo Sancho, respondió D. Quijote. En estos coloquios y otros semejantes pasaron la noche amo y mozo; mas viendo Sancho que á más andar se venía la mañana, con mucho tiento desligó á Rocinante, y se ató los calzones. Como Rocinante se vió libre, aunque él de suyo no era nada brioso, parece que se resintió¹, y comenzó á dar manotadas, porque corvetas, con perdón suyo, no las sabía hacer². Viendo, pues, D. Quijote que ya Rocinante se movía, lo tuvo á buena señal y creyó que lo era de que acometiese aquella temerosa aventura. Acabó en esto de descubrirse el alba, y de parecer distintamente las cosas, y vió D. Quijote que estaba entre unos árboles altos, que eran castaños, que hacen la sombra muy oscura: sintió también que el golpear no cesaba; pero no vió quien lo podía causar, y así sin más detenerse hizo sentir las espuelas á Rocinante, y tornando á despedirse de Sancho, le mandó que allí le aguardase³ tres días á lo más largo, como ya otra vez se lo había dicho, y que si al cabo dellos no hubiese vuelto, tuviese por cierto que Dios había sido servido de que en aquella peligrosa aventura se le acabasen sus días. Tornóle á referir el recado y embajada que había de llevar de su parte á su señora

1. *Resentirse* se toma aquí en buena parte, aunque de ordinario se toma en mala. Lo mismo sucedió en el capítulo XV, donde se refiere que, derribados amo y mozo en el suelo, á manos de los *yangüeses*, *el primero que después de éstos se resintió, fué Sancho*.

2. *Corveta* es un movimiento que se enseña al caballo, obligándole á ir sobre los pies con los brazos en el aire. Está es la postura en que está el caballo de Felipe IV en los jardines del Buen Retiro; y exige del caballo una instrucción y un vigor de que ciertamente carecía Rocinante. — Poco más abajo se dice: *Acabó en esto de descubrirse el alba y de parecer distintamente las co-*

sas. Acabó... de parecer... las cosas: mala gramática. El lenguaje de todo este trozo es descuidado é incorrecto.

3. Cuando Esplandián quiso acometer la aventura de la Peña de la Doncella enamorada, dijo á su escudero Sargil: *Yo te ruego mucho que en esta ermita me esperes... Sargil le dijo: No me quedaré por ninguna manera, ni Dios quiera que por temor de la muerte en ningún tiempo os desampare.* Ambos escuderos eran leales; pero Sancho era menos valiente y más astuto que Sargil, y para no separarse de su amo se valió de otros medios más eficaces, según se ha visto, que las protestas de Sargil, el cual nada consiguió de su amo.

Dulcinea, y que en lo que tocaba á la paga de sus servicios no tuviese pena, porque él había dejado hecho su testamento antes que saliera de su lugar, donde se hallaría gratificado¹ de todo lo tocante á su salario, rata por cantidad del tiempo que hubiere servido; pero que si Dios le sacaba de aquel peligro sano y salvo y sin cautela, se podía tener por muy más que cierta la prometida ínsula. De nuevo tornó á llorar Sancho oyendo de nuevo las lastimeras razones de su buen señor, y determinó de no dejarle² hasta el último tránsito y fin de aquel negocio. (Destas lágrimas y determinación tan honrada de Sancho Panza saca el autor desta historia, que debía de ser bien nacido y por lo menos cristiano viejo)³. Cuyo sentimiento enterneció algo á su amo; pero no tanto que mostrase flaqueza alguna, antes disimulando lo mejor que pudo, comenzó á caminar hacia la parte por donde le pareció que el ruido del agua y del golpear venía. Seguía le Sancho á pie, llevando, como tenía de costumbre, del cabestro á su jumento, perpetuo compañero de sus prósperas y adversas fortunas; y habiendo andado una buena pieza por entre aquellos castaños y árboles sombríos, dieron en un pradecillo⁴ que al pie de unas altas peñas

1. Por el orden que tienen las palabras de esta expresión, parece que *donde recae más bien sobre lugar que sobre testamento*. Estuviera mejor: *porque él, antes que saliera de su lugar, había dejado hecho su testamento, donde se hallaría gratificado rata por cantidad del tiempo que hubiese servido*. — *Rata por cantidad* es modo adverbial: significa lo mismo que *á prorrata, á proporción*.

2. Así lo propuso y ejecutó Darisio, escudero de Olivante, al acometer éste la peligrosa aventura de la casa de la Fortuna (a), sólo que se recató, y lo hizo sin que lo echase de ver su amo. De esta suerte satisfizo Darisio á todos los deberes escuderos, supliendo con la maña de Sancho lo que le faltó al valor de Sargil. Con razón, pues, le decía el Emperador Arquelao (b). *En compañía del mejor caballero del mundo, razón es que esté el mejor escudero que en él hay*. En premio de su fidelidad y valor fué Darisio armado caballero por Olivante en el castillo de Aspichel, con las solemnidades acostum-

bradas, recibiendo la espada de mano de la Infanta Briseida, hija del Soldán de Babilonia (a). Fué después muy buen caballero, y sus hazañas se refieren con extensión en el libro de Olivante.

3. En cualquier religión cabe elogiar á un criado por su honradez y por la fidelidad á su amo; pero recomendar la calidad de cristiano viejo fué impropio en la boca de un escritor mahometano, cual se supone á Cide Hamete Benengeli. Y no se puede decir que habla aquí el traductor ni otra persona: no tiene lugar esta excusa, porque la sentencia se atribuye expresamente al autor de la historia. Si no se quiso hacer reir con el disparate, ó no envuelve este pasaje alguna alusión á personas ó cosas del tiempo de Cervantes, no se comprende su intento, y pudiera parecer inoportuno.

4. Debiera decirse *pradillo* (α) según la regla general, conforme á la que los

(a) Ib., lib. III, cap. XVI.

(α) *Pradillo*. — Esa regla general la han deducido los gramáticos posteriores á Cervantes. Véase, acerca de esto la nota β, pág. 219. (M. de T.)

(a) *Olivante de Laura*, lib. II, cap. IV. —
(b) Ib., lib. I, cap. XXXI.

se hacía, de las cuales se precipitaba un grandísimo golpe de agua; al pie de las peñas estaban unas casas mal hechas, que más parecían ruinas de edificios que casas, de entre las cuales advirtieron que salía el ruido y estruendo de aquel golpear, que aún no cesaba. Alborotóse Rocinante con el estruendo del agua y de los golpes, y sosegándole D. Quijote, se fué llegando poco á poco á las casas, encomendándose de todo corazón á su señora, suplicándole que en aquella temerosa jornada y empresa le favoreciese, y de camino se encomendaba también á Dios¹ que no le olvidase. No se le quitaba Sancho del lado, el cual alargaba cuanto podía el cuello y la vista por entre las piernas de Rocinante, por ver si vería ya lo que tan suspenso y medroso le tenía. Otros cien pasos serían los que anduvieron, cuando al doblar de una punta pareció descubierta y patente la misma causa, sin que pudiese ser otra, de aquel horrisono y para ellos espantable ruido², que tan suspensos y medrosos toda la noche los había tenido; y era (si no lo has, ¡oh, lector! por pesadumbre³ y enojo) seis mazos de batán, que con sus alternativos golpes aquel estruendo formaban. Cuando D. Quijote vió lo que era, enmudeció y pasmóse de arriba abajo⁴. Miróle Sancho, y vió

nombres acabados en *o* precedida de consonante forman el diminutivo mudando la *o* en *illo*; pero en el QUIJOTE se dice constantemente *pradecillo*. Á esta excepción acompañan otras en los diminutivos de *huevo*, *trueno* y *bueno*, que son *huevecillo*, *truenecillo*, *buenecillo*, y no *huevoillo*, *truenillo* y *buenillo*. La terminación en *cillo* es propia de los diminutivos que salen de los nombres acabados en *e*, en *r* ó en *n*, como *botecillo* de *bote*, *cantarcillo* de *cantar*, *capitancillo* de *capitán*, *ruincillo* de *ruin*.

La riqueza del idioma castellano en punto de diminutivos es inmensa; los forma de muchos modos y terminaciones; los tiene de cariño, de desprecio mezclado con ira, tiene diminutivos de diminutivos: sería largo poner ejemplos de todo. Nuestra lengua es superior en esta parte á la italiana y á la latina: la francesa no conoce diminutivos (a).

(a) No conoce diminutivos. — Está en un error Clemencín. El francés tiene diminutivos, aunque no tan abundantes como el español. Tales son: *fillette*, niña; *sœurlette*, hermanita; *Margot*, diminutivo

1. Mejor estuviera *pedía* en lugar de *se encomendaba*, que no se enlaza bien con lo que sigue de la oración: *pedía también á Dios que no le olvidase*.

2. Correspondía que hubiese alguna especie de contradicción ó por lo menos notable diversidad entre *horrisono* y *espantable*; y no siendo así, está demás el *para ellos*, porque también para ellos el ruido era *horrisono*. Pudiera haberse antepuesto á ambos adjetivos, diciendo: *de aquel para ellos horrisono y respetable ruido*.

3. Apóstrofe ó conversión salada de Cervantes á su lector, y oportunísima para hacer resaltar más y más lo ridículo del caso y del espanto anterior de amo y mozo.

4. *Pasmarse* se refiere al *estupor* que produce la repentina presencia de un objeto inesperado, no al miedo que inspira. Se *pasma* el que se admira y suspende, pero esto es distinto del miedo. Lejos de concebirlo D. Quijote á vista de los batanes, perdiera el que pudieron antes infundirle, y que de hecho infundieron á Sancho.

de Margarita; *Marthon*, diminutivo de *Marta*, etc. (M. de T.)

que tenía la cabeza inclinada sobre el pecho, con muestras de estar corrido. Miró también D. Quijote á Sancho, y vióle que tenía los carrillos hinchados, y la boca llena de risa con evidentes señales de querer reventar con ella, y no pudo su melancolía tanto con él, que á la vista de Sancho pudiese dejar de reirse; y como vió Sancho que su amo había comenzado, soltó la presa de manera que tuvo necesidad de apretarse las ijadas con los puños por no reventar riendo. Cuatro veces sosegó, y otras tantas¹ volvió á su risa con el mismo ímpetu que primero, de lo cual ya se daba al diablo D. Quijote, y más cuando le oyó decir como por modo de fisga; has de saber, ¡oh Sancho amigo! que yo nací por querer del cielo en esta nuestra edad de hierro para resucitar en ella la dorada ó de oro; yo soy aquel para quien están guardados los peligros, las hazañas grandes, los valerosos fechos; y por aquí fué repitiendo todas ó las más razones que D. Quijote dijo la vez primera que oyeron los temerosos golpes. Viendo, pues, D. Quijote que Sancho hacía burla dél, se corrió y enojó en tanta manera, que alzó el lanzón y le asentó dos palos tales, que si como los recibió en las espaldas² los recibiera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, si no fuera á sus herederos. Viendo Sancho que sacaba tan malas veras de sus burlas, con temor de que su amo no pasase adelante en ellas, con mucha humildad le dijo: Sosiéguese vuestra merced, que por Dios que me burlo. Pues porque os burláis no me burlo yo, respondió D. Quijote. Venid acá, señor alegre. ¿Paréceos á vos, que si como éstos fueron mazos de batán fueran otra peligrosa aventura, no había yo mostrado el ánimo que convenía para emprendella y acaballa? ¿Estoy yo obligado á dicha, siendo como soy caballero, á conocer y distinguir los sones, y saber cuáles son de batanes ó no?

1. Todo este pasaje es sumamente cómico y como de la mano de Cervantes. Recuerda y contrahace en el género ridículo lo que en el sublime y patético dijo Virgilio de Dédalo, al querer éste modelar en el templo de Cumas la caída de su hijo Icaro:

*Bis conatus erat casus effingere in auro;
Bis patriæ cecidere manus (a).*

De esta misma figura usó Cervantes, cuando al referir el encuentro de Sancho con el Cura y el Barbero, yendo de embajador á Dulcinea, dice tornóla

á decir (la carta) Sancho otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates (a)

2. Cambia el sujeto de los verbos dentro del mismo período, de lo que necesariamente debe resultar incorrección y obscuridad. Quien *asentó* y *quedara* fué D. Quijote; quien *recibió* y *recibiera* fué Sancho. Se hubiera corregido este defecto poniendo *dió* y *diera* en vez de *recibió* y *recibiera*; así: *y le asentó dos palos tales, que si como los dió en las espaldas los diera en la cabeza, quedara libre de pagarle el salario, no siendo á sus herederos.*

(a) *Eneid.*, l. 6.

(a) Parte I, cap. XXVI.

Y más que podría ser, como es verdad, que no los he visto en mi vida, como vos los habréis visto, como villano ruin que sois¹, criado y nacido entre ellos. Si no, haced vos que estos seis mazos se vuelvan en seis jayanes, y echádmelos á las barbas² uno á uno, ó todos juntos, y cuando yo no diere con todos patas arriba, haced de mí la burla que quisieredes. No haya más, señor mío, replicó Sancho, que yo confieso que he andado algo risueño en demasía; pero dígame vuestra merced ahora que estamos en paz, así Dios le saque de todas las aventuras que le sucedieren tan sano y salvo como le ha sacado desta, ¿no ha sido cosa de reir, y lo es de contar el gran miedo que hemos tenido? Á lo menos el que yo tuve, que de vuestra merced ya yo sé que no le conoce, ni sabe qué es temor ni espanto. No niego yo, respondió D. Quijote, que lo que nos ha sucedido no sea cosa digna de risa; pero no es digna de contarse, que no son todas las personas tan discretas que sepan poner en su punto las cosas. Á lo menos, respondió Sancho, supo vuestra merced poner en su punto el lanzón, apuntándome á la cabeza y dándome en les espaldas, gracias á Dios y á la diligencia que puse en ladearme; pero vaya que todo saldrá en la colada³, que yo he oído decir: ese te quiere bien que te hace llorar; y más que suelen los principales señores tras una mala palabra que dicen á un criado, darle luego unas calzas, aunque no sé lo que le suelen dar tras haberle dado de palos, si ya no es que los caballeros andantes dan tras palos insulas ó reinos en tierra firme. Tal podría

1. Tres veces se repite el *como* en breve espacio, causando un efecto desapacible: *Como es verdad que no los he visto en mi vida, como vos lo habréis visto, como villano ruin que sois.* — Y si D. Quijote no había visto en su vida batanes, ¿cómo los conoció al galope, y los nombró sin que nadie le informase? Y ¿cómo, sin ser conocidos, hubiera podido producir súbitamente su vista en D. Quijote el corrimiento que acaba de describirse? Fuera de que nuestro hidalgo no podía menos de tenerlos vistos y conocidos, puesto que de las Relaciones topográficas dadas por los pueblos en el reinado de Felipe II, consta que el año de 1575 había en el lugar de D. Quijote seis batanes corrientes, y los había también en otros pueblos de los contornos, según era forzoso que sucediese en un país fabricante de paños, cual era entonces la Mancha. Por consiguiente, no podía

haber vecino que no los conociese, y más D. Quijote, que siendo *gran maldrugador y amigo de la caza* (a), tendría bien registrados los alrededores y el término del pueblo.

2. Como si dijera: *ponédmelos delante, haced que me acometan.*

3. Expresión proverbial, tomada, como las más de ellas, del estilo familiar. Dijose por la operación de lavar la ropa blanca con lejía, en la que se quitan todas las manchas, aunque algunas no se hayan visto ni reparado antes; y á este tenor se aplica á las circunstancias que eran desconocidas y se vienen á averiguar al paso en la investigación de lo principal; y á las partidas poco importantes ó poco atendidas, que al cabo salen en las cuentas al finiquitarlas.

correr el dado, dijo D. Quijote, que todo lo que dices viniese á ser verdad; y perdona lo pasado, pues eres discreto y sabes que los primeros movimientos no son en mano del hombre¹; y está advertido de aquí adelante en una cosa, para que te abstengas y reportes en el hablar demasiado conmigo, que en cuantos libros de Caballerías he leído, que son infinitos, jamás he hallado que ningún escudero hablase tanto con su señor como tú con el tuyo, y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mía: tuya, en que me estimas en poco; mía, en que no me dejas estimar en más². Si que Gandalín, escudero de Amadís de Gaula, Conde fué de la insula Firme³, y se lee dél que siempre hablaba á su señor con la gorra

1. El autor de la historia del Emperador Carlomagno, apostrofando á aquel Príncipe, y desaprobando el modo de que había tratado en cierta ocasión á D. Roldán por haber éste rehusado obedecerle, le dice: *Mirarás también, sagaz y discreto viejo, que los primeros movimientos no están en manos de los hombres (a)*.

2. Estaría mejor la expresión de esta suerte: *Y en verdad que lo tengo á gran falta tuya y mía; tuya, porque me estimas en poco; mía, porque no me hago estimar en más*. El régimen *porque* es preferible al del texto; y el verbo *dejo*, no parece del caso.

3. Darioleta, doncella de la Princesa Elisena, por evitar el deshonor de su ama, puso al niño Amadís recién nacido en un arca, y la echó al río, de donde salió pronto al mar, que estaba inmediato. Pasaba á la sazón desde la Bretaña menor á Escocia un caballero llamado Gandales, con su mujer, recién parida de Gandalín. Gandales hizo recoger el arca, y que su mujer diese el pecho á Amadís. Criáronse juntos como hermanos los dos niños, y andando el tiempo, Gandalín sirvió de escudero á Amadís, quien después de experimentarlo en muchas y peligrosas aventuras, le dió el señorío de la insula Firme (b), y lo armó caballero (c). Como tal se fué á buscar aventuras, y en este tiempo se combatieron él y Amadís en una nao, sin conocerse, sobre la libertad de la Princesa Brisena (d). Amadís, siendo ya Rey de la Gran Bre-

taña, casó á Gandalín con la doncella de Dinamarca, y les dió título de Condes con los castillos y tierra que habían quedado de Arcalaus el Encantador (a). Finalmente, Gandalín murió de una lanzada en la garganta, peleando valerosamente con los hijos de Arcalaus en su castillo de Montaldido (b).

Insula y *firme* forman un título ridículo y aun al parecer absurdo, porque *insula* y *tierra firme* se contradicen. Según la describe el libro de Amadís de Gaula, tenía siete leguas de largo y cinco de ancho, y no era verdaderamente isla, porque se hallaba unida al continente por una lengua de tierra, que tenía de ancho un tiro de saeta. En ella estaba el *Arco encantado de los Leales amadores, donde ningún hombre ni mujer entrar puede, si erró á aquella ó á aquel que primero comenzó á amar*. Amadís, después de haber acabado felizmente la aventura del *Arco encantado*, entendió y acabó también la de la *Cámara defendida*, que en vano habían acometido sus hermanos Galaor y Florestán, y su primo Agrajes. Á consecuencia de esto y de lo dispuesto cien años antes por el sabio Apolidón, autor de aquellos encantos, fué reconocido Amadís por señor de la insula. En esta coyuntura recibió una carta de su señora Oriana, en que estando celosa de Briolanja, le mandaba no comparecer en su presencia; y queriendo Amadís ausentarse á ocultar su dolor en tierras desconocidas, á presencia del Gobernador Isanjo y de otros varios abrazó llorando á Gandalín, y le dijo:

(a) *Esplandián. Sergas*, cap. CXL. — (b) *Crónica francesa de D. Flores de Grecia*, lib. I, cap. LXXXIX.

(a) Cap. XIV. — (b) *Amadís de Gaula*, cap. XLV. — (c) *Ib.*, cap. CIX. — (d) *Amadís de Grecia*, parte I, cap. LVI.

en la mano, inclinada la cabeza y doblado el cuerpo *more turquesco*¹. ¿Pues qué diremos de Gasabal, escudero de D. Galaor, que fué tan callado, que para declararnos la excelencia de su maravilloso silencio, sola una vez se nombra su nombre en toda aquella tan grande como verdadera historia²? De todo lo que he dicho has de inferir, Sancho, que es menester hacer diferencia de amo á mozo, de señor á criado y de caballero á escudero; así que desde hoy en adelante nos hemos de tratar con más respeto, sin darnos cordelejo, porque de cualquiera manera que yo me enoje con vos, ha de ser mal para el cántaro³; las mercedes y beneficios que yo os he

Mi buen amigo : yo é tú fuimos en uno y á una leche criados, y nuestra vida siempre fué de consuno : é yo nunca fui en afán ni en peligro en que tú no ovieses parte ; y tu padre me sacó de la mar tan pequeña cosa como desa noche nacido : y criáronme como buen padre y madre á hijo mucho amado. Y tú, mi leal amigo, nunca pensaste sino en me servir ; é yo, esperando que Dios medaría alguna honra con que algo de tu merecimiento satisfacer pudiese, hame venido esta gran desventura, que por más cruel que la propia muerte tengo, donde conviene que nos partamos ; é yo no tengo que te dejar sino solamente esta ínsula. Y mando á Isanjo y á todos los otros por el homenaje que me tienen hecho, que tanto que de mí muerte sepan, le tomen por señor. Y como quiera que este señorío tuyo sea, mando que lo gocen tu padre y madre en sus días, y después á ti libre quede. Esto por cuanto crianza en mí hicieron, que mi ventura no me dejó llegar á tiempo de les satisfacer lo que ellos merecen y lo que yo deseaba (a).

No fué Gandalin el único escudero que tuvo Amadis. Su historia hace mención de Enil, primo de Gandalin, que desempeñó el mismo oficio. Tuvo también Amadis un enano llamado Ardián, que le acompañaba y servía en sus viajes y aventuras.

1. El *more turquesco* recae sobre la inclinación de la cabeza y del cuerpo, pero no sobre lo de la gorra en la mano. Cervantes, que había vivido algunos años en Argel, no podía ignorar que entre los mahometanos, el descubrir la cabeza no es muestra, sino falta de

respeto. En sus visitas y en las mezcuitas mismas tienen los turbantes puestos; en cambio, se dejan á la puerta los zapatos; y en tiempo de lodos, es costumbre muy loable y grata para el dueño de la casa.

Pero no debe parar aquí esta nota, sin advertir que nada de esto de la gorra, cabeza ni cuerpo de Gandalin se lee en la historia de Amadis de Gaula. Inventólo D. Quijote, á quien le venia á pelo para su intento, y como loco, pudo hacerlo de buena fe, arrastrado de su desvariada imaginación, según que lo hizo en el capítulo XV con los azotes del mismo Amadis y con la melicina del Caballero del Febo.

2. La historia es la de Amadis de Gaula, donde con efecto, sólo una vez se expresa el nombre de Gasabal, que es en el capítulo LIX. Pero el silencio de los escuderos dista mucho de ser lo que aquí pondera D. Quijote; los libros de Caballería están llenos de los discursos y razonamientos de los escuderos con sus amos, según que en ellos puede verse. — En vez de *nombra* se pudo poner *menciona*, y hubiera quedado mejor, evitándose así la repetición de *nombra* y *nombre*.

3. Sabida es la fábula del cántaro y el caldero, que en una avenida iban en buena conversación rio abajo. Entre los refranes del Comendador Griego hay uno que dice : *si la piedra da en el cántaro, mal para el cántaro ; y si el cántaro da en la piedra, mal para el cántaro*. En la fábula el caldero es el fuerte, en el refrán la piedra, y el cántaro siempre el endeble. El presente pasaje alude al apólogo ó al refrán, ó á ambos; é indica que Sancho es el cántaro.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XLV.

prometido, llegarán á su tiempo, y si no llegaren, el salario, á lo menos, no se ha de perder, como ya os he dicho. Está bien cuanto vuestra merced dice, dijo Sancho; pero querría yo saber (por si acaso no llegase el tiempo de las mercedes, y fuese necesario acudir al de los salarios) cuánto ganaba un escudero de un caballero andante en aquellos tiempos, y si se concertaban por meses ó por días como peones de albañil¹. No creo yo, respondió D. Quijote, que jamás los tales escuderos estuvieron á salario, sino á merced; y si yo ahora te le he señalado á ti en el testamento cerrado que dejé en mi casa², fué por lo que podría suceder (x), que aún no sé cómo prueba en estos tan calamitosos tiempos nuestros la Caballería, y no querría que por pocas cosas pensase mi ánima en el otro mundo; porque quiero que sepas, Sancho, que en él no hay estado más peligroso que el de los aventureros³. Así es verdad, dijo Sancho, pues sólo el ruido de los mazos de un batán pudo alborotar y desasosegar el corazón de un tan valeroso andante aventurero como es vuestra merced; mas bien puede estar seguro que de aquí adelante no despliegue mis labios para hacer donaire de las cosas de vuestra merced, si no fuere para honrarle como á mi amo y señor natural. Desta manera, replicó D. Quijote, vivirás sobre la haz de la tierra⁴, porque después de á los padres, á los amos se ha de respetar como si lo fuesen.

1. Así solía decirse en tiempo de Cervantes, y así está en el *Tesoro de la lengua castellana* de Corvarrubias; ahora decimos *albañil*. Esta costumbre de trocar la *l* y la *r* es común en muchas partes de Andalucía: en el mismo QUIJOTE, al capítulo XLVI de la primera parte, se halla *almario* por *armario*. — Nuestro buen escudero manifiesta en esta ocasión, como en otras muchas, las inclinaciones interesadas y codiciosas que son parte, y no la menos principal, de su carácter.

2. Hubo de otorgarse en el discurso de los quince días que, según se contó en el capítulo VII, mediaron entre la primera y la segunda salida de D. Quijote, puesto que entonces fué cuando se ajustó Sancho de escudero, y cuando únicamente pudo hacerse.

3. El estado ó profesión de los aventureros no es del *otro mundo*, como supone el texto según está, sino del *presente*. Debería borrarse *él* y ponerse *éste*; así: *no querría que por pocas*

cosas pensase mi ánima en el otro mundo; porque quiero que sepas que en éste no hay estado más peligroso que el de los aventureros.

4. Fin y remate digno de la graciosísima aventura de los batanes, aunque por descuido del autor ó del impresor se omitió el *largo tiempo* que debió seguir al *vivirás*, donde hace tanta falta, que parece imposible que lo omitiese Cervantes en el manuscrito original, siendo clara la alusión al segundo precepto del Decálogo.

La aventura referida en este capítulo tiene el mérito de que (y), sin ser más que un incidente común, sencillo, y por lo tanto verosímil, Cervantes supo vestirlo y adornarlo de suerte que le dió un aspecto sorprendente, un carácter de aventura caballeresca, que junto con su desenlace y el modo de contarle, produce el efecto más agradable. Es uno de los mejores trozos de la primera parte del Quijote.

(y) *El mérito de....*; Bonita gramática la de este frase; Corre parejas con la de la nota 1 de la página 317 (para no citar más) en que habla del modo de que había tratado en cierta ocasión á D. Roldán. (M. de T.)

(x) *Podría suceder*. — El Sr. Cortéjon restablece la lección: *podía suceder*, que existe en las tres ediciones de Cuesta. (M. de T.)

CAPÍTULO XXI

QUE TRATA DE LA ALTA AVENTURA Y RICA GANANCIA DEL YELMO DE MAMBRINO, CON OTRAS COSAS SUCEDIDAS Á NUESTRO INVENCIBLE¹ CABALLERO.

En esto comenzó á llover un poco, y quisiera Sancho que se entraran en el molino de los batanes; mas habíales cobrado tal aborrecimiento D. Quijote por la pasada burla, que en ninguna manera quiso entrar dentro, y así, torciendo el camino á la derecha mano, dieron en otro como el que habían llevado el día de antes. De allí á poco descubrió D. Quijote un hombre á caballo, que traía en la cabeza una cosa que relumbraba como si fuera de oro, y aun él apenas le hubo visto, cuando² se volvió á Sancho y le dijo: Paréceme, Sancho, que no hay refrán que no sea verdadero³,

1. *Invencible*, título ostentoso que los libros de caballería suelen dar á sus protagonistas, como se ve, por ejemplo en la portada de la historia del *Caballero de la Cruz*, donde se lee: *Libro del invencible Caballero Lepolemo, hijo del Emperador de Alemania, y de los hechos que hizo llamándose el Caballero de la Cruz*.

2. Sobran las palabras *aun él*. Después de escribirlas Cervantes, hubo de mudar de propósito para la continuación, y luego se le olvidó borrarlas. No fué éste el único caso de semejante olvido en el *Quijote*.

3. *Refrán* es lo mismo que *adagio*, palabra latina que se encuentra ya en Plauto, pero no en el *Quijote*, á pesar de que viviendo Cervantes estaba ya usada en Castilla, como se ve por el *Tesoro* de Covarrubias y otros libros de aquel tiempo. Los refranes castellanos son tan antiguos como la lengua. A principios del siglo XIV, el Arcipreste

de Hita los designó ya con el nombre de *retraeres*, palabra que equivale, según parece, á *recuerdos*, y ya entonces los había antiguos:

Verdad es lo que dicen los antiguos retraeres,
Quien en larenal siembra non trilla pegu-
[jares (a).

Otros refranes cita el Arcipreste en varios parajes de sus poesías. En el capítulo XVI del *Conde Lucanor*, obra de D. Juan Manuel, que fué contemporáneo del Arcipreste de Hita, se lee: *Dice el antiguo proverbio: murió el hombre y murió su nombre*. Y en el capítulo XXV: *Don Joan puso hi una palabra que dicen las viejas en Castilla, et la palabra dice así: quien bien se see, non se lieve*. En el siglo siguiente, Don Íñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, formó una colección á

(a) Colección de Sánchez, t. IV, pág. 33.

porque todos son sentencias sacadas de la misma experiencia, madre de las ciencias todas, especialmente aquél que dice; donde una puerta se cierra, otra se abre¹. Dígolo, porque si anoche nos cerró la ventura la puerta de la que buscábamos engañándonos con los batanes, ahora nos abre de par en par otra para otra mejor y más cierta aventura, que si yo no acertare á entrar por ella, mía será la culpa, sin que la pueda dar á la poca noticia de batanes ni á la oscuridad de la noche: digo esto, porque si no me engaño, hacia nosotros viene uno que trae en su cabeza puesto el yelmo de Mambrino²,

que puso el título de *Refranes que dicen las viejas tras el fuego*. En el siglo XVI se publicaron los *Refranes glosados* de Mos. Dimas Capellán en Toledo, año de 1540. Hernán Núñez de Guzmán el Pinciano, llamado el Comendador griego, que murió en 1553, formó una copiosa colección de refranes, que se ha impreso repetidas veces; y en 1549 se dió á la estampa en Zaragoza otra colección de ellos con el título de *Libro de refranes copiado por el orden del A, B, C, en el cual se contienen cuatro mil trescientos refranes; el más copioso que hasta hoy ha salido impreso*. En la edición no se expresa el autor, que, según Don Nicolás Antonio, fué Pedro Valles. Juan de Mallara, escritor sevillano, publicó el año de 1568 su *Filosofía vulgar* en refranes; de Toledo, sus *Cartas* en refranes, año de 1569; y Juan Sorapán de Rieros la *Medicina española, contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua*, en 1616. D. Gregorio Mayans, en los *Orígenes de la lengua castellana* (a), habla de otras colecciones de refranes que no llegaron á imprimirse, como tampoco se imprimió la copiosísima que tenía formada D. Juan de Iriarte (x), según se lee en la noticia de su vida que precede á la edición de sus obras sueltas.

No hay lengua, viva ni muerta, que iguale á la nuestra en la copia de refranes. Muchos de ellos están en

(a) Núm. 307.

(x) *Iriarte*. — Llegó á reunir unos 19000, de todas las comarcas de España. Entre las obras impresas acerca de la materia merece citarse también el curioso *Diccionario* de Sánchez de la Ballesta.

(M. de T.)

metro, comúnmente de arte menor, y suelen constar de dos versos, y unas veces rimados, otras asonantados, otras ni uno ni otro. El erudito benedictino Fr. Martín Sarmiento hizo sobre esto observaciones curiosas en sus *Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles*.

Los refranes, además de ser uno de los adornos del estilo, y además del uso que se hace de ellos por el sentido y las ideas que encierran, sirven también como de piedra de toque para juzgar de la pureza del idioma: *lo más puro castellano que tenemos son los refranes*, decía el juicioso autor del *Diálogo de las lenguas*. Los hay de singular mérito por la solidez de la sentencia, por lo discreto del concepto, por la gracia de la expresión. Pero en esto de que ninguno hay que no sea verdadero, como le parece á D. Quijote, hay mucho que decir. Es regla que padece numerosas excepciones; autor ha habido de mucho crédito, que ha escrito de propósito sobre la falibilidad de los adagios, y formado lista de los que tenía por falsos. Los adagios muchas veces no son más que testigos de la antigüedad de los errores.

1. *Cuando una puerta se cierra, otra suele abrir la fortuna*. Tragicomedia de *Celestina*, acto ó escena XV.

2. *Yelmo encantado, que ganó Reinaldos de Montalbán matando al Rey Mambrino que lo llevaba, y que usó después en varios combates, como los que tuvo con Gradaso(a), con Roldán(b) y con Dardinel(c)*. En este último

*Il primo che feri fu'el Saracino,
Ma picchió in vano su l'elmo di Mambrino.*

(a) *Garrido de Villena, Orlando enamorado*, lib. I, canto 4º. — (b) *Ib.*, canto 27. — (c) *Ariosto*, canto 18.

sobre que yo hice el juramento que sabes¹. Mire vuestra merced bien lo que dice, y mejor lo que hace, dijo Sancho, que no quería que fuesen otros batanes que nos acabasen de batanar² y aporrear el sentido. Válate el diablo por hombre, replicó D. Quijote, ¿qué va de yelmo á batanes? No sé nada, respondió Sancho, mas á fe que si yo pudiera hablar tanto como solía³, que quizá diera tales razones, que vuestra merced viera que se engañaba en lo que dice. ¿Cómo me puedo engañar en lo que digo, traidor escrupuloso? dijo D. Quijote; dime, ¿no ves aquí caballero que hacia nosotros viene sobre un caballo rucio rodado⁴, que trae puesto en la cabeza un yelmo de oro? Lo que veo y columbro, respondió Sancho, no es sino un hombre sobre un asno pardo como el mío, que trae sobre la cabeza una cosa que relumbra. Pues ése es el yelmo de Manbrino, dijo D. Quijote: Apártate á una parte y déjame con él á solas, verás cuán sin hablar palabra, por ahorrar del tiempo, concluyo esta aventura, y queda por mío el yelmo que tanto he deseado. Yo me tengo en cuidado el apartarme⁵, replicó

Al describirse en *Orlando furioso* la comitiva del Emperador Carlomagno^a, se lee que llevaba el yelmo de Manbrino el paladín Oger Danés, que por este nombre y otras señas pudiera ser el mismo que el Marqués de Mantua, de cuyo romance se habló al capítulo V de esta primera parte.

En el *Orlando enamorado* se hace mención de otro yelmo del Rey Agricán, de fábrica nigromántica, y según se dice en la traducción de Garrido^b.

Hízolo Salomón con su caderno,
Y fué forjado al fuego del infierno.

1. Fué el que hizo D. Quijote al ver el daño que había padecido su celada en la batalla con el vizcaino, repitiendo el del Marqués de Mantua, cuando encontró moribundo á su sobrino Baldo-vinos en la *Floresta sin ventura*. Se trató de este juramento en las notas al capítulo X.

2. Verbo formado del nombre *batán*, lo mismo que *abatanar*, que significa golpear los mazos el paño en el batán. En el presente lugar del texto se omitió la *a*; pero en los verbos derivados de nombres es muy frecuente

formarlos anticipándola, como en *agarrar*, *acuchillar*, *añidar*, *aovar*, *amasar*, *apoyar*, *ucabar*, derivados de *garra*, *cuchilla*, *nido*, *huevo*, *masa*, *pojo* y *cabo*. El propio origen que *batanar* tiene el frecuentativo *batanear*, de que usa poco después D. Quijote, y que sólo tiene significación metafórica, porque nose aplica nunca á los batanes, sino solamente á las personas que á manera de batanes golpean y muelen, física ó moralmente, al prójimo.

3. Recuerda y lamenta Sancho la prohibición de hablar demasiado, que en el capítulo anterior le había impuesto su amo. — Hubiera convenido que Cervantes suprimiese algunos de los muchos *quees*, que afectan por su repetición el presente periodo. *A fe que... que quizá... que vuestra merced... que se engañaba en lo que dice*.

4. Rucio es mezclado de blanco con rojo ó negro: *rodado* se llama el caballo que tiene ciertas como manchas ó visos circulares, á manera de ruedas, en la piel. El verbo *columbro*, de que después usa Sancho, viene del latino *collimo* ó *collimare*, poner la mira, dirigir la vista.

5. Expresión de quien procede con atención, y sin necesidad de que se lo adviertan. *Tucelo en cuidado*, dice el escudero Marcos de Obregón en Espi-

(a) Canto 38. — (b) Lib. I, canto 14.

Sancho; mas quiera Dios, torno á decir, que orégano sea y no batanes¹. Ya os he dicho, hermano, que no me mentéis ni por pienso mas eso de los batanes, dijo D. Quijote, que voto... y no digó más, que os batanee el alma. Calló Sancho con temor que su amo no cumpliese el voto, que le había echado redondo como una bola. Es pues el caso, que el yelmo y el caballo y caballero que D. Quijote veía era esto: que en aquel contorno había dos lugares, el uno tan pequeño que ni tenía botica ni barbero, y el otro que estaba junto á él sí, y así el barbero del mayor servía al menor, en el cual tuvo necesidad un enfermo de sangrarse, y otro de hacerse la barba, para lo cual venía el barbero, y traía una bacía de azófar; y quiso la suerte, que al tiempo que venía comenzó á llover, y porque no se le manchase el sombrero, que debía de ser nuevo, se puso la bacía sobre la cabeza, y como estaba limpia, desde media legua relumbraba. Venía sobre un asno pardo, como Sancho dijo, y esta fué la ocasión que á D. Quijote le pareció² caballo rucio rodado, y caballero y yelmo de oro; que todas las cosas que veía con mucha facilidad las acomodaba á sus desvariadas caballerías y malandantes pensamientos; y cuando él vió que el pobre caballero llegaba cerca, sin ponerse con él en razones, á todo correr de Rocinante le enristró con el lanzón bajo, llevando intención de pasarle de parte á parte; mas cuando á él llegaba, sin detener la furia de su carrera, le dijo: Defiéndete, cautiva criatura³, ó entriégame de tu voluntad lo que con tanta razón se me debe. El barbero, que tan sin

nel (a) para manifestar el que tenía al hacer lo que estaba haciendo.

1. Alúdese al refrán que dice:

A Dios plega que orégano sea, y no se nos [vuelva alcaravea.

Da á entender Sancho de un modo maligno y picante, que su amo iba á engañarse en lo del yelmo como se había engañado en lo de los batanes. Y D. Quijote le contesta: *Ya os he dicho, hermano, etc.*; palabras de moderación y blandura afectada, indicio de enojo reprimido, y principio de amenaza.

2. Convino ponerse: *la ocasión de que á D. Quijote le pareció caballo rucio rodado*. De otra suerte suena que *la ocasión pareció caballo*.

3. *Cautiva*: el uso de esta voz por *mezquina, miserable, vil*, pudiera parecer italianismo, como otros que se

hallan en su QUIJOTE; pero no es así. Fué palabra usada desde los primeros rudimentos de nuestra lengua, y ya empezaba en tiempo de nuestro autor á anticuarse. En la *Gran Conquista de Ultramar* (a) se lee: *Ida, su hija, que lo oyó... comenzó á llorar muy fieramente... é llamarse mezquina é cautiva, é que en fuerte punto fuera nascida*. Hállase usada la misma palabra por el Arcipreste de Hita (b) y por el autor del poema de Alejandro (c). Refiriéndose en el *Conde Lucanor* la fábula del gallo y el raposo, se dice: *El cautivo del gallo tomó miedo á sinrazón... y el raposo... lo tomó et lo comió*. Así que no es extraño que se halle esta voz con frecuencia en las crónicas de la Caballería, como en efecto se halla en los libros de los dos Amadises, el de Gaula y el de

(a) Lib. I, cap. CXXVIII. — (b) Copla 1.172.

— (c) Copla 990.

(a) Relación I, desc. 21.

pensarlo ni temerlo vió venir aquella fantasma sobre sí, no tuvo otro remedio para poder guardarse del golpe de la lanza¹, sino fué el dejarse caer del asno abajo, y no hubo tocado al suelo, cuando se levantó más ligero que un gamo, y comenzó á correr por aquel llano, que no le alcanzara el viento. Dejóse la bacía en el suelo, con la cual se contentó D. Quijote, y dijo que el pagano había andado discreto, y que había imitado al castor², el cual, viéndose acosado de los cazadores, se taraza y corta con los dientes aquello por lo que él por distinto natural sabe que es perseguido. Mandó á Sancho que alzase el yelmo, el cual, tomándole en las manos, dijo: Por Dios que la bacía es buena, y que vale un real de á ocho³,

Grecia, en los de Olivante de Laura, de D. Belianis, de Lisuarte, de Florisel de Niquea, y en el Quijote, que los remedó á todos.

1. No era para poder guardarse, sino para guardarse de hecho: sobra poder. — Del mismo medio que este barbero se valió para librarse de la lanza de D. Quijote, aquel escribano de Zaragoza de quien habla Avellaneda, cuando queriendo nuestro hidalgo proteger á un azotado y librarlo de las manos de la justicia, arrenegó con el lanzón para el pobre del escribano, de suerte que no se dejara caer por las ancas del rocín, sin duda le escondiera D. Quijote en el estómago el hierro mohoso del lanzón (a).

2. Á D. Vicente de los Ríos lo ocurrió hacer comparación de este incidente del yelmo de Mambrino adquirido por D. Quijote, con los de las armas entregadas á Aquiles por su madre Tetis en la *Iliada*, y por Venus á su hijo en la *Eneida*; y después de algunas reflexiones (b), concluye con que la aventura de Cervantes es semejante á la de Homero, y más natural que la de Virgilio. La afición desmedida de este escritor al Quijote arrastró hasta tal punto su fantasía; Cervantes, al forjar la aventura del yelmo, no se acordó ni de la *Iliada* ni de la *Eneida*, sino de Ariosto, como lo prueba el ejemplo, que añade tomado del *Orlando furioso*. En este poema refería Mandricardo, que habiéndose combatido con Roldán sobre adquirir la espada Durindana, que traía Roldán, éste se fingió loco, y

huyó arrojando la espada, que era el objeto de sus deseos:

*E dicea ch'imitato avea il castore,
Il qual si strappa i genitali sui
Vedendosi á le spalle il cacciatore,
Che sa che non ricerca altro da lui* (a).

La opinión acerca de esta propiedad del castor es antigua, y se halla ya mencionada en Solino (b) y en Plinio (c), aunque este último dice que había quien lo negaba (d). Fr. Luis de Granada, en el *Símbolo de la Fe* (e) se valió de la comparación del castor, diciendo con palabras muy semejantes á las de nuestro texto, que se castra con sus dientes cuando se ve muy acosado y perseguido de los cazadores, dejando en tierra aquella parte de su cuerpo que ellos buscan, porque lo dejen de perseguir. Este ejemplo y los del pelicano que se abre el pecho, de la víbora que muere al parir, del fénix que renace de sus cenizas, del basilisco que mata con la vista, de la salamandra que no se quema en el fuego, son muy buenos en la retórica, pero no existen en la naturaleza.

3. Moneda de plata, llamada así porque valía ocho reales de plata. El valor del real de plata fué vario antes de los Reyes Católicos, que lo fijaron en 34 maravedises, equivalentes á 89 maravedises de los actuales, y venía á ser como el real de plata columnario. Por esta regla, el real de á ocho era igual en valor á nuestro peso duro. Todavía suele darse en algunas partes el nombre

(a) Cap. VIII. — (b) *Análisis del Quijote*, núm. 95 y 96.

(a) Canto 27, est. 57. — (b) *Polyhist.*, cap. XXIII. — (c) Lib. VIII, cap. XXX. — (d) Lib. XXXII, cap. III. — (e) Part. I, cap. XVI, par. 1.º.

como un maravedí; y dándosela á su amo, se la puso luego en la cabeza¹, rodeándola á una parte y á otra, buscándole el encaje, y cómo no se le hallaba, dijo: Sin duda que el pagano á cuya medida se forjó primero esta famosa celada, debía de tener grandísima cabeza, y lo peor dello es que le falta la mitad. Cuando Sancho oyó llamar á la bacía celada, no pudo tener la risa, más vino-sele á las mientes la cólera de su amo, y calló en la mitad della². ¿De qué te ríes, Sancho? dijo D. Quijote. Ríome, respondió él, de considerar la gran cabeza que tenía el pagano dueño deste almete³, que no semeja sino una bacía de barbero pintiparada. ¿Sabes qué imagino, Sancho⁴? Que esta famosa pieza deste encantado yelmo por algún extraño accidente debió de venir á manos de quien no supo conocer ni estimar su valor, y sin saber lo que hacía, viéndola de oro purísimo, debió de fundir la otra mitad⁵ para aprovecharse

de *real de á ocho* al peso sencillo, moneda imaginaria que vale 13 reales de vellón.

1. El sujeto de *dando* es Sancho; el de *puso* es D. Quijote, lo que produce cierta obscenidad, que fuera muy fácil evitar diciendo: *y dándosela á su amo, se la puso éste en la cabeza.*

Adviértase que las bacías del tiempo de Cervantes, en que se llevaba barba larga, debían ser de hechura más honda que las de ahora. De otro modo, no era posible que una bacía se encajase y mantuviese en la cabeza, como sucedía con el baciyelmo de nuestro hidalgo. No se ha tenido presente esta consideración al grabar las estampas de las diferentes ediciones del QUIJOTE. En ellas se ha representado á nuestro caballero con una bacía ordinaria de las de ahora, cuya figura haría inverosímiles todos los sucesos y circunstancias de la fábula que tienen conexión con esto.

2. Al pronto parece que *della* se refiere á *cólera*, que está más cerca, y no es sino á *risa*, que está más lejos. Se hubiera evitado este inconveniente poniendo *enojó* ú otra voz masculina en lugar de *cólera*, porque entonces, siendo diverso el género de los nombres, no cabía equivocación. — *Callar* aquí no es *dejar de hablar*, sino *dejar de reír*: según lo cual la risa de Sancho sería á carcajadas, porque la risa sola no suena, y el *callar* arguye siempre *cesación de sonido*.

3. Es lo mismo en forma de disminu-

tivo que *yelmo*, uno y otro del antiguo frances *heaulme*, armadura de la parte superior de la cabeza, y por esto se llamaba también *capacele* y *capellina*: cuando la cubría del todo se llamaba por esta razón *celada*.

4. Es evidente que habla D. Quijote. — La puntuación que ponen en este pasaje muchas ediciones es defectuosa, y perjudica al buen sentido. La Academia Española la rectificó con mucha razón en sus primeras ediciones, así: *¿Sabes qué imagino, Sancho? Que esta famosa pieza, etc.* De esta suerte queda todo claro y sin tropiezo.

5. No hablo de la incorrección y desaliño de esta clase de repeticiones, porque ya se ha notado en general, y sería demasíadamente largo anotarlas todas. — Se dice en el texto *la otra mitad*, y no se ha nombrado la primera, ni se ha hablado antes de *mitad*: sobra *otra*. — El verbo *deber* lleva frecuentemente el régimen *de*, cuya presencia indica, como sucede aquí, un estado de incertidumbre y de conjetura. Lo mismo puede observarse en otros pasajes del QUIJOTE. Cuando nuestro hidalgo decía á los caminantes, al llegar éstos á la venta, que dentro había gente que había tenido cetro y corona, contestaba uno de ellos: *Será que debe de estar dentro alguna compañía de representantes* (a); y en la aventura del Barco encantado (b). D. Quijote, viendo frustrados sus es-

(a) Parte I. cap. XLIII. — (b) Parte II, cap. XXIX.

del precio, y de la otra mitad hizo esta que parece hacía de barbero, como tú dices. Pero sea lo que fuere, que para mí que la conozco no hace al caso su transmutación, que yo la aderezaré en el primer lugar donde haya herrero¹, y de suerte que no le haga ventaja ni aun le llegue la que hizo y forjó el Dios de las herrerías para el Dios de las batallas²; y en este entretanto la traeré como pudiere, que más vale algo que no nada, cuanto más, que bien será bastante para defenderme de alguna pedrada³. Eso será, dijo Sancho, si no se tira con honda, como se tiraron en la pelea de los dos ejércitos, cuando le santiguaron á vuestra merced las muelas, y le rompieron el alcuza donde venía aquel benditísimo brebaje que me hizo vomitar las asaduras. No me da mucha pena el haberle perdido, que ya sabes tú, Sancho, dijo D. Quijote, que yo tengo la receta en la memoria. También la tengo yo, respondió Sancho; pero si yo le hiciera ni le probare más en mi vida, aquí sea mi hora⁴; cuanto más, que no pienso ponerme en ocasión de haberle menester, porque pienso guardarme con todos mis cinco sentidos de ser ferido ni de ferir á nadie. De lo del ser otra vez manteado no digo nada, que semejantes desgracias mal se pueden prevenir, y si vienen, no hay que hacer otra cosa sino encoger los hombros, detener el aliento, cerrar los ojos y dejarse ir por donde la suerte y la manta nos llevare. Mal cristiano eres, Sancho, dijo oyendo esto D. Quijote, porque nunca olvidas la injuria que una vez te han

fuerzos, decía: *En esta aventura se deben de haber encontrado dos valientes encantadores, y el uno estorba lo que el otro intenta*. Pero en los casos en que el verbo *deber* no va acompañado de la partícula *de*, se excluye la duda y la incertidumbre; y así decía á D. Fernando la discreta Dorotea, recordándole sus obligaciones: *Testigos son tus palabras que no... deben ser mentirosas (a)*; y en el caso del hombre que iba á pasar la puente, de que se habla en el capítulo LI de la segunda parte, se lee: *Si á este hombre le dejamos pasar libremente, mintió... y conforme á la ley debemorir; y si le ahorcamos... habiendo jurado verdad, por la misma ley debe ser libre*.

1. La alhaja era de oro purísimo, y la había de componer el herrero. Tal estaba la cabeza del pobre hidalgo.

(a) Parte I, cap. XXXVI.

2. D. Quijote habló con equivocación del yelmo que suponía hecho y forjado por Vulcano para Marte. Las armas fabricadas por el dios de los herreros que menciona la fábula, son las que á ruego de sus madres hizo para Memnón, hijo de la Aurora, para Aquiles, hijo de Tetis, y para Eneas, hijo de Venus.

Vulcano no fabricó para Marte otra cosa que una red de hierro tan sutil como las telarañas, con la que le hizo la pesada burla que Demodoco cantó al son de la cítara en la *Odisea* (a).

3. Frialdad que tiene su chiste cuando se compara con la importancia que los libros caballerescos, y el mismo D. Quijote que va hablando, dieron al yelmo de Mambrino.

4. Esto es, la demi muerte: expresión del estilo familiar.

(a) Lib. VIII.

hecho; pues sábete que es de pechos nobles y generosos no hacer caso de niñerías. ¿Qué pie sacaste cojo? ¿Qué costilla quebrada? ¿Qué cabeza rota, para que no se te olvide aquella burla? Que bien apurada la cosa, burla fué y pasatiempo, que á no entenderlo yo así, ya yo hubiera vuelto allá, y hubiera hecho en tu venganza más daño que el que hicieron los griegos por la robada Elena; la cual, si fuera en este tiempo, ó mi Dulcinea fuera en aquél¹, pudiera

1. Rara, inesperada y estrambótica salida de D. Quijote, que pinta admirablemente el estado de su razón, ó por mejor decir, de su locura, y al mismo tiempo es propia y natural en una persona tan empapada en las malhadadas especies de los libros caballerescos. Porque ha de saber el lector que en éstos es frequentísima la mención de los sucesos de la antigua Troya y de los personajes que intervinieron en su defensa y en su destrucción. ¿Quién ha leído los *Orlandos enamorado* y *furioso*, que no haya visto que las armas encantadas que prestaron ocasión á tantas aventuras y combates entre los aventureros, moros unos y cristianos otros, fueron, según se supone, las mismas del troyano Héctor? Decía Mandricardo, hablando con Roldán de su yelmo:

*Il qual con tutte l'altr'arme ch'io porto
Era d'Ettor che gia mill' anni è morto (a).*

Las armas de Héctor habian sido de Aquiles, á cuyo padre, Peleo, las dieron los dioses, y Aquiles se las prestó á Patroelo, á quien venció y despojó Héctor. Ariosto, con la libertad que gozan los poetas de fingir cuanto quieren, supuso que Héctor las había recibido de Vulcano:

Che gia al trojano Ettor Vulcano diede (b),

Estas armas dieron materia en varias ocasiones á la fecunda vena del poeta italiano. Muerto Mandricardo á manos de Rugero, quedaron las armas hectóreas para el vencedor (c). Con ellas peleó en lo sucesivo, y mató á Rodomonte (d), que es por donde concluye el *Orlando furioso*, como la *Eneida* por la muerte de Turno.

(a) Ariosto, canto XXIII, est. 78. — (b) Ariosto, canto XLV, est. 73. — (c) Ib., canto XXX, est. 74. — (d) Ib., canto XLVI, est. 109 y siguientes.

Hácese mención de Héctor en la historia de Tirante (a), según la cual, se leía el nombre del campeón troyano en una de las banderas de las naciones que guerreaban contra el imperio de Constantinopla. En el puerto de Tenedos se reunió la armada de los griegos que cercaban á Troya, y allí, según la historia del Caballero del Febo (b), se reunió la del Emperador Alicandro para pasar contra Grecia. En Celidón de Iberia (c) se repitió la descripción de las armas de Aquiles que hizo Homero en la *Iliada*. En la costa de Troya desembarcaron D. Lucidaner y D. Clarineo, caballeros cuyos hechos se describen en la historia de Belianis, y extraviándose con la obscuridad de la noche, hallaron en un bosque á Polícena, hija de Priamo y hermana de Héctor y Paris, la cual les contó que la había encantado Andrómaca, mujer de Héctor, al tiempo que se perdió Troya (d). La misma historia de Belianis refiere también el desencantamiento de Aquiles (e), y allí y en otros parajes hace mención de Troilo, Deifobo, Ajax, Memnón y Nestor, personajes todos de la guerra de Troya.

Es de creer que el autor de la historia de D. Belianis no habría leído á Homero, ni acaso á Virgilio: pero en su tiempo era común la *Crónica troyana*, libro que escribió en latín Guido Colona, autor siciliano de fines del siglo xiii, y que se hallaba ya en el xv traducido al castellano (α). De esta fuente bebería, según trazas, el Licenciado Fernández, autor del *Belianis*.

(a) Parte II. — (b) Parte I, lib. III, cap. XVII. — (c) Canto IV. — (d) *Belianis*, lib. I, cap. LXIII. — (e) Lib. II, cap. XLIX.

(α) Y en gallego. — Recientemente ha publicado una hermosa edición del Códice gallego de la *Crónica troyana* nuestro erudito amigo Sr. Martínez Salazar, bibliotecario de la Coruña. (M. de T.)

estar segura que no tuviera tanta fama de hermosa como tiene; y aquí dió un suspiro y le puso en las nubes. Y dijo Sancho: Pase por burlas¹, pues la venganza no puede pasar en veras; pero yo sé de qué calidad fueron las veras y las burlas, y sé también que no se me caerán de la memoria, como nunca se quitarán de las espaldas². Pero dejando esto aparte, dígame vuestra merced qué haremos deste caballo rucio rodado, que parece asno pardo, que dejó aquí desamparado aquel Martino que vuestra merced derribó, que según él puso los pies en polvorosa³ y cogió las de Villadiego, no lleva pergenio⁴ de volver por él jamás, y para mis barbas si no es bueno

1. La palabra *pase* no se encuentra en las primeras ediciones, á pesar de lo evidente que es su necesidad para formar sentido. Añadióse en la edición de Londres del año 1738, cuyo ejemplo siguieron muchas de las posteriores, incluso las de la Academia Española.

2. Se habla del manteamiento de la venta. D. Quijote lo calificaba de *burlas*: Sancho decía que eran *veras*, y que nunca se le quitarían de las espaldas. Y esto va de acuerdo con lo que se dijo al fin del capítulo XVII, donde se cuenta que Sancho salió de la venta *muy contento de no haber pagado nada, aunque habia sido á costa de sus espaldas*. Una y otra expresión llevarán camino si se tratase de *palos ó azotes*, y de señales que hubiesen dejalo en las espaldas; pero, ¿qué conexión tenían con el manteamiento? Cervantes, que no se detenía á combinar ni corregir nada, trabucó en ambos pasajes el manteamiento de la venta con los palos de los yangüeses, de los cuales dijo Sancho (y de éstos con razón) en el capítulo XV, que le habian de quedar *tan impresos en la memoria como en las espaldas*.

3. Ya se ha dicho en otra parte que *polvorosa* en germania es la *calle*, y *poner pies en polvorosa* huir ó escaparse. Lo mismo significa *coger las de Villadiego* ó *las calzas de Villadiego*; expresión proverbial de origen desconocido (como lo son las más de su clase), que se encuentra ya en la *Celestina*, cuando, tratando de huir luego que hubiese peligro, Sempronio y Parmeno, que acompañaban y escollaban una noche á su amo Calixto, dice el primero: *Apercibete á la primera voz que*

oyeres á tomar calzas de Villadiego. Y responde el otro: *Leído has donde yo; en un corazón estamos* (a). De aquí parece inferirse que el cuento de Villadiego, de donde hubo de nacer la expresión, se hallaba en algún libro vulgar de antesala que leían los criados en aquel tiempo, pero olvidado ya en el de Covarrubias, el cual en el artículo *Calzas*, dice que no constaba el origen de la expresión. Y lo mismo confirma D. Francisco de Quevedo en su *Visita de los chistes*, refiriendo que Vargas (aquel por quien se dijo *averigüelo Vargas* para mostrar lo obscuro y difícil de algún asunto) topó con Villadiego, y que éste le dijo: *Señor Vargas, pues vuestra merced lo averigua todo, luégame merced de averiguar quién fueron las de Villadiego, que todos las loman; porque yo soy Villadiego, y en tantos años no he podido saber, ni las echo menos, y querría salir de este encanto*. Vargas, que á la cuenta también lo ignoraba, se excusó, como prudente, de contestarle.

4. Significa *traza, apariencia*. Ahora decimos *pergeño*, mudanza conforme á la afinidad que en nuestra pronunciación y ortografía tiene el *ni* seguido de vocal con la *ñ*, sea al recibir las palabras de otra lengua, sea variando las ya recibidas en la nuestra. Ve aquí nace la transmutación de *arminio* en *armiño*; de *ingenio* (máquina de guerra, en *engeño*); de *Minio* (río) en *Miño*; de *Lucronium* en *Logroño*; de *scrinium* en *escriño*; de *somnium* en *sueño*. *Antonía* se dijo alguna vez *Autoña*, como se ve en el capítulo I del *Lazarillo de Tormes*: en el día se dice *Antonía* y

(a) Acto XII.

el rucio. Nunca yo acostumbro, dijo D. Quijote, despojar á los que venzo, ni es uso de Caballería quitarles los caballos¹ y dejarlos á pie; si ya no fuese que el vencedor hubiese perdido en la pendencia el suyo, que en tal caso, lícito es tomar el del vencido, como ganado en guerra lícita; así que, Sancho, deja ese caballo ó asno ó lo que tú quisieres que sea, que como su dueño nos vea alongados de aquí, volverá por él. Dios sabe si quisiera llevarle, replicó Sancho, ó por lo menos trocalle con este mío, que no me parece tan bueno; verdaderamente que son estrechas las leyes de Caballería, pues no se extienden á dejar trocar un asno por otro, y querría saber si podría trocar los aparejos siquiera. En eso no estoy muy cierto, respondió D. Quijote, y en caso de duda, hasta estar mejor informado, digo que los trueques, si es que tienes dellos necesidad extrema. Tan extrema es, respondió Sancho, que si fueran para mi misma persona² no los hubiera menester más; y luego, habilitado con aquella licencia, hizo *mutatio capparum*³, y puso su

Antonio, pero se ha conservado la ñ en los diminutivos *Antoñita*, *Autoñito*. Por esta misma analogía se formó *España de Hispania*; *Alemaña de Atemania*; *Bretaña de Britannia*; *Cataluña de Catalonia*; *Cerdaña de Cerdania*; *Cerdeña de Sardinia*; *cigüeña de ciconia*; *Gascuña de Vasconia*. *Babiloña* por *Babilonia* se encuentra en el *Centón* del Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real, que, hablando de la corte de D. Juan el II, decía al Obispo de Astorga: *He mandado á vuestra merced tres epístolas, en que relaté todo lo que era acontecido en esta Babiloña* (a).

1. Nunca yo acostumbro despojar á los que venzo, acaba de decir nuestro hidalgo, como si hubiera vencido cien batallas, todo hueco y ufano con el vencimiento del barbero, y sin acordarse de los recientes palos de los yangüeses. — En orden á los despojos, D. Quijote no estaba en lo cierto: era práctica frecuente despojar del caballo el vencedor al vencido. Así lo hizo Beltrán Guesclín ó Claquin, Condestable de Francia, persona bien conocida en Castilla por haber servido al Rey D. Enrique II en la guerra contra su hermano el Rey D. Pedro, y uno de los preciados caballeros de su siglo, cuando venció en singular batalla á Guillermo Bramboc, caballero inglés, junto á la

ciudad de Rennes (a). El mismo caso se repite muchas veces en los libros caballerescos.

2. Se trataba de los aparejos de un borrico. Esta chocarrería de Sancho hace reir, no menos que la gravedad y aire escolástico con que D. Quijote resuelve los casos de conciencia que le propone Sancho.

3. En el *Coloquio de los perros* Cipión y Berganza, una de las más discretas novelas de Cervantes, decía un compositor de comedias: *Cuando sucedió el caso que cuenta la historia de mi comedia, era tiempo de mutatio capparum, en el cual los Cardenales no se vistén de rojo, sino de morado... Yo no he podido errar en esto, porque he leído todo el Ceremonial romano por sólo acertar en estos vestidos.*

Consultando yo ahora, como entonces el compositor de comedias el *Ceremonial romano*, encuentro que dice así (b): *In vigilia Pentecostes Cardinales et Prælati Romanæ Curie, depositis cappis et capucis pellibus subduplicatis, accipiunt alias cum serico rubro sive cremesino.* Y añade: *Hæc mutatio capparum fit hodie in die festo Resurrectionis Dominicæ.* Antiguamente se mudaban las capas el día de Resurrección; pero en

(a) Colección de Memorias para la historia de Francia, t. III, pág. 391. — (b) Lib. II, tit. II, cap. II.

(a) Epístola 46.

jumento á las mil lindezas, dejándole mejorado en tercio y quinto. Hecho esto, almorzaron de las sobras del real que del acémila despojaron¹; bebieron del agua del arroyo de los batanes sin volver la cara á mirallos (tal era el aborrecimiento que les tenían por el miedo en que les habían puesto); y cortada la cólera² (α), y aun la malencolía, subieron á caballo, y sin tomar determinado camino (por ser muy de caballeros andantes el no tomar ninguno cierto³),

el siglo xiv, el papa Urbano V, que residía con su corte en Aviñón, trasladó esta mudanza á Pentecostés por razón del mayor frío del país. Así se observó por espacio de siglo y medio, hasta que á principios del xvi, el Papa León X restituyó la mudanza á su época anterior de la Resurrección.

Visto es que el *mutatio capparum* es el alivio de traje para el estío, en que se sustituía el forro de seda al de pieles que se usaba durante el invierno: y conforme á esto, solía llamarse *tiempo de mutación* la canícula. Suárez de Figueroa, hablando de Roma en su *Pasajero* (α), dice: *La entrada por mutaciones (esto es, caniculares) suele producir muerte casi certísima*. Y el mismo Cervantes, en sus novelas, cuenta que el Licenciado Vidriera, *por ser tiempo de mutación, malo y dañoso para todos los que en él entran ó salen de Roma, como hayan caminado por tierra, se fué por mar á Nápoles*. Cervantes, que habia residido algún tiempo en Roma, donde sirvió de camarero al cardenal *Aquaviva*, no podía ignorar, ni la temperatura de aquella ciudad, ni los negocios de la guardarropa de su amo. Y atendido su genio y humor, no es imposible que esta *mutación de capas*, aplicada aquí á la de los aparejos de los asnos, envuelva alguna alusión maligna á personas y sucesos de aquel país y de aquella época.

1. Está invertido el orden de las palabras, el cual debiera ser: *de las sobras del real del acémila que despojaron*. — *Real* es campamento ó campo militar, *castra*; y se da este nombre á la

(α) Alivio I.

(α) *Y, cortada la cólera*. — Cortejón, siguiendo las ediciones de Cuesta, suprime el paréntesis, pone punto final después de *puesto*, y continúa: *Cortada, pues, la cólera*, etc.

(M. de T.)

acémila en que llevaban el repuesto de sus provisiones los clérigos que acompañaban al cuerpo muerto del capitán XIX, y que, según allí se dijo, estaba *bien bastecida de cosas de comer*. Dice *sobras*, porque verdaderamente lo eran de lo que amo y mozo comieron después de aquella aventura, como se refiere al fin del expresado capítulo. — *Despojos* se dice con propiedad de lo que el vencedor encuentra y coge en el campamento enemigo después de la victoria.

2. El lenguaje de este periodo, que no está bien concertado en las demás ediciones, donde se dice: *que cortada la cólera*, etc., queda corriente en ésta con la levisima alteración de poner *y* en lugar de *que*: así es de creer que estaría en el manuscrito original de Cervantes.

3. En esto creía D. Quijote que consistía la fuerza de las aventuras, siguiendo la opinión y el ejemplo de los caballeros andantes, los cuales vagaban por donde los guiaba la suerte. Así lo hicieron Amadis de Gaula y otros. Del Caballero de Cupido se cuenta, que después de haber libertado á dos doncellas de unos caballeros que querían deshonrarlas, *tomó la primera carrera que vido, sin querer llevar camino cierto* (α). El infante Floramor, al salir del castillo de Arcaleo, *tomando él su camino sin llevar cabo cierto, se fué por do la ventura lo quiso guiar* (β). Esto no era sólo por tierra, sino á veces también por mar. Cuando se embarcaron primero el Príncipe D. Falanges y después la Princesa Alastrajarea para buscar á su hijo Agesilao, mandaron á los marineros que alzadas las velas dejaran ir las naos por donde las llevasen las corrientes ó el viento (γ).

(α) *Caballero de la Cruz*, lib. II, capítulo XXVIII. — (β) *Ib.* cap., XVII. — (γ) *Florisel*, part. III, cap. LXIII.

se pusieron á caminar por donde la voluntad de Rocinante quiso¹, que se llevaba tras sí la de su amo y aun la del asno, que siempre le seguía por donde quiera que guiaba en buen amor y compañía; con todo esto, volvieron al camino real, y siguieron por él á la ventura sin otro designio alguno. Yendo, pues, así caminando², dijo Sancho á su amo : Señor, ¿quiere vuestra merced darme licencia que departa un poco con él³? que después que me han podrido más de cuatro cosas en el estómago, y una sola que ahora tengo en el pico de la lengua⁴, no quería que se malograra. Dila, dijo D. Quijote, y sé

Los tres caballeros Rosalidos, Arlante y Rorafán salieron de Constantinopla en busca del Emperador, á quien había robado con sus artes un nigromante; y para ello *se metieron en una barca con solos dos marineros, dando las velas al viento, que muy frío lo hacia, sin llevar camino cierto más de aquel que la fortuna ordenar quisiere* (a). El Caballero de la Ardiente Espada dejó en tierra dormido á su compañero Gradamarte, y entrando en su barca, dijo á los marineros *que la soltasen y la dejasen ir donde la ventura llevarlos quisiere... Los marineros cumplieron su mandado, y así fueron por la mar, no haciendo otro camino más de aquello que la ventura dellos quería hacer* (b).

1. La voluntad quiso, pleonasma que se evitará, diciendo : *Se pusieron á caminar por donde fué la voluntad de Rocinante, ó por donde Rocinante quiso*. Un caso parecido de esta deferencia de los caballeros á la voluntad de sus caballos, y referido con la misma expresión que acaba de tacharse, se lee en el *Espejo de Príncipes* (c), donde se cuenta que el Caballero del Febo soltó la rienda á su caballo, para que guiase á la parte que más su voluntad quisiese. De Palmerin de Oliva se cuenta en su historia, que en cierta ocasión *tomó su camino por donde el caballo lo quiso llevar, que él no sabía la tierra ni á qué parte ir* (d). En el romance viejo del Marqués de Mantua :

El caballo iba cansado
de por las breñas saltare...

El Marqués muy enojado
la rienda le fué á soltare;
por do el caballo quería
lo dejaba caminare.

2. El diálogo que sigue entre caballero y escudero es uno de los más divertidos del QUIJOTE. Dió para él ocasión el silencio forzado que había impuesto á Sancho el precepto de su amo. Sancho, que naturalmente era parlero, llevaba muy á mal no poder hablar sin medida ni tasa todo lo que quisiera; impaciencia que se indica agudamente con las palabras *aquel áspero mandamiento del silencio*, como si se tratase de una cosa pasada largos tiempos atrás, siendo así que sólo habían podido transcurrir pocas horas desde el amanecer de aquella mañana, en que con motivo del chasco de los batanes y mofa de Sancho, le prohibió hablar D. Quijote, hasta el punto en que se hallaban, que era acabado de almorzar, según aquí se refiere, y por consiguiente, no muy entrado el día; y ya dice Sancho, que *se le han podrido más de cuatro cosas en el estómago*.

3. *Departir* (α), verbo anticuado, *comunicar*, hablar uno con otro, siendo dos solos los interlocutores. El Arcipreste de Hita decía, en la relación de las cosas de Doña Endina :

..... ¿ Por qué quieres departir
Con dueña que te non quiere nin escuchar
[nin oír ?

4. La punta ó extremidad de la lengua se llamó *pico* por la semejanza con el

(α) *Departir*. — En el sentido de *conversar* no es hoy anticuado, y parece extraño que lo fuese en tiempo de Clemencin. Además, lo mismo *departen* tres ó cuatro personas que *dos*. (M. de T.)

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. LXXVII. — (b) *Amadis de Grecia*, part. IV, cap. LXII. — (c) Parte II, lib. I, cap. I. — (d) Cap. CXXV.

breve en tus razonamientos, que ninguno hay gustoso si es largo. Digo, pues, señor, respondió Sancho, que de algunos días á esta parte he considerado cuán poco se gana y granjea de andar buscando estas aventuras que vuestra merced busca por estos desiertos y enrucijadas de caminos, donde ya que se venzan y acaben las más peligrosas, no hay quien las vea ni sepa, y así se han de quedar en perpetuo silencio y en perjuicio de la intención de vuestra merced y de lo que ellas merecen. Y así me parece que sería mejor (salvo el mejor parecer de vuestra merced) que nos fuésemos á servir á algún Emperador, ó á otro Príncipe grande que tenga alguna guerra, en cuyo servicio vuestra merced muestre el valor de su persona, sus grandes fuerzas y mayor entendimiento; que visto esto del señor á quien serviremos, por fuerza nos ha de remunerar á cada cual según sus méritos; y allí no faltará quien ponga en escrito las hazañas de vuestra merced para perpetua memoria; de las mías no digo nada, pues no han de salir de los límites escuderriles; aunque sé decir, que si se usa en la Caballería escribir hazañas de escuderos, que no pienso que se han de quedar las mías entre renglones¹. No dices mal, Sancho², respondió D. Quijote; mas antes que se llegue á ese término es menester andar por el mundo como en aprobación buscando las aventuras, para que acabando algunas, se cobre nombre y fama tal, que cuando se fuere á la corte de algún gran Monarca, ya sea el caballero conocido por sus obras, y que apenas le hayan visto entrar los muchachos por la puerta de la ciudad, cuando todos le sigan y rodeen, dando voces, diciendo: Este es el caballero del Sol ó de la Serpiente³, ó de otra insig-

de las aves. *Pico* (α) se derivó evidentemente de *Beco*, palabra provincial según Suetonio (*a*), que ya entonces significaba entre los galos antiguos lo mismo que ahora entre los franceses modernos.

1. Quiere decir *olvidadas*. Alúde-se á la costumbre de ponerse entre los renglones escritos lo que se olvidó al escribirlos.

2. Discurso de D. Quijote sobre toda ponderación gracioso, que declara el extremo y último punto adonde pudo llegar y llegó la locura de nuestro hidalgo, y el inimitable ingenio de Cervantes. — Proponía D. Quijote lo conveniente que sería cobrar fama

antes de presentarse á algún Emperador ó Monarca, y para ello, andar por el mundo como en aprobación, buscando las aventuras. Esta es la misma especie de noviciado que quería hacer Polendos antes de ir á servir al Emperador su padre, y así se lo proponía á su madre la Reina Griana, como se cuenta en la historia de Primaleón (*a*). El Infante Floramor, antes de presentarse á servir al Emperador de Constantinopla, anduvo *muchos días de unos cabos en otros, deshaciendo muchas fuerzas e infinitos agravios, venciendo fuertes caballeros; tanto, que otra cosa ninguna en todo el imperio no se hablaba b*.

3. Titulos de aventureros que se en-

(a) *Vida de Vitelio*, cap. XVIII.

(a) *Pico*. — Se deriva del celtico *piik*.
M. de T.

(a) Cap. VIII. — (b) *Caballero de la Cruz*. lib. II, cap. XVII.

nia alguna¹, debajo de la cual hubiere acabado grandes hazañas; este es, dirán, el que venció en singular batalla al gigantazo Brocabruno, de la gran fuerza, el que desencantó al gran Mameluco de Persia² del largo encantamiento en que había estado casi novecientos años³; así que de mano en mano irán pregonando sus he-

uentran en los libros de Caballerías. — Caballero del *Sol* se llamó también el del Febo, porque llevaba un sol por divisa (a). En la historia de Palmerín de Oliva se introduce un caballero apellidado del *Sol*, por el que traía figurado en el escudo (b).

En el nombre de Caballero de la *Serpiente* se pudo indicar á Esplandián, que se denominó así, según se ve á cada paso en sus *Sergas*; y en el capítulo CLXV se le apellida el Caballero de la *Gran Serpiente* ó *Serpentino*.

En las ediciones primitivas del año 1603, en lugar de *Serpiente* se había puesto *Sierpe*: Cervantes lo mudó en la de 1608. El Caballero de la *Sierpe* era Palmerín de Oliva, que tomó este nombre por la que mató en la montaña Artífaria, al ir á buscar el agua de la fuente que guardaba la *Sierpe*, y con la cual debía sanar y sanó su abuelo Primaleón, Rey de Macedonia (c).

1. El adjetivo *alguno*, pospuesto al sustantivo, suele ser negativo y equivale á *ninguno*. En el caso presente debió anteponerse, diciendo: *este es el Caballero del Sol, ó de la Serpiente, ó de otra alguna insignia*; pudiera también haberse omitido, que quizá fuera lo mejor.

2. Decimos *Gran Turco*, pero no *Gran Mameluco*; ni *Mameluco* es cosa de Persia, sino de Egipto; ni *Mameluco* es nombre de dignidad, como el de *Soldán*, que es el que se da á los Príncipes mahometanos que dominaron en Persia y Egipto durante la Edad Media. Por manera que las tres palabras citadas de D. Quijote incluyen cuatro disparates; pero los locos tienen libertad, todavía más amplia que los pintores y los poetas para inventar y fingir cuanto quieran. Un Soldán de Egipto fué el que comprando turcos ó circasos (z), los

adestró en la milicia, y les fió la guardia de su persona, corriendo el siglo VII de la Egira XIII de Jesucristo. *Mameluco* según dicen, en árabe significa *esclavo* y este nombre general se aplicó en particular á los mencionados de Egipto, los cuales, hechos dueños de la fuerza pública, á poco se apoderaron del mando y reinaron hasta el siglo XVI, en que los sojuzgó el Gran Turco Selim.

Del desencanto de un Soldán de Egipto se hace relación en la historia del *Caballero de la Cruz* (a). El encantador había sido el gigante Trasileón, que también era nigromántico, y habiendo preso por sus artes al Soldán junto con su mujer y su hija, los tenía encantados en la isla de Creta. Lepolemo venció al gigante, y libertó á los desgraciados.

El Príncipe Agesilao, disfrazado con traje de mujer y nombre de Daraya, después de matar al fiero monstruo Cabalión, deshizo en el castillo del Rocado el encanto de los Reyes Rosafar y Artífira; al deshacerse el artificio mágico, *tan gran ruido se hizo, que más de diez leguas alrededor se oyó* (b).

Los encantamientos eran parte de los tuerfos que tocaba enderezar á los caballeros andantes, y las relaciones de los desencantos dieron frecuente asunto á sus coronistas. Así Rugero deshizo el encanto del castillo de Atlante, dando libertad á los caballeros y doncellas que estaban dentro, según refiere Ariosto (c) Ocioso es añadir más ejemplos.

3. No fué tan largo el encantamiento del Caballero Garadán, que hacía cerca de cien años estaba encantado en un sepulcro, cuando lo libertó Flortir (d); pero no le iría muy lejos, si no le excedió, el de Policena y Aquiles, de que se habló poco ha en una nota de este mismo capítulo, y había durado desde la guerra de Troya hasta los tiempos de D. Belianis. De Oger Danés, uno de

(a) *Espejo de Principes*, parte I, lib. I, cap. LII. — (b) Cap. XLIII y LI. — (c) *Palmerín de Oliva*, cap. XX.

(z) No hay tales *circasos*, sino *circasianos*. (M. de T.)

(a) Lib. I, cap. LXV. — (b) *Florisel de Niquea*, parte III, cap. LXXVI. — (c) Canto 22. — (d) *Historia de Platir*, parte I, cap. LXXVI.

chos¹, y luego al alboroto de los muchachos y de la demás gente se parará á las fenestras de su real palacio el Rey de aquel reino²; y así como vea al caballero, conociéndole por las armas ó por la empresa del escudo³, forzosamente ha de decir: ea sus, salgan mis caballeros⁴ cuantos en mi corte están, á recibir á la flor de la caballería que allí viene⁵; á cuyo mandamiento saldrán todos, y él llegará hasta

los Pares de Francia, se cuenta que la Fada Morgaina lo tuvo encantado en la insula de Avalón por espacio de doscientos años; un descuido de la Fada le permitió gozar por un año de su libertad; y pasado este plazo, Morgaina volvió á encantarlo para siempre. Igual operación hizo la misma Morgaina con su hermano el Rey Artús, que es otro de los encantamientos más notables y dilatados que se mencionan en las historias caballerescas.

1. No, sino de boca en boca, como se diría con más propiedad.

2. *Fenestra*, palabra latina, anticuada por su desuso actual, pero frecuente en nuestros primeros escritores, como se ve por los poemas del Cid (a) y de Alejandro (b), por el Arcipreste de Hita (c) y por la *Gran Conquista de Ultramar* (d). El autor del *Diálogo de las lenguas* la prefería á *ventana* (e).

Pararse á las fenestras; frase también anticuada, *ponerse á las ventanas*. En la historia del *Caballero del Cisne*, hablándose de Godofre de Bullón, se dice: *Por las fenestras se paraban á verlo las dueñas é doncellas, é cada una dellas lo codiciaba por marido. E si ellas bien lo conociesen, no lo harían, ca este fué hombre á quien Dios quiso guardar, que nunca en su vida ovo voluntad de mujer, ni fizo pecado mortal* (f). En la crónica de D. Belianis de Grecia, el Emperador de Constantinopla y el Rey de Hungría *parándose á una finiestra del castillo, vieron venir de hacia la ciudad tanto número de caballeros, que pasaban de treinta mil* (g). Ya se ha hecho en otra parte la observación de que Cervantes, para ridiculizar los libros caballerescos, suele usar de los arcaísmos que en ellos son tan frecuentes. En la historia de *Florisel de*

Niquea y otras, hay ejemplos de Reyes, Príncipes y Princesas, asomados á las finiestras de los palacios para recibir á caballeros audaces y otros personajes principales. — *Real, Rey, Reino*: repetición áspera, de sonido desagradable.

3. Solían los caballeros llevar pintada en el escudo y en las armas alguna insignia de donde tomaban nombre, como el Caballero del *Selva*, el de los *Basiliscos*, de las *Flores* y otros semejantes. Á imitación de éstos, cuando D. Quijote aceptó el nombre de Caballero de la *Triste figura* que le puso su escudero Sancho, *determinó de hacer pintar, cuando hubiese lugar, en su escudo una muy triste figura* (a).

4. *Sus*, interjección nacida del latino *sursum*, arriba, que igualmente se usó en el francés antiguo, de lo que hay ejemplos en la historia de *Tristán*. Del mismo origen vino el adverbio castellano *suso*, que también significa *arriba* y es correlativo de *ayuso*, abajo. Gonzalo de Berceo, en los *Signos del juicio*, hablando de los cuerpos de los bienaventurados, dice (b):

Volarán suso el yuso á todo su talento.

Estas dos voces se hallan ya hace tiempo anticuadas, pero se conservaron alguna vez, cuando dos sitios de igual nombre, estando inmediatos, necesitaban, distinguirse por su situación, como sucedió con el monasterio de *San Millán de suso*, donde se crió el mencionado Gonzalo de Berceo, y se llamó así para distinguirse del monasterio de *San Millán de ayuso*.

5. En los torneos de Londres, al entrar en la liza D. Belianis con la divisa del Licornio, *todos pasieron en él sus ojos, y por todo el campo se levantó una gran voz diciendo: ya viene la flor de los caballeros* (c). Esta especie de saludo

(a) Verso 17. — (b) Copla 1.103. — (c) Copla 1.387. — (d) Lib. I, cap. CLIX. — (e) Pág. 135. — (f) *Gran Conquista de Ultramar*, lib. I, cap. CLIX. — (g) Lib. I, cap. IX.

(a) Parte I, cap. XIX. — (b) Copla 65. — (c) *Belianis*, lib. III, cap. XVIII.

la mitad de la escalera, y le abrazará estrechísimamente, y le dará paz besándole en el rostro¹, y luego le llevará por la mano al aposento de la señora Reina, adonde el caballero la hallará con la Infanta su hija, que ha de ser una de las más hermosas y acabadas doncellas que en gran parte de lo descubierto de la tierra á duras penas se puede hallar. Sucederá tras esto luego en continente, que ella ponga los ojos en el caballero, y él en los della², y cada uno parezca al otro cosa más divina que humana, y sin saber cómo ni cómo no, han de quedar presos y enlazados en la intricable red amorosa, y con gran cuita en sus corazones por no saber cómo se han de hablar para descubrir sus ansias y sentimientos. Desde allí le llevarán sin duda á algún cuarto del palacio ricamente aderezado, donde habiéndole quitado las armas, le traerán un rico manto de escarlata³ con que se cubra; y si bien pareció armado, tan bien y mejor ha de parecer en farseto⁴. Venida la noche, cenará con el Rey, Reina é Infanta, donde nunca quitará los ojos della, mirándola á furto

se hizo también á D. Quijote, cuando al entrar en el castillo de los Duques, la gente de los corredores decía á grandes voces: *Bien sea venido la flor y la nata de los caballeros andantes* (a).

1. Modo afectuoso de saludar, á que solía llamarse también *dar paz en el rostro*, expresión frecuente en nuestros libros antiguos de todas clases, tanto profanos como espirituales y místicos.

2. Debió decirse: *Sucederá tras esto... que ella ponga los ojos en el caballero, y él los suyos en ella*. Para conservar la última parte de la expresión como se halla en el texto, la anterior debió ser *que ella ponga los ojos en los del caballero*; de otra suerte, falta la debida correspondencia entre ambos miembros de la frase. En la historia de *Palmerin de Oliva* se lee una expresión muy semejante é igualmente defectuosa: *Palmerin se había enamorado de Polinarda antes de verla; la vió, finalmente, en el aposento de la Emperatriz su madre; y mientras que ésta hablaba con Palmerin, él no partió los ojos de Polinarda: ella asimismo á él* (b), quedando ambos presos y enlazados en la intricable red amorosa, como sucede en el caso que describe aquí D. Quijote. Otro tanto acació en el de Perión de Gaula, cuando Garinter, Rey de la Pequeña Bretaña,

lo presentó á la Reina su mujer, que estaba con la Infanta Elisena su hija: *como aquella Infanta tan hermosa fuese y el Rey Perión por el semejante .. en tal punto y hora se miraron, que... no pudo tanto que de incurable y muy gran amor presa no fuese, y el Rey asimismo della* (a).

3. *Manto*, ropa talar propia de gente principal; era obsequio ponérselo á los caballeros cuando se desarmaban. Después que el Rey Amadis de Gaula, bajo el nombre de Caballero Bermejo, hubo vencido al traidor Mauden, Fulurtin, hijo del Rey Magaden de Sabá, por honrarle, le desarmó por sus manos, y mandóle traer un muy rico manto con que se cubrió (b).

4. *Jubón ó justillo*, ropa interior que se llevaba debajo de las armas. *Farseto* es palabra italiana, nacida primitivamente del latín *farcius*, porque el farseto solía ser colchado. Ariosto cuenta que en cierta ocasión Marfisa, para armarse, se quitó el traje mujeril y salió en farseto (c). Y en otra parte (d) dice:

*Fu Grifon a gran vergogna in piazza
Quando piu si trovò piena di gente.
Gli avean levato l'elmo e la corazza,
E lasciato in farsetto assai vilmente.*

(a) *Amadis de Gaula*, en la introducción.

— (b) *Amadis de Grecia*, parte I, cap. LI. —

(c) *Orlando furioso*, canto 26. est. 80. — (d) Canto 17, est. 131.

(a) Parte II, cap. XXXI. — (b) *Palmerin de Oliva*, cap. XXX.

de los circunstantes¹, y ella hará lo mismo² con la misma sagacidad, porque como tengo dicho, es muy discreta doncella³. Levantarse han las tablas, y entrará á deshora⁴ por la puerta de la sala un feo y pequeño enano⁵ con una hermosa dueña, que entre dos gigantes detrás

1. *A hurto* es como se dice comúnmente; pero Cervantes empleó el arcaísmo *furto*, para remedar el lenguaje de los libros caballerescos. Á lo mismo se dirigen *fenestras* por ventanas, *fermosas* por hermosas, *tablas* por mesas, *talante* por voluntad, palabras que D. Quijote emplea también en su discurso.

2. En una fiesta que el Emperador Arquelao daba en obsequio de D. Olivante de Laura, hizo venir á su hija, la Princesa Lucenda, acompañada de sus doncellas. Olivante *jamás sus ojos de la Princesa apartaba, la cual todas las veces que tenía lugar hacia lo mismo, dándole á entender su voluntad con tan amorosa vista* (a).

3. No lo había dicho, pero así selo dictó su locura en aquel momento. El elogio que había hecho de la Infanta se reducía á que era *una de las más fermosas y acabadas doncellas del mundo, y aun lo último pudo tener algún sentido maligno, propio de la festiva y juguetona imaginación de Cervantes.*

Yendo Florambel de Lucea á hacer reverencia á la Reina Liserta, en cuya compañía se hallaba su hija Graselinda, *Florambel estaba tan fuera de sí, mirando la sobrada beldad de la Infanta su señora, que ni sabía si estaba en cielo ni en tierra; y ella también estaba tan turbada, mirando la gran apostura dél, que si en ello algo puviera mientes, bien pudiera conocer en sus ojos el demasiado amor que sus corazones tenían. Mas como la Infanta fuese de los entendidas y sabidas doncellas del mundo, encubría y disimulaba su pasión lo mejor que podía* (b).

4. Es comunísimo en los libros de Caballerías que las aventuras lleguen á los palacios, levantadas las tablas, y estando los Príncipes de sobremesa después de comer: aquí es después de cenar, hora poco verosímil en este género de sucesos; aunque no falta ejemplo en los anales caballerescos, como

el de lo ocurrido en la ciudad de Guindaya, donde la Reina Sidonia *una noche, después de haber cenado, estando en gran solaz, en la gran sala entraron cuatro desenejados jayanes; aventura dispueta por el nuevo Rey de Ruxia, y deshecha por la sabia Urganda y su marido Alquife* (a).

5. Los enanos hacen mucho papel en las historias de los andantes, ya como adornos en las pompas solemnes, ya servidores de los caballeros y compañeros de sus viajes y aventuras, y ya, finalmente, como enviados con recados á damas ó á Reyes y Príncipes. Regularmente se suponían de fea y ridícula figura. *Venían con la doncella*, se lee en *Amadis de Grecia, dos enanos tan feos que espanto ponían* (b). En la historia de *Lisuarte* se cuenta que la Infanta Melia, gran mágica, envió una carta al Emperador, amenazando que destruiría la ciudad de Constantinopla y toda la cristiandad: *un enano, el más disforme que visto habían*, entregó al Emperador la carta con el sello de Melia, y de él pendían sesenta y siete sellos de plata de otros tantos Príncipes infieles, que apoyaban las amenazas de Melia (c). Cuando se bautizó el Príncipe D. Policisue de Boecia, fué llevado á la iglesia en un carro triunfal tirado de ocho caballos montados por otros tantos enanos *tañendo unos instrumentos de nueva arte hechos, que muy dulce son hacían* (d). La historia del mismo Príncipe describe una extraña aventura que vino por mar á la corte del Rey Mirandro. Salieron de la nave seis enanos tañendo sendas arpas, y detrás otros seis con hilandones negros, los bonetes quitados y puestos en la boca. En pos de ellos venían un enano de grande edad en una rica silla, que otros cuatro enanos conducían en sus hombros. Á sus pies traía una corona de oro con muchas piedras muy

(a) *Olivante*, lib. III, cap. XXXII. — (b) *Florambel*, lib. III, cap. XVII.

(a) *Florisel*, parte III, cap. CLXVI. — (b) Parte II, cap. LLVII. — (c) *Lisuarte de Grecia*, cap. VIII. — (d) *Policisue*, cap. XVI.

del enano viene con cierta aventura hecha por un antiquísimo sabio,

preciadas, y en la mano una larga vara de oro. Seguiale un desemejado jayán que traía un cajón en sus brazos. El enano viejo era Corante, Rey de Panoría, que venía á pedir socorro contra un usurpador que le tenía ocupado su reino; socorro que había ya sesenta años andaba buscando, sin encontrarlo. Acompañaban asimismo á Corante otros doce enanos que tenían instrumentos de cuerdas y otros de hueso blanco á manera de dulzainas. El gigante se llamaba Argantón, y servía de guardia á su Majestad Enana. En el cajón iba la trompa encantada, que trastornaba el sentido de los que la tocaban, menos el de quien habiéndole acabado la aventura (a).

— Doce enanos trajeron á Constantinopla el cartel de desafío que enviaban Bruzartes, Rey de Ruxia, y demás Reyes orientales á los Señores y Príncipes de la casa Griega. Notificado que fué el cartel en la sala del palacio, *sin más respuesta se tornaron á salir, y en sus palafrenes se fueron* (b). A veces hacen también papel las enanas, como aquellas cuatro que, vestidas de brocado, venían cabalgando en cuatro unicornios, que con otros veinte tiraban del carro triunfal de la Emperatriz Archisidea, según se refiere en la cuarta parte de *Florisel* (c). En *Amadis de Gaula* se lee, que cuando Beltenebrós se puso en camino desde la Peña Pobre para ir á presentarse á Oriana, estando descansando junto á una fuente, *vió venir una carreta, que doce palafrenes tiraban, y dos enanos encima della que la guiaban* (d).

Los libros de Caballería, donde tanta mención se encuentra de enanos, apenas hablaron de pigmeos, y eso lo hicieron estropeando su nombre. En la historia de D. Policisne de Boecia se cuenta que Panfirio, hijo del Rey de Escocia, siendo de edad de catorce años, armado caballero por su padre, salió á buscar aventuras y llegó á una isla habitada por los pineos, *que eran tan pequeños como un codo*: montaban en perros, unas conchas les servían de adargas, y las lanzas no pa-

saban de tres palmos. El Caballero Negro (Panfirio) alzaba cuatro de ellos con una sola mano. Reinaba allí el sabio Sarfin, á quien le pasaba la barba de la cinta, y le daba en el arzón de la silla. Panfirio supo de él el modo de vencer la sierpe encantada que guardaba á la Infanta Menardia, convertida en cierva (a).

Volviendo á los enanos, los libros de Caballería, aunque fingidos, pintaban las costumbres generales de la era en que se suponían escritos. El carro cargado de lanzas para el Paso honroso que Suero de Quiñones celebró á orillas del Órbigo, y se ha citado ya otras veces en estas notas, como el documento que contiene más pormenores acerca de los usos caballerescos reales y verdaderos del siglo xv en Castilla, iba tirado de dos grandes y hermosos caballos, y encima del carro un enano que lo guiaba.

En aquel tiempo se miraba como ostentación propia de las casas de los poderosos, tener no sólo albardanes ó bufones, sino también enanos. Esta clase ridícula de adorno no fué desconocida en la antigua Roma. Á pesar del carácter melancólico y sombrío de Tiberio, hubo entre sus juglares un enano que solía asistir á su mesa, como cuenta Suetonio (b). Plinio habla de otras enanas que habían servido de diversión en el palacio de Augusto (c). En la corte de nuestro Felipe II vivió un enano llamado Estanislao, polaco de nación, gran cazador de arcabuz, en que era destrísimo. Gonzalo Argote de Molina, en el *Discurso de la Montería*, refiere la pelea que tuvo Estanislao una vez con un águila, y otra con una grulla, después de herirlas y derribarlas; murió el año de 1577 (d). Es notable que entre otras cosas que en tiempos de Plinio y de Juvenal se contaban de los pigmeos, era una que éstos traían guerra perpetua con las grullas, de las que solían ser vencidos (e): pero entonces no había arcabuces. — Simón Bonami fué un enano de quien escribe

(a) Ib., cap. XXIX y XXX. — (b) *Florisel*, parte III, cap. CLXX. — (c) Cap. XII. — (d) Cap. LV.

(a) Cap. LXII y LXIII. — (b) Cap. LXI. — (c) Lib. VII, cap. XVI. — (d) *Discurso de la Montería*, canto 29. — (e) *Plin.*, lib. VII, cap. II. — *Juvenal*, sát. 13.

que el que la acabare¹ será tenido por el mejor caballero del mundo; mandará luego el Rey que todos los que están presentes la prueben, y ninguno le dará fin y cima, sino el caballero huésped,

el P. Eusebio Nieremberg en su *Curiosa Filosofía* (a) : *Los años pasados vimos en esta corte á Bonami: así se llamaba un hombrecillo que por la prodigiosidad de su pequeñez fué traído á la Majestad de Felipe III para grandeza de su palacio. Para los que no le vieron, se exagera su pequeñez y delicadez con lo que le pasó á un caballero de esta corte, que en un tapiz le dejó colgado con un alfiler, que aunque fuese más que de á blanca, es harto encarnicimiento. El caso pasó así, y sucedió en palacio. Suarez de Figueroa en el Pasajero* (b) llama á Bonami átomo de criatura, vistumbre de niño, príncipe de enanos, pensamiento visible, burla del sexo viril, melindrillo de naturaleza. Sin embargo de tanta pequeñez, por unas décimas de D. Luis de Góngora que se leen entre sus obras (c), parece que Bonami rompió alguna vez su rejón en un toro. El mismo Góngora y Lope de Vega le hicieron epitafios en su muerte, que fué anterior al año de 1617. Hubo asimismo enanos en el palacio de Felipe IV, y según las noticias recogidas por Pellicer en las *Memorias del histrionismo*, aquel Príncipe asistía tal vez al teatro acompañado de un enano (d). Acaso fué éste el original que retrató registrando un libro D. Diego Velázquez, y existe en el Real Museo de Pinturas. Allí está también el célebre cuadro del mismo Velázquez en que pintó á la Infanta Doña Margarita, con los retratos de otros dos enanos, varón y hembra, que se ven en la comitiva, y según cuenta Palomino, se llamaban Nicolasico Pertusatis y Mari Barbola (e).

1. Lenguaje obscuro. *Ilecha* significa lo mismo que *propuesta* ó *forjada*. — Después de la palabra *sabio* convenía haber puesto *declarando* ó algo equivalente, para que hiciese sentido. — *Aventura* se llama cualquier suceso de los referidos en los libros de Caballería; pero además de esta significación

general, en varias ocasiones, como en la presente, vale tanto como *problema caballeresco*. Su objeto por lo común era alguna empresa de dificultad, valor y peligro, cuyo desempeño (que era la resolución del problema) realizaba la nombradía y el mérito del aventurero que le daba felice cima, especialmente cuando otros la habían probado sin acabarla. Entre las más conocidas y famosas se cuentan las *aventuras del Arco de los leales amadores*, y de la *Cámara defendida*. Apolidón, tan valiente caballero como sabio nigromante, señor de la Insula Firme, al dejar este señorío por el imperio de Grecia, fabricó un arco encantado, por el cual no podía entrar hombre ni mujer que *hubiese errado á quien primero comenzaron á amar*; los que estaban en este caso é intentaban pasar por el arco, eran repelidos por una fuerza invisible é irresistible. Dejó también encantada la cámara en que había vivido con su amiga Grimanesa, y en ella unas letras que decían : *Aquel que me pasare en bondad, entrará en la rica cámara, y será señor desta insula*. Con esto nombró un gobernador que recogiese las rentas, y las guardase para el que acabase la aventura. Pasaron cien años sin que lo consiguiese ninguno de los que lo intentaron, hasta que Amadis de Gaula pasó sin obstáculo por el arco, y entró en la cámara; de cuyas resultas fué reconocido por señor de la insula (a).

Otras aventuras se describen en la historia de *Amadis*, como la de la *Verde Espada*, que ganó llamándose Beltenebrós (b); en el libro de Olivante la aventura de los *Donceles* (c); en el de Prinaldoén la del *Espejo*, que acabó el Príncipe D. Duardos (d); en el de Belianis la aventura de la *Puente desdichada* (e), y otras infinitas de que están llenos los libros caballerescos desde la *Demanda del Santo Grial*, la más antigua de todas.

(a) Lib. III, cap. XVI. — (b) *Alivio II*. — (c) Edición de 1654, fol. 62. — (d) T. I, pag. 191. — (e) *Vidas de los pintores*, en la de Velázquez, par. VII.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XLIV. — (b) Ib., cap. LVI. — (c) Lib. I, cap. XXXIV. — (d) Cap. CXXVII. — (e) Lib. I, cap. XI.

en mucho pro de su fama¹, de lo cual quedará contentísima la Infanta, y se tendrá por contenta y pagada además por haber puesto y colocado sus pensamientos en tan alta parte. Y lo bueno es que este Rey ó Príncipe ó lo que es, tiene una muy reñida guerra con otro tan poderoso como él, y el caballero huésped le pide (al cabo de algunos días que ha estado en su corte) licencia para ir á servirle en aquella guerra dicha; darásela el Rey de muy buen talante, y el caballero le besará cortésmente las manos por la merced que le hace; y aquella noche se despedirá de su señora la Infanta por las rejas de un jardín que cae en el aposento² donde ella duerme, por las cuales ya otras muchas veces la había hablado, siendo medianera y sabidora de todo una doncella de quien la Infanta mucho se fía. Suspirará él, desmayaráse ella, traerá agua la doncella, acuitaráse mucho porque viene la mañana, y no querría que fuesen descubiertos por la honra de su señora; finalmente, la Infanta volverá en sí, y dará sus blancas manos por la reja³ al caballero, el cual se las besará mil y mil veces, y se las bañará en lágrimas; quedará

1. *Pro*, voz antigua que significa utilidad ó provecho, de que se formó *proeza*, hazaña, y que entra en la composición de *prohombre*, persona principal ó de importancia. *Prohombre* llamó á Adán nuestro poeta Gonzalo de Berceo en el siglo XIII, y antes el autor del *Poema del Cid* había usado de la palabra *pro*, unas veces como sustantivo en significación de *provecho*, y otras como adjetivo en la de *honrado*. Los Infantes de Carrión decían á Alvar Fáñez, cuando éste se volvía de la corte del Rey D. Alonso á Valencia:

En todo sodes pro, en esto así lo fagades
Saludadnos á Mio Cid el de Bibar.

Y más adelante se lee:

Varones de Santestevan á guisa de muy pros
Reciben á Minaya é á todos sus varones.

En un romance del Cid:

Non es de sesudos homes
ni de infanzones de pro
facer denuestro á un fidalgo
que es tenuto más que vos...
Aquesto al Conde Lozano
dijo el buen Cid Campeador.

Cervantes en el texto presente usó del nombre *pro* como masculino; el citado *Poema del Cid* le usó unas veces como masculino, y otras como feme-

nino. Continuó por largo tiempo la variedad, como se ve por muchos ejemplos en el *Conde Lucanor*; pero al fin prevaleció el género femenino, y así se observa ya en el libro de la *Montería* del Rey D. Alonso el XI (a), en el *Doctrinal de Caballeros* (b) y en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (c).

Siguióse la misma práctica en los libros caballerescos. La noche que se desposó el Príncipe Lepolemo con la Infanta Andriana, el gigante Trasileón, llegándose al Príncipe, le dijo: *Señor, buena pro le haga á V. A. la pérdida de la libertad* (d). Pidiendo Policisne de Boecia á la vieja Caruza que le dejase ver á su escudero Tarin, le respondió: *eso vos ternia á vos y á él poca pro* (e). Conforme con esto, el uso actual ha dado la preferencia al género femenino en la expresión de *buena pro le haga*, fórmula del remate en las subastas judiciales, y única ocasión en que se conserva la palabra *pro*.

2. Mejor estuviera *que cae al aposento*, y mejor aun *al que cae el aposento*, porque el aposento es el que cae al jardín, y no al revés.

3. Las aventuras de rejas de jardín,

(a) Lib. I, al fin del cap. XXXII. — (b) Lib. I, tit. III. — (c) Parte I, cap. IV. — (d) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CLI. — (e) *Policisne*, cap. VIII.

concertado entre los dos del modo que se han de hacer saber sus buenos ó malos sucesos, y rogarále la Princesa que se detenga lo menos que pudiere; prometérselo ha él con muchos juramentos; tórñale

y despedidas de los aventureros y sus damas por ellas, son frecuentísimas en los libros de Caballerías.

El de *Anadís de Gaula* refiere menudamente el modo de que en el principio de sus amores habló con su señora Oriana, que fué por una *finiëtra pequeña con una redecilla de hierro*, que caía al jardín desde la cámara de la Princesa, presenciándolo su confidenta la doncella Mabilia. *Gondalín, que la mañana vido llegar, dijo: Señor, como quiera que vos dello non plega, el día que cerca riene, vos coëtrië á partir de aquí... Oriana dijo: señor, agora vos id... Anadís, tomándole las manos que por la red de la ventana Oriana fuera tenía limpiándote con ellas las lágrimas que por el rostro le caían, besándoselas muchas veces, se partió della (a)*. Siendo medianera la doncella Alquifa, habió Perión de noche con su señora Gricilería por una reja de su habitación, que caía al jardín de su padre el Emperador de Trapisonda, y al despedirse, *besándoselas (las manos) muchas veces, se las hinchió de lágrimas (b)*. Otro tanto hizo Palmerín de Oliva con su señora por una reja del aposento de su doncella Brionela, que caía á un corral donde había muchos árboles. *Jamós quisiera Palmerín que ananciera: mas como vieron que era hora de irse, conviñoles hacerlo (c)*. — Palmerín de Inglaterra, después de hablar largo rato con su señora por la reja del jardín de Flérída, *tomándote una mano, la besó muchas veces... Y porque la mayor parte de la noche era pasada, y comenzaba á venir la mañana, se despidió (d)*. — Florendos vió á su señora Griana en una huerta que estaba cabe su cámara, que era el lugar más apartado de los palacios del Emperador, siendo sabidora y medianera la doncella Lerina. *Allí Florendos fué á fincar los hinojos delante della, y tomóle las manos por fuerza, y besósetas muchas*

veces (a). — Estándose hablando por una reja Leandro el Bel, llamado el Caballero de Cupido, y su señora la Princesa Cupidea á presencia de la doncella Floreta, se dieron palabra de matrimonio; y Floreta, tomándoles á ambos las manos derechas, *los desposó con aquellas palabras que la Iglesia ordena: y luego los hizo dar paz no sin mucha vergüenza de la Princesa (b)*. En esta misma reja, delante del mismo Caballero de Cupido y de la misma Floreta, se vieron, hablaron y dieron palabra de matrimonio el Caballero Floramor y la Infanta Clavelinda: *y luego fueron desposados por mano del Caballero de Cupido (c)*. — Otro desposorio semejante celebró la doncella Ricandia; estando en su aposento Florambel y la Infanta Graselinda, les propuso que se desposasen; Graselinda bajó los ojos, y Florambel dijo que por su parte la aceptaba por mujer. Preguntada la Infanta si era contenta, respondió que sí; *y Ricandia, que aquello oyó, é vido las voluntades conformes, les tomó sus hermosas manos, y los desposó ante una imagen de nuestra Señora que ende estaba (d)*.

Las historias de Caballerías hacen frecuente mención de doncellas medianeras, terceras ó confidentas de las Princesas enamoradas. Tal fué Estefanía en los amores de Tirante y Carmesina; Elisea en los de Hipólito y la Emperatriz; Brangiana en los de Tristán é Iseo; Darioleta en los de Perión y Elisena; Floriania en los de Belianis y Florisbella; Fileria en los de Florineo y Beladina, con otras que fuera largo contar. Alguna vez ejercieron este oficio las mismas Princesas, como las Infantas Matarrosa y Galercia con Florisbella y Lucenda, señoras de Belianis y Olivante; y no siempre fueron medianeras de amores felices, como sucedió á Lindorena, confidenta de la Princesa Claristea, amante no correspondida de Belianis.

(a) Cap. XIV. — (b) *Lisuarte*, cap. LVIII. — (c) *Palmerín de Oliva*, cap. XXXV. — (d) *Palmerín de Inglaterra*, parte II, cap. CXXXV.

(a) *Palmerín de Oliva*, cap. V. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLVII. — (c) *Ib.*, cap. LXXIII. — (d) *Florambel*, lib. V, cap. XXI.

á besar las manos, y despídese con tanto sentimiento, que estará poco por acabar la vida¹. Vase desde allí á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir del dolor de la partida, madruga muy de mañana, vase á despedir del Rey y de la Reina y de la Infanta; diciéndo, habiéndose despedido² de los dos, que la señora Infanta está mal dispuesta, y que no puede recibir visita; piensa el caballero que es de pena de su partida, traspásasele el corazón, y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena. Está la doncella medianera delante, halo de notar todo, vásele á decir á su señora, la cual la recibe con lágrimas, y le dice que una de las mayores penas que tiene es no saber quién sea su caballero³, y si es de linaje

1. Está viciado el texto, y no hace sentido; lo haría diciéndose: *estará en poco el acabársele la vida; ó faltará poco para acabársele la vida*. Algo más abajo hay otra expresión semejante, que también está defectuosa: *Y falta poco de no dar indicio manifiesto de su pena*. Debíó ser: *Y falta poco para dar indicio, etc.*; ó *está en poco el no dar indicio manifiesto de su pena*. — Poco después se dice: *madruga muy de mañana*; es pleonasmo: *madruga mucho, ó se levanta muy de mañana*, es como convenia haberse dicho.

2. En la edición de 1608 se lee: *Diciéndole, habiéndose despedido de los dos, etc.* Las primitivas de 1605 pusieron *diciénte*, y así debió ponerse en todas, porque lo piden el sentido y la analogía. Fué nueva errata, añadida á las de las ediciones anteriores.

3. Este caso de dudas de las Infantas y Princesas y consuelos de sus doncellas acerca de la alcurnia de los aventureros, se repite muchas veces en los libros de Caballerías. La Princesa Lucenda manifestaba á su confidenta Galerica la inquietud en que estaba por no saber la calidad de Olivante de quien estaba enamorada. Y tratando de averiguar la de su escudero Darisio, éste les dijo el motivo que había para creer que era *hijo de uno de los grandes Príncipes de la cristiandad*; á lo que añadió Galerica: *Cierlo, sus obras no dejan de mostrar ser de muy clara y alta sangre su nacimiento* (a). Al cabo vino á saberse que Olivante era hijo de Aureliano, Rey de Macedonia (b).

Decía la Princesa Florisbella á su prima y confidenta la Infanta Matarrosa, hablándole del Caballero de los Basiliscos, bajo cuyo nombre se ocultaba el Príncipe D. Belianis de Grecia: *¡Ay querida prima! ¿Cómo queréis que no muera en desconsuelo... pues he dado del todo las riendas de mi libertad á un caballero que no sé quién es, vencida y sujeta sólo por el valor y destreza que tiene en las armas juntamente con la más extremada hermosura y apostura que jamás se vió? Y Matarrosa le contestaba: ¿Cómo podéis vos pensar que un caballero dotado de tales virtudes sea de bajo estado* (a)?

Antes de descubrirse que el Caballero de Cupido era hijo del Emperador de Alemania, su amante, la Princesa Cupidea, desahogaba con su doncella Floreta la pena de no saber la calidad de su querido. Floreta la animaba, y después de otras razones, le decía: *Cuanto más, que en un caballero tan perfecto y acabado en todas bondades no faltará la alteza de linaje... No creo yo que á quien Dios dotó de alteza de armas y hermosura, dejase sin el de linaje* (b).

Igual cuidado y solicitud mostraba la Infanta Olivia á su doncella Fidelia en la historia del Caballero del Febo, antes de que supiese que Rosicler era hijo de la Princesa de Hungría (c). Hablando la Infanta Flérida con la doncella Artada de su amor al Príncipe D. Duardos, quien para poder hablarla

(a) *Belianis*, lib. II, cap. VII. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLVII. — (c) Parte I, lib. I, cap. XXXVIII y XLIII.

(a) *Olivante*, lib. I, cap. XXXI y XXXII. — (b) *Ib.*, lib. II, cap. XIV.

de Reyes ó no; asegura la doncella que no puede haber tanta cortesía, gentileza y valentía como la de su caballero sino en sujeto Real y grave¹; consuélase con esto la cuitada, y procura consolarse², por no dar mal indicio de sí á sus padres, y á cabo de dos días sale en público. Ya se es ido el caballero; pelea en la guerra, vence al enemigo del Rey, gana muchas ciudades³, triunfa de muchas batallas⁴; vuelve á la corte, ve á su señora por donde suele, conciértase que la pida á su padre por mujer en pago de sus servicios, no se la quiere dar el Rey, porque no sabe quién es; pero con todo esto, ó robada⁵, ó de otra cualquier suerte que sea, la Infanta viene á ser

se había presentado con disfraz de labrador y nombre de Julián. le manifestaba su cuidado por no saber si era villano, según aparentaba, ó caballero, como habiádicho, y Artadale contestó: *El es tan apuesto y de tan buenas maneras, que yo no puedo creer que él sea villano: y bien puede ser (pues él dijo que era caballero) que sea de alta gusa (a).*

Por fin estas señoras dudaban antes de casarse. Más apurado fué el caso de Beatriz, hija de la Duquesa de Bullón, la cual se casó con el Caballero del Cisne antes de saber quién fuese, en premio de haber defendido á ella y á su madre de las demasías del Duque Rainer de Sajonia. En tal estado se le apareció un ángel, de quien quiso informarse, y le dijo: *Vos pido merced que me fagades saber deste caballero que conmigo es casado, que tan famoso es, de tan buenas mañas é tan buen caballero de armas. si es de gran linaje, ó cómo es su fecho... Respondióle el ángel... De su linaje, porque preguntaste, le digo que es tan fidalgo, de todas las partes donde él viene, que el Emperador de Alemania no lo es más de allí donde él más vale, é desto sed bien cierta (b).*

1. *Grave* se dice de las personas circunspectas y de costumbres severas, y se dice del carácter personal, no del linaje, que es de lo que aquí se trata. *Grave* se llamará á un Sacerdote, á un Magistrado, pero no á un Príncipe ni á un caballero joven y gallardo. Así que en esta ocasión la denominación de *grave* está fuera de su lugar, ó se

quiso poner en ridículo á quien habla.

2. Del que ya está consolado, es inoportuno y superfluo decir que *procura consolarse*. Otra cosa sería, y cesara enteramente el reparo, si en lugar de *consolarse* dijera *procura componer el semblante, ó alegrarse*, como puso la edición de Londres de 1738.

3. Semejantes fueron las aventuras que refiere la historia de Oliveros de Castilla. El cual, aplaudido del pueblo por su valor, y acompañado de los caballeros que habían salido á recibirle por mandado del Rey de Inglaterra, fué á su palacio, donde vió á la hermosa Infanta Elena: y prendado y correspondido de ella, sin que se supiese que era de estirpe real, aunque *sus hechos y fisonomía le daban ser de gran linaje*, pidió licencia al Rey para servirle en la guerra que le habían declarado los Reyes de Irlanda. Obtenida esta merced, *le besó la mano y se despidió del Rey, y asimismo de su señora, no sin multitud de lágrimas*. Sale de la corte, pelea con los enemigos, los vence en varias batallas, gana villas y ciudades, hace prisioneros á los Reyes de Irlanda, vuelve con gran triunfo á Londres, presenta los presos, y en premio de sus servicios recibe por mujer á la Infanta. Después se supo que era hijo del Rey de Castilla.

4. Se triunfa del enemigo, pero no de las batallas. Debió escribirse *triumfa en muchas batallas*, y así diría acaso el original.

5. El Príncipe D. Duardos, ciegamente enamorado de la Infanta Flérida, hija de Palmerin, Emperador de Constantinopla, se la llevó robada. Después de varios sucesos, el Emperador, noticioso de las proezas de D. Duardos, y

(a) *Primaleón*, cap. CI. — (b) *Gran Conquistista de Ultramar*, lib. I, cap. LXXXIII.

su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar que el tal caballero es hijo de un valeroso Rey de no sé qué reino, porque creo que no debe de estar en el mapa¹; muérese el padre, hereda la Infanta, queda Rey el caballero² en dos palabras. Aquí entra luego el hacer mercedes á su escudero y á todos aquellos que le ayudaron á subir á tan alto estado; casa á su escudero con una doncella de la Infanta, que será sin duda la que fué tercera en sus amores, que es hija de un duque muy principal³. Eso pido, y barras derechas, dijo Sancho; á eso me atengo, porque

que era hijo del Rey de Inglaterra, perdonó á ambos, y los hizo venir á su corte, donde se solemnizaron sus bodas con grandes fiestas y alegrías (a).

El texto ofrece en este periodo una repetición desaliñada: *la Infanta viene á ser su esposa, y su padre lo viene á tener á gran ventura, porque se vino á averiguar, etc.*

1. Se ríe aquí Cervantes de la extravagante nomenclatura de reinos y estados fingidos, que se encuentran en las historias caballerescas. Tales son entre otros el reino de *Sobradisa* en *Amadis de Gaula*, el de *Lira* en el *Caballero del Febo*, el de *Galdana* y el de *Guindaya* en *Florisel*, y el de *Urmandia* en *Policisne*.

2. Narración rápida, sin conjunciones que la entorpezcan, y digno remate de la descripción de la imaginada historia del Caballero del Sol ó de la Serpiente, que precede. En toda ella se ve el rapto de una desvariada fantasía, que, rotos los diques de la razón, se derrama cual torrente que sale de madre, y camina sin obstáculos que la detengan, ni otros límites que los que ofrece el campo de la caprichosa historia caballerescas. ¡Qué bosquejo tan animado y tan consiguiente al efecto que la lectura de los libros de Caballería debió producir en el cerebro del hidalgo manchego! ¡Qué propio del asunto de que se trata, y qué propio del carácter de quien habla! El estilo corre como las ideas; las expresiones son como inspiradas y proféticas; las imágenes se encadenan unas con otras, y el lector, arrastrado por la corriente de la narración, no puede detenerse.

(a) *Principaleón*, cap. CLVII, CLXXX, CLXXXI y CXCIV.

Nótese el artificio (por supuesto, que no pensaba en ello Cervantes) con que se procede en este razonamiento de D. Quijote. Empiézase en él con verbos de futuro: *irán pregonando, saldrán todos, cenará el caballero, se despedirá*: después, acaloriándose progresivamente el discurso, se habla ya de presente: *vase á su aposento, échase sobre su lecho, no puede dormir, piensa el caballero, asegura la doncella*: y, finalmente, se concluye con pretéritos, como si las cosas fuesen ya pasadas y cumplidas: *ya se es ido el caballero, se vino á averiguar*. Todo contribuye á precipitar la relación, estrechando el cuadro en cuanto á las palabras, y ensanchándolo en cuanto á las ideas, al tiempo y á los acontecimientos. — Es uno de los trozos en que más resplandece la inventiva de Cervantes, y la originalidad y mérito del Quijote.

3. De esta clase de premio, dispensado por los caballeros andantes á sus escuderos, hay varios ejemplos en sus historias. Amadis de Gaula, siendo ya Rey, casó á su escudero Gandalin con la doncella de Dinamarca, que había mediado en sus amores con la sin par Oriana (a). Tristán premió al confidente de sus galanteos con la mano de Brangiana, confidenta de su querida Iseo, dándole además el gobierno del reino de Leonís. Tirante el Blanco casó á Diofebo, que había intervenido en su correspondencia amorosa, con la confidenta de Carmesina, la doncella Estefanía, que era hija del Duque de Macedonia, persona muy principal, que ocupaba una de las primeras dignidades del Imperio (b).

(a) *Sergas de Esplandián*, cap. CXL. — (b) *Tirante*, parte I, cap. LXIII.

todo al pie de la letra ha de suceder por vuestra merced, llamándose *el Caballero de la Triste Figura*. No lo dudes, Sancho, replicó D. Quijote, porque del mismo modo y por los mismos pasos¹, que esto he contado, suben y han subido los caballeros andantes á ser Reyes y Emperadores; sólo falta ahora mirar qué Rey de los cristianos ó de los paganos tenga guerra, y tenga hija hermosa; pero tiempo habrá para pensar esto, pues como te tengo dicho, primero se ha de cobrar fama por otras partes, que se acuda á la corte. También me falta otra cosa, que puesto caso que se halle Rey con guerra y con hija hermosa, y que yo haya cobrado fama increíble² por todo el universo, no sé yo cómo se podía hallar que yo sea de linaje de Reyes, ó por lo menos primo segundo de Emperador; porque no me querrá el Rey dar á su hija por mujer, si no está primero muy enterado en esto, aunque más lo merezcan mis famo-

1. Dos son los casos que me ocurren en la historia caballeresca más parecidos á la del Caballero del Sol, dibujada por D. Quijote, y que pudieron suministrar á Cervantes más alusiones y semejanzas: el de Tirante en Constantinopla, y el de Lepolemo en la corte de Francia.

Tirante llega precedido de la fama de sus hazañas á Constantinopla: el Emperador envía sus caballeros á recibirle; quiere ver la entrada, sale á su encuentro, le da paz besándole en el rostro, le toma por la mano y lo lleva al aposento ó cámara de la Emperatriz, con quien está su hija la Princesa Carmesina. Allí se miraron el Caballero y la Princesa, y quedaron mutuamente enamorados. Hubo rico mantón recamado, doncella confidenta, guerra con otro Príncipe, victorias en ella de Tirante (a); y si no se verificó su casamiento con la Princesa, fué porque lo estorbó la muerte, que, cuando ya volvía triunfante, lo arrebató casi á las puertas de Constantinopla.

Lepolemo, conocido ya anteriormente por sus proezas, había venido al gigante Trasileón y desencantado al Soldán de Egipto, cuando llegó á la corte del Rey de Francia. Este le recibió con magnificencia, saliendo de París á su encuentro muchos caballeros cortesanos. El Rey lo presentó á la Reina y á la Infanta Andriana, la cual, aunque

prendada de Lepolemo como él de ella, *se esforzó lo que pudo por disimular...* No se hartaba el Caballero de la Cruz de mirar á la Infanta, y ella á él, aunque con disimulo y á furto por evitar sospechas. La Infanta se lamentaba con su doncella Germana de verse cautiva de un hombre que no sabía si era *hijo de moro ó de villano*. En esto se ofreció una guerra, donde Lepolemo quiso servir al Rey. Obtenida la licencia, se despidió de la Reina y de la Infanta, la cual le rogó que se detuviese lo menos posible, y así prometió hacerlo Lepolemo. Vence el caballero en la guerra, prende al jefe rebelde de los contrarios, vuelve á la corte. ve á su señora por la reja de un jardín á que caía el aposento de la doncella, y Andriana, sabedora ya de la calidad y estirpe nobilísima de su amante, le da allí mismo la mano de esposa. Últimamente el Rey, noticioso de que Lepolemo era hijo de Emperador, consiente gustoso en su casamiento (a).

2. Esto de la *fama increíble* de D. Quijote viene á ser como lo de las *inauditas hazañas* del Caballero de la Blanca Luna en el capítulo LXIV de la segunda parte: anfibología ingeniosa, que aparenta una cosa y realmente significa otra, porque, en efecto, ni las *hazañas* del Bachiller Carrasco *se oyeron*, ni la *fama* de D. Quijote *pudo creerse*.

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. I, caps. LXY, LXVI, CXXIV, CXVII, CXXXIII, CXXXIV, CXXXVII, CXLIV y CLI.

(a) *Tirante*, parte I, cap. XI, y siguientes.

esos hechos; así que por esta falta temo perder lo que mi brazo tiene bien merecido. Bien es verdad que yo soy hijodalgo de solar conocido, de posesión y propiedad, y de devengar quinientos sueldos¹; y podría ser que el sabio que escribiese mi historia, deslindase de tal manera mi parentela y descendencia², que me hallase quinto ó sexto nieto de Rey³. Porque te hago saber, Sancho, que hay dos maneras de linajes en el mundo, unos que traen y derivan su descendencia de Príncipes y Monarcas, á quien poco á poco el tiempo ha desecho, y han acabado en punta como pirámides; otros tuvieron principio de gente baja, y van subiendo de grado en grado hasta llegar á ser grandes señores; de manera, que está la diferencia en que unos fueron que ya no son, y otros son que ya no fueron, y podría ser yo destes⁴, que después de averiguado hubiese sido

4. Las leyes del Fuero Juzgo, que rigieron en España desde su establecimiento en el periodo de la dominación goda hasta entrado el siglo xiii, y se repitieron en Fueros posteriores, imponían 500 sueldos de pena á los que hacían perjuicio ú ofensa grave á personas nobles, las cuales percibían esta multa en indemnización del agravio. El que se hacía á personas de inferior clase, se satisfacía con menores penas pecuniarias: de suerte, que la cantidad de la multa indicaba la calidad del agraviado. De aquí vino la denominación de *hidalgo de devengar 500 sueldos*, que era la multa mayor señalada por las leyes, y que alguna vez se aplicó también á los agravios cometidos contra los ministros de justicia, y aun contra los canónigos y clérigos de ciertas iglesias, por la mayor importancia de sus personas.

2. Mejor diría *mi parentela y ascendencia*, porque *descendencia* significa la progeñie subsiguiente, y ésta ni da nobleza al progenitor, ni pudiera deslindarse antes de ser conocida.

3. El Licenciado Diego Matute de Peñafiel Contreras, natural de Granada, Catedrático de Teología en su Universidad y Canónigo de Baza, con ocasión de escribir el libro intitulado *Prosapia de Cristo*, escribió también el árbol genealógico del Rey Felipe III y de su privado el Duque de Lerma, á quien dedicó la obra. Empieza en Adán y Eva, y lleva la descendencia pasando por Hércules hasta Tros, Rey de Troya. En los dos hijos de éste, Illo y Asára co

laza las dos familias del Rey y su valido: la Real en Illo, y la Ducal en Asáraco; aquella compuesta de ciento diez y nueve generaciones, y ésta de ciento ventidós, todas por línea recta de varón en varón, que se especifican y nombran sin tropezar en barras. Entre otras particularidades notables, contiene este libro singular la de que el Rey y el Duque eran descendientes de la Sibila Eritrea, nuera, según dice, de Noé y mujer del Patriarca Jafet. En resolución, el libro es tal, que el Duque de Lerma, que no debía padecer mucho de escrúpulos, lo tuvo de que saliese á luz junto con la *Prosapia de Cristo*, y lo mandó imprimir aparte. Así lo refiere el mismo autor, atribuyéndolo á la insigne piedad de que Dios dotó al Duque.

D. Quijote sólo habló de cinco ó seis generaciones: hubo de creer que era difícil (y lo es con efecto) subir más arriba. Mas esto era un grano de anís para el genealogista del Duque de Lerma.

Si se atiende al genio satírico de Cervantes, no es increíble que en este pasaje quiso motejar el furor común de su tiempo (y de que algunos acusan á los paisanos de D. Quijote) de apetecer, buscar y hallar entronques y parentescos generosos é ilustres.

4. El *ya* está dislocado, y las palabras *yo destes* sobran; y lo uno y lo otro descomponen el sentido, que estaría bien, diciéndose: *otros son ya que no fueron; y podría ser que después de averiguado hubiese sido mi principio*

mi principio grande y famoso, con lo cual se debía de contentar el Rey, mi suegro¹, que hubiere de ser; y cuando no, la Infanta me ha de querer de manera, que á pesar de su padre, aunque claramente sepa que soy hijo de un azacán², me ha de admitir por señor y por esposo; y si no, aquí entra el roballa y llevarla donde más gusto me diere, que el tiempo ó la muerte ha de acabar el enojo de sus padres. Ahí entra bien también, dijo Sancho, lo que algunos desalmados dicen: No pidas de grado lo que puedes tomar por fuerza, aunque mejor cuadra decir: Más vale salto de mata³, que ruego de hombres buenos; dígolo, porque si el señor Rey, suegro de vuestra merced, no se quisiere domeñar á entregarle á mi señora la Infanta, no hay sino, como vuestra merced dice, roballa y trasponella; pero está el daño que en tanto que se hagan las paces y se goce pacíficamente del reino, el pobre escudero se podrá estar á diente⁴ en esto de las mercedes, si ya no es que la doncella ter-

grande y famoso. Otra dislocación se observa en las palabras que siguen: *con lo cual se debía de contentar el Rey mi suegro que hubiere de ser.* Mejor: *el Rey que hubiere de ser mi suegro.*

1. ¿Y qué es de Dulcinea? Con tal vehemencia presentaba las cosas á D. Quijote su exaltada fantasía, que en aquellos momentos llegó á olvidarse de la que en otra ocasión llamó *señora de su alma, reina de sus deseos, día de su noche, gloria de su pena, norte de sus caminos, estrella de su ventura* (a). Mas no fué extraño que así sucediera á D. Quijote estando loco, cuando su escudero, sin estarlo, se había olvidado de su Teresa, todo engolosinado con la esperanza de ser Conde, y pedía á toda prisa casarse con la doncella imaginaria, tercera de los amores de su amo con la futura Infanta. *so pido*, decía poco ha, *y barras derechas.* Verdad es, que algo lo enmienda Sancho en adelante, cuando refiriendo al Cura y al Barbero las esperanzas que tenía de que su amo llegase á ser *Emperador ó por lo menos Monarca*, les añadía, *que en siéndolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo (que no podía ser menos) y le había de dar por mujer á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado* (b).

(a) Parte I, cap. XXV. — (b) *Ib.*, cap. XXVI.

2. Voz de origen arábigo, que significa *aguardor*: se usaba no sólo en Toledo, como indica D. Sebastián de Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, sino generalmente en Castilla, como se ve por este ejemplo de Cervantes, y por los de Fr. Luis de Granada y otros escritores antiguos. — Suele darse también el mismo nombre á los pellejos grandes que sirven para conducir el aceite.

3. Refrán que cita Gonzalo Fernández de Oviedo en sus *Quincuagenas* (a), y lo prueba con el ejemplo del Conde de Salvatierra: *Esto probó bien*, dice, *el mal consejado D. Pedro de Ayala, Conde de Salvatierra é Mariscal de Hempuña, que habiendo seido comunero, é fecho notables enojos y deservicios al Emperador Rey nuestro señor, no se yo sobre qué prendía ó palabra se presentó en la cárcel real: pero en fin, en ella murió, como imprudente é mal consejado caballero. É de aquella torre de la puerta de Sant Pablo en Burgos á la hora que tañian al Ave María, le sacaron é pusieron en unas andas, é lo llevaron á enterrar los pies defuera, puestos unos grillos, año de 1524.*

4. Expresión familiar, *estar sin comer, no haber comido*: y metafóricamente se aplica á los que carecen ó están privados de alguna cosa que desean.

(a) Quincuag. 2, est. 22.

cera que ha de ser su mujer, se sale con la Infanta, y él pasa con ella su mala ventura hasta que el cielo ordene otra cosa; porque bien podrá, creo yo, desde luego dársela su señor por legítima esposa. Eso no hay quien lo quite, dijo D. Quijote. Pues como eso sea, respondió Sancho, no hay sino encomendarnos á Dios, y dejar correr la suerte por donde mejor lo encaminare. Hágalo Dios, respondió D. Quijote, como yo deseo, y tú, Sancho, has menester, y ruin sea quien por ruin se tiene. Sea por Dios, dijo Sancho, que yo cristiano viejo soy, y para ser Conde esto me basta. Y aun te sobra, dijo D. Quijote, y cuando no lo fueras, no hacía nada al caso, porque siendo yo el Rey, bien te puedo dar nobleza sin que la compres ni me sirvas con nada, porque en haciéndote Conde, cádate ahí caballero, y digan lo que dijeren, que á buena fe que te han de llamar señoría mal que les pese. Y ¡montas!, que no sabría yo autorizar el litado, dijo Sancho. Dictado has de decir, que no litado, dijo su amo. Sea así, respondió Sancho Panza; digo que le sabría bien acomodar, porque por vida mía que un tiempo fuí muñidor de una cofradía¹, y que me asentaba tan bien la ropa de muñidor, que decían todos que tenía presencia para poder ser prioste de la mesma cofradía. ¿Pues qué será cuando me ponga un ropón ducal² á cuestras, ó me vista de oro y de perlas á uso de Conde extranjero? Para mí tengo que me han de venir á ver de cien leguas. Bien parecerás, dijo D. Quijote; pero será menester que te rapas las barbas

1. *Muñidor* viene del latino *monitor*, el criado ú oficial de la cofradía que tiene el cargo de avisar á los hermanos para que asistan á las juntas ó funciones que se celebran. El de la cofradía de que lo era Sancho debía de gastar traje señalado, como ahora los pertigueros y otros dependientes. — *Prioste*, lo mismo que *Prior*, cabeza ó hermano mayor de cofradía. Sancho había sido también Prioste en su lugar, como lo cuenta en el capítulo XLIII de la segunda parte, y en el presente pasaje debiera recordarlo; pero se le olvidó á Sancho, ó por mejor decir, se le olvidó á Cervantes, según su costumbre.

2. *Ropón ducal*: manto forrado de armiños, propio de la dignidad y jerarquía de Duque. — *Conde extranjero*: quizá es alusión al excesivo adorno personal de algún extranjero conocido. fuese embajador ó más bien arbitrista de los que venían á buscar su fortuna á la corte de España, donde en tiempos

de la dominación austriaca hicieron grandes negocios y granjerías alemanes y genoveses. El lujo y ostentación de sus personas contrastaría singularmente con la modestia de los trajes cortesanos de Castilla, conforme á las pragmáticas promulgadas por los Reyes Católicos, y repetidas por sus sucesores. El color entre nosotros era exclusivamente el negro, en especial desde fines del siglo xvi, como se ve por los monumentos coetáneos, y con arreglo á esto en la comedia *Las ferias de Madrid*, de Lope de Vega, decía Lucrecio á Leandro, que alababa un vestido de color:

Colores en el hombre cortesano
Lo mismo son que en el soldado el negro;
El vestido de corte es negro y llano.

Las noticias contenidas en esta expresión de Sancho parecen superiores á su erudición, á no ser que las adquiriese durante el mes que estuvo en la corte, de que se habla en el pasaje siguiente.

á menudo, que según las tienes de espesas, aborascadas y mal puestas, si no te las rapas á navaja cada dos días por lo menos, á tiro de escopeta se echará de ver lo que eres. ¿Qué hay más, dijo Sancho, sino tomar un barbero, y tenerle asalariado en casa? y aun si fuere menester le haré que ande tras mí como caballero de Grande. ¿Pues cómo sabes tú, preguntó D. Quijote, que los Grandes llevan detrás de sí á sus caballeros? Yo se lo diré, respondió Sancho: Los años pasados estuve un mes en la corte¹, y allí vi que, paseándose un señor muy pequeño, que decían era muy grande², un hombre le seguía á caballo á todas las vueltas que daba, que no parecía sino que era su rabo. Pregunté que cómo aquel hombre no se juntaba con el otro hombre, sino que siempre andaba tras dél; respondieronme que era su caballero, y que era uso de Grandes llevar tras sí á los tales³; desde entonces lo sé tan bien, que nunca se me ha olvidado. Digo que tienes razón, dijo D. Quijote, y que así puedes tú llevar á tu barbero, que los usos no vinieron todos juntos ni se inventaron á una, y puedes ser tú el primero Conde que lleve tras sí su barbero; y aun es de más confianza el hacer la barba que ensillar un caballo. Quédese eso del barbero á mi cargo, dijo Sancho, y al de vuestra merced se quede el procurar venir á ser Rey y el hacerme Conde. Así será, respondió D. Quijote, y alzando los ojos, vió lo que se dirá en el siguiente capítulo⁴.

1. Es reparable, atendido el carácter parlero de Sancho, que en ninguna otra ocasión mencione este viaje suyo á la corte, ni hable de lo que por necesidad hubo de ver y observar en ella.

2. «¿Quién era este señor? Por las señas que da Sancho, pudiera conjeturarse que era D. Pedro Girón, Duque de Osuna, Virrey primero de Sicilia y después de Nápoles. Crióse en las guerras de Flandes, donde hizo hazañas valerosas, porque desde niño manifestó su ardimiento militar y grande ingenio, como se ve en la comedia intitulada: *Las niñas del Duque de Osuna*. El gobierno de su virreinato de Nápoles, donde acreditó su prudencia civil, su valor extraordinario y su pericia militar, especialmente contra los turcos, es famoso en la historia, que tampoco olvida la parte que tuvo en él su Secretario D. Francisco de Quevedo y Villegas. Estas prendas, y la nobleza

y opulencia de su cuna, le hacían un señor muy grande, y la naturaleza le hizo un señor muy pequeño. Consta, en efecto, que era pequeño de cuerpo. *En conclusión*, dice Domingo Antonio Parrino, hablando de las calidades del Duque, *él fué uno de los hombres grandes de su siglo, que de pequeño no tenía otra cosa que la estatura: di picciolo non avea altro que la statura.* » *Teatro de los gobiernos de los Virreyes de Nápoles*, tomo II, página 119. — (Nota de Pellicer.)

3. «Esta era, en efecto, la costumbre en tiempo de Cervantes. Cuando salga el señor fuera de casa á pasear ó hacer alguna visita, ha de ir el caballero detrás á caballo, decía el año de 1614 D. Miguel Yelgo en su *Estilo de servir á Principes*, folio 84. » — (Nota del mismo.)

4. Con iguales palabras concluye también el capítulo XIX de esta primera parte.

CAPÍTULO XXII

DE LA LIBERTAD QUE DIÓ D. QUIJOTE Á MUCHOS DESDICHADOS
QUE MAL DE SU GRADO LOS LLEVABAN DONDE NO QUISIERAN IR

Cuenta Cide Hamete Benengeli, autor arábigo y manchego ¹, en esta gravísima, altisonante, mínima, dulce é imaginada historia, que después que entre el famoso D. Quijote de la Mancha y Sancho Panza, su escudero, pasaron aquellas razones que en el fin del capítulo XXI quedan referidas, que D. Quijote alzó los ojos, y vió que por el camino que llevaba venían hasta doce hombres á pie, ensartados como cuentas en una gran cadena de hierro por los cuellos, y todos con esposas á las manos. Venían asimismo con ellos dos hombres de á caballo y dos de á pie; los de á caballo con escopetas de rueda ², y los de á pie con dardos y espadas, y así como Sancho Panza los vido, dijo: Ésta es cadena de galeotes, gente forzada del Rey, que va á las galeras. ¿Cómo gente forzada?

1. Es la única vez que nuestro Cervantes expresa que era manchego Cide Hamete Benengeli: en lo cual tuvo evidentemente el designio de zaherir á los de la provincia de la Mancha, donde abundaban los moriscos que habían sido expelidos del reino de Granada á consecuencia del levantamiento del año 1569. De resultas de esto, la población del Toboso había crecido de modo, que en el año de 1575 tenía setecientas casas, habiendo contado sólo doscientas anteriormente, y los vecinos llegaban á novecientos. Había también, entre las nueve cofradías fundadas en aquella villa, una con el título de *Corpus Christi*, compuesta de *cristianos viejos*: lo que indica que abundaban los *nuevos*, de quienes querían distinguirse los primeros. Uno y otro costa de la relación topográfica hecha en dicho año de orden del Rey Don Felipe II. — Á la descripción de la historia del Caballero del Sol, hecha en el capítulo anterior por D. Quijote, sucede en éste la de la aventura de los galeotes. Allí todas las ideas son grandiosas y magníficas: Reyes, Princesas, aventuras delicadas y tiernas, funciones cortesanas, victorias y triunfos; aquí guardas, galeotes, grillos, relación de incidentes bajos y groseros, y, finalmente, pedradas y fuga. Esta oposición en la naturaleza y fisonomía de los

episodios, ó por mejor decir, de los sucesos y trámites de la fábula, hacen más variada, y por lo tanto, más agradable su lectura.

2. No sé el primer autor en quien se encuentre la voz *escopeta*, que sucedió á las de *espingarda* y *arcabuz*, usadas en los principios. Parece que el inventor de esta voz, queriendo formarla del latín, dijo *scopipeta*, que equivale á *petens vel feriens scopum*, como *cornupeta* significa *qui cornu petit aut ferit*, y *heredipeta*, *qui hereditatem adpetit*. — Al principio los arcabuces ó espingardas se disparaban con mecha; luego vinieron las escopetas de rueda, en que por medio de una rodaja se montaba la llave para que el pedernal diese lumbre é incendiase el cebo. Sucedieron después las llaves comunes, que sin más agente que el ligero movimiento de un dedo excitan el fuego y la explosión por medio del pedernal: y este método, por su sencillez y la facilidad de su uso, se aplicó también en estos últimos tiempos á la artillería. Ahora ya en las escopetas y armas cortas de fuego se van susstituyendo con mucha ventaja al pedernal y cebo de pólvora los pistones ó mechas de pólvora fulminante, que con igual prontitud y menos inconvenientes producen el mismo efecto.

preguntó D. Quijote : ¿ Es posible que el Rey haga fuerza á ninguna gente ? No digo eso, respondió Sancho, sino que es gente que por sus delitos va condenada á servir al Rey en las galeras de por fuerza. En resolución, replicó D. Quijote, como quiera que ello sea, esta gente, aunque los llevan, van de por fuerza y no de su voluntad. Así es, dijo Sancho. Pues desá manera, dijo su amo, aquí encaja la ejecución de mi oficio, desfacer fuerzas y socorrer y acudir á los miserables. Advierta vuestra merced, dijo Sancho, que la justicia, que es el mismo Rey, no hace fuerza ni agravio á semejante gente, sino que los castiga en pena de sus delitos. Llegó en esto la cadena de los galeotes, y D. Quijote, con muy corteses razones, pidió á los que iban en su guarda fuesen servidos de informalle y decille la causa ó causas por qué llevaban aquella gente de aquella manera. Una de las guardas² de á caballo respondió que eran galeotes, gente de su Majestad, que iba á galeras, y que no había más que decir, ni él tenía más que saber. Con todo eso, replicó D. Quijote, querría saber de cada uno dellos en particular la causa de su desgracia ; añadió á estas otras tales y tan comedidas

1. *Forzados del Rey* eran los condenados por sus delitos á bogar en las galeras de *por fuerza*, como dice el texto : y así se explica lo de Quevedo en el romance de la Méndez á Escaramán :

Quéjaste de ser forzado ;
no pudiera decir más
Lucrecia del Rey Tarquino,
que tú de su Majestad.

Hacer fuerza, además de su significación material, que es *hacer esfuerzos*, *esforzarse* físicamente, tuvo en lo antiguo otra significación odiosa, que era *hacer violencia ó agravio*. La ley de partida define así la fuerza : *cosa que es fecha á otro torticeramente, de que se non puede amparar el que la recibe*. En este sentido habla aquí D. Quijote, y guardando el respeto debido á la autoridad real, mira como imposible que el Rey *haga fuerza* á nadie. En el día la frase *hacer fuerza* ha mejorado de condición ; ceñido el mal sentido anterior á ciertos casos forenses, se toma frecuentemente en buena parte, y de las razones y argumentos se dice que *hacen fuerza*, esto es, que mueven e inclinan eficazmente el ánimo.

2. *Guarda* es nombre femenino.

cuando significa *observancia*, como cuando decimos *la guarda* de los mandamientos ; pero cuando significa el *guardador ó el que guarda*, el uso actual le ha señalado el género masculino, lo mismo que á otros que con la terminación en *a* reúnen la circunstancia de pertenecer al sexo viril. El uso antiguo prefería el que indica la terminación en *a*, y hacía femenino á *guarda* aun en la acepción de *guardador*. Luego como á la puente (del castillo de la insula de Argenés) *llegaran, una guarda que sobre la torre estaba, sonó una trompa muy recio*. Así se lee en la historia de Amadis de Grecia (a), donde se repite lo mismo muchas veces. El romance viejo del Conde Claros :

Ya se parte el Arzobispo
y á las cárceles se va ;
cuando las guardas lo vieron,
luego le dejan entrar.

Este era el uso general en tiempo de Cervantes. D. José de Villaviciosa en el canto segundo de la *Mosquea* :

Por entre espesas puntas de alabardas
Entró una mosca como rayo fiero,
Sin que pudiese alguna de los guardas
Su paso detener con el acero.

(a) Parte I, cap. XXVIII.

razones para moverlos á que le dijese lo que deseaba, que la otra guarda de á caballo le dijo: Aunque llevamos aquí el registro y la fe de las sentencias de cada uno destos malaventurados, no es tiempo este de detenernos á sacarlas¹ ni á llevarlas; vuestra merced llegue y se lo pregunte á ellos mismos, que ellos lo dirán si quisieren, que sí querrán, porque es gente que recibe gusto de hacer y decir bellaquerías. Con esta licencia que D. Quijote se tomara, aunque no se la dieran, se llegó á la cadena, y al primero le preguntó que por qué pecados iba de tan mala guisa. Él respondió que por enamorado (a). ¿Por eso no más? replicó D. Quijote; pues si por enamorados echan á galeras, días ha que pudiera yo estar bogando en ellas. No son los amores como los que vuestra merced piensa, dijo el galeote, que los míos fueron que quise tanto á una canasta de colar atestada de ropa blanca, que la abracé conmigo tan fuertemente, que á no quitármela la justicia por fuerza, aun hasta ahora no la hubiera dejado de mi voluntad; fué en fragante, no hubo lugar de tormento², concluyóse la causa, acomodáronme las espaldas con ciento³, y por añadidura tres años de gurapas⁴, y acabóse la obra. ¿Qué son gurapas? preguntó D. Quijote. Gurapas son galeras, respondió el galeote, el cual era un mozo de hasta edad de

Usó también como femenino Lope de Vega en sus piezas teatrales (circunstancia que prueba especialmente el uso), y señaladamente en la comedia del *Rústico del cielo*, donde se menciona la *mujer de la guarda*.

En el mismo caso que *guarda* se hallan *camarada* y *centinela*. Los tres se usaron como femeninos en el Quijote, y los tres se usan en el día como masculinos. El sexo de lo significado ha dado ocasión y margen para la novedad; pero cuando no hay este motivo, el uso es absolutamente caprichoso en la asignación de los géneros de los nombres acabados en *a*; y á pesar de la tendencia que los de esta clase tienen al género femenino, los hay también masculinos, como *mapa*, *computriola*, y muchos nombres de ríos, *Guadiana*, *Turia*, *Segura*, *Sena*, *Mosa*, *Vistula*, *Volga*, etc.: también los hay femeninos acabados en *o*, como *mano*. Más racional es el proceder de los idiomas que no señalan género, ó, lo que es lo mismo, señalan el neutro á los

nombres cuyos significados no tienen sexo.

1. Las ediciones antiguas decían *detenerles*. La Academia Española, en su edición del año 1819, corrigió *detenernos*, é hizo bien, porque lo otro era errata clara y evidente del impresor.

2. Porque el tormento ó tortura se daba en los casos de semiplena probanza, y en el de nuestro galeote la había entera.

3. Dicho se está que es con *cientos azotes*, expresado á estilo de rufianes. Escarramán decía á la Méndez en su romance, que es uno de los germanescos de D. Francisco de Quevedo:

Á espaldas vueltas me dieron
el usado centenar,
que sobre los recibidos
son ochocientos y más.

Lazarillo de Tormes contaba también (*a*) que, por delitos que él declaró como niño, impuso la justicia á su madre cierta pena *sobre el acostubrado centenario*.

4. Las dos primeras ediciones del año 1605 tienen: la una *tres precios*, y

(a) Por *enamorado*. — En la edición del Sr. Cortejón se lee: *Él le respondió que por enamorado iba de aquella manera*. (M. de T.)

veinte y cuatro años, y dijo que era natural de Piedrahita. Lo mismo preguntó D. Quijote al segundo ¹, el cual no respondió palabra, según iba de triste y melancólico; mas respondió por él el primero, dijo: éste, señor, va por canario ², digo que por músico

a otra tres precisos de gurapas. Cervantes lo corrigió en la de 1608.

Gurapas es voz de la germania (α), especie de idioma que define así D. Sebastián Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana* (α): *Germania es el lenguaje de la rufanesca; dicho así, ó porque no los entendemos, ó por la hermandad que entre si tienen. Es una especie de cifra, formada, según el mismo autor, de un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos, con que se entienden entre si. Lo mesmo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y los ladrones, que llaman germania.* De ésta publicó un vocabulario en Barcelona el año de 1609 Juan Hidalgo, autor de nombre supuesto ó desconocido en nuestra historia literaria. En este lenguaje escribieron romances D. Francisco de Quevedo y otros; y del mismo hizo mucho uso Cervantes en el *Quijote* y demás obras suyas, pero señaladamente en la graciosísima novela de *Rinconete y Cortadillo*. Este lenguaje misterioso consiste unas veces en alterar el orden de las letras de las voces, poniendo en vez de ellas sus anagramas, como *demias* por *medias*, *toba* por *bota*, *lepar* por *pelar*, *chepo* por *pecho*, *taplo* por *plato*, *atisvar* por *avistar*; otras en emplear voces extranjeras, como *gorja*, *formaje*, *dupa*, *sage*, *gamba*; otras en usar voces en un sentido metafórico, como *enano*, *madrastra*, *mastin*, *nube*, *capiscol*, por *puñal*, *cárcel*, *corchete*, *capa*, *gallo*. De éstas hay algunas que tienen cierta gracia y sabor picaresco, como *balanza*,

malvecino y *racimo*, por *horca*, *verdugo* y *ahorcado*. Otras voces hay en la germania que parecen de invención caprichosa y arbitraria, como *gurapas*, *cáramo*, *similirrante*, por *galeras*, *vino*, *ladronzuelo*.

Por las expresiones de Covarrubias parece que eran distintas las jergonzas que usaban los rufianes, los ciegos y los gitanos. Según las noticias que recogió el Doctor Salazar de Mendoza, en un Memorial á Felipe III, pidiendo que se expeliese á los gitanos de los reinos de España, existía impreso el vocabulario de su lenguaje oculto, distinto al parecer del de la germania de Juan Hidalgo. Personas que han observado las costumbres y modo de vivir de los gitanos, pretenden que entre ellos no había un solo lenguaje enigmático, y que tenían, además del general, otro particular para los capataces y jefes.

1. No fué esta pregunta repeticion de la última que acababa de hacerse, como pudieran indicar las palabras *lo mismo*, sino de la primera de las tres que antes había hecho nuestro aventurero al otro galeote, á saber: *que por qué pecados iba de tan mala guisa*.

2. Alusión al pájaro de este nombre, y á que el galeote *cantó* ó confesó su delito en el *ansia*, que es como se llama germanescamente á la *tortura* ó cuestion de tormento; y por la misma analogía se llama *canjor* al que en fuerza de ella confiesa. Como el nombre que en el dialecto propio de los gitanos se daba al agua era el de *ansia*, parece que *cantar en el ansia* se debe aplicar especialmente á la confesion hecha en el *tormento de toca*, en el cual, atado el reo al potro, se le introducía en la boca una tira de tocas ó gasa, y por medio de esta tan ingeniosa como cruel invencion se le forzaba á tragar cierta cantidad de jarros de agua, cuyo número y cabida se ponía por diligencia en los autos. Hablan de ello D. Sebastián de Covarrubias en el *Tesoro de la lengua castellana*, y Pablo García, Secretario del Consejo de la Santa ge-

(α) Artículo Alemania.

(α) *Germania*. — La lengua de los gitanos, se llama especialmente *caló*. También se ha extendido mucho una moderna *jerga*, usada entre toreros y gente del bronce, llamada *flamenco*. Gracias á la boga de las corridas de toros y á la influencia del *género chico* en el teatro, se ha difundido extraordinariamente esta plaga del lenguaje. En América, especialmente en la república Argentina, se ha extendido también hasta en las clases ilustradas. (M. de T.)

y cantor. ¿Pues cómo? repitió D. Quijote, ¿por músicos y cantores van también á galeras? Sí, señor, respondió el galeote, que no hay peor cosa que cantar en el ansia. Antes he oído decir, dijo D. Quijote, que quien canta sus males espanta. Acá es al revés, dijo el galeote, que quien canta una vez, llora toda la vida. No lo entiendo, dijo D. Quijote; mas una de las guardas le dijo: Señor caballero, cantar en el ansia se dice entre esta gente *non sancta*¹, confesar en el tormento. Á este pecador le dieron tormento y confesó su delito, que era ser cuatrero², que es ser ladrón de bestias, y por haber confesado le condenaron por seis años á galeras, amén de doscientos azotes que ya lleva en las espaldas; y va siempre pensativo y triste, porque los demás ladrones que allá quedan y aquí van, le maltratan y aniquilan y escarnecen y tienen en poco, porque confesó, y no tuvo ánimo de decir nones³; porque dicen ellos, que tantas letras tiene un no como un sí, y que harta ventura tiene un delincuente, que está en su lengua su vida ó su muerte⁴, y no en la de los testigos y probanzas; y para mí tengo que no van muy fuera de camino⁵. Y yo lo entiendo así, respondió D. Quijote, el

neral Inquisición, en el *Orden de procesar*, que se imprimió por cuarta vez en Madrid el año de 1622.

1. Palabras del salmo XLII, que se reza al principio de la misa.

2. Ya se dice en el texto que es ser *ladrón de bestias*: delito á que se impuso pena de muerte en la Partida VII (a) si se cometía por costumbre, ó si era de diez ovejas ó de cuatro vacas arriba.

3. *Tener ánimo* de es tener intención ó propósito de hacer alguna cosa: *tener ánimo para* es tener valor y resolución para ejecutarla. Esto último es lo que quiso decir el guarda. El uso actual favorece más á la claridad y exactitud del discurso: materia que, sin perjuicio de lo mucho que floreció el habla castellana en tiempo de Cervantes, está más afinada en el día que lo estuvo entonces.

4. *A nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban garruchas, ni le ahogan tocas, ni le doman potros. Del sí al no no hacemos diferencia cuando nos conviene.* Así decía el elocuente y viejo gitano de la novela de la *Gitanilla*, primera de las de Cer-

vantes. En la de *Rinconete y Cortadillo* decía este último á Monipodio, que les preguntaba si tenían ánimo para sufrir, siendo menester, media docena de ansias sin desplegar los labios: *Harta merced le hace el cielo al hombre... que le deja en su lengua su vida ó su muerte como si tuviese más letras un no que un sí.* Esta expresión, y la del texto presente, son las mismas, y ambas son incorrectas. Quedara mejor la del texto diciendose: *Harta ventura tiene un delincuente en cuya lengua está su vida ó su muerte.* — Las probanzas tampoco tienen lengua, como parecen sonar las palabras de este pasaje. Pudiera haberse escrito: *Y no en la de los testigos y en las probanzas.*

5. Lenguaje impropio en un ministro de justicia, y mucho más á presencia de los delinquentes. Á no ser que digamos que los guardas de este capítulo eran de la misma calaña que los guardados, y que á todos pudiera incluirseles sin escrúpulo en la misma cadena. Caso que no debía ser raro en aquellos tiempos, como suelen indicar frecuentemente las relaciones y noticias de nuestros libros, según las cuales, el alguacil merecía muchas veces ser alguacilado.

(a) Tit. XIV, ley XIX.

cual, pasando al tercero, preguntó lo que á los otros, el cual¹ de presto y con mucho desenfado respondió y dijo : Yo voy por cinco años á las señoras gurapas por faltarme diez ducados. Yo daré veinte de muy buena gana, dijo D. Quijote, por libraros desa pesadumbre. Eso me parece, respondió el galeote, como quien tiene dineros en mitad del golfo, y se está muriendo de hambre, sin tener adonde comprar lo que ha menester; dígolo, porque si á su tiempo tuviera yo esos veinte ducados que vuestra merced ahora me ofrece, hubiera untado con ellos la péndola (α) del escribano², y avivado el ingenio del procurador, de manera que hoy me viera en mitad de la plaza de Zocodover³ de Toledo, y no en este camino

1. Abuso del pronombre relativo, frecuente en el QUIJOTE, que, como se ha observado ya alguna vez, abusa los periodos haciéndolos interminables, y quitándoles el contorno y redondez que les conviene.

2. *Untado* es lo mismo que comprado ó corrompido con dinero; metáfora tomada del que *unta* con aceite ó sebo la rueda para que corra más á su gusto. α esta semejanza facilita el dinero las cosas, por lo cual suele dársele el nombre de *unto de Méjico*.

Péndola, voz anticuada por *pluma*, de donde sellamó *pendolista* al escribiente; el uso ha conservado el derivado y olvidado el primitivo, como ha sucedido también en otros casos. *Empendolar* por *emplumar* se encuentra en las poesías del Arcipreste de Hita (α).

Dase á entender en el texto la mala opinión que se tenía generalmente de los escribanos en tiempo de Cervantes, el cual se explicó con más claridad en los *Trabajos de Pérsiles y Sigismunda*, donde, refiriendo la prisión de Perianandro, ocasionada por el asesinato de D. Diego de Parraces, dice así: *En oliendo los sátrapas de la pluma que tenían lana los peregrinos, quisieron trasquilarlos, como es uso y costumbre, hasta los huesos* (β). Nuestros libros de entonces hablan de la corrupción y venalidad de

los escribanos como de cosa ordinaria. Creyóse alguna vez que la causa del mal era su excesivo número, y por esta consideración el Reino, junto en Cortes pidió y obtuvo que no se recibiese de nuevo ningún escribano en seis años; y no bastando este plazo, se extendió á veinte años por decreto de 10 de Febrero de 1623.

Cristóbal Suárez de Figueroa, en su *Plaza universal* (α), hace mención de los escribanos de más nombre que había en Madrid á principios del siglo XVII, que era cuando se publicaba el QUIJOTE.

3. Oí decir á D. José Antonio Conde que Zocodover equivale á mercado ó plaza pequeña. Y esto coincide con la noticia de Andrés Naujero (β), embajador veneciano, el cual, en las relaciones de su viaje de España por los años de 1525 dice que la ciudad de Toledo no tenía más plaza que la de Zocodover, *che è mollo piccola*.

Que se daba el nombre de *zoco* (γ) á la plaza de Argel, lo dice el Padre Fr. Diego de Haedo en la *Topografía* de aquella ciudad. Con lo que se conforma aquel pasaje de la comedia de Cervantes intitulada *El trato de Argel*, donde Izuf dice á Zara :

Viniendo por el zoco, me fué dicho
Cómo el Rey me mandaba que llevase
Á Silvia y á Aurelio á su presencia.

(α) Discurso X.

(β) *Naujero*. — Andrés Navajero he visto siempre en los autores de entonces.

(M. de T.)

(γ) *Zoco*. — Desde la guerra de África todo el mundo sabe en España que *zoco* significa plaza ó mercado.

(M. de T.)

(α) Copla 261. — (β) Lib. III. cap. IV.

(α) *Untado con ellos la péndola*. — Es curioso el paralelismo que se observa en el lenguaje de la gente maleante en francés y en español. El francés dice : *graisser la patte pour untar la mano ; se payer la tête de quelqu'un*, por tomarle á uno el pelo, etc., etc.

(M. de T.)

atraillado como galgo; pero Dios es grande, paciencia y basta. Pasó D. Quijote al cuarto, que era un hombre de venerable rostro, con una barba blanca que le pasaba del pecho, el cual, oyéndose preguntar la causa por que allí venía, comenzó á llorar, y no respondió palabra; más el quinto condenado le sirvió de lengua¹, y dijo: Este hombre honrado va por cuatro años á galeras, habiendo paseado las acostumbradas² vestido en pompa y á caballo. Eso es, dijo Sancho Panza, á lo que á mí me parece, haber salido á la vergüenza. Así es, replicó el galeote, y la culpa por que le dieron esta pena, es por haber sido corredor de oreja³ y aun de todo el cuerpo; en efecto, quiero decir que este caballero va por alcahuete, y por tener asimesmo esas puntas y collar de hechicero⁴. Á no haberle añadido esas puntas de collar, dijo D. Quijote, por solamente alcahuete limpio no merecía el ir á bogar en las galeras, sino á mandallas y á ser general dellas⁵, porque no es así como

Siendo esto así, las palabras *plaza de Zocodover* envuelven el mismo pleonasmó que *pueble de Alcántara*, *rio Guadiana*, *ciudad de Medina*, *castillo de Alcalá*, y otros ejemplos semejantes en nombres que nos vienen de los árabes.

1. Habló por él ó le sirvió de intérprete. *Lengua*, además de la significación primitiva, tiene otras, entre ellas la de *espía*, en la que usó de esta voz D. Diego de Mendoza en la guerra de los moriscos de Granada; pero se emplea más frecuentemente en sentido de *intérprete*, como se ve en la *Historia general de las Indias*, escrita por Antonio de Herrera, y en otros libros de aquel tiempo.

2. Se sobreentiende *calles*, y se alude á la fórmula ordinaria de la condena á la pena de azotes, en que se mandaba llevar al reo *por las calles acostumbreadas*. Así se expresa en la aventura de maese Pedro, referida en el capítulo XXVI de la segunda parte, donde se dice que el Rey Marsilio de Sansueña mandó que azotasen á un descomedido moro, *llevádndole por las calles acostumbreadas*.

3. *Corredor de oreja* ó de cambios es el agente comercial que busca letras para otras plazas y ajusta y negocia los intereses del cambio. Aquí, en lenguaje picaresco, se aplica el mismo nombre á los que ajustan y conciertan negocios de otra clase menos decente,

por lo cual se dijo *corredor de oreja y aun de todo el cuerpo*.

4. *Puntas* eran guarniciones de randa ó encaje, que solian ponerse unas veces en los pañuelos, como el que sirvió á Montesinos para limpiar el corazón de Durandarte, según se refiere en la parte segunda (a), y otras en las valonas, como en las de los diablos que Altisidora dijo haber visto jugando á la pelota á la puerta del infierno (b). En la misma segunda parte (c) cuenta Teresa Panza que su hija Sanchica *ganaba cada día ocho maravedís horros* haciendo puntas de randas; y del Cura Pero Pérez se dice también que tenía *sus puntas y collares de poeta* (d). Por consiguiente, las *puntas y collar*, que eran adornos de la persona, se toman irónicamente en el texto por añadiduras y desperdicios de hechicero.

5. Nada más salado que esta salida de D. Quijote, el elogio que hace del oficio y profesión de la terciaria, y la declaración magistral de la aptitud y mérito del alcahuete para ser general de galeras, y al mismo tiempo nada más propio de una cabeza infatuada con la lectura de los libros caballerescos, donde á cada paso se ve ejercitado semejante oficio por personas de la primera jerarquía, y aun por los mismos caballeros que mandaron galeras, v. gr. Tirante:

(a) Cap. XXIII. — (b) Cap. LXX. — (c) Cap. LII. — (d) *Ib.*, cap. LXVII.

quiera el oficio de alcahuete, que es oficio de discretos, y necesarísimo en la república bien ordenada, y que no le debía ejercer sino gente muy bien nacida, y aun había de haber veedor y examinador de los tales, como le hay de los demás oficios, con número deputado y conocido, como corredores de lonja. Y desta manera se excusarían muchos males que se causan por andar este oficio y ejercicio entre gente idiota y de poco entendimiento, como son mujercillas de poco más ó menos, pajecillos y truhanes de pocos años y de muy poca experiencia, que á la más necesaria ocasión, y cuando es menester dar una traza que importe, se les hielan las migas entre la boca y la mano ¹, y no saben cuál es su mano derecha. Quisiera pasar adelante, y dar las razones por qué convenía

el Blanco, el cual hizo de medianero en los amores de Felipe, Principe de Francia, con la Infanta de Sicilia Ricomana según se cuenta en la primera parte de su historia (a). También es gracioso ver cómo D. Quijote, después de ponderar la importancia, conveniencia y aun necesidad de hacer oficio especial de alcahuete con veedor, examinador y número fijo como lo tienen otros, concluye diciendo gravemente: No es este lugar acomodado para tratar de la materia: *algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar*. Cervantes esforzó hasta lo último la sátira contra el infame oficio de alcahuete, por lo mismo que lo halló recomendado y autorizado por los ejemplos de Principes y Princesas en los libros de Caballería. En esto obró conforme al intento general de su fábula, y aprovechó esta ocasión, en que concurría lo feo del vicio con la oportunidad y gracia de la censura.

1. Hablaría D. Quijote de las alcahuetas de su tiempo ó de su aldea, porque en las historias de la Caballería las hallaba que podían arder en un candil. Tal era la doncella Carmela, por cuya industria Esplandián, metido en la tumba que había ganado en la Peña de la Doncella encantada, fué introducido en el palacio del Emperador de Constantinopla y en la cámara de la Infanta Leonorina. Así se vieron la noche siguiente esta Princesa y su amante Esplandián, mediando la Reina Menoresa, confidenta de Leonorina, la

cual, á instigación suya, consintió que Esplandián le besase las manos. Á la madrugada, Menoresa, *temiendo que de aquel grande atrevimiento alguna desventura, siendo sabido, no redundase*, advirtió á Esplandián que era tiempo de irse. Y por industria y disposición de la misma doncella Carmela, volvió Esplandián á salir de palacio metido en la tumba (a). — Menoresa y Carmela no eran mujercillas de poco más á menos, ni se les helaban las migas de las manos á la boca.

El Arcipreste de Hita participó algo de las ideas que manifiesta aquí D. Quijote: celebró en sus versos la habilidad de la alcahueta Urraca, compuso su elogio funebre, lloró su muerte, y como á persona de importancia le consagró este epitafio:

Urraca so que vago so esta sepultura.
En cuanto fui al mundo, hove vicio é sol
[tura.
Prendiόμε sin sospecha la muerte en sus
[redes;
Parentes et amigos ¿aquí non me acorredes?
Obrad bien en la vida, á Dios non lo erredes,
Que bien como yo morí, así todos morredes,
El que aquí llegare, si Dios le bendiga...
Que por mi pecadora un Pater noster diga;
Si desir non lo quisiere, á muerta non mal-
[diga.

Lo de *helarse las migas* es una expresión proverbial contra los negligentes y descuidados; pero Cervantes la estropeó algún tanto, porque no se dice *helarse las migas entre la boca y la mano*, sino de *las manos á la boca*, lo cual explica mejor el concepto.

(a) Cap. XXXVI y XXXVII.

(a) *Sergas*, cap. XLV, XCVI y XCVII.

hacer elección de los que en la república habían de tener tan necesario oficio, pero no es el lugar acomodado para ello; algún día lo diré á quien lo pueda proveer y remediar. Sólo digo ahora, que la pena que me ha causado ver estas blancas canas y este rostro venerable en tanta fatiga por alcañete, me la ha quitado el adjunto de ser hechicero, aunque bien sé que no hay hechizos en el mundo que puedan mover y forzar la voluntad, como algunos simples piensan; que es libre nuestro albedrío, y no hay hierba ni encanto que le fuerce. Lo que suelen hacer algunas mujercillas simples y algunos embusteros bellacos¹, es algunas mixturas y venenos con

1. Cervantes, que como hombre de claro entendimiento conocía los errores, y como desgraciado tenía inclinación á la sátira, no omite ocasión de tildar y ridiculizar las preocupaciones comunes de su tiempo. Aquí lo hace con las que el vulgo español, y aun de toda la Europa, tenía entonces sobre los hechizos. Estas vanas creencias, que nacieron en la más remota antigüedad y prevalecieron aun entre los cultos griegos, hubieron de desacreditarse con la introducción del cristianismo; pero después volvieron á sacar la cabeza en tiempos de ignorancia, y en el siglo xii aparecen ya en el Fuero Juzgo traducido al castellano, el cual, extendiéndose á lo que no decía el original latino, señala penas á los *proviceros*, ó los que *facen caer la piedra en las viñas* ó en las *miseses*, ó los que *hablan con los diablos*, é *les facen torvar las voluntades á los omnes é á las muieres* (a). Las leyes de Partida, hablando de este mismo asunto, se muestran menos crédulas, pero más severas, y en las penas que imponen á los que *facen imágenes ó otros fechizos ó dan hierbas para enamoramamiento de los homes et de las mujeres* (b), manifiestan que eran frecuentes, tanto estos excesos como las ideas supersticiosas que los ocasionaban. Hácese mención de lo mismo en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera, y en la tragicomedia de la *Celestina*, donde se describen por menor los ingredientes de que usaba aquella embaidora en sus confectiones, entre ellos soga de ahorcado y sangre de murciélago, para remediar amores y conciliar voluntades, y con especialidad los que empleó en el

hechizo dado á la desgraciada Melibea para enamorarla de Calixto (a). Por las disposiciones contra las *hechicerías, adivinanzas, agüeros y otras supersticiones prohibidas*, que se tomaron en la Nueva Recopilación, publicada á principios del reinado de Felipe II (b), se ve que continuaban las mismas preocupaciones y los excesos á que daban lugar; y lo mismo muestran las actas de las Cortes del Reino que se juntaron el año de 1592, y pidieron (c) que se ejecutasen con rigor las expresadas disposiciones, que se castigase á los jueces remisos en cumplirlas, y que se tuviesen presentes en las residencias tomadas á los magistrados. El jesuita Martin del Rio, contemporáneo de nuestro Cervantes, escribió con el título de *Disquisiciones mágicas*, un libro de portentosa erudición y credulidad, donde pueden verse reunidas las preocupaciones y errores del género humano en este asunto y otros semejantes. Allí se recopilaron muchas noticias acerca de los hebedizos ó filtros amatorios entre los antiguos y los modernos, y sobre las ridículas materias de que solian componerse.

Tales son los errores que aquí reprende Cervantes, y lo mismo hizo en la novela de la *Española inglesa*, donde dice que *lo que llaman hechizos, no son sino embustes y disparates*. Y en la novela del *Licenciado Vidriera*, cuenta que enamorada y desdeñada de él una dama, le dió por consejo de una morisca en un membrillo toledano *uno destes que llaman hechizos. creyendo que le daba cosa que le forzase la voluntad á quererla, como si hubiese en el mundo hier-*

(a) Lib. VI, tit. II, ley IV. — (b) Parte VII, tit. XXIII, ley II y III.

(a) Acto III. — (b) Lib. VIII, tit. XIII, ley VI. — (c) Petición 69.

que vuelven locos á los hombres, dando á entender que tienen fuerza para hacer querer bien, siendo, como digo, cosa imposible forzar la voluntad. Así es, dijo el buen viejo; y en verdad, señor, que en lo de hechicero que no tuve culpa, en lo de alcahueté no lo pude negar; pero nunca pensé que hacía mal en ello, que toda mi intención era que todo el mundo se holgase, y viviese en paz y quietud sin pendeñcias ni penas; pero no me aprovechó nada este buen deseo para dejar de ir adonde no esperó volver, según me cargan los años y un mal de orina que llevo, que no me deja reposar un rato; y aquí tornó á su llanto como de primero, y túvole Sancho tanta compasión, que sacó un real de á cuatro¹ del seno, y se le dió de lismona. Pasó adelante D. Quijote, y preguntó á otro su delito, el cual respondió con no menos, sino con mucha más gallardía² que el pasado; yo voy aquí, porque me burlé demasadamente con dos primas hermanas mías, y con otras dos hermanas que no lo eran mías; finalmente, tanto me burlé con todas, que resultó de la burla crecer la parentela tan intricadamente, que no hay sumista que la declare. Probóseme todo, faltó favor³, no tuve

bas, encantos ni palabras suficientes á forzar el libre albedrío: y así, continúa, las que dan estas bebidas ó comidas amatorias, se llaman venéficas, porque no es otra cosa lo que hacen sino dar veneno á quien las toma, como lo tiene mostrado la experiencia en muchas y diversas ocasiones.

En estos pasajes mostró Cervantes sus propias ideas; pero en el presente del texto podría haber reflexionado, que el que hablaba era D. Quijote, en el cual este lenguaje no era muy conforme con las noticias que le suministraba la biblioteca caballeresca sobre la eficacia de los bebedizos, por ejemplo la copa hechizada de que bebieron Tristán é Iseo, y que dió ocasión forzosa é inevitable á sus largos y desgraciados amores.

1. Mitad del real de á ocho, que fué el precio que Sancho asignó en el capítulo XXI á la bacía, condecorada con el título de *Yelmo de Mambrino*.

2. El orden no está bien. Debiera decir: *no con menos, sino con mucha más gallardía*. La partícula *sino* exige que la preceda en su debido lugar otra á quien se refiera; y tiene tal fuerza esta colocación, que si se altera cambia y destruye el sentido, como sucede en la expresión presente, la cual equivale á

esta otra: *respondió con igual si no con mucha más gallardía*, donde desaparece la contrariedad que debe haber entre *menos* y *mucha más*. La negación debe recaer, no sobre el *menos*, sino sobre el *con menos*.

3. Esto y lo que resta del periodo está dicho con rapidez, y pudiera servir de modelo perfecto del estilo de hablar cortado por miembros sueltos, á no ser por la consonancia de *díneros* y *tragaderos*, que afea el pasaje, y hubiera podido evitarse muy fácilmente. — *Perder los tragaderos* es ser *ahorcado*: así lo indica el galeote en metáfora picaresca.

Por este y otros testimonios de los libros de Cervantes y de infinitos escritores coetáneos, se ve que la administración de justicia en aquella época estaba muy distante de ser tan recta y justificada como debiera: que especialmente los escribanos y los alguaciles eran por lo general venales y corrompidos; en suma, que si hemos de juzgar por los documentos que nos quedan, bien podemos lisonjearnos de vivir en mejor edad que Cervantes y sus contemporáneos. Si de los vicios del foro pasamos á otros generales de la sociedad, los que andan siempre ponderando la depravación de las costumbres ac-

dineros, vine á pique de perder los fragaderos, sentenciáronme á galeras por seis años, consentí, castigo es de mi culpa, mozo soy, dure la vida, que con ella todo se alcanza. Si vuestra merced, señor caballero, lleva alguna cosa con que socorrer á estos pobretes, Dios se lo pagará en el cielo, y nosotros tendremos en la tierra cuidado de rogar á Dios en nuestras oraciones por la vida y salud de vuestra merced, que sea tan larga y tan buena como su buena presencia merece. Éste iba en hábito de estudiante, y dijo una de las guardas que era muy grande hablador y muy gentil latino¹. Tras todos estos venía un hombre de muy buen parecer, de edad de treinta años, sino que al mirar metía el un ojo en el otro (α); un poco venía diferentemente atado que los demás², porque traía una cadena al pie tan grande, que se la liaba por todo el cuerpo, y dos argollas á la garganta, la una en la cadena, y la otra de las que llaman guardaamigo ó pie de amigo, de la cual descendían dos hierros que llegaban á la cintura, en los cuales se asían dos esposas, donde llevaba las manos cerradas con un grueso candado, de manera que ni con las manos podía llegar á la boca, ni podía bajar la cabeza á llegar á las manos. Preguntó D. Quijote, que cómo iba aquel hombre con tantas prisiones más que los otros. Respondióle la guarda; porque tenía aquel solo más delitos que todos los otros juntos, y que era tan atrevido y tan grande bellaco, que aunque le llevaban de aquella manera, no iban seguros dél, sino que temían

tuales y la inocencia de las antiguas, pueden consultar, si gustan, los escritos del Arcipreste de Hita por lo que toca al siglo xiv, el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera para el xv, la *Celestina*, la *Propaladia* de Torres Naharro, el *Lazarillo de Tormes*, los *Pícaros Guzmán y Justina*, el *Coloquio* de los perros del hospital de Valladolid, la novela de *Rinconete* y otros héroes de Sevilla para el decantado siglo xvi, el *Tucano* de Quevedo, y el *Teatro* de Lope y Calderón para el xvii. Allí y en otros muchos libros, pero señaladamente en éstos, verán las costumbres de los tiempos á que respectivamente pertenecen: y dudo mucho que si proceden de buena fe, nos repitan sus invectivas contra lo que es, y sus encomios de lo que fué.

(α) *El un ojo en el otro*: un poco, etc. Según el Sr. Cortejón: *el un ojo en el otro un poco*. Venía, etc.

(M. de T.)

1. *Gentil*, vocablo que cuando substantivo, es de vituperio y significa *pagano, idólatra*; y cuando adjetivo, es de elogio, y significa *gallardo, excelente*. En la primera acepción dió origen á *gentilidad* y *gentilismo*: en la segunda á *gentileza*, que vale *hermosura* y *gallardía*. Son arbitrariedades y caprichos del uso.

2. *Un poco* son palabras que sobran absolutamente, y se conoce que á Cervantes se le olvidó tacharlas en su manuscrito. Tanto más, que á continuación se describen las cadenas y prisiones que traía puestas, y no era ciertamente *poca*, sino *mucha* la diferencia con que el galeote de quien se trata venía atado respecto de sus compañeros. El *guardaamigo* ó *pie de amigo* era una horquilla que se ponía debajo de la barba á los reos, para que no pudiesen ocultar el rostro cuando los sacaban á azotar, ó á la vergüenza. Á la cuenta, se temía que no acabasen de perderla enteramente.

que se les había de huir. ¿Qué delitos puede tener, dijo D. Quijote, si no han merecido más pena que echarle á las galeras? Va por diez años, replicó la guarda, que es como muerte civil¹; no se quiera saber más sino que este buen hombre es el famoso Ginés de Pasamonte, que por otro nombre llaman Ginesillo de Parapilla. Señor Comisario, dijo entonces el galeote, váyase poco á poco, y no andemos ahora á deslindar nombres y sobrenombres. Ginés me llamo y no Ginesillo, y Pasamonte² es mi alcurnia, y no Parapilla, como voacé dice; y cada uno se dé una vuelta á la redonda, y no hará poco. Hable con menos tono, replicó el Comisario, señor ladrón de más de la marca³, si no quiere que le haga callar mal que le pese. Bien parece, respondió el galeote, que va el hombre como Dios es servido; pero algún día sabrá alguno si me llamo Ginesillo de Parapilla ó no. ¿Pues no te llaman así, embustero? dijo la guarda. Sí llaman, respondió Ginés; más yo haré que no me lo llamen, ó me las pelaría⁴ donde yo digo entre mis dientes. Señor caballero, si tiene algo que darnos, dénoslo ya, y vaya con Dios, que ya enfada con tanto querer saber vidas ajenas; y si la mía quiere saber, sepa que soy Ginés de Pasamonte, cuya vida está escrita por estos pulgares⁵. Dice verdad, dijo el Comisario, que él mismo ha escrito su historia, que no hay más que desear y deja

1. *Muerte civil* se llama á la prisión ó pena perpetua, porque el que la padece ha muerto á los derechos de ciudadano.

2. Quiere decir que Pasamonte es el apellido de su familia. — Así como hay nombres poéticos, también los hay caballerescos. *Pasamonte* es nombre de un gigante en Pulci, y equivale también al del Rey *Perceforest*, uno de los héroes de la primitiva caballería andante de la Tabla Redonda.

Uno de los que firmaron la relación topográfica de Tembleque en la Mancha, dada de orden de Felipe II el año de 1575, y que por consiguiente sería persona notable en aquel pueblo, se llamaba Alonso Sánchez de Pasamonte. Hago esta observación, porque como yo sospecho que nada huelga en el *Quijote*, y que éste contiene frecuentemente alusiones á sucesos del tiempo y de la vida de su autor, no sería extraño que hubiese dado margen á la pintura de Ginés alguna de las aventuras, ó por mejor decir, desventuras de Cervantes en la Mancha.

3. *Marca* es la medida establecida

para alguna cosa, como para la alzada de las caballerías, la talla de las personas, el tamaño del papel, lo largo de las espadas y otras armas; y así *ladrón de más de la marca* es ladrón que excede á los ladrones ordinarios, *gran ladrón*.

4. Se entiende, las *barbas*. Cuando se usaba llevarlas crecidas, era señal de sentimiento y duelo raerse las propias, y causaba afrenta cortar, mesar ó pelar las ajenas. Por el contrario, cuando se raía la barba por costumbre, era demostración de dolor el dejarla crecer. En un romance antiguo de que se copió un trozo en las notas al capítulo X, Montesinos, lleno de furor y despecho, juraba no pelarse las barbas hasta que se vengase, y aquí Ginés de Pasamonte juraba pelárselas si no se vengaba; uno y otro indicaban que lo contrario era la práctica general y común de su siglo.

5. Expresión de la tragicomedia de *Calisto y Melibea*, ó la *Celestina*, en cuyo acto cuarto se dice, hablando de un hilado y alabándolo: *hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado*.

empeñado el libro en la cárcel en doscientos reales. Y le pienso quitar ¹, dijo Ginés, si quedara en doscientos ducados. ¿Tan bueno es? dijo D. Quijote. Es tan bueno, respondió Ginés, que mal año para Lazarillo de Tormes ², y para todos cuantos de aquel género se han escrito ó escribieron; lo que le sé decir á voacé, es que trata verdades, y que son verdades tan lindas y tan donosas, que no puede haber mentiras que se le igualen. ¿Y cómo se intitula el libro? preguntó D. Quijote. *La vida de Ginés de Pasamonte*, respondió él mismo. ¿Y está acabado? preguntó D. Quijote. ¿Cómo puede estar acabado, respondió él, si aun no está acabada mi vida? Lo que está escrito, es desde mi nacimiento hasta el punto que esta última vez me han echado en galeras. ¿Luego otra vez habéis estado en ellas? dijo D. Quijote. Para servir á Dios y al

1. *Quitar* es aquí *desempeñar*, según observa Pellicer; en el capítulo XIX significa *dar por quitó ó libre*, cuando el Bachiller Alonso López decía á Don Quijote, que Dios por medio de unas calenturas pestilentes, había privado de la vida al difunto que llevaban á Segovia: *desa suerte, dijo D. Quijote, quitado (x) me ha nuestro Señor el trabajo que habia de tomar en vengar su muerte, si otro alguno le hubiera muerto*. Fuera de estas dos acepciones y la primitiva de *quitar*, que es arrebatar ó tomar por fuerza, todavía tiene la de *dejar ó abandonar*, que alguno quizá tomaría á galicismo, pero que se encuentra en los hermosos versos del libro de las *Querellas* (β) del Rey D. Alonso el Sabio, que se copiaron en una nota anterior:

Á ti que quitaste la tierra é cabdal
Por las mías haciendas en Roma é Allende.

2. *Mal año*, expresión con que se muestra despreciar una cosa en comparación de otra. Y según esto, muy alto concepto debía tener Ginés del libro de su vida, cuando lo prefería á la de *Lazarillo de Tormes, y sus fortunas y adversidades*, obra de D. Diego

(α) *Quitado*. — No viene á cuento la cita del cap. XIX, pues *quitar* está empleado en sentido corriente: *Me quitó un peso de encima; me quita los bocados de la boca*, etc.

(M. de T.)

(β) *Querellas*. — Este libro es una superchería de Pellicer.

(M. de T.)

Hurtado de Mendoza (γ), uno de los insignes escritores castellanos del siglo XVI. No faltó quien la atribuyese á Fr. Juan de Ortega, monje jerónimo; pero la opinión general y el estilo del libro deponen á favor de D. Diego de Mendoza. Á poco de estampado lo prohibió la Inquisición; mas hechas algunas supresiones, el Consejo Real permitió su publicación el año de 1573, dos antes de la muerte de su autor; y desde entonces se han repetido muchas ediciones dentro y fuera de España, en castellano, en italiano y en francés.

Á su imitación se atrevió Juan Cortés de Tolosa á escribir el *Lazarillo de Manzanares*, publicado el año de 1620; empresa tan temeraria como la de Alonso Fernández de Avellaneda, y la del otro que á fines del siglo último tuvo la osadía de publicar el *Quijote de la Cantabria*. Semejantes libros llevan su descrédito en el mismo título, por la imposibilidad de sostener la comparación que excitan.

Considerando lo apasionado que fué Cervantes á D. Diego de Mendoza, como lo mostró celebrándolo con encarecidos encomios en la *Galatea* bajo el nombre de Meliso, se puede sospechar que no es sincera la preferencia que da sobre el *Lazarillo* á la vida de Pasamonte, y que aquél *mal año* es irónico y envuelve algún sentido que no se explica. Cuál pudo ser éste, se dirá en las notas siguientes.

(γ) Ya queda dicho que *El Lazarillo* no es de Mendoza.

(M. de T.)

Rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé á qué sabe el bizcocho y el corbacho¹ respondió Ginés, y no me pesa mucho de ir á ellas, porque allí tendré lugar de acabar mi libro², que me quedan muchas cosas que decir, y en las galeras de España hay más sosiego de aquel que sería menester, aunque no es menester mucho más para lo que yo tengo de escribir³, porque me lo sé de coro. Hábil pareces, dijo D. Quijote. Y desdichado, respondió Ginés, porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio. Persiguen á los

1. *Bizcocho* es *bis coctus*, cocido dos veces, porque lo está el pan que se lleva y gasta en las navegaciones, para que de esta suerte se conserve sin enmohecerse. La ración del galeote eran veinte y seis onzas de bizcocho, si no mintió el *Picaro Guzmán* en la relación de sus aventuras (a). El uso de esta especie de pan era ya conocido en la Edad Media, según se ve por las crónicas castellanas de aquel tiempo, que hacen mención del bizcocho de que se proveían las galeras, como lo hicieron las del Conde D. Pero Niño en un puerto de Picardía, durante su campaña marítima del año 1406 (b). Ahora suele dársele el nombre de *galleta*. El de *bizcocho* se da también al yeso que se fabrica de yesones empleados ya anteriormente en los edificios y vueltos á quemar segunda vez, porque también es *bis coctum*. Otras clases hay de *bizcochos*, masas delicadas de las confiterías, cuyo nombre, si se atiende á la etimología, debe escribirse *vizcochos*, porque se deriva de *vir coctus*.

Corbacho ó *rebenque*, como se le llama en el capítulo LXIII de la segunda parte, era el azote con que el cómitre de la galera *mosqueaba*, según allí se dice, *las espaldas de la chusma*. Por alusión á esto se dió el nombre de *Corbacho* á dos obras satíricas contra las malas mujeres, una italiana del Boccaccio, y otra castellana escrita después por el Arcipreste de Talavera. — *Corbacho* equivale al *maslix* de los griegos y latinos.

2. En una advertencia que precede á la *Vida del Picaro Guzmán de Alfarache*, publicada pocos años antes que la primera parte del Quijote, su autor,

Mateo Alemán, dice: *Él mismo* (Guzmán) *escribe su historia desde las galeras, donde queda forzado al remo por delitos que cometió, habiendo sido ladrón famosísimo*. Si aplicando este rasgo de semejanza á la vida de Ginés de Pasamonte quiso Cervantes indicar por ella la del *Picaro Guzmán*, y si la preferencia que poco antes se le da á la primera sobre el libro de *Lazarillo de Tormes*, y sobre todos cuantos de aquel género se han escrito, es elogio ó más bien censura de la obra de Mateo Alemán, son dudas que ocurren, pero imposibles ya de apurarse. No es así lo que se añade de que en las galeras de España había más sosiego de aquel que sería menester; expresión enfática, que desde luego tiene lisonomía de satírica, y que en un hombre que había navegado tanto y conocía tanto la conducta de moros y cristianos como Cervantes, no puede menos de dirigirse contra la flojedad y poco celo en el corso, cruceros y movimientos de la marina real de aquel tiempo. El Padre Llaedo, autor de la *Topografía de Argel*, repite sin rebozo ni disimulo esta acusación alegando en varios parajes las pruebas de la diligencia y actividad de los moros en las operaciones marítimas, mientras que se estaban las galeras cristianas *trompeteando en los puertos, y muy de reposo cociendo la haba, gastando y consumiendo los días y las noches en banquetes en jugar dados y naipes* (a).

3. Sobre el más. Acababa de decir que en las galeras había más sosiego de aquel que sería menester; y añade aunque no es menester mucho para lo que yo tengo de escribir porque me lo sé de coro. La palabra más descomponen el sentido, y debió borrarse.

(a) Parte II, lib., III, cap. VIII. — (b) Sa crónica, parte II, cap. XXXIX.

(a) Diálogo I.

bellacos, dijo el Comisario. Ya le he dicho, señor Comisario, respondió Pasamonte, que se vaya poco á poco, que aquellos señores no le dieron esa vara para que maltratase á los pobretes que aquí vamos, sino para que nos guiase y llevase adonde su Majestad manda; si no, por vida de... basta, que podría ser que saliesen algún día en la colada las manchas que se hicieron en la venta¹, y todo el mundo callé y viva bien y hable mejor, y caminemos, que ya es mucho regodeo éste. Alzó la vara en alto el Comisario para dar á Pasamonte en respuesta de sus amenazas; mas D. Quijote se puso en medio, y le rogó que no le maltratase, pues no era mucho que quien llevaba tan atadas las manos, tuviese algún tanto suelta la lengua². Y volviéndose á todos los de la cadena, dijo: De todo cuanto me habéis dicho, hermanos carísimos, he sacado en limpio que aunque os han castigado por vuestras culpas, las penas que vais á padecer no os dan mucho gusto y que vais á ellas muy de mala gana y muy contra vuestra voluntad, y que podría ser que el poco ánimo que aquél tuvo en el tormento, la falta de dineros deste, el poco favor del otro, y finalmente, el torcido juicio del juez hubiese sido causa de vuestra perdición, y de no haber salido con la justicia que de vuestra parte teníades; todo lo cual se me representa á mí ahora en la memoria, de manera que me está diciendo, persuadiendo y aun forzando que muestre³ con vosotros el efecto para que el cielo me arrojó al mundo, y me hizo profesar en él la orden de caballería que profeso, y el voto que en ella hice de favorecer á los menesterosos⁴ y opresos (α) de los mayores. Pero

1. Alusión á algún incidente ocurrido los días anteriores durante el viaje de los galeotes en alguna venta, y en que era culpable el Comisario: otro rasgo de semejanza entre Pasamonte y el Picarón Guzmán de Alfarache. Durante el viaje de éste con sus dignísimos compañeros á galeras, paró á sestear la cadena en una venta, donde Guzmán hizo un hurto de que se aprovechó el Comisario (α). He aquí *manchas hechas en la venta*, con cuya manifestación

(α) Parte II, lib. III, cap. VIII.

(α) *Opresos*. — Opresso es siempre adjetivo y no puede usarse como participio en los tiempos auxiliares. Aun su uso, como adjetivo, es hoy casi exclusivo de la poesía. Gallego, en su famosa oda *Al Dos de mayo*, dice:

Por la opresa metrópoli teniendo.

(M. de T.)

podía amenazar un galeote al Comisario. La concurrencia de estas particularidades no tiene trazas de casual y puede confirmar la conjetura de que en la persona de Ginés de Pasamonte quiso señalar Cervantes la de Guzmán de Alfarache, y las aventuras de éste en la vida del otro.

2. Bella expresión, no menos por lo contorneado del período y lo perfecto del lenguaje, que por la benignidad y noble indulgencia del pensamiento.

3. La gradación está bien, porque *decir* es menos que *persuadir*, y *persuadir* menos que *forzar*: pero fuera de apetecer que los tres verbos tuviesen un régimen común, poniendo, verbigracia, *mandando* en lugar de *forzando*. Se dice *persuadir* que, y *forzar á* que.

4. El lector, que desde el principio del capítulo vió ya á D. Quijote alarmado con la expresión de que los galeotes

porque sé que una de las partes de la prudencia es, que lo que se puede hacer por bien no se haga por mal, quiero rogar á estos señores guardianes y Comisario sean servidos de desataros y dejaros ir en paz, que no faltarán otros que sirvan al Rey en mejores ocasiones, porque me parece duro caso hacer esclavos á los que Dios y naturaleza hizo libres ¹; cuanto más, señores guardas, añadió D. Quijote, que estos pobres no han cometido nada contra vosotros; allá se lo haya cada uno con su pecado; Dios hay en el cielo que no se descuida de castigar al malo, ni de premiar al bueno, y no es bien que los hombres honrados sean verdugos de los otros hombres, no yéndoles nada en ello. Pido esto con esta manse-dumbre y sosiego, porque tenga, si lo cumplís, algo que agradeceros; y cuando de grado no lo hagáis, esta lanza y esta espada, con el valor de mi brazo, harán que lo hagáis por fuerza. Donosa majadería, respondió el Comisario; bueno está el donaire con que ha salido á cabo de rato; los forzados del Rey quiere que le dejemos, como si tuviéramos autoridad para soltarlos, ó él la tuviera para mandárnoslo. Váyase vuestra merced, señor, norabuena su camino adelante, y enderécese ese bacín ² que trae en la cabeza, y no ande buscando tres pies al gato. Vos sois el gato y el rato y el bellaco, respondió D. Quijote; y diciendo y haciendo, arremetió con él tan presto, que sin que tuviese lugar de ponerse en defensa, dió con él en el suelo malherido de una lanzada, y avínole bien, que éste era el de la escopeta ³. Las demás guardas quedaron atónitas y suspensas

padecían fuerza, y decir que su oficio era deshacerlas y socorrer á los miserables, está preparado para esta salida del hidalgo manchego. — El favor y amparo de los menesterosos á que obligaba la profesión caballeresca, no estaba limitado á las dueñas y doncellas, sino que se extendía á toda clase de flacos y necesitados de socorro. El príncipe Florandino, al armar caballero á Floramor, le preguntaba: *Di, doncel; ¿ prometes de dar tu ayuda á todos aquellos que de ella hubiesen necesidad? Si juro, dijo él: entonces la doncella Arminda le ciñó la espada, y el príncipe le calzó la espuela.* Esto pasaba en una barca á la luz de la luna (a).

1. Hizo por hicieron.

2. *Bacín*, palabra que en lo antiguo significaba *bacia* ó *palancana*, y que el uso empezaba ya á hacer indecente

en tiempo de Cervantes, destinándola á significar los vasos de uso preciso para la limpieza personal. Cervantes empleó agudamente esta voz, que en su tiempo era aún equivocada, para ridiculizar más el yelmo de D. Quijote. — Lo mismo que á *bacín* sucedió á otras voces, que antiguamente estuvieron admitidas, y ahora no lo están. Las personas de buena educación quisieron honestar ciertas cosas puercas y asquerosas, designándolas con nombres que entonces eran decentes, y lo que sucedió fué, que las cosas comunicaron su fealdad á los nuevos nombres, y éstos quedaron proscriptos del lenguaje culto y cortésano.

3. Al principio de este capítulo se dijo que eran dos los de á pie, y otros dos los que venían á caballo y con escopetas. En la presente expresión, se supone que no la llevaba sino uno solo: en las siguientes se indica que los de á caballo no tenían más armas que sus

(a) *Caballero de la Cruz*, libro II, cap. XIV.

del no esperado acontecimiento; pero volviendo sobre sí, pusieron mano á sus espadas los de á caballo, y los de á pie á sus dardos, y arremetieron á D. Quijote, que con mucho sosiego los aguardaba; y sin dudar lo pasara mal, si los galeotes, viendo la ocasión que se les ofrecía de alcanzar libertad, no la procuraran, procurando romper la cadena donde venían ensartados. Fué la revuelta de manera, que las guardas, ya por acudir á los galeotes que se desataban, ya por acometer á D. Quijote que los acometía¹, no hicieron cosa que fuese de provecho. Ayudó Sancho por su parte á la soltura de Ginés de Pasamonte, que fué el primero que saltó en la campaña libre y desembarazado, y arremetiendo al Comisario caído, le quitó la espada y la escopeta, con la cual, apuntando al uno y señalando al otro sin dispararla jamás, no quedó guarda en todo el campo, porque se fueron huyendo, así de la escopeta de Pasamonte, como de las muchas pedradas que los ya sueltos galeotes les tiraban. Entristeciéndose mucho Sancho deste suceso², porque se le representó que los que iban huyendo habían de dar noticia del caso á la Santa Hermandad, la cual á campana herida³ saldría á buscar los delinquentes, y así se lo dijo á su amo, y le rogó que luego de allí se partiesen, y se emboscase en la sierra que estaba cerca. Bien está eso, dijo D. Quijote; pero yo sé lo que ahora conviene que se haga; y llamando á todos los galeotes, que andaban alborotados y habían despojado al Comisario hasta dejarle en cueros, se le pusieron todos á la redonda para ver lo que les mandaba, y así les

espadas; y finalmente, añadiéndose que el Comisario derribado era el de la escopeta, y que los de á caballo pusieron mano á sus espadas, resulta que eran tres los montados. Tal era la distracción y descuido con que se escribía el admirable libro del QUIJOTE.

1. Pocos renglones antes se había dicho que D. Quijote, *con mucho sosiego los aguardaba; aguardar y acometer se contradicen*. Realmente, hubiera convenido borrar las palabras que los *acometía*, que para nada eran necesarias: con lo cual se evitara al mismo tiempo la repetición del verbo *acometer*. — En el período anterior se había dicho también *procuraran procurando*.

2. No dice bien esta tristeza de Sancho con la actividad y diligencia que acababa demostrar, ayudando á la soltura de Pasamonte, sin alguna transición ó estado intermedio. Si en lugar de decir á secas que Sancho se entristeció del

suceso, se dijera que concluido el suceso le ocurrió que los fugitivos darian cuenta á la Santa Hermandad, y que esto le dió motivo para entristecerse, se evitaba el salto de las ideas, y ceñaba el motivo del reparo.

3. Así lo mandaban, con efecto, las ordenanzas de la Hermandad. *Otro sí*, decían, *los cuadrilleros, luego que el delito les fuere denunciado ó lo supieren en cualquier manera, de su oficio sean tenudos de seguir é mandar que sigan los malhechores fasta cinco leguas dende, haciendo todavia dar apellido, é repicando las campanas en todo lugar donde llegaren, porque asimismo salgan y vayan de los tales lugares en prosecución de los dichos malhechores*. Diéronse dichas ordenanzas en Córdoba, á 7 de Julio de 1486. Este método de convocar por medio de las campanas, es lo que se llama tocar á *somatén* en Cataluña, y á *rebató* en Castilla.

dijo : De gente bien nacida es agradecer ¹ los beneficios que reciben, y uno de los pecados que más á Dios ofende, es la ingratitud. Dígolo, porque ya habéis visto, señores, con manifiesta experiencia el que de mí habéis recebido ; en pago del cual ² querría, y es mi voluntad, que cargados de esa cadena que quité de vuestros cuellos, luego os pongáis en camino y vais á la ciudad del Toboso, y allí os presentéis ante la señora Dulcinea ³ del Toboso, y le digáis

1. Ocurrencia y arenga tan propia de la locura de D. Quijote, como del ingenio de Cervantes. ¡ Qué contraste entre la sandez de un loco honrado y sincero con la reflexiva malignidad de unos pillos que caminaban al remo (a)! Este contraste lleva consigo la verisimilitud de lo que va á suceder, y prepara el éxito que debía tener, y efectivamente tuvo, la aventura de los galeotes.

2. Se refiere á *beneficio* ; pero está ya muy trasmano, y convendría haberlo repetido ó indicado de otro modo: Cervantes, que solía incurrir tantas veces en repeticiones no necesarias de una misma palabra, aquí pecó por el extremo contrario.

3. He aquí al Toboso convertido en ciudad por D. Quijote, como si se tratase de Londres, de París, de Constantinopla, de Trapisonda ó de alguna corte de las Princesas que había leído en sus desalmados libros. Allí encontraba los originales que quería copiar en la ocasión presente, enviando los agradecidos á su señora, como lo había hecho también en la aventura del vizcaíno.

Amadís de Gaula, habiendo vencido al bravo y esquivo gigante Madarque, señor de la Insula Triste, puso en libertad á los que tenía presos. *Eran ciento, en que había treinta caballeros y más de cuarenta dueñas y doncellas: todos llegaron con mucha humildad á besar las manos á Amadís, diciéndole que les mandase lo que hiciesen. El les dijo: Amigos, lo que á mí más me placere, es que os vais á la reina Brisena, y le digáis cómo os envía el su Caballero de la Insula Firme... y besadle las ma-*

nos por mí (a). Y véase en este pasaje el *vais* sincopado por *vayáis*, como lo está también en el texto del Quijote.

Con palabras iguales á las copiadas de Amadís de Gaula, envió el de Grecia al vencido gigante Cínofal á presentarse á su señora Lucela, princesa de Sicilia (b). Del Caballero de la Cruz cuenta su historia, que de resultados de haber vencido y muerto á un caballero inglés de grande estado en el ducado de Guiana, se le rindieron veintidós castillos, á cuyos alcaides mandó fuesen á presentarse ante su señora la infanta Andriana, hija del rey de Francia (c). En la misma historia se refiere que el infante Floramor, habiendo puesto en libertad á más de doscientos cautivos y cautivas, que estaban presos en el castillo del maligno encantador Arcaleo, entre ellos á un caballero llamado Armindo, dió á éste el castillo, y le encargó que llevase consigo á Constantinopla á sus compañeros de prisión y al mismo Arcaleo, y se presentase con todos de parte del Caballero de las Doncellas ante la princesa Cupidea, y no se apartasen de ella sin su voluntad. Con efecto, se presentó Armindo con todos los libertados, y con Arcaleo *muy bien ligado detrás de todos: é hincando los hinojos ante ella, le besó las manos, diciendo: A ti, hermosa y soberana princesa, venimos de parte del más hermoso y aventajado Caballero de las Doncellas... el cual besa tus hermosas manos mil veces, y nos mandó que nos metiésemos en tu prisión, para que de nosotros hicieses á tu guisa, como aquel que nos libró de la más cruel prisión del mundo, de poder de Arcaleo el encantador, que es éste que aquí traemos (d).*

(a) *Caminaban al remo* no es correcto. Se dice *andar al remo* pero en otro sentido :

¡Hola! ¿conque bailabas
Mientras yo andaba al remo?

(SAMANIEGO.)
M. de T.)

(a) *Amadís de Gaula*, cap. LXV. — (b) *Amadís de Grecia*, parte II, cap. XL. — (c) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CXXI. — (d) Libro II, cap. XVI.

que su caballero el de la Triste Figura se le envía á encomendar, y le contéis punto por punto todos los que ha tenido esta famosa aventura hasta ponerlos en la deseada libertad; y hecho esto, os podréis ir donde quisiéredes á la buena ventura. Respondió por todos Ginés de Pasamonte, y dijo: Lo que vuestra merced nos manda, señor y libertador nuestro, es imposible de toda imposibilidad cumplirlo, porque no podemos ir juntos por los caminos, sino solos y divididos, y cada uno por su parte, procurando meterse en las entrañas de la tierra, por no ser hallado de la Santa Hermandad, que sin duda alguna ha de salir en nuestra busca. Lo que vuestra merced puede hacer, y es justo que haga, es mudar ese servicio y montazgo ¹ de la señora Dulcinea del Toboso en alguna cantidad de Avemarías y Credos, que nosotros diremos por la intención de vuestra merced, y ésta es cosa que se podrá cumplir de noche y de día, huyendo ó reposando, en paz ó en guerra; pero pensar que hemos de volver ahora á las ollas de Egipto, digo, á tomar nuestra cadena, y á ponernos en camino del Toboso. es pensar que es ahora de noche, que aun no son las diez del día, y es pedir á nosotros eso como pedir peras al olmo ². Pues voto á tal ³, dijo D. Quijote (ya puesto en cólera) Don hijo de la puta ⁴,

1. Nombres de contribuciones que se pagaban antiguamente en España. Con ellos se designa aquí el homenaje y demostración que en obsequio de Dulcinea exigía nuestro caballero de sus clientes los galeotes. El *quid proquo* de Avemarías y Credos que se proponía en lugar del viaje, era muy propio y natural en la clase de gentes á que pertenecía el orador: y no es dudable la eficacia de oraciones emanadas de bocas tan puras y manos tan inocentes.

2. Pasamonte en su discurso salta de lo sagrado á lo profano, de la alusión á las quejas de los israelitas peregrinando por el desierto, á la expresión proverbial castellana de *pedir peras al olmo*, con que suele designarse un imposible, cual es que un olmo produzca peras.

3. No siempre se contenía D. Quijote valiéndose del comodín *tal* en sus votos y juramentos, como lo hizo en esta ocasión, aunque *puesto en cólera*. En el capítulo XXIV de esta primera parte se lee: *Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle como tenía de costumbre)*. Peor, por más claro, está en la segunda parte en

la aventura de las galeras (a), donde se dice de D. Quijote que *votaba á Dios, que si alguno llegaba á asirle para voltearle, le había de sacar el alma á puntillazos*. En otro lugar se significa lo mismo, diciendo que *lo arrojó redondo como una bota*. Si esta era la costumbre de D. Quijote, según se dice en uno de los lugares mencionados, las reticencias no son suyas, sino de su coronista.

4. El tratamiento de *Don*, nacido del latino *Dominus*, que por su origen y naturaleza es de honor, se usa aquí al contrario, con fuerza y en tono de vituperio: y lo mismo sucede después en el capítulo XLIV, cuando el Barbero arremetió á Sancho, diciendo: *¡Ah Don ladrón, que aquí os tengo! Venga mi bacía y mi albarda con todos mis aparejos que me robanes*. Del mismo modo en el capítulo XVII de la segunda parte, amenazando D. Quijote al leonero, le llamó *Don bellaco*.

Cervantes, según su propósito, tiró á remedar los libros caballerescos, donde es frecuente este uso del *Don* irónico é injurioso. Peleando el Caballero del

(a) Cap. LXIII.

Don Ginesillo de Paropillo, ó como os llamáis, que habéis de ir vos

Cisne con el Duque Rainer de Sajonia, lo hirió, *é dijole así muy sañudamente*: *Don alevoso probado, en mal punto ovistes la traición conocida, que comen-zastes contra la Dueña de Bullón (a)*. Uno de los cuatro caballeros que se llevaban por fuerza una doncella, respondió á D. Olivante de Laura, que los denostaba: *Don sandio Caballero, en mal punto queréis aconsejar á quien consejo de vos no quiere recibir (b)*. *Don Caballero falso, Don Caballero traidor, se lee en la historia de Primaleón (c)*. En la del Caballero del Febo se cuenta que otro caballero le quiso asir la falda de la loriga, diciendo: *No os valdrán, Don falso Caballero, vuestras burlas, que é vuestro desgrado habéis de ir con nosotros preso*: lo decía por él y la Princesa Claridiana, que estaba allí disfrazada de caballero (d). *Ahora quiero yo ver, Don falso enano, cómo sentís la pena que á las doncellas dais*, decía el Caballero Fineo á un enano que se jactaba de haber dado de comer á sus balcones de la carne de más de treinta doncellas: *Y así, tomándolo él y Carnelio (su escudero), lo colgaron de un árbol por los cabellos (e)*.

En los pasos anteriores, el tratamiento *Don* se junta con palabras ofensivas: pero aun él por sí sólo solía tener un sentido enfático en mala parte, de lo que hay ejemplos en *Palmerin de Oliva (f)*, y en las *Sergas de Esplandián (g)*. Iba Lisuarte de Grecia todo distraído y abismado en sus pensamientos por una floresta, y un caballero quiso forzarle á detenerse: resistiéndose Lisuarte, le dijo el otro: *¿Cómo, Don Caballero, no basta que sedís loco. sino necio?* Lisuarte no se anduvo en chiquitas: sacó la espada, y de un tajo le derribó un brazo al descortés caballero (h).

Este uso antifrástico del tratamiento de *Don* no era exclusivo de los libros de Caballería: hállase ya en nuestros libros antiguos desde los principios del idioma castellano. Gonzalo de Berceo,

uno de nuestros poetas primitivos, cuenta en la *Vida de Santo Domingo (a)* que, irritado contra el Santo D. García, Rey de Navarra,

Don Monge, dice el Rey, mucho de mal sabedes.

Y en los *Milagros de Nuestra Señora (b)* refiere la contestación que el Apóstol Santiago tuvo con uno de los diablos que se llevaban el alma de un romero:

Dijoli Santiago: Don traidor palabrero, Non vos puet vuestra parla valer un mal dinero.

En la expedición contra Egipto, el Rey de Jerusalén Juan de Breña ó Brienne, estaba mal con el Legado del Papa Pelagio, portugués de nacimiento, Cardenal y Obispo Tusculano, y últimamente Papa con el nombre de Juan XXI. Después de la toma de Damietta, que fué en el año de 1219, hallándose en el mayor apuro el ejército cristiano por causa de una inundación, y con los moros á la vista, se cuenta en la *Gran Conquista de Ultramar (c)* que el Legado pedía consejo al Rey, y que el Rey, airado, le respondió: *Don Legado, Don Legado, en mala hora salistes de España, que vos habéis echado á perder esta hueste, é agora decís que yo dé consejo*. En el cuento de un moro recién casado que se insertó en el *Conde Lucanor (d)* se refiere que, enojado con un perrillo faldero, le dijo: *¿Cómo, Don falso traidor, no viste lo que fice al alano?* É irritado después con su caballo, le dijo: *¿Cómo, Don Caballo, cuidades que porque non he otro caballo, que por eso vos dejare, si non ficieredes lo que vos mandase?*

Aguardad, Don Asno, decía Marcelo á Pajares en una comedia de Lope de Rueda intitulada *Los Engaños*, amenazándole con que le obligaría á hacer lo que se le mandaba (e).

No era de mejor condición el *Doña* femenino que el *Don* masculino. En la *Historia de Policisne (f)* decía el Caballero Fineo á la mágica Almandroga,

(a) *Gran Conquista de Ultramar*, cap. LXXII. — (b) *Olivante*, lib. 1, cap. XVIII. — (c) Cap. IV y XXIX. — (d) Parte I, lib. III, cap. XXXI. — (e) *Policisne de Boecia*, cap. XXVI. — (f) Cap. LXI. — (g) Cap. XXVIII. — (h) *Lisuarte de Grecia*, cap. LIII.

(a) Cop. 179. — (b) Copla 202. — (c) Lib. IV, cap. CCXCV. — (d) Cap. XLV. — (e) Acto I, esc. II. — (f) Cap. XLIII.

solo, rabo entre piernas¹, con toda la cadena á cuestras. Pasamonte, que no era nada bien sufrido (estando ya enterado que D. Quijote no era muy cuerdo, pues tal disparate había cometido como el de querer darles libertad)², viéndose tratar mal y de aquella manera, hizo del ojo á los compañeros³, y apartándose aparte, comenzaron á llover tantas y tantas piedras sobre D. Quijote, que no se daba manos á cubrirse con la rodela, y el pobre Rocinante no hacía más caso de la espuela que si fuera liecho de bronce. Sancho se puso tras su asno, y con él se defendía de la nube y pedrisco que sobre entrambos llovía. No se pudo escudar tan bien D. Quijote, que no le acertasen no sé cuantos guijarros en el cuerpo con tanta fuerza, que dieron con él en el suelo; y apenas hubo caído, cuando fué sobre él el estudiante, y le quitó la bacía de la cabeza, y dióle con ella tres ó cuatro golpes en las espaldas y otros tantos en la tierra, con que la hizo casi pedazos⁴ (a); quitáronle una ropilla⁵ que traía

que iba á degollar al Rey Minandro :
En mal punto, Doña cruel y encantadora, tuvisteis tal osadía.

El Arcipreste de Talavera, en su *Corbacho* (a), hablando de un ermitaño hipócrita de Valencia que no quería abrir á la justicia, cuenta que le decía desde afuera el Gobernador : *Don viejo falso é malo, abrivéis mal que vos pese, é veré qué tenéis aquí dentro.* Y en otro paraje (b) pone la contienda y altercado entre la Fortuna y la Pobreza : la una llamaba á la otra *Doña villana*, y la otra llamaba á la una *Doña loca engrasada*. Después de una porfiada lucha, la Pobreza echa en tierra á la Fortuna, y poniéndole el pie en la garganta, le dice : *Doña traidora, no es todo delicados manjares tragar... Doña falsa mala, no es todo en cama delicada folgar : conviene, Doña engañadora, la pobreza por fuerza probar.*

El autor, otras veces citado, de las *Observaciones sobre algunos puntos del Quijote*, que, ocultándose bajo las iniciales T. E., y publicó en Londres el año de 1807, reprendió el presente pasaje como demasiadamente grosero, y aun de mal ejemplo para la juventud.

(a) Parte IV, cap. IV. — (b) Parte IV, cap. VI.

(c) *Casi pedazos : quitáronle, etc.*, — En el Sr. Cortejón se lee : *casi pedazos. Quitáronle, etc.* (M. de T.)

No tuvo presente que el QUIJOTE no se escribió para niños.

1. Como los perros cuando se les castiga ó se les amenaza y tienen miedo, de donde se tomó la expresión.

2. Algo más fué que *querer*, porque les había dado libertad efectivamente. Sobre la palabra *querer*.

3. *Hacer del ojo*, guiñar ó hacer señas con los ojos, regularmente con el fin de ponerse de acuerdo para algún objeto. También suele decirse metafóricamente *hacerse del ojo* para significar en general que dos ó más personas convienen ó se concertan en una misma cosa.

4. La palabra *casi* falta en las dos ediciones de Madrid del año 1605. Cervantes la añadió en la de 1608 para salvar, como notó la Academia Española, la inconsecuencia en que incurria diciendo después en el capítulo XXV que el desagradecido galeote *quiso* y *no pudo* hacer pedazos el yelmo de Mambrino, y añadiendo en el capítulo XXXVII que D. Quijote salió *con el yelmo, aunque abollado, en la cabeza*. Fué una de las pocas correcciones que Cervantes hizo en su libro.

5. En el capítulo XXX de esta primera parte dice D. Quijote que Ginés de Pasamonte le llevó su espada; pero aquí no se cuenta tal cosa, á pesar de ser circunstancia tan notable, y la espada pieza tan principal entre los trebejos caballerescos.

sobre las armas y las medias calzas le querían quitar, si las grebas¹ no lo estorbaran. Á Sancho le quitaron el gabán, y dejándole en pelota, repartiendo entre sí² los demás despojos de la batalla, se fueron cada uno por su parte, con más cuidado de escaparse de la Hermandad, que temían, que de cargarse de la cadena, é ir á presentarse ante la señora Dulcinea del Toboso. Solos quedaron jumento y Rocinante, Sancho y D. Quijote³, el jumento cabizbajo y pensativo, sacudiendo de cuando en cuando las orejas, pensando que aun no había cesado la borrasca de las piedras que le perseguían los oídos; Rocinante tendido junto á su amo, que también vino al suelo de otra pedrada; Sancho en pelota, y temeroso de la Santa Hermandad; D. Quijote mohinísimo de verse tan malparado por los mismos á quien tanto bien había hecho.

1. Piezas de la armadura que cubrían la parte anterior de las piernas, desde el empeine del pie hasta las rodillas. Eran como parte y continuación de los quijotes, y solía llamárselas también *canilleras*.

El Arcipreste de Hita, tratando de las *armas para vencer al diablo, mundo y carne*, dice:

Quijotes et canilleras de santo sacramento...
Así contra la lujuria habremos vencimiento.

En la armadura hacían de calzones y medias los quijotes y las grebas: éstas cubrían las canillas, y aquéllos los muslos.

Las grebas de D. Quijote no se habían mencionado hasta ahora, ni vuelven á

mencionarse en lo restante de la fábula.

2. La conjunción está dislocada, aparentemente por descuido de la imprenta en las primeras ediciones, y bien se pudiera haberla concertado y vuelto á su lugar en las siguientes, de esta forma: *Á Sancho le quitaron el gabán, dejándole en pelota; y repartiendo entre sí los demás despojos de la batalla, se fueron cada uno por su parte.* — *En pelota* quiere decir únicamente con la ropa interior, y no en carnes, que es la significación que se le da comúnmente.

3. Pues ¿qué se hizo del Comisario que estaba en el suelo mal herido y en cueros? En tal estado, no fué fácil que acompañase á los fugitivos y desapareciese con ellos.

CAPÍTULO XXIII

DE LO QUE ACONTECIÓ AL FAMOSO D. QUIJOTE EN SIERRAMORENA¹, QUE
FUÉ UNA DE LAS MÁS RARAS AVENTURAS QUE EN ESTA VERDADERA
HISTORIA² SE CUENTAN.

Viéndose tan malparado D. Quijote, dijo á su escudero : Siempre, Sancho, lo he oído decir, que³ el hacer bien á villanos es echar agua en la mar. Si yo hubiera creído lo que me dijiste, yo hubiera excusado esta pesadumbre; pero ya está hecho. paciencia, y escarmentar para desde aquí adelante. Así escarmentará vuestra merced, respondió Sancho, como yo soy turco; pero pues dice que si me hubiera creído se hubiera excusado este daño, créame ahora, y se excusará otro mayor; porque le hago saber que con la Santa Hermandad no hay usar de caballerías, que no se le da á ella por cuantos caballeros andantes hay dos maravedís; y sepa que ya me parece que sus saetas me zumban por los oídos⁴. Naturalmente

1. Cordillera bien conocida que separa la Mancha de las provincias de Andalucía. Los romanos la llamaron *Mons marianus*, de donde vino el nombre de *morena*, si ya no se lo dieron los castellanos de la Edad Media, cuando dividía la España árabe de la cristiana, así como llamaron *moreno* al color ordinario de la tez de los moros. Y acaso también se llamó Sierra Morena por el color obscuro que presentaba á los manchegos en el horizonte, por una razón semejante á la que hubo para los nombres de *Selva Negra* y de *Montes Claros*.

2. Fácilmente se entiende la ironía que envuelve la palabra *verdadera*; pero ¿á qué viene ya tanta ironía?

3. Está demás, ó el pronombre *lo*, ó la conjunción *que*: la supresión de cualquiera de los dos monosílabos de-

jaría correcto el lenguaje. *Siempre, Sancho, he oído decir que el hacer bien, etc.*; ó *siempre, Sancho, lo he oído decir: el hacer bien á villanos es echar agua en la mar.* — La expresión del texto contiene dos versos octosílabos:

Que el hacer bien á villanos
Es echar agua en la mar,

cosa que ocurre frecuentemente, aun sin intentarla, en el idioma castellano, y hace á los versos de esta medida sumamente á propósito para el diálogo dramático, por lo parecidos que son á la prosa.

4. La muerte que las leyes de la Santa Hermandad imponían á los malhechores era de saeta, y la pena se ejecutaba en el campo, dejando allí los

eres cobarde, Sancho, dijo D. Quijote; pero porque no digas que soy contumaz, y que jamás hago lo que me aconsejas, por esta vez quiero tomar tu consejo, y apartarme de la furia que tanto temes; mas ha de ser con una condición, que jamás en vida ni en muerte has de decir¹ á nadie que yo me retiré y aparté deste peligro de miedo, sino por complacer á tus ruegos; que si otra cosa dijeres, mentirás en ello, y desde ahora para entonces, y desde entonces para ahora² te desmiento, y digo que mientes y mentirás todas las veces que lo piensas ó lo dijeres. Y no me repliques más, que en sólo pensar que me aparto y retiro de algún peligro, especialmente deste que parece que lleva algún es no es³ de sombra de miedo, estoy ya para quedarme y para aguardar aquí solo, no solamente la Santa Hermandad que dices y temes, sino á los hermanos de los doce (α) tribus⁴ de Israel, y á los siete Mancebos (β)⁵, y á Cástor y

cadáveres atados al palo, para escarmiento de los que quisiesen imitarles. El sonido de las saetas disparadas era el zumbido que á Sancho le parecía oír. La Reina Católica Doña Isabel dispuso que antes de asaetear á los reos se les diese garrote para excusarles la prolongación del tormento. Covarrubias, en su *Tesoro*, atribuyó esta benigna disposición al Emperador Carlos V: la confirmaría.

1. Extraño y singular encargo que prohíbe hablar á los muertos, muy propio del estado en que se hallaba el cerebro de D. Quijote.

2. Desde ahora para entonces va bien: es un *mentis* anticipado; pero desde entonces para ahora envuelve un absurdo que sólo cabe en la cabeza de un loco. Cervantes esforzó lo ridículo de la idea, dando este aire de fórmula forense á la frase que la expresa, y desmintiendo además, no sólo el dicho, sino hasta el pensamiento. El lector se rie á costa del pobre D. Quijote. — La expresión de *mientes y mentirás todas las veces que lo dijeres* es copiada literalmente de la respuesta de Tirante el Blanco á la carta de desafío que le envió D. Quirieleisón de Montalbán,

(α) *Los doce tribus*. — En la edición del Sr. Cortejón: *las doce tribus*. (M. de T.)

(β) *Mancebos*. — La primera edición de Cuesta, que Clemencin, como académico, tenía tan á mano, dice *Mucabeos*. Por lo tanto el autor inglés no resolvió nada, sino que se contentó con seguir la edición primera. Pero Clemencin necesitaba divagar y censurar una vez más á Cervantes. (M. de T.)

según se refiere en su historia (*b*); y la misma se encuentra repetida en un documento tan autorizado como fué el cartel de desafío que envió el año de 1528 el Rey Francisco de Francia al Emperador Carlos V, en el cual, después de desmentir lo que sobre su conducta había dicho el Emperador, añade: *Y tantas cuantas veces lo dijeredes, mentiréis*. Publicó este documento D. Prudencio de Sandoval en la *Historia de Carlos V* (*a*).

3. Solemos decir comúnmente *un sí es no es*; y con efecto, el uso del *no pide*, por una analogía racional, que acompañe el del *sí*, para expresar con esta contraposición el estado de duda ó incertidumbre que se quiere indicar. Es frase proverbial, y como tal la incluyó D. Francisco de Quevedo en su *Cuento de cuentos*.

4. Las tribus no tenían hermanos, sino jefes ó patriarcas, que también fueron doce hermanos; y así parece que debiera decirse *los doce hermanos, padres ó fundadores de las doce tribus*. — Nuestros mayores usaron del nombre *tribu* en género masculino; nosotros preferimos el femenino. El Tostado lo usó con variedad, unas veces como masculino y otras como femenino, según puede verse en la tercera parte de su *Comentario* sobre las Crónicas de Eusebio.

5. *Mancebos* se dice de los del horno

(*a*) Parte I, cap. XXVI. — (*b*) Lib. XVI, par. 22.

á Pólux¹, y aun á todos los hermanos y hermandades que hay en el mundo. Señor, respondió Sancho, que el retirarse no es huir², ni el esperar es cordura, cuando el peligro sobrepuja á la esperanza, y de sabios es guardarse hoy para mañana, y no aventurarse todo en un día; y sepa, que aunque zafio y villano, todavía se me alcanza algo desto que llaman buen gobierno; así que no se arrepienta de haber tomado mi consejo, sino suba en Rocinante, si puede, ó si no yo le ayudaré, y sígame, que el caletre me dice que hemos menester ahora más los pies que las manos. Subió D. Quijote sin replicarle más palabra, y guiando Sancho sobre su asno, se entraron por una parte de Sierramorena que allí junto estaba, llevando Sancho intención de atravesarla toda, é ir á salir al Viso ó á Almodóvar del Campo³, y esconderse algunos días por aquellas asperezas por no ser hallados, si la Hermandad los buscase. Anímole á esto haber visto que de la refriega de los galeotes se había escapado libre la despensa que sobre su asno venía, cosa que la juzgó á milagro⁴, según fué lo que llevaron y buscaron los ga-

de Babilonia, pero no eran *hermanos*, y su mención no viene á cuento; ni eran siete, sino tres. Pudiera sospecharse que el manuscrito original diría *Macabeos*, que era lo que debió al parecer ponerse. La Sagrada Escritura refiere el martirio de siete hermanos *Macabeos* que, animados por su valerosa madre, se negaron á abandonar su religión en tiempo de las persecuciones que sufrieron los judíos de parte de los Reyes de Siria; circunstancias que hacen plausible la sospecha de que en el presente pasaje del texto convino leerse *Macabeos*. La edición de Londres de 1738 cortó el nudo de la dificultad y puso *Macabeos*; y si fuera lícito mudar el texto cuando hay errores, y no son meramente tipográficos, debiera aplaudirse la enmienda. Pero siendo Cervantes tan descuidado como lo era en materia de citas, no es inverosímil que al escribir rápidamente, según su costumbre, este pasaje, confundiese la relación del libro de los *Macabeos* con la de *Daniel*, y que éste sea el verdadero origen de la equivocación.

1. Cástor y Pólux, hijos de Leda, Reina de Laconia, de cuyo nacimiento y hechos habla la fábula. Cástor era mortal como hijo del Rey Tindaro, y Pólux inmortal como hijo del

dios Júpiter; pero Pólux, buen hermano, consiguió de su padre que se repartiese entre los dos la inmortalidad, y vivían alternativamente, por días, según unos y por semestres según otros. Finalmente, fueron trasladados al cielo, donde forman el signo de Géminis.

2. Las ediciones primitivas, tanto las de 1605 como la de 1608, tienen *retirar*. La de Londres de 1738 corrigió *retirarse*, y la Academia Española siguió su ejemplo. — El *se* que aquí se echaba de menos, estaba de más al fin del periodo, donde las mismas ediciones pusieron: *de sabios es... no aventurarse todo en un día*.

3. Consultando la carta del país, es difícil comprender, cómo desde el paraje en que se hallaba D. Quijote, que era en la Mancha, á la entrada de Sierra Morena, según acaba de decirse dos renglones antes, se podía salir, atravesando toda la sierra, á Almodóvar ó al Viso. Cervantes se paraba poco en estas cosas.

4. Si en el original de Cervantes se leía *juzgó*, debió ser *juzgó milagro*; si se leía *á milagro*, diría probablemente *tuvo á milagro*; este es el régimen que corresponde á ambos verbos, *juzgar* y *tener*, y que aquí está trocado. En las palabras si guientes está invertida la

leotes. Aquella noche llegaron á la mitad de las entrañas de Sierra-morena, adonde le pareció á Sancho pasar aquella noche y aun otros algunos días, á lo menos todos aquellos que durase el matataje que llevaba, y así hicieron noche entre dos peñas y entre muchos alcornoques. Pero la suerte fatal, que según opinión de los que no tienen lumbre de la verdadera fe, todo lo guía, guisa y compone á su modo, ordenó que Ginés de Pasamonte, el famoso embustero y ladrón, que de la cadena por virtud y locura de D. Quijote se había escapado, llevado del miedo de la Santa Hermandad, de quien con justa razón temía, acordó de esconderse en aquellas montañas, y llevóle su suerte y su miedo á la misma parte donde había llevado á D. Quijote y Sancho Panza, á hora y tiempo que los pudo conocer, y á punto que los dejó dormir, y como siempre los malos son desagradecidos, y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que no se debe¹, y el remedio presente venza á lo por venir, Ginés, que no era ni agradecido ni bien intencionado, acordó de hurtar el asno á Sancho Panza, no curándose de Rocinante por ser prenda tan mala para empeñada como para vendida. Dormía Sancho Panza, hurtóle su jumento², y antes que amaneciese, se halló bien lejos de poder ser hallado. Salió el aurora alegrando la tierra y entristeciendo á Sancho Panza, porque halló menos su rucio; el cual³, viéndose sin él, comenzó á hacer

gradación: el orden natural pide que se diga, *lo que buscaron y llevaron los galeotes*, porque primero es buscar, y después llevar.

1. En todas las ediciones del Quijote anteriores á la última de la Academia Española, se lee: *y la necesidad sea ocasión de acudir á lo que se debe*. Está dicho al revés, porque lo que conviene y se intenta expresar es que la necesidad da ocasión de *fallar á lo que se debe*. Pellicer, que advirtió el error y propuso se leyese *acudir á lo que no se debe*, no se atrevió á corregirlo. La Academia Española, en su edición de 1819, adoptó la enmienda propuesta por Pellicer.

2. Parecía natural que aquí se expresase el modo con que Pasamonte hurtó su jumento á Sancho; pero no se hace. Cuéntase después en el capítulo IV de la segunda parte, donde la analogía de los caracteres de Pasamonte y Brunelo sugirió á Cervantes la idea de que el robo del rucio fué de la misma manera que el del caballo de

Sacripante, hecho por Brunelo durante el cerco de Albraca, según refiere Boyardo en su *Orlando enamorado*.

3. Al pronto parece que el cual designa al rucio, y que éste fué el que se vió sin el otro, é hizo el triste llanto que aquí se dice. Si en lugar del pronombre relativo se hubiera puesto la conjunción *y*, estuviera todo claro y corriente: *Sancho... halló menos su rucio, y viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste llanto del mundo*.

Aquí por la primera vez se da en el Quijote el nombre de rucio al asno de Sancho. Dárasele por ser de este color, que si estamos á la autoridad de la Academia Española, viene á ser lo mismo que tordo, mas no parece que lo entendía así Cervantes. En el capítulo XXI dejaba dicho Sancho, que su asno era *pardo*; y en el XXVII se dirá que *el barbero hizo una gran barba de una cola rucia ó roja de buey*. Y luego se añade que la barba era *entre roja y blanca, como que era hecha de la cola de un buey barroso*. — En la

el más triste y doloroso llanto del mundo, y fué de manera que D. Quijote despertó á las voces, y oyó que en ellas decía¹: ¡ Oh hijo de mis entrañas, nacido en mi misma casa, brinco de mis hijos², regalo de mi mujer, envidia de mis vecinos, alivio de mis cargas, y finalmente sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedis que ganabas cada día, mediaba yo mi despensa³! D. Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho con las mejores razones que pudo, y le rogó que tuviese paciencia, prometiéndole de darle una cédula de cambio, para que le diesen tres en su casa de cinco que había dejado en ella⁴. Con-

grave cuestión que se agita de *pilo asinino*, el lector elegirá la opinión que guste.

1. Es la única vez entodo el discurso de la fábula, que D. Quijote despierta después que Sancho. Éste era dormilón: *nunca conoció segundo sueño*, porque el primero le duraba toda la noche (a), y tenía por costumbre dormir cuatro ó cinco horas las siestas del verano (b). *Duerme tú*, le decía su amo en la aventura de los batanes, *duerme tú, que naciste para dormir* (c). D. Quijote era de poco sueño; y así debía suceder, siendo loco. Antes de emprender el ejercicio de la vida caballeresca, se le pasaban de claro en claro las noches leyendo (d); después solía emplearlas entreteniéndose en sabrosas memorias de su señora (e); y cuando dormía, satisfacía á la naturaleza con el primer sueño, sin dar lugar al segundo (f).

2. *Brincos* se llamaban las joyuelas ó adornos que solían llevar pendientes mujeres y niños, y por la vibración de sus rellejos parecían brincar al moverse las personas que los llevaban. En la segunda parte (g) cuenta la Condesa Trifaldi, que D. Clavijo le rindió la voluntad con algunos *dijes* y *brincos* que le dió.

Decía Sancho al Bachiller Sansón Carrasco en la segunda parte (h), hablando del robo de su asno por Ginés de Pasamonte, y de la imperfección con que se había contado el suceso en la primera: *Amaneció... miré por el*

jumento, y no le vi: acudieronme lágrimas á los ojos, y hice una lamentación, que si no la puso el autor de nuestra historia, puede hacer cuenta que no puso cosa buena. He aquí calificada, y justamente calificada, la lamentación presente, que empieza por llamar *hijo* al asno, y es capaz de arrancar la risa del pecho más saturnino y melancólico.

3. Sancho va aquí apostrofando á su rucio, y el verbo *ganabas* debe estar en segunda persona y no en tercera, como ponen todas las ediciones. Los 26 maravedis del tiempo de Cervantes, que ganaba de jornal el rucio, venían á ser 70 de los nuestros. No eran mucho los 26 maravedis, porque el asno de Lazarillo de Tormes, siendo éste azacán en Toledo, ganaba 30; verdad es, que el jornal de Toledo debía ser mayor que el de la Argamasilla. — La acepción que en este pasaje tiene el verbo *mediar*, es poco usada; ordinariamente es verbo de estado, y significa *estar entre dos cosas*. Aquí es verbo de acción, y designa *partir por medio ó hacer la mitad*. — *Despensa* se dice ordinariamente del sitio donde se guardan las provisiones ó comestibles de la casa; pero en el texto equivale á *expensa ó gasto*.

Dícese á continuación: *D. Quijote, que vió el llanto y supo la causa, consoló á Sancho*. Parece más natural que el original pusiese *oyó el llanto*; pero fué muy fácil que el impresor leyese *vió* donde decía *oyó*.

4. No se dice de qué eran los tres ni los cinco. Media página antes se había nombrado al rucio, y así es menester adivinar que se habla de pollinos. Es también de reparar la violenta transposición *para que le diesen tres en su casa de cinco*, en vez de *para que le*

(a) Parte II, cap. LXVIII. — (b) *Ib.*, cap. XXXII. — (c) Parte I, cap. XX. — (d) *Ib.*, cap. I. — (e) *Ib.*, cap. XII, *et alibi passim*. — (f) Parte II, cap. LXVIII. — (g) Cap. XXXVIII. — (h) Cap. IV.

solóse Sancho con esto, y limpió sus lágrimas, templó sus sollozos, y agradeció á D. Quijote la merced que le hacía; al cual, como entró por aquellas montañas, se le alegró el corazón, pareciéndole aquellos lugares acomodados para las aventuras que buscaba. Reducianse á la memoria los maravillosos acacimientos que en semejantes soledades y asperezas habían sucedido á caballeros andantes; iba pensando en estas cosas tan embebecido y transportado en ellas, que de ninguna otra se acordaba, ni Sancho llevaba otro cuidado (después que le pareció que caminaba por parte segura) sino de satisfacer su estómago con los relieves que del despojo clerical habían quedado¹, y así iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio², sacando de un costal y embaulando en su panza³; y no se le diera por hallar otra aven-

diesen en su casa tres de cinco; la duplicación redundante del pronombre, *prometiéndole de darle*, el fastidioso monosilabo *de*, que sin necesidad se interpone, y la repetición de *darle y diesen*, todo junto desfigura y afea el lenguaje del periodo. Mejor estuviera: *prometiéndole darle una cédula de cambio para que en su casa le entregasen tres pollinos, de cinco que había dejado en ella*. Tampoco se ve la verisimilitud de que hubiese tantos pollinos en la casa de nuestro hidalgo, atendiendo á la descripción que se hace de la misma y del género de vida de su dueño en el capítulo I de la fábula. En medio de estos reparos, no carece de gracia la idea de una cédula ó letra de cambio aplicada á la libranza, no de maravedis, sino de pollinos. La cédula llegó á darse, con efecto, y se copia en el capítulo XXV de esta primera parte, donde la verá el curioso lector.

1. No habló Cervantes de las prevenções de boca de los clérigos que acompañaban al difunto, sin ponderarlas. En el capítulo XIX, dijo que había más de una fiambra en la acémila del repuesto de los señores clérigos, y que éstos pocas veces se dejan mal pasar. En el capítulo XXI exagera la abundancia de dicho repuesto, llamándole *el Real de la acémila*, como si se tratase de las provisiones de un ejército; y ahora vuelve á hablar de los relieves del despojo que llama clerical. Está vista la propensión de Cervantes al género satírico.

2. Las ediciones del año 1605 decían

en este lugar: *Iba tras su amosentado á la mujeriega sobre su jumento*. Cervantes había olvidado que acababa de contar el hurto del rucio, hecho la noche anterior por Ginés de Pasamonte. El mismo error se repite en otros pasajes, donde se supone presente el jumento que había desaparecido. Cervantes lo advirtió, y quiso corregirlo en la tercera edición hecha á su vista el año 1608, pero sólo lo verificó en dos pasajes de los siete en que se había errado. Á vista de tal negligencia en un punto tan material y tan ovio, no deben parecer temerarias las sospechas que suelen mostrarse frecuentemente en estas notas acerca de las incorrecciones del texto en las ediciones primitivas. Los pasajes errados en la primera edición de 1605, están en los folios 109 (allí dos veces), 111, 112, 120, 121 y 122. Los corregidos en la edición de 1608 fueron, uno del folio 109 y otro del 112.

3. Otra inadvertencia de Cervantes. Este costal era el gabán de Sancho, según el capítulo XIX, donde se refiere que Sancho, para recoger todo lo que pudo de las abundantes provisiones de los clérigos, *hizo costal de su gabán*; y en el capítulo XXI acaba de contarse, que *le quitaron el gabán los galeotes*; De dónde sale este nuevo costal que no había pocas horas antes? — Reza el texto, que Sancho *sacaba de un costal y embaulaba en su panza*; ya se entiende que eran los *relieves del despojo clerical*, de que se habló anteriormente; pero no se dice, y se echa

tura, entretanto que iba de aquella manera, un ardite. En esto alzó los ojos, y vió que su amo estaba parado, procurando con la punta del lanzón alzar no sé qué bulto¹ que estaba caído en el suelo, por lo cual se dió prisa á llegar á ayudarle si fuese menester; y cuando llegó, fué á tiempo que alzaba con la punta del lanzón un cojín y una maleta asida á él², medio podridos, ó podridos del todo y deshechos; mas pesaban tanto, que fué necesario que Sancho se apease á tomarlos, y mandóle su amo que viese lo que en la maleta venía. Hizolo con mucha presteza Sancho; y aunque la maleta venía cerrada con una cadena y su candado, por lo roto y podrido della vió lo que en ella había, que eran cuatro camisas de delgada holanda, y otras cosas de lienzo, no menos curiosas que limpias³, y en un pañizuelo halló un buen montoncillo de escudos de oro, y así como los vió, dijo: ¡ Bendito sea todo el cielo, que nos ha deparrado una aventura que sea de provecho! Y buscando más halló un librillo de memoria ricamente guarnecido; éste le pidió D. Quijote, y mandóle que guardase el dinero, y lo tomase para él. Besóle las manos Sancho por la merced, y desbalijando á la balija de su lencería, la puso en el costal de la despensa. Todo lo cual, visto por D. Quijote, dijo: Paréceme, Sancho (y no es posible que sea otra cosa), que algún caminante descaminado⁴ debió de pasar por esta sierra, y salteándole malandrines le debieron de matar, y le trujeron

menos. *Panza* era apellido de Sancho; por consiguiente, en la *panza* de *Panza* se guardaban como en un baúl los relieves.

1. Hablando correctamente, sólo el que alzaba el bulto, ó algún espectador, que al propio tiempo fuese relator del suceso, pudiera usar de la expresión *no sé qué*, la cual indica cierto estado de duda que no cabe en quien no está presente. *Alzar un bulto*, sin otro aditamento, sería frase que no ofreciera reparo.

2. *Maleta* (α), palabra que D. Sebastián de Covarrubias quiere que venga del hebreo, cuando tenemos tan á la mano el francés *malle*, de donde derivarla. Es voz del castellano antiguo, y se encuentra en el Poema del Conde Fernán González, y en la historia de la *Gran*

(α) *Maleta*. — Puede muy bien haber pasado á nuestra lengua del gótico, sin necesidad del intermedio francés. Se encuentra empleada por Berceo. También hoy se aplica a los malos toreros. (M. de T.)

Conquista de Ultramar (a). En la germania se da este nombre á las ramerías, y les viene bien por lo de *traidas y llevadas*, que se dijo en el capítulo II.

3. *Curiosas y limpias* no son palabras sinónimas. *Limpias* se dice por el aseo: *curiosas* por el primor y delicadeza. Lo *primoroso* puede estar puerco, y lo *limpio* puede ser basto y ordinario; pero ni lo *primoroso* puede ser ordinario, ni lo *limpio* estar desaseado.

4. Oposición de vocablos que, usada con sobriedad, como aquí, puede servir de adorno al discurso, así como prodigada inoportunamente degenera en abuso pensado é intolerable. Este defecto llegó á ser general en nuestra literatura. En él incurrieron D. Francisco de Quevedo, D. Luis de Góngora y otros escritores coetáneos y posteriores que procuraron imitarlos, tomando por muestra de ingenio lo que no era sino juguete vano y pueril de palabras.

(a) Lib. I, cap. LXXXVIII.

á enterrar en esta tan escondida parte. No puede ser eso, respondió Sancho, porque si fueran ladrones, no se dejaran aquí este dinero. Verdad dices, dijo D. Quijote, y así no adivino ni doy en lo que esto pueda ser; mas espérate, veremos si en este librito de memoria hay alguna cosa escrita, por donde podamos rastrear y venir en conocimiento de lo que deseamos¹. Abrióle, y lo primero que halló en el escrito, como en borrador, aunque de muy buena letra, fué un soneto, que leyéndole alto, porque Sancho también lo oyese², vió que decía desta manera:

Ó le falta al amor conocimiento,
Ó le sobra crueldad, ó no es mi pena
Igual á la ocasión que me condena
Al género más duro de tormento.

Pero si amor es Dios, es argumento
Que nada ignora, y es razón muy buena
Que un Dios no sea cruel. ¿Pues quién ordena
El terrible dolor que adoro y siento?

Si digo que sois vos, Fili, no acierto,
Que tanto mal en tanto bien no cabe,
Ni me viene del cielo esta ruína.

Presto habré de morir, que es lo más cierto,
Que al mal de quien la causa no se sabe,
Milagro es acertar la medicina.

Por esa trova, dijo Sancho, no se puede saber nada, si ya no es que por ese hilo que está ahí, se saque el ovillo de todo. ¿Qué hilo está aquí? dijo D. Quijote. Paréceme, dijo Sancho, que vuestra

1. Ofende en estos dos verbos la diversidad de régimen: cosa que evitan los que escriben con corrección, y que nace de ser un verbo *activo* y otro *de estudio*. Fuera preferible suprimir uno de ellos, ó poner *rastrear* y *suber lo que deseamos*. Poco antes hay otro descuido de este género: *y así no adivino ni doy en lo que esto pueda ser*. Igual defecto se nota en otros varios pasajes del QUIJOTE.

2. Ejemplo de la conjunción *porque* usada como *final* y no como *causal*: equivale á decir: *para que Sancho también lo oyese*. En el capítulo II, hablando D. Quijote con su escudero, le dirigía estas palabras: *porque veas,*

Sancho el bien que en si encierra la andante caballería... quiero que aquí á mi lado... te sientes. Y en otra ocasión insistiendo Sancho en que eran mandadas de carneros los que su amo creía ser ejércitos, le decía éste: *haz una cosa Sancho, porque te desengañes; sube en tu asno, etc. y verás cómo se vuelven en su ser primero*. Este uso promiscuo del *porque* fué común entre nuestros antiguos escritores: en el día no lo es tanto. Cuando la conjunción es *final* el verbo siempre va en subjuntivo; y esta regla puede servir para discernir á cuál de las dos clases pertenece en cualquier caso.

merced nombró allí *hito*. No dije sino Fili, respondió D. Quijote, y éste sin duda es el nombre de la dama de quien se queja el autor deste soneto; y á fe que debe de ser razonable poeta¹, ó yo sé poco del arte. ¿Luego también, dijo Sancho, se le entiende á vuestra merced de trovas? Y más de lo que tú piensas, respondió D. Quijote, y veráslo cuando lleves una carta escrita en verso² de arriba abajo á mi señora Dulcinea del Toboso; porque quiero que sepas, Sancho, que todos ó los más caballeros andantes de la edad pasada eran grandes trovadores y grandes músicos³; que estas dos habi-

1. El soneto precedente se repite por boca de Reinaldos en la comedia de Cervantes intitulada *La casa de los celos* sólo con la diferencia, como observó ya Pellicer, de que allí se habla con *Angélica*, y aquí con *Fili*.

Esta repetición indica el buen concepto que tenía de su soneto Cervantes y lo confirma diciendo en el presente pasaje, que su autor *debía ser razonable poeta*. No vale gran cosa el soneto, mas como dijo en otra ocasión el mismo Cervantes, *no hay padreni madre á quien sus hijos le parezcan feos, y en los que lo son del entendimiento corre más este engaño* (a).

2. Al decir esto D. Quijote, tendría presentes las cartas de D. Tristán, Lanzarote y el Rey Artús, que se leen en la historia del primero (b) y están *escritas en verso de arriba abajo*. Mas no cumplió en adelante lo que aquí ofrece porque la carta que escribió á Dulcinea para que la llevase Sancho desde Sierra Morena, según se refiere en el capítulo XXV de esta primera parte, está en prosa. Verdad es que también escribió en prosa á la señora Oriana el buen Amadís de Gaula, cuando resolvió retirarse á hacer penitencia en la Peña Pobre; y tratando nuestro caballero de imitarle en lo substancial de aquella aventura no fué extraño que le imitase asimismo en esta circunstancia.

3. *Trovadores* quiere decir *inventores* y es nombre que se aplicó y aun se aplica á los poetas provenzales que florecieron en la Edad Media. D. Quijote hablaba como práctico en la bibliografía andantesca, porque en efecto hubo muchos caballeros aventureros que fueron también músicos y poetas.

D. Tristán era tañedor de arpa, y cantando al son de ella infundió en el pecho de Iseo el amor que tan funesto fué á ambos (a). Como *Florambel*, así lo cuenta su historia (b), *se vió en parte que su señora* (la Infanta Graselinda) *le podía oír, comenzó á hacer tales cosas con el laúd que las damas muy espantadas, se pararon por ver qué cosa aquella fuese*. *Florambel, por dar algún alivio á su afligido corazón, cantando con mucha gracia y dolor, entonó una lamentación que empieza.*

Las pasiones ajuntadas
de cuantas penas tuvieron
y tormento,
con las mías comparadas,
sombras son que desparcieron
como el viento...

Y el auditorio miraba, tanto la gracia que *Florambel tenía en el tañer y cantar, como el alto estilo que le acompañaba en el trovar*. El Principe Don Duardos, enamorado de la Infanta Flérida, se habia disfrazado de hortelano para poder hablarle; y un día que las doncellas de Flérida tañían y cantaban para divertir á su señora tomó el arpa á una de ellas; y cantó esta letrilla que habia compuesto (c).

Amar y servir
razón lo requiere;
virtud es sufrir
dolor que así fiere.
Fiere el dolor
y aqueja el cuidado;
mas tengo temor
de ser apartado
delante de aquella
que m'ha lastimado.

(a) Parte II, cap. XVIII. — (b) Lib. II, cap. XXXIII y XXXIV.

(a) *Tristán*, lib. I, cap. LIX. — (b) Lib. III, cap. XXXIII. — (c) *Primaleón*, cap. CI.

Analla y servilla
razón lo requiere;
pueda yo sufrir
dolor que así fiere.

D. Olivante pidió el arpa á una doncella que acompañaba á la Infanta Claristea (a) y como muy bien la supiese tañer y la extremada voz y gracia le favoreciese, con muy gran suavidad y melodía comenzó á decir esta canción :

Entre la muerte y vivir
siento una batalla esquivo;
la muerte quiere que viva,
la vida quiere morir.

El mayor pasatiempo que tenía (el Caballero de Cupido) era con un laúd y con su angélica voz, que cosa era de maravillar lo que hacía, pues que ninguno de los nacidos se le igualaba, irse debajo de las ventanas de la Princesa (Cupídea) á pasear, cantando canciones conformes á su dolor (b). Allí, acompañándose con su laúd, cantaba una noche lo siguiente :

El Dios Cupido
su arco encorvado
contra mí muy fuerte
lo había flechado.
Tírome saeta
de casco dorado,
dejóme herido,
dejóme llagado
de aquella en quien
su nombre ha dejado
con mayor beldad
que en él ha quedado (c).

Del Príncipe D. Belianis de Grecia refiere su historia que fué el mayor músico de su tiempo, tanto de arpa como de laúd (d). En una ocasión pidió el arpa á su escudero Flerisalte, y tomándola en las manos, la comenzó á tañer con tanta suavidad y dulzura, que los corazones de todos los presentes se suspendieron. Al son de ella cantó un romance que estando ausente de su señora... compusiera, que así decía :

Ya mi triste corazón
algún descanso sentía...
y en el mar de sus conjas
gran bonanza parecía...
cuando entre tantos placeres
llegó el mal de que temía.

Pronuncia el amor sentencia
muy cruel en rebeldía;
manda que sea desterrado,
pues subió más que debía.
No le manda dar la muerte
porque pene más en vida...
La muerte ya se le acerca.
ya se le parte la vida,
cuando aquel gran Dios Cupido
por contento se tenía;
pregona su libertad,
restitúyele la vida;
pónеле en tan alto grado
cual él jamás merecía :
pagos son que da el amor
al que lealmente servía (a).

Por esta y demás muestras que preceden, podemos juzgar de la habilidad métrica de los poetas andantes, ya que no nos queda documento por donde juzgar de la música. Lo mismo podemos hacer con Anadís de Gaula, de quien se cuenta que entonaba dulce y acordadamente las cántigas que él mismo componía, y de que pone algunas su historia (b). De otros caballeros se dice que tañían y cantaban, pero sin referir los versos, como sucede con Palmerín de Oliva (c), con Rosabel, hijo del Príncipe Rosicler de Grecia (d), con Reinaldos de Montalbán y con otros.

Los autores de las crónicas caballescadas, por ennoblecer á sus héroes, los pintaron trovadores y músicos, atribuyéndoles una cultura incompatible con la dureza general de los siglos en que se supone haber nacido y florecido la Caballería, y que tuvo muy pocas excepciones en los inmediatos. Por aquellos tiempos los legos, incluso los grandes señores, generalmente no conocían las letras, de manera que, para escribir sus cartas, tenían que valerse de los clérigos. Del mismo Carlomagno, señalado fautor de la ilustración en su era, se duda si sabía escribir cuando ascendió al trono. Algunos de los Reyes Merovingios que le precedieron, firmaban con monograma ó rúbrica, aparentemente por no saber escribir (e). También se cuenta entre los fautores de las letras á Teodorico, Rey de los ostrogodos, que no sabía ni aun firmar. El famoso Condestable de Fran-

(a) *Oliv. de Laura*, lib. I, cap. XXIV. — (b) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XLIII. — (c) *Caballero de la Cruz*, cap. XLIV. — (d) *Lib. I*, cap. II, y *lib. II*, cap. XXXVIII.

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. II, cap. XXXVI. — (b) *Cap. LI y LIV*. — (c) *Palm. de Oliva*, cap. CXXXV. — (d) *Caballero del Febo*, parte II, lib. I, cap. II. — (e) *Mabillon, de Re diplom.*, lib. II, cap. X, núm. 10.

lidades, ó gracias por mejor decir¹, son anejas á los enamorados andantes; verdad es que las coplas de los pasados caballeros tienen más de espíritu que de primor. Lea más vuestra merced, dijo Sancho, que ya hallará algo que nos satisfaga. Volvió la hoja Don Quijote, y dijo: esto es prosa, y parece carta. ¿Carta misiva², señor? preguntó Sancho. En el principio no parece sino de amores, respondió D. Quijote. Pues lea vuestra merced alto, dijo Sancho, que gusto mucho destas cosas de amores. Que me place, dijo Don Quijote, y leyéndola alto, como Sancho se lo había rogado, vió que decía desta manera:

Tu falsa promesa³ y mi cierta desventura me llevan á parte, donde

cia Beltrán Claquin, que con tanta elocuencia perora en la historia de Mariana (a), no sabia leer ni escribir; y de esta ignorancia hubo de nacer en las firmas ó suscripciones de los documentos el uso de las rúbricas, que no eran más que un garabato, que adoptaban y usaban por signo los que no sabían hacer otra cosa. Á las veces sólo ponían una Cruz, como aquel Rey inglés que decía: *Ego Wiltiredus, Rex Cantie, propria manu signum sancte crucis pro ignorantia litterarum expressi*. Y el otro Conde Palatino: *Signum Heribaldi Comitil sacri palatii, qui ibi fui, et propter ignorantiam litterarum signum sancte crucis feci* (b).

Los trovadores provenzales habian ya hallado favor en Castilla desde fines del siglo XII. Los hubo en la corte de San Fernando, y el Rey gustaba de ellos, y entendía quién lo hacia bien y quién no, como cuenta su hijo D. Alonso el Sabio (c). Este Monarca, su nieto D. Juan Manuel, el Canciller Pedro López de Ayala, el Rey D. Dionís de Portugal y D. Pedro IV de Aragón ofrecieron ejemplos, todavía raros entonces, de caballeros instruidos. Creciendo sucesivamente la cultura, en la declinación del siglo XIV, solian ya mezclarse los duros ejercicios de la caballería con otros más apacibles y suaves, como se ve por la descripción que hace la Crónica de D. Pero Niño. Conde de Buena, de los obsequios que en su tiempo acostumbraban hacer los caballeros á sus damas; por cuyo

amor, dice (a): *facen grandes proezas é caballerías... é se ponen á grandes aventuras, é búscanlas por su amor, é van en otros reinos con sus empresas dellas, buscando campos é lides, loando e ensalzando cada uno su amada é señora. E aun facen dellas é por su amor graciosas cántigas é favorosos decires, é notables motes é baladas é chazas é rondelas, é lais é virolais é complaintas é figuras, en que cada uno aclara por palabras é loa su entención e propósito*. En la primera mitad del siglo XV, Castilla presenta ya copia de caballeros en quienes se reunía el cultivo de las letras y aun de la poesía con la común profesión de las armas; como el Marqués de Santillana, el de Villena, D. Jorge Manrique y otros muchos. El mismo Rey D. Juan el II *dábase mucho á leer libros de filósofos é poetas: era buen eclesiástico, asaz docto en la lengua latina... Tenia muchas gracias naturales: era gran músico, tañía é cantaba é trovaba é danzaba muy bien*. Tal es el elogio de aquel Príncipe, con que acaba su Crónica.

1. Habla de la música y de la poesía, y alude al dicho común de *Poeta nascitur*, suponiendo que es don gratuito de la naturaleza.

2. Cartas misivas ó mensajeras se llaman las *epistolas*, á distinción de las diplomáticas ó documentos de los protocolos y archivos, que también se llamaban *cartas*.

3. Esta carta es de malísimo gusto, y pudiera pasar por un modelo de aquel estilo exagerado, empedrado de antitesis y sutilezas, que llegó á ser común

(a) *Hist. de España*, lib. XVII, cap. VII.
 — (b) *Ducange, Glosario*, art. *Crux*. — (c) *Burriel, Paleografía española*, pág. 82.

(a) Parte I, cap. XV.

antes volverán á tus oídos las nuevas de mi muerte, que las razones de mis quejas. Desechásteme ¡oh ingrata! por quien tiene más, no por quien vale más que yo; mas si la virtud fuera riqueza que se estimara, no envidiara yo dichas ajenas, ni llorara desdichas propias. Lo que levantó tu hermosura, han derribado tus obras; por ella entendí que eras ángel, y por ellas conozco que eres mujer. Quédate en paz, causadora de mi guerra, y haga el cielo que los engaños de tu esposo estén siempre encubiertos, porque tú no quedas arrepentida de lo que hiciste, y yo no tomé venganza de lo que no deseo.

Acabando de leer la carta dijo D. Quijote; menos por ésta que por los versos ¹ se puede sacar más de que quien la escribió, es algún desdeñado amante. Y hojeando casi todo el librito, halló otros versos y cartas, que algunos pudo leer, y otros no ²; pero lo que todos contenían eran quejas, lamentos, desconfianzas, sabores y sinsabores, favores y desdenes, solemnizados los unos y llorados los otros. En tanto que D. Quijote pasaba el libro, pasaba Sancho la maleta, sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín que no buscarse, escudriñase é inquiriese, ni costura que no deshiciere, ni vedija de lana que no escarmenase, porque no se quedase nada por diligencia ni mal recado; tal golosina habían despertado en él los hallados escudos, que pasaban de ciento, y aunque no halló más de lo hallado, dió por bien empleados los velos de la manta ³, el vomitar del brebaje, las bendiciones de las estacas ⁴, las puñadas del arriero, la falta de las alforjas, el robo del gabán, y toda la hambre, sed y

en España en el mismo siglo de Cervantes. Por una depravación absoluta de lo natural se atribuyen á una persona agitada de grandes pasiones, discursos estudiados, relamidos, conceptuosos y llenos de esta clase de agudezas y adornos que son de todo punto incompatibles con los afectos vehementes del ánimo. La misma metafísica sobre cosas del amor, aunque á veces en estilo menos encrespado, se usa en las cartas y billetes de los caballeros andantes á sus señoras, y en las contestaciones de éstas que suelen hallarse en los libros de caballerías, como en las del *Caballero de Cupido* y la *Infanta Cupidea*, y otras en Belianis de Grecia y Florisel de Niquea. Acaso quiso Cervantes remedar aquel estilo en la carta de Cardenio á Luscinda, así como remedó el lenguaje de las mismas en la de D. Quijote á Dulcinea, que se leerá en el capítulo XXV.

1. Pasaje embrollado: quiere decir,

que ni por la carta ni por los versos se podía sacar otra cosa sino que la escribió algún amante desdeñado.

2. Se echa menos el régimen: *de los que algunos pudo leer y otros no.* — Cuéntase después que Sancho registró la maleta *sin dejar rincón en toda ella ni en el cojín, porque no se quedase nada por diligencia.* Debíó decirse al revés: *por falta de diligencia.*

3. Se pinta aquí una de las principales circunstancias del carácter de Sancho, que era la codicia; y están referidos con graciosa concisión y rapidez los trabajos y desgracias que hasta allí había padecido.

4. Modo festivo de recordar los palos recibidos de mano de los desalmados yangüeses en el Val de las estacas. Bendecir con ellas es expresión semejante á la de *santiguar con un palo*, ó *persignar con un alfanje*, que se dice en el capítulo XXVIII de la segunda parte.

cansancio que había pasado en servicio de su buen señor, pareciéndole que estaba más que rebien pagado con la merced recibida de la entrega del hallazgo. Con gran deseo quedó el Caballero de la Triste Figura de saber quién fuese el dueño de la maleta, conjeturando por el soneto y carta, por el dinero en oro, y por las tan buenas camisas, que debía de ser de algún principal enamorado, á quien desdenes y malos tratamientos de su dama debían de haber conducido á algún desesperado término; pero como por aquel lugar inhabitable y escabroso ¹ no parecía persona alguna de quien poder informarse, no se curó de más que de pasar adelante, sin llevar otro camino que aquel que Rocinante quería, que era por donde él podía caminar, siempre con imaginación que no podía faltar por aquellas malezas alguna extraña aventura. Yendo, pues, con este pensamiento, vió que por cima de una montaña que delante de los ojos se le ofrecía, iba saltando un hombre de riesgo en riesgo y de mata en mata con extraña ligereza; figurósele que iba desnudo, la barba negra y espesa, los cabellos muchos y rebultados, los pies descalzos, y las piernas sin cosa alguna; los muslos cubrían unos calzones al parecer de terciopelo leonado, mas tan hechos pedazos, que por muchas partes se le descubrían las carnes; traía la cabeza descubierta, y aunque pasó con la ligereza que se ha dicho, todas estas menudencias miró y notó el Caballero de la Triste Figura; y aunque lo procuró, no pudo seguille, porque no era dado á la debilidad de Rocinante andar por aquellas asperezas, y más siendo él de suyo pasicorto ² y flemático. Luego imaginó D. Quijote que aquel era el dueño del cojín y de la maleta, y propuso en sí de buscallo, aunque supiese andar un año por aquellas montañas, hasta hallarle; y así mando á Sancho que se apease del asno ³, y atajase por la una parte de la montaña, que él iría por la

1. Mejor *aquel lugar escabroso é inhabitable*. Así se guardaba la gradación, pasando de lo menos á lo más: porque el sitio pudiera ser escabroso, sin llegar á ser inhabitable(x), como sucede en otras sierras, donde á pesar de la aspereza del terreno abundan los pueblos.

2. Las ediciones primitivas pusieron *pisacorto*, palabra mal formada y sin sentido, porque la acción de pisar puede ser *firme ó floja*, pero no *corta ó larga*: esto pertenece al *paso*, y así

(x) *Inhabitable y escabroso*. — ¡No hay tal gradación mal que le pese á Clemencin, á quien los dedos se le figuran huéspedes!

(M. de T.)

debió leerse *pasicorto*, voz que expresa con propiedad lo que se intenta, y de que usó Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, cuando decía á Mercurio que tardaría mucho Quevedo en llegar, por ser *pasicorto*. La equivocación consistió sólo en la inversión de dos letras, porque *pisacorto* es anagrama de *pasicorto*. — Pellicer lo puso bien en su edición.

3. Volvió aquí á olvidársele á Cervantes el robo del rucio; y para mayor prueba de su negligencia, se le olvidó también corregir el error en este lugar de la edición de 1608, aunque lo corrigió en otros de la misma.

otra, y podría ser que topasen con esta diligencia con aquel hombre que con tanta priesa se les había quitado de delante. No podré hacer eso, respondió Sancho, porque en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia. Así será, dijo el de la Triste Figura, y yo estoy muy contento de que te quieras valer de mi ánimo, el cual no te ha de faltar, aunque te falte el ánimo del cuerpo; y vente ahora tras mí poco á poco ó como pudieres, y haz de los ojos lanternas, rodearemos esta serrazuela, quizá toparemos con aquel hombre que vimos, el cual sin duda alguna no es otro que el dueño de nuestro hallazgo. Á lo que Sancho respondió: Harto mejor sería no buscarle¹, porque si le hallamos, y acaso fuese el dueño del dinero, claro está que lo tengo de restituir; y así fuera mejor, sin hacer esta inútil diligencia, poseerlo yo con buena fe, hasta que por otra vía menos curiosa y diligente pareciera su verdadero señor, y quizá fuera á tiempo

D. Vicente de los Ríos, apasionado admirador del Quijote, después de decir en su *Análisis* (a), que Cervantes componía sus obras de primera mano, sin detenerse después á limarlas y pulirlas, añade: *Defecto propio de los grandes ingenios, que encuentran menos dificultad en inventar, dejando correr el raudal de su imaginación, que en perfeccionar sus invenciones sujetando su talento á examinar despacio y con precisión un solo objeto*. Pero Ríos sin duda no quiso excluir del número de los grandes ingenios, ni á Virgilio (α), que pasó gran parte de su vida corrigiendo la *Eneida*, y mandó en su muerte quemarla por no estar aun bastante llena de borroneos, ni á Horacio, cuando dijo en la carta, malamente llamada *Arte poética*:

.....Carmen reprehendite, quod non
Multa dies et multa litura coercuit, atque
Prælectum decies non castigavit ad unguem,

(a) Número 318.

(α) Virgilio. — Dichosos los escritores que, como Virgilio y Horacio, podían escribir y limar á sus anchas, por hallarse libres de obligaciones y al abrigo de las necesidades! Siempre ha habido en la República de las letras ricos y pobres; pero algunos de éstos, á pesar de sus olvidos y descuidos, han dado

Seguramente Ríos en sus escritos observó con exactitud el precepto de Horacio, prefiriéndolo al ejemplo de Cervantes; pero se trataba de excusar á éste, ó por mejor decir, de elogiarlo.

Todavía excedió á Ríos otro escritor más moderno, escritor sumamente apreciable, de cuyas opiniones en materias de buen gusto quisiera yo que nunca se diferenciara las mías. Llegó á decir en substancia que prefería el Quijote con sus defectos al Quijote sin ellos; ; Tal es el entusiasmo que produce esta admirable fábula en los lectores que saben sentir y saborear sus bellezas!

1. Nueva pincelada, dada con la habilidad ordinaria de Cervantes, para continuar el retrato del carácter codicioso de nuestro escudero, bien bosquejado ya en los pasajes anteriores. El miedo, que es otra de sus calidades características, queda trazado al vivo en las expresiones que pocos renglones ha dirigida á su amo: *en apartándome de vuestra merced, luego es conmigo el miedo, que me asalta con mil géneros de sobresaltos y visiones; y sírvale esto que digo de aviso, para que de aquí adelante no me aparte un dedo de su presencia*.

gloria á su país y á su lengua, como Cervantes. (M. de T.)

que lo hubiera gastado, y entonces el Rey me hacía franco. Engañaste en eso, Sancho, respondió D. Quijote, que ya que hemos caído en sospecha de quién es el dueño, casi delante¹, estamos obligados á buscarle y volvérselos; y cuando no le buscásemos, a vehementemente sospecha que tenemos de que él lo sea, nos pone ya en tanta culpa como si lo fuese; así que, Sancho amigo, no te dé pena el buscallo, por la que á mí se me quitará si le hallo.

Y así picó á Rocinante y siguióle, Sancho á pie y cargado, merced á Ginesillo de Pasamonte; y habiendo rodeado parte de la montaña, hallaron en un arroyo caída, muerta y medio comida de perros y picada de grajos, una mula² ensillada y enfrenada; todo lo cual confirmó en ellos más la sospecha de que aquel que huía, era el dueño de la mula y del cojín. Estándola mirando, oyeron un silbo como de pastor que guardaba ganado, y á deshora, á su siniestra mano parecieron una buena cantidad de cabras, y tras ellas por cima de la montaña pareció el cabrero que las guardaba, que era un hombre anciano. Dióle voces D. Quijote, y rogóle que bajase donde estaban. Él respondió á gritos, que quién les había traído por aquel lugar pocas ó ningunas veces pisado sino de pies de cabras ó de lobos y otras fieras que por allí andaban. Respondióle Sancho que bajase, que de todo le darían buena cuenta. Bajó el cabrero, y en llegando adonde D. Quijote estaba, dijo: Apostaré que está mirando la mula de alquiler que está muerta en esa hondonada; pues á buena fe que ha ya seis meses que está en ese lugar; díganme, ¿han topado por ahí á su dueño? No hemos topado á nadie, respondió D. Quijote, sino á un cojín y á una maletilla que no lejos deste lugar hallamos. También la hallé yo, respondió

1. Al carácter codicioso y mezquino que acaba de describirse de Sancho, opone Cervantes el honrado, sincero y desinteresado de D. Quijote, que se cree obligado á buscar á Cardenio para restituírle sus escudos. La compasión que causa ver malogradas las buenas cualidades de D. Quijote por el estado de su locura, es para el lector un nuevo motivo para detestar más y más la lectura de los libros caballerescos, autores del daño. Así supo Cervantes aprovecharse de la naturaleza de su argumento, y de los medios que éste le proporcionaba para conseguir el objeto final que se proponía:

Lectorem delectando pariterque movendo.

Las palabras *casi delante* (x) que se hallan en el texto, están dislocadas y nada significan, ó faltan otras para que signifiquen algo. Puede sospecharse que son de aquellas que se escriben, como suele suceder, en el calor de la composición, y luego se borran, y que á Cervantes, incorrecto y descuidado, se le olvidó el hacerlo. La edición de Londres de 1738 omitió estas palabras, y hubiera convenido seguir su ejemplo.

2. Diciéndose que estaba *muerta*, bien hubiera podido omitirse que estaba *caída*.

(x) *Casi delante*. — Clemencín se inclina á suprimir estas palabras. Más acertadamente el académico cervantista Sr. Cabrera propuso la siguiente racional enmienda: *teniéndote casi delante*. (M. de T.)

el cabrero, más nunca la quise alzar ni llegar á ella, temeroso de algún desmán y de que no me la pidiesen por de hurto; que es el diablo sutil, y debajo de los pies se levanta allombre cosa donde tropieze y caya, sin saber cómo ni cómo no. Eso mismo es lo que yo digo, respondió Sancho¹, que también la hallé yo, y no quise llegar á ella con un tiro de piedra; allí la dejé, y allí se queda como se estaba, que no quiero perro con cencerro². Decidme, buen hombre, dijo D. Quijote, ¿sabéis vos quién sea el dueño destas prendas? Lo que sabré yo decir, dijo el cabrero, es que habrá al pie de seis meses, poco más á menos³, que llegó á una majada de pastores, que estará como tres leguas deste lugar, un mancebo de gentil talle y apostura, caballero sobre esa mesma mula que ahí está muerta, y con el mismo cojín y maleta que decís que hallastes y no tocastes; preguntónos que cuál parte desta sierra era la más áspera y escondida; dijimosle que era ésta donde ahora estamos; y es así la verdad, porque si entráis media legua más adentro, quizá no acertaréis á salir, y estoy maravillado de cómo habéis podido llegar aquí, porque no hay camino ni senda que á este lugar encamine. Digo, pues, que en oyendo nuestra respuesta el mancebo, volvió las riendas, y encaminó hacia el lugar donde le señalamos, dejándonos á todos contentos de su buen talle, y admirados de su demanda y de la priesa con que le veíamos caminar y volverse hacia la sierra; y desde entonces nunca más le vimos, hasta que desde allí á algunos días salió al camino á uno de nuestros pastores, y sin decirle nada se allegó á él⁴, y le dió muchas puñadas y coces, y luego se fué á la borrica del ható, y le quitó cuanto pan y queso en ella traía, y con extraña ligereza, hecho

1. Júntese este rasgo de bellaquería de Sancho con los otros de codicia y de miedo que notamos arriba, y se irá formando idea del carácter que dió Cervantes á este personaje, en quien reunió los deseos ordinarios del pobre, las preocupaciones del ignorante, la cobardía del villano, y la malicia mal disimulada de la aldea. Si se agrega el apetito perpetuo de hablar, y de ensartar refranes más ó menos á propósito, resultará el *Sancho Panza* de Cervantes.

2. Esto es, no quiero cosas que aunque buenas y ventajosas traen consigo otros inconvenientes, como lo sería llevar cencerro un perro destinado á guardar la casa contra los ladrones, ó el ganado contra los lobos. — Así hablaba el hipócrita de Sancho,

dando á entender que no quería la maleta con gravamen de su conciencia.

3. La edición inglesa de 1738 puso *poco más ó menos*, lo que es más conforme á nuestro uso actual, y aun se puede decir que á la razón, porque la preposición *ó* no indica como la conjunción *ó* la indiferencia y poca importancia de que el tiempo de que se habla sea puntualmente de seis meses. Pero en fin, así se hablaba cuando vivía Cervantes, y así se repite en otros pasajes del *QUIJOTE*.

4. Ahora diríamos *se llegó á él*: entre nosotros *llegar* es verbo de estado, y *allegar* de acción, que equivale á recoger y juntar en un montón lo que está desparramado.

esto, se volvió á entrar en la sierra. Como esto supimos algunos cabreros, le anduvimos á buscar casi dos días por lo más cerrado desta sierra, al cabo de los cuales le hallamos metido en el hueco de un grueso y valiente alcornoque. Salió á nosotros con mucha mansedumbre, ya roto el vestido, y el rostro desfigurado y tostado del sol, de tal suerte que apenas le conocimos, sino que los vestidos, aunque rotos, con la noticia que dellos teníamos, nos dieron á entender que era el que buscábamos. Saludónos cortésmente ¹, y en pocas y muy buenas razones nos dijo que no nos maravillásemos de verle andar de aquella suerte, porque así le convenía para cumplir cierta penitencia que por sus muchos pecados le había sido impuesta. Rogámosle que nos dijese quién era; mas nunca lo pudimos acabar con él. Pedímosle también, que cuando hubiese menester el sustento, sin el cual no podía pasar, nos dijese dónde le hallaríamos, porque con mucho amor y cuidado se lo llevaríamos²; y que si esto tampoco fuese de su gusto, que á lo menos saliese á pedirlo y no á quitarlo á los pastores. Agradeció nuestro ofrecimiento, pidió perdón de los asaltos pasados, y ofreció de pedillo de allí adelante por amor de Dios, sin dar molestia alguna á nadie. En cuanto lo que tocaba á la estancia de su habitación, dijo que no tenía otra que aquella que le ofrecía la ocasión donde le tomaba la noche; y acabó su plática con un tan tierno llanto, que bien fuéramos de piedra los que escuchádole habíamos, si en él no le acompañáramos, considerándole cómo le habíamos visto la vez primera, y cuál le víamos entonces; porque, como tengo dicho, era muy gentil y agraciado mancebo, y en sus corteses y concertadas razones mostraba ser bien nacido y muy cortesana persona. Que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma rusticidad; y estando en lo mejor de su plática, paró y enmudecióse, clavó los ojos en el suelo por un buen espacio, en el cual todos estuvimos quedos y suspensos, esperando en qué había de parar aquel

1. El presente lenguaje del cabrero anciano no corresponde al que se puso en su boca al principio de la conversación con D. Quijote y Sancho. *Es el diablo sutil*, decía, *y debajo de los pies se levanta allombre cosa donde tropiece*: frases propias del más tosco lenguaje pastoril, que en ellas se remedó felizmente, pero que no ligan con el resto de la relación sobradamente culta del pastor. Nótese para prueba de ello la siguiente expresión

entre otras: *que puesto que éramos rústicos los que le escuchábamos, su gentileza era tanta, que bastaba á darse á conocer á la misma rusticidad.*

2. También D. Tristán de Leonís, cuando estuvo loco por celos de Iseo, y vivió una temporada en los bosques con los pastores, les pedía y recibía de ellos pan y alimento (a), como aquí lo hacía el Caballero Roto de la Sierra.

(a) *Tristán*, lib. I, cap. LXXI.

embelesamiento, con no poca lástima de verlo; porque por lo que hacía de abrir los ojos, estar fijo mirando al suelo sin mover pestaña gran rato, y otras veces cerrarlos apretando los labios y enarcando las cejas, fácilmente conocimos que algún accidente de locura le había sobrevenido. Mas él nos dió á entender presto ser verdad lo que pensábamos, porque se levantó con gran furia del suelo donde se había echado, y arremetió con el primero que halló junto á sí, con tal denuedo y rabia, que si no se le quitáramos, le matara á puñadas y á bocados, y todo esto hacía diciendo: ¡Ah fermentido Fernando! aquí, aquí me pagarás la sinrazón que me hiciste; estas manos te sacarán el corazón donde albergan y tienen manida todas las maldades juntas, principalmente la fraude y el engaño; y á estas añadía otras razones, que todas se encaminaban á decir mal de aquel Fernando, y á tacharle de traidor y fermentido. Quitámossele, pues, con no poca pesadumbre, y él, sin decir más palabra, se apartó de nosotros, y se emboscó corriendo por entre estos jarales¹ y malezas, de modo que nos imposibilitó el seguille; por esto conjeturamos que la locura le venía á tiempos, y que alguno que se llamaba Fernando le debía de haber hecho alguna mala obra tan pesada, cuanto lo mostraba el término á que le había conducido. Todo lo cual se ha confirmado después acá con las veces, que han sido muchas, que él ha salido al camino, unas á pedir á los pastores le den de lo que llevan para comer, y otras á quitárselo por fuerza; porque cuando está con el accidente de la locura, aunque los pastores se lo ofrezcan de buen grado, no lo admite, sino que lo toma á puñadas; y cuando está en su seso, lo pide por amor de Dios cortés y comedidamente, y rinde por ello muchas

1. *Jarales*, terrenos en que abundan las jaras, arbusto comunísimo en España, que cubre gran parte de nuestros despoblados, y los cubría ya hace siglos, como lo indican nuestros romances viejos. El de Gaiferos y Melisendra:

Con el placer de ambos juntos
no cesan de caminar,
de noche por los caminos,
de día por los jarales.

Y el romance de D. Beltrán:

Vuelve riendas al caballo
y vuélveselo á buscar,
de noche por el camino,
de día por el jaral.

Sin embargo del poco aprecio que se hace entre nosotros de esta planta, des-

tinada únicamente al pasto de las cabras y consumo de las cocinas, Andrés Naugero, embajador veneciano, uno de los literatos célebres del siglo xvi, escribiendo desde España á un amigo suyo, manifestaba la admiración que le había causado encontrar en la Península campos enteros de jaras, calificando esta planta de preciosa por el ládano que produce, y que entonces traían sus compatriotas de la isla de Chipre á los mercados de Europa. El ládano entraba en la composición de las pastillas aromáticas para sahumar, que se fabricaban en Sevilla y en Cataluña á principios del siglo xv, y se mencionaron por el Arcipreste de Talavera (a).

(a) *Cerbacho*, parte I, cap. XXXV.

gracias, y no con falta de lágrimas. Y en verdad os digo, señores, prosiguió el cabrero, que ayer determinamos yo y cuatro zagales, los dos criados y los dos amigos míos, de buscarle hasta tanto que le hállemos, y después de hallado, ya por fuerza, ya por grado le hemos de llevar á la villa de Almodóvar¹, que está de aquí ocho leguas, y allí le curaremos, si es que su mal tiene cura, ó sabremos quién es cuando esté en su seso, y si tiene parientes á quien dar noticia de su desgracia². Esto es, señores, lo que sabré deciros de lo que me habéis preguntado; y entended, que el dueño de las prendas que hallastes, es el mesmo que vistes pasar con tanta ligereza como desnudez (que ya le había dicho D. Quijote cómo había visto pasar aquel hombre saltando por la sierra); el cual quedó admirado³ de lo que al cabrero había oído, y quedó con más deseo de saber quien era el desdichado loco, y propuso en sí lo mismo que ya tenía pensado de buscallo por toda la montaña, sin dejar rincón ni cueva en ella que no mirase hasta hallarle. Pero hizolo mejor la suerte de lo que él pensaba ni esperaba, porque en aquel mismo instante pareció por entre una quebrada de una sierra⁴, que salía donde ellos estaban, el mancebo que buscaba, el cual venía hablando entre sí cosas que no podían ser entendidas de cerca, cuanto más de lejos⁵. Su traje era cual se ha pintado,

1. Por este pasaje puede deducirse que el sitio de la penitencia de nuestro D. Quijote fue hacia las fuentes de los rios Guadalén y Guadaluena, en las vertientes ya de Sierra Morena para Andalucía. Ambos rios mueren en el Guadalquivir: Guadalén nace no lejos del Jabalón, que lleva sus aguas al Guadiana, y, por consiguiente, nacen los dos en las cumbres de Sierra Morena. En las mismas expresiones del texto se indica también lo despoblado del pais, y lo confirma la relación que en el reinado de Felipe II dieron los vecinos de la villa de Almodóvar, expresando que había en su término hasta veinte ventas; indicio de lo extenso y de lo desierto del territorio. Tenia entonces la villa 800 vecinos, y una de sus aldeas era Tirteafuera. De ambos pueblos se hará mención en la segunda parte.

2. Estos pastores, á pesar de serlo en Sierra Morena, y de lo mal que suena este nombre, eran más semejantes á los de Belén que los que ahora se usan. Ya no han quedado pastores tiernos, compasivos y amigos de hacer bien

más que únicamente en las novelas y en los estantes de libros de las ciudades y cortes. Me presumo (x) mucho que lo mismo sucedia ya en tiempo de Cervantes.

3. *El cuales* D. Quijote, como se colige por el contexto; pero convendría que estuviese más claro, porque se pone por medio el *hombre que pasaba saltando por la sierra*, y pudiera significar á éste por más inmediato. La corrección fuera facilísima.

4. Se sobre entiende *por entre los lados de una quebrada*. En rigor *entre* y *una* son palabras que se contradicen, porque *entre* no puede ser sino entre dos ó más. Mejor estuviera sin duda la expresión si se dijese: *pareció por la quebrada de una sierra*, evitándose así también la desaliñada repetición de *una* y *una*.

5. Véase aquí un caso en que puede usarse indistintamente del *más* ó del

(x) *Me presumo*. — Este verbo, con perdón de Clemencin, no ha sido nunca reflexivo ni ha figurado como tal en el *Diccionario de la Academia*. Tal vez quiso decir: *me figuro*.

(M. de T.)

sólo que llegando cerca, vió D. Quijote que un colete hecho pedazos que sobre sí traía, era de ámbar ¹, por donde acabó de entender que persona que tales hábitos traía, no debía de ser de ínfima calidad. En llegando el mancebo á ellos, los saludó con una voz desentonada y bronca, pero con mucha cortesía. D. Quijote le volvió las saludes con no menos comedimiento, y apeándose de Rocinante, con gentil continente y donaire le fué á abrazar, y le tuvo un buen espacio estrechamente entre sus brazos, como si de luengos tiempos lo hubiera conocido. El otro, á quien podemos llamar *el Roto de la mala figura*, como á D. Quijote el de la *Triste*, después de haberse dejado abrazar, le apartó un poco de sí, y puestas sus manos en los hombros de D. Quijote, le estuvo mirando como que quería ver si le conocía, no menos admirado quizá de ver la figura, talle y armas de D. Quijote, que D. Quijote lo estaba de verle á él. En resolución, el primero que habló después del abrazamiento fué el Roto, y dijo lo que se dirá adelante.

menos, sin cambiar la significación y sentido de la frase. La misma idea se expresaría diciéndose: *que no podían ser entendidas de cerca, cuanto menos de lejos*. La razón de esto es más fácil de comprenderse que de explicarse, y basta con insinuarla.

1. El colete era traje interior de piel, ordinariamente de ante. Se le llamaría de *ámbar* por ser de los que se hacían

de pieles adobadas con ámbar, substancia olorosa muy usada en tiempo de nuestro autor, con la que también solían perfumarse los guantes. Tomé de Burguillos dijo de Zapaquilda asustada en su *Gatomaquia*:

Y los húmidos polos circunstantes
Bañados de medió ámbar como guantes.

CAPÍTULO XXIV

DONDE SE PROSIGUE LA AVENTURA DE LA SIERRAMORENA

Dice la historia que era grandísima la atención con que D. Quijote escuchaba al astroso Caballero de la *Sierra*¹, el cual, prosiguiendo su plática, dijo: Por cierto, señor, quienquiera que seáis (que yo no os conozco), yo os agradezco las muestras y la cortesía que conmigo habéis usado, y quisiera yo hallarme en términos, que con más que la voluntad pudiera servir² la que habéis mostrado tenerme el buen acogimiento que me habéis hecho; mas no quiere mi suerte darme otra cosa con que corresponda á las buenas obras que me hacen, que buenos deseos de satisfacerlas. Los que yo tengo, respondió D. Quijote, son de serviros, tanto que tenía determinado no

1. Nombre burlesco á estilo de los que se dan en los libros de Caballería, y con que designó aquí Cervantes al que había llamado en el capítulo anterior el *Roto de la mala figura*. Algo más adelante se trueca este nombre por el de *Caballero del Bosque*, que también se dió á Baldovinos en el capítulo V de la primera parte, y se da en el XIII de la segunda al de los Espejos.

Astroso viene de *astro*, como viene asimismo *desastrado*; y aunque el uno parece privativo del otro, según indica su formación, ambos significan *miserable, infausto, desgraciado*. En este sentido se encuentra usado en el poema castellano de Alejandro (a), y por extensión significa también *roto, andrajoso y sucio*. Enseñando Rinconete á Cortadillo los naipes que traía en el seno, le decía: *Aunque vuestra merced los ve tan astrosos y maltratados, usan de una maravillosa virtud con quien los entiende*. En uno de los antiguos romances de los *Siete Infantes de Lara*:

No hayáis miedo, mis sobrinos,
Rui Velázquez respondía,
todos son inoros astrosos,
motos de poca valía.

El gigante Gilomarco decía á Florambel de Lucea: *Dime, cativo é astroso caballero: ¿de dónde te vino tanta locura y atrevimiento que armado osases parecer ante mí?* Á pesar de sus bravatas, Florambel lo venció y mató, libertando á tres caballeros que tenía presos, á los cuales envió con la cabeza del jayán á la Infanta Graselinda (a).

2. *Servir* en esta acepción activa es lo mismo que *pagar*. *No sé cómo sirvamos á Dios esta tan gran merced*, escribía la Reina Católica Doña Isabel á su confesor D. Fray Hernando de Talavera, hablándole de la curación del Rey su marido, que había sido herido á traición en Barcelona. — *¡Ay Dios! dijo Amadis* (al recibir un anillo que le enviaba Oriana): *¿cómo serviré yo á esta señora la gran merced que me hace* (b)?

(a) Copla 149.

(a) *Florambel*, lib. III, cap. XX. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. XIV.

salir destas sierras hasta hallaros y saber de vos, si al dolor que en la extrañeza de vuestra vida mostráis tener, se podía hallar algún género de remedio, y si fuera menester buscarle, buscarle con la diligencia posible. Y cuando vuestra desventura fuera de aquellas que tienen cerradas las puertas á todo género de consuelo, pensaba ayudaros á llorarla y á planirla como mejor pudiera, que todavía es consuelo en las desgracias hallar quien se duela dellas. Y si es que mi buen intento merece ser agradecido con algún género de cortesía, yo os suplico, señor, por la mucha que veo que en vos se encierra, y juntamente os conjuro por la cosa que en esta vida más habéis amado ó amáis¹, que me digáis quién sois y la causa que os ha traído á vivir y á morir entre estas soledades como bruto animal², pues moráis entre ellos tan ajeno de vos mismo cual lo muestra vuestro traje y persona; y juro, añadió D. Quijote, por la orden de caballería³ que recibí aunque indigno⁴ y pecador, y por

1. Conjuro á usanza caballescica. El enano Mordete, á quien el Caballero Fínco tenía colgado de un árbol por los cabellos en pena de sus fechorías, le pedía misericordia, diciendo: *Buen señor, por la fe que á Dios debéis y á la cosa del mundo que más amáis, que no toméis renganza en tan cautiva cosa como yo, y miréis que al no pude hacer, pues mi señor lo mandaba (a).* La Reina Galercia decía á Overil, el enano de Policisne: *Yo os juro por la cosa del mundo que más amo, que si aquel que aquello dijo fuera caballero como es enano... que yo tomara de buena gana la batalla (b).* Tambrino, vencido por D. Olivante de Laura al ir éste á cortarle la cabeza, le pidió la vida por la cosas, dijo, *que en este mundo más amáis; y Olivante respondió: Tú me has conjurado de manera, que yo te dejaré con la vida (c).*

2. Cuando Claridiana encontró á su amante, el Caballero del Febo, haciendo penitencia, magro, desfigurado y exánime en la insula Solitaria, le dijo antes de dársele á conocer: *Doy gracias á Dios que aquí me ha traído... para rogaros é importunaros que, dejada esta vida solitaria, que es de los brutos animales, salgáis de aquí y volváis á usar y ejercitar las armas (d).*

(a) *Policisne de Boccia*, cap. XXVI. — (b) *Ib.*, cap. LXXIV. — (c) *Olivante*, lib. III, cap. II. — (d) *Espejo de Príncipes y Caballeros*, parte 1, lib. III, cap. XXVIII.

3. D. Contumeliano de Fenicia decía á D. Belianis de Grecia, que á la sazón estaba disfrazado de doncella: *Yo os juro por la Orden de Caballería que recibí... de procurar vuestro remedio (a).* Con las mismas palabras decía el Príncipe de Persia Periano á la Duquesa de Frisel, mujer de Armandos: *Yo os prometo, por la Orden de Caballería que recibí, de con todas mis fuerzas procurar vuestro remedio (b).*

También las doncellas andantes juraban por la Orden de Caballería, como la Reina Galercia, la cual, en el discurso de sus aventuras, halló una dueña vertiendo mucha sangre, que estaba lamiendo á gran priesa un muy fiero lobo. Y como la Reina tal la vió, echando mano á la espada fué á herir en el lobo diciendo: *Por la fe de Caballería que yo, dueña, os vengue de él, que no es razón que sangre humana de bestias sea comida (c).*

De la fuerza de esta fórmula de juramentos, y de lo ligados que con ella se consideraban los caballeros, se habló en una nota del capítulo IV.

4. Decía Diófebo al ermitaño en la *Historia de Tirante (d)*. *Giuro per quello santo Ordine di Cavalleria ch'io indegno ricevelli.*

(a) *Belianis*, lib. I, cap. XXIII. — (b) *Belianis*, lib. II, cap. XXIX. — (c) *Policisne de Boccia*, cap. LXXXVI. — (d) *Parte I*, cap. XVIII.

la profesión de caballero andante, si en esto, señor, me complacéis, de serviros con las veras á que me obliga el ser quien soy, ora remediando vuestra desgracia si tiene remedio, ora ayudándoos á llorarla, como os lo he prometido. El Caballero del *Bosque*, que de tal manera oyó hablar al de la *Triste Figura*, no hacía sino mirarle y remirarle y tornarle á mirar de arriba abajo, y después que le hubo bien mirado, le dijo. Si tienen algo que darme á comer, por amor de Dios que me lo den, que después de haber comido, yo haré todo lo que se me manda en agradecimiento de tan buenos deseos como aquí se me han mostrado. Luego sacaron Sancho de su costal y el cabrero de su zurrón con que satisfizo el Roto su hambre¹, comiendo lo que le dieron como persona atontada, tan apriesa, que no daba espacio de un bocado al otro, pues antes los engullía que tragaba; y en tanto que comía, ni él ni los que le miraban hablaban palabra. Como acabó de comer, les hizo señas que le siguiesen, como lo hicieron, y él los llevó á un verde pradedillo, que á la vuelta de una peña poco desviada de allí estaba. En llegando á él, se tendió en el suelo encima de la hierba, y los demás hicieron lo mismo, y todo esto sin que ninguno hablase, hasta que el Roto, después de haberse acomodado en su asiento, dijo: Si gustáis, señores, que os diga en breves razones la inmensidad de mis desventuras, habéisme de prometer² de que con ninguna pregunta ni otra cosa no interrumpieréis el hilo de mi triste historia, porque en el punto que lo hagáis, en ese se quedará lo que fuere contando. Estas razones del Roto trujeron á la memoria de D. Quijote el cuento que le había contado su escudero, cuando no acertó el número de las cabras que habían pasado el río, y se quedó la historia pendiente; pero volviendo al Roto, prosiguió diciendo; esta prevención que hago, es porque querría pasar brevemente por el cuento de mis desgracias, que el traerlas á la memoria no me sirve de otra cosa que añadir otras³ de nuevo, y mientras menos

1. Elipsis poco usada, pero elegante, de la palabra *cosas* ó *manjares*, y que no carece de analogía, pues se dice corrientemente *sacar con qué satisfacer el hambre*, no habiendo aquí otra novedad que la de aplicar al *pretérito* lo que ya tiene adoptado el uso para el *infinitivo*.

2. Semejante prevención no es verosímil. Si Cardenio estaba loco, parece impropia esta advertencia, la cual supone previsión y juicio, y tanto la advertencia como la razón que se da de ella, no asientan bien en boca de un

demente. Pero el intento de Cervantes hubo de ser preparar algún pretexto para interrumpir la relación de Cardenio, dividiéndola en dos trozos, el uno contado aquí á D. Quijote y á Sancho, y el otro al Cura y al Barbero en el capítulo XXVII.

3. Sonaría mejor con el régimen *de*, diciéndose: *No sirve de otra cosa que de añadir otras* (desgracias) *de nuevo*. Acaso fué omisión de la imprenta. — Tampoco suena bien la repetición *otra y otras*.

me preguntáredes, más presto acabaré yo de decillas, puesto que no dejaré por contar cosa alguna que sea de importancia, para satisfacer del todo á vuestro deseo. D. Quijote se lo prometió en nombre de los demás, y él, con este seguro, comenzó desta manera:

Mi nombre es Cardenio, mi patria una ciudad de las mejores de esta Andalucía¹, mi linaje noble, mis padres ricos, mi desventura tanta, que la deben de haber llorado mis padres, y sentido mi linaje; sin poderla aliviar con su riqueza, que para remediar desdichas del cielo poco suelen valer los bienes de fortuna. Vivía en esta misma tierra un cielo², donde puso el amor toda la gloria que yo acertara á desearme; tal es la hermosura de Luscinda, doncella tan noble y tan rica como yo, pero de más ventura, y de menos firmeza de la que á mis honrados pensamientos se debía. Á esta Luscinda amé, quise y adoré desde mis tiernos y primeros años, y ella me quiso á mí con aquella sencillez y buen ánimo que su poca edad permitía. Sabían nuestros padres nuestros intentos, y no les pesaba de ello, porque bien veían que cuando pasaran adelante, no podían tener otro fin que el de casarnos, cosa que casi la concertaba la igualdad de nuestro linaje y riquezas. Creció la edad, y con ella el amor de entrambos, que al padre de Luscinda le pareció³ que por buenos respetos estaba obligado á negarme la entrada de su casa, casi imitando en esto á los padres de aquella Tisbe tan decantada de los poetas, y fué esta negación añadir llama á llama y deseo á

1. Dícese de esta Andalucía, porque realmente esta era la provincia en que se hallaban los interlocutores, en sitio desde el cual corren ya las aguas al Guadalquivir, como se dijo en las notas anteriores, y se confirma por el soneto del Paniaguado, académico de la Argamasilla, que se pone al fin de la primera parte, y donde se expresa que D. Quijote pisó uno y otro lado de la gran selva negra.

La ciudad de donde era Cardenio natural, se califica de una de las mejores de Andalucía, y en el discurso de la relación se dice que es madre de los mejores caballos del mundo: ambas señas indican claramente á Córdoba.

2. La repetición descuidada de la palabra cielo es el menor defecto del presente pasaje, cuyo estilo estudiado y sentencioso es impropio en las pasiones vehementes, cual era la de Cardenio. El lenguaje de su relación se parece, como era natural, al de la carta que se

encontró en la maleta, y se copió en el capítulo precedente. Lo del cielo que vivía en la tierra contiene una exageración desmedida, y al mismo tiempo un retruécano: Cardenio era ponderativo como andaluz, y sobradamente ingenioso, como su paisano Góngora. En su historia se encuentran diferentes ejemplos de los mismos defectos, junto con otras expresiones felices y trozos excelentes.

3. Falta algo para completar el sentido: de tal suerte, que al padre de Luscinda pareció, etc. En seguida se hace mención de Piramo y Tisbe, cuyos amores cantó Ovidio entre los antiguos y varios modernos antes y después de la era de Cervantes. La comparación que con ellos hace Cardenio de los suyos, no es muy exacta, porque en los de Cardenio, como él mismo añade, callaron las lenguas y hablaron las plumas, y no fué así en los de Piramo y Tisbe.

deseo ; porque aunque pusieron silencio á las lenguas, no le pudieron poner á las plumas, las cuales con más libertad que las lenguas suelen dar á entender á quien quieren, lo que en el alma está encerrado ; que muchas veces la presencia de la cosa amada turba y enmudece la intención más determinada y la lengua más atrevida. ¡ Ay cielos, y cuántos billetes la escribí ! ¡ Cuán regaladas y honestas respuestas tuve ! ¡ Cuántas canciones compuse ¹, y cuántos enamorados versos, donde el alma declaraba y trasladaba sus sentimientos, pintaba sus encendidos deseos, entretenía sus memorias, y recreaba su voluntad ! En efecto, viéndome apurado, ¡ y que mi alma se consumía con el deseo de verla, determiné poner por obra y acabar en un punto lo que me pareció que más convenía para salir con mi deseado y merecido premio, y fué el pedírsela á su padre por legítima esposa, como lo hice ; á lo que él me respondió que me agradecía la voluntad que mostraba de honrarle, y de querer honrarme con prendas suyas ; pero que siendo mi padre vivo, á él tocaba de justo derecho hacer aquella demanda, porque si no fuese con mucha voluntad y gusto suyo, no era Luscinda mujer para tomarse ni darse á hurto. Yo le agradecí su buen intento, pareciéndome que llevaba razón en lo que decía, y que mi padre vendría en ello, como yo se lo dijese ; y con este intento, luego en aquel mismo instante fuí á decirle á mi padre lo que deseaba ; y al tiempo que entré en un aposento donde estaba, le hallé con una carta abierta en la mano, la cual, antes que yo le dijese palabra, me la dió, y me dijo : Por esa carta verás, Cardenio, la voluntad que el Duque Ricardo tiene de hacerte merced. Este Duque Ricardo, como ya vosotros, señores, debéis de saber, es un Grande de España, que tiene su estado en lo mejor desta Andalucía. Tomé y leí la carta, la cual venía tan encarecida, que á mí mismo me pareció mal, si mi padre dejaba de cumplir lo que en ella se le pedía, que era que me enviase luego donde él estaba ², que quería que fuese compañero, no criado, de su hijo el mayor, y que él tomaba á cargo el ponerme en estado que correspondiese á la estimación en que me tenía. Leí la carta y enmudecí leyéndola, y más cuando oí que mi padre me decía : De aquí á dos días te partirás, Cardenio,

1. Cardenio había dicho poco antes á D. Quijote que *querría pasar brevemente por el cuento de sus desgracias*; pero la vehemencia y agitación de sus afectos no se lo permitía, y entraba en particularidades que necesariamente alargaban su relación.

2. Hubiera convenido para la claridad poner *donde el Duque estaba*. Donde se empleó aquí en lugar de *adonde*, según la costumbre de Cervantes. Algunos renglones después se repite lo mismo, y se dice : *Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba*.

á hacer la voluntad del Duque; y da gracias á Dios que te va abriendo camino por donde alcances lo que yo sé que mereces; añadió á estas otras razones de padre consejero. Llegóse el término de mi partida, hablé una noche á Luscinda, díjole todo lo que pasaba, y lo mismo hice á su padre, suplicándole se entretuviese algunos días, y dilatase el darla estado hasta que yo viese lo que Ricardo me quería¹; él me lo prometió, y ella me lo confirmó con mil juramentos y mil desmayos. Vine en fin donde el Duque Ricardo estaba, fui dél tan bien recibido y tratado, que desde luego comenzó la envidia á hacer su oficio, teniéndomela los criados antiguos, pareciéndoles que las muestras que el Duque daba de hacerme merced, habían de ser en perjuicio suyo; pero el que más se holgó con mi ida² fué un hijo segundo del Duque, llamado Fernando, mozo gallardo, gentil hombre, liberal y enamorado, el cual, en poco tiempo quiso que fuese tan su amigo, que daba que decir á todos; y aunque el mayor me quería bien y me hacía merced, no llegó al extremo con que D. Fernando me quería y trataba. Es, pues, el caso, que como entre los amigos no hay cosa secreta que no se comunique, y la privanza que yo tenía con D. Fernando, dejaba de serlo por ser amistad, todos sus pensamientos me declaraba, especialmente uno enamorado que le traía con un poco de desasosiego³. Quería bien á una labradora vasalla de su padre, y ella los tenía muy ricos, y era tan hermosa, recatada, discreta y honesta, que nadie que la conocía se determinaba en cuál de estas cosas tuviese más excelencia, ni más aventajase. Estas tan buenas partes de la hermosa labradora redujeron á tal término los deseos de D. Fernando, que se determinó, para poder alcanzarlo y conquistar la entereza de la labradora, á darle palabra de ser su esposo, porque de otra manera era procurar lo imposible. Yo, obligado de su amistad, con las mejores razones que supe, y con los más vivos ejemplos que pude, procuré estorbarle y apartarle de tal propó-

1. En esta ocasión *querer* no es *amar*, como en otras: *quererme* significa *desear de mí* ó *desear que yo hiciese*. El relativo *lo que*, y no el pronombre *me*, es el objeto en que termina la acción del verbo. Lo contrario sucedería en la acepción de *amar*: el pronombre personal sería el objeto, y el relativo equivaldría al adverbio *cuanto*.

2. Nada tiene que ver esto con lo que acaba de decirse acerca de la envidia de los criados antiguos; y así se usa inoportunamente la conjunción *pero*, que indica oposición de lo que sigue con

lo que precede, porque cuando no hay relación entre las ideas, no debe haberla tampoco entre las palabras que las representan. O debiera haberse suprimido lo de la envidia de los criados, que realmente para nada hacía falta, ó ponerse lo del cariño de D. Fernando de otro modo y en distinto periodo, como cosa inconexa con lo anterior.

3. No debió de ser *poco* cuando según va á referirse, redujo á tal término los deseos de D. Fernando, que se determinó para poder alcanzarlo á dar palabra de esposo á la hermosa labradora Dorotea.

sito¹; pero viendo que no aprovechaba, determiné de decirle el caso al Duque Ricardo, su padre; mas D. Fernando, como astuto y discreto, se receló y temió desto, por parecerle que estaba yo obligado, en vez de buen criado², á no tener encubierta cosa que tan en perjuicio de la honra de mi señor el Duque venía; y así, por divertirme y engañarme³, me dijo que no hallaba otro mejor remedio para poder apartar de la memoria la hermosura que tan sujeto le tenía, que el ausentarse por algunos meses, y que quería que el ausencia fuese que los dos nos viniésemos en casa de mi padre⁴ con ocasión que darían al Duque que venía á ver y á feriar unos muy buenos caballos⁵ que en mi ciudad había, que es madre de los mejores del mundo. Apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición⁶, aunque su determinación no fuera tan buena, la aprobaba yo por una de las más acertadas que se podían imaginar, por ver cuán buena ocasión y coyuntura se me ofrecía de volver á ver á mi Luscinda. Con este pensamiento y deseo, aprobé su parecer y esforcé su propósito, diciéndole que lo pusiese por obra con la brevedad posible, porque en efecto, la ausencia hacía su oficio á pesar de los más firmes pensamientos; y cuando él me vino á decir esto, según después se supo⁷, había gozado á la labradora con título de esposo, y esperaba ocasión de descubrirse á su salvo, temeroso de lo que el Duque, su padre, haría cuando supiese su disparate. Sucedió, pues, que como el amor en los mozos por la mayor parte

1. *Ejemplos vivos* es otra cosa. El epíteto no es el que aquí corresponde: vendría mejor *eficaces* ú *oportunos*.

2. Parece lo contrario de lo que se quiere decir que es *á ley ó á fuer de buen criado*. El modo adverbial *en vez* anuncia oposición con lo que acompaña; y decimos *en vez de velar, duerme: aborrece en vez de amar, en vez de andar, se para*.

3. Nótese la acepción del verbo *divertir* por *extraviar, hacer perder el camino*, que no es la que de ordinario tiene. La presente es más conforme al origen latino.

4. Este régimen suena ahora mal, y en su lugar diríamos *á casa de mi padre*: pero en tiempo de Cervantes era corriente el uso de la preposición *en*, en muchas ocasiones en que actualmente ponemos la *á*. Y no es éste el único ejemplo de semejante régimen en el Quixote, como ya tendremos ocasión de observar.

5. Quiere decir: *dando por pretexto*

al Duque que venía á ver y feriar unos caballos. La expresión, como se halla en el texto, está viciada, y no se entiende bien: *darían* parece errata por *daría* ó más bien por *diría*.— *Feriar* en el texto es comprar en la feria: en el uso presente es *regalar en tiempo y con ocasión de la feria*.

6. Está defectuoso y embrollado el lenguaje. El sentido queda pendiente en las palabras *movido de mi afición*, cuyo verbo no se encuentra; pero se remediaría todo con una alteración muy ligera, diciéndose: *apenas le oí yo decir esto, cuando movido de mi afición, aprobé su determinación, y aunque no fueran tan buena, la aprobaba yo por una de las más acertadas*.

7. No va esto muy de acuerdo con lo que antes se contó de la privanza de Cardenio con D. Fernando, *el cual todos sus pensamientos le declaraba*. Algunos pasajes de esta relación se resienten de la debilidad de cabeza de quien la hacía.

no lo es, sino apetito, el cual como tiene por último fin el deleite, en llegando á alcanzarle se acaba, y ha de volver atrás aquello que parecía amor, porque no puede pasar adelante del término que le puso naturaleza, el cual término no le puso á lo que es verdadero amor; quiero decir, que¹ así como D. Fernando gozó á labradora, se le aplacaron sus deseos y se refriaron sus ahincos, y si primero fingía quererse ausentar por remediarlos, ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecución. Dióle el Duque licencia, y mandóme que le acompañase; venimos² á mi ciudad, recibióle mi padre como quien era, vi yo luego á Luscinda, tornaron á vivir (aunque no habían estado muertos ni amortiguados) mis deseos, de los cuales di cuenta por mi mal á D. Fernando, por parecerme que en la ley de la mucha amistad que mostraba, no le debía encubrir nada; alabéle la hermosura, donaire y discreción de Luscinda, de tal manera, que mis alabanzas movieron en él los deseos de querer ver doncella de tan buenas partes adornada. Cumplíselos yo por mi corta suerte, enseñándosela una noche á la luz de una vela por una ventana por donde los dos solíamos hablarnos; vióla en sayo (z), tal, que todas las bellezas hasta entonces por él vistas las puso en olvido; enmudeció, perdió el sentido, quedó absorto, y finalmente, tan enamorado, cual lo veréis en el discurso del cuento de mi desventura; y para encenderle más el deseo (que á mí me celaba, y al cielo á solas descubriría)³, quiso la fortuna que hallase un día

1. Estas palabras interrumpen la buena construcción y el sentido, que estaria cabal si se suprimiesen. — Tampoco está bien lo que se añade: *si primero fingía quererse ausentar por remediarlos* (sus deseos), *ahora de veras procuraba irse por no ponerlos en ejecución*; porque de los deseos no se dice que se remedian, sino que se amortiguan ó se desvanecen; ni podía irse por no ponerlos en ejecución, porque ya los había puesto, como acaba de referirse.

2. Ahora se dice *venimos* en pretérito, y *venimos* ha quedado para el presente. En uno y otro caso el uso actual es más conforme á las raíces *vine* y *vengo*; pero aquí no cabe decir *venimos* ni *vinimos*, sino *fuimos*, porque no se habla en Córdoba.

(z) *Viola en sayo, tal.* — Estas palabras han dado mucho que escribir á los cervantistas. El ya citado Sr. Cabrera propuso con excelente acuerdo y no falta de razón la corrección siguiente: *Viola en sazón tal.*

(M. de T.)

3. Está dicho con impropiedad, hablandose, como se habla, de un seductor de la inocencia y de un amigo perdido. Las personas virtuosas son las que comunican sus cuidados y penas con el cielo: los malvados quisieran ocultarle, si fuese posible, sus obras y sus deseos, y están muy distantes de acudir á él á desalogar su pecho y á consolarse en sus aflicciones. — El verbo *celar* no se usa ya en el día sino en la significación de *procurar con celo*. En el texto se toma por *ocultar ó encubrir*, oponiéndolo á *descubrir*; y esta acepción, que es la misma que la del latino *celare*, de donde se deriva, es la que le dió el Arcipreste de Hita en el siglo xiv:

Que quien amores tiene, non los puede celar
En gestos ó en sospiros ó en color ó en fa-
blar (a).

En el siglo siguiente escribía el bachi-

(a) Copla 780.

un billete suyo ¹ pidiéndome que la pidiese á su padre por esposa, tan discreto, tan honesto y tan enamorado, que en leyéndolo me dijo, que en sola Luscinda se encerraban todas las gracias de hermosura y de entendimiento que en las demás mujeres del mundo estaban repartidas. Bien es verdad que quiero confesar ahora, que puesto que yo veía con cuán justas causas D. Fernando á Luscinda alababa, me pesaba de oír aquellas alabanzas de su boca, y comencé á temer, y con razón á recelarme dél, porque no se pasaba momento donde no quisiese que tratásemos de Luscinda, y él movía la plática aunque la trujese por los cabellos; cosa que despertaba en mí un no sé qué de celos, no porque yo temiese revés alguno de la bondad y de la fe de Luscinda; pero con todo eso me hacía temer mi suerte lo mismo que ella me aseguraba ². Procuraba siempre D. Fernando leer los papeles que yo á Luscinda enviaba, y los que ella me respondía, á título que de la discreción de los dos gustaba mucho. Acacció, pues, que habiéndome pedido Luscinda un libro de Caballerías en que leer, de quien era ella muy aficionada, que era el de Amadís de Gaula... No hubo bien oído D. Quijote nom-

ller Fernán Gómez de Cibdad Real (α) á Pedro López de Ayala (a): *yo soy y debidoro, por ser batizado en brazos de nuestro padre, á non celar á V. M., lo que sus malquerientes le achacan.* — Celar secreto, dijo también el Arcipreste de Talavera en la segunda parte de su *Corbacho* (b). Otro ejemplo ofrece un romance viejo que dice:

Montesinos y Oliveros
mal se quieren en celado.

Y el del Marqués de Mantua:

Quiérello disimular,
mas no puede ser celado.

La historia caballeresca de D. Policismo de Boecia habla (c) del amor que la princesa Lucerna tenía *en celadamente* á Lunatel, y cuenta que queriéndola casar el Rey de Calandria, su padre, con el hijo de un Rey comarcano, en el acto de desposarlos y á presencia de Lunatel, se pasó el pecho con un terciado ó daga. Añade que Lucerna había dejado escrita para Lunatel

(α) Centón epist., núm. 21. — (b) Cap. XII. — (c) Cap. LVIII.

(α) Real. — Véase lo ya dicho acerca, de la falsedad del Centón. (M. de T.)

una carta, en la cual le hacía saber la determinación de su voluntad. Estas dos circunstancias coinciden con las que cuenta Cardenio: y no es el libro de Policismo el único que presenta semejanzas con la historia del Caballero Roto: algunos de los caracteres y particularidades de ésta, así como el éxito que tuvo, recuerdan la de Policiano y Laurelia, que se insertó en la crónica de Florambel de Lucea (a).

1. *Fortuna* se toma comúnmente en buena parte, y significa la favorable. Aquí viniera mejor decir *la desgracia*.

2. Expresión obscura. La suerte no puede á un mismo tiempo asegurar y hacer temer, infundir confianza y desconfianza. Si *ella* es Luscinda (de quien acaba de hablarse), las seguridades que ella diese no debían ser para Cardenio ocasión de temor, sino de aliento y sosiego. El discurso se aclararía, si las palabras *lo mismo que*, se convirtiesen en estas otras: *lo contrario de lo que*. Mas no sé si esto sería lo que quiso dar á entender Cervantes; ó más bien que las seguridades que Luscinda le daba eran tantas, que ya le hacían nacer la sospecha de que existía algún peligro.

(a) Lib. III, cap. XXVI, XXVII y XXX.

brar libro de Caballerías, cuando dijo : Con que me dijera vuestra merced al principio de su historia que su merced de la señora Luscinda era aficionada á libros de Caballerías, no fuera menester otra exageración para darme á entender la alteza de su entendimiento, porque no le tuviera tan bueno como vos, señor, le habéis pintado, si careciera del gusto de tan sabrosa leyenda¹. Así que para conmigo no es menester gastar más palabras en declararme su hermosura, valor y entendimiento, que con sólo haber entendido su afición, la confirmo por la más hermosa y más discreta mujer del mundo²; y quisiera yo, señor, que vuestra merced le hubiera enviado junto con Amadís de Gaula al bueno de Don Rugel de Grecia, que yo sé que gustara la señora Luscinda mucho de Daraida y Garaya³, y de las discreciones del pastor Darinel, y de aquellos admirables versos de sus bucólicas⁴, cantadas y representadas por él

1. La palabra *gusto* tiene dos acepciones, además de la propia y primitiva, que se refiere al oficio del paladar : unas veces significa el *placer* y otras la *afición*. Esta última es la que tiene en el presente lugar del texto. En el uso actual distinguimos ambas acepciones por medio del régimen : decimos *los gustos del mundo*, *los gustos del ánimo*, cuando hablamos del *placer*; y cuando indicamos la *afición*, solemos decir el *gusto á la caza*, *á la música*. Conforme á esto, en Luscinda el gusto no era tanto *de la lectura*, cuanto *á la lectura*; y nótese al paso, que *gusto* en esta postrera significación no tiene plural, lo mismo que sucede á otros sustantivos en nuestro idioma.

2. Antes había calificado D. Quijote de discreta á Luscinda por su afición á la sabrosa leyenda de los libros de Caballerías; ahora, calentándose sucesivamente más y más en el progreso del discurso su desvariada mollera, *con sólo haber entendido su afición*, no se contenta ya con calificarla de *discreta*, sino también de *hermosa*.

3. Personajes de la crónica de D. Florisel de Niquea, escrita por Feliciano de Silva. D. Rugel era hijo de D. Florisel : Daraida era el Príncipe Agesilao, hijo de D. Falanges y Alastrarjarea, y Garaya D. Arlanges, Príncipe de España Agesilao y Arlanges, enamorados de la Princesa Diana por un retrato suyo que vieron en Atenas, donde se hallaban estudiando, y no sabiendo cómo verla y tratarla, dicurrieron vestirse de muje-

res, para poder con este disfraz servir en calidad de doncellas á Diana en la insula de Guindaya, donde la criaba con sumo recato su madre la Reina Sidonia (a). Así lo consiguieron, ayudándoles su juventud y hermosura, y resultando los extraños y nunca vistos ni imaginados sucesos que se refieren en dicha crónica.

El libro de D. Rugel de Grecia, que dijo D. Quijote, es la tercera parte de *D. Florisel*, que trata, según expresa su título, *de las grandes hazañas de los Excelentísimos Príncipes D. Rogel de Grecia y el segundo Agesilao*.

4. Para hacer juicio de la ironía que contienen estas palabras, conviene tener presente lo que decía el Cura en el escrutinio de los libros de D. Quijote, hablando de la historia de *Amadís de Grecia: á trueco de quemar... al pastor Darinel y á sus églogas y á las endiabladas y revueltas razones de su autor, quemara con ellos al padre que me engendró*. Hablése de ello en las notas al capítulo VI de esta primera parte.

Darinel tuvo parte también en los sucesos que se refieren en la crónica de D. Florisel. En la primera parte se lee la siguiente octava, que cantó al son de su churumbela, y puede servir de muestra para juzgar de su habilidad y prendas poéticas (b) :

¡ Ay Silvia ! Pues quien conoce tal gloria
¿ Cómo se puede quejar de tenella ?

(a) Parte III, cap. XIV. — (b) Lib. I, cap. XVIII.

con todo donaire, discreción y desenvoltura. Pero tiempo podrá venir en que se enmiende esa falta; y no dura más en hacerse la enmienda¹, de cuanto quiera vuestra merced ser servido de venirse conmigo á mi aldea, que allí le podré dar más de trescientos libros², que son el regalo de mi alma y el entretenimiento de mi vida; aunque tengo para mí que ya no tengo ninguno, merced á la malicia de malos y envidiosos encantadores. Y perdóneme vuestra merced el haber contravenido á lo que prometimos de no interrumpir su plática, pues en oyendo cosas de Caballerías y de caballeros andantes, así es en mi mano dejar de hablar en ellos, como lo es en la de los rayos del Sol dejar de calentar, ni humedecer en los de la Luna³; así que, perdón, y proseguir, que es lo que ahora hace más al caso. En tanto que D. Quijote estaba diciendo lo que queda dicho, se le había caído á Cardenio la cabeza sobre el pecho, dando muestras de estar profundamente pensativo; y puesto que dos veces le dijo D. Quijote que prosiguiese su historia, ni alzaba la cabeza

Y el que vencido recibe vitoria,
No quiera llamarse captivo con ella.
¡Oh libertad perdida en aquella
Que siendo perdida ganó tal tormento,
Que mal no recibo ni pérdida siento,
Estando del todo perdido por ella!

Llámanse *bucólicas* en dicha crónica de D. Florisel las composiciones pastorales ó cantadas por pastores, como son las de Archileo en los capítulos XIV y XVII de la cuarta parte.

1. *Durar*, verbo impersonal, lo mismo que *tardarse*. Otras veces se usa como de estado, en significación de *perseverar*. *Duró*, así empieza Solís su historia de la conquista de Méjico, *duró algunos días en nuestra inclinación el intento de continuar la historia general de las Indias occidentales*, etc.

2. En el capítulo VI, al referirse el escrutinio que el Cura y el Barbero hicieron de la librería de D. Quijote, sólo se dice que había en ella *más de cien cuerpos de libros grandes muy bien encuadernados, y otros pequeños*; y de estos últimos se dice, que no debían ser de *Caballería sino de poesía*. Por donde parece que D. Quijote exageró aquí demasiadamente el número de sus libros caballerescos; pero ¿quién pide á un loco cuenta de lo que dice?

3. Entre las vulgaridades astrológicas que corrían en tiempo de Cervantes (y no sólo en España), una era calificar

á la Luna de *planeta húmedo*, amigo y generador de cuanto es acuático. Es gracioso el modo con que se explica sobre esta materia Jerónimo Cortés, escritor valenciano, en su *Lunario perpetuo*, impreso repetidas veces á fines del siglo XVI y principios del siguiente. *Este planeta* (dice en el capítulo de la calidad y efectos de la Luna) *es frío y húmedo, acuático, nocturno y femenino, al cual se atribuyen las humedades y la producción de todos los vegetales por la mucha humedad que dicho planeta influye* (a). En otra parte (b): *la Luna tiene dominio sobre todas las cosas húmedas y en particular sobre los asnos, bueyes y pescados, aves blancas y marinas... sobre las calabazas, pepinos, cohombros y melones, lechugas, verdolagas y endivias*. No es de extrañar que tanta humedad dé sueño, y así, hablando de las condiciones y fisonomía que la Luna comunica á sus ahijados, dice Cortés que son *soñolientos y dormilonos*; pero añade (y esto es cosa particular) que *tienen los ojos medianos, y el uno mayor que el otro* (c). El lector, si gusta, podrá dedicarse á hacer las observaciones convenientes para comprobar la veracidad y exactitud de estos fallos.

(a) Pág. 52 de la edición de 1607. — (b) Pág. 242. — (c) Pág. 55.

ni respondía palabra; pero al cabo de un buen espacio la levantó, y dijo: No se me puede quitar del pensamiento ni habrá quien me lo quite en el mundo, ni quien me dé á entender otra cosa, y sería un majadero el que lo contrario entendiese ó creyese, sino que aquel bellaconazo del Maestro Elisabad estaba amancebado con la Reina Madásima. Eso no, voto á tal, respondió con mucha cólera D. Quijote (y arrojóle, como tenía de costumbre ¹), y esa es una muy gran malicia, ó bellaquería por mejor decir; la Reina Madásima fué muy principal señora, y no se ha de presumir que tan alta Princesa se había de amancebar con un sacapotas ²; y quien lo contrario entendiere, miente como muy gran bellaco, y yo se lo daré á entender á pie ó á caballo, armado ó desarmado, de noche ó de día,

1. Indica el texto que D. Quijote profirió por entero la fórmula *voto á Dios*, que lo es á un mismo tiempo de juramento y de amenaza. Nuestro caballero, lleno del entusiasmo de su profesión, no contento con defender la honra de las dueñas vivientes, extendía su patrocinio á las difuntas. Que su profesión le obligaba á socorrer las necesidades de vivos y muertos, lo dice expresamente en el capítulo LV de la segunda parte, donde se cuenta que hablando Sancho desde una sima, y sospechando su amo que estaba en el purgatorio, le ofrecía sacarlo de allí á fuerza de sufragios.

2. De tres Madásimas hacen mención las crónicas caballerescas que tratan del Maestro Elisabad: una, que era señora del castillo de Gantasi, y prendió á traición á Amadis de Gaula y á su hermano D. Galaor; otra, mujer del gigante Madanfábul, señor de la insula de Torrebermeja; y otra que era sobrina suya, hija de su hermana Gromadaza y de Famongomadán, el jayán del Lago ferviente, señor de la insula de Mongaza (a). — Á ninguna de las tres Madásimas se le da el título de Reina, y ninguna de las tres tuvo relación con el Maestro Elisabad. Éste como cuenta la historia de *Amadis de Gaula* (b), era hombre de letras y de misa. En los viajes y navegaciones que hizo en compañía de Amadis, le enseñó el griego, el alemán y otras lenguas, como aquel que era gran sabio

en todas las artes (a). Cuando llegaron á vista de la isla del Diablo, donde habitaba el monstruoso Endriago, queriendo Amadis combatirle con él, rogó á Elisabad que le dijese misa á otro día de mañana. *El alba del día venida, el Maestro cantó misa; y el Caballero de la Verde Espada la oyó con mucha humildad, rogando á Dios le ayudase en aquel peligro.* Durante la batalla, el Maestro Elisabad mandó poner un altar con las reliquias que para decir misa tenía: é hizo tomar cirios encendidos á todos, é hincados de rodillas rogaban á Dios que guardase á aquel caballero (b).

Este buen sacerdote era al mismo tiempo cirujano y uno de los mejores del mundo de aquel menester, según se afirma en la historia de *Amadis*. Aun dice más la de *Esplandián*: en el mundo todo no había quien de aquel oficio fuese su igual (c). Con efecto, curó á Amadis de las terribles heridas que recibió en el combate con el Endriago, y antes le había curado ya de otras que había recibido en Grecia y en Rumania (d). Otras curaciones notables, hechas por Elisabad, se refieren en las historias caballerescas (e). Y así tuvo razón la de *Amadis* en decir que Elisabad había hecho cosas maravillosas en su oficio, dando vida á muchos de los que haber no la pudieran sino por

(a) *Ib.*, cap. CXXX. — (b) *Ib.*, cap. LXXXIII. — (c) Cap. XXVIII. — (d) *Amadis de Gaula*, cap. LXXII. — (e) *Sergas de Esplandián*, cap. XXVIII y LI. — *Amadis de Grecia*, parte II, cap. LIV y LXII.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. CXXVIII. — (b) Cap. LXXXIII.

ó como más gusto le diere. Estábale mirando Cardenio muy atentamente, al cual ya había venido el accidente de su locura, y no estaba para proseguir su historia, ni tampoco D. Quijote se la oyea, según le había disgustado lo que de Madásima le había oído. ¡Extraño caso! que así volvió por ella como si verdaderamente fuera su verdadera y natural señora; tal le tenían sus descomulgados libros. Digo, pues, que como ya Cardenio estaba loco, y se oyó tratar de mentis y de bellaco, con otros denuestos semejantes, parecióle mal la burla, y alzó un guijarro que halló junto á sí, y dió con él en los pechos tal golpe á D. Quijote, que le hizo caer de espaldas. Sancho Panza, que de tal modo vió parar á su señor, arremetió al loco con el puño cerrado, y el Roto le recibió de tal

Dios é por él (a). Esta fué la razón del título con que se le califica de *Maestro*, que, como se dijo ya en otra nota anterior, se daba comúnmente á los profesores de cirugía, y lo que prestó ocasión aquí á D. Quijote para llamarle por menosprecio *sacapotras*.

No se crea que en la reunión de los oficios de eclesiástico y cirujano se quebranta la verisimilitud. En la Edad Media era frecuente que los eclesiásticos profesasen la medicina, como lo prueba, fuera de otros documentos históricos, la prohibición establecida en el Concilio de Reims del año 1131, en el general de Letrán de 1139, y en el de Tours de 1163, de que la ejerciesen los canónigos regulares, y los monjes, en lo que se envolvía el permiso ó tolerancia de que lo hiciesen los demás clérigos seculares. Es de creer que al principio se aplicaron los eclesiásticos á este oficio por razones de caridad, y por la suma ignorancia de los legos, que generalmente no sabían ni aun leer; después hubieron de influir en ello otros motivos menos desinteresados, como indicaron dichos concilios; lo que junto con los progresos ulteriores de las luces, que hacían ya menos necesarios los auxilios de los clérigos, ocasionaría aquella prohibición. Aun no eran distintas entonces, como lo fueron después, las profesiones de médico y cirujano, según se ve respecto del siglo xv por las relaciones que hace en sus cartas el Bachiller Fernán Gómez de Cibdad Real, médico del Rey D. Juan el II; y tal vez contribuyeron

á la prohibición los motivos de lenidad, con la que no se avienen bien las operaciones, muchas veces sangrientas, de la cirugía.

Y volviendo á nuestro propósito, del que nos han apartado algún tanto las conexiones del asunto, las historias caballerescas no presentan la relación que pudo tener Elisabad con ninguna de las Madásimas, y dar algún pretexto á la sospecha de Cardenio. Con quien tuvo Elisabad favor y valimiento, fué con la Infanta Grasinda, sobrina del Rey Tafinor de Bohemia, y señora de una ciudad marítima llamada Sadiana (a). Á esta señora servía de consejero y de médico Elisabad, el cual *muy emparentado é muy rico en aquella tierra era (b)*. Por mandado de Grasinda curó Elisabad y acompañó en sus viajes á Amadis de Gaula, como en la historia de éste se refiere, y desempeñó varias embajadas y comisiones de confianza. Es, pues, evidente que tanto Cardenio como D. Quijote equivocaron á Grasinda con Madásima, trocando sus nombres. No fué de extrañar, porque tanto juicio tenía el uno como el otro; y de D. Quijote ya hemos visto en otras ocasiones que solía equivocar los sucesos de cosas que citaba de los libros caballerescos.

Á Elisabad se atribuyó la historia de Esplandián, hijo de Amadis de Gaula, y según todas las noticias que preceden, fué clérigo, cirujano, consejero y coronista.

(a) Cap. CXV.

(a) *Amadis de Grecia*, cap. LXXII. — (b) *Ib.*, cap. LXXV.

suerte, que con una puñada dió con él á sus pies, y luego se subió sobre él y le brumó las costillas ¹ muy á su sabor. El cabrero, que le quiso defender, corrió el mismo peligro, y después que los tuvo á todos rendidos y molidos, los dejó, y se fué con gentil sosiego á emboscarse en la montaña. Levantóse Sancho, y con la rabia que tenía de verse aporreado tan sin merecerlo, acudió á tomar la venganza del cabrero, diciéndole que él tenía la culpa de no haberles avisado que á aquel hombre le tomaba á tiempos la locura, que si esto supieran, hubieran estado sobre aviso para poderse guardar. Respondió el cabrero que ya lo había dicho, y que si él no lo había oído, que no era suya la culpa. Replicó Sancho Panza, y tornó á replicar el cabrero, y fué el fin de las réplicas asirse de las barbas, y darse tales puñadas, que si D. Quijote no los pusiera en paz, se hicieran pedazos. Decía Sancho asido con él cabrero: Déjeme vuestra merced, señor Caballero de la Triste Figura, que en éste, que es villano como yo y no está armado caballero ², bien puedo á mi salvo satisfacerme del agravio que me ha hecho, peleando con él mano á mano como hombre honrado. Así es, dijo D. Quijote; pero yo sé que él no tiene ninguna culpa de lo sucedido. Con esto los apaciguó, y D. Quijote volvió á preguntar al cabrero si sería posible hallar á Cardenio, porque quedaba con grandísimo deseo de saber el fin de su historia. Dijole el cabrero lo que primero había dicho, que era no saber de cierto su manida ³; pero que si anduviese mucho por aquellos contornos, no dejaría de hallarle, ó cuerdo ó loco.

1. *Brumar*, según pretende Covarrubias en su *Tesoro de la lengua castellana*, viene de *broma*, que significa el material con que se rellenan las paredes de los edificios. Ya dijimos que los verbos derivados de nombres suelen añadir comúnmente al principio la letra *a*, y pusimos ejemplos; pero otras veces forman sin este requisito, especialmente si son frecuentativos ó tienen forma de tales, como *pernear*, *manolear*, *platear*, *broncear*, *gatear*, *montear*. El uso actual se inclina más á lo primero, no siendo frecuentativos los verbos; y así ya no decimos *brumar* sino *abrumar*, ni *batanar*, como se lee en el capítulo XXI anterior, sino *abatantar*.

2. Estas palabras, puestas con oportu-

dad y gracia en boca de Sancho, recuerdan las conversaciones pasadas entre él y su amo sobre la materia; la del capítulo VIII al descubrir el puerto Ládice, la del XV después de la aventura de los yangüeses, y las del XVIII después del manteamiento de la venta, y antes de la batalla con el ejército de ovejas.

3. Viene del latin *manere*, y se dice ordinariamente del sitio donde acostumbra á recogerse los animales. Aquí se aplica á la de Cardenio, que, con efecto, no podía ser sino semejante á la de las fieras. Tal era el hueco de un alcornoque, donde le encontraron los pastores, según se refiere en el capítulo precedente.

CAPÍTULO XXV

QUE TRATA DE LAS EXTRAÑAS COSAS QUE EN SIERRAMORENA SUCE-
DIERON AL VALIENTE CABALLERO DE LA MANCHA, Y DE LA IMITACIÓN
QUE HIZO Á LA PENITENCIA ¹ DE BELTENEBRÓS ².

Despidióse del cabrero D. Quijote, y subiendo otra vez sobre Rocinante, mandó á Sancho que le siguiese, el cual lo hizo con su jumento de muy mala gana. Íbanse poco á poco entrando en lo más áspero de la montaña, y Sancho iba muerto por razonar con su

1. No es este el régimen usual y corriente, porque decimos *imitación de* y no *imitación á*. Así sucede por lo común en los nombres verbales en *on*, derivados de verbos *activos*, como *lección, educación*. Otros del mismo final y clase admiten el régimen de los verbos á que pertenecen. Decimos la preparación *para* la muerte, la atención á los negocios. En los nombres de afectos, que no son verbales, se observan las variedades, ó, por mejor decir, los caprichos del uso; porque se dice promiscuamente el amor *de la vida* ó el amor *á la vida*, el temor *de la muerte*, ó el temor *á la muerte*; pero sólo se dice el cariño *á la vida*, el deseo *de la muerte*.

2. El retiro y penitencia de Amadís de Gaula en la Peña Pobre, es uno de los incidentes de mayor importancia é interés en su historia. Creyendo Oriana por una imprudencia del enano Ardián que Amadís había dejado su amor por el de la hermosa Briolanja, le escribió una carta con un doncel llamado Durin, mandándole que no pareciese más en su presencia. Durin llevó la carta á Sobradisa, capital del reino del mismo nombre, donde contaba hallar á Amadís; pero éste, después de haber vencido y muerto en batalla á Abiseos,

usurpador del reino de Sobradisa, y colocado en él á Briolanja, hija del Rey legítimo, había salido para restituirse á la corte del Rey Lisuarte, padre de Oriana. En el camino, pasando junto á la insula Firme, tuvo noticia de las grandes maravillas que de ella se contaban. Un sabio encantador, llamado Apolidón, señor de la insula, había dispuesto en tiempos antiguos que nadie pudiese tener dominio de ella sin entrar antes en una cámara encantada por un arco también encantado, que había construído con sus artes. No era dado pasar por bajo el arco á quien hubiese sido desleal á su primer amor, ni llegar á la *Cámara defendida* á quien no fuese mejor caballero que Apolidón. Amadís se atrevió á pasar y pasó el arco, entró en la cámara, y á consecuencia fué reconocido por señor de la insula. En esta sazón llegó Durin, y le entregó la carta de Oriana, de la que quedó tan lastimado Amadís, que renunciando al señorío de la insula en su escudero Gandalin, se ausentó solo y desesperado. La suerte lo condujo á un paraje solitario, donde encontró á un *hombre de orden*, anciano y venerable ermitaño, quien lo consoló, confesó y condujo hasta la costa del Océano, desde donde lo llevó en una barca á su

amo, y deseaba que él comenzase la plática, por no contravenir á lo que le tenía mandado. Mas no pudiendo sufrir tanto silencio le dijo : Señor D. Quijote, vuestra merced me eche su bendición y me dé licencia, que desde aquí me quiero volver á mi casa, y á mi mujer, y á mis hijos, con los cuales por lo menos hablaré y departiré todo lo que quisiere ; porque querer vuestra merced que vaya con él por estas soledades de día y de noche, y que no le hable cuando me diere gusto, es enterrarme en vida. Si ya quisiera la suerte que los animales hablan, como hablaban en tiempo de Guisopete¹, fuera menos mal, porque departiera yo con mi jumento

ermita, que estaba mar adentro en una peña alta y estrecha, llamada la *Peña Pobre*. Pidió Amadis al ermitaño que le mudase el nombre para vivir oculto el poco tiempo que consideraba restarle de vida ; y el ermitaño, atendiendo á su belleza y al estado de amargura y tinieblas en que se hallaba, le puso *Bellenebrós*. Allí hacía penitencia Amadis ; las más de las noches las pasaba debajo de unos árboles muy espesos que había cerca de la ermita ; y, acordándose la ingratitud de su señora, hizo la siguiente canción :

Pues se me niega victoria
Do justo ni era debida,
Allí do muere la gloria
Es gloria morir la vida.

Y con esta muerte mía
Morirán todos mis daños,
Mi esperanza y mi porfía,
El amor y sus engaños.

Mas quedará en mi memoria
La stima nunca perdida,
Que por me matar la gloria
Me mataron gloria y vida.

Entretanto Durin, vuelto á la corte de Lisuarte, dió cuenta de todo lo ocurrido á Oriana ; la cual, certificada de la lealtad de Amadis por el paso del arco encantado, tuvo gran pesar de lo hecho, y envió en busca de su caballero á la Doncella de Denamarca, hermana de Durin, con una carta muy humilde, en que pedía perdón de su yerro. La doncella aportó por efecto de una tormenta á la Peña Pobre, y habiendo desembarcado á hacer oración y oír misa, reconoció á Amadis, le dió la carta de Oriana y lo condujo en su embarcación al reino de Lisuarte, donde su señora lo aguardaba en el castillo de Miraflores (a).

Tal es la aventura que se propuso imitar D. Quijote, llamando á Amadis *norte, lucero y sol de los valientes y enamorados caballeros*. Fáciles son de encontrar las semejanzas de una y otra aventura. En la de Sierra Morena hubo desdenes, si no reales, imaginados de Dulcinea, hubo penitencia, hubo canciones compuestas por el penitente ; intervinieron en sacar de allí á D. Quijote, según ya observó Pellicer, la discreta Dorotea, así como en lo de Amadis la Doncella de Denamarca. No hay confesión, ni misa, ni cosas sagradas, según también observó Pellicer, porque sin duda no quiso Cervantes mezclar lo sagrado con lo profano, tanto más que la aventura de D. Quijote era imitación burlesca de la otra, y se contentó con decir que fatigaba mucho á D. Quijote no hallar por allí otro ermitaño que le confesase y consolase.

1. Sancho, como rústico y *prevaricador del buen lenguaje*, según que dijo alguna vez su amo (b), llamó así al fabulista Esopo. *Isopete* (z) le nombró el Arcipreste de Hita (c) ; del mismo modo le llaman otros libros y documentos anteriores al siglo XVI ; y el vulgo todavía le llama *Isopo*. — Poco después trocó también Sancho el nombre de *Madásima* en *Mogimasa*, como antes había trocado el de *Mambrino* en *Martino* y *Malandrino*.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XXI, XL y XLV. — (b) Parte II, cap. XIX. — (c) Copla 86.

(z) *Isopete*. — También se dió este nombre, en la Edad Media, á las colecciones de fábulas entonces conocidas. De ellas habla extensamente Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas*. (M. de T.)

lo que me viniera en gana, y con esto pasara mi maña ventura; que es recia cosa, y que no se puede llevar en paciencia, andar buscando aventuras toda la vida y no hallar sino coces y manteamientos, ladrillazos¹ y puñadas, y con todo esto nos hemos de coser la boca, sin osar decir lo que el hombre tiene en su corazón, como si fuera mudo. Ya te entiendo, Sancho, respondió D. Quijote; tú mueres porque te alce el entredicho² que te tengo puesto en la lengua; dale por alzado y di lo que quisieres, con condición que no ha de durar este alzamiento más de en cuanto anduviéremos por estas sierras. Sea así, dijo Sancho, hable yo ahora, que después Dios sabe lo que será; y comenzando á gozar de ese salvoconducto, digo que ¿qué le iba á vuestra merced en volver tanto por aquella Reina Magimasa, ó como se llama? ¿ó qué hacía al caso que aquel Abad fuese su amigo³ ó no? Que si vuestra merced pasara con ello, pues no era su juez, bien creo yo que el loco pasara adelante con su historia, y se hubieran ahorrado el golpe del guijarro y las coces, y aun más de seis torniscones. Á fe, Sancho, respondió D. Quijote, que si tú supieras como yo lo sé, cuán honrada y cuán principal señora era la Reina Madásima, yo sé que dijeras que tuve mucha paciencia, pues no quebré la boca por donde tales blasfemias salieron; porque es muy gran blasfemia decir ni pensar que una Reina esté amancebada con un cirujano. La verdad del cuento es, que aquel Maestro Elisabad, que el loco dijo, fué un hombre muy prudente y de muy sanos consejos, y sirvió de ayo y de médico á la Reina; pero pensar que ella era su amiga, es disparate digno de muy gran castigo; y porque veas que Cardenio no supo lo que dijo, has de advertir que cuando lo dijo, ya estaba sin juicio⁴. Eso digo yo, dijo Sancho, que no había para qué hacer

1. De ningún ladrillazo se ha hecho mención en la fábula, como se ha hecho de coces, manteamiento y puñadas. Puede creerse que es errata en vez de *candilazos*, por el que recibió D. Quijote en la venta de mano del Moro encantado, *alias* el cuadrillero.

2. *Morir* es aquí desear con intensión, afectarse con vehemencia. En el mismo sentido se dice en el capítulo XIX de la segunda parte que los que habían encontrado á D. Quijote *morian por saber qué hombre fuese aquel tan fuera del uso de los otros hombres*. Y en el capítulo XXIII se dice de Sancho que, cuando oyó á su amo contar las cosas de la cueva de Montesinos, *pensó perder el juicio ó morir de risa*.

3. *Abad* significaba en otro tiempo, y aun significa hoy en algunas partes, lo mismo que *clérigo*. Nada se había dicho en los capítulos anteriores que diese motivo á Sancho para llamar *clérigo* á Elisabad, pues sólo se le había calificado de cirujano, aunque en realidad fué uno y otro según las historias caballerescas; pero Sancho hubo de hablar así por la terminación del nombre de Elisabad, mutilándolo y desfigurándolo, como hizo también con otros nombres propios.

4. Esto decía D. Quijote de Cardenio. *Dijo la sartén á la caldera; quítate allá, culinegra*.

cuenta de las palabras de un loco; porque si la buena suerte no ayudara á vuestra merced, y encaminara el guijarro á la cabeza¹, como le encaminó al pecho, buenos quedáramos por haber vuelto por aquella mi señora, que Dios cohonda²; pues montas, que no se librara Cardenio por loco. Contra cuerdos y contra locos está obligado cualquier caballero andante á volver por la honra de las mujeres cualesquiera que sean, cuanto más por las Reinas de tan alta guisa y pro³ como fué la Reina Madásima, á quien yo tengo particular afición por sus buenas partes⁴; porque fuera de haber sido hermosa, además fué muy prudente y muy sufrida en sus calamidades, que las tuvo muchas, y los consejos y compañía del Maestro Elisabad le fué y le fueron de mucho provecho y alivio para poder llevar sus trabajos con prudencia y paciencia, y de aquí tomó ocasión el vulgo ignorante y mal intencionado de decir y pensar que ella era su manceba⁵; y mienten, digo otra

1. La suerte que hubiera encaminado el guijarro de Cardenio á la cabeza de D. Quijote, no podía ser buena, sino todo lo contrario. La suerte de que se habla en este pasaje fué buena en cuanto ayudó á D. Quijote, y fuera mala si encaminara el guijarro á su cabeza. Borrando la palabra buena, todo quedaba corriente; y la palabra suerte, restituída á su significación general indeterminada, denotaría la buena ó la mala, según conviniese al intento.

2. Especie de maldición; *cohonda* parece equivalente á *confunda*, mudada la *f* en *h*, como es frecuente en castellano. El autor del *Diálogo de las lenguas* cuenta entre las palabras anticuadas á *cohonder* por *gastar* ó *corromper*, y alega el refrán: *Muchos maestros cohonden* (x) *lanovia*. En la colección del Marqués de Santillana hay otro que dice: *Lo que la vez cohonde, no hay maestro que lo adobe*. Hernán Mejía, en unas coplas contra las mujeres, insertas en el *Cancionero general de Sevilla* del año 1534 (a):

Ya se tocan y destocan,
Ya se publican, ya esconden,
Ya se dan, ya se revocan,
Ya se mandan, ya se trocan,
Ya s'adoban, ya cohonden.

(a) Fol. 93.

(x) *Cohonden*. — El *Diccionario de la Academia* trae el refrán: *Antes que conoscas ni alabes ni cohondas* (vituperes). (M. de T.)

3. De tan alta guisa está bien; pero al nombre sustantivo *pro* no le conviene el epíteto ó calidad de *alto*; y á no suprimirse, conviniere decir: *Cuanto más por las Reinas de tan alta guisa, y de tanto pro, como fué la Reina Madásima*.

4. Á pesar del buen concepto de D. Quijote, la historia de Amadis presta motivos para no tenerlo de alguna de las de este nombre de Madásima que menciona. Verdad es que D. Quijote nombró á Madásima equivocándola con Grasinda, señora de Sabiana; y ésta merecía elogios por su conducta prudente, por su hospitalidad respecto de Amadis, y por su deferencia á los buenos consejos de Elisabad.

5. *Manceba* y *mancebo* vienen del latín *mancipium*, esclavo, *quasi manu captum*, y en la primera edad de nuestra lengua se aplicaba á los hijos que estaban aún bajo la patria potestad, como se ve por las leyes del *Fuero Juzgo*, traducido al castellano en el siglo XIII de orden del Rey San Fernando. Después ha introducido el uso una gran diferencia entre ambos nombres. *Mancebo* es el joven que está en la flor de la edad; *manceba* se toma en mala parte por *concubina*, y esto es ya por lo menos desde principios del siglo XV, porque en las Cortes de Madrid del año 1403 se mandó que las mancebas de los clérigos trajesen señal en el vestido para ser conocidas. — *Mozo* y *moza* pueden ser también abre-

vez, y mentirán otras docientas todos los que tal pensaren y dijeren. Ni yo lo digo ni lo pienso, respondió Sancho; allá se lo hayan, con sú pan se lo coman; si fueron amancebados ó no, á Dios habrán dado la cuenta; de mis viñas vengo, no sé nada; no soy amigo de saber vidas ajenas, que el que compra y miente, en su bolsa lo siente; cuanto más que desnudo nací, desnudo me hallo, ni pierdo ni gano; mas que lo fuesen, ¿qué me va á mí? y muchos piensan que hay tocinos, y no hay estacas¹, ¿más quién puede poner puertas al campo? cuanto más que de Dios dijeron (α); Váleme Dios, dijo D. Quijote, y qué de necesidades vas, Sancho, ensartando! ¿Qué va de lo que tratamos á los refranes que enhilas²? Por tu vida, Sancho, que calles, y de aquí adelante entremétete en espolear á tu asno, y deja de hacello en lo que no te importa; y entiende con todos tus cinco sentidos³, que todo cuanto yo he hecho, hago é hiciere, va muy puesto en razón y muy conforme á las reglas de caballería, que las sé mejor que cuantos caballeros las profesaron en el mundo. Señor, respondió Sancho, ¿y es buena regla de Caballería que andemos perdidos por estas montañas sin senda ni camino, buscando á un loco, al cual después de hallado quizá le vendrá en voluntad de acabar lo que dejó comenzado, no de su cuento, sino

viaturas de *mancebo* y *manceba*, y participan de la fuerza de este origen, pues la acepción de *mozo* es favorable, y no siempre lo es la de *moza* (β), de lo que algo se ve en el Quijote, en aquello de *mozas del partido* que dice el capítulo II.

1. *Tocinos* llaman á las hojas de la canal del cerdo, que, después de curadas con sal, suelen colgarse de estacas en las despensas de los lugares y aldeas. El refran es: *Donde se piensa que hay tocinos, no hay estacas*. Dijose de los que pasan por ricos sin serlo, y aqui lo aplicó Sancho á los que son tenidos por malos sin serlo. — *Poner puertas al campo*; ejemplo de cosa imposible, que ha pasado en proverbio. Con él indica Sancho que no puede

precaverse la malediciencia, añadiendo que el mismo Dios no estuvo libre de ella.

2. Efectivamente, acaba Sancho de acumular una porción de refranes; y es el primer pasaje de la fábula en que empieza á descubrir esta maña, que en lo sucesivo suministra ocasión de tantos donaires al autor y de tanto placer á sus lectores. Como quiera, es menester reconocer que esta novedad introduce en el carácter de Sancho una circunstancia que no ha tenido hasta ahora, y que ya campea singularmente en el resto del Quijote. Hubiera sido muy fácil volver atrás y salpicar de refranes los discursos anteriores de Sancho; pero Cervantes (digase otra vez) no limaba ni repasaba lo que iba escrito.

3. La edición de 1608 sólo dice *todos cinco sentidos*. Mejor y más conforme al uso era decir *con todos tus cinco sentidos*. Las dos ediciones de Madrid del año 1605 ponen *con todos sus cinco sentidos*. Pero *sus* es evidente errata por *tus*, voz que estaria en el original, y que hubiera convenido poner en todas las ediciones.

(α) *De Dios dijeron*. — La frase proverbial tal como hoy se usa, es; *Digan, que de Dios dijeron!* (M. de T.)

(β) *Moza*. — La palabra *moza*, con perdón de Clemencín, no se toma en mala parte, como lo prueba el uso de los diminutivos *moquita*, *mozuela*, y de las palabras *moza de cántaro*, *buena moza*, etc. En la provincia de Granada se usa en el sentido de *criada*. (M. de T.)

de la cabeza de vuestra merced y de mis costillas, acabándonoslas de romper de todo punto? Calla, te digo otra vez, Sancho, dijo D. Quijote; porque te hago saber que no sólo me trae por estas partes el deseo de hallar al loco, cuanto el que tengo de hacer¹ en ellas una hazaña con que he de ganar perpetuo nombre y fama en todo lo descubierto de la tierra; y será tal que he de echar con ella el sello² á todo aquello que puede hacer perfecto y famoso á un andante caballero. ¿Y es de muy gran peligro esa hazaña? preguntó Sancho Panza. No, respondió el de la Triste Figura, puesto que de tal manera podía correr el dado³, que echásemos azar⁴ en lugar de

1. Dos modos de decir esto apuntó Cervantes. Uno, *no sólo me trae el deseo de hallar al loco, sino también el que tengo*, etc. Otro, *no tanto me trae el deseo de hallar al loco cuanto el que tengo*, etc. De uno ú otro modo estaba bien: pero Cervantes, con su distracción ordinaria, mezcló ambos, y lo dejó mal. — D. Gregorio Garcés (α), en su *Fundamento del vigor de la lengua castellana* (a), alega este pasaje como muestra del uso que puede hacerse de la partícula *cuanto*: pero, preocupado excesivamente del respeto á la autoridad de Cervantes, solía mirar como ejemplos dignos de imitarse defectos contrarios á la analogía y al uso general de las personas cultas, cánones supremos del lenguaje.

El QUIJOTE, según la expresión de D. Diego de Saavedra hablando en su *República literaria* de la *Jerusalén* del Tasso, es un ara á que no se puede llegar sin mucho respeto y reverencia; pero esto tiene su término, y no es justo convertir las incorrecciones en reglas. Á este propósito decía nuestro insigne crítico Quintiliano: *neque id statim persuasum sit, omnia quæ magni auctores dixerint, ulique esse perfecta. Nam et labuntur aliquando, et oneri cedunt, et indulgent ingeniorum suorum voluptati, nec semper intendunt animum, et nonnunquam fatigatur:*

(a) Tomo I, cap. XVI, art. IV.

(α) *Del lenguaje*. — Garcés se hallaba acometido de la dolencia contraria á la de Clemencin. Sólo encontraba en Cervantes modelos dignos de imitación, mientras el Aristarco murciano anda por el texto de Cervantes, como revendedor de yesca, luscando descuidos que censurar. En caso de escoger, prefiero á Garcés. (M. de T.)

cum Ciceroni dormire interim Demosthenes, Horatio vero etiam Homerus ipse videatur. Summi enim sunt, homines tamen; acciditque iis, qui quidquid apud illos repererunt dicendi legem putant, ut deleriora imitentur (id enim est facilius), ac se abunde similes putent, si vitia magnorum consequantur (a).

2. *Echar el sello á una cosa* es perfeccionarla y concluirla, tomándose la metáfora de los instrumentos, escrituras y diplomas, en que la última operación es sellarlas.

3. Casi todas las ediciones ponen *podía acorrer el dado*; pero *acorrer* es errata por *correr*, ocasionada quizá por ser a la letra última de la palabra anterior. Así se ve por lo que decía D. Quijote á Sancho en el capítulo XX de las mercedes de los caballeros andantes á sus escuderos: *tal podría correr el dado, que todo lo que dices viniese á ser verdad*. *Acorrer* es lo mismo que *so-correr*, y esta acepción no es aquí del caso.

4. *Azar y encuentro*: lances del juego de los dados, de donde se toma la semejanza. *Azar* es el lance que pierde, y *encuentro* el que gana. Los romances tenían también en los dados el *Venus* y el *Canis*, que indicaban, el primero el golpe favorable y el segundo el adverso en el mismo juego: pero con la diferencia que entre ellos lo favorable era que todos los dados presentasen número distinto, y el adverso que todas las caras ofreciesen el mismo número: acá debe ser al revés, como se deduce del nombre *encuentro*, que se da al punto ganancioso.

(a) *Institution. oratoriar.*, lib. X, cap. I.

encuentro; pero todo ha de estar en tu diligencia. ¿En mi diligencia? dijo Sancho. Sí, dijo D. Quijote, porque si vuelves presto de adonde pienso enviarte, presto se acabará mi pena, y presto comenzará mi gloria; y porque no es bien que te tenga más suspenso, esperando en lo que han de parar mis razones, quiero, Sancho, que sepas que el famoso Amadís de Gaula fué uno de los más perfectos caballeros andantes. No he dicho bien fué uno; fué el solo, el primero, el único, el señor de todos cuantos hubo en su tiempo en el mundo. Mal año y mal mes para D. Belianís y para todos aquellos que dijeren que se le igualó en algo, porque se engañan, juro cierto. Digo asimismo, que cuando algún pintor quiere salir famoso en su arte, procura imitar los originales de los más únicos pintores¹ que sabe, y esta misma regla corre por todos los más oficios ó ejercicios de cuenta, que sirven para adorno de las repúblicas; y así lo ha de hacer y hace el que quisiere alcanzar nombre de prudente y sufrido, imitando á Ulises, en cuya persona y trabajos nos pinta Homero un retrato vivo de prudencia y de sufrimiento, como también nos mostró Virgilio² en persona de Eneas el valor de un hijo piadoso, y la sagacidad de un valiente y entendido capitán, no pintándolos ni describiéndolos como ellos fueron, sino como habían de ser, para dejar ejemplo³ á los venideros hombres de sus virtudes. Desta misma suerte Amadís fué el norte, el lucero, el sol de los valientes y enamorados caballeros, á quien debemos de imitar todos aquellos⁴ que debajo de la bandera de amor y de la Caba-

1. *Único* es de los adjetivos que no admiten aumento ni disminución, ni comparativo ni superlativo, porque lo que es único, no puede ser más ni menos único, así como en *primero*, *segundo*, *circULAR*, *triangular* y otros, no cabe tampoco *más* ni *menos*. El uso y la costumbre va en esta parte de acuerdo con la razón; y ni con una ni con otra se conformó Cervantes en este pasaje y en el del capítulo VI, donde dijo que el libro de la *Fortuna de Amor* de Antonio de Lofraso era el *mejor y el más único* de los de su género.

2. Gran fuerza le harían ciertamente á Sancho las razones y autoridades del discurso que le dirigía su amo, alegando á Homero y Virgilio. Esta disertación académica de D. Quijote, pronunciada gravemente ante un pobre aldeano en las quebradas y derrumbaderos de Sierra Morena, tiene mucho de cómico.

3. Las ediciones antiguas tenían: *descubriéndolos... para quedar ejemplo*. Ambas correcciones, *describiéndolos* por *descubriéndolos*, y *dejar* por *quedar*, son felices; la primera es de Pellicer, que la propuso en sus notas; la segunda es de la Academia Española. La edición de Londres de 1738 había puesto *para dar ejemplo*; y esta lección es acaso preferible á la de la Academia. — La última parte de este pasaje ofrece un ejemplo de las frecuentes inversiones de palabras que presenta el Quijote: dice, *para dejar ejemplo á los venideros hombres de sus virtudes*; y fuera más natural y más claro decir: *para dejar ejemplo de sus virtudes á los hombres venideros*.

4. Bien claro es por este pasaje, aun cuando no lo mostraran otros de la fábula, el propósito que tuvo D. Quijote de imitar á Amadís de Gaula. En el capítulo XLIV de la segunda parte

llería militamos. Siendo, pues, esto así como lo es, hallo yo, Sancho amigo, que el caballero andante que más le imitare, estará más cerca de alcanzar la perfección de la Caballería; y una de las cosas en que más este caballero mostró su prudencia¹, valor, valentía, sufrimiento, firmeza y amor, fué cuando se retiró, desdeñado de la señora Oriana, á hacer penitencia en la Peña Pobre², mudando

se dice, que tenía *siempre puesta en la imaginación la bondad de Amadis, flor y espejo de los andantes caballeros*. Sea porque Amadis fue como el tronco y patriarca de quien procedió una larga serie de insignes y celebrados aventureros, sea porque se creía que su libro fué el primero de Caballerías que se imprimió en España, y que había dado principio y origen á los demás, no fué extraño que D. Quijote hablase de Amadis con tanto aprecio, y que le considerase como tipo y modelo de los caballeros andantes. Y así lo confirma la frecuencia con que alega su ejemplo ó recuerda su memoria aun en los raptos de su locura, verbigracia cuando después de haber andado á cuchilladas con las paredes según refirió su sobrina al capítulo V de esta primera parte, bebía agua, y decía que era una preciosísima bebida que le había traído el sabio Esquife un grande encantador y amigo suyo; porque este Esquife ó Alquife era el marido de Urganda, y ambos grandes amigos y protectores de Amadis de Gaula, conforme atestigua su historia. Por lo que toca á Cervantes, es evidente para los que le leen con reflexión, que la historia de Amadis fué uno de los libros caballerescos que tuvo más presentes para escribir su Quijote.

1. *Cosas* me parece error de imprenta por *casos*, equivocación tan fácil como se deja entender. *Casos* es más propio y viene más á cuento que *cosas*.

2. Según la descripción que se hace en la historia de Amadis de Gaula (a), la Peña Pobre era un islote á siete leguas de la costa en que se hallaba la insula Firme. No había en dicho islote sino una pobre ermita, donde moraba hacia treinta años un santo solitario. Amadis, desdeñado de su señora, y resuelto á pasar en la obscuridad y olvidado del mundo el resto de sus días, se

parte ocultamente de la insula Firme, encuentra en la costa al ermitaño, se pone hajo su dirección, y pasa con él en su barca á la Peña Pobre. Al cabo de algún tiempo, noticioso de que había mejorado su suerte, se despidió de su director, rogándole mucho que tomase cargo de le reformar el monesterio que alpie de la Peña de la insula Firme prometiera de hacer; y por él otorgado, se metió en el mar (a), dirigiéndose á Inglaterra, donde le aguardaba la ya arrependida Oriana.

Por todo el contexto de la historia se ve, que la costa de que se trata es la del continente europeo enfrente de Inglaterra, y por consiguiente la de las provincias francesas de Normandía y de Bretaña. Estas fueron combatidas el país donde se compusieron los primitivos libros caballerescos, que celebraron las hazañas del valiente Artús y de los caballeros de la Tabla redonda. Entre una y otra provincia forma el Océano un golfo, que termina por la parte del Sur en una punta ó especie de península, donde se hallan San Malo y otros pueblos. Á pocas leguas dentro del mar, antes de llegar á las islas de Jersey y Guernesey, señalan las cartas el banco de la Peña Rica, que excita por contraposición la memoria del nombre de Peña Pobre. En el fondo del golfo se halla en la marisma el célebre monte de San Miguel, roca aislada que hasta la época de la Revolución francesa ha sido residencia de una abadía monacal, fundada hace más de ocho siglos, que fué por mucho tiempo uno de los santuarios más nombrados de la cristiandad y visitado frecuentemente de Reyes y Príncipes, entre ellos de Luis XI, Rey de Francia, el cual lo hizo silla y cabeza de la orden que fundó de Caballeros de San Miguel. En los documentos históricos suele darse al monte de San Miguel el nombre de

(a) Cap. XLVIII.

(a) Cap. LII.

su nombre en el de Beltenebrós¹; nombre por cierto significativo y propio para la vida que él de su voluntad había escogido; asique

Mons Tumba, Monte de la Tumba, por su figura, á *Mons Sancti Michüelis in periculo maris* por su situación peñascosa y el continuo embate de las mareas. La fama de este santuario no era desconocida en España; hizo ya mención de él Gonzalo de Berceo, poeta castellano de principios del siglo XIII, en el libro de los *Milagros de Nuestra Señora*. La elevación del monte de San Miguel y la circunstancia de estar aislado, lo exponen á los peligros y daños de las tempestades y rayos, y de hecho hay memoria de varios que han caído en la iglesia, entre ellos uno que la incendió y derribó las campanas el año de 1300 (a). De este incendio habla Berceo en el milagro XIV, donde da algunas señas de la situación del monte:

S. Miguel de la Tumba es un grand mones-
[terio]:
El mar lo cerca todo, ellí yace en medio;
El logar perigroso, do sufren gran lacerio
Los monges que hi viven en essi cimitério.

Y en el milagro XIX:

Cerca una marisma, Tumba era clamada,
Faciase una isla cabo la orellada,
Facie la mar por ella essida é tornada
Dos veces en el día ó tres á la vegada.
Bieu dentro enna isla de las ondas cerquiella
Dó San Miguel era, avie una capiella...
Quando quería el mar contra fuera essir,
Issie á fiera priesa, non se sabie soffrir;
Ome magüer ligero, no li podrie foir;
Si ante non issiese, hi habrie á perir.

De los peligros del mar en aquel paraje nos da una prueba la crónica del conde D. Pero Niño, cuando refiere que las galeras castellanas mandadas por aquel capitán durante sus campañas navales contra los ingleses, habiendo anclado á media noche en la costa de Bretaña, cerca de *Mon-San-Michel*, amanecieron sobre los roquedos, y estuvieron para zozobrar (b).

El monte de San Miguel era al mismo tiempo una plaza fuerte por su situación y por las murallas y reparos que le

había añadido el arte. Como tal, fué sitiada diversas veces en diferentes guerras, y presentaba grandes recuerdos muy propios para exaltar la fantasía é inventiva de los escritores. Reunidas todas estas particularidades, no parece inverosímil que un territorio tan conocido en aquella edad, ilustre por tantos sucesos, en un país donde había nacido la historia caballerescas y el mismo Amadis, y por consiguiente tan á propósito para ser embellecido con ficciones y fábulas, prestase alicientes á la imaginación para colocar en él el episodio más notable é interesante del libro de Amadis de Gaula. Según estas conjeturas, pudiera creerse sin repugnancia, que la Peña Pobre estuvo en el golfo que media entre las provincias de Bretaña y de Normandía; que por allí debe situarse la insula Firme, y que quizá quiso aludirse al monte de San Miguel en la Peña de dicha insula y en el monasterio de que se supuso fundador á Amadis. — Cuando esto se escribe (α), se hallan haciendo penitencia por las inmediaciones de la Peña Pobre algunos desgraciados aventureros, desdichados de su señora; se reconciliarán con ella, como Amadis con Oriana?

1. *Beltenebrós*, como si dijéramos *hermoso y triste*; por eso le llama D. Quijote nombre significativo y propio para la vida que Amadis había escogido. En la historia de Tirante el Blanco se hace memoria de un caballero llamado *Tenebroso*, que acompañó á Tirante en el socorro de Rodas, sitiada por los mamelucos (a). *Bel*, palabra anticuada; se usó mucho antiguamente por *bello* ú *hermoso*. *Un bel morir toda la vida honra* era el mote que traía en su divisa el condestable de Castilla, como se ve por la carta que le escribía Fernando de Pulgar el año de 1479 (b). Mucho

(a) Parte I, cap. XXX y XXXV. — (b) Letra XIII.

(α) *Escribe*. — Acaso aludiría Clemencin á los emigrados españoles que pudieron volver á España gracias á la amnistía dada por la Regente María Cristina el 7 de octubre de 1832. (M. de T.)

(a) *Mémoires de la Société des Antiquaires de Normandie. Années 1827 et 1828*. — (b) Parte II, cap. XL.

me es á mí más fácil imitarle en esto, que no en hender gigantes, descabezar serpientes, matar endriagos², desbaratar ejércitos, fra-

antes habían usado de la misma palabra el autor del Poema de Alejandro y el arcipreste de Hita (a). Del Caballero andante Leandro el Bel, hijo del Caballero de la Cruz, hay historia particular. Omíto otros ejemplos de las églogas de Juan del Encina y de los romances antiguos castellanos. Luis Barahona en las *Lágrimas de Angélica* (b), dijo :

Atento el bel Medoro á todo estaba.

Y el mismo Cervantes, hablando del caballo Pegaso :

Era del bel trotón todo el herraje
De durísima plata diamantina (c).

Del origen que acaba de asignarse al nuevo nombre que tomó Amadis, se deduce por reglas de analogía y buen discurso, que debe llevar acento en su última sílaba, y pronunciarse *Beltenebrós*. Para averiguar cómo se pronunciaba en lo antiguo, he consultado una relación poética compuesta de noventa octavas, que trata de la penitencia de Amadis, y se insertó en el *Cancionero general* de Amberes de 1573 (d). Allí se encuentran versos que, para serlo, exigen que la última sílaba de Beltenebrós sea aguda. Tales son :

Viendo Beltenebrós tan cuidadosa...
Que aquel Beltenebrós de quien sabemos...

Alguna otra vez no sucede así ; pudo ser falta del poeta, ó que variaba la pronunciación.

1. El *asique* es inoportuno en este lugar, porque lo que acaba de decirse no es de donde se infiere que sea más fácil imitar á Amadis en su penitencia que en sus hazañas. El pensamiento de D. Quijote se reducía á que, siendo Amadis el modelo de los caballeros andantes, no quería dejar pasar la ocasión que aquellas soledades le ofrecían para imitarle en su penitencia, que fué una de las cosas en que, según afirma D. Quijote, mostró más su prudencia, valor y de-

más virtudes. Todo lo que sale de esto, no es del caso.

2. El gigante Bandaguido, señor de la insula que después se llamó del *Diablo*, engendró en una hija suya un monstruo que tenía el cuerpo y el rostro cubierto de pelos, y encima había conchas sobrepuestas unas sobre otras, tan fuertes, que ninguna arma las podía pasar ; y las piernas é pies eran muy gruesos y recios ; y encima de los hombros había alas tan grandes que hasta los pies le cubrían, y no de péndolas, mas de un cuero negro como la pez, luciente, belloso, tan fuerte, que ningún arma las podía enpeper, con las cuales se cobría, como lo hiciese un hombre con un escudo : y debajo dellas le salían brazos muy fuertes así como de león, todas cubiertos de conchas más menudas que las del cuerpo. Y las manos había de fechora de águila con cinco dedos, y las uñas tan fuertes y tan grandes, que en el mundo podía ser cosa tan fuerte que entre ellas entrase, que luego no fuese deshecha. Dientes tenía dos en cada una de las quijadas, tan fuertes y tan largos que de la boca un codo le salían ; y los ojos grandes y redondos muy bermejos como brasas, asique de muy lueño, siendo de noche, eran ristos, y todas las gentes huían dél. Saltaba y corría tan ligero, que no había venado que por pies se le pudiese escapar... Toda su holganza era matar hombres y las otras animalias vivas, y cuando hallaba leones y osos que algo se le defendían, tornaba muy sañudo, y echaba por sus narices un humo tan espantable, que semejaba llamas de fuego, y daba unas voces rancas espantosas de oír : asique todas las cosas vivas huían antél como ante la muerte. Oía tan mal, que no había cosa que no emponzoñase. Era tan espantoso cuando sacudía las conchas unas con otras, y hacía crujir los dientes y las alas, que no parecía sino que la tierra hacía estremecer. Tal es la descripción del Endriago que hace la historia de Amadis (a). Esta mala y endiablada bestia despedazó á su madre, fué oca-

(a) Copla 977. — (b) Canto X. — (c) *Viaje al Parnaso*, cap. VIII. — (d) Folio 361 vuelto.

(a) Cap. LXXXIII.

casar armadas¹, y deshacer encantamientos; y pues éstos lugares son tan acomodados para semejantes efectos, no hay para qué se deje pasar la ocasión, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas². En efecto, dijo Sancho, ¿qué es lo que vuestra merced quiere hacer en este tan remoto lugar? ¿Ya³ no te he dicho,

sión de la muerte del gigante su padre, y emponzoñó y mató ó hizo huir á los habitantes de la insula, que de esta suerte quedó despoblada; hasta que navegando á vista de ella Amadis, quiso desembarcar á inatar al Endriago, como lo consiguió, aunque á costa de muchas y peligrosas heridas.

1. El verbo *fracasar* se encuentra en otros autores castellanos de buena nota, pero como *neutro* ó de estado, en significación de *romperse*, *hacerse pedazos*; aquí es activo y significa *romper*, *despedazar*. — Ya se ha observado en otra ocasión que D. Quijote solía no ser muy exacto en las citas de los libros caballerescos. No recuerdo que en la historia de Amadis de Gaula se cuente que hendiése á ninguno de los gigantes que venció, como se cuenta frecuentes veces de otros caballeros, ni que descabezase serpientes. Mató, sí, el Endriago, según se dijo en la nota anterior, desbarató el ejército del rey Árábigo, venció y desbarató la flota de los romanos, y deshizo el encantamiento de la Cámara defendida (a) y el ya mencionado del Endriago en la insula del Diablo.

2. Alude á la ocasión representada en las fábulas de Fedro por un calvo con copete en la frente:

*Quem si occuparis, teneas; elapsum semel
Non ipse possit Iupiter reprehendere.*

3. Lenguaje defectuoso. El *ya* está fuera de su lugar. Decimos: ¿no te he dicho *ya*? etc. El *aquí* debió ser también para expresar la idea de que se quería reunir la imitación de la *sosegada* y *tierna* melancolía de Amadis con la *encendida* y *tumultuosa* furia de D. Roldán. ¿No te he dicho *ya*, que quiero *imitar á Amadis*, haciendo también del... furioso, por *imitar juntamente á D. Roldán*? — Haciendo del furioso: elipsis autorizada por el uso en la frase *hacer el papel del furioso*. El adjetivo *furioso* es propio de Roldán

por el título de *Orlando furioso*, que Ariosto dió á su poema.

Dijo D. Quijote que quería imitar á Amadis en su penitencia; mas no fué solo D. Quijote el que quiso imitarle en ella. Lisuarte de Grecia recibió una carta en que su señora la princesa Onoloria, por celos mal fundados de la infanta Gradafilea, le mandaba no parecer más ante ella, en términos tanto ó más duros que lo mandó Oriana á Amadis. Aquella misma noche Lisuarte, triste y desesperado, saliéndose solo de Constantinopla, acordó de dejar las armas y meterse en una ermita y servir á Dios hasta que muriese; pero dejando de hacerlo por varias visiones y avisos que tuvo, bajó á la orilla del mar, y se metió en una barca, que sin que nadie la moviese comenzó de andar. Así pasó más de un año, hasta que la doncella Alquifa le llevó un recado de parte de Onoloria, diciéndole que estaba desengañada y arrepentida; con lo cual Lisuarte se puso en camino, y se presentó á su señora (a).

El Caballero del Febo, desdeñado por celos de su señora Claridiana, Princesa de Trapisonda, se retiró á hacer penitencia en la insula Solitaria, donde pasaba la *más áspera vida que jamás hizo hombre, con voluntad de acabar allí sus días*. Pero, desengañada Claridiana en la cueva de Artidón, y cierta de la fidelidad de su caballero, determinó buscarle; aportó con tormenta á la insula Solitaria, le pidió perdón, y quedaron reconciliados. Así se cuenta en la *Historia del Caballero del Febo* (b).

La misma historia refiere que, enojada la Infanta Olivía, despidió á su amante y amado Rosicler, y que luego lo envió á buscar con su doncella Fidelity (c). Florambel de Lucea, tratado áspera y desabridamente de su señora Graselinda, que estaba celosa de Laurelia, como Oriana de Briolanja, se

(a) Lisuarte, cap. LII, LIII, LXIII y LXXXIX. — (b) Parte I, lib. I, cap. XV y XXVI. — (c) Ib., lib. II, cap. LIII.

(a) Cap. CXVII, LXXXI y XLIV.

respondió D. Quijote, que quiero imitar á Amadis, haciendo aquí del desesperado, del sandio y del furioso, por imitar juntamente al valiente D. Roldán, cuando halló en una fuente las señales de que

partió lleno de aflicción de la corte de Londres, tomaudo el nombre de *Caballero Lamentable*. Una carta de Gracelinda pidiéndole perdón del agravio y que viniese á verla, puso fin á sus penas. La conductora de la carta fué Solercia, llamada la Doncella Española (a).

Estos casos ofrecen muchos puntos de semejanza con el de Amadis de Gaula, y muestran lo que en el fondo de los sucesos se repiten unos á otros los libros de Caballerías. El mismo libro de Amadis pudo tomar ocasión para esta aventura de otro más antiguo, cual es el de D. Tristán de Leonis, donde se lee que, habiéndose retirado Tristán lleno de despecho por celos y de orden de su señora Iseo, ésta, arrepentida, lo envió después á busear por su doncella Brangiana (b).

Aquí podrá acaso preguntarme alguno de mis lectores; si D. Quijote remedó á Amadis retirado á la Peña Pobre, ¿ remedó alguien á D. Quijote retirado á Sierra Morena? ¿Fué la intención de Cervantes hacer un recuerdo burlesco del retiro de Carlos V en sus últimos años á hacer vida retirada y penitente en el desierto de Yuste? D. Quijote, dudosos entre imitar los furiosos y trastornos de Roldán ó la soledad y tristeza de Amadis, ¿ pudo envolver alguna maligna alusión al Emperador, deliberando entre el proyecto de la Monarquía europea, y el de esconderse á morir en un monasterio? He aquí una cuestión que se ha indicado más bien que tratado por algunos escritores, y en que pudieran alegarse como motivos para la afirmativa la inclinación personal de Carlos V á lo extraordinario y maravilloso, sus guerras y viajes, sus empresas gigantescas, su afición á los libros de Caballería, y, finalmente, las indicaciones que se suponen hechas en el famoso y nunca visto *Buscapié* del mismo Cervantes, donde se apuntaba, según dicen, que el Quijote era una sátira paliada

del Emperador y otros personajes. Mas estos indicios son demasiado ligeros para justificar ni aun dar colorido á la sospecha. Cervantes manifestó en todas ocasiones la mayor veneración á la persona del Emperador; y sin salir del Quijote, se hallan pruebas de que participaba del entusiasmo común que inspiraban á los españoles de su tiempo las acciones y memoria de aquel Príncipe. Por otra parte, Cervantes profesaba un sumo respeto á la autoridad pública, á sus disposiciones, y á sus principales ministros y agentes; así lo muestran los elogios prodigados en la presente fábula al Rey Felipe III, al Conde de Salazar, á la expulsión de los moriscos, en suma, al Gobierno y á cuanto de él procedía. Estas consideraciones alejan la idea de que pudiese caber en la de Cervantes hacer alusiones menos respetuosas al Emperador. Si fuese dable que recayese esta sospecha sobre alguno de nuestros Príncipes, y que la mención de Beltenebros incluyese la censura de alguno de ellos, acaso no podría señalarse á otro con menos inverosimilitud que á Felipe II. Observo que Cervantes, inclinado generalmente á los elogios ajenos, y que, como se dijo arriba, los prodigó á Carlos V y á Felipe III, anduvo escaso, y no sé si diga ambiguo, en los de Felipe II. En la tragedia de la *Nunciación*, escrita á los principios de su vida literaria, le llamó *segundo sin segundo* (a); después, en el Quijote, se contentó con llamarle *buen Rey* (b). La consideración de sus servicios, desatendidos por este monarca, y el mal éxito de las solicitudes que le dirigió para mejorar de suerte, eran menos á propósito para inspirar amor que disgusto y resentimiento. Y pudiera añadirse que Felipe II, siendo Príncipe, asistió á las fiestas de Bins, en Flandes, el año de 1549, en las cuales, según la menuda relación que de ellas publicó Juan Calvete de Estrella, se representaron al vivo las aventuras caballerescas por los grandes de la corte dis-

(a) *Florabaco*, lib. III, cap. XXXIII; lib. IV, cap. I; lib. V, cap. III. — (b) Lib. I, cap. LX.

(a) *Profecía del Duero* en dicha tragedia. — (b) Parte I, cap. XXXIX.

Angélica la Bella había cometido vileza con Medoro¹, de cuya pesadumbre² se volvió loco, y arrancó los árboles, enturbió las aguas

frazados bajo nombres propios de caballeros andantes; que una de ellas fue la de la *Espada encantada*, y otra la de la *Cámara defendida*, asuntos ambos tomados del libro de Amadis de Gaula; y que á la primera de las dos aventuras dió felice fin y cima el Príncipe, que en ella hizo el papel principal con el nombre mismo de Beltenebrós. Si Carlos V se retiró al Monasterio de Yuste y allí murió, su hijo también se retiraba al Monasterio del Escorial, y allí murió. Esto, á la verdad, no pasa de una mera conjetura, y dista mucho de prestar fundamento suficiente para atribuir de positivo tal intención á Cervantes. — El lector que haga la pregunta tiene que contentarse con esta respuesta, porque no sé otra.

1. Medoro y Cloridano fueron dos jóvenes que mutuamente se amaban, y pasaron de África á Europa con Dardinel de Almonte, Rey moro de Zúmara, el cual venia con otros Príncipes á guerrear contra el Emperador Carlomagno. Muerto Dardinel á manos de Reinaldos en una batalla, Medoro, doliéndose, á fuer de leal y agradecido, que su cadáver quedase sin sepultura, propuso á Cloridano ir á buscarlo durante la noche á través del campo enemigo. Resueltos á ello, entran silenciosos en el Real de los cristianos, hacen gran matanza en los que dormían descuidados, y, finalmente, encuentran el cadáver que buscaban. Al volver cargados con él, sobreviene una escuadra de escoceses, auxiliares de los cristianos: Cloridano huye y se esconde; Medoro insiste en llevar él solo el cadáver de Dardinel: los escoceses le alcanzan y le embisten, y Cloridano, por defenderlo, dispara desde donde está escondido una flecha que mata á uno de los enemigos. Al mismo tiempo Medoro es herido, cae y es tenido por muerto. Cloridano sale á la venganza, y pierde la vida junto á su amigo. Idos los escoceses, pasa por allí Angélica la Bella, se compadece de Medoro, cura su herida, y, con ayuda de un pastor, lo lleva á su cabaña, después que, á ruego del herido, recibieron sepultura Dardinel y Cloridano. Aquí sanó Medoro, y de aquí resultaron sus amores

con Angélica, que dieron ocasión á las locuras de Orlando, descritas por Ariosto.

Es claro que este poeta se propuso imitar el episodio de Niso y Eurialo cuando salieron á dar un aviso á Eneas, atrevesando de noche el campo enemigo; y aun Ariosto supo dar á su Medoro mayor interés que Virgilio á su Eurialo, porque el motivo de su hazaña fué más noble y más tierno. La superioridad del héroe de Ariosto hubiera sido completa si el haber sobrevivido al suceso y sus siguientes felicidades no disminuyeran en los ánimos de los lectores del *Orlando* los afectos de compasión é interés producidos anteriormente.

2. Cuenta Ariosto (a) que Orlando, fatigado del calor, entró en una gruta, donde nacia una clara y hermosa fuente no lejos de la cabaña del pastor en que habían habitado Angélica y Medoro, y que allí encontró un letrero en arábigo, que, traducido al italiano por Ariosto, y después por Lope de Vega al castellano (en la comedia de *Angélica en el Calatá*), decia así:

Fuentes, aguas y hierbas de este soto,
De amor testigos, cueva y sombra helada,
Aquí gozó de Angélica Medoro (a)...

Orlando, enterado de su desgracia por esta y otras señas, se volvió loco, rompió y deshizo las peñas de la gruta, arrojando sus fragmentos al aire (b), enturbió con ramas, troncos y piedras las aguas del arroyo á que daba origen la fuente; tiró las armas, arrojó la ropa quedando desnudo; arrancó los árboles; mató pastores, aldeanos y animales (c); y corriendo así muchos países, atrevesó la España hasta el Estrecho de Gíbral-

(a) Canto 23, est. 105 y siguientes. —
(b) Canto 23, est. 130, 131, 133, 134 y 135.
— (c) Canto 24, est. 5, 6, 7 y 10.

(a) *Medoro*. — Los amores de *Angélica* y *Medoro* han dado origen á uno de los más bellos romances de Góngora, el que empieza:

En un pastoral albergue
Que la guerra entre unos robles...
(M. de T.)

de las claras fuentes, mató pastores, destruyó ganados, abrasó chozas, derribó casas, arrastró yeguas, y hizo otras cien mil insolencias dignas de eterno nombre¹ y escritura? Y puesto que yo no pienso imitar á Roldán ó Orlando ó Rotolando (que todos estos tres nombres tenía)² parte por parte en todas las locuras que hizo, dijo y pensó, haré el bosquejo como mejor pudiere en las que me pareciere ser más esenciales; y podrá ser que viniese á contentarme con sola la imitación de Amadís, que sin hacer locuras de daño, sino de lloros y sentimientos, alcanzó tanta fama como el que más. Paréceme á mí, dijo Sancho, que los caballeros que lo tal hicieron, fueron provocados y tuvieron causa para hacer esas necedades y penitencias; pero vuestra merced ¿qué causa tiene para volverse loco? ¿Qué dama le ha desdenado ó qué señales ha hallado que le den á entender que la señora Dulcinea del Toboso ha hecho alguna niñería con moro ó cristiano? Ahí está el punto, respondió D. Quijote, y esa es la fineza de mi negocio: que volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias³; el toque está en

tar, se arrojó al agua, y pasó nadando á Ceuta (a). Ariosto cantó (b):

*Pazzia sarà, se le pazzie d'Orlando
Prometto raccontarvi ad una ad una.*

Duró tres meses la locura del Paladín (c); y el poeta cuenta el modo milagroso con que recobró el juicio, curándose al mismo tiempo de los amores de Angélica (d).

Antes de Orlando habia hecho lo mismo Tristán. Desdenado de la Reina Iseo, según refiere su historia (e), se ausenta, pierde el juicio, se pone furioso, corre por los campos, rasga sus vestidos, pierde la memoria de todo, brama como irracional, come la carne cruda de las fieras que coge y despedaza, mata pastores, destruye cuanto se opone á su furor. Su amante Iseo le curó del extravió de su razón. Ariosto, al describir el furor de Orlando, pudo tener presente el de Tristán, así como para pintar el desdén de Oriana pudo el cronista de Amadís tener presente el de Iseo, conforme arriba insinuamos.

(a) Canto 30, est. 10 y 15. — (b) Canto 29, est. 50. — (c) Canto 34, est. 66. — (d) Cantos 34 y 39. — (e) Lib. 1, cap. LIX, LXXI y XXII.

1. *Insolencia*, voz admitida después de escrito el *Diálogo de las lenguas*, cuyo autor deseaba que se introdujese en la nuestra. Verdad es que aquí no está en la acepción en que la usamos de *atrevimiento*, *descaro*, *petulancia*, porque nosotros siempre la tomamos en mala parte, sino en la de *acción insólita*, *extraordinaria*, digna, como dice el texto, de eterno nombre y escritura.

1. No son tres nombres diferentes, sino uno solo pronunciado de diferentes maneras. La historia latina del Arzobispo Turpin le llamó *Rolando*, que es anagrama de *Orlando* y de *Roldano*, sin más diferencia que la variedad en el orden de las letras de que se componen. — En el capítulo 1 de la segunda parte se dice casi con las mismas palabras que en el presente lugar: *Roldán ó Rotolando ú Orlando (que con todos estos nombres le nombran las historias)*.

2. Discurso semejante al del capítulo IV, cuando, hablando D. Quijote con los mercaderes toledanos que le pedían el retrato de Dulcinea antes de confesar que era la más hermosa del mundo, les decía: *Si os la mostrara, ¿qué hariasdes en confesar una verdad tan notoria? La importancia está en que, sin verla lo habéis de creer, confesar, afirmar, jurar y defender.*

Ni grado ni gracias es expresión de que usó ya en su *Corbacho* el Arcipreste

desatinar ¹ sin ocasión, y dar á entender á mi dama, que si en seco hago esto, qué hiciera en mojado. Cuanto más, que harta ocasión tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mía Dulcinea del Toboso; que como ya oíste decir á aquel pastor de marras Ambrosio ², quien está ausente todos los males tiene y teme; asique, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitación. Loco soy, loco he de ser hasta tanto que tú vuelvas con la respuesta de una carta que contigo pienso enviar á mi señora Dulcinea; y si fuere tal cual á mi fe se le debe, acabarse ha mi sandez y mi penitencia; y si fuere al contrario, seré loco de veras, y siéndolo, no sentiré nada. Asique, de cualquiera manera que responda, saldré del conflicto y trabajo en que me dejares, gozando el bien que me trujeres por cuerdo, ó

de Talavera (a). Y el de Hita decía un siglo antes, hablando con el dueño de su libro (b):

... Emprestado de grado,
Non le dedes por dinero vendido ni alquilado,
Ca non ha grado nin gracias nin buen amor
[comprado.

Cuando el Cid, á propuesta del Rey D. Alonso otorgó dar sus hijas por mujeres á los Infantes de Carrión, cuenta su *Poema* que el Rey le dijo:

Grado é gracias, Cid, como tan bueno, é primo
[mero al Criador,
Que me dades vuestras hijas para los In-
[fantes de Carrión (c).

Grado se opone á *fuerza* ó violencia, como se ve en la expresión proverbial *de grado ó por fuerza*. En esta acepción *grado* viene de *gratus*, y no de *gradus*, de quien se deriva cuando es nombre y raíz de *graduación* y *gradería*.

Copió la substancia y aun varias frases de este diálogo D. Guillén de Castro en su comedia de *D. Quijote de la Mancha*. Había dicho éste que quería imitar el furor de Roldán ó la penitencia de Amadís, y repone Sancho (d):

Ellos ocasión tuvieron
De celos y de recclos;
Pero á ti ¿quién te da celos,
Ó qué desdenes te hicieron?
¿Qué te sobresalta el pecho?

¿Quiere tu dama á Medoro,
Á algún cristiano, á algún moro?
¿Qué niñerías ha hecho?

Y contesta D. Quijote:

Pues en eso es bien que vea
Mi señora Dulcinea
La fineza de mi amor.
Que pues sin haberme dado
Ocasión el juicio truceo,
Y hago estas cosas en seco,
¿Qué hubiera hecho en mojado?

Esta última expresión, que Castro tomó de Cervantes, recuerda otra muy parecida del Evangelio.

1. Faltaba en las ediciones precedentes la partícula *en*: *El toque*, decían, *está desatinar sin ocasión*. El respeto excesivo á las ediciones primitivas, consagró en las posteriores los descuidos del impresor, guardándosele una consideración que no merecía.

2. Con efecto, Ambrosio, el amigo de Grisóstomo, que á imitación de éste se vistió también de pastor para acompañarle en su desventura, había dicho en el capítulo XIV: *Al enamorado ausente no hay cosa que no le fatigue, ni temor que no le dé alcance*. — Marras, adverbio de tiempo, propio del estilo familiar, *olim*, es muy antiguo en castellano, y lo usó ya nuestro poeta Gonzalo de Berceo en la *Vida de San Millán* (a); dicen que viene del árabe. — En las primeras ediciones del *Quijote* se puso *aquel pastor de Marias Ambrosio*.

(a) Parte II, cap. IV. — (b) Copla 1604. — (c) Versos 2105 y 2106. — (d) Jornada III.

(a) Copla 206.

no sintiendo el mal que me aportares ¹ por loco. Pero dime, Sancho, ¿traes bien guardado el yelmo de Mambrino? que ya vi que le alzaste del suelo, cuando aquel desagradecido le quiso hacer pedazos; pero no pudo, donde se puede echar de ver la fineza de su temple. A lo cual respondió Sancho: Vive Dios, señor Caballero de la Triste Figura, que no puedo sufrir ni llevar en paciencia algunas cosas que vuestra merced dice, y que por ellas vengo á imaginar que todo cuanto me dice de Caballerías, y de alcanzar reinos é imperios, de dar insulas, y de hacer otras mercedes y grandezas, como es uso de los caballeros andantes ², que todo debe de ser cosa de viento y mentira, y todo pastrafía ó patraña ³, ó como lo llamáremos; porque quien oyere decir á vuestra merced que una bacía de barbero es el yelmo de Mambrino, y que no salga deste error en más de cuatro días ⁴, ¿qué ha de pensar sino que quien tal dice y afirma, debe de tener güero el juicio? La bacía yo la llevo en el costal toda abollada, y llévola para aderezarla en mi casa, y hacerme la barba en ella, si Dios me diere tanta gracia, que algún día me vea con mi mujer y hijos. Mira, Sancho, por el mismo que denantes juraste, te juro, dijo D. Quijote, que tienes el más corto

1. *Aportar* es verbo de estado, y significa *llegar á puerto*; en el pasaje presente es activo, y significa *traer*, en cuya acepción no me acuerdo haberle visto usado otra alguna vez por nuestros escritores. Puede ser errata por *portarás*, en cuyo caso lo graduarémos de italianismo, y no será el único que notemos en el Quijote. Cervantes había estado en Italia y gustaba de la lectura de libros italianos.

2. Así lo creía de buena fe D. Quijote, por la relación de los libros caballerescos.

Quando se casó el Príncipe Lepolemo, además de muchas joyas y dinero, *dió á su ama Platina el ducado de Gueldes, que es en el imperio de Alemaña*, disponiendo que *después de sus días fuese de su hijo Caristes, que bien lo había servido* (a). En la misma historia se cuenta que Lepolemo, habiéndose apoderado de la isla de Torino el Cruel, hizo señor de ella, con título de Archiduque, al sabio Artidoro (b). Florambel de Lucea, después de haber deshecho el encanto de la insula Sumida, dió el seño-

rio de ella á su amigo D. Lidiarte (a). Y así otros.

3. Ya se ha dicho en otra ocasión que se daba el nombre de patrañas á los cuentos ó novelas, cuales son las que contiene el libro intitulado el *Patrañuelo* de Juan de Timoneda, impreso en Alcalá de Henares el año de 1576. Y el Arcipreste de Talavera dijo en su *Corbacho*, escrito siglo y medio antes (b). *Para vicios y virtudes harlo abastan ejemplos y pláticas, aunque parezcan consejuelas de viejas patrañas é romances*. Ahora entre nosotros *patraña* se toma en mala parte por ficción disparatada y mal compuesta, y á los cuentos bien ordenados y de alguna extensión y artificio se da el nombre de *novelas*.

4. Desde la adquisición de la bacía ó yelmo de Mambrino no habian mediado aún dos días, como resulta de la misma relación de los sucesos, y, sin embargo, dice Sancho que habian pasado más de cuatro. ¡Tan lejos estaba Cervantes de ajustar la cuenta del tiempo y de dar importancia á la duración mayor ó menor de la fábula!

(a) *Caballero de la Cruz*, lib. I, cap. CLI.
— (b) *Ib.*, lib. II, cap. VI.

(a) *Florambel*, lib. IV, cap. XXIII. — (b) *Parte II*, cap. XIV.

entendimiento que tiene ni tuvo escudero en el mundo ; ¿ qué, es posible que en cuanto ha que andas conmigo, no has echado de ver que todas las cosas de los caballeros andantes parecen quimeras, necesidades y desatinos, y que son todas hechas al revés? Y no porque sea ello así, sino porque andan entre nosotros siempre una caterva de encantadores, que todas nuestras cosas mudan y truecan, y las vuelven según su gusto, y según tienen la gana de favorecernos ó destruirnos; y así eso que á ti te parece bacía de barbero, me parece á mí el yelmo de Mambrino, y á otro le parecerá otra cosa. Y fué rara providencia del sabio que es de mi parte, hacer que parezca bacía á todos lo que real y verdaderamente es yelmo de Mambrino, á causa que siendo él de tanta estima, todo el mundo me perseguiría por quitármelo; pero como ven que no es más de un bacín (α) de barbero, no se curan de procuralle, como se mostró bien en el que quiso rompelle, y le dejó en el suelo sin llevarle, que á fe que si le conociera, que nunca él le dejara. Guárdale, amigo, que por ahora no le he menester, que antes me tengo de quitar todas estas armas, y quedar desnudo como cuando nací, si es que me da en voluntad de seguir en mi penitencia más á Roldán que á Amadís. Llegaron en estas pláticas al pie de una alta montaña, que casi como peñón tajado estaba sola entre otras muchas que la rodeaban; corría por su falda un manso arroyuelo, y hacíase por toda su redondez un prado¹ tan verde y vicioso, que daba contento á los ojos que le miraban; había por allí muchos árboles silvestres, y algunas plantas y flores que hacían el lugar apacible. Este sitio escogió el Caballero de la Triste Figura para hacer su penitencia, y así, en viéndole, comenzó á decir en voz alta, como si estuviera sin juicio : Este es el lugar ; oh cielos² ! que diputo y escojo para llorar la desventura en que vosotros mismos me habéis puesto ; este es el sitio donde el humor de mis ojos acrecentará las aguas deste pe-

1. Quiere decir, que el peñón tajado de que se trata, estaba ceñido en torno por un prado verde y vicioso. *Redondez* es aquí *circuito*.

2. La parte de Sierra Morena en que se hallaba D. Quijote es conocida en la historia por haber sido el teatro de

dos memorables batallas, la de las Navas en el año de 1212 y la de Bailén en el de 1808. El retiro y penitencia de nuestro hidalgo le ha dado otro género de celebridad. Ambas batallas se dieron no lejos del sitio que aquí se señala como diputado y escogido por D. Quijote para imitar á Amadís, y por Cervantes para ridicularizar la afición á los libros de este aventurero y demás andantes; y allí fueron vencidas tres grandes potencias, que en distintas épocas tuvieron tiranizada á España: los moros, los franceses y la afición á las lecturas caballerescas.

(α) *Bacin*. — Emplea aquí Cervantes la misma palabra que antes el comisario, el cual no la empleó por mofa, como dijo Clemencín. Era entonces de uso común para indicar una bacía ó lavamanos. Fray Luis de Granada la emplea, al hablar del lavatorio del Jueves Santo. (M. de T.)

queño arroyo, y mis continuos y profundos suspiros moverán á la continua las hojas destes montaraces árboles, en testimonio y señal de la pena que mi asendereado corazón padece. ¡Oh, vosotros, quienquiera que seáis, rústicos Dioses¹, que en este inhabitable lugar tenéis vuestra morada, oíd las quejas deste desdichado amante, á quien una luenga ausencia y uos imaginados celos han traído á lamentarse entre estas asperezas, y á quejarse de la dura condición de aquella ingrata y bella, término y fin de toda humana hermosura! ¡Oh vosotras, Napeas y Driadas, que tenéis por costumbre de habitar en las espesuras de los montes, así los ligeros y lascivos sátiros, de quien sois aunque en vano amadas, no perturben jamás vuestro dulce sosiego, que me ayudéis á lamentar mi desventura, ó á lo menos no os canséis de oílla! ¡Oh Dulcinea del Toboso, día de mi noche, gloria de mi pena, norte de mis caminos, estrella de mi ventura, así el cielo te la dé buena en cuanto acertares á pedirle, que consideres el lugar y el estado á que tu ausencia me ha conducido, y que con buen término correspondas al que á mi fe se le debe! ¡Oh solitarios árboles, que desde hoy en adelante habéis de hacer compañía á mi soledad, dad indicio con el blando movimiento de vuestras ramas que no os desagrada mi presencia! ¡Oh tú, escudero mío, agradable compañero en mis prósperos y adversos sucesos, toma bien en la memoria lo que aquí me verás hacer, para que lo cuentes y recites á la causa total de todo² ello! Y diciendo esto se apeó de Rocinante, y en un momento le quitó el freno y la silla; y dándole una palmada en las ancas, le

1. Invocación de D. Quijote, que recuerda la de Albano en la segunda égloga de Garcilaso. La situación desesperada que allí se describe del pastor, era real, y fingida é imaginaria la del caballero, lo cual realza más lo ridículo de las afectadas y pomposas expresiones de este último. Decía Albano:

¡Oh Dioses, si allá juntos de consuno
De los amantes el cuidado os toca!...
¡Oh Náyades, de aquesta mi ribera
Corrientes moradoras! ¡Oh Napeas!
¡Oh hermosas Oreades, que teniendo
El gobierno de selvas y montañas,
Á caza andáis por ellas discurrendo!...
¡Oh Driadas, de amor hermoso nido,
Dulces y graciosísimas doncellas!...
Parad mientes un rato á mis querellas.

Los antiguos dieron el nombre general de Ninfas á algunas deidades femeninas

de orden inferior, que suponían presidir á ciertos ramos de la naturaleza, según los cuales variaban en particular sus nombres. Nereidas eran las del mar, Náyades las de fuentes y ríos, Napeas, Oreades, Driadas y Hamadriadas las de los bosques. Todas dieron, dan y darán asunto al numen de los poetas. — Los Sátiros eran semidioses, semihombres y semianimales que moraban en los bosques, donde, según fingieron los poetas, se entretenían en inquietar y perseguir á las Ninfas, que es á lo que aquí alude D. Quijote.

2. A pesar de esta y alguna otra desaliñada repetición, el discurso anterior de nuestro penitente caballero presenta un lenguaje bellissimo, de *colores blandos y poéticos*, que mereció, con razón, ser puesto por D. Antonio de Capmany entre los ejemplos de la invocación, en su obra intitulada *Filosofía de la elocuencia*.

dijo : Libertad te da el que sin ella queda¹, ¡oh caballo tan extremado por tus obras cuan desdichado por tu suerte! Vete por do quisieres, que en la frente llevas escrito que no te igualó en ligereza el Hipógrifo de Astolfo², ni el nombrado Frontino³, que tan caro le costó á Bradamante. Viendo esto Sancho, dijo : Bien haya

1. La imaginación de D. Quijote, llena de los sucesos que habia leído en los libros caballerescos, le daba continuas ocasiones de remedarlos. Esta alocución suya á Rocinante trae á la memoria la del Caballero del Febo, cuando habiendo aportado á la insula Solitaria, con el designio de hacer allí penitencia por desdenes de su señora Claridiana, dió libertad á su caballo Cornerino, y le hablaba, y le alegaba los ejemplos de Alejandro Magno, de Julio César y de Augusto, contándole las finezas que hicieron con sus caballos (a). Así también en el *Orlando furioso*, Rugero, despedido por haber contribuido con sus propios esfuerzos á la victoria de su rival, y resuelto á morir oculto y desconocido, se fué por donde quiso llevarlo su caballo Frontino, y se entró por lo más espeso de un bosque :

*Ma Frontin prima al tutto seiolto messe
Da se lontano, e libertà gli aiede.
O mio Frontin (gli disse) se a me stesse
Di Dare a' meriti tuoi degna mercede,
A xesti a quel destrier da inviatar poco
Che volò al cielo, e fra le stelle ha loco.
Cillaro, so, non fu, non fu Arione
Di te miglior nè meritò più lode,
Nè alcun altro destrier, di cui menzione
Fatta da Greci o da Latini s'ode (b).*

2. Monstruo, hijo de grifo y yegua, que ocupa un lugar notable en el poema de Ariosto :

*Simili al padre avea le plume e l'ale
Lì piedi anteriori, il capo e il grifo;
In tutte l'altre membra parca quale
Era la madre, e chiamasi Ippogrifo (c).*

De este monstruo se servía el mágico Atlante para sus viajes y excursiones. Después sirvió á Rugero y después á Astolfo, quien lo adquirió cuando desahizo el palacio encantado de Atlante (d). En él hizo Astolfo su viaje á los montes

de la Luna (a) y al Paraíso. Allí le dijo San Juan Evangelista, que la locura de Orlando duraría sólo pocos meses, y lo llevó consigo en el carro de Eliás al mundo de la Luna, donde encontró el juicio de Orlando metido en una botella. San Juan le permitió tomarla (b), y lo condujo otra vez en el mismo carro al Paraíso (c). De aquí volvió Astolfo en el hipógrifo á Africa; y curado Orlando de su locura, montó Astolfo en el monstruo, y pasó de un vuelo á Cerdeña, de otro á Córcega, y de otro, finalmente, á las marismas de Provenza, donde San Juan le habia mandado que le diese libertad (d).

Ariosto pondera en diferentes parajes la ligereza del hipógrifo, comparándola con la del águila, de la flecha y del rayo. D. Quijote declara y falla que era superior todavía la de Rocinante, y D. Quijote debía saberlo. Acordémonos que se trata de aquel rocín *largo y tendido, atenuado y flaco (e)*, de aquel rocín *pasicorto y flemático (f)*, de quien no se lee que diese jamás *carrera tirada (g)*, y que una *sola vez se conoció haber corrido algo (h)*. Cervantes mismo debió soltar la pluma para reirse al escribir estas líneas.

3. Caballo granadino, de color bayo con cordón blanco, por donde al principio se llamó *Frontilatte*. Era de Sarcipante, á quien estando sobre Albraca se lo quitó el astuto ladrón Brunelo, suspendien doia silla en cuatro palos mientras dormía encima su dueño, y sacando en pelo al caballo. Brunelo lo dió á Rugero, el cual mudó el nombre de Frontalatte en el de *Frontino*, y después de salir del palacio ó castillo encantado de Atlante, lo dejó por subir en el hipógrifo. Bradamante, herinana de Reinaldos, doncella guerrera que amaba á Rugero, recogió su caballo y

(a) *Espejo de Principes y Caballeros*, parte I, lib. III, cap. XV. — (b) Canto 45, est. 92 y 93. — (c) Canto 4.º, est. 18. — (d) Canto 22, est. 24.

(a) Canto 33, est. 96. — (b) Canto 34, est. 48, 66, 69, 83 y 86. — (c) Canto 38, est. 23. — (d) Canto 44, est. 24 y 25. — (e) Parte I, cap. IX. — (f) *Ib.*, cap. XXIII. — (g) *Ib.*, cap. LII. — (h) Parte II, cap. XIV.

quien nos quitó ahora del trabajo de desenalbardar al rucio, que á fe que no faltarán palmadicas que dalle ni cosas que decille en su alabanza; pero si él aquí estuviera, no consintiera yo que nadie le desalbardara, pues no había para qué, que á él no le tocaban las generales de enamorado ni de desesperado¹, pues no lo estaba su amo, que era yo cuando Dios quería²; y en verdad, señor Caballero de la Triste Figura, que si es que mi partida y su locura de vuestra merced va de veras, que será bien tornar á ensillar á Rocinante para que supla la falta del rucio, porque será ahorrar tiempo á mi ida y vuelta, que si la hago á pie, no sé cuándo llegaré, ni cuándo volveré, porque en resolución soy mal caminante. Digo, Sancho, respondió D. Quijote, que sea como tú quisieres, que no me parece mal tu designio; y digo que de aquí á tres días te partirás³, porque quiero que en este tiempo veas lo que por ella hago y digo, para

lo tuvo en Montalbán, de donde lo envió después magníficamente enjaezado á Rugero con su doncella palca. Quitóselo por fuerza en el camino Rodomonte, Rey de Sarza, y usó de él por largo tiempo, hasta que se lo ganó en batalla Bradamante. De ésta lo recibí al fin Rugero, el cual, pasando con él á África, experimentó una furiosa tormenta, y abandonando la embarcación, se salvó á nado. La embarcación, vacía de gente y llevando á Frontino á bordo, aportó á un paraje, donde Orlando en compañía de Brandimarte y Oliveros aguardaba el día aplazado para combatir con los Reyes Agramante, Sobrino y Gradaso. Orlando dió el caballo Frontino á Brandimarte para la batalla, y después de ésta lo restituyó á Rugero.

Este es el resumen de la historia del caballo Frontino, según la refieren Boyardo y el Ariosto. Cuando dice Don Quijote que Frontino *costó caro á Bradamante*, parece aludir á que Bradamante lo adquirió á costa de la ausencia de su amado Rugero, el cual, abandonándolo por subir en el hipógrifo, fué arrebatado á la isla de Alcina, y se empeñó en varias aventuras, que lo tuvieron por largo tiempo separado de Bradamante.

La expresión *que tan caro le costó á Bradamante*, recuerda la del capítulo X, donde hablando D. Quijote del yelmo de Manbrino, usó de las mismas palabras, *que tan caro costó á Sacripante*.

1. Términos forenses. Llámense *generales de la ley* las tachas ó excep-

ciones que las leyes ponen á los testigos, y las preguntas de estilo que á éstos se hacen. Aquí se aplica este nombre á las calidades de *enamorado* y *desesperado*, comunes entre los caballeros andantes, y personales entonces de D. Quijote. Y aunque parece lenguaje impropio en boca de Sancho, no deja de hacer gracia la aplicación de estas calidades á Rocinante y al rucio por la participación de la de sus amos, uno de los cuales las tenía y el otro no.

2. Expresión de quien experimenta desgracias después de la prosperidad; se encuentra usada en este sentido por el autor de la tragi-comedia de la *Celestina* (a). Un soneto muy conocido de Garcilaso empieza:

; Oh dulces prendas por mi mal halladas,
Dulces y alegres cuando Dios quería!

La expresión es originalmente de Virgilio en el libro IV de la *Eneida*, donde dice Dido al ver la espada del ingrato Eneas:

; Dulces exuvie, dum fata Deusque sinebant!

Cervantes hace reír al lector, poniendo en boca del labriego de la Argamasilla el lenguaje de Garcilaso y de Dido.

3. No fué así, porque en aquel mismo día emprendió Sancho su viaje, como se ve en el progreso del capítulo.

que se lo digas. ¿ Pues qué más tengo de ver, dijo Sancho, que lo que he visto ? Bien estás en el cuento, respondió D. Quijote; ahora me falta rasgar las vestiduras, esparcir las armas, y darmé de calabazadas ¹ por estas peñas, con otras cosas deste jaez que te han de admirar. Por amor de Dios, dijo Sancho, que mire vuestra merced cómo se da esas calabazadas, que á tal peña podrá llegar y en tal punto, que con la primera se acabase la máquina desta penitencia, y sería yo de parecer que ya que á vuestra merced le parece que son aquí necesarias calabazadas, y que no se puede hacer esta obra sin ellas, se contentase, pues todo esto es fingido y cosa contrahecha y de burla, se contentase, digo, con dárselas en el agua, ó en alguna cosa blanda como algodón, y déjeme á mí el cargo, que yo diré á mi señora que vuestra merced se las daba en una punta de peña más dura que la de un diamante. Yo agradezco tu buena intención, amigo Sancho, respondió D. Quijote; más quíerote hacer sabidor de que todas estas cosas que hago no son de burlas, sino muy de veras, porque de otra manera sería contravenir á las órdenes de Caballería, que nos mandan que no digamos mentira alguna ², pena de relasos ³, y el hacer una cosa por otra lo mismo es que mentir; asíque mis calabazadas han de ser verdaderas, firmes y valederas, sin que lleven nada del sofisticado ni del fantástico ⁴; y será necesario que me dejes algunas

1. Nombre que se atribuye familiarmente á los golpes que se dan con la cabeza, chocando en otro cuerpo duro, especialmente si suenan, como sucede con las calabazas.

2. *Todo caballero de la Banda se debe guardar de decir uno por al, ca la cosa del mundo que más pertenece al caballero, es decir verdad (a)*. Con esta obligación de decir verdad á fuer de caballero, requería Sancho á su amo en el capítulo XLVIII de esta primera parte, cuando metido en la jaula iba caminando lentamente á su aldea.

3. *Relapsos* se llamaba á los que después de castigados reincidían en delitos de que juzgaba el Santo Oficio; equivale á *reincidentes*, cuya pena es y debe ser mayor que la de los que delinquen por primera vez.

4. Si dijera *de sofisticado ni de fantástico*, nada hubiera que reparar; así es

como ordinariamente se dice. Mas Cervantes añadió el artículo, que es inseparable del sustantivo ó del adjetivo sustantivado, y en este último caso se usa del artículo neutro *lo*. Ejemplo de ello tenemos dentro del mismo QUIJOTE en el epigrafe del capítulo LXI de la segunda parte: *De lo que sucedió á D. Quijote en la entrada de Barcelona, con otras cosas que tienen más de lo verdadero que de lo discreto*. Y en la comedia *La Entretenida (a)* dice también Cervantes:

Esto sí, cuerpo del mundo,
que tiene de lo moderno,
de lo dulce, de lo lindo,
de lo agradable y lo tierno.

Pero en el pasaje presente del texto hay más que observar, porque no sólo se añadió artículo al adjetivo sustantivado, sino que se le añadió el artículo masculino, cosa que no sufre el idioma castellano. En la novela de

(a) Estatutos de la Orden de la Banda en el *Doctrinal de Caballeros* de D. Alonso de Cartagena, lib. III, tit. V.

(a) Jornada III,

hilas¹ para curarme, pues que la ventura quiso que nos faltase el bálsamo que perdimos. Más fué perder el asno, respondió Sancho, pues se perdieron en él las hilas y todo; y ruégole á vuestra merced que no se acuerde más de aquel maldito brebaje, que en solo oírle mentar se me revuelve el alma, cuanto y más el estómago. Y más le ruego, que haga cuenta que son ya pasados los tres días que me ha dado de término para ver las locuras que hace, que ya las doy por vistas y por pasadas en cosa juzgada², y diré maravillas á mi señora; y escriba la carta, y despácheme luego, porque tengo gran deseo de volver á sacar á vuestra merced deste purgatorio donde le dejo. ¿Purgatorio le llamas, Sancho? dijo D. Quijote, mejor hicieras de llamarle infierno³, y aun peor si hay otra cosa que lo sea. Quien ha infierno, respondió Sancho, *nulla es retentio*⁴,

Cipión y Berganza (y obsérvese que el lenguaje de las novelas es más limado y correcto que el del QUIJOTE) repitió esto mismo Cervantes: *Dos ladrones hurtaron un caballo... y para venderlo sin peligro, usaron de un ardid, que á mi parecer tiene del agudo y del discreto.*

Este modo de hablar se encuentra también en otros dos escritores de los más beneméritos de nuestro idioma. El uno es Juan Valdés, autor del *Diálogo de las lenguas*, que, hablando de lo que importa conocer el origen de las palabras para pronunciarlas y escribirlas con propiedad, dice (a): *Todas son pronunciaciões que tienen del árabe.* Y en otro lugar (b): *Arriscar como apriscar... creo habemos desechado, porque tienen del pastoril.* El otro escritor es D. Diego Hurtado de Mendoza, que en la carta del Bachiller de Arcadia al Capitán Salazar, decía: *Esta corte (Roma), según creo que sabéis, tiene algo del salirico, á causa de residir en ella el Padre Pasquin.*

Á pesar de estas autoridades tan respetables, creo que este modo de hablar no es puro castellano, y que no puede excusarse de *italianismo*. Cervantes, Valdés y Mendoza estuvieron en Italia, y tanto la residencia en un país extranjero como la lectura de sus libros, pueden ser ocasión de incurrir inadvertidamente en esta clase de defectos.

1. El ventero Juan Palomeque el Zurdo, que confirió la Orden de Caballería á D. Quijote en su venta, contaba las hilas

en el número de las cosas de que debían ir provistos los caballeros andantes. D. Quijote hubo de seguir su consejo en los preparativos para su segunda salida, como se deduce de este pasaje, porque mal podía pedir hilas á su escudero si no las llevaba. Dice luego Sancho que en el asno se perdieron las hilas y todo: mas no parece que fué así, puesto que en el capítulo XXIII se dice que Sancho iba tras su amo cargado con todo aquello que había de llevar el rucio. El asno, cuando lo robó Ginés de Pasamonte, debió de salir en pelo de debajo de la albarda.

2. *Pasado en autoridad de cosa juzgada* se dice del fallo ó sentencia judicial que causa ejecutoria, y que por consiguiente es irrevocable, y no necesita ya de más examen ni diligencias.

3. Según el uso actual se diría: *mejor hicieras en llamarle infierno.*

4. La expresión latina (algo macarrónica á la verdad) que aquí se indica y que estropeaba Sancho, es *in inferno nulla est redemptio*, que significa que en el infierno no hay medio ni esperanza de salir de él. Comiñ es el cuento de Miguel Angelo, que en un cuadro de los Novísimos retrató entre los condenados á un Cardenal que le molestaba, y quejándose el Cardenal de ello: *amigo, le dijo el Papa, si te pintara en el purgatorio, yo te sacaría á fuerza de sufragios; pero en el infierno, nulla est redemptio.*

Ariosto sabia también este proverbio, y lo incluyó en su *Orlando*, cuando

según he oído decir. No entiendo qué quiere decir *retentio*, dijo D. Quijote. *Retentio* es, respondió Sancho, que quien está en el infierno nunca sale dél, ni puede, lo cual será al revés en vuestra merced, ó á mí me andarán mal los pies, si es que llevo espuelas para avivar á Rocinante; y póngame yo una por una en el Toboso, y delante de mi señora Dulcinea, que yo le diré tales cosas de las necedades y locuras (que todo es uno) que vuestra merced ha hecho y queda haciendo, que la venga á poner más blanda que un guante, aunque la halle más dura que un alcornoque; con cuya respuesta dulce y melificada ¹ volveré por los aires como brujo, y sacaré á vuestra merced deste purgatorio, que parece infierno y no lo es, pues hay esperanza de salir dél, la cual, como tengo dicho no la tienen de salir los que están en el infierno, ni creo que vuestra merced dirá otra cosa. Así es la verdad, dijo el de la Triste Figura; ¿pero qué haremos para escribir la carta? Y la libranza pollinesca también ², añadió Sancho. Todo irá inserto ³, dijo D. Quijote; y sería bueno ya que no hay papel ⁴, que la escribiésemos, como

describiendo los tormentos que Lidia padecía por ingrata en el Tártaro, le hizo decir (a):

... *E così avrà in eterno,
Che nulla redenzione e nell' inferno.*

1. Palabra inventada por Cervantes (á lo menos no me acuerdo haberla visto otra vez en nuestros antiguos) y formada por analogía con *dulcificada* y otras semejantes que se derivan de los verbos *dulcificar*, *verificar*, *falsificar*, *mortificar*, *vivificar*, *edificar*, *clasificar*. Todas son voces en que la terminación común *ficar* indican la acción de asimilar á las raíces castellanas ó latinas de que se forman, á saber: á *miel*, *dulce*, *vero*, *falso*, *muerto*, *vivo*, *ædes*, *clase*.

2. Advertencia y recuerdo propio del carácter codicioso de Sancho.

3. No podía ser, porque la libranza y la carta necesariamente habian de ir separadas; la libranza de los pollinos era para la sobrina de D. Quijote, y la carta para Dulcinea. Sobra la palabra *inserto*, la cual borrada, todo queda bien.

4. Menciona aquí D. Quijote los diferentes modos de escribir que se usaron entre los antiguos. Plinio dijo ya (b) que

al principio se escribió en hojas de árboles, y después en las cortezas interiores, señaladamente del *papíro*. Y como en latin *folium* era la *hoja* y *liber* la *corteza*, de aquí hubieron de derivarse en sus dialectos las palabras *folios* y *libros*. Posteriormente se escribió en tablillas cubiertas de cera, para lo que se usaba del *estilo* ó *punzón*, en láminas de plomo, en rollos ó volúmenes de lienzo, y en pieles que se llamaron *pergaminos*, por ser invención de un rey de Pérgamo. Los árabes conocieron el uso del papel en el siglo viii, según afirma Casiri en su *Biblioteca* (a), añadiendo que en El Escorial hay manuscritos árabes de papel, pertenecientes á los principios del siglo xi. Los mahometanos hubieron de traer la invención del papel á Europa por España, y ya en el siglo xii se hacía en Francia papel de trapos, *ex rasuris veterum pannorum*. En el siglo siguiente era ya común el papel, y las leyes de Partida distinguen las cartas y documentos que deben escribirse en *pergamino de cuero* y en *pergamino de paño* (b), siendo ya muchos los documentos de aquel tiempo que se escribían en papel, fabricado ordinariamente de algodón.

(a) Canto 34, est. 43. — (b) Lib. XIII, cap. XI.

(a) Tomo II, pág. 9. — (b) Partida III, tit. XVIII, ley V.

hacían los antiguos, en hojas de árboles, ó en unas tablitas de cera, aunque tan dificultoso será hallarse eso ahora como el papel. Mas ya me ha venido á la memoria dónde sera bien y aún más que bien escribilla, que es en el librillo de memoria que fué de Cardenio, y tú tendrás cuidado de hacerla trasladar en papel, de buena letra, en el primer lugar que hallares, donde haya maestro de escuela de muchachos, ó si no cualquiera sacristán te la trasladará; y no se la des á trasladar á ningún escribano, que hacen letra procesada¹, que no la entenderá Satanás. ¿Pues qué se ha de hacer de la firma? dijo Sancho. Nunca las cartas de Amadís se firmaron,² respondió D. Quijote. Está bien, respondió Sancho; pero la libranza forzosamente se ha de firmar, y esa, si se traslada, dirán que la firma es falsa, y quedaréme sin pollinos³. La libranza irá en el mismo librillo firmada, que en viéndola mi sobrina no pondrá dificultad en cumplilla; y en lo que toca á la carta de amores, pondrás por firma: *Vuestro hasta la muerte, el Caballero de la Triste Figura*. Y hará poco al caso que vaya de mano ajena, porque, á lo que yo me sé acordar, Dulcinea no sabe escribir ni leer, y en toda su vida ha visto letra mía ni carta mía, porque mis amores y los suyos han sido

1. La letra procesada, según el erudito padre Andrés Burriel, autor de la *Paleografía española*, era una corrupción desreglada de la letra llamada cortesana y consistía en desfigurar la traza y figura de todos los caracteres por escribir sin división de letras ni dicciones, formando líneas enteras en una encadenada algarabía, sin levantar la pluma del papel. Este modo de escribir desordenado y sin regla, fué fácilmente adoptado por los que vivían del trabajo de pluma, porque con pocas palabras se llenaba una plana: el modo de escribir era fácil y ligero, de suerte que con poco trabajo crecía mucho la paga y lo escrito. Después de la muerte de la Reina (Católica Doña Isabel)... se olvidó la observancia de su arancel, y por más de cien años prevaleció esta infame letra de procesos (a).

2. Una sola carta de Amadís se encuentra en su historia, que es la credencial á favor del maestro Elisabada para el emperador de Constantinopla (b), y con efecto, no lleva firma. Otras varias cartas contiene dicha his-

toria, á saber, las dos que escribió Oriana á Amadís, una despidiéndole de su presencia, y otra pidiéndole perdón de su yerro: la que la misma Oriana escribió á su madre Brisena: la de Brisena á Amadís, y las de Urganda y Arbán de Norgales al rey Lisuarte (a). Ninguna de ellas está firmada. En las *Sergas de Esplandián* se leen cuatro cartas de Amadís, una al rey Perión y tres á su hermano D. Galaor, Gasquilán, rey de Suesa y D. Bruneo, rey de Arabia (b): ninguna lleva firma. Lo mismo sucede con otras cartas de diferentes sujetos que se copian en la propia historia y con otras en las de Florisel (c) y Silvis de la Selva, hijo de Amadís de Grecia (d). — D. Quijote, pues, tenía razón, y no la hubo para la corrección que hizo en este pasaje la edición de Londres del año 1738, leyendo: *nunca las cartas de amantes se firman*.

3. Vuelve á asomar la codicia, propia del carácter de Sancho, en su solícita y repetida inquietud acerca de la libranza pollinesca.

(a) Cap. XLII, LII, XCV, CXXXIII y LVII. — (b) Cap. CCCXIX, CXXXVIII, CXLII y CXLI. — (c) Parte IV. lib. I y II. — (d) Cap. XXXII y XXXIX.

siempre platónicos, sin extenderse á más que á un honesto mirar, y aun esto tan de cuando en cuando, que osaré jurar con verdad, que en doce años que ha que la quiero más que á la lumbré destos ojos que ha de comer la tierra¹, no la he visto cuatro veces², y aun podrá ser que destas cuatro veces no hubiese ella echado de ver la una que la miraba; tal es el recato y encerramiento con que sus padres Lorenzo Corchuelo y su madre Aldonza Nogales³ la han criado. Ta, ta, dijo Sancho⁴, ¿que la hija de Lorenzo Corchuelo es la señora Dulcinea del Toboso, llamada por otro nombre Aldonza Lorenzo⁵? Esa es, dijo D. Quijote, y es la que merece ser señora de todo el universo. Bien la conozco, dijo Sancho, y sé decir que tira tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo; vive el Dador⁶ que es moza de chapa, hecha y derecha, y

1. *Que han de comer*, dicen las anteriores ediciones, como si los ojos hubiesen de comer á la tierra, y no la tierra á los ojos; *han por ha*, es errata que pudo y debió corregirse. — *Que ha de comer la tierra*, expresión que en el estilo familiar suele añadirse muchas veces para esforzar la aseveración como una especie de juramento, cuando se nombra algún miembro del que habla. Equivale á lo mismo que si se dijera: *es tan cierto como que he de morir*.

2. Las frases de este periodo envuelven alguna contradicción. Las palabras *mis amores* y *los suyos* arguyen que eran reciprocos entre D. Quijote y Dulcinea, y la circunstancia de que no pasaban *de un honesto mirar*, indica que se solian mirar uno á otro; mas á pesar de esto añade D. Quijote, que acaso ni una sola vez había reparado Dulcinea que él la miraba. Todavía es más clara la contradicción del texto presente con lo que se refiere en el capítulo VIII de la segunda parte donde se afirma que D. Quijote no había visto en su vida á Dulcinea; y en el capítulo IX siguiente, proponiendo Sancho á su amo en el Toboso, que guíase á las casas de Dulcinea, á quien debía (dice Sancho) *haber visto millares de veces*, D. Quijote le contesta: *Tú me harás desesperar: ven acá, hereje; ¿no te he dicho mil veces, que en todos los dias de mi vida no he visto á la sin par Dulcinea, y que sólo estoy enamorado de oídas?*

Los amores platónicos, que se han nombrado antes, son los honestos,

decentes, intelectuales, exentos de la parte grosera, conformes á la doctrina explicada por Platón en sus *Diálogos*, de que habló largamente en los suyos *del Amor* León Hebreo, de quien se dió noticia en las notas al prólogo de esta primera parte del Quijote.

3. Hay evidentemente error: ó debe leerse *su padre*, ó borrarse *su madre*; me inclino á lo primero. Cervantes, queriendo ridiculizar más y más á su héroe, dió á su Princesa y á los padres de su Princesa nombres y apellidos aldeanos y vulgares.

4. Parece ser la misma interjección, y por deconato tiene las mismas letras que la latina *Atat*, usada varias veces por Plauto y Terencio. Indica la sorpresa del que viene á caer en alguna cosa, comprendiendo la que no entendía antes. En este propio sentido empleó la interjección *ta, ta* Lope de Rueda en la Farsa de la *Carátula*. Encuéntrase también usada repetidamente en la tragicomedia de la *Celestina* (a), en el *Picaro Guzmán de Alfarache* (b), y en otros libros nuestros.

5. Invierte aquí Sancho, y no sin chiste, el orden regular de los nombres, uno propio y otro postizo, porque lo natural era decir: *la señora Aldonza Lorenzo, por otro nombre Dulcinea del Toboso*.

6. *Dador*, atributo eminentemente de Dios, autor de todos los dones. En el discurso que en el capítulo LVIII de la

(a) Actos VII, XI y XVII. — (b) Parte II, lib. II, cap. III y IV.

de pelo en pecho¹, y que puede sacar la barba del lodo á cualquier caballero andante ó por andar² que la tuviere por señora. ¡ Oh hi de puta, qué rejo que tiene, y qué voz ! Sé decir, que se puso un día encima del campanario del aldea á llamar unos zagales suyos que andaban en un barbecho de su padre, y aunque estaban de allí más de media legua³, así la oyeron como si estuvieran al pie de la torre; y lo mejor que tiene, es que no es nada melindrosa, porque tiene mucho de cortesana⁴; con todos se burla, y de todo

segunda parte dirige D. Quijote, cuando caminaba para Barcelona, á los que componian la nueva y pastoril Arcadia, dice entre otras cosas, que *es Dios sobre todos, porque es Dador sobre todos*. Y en la novela de *Rinconete y Cortadillo* decia el Repolido á la Cariharta: *Vive el Dador, que si se me sube la cólera al campanario, que sea peor la recaída que la caída*. Es voz usada en la germania y así escribía D. Francisco de Quevedo en el romance de los *Valientes y Tamajones*:

Vive el Dador, dicen todos
desde que el mundo nació.

1. Con la chapa se asegura la obra hecha, y así *moza de chapa* es moza de fundamento é importancia. En la comedia *Eufemia*, de Lope de Rueda, decia el lacayo Vallejo á su amo, al ver unas mujeres de noche: *Voto á tal, que la delantera parece moza de chapa; desde oqui la acoto para que coma en el plato que come el hijo de mi padre* (a).

De pelo en pecho; una de las alabanzas ridiculas que hace Sancho de Dulcinea; y tanto más ridicula, cuanto se dice de los hombres bellosos de pecho, lo que vulgarmente se tiene á señal de forzado, y en una mujer sería feo y espantoso. Antes habia dicho que tiraba tan bien una barra como el más forzado zagal de todo el pueblo: elogio que también se da en la segunda parte del QUIJOTE al zagal Basilio, amante de Quiteria. — *Sacar la barba del lodo*: frase proverbial tomada de los que sacan á otro del atolladero en que se halla, y significa sacar de apuros á otra persona. *Sacar el pie del lodo* llamó á esto mismo Cervantes en el *Viaje al Parnaso*, hablando con Mercurio (b):

Muchos, señor, en la galera llevas,
Que te podrán sacar el pie del lodo.

Es expresión antigua, que se encuentra ya en el *Corbacho* del Arcipreste de Talavera (a).

2. Juguete de palabras, propio del estilo familiar y doméstico. Aquí el contraste ú oposición es entre el presente *andante* y el futuro *por andar*; ordinariamente la oposición se forma entre el pretérito y el futuro, *andado* y *por andar*, donde, con efecto, la oposición es mayor y más marcada. Pero en el presente paraje, tratándose de caballero, venia al caso *andante* y no *andado*.

3. Ponderación es; mas no tan grande como la de los brazos de *casi dos leguas*, que nuestro hidalgo atribuía á los gigantes en la memorable aventura de los molinos de viento. Por lo demás, el presente elogio le cuadraba más á un pregonero que á una Princesa. Sancho quiere elogiar, y no hace sino ridiculizar á Dulcinea.

4. Sigue el panegirico de la sin par Emperatriz de la Mancha. En el cual, está de *cortesana* puede ser pulla por la significación ambigua de la palabra, y más si en la figurada persona de Dulcinea se quiso aludir á alguna persona real y verdadera, que no es imposible. En la Mancha se conserva la tradición, que refiere Navarrete en la Vida de Cervantes, de que éste fué maltratado y encarcelado en el Toboso por haber dicho á una mujer un chiste picante, de que se ofendieron sus parientes é interesados; y de aquí la sospecha de que tiró á desquitarse haciendo de aquella mujer el tipo de Dulcinea, y de que las expresiones del texto y los ridiculos encomios de Sancho envuelven acaso incidencias y particularidades que

(a) Acto V, esc. V. — (b) Cap. III.

(a) Parte II, cap. I.

hace mueca y donaire. Ahora digo, Señor Caballero de la Triste Figura, que no solamente puede y debe vuestra merced hacer locuras por ella, sino que con justo título puede desesperarse y ahorcarse, que nadie habrá que lo sepa que no diga que hizo demasiado bien, puesto que le lleve el diablo; y querría ya verme en camino sólo por vella, que ha muchos días que no la veo, y debe de estar ya trocada, porque gasta mucho la faz de las mujeres andar siempre al campo, al sol y al aire. Y confieso á vuestra merced una verdad, señor D. Quijote, que hasta aquí he estado en una grande ignorancia, que pensababien y tielmente que la señora Dulcinea debía de ser alguna Princesa de quien vuestra merced estaba enamorado, ó alguna persona tal que mereciese los ricos presentes que vuestra merced le ha enviado, así el del vizcaíno como el de los galeotes, y otros muchos que deben ser, según deben de ser muchas las victorias que vuestra merced ha ganado y ganó en el tiempo que yo aun no era su escudero; pero bien considerado, ¿qué se le ha de dar á la señora Aldonza Lorenzo, digo, á la señora Dulcinea del Toboso, de que se le vayan á hincar de rodillas delante della los vencidos que vuestra merced envía y ha de enviar? Porque podría ser que al tiempo que ellos llegasen, estuviese ella rastrillando lino ó trillando en las eras, y ellos se corriesen de verla, y ella se riese y enfadase del presente. Ya te tengo dicho antes de ahora muchas veces, Sancho, dijo D. Quijote, que eres muy grande hablador, y que aunque de ingenio boto, muchas veces despuntas de agudo¹; mas para que veas cuán necio eres tú y cuán discreto soy yo, quiero que me oigas un breve cuento. Has de saber que una viuda hermosa, moza, libre y rica, y sobre todo desenfadada, se enamoró de un mozo motilón², rollizo y de buen tomo; alcanzólo

habria entonces, y de que ya no tenemos noticia. — Acerca de la familia de Dulcinea, aventuraremos á su tiempo algunas conjeturas.

1. *Despuntar de agudo*; hacer del ingenioso. Con esta expresión da á entender D. Quijote que tiene por maliciosos y satíricos los elogios que Sancho habia hecho de Dulcinea. Y en prueba de que le entiende, le contesta con el cuento del mozo motilón y rollizo que sigue.

Otras veces se dice *despuntarse de agudo* que es pasarse de ingenioso, ser excesivamente ingenioso; metáfora tomada de los instrumentos, donde suele destruirse la punta á puro querer aguzarla. *Ea, niña* (decía la gitana vieja á Preciosa en la novela de la *Gitanilla*),

no hables más... no te asotiles tanto, que te despuntarás. — Usó de la misma expresión Urganda la Desconocida en los versos cortados que dirigió al libro de D. Quijote.

2. *Motilón*, el que tiene cortado el pelo por entero y de raíz. Solía decirse en lo antiguo de los frailes legos, y así se llama alguna vez, según Pellicer, á San Diego de Alcalá en las diligencias para su canonización: ahora es palabra de desprecio, y se aplica ordinariamente á los tiñosos á quienes ha sido menester cortar el pelo. Viene del latino *mutilus*, de donde también se derivó en los tiempos de la baja latinidad la palabra *multo*, carnero que se esquila, que luego dijeron *moulton* los franceses.

á saber su mayor ¹, y un día dijo á la buena viuda por vía de fraternal reprehensión; Maravillado estoy, señora, y no sin mucha causa, de que una mujer tan principal, tan hermosa y tan rica como vuestra merced, se haya enamorado de un hombre tan soez, tan bajo y tan idiota como fulano, habiendo en esta casa tantos maestros ², tantos presentados y tantos teólogos en quien vuestra merced pudiera escoger como entre peras, y decir este quiero, aqueste no quiero; mas ella le respondió con mucho donaire y desenvoltura: Vuestra merced, señor mío, está muy engañado, y piensa muy á lo antiguo, si piensa que yo he escogido mal en fulano ³ por idiota que le parece, pues para lo que yo le quiero, tanta filosofía sabe y más que Aristóteles ⁴; asique, Sancho, por lo

1. Mayor es lo mismo que jefe ó principal. En la parte II del Quijote, hablándose de los bandoleros de Roque Guinart, se dice que había algunos de centinela para dar aviso á su mujer de lo que pasaba. En los Trabajos de Persiles (a) se cuenta de Antonio el padre que los peregrinos que habían desembarcado en Portugal le obedecían como á su mayor. Y en la novela de Rincoñete y Cortadillo decía uno de los colegiales de Monipodio: En cuatro años que ha que tiene el cargo de ser él nuestro mayor, no han padecido sino cuatro en el finibusterre (la horca) y obra de treinta envesados (azotados) y de sesenta y dos en garapas (galeras).

El mayor ó jefe de que aquí se trata, no era el superior del mozo motilón, como creyó Pellicer, sino el de la viuda, de quien sería pariente y quizá hermano mayor, como indica lo de la fraternal reprehensión que á continuación se dice.

2. Ni en casa de la viuda ni en la de su mayor habría ciertamente muchos maestros ni teólogos; puede creerse que la palabra casa envuelve algún error, y acaso debió ser ciudad en el original.

3. Fulano, mengano, zutano, especie de pronombres personales, que podemos llamar indefinidos, porque denotan personas inciertas é indefinidas, al revés de lo que sucede con yo, tú, él, de los cuales el primero indica determinadamente la persona que habla, el segundo la persona con quien se habla, y el tercero la persona de que se habla.

El autor del antiguo poema de Alejandro, y Gonzalo de Berceo, poetas castellanos del siglo XIII, usaron ya de la palabra fulano. Dúdase entre los peritos en esta materia si los castellanos la tomaron del árabe ó del hebreo porque en ambas dicen que existe. Por el uso que de ella hizo Berceo en los Milagros de Nuestra Señora (a), puede conjeturarse que vino del hebreo, porque allí la aplica á judíos.

Puede observarse en el texto que el verbo escoger, que es activo, se usa en él como neutro ó de estado. Pero ya se ha notado en otro lugar que es propiedad de todo verbo activo poderse usar como neutro en sentido general y abstracto, según se ve en muchos refranes, y en especial del mismo verbo escoger en aquel que dice: ó quien le dan, no escoje.

4. Expresión semejante á la de Cristina en el entremés de la Cueva de Salamanca, escrito por Cervantes: Para lo que yo he menester á mi barbero, tanto latin sabe y aun más que supo Antonio de Nebrija. — Mucho se ha escrito sobre el mérito y fortuna de Aristóteles; por la expresión del cuento se ve que en la opinión común del país de Cervantes era el non plus ultra de la filosofía, como lo era todavía en gran parte de Europa, á pesar de los antagonistas, que ya hubo en aquel tiempo del peripato. — Este cuento no es menos libre y desenfadado que la misma viuda de quien se trata; y tiene unos asomos groseros, no muy propios del lenguaje, siempre limpio y decente,

(a) Lib. III, cap. II.

(a) Coplas 642 y 736.

que yo quiero á Dulcinea ¹ del Toboso tanto vale como la más alta Princesa de la tierra. Sí, que no todos los poetas que alaban ² damas debajo de un nombre que ellos á su albedrío les ponen, es verdad que las tienen. ¿Piensas tú que las Amarilis, las Filis, las Silvias, las Dianas, las Galateas ³, y otras tales de que los libros, los romances,

de D. Quijote. Añado que en boca de D. Quijote indica que no era muy sincero el amor que profesaba á Dulcinea; lo que no se compadece con el carácter de veracidad que se le señala, y que manifiesta constantemente nuestro hidalgo en su conducta.

1. Dentro de breve espacio se ve que nuestros antiguos solían usar indistintamente el *por* y el *para*. *Para lo que yo le quiero*, decía del mozo motilón la viuda; *por lo que yo quiero á Dulcinea*, decía de ésta D. Quijote. Pudieran traerse otros ejemplos de nuestros buenos escritores. El uso actual distingue ambas partículas, denotando *para* el fin ú objeto, y *por* la razón ó causa. En ello ha ganado la claridad y la exactitud, y, por consiguiente, el idioma.

2. El orden de las partes de este discurso es violento; sería más natural decir: *si, que no es verdad que tengan damas todos los poetas que las alaban debajo de un nombre que ellos á su albedrío les ponen*.

D. Quijote, continuando (contra toda verisimilitud) en indicar su falta de sinceridad, y diciendo que para su intento bastaba fingirse que Dulcinea era hermosa y honesta, sin curarse de la verdad de ello, se escuda con los ejemplos de los poetas que fingieron sus damas por darse valor y consideración á sí propios, y suministrar asunto á sus versos. Ya dije arriba que Cervantes en esto contradice el carácter sincero de su protagonista, y disminuye por consiguiente el interés que debe inspirar á los lectores. Y no basta para salvar la inconsecuencia añadir, como añade, que no siempre fueron fingidas las damas celebradas por los poetas; porque lo que alega en su favor D. Quijote, no es el ejemplo de los poetas que celebraron damas reales y verdaderas, sino el de los poetas que las fingieron.

3. Entre este pasaje de Cervantes y otro de Lope de Vega en su *Dorotea*, hay una apariencia de contradicción,

que no sé si será indicio de la rivalidad que no puede dudarse hubo entre ambos, y quizá fué alguna represalia. Dice Lope (a): *La Diana de Montemayor fué una dama natural de Valencia de Don Juan, junto á León; y Ezla, su río, y ella serán eternos por su pluma. Así la Filida de Montalvo y la Galatea de Cervantes, la Camila de Garcilaso, la Violante del Camoens, la Silvia de Bernaldes, la Filis de Figueroa, la Leonor de Corterreal*. Lope asegura, y Cervantes niega, que las damas que acostunbraron celebrar los poetas fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebraron.

Acerca de la dama que celebró Jorge de Montemayor bajo el nombre de Diana, se habló en las notas al capítulo VI. Pudiera ocurrir que el nombre de Amarilis se refiera á la *Constante Amarili* de Cristóbal Suárez de Figueroa: *Años ha*, dice este autor en su *Pasajero* (b), *se me apareció cierto personaje tributario de amor. Traiale cierto impulso de que se celebrase la hermosura y constancia de su querida en algún libro serrano ó pastoril, como el de Galatea ó Arcadia*. Este libro serrano ó pastoril, que, como allí se dice, se escribió de prisa, y pagó con escasez el que lo encargó, es la *Constante Amarili* del mismo Figueroa; y no pudo indicarse en el pasaje presente del texto, porque se imprimió el año de 1609, cuatro después que la primera parte del QUIJOTE. Pero la ocasión con que menciona la *Galatea* y la *Arcadia*, obras aquella de Cervantes y ésta de Lope, prueba (y esto es lo que hace á nuestro propósito) que en uno y otro libro se elogiaron damas reales y verdaderas *de carne y hueso*. De hecho no se duda que la *Galatea* de Cervantes, puesta aquí al parecer entre las fingidas, fué su mujer Doña Catalina Palacios de Salazar; respecto de la *Arcadia*, puede observarse que Belisa, dama que en ella celebra Lope de Vega, es anagrama del nombre de su primera mu-

(a) Acto II, esc. II. — (b) Alivio II.

las tiendas de los Barberos, los teatros de las comedias están llenos, fueron verdaderamente damas de carne y hueso, y de aquellos que las celebran y celebraron? No por cierto, sino que las más se las fingien por dar sujeto á sus versos, y porque los tengan por enamorados y por hombres que tienen valor para serlo; y así bástame á mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta; y lo del linaje importa poco, que no han de ir á hacer la información dél para darle algún hábito, y yo me hago cuenta que es la más alta Princesa del mundo. Porque has de saber, Sancho, si no lo sabes, que dos cosas solas incitan á amar más que otras¹, que son la mucha hermosura y la buena fama, y estas dos cosas se hallan consumadamente en Dulcinea, porque en ser hermosa ninguna le iguala, y en la buena fama pocas le llegan; y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y píntola en mi imaginación como la deseo así en la belleza como en la principalidad²; y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia³, ni otra alguna de las famosas mujeres de las

jer Doña Isabel de Urbina; y que los elogios de la *Arcadia* tuvieron objeto real y no fantástico ni fingido, lo indicó el mismo Lope en la dedicatoria de la segunda parte de sus *Rimas á Don Juan de Arguijo*.

Ya desde muy antiguo fué conocida y practicada la galantería de celebrar los poetas á sus damas bajo nombres supuestos. Lope de Vega hizo á este propósito un soneto, que es el segundo entre los que publicó con el nombre de Tomé de Burguillos, y dice así:

Celebró de Amarilis la hermosa
Virgilio en su Bucólica divina.
Proporcio de su Cintia, y de Corina
Ovidio en oro, en rosa, en nieve pura.

Catulo de su Lesbia la esculturá
Á la inmortalidad pórfido inclina,
Petrarca por el mundo peregrina
Constituyó de Laura la figura.

Yo, pues amor me manda que presuma
De la humilde prisión de tus cabellos,
Poeta montañés con ruda pluma,
Juana, celebraré tus ojos bellos.
Que vale más de tu jabón la espuma
Que todas ellas y que todos ellos.

Esta costumbre llegó á vulgarizarse con exceso, y Cervantes trató de ridiculizarla en la *Pragmática de Apolo*, que publicó por apéndice á su *Viaje al Parnaso*, donde, entre otros privilegios concedidos á los poetas españoles, se lee:

Item, que el más pobre poeta del mundo, como no sea de los Adanes y Matusalenes, pueda decir que es enamorado, aunque no lo esté, y poner el nombre á su dama como más le viniere á cuento, llamándola Amarili, ora Anarda, ora Clori, ora Filis, ora Filida, ó ya Juana Téllez ó como más gustare, sin que desto se le pueda pedir ni pida razón alguna.

Se ve que Cervantes, cuando escribió la *Pragmática de Apolo*, no tenia olvidado el asunto del presente pasaje de su QUIJOTE.

1. Sobre la palabra *solas*, que debilita y oscurece el sentido. O se le olvidó suprimirla á Cervantes en su original, ó se introdujo malamente al imprimirlo.

2. Palabra de la clase de las fácilmente formables; pero que no ha obtenido la aceptación suficiente en el tribunal del uso para pasar al lenguaje común. Significa la calidad de la persona que es de linaje principal, como si dijéramos *nobleza, ilustre prosapia*.

3. Elena fué mujer de Menelao, Rey de Lacedemonia, y célebre por su hermosura. Páris, hijo de Priamo, estando hospedado en casa de Menelao, la robó y condujo á Troya, donde reinaba su padre. De este agravio hecho á Menelao formaron queja común los Reyes griegos, y se confederaron para

edades pretéritas griega, bárbara ó latina¹; y diga cada uno lo que quisiere, que si por esto fuere reprendido de los ignorantes, no será castigado de los rigurosos. Digo que en todo tiene vuestra merced razón, respondió Sancho, y que soy un asno. Mas no sé yo para qué nombro asno en mi boca, pues no se ha de mentar la sogá en casa del ahorcado; pero venga la carta, y á Dios, que me mudo². Sacó el libro de memoria D. Quijote, y apartándose á una parte, con mucho sosiego comenzó á escribir la carta, y en acabándola llamó á Sancho, y le dijo que se la quería leer porque la tomase de memoria, si acaso se le perdiese por el camino³, porque de su desdicha todo se podía temer. Á lo cual respondió Sancho: Escríbala vuestra merced dos ó tres veces ahí en el libro⁴, y démele, qué yo le llevaré bien guardado, porque pensar que yo la he de tomar en la memoria, es disparate, que la tengo tan mala que muchas veces se me olvida cómo me llamo; pero con todo eso: dígamela, que me holgaré mucho de oílla⁵, que debe de ir como de molde⁶. Escucha, que así dice, dijo D. Quijote:

vengarlo, como lo consiguieron con la ruina de Troya.

Otro mal huésped, Sexto Tarquinio, hijo del Rey de Roma, violó la castidad de Lucrecia, matrona romana, mujer de Colatino. Lucrecia se dió la muerte á presencia de su padre y de su marido, después de haberles exigido la promesa de vengarla, que se cumplió con el destronamiento y expulsión de la familia de los Tarquinius.

1. Las edades no son griegas, ni latinas, ni bárbaras; tales epítetos no son de edades, sino de naciones. Acaso diría el original *griegas, bárbaras ó latinas*, concertando con *mujeres* y no con *edades*. — Páreceme que en esta expresión tuvo presente Cervantes la de Boccacio al fin de su tratado de las *Ilustres mujeres* traducido por el Canciller D. Pedro López de Ayala, donde se lee: *En el principio asaz protesté de no querer escribir de todas las excelentes é claras mujeres que ovo en el mundo, porque el libro fuera muy prolijo... De las gentiles, griegas, latinas é bárbaras, habemos scripto lo que nos ha parecido más digno de memoria.*

2. Expresión familiar picaresca, propia de quien se despide para irse á otra parte, que esto es *mudarse*, hablándose de la casa en que se habita.

3. Debiera ser *por si acaso*. Quedaría más correcto el pasaje poniéndose:

Se la quería leer (la carta) para que la tomase de memoria, por si acaso se le perdiese en el camino.

4. Sandez que hace reír al lector. En vez de que se le leyese dos ó tres veces la carta para tomarla de memoria, proponía Sancho, como cosa equivalente, que se escribiese dos ó tres veces en el librito.

5. En la edición de 1608, que siguió en su última la Academia Española, se omitió el *vuestra merced* que se había expresado en la de 1605, donde se lee: *Dígamela vuestra merced*; y así era más propio del respeto y cortesía con que Sancho solía y debía tratar á su amo. Yo no sé de dónde nació la persuasión de que era forzoso seguir exclusivamente en las ediciones modernas del *QUIJOTE* alguna determinada de las antiguas. Estas pudieron y debieron mirarse como otros tantos códices ó copias, entre cuyas lecciones, cuando varían, debió escogerse la más verosímil; y la presunción está á favor de la mejor.

6. *Como de molde* no significa aquí como conviene, como piden las circunstancias, que es lo que significa muchas veces, sino como si fuese de *letra de molde*, aludiéndose á la perfección y autoridad que el vulgo ignorante atribuye á todo lo que ve impreso.

CARTA DE D. QUIJOTE Á DULCINEA DEL TOBOSO¹

SOBERANA Y ALTA SEÑORA

El ferido de punta de ausencia, y el llagado de las telas del corazón, dulcísima Dulcinea del Toboso, te envía la salud que él no tiene. Si tu fermosura me desprecia, si tu valor no es en mi pro, si tus desdenes son en mi afincamiento, magüer que yo sea asaz de sufrido,

1. Puede repararse que la carta á Dulcinea está en prosa, cuando en el capítulo XXIII había dicho nuestro caballero que sería *en verso de arriba abajo*. En ella se afecta el lenguaje anticuado y el estilo conceptuoso de los libros caballerescos. Florisel, después de vencer y perdonar la vida al arrogante Brucerbo, Rey de Gaza, que había ofrecido á Sidonia, Reina de Guindaya, llevarle la cabeza de Florisel, le envió á Sidonia con una carta que : *Soberana y hermosa Reina : D. Florisel de Niquea, etc. La salud que quitarme querias, te entrio con dalla al que me la quería quitar, para acrecentalla más en la obligación de tu servicio (a)*. Cuando Oriana dirigió á Amadis la carta en que le mandaba no parecer más ante ella, ni en parte donde ella estuviese, que fué la ocasión de retirarse el desdenguado caballero á la Peña Pobre, puso lo siguiente en el sobrescrito : *Yo soy la doncella ferida de punta de espada por el corazón, y vos sois el que me feristes (b)*. En la *Historia del Caballero de la Cruz (c)* se lee la siguiente carta de Leandro el Bel á su señora : *El Caballero de Cupido á la sin par Princesa Cupidea da salud. — Si alguna me queda, quedando privado del resplandor de tu divina vista, con... verme agora así como alanzado de tan divino favor, no sé que me hacer, salvo dar fin á esta misera vida para acabar de pasar tantos males como continuo padezco ; y si en esto no piensa vuestra merced... mándeme enviar la muerte, porque será muy bien venida. En la historia de D. Olivante (d) se*

copia una carta que le escribió su señora, y empieza así : *La Princesa Lucenda, á quien la ventura en tu mayor alegría le mostró la más crecida tristeza, al descuidado Principe de Macedonia la salud que con su ausencia le falta, con toda voluntad envía.* La Reina Arsace, escribiendo á Medoro, de quien estaba enamorada, le decía :

... Al bello Rey del mundo amado
La Reina de lo más que el sol rodea
Le envia la salud que se desea (a).

Hallándose Tirante el Blanco ausente y enfermo, envió á su escudero Hipólito con una carta para Carmesina en que concluía pidiendo á su señora que le dijera si quería que viviese ó muriese, pues en ambos casos estaba dispuesto á obedecerle (b). El principio de la carta de Fausto á Cardenia en la *Diana del Salmantino (c)*, es así : *Salud te envía el que para si ni la tiene ni la quiere, si ya de tu sola mano no le viniese*. Este pensamiento y casi con las mismas palabras puso Cervantes en la carta de Timbrio á Nisida en el libro III de la *Galatea* :

Salud te envía aquel que no la tiene,
Nisida, ni la espera en tiempo alguno
Si por tus mismas manos no le viene.

Otra carta de D. Diego Hurtado de Mendoza, que también hubo de tener presente Cervantes, empieza :

Á Marfisa Dámón salud envía,
Si la puede enviar quien no la tiene,
Ni la espera tener por otra vía.

(a) *Florisel*, part. III, cap. XIII. — (b) *Amadis de Gaula*, cap. XLIV. — (c) *Lib. II*, cap. LXXIII. — (d) *Lib. III*, cap. X.

(a) *Barahona. Angelica*, canto 11. — (b) *Tirante*, parte III. — (c) *Lib. II*.

mal podré sostenerme en esta cuita, que además de ser fuerte es muy duradera. Mi buen escudero Sancho te dará entera relación ; oh bella ingrata, amada enemiga mía ! del modo que por tu causa quedo ; si gustares de acorrerme, tuyo soy, y si no haz lo que te viniere en gusto, que con acabar mi vida habré satisfecho á tu crueldad y á mi desco.

Tuyo hasta la muerte,

El Caballero de la Triste Figura.

Por vida de mi padre, dijo Sancho en oyendo la carta, que es la más alta cosa que jamás he oído ; pesia á mí, y cómo que le dice vuestra merced ahí todo cuanto quiere, y qué bien que encaja en la firma *El Caballero de la Triste Figura*. Digo de verdad, que es vuestra merced el mismo diablo, y que no hay cosa que no sepa. Todo es menester, respondió D. Quijote, para el oficio que yo traigo. Ea pues, dijo Sancho, ponga vuestra merced en esotra vuelta la cédula de los tres pollinos, y firmela con mucha claridad¹, porque la conozcan en viéndola. Que me place, dijo D. Quijote, y habiéndola escrito se la leyó, que decía así :

Mandaré vuestra merced por esta primera de pollinos², señora Sobrina, dar á Sancho Panza mi escudero, tres de los cinco que dejé en casa, y están á cargo de vuestra merced : los cuales tres pollinos se los mando librar y pagar por otros tantos aquí recibidos de contado que con esta y con su carta de pago serán bien dados. Fecha en las entrañas de Sierramorena, á veinte y dos de Agosto³ deste presente año.

1. Sale aquí, como siempre que se habla de este asunto, el carácter interesado de Sancho, que recelaba perder la manda de los tres pollinos.

2. Festiva imitación de las fórmulas acostumbradas en las letras de cambio y documentos semejantes de comercio, aplicadas á una libranza asnal. También hace reir la entrega de tres pollinos que se supone hecha de *contado* en las entrañas de Sierra Morena á D. Quijote, y el recibo que éste da de los pollinos, como si fueran maravedís.

3. Este día señalaron las dos ediciones de la primera parte del *Quijote*, hechas en el año de 1605, sin que se alcance el motivo de haberse puesto *veinte y siete* en la edición de 1608, hecha á vista de Cervantes. D. Vicente de los Ríos tomó la fecha de las prime-

ras ediciones por fundamento de su plan cronológico del *Quijote*; y por la cuenta que después hace, conforme en todo con la narración de Cervantes, saca que el día veintidós de Agosto era el veintiséis de la acción de la fábula, deduciendo de aquí que la salida de nuestro hidalgo fué el veintiocho de Julio. Pero la novedad del veintisiete de Agosto trastorna enteramente la cronología, pues entonces debía señalarse la salida dentro del mismo mes de Agosto, siendo así que el capítulo II en que se refiere, expresa que *era uno de los días calurosos del mes de Julio*. Estando á raciocinios y consecuencias, debe considerarse como error la nueva fecha que se estampó en la edición de 1608, y hacerse cargo de él á Cervantes.

Buena está, dijo Sancho ; firmela vuestra merced. No es menester firmarla, dijo D. Quijote, sino solamente poner mi rúbrica, que es lo mismo que firma¹, y para tres años y aún para trescientos fuera bastante. Yo me confío de vuestra merced, respondió Sancho ; déjeme, iré á ensillar á Rocinante, y aparéjese á echarme su bendición, que luego pienso partirme sin ver las sandeces que vuestra merced ha de hacer, que yo diré que le vi hacer tantas, que no quiera más. Por lo menos quiero, Sancho, y porque es menester así, quiero, digo, que me veas en cueros y hacer una ó dos docenas de locuras, que las haré en menos de media hora, porque habiéndolas tú visto por tus ojos, puedas jurar á tu salvo en las demás que quisieres añadir; y asegúrote que no dirás tú tantas cuantas yo pienso hacer. Por amor de Dios, señor mío, que no vea yo en cueros á vuestra merced, que me dará mucha lástima, y no podré dejar de llorar, y tengo tal la cabeza del llanto que anoche hice por el rucio², que no estoy para meterme en nuevos lloros; y si es que vuestra merced gusta de que yo vea algunas locuras, hágalas vestido, breves, y las que le vinieren más á cuento. Cuanto más, que para mí no era menester nada deso, y como ya tengo dicho, fuera ahorrar el camino de mi vuelta, que ha de ser con las nuevas que vuestra merced desea y merece; y si no, aparéjese la señora Dulcinea, que si no responde como es razón, voto hago solene á quien puedo, que le tengo de sacar la buena respuesta del estómago á coces y á bofetones. Porque ¿dónde se ha de sufrir que un caballero andante tan famoso como vuestra merced se vuelva loco sin qué ni para qué por una?... no me lo haga decir la señora, porque por Dios que despotriquee y lo eche todo á doce, aunque nunca se venda³; bonito soy yo para eso; mal me conoce,

1. La firma es el nombre escrito de mano propia; la rúbrica es el signo ó figura caprichosa que se añade al nombre, y es una especie de marca, como lo era el sello del anillo entre los antiguos, ó más bien un jeroglífico que indica, no el nombre de la persona, como la firma, sino la persona misma. Dijose *firma* del latín *firmare* y *rúbrica* de *roborare*; uno y otro vienen á significar lo mismo. Como la rúbrica parece más difícil de contrahacer que las letras, se creyó que añadía mayor fuerza á la firma; y como la de los grandes señores debe ser más conocida, por esto ó por no saber firmar de otro modo, ó por evitar la molestia cuando la multitud de los negocios y despachos

daba ocasión á multiplicar las firmas, solía ponerse sólo la rúbrica. D. Quijote daba aquí importancia y autoridad á la suya, diciendo que equivalía á la firma, y que la excusaba.

2. No fué el llanto de noche, según se expresa en este lugar, sino por la mañana del día anterior, después de amanecer, como se dijo en el capítulo XXIII: *salió el aurora alegrando la tierra, y entristeciendo á Sancho, porque halló menos su rucio; el cual, viéndose sin él, comenzó á hacer el más triste y doloroso llanto del mundo.*

3. *Echémoslo á doce, siquiera nunca se venda*: refrán antiguo castellano, que se encuentra ya en la colección que á ruego del Rey D. Juan el II formó

pues á fe que si me conociese, que me ayunase¹. Á fe Sancho², dijo D. Quijote, que á lo que parece no estás tú más cuerdo que yo. No estoy tan loco, respondió Sancho, mas estoy más colérico; pero dejando esto aparte, ¿qué es lo que ha de comer vuestra merced en tanto que yo vuelvo? ¿Ha de salir al camino como Cardenio á quitárselo á los pastores? No te dé pena ese cuidado, respondió D. Quijote, porque aunque tuviera, no comiera otra cosa que las hierbas³ y frutos que este prado y estos árboles me dieren, que la fineza de mi negocio está en no comer y en hacer otras asperezas. Á esto dijo Sancho: ¿Sabe vuestra merced qué temo? Que no tengo de acertar á volver á este lugar donde ahora le dejo, según está escondido. Toma bien las señas, que yo procuraré no apartarme destos contornos, dijo D. Quijote, y aun tendré cuidado de subirme por estos más altos riscos, por ver si te descubro cuando vuelvas; cuanto más, que lo más acertado será, para que no me yerres y te pierdas, que cortes algunas retamas de las muchas que por aquí hay, y las vayas poniendo de trecho á trecho hasta salir á lo raso, las cuales te servirán de mojonos y señales para que me halles

el Marqués de Santillana, y en otras colecciones posteriores. Úsase en ocasiones de enojo y despecho, cuando se quiere atropellarlo todo y meterlo á barato. Uno de los espadachines de la cofradía de Monipodio decía á su querida en la novela de *Rinconete y Cortadillo*: *Por Dios, que voy oliendo, que lo tengo de echar todo á doce, aunque nunca se venda.*

1. Expresión familiar, *tener miedo, tratar con sumo respeto*; se toma del ayuno que precede á ciertas festividades eclesiásticas, en demostración especial de culto y veneración á algún Santo.

2. Procurando Gandalin, escudero de Amadis de Gaula, consolar á su amo, cuando estuvo desdenado de su señora, con algunas razones que manifestaban poco aprecio de Oriana (ni más ni menos como aquí lo hacia Sancho con Dulcinea), le contestó con ceño Amadis en estos términos: *si yo no entendiese que por me conhortar lo has dicho, yo te tajaría la cabeza; y sábeta me has hecho muy gran enojo, y de aquí adelante no seas osado de me decir lo semejante (a)*. D. Quijote anduvo en la presente ocasión más blando y sufrido

con su escudero que Amadis con el suyo. En otro pasaje de la segunda parte, en que Sancho despotricó también contra Dulcinea, su amo se contentó con decirle *con voz no muy desmayada; calla, y no digas blasfemias contra aquella encantada señora (a)*. Y antes de esto, la noche que entraron en el Toboso, maldiciendo Sancho el alcázar de Dulcinea, le decía D. Quijote (b): *habla con respeto. Sancho, de las cosas de mi señora, y tengamos la fiesta en paz, y no arrojemos la soga tras el caldero*. El furor de nuestro hidalgo no pasó entonces de amenazas de refrán: pero no fué así siempre, como puede leerse en el capítulo XXX de esta primera parte.

El licenciado Avellaneda, autor del espurio *D. Quijote*, quiso en su capítulo II imitar el enojo y lenguaje, algo tosco á la verdad, de Sancho en la ocasión presente contra Dulcinea; pero no hizo más que sobrecargarlo de un modo grosero é indecente.

3. Como ya dijo D. Quijote en el capítulo X que solían hacer los caballeros andantes, y como recelaba allí mismo Sancho que tendría que hacerlo su amo algún día.

(a) *Amadis de Gaula*, cap. XLVIII.

(a) Cap. XI. — (b) *Ib.*, cap. IX

cuando vuelvas ¹, á imitación del hilo del laberinto de Perseo ². Así lo haré, respondió Sancho Panza, y cortando algunas, pidió la bendición á su señor, y no sin muchas lágrimas de entrambos se despidió dél; y subiendo sobre Rocinante, á quien D. Quijote encomendó mucho ³, y que mirase por él como por su propia persona ⁴, se puso en camino del llano ⁵, esparciendo de trecho á trecho

1. En el romance viejo del Marqués de Mantua se refiere, que yendo á caza apartado de los suyos y extraviado en la *Floresta sin ventura*, oyó los lamentos y plegarias de su sobrino Baldo-vinos :

Quando aquesto oyó el Marqués,
Luego se fuera á apartare;
Revolvióse el manto al brazo,
La espada fuera á sacare.
Apartado del camino
Por el monte fuera á entrare;
Hacia do sintió la voz
Empieza de caminar;
Las ramas iba cortando
Para la vuelta acertare.

2. La semejanza de los dos nombres de *Perseo* y *Teseo* ocasionó el error con que Cervantes puso uno por otro. No fué Perseo, sino Teseo, el que acabó la aventura del laberinto de Creta con el auxilio del hilo que le dió Ariadna. El Doctor Bowle, que no pudo menos de advertir el error, quiso al parecer paliarlo, diciendo que Cervantes aludió á cierto pasaje de las *Metamorfosis* de Ovidio (*a*), en que Perseo cuenta que penetró por lugares extraviados y horribrosos hasta la morada de las Gorgónidas, donde cortó la cabeza á Medusa, que se hallaba dormida; pero en lo de Perseo no hubo *hilo* ni *laberinto*, cuya mención no puede dejar duda de que se habla aquí del suceso de Teseo. Y que fué, no ignorancia sino descuido de Cervantes, se ve por la expresión del capítulo XLVIII de esta primera parte, en que el mismo D. Quijote, que aquí habla del *laberinto de Perseo*, le dice á Sancho que los encantadores habrían tomado ciertas formas *para ponerle*, le dice, *en un laberinto de imaginaciones, que no aciertas á salir dél aunque tuvieses la soya de Teseo*.

La edición de Londres de 1738 corrigió el error, y puso *Teseo*. Pellicer imitó á los editores de Londres, y la Acade-

mia siguió á Pellicer en su última edición del año 1819. No sé si la corrección estuvo bien hecha; porque el defecto no era, como otros, de imprenta, sino del autor; y así como los de la primera clase pudieron y debieron corregirse, así también los de la segunda debieron conservarse, al modo que con mucha razón se conservó el error cometido en el prólogo de la primera parte, donde se puso *Calón* por *Nasón*, y el del capítulo VII, donde se puso D. Luis de *Avila* por D. Luis *Zapala*. En tales casos parece que los editores deben dejar el error, y contentarse con advertirlo.

3. Falta el pronombre : *á quien Don Quijote le encomendó mucho*; de otra suerte parece que Rocinante era á quien se hacía el encargo. — Nótese al propio tiempo en este pasaje el uso del relativo *quien*, que es propio de personas, y aquí se aplica á un animal.

4. Este ridículo encarecimiento de D. Quijote recuerda el encargo que el primer día de su salida hizo al ventero, diciéndole que tuviese mucho cuidado de su caballo, *porque era la mejor pieza que comía pan en el mundo* (*a*). El aprecio y amor de su caballo era prenda propia de caballero andante, y de ello dió ejemplo Reinaldo de Montalbán, que, habiéndosele escapado su caballo Bayarte por el accidente que cuenta Ariosto en el canto 33, determinó ir á buscarlo desde Francia nada menos que hasta á la India, donde creía encontrarlo (*b*). Los disturbios, contiendas, combates y varios acontecimientos que sobre la posesión de los caballos Bayarte y Frontino ocurrieron entre caballeros y paladines, se mencionan con extensión en varios pasajes de los poemas de Boyardo y Ariosto.

5. *Del llano* ó llanuras de la Mancha, por contraposición á las cumbres de Sierra Morena, donde se hallaban.

(a) Lib. IV, al fin.

(a) Cap. II. — (b) Canto 42.

los ramos de la retama, como su amo se lo había aconsejado; y así se fué aunque todavía le importunaba D. Quijote que le viese siquiera hacer dos locuras. Mas no hubo andado cien pasos, cuando volvió y dijo: Digo, señor, que vuestra merced ha dicho muy bien¹, que para que pueda jurar sin cargo de conciencia que le he visto hacer locuras, será bien que vea siquiera una, aunque bien grande la he visto en la quedada de vuestra merced. ¿No te lo decía yo? dijo D. Quijote; Espérate, Sancho, que en un credo las haré²; y desnudándose con toda priesa los calzones, quedó en carnes³ y en pañales, y luego sin más ni más dió dos zapatetas en el aire, y dos tumbas la cabeza abajo y los pies en alto, descubriendo cosas que por no verlas otra vez, volvió Sancho la rienda á Rocinante, y se dió por contento y satisfecho de que podía jurar que su amo quedaba loco. Y así le dejaremos ir su camino hasta la vuelta, que fué breve.

1. Repetición viciosa del verbo *decir*.

Ya se han visto ejemplos de repeticiones de esta clase en los capítulos precedentes, y se verán otras muchas en los sucesivos. No parece sino que Cervantes, en cuya pluma era tan rico y variado el idioma, no tenía recursos para explicar las cosas sin repetir las mismas palabras. ¡Tan poca era la atención con que escribía su inimitable Quijote!

2. *Credo* es lo que dura rezar un credo; expresión familiar para denotar un brevísimo espacio de tiempo. Lo mismo se significa con otras expresiones, en un *avemaría*, en un *santiamén*, quiere decir, en el tiempo que se tarda en decir la oración del Ave María, ó en hacer la señal de la cruz con la oración que suele acompañarla.

3. La expresión de *desnudarse los*

calzones por *desnudarse de los calzones* viene á ser de la misma naturaleza que *cubrirse el herreruelo* por *cubrirse con el herreruelo*, que se usa en el capítulo XXVII de la primera parte, hablándose del Cura, y en el XVIII de la segunda, hablándose de D. Quijote. En uno y otro caso se suprime el régimen del nombre, esto es, la relación del nombre con el verbo, á la manera de los helenismos que se permiten en la poesía latina, suprimiéndose las partículas que enlazan los nombres con los verbos ó entre sí: lo cual es bastante frecuente en Virgilio, como el *Os humerosque Deo similis* que se dijo de Eneas, ó el *cætera Græius* de Aqueménides, ó el *tunsæ pectora palmis* de las Troyanas (a).

(a) Lib. I y III de la *Encida*.

CAPÍTULO XXVI

DONDE SE PROSIGUEN LAS FINEZAS QUE DE ENAMORADO HIZO ¹

D. QUIJOTE EN SIERRAMORENA

Y volviendo á contar lo que hizo el de la Triste Figura después que se vió solo, dice la historia, que así como D. Quijote acabó de dar las tumbas ó vueltas de medio abajo desnudo y de medio arriba vestido, y que vió que Sancho se había ido sin querer aguardar á ver más sandeces, se subió sobre una punta de una alta peña, y allí tornó á pensar lo que otras muchas veces había pensado, sin haberse jamás resuelto en ello, y era, que cuál sería mejor y le estaría más á cuento, imitar á Roldán en las locuras desafortadas que hizo, ó á Amadís ² en las malencónicas; y hablando entre sí mismo, decía: Si Roldán fué tan buen caballero y tan valiente como todos dicen, qué maravilla, pues al fin era encantado, y no le podía matar nadie si no era metiéndole un alfiler de á blanca ³ por

1. Mejor: *las finezas de enamorado que hizo, ó las finezas que hizo de enamorado.*

2. El relativo *cual* está aquí usado como neutro, cosa que ordinariamente no sucede en castellano á los adjetivos sin que les preceda el artículo *lo*. Borrándose el *cual*, y añadiéndose un *si*, el que anterior á *cual* sería relativo, y quedaría todo llano de esta suerte: *Y era qué sería mejor y le estaría más á cuento, si imitar á Roldán en las locuras desafortadas que hizo, ó á Amadís en las malencónicas.*

3. Un alfiler gordo, como si ahora dijéramos *un alfiler de á cuarto*. Cuentan que Roldán no podía ser herido sino por las plantas de los pies: ficción que se tomó de lo que la fábula refiere de Aquiles, á quien su madre Tetis hizo invulnerable, bañán-

dole recién nacido tres veces en la laguna Estigia, y sólo podía ser herido por el talón del pie de donde le sostuvo su madre para meterle en el agua.

Todas las ediciones dicen que nadie podía matar á Roldán sino *por la punta del pie*; pero es errata evidente por *la planta del pie*. Y lo confirma el capítulo XXXII de la segunda parte, donde el mismo D. Quijote, hablando de D. Roldán, dice: *De quien se cuenta que no podía ser ferido sino por la planta del pie izquierdo, y que esto había de ser con la punta de un alfiler gordo, y no con otra suerte de arma alguna.* — Esto del *alfiler gordo de á blanca* fue añadidura festiva de Cervantes.

Del gigante Ferragús cuenta la historia de Carlomagno que tenía la fuerza de cuarenta hombres; que ves-

la planta del pie, y él traía siempre los zapatos con siete suelas de hierro¹, aunque no le valieron tretas con Bernardo del Carpio², que se las entendió, y le ahogó entre los brazos en Roncesvalles. Pero dejando en él lo de la valentía á una parte, vengamos á lo de perder el juicio, que es cierto que le perdió por las señales que halló en la fuente³, y por las nuevas que le el dió pastor⁴ de que Angé-

tía dos arneses uno sobre otro, y que no podía ser herido sino por el ombligo, por donde con efecto lo hirió con su puñal D. Roldán (a).

1. D. Quijote confundió aquí lo que Ariosto cuenta de dos distinguidos personajes, Ferragús y Orlando. Lo de las planchas de hierro es del primero, y del segundo el no poder ser herido sino por la planta del pie. Oigamos al mismo Ariosto :

*Che abbiate, signor mio, gia inteso stimo
Che Ferrau per tutto era fatato
Fuor che là dove l'alimento primo
Piglia il bambin nel ventre ancor serrato;
E fin che del sepolcro il tetro limo
La faccia li coperse, il fuoco armato
Uso portar, dov'era il dubbio, sempre
Di sette piastre fatte a buone tempore.
Era ugualmente il Principe d'Anglante
Tutto fatato, fuor che in una parte,
Ferito esser potea sotto le piante.
Ma le guardo con ogni studio ed arte.
Inno era il resto tor piu che diamante
(Se la fuma dal ver no si diparte) (b).*

Las siete planchas que dice Ariosto eran para defender el ombligo de Ferragús, y no la planta del pie de Orlando, como dijo D. Quijote. No fué extraño que éste lo equivocase por un efecto del desorden de su fantasía, así como equivocó y desfiguró otros pasajes de los libros caballerescos, según ya se ha observado en algunos casos.

2. Guerrero antiguo leonés, de quien ya se habló en el capítulo I, y que unos hicieron contemporáneo del Rey D. Alonso II el Casto, y otros de D. Alonso III el Magno. Nuestros historiadores no hablaron de él hasta el siglo XIII, y el Doctor Ferreras negó absolutamente su existencia : por lo menos, parece cierto que Bernardo no asistió á la muerte de Roldán en la rota de Roncesvalles, ni intervino en otros sucesos referidos por los romances antiguos. En la *Crónica general de España* del Rey D. Alon-

so X el Sabio se mencionan ya los *Cantares de gesta* y los juglares que cantaban las hazañas de Bernardo, como entre los griegos se cantaban las de Hércules, y el siglo pasado entre nosotros las de los contrabandistas más célebres. Cervantes repitió aquí las tradiciones del vulgo castellano de su tiempo en orden á la muerte de Roldán, sostenidas por los romances viejos que se habian recogido y publicado en Amberes á mediados del siglo XVI; pero bien manifestó su juicio acerca de estas creencias populares cuando dijo por boca del Cañónigo de Toledo (a) : *En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernardo del Carpio; pero de que hicieron las hazañas que dicen, creo que la hay muy grande.*

3. Esto es, en la gruta donde nació la fuente, como se dijo en las notas al capítulo anterior. — Las tres primeras ediciones del QUIJOTE, hechas en el año de 1605, dos en Madrid y una en Valencia, pusieron : *por las señales que halló en la fortuna*. Lo mismo hicieron las siguientes; pero era conocidamente error de la imprenta, y como tal se corrigió en la edición de Londres de 1738, sustituyéndose *fuente á fortuna*. La Academia Española adoptó la enmienda en las suyas. Hubiera sido de desear, como ya creo haber dicho alguna vez, que, á vista de esta y otras pruebas del sumo descuido con que se hicieron las primitivas ediciones del QUIJOTE, la Academia hubiera empleado con más libertad el crédito, de que tan justamente goza, para corregir los defectos tipográficos, que disminuyen la belleza de esta admirable fábula y el placer y provecho de sus lectores.

4. Orlando, acongojado por los letreos que había leído en la gruta donde nació la fuente, montó en Brilladoro, y, guiado del ladrido de los perros, llegó á la choza ó albergue del pastor

(a) Cap. LXVI. — (b) Canto 12, est. 48 y 49.

(a) Parte I, cap. XLIX.

lica había dormido más de dos siestas con Medoro, un morillo de cabellos enrizados¹ y paje de Agramante²; y si él entendió que esto era verdad, y que su dama le había cometido desaguizado, no hizo mucho en volverse loco; pero yo ¿cómo puedo imitalle en las locuras, si no le imito en la ocasión dellas³? Porque mi Dulcinea del Toboso osaré yo jurar que no ha visto en todos los días de su vida moro alguno así como él es en su mismo traje⁴, y que se está hoy como la madre que la parió⁵; y haríale agravio manifiesto, si

que había hospedado á Medoro y Angélica. El pastor, continúa Ariosto, le contó:

*Con'esso o' prieghi d'Angelica bella
Portato avea Medoro alla sua villa,
Ch'era ferito gravemente, e ch'ella
Curò la piaga e in pochi di guarilla;
Ma che nel cor d'una maggior di quella
Lei ferì amore; e di poca scintilla
L'accesse tanto e si cocente foco,
Che n'ardea tutta e non trovava loco.
E senza aver rispetto ch'ella fusse
Figlia del maggior Re ch'abbia il Levante,
Da troppo amor costretta si condusse
A farsi moglie d'un porvero fonte (a).*

1. Ariosto hace mención de estos *cabellos enrizados* en el canto XVIII de su *Orlando* (b), donde describe así la figura de Medoro:

*Medoro avea la guancia colorita
E bianca e grata nell'età novella;
E fra la gente a quella impresa uscita
Non era faccia più gioconda e bella.
Ochi avea neri e chioma crespa d'oro,
Angel pareva di quei del sommo coro.*

Por este pasaje llamó Cervantes á Ariosto *gran cantor* de la belleza de Medoro en el capítulo I de la segunda parte.

2. No fué Medoro paje de Agramante, sino de Dardinel de Almonte, uno de los Príncipes que vinieron de África contra el Emperador Carlomagno; murió á manos de Reinaldos de Montalbán (c). D. Quijote, cuando citaba ó aludía á sus libros ó historias, lo hacia casi siempre con equivocación.

3. Éste es el mismo argumento que alegaba Sancho en el capítulo precedente, y que entonces hizo poca fuerza á su amo. Este ahora le da gran valor; cosas de loco.

(a) Canto XXIII, est. 119 y 120. — (b) Est. 166. — (c) Ariosto, canto XVIII.

4. No puede dudarse que este es rasgo mordaz y satirico contra los vecinos del Toboso. Su población contaba un gran número de moriscos, los cuales generalmente eran moros de corazón, aunque no lo eran en el traje: por esto se dice que Dulcinea *no había visto moro alguno así como él es, en su mismo traje*, indicando que los había visto en traje diverso. Conforme á las respuestas que los peritos nombrados por el pueblo dieron á las preguntas que se les hicieron de orden del Rey D. Felipe II el año de 1575, y á otras noticias recogidas por Pellicer, el lugar del Toboso, que en el año de 1468 tenia sólo ciento cuarenta vecinos, contaba ya novecientos en el año de 1575, y á fines del siglo subían á mil y doscientos. La causa principal del aumento fué la afluencia de los moriscos, que, obligados á salir del reino de Granada de resultas de su levantamiento en el año de 1569, y á internarse en Castilla, se habían acercado en el Toboso, cuya población, según el testimonio de los mencionados peritos, antes se componía sólo de cristianos viejos.

5. Me parece imposible que no esté viciado el texto. Como se halla, es una chocarrería contra el honor de Dulcinea en materia grave, incapaz de salir de la boca de D. Quijote, y absolutamente incompatible con su carácter serio y sincero. Cervantes había usado de la misma expresión en el capítulo IX de esta primera parte; pero allí tiene oportunidad y gracia, y aquí ni uno ni otro. Es forzoso creer que en la imprenta se trastrocó el original, y que éste diría *que se está hoy como su madre la parió*. La alteración de pocas letras vicia ó corrige el texto, produciendo sentidos contradictorios; y por lo mismo es más verisimil que fué cosa del impresor, y que la lección verdadera es conforme

imaginando otra cosa della, me volviere loco de aquel género de locura de Roldán el furioso. Por otra parte, veo que Amadís de Gaula, sin perder el juicio y sin hacer locuras, alcanzó tanta fama de enamorado como el que más; porque lo que hizo, según su historia, no fué más de que por verse desdeñado de su señora Oriana, que le había mandado que no pareciese ante su presencia hasta que fuese su voluntad ¹, se retiró á la Peña Pobre en compañía de un ermitaño, y allí se hartó de llorar hasta que el cielo le acorrió en medio de su mayor cuita y necesidad. Y si esto es verdad, como lo es, ¿para qué quiero yo tomar trabajo ahora de desnudarme del todo, ni dar pesadumbre á estos árboles, que no me han hecho mal alguno, ni tengo para qué enturbiar el agua ² clara destos arroyos, los cuales me han de dar de beber cuando tenga gana? Viva la memoria de Amadís, y sea imitado de D. Quijote de la Mancha en todo lo que pudiere; del cual se dirá lo que del otro se dijo ³, que si no acabó grandes cosas, murió por acometellas; y si yo no soy desechado ni desdeñado de mi Dulcinea, bástame, como ya he dicho ⁴, estar ausente della. Ea pues, manos á la obra; venid á mi memoria cosas de Amadís, y enseñadme por dónde tengo de comenzar á imitaros; más ya sé que lo más que él hizo fué rezar, y así lo haré yo; y sirviéronle de rosario unas agallas grandes de un alcornoque, que que ensartó, de que hizo un diez ⁵, y lo que le fati-

á la expresión del romance viejo de D. Galbán, donde la Infanta, reconvénida por la Reina su madre, le decía así:

Tan virgen estoy, mi madre,
como el día que fui nacida.

Lo mismo aseguraba Angélica la Bella en Ariosto, según se dijo en las notas al capítulo IX.

1. No tuvo semejante limitación el precepto de Oriana; la despedida fué para siempre. *No parezcáis*, decía en su carta á Amadís, *ante mí en parte donde yo sea... Sin vos ver plañiré con mis lágrimas mi desastrosa aventura, y con ellas daré fin á mi vida, acabando mi triste planto* (a).

2. La buena conformación y sentido del periodo exigía que se suprimiesen las palabras *tengo para qué*, las cuales lo interrumpen y descomponen.

3. Cervantes indicó aquí algún dicho ó sentencia de autor conocido, pero con

obscuridad; de suerte que no es fácil adivinarlo. Pellicer creyó que se alude al epítafio que, según refiere Ovidio en sus *Metamorfosis* (a) pusieron á Faetonte las Náyades del Pó, donde vino á caer aquel temerario mancebo, desde el carro del Sol, su padre:

*Hic situs est Phaëton, carrus auriga paterni
Quem si non tenuit, magnis tamen excedi,
[ausis.*

4. Se lo había dicho, con efecto, á Sancho en el capítulo anterior, XXV, explicándole los motivos de su penitencia: *Cuanto más*, le decía, *que harta ocasión tengo en la larga ausencia que he hecho de la siempre señora mía Dulcinea... Así que, Sancho amigo, no gastes tiempo en aconsejarme que deje tan rara, tan felice y tan no vista imitación.*

5. Es lo que llamamos *camándula*. Y está visto que en esta salida D. Quijote

(a) *Amadís de Gaula*, cap. XLIV.

(a) Lib. II.

gaba mucho era no hallar por allí otro ermitaño que le confesase ¹, y con quien consolarse; y así se entretenía paseándose por el pra-

no llevaba rosario, puesto que le sirvieron de él unas agallas ensartadas. Llevóle después en su tercera salida, según lo muestra el capítulo XLVI de la segunda parte, donde se menciona un gran rosario que consigo continuo traía; y en el capítulo LXXI ofrecía á Sancho llevar por su rosario la cuenta de los azotes que se diese. Debió D. Quijote proveerse de él al emprender su última salida, para la cual amo y mozo se acomodaron de lo que les pareció convenirles, según se refiere en el capítulo VII.

En algunos romances viejos se habla de las cuentas por que solían rezar los caballeros: lo que puede indicar que los romances se compusieron antes de que se inventase ó se hiciese común el nombre de *rosario*. Dice uno de ellos (a):

Pascábase el buen Conde
todo lleno de pesar,
cuentas negras en sus manos,
do suele siempre rezar.

Del Conde Dirlos refiere su romance que, después de haber ganado muchas tierras y despojos allende el mar,

Con todos sus caballeros
parte por iguales partes:
tan grande parte da al chico,
tanto le da como al grande.
Sólo él se retraía
sin querer algo tomare.
armado de armas blancas
y cuentas para rezare,
y tan triste vida hacia
que no se puede contare.

No eran sólo los caballeros, sino también las dueñas y doncellas las que se valían de este auxilio para sus oraciones. La crónica del Conde D. Pero Niño, refiriendo el método de vida que llevaba la Almiranta de Francia, en Girafontaine, dice que, al levantarse por la mañana, iba con sus damiselas á un bosque que era cerca deude (de su palacio á orillas del Sena) é cada una su libro de horas é sus cuentas, é sentábanse apartadas é rezaban sus horas (b), que no fablaban mote mientras que rezaban.

Créese comúnmente que Pedro el

Ermitaño, promotor de la primera cruzada á Tierra Santa, fué el que introdujo el uso de rezar por cuentas, lo que al principio se llamó Salterio de la Virgen, y después Rosario. Pudo concebir la idea de este devoción en sus viajes á Oriente, donde ya se acostumbraba ayudar así la memoria para rezar un determinado número de oraciones: *para rezar ahina*, según dijo el Arcipreste de Hita describiendo el traje en que peregrinaba Doña Cuaresma al retirarse después de su pelea con D. Carnal (a):

El viernes de indulgencias vistió nueva
^{[esclavina,}
Gran sombrero redondo con mucha concha
^{[marina,}
Bordón lleno de imágenes, en él la palma
^{[fina,}
Esportilla é cuentas para rezar ahina.

Esta práctica, como otras del cristianismo, imitaron también á su modo los mahometanos para recitar los nombres de los noventa y nueve atributos que da á Dios el islamismo, por una sarta de otras tantas cuentas que llevan los seglares en la faltriguera y los derviches ó santones pendiente de la cintura (b).

1. El ermitaño de la Peña Pobre, según cuenta la historia de Amadis de Gaula, se llamaba Andalod, *clérigo asaz entendido*, que después de pasar la manecía en muchas vanidades, se retrajo á aquel lugar solitario, donde había más de treinta años que moraba. Al cabo de este tiempo, vino al continente al *entramiento de una su hermana*, y al volverse le encontró Amadis, el cual, habiendo sabido que era de misa, le pidió que lo oyese en penitencia, que mucho lo había menester. Así se hizo. En seguida el hombre bueno le dió la bendición, y luego dijo visperas. Al día siguiente navegaron á la Peña Pobre, adonde quiso Amadis retirarse á hacer penitencia; bien que el historiador dice que lo hacía no por devoción, mas por gran desesperación (c).

Otras veces se confesaban los caba-

(a) *Florista de Don Juan Bohl*, núm. 142.
— (b) Parte II, cap. XXXI.

(a) Copla 1.179. — (b) Mouradgea d'Ohsson, *Toubeau de l'Empire Ottoman Cód. relig.*, lib. II, cap. XV. — (c) Cap. XLVIII.

decillo, escribiendo y grabando por las cortezas de los árboles y por lá menuda arena muchos versos ¹, todos acomodados á su tristeza, y algunos en alabanza de Dulcinea. Mas los que se pudieron hallar enteros, y que se pudiesen leer después que á él allí le hallaron, no fueron más que estos que aquí se siguen :

Árboles, hierbas y plantas
que en aqueste sitio estáis,
tan altos, verdes y lantás,
si de mi mal no os holgáis,
escuchad mis quejas santas.

Mi dolor no os alborote,
aunque más terrible sea ;
pues por pagaros escote,
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

Es aquí el lugar adonde
el amador más leal
de su señora se esconde,
y ha venido á tanto mal
sin saber cómo ó por dónde.

Tráele amor al estricote ²,
que es de muy mala ralea ;
y así hasta henchir un pipote ³,

llos antes de acometer algún gran peligro, si se les presentaba ocasión de ermitaño ó sacerdote que los confesase. Así lo hizo D. Galaor, hermano de Amadís de Gaula, cuando caminaba á pelear con el gigante Albadán, que había usurpado la Peña de Galtares. Á dos leguas de ésta *le anocheció en una casa de un ermitaño; y, sabiendo que era de orden, se confesó con él (a)*. Del Caballero D. Florindo de la Extraña Ventura refiere su crónica que era muy devoto de San Bernardo, y que, deseandó tener con quién confesarse antes de entrar en el castillo de las Siete Venturas, se le apareció un fraile revestido como para celebrar, le oyó de confesión (que fué general), le dijo misa, le dió la comunión, y desapareció al *Ite, missa est*. Florindo tuvo por cierto que había sido su patrono San Bernardo (b).

1. Á imitación de lo que había hecho Amadís, como vimos en las notas del capítulo precedente.

2. *Al estricote*, lo mismo que al tortero, á mal traer, con violencia. Es locución que usó también Cervantes en su comedia de *Pedro de Urdemalas (a)*, y antiguamente el Arcipreste de Hita, cuando le decia la vieja Trotaconventos (b) :

Amigo, segund creo, por mi habredes co-
[norte,
Por mi verná la dueña andar al estricote:
Mas yo de vos non tengo sinon este pellote,
Si buen manjar queredes, pagad bien el
[escote.

3. *Pipa, cubeta, barril pequeño de madera*. En el *Diálogo de las lenguas* se lee la siguiente copla :

Ostias pudiera enviar
De un pipote que ahora llega.

(a) *Amadís de Gaula*, cap. XI. — (b) Parte III, cap. XXVI.

(a) *Jornada 1.ª*. — (b) Copla 789.

aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

Buscando las aventuras
por entre las duras peñas,
maldiciendo entrañas duras,
que entre riscos y entre breñas
halla el triste desventuras,

Hirióle amor con su azote,
no con su blanda correa,
y en tocándole al cogote¹,
aquí lloró D. Quijote
ausencias de Dulcinea
del Toboso.

No causó poca risa en los que hallaron los versos referidos el añadidura *del Toboso* al nombre de Dulcinea, porque imaginaron que debió de imaginar D. Quijote², que si en nombrando á Dulcinea no decía también el *Toboso*, no se podría entender la copla; y así fué la verdad, como él después confesó. Otros muchos escribió, pero como se ha dicho, no se pudieron sacar en limpio ni enteros más destas tres coplas. En esto y en suspirar, y en llamar á los Faunos y Silvanos³ de aquellos bosques, á las Ninfas de los ríos, á

Pero pensara el de Vega
Que son para consagrar.

La gracia y oportunidad de esta copla, hecha por los años de 1500, se explica en el mencionado *Diálogo*. — Todavía dura el uso de los pipotes para conducir ostras y mariscos.

1. Es claro que Cervantes quiso hacer una composición ridícula, como lo muestran este y otros versos de la presente; y así, no hay por qué censurarla. D. Quijote creía de sí que era *algún tanto poeta*, como lo dice en la segunda parte (a), cuando vencido por el Caballero de la Blanca Luna y obligado á dejar la profesión caballeresca, trataba de abrazar la pastoril; he aquí la muestra de lo que sabía hacer.

2. *Debió de imaginar* no es lo mismo que *debió imaginar*. Esto significa que *tuvo obligación de imaginar*; lo otro equivale á *hubo de imaginar, es regular que imaginase*. La partícula *de* comunica este énfasis á la frase. Lo mismo hace

en otros casos del estilo familiar, en que es singularmente rico el idioma castellano, como cuando Cervantes dice el *valiente de Tirante*, el *honrado hidalgo del Señor Quijada*, el *pobre difunto de Grisóstomo* (a). Frecuentemente se usa con malignidad y se toma en mala parte. Villaviciosa en la *Mosquea* (b) dijo del Rey Matabalho:

Era el diablo del tábano discreto;

y D. Diego Hurtado de Mendoza en el *Lazarillo*; *dióme una gran calabazada en el diablo del toro* (c). En el mismo libro se lee el *pecador del ciego*, el *bueno del ciego*, el *miserio de mi amo*, el *triste de mi padre*. Así también dijo Cervantes: *este pecador de Sancho*, el *socarrón de Sancho* (d). Ordinariamente decimos el *picaro de fulano*, el *bribón de mengano*.

3. Faunos y Silvanos, divinidades rústicas, de inferior orden entre otras

(a) Parte I, cap. V. VI y XII. — (b) Canto 3, est. 67. — (c) Cap. II. — (d) Parte I, cap. XLVI; parte II, cap. X.

(a) Cap. LXVII.

la dolorosa y húmida Eco, que le respondiesen, consolasen y escuchasen¹, se entretenía, y en buscar algunas hierbas con que sustentarse en tanto que Sancho volvía; que si como tardó tres días², tardara tres semanas, el Caballero de la Triste Figura quedara tan destigurado³, que no lo conociera la madre que lo parió. Y será bien dejalle envuelto entre sus suspiros y versos, por contar lo que le avino á Sancho Panza en su mandadería⁴; y fué que en saliendo al camino real, se puso en busca del Toboso, y otro día llegó á la venta donde le había sucedido la desgracia de la manta; y no la hubo bien visto⁵, cuando le pareció que otra vez andaba en los aires, y no quiso entrar dentro, aunque llegó á hora que lo pudiera y debiera hacer por ser la del comer, y llevar en deseo de gustar algo caliente⁶, que había grandes días⁷ que todo era siambre.

de la gentilidad, que presidían, aquéllos á los campos y heredades, y éstos á las selvas. — Llámase *húmda* á la ninfa Eco por sus muchas lágrimas: enamorada y no correspondida de Narciso, según fingieron los poetas, su dolor y llanto la fueron consumiendo hasta que no le quedó más que la voz:

*Attenuant vigilés corpus miserábiles curæ
Adducitque cutem macies; et in æira succus
Corporis omnis abit, voc tantum atque ossa
[supersunt].
Vox manet; ossa ferunt lapidis traxisse figu-
ram (a).*

1. Antes era que le escuchasen, que no el que le respondiesen y consolasen. — Falta también algo para que conste el sentido; en llamar á los Faunos... para ó pidiéndoles que les respondiesen, etc.

2. Según la cuenta de D. Vicente de los Ríos, en el plan cronológico del Quijote, no fueron tres, sino dos, los días que Sancho gastó en sus viaje, pues habiendo dejado á su amo el veintidós de Agosto, volvió el veinticuatro á encontrarlo. La cuenta de Ríos está ajustada fielmente á la narración, y así el error es de quien cuenta.

3. Juega Cervantes oportunamente con la *figura* y el *desfigurado*. — El Caballero del Febo tenía más vigor y resistencia que D. Quijote. Según refiere su historia, en los dos años que estuvo haciendo penitencia en la insula Solitaria por desdenes de su señora Claridiana, *ninguna otra cosa había co-*

mido sino de aquellas silvestres frutas que había en la insula y de algunas raíces de hierbas, con que á grande afán podía sustentarse la vida. Y así por esto, como por el gran dolor y tristeza que en el corazón tenía, ya estaba muy flaco y amarillo, de manera que el que le viera, no le conociera por el de antes... y ya estaba tan al cabo, que no pudiera durar mucho, si el remedio se tardara (a).

4. Es lo mismo que *embajada*, y *mandadero* lo mismo que *embajador*, en cuyo sentido se halla ya usada esta voz en la traducción del Fuero Juzgo hecha de orden del Rey San Fernando, en la Crónica general de su hijo D. Alonso el Sabio, y en los libros más antiguos castellanos, cuando hablan de las embajadas y embajadores que se enviaban unos Principes á otros. — Hoy en día este nombre ha quedado solamente para los mandaderos de monjas.

5. Decimos ordinariamente *y no bien la hubo visto*. Las dos palabras *no* y *bien* forman juntas una especie de partícula que vale tanto como *apenas*. Éste es el sentido que aquí tienen; y hubiera convenido reunir las, porque separadas no significan lo mismo.

6. Sobra una de las dos partículas *en* ó *de*. Con cualquiera de ellas que se suprima, queda buena y corriente la frase.

7. *Grandes días por muchos días*: una de las locuciones antiguas de que se valió Cervantes para remedar el lenguaje de los libros caballerescos. Usáronla ya la Crónica general del Rey

(a) Ovidio, *Metamorfosis*, lib. III.

(a) *Espejo de Principes*, parte I, lib. III, cap. XXVIII.

Esta necesidad le forzó á que llegase junto á la venta, todavía dudoso si entraría ó no; y estando en esto, salieron de la venta dos personas, que luego le conocieron, y dijo el uno al otro: Dígame, señor Licenciado, ¿aquél del caballo no es Sancho Panza, el que dijo el ama de nuestro aventurero que había salido con su señor por escudero¹? Sí es, dijo el Licenciado, y aquél es el caballo de nuestro D. Quijote; y conociéronle tan bien como aquellos que eran el Cura y el Barbero² de su mismo lugar, y los que hicieron el escrutinio y auto general de los libros³; los cuales, así como acabaron de conocer á Sancho Panza y á Rocinante, deseosos de saber de D. Quijote se fueron á él, y el Cura le llamó por su nombre diciéndole: Amigo Sancho Panza, ¿adónde queda vuestro amo? Conociólos luego Sancho Panza, y determinó de encubrir el lugar y la suerte dónde y cómo su amo quedaba; y así les respondió que su amo quedaba ocupado en cierta parte y en cierta cosa que le era de mucha importancia, la cual él no podía descubrir por los ojos que en la cara tenía⁴. No, no, dijo el Barbero, Sancho Panza,

D. Alonso (a), y la *Gran Conquista de Ultramar* (b). Hállase después en el acto I de la *Celestina*, y en la historia de D. Florisel de Niquea, donde hablándose de una dueña vieja y de una doncella moza, que se habían peleado y arañado por un caballero á quien querían ambas, se dice que, desgredadas como estaban, se fueron á un castillo, y que de corridas no osaron decir su cuita, más de que habían caído de sus palafrenes; y que les duró grandes días el corrimiento (c). En el libro de Amadis se cuenta, que el Emperador de Constantinopla mucho fué maravillado que el Caballero de la Verde Espada fuese Amadis de Gaula, á quien grandes días mucho había deseado conocer (d).

Un romance de los de Bernardo del Carpio empieza así:

En Luna está preso el Conde
muy grandes días había;
Bernardo, que era su hijo,
de su prisión no sabía;
halo defendido el Rey
que ninguno se lo diga.

1. Consonancias dentro de un mismo período que suelen hallarse en el Quijote, y que evitan en prosa los que la escriben con corrección y lima (a).

(a) Año 17 de Alfonso el Católico. — (b) Lib. III, cap. CLXIV. — (c) Parte III, cap. V. — (d) Cap. XCIX.

2. No se indica aquí ni en ninguna otra parte el verdadero motivo del viaje del Cura y del Barbero. Después contaron que iban á Sevilla á recoger una gran cantidad de dinero (a); mas aun cuando esto hubiese sido cierto y no traza del Cura para deslumbrar á D. Quijote, no parece verosímil que interrumpiesen su viaje únicamente por llevar á nuestro hidalgo á su casa; y caso de interrumpirlo, que no voliesen á emprenderlo después de conseguir su intento; de lo que tampoco se hace mención ni se da indicio en el progreso de la fábula.

3. Habla de la quema de los libros de D. Quijote que se refirió en los capítulos VI y VII de esta primera parte, aludiendo á los autos celebrados por el Santo Oficio de la Inquisición, en que solían quemarse los reos. Quemándose los libros, se quemaban como en estatua sus autores, que eran los verdaderos delincuentes.

4. Estas últimas palabras pueden ser una especie de aseveración ó juramento, como *por la vida de mis padres*, ó por otras cosas que se aprecian mucho. También pueden significar que

(a) Cap. XXIX.

(a) También evitan el martilleo: con corrección, y el empleo de sinónimos inútiles.

(M. de T.)

si vos no nos decís donde queda, imaginaremos, como ya imaginamos, que vos le habéis muerto y robado, pues venís encima de su caballo ; en verdad que nos habéis de dar el dueño del rocín, ó sobre eso morena ¹. No hay para qué conmigo amenazas ², que yo no soy hombre que robo ni mato á nadie ; á cada uno mate su ventura ó Dios que le hizo ; mi amo queda haciendo penitencia en la mitad desta montaña muy á su sabor ; y luego, de corrida y sin parar, les contó de la suerte que quedaba, las aventuras que le habían sucedido, y cómo llevaba la carta á la señora Dulcinea del Toboso, que era la hija de Lorenzo Corchuelo, de quien estaba enamorado hasta los hígados. Quedaron admirados los dos de lo que Sancho Panza les contaba ; y aunque ya sabían la locura de D. Quijote, y el género della, siempre que la oían se admiraban de nuevo ; pidiéronle á Sancho Panza que les enseñase la carta que llevaba á la señora Dulcinea del Toboso. Él dijo que iba escrita en un libro de memoria, y que era orden de su señor que la hiciese trasladar en papel en el primer lugar que llegase ; á lo cual le dijo el Cura que se la mostrase, que él la trasladaría de muy buena letra. Metió la mano en el seno ³ Sancho Panza buscando el librillo ; pero no le halló, ni le podía hallar, si le buscara hasta ahora, porque se había quedado D. Quijote con él, y no se le había dado, ni á él se le acordó de pedirsele ⁴. Cuando Sancho vió que no hallaba el

el secreto era de tal importancia, que no podía Sancho descubrirlo, aunque en ello le fueran los ojos de la cara. Este segundo sentido es el más natural.

1. Expresión proverbial, que envuelve amenaza de averiguación y litigio mayor. *Marimorena*, hablándose familiarmente, significa *riña ó pendencia* ; hay quien atribuye el origen de esta voz á las quimeras que antiguamente excitó una *Maria Moreno*, tabernera de Madrid, y dieron ocasión á ruidosos procesos judiciales, que se guardaban, según se dice, en el archivo de la Sala de Alcaldes de Casa y Corte. *Morena* puede ser abreviatura de *marimorena*.

2. Esto es, *no hay para qué usar conmigo amenazas*. Semejantes omisiones ó reticencias del verbo suelen dar fuerza á la expresión, y son comunes en el estilo familiar ; así se ve especialmente en los refranes, como *Al buen entendedor pocas palabras ; Á gente ruin campana de palo ; Del mal el menos ; Á más moros más ganancia ; Comida hecha y compañía deshecha*. —

La relación que sigue del coloquio de Sancho con el Barbero y el Cura, está llena de aquellas gracias que hacen tan donoso y festivo el papel de nuestro escudero.

3. En el poema caballeresco de Celidón de Iberia, escrito por Conzalo Gómez de Luque, se cuenta (*a*) que Darindelio encontró á una doncella llamada Finea, á quien llevando una carta de la Sabia Linigobra á Poisena, hija del Soldán del Cairo, robó un mal caballero. Darindelio puso en libertad á Finea, y ésta, agradecida, le dijo quién era, á qué iba, y quiso mostrarle la carta :

Diciendo así, llegó la mano al seno,
Queriéndola sacar, mas no la halla ;
Quedóse tan turbada y de tal suerte,
Que ventura será escapar de muerte.

Después á voces dice : ¡ ay pena esquivá !
Perdí la cosa más encomendada...
¿ Qué cuenta habré de dar de mi entretanto ?
Esto diciendo, acrecentaba el llanto.

4. El verbo *acordarse* está usado

(a) Canto 7.º

libro, fuélele parando mortalmente el rostro, y tornándose á tentar todo el cuerpo muy apriesa¹, tornó á echar de ver que no le hallaba, y sin más ni más se echó entrambos puños á las barbas, y se arrancó la mitad dellas, y luego apriesa y sin cesar se dió media docena de puñadas en el rostro y en las narices, que se las bañó todas en sangre. Visto lo cual por el Cura y el Barbero, le dijeron que qué le había sucedido que tan mal se paraba. ¿Qué me ha de suceder, respondió Sancho, sino el haber perdido de una mano á otra en un instante tres pollinos, que cada uno era como un castillo²? ¿Cómo es eso? replicó el Barbero. He perdido el libro de memoria, respondió Sancho, donde venía la carta para Dulcinea, y una cédula firmada de mi señor, por la cual mandaba que su sobrina me diese tres pollinos de cuatro ó cinco que estaban en casa, y con esto les contó la pérdida del rucio. Consolóle el Cura, y dijole que en hallando á su señor, él le haría revalidar la manda, y que tornase á hacer la libranza en papel, como era uso y costumbre, porque las que se hacían en libros de memoria jamás se acetaban ni cumplían. Con esto se consoló Sancho, y dijo que como aquello fuese así, que no le daba mucha pena la pérdida de la carta de Dulcinea, porque él la sabía casi de memoria, de la cual se podría trasladar donde y cuando quisiesen. Decidla, Sancho, pues, dijo el Barbero, que después la trasladaremos. Paróse Sancho Panza á rascar la cabeza³ para traer á la memoria la carta, y ya se ponía sobre un pie y ya sobre otro; unas veces miraba al suelo, otras al cielo, y al cabo de haberse roído la mitad de la yema de un dedo, teniendo suspensos á los que esperaban que ya la dijese, dijo al cabo de

aquí en el texto como impersonal, pero en la misma acepción que cuando es recíproco; y lo propio sucede en algún otro pasaje del QUIJOTE. Según el uso más común de nuestro tiempo, se diría: *Ni él se acordó de pedirsele.*

1. La pintura que se hace de Sancho en la situación presente, de su sobresalto, de su prisa, de su registro, de su despecho, de sus puñadas y demás demostraciones que se cuentan, es bellísima, y muy apropiada al carácter que se le señala en la fábula.

2. Nótese la jocosa comparación de los pollinos con castillos. En otro pasaje se había hecho la misma comparación con la mula de un fraile; pero aquí es tanto más festiva, cuanto más excede una mula á un pollino. Por lo demás, no es extraño que en un libro de Caballerías ocurra en todo y para

todo la idea de los castillos. — Bowle, sobre este lugar del texto, entendió que Sancho quería ensalzar el valor de los pollinos, como cuando se dice que alguna cosa *vale una ciudad*, expresión usada en los romances antiguos y en el mismo QUIJOTE; como extranjero, no alcanzó la fuerza del idioma, cosa siempre difícil, y á veces imposible. Aquí no se trata del precio, sino del tamaño de los pollinos. Sancho no los había visto, pero su codicia se los pintaba medrados y crecidos como castillos.

3. Otra pintura muy feliz de la situación, figura y gesticulaciones de Sancho, queriendo y no pudiendo acordarse de la carta de su amo para Dulcinea. No parece sino que se le está viendo.

grandísimo rato : Por Dios, señor Licenciado, que los diablos lleven la cosa que de la carta se me acuerda, aunque en el principio decía : *Alta y sobajada señora*. No dirá, dijo el Barbero, sobajada, sino sobrehumana ó soberana señora. Así es, dijo Sancho ; luego, si mal no me acuerdo, proseguía, si mal no me acuerdo ¹, *el llagado y falto de sueño, y el ferido besa á vuestra merced las manos, ingrata y muy desconocida hermosa*; y no sé qué decía de salud y de enfermedad que le enviaba, y por aquí iba escurriendo ² hasta que acababa en : *Vuestro hasta la muerte el Caballero de la Triste Figura*. No poco gustaron los dos de ver la buena memoria de Sancho Panza, y alabáronse mucho ³, y le pidieron que dijese la carta otras dos veces, para que ellos ansimismo la tomasen de memoria para trasladalla á su tiempo. Tornóla á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates. Tras esto contó asimismo las cosas de su amo; pero no habló palabra acerca del manteamiento que le había sucedido en aquella venta, en la cual rehusaba entrar. Dijo también como su señor, en trayendo que le trujese buen despacho de la señora Dulcinea del Toboso, se había de poner en camino á procurar como ser Emperador ó por lo menos Monarca, que así lo tenían concertado entre los dos, y era cosa muy fácil venir á serlo según era el valor de su persona y la fuerza de su brazo; y que en siéndolo, le había de casar á él, porque ya sería viudo, que no podía ser menos, y le había de dar por mujer á una doncella de la Emperatriz, heredera de un rico y grande estado de tierra firme, sin ínsulos ni ínsulas, que ya no las quería. Decía esto Sancho con tanto reposo, limpiándose de cuando en cuando las narices, y con tan poco juicio, que los dos se admiraron de nuevo, considerando cuán vehemente había sido la locura de D. Quijote, pues había llevado tras sí el juicio de aquel pobre hombre. No quisieron cansarse en sacarle del error en que estaba, pareciéndoles que pues que no le dañaba nada la conciencia, mejor era dejarle en él, y á ellos les sería de más gusto oír sus necedades; y así le dijeron que rogase á Dios por la salud de su señor, que cosa contingente y muy

1. Repetición muy natural en el estado de ambigüedad é incertidumbre en que se hallaba Sancho.

2. Por *discurriendo*, dicho á lo rústico. En esta parte del lenguaje no está seguido con mucha constancia el papel de Sancho, porque unas veces (y son las menos) habla como aldeano

zafio, y otras, que son las más, como persona culta.

3. Ejemplo graciosísimo de ironía es el que ofrece en la presente expresión este periodo; como lo ofrece también de la figura que llaman los retóricos *repetición* el *tornóla Sancho á decir otras tres veces, y otras tantas volvió á decir otros tres mil disparates*.

agible¹ era venir con el discurso del tiempo á ser Emperador, como él decía, ó por lo menos Arzobispo ó otra dignidad equivalente. Á lo cual respondió Sancho: Señores, si la fortuna rodease las cosas de manera que á mi amo le viniese en voluntad de no ser Emperador², sino de ser Arzobispo, querría yo saber ahora qué suelen dar los Arzobispos andantes³ á sus escuderos. Suélenles dar, respondió el Cura, algún beneficio simple ó curado, ó alguna sacristanía, que les vale mucho de renta rentada⁴, amén del pie de altar, que se suele estimar en otro tanto. Para esto será menester, replicó Sancho, que el escudero no sea casado, y que sepa ayudar á misa por lo menos; y si esto es así; desdichado yo⁵, que soy casado, no se la primera letra del A, B, C⁶! ¿Qué será de mí, si á mi amo le da autojo de ser Arzobispo y no Emperador, como es uso y costumbre de los caballeros andantes? No tengáis pena, Sancho amigo, dijo el Barbero, que aquí rogaremos á vuestro amo, y se lo aconsejaremos, y aún se lo pondremos en caso de conciencia, que sea Emperador y no Arzobispo, porque le será más fácil á causa de que él es más valiente que estudiante. Así me ha parecido á mí, respondió Sancho, aunque sé decir que para todo tiene habilidad⁷; lo

1. *Agible* por *factible*: es palabra nueva, y dudo que entre los escritores castellanos tenga otra autoridad que la de este pasaje.

2. Para la perfección de la sintaxis sería menester suprimir la partícula *en*; ó dejándola, suprimir la *de*. Así: *le viniese voluntad de no ser*, etc.; ó *le viniese en voluntad no ser Emperador, sino ser Arzobispo*. De cualquiera de los dos modos quedaría corriente la frase.

3. Pellicer cita al Arzobispo Turpin como ejemplo de Arzobispos andantes en los tiempos antiguos, y en los modernos al Arzobispo de Burdeos, general de una escuadra francesa en el reinado de Luis XIII. Pero tratándose de ejemplos de esta clase y de Arzobispos que hubiesen asistido á la guerra, no tenía necesidad de salir de casa y podía alegar muchos ejemplos desde D. Opas, que, según se dice, peleó en la batalla de Covadonga, siguiendo por el Arzobispo de Toledo, D. Rodrigo, que se halló en la batalla de las Navas, y su sucesor D. Sancho, que murió en la de Martos, hasta el Cardenal D. Francisco Jiménez de Cisneros, General de la expedición contra Orán y Mazalquivir

el año de 1509. La verdad es que no debió darse esta explicación á las palabras de Sancho, porque no se hablaba como quiera de Arzobispos guerreros, sino de Arzobispos *andantes*, esto es, que anduviesen en busca de aventuras acompañados de sus escuderos: lo primero podrá ser ajeno del oficio de los Arzobispos, pero no presenta la idea ridícula de lo segundo, que es con lo que Cervantes trataba de divertir á sus lectores.

4. Como si dijéramos *renta fija*, conocida, amén de lo eventual ó derechos del oficio de sacristán, que son proporcionados al trabajo y á las circunstancias, como sucede en las campanas de los entierros, que, según dijo un discreto, *tantum valent, quantum sonant*.

5. *¡Desdichado de yo!* decían las ediciones anteriores, pero es errata: *Desdichado yo ó desdichado de mí*, es como debió decirse. La partícula *de* es incompatible con el nominativo *yo*.

6. Sin embargo, por aquí se muestra que sabía tres.

7. El mismo Sancho decía á su amo en el capítulo XVIII de esta primera parte: *Más bueno era vuestra merced*

que yo pienso hacer de mi parte, es rogarle á nuestro Señor que le eche á aquellas partes donde él más se sirva y adonde á mí más mercedes me haga. Vos lo decís como discreto, dijo el Cura, y lo haréis como buen cristiano; mas lo que ahora se ha de hacer, es dar orden como sacar á vuestro amo de aquella inútil penitencia que decís que queda haciendo; y para pensar el modo que hemos de tener, y para comer, que ya es hora, será bien nos entremos en esta venta. Sancho dijo que entrasen ellos, que él esperaba allí fuera, y que después les diría la causa por qué no entraba ni le convenía entrar en ella; mas que les rogaba que le sacasen allí algo de comer, que fuese cosa caliente, y asimesmo cebada para Rocinante. Ellos se entraron y le dejaron, y de allí á poco el Barbero le sacó de comer. Después, habiendo bien pensado entre los dos el modo que tendrían para conseguir lo que deseaban, vino el Cura en un pensamiento muy acomodado al gusto de D. Quijote, y para lo que ellos querían; y fué que dijo al Barbero que lo que había pensado era que él se vestiría en hábito de doncella andante, y que él procurase ponerse lo mejor que pudiese como escudero, y que así irían adonde D. Quijote estaba, fingiendo ser ella una doncella afligida y menesterosa; y le pediría un don, el cual él no podría dejárselo de otorgar como valeroso caballero andante; y que el don que le pensaba pedir, era que se viniese con ella donde ella le llevase, á desfacelle un agravio que un mal caballero le tenía fecho; y que le suplicaba ansimesmo que no la mandase quitar su antifaz, ni la demandase cosa de su hacienda² fasta que la hubiese fecho derecho de aquel mal caballero; y que creyese sin

para predicador que para caballero andante. De todo sabían y han de saber los caballeros andantes, Sancho, dijo D. Quijote, porque caballero andante hubo en los pasados siglos que así se paraba á hacer un sermón ó plática en mitad de un campo real, como si fuera graduado por la Universidad de París. Conforme á esto, la sobrina de D. Quijote le dice en la segunda parte (a) que sabía tanto, que si fuese menester en una necesidad podría subir en un púlpito, é irse á predicar por esas calles.

1. El período está desaliñado y redundante. Suprimiendo algunas palabras, y con leve alteración en las que restan, quedaría mucho mejor: *Después, habiendo bien pensado entre los dos el modo que tendrían para conse-*

quir lo que deseaban, convinieron en un pensamiento que ocurrió al Cura, muy acomodado al gusto de D. Quijote y á lo que ellos querían; y fué que el Cura se vistiera en hábito de doncella andante, y el Barbero procurase ponerse de escudero como mejor pudiese.

2. Lenguaje anticuado, muy propio cuando se trataba de remedar los pasajes y aventuras de los antiguos libros de Caballerías. Quiere decir que la contrahecha y enmascarada doncella había de pedir á D. Quijote que no le mandase descubrir el rostro, ni le preguntase nada de sus negocios hasta después de concluida la aventura, contentándose con lo que al pronto se le hubiese querido decir. Este plan padeció después grandes alteraciones al tiempo de ejecutarse, pero realmente era muy acomodado al estilo de las historias

(a) Cap. VI.

duda, que D. Quijote vendría en todo cuanto le pidiese por este término, y que desta manera le sacarían de allí, y le llevarían á su lugar, donde procurarían ver si tenía algún remedio su extraña locura.

caballescás. Sólo que el plazo que se señalaba para quitarse el antifaz y dar cuenta de su hacienda, era demasiado largo, y sólo debiera ser hasta que es-

tuviese otorgada la demanda. Al cabo ésta se hizo sin antifaz, porque no fué menester ocultar el rostro para hacer el papel de doncella.

FIN DEL TOMO PRIMERO

ÍNDICE

	Páginas.
PREFACIO DE LA PRESENTE EDICIÓN.....	B
CRÍTICA DEL COMENTARIO QUE PUSO AL « QUIJOTE » D. DIEGO CLEMENCÍN, POR D. ALBERTO LISTA	I
PRÓLOGO DEL COMENTARIO POR D. DIEGO CLEMENCÍN.	XXI
AL DUQUE DE BÉJAR.....	XLII
PRÓLOGO.....	XLIII
AL LIBRO DE D. QUIJOTE DE LA MANCHA.....	LIII

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO. — Qué trata de la condición y ejercicio del famoso hidalgo D. Quijote de la Mancha.....	1
CAPÍTULO II. — Que trata de la primera salida que de su tierra hizo el ingenioso D. Quijote.....	17
CAPÍTULO III. — Donde se cuenta la graciosa manera que tuvo D. Quijote en armarse caballero.....	30
CAPÍTULO IV. — De lo que sucedió á nuestro caballero cuando salió de la venta.....	48
CAPÍTULO V. — Donde se prosigue la narración de la desgracia de nuestro caballero	62
CAPÍTULO VI. — Del donoso y grande escrutinio que el Curay el Barbero hicieron en la librería de nuestro ingenioso hidalgo.....	73
CAPÍTULO VII. — De la segunda salida de nuestro buen caballero D. Qui- jote de la Mancha.....	109

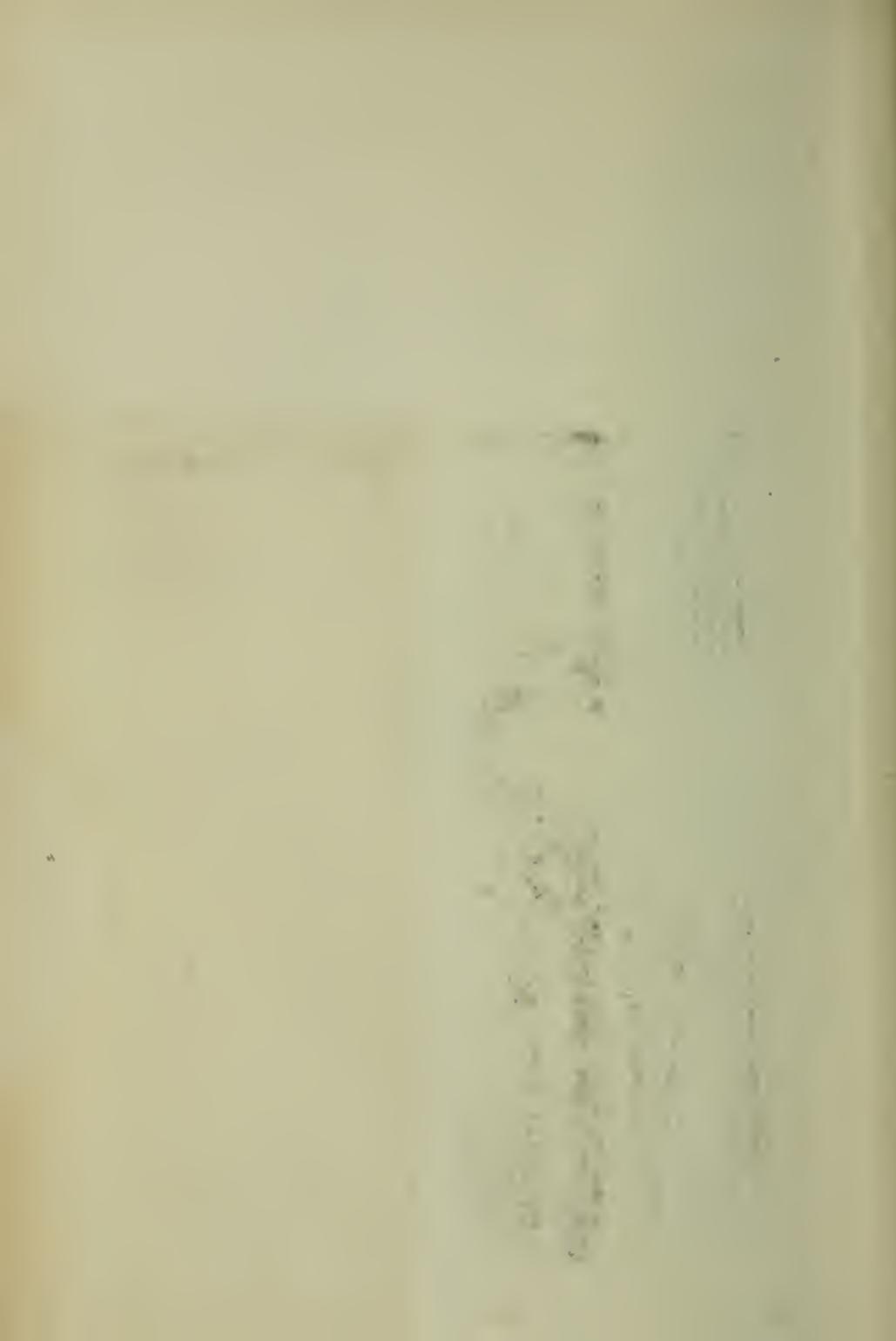
	Páginas.
CAPÍTULO VIII. — Del buen suceso que el valeroso D. Quijote tuvo en la espantable y jamás imaginada aventura de los molinos de viento, con otros sucesos dignos de felice recordación.....	120
CAPÍTULO IX. — Donde se concluye y da fin á la estupenda batalla que el gallardo vizcaino y el valiente manchego tuvieron.....	136
CAPÍTULO X. — De los graciosos razonamientos que pasaron entre D. Quijote y Sancho Panza su escudero.....	148
CAPÍTULO XI. — De lo que le sucedió á D. Quijote con unos cabreros....	160
CAPÍTULO XII. — De lo que contó un cabrero á los que estaban con D. Quijote.....	171
CAPÍTULO XIII. — Donde se da fin al cuento de la pastora Marcela, con otros sucesos.....	180
CAPÍTULO XIV. — Donde se ponen los versos desesperados del difunto pastor con otros no esperados sucesos.....	203
CAPÍTULO XV. — Donde se cuenta la desgraciada aventura que se topó D. Quijote en topar con unos desalmados yangüeses.....	217
CAPÍTULO XVI. — De lo que le sucedió al ingenioso hidalgo en la venta que él imaginaba ser castillo.....	233
CAPÍTULO XVII. — Donde se prosiguen los innumerables trabajos que el bravo D. Quijote y su buen escudero Sancho Panza pasaron en la venta, que por su mal pensó que era castillo.....	248
CAPÍTULO XVIII. — Donde se cuentan las razones que pasó Sancho Panza con su señor D. Quijote con otras aventuras dignas de ser contadas.....	260
CAPÍTULO XIX. — De las discretas razones que Sancho pasaba con su amo, y de la aventura que le sucedió con un cuerpo muerto, con otros acontecimientos famosos.....	283
CAPÍTULO XX. — De la jamás vista ni oída aventura, que con más poco peligro fué acabada de famoso caballero en el mundo, como la que acabó el valeroso D. Quijote de la Mancha.....	297
CAPÍTULO XXI. — Que trata de la alta aventura y rica ganancia del yelmo de Manibrino, con otras cosas sucedidas á nuestro invencible caballero.	320
CAPÍTULO XXII. — De la libertad que dió D. Quijote á muchos desdichados que mal de su grado los llevaban donde no quisieran ir.....	349
CAPÍTULO XXIII. — De lo que aconteció al famoso D. Quijote en Sierramorena, que fué una de las más raras aventuras que en esta verdadera historia se cuentan.....	371
CAPÍTULO XXIV. — Donde se prosigue la aventura de la Sierramorena...	391

Páginas.

CAPÍTULO XXV. — Que trata de las extrañas cosas que en Sierramorena sucedieron al valiente caballero de la Mancha, y de la imitación que hizo á la penitencia de Beltenebrós.....	404
CAPÍTULO XXVI. — Donde se prosiguen las linezas que de enamorado hizo D. Quijote en Sierramorena.....	442
ÍNDICE.....	457



SE



LS

C419dC1e

491622

Cervantes Saavedra, Miguel de. Don Quixote
El ingenioso hidalgo Don Quijote de la
Mancha, comentado por D. Diego Clemencín.
Vol. 1.

DATE.

NAME OF BORROWER.

**University of Toronto
Library**

**DO NOT
REMOVE
THE
CARD
FROM
THIS
POCKET**

Acme Library Card Pocket
LOWE-MARTIN CO. LIMITED

UTL AT DOWNSVIEW



D RANGE BAY SHLF POS ITEM C
39 13 29 05 02 003 4